



BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MADRID  
B  
10167







~~10-11~~

16

386



**COLECCION**  
**DE LAS**  
**CRONICAS Y MEMORIAS**  
**DE LOS REYES DE CASTILLA.**  
**REY DON PEDRO.**



COLECCION

DE LAS

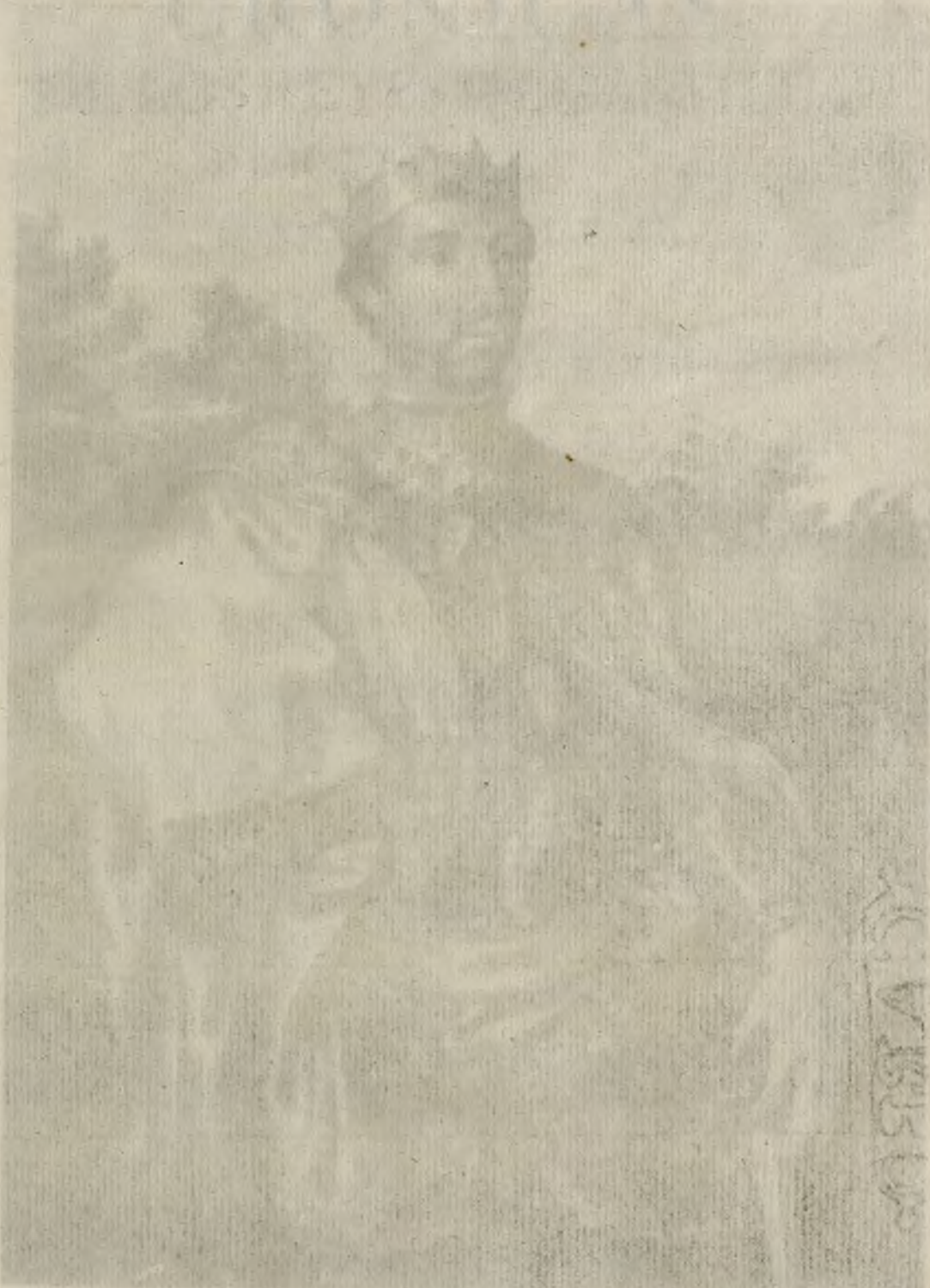
CRONICAS Y MEMORIAS

DE LOS REYES DE CASTILLA

REY DON PEDRO.



CRONICAS



D. PEDRO REY DE CASTILLA Y DE LEON





D. PEDRO REY DE CASTILLA, Y DE LEON.

*A. Carnicero del.*

*J. J. Fabregat inc. 1779.*



# CRONICAS DE LOS REYES DE CASTILLA

DON PEDRO,

DON ENRIQUE II,

DON JUAN I,

DON ENRIQUE III,

POR D. PEDRO LOPEZ DE AYALA

CHANCILLER MAYOR DE CASTILLA:

CON LAS ENMIENDAS

*del Secretario GERONIMO ZURITA:*

Y LAS CORRECCIONES Y NOTAS

añadidas por DON EUGENIO DE LLAGUNO AMIROLA  
Caballero de la Orden de Santiago, de la Real  
Academia de la Historia.

TOMO I.

QUE COMPRENDE LA CRONICA DEL REY

*DON PEDRO.*

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE DON ANTONIO DE SANCHA.  
AÑO DE M. DCC. LXXIX.

*Se hallará en su Librería en la Aduana Vieja.*





CRONICAS

DE LOS REYES DE CASTILLA

DON PEDRO

DON ENRIQUE II

DON ALFONSO X

DON ENRIQUE III

DE LA CIUDAD DE MADRID

Y DE LOS REYES DE CASTILLA

Y DE LOS REYES DE LEON

Y DE LOS REYES DE ARAGON

Y DE LOS REYES DE NAVARRA

Y DE LOS REYES DE PORTUGAL

Y DE LOS REYES DE SICILIA

Y DE LOS REYES DE JERUSALEN

TOMO I

DE LA CIUDAD DE MADRID

Y DE LOS REYES DE CASTILLA

Y DE LOS REYES DE LEON

Y DE LOS REYES DE ARAGON

Y DE LOS REYES DE NAVARRA



## EL EDITOR.

**D**ando principio á cumplir la oferta de una Coleccion de las Crónicas de Castilla , sale al público la del Rey DON PEDRO: y por lo respectivo á ella se podria escusar este Prólogo, pues se ha de imprimir el que hizo Gerónimo Zurita para la edicion que preparó de las quatro Crónicas escritas por DON PEDRO LOPEZ DE AYALA, sinó fuese necesario exponer , en nombre de los que han de concurrir á la obra , las razones que induxeron á emprenderla , y lo que para su desempeño se ha executado con las de este célebre Crónista.

El pesadísimo y fastidioso trabajo en que nos metimos no tuvo mas estímulo que el celo patriótico, al ver que ya no hay en Europa nacion culta sin Coleccion , quando no completa , á lo menos muy amplia de los Monumentos de su Historia , y que nosotros nos hemos entregado en esta parte á un abandono increíble , sin embargo de ser cierto que España ha sufrido mayores mudanzas y revoluciones que otros países , y que nuestra Nacion excede á las mas , y á ninguna debe ceder en grandes empresas , en acciones gloriosas, y en Varones ilustres.

Mucha parte de nuestras Memorias permanece todavia en el retiro de los Archivos y Bibliotecas:

\* 2

otras



## IV

otras que se han publicado en diversos tiempos por hombres doctos cotejadas con MSS. y adornadas con notas , andan dispersas en apéndices de varios libros , de suerte que el tener noticia de ellas es un estudio particular: y las mas extensas y circunstanciadas , que son las Crónicas desde la General, hasta las de los Reyes Católicos , se hallan actualmente en peor estado que tres siglos hace ; pues á excepcion de la de Don Juan el II. todas se imprimieron por el primer MS. que se presentó á la mano , sin cotejo con otros , sin exactitud , diminutas , alteradas en el estilo ; al fin como maniobra que se hacia para traficar en feria.

Sin embargo se debe decir para mayor elogio del tiempo en que empezó á florecer entre nosotros la literatura , que acaso fué España donde primero se pensó en coleccion y correccion de Historias nacionales. El Rey Don Fernando el Catolico encargó al Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal , de su Consejo y Cámara , la enmienda y publicacion de Crónicas ; y en efecto compiló , corrigió y publicó la de Don Juan el II. A fines del siglo antecedente hizo el Consejo Real el mismo encargo á Don Juan Lucas Cortes , Ministro del de Indias , que parece juntó gran copia de materiales para la obra ; y aunque el público no llegó á lograrla , estos encargos hechos á personas de tal graduacion y doctrina prueban el concepto que de su importancia

cia



cia y necesidad han tenido los Reyes y el primer Tribunal de la Nación.

Los hombres doctos de ella , particularmente los que se dedicaron al estudio é ilustracion de la Historia general ó particular , como Esteban de Garibay , Ambrosio de Morales , el Marqués de Mondejar , hicieron anotaciones , correcciones y advertencias en las margenes de sus libros , ó separadamente : y no faltaron algunos que tomandolo mas de propósito emprendieron el ímprobo trabajo de cotejarlas con MSS. y de procurar restituirlas á su primitiva pureza.

El principal de todos , y á quien se debe mayor alabanza , fué Gerónimo Zurita , que juntando diferentes MSS. cotejó , corrigió y adicionó con ellos las que empezamos á publicar ahora , y las dispuso para la imprenta del modo que se dirá luego. Siguió sus pisadas el Licenciado Don Sancho Hurtado de la Puente , del Consejo Real , como lo evidencian las Crónicas que fueron suyas , y andan ahora en diferentes manos. El Doctór Don Tomás Tamayo de Vargas tuvo tambien pensamiento de darlas corregidas , y aun llegó á publicar una idea de su obra ; pero ignoramos lo que hizo para desempeñarla ; bien que no debemos dudar que lo habria executado con acierto , segun era su erudicion y estudio en la Historia nacional , de que dan testimonio varias obras que dexó escritas.

Pa-



Parece que estos eruditos solo se propusieron la correccion y publicacion de las Crónicas de Castilla ; y esto es lo que tambien nos hemos propuesto nosotros , limitandonos por ahora á dar corregidas las que se escribieron desde la General del Rey Don Alonso el Sabio , hasta fin de los Reyes Católicos , incluyendo las de algunos Caballeros , como Don Pedro Niño Conde de Huelma , Don Alvaro de Luna , el Contestable Don Miguel Lucas de Iranzu , y varias Abreviaciones históricas , ilustrandolas con otras Memorias y Documentos , y con las Cortes de cada Reynado : pues la Coleccion de los Monumentos históricos de España en todas sus clases , y desde el tiempo mas remoto , es obra muy superior á lo que pueden hacer personas particulares , y la debe esperar la Nacion de un cuerpo estable , que trabaja continuamente en recogerlos.

La manera de proceder que por regla general adoptamos para esta correccion fué como se sigue. Por lo respectivo á las Crónicas ya impresas , si hubiese mas que una edicion , elegir la que se tiene por menos viciada : hacer sobre ella los cotejos con los MSS. dando razon de cada uno , su antigüedad y circunstancias : enmendar en el texto la frase , la ortografia , y aquellas cosas en que cono- cidamente hay falta , ó error , con tal que las correcciones resulten de los MSS : poner al pie de las  
pla-



planas las demás correcciones , adiciones y variantes : y si despues de impresa la Crónica , antes de publicarla , se lograra nuevo códice que merezca aprecio , y no se haya tenido presente , poner al fin las varias lecciones que se crean útiles ; pues ponerlas todas sería aumentar ociosamente los volúmenes , naciendo las mas de ellas de conocidas ignorancias ó descuidos de los copiantes.

Como cada Crónica , ó cada Autor de Crónicas forma obra separada , determinamos no seguir en la edicion de ellas el orden cronológico , sinó empezar por la que estubiese mas bien dispuesta para salir á luz. Creía yo que lo estaban efectivamente las de DON PEDRO LOPEZ DE AYALA , fundado en la respuesta que dió al Reyno de Aragon Don Sancho Hurtado de la Puente , quando de parte del mismo Reyno se le insinuó si querria franquear lo que Zurita habia trabajado sobre ellas para darlo al público : porque hallandome con el exemplar de la edicion de Toledo de 1526. que Puente cotejó y adicionó valiendose de un MS. y con la copia de las *Enmiendas y Advertencias* de Zurita que fué del mismo Puente , uno y otro con señales de estar preparado para la imprenta , juzgué que tenia lo necesario para una buena edicion , añadiendo las variantes de las impresiones antiguas , y las de dos MSS. de la Real Academia de la Historia.

Pero habiendome franqueado la Academia para

es-



este fin sus dos códices , al ver la gran diversidad que hay entre ellos , y las Crónicas impresas , conocí el error con que juzgaba que mis preparativos eran suficientes para dar una edicion estimable ; pues los cotejos de aquel Ministro , en que ponía la principal confianza , aunque disfrutó buen códice , no fueron exactos ni seguidos. Enmendó muchos lugares ; pero no tuvo paciencia para enmendarlos todos , y se dejó como estaban las alteraciones , depravaciones y redundancias de frase que la poca inteligencia de los escribientes habia introducido en estas Crónicas , con tal exceso , que siendo Ayala el escritor mas culto y mas conciso de su edad , le hicieron vulgarisimo y semibárbaro.

Ambos códices parece se escribieron en tiempo de Don Juan el II. en papel grueso de marca mayor , á dos columnas , de bella letra , con los epígrafes de bermellon : muy estimables ambos , con especialidad el que llamaremos Primero , que fué de Gerónimo Zurita.

Poseyó aquel célebre Historiador tres MSS. de estas Crónicas , uno en papel de marca , otro de marquilla , y otro de las que llamó *Abreviadas*. Además de eso tuvo en su poder otros diferentes códices , uno del Conde de Sástago , otro del Fiscal de Aragon Micer Juan Perez de Nueros , otro que llamaba el de papel grande , otro en pergamino , y otro de las *Abreviadas* , que perteneció al Marqués de



de Santillana Don Iñigo Lopez de Mendoza. Parece que al principio fué su ánimo conservar el texto de las impresas , pues en un exemplar de las de Toledo de 1526. puso varias correcciones y notas ; pero viendo al fin la gran diferencia que habia entre ella y los MSS. abandonó esta correccion , tomó por texto el MS. de papel de marca , le cotejó con todos los otros y con los impresos , y escribiendo de su propia mano en los márgenes las correcciones y adiciones que debian entrar en el texto , hizo separadamente las *Enmiendas y Advertencias* que publicó el Doctór Diego Joseph Dormer.

Presentó Zurita al Consejo este códice asi corregido y adicionado , y las *Enmiendas* separadas, pidiendo licencia para imprimirlos : el Consejo lo remitió á la censura de Ambrosio de Morales: éste la dió con el debido elogio <sup>1</sup> ; y por Cédula de 5. de

Tom. I.

\*\*

Ju-

<sup>1</sup> *La censura de mano propia de Morales , que está en la primera hoja del MS. dice :*

En cumplimiento de lo que el Real Consejo me mandó, he visto los originales de las Corónicas de los Reyes Don Pedro , Don Enrique Segundo , Don Juan primero , y Don Enrique Tercero , que Gerónimo Zurita , Secretario de S. M. y de su Consejo de la General Inquisicion , presentó , y las Anotaciones y Emendaciones que el dicho Autor sobre las dichas Corónicas ha hecho. Y quan-

to á las Corónicas digo , que los originales de ellas que se han presentado son muy buenos , y están muy bien enmendados por el dicho Gerónimo Zurita : y asi saldrán las Corónicas , que por ellos se imprimieren , muy corregidas , y sin el grande daño que las hasta ahora impresas tienen. Y quanto á las Anotaciones digo , que están escritas con mucha diligencia y doctrina , y con gran juicio. Conforme á esto , de imprimirse y publicarse lo uno y lo otro resultará mucho provecho y autoridad



Junio de 1577. se concedió á Zurita la licencia y privilegio , devolviendole el MS. firmado al fin de Pedro Zapata del Marmol , Escribano de Cámara , rubricadas las 280. hojas que tiene. Solicitó despues que se le ampliase el privilegio para la Corona de Aragon <sup>2</sup> ; pero falleció el año de 1580. sin que se hubiese verificado la publicacion de estas Crónicas. Gerónimo Zurita de Oliván su hijo obtuvo prorroga del privilegio , y le cedió , junto con el MS. á Gerónimo Lopez , Librero en Madrid , que tampo-

co  
dad á estos Reynos : porque teniendo estas Corónicas Autor tan principal y señalado como DON PEDRO LOPEZ DE AYALA , es mucha razon que salgan tan bien impresas como merecen. Y este es mi parecer ; sugetandole siempre á quien mejor le tubiere. Y por ser todo asi lo firmé de mi nombre en Alcalá de Henares XXIV. de Abril de MDLXXVII. años. Ambrosio de Morales.

<sup>2</sup> *En el Memorial que presentó es este.*

S. C. R. M.

Gerónimo Zurita , Secretario de V. M. dice : Que por Cedula Real de V. M. hecha en San Lorenzo el Real á 5. del mes de Junio del año mil quinientos y setenta y siete se le dió licencia para imprimir las Corónicas de los Serenísimos Reyes de Castilla D. Pedro , D. Enrique el Segundo , D. Juan su hijo , y D. Enrique Tercero , cuyo Autor fué DON PEDRO LOPEZ DE AYALA , Canciller

Mayor de Castilla , con privilegio que ninguna persona las pudiese imprimir sin orden suya por tiempo de diez años , por estar las que se han impreso con muchos yerros , y tan defectuosas , que faltan en ellas capitulos enteros , y haberlas corregido con muchos y diversos originales ; y añadirse historia de cinco años del dicho Serenísimo Rey Don Enrique el Tercero del mismo Autor , que nunca se ha publicado ; y haber compuesto una relacion de las correcciones y enmiendas de las dichas Corónicas. Suplica á V. M. que en contemplacion de lo que en ello á trabajado , se sirva de mandar hacer merced de concederle su Real privilegio para que en los Reynos de la Corona de Aragon ninguno las pueda imprimir , ni traer impresas á vender de otra parte sin orden suya , ó de sus herederos , en la qual recibirá bien y merced de V. M.



co usó de él. Despues le poseyó Don Lorenzo Ramirez de Prado , que ofreció publicarle con las *Enmiendas* dedicado al Conde Duque : y ultimamente ha venido á poder de la Academia.

Teniendo este MS. la singular circunstancia de reunir en sí todos los cotejos de Zurita , pudiera yo haberle adoptado sin mas examen por texto de la presente edicion ; pero como no merecia desprecio absoluto lo que antes de verle habia preparado para ella , emprendí nueva y prolija confrontacion de todo.

Es de advertir que la discordancia entre los impresos y los MSS. de estas Crónicas mas consiste en el estílo que en las cosas , las quales , diganse con las palabras que se dixerén , pocas veces dejan de ser las mismas. Las Crónicas impresas deben reputarse por un MS. y no hay MS. alguno por depravado que se halle , que deje de tener algo bueno ; asi como tampoco le hay tan excelente que carezca de muchas faltas , porque los copiantes no sabian de ordinario mas que hacer buena letra , sin cuidar de la exactitud y correccion , de que provienen las omisiones , adiciones , remodelaciones , é inversiones de palabras y frases. De la variedad que hay en ellas , aun quando los códices son antiguos y buenos , nace la incertidumbre de como lo dixo el Autor : y habiendo reparado que en muchos pasages de la edicion de 1526. corregida por Puente quedaba el estílo mas



terso, y mas análogo al que usa en otros DON PEDRO LOPEZ DE AYALA, me pareció que en la duda no era justo se atribuyese lo menos correcto al escritor mas instruido y mas culto que tubo España en aquella edad.

Por estas consideraciones determiné tomar por texto el MS. de Zurita: conservar del impreso corregido por Puente los pasages que mereciesen preferencia: poner al pie de las planas las varias lecciones en materia de hecho, dejando todas las demás que solo pertenecen al estílo, por ser tan inútiles, y aun á veces absurdas, como conocerá quien coteje esta edicion con las anteriores: poner asimismo al pie de las planas las *Enmiendas y Advertencias* de Zurita que publicó Dormer confrontadas con la copia que fué de Puente, en la qual faltan las que Dormer sacó de los márgenes de varios libros, porque Zurita las reunió despues en el citado MS. incluyendolas en el texto: y añadir las citas de Actas públicas, Diplomas, y escritos coetaneos, que comprueban ó ilustran lo que el Cronista refiere.

Esta ultima diligencia, convenientisima en qualquier Crónica para reunir los monumentos de cada edad, sin cuya inspeccion ignorariamos con frecuencia lo mas útil ó mas curioso de la Historia, es en la del Rey DON PEDRO absolutamente necesaria, por el descredito en que la quisieron poner los que hubieran deseado borrar de la memoria de los hombres



bres las enormidades que refiere. Pero habria sido muy difícil su execucion si la Academia no me hubiese permitido disfrutar sus Colecciones Diplomáticas. Con este grande auxilio , y el cuidado en recoger otras noticias , juzgo , no solo que se hallará en las Notas mucha parte de lo que puede ilustrar la Historia de aquel Reynado , sinó tambien que los lectores , al ver los documentos que apoyan la narracion de DON PEDRO LOPEZ DE AYALA , y que ninguno la contradice , advertirán con quanta ligereza se le ha llamado calumniador del Rey Don Pedro.

Las Notas de Zurita no llevan señal quando no se les añade alguna cosa. Las mias llevan una E , aunque á veces se ha omitido ponerla. Segun las remisiones que en ellas hice se debieran poner al fin de cada Crónica los Quadernos de Cortes , y los Ordenamientos hechos en ellas , los Tratados con otros Príncipes , los Breves Pontificios , algunas Escrituras notables , las Excerptas de autores estrangeros , y otras Memorias correspondientes á aquel reynado ; pero ha crecido tanto este volumen que no permite se ponga en él mas Apendice que algunas *Adiciones á las Notas*. Las tres Crónicas siguientes de AYALA compondrán otro volumen : y en el tercero se imprimirán con separacion de Reynados todos los documentos referidos , y los Preliminares del Doctor Dormer á su edicion de las *Enmiendas* de Zurita.

En el mismo tercer volumen se pondrán las va-  
rian



riantes del segundo MS. de la Academia , y de otro del señor Don Fernando de Velasco , del Consejo Real y Supremo de S. M. El Segundo de la Academia solo es inferior al Primero porque le faltan los cotejos y correcciones de Zurita : en todo lo demás le iguala. Generalmente concuerdan entre sí , de forma que parece se copiaron de un mismo original , sin mas diferencia que la de invertir las palabras , omitir algunas , poner una misma cosa con palabra ó frase equivalente , y variar las terminaciones y letras , diciendo *anduvo* , y *andudo* ; *grand* , y *grant* ; *maguer* , y *maguera* ; *fizole* , y *fizolo* ; *compaña* , y *compañia* ; *logar* , y *lugar* ; *estovo* , y *estuvo* ; *desto* , y *de esto* ; *fizo* , y *fiso* , confundiendo la *s* con la *c* y *z* ; *plugo* , y *plogo* &c. Estas diversidades provienen de que en aquel tiempo no era tan constante y uniforme como ahora la ortografia y pronunciacion de muchas palabras ; y los copiantes , tomando , por abreviar , un largo periodo de memoria , las escribian segun cada uno las pronunciaba. Ambos MSS. y todos los de aquel tiempo tienen *é* por conjuncion , y nunca *y* : la *y* es siempre adverbio de lugar que significa *abi alli*. Tambien concuerdan en escribir *aver* , *ovo* sin *h* y con *v*. Yo he conservado la escritura antigua quando hay constancia en ella ; y quando no , la he reducido al uso actual.

Si el tamaño del Tomo segundo lo permitiere , se imprimirá en él un Indice de las quatro Crónicas ; y

si-



sinó , irá en el Tercero : donde tambien se procurará poner las *Memorias de la Vida de DON PEDRO LOPEZ DE AYALA* , y algunos escritos suyos , aunque no sean históricos. Entre tanto suplirán las noticias que de este célebre Caballero nos dexaron *Fernan Perez de Guzman* , y la *Relacion de su Linage*.

El retrato del Rey DON PEDRO es copia de la estatua de marmol que se halla en una bobeda de las Señoras de Santo Domingo el Real de Madrid , la misma que se puso en su sepulcro por los años de 1446. siendo Priora Doña Costanza de Castilla su nieta. Se han tenido presentes otras dos copias que remitió D. Francisco de Bruna Oydor Decáno de la Real Audiencia de Sevilla , sacada la primera de la série de imágenes de los Reyes de España desde los Godos , pintura antigua en un friso del salon de la medianaranja de aquel alcazar ; y la otra del busto de piedra que está dentro de un nicho en la calle del Candilejo de la misma Ciudad <sup>1</sup> : y se ha juzgado que merece preferencia el de Madrid , copiando  
exac-

<sup>1</sup> Antes hubo allí una cabeza de barro , de la qual dixo Argote de Molina en sus *Apuntaciones para la Historia de aquella ciudad*: Está en la Collacion de San Isidro, en la calle del Candilejo , la cabeza del Rey Don Pedro , imitada del natural de barro cocido , con colores ; la qual es semejante á la que se vé en su retrato de marmol en San-

to Domingo el Real de Madrid. Vease en *Zuñiga Anal.* 1554. la tradicion que hay en Sevilla del motivo porque se puso en aquel parage. Haviendose de reedificar entrado el siglo anterior la casa donde estaba la Cabeza de barro , pusieron despues en su lugar á costa de la ciudad el nicho y busto de piedra que hay ahora.



exactamente las facciones y el trage , y variando la actitud <sup>1</sup> , porque sobre ser de las mejores esculturas de aquel tiempo , en que ya las Artes habian empezado á salir de la barbarie , se debe suponer que Doña Costanza de Castilla haria copiar el verdadero retrato de su abuelo , si es que se conservaba alguno.

Concluiré con advertir , que esta edicion se ha revisto por Comisarios de la Real Academia de la Historia , á la qual nombró el Consejo *por Censor fijo de estas Crónicas* , para que con su *aprobacion puedan imprimirse* , y se eviten dilaciones por este medio : providencia muy propia de un Supremo Tribunal que protege la literatura , y facilita los medios de que se adelante. Sin ella seria casi imposible llevar á efecto la Obra.

## PRO-

<sup>1</sup> Está de rodillas con las manos juntas , y en actitud de hacer oracion. No tiene Corona ; pero se reconoce haberla tenido en otro

tiempo de metal. Por haberle mudado del Sepulcro donde estaba ha padecido bastante detrimento.



## PROLOGO

DEL SECRETARIO GERONIMO ZURITA,  
*dando razon de las Crónicas de los Reyes de Castilla*  
 DON PEDRO , DON ENRIQUE II. DON  
 JUAN I. DON ENRIQUE III. escritas  
 por DON PEDRO LOPEZ DE AYALA , y de las  
 Enmiendas que hizo á ellas.

**E**N las memorias de las cosas que sucedieron en Castilla y Leon desde lo muy antiguo parece que se tuvo mucho cuidado que se escribiesen por Prelados y personas muy graves, que intervinieron en los negocios públicos que tocaban al estado del Reyno , para mayor crédito y testimonio de la verdad. Esto fué á imitacion de los que escribieron las cosas de los Reyes Godos , entre los quales los mas señalados fueron Casiodoro , y San Isidoro , y aquel doctísimo y santo varon Juliano Arzobispo de Toledo , é Isidoro el Menor , á quien el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo Ximenez dice que sigue en sus Historias. Despues dellos apenas se halla Historia que no sea de muy señalado Prelado , como Pelayo Obispo de Oviedo , el mismo Arzobispo Don Rodrigo , y Don Lucas Obispo de Tuy : y en el tiempo del Rey Don Alonso que venció la batalla de Tarifa , Don Gonzalo de Hinojosa Obispo de Burgos , que hizo la Abreviacion de todas las Historias hasta su tiempo de todos los Reyes Christianos : y los postreros de todos



## XVIII

Don Garcia de Eugui Obispo de Bayona en las cosas de Navarra, Don Alonso Garcia de Santa Maria Obispo de Burgos, y Don Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia en las de los Reynos de Castilla: dexandose de hacer mencion del Rey Don Jayme el I. y del Rey Don Pedro el IV. de Aragon, y del Rey Don Alonso el X. de Castilla, que ordenaron las Historias de sus tiempos, ó mandaron que otros las publicasen en su nombre; entre los quales era muy digno de referirse Don Carlos Príncipe de Viana en la Relacion de los Reyes de Navarra sus antecesores.

En ningun tiempo se hecha de vér que se tuviese en esto mayor atencion, ni que se tratase con mas consideracion, que en los sucesos que acontecieron desde el Reynado del Rey Don Alonso hijo del santo Rey Don Fernando, y de sus sucesores, señaladamente en la Historia de los Reyes DON PEDRO, DON ENRIQUE su hermano que llamaron el mayor, y algunos llaman el Noble, DON JUAN EL I. y DON ENRIQUE EL III. y del Rey DON JUAN EL II. desde quando comenzó la Historia de aquellos tiempos á estenderse mas, y á tener mas gravedad y punto: porque la memoria de las cosas sucedidas en los Reynados de estos Príncipes se encomendó á personas de mucha autoridad como es tan necesario que sea, y que fueron mucha parte en el consejo de las mayores cosas que por ellos pasaron.

Entre ellos el mas señalado es DON PEDRO LOPEZ DE AYALA Chanciller mayor de Castilla, que escribió muy ordenadamente lo que tocaba á sus tiempos desde el principio del Reynado del Rey DON PEDRO hasta los



XIX

los cinco años primeros del Rey DON ENRIQUE EL III. Este Caballero pasó por grandes hechos de paz y guerra, y se halló en las dos mas señaladas batallas que en España hubo grandes tiempos antes, que fueron la batalla de Nájera, que se dió entre dos Principes hermanos, que tenian divididas las fuerzas y poder de los Reynos de España, Francia é Inglaterra; y la de Aljubarrota, á donde no se entendia por menor prenda que por la sucesion de los Reynos: é intervino en los principales consejos del estado, y tuvo á su cargo muy solemnes embaxadas. No fué menos prudente y sabio en los negocios de paz y guerra, que principal y señalado Caballero en su casa y linage; y aunque siguió la parte del Rey DON ENRIQUE contra el Rey DON PEDRO su hermano <sup>1</sup>, y fué su privado, y se vió por él en grandes peligros y trabajos, no se puede con razon decir que hubiese cosa verdadera que no osase escribirla, ni ninguna agena de la verdad que cuente él en sus Relaciones y Memorias, como vemos que hacen algunos con vana ambicion, ó pasion.

En confirmacion desto, á mi juicio, bastaria referir lo que él escribe que se trató por orden del Conde Don Enrique, y del Maestre Don Fadrique su hermano, y de Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque, en Portugal, para que el Infante Don Pedro, hijo del Rey Don Alonso de Portugal, tomase la empresa de hacerse Rey de los Reynos de Castilla y de Leon, como nieto del Rey Don Sancho de Castilla, contra el Rey DON PEDRO su sobrino, que era legítimo Rey, y su-

\*\*\*2

ce-

<sup>1</sup> V. en las Adiciones á las Notas la XXI.



cesor en ellos. ¿Pues el que aquello escribió tan en particular, y no lo quiso encubrir, siendo la negociacion que sobre ello se traía secreta, y tratada por medio de Don Alvar Perez de Castro, y siendo hecho tan reprobado y de mal exemplo, qué pudo dexar de decir? pues aquel acometimiento fué el principio y causa del cruel estrago y derramamiento de sangre que aquel Príncipe hizo en sus hermanos, y en tan grandes y señalados Caballeros que siguieron la querrela y empresa del Rey DON ENRIQUE, andando por Reynos estraños hecho un Capitan aventurero. Si por ventura dexó de escribir algunas cosas señaladas y muy dignas de saberse en todos los siglos, no las vemos escritas por otros autores, si algunos hubo que tuvieron cuidado de justificar las execuciones rigurosas que con tanto furor se hicieron por el Rey DON PEDRO, en venganza de sus hermanos, que le fueron tan declarados y terribles enemigos. Y tambien sabemos, que no quiso decir lo que estuvo muy derramado por el vulgo, que parecia justificar aquella empresa del Infante Don Pedro de Portugal, y la que tomó muy de veras el mismo Conde Don Enrique, mayormente habiendo salido con ella para sí y sus sucesores, que era lo que se divulgó por infinitas gentes, que el Rey DON PEDRO no fué hijo del Rey Don Alonso; antes fué trocado por recelo y temor del Rey, no teniendo hijo varon de la Reyna, y teniendo tantos de Doña Leonor Nuñez de Guzman, como se halla escrito en la Historia que compuso, ó mandó ordenar el Rey Don Pedro de Aragon su enemigo: y no parece haber-



berlo dexado DON PEDRO LOPEZ de escribir por el honor de la Reyna Doña Maria su madre, pues de su vida en diversos lugares señala que no fué la que debiera, y que por esta causa fué muerta en Portugal; pero á lo que se puede juzgar, dexólo por no referir cosa que no era de calidad que se pudiese aprovechar della el Rey DON ENRIQUE; lo qual nunca se le opusiera por ningun adversario justificando su sucesion, aunque le llamasen tirano, como el Rey DON ENRIQUE le llamaba. <sup>1</sup>

Con todo esto se afirma por algunos, que hubo otra Relacion de las cosas sucedidas en el Reynado del Rey DON PEDRO escrita con toda pureza y verdad, y que ésta se llevó á Inglaterra á la Infanta Doña Costanza su hija, y al Duque de Alencastre su marido, y que despues, del Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe, vino á las manos del Doctor Lorenzo Galindez de Carvajal, que postreramente en tiempo del Rey Católico se hizo censor y juez para enmendar los escritos de los Coronistas que fueron de los Reyes Don Juan el Segundo, y Don Enrique su hijo, (que por letras, y autoridad lo podia muy bien ser): y que esta verdadera Historia nunca pareció mas <sup>2</sup>, de la qual afirman haber sido autor Don Juan de Castro Obispo de Jaen. Esta opinion no es tan liviana que no se halle en una Abreviacion de las Historias de Castilla que se ordenó en tiempo del Rey Don Juan el Segundo,

<sup>1</sup> V. en el Apéndice las Cartas de Zurita á Don Diego de Castilla Dean de Toledo, que insertó Dormer en los preliminares á su edicion de las *Enmiendas*, donde se trata con alguna ma-

por  
y or extension esta defensa de las Crónicas de Ayala. *E.*

<sup>2</sup> V. en las Adiciones á las Notas la XXII.



por cosa muy cierta y constante , que hubo otra verdadera , por estas palabras : *segun que mas largamente está escrito en la Corónica verdadera deste Rey Don Pedro: que hay dos Corónicas , la una fingida por se disculpar de los yerros que contra él fueron hechos en Castilla , los quales causaron que este Rey Don Pedro se mostrase tan cruel como en su tiempo fué.*

Ciertamente para mí no es de tanta maravilla que hubiese Historia que se pudiese llamar verdadera por referirse en ella muchas cosas que en la de DON PEDRO LOPEZ DE AYALA se callasen , quanto llamar á esta que tenemos fingida , siendo toda ella de cosas tan sabidas , ciertas y notorias , que no se pueden con verdad negar : mayormente que este Autor del Compendio , que afirma esto por cosa tan recibida , escribiendo , aunque en suma , las cosas que sucedieron en el Reynado del Rey DON PEDRO , ninguna señala ni declara en su justificacion , en que se pueda tener al Autor de la que tenemos por hombre de ficcion ; sino muy leal y verdadero. En solo una refiere el artificio de que usó el Conde Don Enrique para inducir á la Reyna Doña Maria madre del Rey , que saliese de Segovia á juntarse con los Señores que habian tomado la voz de que el Rey volviese á hacer vida con la Reyna Doña Blanca su muger , para mas autorizar su causa , que se pondrá adelante en su lugar : y este mismo Autor de aquella Abreviada Historia yerra en cosas que son muy averiguadas y notorias en el hecho de la verdad. Por ende se entiende manifestamente , que en decir que habia una Historia que era verdadera , y otra fingida , siguió



## XXIII

guió una voz y opinion introducida entre las gentes, sin averiguarla.

Porque quando considero que tantos años han pasado despues acá que la sucesion destos Reynos se restauró é igualó con el matrimonio de la Princesa Doña Catalina, hija del Duque Juan de Alencastre y de la Infanta Doña Costanza hija del Rey Don Pedro, y cesó aquel ódio y envidia que se tuvo en las cosas deste Príncipe, de tal manera que sus sucesores ya no le llamaban *Cruel*, sino *Justiciero*, y esta que se dice verdadera Corónica no acaba de salir á luz, teniendo como dicen tan de lejos la causa de la enemistad, temo que esta opinion recibida por tantos tuvo fundamento en alguna vana persuasion, como muchas veces acaece; pues la diligencia de los hombres tan curiosos de nuestros tiempos no ha podido descubrir una obra como esta, de cuya lectura no podia resultar ningun mal exemplo, antes mucho aviso á los tiempos por venir.

Pues asi es, y hasta agora en ninguna cosa, si yo no me engaño, podemos tener por sospechoso ó apasionado al Autor desta *Vulgar*, y es la mas grave y mas bien ordenada que se ha escrito por los Autores de aquellos tiempos, mucha razon será no dar lugar que vaya tan maltratada y descompuesta como hasta aqui la vemos, por gran descuido y negligencia de los que primero la publicaron é imprimieron con los mismos vicios y yerros que hoy parecen. La consideracion y fatiga que en esto se ha tenido, si resultáre della algun provecho, se podrá tener por bien empleada; y mas si á imitacion desto, los que lo podrian hacer con mayor



yor industria y suficiencia tomáren á su cargo el poner algun cuidado de corregir las Historias de los Reyes sus antecesores, que tanta necesidad tienen de ello, y fueron ordenadas por personas de mucha autoridad.

En lo que toca á la autoridad desta, se ha de advertir, que de la obra de DON PEDRO LOPEZ DE AYALA se hallan dos Relaciones, que son muy diferentes; aunque en la substancia del hecho discrepan poco, y en el discurso del proceder <sup>3</sup>: porque la una, que es la Vulgar de la qual se hallan muchos originales, y acaba en la muerte del Rey DON JUAN EL I. es mas copiosa y bien ordenada, y con mas diligencia que la otra, que es mas Abreviada, que se debió de ordenar primero <sup>4</sup>; y la segunda se pulió mas, y della se quitaron algunas cosas, que estando ya fundada la sucesion del Reyno, parecia que podrian ofender: y las que fueron dignas de saberse, se declaran adelante <sup>5</sup>, para mayor noticia de las cosas pasadas.

De ésta reducida á la brevedad que digo se hallan muy pocos originales: y en la Libreria del Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe hay una <sup>6</sup>, que dicen se trocó como hijo espurio, en lugar del legitimo, natural y verdadero que fué á poder del Doctor

<sup>3</sup> Se diferencian principalmente en la division de Capítulos, pues á veces uno de la *Abreviada* incluye dos ó tres de esta *Vulgar*. E.

<sup>4</sup> Parece que no hay duda en que la *Vulgar* fué la última que Ayala ordenó, reynando Don Enrique III; pues al fin del cap. 13. Año V. pag. 131. dice que al Rey Don Pedro le nació de Doña Maria de Padilla una

fija que llamaron Doña Costanza, que casó con el Duque de Alencastre, é ovieron fija á la Reyna Doña Catalina, que es agora muger del Rey Don Enrique. E.

<sup>5</sup> Al pie de las planas. E.

<sup>6</sup> Otro MS. de ella hay en la Libreria del Escorial: y así en él, como en el de Guadalupe están los cinco Años de *Don Enrique Tercero*. E.



tor Carvajal, y en ella se pone el Proemio que se ordenó por DON PEDRO LOPEZ DE AYALA, que nunca se halla en ninguno de los originales de la Vulgar, y se pone al principio de la tabla de los capítulos. Esta Abreviada acaba tambien en la muerte del Rey DON JUAN EL I. y en alguna se halla la Relacion de lo sucedido en los cinco años primeros del Rey DON ENRIQUE III. su hijo, que no se ha publicado, ni se continúa en la Vulgar, siendo una muy señalada parte de lo que sucedió en las tutorias deste Príncipe, y ordenada por el mismo DON PEDRO LOPEZ DE AYALA, que se continuará con la Historia del Rey DON JUAN su padre: y así puede ser que esta diversidad fué la ocasion de que se persuadieran algunos que habia dos Historias que fuesen entre sí muy diferentes.

Esta se ha conferido con diversos originales, y con todos se ha reducido á la forma y language que se escribió, enmendandola y corrigiendola en muchos errores y vicios. De los que son de alguna consideracion se ponen en este lugar las Advertencias que pareció convenir, para tener esta obra en toda la pureza y perfeccion que era razon, siendo las cosas tan señaladas, y el Autor de tanta dignidad y autoridad, y por lo que se debe á la memoria de las cosas antiguas, que tan necesaria es en todo buen gobierno de tan grande Reyno.



# NOTICIAS

## DE LA CALIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DE DON PEDRO LOPEZ DE AYALA.

*De las GENERACIONES Y SEMBLANZAS de Fernan Perez de Guzman.*

**D**ON PERO LOPEZ DE AYALA , Chanciller mayor de Castilla , fué un Caballero de gran linage , ca de parte de su padre venia de los de Haro , de quien los de Ayala descienden : de parte de su madre venia de Zavallos , que es un gran solar de Caballeros. Algunos del linage de Ayala dicen que vienen de un Infante de Aragon , á quien el Rey de Castilla dió el Señorío de Ayala : é yo ansi lo hallé escrito por Don Fernan Perez de Ayala padre deste DON PERO LOPEZ ; pero non lo leí en Historias , ni he dello otra certidumbre. Fué este DON PERO LOPEZ DE AYALA alto de cuerpo , é delgado , é de buena persona : hombre de gran discrecion é autoridad , é de gran consejo asi en paz , como en guerra. Ovo gran lugar á cerca de los Reyes en cuyo tiempo fué : ca seyendo mozo fué bien quisto del Rey Don Pedro ; é despues del Rey Don Enrique Segundo , fué del su consejo , muy amado dél. El Rey Don Juan , é el Rey Don Enrique su hijo hicieron dél gran mencion é fianza. Pasó por grandes hechos de guerra é de paz. Fué preso dos veces , una en la batalla de Najara , y otra en Aljubarrota. Fué de muy dulce condicion , é de buena conversacion , é de gran consciencia , que temia mucho á Dios. Amó mucho las sciencias : dióse mucho á los libros é Historias , tanto que como quier que él fuese asaz Caballero , é de grand discrecion en la plática del mundo , pero naturalmente fué muy inclinado á las sciencias : é con esto gran parte del tiempo ocupaba en leer y estudiar ; no en obras de derecho , sinó en Filosofia é Historias. Por causa dél son conocidos algunos libros en Castilla , que antes no lo eran , ansi como el Tito Livio , que es la mas notable Historia Romana : las Caídas de los Príncipes : los Morales de San Gregorio : el Isidoro de *Summo bono* : el Boecio : la Historia de Troya. El ordenó la His-  
to-



## XXVII

toria de Castilla desde el Rey Don Pedro , hasta el Rey Don Enrique el Tercero : é hizo un buen libro de Caza <sup>1</sup> , que él fué muy cazador : é otro libro llamado Rimado de Palacio <sup>2</sup> . Amó mucho mugeres mas que á tan sabio Caballero como él se convenia. Murió en Calahorra en edad de setenta é cinco años ; año de mil é quatrocientos é siete. Está sepultado en el Monasterio de Quejana , donde están los otros de su linage.

*DE UNA RELACION DEL LINAGE DE AYALA <sup>3</sup> ,  
que se halla al fin de la Crónica MS. del Rey Don Alonso XI. en la Biblioteca del Escorial , de donde la copió  
Salazar , Pruebas de la Casa de Lara  
pag. 56.*

**D**ON PEDRO LOPEZ DE AYALA , fijo primogénito del dicho Don Fernand Perez , fué Chanciller mayor de Castilla , é Señor de Salvatierra de Alava. Este fué uno de los nobles é notables Caballeros de su tiempo ; ca fué un Caballero de muy grand discrecion é abtoridad , é de gran consejo , é que pasó por muy grandes fechos asi de guerra , como de tratos , é ficiéron dél muy grandes confianzas los Reyes en cuyo tiempo él fué ; é non solamente los Reyes de Castilla , mas aun los Reyes é Príncipes del Regno de Francia. E fué ome de grand saber : é por avisar é enoblecr la gente é nacion de Castilla fizo romanzar de latin en el language Castellano algunas Corónicas é Estorias que nunca antes dél fueron vistas ni conocidas en Castilla : entre las quales fueron , la una , la Estoria del Tito

\*\*\*\*2

Li-

<sup>1</sup> *Es un libro de Cetreria intitulado : De la Caza de las Aves , é de sus plumages , é dolencias , é malesinamientos : Dedicado al muy honrado Padre é señor Don Gonzalo de Medina Obispo de la muy noble cibdad de Burgos , á quien llama su pariente y maestro.*

<sup>2</sup> *RIMADO , porque está escrito en versos de catorce silabas , llamados Rimos. El Marques de Santillana en la Carta á Don Pedro Condesta-*

*ble de Portugal dice : entre nosotros usóse primeramente el métro en diversas maneras , asi como el libro de Alexandre , los Votos del Pavón , é aun el libro del Arcipreste de Hita ; é aun desta guisa escribió Pero Lopez de Ayala el viejo un libro que hizo de las MANERAS DE PALACIO : llamaronlos Rimos.*

<sup>3</sup> *Argote de Molina Nobl. lib. 1. cap. 80. pag. 81. atribuye esta Relacion al mismo Don Pedro Lopez de Ayala.*



## XXVIII

Livio , que fabla muy cumplidamente los fechos de los Romanos : é otra Estoria , que es dicha , De los Acaescimientos de los Príncipes : é la Estoria de Troya : é el Boecio de Consolacion : é los Morales de San Gregorio. E porque los grandes é notables fechos de Castilla non quedasen fuera de memoria , fizo ordenar una Corónica de todos los fechos que acaescieron en Castilla desde que murió el Rey Don Alfon , fasta el tiempo del Rey Don Enrique el III. el qual fué fijo del Rey Don Juan. E murió este dicho DON PEDRO LOPEZ en Calahorra en edad de setenta é cinco años.

PROE-



PROEMIO <sup>1</sup>

DE DON PEDRO LOPEZ DE AYALA

A LAS CRÓNICAS

DE LOS REYES DE CASTILLA

DON PEDRO, DON ENRIQUE II.

DON JUAN I. Y DON ENRIQUE III.

**L**A memoria de los omes es muy flaca, é non se puede acordar de todas las cosas que en el tiempo pasado acaescieron; por lo qual los Sabios antiguos fallaron ciertas letras é artes de escrebir, porque las sciencias é grandes fechos que acaescieron en el mundo fuesen escriptos é guardados para los omes los saber, é tomar dende buenos exemplos para facer bien, é se guardar de mal: é porque fincasen en remembranza perdurable fueron fechos despues libros, dó tales cosas fueron escriptas é guardadas. E por ende, quando los Macabeos hicieron sus amistades é confederaciones con los Romanos, todas las composiciones é avenencias que entre ellos pasaron ordenaron que fuesen escriptas con letras caudinales <sup>2</sup> en tablas de cobre, porque para siempre fincase la memoria dellos: é ansi fué fecho. E por ende fué despues usado é mandado por los Príncipes é Reyes que fuesen fechos libros, que son llamados Crónicas é Estorias, dó se escribiesen las caballerias, é otras qualesquier cosas que los Príncipes antiguos hicieron, porque los que despues dellos viniesen, leyéndolas, tomasen mejor é mayor esfuerzo de facer bien, é de se guardar de facer mal. E porque de los fechos de los Reyes

<sup>1</sup> Este Proemio falta en todos los impresos y MS. de la *Vulgar*, Zurita le copió de un MS. de la *Abreviada*, y le hizo Notas. Va cotejado con el del Escorial. E.

<sup>2</sup> Letras Caudinales llama Juan de Iciar en el arte de escribir á las mayusculas de la letra de libros de coro. Zurita dice que en otro códice está, *letras cavadas en tablas de cobre*. E.



yes d' España , los quales fueron muy antiguos , del tiempo que los Reyes é Príncipes Godos comenzaron , fasta aquí , ovo algunos que trabajaron de los mandar escrebir , porque los sus nobles é grandes fechos é Estorias no fuesen olvidados ; ansi ovo despues otros que quisieron tomar carga de lo continuar.

E debedes saber que del primero Rey Godo que vino en España que fué Christiano , que fué llamado Atanarico <sup>1</sup> , fasta el Rey Don Rodrigo , que fué el postrimero Rey de los Godos , ovo treinta é cinco Reyes. E despues que la tierra de España fué conquistada por los Moros , quando Tarif é Muza pasaron con consejo del Conde Don Illan , fincó Rey en las Asturias el Rey Don Pelayo fijo del Conde Don Pedro de Cantabria , que venia de aquel linage de los Godos : é ovo dél Reyes fasta el Rey Don Alfonso , que venció la batalla de Tarifa á Abulhacen Rey de Fez é de Marruecos é de Sujulmenza é de Tunez , treinta é cinco Reyes <sup>2</sup> . E del dicho Don Alfonso fasta hoy ovo despues quatro , que fueron Don Pedro , Don Enrique , Don Juan , é Don Enrique , que regna : é de todos fincó remembranza por escritura de todos los sus fechos grandes , é conquistas que hicieron los sobredichos Reyes Godos , é de los que despues quel Rey Don Pelayo regnó , fasta el dicho Rey Don Alfonso , que venció la batalla de Tarifa , regnaron ,

E por ende de aqui adelante yo Pero Lopez de Ayala , con el ayuda de Dios , lo entiendo continuar asi lo mas verdaderamente que pudiere de lo que ví , en lo qual non entiendo decir si non verdad : otrosi de lo que acaesce en mi edad é en mi tiempo en algunas partidas donde yo non he

<sup>1</sup> En ninguno Autor grave antiguo ni moderno se halla que Atanarico viniese á España ; y todos en conformidad escriben que murió en Constantinopla , como Amiano Marcelino , Orosio , San Isidoro , y Próspero Aquitano : y Ataulfo fué el primero que vino. Z.

<sup>2</sup> Mas cierto es el número de los Reyes Godos que se pone en este Proe-

mio desde el Rey Atanarico hasta el Rey Rodrigo , que el que se señala de los Reyes desde Don Pelayo hasta Don Alfonso padre del Rey Don Pedro , que se dice ser tambien treinta y cinco Reyes , porque se hallan mas : y asi creo que está errada esta letra por culpa de los escribientes , y no del Autor. Z.



## XXXI

estado , é lo supiere por verdadera relacion de Señores é Caballeros , é otros dignos de fé é de creer , de quienes lo oí , é me dieron dende testimonio , tomandolo con la mayor diligencia que yo pude. E en este libro terné esta orden , que començaré el Año que el Rey regnó segun el Año del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo , é de la Era de Cesar , que se contó en España de grandes tiempos acá , é en cada Año partiré la Estoria de aquel Año por capítulos. De todo esto faré Tabla , porque el leedor pueda mas á su voluntad fallar la Estoria que le ploguiere : é la Tabla está aqui de yuso deste Prólogo antes de las Estorias de los fechos.

## TABLA DE LOS CAPITULOS.

### AÑO PRIMERO.

Cap. I. Como el Rey Don Alfonso finó en el Real que tenia sobre Gibraltar.	Pag. 1
Cap. II. Como despues que el Rey Don Alfonso finó en el Real de Gibraltar tomaron por Rey á su fijo el Infante Don Pedro : é como levaron el cuerpo del Rey Don Alfonso á Sevilla.	11
Cap. III. Como levando el cuerpo del Rey Don Alfonso á Sevilla , entró Doña Leonor de Guzman en Medina Sidonia , que era suya.	12
Cap. IV. Como por la entrada de Doña Leonor de Guzman en Medina se partieron sus fijos é parientes del Rey , é se fueron para Algecira é otras partes.	15
Cap. V. Como los Señores levaron el cuerpo del Rey Don Alfonso á Sevilla : é como fué enterrado en la Iglesia mayor de Sevilla en la Capilla de los Reyes.	16
Cap. VI. Como fué ordenado de algunos officios de la casa del Rey , é del Regno.	17
Cap. VII. Como el Rey envió saber en qué manera estaba Algecira , por quanto el Conde Don Enrique é Don Pero Ponce fueron para allá.	18
Cap. VIII. Como el Rey mandó á Gutier Ferrandez de Toledo , su Guarda mayor , que fuese á Algecira con galeas :	leas :



## XXXII

- leas : é como el Conde Don Enrique é Don Pero Ponce dexaron la cibdad , é entró en ella Gutier Ferrandez de Toledo. 20
- Cap. IX. Como el Conde Don Enrique , é Don Pero Ponce vinieron para Marchena. 21
- Cap. X. Como Doña Leonor de Guzman fué presa en Sevilla públicamente : é como el Conde Don Enrique su fijo , é los otros Señores fueron en la merced del Rey. 22
- Cap. XI. Como el Rey puso sus fronteros contra los Moros, é como se fizo la tregua luego. 24
- Cap. XII. Como el Conde Don Enrique vió á Doña Leonor de Guzman su madre en Sevilla : é como por su consejo casó con su esposa Doña Juana , é como á poco tiempo se fué el Conde de Sevilla. 25
- Cap. XIII. De la dolencia que ovo el Rey Don Pedro el Año primero que regnó , de la qual llegó á peligro de muerte: é como trataban quien regnaria. 26
- Cap. XIV. Como Don Juan Nuñez de Lara se fué á Castilla, é de lo que allá se trató : é como finaron luego este Año él , é Don Ferrando Señor de Villena su sobrino : é de otras cosas que acaescieron en este tiempo. 28

## AÑO SEGUNDO.

- Cap. I. Por qué razon dicen en Castilla la Era de César , é en otras partidas el año de la Encarnacion ó Nascimiento de Jesu-Christo ; é en Corte del Papa tienen la cuenta de la Indicion ; é los Judios del Criamiento del mundo ; é los Moros del Comienzo del su falso Mahomad. E cada cuenta destas como se conosce é se falla. 31
- Cap. II. Como el Rey Don Pedro fué para Castilla , é fué por Llerena ; é como vino ay el Maestre de Santiago , é hicieron los Caballeros de la Orden pleyto por los castillos al Rey. 35
- Cap. III. Como el Maestre de Santiago vió á Doña Leonor de Guzman su madre en Llerena : é como el Rey envió presa á la dicha Doña Leonor á Talavera , é la mataron alli. 36
- Cap. IV. Como el Rey envió mandar á Don Juan Garcia Manrique , que fuese para Palenzuela dó estaba Don Tello su hermano , é non se partiese dél. 37
- Cap. V. Como el Rey legó á un lugar que le dicen Celada, que



### XXXIII

- que es cerca de Burgos , é vino y Garci Laso : é como el Rey envió á algunos Caballeros que entrasen en la Juderia de Burgos. 38
- Cap. VI. Como fué muerto Garci Laso en Burgos , é otros de la cibdad. 39
- Cap. VII. Como el Rey sopo que algunos Vizcaynos leváran á Don Nuño , fijo de Don Juan Nuñez , á Vizcaya: é como el Rey partió de Burgos por le tomar. 43
- Cap. VIII. Como el Rey Don Pedro envió á Lope Diaz de Rojas á Vizcaya. 45
- Cap. IX. Como el Rey envió á Don Ferrand Perez de Ayala que tomase una tierra que dicen las Encartaciones , que estaba por Don Nuño. 46
- Cap. X. Como morió Don Nuño de Lara: é como tomó el Rey en su poder á Doña Juana , é á Doña Isabel hermanas del dicho Don Nuño , é la tierra de Vizcaya , é las otras tierras que eran del dicho Don Nuño. 47
- Cap. XI. Como el Rey Don Carlos de Navarra , é el Infante Don Phelipe su hermano vinieron al Rey Don Pedro á la cibdad de Burgos 48
- Cap. XII. Como el Rey Don Pedro fizo sus Cortes primeras en la villa de Valladolid. 49
- Cap. XIII. Como Don Juan Alfonso de Alburquerque queria que se partiesen las Behetrias. 50
- Cap. XIV. En qué manera fueron las Behetrias en los Regnos de Castilla é de Leon. 51
- Cap. XV. Como el Rey Don Pedro envió por sus Embajadores á Don Juan Sanchez de las Roelas , natural de Toledo , Obispo que fué despues de Burgos , é á Don Alvar Garcia de Albornoz á Francia , por firmar su casamiento con Doña Blanca fija del Duque de Borbon , sobrina del Rey de Francia. 53
- Cap. XVI. Como en estas Cortes ovo porfia entre Toledo, é Burgos sobre qual fablaria primero : é que es la razon porque tales porfias suelen ser , é como se determinó. 54
- Cap. XVII. Por qué razon dice el Rey tales palabras por Toledo: é por qué Toledo non fabla como las otras cibdades en las Cortes , salvo de esta guisa. 56
- Cap. XVIII. Como pleytearon los Christianos que vivian en Toledo con los Moros quando se perdió España. 58
- Cap. XIX. Por qué ha en Toledo un Alcalde que dicen de los Mozárabes , é otro que dicen de los Castellanos. 64
- Cap. XX. Como se vieron en Cibdad Rodrigo el Rey Don

*Tom. I*

\*\*\*\*\*

Pe-



### XXXIV

- Pedro , é el Rey Don Alfonso de Portugal su abuelo. 65  
 Cap. XXI. Como el Rey Don Pedro sopo que Don Alfonso Ferrandez Coronel bastecia sus castillos : é como el Rey fué al Andalucia. 66  
 Cap. XXII. De lo que acaesció este año en el Regno de Francia. 70

### AÑO TERCERO.

- Cap. I. Como el Rey Don Pedro llegó á Aguilar , dó estaba Don Alfonso Ferrandez Coronel , y lo que ay acaesció. 71  
 Cap. II. Como pasó el fecho de Don Alfonso Ferrandez Coronel , é como el Rey dió sus bienes. 72  
 Cap. III. Como el Rey tomó los castillos de Don Alfonso Ferrandez Coronel. 73  
 Cap. IV. Como Don Tello se fué para Montagudo , é robó la recua de Burgos en Aranda. 74  
 Cap. V. Como el Rey cercó á Gijón en Asturias , é de otras cosas que pasaron. 75  
 Cap. VI. Como el Rey Don Pedro partió de sobre Gijón , é vino para Castilla , é lo que acaesció. 77  
 Cap. VII. Como el Rey Don Pedro fué al Andalucia , é cercó la villa de Aguilar. 78  
 Cap. VIII. De lo que en este año acaesció en Cerdeña entre Catalanes , é Genoveses , é Venecianos. 79

### AÑO QUARTO.

- Cap. I. Como el Rey Don Pedro tomó la villa de Aguilar , é fizo matar á Don Alfonso Ferrandez Coronel , é á otros Caballeros que y estaban. 80  
 Cap. II. Como el Rey Don Pedro fué para Cordoba , é nació y Doña Beatriz su fija. 83  
 Cap. III. Como el Rey Don Pedro fué ferido en un Torneo : é como sopo que venia Doña Blanca de Borbon su esposa. ibid.  
 Cap. IV. Como Don Juan Alfonso de Alburquerque llegó á Torrijos , é traxo consigo á Don Juan de la Cerda. 84  
 Cap. V. Como el Rey partió de Torrijos para ir á Valladolid para facer sus bodas : é como dexó á Doña Maria de Pa-



XXXV

Padilla en Montalvan.	86
Cap. VI. Como el Rey oviera de pelear con el Conde Don Enrique en Cigales : é como vinieron el Conde é Don Tello á la su merced.	87
Cap. VII. Como fizo el Conde Don Enrique quando sopo en Cigales que venia el Rey.	89
Cap. VIII. Como el Rey envió mandar á Pero Carrillo que non traxiese la Vanda , pues que non era su Vasallo.	90
Cap. IX. Como Don Juan Alfonso de Alburquerque acuciaba que pelease el Rey con el Conde : é como el Rey envió sus Mensageros al dicho Conde.	91
Cap. X. Como el Conde ovo su consejo cómo faria : é como él é Don Tello é los que con ellos eran vinieron á la merced del Rey.	92
Cap. XI. Como el Rey Don Pedro fizo bodas en Valladolid con la Reyna Doña Blanca de Borbon.	94
Cap. XII. Como el Rey Don Pedro luego que fizo sus bodas partió de Valladolid , é fuese para Montalvan dó estaba Doña Maria de Padilla.	95
Cap. XIII. Como los Infantes de Aragon , é el Conde Don Enrique , é Don Tello , é Don Juan de la Cerda se fueron empos el Rey.	97
Cap. XIV. Del consejo que Don Juan Alfonso de Alburquerque é el Maestre de Calatrava ovieron con las Reynas Doña Maria madre del Rey , é Doña Blanca de Borbon su muger , despues que el Rey partió de Valladolid , é de lo que acaesció por esto.	98
Cap. XV. Como Don Juan Alfonso partió de Valladolid , é se iba para el Rey á Toledo : é quales Caballeros iban con él.	99
Cap. XVI. Como el Rey envió sus Mensageros á Don Juan Alfonso que acuciase su camino para Toledo á él.	100
Cap. XVII. Como Don Juan Alfonso ovo rescelo de las acucias que el Rey le facia porque fuese á él : é como se tornó , é envió un su Caballero al Rey á se salvar porque non iba a él.	101
Cap. XVIII. De la respuesta que el Rey dió á Rui Diaz Cabeza de Vaca.	102
Cap. XIX. Como Don Juan Alfonso , despues que tornó de Almorox , se vió en el lugar del Ferradon con Don Juan Nuñez Maestre de Calatrava.	103
Cap. XX. Como fizo el Rey Don Pedro despues que partió de Valladolid.	104
Cap. XXI. Como el Rey tornó á Valladolid á la Reyna	Do-

\*\*\*\*\* 2



## XXXVI

- Doña Blanca su muger , é quanto estovo y con ella. 105
- Cap. XXII. Como el Rey partió de Valladolid , é fué á Olmedo , é como vino y Doña Maria de Padilla : é de las pleytesias que traia Don Juan Alfonso de Alburquerque con el Rey. 106
- Cap. XXIII. Como Don Juan Alfonso envió su fijo Don Martin Gil al Rey Don Pedro en arrehenes. 107
- Cap. XXIV. Como Doña Maria de Padilla envió á percibir á Don Alvar Perez de Castro , é á Alvar Gonzalez Moran que non fuesen al Rey. 108
- Cap. XXV. Como el Rey mandó á Juan Alfonso de Benavides , Justicia mayor de la su casa , que fuese á prender á Don Alvar Perez de Castro , é á Alvar Gonzalez Moran. ibid.
- Cap. XXVI. Como Don Alvar Perez de Castro se fué para Portogal. 110
- Cap. XXVII. Como el Maestre de Santiago Don Fadrique vino al Rey á Cuellar. 111
- Cap. XXVIII. Como casó Don Tello en Segovia con Doña Juana de Lara : é como mandó el Rey que á la Reyna Doña Blanca su muger la levasen á Arevalo : é como se mudaron algunos officios en la casa del Rey. 113
- Cap. XXIX. Como el Rey fué al Andalucia , é se ordenaron los officios del Regno. 114

## AÑO QUINTO.

- Cap. I. Como fué preso Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava , é mandó el Rey á los Freyres de la Orden que tomasen por Maestre á D. Diego Garcia de Padilla. 115
- Cap. II. Como fué muerto Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava en el Alcazar de Maquéda. 117
- Cap. III. Como el Rey fué sobre Medellin logar de Don Juan Alfonso , é le tomó. 118
- Cap. IV. Como el Rey llegó sobre el castillo é villa de Alburquerque , é lo que ay acaesció. 119
- Cap. V. Como los Mensageros del Rey llegaron al Rey Don Alfonso de Portogal , é lo que él respondió. 120
- Cap. VI. Como se trató avenencia entre el Conde Don Enrique , é el Maestre Don Fadrique su hermano , con Don Juan Alfonso de Alburquerque. 123
- Cap. VII. Como Don Juan Alfonso de Alburquerque se vió



## XXXVII

- vió con el Conde Don Enrique é con el Maestre Don Fadrique , é se avinieron. 125
- Cap. VIII. De otra pleytesia que el Conde , el Maestre , é Don Juan Alfonso movieron al Infante Don Pedro de Portogal. 126
- Cap. IX. Como la Reyna Doña Maria madre del Rey Don Pedro se temia que el Rey su fijo cuidaria que ella fuera en estas pleytesias de las avenencias del Conde é del Maestre con Don Juan Alfonso. ibid.
- Cap. X. Como el Rey Don Pedro dixo que casaba con Doña Juana de Castro en Cuellar. 127
- Cap. XI. Como llegaron nuevas al Rey que el Conde Don Enrique , é el Maestre Don Fadrique , é los que avia dexado por fronteros sobre Alburquerque eran avenidos con Don Juan Alfonso. 129
- Cap. XII. Como fizo el Rey despues que sopo que el Conde , é el Maestre Don Fadrique , é Don Juan Alfonso eran avenidos en uno. 130
- Cap. XIII. Como el Rey casó al Infante Don Juan su primo con Doña Isabel de Lara fija de Don Juan Nuñez. ibid.
- Cap. XIV. Como el Maestre de Santiago Don Fadrique llegó á Montiel , é non le quisieron dar el castillo. 131
- Cap. XV. Como el Rey fué sobre Montalegre , é otros logares de Don Juan Alfonso. 133
- Cap. XVI. Como el Rey tomó algunos logares de Don Juan Alfonso de Alburquerque. 134
- Cap. XVII. De las pleytesias que el Conde Don Enrique , é Don Juan Alfonso troxieron con Don Ferrando de Castro. ibid.
- Cap. XVIII. Como el Conde Don Enrique , é Don Juan Alfonso , é Don Ferrando de Castro se juntaron en uno , é lo que acaesció en este tiempo. 136
- Cap. XIX. Como el Rey Don Pedro fué á Segura dó estaba alzado el Maestre Don Fadrique : é como mandó levar á Toledo la Reyna Doña Blanca su muger , é lo que acaesció. 137
- Cap. XX. Como el Rey llegó á Segura , dó estaba el Maestre Don Fadrique , é lo que y pasó. 139
- Cap. XXI. Como los de la cibdad de Toledo se alzaron con la Reyna Doña Blanca , diciendo que el Rey la queria prender. 140
- Cap. XXII. Como los de Toledo enviaron por el Maestre Don Fadrique que viniese á la cibdad : é como otras cib-



### XXXVIII

- cibdades é villas del Regno fueron en este fecho con Toledo. 143
- Cap. XXIII. Como el Rey ovo nuevas que la cibdad de Toledo era alzada, é que la Reyna Doña Blanca estaba en el Alcazar: é como algunos Señores, é Caballeros se partieron del Rey. 144
- Cap. XXIV. Como el Rey estando en Tordehumos se partieron dél los Infantes de Aragon é otros Caballeros, é como enviaron sus cartas al Rey. 145
- Cap. XXV. Como el Conde Don Enrique, é Don Juan Alfonso, é Don Ferrando de Castro fueron á Cuenca de Tamariz, é lo que y acaesció. 146
- Cap. XXVI. Como los Infantes de Aragon se avinieron con el Conde Don Enrique, é con Don Juan Alfonso. 147
- Cap. XXVII. Despues que los Señores todos fueron juntos en uno qué fizo el Rey, é lo que acaesció despues. 149
- Cap. XXVIII. Como el Maestre Don Fadrique, que estaba en Toledo, vino para Medina del Campo, dó estaban los otros Señores. 152
- Cap. XXIX. Como estos Señores que estaban en Medina enviaron sus Mensageros al Rey: é de la pelea que fué en Toro entre algunos Caballeros. 153
- Cap. XXX. Como los Caballeros que los Señores enviaron al Rey le dixeron lo que les era mandado. 154
- Cap. XXXI. Como respondió el Rey á los Mensageros que los Señores enviaron á él, é como trataron que se viesen con el Rey. 156
- Cap. XXXII. Como el Rey se vió con los Infantes de Aragon, é el Conde Don Enrique, é el Maestre Don Fadrique, é Don Tello, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é los otros Caballeros, segund era tratado. 157
- Cap. XXXIII. Como los Infantes de Aragon Don Ferrando é Don Juan, é el Conde Don Enrique, é los otros Señores pasaron delante de la villa de Toro, donde el Rey estaba: é como el Rey partió de Toro, é la Reyna Doña Maria su madre envió por los Señores, é los acogió en Toro. 164
- Cap. XXXIV. Como el Rey acordó de se poner en poder de la Reyna su madre, é de los dichos Señores: é lo que y acaesció. 167
- Cap. XXXV. Como el Rey Don Pedro vino á Toro dó las Reynas é los Señores estaban, é lo que y acaesció. 168
- Cap.



## XXXIX

- Cap. XXXVI. Como los Señores partieron los oficios : é como casó Don Ferrando de Castro con Doña Juana hermana del Conde Don Enrique. 170
- Cap. XXXVII. Como levaron el cuerpo de Don Juan Alfonso á enterrar á el Monesterio del Espina. 172
- Cap. XXXVIII. Como el Rey se partió de Toro , é se fué para Segovia. 173
- Cap. XXXIX. Como el Rey envió demandar á los que estaban en Toro , que le enviasen sus sellos é la Chancilleria que dejara y. 175

## AÑO SEXTO.

- Cap. I. Como algunos de los Señores é Caballeros que avemos contado se venian para el Rey , é otros se iban á otras partes. *ibid.*
- Cap. II. Como el Rey hizo Ayuntamiento en Burgos. 177
- Cap. III. Como el Rey hizo matar en Medina del Campo algunos Caballeros , é prender otros. *ibid.*
- Cap. IV. Como fué suelto Juan Ferrandez de Henestrosa , que estaba preso en Toro. 178
- Cap. V. Como el Conde Don Enrique fué aquejado de los de Colmenar de Avila en el puerto del Pico : é como despues tornó á ellos , é les hizo mucho daño. 179
- Cap. VI. Como el Conde Don Enrique , é el Maestre su hermano vinieron á Toledo , é lo que y acaesció. 181
- Cap. VII. Como algunos de la cibdad de Toledo á quien non plogo de la entrada del Conde é del Maestre , enviaron por el Rey Don Pedro : é como vino luego otro dia é lo que y acaesció. 184
- Cap. VIII. Como el Conde é el Maestre su hermano , é Don Pero Estebanez Carpintero salieron de Toledo , é como entró el Rey. 185
- Cap. IX. Como el Rey quisiera pelear con el Conde é Maestre sus hermanos , é como ovo sobre ello su Consejo : é como prisó á la Reyna Doña Blanca su muger. 187
- Cap. X. Como el Rey hizo matar á algunos en Toledo , é prender á otros. 188
- Cap. XI. Como el Rey fué á la cibdad de Cuenca que estaba alzada , é lo que y hizo. 189
- Cap. XII. Como el Rey fué para Toro , dó estaban la Reyna Doña Maria su madre , é el Conde Don Enrique , é  
el



## XL

- el Maestre Don Fadrique su hermano. 190
- Cap. XIII. Como el Rey partió de Morales , é fué para Valderas , é la fizo combatir , é non la pudo tomar , é como tornó otra vegada , é la tomó : é como combatió á Rueda. 192
- Cap. XIV. Como sopo el Rey que el Conde Don Enrique era partido de Toro para Galicia : é otras cosas que caescieron en este tiempo. 193
- Cap. XV. En que manera Don Simuel el Levi Tesorero mayor del Rey , fizo tesoro para el Rey. 195
- Cap. XVI. Como el Rey mandó á los Freyres de Alcántara que ficiesen Maestre á Don Diego Gutierrez de Zavallos : é como morió Don Juan Rodriguez de Sandoval : é como fué preso luego por mandado del Rey el dicho Maestre de Alcántara. 197
- Cap. XVII. Como el Rey partió de Morales , é puso su Real en las huertas de Toro. 199
- Cap. XVIII. Como sopo el Rey que Don Juan Garcia de Villagera Maestre de Santiago era muerto en pelea. 200
- Cap. XIX. Como el Cardenal Don Guillen Legado del Papa , vino al Rey Don Pedro al Real de Toro. 201
- Cap. XX. Como fué tomada la torre de la puente de Toro por las compañías del Rey. 202

## AÑO SEPTIMO.

- Cap. I. Como algunos vecinos de Toro traian fabla con el Rey Don Pedro de le dar la villa de Toro : é como el Maestre Don Fadrique se vino á la su merced. 203
- Cap. II. Como el Rey entró en Toro , é mató algunos Caballeros , é prisó la Condesa Doña Juana , é lo que y acaesció. 207
- Cap. III. Como el Rey Don Pedro cercó la villa de Palenzuela , é lo que se ordenó allí. 210
- Cap. IV. Como el Rey despues que tomó á Palenzuela fué á Oterdesillas , é del torneo que se fizo allí. 212
- Cap. V. Como el Conde Don Enrique envió demandar al Rey cartas de seguro para salir del Regno. 213
- Cap. VI. Como el Rey mandó al Infante Don Juan , é á Diego Perez Sarmiento Adelantado de Castilla , é á todos los de las montañas , que toviesen el camino al Conde Don Enrique ; é como por esto se fué el Conde por Asturias : é de otras cosas que acaescieron este año. 214
- Cap.



## XLI

- Cap. VII. Como fué vuelta la guerra entre los Regnos de Castilla, é de Aragon. 216
- Cap. VIII. Como el Rey ovo su consejo de como faria en este fecho de lo que el Capitan de Aragon ficiera. 217
- Cap. IX. Como el Rey Don Pedro envió requerir al Rey de Aragon, é le desafiar. ibid.
- Cap. X. Como llegó el Mensagero del Rey á Barcelona, é denunció al Rey de Aragon la mensageria que levaba, é de la respuesta que le dió el Rey de Aragon. 219
- Cap. XI. Como el Rey de Castilla hizo armar galeas en Sevilla, é fué fasta Tavira. 220
- Cap. XII. De lo que acaesció este año en el Regno de Francia é de Inglaterra, é como fué preso el Rey Don Juan de Francia. 221

## AÑO OCTAVO.

- Cap. I. De como el Rey de Aragon envió tratar con el Conde Don Enrique, que estaba en Francia, que le viniese ayudar á esta guerra. 222
- Cap. II. ¡Como Don Juan de la Cerda é Don Alvar Perez de Guzman se partieron del Rey. 224
- Cap. III. Como el Rey Don Pedro partió de Deza, é entró en Aragon, é ganó la cibdad de Tarazona. 226
- Cap. IV. Como el Rey Don Pedro llegó á Borja, dó estaba el poder del Rey de Aragon, é el Conde Don Enrique. 328
- Cap. V. Como el Rey de Castilla ovo nuevas que D. Juan de la Cerda fuera desbaratado é preso del Concejo de Sevilla. 230
- Cap. VI. Como el Cardenal D. Guillen Legado del Papa, puso treguas entre los Reyes de Castilla é de Aragon por un año. 231
- Cap. VII. Como Pero Carrillo vino en Castilla por levar la Condesa Doña Juana muger del Conde Don Enrique, é como la levó á Aragon. 233

## AÑO NOVENO.

- Cap. I. Como el Rey D. Pedro tomó á Doña Aldonza Coronel: é como prendieron en Sevilla á Juan Ferrandez de Henestrosa. 234
- Cap. II. Como el Rey D. Pedro dixo al Infante D. Juan su primo que queria matar al Maestre D. Fadrique su hermano. 237
- Cap. III. Como el Rey Don Pedro hizo matar al Maestre de Santiago Don Fadrique en el Alcazar de Sevilla. 238
- Tom. I. \*\*\*\*\* Cap.



## XLII

- Cap. IV. Como el Rey Don Pedro fué á Vizcaya por matar á Don Tello. 243
- Cap. V. Como el Infante Don Juan de Aragon demandaba al Rey á Vizcaya, segund que ge la avia prometido. 244
- Cap. VI. Como el Rey Don Pedro mató al Infante Don Juan en Bilbao. 246
- Cap. VII. Como el Rey envió á Juan Ferrandez de Henestrosa á la villa de Roa á prender á la Reyna de Aragon Doña Leonor su tia, é á Doña Isabel de Lara, muger del Infante Don Juan. 247
- Cap. VIII. Como el Rey sopo que el Conde Don Enrique entrará por tierra de Soria. 248
- Cap. IX. De como el Rey Don Pedro entró en la mar con galeas, é las perdió con tormenta. 249
- Cap. X. Como el Rey Don Pedro partió de Murcia é envió á Sevilla á mandar que le ficiesen galeas nuevas, é aparejar grand armada contra Aragon. 250
- Cap. XI. Como el Rey Don Pedro llegó á Almazan, é entró en Aragon, é ganó algunos castillos, é se tornó para Sevilla. 251

## AÑO DECIMO.

- Cap. I. Como el Rey D. Pedro sopo que el Cardenal de Boloña era llegado en Castilla, é que venia por mandado del Papa Innocencio á tratar paz entre él é el Rey de Aragon. 253
- Cap. II. Como el Rey llegó á Almazan, é falló y al Cardenal Legado: é como el Cardenal fabló con el Rey. 255
- Cap. III. Como el Cardenal Legado del Papa envió al Rey de Aragon al Abad de Sant Benigno. 258
- Cap. IV. Como el Cardenal Legado fabló con el Rey de Castilla, é como el Rey le dixo lo que queria del Rey de Aragon para aver paz con él. ibid.
- Cap. V. Como el Cardenal Legado fabló con el Rey de Aragon sobre fecho de paz, é de lo que respondió el Rey de Aragon que faria. 260
- Cap. VI. Como el Cardenal de Boloña tornó á hablar con el Rey de Castilla sobre el trato de la paz. 266
- Cap. VII. Como el Cardenal Legado tornó al Rey de Aragon á le contar lo que fallaba en el Rey de Castilla, é como non los pudo concordar. 268
- Cap. VIII. Como el Rey Don Pedro, desdeque vió que se non facia la pleytesia de la paz, fizo algunas cosas que aqui diremos. 271
- Cap.



## XLIH

- Cap. IX. Como el Rey Don Pedro mandó matar á la Reyna de Aragon Doña Leonor su tía , é mandó levar presa á Doña Juana de Lara á Almodobar del Río , é á la Reyna Doña Blanca á Xeréz de la Frontera. 272
- Cap. X. Como el Rey Don Pedro dexó sus fronteros contra Aragon , é se fué á Sevilla para facer la armada de la mar. 273
- Cap. XI. Como el Rey de Castilla hizo su armada , é qué flota levaba , é qué gentes. 275
- Cap. XII. Como el Rey Don Pedro llegó con toda su flota á Barcelona , dó el Rey de Aragon estaba. 277
- Cap. XIII. Como el Rey de Castilla cercó la villa de Iviza en la isla. 279
- Cap. XIV. Como hizo el Rey Don Pedro despues que sopo que el Rey de Aragon venia á pelear con él. 280
- Cap. XV. Como las quarenta galeas del Rey de Aragon parecieron en la mar. 281
- Cap. XVI. Como hizo el Rey de Castilla desde pareció la flota del Rey de Aragon. 282
- Cap. XVII. Como los que estaban en Alicante por el Rey de Aragon mataron algunos omes de la flota de Castilla. 285
- Cap. XVIII. Como el Almirante de Portugal se partió del Rey Don Pedro en Cartagena : é como el Rey salió de la mar , é fué para Oterdesillas , é mandó ir su galeas á Sevilla. 286
- Cap. XIX. Como hicieron las galeas de Aragon desde sopieron que el Rey de Castilla era ya fuera de su flota. 287
- Cap. XX. Como el Rey Don Pedro mandó á Garci Alvarez de Toledo que fincase en la mar con veinte galeas, para tomar doce galeas de Venecianos. ibid.
- Cap. XXI. Como el Rey llegó á Oterdesillas dó estaba Doña Maria de Padilla : é como le nasciera un fijo della. 289
- Cap. XXII. Como Don Ferrando de Castro , é Juan Ferrandez de Henestrosa , é Iñigo Lopez de Orozco , é la Mesnada del Rey pelearon con el Conde Don Enrique , é con algunos Ricos omes de Aragon en Araviana , é fueron vencidos los de Castilla. 290
- Cap. XXIII. Como sopo el Rey en Sevilla que Don Ferrando de Castro era vencido , é Juan Ferrandez de Henestrosa muerto , é Iñigo Lopez de Orozco preso en la batalla de Araviana : é como mandó el Rey matar á Don Juan é Don Pedro sus hermanos , que tenia presos. 292

## AÑO ONCENO.

- Cap. I. Como el Conde Don Enrique se aparejaba para  
\*\*\*\*\* 2 en-



XLIV

entrar en Castilla.	293
Cap. II. Como el Cardenal de Boloña ayuntó en Tudela los tratadores del Rey de Castilla, é del Rey de Aragon.	295
Cap. III. Como el Rey Don Pedro sopo que los Procuradores suyos que estaban con el Cardenal Legado en Tudela non se avinieron.	296
Cap. IV. Como el Rey partió de Sevilla, é fué para Leon por tomar á Don Pero Nuñez de Guzman.	297
Cap. V. Como el Rey hizo matar á Pero Alvarez de Osorio, é á fijos de Ferrand Sanchez de Valladolid, é prendió al Arcediano Don Diego Arias Maldonado.	298
Cap. VI. Como Gonzalo Gonzalez de Lucio dió la cibdad de Tarazona al Rey de Aragon.	299
Cap. VII. Como el Rey Don Pedro sopo que el Conde Don Enrique era entrado en Castilla.	301
Cap. VIII. Como Don Tello envió decir al Rey que se queria venir para él á su servicio: é como sopo el Rey que el Conde Don Enrique, é Don Tello, é el Conde de Osona eran partidos de Pancorvo.	302
Cap. IX. De algunas cosas que un Clérigo de Sancto Domingo dixo al Rey Don Pedro.	304
Cap. X. Como el Rey peleó con el Conde Don Enrique é con el Conde de Osona, é los desbarató.	305
Cap. XI. Como el Rey Don Pedro vino para Sancto Domingo de la Calzada, é como luego sopo que el Conde Don Enrique, é los que eran con él se iban para Aragon.	307
Cap. XII. Como el Rey Don Pedro dexó fronteros contra Aragon, é se fué para Sevilla.	308
Cap. XIII. Como el Rey Don Pedro envió un su Ballestero mayor, que decian Zorzo, con galeas: é como tomó á Matheo Mercer, que andaba en la mar con quatro galeas de Aragon.	309
Cap. XIV. Como el Rey Don Pedro de Castilla hizo su pleyto con el Rey Don Pedro de Portogal, que le entregaria algunos Caballeros de Portogal que estaban en su Regno, é le diese otros Caballeros de Castilla que estaban en Portogal.	310
Cap. XV. Como fué muerto en Sevilla Don Pero Nuñez de Guzman.	312
Cap. XVI. Como el Rey hizo matar en Alfaro á Gutier Ferrandez de Toledo; é prendieron á Pero Ferrandez Quexada.	313
Cap. XVII. Como Gutier Ferrandez de Toledo envió una carta al Rey Don Pedro.	314
Cap. XVIII. De cómo Martin Lopez de Cordoba prisó en	So-



## XLV

- Soria la muger é hijos de Gomez Carrillo , por quanto  
sabia ya que él era muerto por mandado del Rey. 316
- Cap. XIX. Como el Rey llegó á Almazan fabló con Don  
Ferrando de Castro , é con otros Señores é Caballeros,  
é les dixo la razon porque mandára matar á Gutier Fer-  
randez de Toledo é á Gomez Carrillo. 317
- Cap. XX. Como Don Gutier Gomez de Toledo Prior de  
Sant Juan , é Diego Gomez su hermano fuyeron de  
Murcia quando sopieron que era muerto Gutier Ferran-  
dez de Toledo su tio. 319
- Cap. XXI. Como el Rey envió mandar á Don Vasco Ar-  
zobispo de Toledo , hermano de Gutier Ferrandez de  
Toledo que saliese del Regno. 320
- Cap. XXII. Como el Rey Don Pedro fizo prender á Don  
Simuel el Levi su Tesorero mayor é á sus parientes. 322
- Cap. XXIII. Como el Rey de Castilla cuidó aver guerra con  
Granada , é como se aseogó , é fué para la guerra de Aragon. 323

## AÑO DOCENO.

- Cap. I. Como el Rey partió de Sevilla para la guerra de  
Aragon , é como ganó algunos logares. 324
- Cap. II. Como el Rey Don Pedro de Castilla fizo paz con  
el Rey de Aragon. 326
- Cap. III. Como fué muerta la Reyna Doña Blanca de Bor-  
bon muger del Rey Don Pedro , é Doña Isabel de Lara. 328
- Cap. IV. De un campo que dió el Rey en Sevilla á qua-  
tro Caballeros de tierra de Leon é de Galicia. 330
- Cap. V. Como el Rey Don Pedro fizo guerra á Granada. 331
- Cap. VI. Como murió Doña Maria de Padilla en Sevilla. 332
- Cap. VII. Como el Rey Don Pedro llegó á Antequera. 333
- Cap. VIII. Como fué la pelea de Linuesa dó los Moros  
fueron vencidos. 334

## AÑO TRECENO.

- Cap. I. Como fué la pelea de Gaudix dó los Christianos  
fueron vencidos. 336
- Cap. II. Como el Rey Bermejo soltó de la prision al Maes-  
tre de Calatrava , é le envió al Rey Don Pedro ; é de al-  
gunos logares que el Rey Don Pedro ganó de los Moros:  
é como el Conde de Armuñaque , é Don Pedro de Xé-  
rica vinieron á la dicha guerra. 339
- Cap. III. Como el Rey entró otra vez en el Regno de Gra-  
na-



## XLVI

- nada , é ganó algunos logares : é como se vino el Rey Bermejo á Sevilla á la merced del Rey. 342
- Cap. IV. Como el Rey Bermejo , é D. Edriz fablaron con el Rey. 343
- Cap. V. Como fué preso el Rey Bermejo , é Don Edriz , é los otros que venieran con él. 345
- Cap. VI. De como fué muerto el Rey Bermejo é otros Caballeros con él. 347
- Cap. VII. Como el Rey Don Pedro dixo en Cortes que fizo en Sevilla como era casado con Doña Maria de Padilla , é fizo jurar á su fijo Don Alfonso. 349
- Cap. VIII. Como el Rey dixo á todos los suyos que estoviesen prestos para la guerra que cuidaba aver. 351
- Cap. IX. Como el Rey Don Pedro fizo sus ligas con el Rey de Navarra , é se vió con él , é lo que y acaesció. 353
- Cap. X. Como el Rey Don Pedro cercó á Calatayud. 356
- Cap. XI. Como fueron presos el Conde de Osona , é Don Pedro de Luna é otros. 357
- Cap. XII. Como fué aplazada la villa de Calatayud , é la cobró el Rey de Castilla. 360
- Cap. XIII. Como el Rey Don Pedro dexó al Maestre de Santiago por guarda de Calatayud , é á otros sus Vasallos en los logares que ganó. 362
- Cap. XIV. Como finó Don Alfonso fijo del Rey Don Pedro que llamaban el Infante. 363
- Cap. XV. De lo que este año acaesció en Corte Romana. 364

## AÑO CATORCENO.

- Cap. I. Como el Rey Don Pedro fizo sus ligas con el Rey de Inglaterra , é con el Príncipe de Gales su fijo. *ibid.*
- Cap. II. Como el Rey Don Pedro ganó muchos logares en el Regno de Aragon. 365
- Cap. III. Como el Rey Don Pedro fizo jurar sus fijas por herederas del Regno : é como pasó contra algunos Caballeros de Castilla. 366
- Cap. IV. Quales compañías vinieron en ayuda del Rey Don Pedro á esta guerra que avia en Aragon este año. 368
- Cap. V. Qué logares de Aragon ganó el Rey Don Pedro en esta guerra , é en este año : é como llegó á Valencia del Cid , é como el Rey de Aragon vino á la fuente de Almenara por pelear. 369
- Cap. VI. De las pleytesias que se trataban entre los de Castilla é de Aragon. 370
- Cap. VII. Como fué muerto el Infante Don Ferrando , é le fi-



## XLVII

- fizo matar el Rey de Aragon su hermano. 374
- Cap. VIII. Como hicieron D. Tello , é Don Sancho , é los otros Caballeros que eran de la parte del Infante D. Ferrando, desque sopieron que era muerto : é como este año entró el Rey D. Pedro en Aragon , é ganó muchos castillos. 376
- Cap. IX. Como los Reyes de Aragon , é de Navarra , é el Conde Don Enrique se vieron en el castillo de Sos , é por qué razon. ibid.
- Cap. X. De lo que este año aconteció en tierra de Gascueña. 379

## AÑO QUINCENO.

- Cap. I. Como el Rey Don Pedro puso su Real en el Grao cerca de la cibdad de Valencia. 380
- Cap. II. Como un Escudero de Castilla que andaba con Don Tello apercibió al Rey Don Pedro que el Rey de Aragon venia á pelear con él. 382
- Cap. III. Como el Rey de Aragon vino á la cibdad de Valencia. 383
- Cap. IV. Como el Rey de Castilla se oviera de perder con tormenta de la mar en Cullera. 384
- Cap. V. Como el Rey Don Pedro partió de Monviedro , é se tornó para Castilla. 385
- Cap. VI. Como el Rey Don Pedro tomó á Castelfabid , é otros castillos : é lo que fizó este año. 387
- Cap. VII. Como el Rey de Aragon vino por su cuerpo , é basteció la villa de Orihuela. 388
- Cap. VIII. Como el Rey de Castilla entró facer guerra en Aragon : é como sopo que el Maestre de Alcántara era muerto en pelea : é como fué Maestre Martin Lopez de Cordoba. 389
- Cap. IX. De lo que este año acaesció en Francia. 390

## AÑO DIEZ E SEIS.

- Cap. I. Como el Rey fizó matar todas las gentes de cinco galeas de Aragon : é como sopo que Monviedro estaba cercada. ibid.
- Cap. II. Como el Rey Don Pedro cercó á Orihuela , é la tomó. 391
- Cap. III. Como el Rey de Aragon ganó á Monviedro por pleytesia que los de la villa hicieron con él. 392
- Cap. IV. Como el Conde Don Enrique se aparejaba para entrar en Castilla. 395

## AÑO DIEZ E SIETE.

- Cap. I. Como el Rey Don Pedro sopo que el Conde Don En-



XLVIII

Enrique é las compañías entraban en Castilla.	396
Cap. II. Quales Caballeros entraron con el Conde D. Enrique en Castilla , así de Francia como de otras partidas.	398
Cap. III. Como el Conde Don Enrique se hizo llamar Rey en Calahorra.	400
Cap. IV. Como el Rey Don Pedro partió de Burgos , é desamparó la cibdad , é las compañías que allí eran con él.	402
Cap. V. Como el Rey Don Pedro llegó á la cibdad de Toledo , é el recabdo que allí dexó.	406
Cap. VI. Como hicieron los de Burgos despues que el Rey Don Pedro dende partió.	ibid.
Cap. VII. Como el Conde Don Enrique regnó , é se coronó en Burgos.	407
Cap. VIII. Como el Conde Don Enrique llegó á Toledo , é la cobró.	410
Cap. IX. De lo que hizo el Rey D. Pedro en Sevilla quando supo que el Rey Don Enrique cobrara la cibdad de Toledo.	412
Cap. X. Como el Rey Don Pedro pasó por Portogal , é fué para Galicia.	414
Cap. XI. Del consejo que el Rey D. Pedro ovo en Monterrey.	416
Cap. XII. Como el Rey D. Pedro fué para Santiago : é como mataron al Arzobispo , é al Dean de la Iglesia.	417
Cap. XIII. Como el Rey D. Pedro fué para Bayona de Inglaterra.	419
Cap. XIV. Como ante que el Rey D. Enrique llegase á Sevilla fué tomada la galea del tesoro que levaba Martin Yañez.	420
Cap. XV. Como el Rey Don Enrique llegó á la cibdad de Sevilla , é como fué rescebido.	421
Cap. XVI. Como el Rey Don Enrique envió algunas compañías de las que con él vinieron de Francia é de Inglaterra para sus tierras.	422
Cap. XVII. Como el Rey Don Enrique fué para Galicia.	423
Cap. XVIII. Como hizo Don Ferrando de Castro su pleytesia con el Conde Don Enrique.	424
Cap. XIX. Como el Rey D. Enrique hizo Cortes en Burgos.	426
Cap. XX. Como Don Tello Señor de Vizcaya tomó por muger á una que se decia Doña Juana de Lara.	427
Cap. XXI. Como los Embajadores del Rey de Aragon vinieron al Rey Don Enrique á la cibdad de Burgos.	428
Cap. XXII. Como se alzó la cibdad de Zamora é por qué razon.	429
Cap. XXIII. Como el Rey Don Pedro llegó á la cibdad de Bayona , é fabló con el Príncipe de Gales , é le dixo el Príncipe que le ayudaria.	430
Cap. XXIV. Como el Rey D. Pedro dió al Príncipe la tierra de Vizcaya é la villa de Castro de Urdiales.	433

AÑO



XLIX

AÑO DIEZ E OCHO.

Cap. I. De las pleytesias que el Rey Don Enrique , é el Rey de Navarra hicieron.	434
Cap. II. Como el Rey Don Enrique tornó de las vistas del Rey de Navarra , é como se partió dél un Caballero de Inglaterra que era con él.	437
Cap. III. Como el Rey D. Enrique sopo que el Rey D. Pedro é el Príncipe de Gales avian ya pasado los puertos de Roncesvalles , é como se venian para la batalla.	438
Cap. IV. Como el Rey Don Enrique ordenó su batalla.	440
Cap. V. Como el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales ordenaron su batalla.	442
Cap. VI. Del consejo que ovo el Rey Don Enrique si pelearia ó non.	443
Cap. VII. Como el Rey D. Enrique envió gentes á buscar algunas compañías de los Ingleses que eran entrados en Alava á catar viandas , é andaban derramados por la tierra.	445
Cap. VIII. De lo que el Rey D. Pedro é el Príncipe hicieron aquel dia : é como fué Caballero el Rey D. Pedro.	447
Cap. IX. Como el Rey Don Pedro é el Príncipe partieron de Alava é se fueron á Logroño.	ibid.
Cap. X. Como el Rey D. Enrique partió de Zaldiarán , é se fué para Najara : é de la carta que ovo del Príncipe de Gales.	448
Cap. XI. De la respuesta que el Rey Don Enrique envió al Príncipe.	450
Cap. XII. Como fué la batalla ayuntada por ambas partes , é lo que acaesció .	453
Cap. XIII. Como fueron traídos otro dia despues de la batalla delante del Rey Don Pedro é del Príncipe todos los que fueron presos : é como el Mariscal de Audenehan se escusó de lo que el Príncipe le acusaba.	458
Cap. XIV. Como fizo el Rey Don Enrique despues que la batalla fué vencida.	461
Cap. XV. Como fizo Don Tello despues que salió de la batalla de Najara : é como la Reyna Doña Juana , é sus fijos los Infantes partieron de Burgos.	463
Cap. XVI. De lo que fizo el Rey de Navarra que estaba preso en Borja , despues de la batalla.	464
Cap. XVII. Como el Rey de Aragon tomó su fija la Infanta Doña Leonor : é como trataba su paz con el Príncipe de Gales : é de otras cosas que estonce acaescieron.	465
Cap. XVIII. Como Mosen Beltran de Claquin , que fué preso	
Tom. I.	***** so



- so en esta batalla, fué rendido, é lo que sobre esto acaesció. 466
- Cap. XIX. Como pasaron los fechos despues de la batalla entre el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales. 471
- Cap. XX. Como hicieron el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales en Burgos desque y llegaron. 474
- Cap. XXI. Como el Rey é el Príncipe hicieron sus juramentos en Sancta Maria de Burgos. 481
- Cap. XXII. Como el Rey Don Pedro envió sus cartas á un Moro de Granada, que era un grand sabidor, de como él avia vencido, é era ya en Castilla: é demandabale consejo de algunas cosas. 483
- Carta que el Moro de Granada envió al Rey Don Pedro de muchos exemplos é castigos. 484
- Cap. XXIII. Como el Rey Don Pedro dixo al Príncipe de Gales que queria ir por el Regno, por aver dineros para pagar. 493
- Cap. XXIV. Como el Rey partió de Aranda, é fué para Toledo, é dende á Cordoba, é á Sevilla: é lo que fizo en las dichas cibdades. 496
- Cap. XXV. Como Don Martin Lopez de Cordoba Maestre de Calatrava fabló con algunos Caballeros de Cordoba algunos fechos que decia que el Príncipe fablara con él. 497
- Cap. XXVI. Como Don Martin Lopez Maestre de Calatrava dixo á algunos Caballeros de Cordoba que el Rey Don Pedro le mandára que matase á algunos dellos, é non lo quiso facer: é lo que sobre ello acaesció. 498
- Cap. XXVII. Como el Rey Don Pedro fizo matar en Sevilla á Doña Urraca Osorio, madre de Don Juan Alfonso de Guzman. 500
- Cap. XXVIII. Como el Rey Don Pedro fizo matar en Sevilla á Martin Yañez su Tesorero que fuera. 501
- Cap. XXIX. Como la Reyna Doña Juana muger del Rey Don Enrique, que estaba en Aragon, ovo su consejo con aquellos que amaban servicio del Rey Don Enrique si estaria en Aragon, ó si se iria para Francia dó estaba su marido. 502
- Cap. XXX. Como fizo el Rey Don Enrique despues que fué en Francia. 503
- Cap. XXXI. Como el Rey Don Enrique ovo nuevas de Castilla, que los Señores é Caballeros que tenian su partida se esforzaban de cada dia. 506
- Cap. XXXII. Como el Rey Don Enrique se vió con el Duque de Anjeu hermano del Rey de Francia en Aguasmuer-  
tas, é con el Cardenal de Boloña: é como fizo alli ligas con la casa de Francia. 508
- Cap.



## LI

- Cap. XXXIII. Como el Rey Don Enrique tornó á Castilla, é como el Rey de Aragon le queria destorvar el camino, é la pasada por su Regno, si pudiese. 509
- Cap. XXXIV. Como fizo el Rey Don Enrique despues que llegó á la cibdad de Calahorra, é como envió saber la voluntad de los de la cibdad de Burgos si le acogerian en ella. 513
- Cap. XXXV. Como el Rey Don Enrique entró en Burgos, é ovo por su prisionero el Rey de Napol. 516
- Cap. XXXVI. Como el Rey Don Enrique ovo nuevas que Cordoba avia tomado su voz. 517
- Cap. XXXVII. Como el Rey Don Enrique fué cercar la villa de Dueñas. 518
- Cap. XXXVIII. De las cosas que en este año acaescieron en la Corte Romana. 519

## AÑO DIEZ E NUEVE.

- Cap. I. Como el Rey Don Enrique cercó la cibdad de Leon, é la cobró. 520
- Cap. II. Como el Rey Don Enrique fué para tierra de Toledo, é cercó la cibdad. 521
- Cap. III. Como fizo el Rey Don Pedro en Sevilla desde que supo que el Rey Don Enrique cobrara á Burgos é á Leon. 524
- Cap. IV. Como el Rey Don Pedro traxo consigo al Rey de Granada sobre Cordoba. 525
- Cap. V. Como el Rey de Granada tomó á Jaén, é la destruyó; é como el Rey Don Pedro, é el de Granada tornaron otra vez sobre la cibdad de Cordoba; é como el Rey de Granada destruyó á Ubeda. 527
- Cap. VI. Como algunos de Toledo quisieron dar una torre al Rey Don Enrique. 529
- Cap. VII. Como algunos de Toledo fueron muertos porque querian dar entrada al Rey Don Enrique: é como el Rey Don Enrique cuidó cobrar la puente de Sant Martin, é cómo hicieron los de la cibdad. 530
- Cap. VIII. De como las villas de Logroño, é Victoria, é otras enviaron requerir al Rey Don Pedro cómo farian. 532
- Cap. IX. De lo que acaesció en este año en el Regno de Aragon. 533

## AÑO VEINTE.

- Cap. I. Como llegaron al Rey Don Enrique Mensageros del Rey de Francia á confirmar sus ligas con él. 534  
Cap.



LII

Cap. II. Como el Rey Don Pedro puso sus hijos en Carmona, é ayuntaba sus gentes para venir acorrer á Toledo, é como fizo matar á Don Diego Garcia de Padilla.	536
Cap. III. De otra carta que el Moro de Granada sabidor, que decian Benahatin envió al Rey Don Pedro quando sopo que iba á socorrer á Toledo, la qual dicen que fué fallada en las arcas de la cámara del Rey Don Pedro despues que fué muerto en Montiel.	537
Cap. IV. Como el Rey Don Enrique sopo que el Rey Don Pedro queria partir de la cibdad de Sevilla para venir acorrer á Toledo.	544
Cap. V. Como el Rey Don Enrique acordó de ir á pelear con el Rey Don Pedro.	546
Cap. VI. Como fué la pelea de Montiel.	548
Cap. VII. Como Martin Lopez de Cordoba que se llamaba Maestre de Calatrava, sopo que el Rey Don Pedro era vencido, é se tornó para Carmona.	550
Cap. VIII. Como el Rey Don Pedro salió de Montiel, é morió.	551
Testamento del Rey Don Pedro de Castilla fecho en Sevilla á 18. dias del mes de Noviembre Era de mil é quatrocientos años, que fué año de Christo de 1362.	558
Advertencias de Zurita al Testamento del Rey Don Pedro de Castilla.	570
Adiciones á las notas.	574

EN



EN EL NOMBRE DE DIOS, AMEN,  
COMIENZA LA CRÓNICA  
DEL REY DON PEDRO

FIJO DEL REY DON ALFONSO

DECENO DE ESTE NOMBRE EN CASTILLA.

AÑO PRIMERO.

CAPITULO I.

COMO EL REY D. ALFONSO FINÓ EN EL REAL  
*que tenia sobre Gibraltar.*

**E**L muy alto Príncipe, é muy noble Caballero Rey Don A. C.  
Alfonso Deceno <sup>1</sup>, que así ovo nombre de los Reyes que <sup>1340.</sup>  
regnarón en Castilla é en Leon, fué fiijo del Rey Don  
Ferrando que ganó á Gibraltar é Alcaudete, é nieto del Rey  
Don Sancho que ganó á Tarifa, é visnieto del Rey Don Al-  
fonso que seyendo Infante ganó el Regno de Murcia, é tras-

Tom. I.

A

nie.

<sup>1</sup> Deceno. Todos los libros de mano que yo he visto originales, y el impreso en la ciudad de Sevilla año de mil y quatrocientos noventa y cinco tienen así: y aún en el impreso que tiene Onceno en este lugar, porque se debió enmendar por alguno que entendió que no se podía sufrir tal lección, sino Onceno, mas adelante está Deceno: de manera, que estando en todos los libros en conformidad Deceno, parece haber sido el autor desta opinión, que fuese el Deceno deste nombre, contra el parecer del que escribió la historia del mismo Rey Don Alonso, que le llamó el On-

ceno: y desta opinión son los mas. Puesto que si así es, D. Pedro Lopez de Ayala se fundó, á lo que yo creo, con muy aparente razón á llamarle el Deceno, porque no solamente no debió de tener por Rey de Castilla al Rey Don Alonso de Aragon, que casó con la Reyna Doña Urraca, hija del Rey Don Alonso que ganó de los Moros el Reyno de Toledo, que sin ninguna contienda fué el Sexto Rey deste nombre; pero ni al Rey Don Alonso de Leon, marido de la Reyna Doña Berenguela de Castilla, padre del Rey Don Hernando que conquistó las ciudades de Cordoba y Sevilla.

En



2  
 A. C. 1340. nieto del Rey Don Ferrando que ganó á Sevilla, é á Córdoba, é la Frontera. El qual Señor Rey Don Alfonso, de quien fabla agora este libro, venció en batalla á Abulhacen, que era Rey de Fez, é de Marruecos, é de Tunez, é de Treme-

me-  
 En lo primero todos se conforman con él; porque el Rey Don Alonso de Aragon no fué avido por legítimo marido de la Reyna Doña Urraca, y hubo entre ellos divorcio, y se declaró por incesto el matrimonio por el Papa Pasqual, y sobre esta causa hubo grandes guerras en los Reynos de Galicia, Leon y Castilla. En lo segundo tambien parece que se pudo mover con harto fundamento en no tener por Rey de Castilla al Rey Don Alonso de Leon, y que no reynó en Castilla y Leon, como dice el autor; pues el Arzobispo Don Rodrigo, y el autor de la Historia general, que fueron del mismo tiempo, refieren, que muerto el Rey Don Enrique hermano de la Reyna Doña Berenguela, la Reyna luego renunció el Reyno en el Infante Don Hernando su hijo, y le hizo alzar por Rey de Castilla, y nunca dió lugar que el Rey Don Alonso su marido lo fuese, y hubo sobre ello gran guerra con el Rey de Leon, y con el Conde Don Alvar Nuñez de Lara, y con el Conde su hermano Don Hernando, que siguieron la parte del Rey de Leon, y en ella fue preso el Conde Don Alvaro, y prevaleció la parte de la Reyna y del Rey su hijo en su empresa, y nunca estos autores le llaman Rey de Castilla. Desta suerte está bien dicho, que el Rey Don Alonso que venció la batalla de Tarifa fue el Deceno deste nombre, y no se debe por antojo mudar la letra que en tan diversos originales se ha conservado. Aunque por otra parte los que llaman al Rey Don Alonso de Leon el Noveno, se fundan en el derecho y justicia que él tenia á la sucesion del Reyno de Castilla como marido de la Reyna Doña Berengue-  
 la, pues no podia ser despojado dél por la renunciacion que la Reyna hizo en el Rey Don Hernando su hijo en su perjuicio, si perseverára en el legítimo matrimonio que habia contraído con la Reyna: y asi se lee, que pasada aquella competencia, le tuvieron por legítimo Rey de Castilla, como parece en las Cortes que se celebraron en Burgos á primero del mes de octubre de la Era de mil y treientos y cinquenta y tres por la Reyna Doña Maria nieta deste Rey Don Alonso, y abuela del Rey Don Alonso de quien se trata, y por los Infantes Don Juan y Don Pedro sus tutores en su menor edad, á donde parece que se hace mencion del Rey Don Alonso de Leon como Rey de Castilla, que habia confirmado los privilegios á los Reynos de Castilla diciendo asi: Otrosí vos otorgamos todos vuestros fueros, é franquezas, é libertades, é buenos usos, é costumbres, é privilegios, é cartas que avedes del Emperador, é del buen Rey Don Alfonso que venció la batalla de Ubeda, é del buen Rey Don Alfonso que venció la batalla de Mérida, é del buen Rey Don Hernando su fijo que ganó á Sevilla, é de los otros Reyes que vinieron despues dellos: y parece claro que se habla dél como Rey de Castilla; porque si se entendiera de los privilegios que habia otorgado como Rey de Leon, no dexára de nombrar al Rey Don Hernando su padre, que fue solamente Rey de Leon, que los habia concedido á los de su Reyno: mayormente, que quando no hubiera reynado en Castilla, fuera razon de ponerse en el número de los Reyes de su nombre, como se pone el Rey Don Hernando su padre en el número de los Hernandos, aunque  
 no



mecen , é de Sujulmeza <sup>2</sup> , é al Rey de Granada , que de- A. C.  
 cian Don Iuzaf Abenhazabit Abenhazar , los quales Reyes Mo- 1340.  
 ros le tenian cercada la su villa de Tarifa con muy grand po-  
 der de caballeria , ca eran quarenta mil de caballo , é doscien-  
 tos mil de pie. E fué esta batalla ante la villa de Tarifa lunes  
 5 treinta dias de octubre , año del Nacimiento de nuestro Señor  
 Jesu-Christo de mil é trecientos é quarenta , é de la Era de  
 César mil é trecientos setenta é ocho , é del Criamiento del  
 mundo segund la cuenta de los Hebreos <sup>3</sup> en cinco mil é

A 2

cien

no reynó sino en Leon. Conforme á esto , el autor que compuso la Cronica del Rey Don Alonso que fué elegido en discordia Rey de Romanos , y era nieto del Rey Don Alonso de Leon , y de la Reyna Doña Berenguela , le llama el Deceno ; D. Alonso Garcia de Santa Maria Obispo de Burgos , y Don Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia en sus Historias le llama tambien Deceno , y al Rey Don Alonso , de quien en este lugar trata Don Pedro Lopez de Ayala , el Onceno ; al qual Hernan Perez de Guzman tambien llamó Onceno. En lo mas antiguo destes tiempos se nombraban los Reyes que eran de un nombre , y se distinguian por la memoria de las conquistas y cosas señaladas que por ellos habian pasado ; asi como de los Alonsos , el Católico , el Santo , el Magno , el que venció la de Ubeda , la de Mérida , ó la de Tarifa ; y de la misma suerte los Hernandos.

<sup>2</sup> En un original está Sujulmeza , como se halla en instrumento tambien original Arábigo del año de nuestro Señor de mil y trecientos y quarenta y siete , en que Abdalla se llama Rey de Fez , Marruecos , Sujulmeza , y de Mequinenza : y en otro se nombra la Villa de Susdeza Giolmesa , que es tan diferente apellido ; y no debe ser sin fundamento , porque Bernardo Desclot , autor muy antiguo de las cosas del Rey Don Pe-

dro de Aragon que pasó á la conquista del Reyno de Sicilia , la llama tierra de Giolmesa. Z. Las impresas dicen Sigalmeza. E.

<sup>3</sup> En España en tiempo de los Reyes Godos se contaba por los años del reynado de cada Rey , ó por la Era de César ; la qual en que tiempo se introduxese hasta agora por ninguno se ha podido averiguar , aunque está tan bien entendida la razon della. Mas desde el tiempo del Rey Don Alonso , hijo del Rey Don Hernando que ganó á Sevilla , se comenzó en las Historias y cosas muy señaladas á contar por diversos cuentos de años , siguiendo en ello á Ptholomeo , y á los Astrólogos , que en sus tablas fueron muy curiosos y diligentes en contar diversas razones de tiempos , que ellos llaman Eras , como partidas , para reducir los unos tiempos á los otros en mayor conformidad del año que quisieron señalar. Y parece haber sido preferida en España desde aquel tiempo del Rey Don Alonso en la cuenta de los años del Criamiento la que siguieron los Hebreos , á la que llevó Eusebio , á quien siguieron Casiodoro y San Isidoro , teniendo por mas cierta la cuenta que se llevó por Philon Hebreo , y la de la Escripura de la Ley , que contaban del Criamiento del mundo al Diluvio mil y seiscientos y cinquenta y seis años ; contando Eusebio y los que le siguen dos mil y ducientos y quarenta y dos,  
 en



A. C. 1340. <sup>4</sup> cien años, é del año de los Alárabes 4 sietecientos é quarenta é dos. Este Rey Don Alfonso ganó á Alcalá de Benzayde, que es agora llamada Alcalá la Real, é Teba, é Priego,

en tanta diversidad como esta. Los Hebreos cuentan desde el Criamiento del mundo hasta el Nacimiento de nuestro Redemptor Jesu-Christo tres mil y setecientos y sesenta años, y mas quatro meses: y los Griegos, siguiendo la traslacion de los setenta Intérpretes, cuentan cinco mil y quinientos años: y esta cuenta siguieron los santos Padres de la primitiva Iglesia; aunque Paulo Orosio y Beda cuentan cinco mil ciento y noventa y nueve, y San Isidoro cinco mil ciento y noventa. Mas el autor desta Historia, segun la cuenta de los Hebreos, conforma y reduce bien su Era, declarando, que el año de nuestro Redemptor de mil y trecientos y quarenta, en el qual se venció aquella tan famosa batalla de Tarifa, fuese en el año del Criamiento del mundo cinco mil y cien años; porque vistas las sumas que se ponen adelante de las Eras, se vé claramente que sigue aquella razon que él dice de los años Hebreos, como se declara adelante por él mismo en el capítulo primero del año segundo del Rey Don Pedro, á donde se dice que hubo del Criamiento del mundo hasta el Nacimiento de nuestro Redemptor los tres mil y setecientos y sesenta años, como se ha referido: y esta cuenta se halla por él constantemente, que es la misma que los Judios de España y sus Aljamas seguian en sus contratos é instrumentos.

4. Tambien se tuvo en España particular cuenta con los años del falso profeta Mohoma por los Christianos mismos, por el comercio que tenian con los Moros, asi en los asientos de paz y treguas, como en los otros contratos: y como son años reducidos al movimiento de la luna, con mayor dificultad se pueden conformar con los

nuestros, porque dejando el discurso del sol, conciertan su año de doce meses lunares, que son trecientos cinquenta y quatro dias, añadiendo algunas veces en el segundo ó tercer año un dia intercalar. Y con esta cuenta se conformarian mas los Hebreos en sus años, aunque tenian mas cierta orden con reducirlos y igualarlos con los años solares añadiendo un mes, lo que no hacen los Arabes, sinó con interposicion de un dia; y porque por sus doce lunaciones, allende de los trecientos cinquenta y quatro dias, tienen mas ocho horas, y quarenta y ocho minutos, y otros momentos: que es forzado que en treinta años les sobren en cada un año, de mas de los once dias, diversos minutos; y asi en cada círculo lunar le dan veinte minutos mas, como parece en las tablas de Arzachel de sus años Arabes, que despues se corrigieron mas precisamente por las tablas del Rey Don Alonso. Pero esta cuenta destes años nunca viene á conformar con el Kalendario Romano, ni puede quadrar con el año solar, que excede por once dias, sinó por la cuenta de las epactas. Por esta razon bastará llevar la letra en la relacion destes años enmendada conforme al cuento que declara el autor, como se dice luego. Esta diversidad parece en sus mismos instrumentoe con harta confusion: y en un asiento que se hizo entre el Rey Don Pedro de Aragon, y Abdalla Rey de Fez y Marruecos, hijo del Rey Abenjucef, en el mismo instrumento original Arábigo se declara, que fué á los veinte y cinco de febrero del año de nuestro Señor de mil y trecientos y quarenta y quatro, que son quatro años despues de aquella batalla de Tarifa, setecientos y quarenta y siete de la Era de



é Olvera 5 , é Cañete, é Aymonte, é Pruna, é Matrera, é la Tor A. C.  
 re del Alhaqui, é Carcabuey, é Rute, é Zambra , é la Torre de 1340.  
 Cartagena, e Castellar : é cercó la cibdad de Algecira , é ganóla:  
 é fué la cibdad de Algecira ganada con muy grand trabajo que  
 5 el Rey Don Alfonso é todos los suyos pasaron en la cerca de  
 la dicha cibdad. Otrosi en su tiempo deste Rey Don Alfonso  
 pasó el Infante Picazo fijo del Rey Abulhacen , que llama-  
 ban Abomelic , con ocho mil Caballeros Moros , é peleó con  
 ellos Don Gonzalo Martinez de Oviedo Maestre de Alcántara,  
 10 que era Capitan del Rey en el Andalucia , é algunos Caballe-  
 ros de Castilla Vasallos del Rey que estaban con él , é los con-  
 cejos , é Ricos omes , é Caballeros é Escuderos de Sevilla , é  
 de Cordoba , é de las otras cibdades é villas de la frontera : é  
 vencieron los Christianos , é morió ende el Infante Moro , é  
 15 mucha gente de la suya. E fué esta pelea del dicho Maes-  
 tre Don Gonzalo Martinez con el Infante Picazo fijo del  
 Rey Abulhacen martes veinte dias de octubre 6 , año del  
 Señor de mil é trecientos é treinta é nueve , é de la Era  
 de

*de Mahoma. Esta escritura se ordenó en la Villa vieja de Tremecen á once de abril año de nuestra Redempcion de mil y trecientos y quarenta y siete : y veese la diversidad grande que resulta destos años Arabes , por tener diferente cuenta en su Hegira , que es el primer año de la salida de Mahoma , de donde ellos cuentan su Era , que se halla en memorias muy antiguas que fué en jueves á once dias del mes de Julio en la Era de César de seiscientos y sesenta ; porque segun esta cuenta vernia á ser en el año de nuestra Redempcion de seiscientos y veinte y dos el primer año de los Arabes , y la que el autor lleva en este libro se diferencia harto , y en otras memorias mas antiguas se halla que el primer año de la salida que hicieron los Arabes fué en la Era de César de seiscientos y sesenta y quatro. La que en este libro se sigue es la que se declara adelante en el capítulo primero del año segundo del Rey Don*

*Pedro en el año de los Arabes , que cuenta que fué el de mil trecientos ochenta y nueve de la Era de César , y mil trecientos cinquenta y uno del Nacimiento de nuestor Redemptor , el año setecientos y cinquenta y tres de los Arabes ; lo qual se sigue en este libro constantemente. Esta cuenta se confirma en el año quinto del Rey Don Juan capítulo quarto en la carta que alli se pone del Soldan de Babilonia ; pues siendo la data del dia veinte de Regeb el sencillo , Era de los Arabes setecientos y ochenta y quatro , al fin della se dice , que concierta aquella Era con la otra del capítulo antecedente , que dice fué á veinte y nueve dias de septiembre en el año del Señor de mil y trecientos ochenta y dos ; lo qual solamente quadra con la cuenta que lleva.*

5 En las impr. é Olvera , é Alcaudete , é Ayamonte , é Utrera , é la Torre....

6 En las impr. veinte é ocho.



A. C. de César de mil é trecientos é setenta é siete años. E ovo  
 1540. otras muchas buenas dichas él é los suyos en su tiempo, se-  
 gund que lo fallaredes en la Corónica que fabla deste Rey Don  
 Alfonso. E estando este Rey sobre el real de Algecira vinie-  
 ron alli por servicio de Dios, é por nobleza de caballeria 5  
 á la cerca de Algecira el Rey Don Carlos de Navarra, é Don  
 Gaston Conde de Fox é Señor de Bearne, é fincaron alli 7.  
 Otrosi vino y el Duque de Alencastre, que fué Conde de  
 Dervi, un grand Señor, é noble Caballero de armas, que avia  
 nombre Don Enrique: é estonce quando vino en Algecira 10  
 era Conde de Dervi, é despues fué Duque de Alencastre 8,  
 é

7 En algunos libros de mano está fincaron y no finaron como en el impreso de Toledo contra la verdad del hecho; porque el Conde de Fox salió enfermo del real, y fué á morir á Sevilla; y el Rey de Navarra murió en Xeréz; y así no se puede decir que finaron en el real, sinó que permanecieron en él por mas tiempo que otros Señores estrangeros.

8 Conde de Alencastre está en los libros de mano, aunque en algunos está como en el impreso, é despues fué Duque de Alencastre, como parece que debia estár, pues al principio se llamó Duque. Mas considerando que en todos los demás que yo he visto está, é despues Conde de Alencastre, sospecho que este lugar está viciado por culpa de los escribientes, y que el que vino al cerco de Algecira no fué Enrico Conde de Alencastre, que era por quien en aquel tiempo se gobernaban todas las cosas del estado y de la guerra en Inglaterra, Guiana y Normandia, sinó su hijo, que tambien se llamó Enrico, y en el año de mil y trecientos y treinta y seis fué promovido por el Rey Eduardo á la dignidad de Conde de Dervi, siendo su padre Conde de Alencastre algunos años antes: porque el autor de la Historia del Rey Don Alonso, quando hace mencion de la venida del Conde de Dervi al cerco de Al-

gecira, con el Conde de Sarisberia, que fué nombrado Conde juntamente con él, y aún eran mancebos, no le llama sinó Conde de Dervi; y si fuera su padre, llamarale Conde de Alencastre, que habia sido antes Conde de Dervi: el qual fué despues promovido á la dignidad de Duque de Alencastre por el mismo Rey Eduardo año de mil y trecientos y quarenta y ocho, y era de quien se hacia mas cuenta en aquel tiempo en el gobierno de aquellos estados en paz y guerra, de tal suerte, que no parece verisimil que él pudiese venir á la empresa de Algecira, sinó el Conde de Dervi, su hijo, y que quando el padre se llamó Duque de Alencastre, se llamaria él Conde de Alencastre, como lo usaban los hijos primogénitos en aquel Reyno. Murió en vida del padre, porque Enrico Duque de Alencastre al tiempo de su muerte no dexó sinó una hija, que se llamó Blanca, que casó con Juan de Gante, hijo de este Rey Eduardo, y por derecho de su muger sucedió en el Ducado de Alencastre, y fué el que pretendió suceder en los Reynos de Castilla y Leon por su segunda muger la Infanta Doña Constanza hija del Rey Don Pedro. Si esto no fué yerro del autor en tomar el padre por el hijo, muy facilmente se enmendaria la letra, diciendo. Otrosi vino el hijo del



é era de la casa Real de Inglaterra. E vinieron y otros grandes Señores de Francia , é de Inglaterra , é de Alemaña , é de Aragon. E finó allí Don Pedro de Castro , que decian de la Guerra , un grand Señor de Galicia , Vasallo del Rey. E finó y el Arzobispo de Santiago , que decian Don Martino 9 , é muchos Ricos omes é Caballeros de Castilla é de Leon. E estuvo el dicho Rey Don Alfonso sobre Algecira ante que la ganase veinte meses ; ca la cercó en el comienzo de agosto , é tomóla al segundo año en fin de marzo , que eran cumplidos veinte meses. E ganóse la cibdad de Algecira en el año del Señor de mil é trecientos é quarenta é quatro , é de la Era de César mil é trecientos é ochenta é dos , sabado vispera de Ramos , que pusieron los sus pendones en la cibdad á veinte é siete dias de marzo , é otro dia domingo entró el Rey en la cibdad. Despues de todas estas batallas é conquistas que el noble Príncipe Rey Don Alfonso fizo , cercó la villa é castillo de Gibraltar en el año del Señor de mil é trecientos é quarenta é nueve , quando andaba la Era de César , segund costumbre de España , en mil é trecientos é ochenta é siete. E este lugar de Gibraltar es una villa é castillo muy noble é muy fuerte , é muy notable é muy preciada entre los Christianos é Moros : é aquel fué el primero lugar dó Tarif Abencied 10 en el tiempo del Rey Rodrigo pasó , é allí posó , por non facer daño en Algecira , que era del Conde Don Illan , que fué el malo , por cuyo consejo venian los Moros : é por eso ha este nombre Gibraltar , que llaman los Moros Gebeltarif , que quiere decir , el monte ó la sierra de Tarif , ca cerca de aquel monte puso su real Tarif Abencied : é otros le llaman Gebelfat , que quiere decir , la sierra de la abertura , porque allí se comenzó á abrir la conquista que los Moros ficieron en España. E teniendo el Rey Don Alfonso los Moros que estaban cercados

del Duque de Alencastre , que fué Conde de Dervi , un gran Señor , é noble Caballero en armas , que avia nombre Don Enrique , é entonces quando vino en Algecira era Conde de Dervi , é despues fué Conde de Alencastre. Y de la manera que está la letra en los libros

*de mano se vee la contradicion , pues por ella se dice , que vino el Duque de Alencastre , y que despues fué Conde de Alencastre.*

9 En las impr. D. Nuño.

10 En las impr. Abenzeyt.



A. C. dos en la villa de Gibraltar tan afincados que estaban yá pa-  
 1550. ra se le dar, que non avian acorro ninguno; ca Abulhacen,  
 Rey de Fez, avia guerra con su fijo Aboanen <sup>11</sup>, en tal gui-  
 sa, que el fijo le avia tomado el Regno de Fez, é era gran-  
 de division entre los Moros, como quier que el dicho Rey <sup>5</sup>  
 Abulhacen tenia muchas gentes suyas aquen del mar en los  
 sus logares, los quales eran, Ronda, é Zahara, é Gibraltar,  
 é Ximena, é Marbella, é Estepona <sup>12</sup>, é otros; é otrosi el Rey  
 de Granada facia muy grand guerra de todos estos logares del  
 Rey de Benamarin, é de los suyos á los Christianos: estan- <sup>10</sup>  
 do asi el fecho desta cerca de Gibraltar, fué voluntad de Dios  
 que recresciese pestilencia de mortandad en el real del Rey  
 Don Alfonso muy grande en el año siguiente que pusiera  
 su real sobre Gibraltar. E esta fué la primera é grand pestilen-  
 cia, que es llamada la grand mortandad; como quier que dos <sup>15</sup>  
 años antes desto fuera yá pestilencia en las partidas de Francia,  
 é de Inglaterra, é de Italia, é aún en Castilla é Leon, é Es-  
 tremadura, é otras partidas. E como quier que por el Infan-  
 te Don Ferrando Marqués de Tortosa é Señor de Albarra-  
 cin, su sobrino, fijo del Rey Don Alfonso de Aragon é de <sup>20</sup>  
 la Reyna Doña Leonor su hermana, é por Don Juan Nuñez  
 de Lara Señor de Vizcaya, é Don Ferrando Señor de Villena  
 fijo de Don Juan <sup>13</sup>, é nieto del Infante Don Manuel, é Don  
 Juan Alfonso Señor de Alburquerque, é otros Condes, é Maes-  
 tres, é grandes Señores, é Perlados, é Caballeros que estaban <sup>25</sup>  
 con el Rey en el dicho real de Gibraltar, le fuese dicho é con-  
 sejado que se partiese de aquella cerca, por quanto avian  
 muerto, é murian de cada dia muchas compañías, é él estaba  
 en grand peligro de su cuerpo, ca muchos de sus Caballeros  
 eran yá muertos de aquella pestilencia; enpero por todo esto <sup>30</sup>  
 nunca el Rey se quiso partir del dicho real, diciendo á los  
 Señores é Caballeros que esto le aconsejaban, que les rogaba  
 que le non diesen tal consejo, que pues él tenia yá aquella  
 villa é tan noble fortaleza en punto de se le rendir, é la cuidaba  
 cobrar á poco tiempo, é la avian ganado los Moros en el su <sup>35</sup>  
 tiem-

<sup>11</sup> En las impr. Abuaven.

<sup>12</sup> Estepona, Castellar, é otros  
 castillos é logares. P.

<sup>13</sup> Don Juan Manuel, como se vé  
 en este año cap. 12.



tiempo , é perdido los Christianos , que le sería grand ver- A. C.  
 güenza por miedo de la muerte de lo asi dexar. E esta era la 1550.  
 mayor mancilla que el Rey Don Alfonso en el su corazon te-  
 nia , porque en su tiempo se perdiera Gibraltar : ca avia per-  
 dido este logar un Caballero que decian Vasco Perez de Mey-  
 5 ra , que lo tenia por el Rey , por grand mengua que oviera  
 de viandas , señaladamente de pan. E como los Moros sopie-  
 ron que non avia pan en Gibraltar , cercaron la villa : é quando  
 el Rey Don Alfonso , que estaba en Castilla , sopo que esta-  
 10 ba cercada , fué por la acorrer : é quando y llegó , fallóla yá  
 entrada , é cercóla , é non la pudo tomar. E fué perdida Gibral-  
 tar año del Señor de mil é trecientos é treinta é tres , é de la  
 Era de César de mil é trecientos é setenta é uno. E ponian culpa  
 á Vasco Perez de Meyra , que tenia la villa é castillo de Gibral-  
 15 tar , porque los Moros en tiempo de treguas que avian con los  
 Christianos compraban de él pan de aquel lugar á muy grandes  
 precios de oro : ca el Alcayde , creyendo que era tregua , é que  
 se podria bastecer quando quisiese , vendiólo : é los Moros,  
 quando sintieron que non avia pan en el logar , cercaronle con  
 20 grand voluntad que avian de le cobrar , ca les era muy guerrero  
 é contrario , é tomaronle. E agora tornando á nuestra entencion,  
 despues de muchos consejos é afincamientos que los dichos Se-  
 ñores é Caballeros , segund avemos dicho , hicieron por levantar  
 al Rey Don Alfonso de aquel real de Gibraltar , por la pesti-  
 25 lencia que alli era , el Rey nunca lo quiso facer : é fué volun-  
 tad de Dios que el Rey adolesció , é ovo una landre , de la  
 qual finó viernes santo , que dicen de indulgencia <sup>14</sup> , que fué á  
 veinte é siete dias de marzo , año del Nacimiento de nuestro  
 Señor Jesu-Christo de mil é trecientos é cincuenta , que fué  
 30 estonce año de jubileo <sup>15</sup> , é de la Era de Céar de mil é trecien-  
 tos é ochenta é ocho , é á cábo de diez años que el dicho Rey

## Tom. I.

## B

## Don

<sup>14</sup> Que en Cassilla dicen de indulgencia. Abr.

<sup>15</sup> Mucha razon tuvo el Autor, en declarar , que fué año de Jubileo, por ser el primero que se reduxo por el Papa Clemente VI. á cinquenta años , como por el Papa Bonifacio VIII. se habia instituido á los

ciento , imitando Clemente lo ordenado por el Testamento viejo , que de siete en siete semanas de años , y pasados quarenta y nueve , se remittian las deudas , y volvian todos á la posesion de sus bienes , y se confirmaban las libertades , y franquezas : y como San Isidoro dice , en figura de



A. C. 1350. Don Alfonso venciera los Reyes de Benamarin é de Granada ante la villa de Tarifa , segund dicho avemos. E fué fecho por el Rey Don Alfonso muy grand llanto de todos los suyos , ca ovieron muy grand sentimiento de la su muerte , é con razon ; ca es verdad que fuera en su tiempo muy honrada la Corona de Castilla por él : ca venció aquella batalla de Tarifa , que fué muy señalada cosa : é otrosi ganára las villas de Algecira , é Alcalá de Benzayde , que dicen agora Alcalá la Real , por las cuales los Moros fueron muy apretados é muy quexados , é ganára otros muchos castillos segund susodicho es : é era muy grand guerrero á los Moros , é muy grand Caballero. E fué este Rey Don Alfonso non muy grande de cuerpo ; mas de buen talle , é de buena fuerza , é blanco , é rubio , é franco , é esforzado , é venturoso en guerras : é este fué el Deceno Rey Don Alfonso que asi ovo nombre. E en este año que el Rey Don Alfonso finó era Papa é Apostólico en Roma Clemente Sexto <sup>16</sup> , que era Francés de tierra de Limojes. E en el Imperio de Roma era Emperador Carlos fijo del Rey de Bohemia. E regnaba en Francia Felipo , que fuera Conde de Valois , é heredó el Regno , por quanto en la linea de los Reyes de Francia fallesció heredero varon , ca non fincaban si non fijas , é tornó el Regno al Rey Felipo , que era Conde de Valois , por el Parentesco. E regnaba en Inglaterra el Rey Eduarte , que fué muy venturoso Rey. E en Napol la Reyna Doña Juana , muger que fué del Rey Andrea hermano del Rey de Ungria. E en Portugal el Rey Don Alfonso fijo del Rey Don Donis. E en Aragon el Rey Don Pedro fijo del Rey Don Alfonso. E en Navarra el Rey Don Carlos.

## CA-

*de esto la Iglesia celebra cada año la fiesta de la Quinquagesima pasada la Resurreccion de nuestro Redemptor , recibiendo despues la remision de las culpas , y saliendo de la servidumbre del pecado con la venida del Espíritu Santo.*

<sup>16</sup> Sabida la muerte del Rey Don Alfonso por este Papa Clemente VI.

*dirigió á la Reyna Doña Maria un Breve , en el qual , despues de hacer un insigne elogio del Rey difunto , la indicaba los consejos que debia dar al nuevo Rey su hijo. Vease en el Apéndice de Instrum. segun se halla en Rainaldo Anal. año 1350. num. 42. Cita otro casi del mismo tenor dirigido al Rey Don Pedro. E.*



## CAPITULO II.

*COMO DESPUES QUE EL REY DON ALFONSO*

*finó en el real de Gibraltar tomaron por Rey á su fijo el Infante Don Pedro : é como levaron el cuerpo del Rey Don Alfonso á Sevilla.*

**L**uego que el Rey Don Alfonso finó en el real de Gibraltar, segund dicho avemos, todos los Señores é Caballeros que estaban con él en el dicho real, é asi todos los de los Regnos de Castilla é de Leon despues que lo sopieron, tomaron por su Rey é su Señor al Infante Don Pedro su fijo primero legítimo heredero, fijo de la Reyna Doña Maria su muger, fija del Rey Don Alfonso de Portugal, el qual Infante Don Pedro quando el Rey Don Alfonso su padre finó estaba en la cibdad de Sevilla, é era en edad de quince años é siete meses, é regnó á veinte é siete días de marzo, el dia que su padre finó : é fué este Rey Don Pedro el primero Rey que en Castilla asi ovo nombre. E fué este año primero que el Rey Don Pedro regnó el año del Señor de mil é trecientos é cinquenta, é de la Era de César, de mil é trecientos é ochenta é ocho. E ordenaron los Señores é Caballeros que estaban en este real de Gibraltar de levar el cuerpo del Rey Don Alfonso á la cibdad de Sevilla, dó estaba el Infante Don Pedro su fijo primogénito, que estonce tomaron por Rey de Castilla é de Leon, é regnaba yá, para lo enterrar en la capilla de los Reyes, dó yacian otros Reyes sus antecesores ; como quier que él se mandára enterrar en la Iglesia de Sancta Maria de Cordoba, en la capilla dó yacia el Rey Don Ferrando su padre : é los Señores que levaban el su cuerpo á Sevilla asi lo avian en voluntad ; pero querian llegar con el cuerpo del Rey á Sevilla, é que ende se ordenaria lo que farian adelante : é aún el camino por alli era. E despues por tiempo asi fué levado á Cordoba el cuerpo del Rey Don Alfonso, segund adelante contarémos. Otrosi ordenaron los Señores que alli eran, que el real estoviese sosegado, é ninguno non partiese de alli en quanto ordenaban su partida, é que pusiesen sus guardas contra los Moros, asi contra los



cercados que estaban en la villa de Gibraltar , como contra los Moros del Regno de Benamarin é de Granada , que de los castillos fronteros venian cada dia á correr el real : é eso mismo mandaron poner buen recabdo en la flota que estaba en la mar. E los Moros que estaban en la villa é castillo de Gibraltar , desde que supieron que el Rey Don Alfonso era muerto , ordenaron entre sí que ninguno non fuese osado de facer ningund movimiento contra los Christianos , nin volver pelea : é estovieron quedos , é decian entre sí , que aquel dia moriera un noble Rey , é grand Príncipe del mundo , por el qual , non solamente los sus Christianos eran honrados ; mas aún los Caballeros Moros guerreros por él avian ganado grandes honras , é eran presciados de sus Reyes. E el dia que los Christianos partieron de su real con el cuerpo del Rey Don Alfonso todos los Moros de la villa de Gibraltar salieron fuera , é estovieron muy quedos , é non consintieron que ningunos saliesen á pelear ; salvo que miraban como partian dende los Christianos. <sup>1</sup>

## CAPITULO III.

COMO LEVANDO EL CUERPO DEL REY DON Alfonso á Sevilla , entró Doña Leonor de Guzman en Medina Sidonia , que era suya.

EL Infante Don Ferrando , fijo del Rey de Aragon , Marqués de Tortosa é Señor de Albarracin , sobrino del dicho Rey Don Alfonso , fijo de la Reyna de Aragon Doña Leonor su hermana , é Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya , é los fijos del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman , que estaban en el real , ( los quales eran , Don Enrique Conde de Trastamara , é Don Fadrique Maestre de San-

<sup>1</sup> En la Abr. se declara mas la cortesía de que usaron los Moros , y el sentimiento que mostraron de la muerte del Rey , siendoles tan enemigo. Dice así : Todos los Moros de Gibraltar , que eran muchos , salieron de la Villa , é estuvieron muy quedos , é non consintieron que ninguno saliese á pe-

lear : é esto facian ellos por facer honra al cuerpo del Rey : é non ovo en la partida ninguna pelea entre ellos , é los Christianos. Ante ojo del real ficieron los Caballeros de Gibraltar honra é llanto por el Rey , é encargaron mucho á los Señores del real en ello.



Santiago su hermano ) é Don Juan Alfonso Señor de Albur- A. C.  
 querre , é Don Ferrando Señor de Villena , é otros Seño- 1550.  
 res , é Maestres , é Ricos omes , é Caballeros que estonce es-  
 taban en el real , tomaron el cuerpo del Rey , é fueron con  
 5 él para Sevilla , pasando por Medina Sidonia <sup>1</sup> , que es una  
 villa fuerte , en el camino por dó ellos ivan , é la diera el  
 Rey Don Alfonso á Doña Leonor de Guzman , de quien el  
 dicho Rey Don Alfonso oviera fijos al dicho Conde Don En-  
 10 rrique , é á Don Fadrique Maestre de Santiago , é á Don Fer-  
 rando Señor de Ledesma , é á Don Tello Señor de Aguilar ,  
 que despues fué Señor de Lara é de Vizcaya , é á Don San-  
 cho , que fué despues Conde de Alburquerque , é á Don Juan ,  
 é á Don Pedro , é á Doña Juana que casó con Don Ferran-  
 15 do de Castro ; é oviera primero el Rey Don Alfonso de la  
 dicha Doña Leonor á Don Pedro Señor de Aguilar , é á Don  
 Sancho el mudo , que morieron seyendo niños en vida del  
 Rey Don Alfonso. E Doña Leonor , pasando por la villa de  
 Medina Sidonia , entró en ella : é algunos decian que con muy  
 20 grand rescelo é miedo que avia del Rey Don Pedro que nue-  
 vamente regnaba , é de la Reyna Doña Maria su madre del di-  
 cho Rey , se pusiera en aquella villa de Medina Sidonia , por  
 quanto era suya é era muy fuerte ; pero los que sabian la verdad  
 decían que fué por esta manera. Dicen que Don Alfonso Fer-  
 25 randez Coronel , que era un grand Caballero , é tenia la di-  
 cha villa de Medina en vida del Rey Don Alfonso por la di-  
 cha Doña Leonor , aquel dia que el cuerpo del Rey pasaban por  
 alli dixo á Doña Leonor : „ Señora , yá sabedes como yo ten-  
 „ go de vos por omenaje esta villa de Medina ; é pido vos por  
 „ merced que la mandedes tomar é entregar á quien vuestra  
 30 „ merced fuere , é me quitedes el pleyto é omenage que por ella  
 „ vos tengo fecho ; ca non es mi voluntad de la tener mas de  
 „ aqui adelante. “ E dicen que esto facia Don Alfonso Fer-  
 randez porque non queria tener cargo nin vando de la dicha  
 35 Doña Leonor , nin de sus fijos ; ca avia yá tratado sus avenen-  
 cias con Don Juan Alfonso de Alburquerque , segund adelan-  
 te

<sup>1</sup> En la Abr. se dice que se llamaba esta Villa Medina Sidonia de las Abreheras.



A C.  
1350.

te dirémos. E quando Don Alfonso Ferrandez Coronel dixo estas palabras á Doña Leonor de Guzman, ella fué muy turbada, é le pesó mucho dello; ca entendió que los que primero la amaban servir, é en quien tenia esfuerço, la desamparaban: é respondióle así: „En verdad, compadre é amigo, en fuerte tiempo 5  
„ me aplazastes la mi villa; ca non sé agora quién por mí la quie-  
„ ra tener.“ E Don Alfonso Ferrandez le respondió, que en todas guisas le pedia por merced que le quitase el pleyto; ca él non ternia mas la villa de Medina por ella. E Doña Leonor estonce entró en la villa, é quitó el pleyto á Don Alfonso 10  
Ferrandez; é non falló quien la quisiese tomar, nin le facer omenaje por ella <sup>2</sup>. E los que la vieron así entrar en la villa, cuidaron que lo facia por se poner allí con esfuerço de sus fijos é de sus parientes que venian aquel dia allí, por estár é defenderse, que la villa es muy fuerte. Así que fué por esta 15  
entrada de la dicha Doña Leonor en Medina muy grand movimiento entre los Señores é Caballeros que levaban el cuerpo del Rey, teniendo que la entrada de Doña Leonor en Medina se facia por otra entencion, ca tenia Doña Leonor del Rey Don Alfonso fijos yá grandes é poderosos en el Regno, é grandes parientes, de los quales estaban aquel dia allí 20  
Don Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, é Don Ferran Perez Ponce Maestre de Alcántara su hermano del dicho Don Pero Ponce, é Don Juan Alfonso de Guzman Señor de Sant Lucar de Barrameda é de Bejer, é Don Al- 25  
var Perez de Guzman Señor de Olvera <sup>3</sup>, é Don Enrique  
En-

<sup>1</sup> En la Abreviada se declara mas que Doña Leonor entró en Medina por consejo de Don Juan Nuñez de Lara, y dice así: E non falló quien la quisiese tomar, nin facerle omenaje por ella, é entró en la dicha Villa por poner y quien la quisiese tener; de lo qual dicen que plugo á Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya é de Lara, que allí venia: é aún decian que fuera esto por su consejo, é que le placia; é otros dicen que non. Pero non ha dubda que Don Juan Nuñez queria honra é provecho de Doña Leonor,

lo uno por quanto tenia una fija suya, que se decia Doña Juana, desposada con Don Tello, fijo del Rey Don Alfonso é de la dicha Doña Leonor: otrosi por quanto Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque avia grand poder, é mas que el dicho Don Juan Nuñez, por quanto era pariente de la Reyna Doña Maria madre del Rey Don Pedro, é fuera fasta estonces Mayordomo mayor del Infante Don Pedro.

<sup>3</sup> Las impresas dicen unas veces Don Alvar Perez, y otras Don Alonso Perez de Guzman.



Enriquez , é Ferran Enriquez su fijo 4 , é otros. Don Juan A. C.  
 Alfonso Señor de Alburquerque , luego que vido á Doña 1350.  
 Leonor entrada en la villa de Medina , trató con algunos  
 de los que ende ivan , que seria bien que estuviesen como  
 5 presos el Conde Don Enrique , é el Maestre de Santiago  
 Don Fadrique , sus fijos , fasta que viesen lo que facia Do-  
 ña Leonor. E esto todo súpolo Doña Leonor , é tomó mu-  
 cho mayor miedo por ello ; empero luego trataron con ella,  
 é securaronla , é salió de Medina. E dicen que se fió en el  
 10 dicho seguro , porque la seguró Don Juan Nuñez de Lara  
 Señor de Vizcaya. E Don Juan Nuñez bien cuidó que el di-  
 cho seguro le seria guardado , é de lo que adelante acaesció pe-  
 sóle dello ; ca Don Juan Nuñez queria é amaba bien é prove-  
 cho de Doña Leonor , ca tenia á Doña Juana su fija desposada  
 15 con Don Tello fijo del Rey Don Alfonso é de la dicha Doña  
 Leonor , con la qual casó despues , segund contarémos.

## CAPITULO IV.

*COMO POR LA ENTRADA DE DOÑA LEONOR  
 de Guzman en Medina se partieron sus fijos é parientes  
 del Rey , é se fueron para Algecira , é  
 otras partes.*

Quando Doña Leonor de Guzman entró en la villa de  
 Medina por poner recabdo en ella , segund dicho es,  
 fizose grande rumor entre los Señores que levaban el  
 20 cuerpo del Rey Don Alfonso , rescelandose de sus fijos de la  
 dicha Doña Leonor que alli eran , los quales eran el Conde  
 Don Enrique , é el Maestre de Santiago Don Fadrique , é  
 otrosi de algunos de sus parientes , asi como Don Pero Pon-  
 ce

4 E Don Ferrando Enriquez , fijo  
 de Don Enrique Enriquez , como se de-  
 clara adelante. En la Abr. se dice,  
 que era de la casa de los Reyes , é mo-  
 raba en Sevilla. Fué nieto del Infante  
 Don Enrique Senador de Roma , y  
 casó con hermana de Doña Leonor de  
 Guzman. Y de Enrique Enriquez su

padre se hace mencion en el año oçta-  
 vo de la Historia del Rey Don San-  
 cho. De Don Alonso Enriquez , y  
 Don Fernando Enriquez se hace men-  
 cion en la Historia del Rey Don Alon-  
 so , que se hallaron en la cerca de  
 Algecira.



A. C. 1350. ce de Leon Señor de Marchena , é Don Ferrand Perez Ponce Maestre de Alcántara su hermano , é Don Alvar Perez de Guzman ; ca sopieron como Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque trataba que fuesen detenidos , cuidando que Doña Leonor se pusiera en la villa de Medina por otra entencion. E despues que Doña Leonor salió de Medina , algunos de sus parientes fablaron en uno , é acordaron de se apartar del Rey ; porque si fuesen á Sevilla rescelaban de ser presos. E luego aquel dia despues que de Medina partieron , el Conde Don Enrique , é el Maestre de Santiago Don Fadrique , fijos del Rey Don Alfonso é de la dicha Doña Leonor de Guzman , é Don Pero Ponce de Leon , é Don Ferrand Perez Ponce su hermano , é Don Alvar Perez de Guzman , é otros parientes de Doña Leonor tomaron su camino para la villa é castillo de Moron , que es un castillo muy fuerte cerca de tierra de Moros , é es de la Orden de Alcántara , é tenialo el dicho Don Ferrand Perez Ponce Maestre de Alcántara : é desque y fueron , non sosegaron mucho , é acordaron que estarian mejor en Algecira , que la tenia Don Pero Ponce. E hicieronlo asi , é tomaron luego su camino para Algecira el Conde Don Enrique é Don Pero Ponce de Leon , é Ferrand Enriquez , fijo de Don Enrique Enriquez , é otros Caballeros con ellos : é el Maestre Don Fadrique fuese para la tierra del Maestrazgo de Santiago , é Don Alvar Perez de Guzman fuese para su logar de Olvera. Asi se partieron todos estos Señores segund dicho es : é el Maestre de Alcántara Don Ferrand Perez Ponce fincó en el su castillo de Moron.

## CAPITULO V.

*COMO LOS SEÑORES LEVARON EL CUERPO  
del Rey Don Alfonso á Sevilla : é como fué enterrado  
en la Iglesia mayor de Sevilla en la Capilla  
de los Reyes.*

**E**L Infante Don Ferrando fijo del Rey de Aragon , Marqués de Tortosa é Señor de Albarracin , sobrino deste Rey Don Alfonso , fijo de la Reyna de Aragon Doña Leonor su her.



hermana , é Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya , é A. C.  
 Don Ferrando Señor de Villena , sobrino de Don Juan Nu- 1350.  
 ñez , fijo de su hermana Doña Blanca , é Don Juan Alfonso  
 de Alburquerque , é los otros Señores , é Ricos omes , é Caba-  
 5 lleros que ivan con el cuerpo del Rey Don Alfonso , llegaron  
 á la cibdad de Sevilla : é el Rey Don Pedro que regnaba yá,  
 é la Reyna Doña Maria su madre , muger del dicho Rey Don  
 Alfonso , é todos los otros que y eran en Sevilla , salieron grand  
 10 pieza fuera de la cibdad á rescebir el cuerpo del Rey. E estovie-  
 ron muy grand pieza en llegar con el cuerpo á la cibdad : é  
 pusieronle en la Iglesia de Sancta Maria , é alli fueron fechos  
 cumplimientos por él , segund pertenescian. E fué el cuerpo del  
 Rey enterrado en la capilla de los Reyes en la Iglesia mayor  
 de Sancta Maria de Sevilla como en manera de depósito , por  
 15 quanto él se mandára enterrar en la cibdad de Cordoba en la  
 Iglesia mayor de Sancta Maria en la capilla dó yace el Rey  
 Don Ferrando su padre , segund dicho avemos.

## CAPITULO VI.

COMO FUE ORDENADO DE ALGUNOS OFICIOS  
 de la casa del Rey , é del Regno.

**D**espues quel cuerpo del Rey Don Alfonso fué enterrado  
 20 en Sevilla en la capilla de los Reyes , segund dicho ave-  
 mos , comenzaron los Señores que y eran con el Rey Don Pe-  
 dro á ordenar cómo farian de los oficios de la casa del Rey,  
 é del Regno , é ordenaron asi : Don Juan Nuñez de Lara era  
 Alferez mayor del Rey Don Alfonso , é fincó Alferez del Rey  
 Don Pedro su fijo. Don Ferrando de Castro fijo de Don Pedro  
 25 de la Guerra , que era pequeño de edad , é estaba en Galicia,  
 fincó Mayordomo mayor del Rey , que asi lo fuera Don Pe-  
 dro su padre <sup>1</sup>. El Adelantamiento de Castilla tenialo Fer-  
 rand Perez Puertocarrero , é por ruego de Don Juan Nuñez

Tom. I.

C

de

<sup>1</sup> Asi está en todos los exemplares impresos y M.S. y parece hay alguna equivocacion en decir que la Mayordomia mayor se dió á Don Ferran-

do de Castro , pues en diplomas posteriores confirma Don Johan Nuñez de Lara llamandose Alferez mayor del Rey , é su Mayordomo mayor. Vease en el



A. C. de Lara Señor de Vizcaya dieronlo á Garci Laso de la Vega.  
 1350. La Guarda mayor del Rey Don Alfonso aviala Lope Diaz  
 de Almazan , é dieronla á Gutier Ferrandez de Toledo. La  
 copa aviala Don Alfonso Ferrandez Coronel , é fincó con su  
 oficio. La escudilla aviala primero Garci Laso , é dieronla á 5  
 Ferrand Perez Puertocarrero , á quien avian tirado el Ade-  
 lantamiento de Castilla. La Cámara del Rey dieronla á Pe-  
 ro Suarez de Toledo , que era primero Camarero mayor del  
 Rey quando era Infante. La Reposteria tenia Pero Ferran-  
 dez de Guadalajara , é dieronla á Pero Suarez de Toledo el 10  
 mozo. El Adelantamiento de la Frontera teniale primero el  
 Maestre Don Fadrique , é por él Ferrand Enriquez , fijo de  
 Don Enrique Enriquez , é dieronle al Infante Don Ferrando  
 de Aragon , Marqués de Tortosa , primo del Rey. E el Ade-  
 lantamiento del Regno de Murcia teniale Don Ferrando Se- 15  
 ñor de Villena , é quedó con él , caso que dende á pocos dias  
 finó el dicho Don Ferrando , é dieron el Adelantamiento á  
 Don Martin Gil , fijo de Don Juan Alfonso Señor de Albur-  
 querque. E asi partieron otros muchos oficios , é dellos finca-  
 ban en los que los tenian en el tiempo del Rey Don Alfon- 20  
 so ; é dellos daban nuevamente á otros , segund que cada uno  
 tenia sus ayudadores.

## CAPITULO VII.

*COMO EL REY ENVIÓ SABER EN QUE MANERA  
 estaba Algecira , por quanto el Conde Don Enrique  
 é Don Pero Ponce fueron para allá.*

**S**egund dicho avemos el Conde Don Enrique , é Don Pe-  
 ro Ponce de Leon , é otros parientes de Doña Leonor  
 de Guzman , estaban en Algecira : é Don Ferrand Perez Pon- 25  
 ce

*el Apéndice el que cita Salazar Casa  
 de Lara , tom. 3. pag. 206. su fecha  
 20. de Julio de este año. Es una do-  
 nacion del Rey á Martin Fernandez de  
 Toledo su ayo ; á quien con la misma  
 fecha concedió tambien la jurisdiccion*

*del lugar de Orgaz por otro diploma  
 que cita Zuñiga Anal. de Sevilla.  
 Por estos instrumentos se comprueba  
 que en 20. de Julio estaba yá hecho  
 el repartimiento de oficios. E.*



ce Maestre de Alcántara en Moron : é el Maestre Don Fa-  
 drique en su Maestrazgo : é Don Alvar Perez ds Guzman, 1350.  
 é Don Juan Alfonso de Guzman , é Don Enrique Enriquez  
 eran yá en la merced del Rey. Los que estaban en Sevilla  
 5 con el Rey tenian que se comenzaba guerra , porque tantos  
 é tan grandes Señores como estos se apartáran del Rey ; ca  
 tenian muchas é muy grandes fortalezas. E veyendo el Rey  
 que la cibdad de Algecira estaba en grand peligro por la ve-  
 cindad de los Moros que tenia tan cerca , é aún la guerra du-  
 10 raba estonce , é temianse mucho de los Señores que en ella  
 se pusieran , por quanto non estaban contentos de los que re-  
 gian el Regno , envió á saber el estado de la dicha cibdad , é  
 qué remedio se podria y poner : é envió allá un su Escudero,  
 que avia sido criado del Rey Don Alfonso su padre , que te-  
 15 nia la Torre de Cartagena , que el Rey Don Alfonso ganára  
 quando ganó á Algecira. E aquel Escudero era ome que avia  
 servido bien al Rey Don Alfonso en la guerra , é decianle  
 Lope de Cañizares. E fué para Algecira , é entró en ella des-  
 conocido , é fabló con algunos que amaban servicio del Rey  
 20 aquello que el Rey le mandó , é en qué manera podria el Rey  
 ser seguro de la dicha cibdad por la entrada de aquellos Seño-  
 res en ella. E ellos le dixeron como aquellos Señores estaban  
 alli , é se apoderaban cada dia mas en la dicha cibdad ; pero  
 que si el Rey les enviase esfuerzo é acorro de gentes por la  
 25 mar é por tierra , que ellos tomarian la voz del Rey , é pensa-  
 ban que con el esfuerzo del Rey , los Señores que alli entráran  
 non osarian porfiar de estár en la cibdad. E Lope de Cañizares  
 desde que esto sopo quiso tornara para el Rey , é non podia aver  
 las puertas de la cibdad ; ca todas estaban muy guardadas , se-  
 30 ñaladamente por quanto era dicho á aquellos Señores como él  
 entrára en la cibdad , é hicieron mucho por le aver , é non le  
 pudieron fallar , ca algunos que amaban servicio del Rey le  
 tenian escondido en sus casas. E algunos de aquellos con quien  
 Lope de Cañizares fablára pusieronle de noche con cuerdas  
 35 fuera de la villa por el adarve , é enviaronle al Rey á Sevilla.  
 E llegó allá , é contó todo el estado de Algecira al Rey , é le  
 dixo , que en todas maneras del mundo enviase acorro ; si non,  
 que fuese cierto que los Señores que estaban en Algecira te-  
 nian



A. C. 1350. nian acordado de echar muchos de los que amaban su servicio de la cibdad, ó por ventura de los matar, é se apoderar del lugar. E mostró al Rey como traia todas las manos tajadas de la cuerda con que le pusieron fuera de la cibdad por el muro.

### CAPITULO VIII.

*COMO EL REY MANDÓ A GUTIER FERRANDEZ de Toledo su Guarda mayor que fuese á Algecira con galeas: é como el Conde Don Enrique é Don Pero Ponce dexaron la cibdad, é entró en ella Gutier Ferrandez de Toledo.*

**E**L Rey Don Pedro é los del su consejo, desde que sopieron 5  
el ardid é las nuevas que Lope de Cañizares contára de Algecira, é como los de la cibdad le enviaban decir que los acorriesen con compañías, si non que estaban en grand peligro, mandaron luego armar galeas: é de ellas estaban aún armadas por la guerra de los Moros, que aún non era cesada. E mandó 10  
el Rey á Gutier Ferrandez de Toledo, que era un Caballero muy bueno é de grand esfuerzo, que entrase en las galeas, é dióle mucha gente de armas, é envióle á Algecira. Gutier Ferrandez partió luego de Sevilla, é fizo como el Rey le mandó. E llegó á Algecira una grand mañana: é así como 15  
llegó, comenzaron las gentes de armas, que en las galeas venian, á salir á tierra. E los vecinos de Algecira, quando vieron el esfuerzo del Rey, llegaronse todos con los que salieron de la mar, é comenzaron á dár muy grandes voces llamando: Castilla, Castilla por el Rey Don Pedro. E el Conde, é Don 20  
Pero Ponce, é los que con ellos eran, non podieron pelear con los de la cibdad, é con los de las galeas que estonce avian llegado, ca eran muchos mas que non ellos: é abrieron una puerta que tenian por sí, é salieron todos en uno; é así desampararon la cibdad, é fueronse dende para Morón, dó estaba 25  
Don Ferrand Perez Ponce Maestre de Alcántara, hermano de Don Pero Ponce. E Gutier Ferrandez, despues que el Conde Don Enrique, é Don Pero Ponce partieron de Algecira, fincó apoderado en la cibdad, é envió luego á Sevilla á facer saber al Rey



Rey en como Algecira estaba yá por él , é como el Conde, A. C.  
 é Don Pero Ponce eran partidos de allí , é dexáran la cibdad. 1350.  
 E el Escudero de Gutier Ferrandez llegó á Sevilla en un le-  
 ño , é contó estas nuevas al Rey , é plógole mucho con ellas : é  
 5 mandóle tornar luego para Algecira , é envió sus cartas al dicho  
 Gutier Ferrandez , como le tenia en servicio señalado lo que  
 ficiera , é que le queria facer merced de la tenencia de la di-  
 cha cibdad de Algecira , que era estonce muy grand cosa. E  
 Gutier Ferrandez le dixo , que ge lo tenia en merced ; pero  
 10 mas quiso irse para él , é andar en la su Corte.

## CAPITULO IX.

COMO EL CONDE DON ENRIQUE , E DON PERO  
*Ponce vinieron para Marchena.*

**E**N estos días que pasaron asi estos fechos el Rey Don Pe-  
 dro adolesció en guisa que cuidaron que moriera de aque-  
 lla dolencia : é ovo en la su Corte muy grandes bollicios sobre  
 saber quien regnaria , segund contarémos. E el Conde Don En-  
 15 rique , é Don Pero Ponce llegaronse estonce mas cerca de Se-  
 villa , é vinieron para un lugar de Don Pero Ponce que dicen  
 Marchena. E como ende llegaron , enviaron á Sevilla , é ficie-  
 ron y venir á Don Ferrando Señor de Ledesma , hermano del  
 Conde Don Enrique , que era fijo del Rey Don Alfonso é  
 20 de Doña Leonor de Guzman , el qual se criára con el Rey  
 Don Pedro quando era Infante : é desde que llegó á Marchena  
 desposaronle con una fija de Don Pero Ponce , que decian  
 Doña Maria Ponce ; empero non llegó á casar con ella , que  
 á poco tiempo finó este Don Ferrando. El Maestre de Alcán-  
 25 tara Don Ferrand Perez Ponce estaba en el su castillo de Mo-  
 rón , que es de la Orden de Alcántara : é todos estos Señores,  
 que así andaban apartados del Rey , de cada día traían sus pley-  
 tesias con él por se venir á la su merced. Cómo se fizo , ade-  
 lante lo contarémos.



CAPITULO X.

COMO DOÑA LEONOR DE GUZMAN FUE PRESA  
en Sevilla públicamente : é como el Conde Don Enrique  
su fijo , é los otros Señores fueron en la  
merced del Rey.

**A**Gora tornaremos á contar lo que acaesció á Doña Leonor  
de Guzman desque llegó á Sevilla. Debedes saber , que  
despues que Doña Leonor entró en la su villa de Medina Si-  
donia é salió dende por la pleytesia é seguro que le hicieron,  
é se partieron sus fijos el Conde é el Maestre de Santiago , é  
los otros sus parientes , segund dicho avemos , despues de  
aquello siempre fué tenuta como presa : empero desque lle-  
gó á Sevilla fué mas declarada su prision ; ca pusieronla en  
la carcel del Rey en su palacio , é alli la tenían bien guarda-  
da <sup>1</sup> . E como quier que estaba asi presa Doña Leonor , los  
privados del Rey dixeron , que era bien que el Rey cobra-  
se los suyos , é non se partiesen dél. E decianlo por el Con-  
de

<sup>1</sup> Estaba yá presa antes de 16.  
de Julio , segun parece por instru-  
mento que hay en el Bulario de San-  
tiago , fecho en Ecija este dia , en el  
qual se dice , que Don Alfonso Men-  
dez , Maestre de Santiago , habia he-  
cho sacar de Uclés el sello de Cabil-  
do de la Orden , y la llevaba consigo,  
hasta que murió en el Real sobre Al-  
gecira. Le tomó entonces Doña Leo-  
nor de Guzman su hermana , con  
poder que habia del Rey Don Alfonso,  
que Dios perdone , é le tuvo por fuer-  
za hasta que murió el Rey , é fuera  
ella embargada por mandado de nues-  
tro Señor el Rey Don Pedro. La qual  
seyendo asi embargada , por ventura  
rescelando que la afrentarian los Co-  
mendadores ante el Rey...dió en guarda  
el sello á Lorencio Alfonso su criado,  
Escribano del Maestre Don Fadrique su  
fijo. Los Comendadores acudieron al  
Infante Don Fernando de Aragon,

Adelantado de la Frontera , para que  
apremiase á Lorencio Alfonso que les  
diese el sello : éste se negó á execu-  
tarlo , porque Doña Leonor le mandá-  
ra que le diese al Maestre Don Fadri-  
que su fijo , é non á otro ninguno. El  
Infante , hallandose en Ecija , dixo  
que queria oir sobre esto al Maestre,  
que tambien posaba en el mismo lu-  
gar : y mandó á su Alcalde Arnalt  
de Francia que fuese al Maestre a  
su posada , por honra de su persona é  
estado , é que en su lugar , é como su  
Alcalde le oyese. El Maestre dixo que  
le placia que el sello se entregase á  
los Comendadores : y con efecto se en-  
tregó. Luego los dichos Freyres todos  
en concordia protextaron las cartas que  
se habian sellado con dicho sello todo  
el tiempo que la Orden estuvo desapo-  
derada de él : é dixeron , que non osa-  
ran protextar en tiempo del Maestre  
Don Alfonso Mendez , por el gran po-  
der



de Don Enrique , é por el Maestre Don Fadrique sus herma- A. C.  
 nos , é por el Maestre de Alcántara Don Ferrand Perez Pon- 1350.  
 ce , é por Don Pero Ponce , que estaban apartados é espanta-  
 dos del Rey : é trataron con el Conde , é con Don Pero Pon-  
 5 ce , que estaban en Marchena , é con el Maestre de Alcántara,  
 que era en Moron , que se viniesen á la merced del Rey : é  
 asi lo hicieron , ca todos se vinieron para Sevilla al Rey , é aso-  
 segaronse estos fechos segund cumplia á servicio del Rey 2 .  
 E envió el Rey sus cartas al Maestre de Santiago Don Fadri-  
 10 que su hermano , el qual estaba en la tierra de su Maestrazgo,  
 que le esperase en su tierra para quando él pasase por alli , é  
 fuese á Castilla , é que alli le libraria sus fechos muy bien : é  
 asi lo fizo , segund adelante contarémos. Empero el Rey ordenó  
 é mandó que los castillos de la Orden de Alcántara los tovie-  
 15 sen Caballeros de la Orden por él , é le ficiesen pleyto por  
 ellos , é non los entregasen , nin acogiesen en ellos al Maestre  
 de Alcántara sin su mandamiento : é asi se fizo.

## CA-

der que avia así por su estado , como por el favor que su hermana Doña Leonor avia con el Rey : ca cierto es que perdieran sus estados , é que los ficiera matar . . . Mas que agora que era finado el dicho Rey Don Alfonso , é la dicha Doña Leonor estaba presa , é ellos eran fuera de miedo , que contrastaban las dichas cartas , é protexaban ante el dicho Alcalde. E.

2 Parece que estos Señores habian yá vuelto al servicio del Rey antes del 28. de Junio , pues con data de este dia en Sevilla restituyó á Don Fadrique Maestre de Santiago , y á los Caballeros de la Orden diversos lugares pertenecientes á ella , que el Rey Don Alfonso su padre habia vendido á Don Gil de Albornoz Arzobispo de Toledo. Y para que el Rey su padre no tubiese cargo de los dineros que llevó , mandó á Pedro Fernandez su tesorero diese al Arzobispo ciertas cantidades de maravedis. Bul. de Sant. pag. 315. Vendió asimismo

el Rey Don Alfonso al Arzobispo Don Gil el Castillo de Paracuellos en ciento y veinte y quatro mil maravedis , y aún le retenia quando hizo su testamento , por el qual dexó en legado al Dean y Cavildo de Toledo el propio Castillo , ó los ciento y veinte y quatro mil maravedis , si el Rey quisiese para sí el Castillo , ó la Orden recuperarle. Tambien hizo despues el Rey Don Pedro otras restituciones de bienes que habia tomado su padre. En las Cortes de Valladolid á 8. de Octubre del año siguiente confirmó á Diego Gonzalez de Oviedo , hijo del Maestre de Alcántara Don Gonzalo Martinez , la donacion que le habia hecho de algunos bienes en recompensa de otros que le habia quitado el Rey Don Alfonso. E yo veyendo ( dice ) quel sobredicho Rey mi padre ficiera pecado en vos desheredar sin merescimiento , é porque la su alma non aya pena &c. Zuñiga Anal. de Sev. pag. 207. E.



A. C.  
1550.

## CAPITULO XI.

*COMO EL REY PUSO SUS FRONTEROS CONTRA  
los Moros , é como se fizo la tregua luego.*

Otrosi despues que el Rey Don Alfonso morió aún fin-  
có la guerra con los Moros segund era primero , é el  
Rey Don Pedro puso sus fronteros contra tierra de Moros:  
de los quales envió al Infante Don Ferrando su primo , Mar-  
qués de Tortosa é Señor de Albarracin , fijo del Rey Don Al-  
fonso de Aragon , é de la Reyna Doña Leonor , hermana del  
Rey Don Alfonso de Castilla , que era Adelantado mayor de  
la Frontera , á la villa de Ecija. <sup>1</sup> Otrosi envió á Ecija <sup>1</sup> por  
frontero al Maestre de Santiago su hermano : é eran todos es-  
tos mil de caballo , Caballeros é Escuderos muy buenos que  
estaban con ellos , de los Vasallos del Rey , é de los suyos des-  
tos Señores Infante é Maestre. E envió al Obispado de Jaén  
por fronteros á Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Cala-  
trava , é á Don Enrique Enriquez , é á Men Rodriguez de  
Biedma cabdillo del Obispado de Jaén : é puso en Morón al  
Maestre de Alcántara , é á Don Pero Ponce de Leon : é en  
Castro del Rio á Don Ferrando Señor de Villena con los Ca-  
balleros de Cordoba : é en Xeréz á Don Juan Alfonso de  
Guzman , é á Don Alvar Perez de Guzman. E asi partió sus  
fronteros por las otras partes del Andalucia segund entendió que  
cumplia á su servicio é defendimiento de la tierra : é estovie-  
ron y algunos dias ; pero en este tiempo nin los Moros entra-  
ron á tierra de Christianos , nin ellos á tierra de Moros para  
que se ficiese cosa que de contar sea. E luego á pocos dias se  
trataron treguas , é cesó la guerra despues acá con los Moros;  
salvo un poco tiempo que el Rey Don Pedro les fizo guerra  
en ayuda del Rey Mahomad contra el Rey Bermejo : en el  
qual tiempo , maguera fué pequeña , que non duró aquella guer-  
ra mas de diez meses , el Rey Don Pedro avia ganado pieza  
de castillos de Moros , segund adelante se dirá ; los quales des-  
pues

<sup>1</sup> *Vease la nota 1. del cap. anterior. E*



pues se perdieron todos, salvo uno que dicen Benamexir, que es de la Orden de Santiago, é es hoy de Christianos. A. C. 1350.

## CAPITULO XII.

*COMO EL CONDE DON ENRIQUE VIÓ á Doña Leonor de Guzman su madre en Sevilla: é como por su consejo casó con su esposa Doña Juana, é como á poco tiempo se fué el Conde de Sevilla.*

**D**espues que el Conde Don Enrique, fijo del dicho Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman, é los otros Señores fueron en la merced del Rey, segund dicho avemos, el Conde iba cada dia á ver á Doña Leonor su madre dó estaba presa en la carcel del Rey en Sevilla. E estaba alli con ella Doña Juana fija de Don Juan Manuel, que era esposa del dicho Conde Don Enrique: é por quanto Doña Leonor sopó, ca le fué dicho estonce, que Don Ferrando Señor de Villena, hermano de la dicha Doña Juana, trataba por partir este casamiento é que casase su hermana con el Rey Don Pedro, ó con el Infante Don Ferrando de Aragon, primo del Rey, que alli estaba, fabló Doña Leonor de Guzman con el Conde su fijo, diciendole que ficiese sus bodas con la dicha Doña Juana su esposa. E asi lo fizo el Conde, é consumió con ella el matrimonio ascondidamente en el palacio dó la dicha Doña Juana estaba con Doña Leonor su madre. E desto pesó mucho al Rey, é á la Reyna Doña Maria su madre, é á Don Juan Alfonso de Alburquerque, e á los otros privados del Rey quando lo sopieron. E por esta razon fué mas afincada la prision de Doña Leonor, é non dejaban al Conde que la viese, nin á otro alguno de los que eran de su partida: é estonce la levaron presa á Carmona; empero el casamiento quedó fecho, é Doña Juana fincó por muger del Conde, é de alli adelante llamabanla Condesa. E á pocos dias despues desto fué dicho al Conde Don Enrique que le queria el Rey prender: é fuyó de Sevilla para Asturias, é fueron con él dos Caballeros suyos, los quales eran Pero Carrillo, é

Tom. I.

D

Men



A. C. 1350. Men Rodriguez de Senabria : é levaban rostros de cuero por que los non conosciesen en el camino ; é asi pasaron por todo el Regno fasta que fueron en Asturias.

## CAPITULO XIII.

*DE LA DOLENCIA QUE OVO EL REY DON PEDRO el Año primero que regnó , de la qual llegó á peligro de muerte : é como trataban quién regnaria.*

**E**Stando el Rey Don Pedro en Sevilla este dicho año que el Rey Don Alfonso su padre finó , en el mes de agosto ovo una grand dolencia , de la qual cuidaron que non podría escapar , ca llegó á punto de morir : sobre lo qual ovo en la Corte grand bollicio é muchos consejos entre todos los Señores que estaban estonce en Sevilla sobre quién regnaria en Castilla é en Leon , por quanto el Rey Don Pedro non avia fijo nin hermano legítimo <sup>1</sup> heredero de los dichos Regnos. E algunos tenian que el Infante Don Ferrando fijo del Rey de Aragon , Marqués de Tortosa , que era primo del Rey , é nieto del Rey Don Ferrando de Castilla , legítimo fijo de su fija Doña Leonor Reyna de Aragon , que debía regnar , por quanto su madre la Reyna Doña Leonor fuera primagénita fija del Rey Don Ferrando , é hermana del Rey Don Alfonso , é fuera jurada en los Regnos de Castilla é de Leon , segund costumbre de España <sup>2</sup> , antes que nasciese el Rey Don Alfonso su hermano , por quanto nasciera ella primero. E aún de-

<sup>1</sup> En un libro de mano antiguo, por quanto el Rey Don Pedro non avia fijo heredero legitimo.

<sup>2</sup> Esta costumbre se señala diversas veces por este Autor tratando de la sucesion del Reyno de Navarra : y dexado á parte que el Rey Don Sancho el Mayor sucedió en el Condado de Castilla por razon de la Reyna Doña Mayor su muger, hermana del Infante Don Garcia , que fueron hijos de Don Sancho Conde de Castilla , y que el Reyno de Leon recayó en hembra , sa-

bemos , que la Infanta Doña Urraca, hija del Rey Don Alonso que ganó el Reyno de Toledo de los Moros, fué jurada por sucesora en sus Reynos en vida del Rey su padre. Y esta costumbre de ser juradas las hijas primogénitas de los Reyes de Castilla se declara en la Reyna Doña Berenguela, que fué jurada dos veces en vida del Rey Don Alonso su padre por legítima sucesora del Rey de Castilla , como se refiere por el Arzobispo Don Rodrigo lib.8. cap. 5. y en la Historia general.



decian los que esto sabian , que el Rey Don Alfonso en su A. C. testamento asi lo mandára , que si alguna cosa acaesciese del 1350. Rey Don Pedro su fijo sin aver fijos herederos , que el Regno le oviese é heredase el Infante Don Ferrando de Aragon su sobrino , fijo de su hermana. E aún trataban que casase el  
 5 dicho Infante con la Reyna Doña Maria , muger que fuera del Rey Don Alfonso , é madre del Rey Don Pedro , é que para ello avrian dispensacion del Papa : é este casamiento trataban los que en este fecho eran , por aver al Rey de Portogal en  
 10 ayuda : é en este consejo eran , Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque , é Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava. Otros muchos Señores é Caballeros tenian que debía regnar Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya , que ende estaba : ca decian que venia de los del linage de la Cerda ,  
 15 ca era fijo legitimo de Don Ferrando de la Cerda , que fué hermano legitimo de Don Alfonso de la Cerda , é fijo legitimo del Infante Don Ferrando heredero de Castilla 3 : é decian , que pues descendia Don Juan Nuñez de la casa Real por parte de los de la Cerda en esta manera que dicho avemos , que  
 20 debía regnar : é esto trataban estonce Don Alfonso Ferrandez Coronel , é Garci Laso , é otros Caballeros de Castilla , que tenian la partida de Don Juan Nuñez ; como quier que todos decian que non podia ser que Don Juan Nuñez oviese la herencia del Regno por parte de los de la Cerda , ca  
 25 Don Alfonso de la Cerda tomára emienda por el Regno , seyendo jueces dello los Reyes Don Donis de Portogal , é Don Jaymes de Aragon , é renunciára todo derecho , si le avia , á los Regnos de Castilla é de Leon 4 . Los que querian tener la

D 2

par-

3 Todos los libros de mano , é impresos tienen , que Don Fernando de la Cerda fué hijo legitimo de Don Alfonso de la Cerda por hermano ; y aún adelante los mismos libros de mano en el Año segundo del Rey Don Pedro cap. 10. unos tienen que fué hijo de Don Alfonso de la Cerda , y otros , que hijo de Don Juan Alfonso de la Cerda , con yerro muy vergonzoso en una cosa tan señalada y sabida , que no se puede atribuir al Autor , sinó á los escribien-

tes , que pusieron hijo por hermano. Y asi no es menester perder tiempo en declarar , que este Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya fué hijo de Don Hernando , que era hijo legitimo del Infante Don Hernando , y hermano segundo de Don Alfonso , el que pretendió suceder en los Reynos de Castilla y Leon , como parece en diversos lugares.

4 Solo Don Alfonso fué el que renunció , y no Don Hernando su hermano.



A. C. parte de Don Juan Nuñez trataban estonce que casase el di-  
 1350. cho Don Juan Nuñez con la Reyna Doña Maria , muger que  
 fué del Rey Don Alfonso de Castilla , é fija que era del Rey  
 Don Alfonso de Portugal , é que avrian por ayuda al di-  
 cho Rey de Portugal su padre. E esta Reyna Doña Maria 5  
 era nieta del Rey Don Sancho de Castilla , ca era fija de  
 la Reyna de Portugal Doña Beatriz , que fuera su fija. E so-  
 bre estas cosas ovo alli muchas contiendas é porfias entre los  
 Señores que eran en Sevilla estonce ; pero el Rey guaresció,  
 é cesaron todas estas quisiones ; como quier que por algunas 10  
 maneras que alli se tovieron , se partió Don Juan Nuñez de  
 Lara de Sevilla mal contento : é otros Caballeros muchos del  
 Regno , que avian tenido su entencion del dicho Don Juan  
 Nuñez , se partieron mal pagados del Rey : é daban todos á  
 entender que les non placia , por quanto Don Juan Alfonso 15  
 Señor de Alburquerque gobernaba al Rey é al Regno , que  
 era natural del Regno de Portugal , é otrosi non era amigo  
 del dicho Don Juan Nuñez.

#### CAPITULO XIV.

*COMO DON JUAN NUÑEZ DE LARA SE FUE  
 á Castilla , é de lo que allá se trató : é como finaron luego  
 este año él , é Don Ferrando Señor de Villena su so-  
 brino : é de otras cosas que acaescieron en  
 este tiempo.*

**D**Espues que el Rey Don Pedro fué sano de la grand  
 dolencia que ovo , partió de Sevilla Don Juan Nuñez 20  
 de Lara Señor de Vizcaya , é fuese para Castilla : é iba mal  
 contento , por quanto Don Juan Alfonso de Alburquerque,  
 al

*mano , y parecia que no le paraba que fué nieto de Don Alonso , tenia  
 perjuicio la renunciacion del herma- derecho de sucesion en el Reyno de  
 no , pues tampoco perjudicaba á sus Castilla : y aún esto parecia ser con  
 propios descendientes. Y asi dice el mas justo título que lo que se preten-  
 Rey Don Pedro de Aragon , que Don dia por Don Juan Nuñez de Lara ,  
 Juan hijo de Don Luis , Conde de siendo Don Hernando su padre me-  
 Telamon , y Príncipe de la Fortuna, nor que Don Alonso.*



al qual siempre oviera por contrario por razon de las Behetrias de Castilla , agora le veia que tenia en su poder la privanza del Rey , la gobernanza del Regno <sup>1</sup> . Luego que Don Juan Nuñez llegó á Castilla , trató con algunos Caballeros , é con algunos de la cibdad de Burgos tales maneras , que si él viviera mas tiempo , non se consintiera que Don Juan Alfonso se apoderase tanto en el regimiento del Rey é del Regno como fizo , é oviera por ello grandes discordias : ca todos los Caballeros de Castilla , ó los mas , tenian con Don Juan Nuñez en esta razon. E á pocos dias que llegó dicho Don Juan Nuñez á Castilla finó en la cibdad de Burgos domingo veinte é ocho dias de noviembre deste año , é allí yace enterrado en el Monesterio de Sant Pablo. E este año mismo finó en su tierra Don Ferrando Manuel Señor de Villena <sup>2</sup> , fijo de Don Juan Manuel , sobrino del dicho Don Juan Nuñez , fijo de Doña Blanca hermana del dicho Don Juan Nuñez. E dexó el dicho Don Ferrando una fija que dixeron Doña Blanca , la qual ovo de su muger Doña Juana , que decian Despina <sup>3</sup> , fija del

A. C.  
1350.

<sup>1</sup> A 21. de Septiembre se hallaba en Melgar de Fernan Mentalez , donde confirmó algunas Donaciones de su padre llamandose Alferes del Rey , é su Mayordomo mayor. E.

<sup>2</sup> Era vivo á 8. de Agosto , en que confirmó una Donacion de su padre , que trae Salazar , Pruev. de la Casa de Lara pag. 651. E.

<sup>3</sup> Asi se ha de leer como está en un libro del Marqués Don Iñigo Lopez de Mendoza ; porque no se declarando de donde era Despina , que es lo mismo que Señora , parece que se tomaba este nombre por apellido de linage , y no por dignidad , como lo era ; aunque adelante Año onceno del Rey Don Pedro , cap. 23. la llama Doña Juana Despina , como si fuera apellido de linage. En el Imperio Griego llamaban Despotos de Romania , de Morea , y de Larta , y á las mugeres de los Despotos , ó que sucedian en aquellos Estados , decian Despinas. El Infante Don Ramon Berenguer , quinto hijo del Rey Don

Jayme el Segundo de Aragon , casó la primera vez con Madama Blanca , hija del Príncipe de Taranto , hijo del Rey Carlos el Segundo de Sicilia , que era su prima hermana. Y por muerte de Filipo , Despoto de Romania , hermano de dicha Doña Blanca , ( el qual finó sin dexar hijos , y habia sido casado con la Infanta Doña Violante , tambien su prima , que era hermana del Infante Don Ramon ) , sucedió Doña Blanca , muger del Infante Don Ramon , en el derecho de la sucesion del Despotato de Romania : y por esto Doña Juana , hija mayor del Infante y de Doña Blanca , que casó con Don Fernando Señor de Villena , hijo de Don Juan , hijo del Infante Don Manuel , se llamó Despina de Romania , como sucesora de aquel estado , por no aver tenido Doña Blanca hijo varon. Tuvo esta Doña Juana otra hermana menor , que se dixo Doña Blanca como su madre , que casó con Ugo Vizconde de Cardona.



30  
 A. C. del Infante de Aragon que decian Don Remon Berenguel:  
 1350. la qual Doña Blanca fué despues traida por mandado del Rey  
 Don Pedro á Sevilla , é alli finó , segund adelante dirémos :  
 é fincó toda su tierra , que se decia tierra de Don Juan , é  
 agora se llama el Marquesado , en el Rey Don Pedro , ca non 5  
 dexára ningun otro heredero la dicha Doña Blanca. E lo que  
 fincó deste año estovo el Rey Don Pedro en Sevilla , ca fincá-  
 ra muy flaco de la dolencia que oviera : é todos los fechos é  
 libramientos del Regno , é de la casa del Rey se facian por  
 mandado de Don Juan Alfonso de Alburquerque : é eran pri- 10  
 vados del Rey Pero Suarez de Toledo su Camarero mayor,  
 é Gutier Ferrandez su hermano , que era Guarda mayor del  
 Rey , é otros sus parientes. E puso Don Juan Alfonso por  
 Tesorero del Rey á Don Simuel el Levi , que fuera prime- 15  
 ro Almojarife del dicho Don Juan Alfonso. E el Rey non se  
 entremetia de ningunos libramientos , si non de andar á caza  
 con falcones garceros é altaneros. Otrosi este año en quanto du-  
 ró la guerra de los Moros se comenzó á levar la camareria del  
 sueldo , que son quarenta maravedis del millar : lo que nunca  
 fué en Castilla fasta estonce ; empero es verdad , que si el Rey 20  
 tenia dineros en su cámara , é mandaba dar á algunos en di-  
 neros contados , estonce el Camarero levaba quarenta marave-  
 dis del millar ; pero non del sueldo que se libraba por poni-  
 mientos , nin se avia acostumbrado fasta aqui. 4

AÑO

4 No hace mencion el Cronista de una batalla naval que dieron los Vizcaynos á los Ingleses el dia 28. de Agosto de este año. Veanse en el Apéndice las relaciones que hacen de ella Walsingan escritor Inglés , Mathéo Vilano , y Meyero. E.

Tampoco hace mencion mas adelante de un tratado de paz y comercio concluido en Londres á 1.º de Agosto de 1351. entre Eduardo III. Rey de Inglaterra , y los Diputados de las Villas marítimas del Reyno de

Castilla y Condado de Vizcaya , que trae Rimer , tom. 5. pag. 717 : ni de otro tratado asimismo de paz y comercio entre los habitadores de las Villas marítimas de Castilla y Vizcaya , y los de Bayona , firmado en la Iglesia de Fuenterravia á 29. de Octubre de 1353. y confirmado por el Rey Eduardo III. en Westminster á 9. de Julio de 1354. que tambien trae Rimer en el mismo tomo pag. 766. Veanse ambos en el Apéndice. E.



## AÑO SEGUNDO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE Nuestro Señor Jesu-Christo de mil treientos cinquenta é uno; é de la Era de César, segund costumbre de España, de mil treientos ochenta é nueve; é del Criamiento del mundo, segund la cuenta de los Hebreos, cinco mil ciento é once; é de los Alárabes, en que Mahomad comenzó su secta, setecientos é cinquenta é tres.

## CAPITULO I.

*PORQUE RAZON DICEN EN CASTILLA LA ERA de César; é en otras partidas el año de la Encarnacion ó Nacimiento de Jesu-Christo; é en Corte del Papa tienen la cuenta de la Indicion; é los Judios del Criamiento del mundo; é los Moros del Comienzo del su falso Mahomad. E cada cuenta destas como se conosce é se falla.* <sup>1</sup>

**P**Or quanto en esta Crónica decimos en cada tiempo quando acaesce el año del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, é otrosi el de la Era de César, é del Criamiento

to

<sup>1</sup> *Este capítulo está en la Abrev. muy breve, así:* El segundo Año que el Rey Don Pedro regnó, comenzando los años de aquí adelante siempre en el primer día de enero, fué este año del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo de mil é treientos é cinquenta é un años, é de la Era de César segund costumbre de España de mil é treientos é ochenta é nueve años: é fué esta Era del César Otaviano Augusto. Este Emperador Otaviano hizo paz con todas las gentes que eran en el mundo, é púsolas só su señorío, é fueron sus subditos, é fué Monarca, que es dicho en Latin, Señor de todo el mundo. E fué dicha Era, é fincó costumbre en España

de ser así llamados los tiempos, por quanto el dicho Otaviano César Augusto ordenó en su tiempo, que todos los de dichos sus Señoríos se viniesen á escrebir, por saber quantos eran, cada uno en su comarca, é diesen cada uno un dinero. E porque en Latin es llamado el alambre *æs*, fincó aquel nombre Era, porque del alambre se face moneda. E así de aquel nombre llamaban la Era, que quiere decir, desde el año que el César mandó escrebir é levar la moneda de cada uno de sus subditos. E como quier que los de los otros Señoríos é Regnos dexaron esta costumbre, pero fincó en España grand tiempo que así lo escrebian; maguera en Aragon non lo usan,



A. C. 1551. to del mundo , é del año de los Alárabes , queremos aqui declarar cada cuento destes por qué se puso , é cómo se falla é se guarda. En el Año segundo que el Rey Don Pedro regnó, comenzando los años de aqui adelante siempre en el primero día de enero , fué año del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo de mil é treientos é cincuenta é uno ; é del Criamiento del mundo , segund la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é once años ; é del año de los Alárabes en setecientos é cincuenta é tres ; é de la Era de César , segund costumbre de España , mil é treientos é ochenta é nueve. E la razon porque es esta Era del César es , porque este Emperador que ovo nombre Octaviano César Augusto , sobrino del Emperador Julio César , fizo paz con todas las gentes del mundo, é púsolas só su Señorío , é fueron sus subditos , é fué Monarca, que es dicho en Latin , Señor de todo el mundo. E fué dicho en su tiempo Era , é fincó en costumbre en España de ser así llamados los tiempos , por quanto el dicho Octaviano César Augusto ordenó que fasta ciertos años todos los de sus Señoríos , se viniesen á escrebir , por saber cuántos eran , cada uno en su comarca : é que diese cada uno un dinero en señal de conoscimiento de Señorío , que todo el mundo le obedescia. E porque en Latin es llamado el cobre de que facen moneda *as* , *eris* , fincó aquel nombre Era , porque es alambre , é se fizo moneda, segund dicho es. E así de aquel nombre llaman la Era , que quiere decir , el año en que César mandó escrebir é levar moneda de cada uno de sus subditos , por el conoscimiento de la obediencia que le ficieron. E porque España era una provincia de las que así le obedescieron , fincó con esta costumbre que antiguamente ovieron de llamarla Era de César. E en aquel tiempo que Octaviano ordenó que todos los del mundo se le viniesen á escrebir , iba Joseph , é levaba consigo á Sancta Maria de la tierra de Galilea de la cibdad de Nazared , á Judea á la cibdad donde

usan , nin en Castilla de poco tiempo acá que el Rey Don Juan lo ordenó, segund adelante lo dirémos en los fechos del Rey Don Juan : é solamente acostumbran hoy esta Era en el Regno de Portogal. E este año sobredicho en el mes de marzo el Rey partió de Se-

villa , é vínose para Castilla : é quisiera tomar á Don Nuño Señor de Vizcaya, fijo de Don Juan Nuñez de Lara. *De aqui pasa á lo de Don Nuño , sin poner lo de Garcilaso de la Vega , ni los otros capítulos hasta el septimo.*



de fué David , que es llamada Betleen , é alli nació Jesu- A. C.  
 Christo. Otrosi algunos cuentan el año de la Encarnacion , ca 1351.  
 este es el dia en que la Virgen Maria fué saludada del An-  
 gel Gabriel , que es á veinte é cinco dias de marzo , octavo  
 5 de las calendas de abril : é llamanle año de la Encarnacion,  
 ca quando la Virgen dixo al Angel : „Cumplase en mí se-  
 „gund la tu palabra“ en aquella hora fué encarnado nuestro  
 Señor Jesu-Christo , é ella preñada , é por tanto le dicen año  
 de la Encarnacion. E otros le llaman año de Gracia , por quan-  
 10 to el Angel Gabriel, quando la saludó, dixo á la Virgen: „Dios  
 „te salve llena de gracia.“ Otrosi fué año de gracia , é de bue-  
 na ventura , pues nuestro Señor Jesu-Christo fué en aquel año  
 encarnado en la Virgen Sancta Maria , donde vino nuestra sal-  
 vacion. Otros dicen de la Navidad , que quiere decir , Nasci-  
 15 miento , é es á veinte é cinco dias de diciembre , que es octa-  
 vo de las calendas de enero. E asi nació Jesu-Christo Era de  
 César treinta é ocho ; é del Criamiento del mundo tres mil é  
 setecientos é sesenta años ; é despues del destruimiento de Tro-  
 ya , dó profetizó Casandra Sivila , mil é setenta : é despues que  
 20 Roma fué poblada setecientos é cincuenta é dos años : é del año  
 de Gracia , ó de Encarnacion , que es primero , fasta el año del  
 Nacimiento , nueve meses. E nos en este libro ternemos el  
 cuento del año del Nacimiento , por quanto asi es costumbre  
 de la tierra de Castilla desde el dia que fué ordenado por el  
 25 Rey Don Juan en este Regno , segund adelante dirémos en  
 los fechos del Rey Don Juan. Otrosi debedes saber , que quan-  
 do nuestro Señor Jesu-Christo nació de la Virgen Sancta Ma-  
 ria era yá el año del Criamiento del mundo , segund la cuen-  
 ta que traen los Hebreos , en tres mil é setecientos é sesenta  
 30 años : é comienza el año del Criamiento del mundo acá , se-  
 gund los Hebreos , á sexto calendas de septiembre , que es á  
 veinte é siete dias de agosto. E quando el malo de Mahomad  
 comenzó á engañar , é á predicar su falsa creencia , andaba el  
 año que nuestro Señor Jesu-Christo nació en quinientos é no-  
 35 venta é ocho años. E por aquí podedes siempre tener la cuen-  
 ta de saber todo esto cada que vos ploguiere , é lo podredes  
 contar sin aver dello algund yerro. Otrosi la Corte del Papa usa  
 poner el cuento de la Indicion. E debedes saber que este cuen-



A. C. 1351. to de la Indicion descendió de los Romanos: é la razon por qué, es esta. Los Romanos despues que ovieron conquistado é sojudgado todo el mundo, é puesto só el su Señorio, partieron el tiempo, para que el mundo les pagase tributo por tres tiempos, que cada tiempo durase cinco años, porque en espacio de quince años se pagase todo el tributo, en guisa que en los primeros cinco años se pagaba el tributo de oro, para que los de Roma labrasen moneda para complir las soldadas de los Caballeros, é para las otras cosas que Roma avia de tener en tesoro. Otrosi en otros cinco años siguientes <sup>2</sup> pagaban todos los tributarios á Roma tributo de alambre, é desto facian en Roma imágenes á reverencia é honra de aquellos Emperadores, é Señores, é Caballeros, é otros qualesquier que facian algund fecho notable de armas é de caballeria. Otrosi en los otros cinco años postrimeros pagaban el tributo de fierro: é esto era para facer armas para los que avian de guerrear é defender la república. E cada tiempo destos quince años era llamado Indicion, que quiere decir mandamiento. E pasados los quince años sobredichos, tornaban á los primeros cinco años, é pagaban oro, segund dicho avemos. E asi como los Emperadores de Roma tovieron é guardaron este cuento, asi las Iglesias de todo el puebdo de Christianos avian acostumbrado facer conoscimiento á la Iglesia de Roma en le pagar tributos especiales, en conoscimiento que la Iglesia de Roma es la mayor de todo el mundo. E por ende aún hoy en los cirios Pascuales, que ponen en las Iglesias el dia de Pascua de Resurreccion, ponen el año de la Encarnacion de nuestro Señor Jesu-Christo, é despues ponen la Indicion que estonce es. E comienzase siempre á contar la Indicion á ocho calendas de octubre, que es á veinte é quatro dias de septiembre. E si quisieredes saber la Indicion en qué anda, toma el año en que nas-

<sup>2</sup> Los que tienen opinion que las Indiciones variaban en cada cinco años en pagar el tributo con diverso género de metal, que son de ningun crédito, dicen, que en el primer lustro se pagaba el tributo de hierro, y en el segundo de plata, y en el

tercero de oro; y no tienen tributo de alambre. Lo uno y lo otro no es asi, como parece por el venerable Beda, que tratando particularmente del principio de las indiciones, ninguna memoria hace desto.



nació Jesu-Christo , é sabe en qué número anda , é añade A. C. mas tres años , é partelos todos por quince , é lo que sobra 1551. es la Indicion de aquel año : é si non fincáre cosa del cuento, será la Indicion en quince. E la razon porque se añaden tres sobre el cuento del año en que nuestro Señor Jesu-Christo nació es , porque él nació de la bienaventurada Virgen Sancta Maria en la tercera Indicion de los Romanos.

## CAPITULO II.

*COMO EL REY DON PEDRO FUE PARA Castilla , é fué por Llerena : é como vino ay el Maestre de Santiago , é hicieron los Caballeros de la Orden pleyto por los castillos al Rey.*

**A**gora tornaremos á contar del Rey Don Pedro despues que partió de Sevilla para ir á Castilla <sup>1</sup>. Asi fué que en este año segundo al comienzo el Rey Don Pedro partió de Sevilla , é fué para Castilla , por quanto avia de facer Cortes , las quales era acordado que se ficiesen en Valladolid. E llegó á Llerena , logar de la Orden de Santiago : é quando ay fué , falló á Don Fadrique Maestre de Santiago su hermano , fijo del Rey Don Alfonso , é de Doña Leonor de Guzman , al qual el Rey avia enviado mandar que saliese á él al dicho logar de Llerena. E fizo alli el Maestre al Rey mucho servicio de viandas , é de todas las cosas que se podian aver. E los Freyres de la Orden de Santiago , que eran Comendadores , é tenian castillos é fortalezas de la Orden , hicieron alli pleyto é omenage al Rey por ellos , que non acogerian en ellos al Maestre Don Fadrique sin especial mandado del Rey : é en todas las otras cosas el Rey les mandó que sirviesen al Maestre como debian servir á su Maestre é á su Señor. E fincó el Maestre asegurado en la merced del Rey : é mandóle que se fuese para su tierra , é dióle licencia que non fuese á las Cortes que se avian de facer en Valladolid.

E 2

CA-

<sup>1</sup> A 16. de Febrero aún no habia salido de Sevilla , pues con data de aquella ciudad concedió á los vecinos de dentro y fuera de ella franqueza de pastos para sus ganados. Cita este privilegio Zuñiga Anal. pag. 207. E.



A. C.  
1351.

36

CRONICA

CAPITULO III.

*COMO EL MAESTRE DE SANTIAGO VIÓ A  
Doña Leonor de Guzman su madre en Llerena : é como el  
Rey envió presa á la dicha Doña Leonor á Tala-  
vera , é la mataron alli.*

Quando el Rey Don Pedro llegó en Llerena , segund que  
avemos contado , venia y la Reyna Doña Maria su ma-  
dre , é traia á Doña Leonor de Guzman presa , é posaba  
siempre en el palacio de la Reyna , pero muy guardada. E  
quando en Llerena llegó la dicha Doña Leonor , el Maestre 5  
Don Fadrique su fijo pidió merced al Rey que le diese licen-  
cia que la pudiese vér , é el Rey tovolo por bien. E el Maes-  
tre fué á verla , é Doña Leonor tomó al Maestre su fijo , é abra-  
zólo , é besólo , é estuvo una grande hora llorando con él , é él  
con ella , é ninguna palabra non dixo el uno al otro. E los que 10  
estaban y por guardas de Doña Leonor dixeron al Maestre,  
que se fuese para el Rey ; é asi lo fizo , é nunca mas vió el  
Maestre á Doña Leonor su madre despues de aquel dia , nin  
ella á él. E luego fué alli ordenado por el Rey , por consejo  
de Don Juan Alfonso de Alburquerque , que levasen á la di- 15  
cha Doña Leonor presa á Talavera , que era villa de la Reyna  
Doña Maria madre del Rey. E tenia el alcazar de la dicha  
villa Gutier Ferrandez de Toledo , é el Rey mandó á Gutier  
Ferrandez , que tomase á Doña Leonor , é la levase á Tala-  
vera : é asi lo fizo , que luego partió dende , é la levó presa á 20  
Talavera , é pusola en el alcazar de la dicha villa , que tenia  
por él un Caballero natural dende , que decian Gutier Garcia  
de Talavera <sup>1</sup>. E dende á pocos dias envió la Reyna Doña  
Maria un su Escribano <sup>2</sup> que decian Alfonso Ferrandez de Ol-  
medo , é por su mandado mató á la dicha Doña Leonor en el 25  
alcazar de Talavera. E desto pesó mucha á algunos del Reg-  
no ; ca entendian que por tal fecho como este vernian gran-  
des

<sup>1</sup> Imp. Gutier Fernandez de Ta-  
lavera.

<sup>2</sup> Imp. un su Escudero.



des guerras é escándalos en el Regno , segund fueron des- A. C.  
 pues , por quanto la dicha Doña Leonor avia grandes fijos é 1351.  
 muchos parientes. E en estos fechos tales , por poca venganza ,  
 recrescen despues muchos males é daños , que seria muy  
 5 mejor escusarlos : ca mucho mal é mucha guerra nasció en Castilla por esta razon.

## CAPITULO IV.

## COMO EL REY ENVIÓ MANDAR A DON JUAN

*Garcia Manrique, que fuese para Palenzuela dó estaba Don Tello su hermano , é non se partiese dél.*

**L**uego que estas cosas asi pasaron envió el Rey mandar á Don Juan Garcia Manrique , un Rico ome de Castilla de quien él fiaba , que fuese para Palenzuela dó estaba  
 10 Don Tello su hermano del Rey , fijo del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman , é que non se partiese dél , por quanto la dicha villa de Palenzuela , dó estaba Don Tello , era muy fuerte , é el Rey non se fiaba de Don Tello. E Don Juan Garcia Manrique fizolo asi segund el Rey ge  
 15 lo envió mandar , é fué luego para Palenzuela , é falló y á Don Tello , é á Pero Ruiz de Villegas con él , que era su Mayordomo mayor : é estuvo y fasta que sopo que el Rey era en Castilla , é llegára á la cibdad de Palencia <sup>1</sup>. E estonce Don Tello salió de Palenzuela , é con él Don Juan Garcia  
 20 Manrique , é Pero Ruiz de Villegas su Mayordomo mayor , é fuese para el Rey : é luego que llegó á él , besóle las manos : é el Rey le dixo : „ Don Tello , sabedes como vuestra madre Doña Leonor es muerta? “ E Don Tello , por consejo de Don Juan Garcia Manrique , que le castigó que asi lo dixese , respondió al Rey : „ Señor , yo non he otro padre , nin  
 25 „ otra

<sup>1</sup> Se hallaba en Valladolid á 15. de Abril de este año , y con data de aquella Villa confirmó á la Iglesia de Astorga un privilegio sobre los pechos que la debian pagar los Judios. Archivo de Astorga. A 25. del mismo

escribió desde la propia Villa á Don Martin , Abad de Palazuelos , mostrando la mucha estimacion que hacia de él , y de sus Monges. Manr. Anal. Cisterc. tomo 2. pag. 589. E.



A. C. 1351. „otra madre salvo á la vuestra merced.“ E plogo al Rey de la respuesta que Don Tello dió.

CAPITULO V.

COMO EL REY LLEGÓ A UN LOGAR QUE LE dicen Celada , que es cerca de Burgos , é vino y Garci Laso : é como el Rey envió á algunos Caballeros que entrasen en la Juderia de Burgos.

EL Rey Don Pedro , como quier que avia fecho mandamiento á todos los de su Regno que viniesen á la su villa de Valladolid á las Cortes que él queria y facer , pero en quanto se allegaban las compañías del Regno , que avian de venir á las Cortes , acordó de llegar á Burgos : porque despues que Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya partiera de Sevilla , é viniera á Castilla , oviera en Burgos algunos movimientos ; ca un ome del Rey , que demandára que pagasen el alcabala , fué y muerto , é los que le mataron non fueron presos : é por esta razon el Rey estaba quejado , diciendo que los de la cibdad non ficieran en ello la diligencia que debian. Otrosi era en Burgos Garci Laso de la Vega con muy grandes compañías , asi de Caballeros sus parientes é amigos , como de otras compañías suyas ; é avia otrosi otros Caballeros en la comarca , que non eran amigos de Garci Laso , é estaban todos mal avenidos unos con otros. E el Rey llegó á un logar que es á quatro leguas de Burgos , que dicen Celada , un jueves en el mes de mayo , é falló y á Garci Laso , que le salió á resebir : é en su compañía vinieron Ruy Gonzalez de Castañeda , un Rico ome que era casado con Doña Elvira Lasa hermana del dicho Garci Laso , é Pero Ruiz Carrillo , que era casado con otra hermana de Garci Laso que decian Doña Urraca Lasa : é venia y con él Gomez Carrillo , fijo del dicho Pero Ruiz Carrillo , é otros muchos Caballeros é Escuderos. E aquel dia que el Rey llegó en el logar de Celada llegó y Don Tello su hermano , fijo del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman , é venian con él Don Juan Garcia Manrique , é Pero Ruiz de Villegas : é ovieron lue-



luego palabras ante el Rey Don Juan Garcia Manrique , é Pe- A. C.  
 ro Ruiz de Villegas , con Garci Laso muy malas. E el Rey 1351.  
 mandólos callar : é aquel dia non ovo mas. E otro dia viernes,  
 quando el Rey ovo oido Misa , é cavalgaba para ir á Tarda-  
 5 jos , una aldea que es á dos leguas de Burgos , falló á Garci  
 Laso , é á todos los de su vando armados é en caballos : é  
 Don Tello , é Don Juan Garcia Manrique , é Pero Ruiz de  
 Villegas , é los que con ellos eran fueronse á armar. E co-  
 menzaron otra vez á aver palabras , é malas razones : é esta-  
 10 ba aquel dia Garci Laso muy acompañado : é el Rey man-  
 dólos callar , é apartar unos de otros. E por quanto sopo el Rey  
 como Garci Laso tenia en la cibdad de Burgos muchas com-  
 pañas , mandó á Pero Ruiz de Villegas , é á Don Juan Gar-  
 cia Manrique , é á otros Caballeros , que fuesen á Burgos , é  
 15 entrasen en la juderia , é posasen y , é se apoderasen della:  
 é ellos ficieronlo asi. E otro dia sabado entró el Rey en Bur-  
 gos , é fué posar á las casas del Obispo , que decian al Sarmen-  
 tal. E posaba la Reyna Doña Maria su madre con el Rey : é  
 Don Juan Alfonso de Alburquerque posaba en las casas de  
 20 Fernan Garcia de Areilza á Sant Esteban : é Garci Laso po-  
 saba en otras casas del Obispo , que dicen á Sant Llorente.  
 E Juan Esteveñez de Burgos , criado del Rey Don Alfonso,  
 quando vió que el Rey enviára gentes á tomar la juderia , sa-  
 lió de la cibdad , é fuyó para Aragon , é alli fué preso en una  
 25 villa que dicen Daroca por mandado del Rey de Aragon , por  
 quanto el Rey de Castilla ge lo envió rogar que lo ficiese asi:  
 é despues fuyó de alli , é fuese para Aguilar , dó estaba Don  
 Alfonso Ferrandez Coronel , segund adelante contarémos.

## CAPITULO VI.

*COMO FUE MUERTO GARCI LASO EN BURGOS,  
 é otros de la cibdad.*

30 **D**espues que el Rey llegó aquel sabado á Burgos ovo  
 su consejo , é dixeronle algunos , que Garci Laso tenia  
 muchas compañías consigo , é ponian grandes escándalos en la  
 su Corte , é en el su Regno : é demás , que quando el Rey  
 ado-



A. C. 1351. adolesciera en Sevilla, é cuidaron que moriera, Garci Laso, é Don Alfonso Ferrandez Coronel, é otros trataban que Don Juan Nuñez regnase. Otrosi decian al Rey, que quando Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya viniera de Sevilla para Castilla se trataban algunas cosas que non eran en su servicio; é aún si viviera el dicho Don Juan Nuñez, que oviera asaz bollicos en Castilla. E el Rey decia, que estaba quejado de los de la cibdad de Burgos, por quanto quando llegó al lugar de Celada, los de Burgos le enviaron decir que Garci Laso tenia muchas compañías en Burgos, é que Don Tello, é Don Juan Garcia Manrique, é Pero Ruiz de Villegas traian otrosi muchas gentes; é por ende que rescelaban, que si todos entrasen en la cibdad, que avria ruido, é seria bien que el Rey ordenase como entrasen ciertas compañías, é non mas. E los que con el Rey estaban, especialmente Don Juan Alfonso de Alburquerque, que á la sazón gobernaba el Regno, dixo, que los de Burgos non debieran poner regla á las gentes que el Rey quisiese poner en la su cibdad. E esta fué una razon porque los de la cibdad de Burgos fueron en la saña del Rey: é otrosi fué, porque Juan Estevañez de Burgos, privado que fuera del Rey Don Alfonso, quando estaba estonce en la cibdad, fizo que los de la cibdad enviasen al Rey sus mensageros á Celada, por los quales le pedian por merced, que Don Juan Alfonso de Alburquerque non entrase en la cibdad, por quanto se rescelaban dél. E desto non plogo al Rey: é Don Juan Alfonso fizo por ende que algunos dellos pasasen mal: é por tanto el Rey acordó con Don Juan Alfonso, é con los del consejo, que era bien de lo asegurar é escarmentar. E todo esto acuciaba Don Juan Alfonso, que tenia poder en el Rey é en el Regno, é quisiera siempre mal á Garci Laso, por quanto tratára algunas cosas destas con Don Juan Nuñez de Lara en Sevilla, quando era la quistion del Regno quando el Rey adolesció en Sevilla. E ese dia luego sabado en la noche, despues que el Rey era yá en Burgos, la Reyna Doña Maria su madre envió un Escudero á Garci Laso, que le dixese, que ella le enviaba decir, que por ninguna manera del mundo otro dia domingo non viniese á palacio: é Garci Laso non lo quiso creer;



creer ; antes otro dia domingo de grand mañana fué á pa- A. C.  
lacio , é estaban las puertas muy guardadas , é entró Garci 1351.  
Laso , é con él Rui Gonzalez de Castañeda , é Pero Ruiz  
Carrillo sus cuñados casados con sus hermanas , é Gomez Car-  
5 rillo fijo de Pero Ruiz Carrillo , é otros Caballeros é Escude-  
ros. E desdeque fueron entrados dó el Rey estaba , fuese la Rey-  
na para otra cámara , é fué con ella Don Vasco Obispo de  
Palencia su Chanciller mayor. E luego que la Reyna fué  
10 partida de allí prendieron á tres omes de la cibdad de Bur-  
gos , que decian al uno Pero Ferrandez de Medina , é al otro  
Alfonso Ferrandez , Escribano , é al otro Alfonso Garcia de  
Camargo , é por sobrenombre le decian el izquierdo <sup>1</sup>. E des-  
pues que estos de la cibdad fueron presos é tirados aparte , di-  
15 xo Don Juan Alfonso de Alburquerque á un Alcalde del Rey  
que y estaba , que decian Domingo Juan de Salamanca : „Al-  
„calde , vos sabeis lo que tenedes de facer?“ E el Alcalde es-  
tonce llegóse al Rey , é dixole quedo , oyendolo Don Juan Al-  
fonso : „Señor , vos mandad esto ; ca yo non lo diria.“ E es-  
tonce dixo el Rey muy baxo , pero que lo oian los que allí  
20 estaban : „Ballesteros , prended á Garci Laso.“ E Don Juan  
Alfonso tenia y ese dia tres Escuderos sus criados de quien se  
fiaba , con otros omes suyos , que estaban apercebidos é arma-  
dos de fojas de yuso de los paños , é tenian espadas é bron-  
chas , é decianles Alfonso Ferrandez de Vargas , que fué des-  
25 pues Señor de Burguillos , é Rui Ferrandez de Escobar , é  
Ferrand Garcia de Medina. E quando el Rey dixo aquellas pa-  
labras , que prendiesen á Garci Laso , estos tres Escuderos de  
Don Juan Alfonso traxeron luego de Garci Laso muy deno-  
dadamente : é dixo estonce Garci Laso al Rey : „Señor , sea la  
30 „vuestra merced de me mandar dár un Clérigo con quien me  
„confiese.“ E dixo luego á Rui Ferrandez de Escobar : „Rui  
„Ferrandez amigo , ruego vos que vayades á Doña Leonor mi  
„muger , é traedme una carta del Papa de absolucion , que ella  
„tiene.“ E Rui Ferrandez se escusó dello, diciendo, que lo non

Tom. I.

F

po-

<sup>1</sup> Asi está en todos los originales de la vulgar : y las Abrev. tienen: Alfonso Sanchez de Camargo , Alfonso

Ferrandez de Villecia , y Pero Ferrandez Doctor. En una impr. Pero Ferrandez de Mediana.



A. C. 1351. podía facer. E estonce dieronle un Clérigo que fallaron y por aventura : é apartóse Garci Laso á un pequeño portal que estaba en la posada sobre la calle , é allí comenzó á hablar con él de penitencia. E decia despues el Clérigo , que quando Garci Laso comenzó á hablar de penitencia , que él le catára , por vér si tenia algun cuchillo , é que non ge le falló. E á aquella hora que Garci Laso fué preso , Rui Gonzalez de Castañeda , é Pero Ruiz Carrillo , é Gomez Carrillo su fijo , é los que tenian la parte de Garci Laso apartaronse á una parte del palacio , é estovieron todos juntos. E Don Juan Alfonso de Alburquerque dixo al Rey : „ Señor , mandad lo que „ se ha de facer : “ é estonce mandó el Rey á Vasco Alfonso de Portogal , é á Alvar Gonzalez Morán , que eran dos Caballeros que guardaban á Don Juan Alfonso , que dixesen á los Ballesteros que tenian preso á Garci Laso que le matasen. E ellos fueron al portal dó Garci Laso estaba , é mandaronlo á los Ballesteros ; é ellos non lo osaban facer : é eran los Ballesteros uno que decian Juan Ferrandez Chamorro , é otro Rodrigo Alfonso de Salamanca , é otro que decian Juan Ruiz de Oña. E este Juan Ruiz salió al Rey , é dixole : „ Señor , qué „ mandades facer de Garci Laso ? “ E dixo el Rey : „ Mándo vos „ que le matédes. “ E estonce entró el Ballestero , é dióle con una porra en la cabeza , é Juan Ferrandez Chamorro dióle con una broncha , é le firieron de muchas feridas fasta que morió. E mandó el Rey que le echasen en la calle , é asi se fizo. E ese dia domingo , por quanto el Rey era entrado nuevamente en la cibdad de Burgos , corrian toros en aquella plaza delante los palacios del Obispo al Sarmental dó Garci Laso yacia , é non le levantaron de allí. E el Rey vió como el cuerpo de Garci Laso yacia en tierra , é pasaban los toros por en somo dél , é mandóle poner en un escaño , é asi estuvo todo aquel dia allí ; é despues fué puesto en un ataúd sobre el muro de la cibdad en Comparanda <sup>2</sup> , é allí estuvo grand tiempo.

E

<sup>2</sup> E dispusieronlo en un ataúd sobre el muro de la cibdad en Comparanda : é despues allí estuvo gran tiempo. Asi está en uno de mano. En los impresos falta el nombre de Comparanda , que era una plaza que se llamaba asi junto al muro , como parece en el año XVIII. de este Rey , capitulo 21 : y se ha de enmendar allí Comparanda por Comparada.



E despues en esa semana comia el Rey con Don Juan Alfonso en su posada : é estando comiendo , pasaron por delante de la dicha posada dó el Rey comia á Sant Esteban los tres omes vecinos de Burgos , que fueron presos el dia que el Rey mandó prender á Garci Laso , é levaronlos á matar. E fuyeron otros muchos de la cibdad por miedo del Rey. E fué presa estonce en Burgos Doña Leonor de Cornago ; muger de Garci Laso : é algunos criados de Garci Laso tomaron á su fijo el mayor , al qual decian Garci Laso como el padre , é levaronle para Asturias , donde estaba el Conde Don Enrique 4 . E dió estonce el Rey el Adelantamiento de Castilla , que tenia Garci Laso , á Don Juan Garcia Manrique.

A. C.  
1351.

## CAPITULO VII.

COMO EL REY SOPO QUE ALGUNOS VIZCAYNOS leváran á Don Nuño , fijo de Don Juan Nuñez , á Vizcaya : é como el Rey partió de Burgos por le tomar.

ESTando el Rey Don Pedro en Burgos 1 despues que Garci Laso morió , segund dicho avemos , sopo como algunos Vizcaynos , é una dueña de Vizcaya que criaba á Don

F 2

Nu-

3 En las impresas , y en sus originales , está Cornago , habiendose de escribir , segun parece , Cornado ; porque Doña Leonor Rodriguez , muger de Garcilaso , fué sobrina de Don Vasco Rodriguez de Cornado Maestre de Santiago , que era natural del Reyno de Galicia , y muy señalado Caballero , á quien el Rey Don Alfonso encomendó la crianza del Infante Don Pedro su hijo desde su nacimiento. En la Abreviada no está el sobrenombre de Doña Leonor ; aunque , segund mi congetura , tengo por una misma cosa estos nombres Cornago , Cornado , y Coronado : y persuádome á esto , porque he visto en escritura muy antigua llamarse el lugar de Cornago , Cornado.

4 A 16. de Mayo se hallaba en

Oviedo , y confirmó á Gutierre Berginaldo de Quirós la villa de Villoria donada por el Conde Don Rodrigo Alvarez. Cita esta confirmacion Trelles Nobil. tom. 2. pag. 227. Despues se pasó á Portugal , como se dice adelante al fin del Cap. XIX. E.

1 En la Abrev. sigue asi : ... quisiera tomar á Don Nuño , yá que era niño , é teniale Diego Perez Sarmiento , que fuera su Mayordomo en tiempo de su padre , é era y : é le criaba Doña Milia , muger de Martin Roiz de Avendaño , é Juan de Avendaño su fijo , é estaban con él en Paredes de Nava , que es en tierra de Campos. E recelandose el Rey que los que lo tenían que farian algun bollicio contra su servicio , quisieralo tomar é tener en su poder.



A. C. 1551. Nuño de Lara, que decian Doña Mencía <sup>2</sup>, que fuera muger de un Caballero Vizcayno que decian Martin Ruiz de Avena-  
 daño, partieran de Paredes de Nava, que es en tierra de Campos <sup>3</sup>, dó se criaba dicho Don Nuño de Lara Señor de Vizcaya, fiijo de Don Juan Nuñez de Lara, é se ivan con <sup>5</sup>  
 él para la dicha tierra de Vizcaya escondidamente, desque sopieron que Garci Laso era muerto, rescelandose, que si el Rey tomase á Don Nuño en su poder, por quanto Don Juan Alfonso de Alburquerque, é Don Juan Nuñez su padre de Don Nuño non se quisieran bien, que le faria Don Juan Al- <sup>10</sup>  
 fonso tener preso: é por esta razon tomaron á Don Nuño, é fueronse con él á Vizcaya: é era estonce Don Nuño en edad de tres años. E el Rey desque sopo que levaban á Don Nuño, fué empos dellos por ge le tomar, é llegó fasta una villa que dicen Sancta Gadea, que era del Señor de Vizcaya, é es <sup>15</sup>  
 aquende el puerto de la Peña de Orduña, por dó descenden á tierra de Vizcaya: é allí sopo el Rey que Don Nuño era puesto en salvo, ca los que le levaban non folgaron <sup>4</sup> fasta que le pasaron la puente de la Rad, que es en el rio de Ebro: é desque pasaron la dicha puente, quebraron un arco, é levaron al di- <sup>20</sup>  
 cho Don Nuño á la villa de Bermeo, que es en Vizcaya sobre la mar, donde él era Señor. E veyendo el Rey que non podía tomar á Don Nuño, por quanto non levaba el Rey consigo si non omes de mulas, entendiendo que los Vizcaynos le defenderian é le pornian en salvo por la mar en la Rochela, <sup>25</sup>  
 que es en el Regno de Francia, ó en Bayona, que es del Señorío del Rey de Inglaterra <sup>5</sup>, é son logares por la mar cerca de Vizcaya, tornóse de allí.

CA-

<sup>2</sup> Asi tienen algunos libros de mano este nombre, y otros Milia, ó Melia. El Conde Don Pedro de Portugal en sus genealogias hace mencion de Doña Milia Ansorez, hija del Conde Don Pedro Ansorez, que casó con Don Alvar Ferrandez de Minaya. Z. Salazar, Casa de Lara, tom. 3. pag. 219. la llama Doña Mencía de Guevara. E.

<sup>3</sup> Se hallaba Don Nuño en Paredes de Nava á 25. de enero de este año, pues con data de aquel lugar

concedió á la villa de Oropesa facultad para que de entre sus hombres buenos pudiese nombrar Alcaldes. Se titula Alferes del Rey, é su Mayordomo mayor. Salazar Pruev. de la Casa de Lara, pag. 649. E.

<sup>4</sup> En una de mano dice: Ca los que le levaron non folgaron fasta que le pusieron en Vizcaya en la villa de Bermeo, que es sobre la mar, donde él era Señor.

<sup>5</sup> Que es en el Señorío de Inglaterra. P.



## CAPITULO VIII.

## COMO EL REY DON PEDRO ENVIÓ A LOPE

*Diaz de Rojas á Vizcaya.*

**D**espues que vido el Rey Don Pedro que non podia alcanzar á Don Nuño, envió desde Sancta Gadea á Lope Diaz de Rojas <sup>1</sup>, un Caballero de Castilla que era Señor de Poza, con poder suyo por Prestamero mayor de Vizcaya, para hablar con los Vizcaynos, é asosegarlos, porque non oviese algund bollicio. E Lope Diaz entró en Vizcaya, é trajo sus pleytesias con los Vizcaynos; pero non pudo cobrar á Don Nuño. E Lope Diaz, con gentes de otras villas del Rey que eran en esta comarca, cercó la casa de Orozco, que tenia Juan de Avendaño, en la <sup>2</sup> qual estaban Escuderos de Vizcaya que la defendian, é eran caudillos dos Escuderos, uno que decian Juan

<sup>1</sup> *Todas las de mano, asi la Abreviada, como los originales de la vulgar, llaman á este Caballero Lope Diaz de Rojas, y no Ruiz Diaz, como está en las impresas. Adelante se hace mucha mencion dél, y en el libro de las Behetrias en la Merindad de Villadiego.*

<sup>2</sup> *En la Abrev. se pone lo demás de este capítulo como se sigue: En la qual estaban Escuderos de Vizcaya que la defendian muy bien, é eran cabdillos dellos dos Escuderos, el uno decian Juan Perez Dalpide, é el otro que decian Inigo de Bedia. Estuvo once dias sobre la dicha casa Lope Diaz de Rojas tirandole con ingenios, fasta que la tomó; é los que dentro eran pleytearon. E Juan de Avendaño estaba en el Castillo de Uncera. E á pocos dias murió Don Nuño de su dolencia, é tomó el Rey á Vizcaya. E fincaban dos fijas de Don Juan Nuñez, á las quales decian Doña Juana, é Doña Isabel, de quienes dirémos adelante. E estando el Rey en la cibdad de Burgos en*

el mes de mayo de este año mató el Rey á Garcí Laso de la Vega, que era Adelantado mayor de Castilla, el qual estaba estonce allí en Burgos con muchas compañías: é fizole matar en su palacio á Ballesteros de mazas en las casas del Obispo, á dó el dicho Señor Rey posaba, que dicen el Sarmental: é echaronle al dicho Garcí Laso, despues que fué muerto, por las finiestras del palacio ayuso en la calle: é tovieron todos los que allí eran que fuera esto cruelmente fecho. E otrosi fizo matar tres omes buenos de la dicha cibdad de Burgos, los quales eran Alfonso Sanchez de Camargo, é Alfonso Ferrandez de Villecia, é Pero Ferrandez Dotor. E esto fizo el Rey diciendo, que el dicho Garcí Laso, é los dichos omes buenos que fizo matar, traxieran sus fablas con Don Juan Nuñez quando veniera de Sevilla; pero los que non eran de parte de Don Juan Alfonso decian que lo ficiera facer Don Juan Alfonso, que tenia al Rey é al Regno á su poder, por mal querencia que oviera con Don Juan Nuñez.



A. C. Juan Lopez de Alpide , é otro Martin Sanchez de Bedia <sup>3</sup> :  
 1351. é estovo sobre la dicha casa de Orozco Lope Diaz de Ro-  
 jas tirandola con engeños , é tovola cercada dos meses é me-  
 dio , é los que eran dentro pleytearon con él que los pusie-  
 se en salvo. E Juan de Avendaño , que era natural de Vizca-  
 ya , é fijo de la dueña que tenia á Don Nuño , estaba en el casti-  
 llo de Unzueta <sup>4</sup> , que es cerca de aquella casa , é non quiso  
 verse con Lope Diaz de Rojas.

## CAPITULO IX.

## COMO EL REY ENVIÓ A DON FERRAN PEREZ

*de Ayala que tomase una tierra que dicen las Encar-  
 taciones , que estaba por Don Nuño.*

**E**L Rey Don Pedro , desque vió que non podia cobrar á  
 Don Nuño en su poder , fizo lo que pudo por le tomar  
 la tierra : é segund avemos dicho avia enviado á Lope Diaz  
 de Rojas , Señor de Poza , á Vizcaya por su Prestamero mayor:  
 é mandó á Don Ferrand Perez de Ayala <sup>1</sup> que fuese á una  
 tierra que dicen las Encartaciones , que son cerca de Vizcaya,  
 é las tomase para él. E Don Ferrand Perez de Ayala era natu-  
 ral de aquella tierra , é juntó sus compañías en la villa de  
 Valmaseda , é entró en las Encartaciones , é cobró un casti-  
 llar que es alli que dicen Arangua <sup>2</sup> , é fizole reparar de ca-  
 dahalsos é cavas , é puso en él compañías suyas por se apode-  
 rar de la tierra dende. E los Vizcaynos fueron luego juntos en  
 uno fasta diez mil omes , é vinieron sobre el dicho castillar,  
 é

<sup>3</sup> Hase de enmendar , como se vé en la nota antecedente , Juan Perez Dalpide , y Iñigo de Bedia. Los libros del Marqués Don Iñigo Lopez de Mendoza , y otros dos originales de la vulgar , y una Abreviada , tienen Juan Lopez de Alpide , y Martin Sanchez de Bedia. Otra Abreviada tiene tambien de Alpide : y en entrambas Abreviadas está Iñigo de Bedia , y no Martin Sanchez de Bedia. Z. Puente enmendó Juan Perez de Al-

dape. En las impr. está Juan Perez de Aldave. E.

<sup>4</sup> En algunos de mano Uceta , y Unceta. En la impr. Uncueran. E.

<sup>1</sup> Padre de Don Pero Lopez de Ayala , que compuso esta Historia.

<sup>2</sup> En algunos libros de mano dice: E cobró un castellar que y era , que decian Aranguti. En otros está Arangun : y en uno Aragunte. Z. Acaso deberá decir , Aranguren. E.



é non le pudieron tomar , é partieron dende. E Don Ferrand A. C. Perez de Ayala partió de Valmaseda con compañías , é en- 1351.  
 5 vivian para el Rey á Valladolid , dó facia sus Cortes , con procuracion de toda la tierra para ser suyos é en su obediencia : é asi lo hicieron.

## CAPITULO X.

*COMO MORIÓ DON NUÑO DE LARA: E COMO tomó el Rey en su poder á Doña Juana , é á Doña Isabel, hermanas del dicho Don Nuño , é la tierra de Vizcaya , é las otras tierras que eran del dicho Don Nuño.*

**A** Pocos dias despues desto morió Don Nuño de Lara Señor de Vizcaya <sup>1</sup> , de quien avemos contado : é fincaban  
 10 dos hijas de Don Juan Nuñez de Lara , hermanas del dicho Don Nuño , á las quales decian Doña Juana , é Doña Isabel, de quienes dirémos adelante , é traxieronlas á poder del Rey, é fincó Vizcaya asosegada é en poder del Rey <sup>2</sup> . Otrosi , todas  
 15 las tierras de Lara , que eran del dicho Don Nuño , fincaron por el Rey. E oviera Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya estos fijos de Doña Maria , hija que fué de Don Juan el  
 20 tuerto , el que mató el Rey Don Alfonso en Toro , que era fijo del Infante Don Juan que morió en la Vega <sup>3</sup> ; é por esta Doña Maria , con quien casára Don Juan Nuñez , heredára él á Vizcaya. Otrosi este año dia de la Trinidad morió en Palencia Doña Juana de Lara , madre del dicho Don Juan Nuñez , que fué hija de Don Juan Nuñez de Lara , é de Doña Teresa , hermana del Conde Don Lope Señor de Vizcaya , el  
 que

<sup>1</sup> En una confirmacion de los privilegios del Abad y Convento de Santillana dada en las Cortes de Valladolid á 4. dias andados del mes de septiembre en Era de 1389. años, (Año 1351.) se halla todavia confirmando D. Nuño Perez de Vizcaya , Alferrez mayor del

Rey ; sin llamarse Mayordomo mayor, con cuyo titulo confirma Don Ferrando de Castro. Original en el Archivo de Santillana. E.

<sup>2</sup> En paz para el Rey. P.

<sup>3</sup> Vega de Granada. P.



A. C. 1351. que mató el Rey Don Sancho en Alfaro : é fué primero casada esta Doña Juana con el Infante Don Enrique fijo del Rey Don Ferrando que ganó la Frontera ; pero ella era muy moza quando con él casó , é dicen que fincó doncella : é morió el dicho Infante Don Enrique seyendo tutor del Rey Don Alfonso 3 . E casó despues la dicha Doña Juana de Lara con Don Ferrando de la Cerda 4 , é ovieron fijos á Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya , de quien avemos yá contado , é á Doña Blanca que casó con Don Juan fijo del Infante Don Manuel , é á Doña Margarida que morió monja en Caleruega , é á Doña Maria que casó en Francia con el Conde de Estampas , é despues casó con el Conde de Alanzón , hermano del Rey Phelipe de Francia , el qual morió en la batalla de Cresci de Picardia 5 , dó peleó el Rey Phelipe de Francia con el Rey Eduarte de Inglaterra : é fincóle á esta Doña Maria un fijo del Conde de Estampas , é otros fijos del Conde de Alanzón , que son hoy vivos.

## CAPITULO XI.

COMO EL REY DON CARLOS DE NAVARRA,  
é el Infante Don Phelipe su hermano vinieron al Rey  
Don Pedro á la cibdad de Burgos.

ESTANDO el Rey Don Pedro en Burgos , segund avemos contado , despues que morió Garci Laso , é despues que él tornára de la villa de Sancta Gadea , dó llegára cuidando tomar á Don Nuño , llegó y Don Carlos Rey de Navarra , é el Infante Don Phelipe su hermano con él , que le

3 Todos los libros de mano é impresos tienen asi ; lo qual es tan notorio yerro , que no parece que podia caer en él el Autor : porque es muy cierta cosa que el Infante Don Enrique , que fué Senador de Roma , murió en vida del Rey D. Hernando IV. cuyo tutor fué , y habiendo salido yá el Rey de la tutoria. Sinó permaneciera el Autor en esta misma

opinion en el Año I. del Rey D. Enrique el Tercero , cap. 3. pudierase enmendar esta letra por yerro de los escribientes , y no suyo.

4 Fijo de Don Alonso de la Cerda. P. En las impr. se lee con grande error Don Juan de la Cerda.

5 En los Impr. Cartisi ; y en los MS. Carsi.



venian á ver : é el Rey Don Pedro los rescibió muy honra- A. C.  
damente , é fizoles muy grandes fiestas , é dióles muchos caba- 1351.  
llos é mulas , é muchas joyas. E estovo y el Rey de Navar-  
ra con el Rey Don Pedro en Burgos algunos dias tomando  
5 placer , é poniendo sus amistades con él ; é de alli se tornó el  
Rey de Navarra para su Regno , que es asaz cerca de alli ,  
muy pagado é muy amigo del Rey de Castilla.

## CAPITULO XII.

COMO EL REY DON PEDRO FIZO SUS CORTES  
primeras en la villa de Valladolid.

EL Rey Don Pedro partió de la cibdad de Burgos despues  
10 que pasaron estas cosas que avedes oido , é vino á Va-  
lladolid <sup>1</sup> , ca tenia llamados todos los Grandes de su Regno  
que viniesen alli á las Cortes que él mandára y facer , é yá  
eran y ayuntados : é despues que él regnára estas eran las pri-  
meras Cortes que ficiera : é alli fueron fechos muchos Or-  
denamientos <sup>2</sup>. E era y en las dichas Cortes muy grand privado  
15 del Rey , por quien pasaban é se facian todos los Ordenamien-  
tos del Regno , Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque:  
otrosi privado é Chanciller mayor del Rey era Don Vasco  
Obispo de Palencia , que fué despues Arzobispo de Toledo <sup>3</sup> ,  
Tom. I. G é

<sup>1</sup> Se hallaba ya en Valladolid á  
16. de Mayo , pues por cédula fecha  
en aquella Villa con esta data declaró  
que el Monasterio de San Pedro cer-  
ca de Santiago de Galicia era li-  
bre de pagar yantares. Colec. Dipl.  
M SS. de la R. Acad. de la Hist.  
tom. 1. E.

<sup>2</sup> El principal de ellos fué el Or-  
denamiento de los Menestrales , nunca  
publicado hasta ahora , que se pon-  
drá en el Apéndice , junto con el  
Quaderno de Peticiones , y otras cosas  
relativas á estas Cortes. Se volvió á  
publicar en ellas , concertado y corre-  
gido , el Ordenamiento de Alcalá , que  
dieron á luz el año 1774. Don Igna-  
cio de Aso , y Don Miguel de Manuel

con erudita prefacion y notas : y se  
puede presumir que se resolvió for-  
mar el Becerro de las Behetrias , con  
motivo de las disputas que hubo sobre  
ellas ; y acaso tambien se determi-  
naria concertar y ordenar el Fuero  
viejo de Castilla , que publicó el Rey  
D. Pedro año 1356. y dieron á luz los  
mismos Aso y Manuel el de 1771. E.

<sup>3</sup> Aquí hay sin duda error de  
copiantes , y se debe leer , Don Juan  
Alfonso Señor de Alburquerque , Chan-  
ciller mayor del Rey : otrosi privado,  
y Chanciller mayor de la Reyna era  
Don Vasco .. Por las confirmacio-  
nes de privilegios despachadas en es-  
tas Cortes consta que Don Juan Al-  
fonso de Alburquerque era Chanciller  
ma-



50

C R O N I C A

A. C. 1351. é era hermano de Pero Suarez , é de Gutier Ferrandez de Toledo , é era muy buen Perlado 4 : é despues contarémos dél como pasaron sus fechos con el Rey Don Pedro.

### CAPITULO XIII.

#### *COMO DON JUAN ALFONSO DE ALBURQUERQUE queria que se partiesen las Behetrias <sup>1</sup>.*

**E**Stando el Rey Don Pedro en estas Cortes quisieron ordenar que se partiesen las Behetrias de Castilla , diciendo que eran ocasion por dó los Fijosdalgo avian sus enemistades : é ayudaba mucho á ello Don Juan Alfonso de Alburquerque , é por su consejo se facia , teniendo que avria grand parte dellas , lo uno por la privanza é poder que avia con el Rey ; é otrosi porque era muy natural de las Behetrias por su muger Doña Isabel , que era fija de Don Tello de Meneses <sup>2</sup> , que era muy natural en Campos é en otras partes : é por ende entendia él aver grand parte en las Behetrias , ca tenia la posesion de muchos logares que eran Behetrias ; é otrosi por la privanza del Rey , ca por la muerte de Don Juan Nuñez de Lara eran tornados á él muchos logares de Behetrias. E non plogo á los Caballeros de Castilla de consentir en ello , teniendo que las dichas Behetrias non se partirian igualmente ; sobre lo qual ovieron muchas porfias con Don Juan Alfonso , especialmente Don Juan Rodriguez de Sandoval , que era muy grand Caballero é natural de las Behetrias , é otros á quien eso mismo non placia dello por las razones sobredichas : é asi non se partieron , é fincaron como primero estaban.

mayor del Rey , y Mayordomo mayor de la Reyna ; y que Don Vasco Obispo de Palencia era Notario mayor del Reyno de Leon , y Chanciller mayor de la Reyna. E.

<sup>4</sup> En algunas M S. é era muy santo é buen Perlado. De este Arzobispo se trata en el año XII. cap. 21.

<sup>1</sup> En algunas M S. Bienfetrías.

<sup>2</sup> Don Juan Alfonso de Alburquerque era hijo de Don Alonso Sanchez,

y nieto del Rey de Portugal Don Donis. Su madre fué hija de Don Juan Alonso Tellez Señor de Alburquerque , sucesor de Don Alonso Tellez poblador de aquella Villa. Doña Isabel de Meneses , muger de Don Juan Alfonso , fué hija de Don Tello de Meneses , hijo de Don Alonso , hermano de la Reyna Doña Maria de Molina muger del Rey Don Sancho. E.



## CAPITULO XIV.

*EN QUE MANERA FUERON LAS BEHETRIAS  
en los Regnos de Castilla é de Leon.*

**P**ues que agora fecimos mencion de las Behetrias , quere-  
 mos decir , segund que oimos , como fueron al comien-  
 zo estos logares que son llamados Behetrias. Debedes saber,  
 que villas é logares ha en Castilla que son llamados Behet-  
 5 trias. Unos ha que son llamados de mar á mar , que quiere de-  
 cir , que los vecinos é moradores en los tales logares pueden  
 tomar Señor á quien sirvan é acojan en ellos qual ellos qui-  
 sieren , é de qualquier linagè que sea : é por esto son llama-  
 dos Behetrias de mar á mar , que quiere decir , que toman  
 10 Señor si quier de Sevilla , si quier de Vizcaya , ó de otra par-  
 te. Otros logares de Behetrias son que toman Señor de cier-  
 to linage , é de sus parientes entre sí : é otras Behetrias ha  
 que han naturaleza con linages que sean naturales dellas , é es-  
 tas tales toman Señor de estos linages qual se pagan <sup>1</sup> : é dicen  
 15 que todas estas Behetrias pueden tomar é mudar Señor siete  
 veces al día ; é esto quiere decir , quantas veces les ploguiere,  
 é entendieren que las agravia el que las tiene. E debedes sa-  
 ber , que segund se puede entender , é lo dicen los antiguos,  
 maguer non sea escripto , que quando la tierra de España fué  
 20 conquistada por los Moros en el tiempo que el Rey Don  
 Rodrigo fué desvaratado é muerto , quando el Conde Don  
 Illan fizo la maldad que traxo los Moros en España , é des-  
 pues á cabo de tiempo los Christianos comenzaron á guerrear  
 venianles ayudas de muchas partes á la guerra : é en la tier-  
 25 ra de España non avia si non pocas fortalezas , é quien era Se-  
 ñor del campo , era Señor de la tierra : é los Caballeros que  
 eran en una compañía cobraban algunos logares llanos dó se  
 asentaban , é comian de las viandas que allí fallaban , é man-  
 tenianse , é poblabanlos , é partianlos entre sí ; nin los Reyes  
 30 curaban de al , salvo de la justicia de los dichos logares. E pu-

G 2

sie-

<sup>1</sup> *En las impr.* que non han naturaleza... toman Señor de linages...



52  
 A. C. 1551. sieron los dichos Caballeros entre sí sus ordenamientos , que si  
 alguno dellos toviese tal lugar para le guardar , que non res-  
 cibiese daño nin desguisado de los otros , salvo que les die-  
 se viandas por sus precios razonables : é si por aventura aquel  
 Caballero non los defendiese , é les ficiere sinrazon , que los 5  
 del lugar podiesen tomar otro de aquel linage qual á ellos plo-  
 guiese , é quando quisiesen para los defender : é por esta ra-  
 zon dicen Behetrias , que quiere decir , quien bien les ficiere  
 que los tenga. E sobre esto ovo entre los Caballeros sus pos-  
 turas é condiciones : ca los unos logares fueron conquistados 10  
 de omes estraños de otros Regnos que se tornaron despues á  
 sus tierras , é aquellos son llamados de mar á mar , é toman  
 defendedor qual quieren ; é dicen que estos logares son quatro,  
 es á saber , Becerril , é Avia , é Palacios de Meneses , é Vi-  
 llasilos. E otros logares fueron ganados de linages ciertos , é 15  
 segund aquellos toman Señor. E pusieron mas los Caballeros  
 naturales de las Behetrias , que puesto que el lugar aya defen-  
 dedor señalado que esté en posesion de los guardar é tener, em-  
 pero que los que son naturales de aquella Behetria ayan dine-  
 ros ciertos en conoscimiento de aquella naturaleza cada un año, 20  
 porque non se olvide la naturaleza , é el que los recabda por  
 ellos prenda á los de los logares de las Behetrias quando non  
 ge los pagan. E de como deben pasar en esto , é en las fuer-  
 zas , si unos á otros las ficiere , é en todas las otras cosas , el  
 Rey Don Alfonso , padre del Rey Don Pedro de quien fa- 25  
 bla este libro , proveyó en ello con consejo de los Señores , Ri-  
 cos omes é Caballeros del Regno en las leyes que fizo en  
 Alcalá de Henares : é alli lo fallaredes ; é por ende non cura-  
 mos de lo poner aquí. Otrosi un libro fué fecho en su tiem-  
 po deste Rey Don Pedro , en que fabla quales Señores é Ca- 30  
 balleros son naturales , é de quales Behetrias , é es llamado el  
 libro del Becerro , é traenlo siempre en la Cámara del Rey :  
 é como quier , que segund dicen algunos Caballeros antiguos,  
 hay en él algunos yerros ; pero parte muchas contiendas , pues  
 está ordenado : é mas vale sofrir algund poco de yerro que en 35  
 él haya , que non aver alguna declaracion sobre tales portias  
 de las Behetrias.

CA-



## CAPITULO XV.

COMO EL REY DON PEDRO ENVIÓ POR sus Embajadores á Don Juan Sanchez de las Roelas , natural de Toledo , Obispo que fué despues de Burgos , é á Don Alvar Garcia de Albornoz á Francia , por firmar su casamiento con Doña Blanca fija del Duque de Borbon , sobrina del Rey de Francia.

5 **D**On Juan Alfonso Señor de Alburquerque , é Don Vasco Obispo de Palencia Chanciller del Rey , con consejo de la Reyna Doña Maria madre del Rey Don Pedro , é de otros del consejo del Rey , enviaron Embajadores á Francia á tratar casamiento para el Rey , por quanto les dixeron que el Duque de Borbon que era primo del Rey de Francia , é del linage de la flor de Lis , tenia fijas : é envió el Rey por sus Embajadores á Don Juan Sanchez de las Roelas Obispo que fué de Burgos , que era natural de Toledo , é á Don Alvar Garcia de Albornoz , un Caballero que vivia en el Obispado de Cuenca , que era ome muy honrado. E fueron á Francia , é vieron las fijas del dicho Duque de Borbon , é nombraron á una dellas , que decian Doña Blanca , por muger para el Rey Don Pedro de Castilla , é fablaron con el Rey de Francia que decian Don Juan , é plógole mucho dello. E levaron poder del Rey Don Pedro para le desposar con ella por palabras de presente , é otrosi para facer sus ligas é amistades con el Rey de Francia : é asi lo ficieron. E avia el dicho Duque de Borbon un fijo que despues dél fué Duque de Borbon ; é otrosi ovo seis fijas , é la una era esta Doña Blanca que casó con el Rey Don Pedro de Castilla , é ovo otra fija que casó con el Rey de Francia Don Carlos, fijo deste Rey Don Juan que en este tiempo regnaba ; é otra casó con el Conde de Saboya, un grand Señor del Imperio ; é la otra casó con el Conde de Harecourt <sup>1</sup>, un grand Señor del Regno de Francia en la partida de Nor-

<sup>1</sup> Asi se ha de leer por Haricote no , y por Haricote , que está en los impresos. En quanto á lo que dice que la sex-



A. C. 1351. Normandía ; é la otra casó con el Señor de Lebret, un grand Señor en Guiana , é esta casó con el dicho Señor de Lebret, por quanto el Rey de Francia le quiso aver de su parte , ca él era primero de la parte del Rey de Inglaterra ; é la otra fué monja. E desde los Embajadores del Rey Don Pedro ovieron firmado su casamiento con la dicha Doña Blanca , ficeronlo luego saber al Rey , é él les envió mandar que vienesen luego , é traxesen la dicha su esposa á Castilla : é asi lo ficeron , segund adelante contarémos. 5

## CAPITULO XVI.

*COMO EN ESTAS CORTES OVO PORFIA ENTRE Toledo , é Burgos sobre qual fablaria primero : é qué es la razon porque tales porfias suelen ser , é cómo se determinó.*

UN dia quel Rey Don Pedro se asentó en las Cortes que 10  
 facia en Valladolid , é los del Regno le ovieron de responder , ovo entre ellos grand porfia , especialmente entre los Procuradores de Toledo é de Burgos sobre qual dellos responderia primero á lo que el Rey dixera. E esta porfia siempre se acostumbrió en las Cortes que los Reyes ficeron : é eso 15  
 mismo es entre las otras cibdades é villas del Regno. E el Rey, quando vió esta porfia , dixo que él oviera yá su consejo sobre qual debria hablar primero , Toledo , ó Burgos , é que fallaba que yá en otras Cortes que el Rey Don Alfonso su padre ficiera en la villa de Alcalá de Henares , dó los Procuradores de Toledo é Burgos porfiaron sobre hablar , oviera grand 20  
 porfia : ca Don Juan Nuñez de Lara , Señor de Vizcaya , sostenia la parte de Burgos , por quanto es cabeza de Castilla ; é Don Juan fijo del Infante Don Manuel la parte de Toledo , diciendo que fué é es cabeza de España : é por esta 25  
 razon todos los grandes Señores que alli eran se ficeron dos partes,

*sexta hija del Duque de Borbon fué Conde de Torastes , y se llamó Isabel, monja , no parece asi en las Historias y tuvieron una hija que casó con Bernaldo Delfin de Alvernia.*



tes , por lo qual llegaron las cosas en las dichas Cortes á esta- A. C.  
do que non cumplia. E por ende , que el Rey Don Alfonso 1351.  
su padre fallára por su consejo , é él eso mismo fallaba agora  
que debia facer asi , mandar á los Procuradores de Toledo é  
5 Burgos que callasen , é que el Rey dixese estas palabras , que  
asi las avia dicho su padre en las dichas Cortes de Alcalá , é  
que asi las decia él en estas , é dixo asi : „ Los de Toledo fa-  
„ rán todo lo que yo les mandáre , é asi lo digo por ellos : é  
„ por ende fable Burgos 1. “ E asi se fizo ; é la una parte é la  
10 otra se tovieron por contentos.

*1 Asi se ha de leer como en las impresas , y parece que debe ser asi ; pero es de mucha consideracion vér que en conformidad se halla en todas las originales de mano muy contrariamente la letra , que señala estár este lugar viciado ; porque tienen asi : Los de Toledo faran todo lo que yo mandáre , é asi lo digo por los de Burgos , é por ende fable Burgos : é fizose asi. Dió el Rey Don Pedro su privilegio desta preheminiencia á los de Toledo , y no se ponen en él las palabras formales por donde se pueda tomar luz para enmendar esta letra , que es de este tenor. Sepan quantos esta carta vieren como yo Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla , de Toledo , de Leon , de Galicia , de Sevilla , de Cordova , de Murcia , de Jaén , de Algecira , é Señor de Molina , porque fallé que Toledo fué é es cabeza del Imperio de España de tiempo de los Reyes Godos acá , é fué é es poblada de Caballeros Fijosdalgo de los buenos solares de España , é non les dieron pendon nin sello , é fueron é son merced de los Reyes onde yo vengo , nin han si non el mio , é los sellos de los mios Oficiales : é porque lo falló asi el Rey Don Alfonso mio padre , que Dios perdone , en las Cortes que fizo en*

CA-  
Alcalá de Henares , é era contienda quales fablarian primeramente en las Cortes , por esta razon tuvo él por bien de fablar en las dichas Cortes primeramente por Toledo. E por esto yo tuve por bien de fablar en las Cortes que yo agora fize aqui en Valladolid primeramente por Toledo : é de esto mandé dar á los de Toledo esta mi carta sellada con mi sello de plomo. Dada en las Cortes de Valladolid , nueve dias de Noviembre , Era de mil é treientos ochenta é nueve años. Yo el Rey. Y que está bien la letra impresa se confirma por las postreras palabras del capítulo siguiente , que dicen. Por ende los Reyes acostumbraron en sus Cortes decir las palabras que suso avemos dicho por ellos. Z.

*Todavía dura esta costumbre de disputar la precedencia Toledo y Burgos quando se celebran Cortes y Juras de Reyes y de Príncipes , y el Rey dice las mismas , ó equivalentes palabras. Quando la Jura del Rey y Príncipe nuestros Señores año 1760. llegaron á un tiempo los Diputados de Burgos y Toledo , y dixo el Rey : Toledo jurará quando yo lo mandáre : jure Burgos. Lo pidió Toledo por testimonio , y S. M. mandó se le diese. E.*



A. C.  
1351.

56

CRONICA

CAPITULO XVII.

*PORQUE RAZON DICE EL REY TALES  
palabras por Toledo: é por que Toledo no fabla como las otras  
cibdades en las Cortes , salvo de esta guisa.*

**D**Ebedes saber que el Rey Don Alfonso, fijo del Rey Don Ferrando el magno, é hermano del Rey Don Sancho que morió sobre Zamora, quando ganó de Moros la cibdad de Toledo, por quanto es la mas fuerte cibdad del mundo en su asentamiento, por ser tan grande, los Moros que en ella estaban, quando se ovieron á dar al Rey Don Alfonso, que los conquirió por mucha guerra é muchos talamientos que les fizo, ovieron su pleytesia con el Rey Don Alfonso en esta manera: Que todos los Moros vecinos de la cibdad, que estonce alli vivian, fincasen en sus casas, é con sus heredades, é con su mezquita mayor, é con sus Alcaldes é Oficiales, segund primero estaban en tiempo del Rey Moro cuyos eran; empero, para se apoderar de la dicha cibdad, que el Rey ficiese un Alcazar en alguna parte della, é tomase con él algund apartamiento dó toviese gentes suyas, por ser seguro dellos é de la cibdad. E el Rey Don Alfonso, por cobrar una cibdad tal, que era tan noble é tan grande é tan honrada conquista, ovo ge lo de otorgar á los Moros que estaban en Toledo segund lo demandaban: é mandó estonce dexarlos estar quedos en sus casas é moradas que tenian, é en sus heredades: é mandó facer un Alcazar, el qual es hoy alli, é un muro dende el Alcazar fasta el Monesterio de Sant Pablo. E tenia aquel muro el andamio de la parte de fuera, é las almenas contra la cibdad, é ficeron en él torres. E pusó el Rey por Alcayde del dicho Alcazar al Cid Rui Diaz, é este fué el primero Alcayde que alli ovo: é el Cid dexó por sí un Caballero suyo muy bueno, que decian Don Alvar Yañez Minaya; el qual tenia el Alcazar. E como quier que luego el dicho Alcazar de Toledo non fué acabado, salvo que ficeron alli como castillo defende-  
dero, dó podia el Alcayde tener algunas compañías; pero despues por tiempo fué labrado segund hoy está, ca el Rey Don Al-



Alfonso fijo del Rey Don Ferrando que ganó á Sevilla mandó labrar todo lo mejor que alli es. Otrosi dexó el Rey estonce  
 por guarda de la dicha cibdad de Toledo , é para el seguro que  
 avia prometido á los Moros que vivian en ella , mil omes de  
 5 caballo de los Fijos dalgo de Castilla , é dióles las casas que fue-  
 ran del Rey Moro , dó se criára una su fija que decian Galia-  
 na ; la qual dicen que levó Carlos Magno en Francia , é la tor-  
 nó Christiana , é casó con ella , segund lo escribe Vicencio en  
 las sus Historias. E algunas otras posadas que fincaban de fuera  
 10 diólas á otros Caballeros que alli dexó; é aún ellos labraron otras  
 casas , ca el Cid Rui Diaz labró é mandó y facer una posada,  
 que es agora de la Orden de Sant Juan , la qual es hoy día  
 llamada Sant Juan de los Caballeros : é asi ficieron otros Seño-  
 res é Caballeros que fincaron alli asi como fronteros. E quan-  
 15 do el Rey facia su hueste , é enviaba por algunos dellos , ivan  
 á él , é guardaban el cuerpo del Rey , é eran muy honrados  
 en la hueste é Corte del Rey , por quanto estaban en tan  
 grande é noble guarda como de la cibdad de Toledo. E eso  
 mesmo los que en la guarda de la cibdad fincaban quando en-  
 20 viaban sus cartas al Rey non se llamaban concejo , ca lo non  
 eran , ca los Moros eran concejo , é tenian la cibdad ; mas  
 llamabanse los Alcaldes , é Alguacil , é Caballeros de Toledo,  
 é sellaban las cartas con los sellos de sus oficiales <sup>1</sup> : é non  
 levaban pendon de concejo , pues lo non era <sup>2</sup> : salvo ca-  
 25 da Rico ome , ó Caballero levaba su pendon á sus armas. E  
 por esta razon <sup>3</sup> , como quier que adelante digamos como  
 pasó este fecho de Toledo , esta costumbre fincó asi , que  
 nunca se llamó concejo , nin fabló en manera de concejo,  
 nin era razon de se llamar concejo ; ca los Moros que te-  
 30 nian toda la cibdad eran el concejo. E por ende los Reyes

Tom. I.

H

acos-

<sup>1</sup> Estos oficiales , con cuyo sello se-  
 llaban , eran los Alcaldes y Alguacil  
 de Toledo : y asi se halla en los ins-  
 trumentos que decian : sellada con los  
 sellos de nos los Alcaldes é Alguacil de  
 Toledo. Y en lo que dice el Autor , que  
 no se llamaban concejo ; mas se lla-  
 maban Alcaldes , é Alguaciles , é Ca-  
 balleros de Toledo , es asi ; pero añá-

dian , los Hombres buenos , diciendo:  
 De nos los Alcaldes , é Alguacil , é los  
 Caballeros , é los Hombres buenos de  
 Toledo : y aún mucho despues añadie-  
 ron mas tras los Caballeros los Fieles.

<sup>2</sup> Impr. Por que non le avia.

<sup>3</sup> Impr. E por esta razon este fe-  
 cho de Toledo é esta costumbre fincó...



A. C. acostumbraron en sus Cortes decir las palabras susodichas  
1351. por ellos.

## CAPITULO XVIII.

*COMO PLEYTEARON LOS CHRISTIANOS  
que vivian en Toledo con los Moros quando se per-  
dió España.*

**D**Ebedes saber , que por quanto avemos fecho mencion  
de la cibdad de Toledo , conviene que digamos algu-  
nas cosas que acaescieron en la su conquista , por qué los de 5  
Toledo ovieron de aver algunas costumbres que han hoy en  
dia. E como quier que en las Crónicas de Castilla que fá-  
blan de quando el Rey Don Alfonso ganó á Toledo fallare-  
des como pasó la pleytesia que el Rey Don Alfonso fizo con  
los Moros vecinos de Toledo quando la ganó é conquistó; 10  
empero , porque atañe á la materia presente , dirémos dende  
algunas cosas , especialmente lo que dice la Crónica antiga ,  
é segund que se falla en otros libros antigos que fablan dello,  
é son auténticos , é aún segund que fincó por remembranza de  
generacion en generacion fasta hoy. E debedes saber , que se- 15  
gund yá diximos , la cibdad de Toledo , por la grand fortaleza  
del su asentamiento , siempre en las conquistas que ovo de  
ser en otro poderio , é mudar Señorío , trató sus pleytesias á  
mayor ventaja que otra cibdad alguna. E en tiempo del Rey  
Don Rodrigo sin ventura , que fué postrimero Rey de los 20  
Godos , se perdió España de mar á mar , ca se perdió des-  
de la cibdad de Caliz , que es en la mar de poniente que  
es dicho Oceano , fasta el lugar de Belcayre , que es en Fran-  
cia cerca de Aviñon , que es en la ribera del rio de Rueda-  
no , que entra en la mar de levante : é asi fué de mar á mar 25  
perdida España. E aún se perdió en Africa , que es allen  
mar , grand tierra que era de Christianos ; ca era suya Cep-  
ta , é Tanjar , é mucha otra tierra : é todo esto se perdió por  
ayuda , é consejo , é traycion , é maldad del Conde Don Illan,  
que era Conde de Espartaria , que quiere decir de la Man- 30  
cha,



cha, que hoy dicen de Monte Aragon <sup>1</sup>, quando puso por A. C. la tierra á Tarif Abencied, é á Musa Abennacir, que eran <sup>1551.</sup> dos cabdillos de los Alárabes, los quales Sant Isidro en su Crónica llama Caldeos, é pasaron de Africa, é conquista-

H<sub>2</sub>

ron

<sup>1</sup> Asi está en todos los libros de mano, é impresos: y este es un lugar muy señalado que nos declara el nombre de la region que llamamos Mancha de donde tuvo su origen. Algunos tenían por cierto, que lo que hoy decimos Mancha de Aragon se corrompió de Marcha, de donde se deduce el nombre de Marca, ó Comarca, porque aquella region confina con el Reyno de Valencia, que fué conquista del Reyno de Aragon: y aún el mismo Don Pedro Lopez de Ayala en el libro que compuso de la Cetreria, en el título de los Alfeneques, llama á Alicante de Aragon, estando tan á lo occidental del Reyno de Valencia; y en esta Historia en el Año XI. del Rey Don Pedro, capítulo 12. y 13. dice de Tortosa que es ciudad del Reyno de Aragon: y asi parecia cosa muy conforme á razon, que se decia Mancha de Aragon, por Marca, ó Comarca de Aragon. Pero solo este lugar nos pudiera desengañar desto, que ni se dixo Mancha por esta causa, ni tampoco de Aragon; sino de Monte Aragon, de donde se vino á llamar de Aragon. En lo primero parece que Don Pedro Lopez tuvo verdadera relacion del nombre de Mancha, que significa tierra de espartos seca: y segun fué muy nombrada aquella region en el tiempo de los Godos llamandola Espartaria, los Arabes en su lenguaje la debieron de aplicar el mismo nombre: y tengo yo para mí por muy cierto, que por la misma causa quedó al lugar de Almansa el suyo. Hallo en Registro del Rey Don Pedro de Aragon de las cosas de la guerra que tuvo con el Rey Don Pedro de Castilla, que tratando de las entradas que se podian

hacer por aquella parte, dice asi: Por Magen, é por Almesa, que es tierra de Don Juan, é es seca Manja, é tal que poder del Rey no y poria turar, é com hi fos entrat, no y poria dar dany. El mismo Don Pedro Lopez de Ayala en su libro de Cetreria, tratando de la carne de las ánades, dice, que es manchina, é salvage, é orgulle como el falcon. Quanto al nombre de Monte Aragon, es muy averiguado que se llama asi; y que se ha corrompido en Aragon no nos queda duda ninguna. En la Historia general capítulo 7. de la primera parte, se dice asi: E pobló otra villa, que dicen Cartagena, é solianla llamar antiguamente Cartagena Espartera, porque toda la tierra do es el esparto llaman agora Monte Aragon, é obedecia á ella. Y Florian Docampo, por cuya diligencia se publicó aquella Historia general, habiendose impreso como está en todos los libros de mano, pensando que estaba errado, por Monte Aragon enmendó Mancha de Aragon: y asi se halla tambien en la misma impresa en unos libros esta verdadera leccion, y en los de mano, y en otros, como parece que se debia de corregir. Tambien parecen ciertos instrumentos originales del tiempo de Don Dionis Rey de Portugal en Portugues, en que se hace mencion del lugar de Alhambra de la Mancha de Monte Aragon. Y en las Cortes que se tuvieron en la ciudad de Burgos por la Reyna Doña Maria, y por los Infantes Don Juan, y Don Pedro en las tutorias del Rey Don Alonso, se dice asi: Otrósí, porque decís que recibides grandes daños de los ganados que ván é vienen de los extremos, que salen de las cañadas antiguas, é entran por



A. C. 1351. ron é robaron toda la tierra : é despues pasó Hulit Amiramomelin fijo de Abdelmelec <sup>2</sup> , que quiere decir en lengua de los Alárabes , Amiramomilin , el Señor mayor de los creyentes , que quiere decir , de los que nuevamente creyeron la secta de Mahomad. E el Conde Don Illan fizo esto diciendo que el Rey Don Rodrigo le tomára una su fija que se criaba en su palacio , á la qual decian la Caba , é era fija del Conde é de su muger Doña Faldrina , que era hermana del Arzobispo Don Opas , é fija del Rey Vitiza <sup>3</sup> : é este Conde Don Illan non era de linage Godo , sinó de linage de los Césares , que quiere decir , de los Romanos. E los Príncipes Moros entraron en España año del Señor sietecientos é catorce , é de la Era de César sietecientos é cincuenta é dos años: é despues pelearon con el Rey Don Rodrigo cerca de Xeréz de la Frontera , en el campo de Sengonera <sup>4</sup> cerca del rio Gua-

por los panes , é viñas , las quales cañadas son , la una que dicen de Leon , é la otra que dicen Segoviana , é la otra que dicen de la Mancha de Monte Aragon. Y en una carta del mismo Rey Don Alonso dada en Madrid año de mil y trecientos y sesenta y siete , por la qual hizo á Iñigo Lopez de Orozco Alcalde y Entregador del Concejo de la Mesta , nombrando las cañadas , las llama , la cañada de Monte Aragon , é Segoviana , é Toledana , é Leonesa , é de Cuenca. Tambien el mismo Don Pedro Lopez de Ayala , en el quarto año del Rey Don Enrique el Segundo , capítulo 9. la torna á llamar Mancha de Monte Aragon , como está en todos los libros de mano , é impresos , en los quales se ha conservado su verdadero nombre , habiendose vulgarmente corrompido. Porque causa se llamase Monte Aragon se declara mas por algunas memorias antiguas , en que se dice , que la sierra que se estiende desde la ciudad de Chinchilla hasta el Reyno de Valencia , se llama Monte Aragon , y hoy en dia le dura este nombre en aquella comarca.

<sup>2</sup> Asi se hallan escritos estos nombres en los libros antiguos del Autor que trata de los sucesores de Mahoma hasta este Hulit , que allí se llama hijo de Abdelmelec : y conforme á esto se ha de enmendar en el postrer capítulo de la Crónica del Rey Don Juan el Primero.

<sup>3</sup> En la Impr. en Toledo año 1526. se dice : A la qual decian la Caba , y era hija del Conde Julian , y de la Condesa Doña Frandina , que era hermana del Obispo Don Opas , fija del Rey Beriza. La que se imprimió en Sevilla en el de 1542. tiene : A la qual decian la Caba , é era fija del Conde Julian , é de la Condesa Fandina , que era hermana del Obispo Don Opas , fija del Rey Beriza. Estos nombres de la muger y hija del Conde Don Julian no se pueden emendar por Autor á quien se deba dar credito ; sino se sigue lo fabuloso que se trata en la Historia vulgar del Rey Don Rodrigo , que es libro lleno de ficcion y burla. Z. En el de P. por Vitiza está de Erisa.

<sup>4</sup> Asi está en los libros de mano , y no Sigonera como en los impresos. En



Guadualete , é le vencieron , é fueron desbaratados los Chris- A. C.  
 tianos , é perdido el Rey Don Rodrigo. E como quier que 1351.  
 non fué y fallado muerto , despues por tiempo fué falla-  
 da en Portugal en una cibdad que dicen Viseo una sepultura  
 5 en que estaban unas letras que decian asi : „ Aqui yace Don  
 „ Rodrigo postrimero Rey de los Godos.“ E fué esta pelea en  
 el año del Señor setecientos é diez é seis ; , é de la Era de  
 César setecientos é cincuenta é quatro años , en el mes de ju-  
 10 nio , é era en la quaresma de los Moros que ellos llaman ra-  
 madan , é andaba el año que Mahomad avia comenzado á pre-  
 dicar su falsa ley en noventa é cinco años. E despues desto  
 los Moros , ganando é conquistando á España , llegaron á la  
 cibdad de Toledo : é como quier que algunos dias se detovo la  
 cibdad , é se defendió ; empero dicen que un dia , con maldad,  
 15 los Judios que alli vivian dixeron á los Moros como los Chris-  
 tianos de la cibdad de Toledo salian el dia de Ramos todos  
 fuera de la cibdad á oir las Horas de aquel dia , é tomar los  
 ramos bendichos á una Iglesia que es en la vega , que dicen  
 Sancta Leocadia la de fuera : é que poniendo alli sus celadas  
 20 que los podian tomar é ganar la cibdad. Los Moros ficieron-  
 lo asi : é los Christianos el dia de Ramos , como lo avian acos-  
 tumbrado , salieron á oir sus Horas á la dicha Iglesia , que es  
 fuera de la cibdad. E los Moros tenian puesta su celada en  
 unas huertas y cerca , é salieron á ellos , é tomaron los más cap-  
 25 tivos , é mataron muchos ; empero algunos acogieronse á la  
 cib-

*En libros muy antiguos de Anales se escribe : Fizo el Rey Rodrigo la batalla con los Moros en campos de Sanguinera ; y no dicen á donde eran. En el prólogo del Fuero de Sobarbe , se dice : Fizo salir á batalla el Rey Don Rodrigo entre Murcia y Lorca en el campo de Sanguinera. Lo mismo se refiere en la Historia general, parte 2. capítulo 4. asi : Pero algunos dicen que fué esta batalla en el campo de San Nogerá , que era entre Murcia é Lorca ; mas non es verdad.*

*5 En el tiempo desta batalla , que fué la que acabó para siempre el*

*Reyno de los Godos , hay gran diversidad en los Anales de los mismos Godos : porque en unos se dice que fué en la Era setecientos y cinquenta y ocho , y en otros setecientos y quarenta y nueve ; y esta Era es de setecientos cinquenta y quatro. Y en el año que aqui pone de Mahoma no se conforma con su opinion , pues habian de ser ciento y diez y ocho años , y no como se dice noventa y cinco. El Arzobispo Don Rodrigo escribe que fué en el año de los Arabes de noventa y tres , en Domingo cinco idus del mes de Jabél.*



A. C. cibdad que es cerca. E los que se acogieron á la cibdad, é  
 1551. algunos otros que non salieron fuera defendieron la cibdad: é  
 por quanto eran muy pocos, non pudieron luengamente am-  
 pararse, é hicieron su pleytesia con los Moros en esta guisa:  
 Que diesen la cibdad á los Moros, otorgandoles ellos estas co- 5  
 sas: Primeramente que fuesen libres é quitos de todo pecho.  
 Otrosi que oviesen seis Iglesias en la cibdad que non fuesen  
 destroidas, mas que fincasen Iglesias segund estonce eran,  
 en las quales pudiesen oír sus Misas é sus Horas, las quales  
 nombraron, segund que adelante dirémos. Otrosi que ovie- 10  
 sen Alcalde Christiano, asi en lo criminal como en lo ci-  
 vil entre ellos, é que todos sus pleytos se librasen por el  
 su Alcalde. Otrosi que su fuero que avian, que era de los  
 Godos, al qual llamaban Libro juzgo 6, que un Rey Godo  
 que llamaron Recesuindo ficiera en un Concilio de Toledo, 15  
 que este mismo fuero oviesen, é por alli fuesen juzgados:  
 ca era bueno, é aprobado por muchos Reyes Godos que le  
 vieron. E los Moros desque oyeron las peticiones de los  
 Christianos moradores de Toledo, con la grand voluntad que  
 avian de cobrar tal cibdad é tan noble, que era cabeza de to- 20  
 das las Españas, é era llamada la cibdad Real, é era tan grand  
 fortaleza 7 que dende se apoderaba toda la tierra de España,  
 otorgaronles todas estas peticiones, segund que las demandaron:  
 é respondieronles de esta guisa: Al primero capítulo en que  
 demandaron que fuesen libres de todo pecho, respondieron, 25  
 que

6 En todos los libros de mano está el nombre deste Rey deprabado: en algunos está Escribando, en otro Susunando; y en los impresos pusieron el nombre de Cisanando, en cuyo tiempo se celebró el quarto Concilio de Toledo, que fué de lo mas célebre que en España hubo, en el qual asistió aquel santísimo varon, y lucero el glorioso San Isidoro Metropolitano de Sevilla. Pero yo tengo por cierto que el Autor entendió por el Rey Recesuindo, en cuyo tiempo se celebró el octavo Concilio, presidiendo Eugenio Arzobispo de Toledo, y Prima-

do, y se promulgaron en él ciertas leyes por el Rey Recesuindo, que se ponen en la continuacion del mismo Concilio. De ningun Rey Godo se refiere en el mismo Fuero juzgo que promulgase libro de leyes sinó del mismo Recesuindo: y aquella misma ley y decreto que está en el octavo Concilio se pone en el Fuero juzgo. Con esto es de mucha consideracion, que habiendo en aquel libro leyes de diversos Reyes Godos hasta el Rey Wamba, ninguna se halla en él del Rey Sisenando.

7 Impr. é era tan fuerte...



que les placia : é por ende despues por siempre en Toledo non A. C.  
 ovo pecho ninguno fasta el dia de hoy , asi en Fijos dalgo, 1551.  
 como en omes de otra qualquier condicion : é este privilegio  
 ovieron siempre en tiempo de los Moros , é mucho mas le  
 5 ovieron despues en tiempo de los Christianos : señaladamente  
 por quanto los Christianos que alli fincaron despues que la cib-  
 dad se dió al Rey Don Alfonso que la ganó , eran omes Fijos  
 dalgo : é todos los otros que y vinieron asi fueron libertados.  
 E en el tiempo del Rey Don Alfonso que venció la bata-  
 10 lla de Tarifa , que dicen de Benamarin , de quien este libro  
 hizo mencion al comienzo , quando él echó en el Regno un  
 pecho que dicen sisa , que eran dos meajas del maravedi , el  
 qual pecho non ovo en el Regno fasta en su tiempo , que hoy  
 le dicen Alcavala , ovo grand porfia sobre ello : porque decian  
 15 los de Toledo que le non debian pagar ; é el Rey decia que  
 este era un pecho tal , que non le echaba á las personas , mas  
 á ciertas viandas é mercaduras , é que él mesmo que era Rey,  
 é la Reyna su muger , é los Perlados , é Ricos omes , é to-  
 dos los libertados del su Regno asi pechaban : é aún que  
 20 si el Papa , ó Rey extraño viniese en el su Regno , asi le pe-  
 charian. E con esta razon se puso el dicho pecho de sisa , é le  
 pagaron é otorgaron en Toledo ; pero nunca otro pecho nin  
 pedido se pagó y fasta el dia de hoy. Otrosi otorgaron los  
 Moros á los Christianos que quedaron moradores en Toledo,  
 25 que oviesen las seis Iglesias que demandaron para oir sus Mi-  
 sas , é sus Horas , las quales duraron , é duran siempre fasta hoy  
 en este dia : é dicen en las tres Iglesias dellas el Oficio segund  
 la ordenanza de Sant Leandre , é en las otras tres segund la  
 ordenanza de Sant Isidro , que fueron Arzobispos de Sevilla,  
 30 é sanctos omes , é ordenaron el Oficio é servicio Divinal co-  
 mo se dixesen las horas : é fueron estos dos Arzobispos en el  
 tiempo de los Godos. E la letra Gótica de los libros hoy en  
 dia es : é dicen la Misa con otras cerimonias que las otras  
 Misas ; empero las palabras de la consagracion todas son unas.  
 35 E quien lo quisiere vér é saber mas especialmente , alli lo po-  
 drá fallar ; ca hoy en dia dicen alli las Misas é Oficios segund  
 se decian en el tiempo de los Godos. E llamaron á aquellas  
 Iglesias , é á los Christianos que alli fincaron entre los Mo-  
 ros



A. C. 1351. ros despues acá , Mozárabes , que quiere decir , Christianos mezclados con Alárabes <sup>8</sup> . E aún son hoy en Toledo aquellas mismas seis Iglesias dó dicen las tales Horas é Oficios , las quales son : Sant Lucas , Sant Sebastian , Sancta Olalla , Sancta Justa é Rufina , Sant Torcad , é Sant Marcos. 5

## CAPITULO XIX.

*PORQUE HA EN TOLEDO UN ALCALDE,  
que dicen de los Mozárabes , é otro que dicen  
de los Castellanos.*

Otrosi , segund avemos yá contado , quando los Moros conquistaron á España , é ganaron la cibdad de Toledo , los Christianos que fincaron en Toledo demandaron á los Moros en su pleytesia que oviesen su Alcalde que los juzgase segund su fuero , que era el Libro juzgo : é asi les fué otorgado é guardado. E maguer estovieron en poder de los Moros , siempre fueron juzgados por aquel fuero. E despues que los Moros perdieron á Toledo , é la cobraron los Christianos , (la qual cibdad de Toledo se ganó domingo veinte é cinco dias de mayo , dia de Sant Urban , año del Señor mil é ochenta é cinco , é de la Era de César de mil é ciento é veinte é tres años ) estonce aquellos Christianos antigos que alli vivian tovieron su Alcalde dentro en la cibdad , é juzgaronse por el dicho fuero del Libro juzgo , segund lo usaron en el tiempo que fueron en poder de Moros. Empero los Caballeros de Castilla que el Rey Don Alfonso , que ganó la cibdad , dexó , segund yá diximos , por guarda de la dicha cibdad , pidieron al Rey que les diese Alcalde segund su fuero de Castilla : é el Rey dióelo , é á este llamaban Alcalde de los Castellanos , é juzgabalos segund su fuero : é asi avian los Christianos de la cibdad de Toledo dos Alcaldes : los Mozárabes , que eran antigos que siempre vivieron en la cibdad , le avian al fuero de Libro juzgo ; é los Castellanos , que el Rey dexó por guarda de la cibdad , avian Alcalde al su fuero Cas- 25 te-

<sup>8</sup> Asi declara el nombre de Muzárabes el Arzobispo Don Rodrigo.



tellano. E despues que la cibdad por la gracia de Dios tornó á A. C. ser de Christianos, é entraron á vivir é morar dentro, por quan- 1351.  
to el Alcalde que tenian los Christianos que antiguamente alli fincaron fuera primero, é llamabanle Alcalde de los Mozárabes, ordenó el Rey que aquel juzgase de civil é de crimen, por dar mayor honra á los que siempre vivieran en la cibdad; é el otro Alcalde que decian de los Castellanos juzgase solamente de civil: é asi fincó fasta hoy en este dia. E si hoy algund vecino de la cibdad que sea Castellano, é nuevamente sea alli venido por vecino, fuere demandado por el Alcalde de los Mozárabes, é pidiere que le envien al su Alcalde de los Castellanos, enviarlehan; é desá mesma guisa farán al que fuere Mozárabe, é vecino de padre é de abuelo de la cibdad, que si fuere demandado ante el Alcalde Castellano, é pidiere que le envien al su Alcalde de los Mozárabes, otorgargelohan; salvo en caso de crimen, que especialmente el Alcalde de los Mozárabes juzga. E llamase en Toledo Castellano todo aquel que es de tierra del Señorío del Rey de Castilla, dó non se juzga por el Libro juzgo.

## CAPITULO XX.

COMO SE VIERON EN CIBDAD RODRIGO EL Rey Don Pedro, é el Rey Don Alfonso de Portugal su abuelo.

20 **A** Gora dexarémos de fablar destas cosas, é tornarémos á contar como fizo el Rey Don Pedro despues de las Cortes de Valladolid 1. Asi fué que estando el Rey en las dichas Cortes de Valladolid fué tratado entre él, é el Rey  
Tom. I. I Don

25 1 Duraban las Cortes á 12. de Diciembre segun la data de una confirmacion de privilegio que cita Herrera, Hist. del Conv. de S. Ag. de Salam. pag. 120. Se mantuvo el Rey en Valladolid hasta pasado el 20. de Marzo del año siguiente de 1352; pues en 15. de Enero confirmó, estando alli, los Fueros de Naxera, segun Salazar, Casa de Lara, tom. 1. pag. 335: En veinte de Febrero expidió un privilegio á favor del Cabildo de Castrogeriz, que cita dicho Herr. en la misma pag. 120: y en 20. de Marzo confirmó al Maestre Don Fadrique, y á la Orden de Santiago el privilegio que Don Fernando IV. concedió al Maestre Don Juan Osorez



A. C. 1351. Don Alfonso de Portugal su abuelo, padre de la Reyna Doña Maria su madre, que se viesen en uno. E fizo mucho porque se ficiesen estas vistas Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque, que gobernaba el Regno de Castilla estonce, por quanto el avia debdo con el Rey de Portugal. E ficieronlo asi: é partiendo de las dichas Cortes el Rey se fué para Cibdad Rodrigo: é el Rey Don Alfonso de Portugal su abuelo vino alli. E Posaba el Rey de Portugal dentro en la cibdad: é el Rey Don Pedro de Castilla su nieto posó en el arrabal de la dicha cibdad, que era estonce muy grande: é alli se vieron en uno, é fizo el Rey muchas honras al Rey Don Alfonso su abuelo, é dióle muchas joyas, é el Rey de Portugal á él. E estonce firmaron los dos Reyes sus amistades, é partieronse muy amigos dende, asi como era razon, segund el debdo que entre ellos era. E alli rogó el Rey de Portugal al Rey de Castilla su nieto por el Conde Don Enrique, que estaba en su Regno por temor dél: é perdonóle el Rey, é tornóse para Asturias. E estaba el Conde Don Enrique en Portugal, que se fuera para allá quando el Rey Don Pedro vino á Burgos, é mató á Garci Laso; ca non osó estar en Asturias.

## CAPITULO XXI.

COMO EL REY DON PEDRO SOPO QUE  
*Don Alfonso Ferrandez Coronel bastecia sus castillos:  
 é como el Rey fué al Andalucia.*

Despues de estas vistas que el Rey Don Pedro fizo con el Rey Don Alfonso de Portugal su abuelo en Cibdad Rodrigo, segund dicho es, el Rey Don Pedro se fué para el Andalucia, por quanto Don Alfonso Ferrandez Coronel non viniera á sus Cortes, é sopó que bastecia la su villa de Aguilar, é todos sus castillos. E porque sepades la razon deste

*rez libertando á los vasallos de la Orden de la mitad de los servicios y pedidos que debian dar al Rey. Bull. de Sant. pag. 321. De esto se infiere que las vistas del Rey Don Pedro con el Rey de Portugal, y su viage á Andalucia fueron despues del 20. de Marzo de 1352. E.*



te fecho porque Don Alfonso Ferrandez ficiera esto, contar- A. C.  
 voslahemos. Asi fué que Don Alfonso Ferrandez Coro- 1351.  
 nel en vida del Rey Don Alfonso demandaba á Aguilar, ca  
 decia que le pertenesca por herencia de su linage. E en tiem-  
 5 po del dicho Rey Don Alfonso ovo grand contienda con Don  
 Bernal de Cabrera, un Vizconde é grand Señor que vino de  
 Aragon diciendo que le pertenesca á él la villa de Aguilar  
 por herencia <sup>2</sup>; é Don Alfonso Ferrandez decia que per-  
 tenescia á él: empero el Rey Don Alfonso contentó á Don  
 10 Bernal, ca le dió en emienda de Aguilar la Puebla de Al-  
 cocer, que tomára á la cibdad de Toledo, é despues la ven-  
 dió Don Bernal á Toledo: é dió el Rey á Don Alfonso Fer-  
 randez Coronel á Capilla, un castillo muy fuerte é de bue-  
 na renta, que fuera de la orden del Templo: é el Rey to-  
 15 mó á Aguilar para sí, é non la dió á ninguno. E dió el Rey  
 esto que dicho es á Don Bernal de Cabrera, é á Don Al-  
 fonso Ferrandez Coronel, en emienda de Aguilar, si al-  
 gund derecho avian á ella, como quier que decia el Rey,  
 que Don Gonzalo Ferrandez, Señor que fuera de Agui-  
 20 lar, oviera razon de perder la dicha villa, ca le corriera la  
 tierra, é le ficiera guerra de la dicha villa: é aun decia que  
 labrára en ella moneda: é que por ende tornaba á la su co-  
 rona. Otros decian, que puesto que asi fuera, despues per-  
 donára el Rey Don Alfonso á Don Gonzalo, é le sirviera  
 25 él muy bien; mas que non fincaran herederos que lo pudie-  
 sen demandar, é que quedó asi. Pero por contentar el Rey  
 á estos dos Caballeros dióles esto que dicho es. E despues  
 que el Rey Don Pedro regnó el primero año, luego el dicho  
 Don Alfonso Ferrandez Coronel fabló con Don Juan Al-  
 30 fonso de Alburquerque, que tenia al Rey en su gobernanz-  
 za, é por él se facian todos los libramientos del Regno, é pi-  
 dióle que le ayudase á cobrar la dicha villa de Aguilar, é  
 que el Rey ge la diese, é le ficiese rico ome, é le die-  
 se pendon é caldera: (ca estonce, el dicho Don Alfon-

I 2

so

<sup>2</sup> Por el Registro del Rey Don Pedro IV. de Aragon parece que era heredado en Castilla el hijo de Don Bernal de Cabrera: y asi esta pre-  
 tension debia ser por parte de la mu-  
 ger del Vizconde, que seria Caste-  
 llana.



A. C. 1351. so Ferrandez era Caballero , é muy bueno , mas non le tenian por rico ome ) é que el dicho Don Alfonso Ferrandez daria al dicho Don Juan Alfonso una su villa con un castilo muy fermoso y muy bueno , que dicen Burguillos , que el Rey Don Alfonso le diera quando la Orden del Templo fué desatada , segund que partió otros bienes de la dicha Orden , é los dió á otros Caballeros del Regno 3 : é despues le dió el Rey Don Alfonso á Capilla , segund dicho es. Algunos dicen que comprára el dicho Don Alfonso Ferrandez del Rey algunos destes castillos. E el dicho Don Juan Alfonso prometió al dicho Don Alfonso Ferrandez Coronel de le ayudar á cobrar á Aguilar , con que el dicho Don Alfonso Ferrandez le diese á Burguillos , é asi ayudó Don Juan Alfonso á Don Alfonso Ferrandez , en guisa que el Rey Don Pedro le dió la villa de Aguilar , é le fizo rico ome , é le dió pendon é caldera segund la manera é costumbre de Castilla. E veló Don Alfonso Ferrandez en la Iglesia de Sancta Ana de Sevilla , que es en Triana , su pendon que le daban estonce : é fuele mandado entregar la dicha villa de Aguilar. E traia de primero Don Alfonso Ferrandez por armas cinco aguilas blancas en campo bermejo 4 ; é de aquel dia en adelante traxo por armas una aguila India en campo blanco , ca estas eran las armas de Aguilar. E de aquel dia en adelante fué llamado Don Alfonso Ferrandez Coronel rico ome. E despues este Don Alfonso Ferrandez , quando el Rey Don Pedro adolesció que oviera de morir en Sevilla , teniendo que si el Rey Don Pedro moriese que regnaria Don Juan Nuñez de Lara , tovo con él : de lo qual Don Juan Alfonso de Alburquerque fué muy quejado , é le queria grand mal por ello ; ca mas ploguiera á Don Juan Alfonso , si el Rey moriera , que regnase el Infante Don Ferrando de Aragon primo del Rey , que non Don Juan Nuñez ; é aun todos los mas del Regno asi

3 *Abrev.* : pero Don Alonso Ferrandez ovo dende grand parte , ca ovo Burguillos é Montalvan : é despues le dió el Rey , segund dicho avemos , á Capilla , que son tres castillos de los mas fermosos é fuertes que son en

el Regno de Castilla , é de grand renta.

4 *Asi está en la de mano que cita Z. y en las dos de la Acad. En las impr. aguilas bermejas en campo blanco.*



asi lo querian , é tenian que avia mas derecho á ello. E eston- A. C.  
 ce quando el Rey Don Pedro adolesció é llegó á aquel pe- 1551.  
 ligro , segund abemos contado , Don Alfonso Ferrandez Co-  
 ronel , é Garci Laso de la Vega trataban que Don Juan Nu-  
 ñez de Lara casase con la Reyna Doña Maria madre del Rey  
 5 Don Pedro , en caso que el Rey Don Pedro moriera , por-  
 que regnase Don Juan Nuñez. E por esto Don Alfonso Fer-  
 randez , teniendo que Don Juan Alfonso avia saña dél porque  
 non le quisiera dar el dicho castillo de Burguillos , fué des-  
 10 cubiertamente del vando de Don Juan Nuñez , que era aun  
 estonce vivo quando esto se trató : por lo qual Don Juan Alfon-  
 so le buscaba quanto mal podia con el Rey , diciendo , que quan-  
 do él adolesciera en Sevilla , é Don Juan Nuñez cuidara aver  
 el Regno , Don Alfonso Ferrandez Coronel toviera con el , é  
 15 esforzára su partido , é pusiera grandes vandos en Sevilla , é  
 que le placia de la su muerte. E por estas cosas Don Alfonso  
 Ferrandez ovo grand miedo del dicho Don Juan Alfonso , se-  
 ñaladamente desque sopo que Don Juan Nuñez era ya fina-  
 do : é por esta razon se puso en Aguilar , é non fué á las  
 20 Cortes que el Rey fizo en Valladolid. E Don Juan de la Cer-  
 da fijo de Don Luis de la Cerda era casado con Doña Ma-  
 ria Coronel fija del dicho Don Alfonso Ferrandez , é non  
 fué á las Cortes del Rey. E por estas cosas bastecia Don Al-  
 fonso Ferrandez las sus fortalezas , ca tenia á Aguilar , é á  
 25 Montalvan , é Capilla , é Burguillos , é Torija : é en Campos  
 la casa de Bolaños. Otrosi tenia Don Alfonso Ferrandez grand  
 esfuerzo en muchos de Castilla sus amigos , pensando que ter-  
 nian con él , é en otros algunos del Andalucia con quien avia  
 fablado é querian mal á Don Juan Alfonso ; é despues non  
 30 le ayudaron. E el Rey desque sopo que Don Alfonso Fer-  
 randez bastecia sus castillos é fortalezas ovo su consejo de ir  
 al Andalucia , é poner recabdo en estos fechos , porque los  
 Moros , en atrevimiento de un tan grand Caballero como este,  
 que tenia tan grandes fortalezas en el Regno , é teniendo por  
 35 yerno á Don Juan de la Cerda , que era muy grand ome  
 en

5 Abrev. de la Cerda , que era muy grande é muy natural en el Regno  
 de Castilla.



A. C. 1351. en el Regno de Castilla, non se moviesen á facer guerra: é asi lo fizo, ca luego fizo su mandamiento, é envió por muchas gentes, asi de Castilla, como de la Andalucia, para cercar á Don Alfonso Ferrandez en la dicha villa de Aguilar.

## CAPITULO XXII.

DE LO QUE ACAESCIO ESTE AÑO EN EL REGNO  
de Francia.

Porque segund la buena ordenanza de las Crónicas es usado é acostumbrado que en fin del año, desque la Historia es acabada se cuenten algunos fechos notables é grandes que acaescieron por el mundo en otras partidas en aquel año: por ende nos queremos tener aqui este estílo é ordenanza, é cada que el año se cumpla contaremos en fin dél lo que acaesció en otras partes: ca bien es que se sepan los tales fechos. Asi fué, que en este año que dicho es, que fué año del Señor mil é trecientos é cinquenta é uno, é de la Era de César mil é trecientos é ochenta é nueve años morió el Rey Phelipe de Francia que decian el sexto que asi ovo nombre <sup>1</sup>. E regnó este Rey Phelipe veinte é tres años, é fué primero Conde de Valois, é ovo el Regno de Francia por herencia de Carlos quarto, que llamaron el Bel, el qual morió sin fijo varon heredero, salvo que dexó una fija, que despues fué Duquesa de Orlens <sup>2</sup>, e fué casada con un fijo deste Rey Phelipe, que era Duque de Orlens; é por quanto era fija non heredó el Regno de Francia. E este Rey Phelipe fué el que peleó con el Rey Eduarte de Inglaterra en la batalla de Creci en Picardia, cerca de una villa que llaman Sant Requier <sup>3</sup>, que es en el Condado de Pontis, é fué vencido el Rey de Francia. E morió ende aquel dia el Rey de Bohemia, que viniera á ayudar al Rey de Francia, é era ciego que non veia; pero por proeza de caballeria vino aquel dia á ser

<sup>1</sup> Todas las Historias se conforman en que la muerte del Rey Filipo de Francia fué en el año de 1350.

<sup>2</sup> Impr. de Valois.

<sup>3</sup> Impr. Suariquez fué esta batalla entre Abdevilla y Crecy, y tomó el nombre de Creci.



ser en la batalla. E era este Rey de Bohemia padre de Mada-  
 ma Bona, que era casada estonce con Don Juan primogé-  
 nito de Francia, que despues fué Rey de Francia, fijo deste  
 Rey Phelipe. E morieron y el Conde de Flandes, é el Conde  
 5 de Alanzon hermano del Rey de Francia, é diez é seis otros  
 Condes de Francia, é muchos otros nobles Señores de la par-  
 te del Rey de Francia. Otrosi morieron y dos mil Balleste-  
 ros de Genova, que estaban al sueldo del Rey de Francia. E  
 fué esta batalla en el año del Señor mil é trecientos é quaren-  
 10 ta é seis, é de la Era de Cesar mil é trecientos é ochenta é  
 quatro años.

## AÑO TERCERO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
 Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos cinquenta é dos;  
 é de la Era de César, segund costumbre de España, de mil  
 trecientos é noventa; é del Criamiento del mundo, segund  
 la cuenta de los Hebreos, cinco mil ciento é doce; é de los  
 Alárabes, en que Mahomad comenzó su secta, sete-  
 cientos é cinquenta é quatro.

### CAPITULO I.

COMO EL REY DON PEDRO LLEGÓ A AGUILAR,  
 dó estaba Don Alfonso Ferrandez Coronel, y lo  
 que ay acaesció.

15 **E**L Rey Don Pedro llegó á la cibdad de Cordoba, é den-  
 de fué para Aguilar, é falló en la dicha villa á Don Al-  
 fonso Ferrandez Coronel, é á Don Juan de la Cerda su yer-  
 no. E el Rey envió estonce pieza de gentes é omes de ar-  
 mas con su pendon á la dicha villa, é envió con ellos á Gu-  
 tier Ferrandez de Toledo, su Camarero mayor, é á Sancho  
 San- A. C. 1352.



A. C. Sanchez de Rojas <sup>1</sup> su Ballestero mayor , á fablar con Don  
 1552. Alfonso Ferrandez , é saber dél si le acogeria en la villa de  
 Aguilar. E ellos fueron , é requirieron á Don Alfonso Fer-  
 randez que acogiese al Rey : é él dixo é respondió á los que  
 el tal requerimiento le ficieron , que veia alli á Don Juan 5  
 Alfonso Señor de Alburquerque que traia grand poder é grand  
 privanza con el Rey , del qual él se temia mucho , é que por  
 esto non le osaba acoger. E aun por poner algun color á su  
 escusa , con el miedo é temor que avia , dixo otras algunas ra-  
 zones , diciendo , que el Rey le diera aquella villa con mero 10  
 misto imperio , é con tantas libertades , que segund el privi-  
 legio que él tenia , non era tenuto de lo acoger en la manera  
 que él venia. Empero la razon mas cierta en que se afirmaba,  
 era el miedo grand que avia de Don Juan Alfonso , é aquel  
 miedo le fizo á él dubdar. 15

## CAPITULO II.

### COMO PASÒ EL FECHO DE DON ALFONSO Ferrandez Coronel , é como el Rey dió sus bienes.

**L**Os Caballeros que levaban el pendon del Rey , despues  
 que sopieron la respuesta que diera Don Alfonso Fer-  
 randez , por la qual les pareció que non acogeria al Rey ,  
 llegaron á la puerta de la villa de Aguilar con omes de ar-  
 mas que alli estaban , é pelearon en las barreras , llegando el 20  
 pendon del Rey á la puerta de la dicha villa : é iba con el  
 pendon ese dia Dia Gomez de Toledo , que era cabdillo de  
 los Escuderos del cuerpo del Rey. E despues tornaronse pa-  
 ra el Rey , diciendo , que el su pendon era roto de las pie-  
 dras é saetas que tiraban de la villa de Aguilar , é que el di- 25  
 cho Don Alfonso Ferrandez non le queria acoger , ponien-  
 do sus escusas. E luego ese dia algunos amigos de Don AL-  
 fonso Ferrandez dixeronle que non avia buen seso en se al-  
 zar contra el Rey su Señor , é que non podria levar adelan-  
 te tal cosa , é que fuese cierto que si luego non acogiese al 30  
 Rey,

<sup>1</sup> Impr. Sancho Ferrandez de Roxas.



Rey, ó non catase alguna buena pleytesia con él, que el Rey A. C. entendia pasar de sentencia contra él é contra sus bienes. E <sup>1352.</sup> aun otros sus amigos de Don Alfonso Ferrandez trataban con el Rey, que entregase al Rey las fortalezas que avia en el

5 Regno de Castilla, é que el Rey le mandaria poner en salvo en otro Regno, qual él quisiese, á él, é á Don Juan de la Cerda su yerno, é á los que con él quisiesen ir: é que despues se trataria manera como el Rey le perdonase é le tornase lo suyo. E Don Alfonso Ferrandez tan grande era el

10 do que avia de Don Juan Alfonso de Alburquerque, que non quiso facer esta pleytesia. E los Caballeros sus amigos le dixeron lo que le podria venir de daño é de mal si en esto quisiese porfiar: é Don Alfonso Ferrandez les respondió, que el Rey podria facer lo que la su merced fuese; pero que

15 do esto facia él con miedo é temor de Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque, que alli era é traia al Rey en su poder, de quien el se temia de muerte. E el Rey luego ese dia, desdeque vió tornados á Gutier Ferrandez de Toledo, é á Sancho Sanchez de Rojas, los quales avia enviado con su

20 pendon á facer el requerimiento á Don Alfonso Ferrandez, é vió su pendon roto de las piedras, pasó contra Don Alfonso Ferrandez, é confiscó todos sus bienes, é partiólos segund adelante dirémos. E partió el Rey estonce de Aguilar é dexó á Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, é á

25 Men Rodriguez de Biedma cabdillo del Obispado de Jaén. é otros Caballeros de Castilla é de Cordoba por fronteros de Aguilar en logares cerca dende, é tornóse el Rey para Castilla.

## CAPITULO III.

COMO EL REY TOMÒ LOS CASTILLOS  
de Don Alfonso Ferrandez Coronel.

30 **D**espues que el Rey Don Pedro dexó puestos sus fronteros en comarca cerca de Aguilar contra Don Alfonso Ferrandez Coronel vínose para Castilla, por quanto sabia que el Conde Don Enrique facia bastecer sus fortalezas en Asturias. E en el camino vino por las tierras dó eran los



A. C. castillos de Montalvan , é Burguillos , é Capilla , é Torija que  
 1352. eran de Don Alfonso Ferrandez Coronel , é tomólos , ca lue-  
 go ge los dieron. E tenia á Montalvan un Escudero que de-  
 cian Arias Gonzalez Quexada , é á Capilla otro que decian  
 Suer Alfonso de Mallean , que era Asturiano , é dieronlos al 5  
 Rey. E el castillo de Burguillos detuvose algund tiempo , é te-  
 niale un Escudero criado de Don Alfonso Ferrandez Coronel  
 que decian Juan Ferrandez de Cañedo<sup>r</sup> ; pero despues le  
 cobró el Rey mandandole cercar , é faciendole poner basti-  
 das , é fué preso el dicho Alcayde , é cortaronle las manos: 10  
 é desde que fué sano de las llagas de las manos fuese para Agui-  
 lar quando el Rey la cercó despues otra vez , segund adelan-  
 te dirémos , é pidióle por merced que le mandase poner den-  
 tro en la villa de Aguilar , para que alli pudiese morir con su  
 Señor Don Alfonso Ferrandez ; é el Rey mandólo asi. E 15  
 despues que el Rey partió de la cerca de la villa de Aguilar  
 para ir á Castilla , luego Don Juan de la Cerda yerno de  
 Don Alfonso Ferrandez Coronel salió de Aguilar , é pasóse  
 al Regno de Granada , é dende se fué para allen mar , por  
 ver si fallaria algund esfuerzo en los Moros para acorrer á Don 20  
 Alfonso ferrandez Coronel su suegro ; é non le falló aunque  
 estovo grand tiempo alla. E alli se acaesció en una pelea que  
 el Rey Abulhacen ovo con el Rey Aboanen su fijo , é fué  
 vencido el padre : é Don Juan era de la partida del fijo , é  
 fué aquel dia muy buen Caballero en aquella pelea , é muy 25  
 loado. E despues se vino para Portogal , segund adelante  
 dirémos.

## CAPITULO IV.

*COMO D. TELLO SE FUE PARA MONTAGUDO,  
 é robó la recua de Burgos en Aranda.*

Quando el Rey Don Pedro partió de Aguilar , segund  
 que dicho avemos, é se venia para Castilla, Don Tello su  
 hermano , fijo del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor 30  
 de Guzman , estaba en la villa de Aranda de Duero, que era  
 su-

*Abrev. Amendo. Impr. Cavedo.*



suya : é quando sopo que el Rey venia , ovo grand miedo A. C. dél. E estaba con él Pero Ruiz de Villegas su Mayordomo 1352. mayor , é partieron de Aranda , é robaron la recua que venia de Burgos , é iba para la feria de Alcalá de Henares , en la qual tomaron grande aver. E Don Tello fuese para Montagudo , que era suya , é es frontera del Regno de Aragon : é despues contarémos como fué dél.

## CAPITULO V.

COMO EL REY CERCÓ A GIJÓN EN ASTURIAS  
*é de otras cosas que pasaron.*

**P**Or quanto sopo el Rey nuevas que el Conde Don Enrique que era en Asturias , é bastecia á Gijón , fuese para alla <sup>1</sup> ,  
 10 é cercó la villa , dó estaba la Condesa Doña Juana muger del Conde Don Enrique , é estaban ay pieza de Caballeros con ella. E era esta Condesa Doña Juana fija de Don Juan fijo del Infante Don Manuel , é de Doña Blanca <sup>2</sup> hermana de  
 15 Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya , segund avemos ya contado. E el Conde non se atrevió atender al Rey en Gijón , é pusose en Asturias en una montaña muy fuerte que dicen Monteyo , é allí estovo en quanto el Rey tovo su real sobre Gijón. E daba el Conde por sueldo á los que con él andaban joyas muy nobles de piedras é aljofar que le die-  
 20 ra su madre Doña Leonor en Sevilla quando estaba presa , por quanto non tenia dineros. E el Rey estovo algunos dias sobre Gijón ; é despues partió de alli con esta pleytesia : Que los Caballeros del Conde , que alli estaban en Gijón , hicieron

K 2

pley-

<sup>1</sup> A 26. de Junio estaba de vuelta de Asturias en Leon , donde concedió á la villa de Briones un privilegio que cita Gudiel Comp. de los Girones fol. 68. E.

<sup>2</sup> Abrev. é de Doña Blanca hermana de Don Juan Nuñez de Lara , que fueran fijos el dicho Don Juan Nuñez , é la dicha Doña Blanca , é otra Doña Maria que fué casada en Francia con el Conde de San Pol , é des-

pues con el Conde de Alanzon hermano del Rey de Francia Don Phelipe , de Don Ferrando de la Cerda é de Doña Juana de Lara. E el Conde non quiso atender alli en Gijón , é púsose en Asturias en una montaña muy fuerte que decian Monteyo , é allí se defendió. E daba el Conde sueldo á los que con él eran , \* que le diera su madre Doña Leonor en Sevilla quando estaba presa. Pero el Rey estuvo pieza de dias....



A. C. 1352. pleyto é omenage al Rey , que él perdonando al Conde 3 , que del dicho lugar de Gijón , nin de las otras fortalezas que el Conde avia , non se ficiese guerra 4 . E este pleyto fizo Pero Carrillo , que estaba en Gijón por mayor : é eran y Caballeros Pero Ferrandez Quexada , é Furtado Diaz de Mendoza , é otros Asturianos 5 . E en este tiempo , yendo el Rey á Gijón , tomó á Doña Maria de Padilla , que era una don-

5

3 *Abrev.* que él perdonando al Conde , el Conde iria á la su merced , é que del dicho...

4 *Entonces otorgó el Conde Don Enrique el instrumento siguiente :* Sepan quantos esta carta vieren como yo Don Enrique , fijo del muy noble Rey Don Alfonso , Conde de Trastamara é de Lemos é de Sarria , é Señor de Noreña é de Cabrera é de Rivera. Por que vos el muy alto , é muy noble , é mucho honrado Señor Rey Don Pedro de Castiella , por me facer bien , tovisites por bien de me otorgar las peticiones que vos envie pedir , señaladamente que perdonaste á mi , é á todos los míos que conmigo fueron en facer esta guerra , de todos los maleficios que ayamos fecho fasta aqui. Et otro si que mandastes dar é tornar á mi , é á la Condesa Doña Jhoana mi muger , todas las heredades que nos fueron tomadas despues que el dicho Rey mio padre , que Dios perdone , finó , acá , asi villas , é castillos , é casas fuertes , é tierras llanas , et nos mandastes degembargar á Orduña , é Valmaseda , é Sancta Olla , é Izcar.... Otorgastes de facer que Doña Leonor , é Diego Perez Sarmiento su fijo nos farian cartas de firmeza dello , é tendríen de vos por juro de heredad á Castañeda , en enmienda de lo que y avien de aver por herencia de Don Ferrando , padre de la dicha Doña Leonor. Et otrosi me quitastes (*me hicisteis quito , me restituisteis*) vos , é la muy noble Reyna mi Señora vuestra madre todo el mueble que yo avie de Doña Leonor mi madre. Et otrosi otorgastes de facer á Doña Maria , é Doña Ines

que me cumplan de derecho en razon de Trigueros , Asueros , é Rueda. Et otrosi confirmastes todas las donaciones quel dicho Rey mio padre me dió de qualquier cosas , sin condicion alguna. Et otrosi otorgastes de me librar , é mandar librar que tenga de vos en tierra cierta para de cada año ciento é ochenta mil maravedis en logares ciertos. Et otrosi que fué la vuestra voluntad et otorgastes , quel testamento de Don Ferrando mio hermano que lo librase un letrado de Castiella , é otro de Portugal ; é si estos letrados non se acordaren en uno á lo librar , que lo librades vos , por que yo oviese cumplimiento de derecho. Et otrosi por que otorgastes que rogariedes é mandariedes á Don Jhoan Alfonso , que la demanda que ha contra mi sobre la herencia que fué de Don Rodrigo Alvarez por Doña Isabel su muger , que lo ponga en manos del Rey de Portugal , para que lo libre entre nos. Et otras mercedes que me otorgastes , aquellas que vos envié pedir... *Copia este principio de escritura Pellicer en el Informe de la casa de los Sarmientos de Villamayor , fol. 26. sin decir donde vió la original , expresando solamente ,* Es la fecha en la Puebla de Gijón á 26. de Junio Era de 1390. Está firmada : *Yo el Conde :* y tiene el sello de cera pendiente. Las armas son en mantel , dos leones arriba , y un castillo abajo : y por orla ocho escaques de veros , y ocho cabras. E.

5 *Abrev.* é Furtado Diaz de Mendoza , é otros que y estaban , al Rey.



cella muy hermosa , é andaba en casa de Doña Isabel de Mene- A. C.  
 ses muger de Don Juan Alfonso de Alburquerque , que la 1352.  
 criaba , é traxogela á Sant Fagund Juan Ferrandez de Henes-  
 trosa su tio , hermano de Doña Maria Gonzalez su madre. E  
 5 todo esto fué por consejo de Don Juan Alfonso de Albur-  
 querce , segund adelante dirémos<sup>6</sup>

## CAPITULO VI.

COMO EL REY DON PEDRO PARTIÓ DE SOBRE  
 Gijón , é vino para Castilla , é lo que acaesció

EL Rey Don Pedro despues que esto asi pasó , partió  
 de Gijón , é vino para Valladolid , é sopo como Don  
 Tello su hermano , é Pero Ruiz de Villegas su Mayordomo  
 10 mayor de Don Tello , desque robaran la recua de Burgos que  
 pasára por Aranda , villa de Don Tello , se fueran para Mon-  
 tagudo , un lugar del dicho Don Tello cerca de Aragon ,  
 é que desque y llegaron , que el dicho Don Tello se fuera  
 para el Rey de Aragon ; é que Pero Ruiz fincára en Mon-  
 15 tagudo con compañías de armas , é facia guerra dende. E fué el  
 Rey para allá<sup>1</sup> , é falló que Fuente Dueña , que era de Don  
 Te-

<sup>6</sup> En la Abrev. se dice que tomó el Rey á Doña Maria de Padilla estando sobre Gijón : y mucho mas se desvia desta opinion el Autor que compuso una abreviacion de la Historia general , que la continuó hasta la muerte del Rey Don Juan el Segundo , que dice asi : El Rey Don Pedro fué á la cibdad de Leon , é á la entrada que entraba vido en los palacios de un Caballero que se decia Diego Ferrandez de Quiñones , un grand Caballero de la cibdad , una Doncella su parienta deste Caballero ; que se llamaba Doña Maria de Padilla , la qual era la mas apuesta Doncella que por estonce se hallaba en el mundo : é el Rey quando la vido , como era mancebo de edad de hasta diez y siete años , enamorose mucho della , é no pudo estar

en si hasta que la hubo , é durmió con él. E tan grande fué el amor que con ella puso , que non preciaba sus hermanos , ni á la Reyna Doña Maria su madre , muger del noble Rey Don Alonso , ni les facia las honras é fiestas que de antes les solia facer ; de lo qual todos hubieron mucho enojo é sentimiento. Z. Parece que desde luego la dió el Rey vasallos y señorios , pues en este mismo año confirmó Doña Maria de Padilla á su villa de Huelva todos los privilegios y libertades que tenia. Cita la confirmacion Mora , Huelva ilustrada pag. 66. sin expresar el lugar ni el dia de la fecha. E.

<sup>1</sup> Se hallaba el Rey Don Pedro á 14. de Septiembre en Aranda , segun una confirmacion de mayorazgo que cita Don Alvaro de Ulloa en su Memo-



A. C. Tello , é Monox<sup>2</sup> , que era de Pero Ruiz de Villegas , fa-  
 1352. cian guerra. E el Rey llegó á los dichos logares , é defendie-  
 ronse algund tiempo ; é despues dierongelos. E el Rey lle-  
 gó á Montagudo , é Pero Ruiz libró su pleyto con el Rey ,  
 que non faria guerra , é que non le cercasen<sup>3</sup> : é el Rey fi- 5  
 zolo asi , por quanto queria ir sobre Aguilar , ca Don Alfon-  
 so Ferrandez Coronel , é los que con él estaban , facian mu-  
 cho daño por aquella tierra del Andalucia. E el Rey fué pa-  
 ra Soria , é alli vinieron á él mensageros del Rey Don Pedro  
 de Aragon , é vieron con él algunas cosas sobre fecho de Don 10  
 Tello , en que el Rey de Aragon le rogaba que le quisiese  
 perdonar. Otrosi firmaron con el Rey amistades segund que  
 el dicho Rey Don Pedro de Aragon las oviera con el Rey  
 Don Alfonso su padre del Rey<sup>4</sup>.

## CAPITULO VII.

COMO EL REY DON PEDRO FUE AL  
 Andalucia , é cercó la villa de Aguilar.

E Sto fecho , el Rey se fué para el Andalucia , por quan- 15  
 to le decian que Don Alfonso Ferrandez Coronel , é los  
 que estaban con él en Aguilar , facian grand guerra por toda  
 la comarca , é que prendieran en una pelea que ovieran á  
 Men Rodriguez de Biedma cabdillo del Obispado de Jaén ,  
 que el Rey dexára por frontero. Otrosi sopo el Rey que Don 20  
 Juan de la Cerda yerno de Don Alfonso Ferrandez era par-  
 tido de Aguilar donde primero estaba con Don Alfonso Fer-  
 randez su suegro , é que era pasado allen mar , é trataba  
 é buscaba acorro en los Moros. E el Rey llegó al Andalu-  
 cia ,

morial fol. 34. E.

<sup>2</sup> El nombre de este lugar en ins-  
 trumento original está, Monox: en  
 algunos libros Munex, y Munox, y  
 Munax, y en una Abrev. Muñon,  
 y en otra Munon, y en otra Nuño.  
 Las impresas en Sevilla 1495. y en  
 Toledo 1526. tienen Muñoz, que con-  
 forma mas con Munox, como está en

la que tambien se imprimió en Se-  
 villa en 1542.

<sup>3</sup> Abrev. E llegó á Monteagud,  
 é fizoles pleyto que les non faría guerra,  
 é que los non cercaría.

<sup>4</sup> Zur. lib. 8. cap. 49. refiere cir-  
 cunstanciadamente lo que entonces se  
 trató y concordó. E.



cia , é luego cercó la villa de Aguilar , ( esto fué en el mes de A. C. Octubre de este año ) é pusole engeños , é mandóle facer muchas cavas , é estovo sobre ella quatro meses. E en este tiempo morió dentro en la villa de Aguilar de una piedra de engeño Juan Estebañez de Burgos , que fuera muy privado del Rey Don Alfonso , é su Chanciller del sello de la poridad, que con miedo del Rey Don Pedro fuyó , é pusierase alli con Don Alfonso Ferrandez Coronel.

## CAPITULO VIII.

*DE LO QUE EN ESTE AÑO ACAESCIÓ  
en Cerdeña entre Catalanes , é Genoveses , é Venecianos.*

10 **S**egund que avemos dicho que en fin de cada año dirémos é partidas , asi agora aqui contarémos lo que acaesció en el Regno de Aragon este año <sup>1</sup>. Asi fué que en este año los Catalanes facian guerra al Juzge de Arborea que tenia á Cerdeña , é tenian los Catalanes cercado el Castillo de Alger : é los  
15 Venecianos ayudaban á los Catalanes , é los Genoveses á los de Cerdeña. E eran los Venecianos é Catalanes setenta galeas, é era Almirante de los Catalanes Don Bernal Vizconde de Cabrera. E los Genoveses llegaron con cinquenta galeas, é era Almirante dellas Micer Antonio de Grimaldo. E fué la pelea ; é  
20 estando el fecho de la batalla como al medio dia en peso , ovo viento en la mar. E eran y dos naos de Castilla , é la una era de Castro de Urdiales , que decian la Rosa de Castro , que era de doscientos toneles, é venian al sueldo de los Catalanes: é desde que  
25 ovo viento llegó una nao destas á la batalla , é pasaba por cima las Galeas de Genoveses, é á la galea que fallaba anegabala. E asi fueron desbaratados los Genoveses , é escaparon diez é nueve galeas de las suyas , é perdieron treinta é una.

AÑO

<sup>1</sup> Esto que aqui se refiere no fué mencion se dió á 27. de Agosto del este año ; y la batalla de que se hace año que se sigue de 1353.



A. C.  
1553.

80

CRONICA

## AÑO QUARTO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
Nuestro Señor Jesu-Christo de mil treientos cinquenta é tres;  
é de la Era de César, segund costumbre de España, de mil tre-  
cientos noventa é uno ; é del Criamiento del mundo , segund  
la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é trece ; é de los  
Alárabes , en que Mahomad comenzó su secta , sete-  
cientos é cinquenta é cinco.

### CAPITULO I.

COMO EL REY DON PEDRO TOMÒ LA VILLA  
*de Aguilar , é fizo matar á Don Alfonso Ferrandez  
Coronel , é á otros Caballeros que  
y estaban.*

PAsados quatro meses <sup>1</sup> que el Rey Don Pedro avia cer-  
cado la villa de Aguilar , tomóla por fuerza haciendo  
minas é cavas , en esta manera. Jueves primero dia de hebrero  
dieron fuego á las cavas que tenian fechas , é cayó una grand  
parte del muro : é muchos de la villa salian por alli , é  
venianse para el Rey. E otro dia viernes el Rey mandó ar-  
mar á todos los de la su hueste para combatir la villa , é fi-  
cieronlo asi. E non avia ya en la villa salvo muy pocos para  
la

5

<sup>1</sup> *Abrev.* E pasados los dichos quatro  
meses tomó la villa de Aguilar por fuer-  
za , faciendole minas é cavas . E cayera  
una grand parte del muro : é fué preso  
Don Alfonso Fernandez Cornel , é otros  
Caballeros que ay estaban , é mandolos  
el Rey matar. Mataron y á Don Al-  
fonso Fernandez Cornel : é á Juan Al-  
fonso Carrillo , que era un Caballero  
muy bueno , é su amigo é su compa-

dre de Don Alfonso Fernandez Cornel,  
é vinose de Castilla á se poner con él  
en Aguilar, E y mataron á Pero Cor-  
nel , sobrino del dicho Don Alfonso  
Fernandez , é á Juan Gonzalez de De-  
za , é á Ponce Diaz de Cordoba , é á  
Rodrigo Iniguez. *Y no pone otra nin-  
guna cosa de las que en este capítulo  
se contienen*



la defender. E antes que las gentes llegasen, Gutier Ferrandez de Toledo, que era muy amigo de Don Alfonso Ferrandez, llegó á la villa de Aguillar, é vió al dicho Don Alfonso Ferrandez que andaba en un caballo requeriendo las barreras: é dixo Gutier Ferrandez á Don Alfonso Ferrandez Coronel:

5 „Compadre amigo, cómo me pesa de la porfia que tomas, tes.“ E respondióle Don Alfonso Ferrandez: „Gutier Ferrandez, puede ser algun remedio?“ E dixole Gutier Ferrandez: „En verdad non le veo: en tal estado son llegados

10 „ya los fechos.“ E Don Alfonso Ferrandez le dixo: „Pues, así es, yo le veo.“ E dixo Gutier Ferrandez: „Qué remedio, Don Alfonso Ferrandez?“ E dixo él estonce: „Gutier Ferrandez amigo, el remedio de aqui adelante es este: „morir lo mas apuestamente que yo pudiere como Caballero.“

15 E armóse de un gambax, é una loríga, é una capellina, é así fué á oír Misa. E estando en la Iglesia llegó á el un Escudero suyo, é dixole: „¿Qué facedes Don Alfonso Ferrandez, que la villa se

20 „entra por el portillo del muro que cayó, é Don Pero Esteban, nez Carpintero Comendador mayor de Calatrava es ya entrando en la villa con mucha gente?“ E Don Alfonso Ferrandez respondió: „como quier que sea, primero veré á Dios.“ E estovo quedo fasta que alzaron el cuerpo de Dios; é despues salió de la Iglesia, é vió que las gentes del Rey eran ya

25 entradas en la villa, é pusose en una torre de la villa armado como estaba. E llegó y estonce Dia Gomez de Toledo, que era cabdillo de los Escuderos del cuerpo del Rey: é quando le vió Don Alfonso Ferrandez, dixole: „Dia Gomez amigo, „¿ponerme edes delante del Rey mi Señor vivo?“ E Dia Gomez le dixo: „Non sé si lo podré facer; mas sed cierto, Don

30 „Alfonso Ferrandez, que faré todo mi poder por ello.“ E dixo Don Alfonso Ferrandez: „Pues levadme allá con vusco; „é ruego vos, Dia Gomez amigo, que mandedes á vuestros „omes que fagan lo que pudieren por guardar mis fijos, que „estan en la mi posada, que non pasen mal.“ E descendió Don Alfonso Ferrandez de la torre, é fué luego preso

35 é desarmado, salvo del gambax; é así llevaronle al Rey preso dos Escuderos del cuerpo del Rey, uno que decian Ferrando Diaz Calderon, é otro Alfonso Ruiz de Torices,



A. C. ces<sup>2</sup>, por mandado de Dia Gomez de Toledo. E fallaron á Don  
 1355. Juan Alfonso de Alburquerque: é quando él vió á Don Alfonso  
 Ferrandez dixole: „Qué porfia tomastes tan sin pró, seyendo  
 „do tan bien andante en este Regno!“ E Don Alfonso Ferrandez  
 le dixo: „Don Juan Alfonso, esta es Castilla, que face  
 „los omes, é los gasta. Asaz lo entendi; pero non fué mi  
 „ventura de me desviar deste mal. Pero tanto vos pido de  
 „mesura que me den hoy aquella muerte que yo fice dar  
 „á Don Gonzalo Martinez de Oviedo Maestre de Alcántara.“ E  
 confesó alli que él oviera culpa en la muerte del  
 dicho Maestre Don Gonzalo Martinez<sup>3</sup>: é dicen que en tal dia  
 é en tal mes moriera el dicho Don Gonzalo Martinez Maestre,  
 como morió Don Alfonso Ferrandez Coronel. E estando asi  
 llegó el Rey, é vió á Don Alfonso Ferrandez, pero non le  
 fabló: é Don Alfonso Ferrandez non veía al Rey<sup>4</sup>.  
 E estonce alli fué entregado á los Alguaciles del Rey: é luego  
 alli le mataron á Don Alfonso Ferrandez Coronel, é á Juan  
 Alfonso Carrillo, un Caballero muy noble é muy bueno,  
 é su compadre é amigo de Don Alfonso Ferrandez, que solia  
 tener los logares de Cabra é Lucena por Doña  
 Leonor de Guzman, é quando ella fué presa, el Rey ge  
 los mando entregar á otros Caballeros; é él estonce vino á  
 Don Alfonso Ferrandez que era su amigo, é estovó algunos  
 dias con él: é quando le vió en este menester, púsose  
 en Aguilar por grand amor que avia con él. E mataron ese  
 dia á Pero Coronel sobrino de Don Alfonso Ferrandez, é á  
 Juan Gonzalez de Deza, é á Ponce Diaz de Quesada, é á  
 Rodrigo Iniguez de Biedma. E mandó el Rey derribar los  
 muros de Aguilar. CA-

2 Impr. Turces, *Don im oboi*  
 3 Otros le llaman Don Gonzalo Nuñez. Doña Leonor de Guzman, enojada con este Maestre le acusó al Rey Don Alonso XI. de que hablaba mal de su Real persona, y decia muchas afrentas contra ella, atestiguando con Caballeros émulos del Maestre, uno de los quales sería acaso Don Alonso Fernandez Coronel. Le llamó el Rey á su corte: receloso el Maestre de que le querian prender, se

hizo fuerte en sus castillos, y por último en el de Valencia de Alcántara, donde le cercó el Rey. Las gentes del Maestre dispararon piedras y flechas contra el Rey mismo, de cuyas resultas le dió por traydor, y le condenó á muerte: y habiendose rendido, fué entregado á Don Alonso Fernandez Coronel, que le llevó á la villa, y le hizo degollar, y quemar su cuerpo. Vease la Crónica de este Rey. E.

4 Ferrandez bien vido al Rey... P.



## CAPITULO II.

COMO EL REY DON PEDRO FUE PARA  
Cordoba , é nació y Doña Beatriz su fija.

5 **D**espues que el Rey tomó la villa de Aguilar , segund dicho avemos , fuese para la cibdad de Cordoba , é allí nació estonce Doña Beatriz su fija , la qual ovo en Doña Maria de Padilla <sup>1</sup>. E dió el Rey á Doña Beatriz su fija los castillos de Montalvan , é Capilla , é Burguillos , é el lugar de Mondejar , é Yuncos , que fueran de Don Alfonso Ferrandez Coronel.

## CAPITULO III.

COMO EL REY DON PEDRO FUE FERIDO EN  
un torneo : é como sopo que venia Doña Blanca de  
Borbon su esposa.

10 **D**espues desto partió el Rey de Cordoba , é vino para tierra de Toledo , é estuvo algunos dias en un su lugar que llaman Torrijos á cinco leguas de Toledo <sup>2</sup>. E fizo el Rey facer alli un torneo , é entró en él , é fué ferido en la mano derecha de una punta de espada , en guisa que estuvo en grand peligro , que le non podian tomar la Sangre: é estuvo alli fasta que sanó. E otrosi yá sabia el Rey como el  
15 Obispo de Burgos Don Juan de las Roelas , é Don Alvar Garcia de Albornoz , que él avia enviado por mensageros al Rey Don Juan de Francia á le demandar que le diese por muger á Doña Blanca su sobrina fija del Duque de Borbon , yá venian é trian la dicha Doña Blanca <sup>3</sup> , é que enviaba el

L 2

Rey

<sup>1</sup> *Abrev.* E nacióle alli de Doña Maria de Padilla una fija que dixeron Doña Beatriz , la qual morió despues en Bayona de Inglaterra , segun adelante dirémos. E partió dende , é vino para tierra de Toledo....

<sup>2</sup> *No está en la Abrev. desde que es á cinco leguas , hasta que sanó.*

<sup>3</sup> *Los Sancta Marthas , Hist. Genealógica de la casa de Francia lib. 15. dicen que el primer tratado matrimonial de esta Princesa con el Rey Don*



A. C. 1353. Rey de Francia con ella al Vizconde de Narbona 4, é otros grandes Caballeros de Francia, é que eran yá en Castilla, é que llegáran á Valladolid, dó estaba la Reyna Doña Maria su madre del dicho Rey Don Pedro, lunes veinte é cinco dias de febrero deste año. E el Rey 5 tenia estonce consigo en Torrijos á Doña Maria de Padilla, que la avia tomado en la villa de Sant Fagund quando iba sobre Gijón, segund dicho avemos: é el Rey amaba mucho á la dicha Doña Maria de Padilla, tanto que yá non avia voluntad de casar con la dicha Doña Blanca de Borbon su esposa; ca sabed que era Doña Maria muy fermosa, é de buen entendimiento, é pequeña de cuerpo

## CAPITULO IV.

COMO D. JUAN ALFONSO DE ALBURQUERQUE  
llegó á Torrijos, é traxo consigo á Don Juan de  
la Cerda.

EL Rey estando en Torrijos, segund avemos yá contado, llegó y Don Juan Alfonso de Alburquerque, el qual avia enviado el Rey despues que tomára á Aguilar á Portugal en mensageria al Rey Don Alfonso de Portugal su abuelo, padre de la Reyna Doña Maria su madre: é Don Juan Alfonso traxo consigo de aquel camino á Don Juan de la Cerda fijo de Don Luis, yerno de Don Alfonso Ferrandez Co-

ro-  
*Don Pedro se celebró el 7. de Julio de 1352. y otro el 10. del mismo, en que se la asignaba el dote de cien mil florines de oro. En la Hist. de Languedoc por los PP. de S. Mauro se añade, que el Rey de Francia la dió veinte y cinco mil florines de oro sobre las rentas de la senescalia de Beaucaire en contemplacion á este casamiento. A fin del año atravesó por dicha senescalia para venir á España por el Rosellon. Estaba en Bagnols á 17. de Diciembre: partió de Nimcs el 26; y se detuvo en Narbona deiz dias esperando los Embajadores de Castilla que la habian de*

*conducir. Vease en el Apéndice la Genealogia de esta Reyna: y vease tambien la nota al cap. 27. del año IV. E.*

4 Almerico VIII.

5 *Abrev.* E el Rey tenia estonce consigo, que la avia tomado en el Real sobre Gijón, segund dicho avemos, á Doña Maria de Padilla: é el Rey amaba mucho á la dicha Doña Maria de Padilla, tanto que non avia voluntad de ir á casar con la dicha Doña Blanca de Borbon. E era Doña Maria muy fermosa, é de buen entendimiento, é pequeña de cuerpo.



ronel , de quien suso diximos que estaba en Portugal , que A. C.  
era venido de allen mar , é aviale ganado el Rey de Por- 1353.  
tugal perdon del Rey de Castilla su nieto , pues Don Al-  
fonso Ferrandez su suegro era muerto , é todos sus castillos é  
5 fortalezas tomadas. E el Rey Don Pedro rescibió bien á Don  
Juan ; pero non le tornó ningunos bienes de los que fueran  
de Don Alfonso Ferrandez su suegro ; ca yá los avia dado , ca  
diera á Doña Beatriz su fija , que estonce le nasció en Cor-  
doba de Doña Maria de Padilla , los castillos de Montalvan , é  
10 Capilla , é Burguillos con sus tierras , é Mondejar , é Yun-  
cos , segund dicho avemos : é dió á Bolaños , que es en Cam-  
pos , á Pero Suarez de Toledo el mozo su Repostero mayor :  
é dió á Casarubios del monte á Dia Gomez de Toledo , her-  
mano del dicho Pero Suarez , que era su Notario mayor del  
15 Regno de Toledo : é dió á Torija á Iñigo Lopez de Oroz-  
co : é así partió sus bienes á estos é á otros ; ca era Don Al-  
fonso Ferrandez muy heredado en Castilla. E despues que  
Don Juan Alfonso vino de Portugal llegó al Rey á Torrijos :  
é por quanto sabia que Doña Blanca de Borbon , sobrina del  
20 Rey de Francia , muger que avia de ser del Rey , era yá en  
Valladolid , é entendiera que el Rey non avia grand volun-  
tad de ir facer sus bodas , fabló con el Rey , é dixole que  
fuese para Valladolid , é tomase á la dicha Doña Blanca su  
esposa por su muger , segund que era desposado , é ficiese sus  
25 bodas , diciendole que en esto faria su servicio ; ca bien sabia  
que estos Regnos de Castilla é de Leon estovieran en grand  
aventura á quien tomarian por Rey é por su Señor en el  
primer año que él regnára , quando oviera de morir de la  
grand dolencia que ovo en Sevilla ; é que él aviendo fijos de  
30 su muger todas estas cosas cesarian. Otrosi que parase mientes  
en como la Reyna Doña Leonor de Aragon su tia , é sus fijos  
los Infantes Don Ferrando é Don Juan eran legítimos here-  
deros destes Regnos , é que non cataban por al salvo si él mo-  
riese sin fijos legítimos : é que todo esto Dios non lo quisiese ;  
35 empero acaesciendo esto así , que avrian en el Regno grand  
parte , é que podrian recrescer muchas guerras é males : lo qual  
seria grand peligro para toda la Christiandad , por la vecindad  
que los Regnos de Castilla han con los Moros de Granada ,  
que



A. C. 1353. que son aquen mar , é con los otros Moros de allen mar : é que fuese su merced de se partir luego de Torrijos , é ir facer luego sus bodas con su esposa Doña Blanca , á la qual llamaban yá Reyna de Castilla : é que facendolo él así , todo su Regno tomaria grand placer. E como quier que todo esto decia <sup>1</sup> Don Juan Alfonso aconsejando al Rey bien ; emperoplaciale de le aredrar de Doña Maria de Padilla porque parientes suyos eran yá contra él: ca eran yá estonce privados del Rey Juan Ferrandez de Henestrosa tio de Doña Maria, hermano de su madre , é Diego Garcia de Padilla hermano de la dicha Doña Maria , é Juan Tenorio , que le avia fecho estonce el Rey su Repostero mayor , é era muy Amigo de los parientes de Doña Maria. 5 10

## CAPITULO V.

*COMO EL REY PARTIÓ DE TORRIJOS PARA ir á Valladolid para facer sus bodas : é como dexó á Doña Maria de Padilla en Montalvan.*

**E**L Rey Don Pedro, cáso que no de buena voluntad, fizolo asi segund que Don Juan Alfonso le aconsejaba , é dexó á Doña Maria de Padilla en el castillo de Montalvan acerca de Toledo , que es un castillo muy fuerte : é dexó con ella á un su hermano bastardo que decian Juan Garcia , que fué despues Maestre de Santiago , é otros de quien el Rey fiaba , porque estoviese segura : ca se rescelaba de Don Juan Alfonso , que le pesaba porque la él tanto amaba ; como quier que al comienzo él fué en el consejo que la tomase el Rey , por quanto la dicha Doña Maria andaba doncella en casa de Doña Isabel muger de Don Juan Alfonso , é cuidó el dicho Don Juan Alfonso apoderarse mas del Rey por ella , pues era de su casa ; é non se le fizo despues asi. E el Rey partió de Torrijos , é fuese á Valladolid , dó eran yá ayuntados por su manda- 15 20 25 30

<sup>1</sup> Falta en la Abrev. desde E como quier que todo esto decia , hasta el fin del cap.



5 dado para las bodas todos los grandes del Regno. E luego A. C. que allí llegó ordenó de facer sus bodas con la dicha Doña Blanca de Borbon su esposa, que era en edad de diez é seis años <sup>1</sup>, é muger bien fermosa, é del linage del Rey de Francia de la flor de Lis. 1355.

## CAPITULO VI.

## COMO EL REY OVIERA DE PELEAR CON EL

Conde Don Enrique en Cigales: é como vinieron el Conde é Don Tello á la su merced.

1 E Stando el Rey Don Pedro en Valladolid, luego que allí llegó sopo como el Conde Don Enrique é Don Tello sus hermanos venian á sus bodas; pero que traian muchas compañías de caballo é de pie, é que estaban en Cigales á dos leguas de Valladolid, é que decian que non entrarían en Valladolid á las bodas del Rey, á menos que su compañía toda entrase con ellos; é que esto decian con resce-  
 10 lo que avian de Don Juan Alfonso de Alburquerque, que venia allí <sup>2</sup> muy poderoso: de quien se temian. E otro día  
 15 despues que el Rey llegó á Valladolid; por consejo del dicho Don Juan Alfonso, acordó de los ir á prender ó matar al Conde é á Don Tello en Cigales, diciendole é afincandole el dicho Don Juan Alfonso al Rey, é dandole á entender  
 20 que non venian á sus bodas los dichos Conde é Don Tello como debian, é que era al Rey grand verguenza é poco su servicio en venir asi asonados: é demas que decian que non vernian á Valladolid dó el Rey estaba, si non con  
 25 todas sus compañías que con ellos eran. E el Rey Partió sabado de mañana en el mes de mayo del año sobre dicho, é fué se para Cigales con todas las compañías que con él eran en Valladolid, ca iban con él ese día los Infantes de Aragon Don Ferrando é Don Juan sus primos, é Don Juan de la Cerda,

<sup>1</sup> Se pone diez é seis como está en la Abrev. mejor que en las otras originales y en las impr. que tienen diez é ocho años, considerando que adelante Año V. cap. 21. se dice, tenía la Reyna Doña Blanca diez é ocho años quando entró en Toledo.

<sup>2</sup> Que ay veian muy poderoso. P.



A. C. é Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque , é muchos  
 1553. Ricos omes é Caballeros. E yendo el Rey para Cigales ,  
 vino á él un Escudero que le enviaba el Conde Don Enrique,  
 (ca dixeran al Conde como el Rey venia para él , pero non lo  
 sabia de cierto ) al qual Escudero decian Alvaro de Carreño , é 5  
 era Asturiano , é venia en un caballo castaño , é un lorigón ves-  
 tido é sus quexotes é canilleras , é otros dos Escuderos con él.  
 E dixo al Rey : que el Conde le besaba las manos , é le enviaba  
 á la su merced á le contar como él é Don Tello su hermano 10  
 vinieran á la sus bodas por su mandado ; pero por temor de  
 Don Juan Alfonso , que estaba en la su Corte , é tenia gran-  
 des compañías que eran de su vando , que le pedian por mer-  
 ced que les non pusiese culpa por se querer defender del di-  
 cho Don Juan Alfonso , e de venir acompañados á las sus bodas :  
 é que ellos estaban en Cigales con aquellas gentes que 15  
 con ellos venieran ; pero que estaban prestos á todo lo que su  
 merced mandase , seyendo seguros de Don Juan Alfonso de  
 Alburquerque , que era su privado , é tenia grand poder con  
 él é en el Regno. E el Rey dixo á Don Juan Alfonso : „ Ved 20  
 „ estas razones que el Conde é Don Tello me envian decir con  
 „ este Escudero , pues atañen á vos.“ E el dicho Don Juan  
 Alfonso , respondió , é dixo que aquellas razones que el  
 Conde é Don Tello enviaban decir con aquel Escudero non  
 eran buenas , nin el Conde é Don Tello tenian buena escusa en  
 venir asi asonados con gentes de caballo é de pie , armados 25  
 de fuste é de fierro , á dó el Rey estaba ; ca el Rey á todos avia  
 de tener en paz en la su Corte , é asi ge lo enviara decir el  
 Rey al Conde é á Don Tello con Juan Gonzalez de Ba-  
 zan 3 quando le enviara á ellos , é les enviara sus cartas de  
 seguro para venir á las bodas , de las quales cartas non debie- 30  
 ran dubdar : é que el Conde é Don Tello non debieran  
 cerca de su Rey é Señor , que alli estaba , venir asonados con  
 gentes de armas é omes de pie como venian : é que todo  
 es-

3 En una de mano de Bastan.

4 En la misma : é que el Con-  
 de non debiera tan cerca de su Rey  
 é su Señor , que alli estaba , venir tan  
 asonado con gentes de armas é de

pie , armados de fusta é de fierro : é  
 que todo esto facia Pero Ruiz de Bur-  
 gos. En una Abrev. tambien está  
 de Burgos.



esto facia Pero Ruiz de Villegas , é que él ponía al Conde é á Don Tello en estas dubdas. E el Rey dixo estonce al dicho Escudero que dixese al Conde , que él le enviaba decir é mandar á él , á Don Tello , é á todos los suyos que luego sin otro detenimiento se viniesen para él á su merced , é que les aseguraba de todos aquellos de quien el dicho Conde é Don Tello é los suyos se rescelaban é avian temor ; é las compañías que tenian en Cigales que las enviasen para sus tierras. E el dicho Alvaro de Carreño , oidas las razones que Don Juan Alfonso de Alburquerque le dixo , é lo que dixo el Rey , non osó tornar respuesta , salvo que iria á su Señor el Conde , é le diria todas aquellas razones que le mandaba decir. E fizolo asi , é tornóse para el Conde á Cigales , é contóle todo lo que el Rey é Don Juan Alfonso le dixeran.

## CAPITULO VII.

COMO FIZO EL CONDE DON ENRIQUE QUANDO  
*sopo en Cigales que venia el Rey.*

15 **E**L Conde Don Enrique tenia ese dia en Cigales seiscientos omes de caballo , é mil é quinientos omes de pie de Asturias : é luego que sopo como el Rey saliera de Valladolid con todas las compañías que allí eran venidas para venir contra él , é oyó las razones que el dicho Alvaro de Carreño , el Escudero que envió al Rey , le dixo que el Rey é Don Juan Alfonso le enviaban decir , ovo su consejo cómo faria. E como quier que algunos de los suyos le aconsejaban que non esperase al Rey , é otros le decian que luego se fuese poner en poder del Rey , el Conde non lo quiso facer ; antes hizo armar todas sus compañías , é salió de la aldea de Cigales , é paróse fuera de la aldea en unos panes que allí estaban. E el Rey llegó , é púsose en unas viñas que eran de la otra parte cerca dó estaba una hermita pequeña , é estaba entremedias un pequeño arroyo : é esto era en el mes de mayo del sobredicho año. E el Rey non avia voluntad de pelear con el Conde <sup>1</sup> , por quanto yá non amaba tanto á Don Juan

Tom. I.

M

Al-

<sup>1</sup> *Abrev.* non avia voluntad de matar al Conde , nin le prender.



A. C. 1355. Alfonso de Alburquerque como solia ; como quier que lo non entendian asi todos. Otrosi los parientes de Doña Maria de Padilla , que eran Juan Ferrandez de Henestrosa su tio , é Diego Garcia de Padilla su hermano , é otros Caballeros que y eran que los querian bien é los ayudaban , trataban yá con el Conde , sabiendolo el Rey , contra Don Juan Alfonso , é ponian con él sus amistades quanto podian. E era el que traia estas pleytesias entre ellos un Caballero que era del Conde, é decianle Juan Gonzalez de Bazán , é avia estado antes desto tres meses en la Corte del Rey trayendo todas estas pleytesias sabiendolo el Rey. 5 10

## CAPITULO VIII.

COMO EL REY ENVIÓ MANDAR A PERO Carrillo que non traxiese la Vanda , pues que non era su vasallo.

Aquel dia vió el Rey delante las haces del Conde andar rigiendo la batalla á un Caballero que traia unas sobreseñales bermejas <sup>1</sup> con Vanda de oro , é preguntó que quien era : é dixeronle algunos de los suyos que le conocian , que era Pero Carrillo. E el Rey envió á él un su Doncel <sup>2</sup> , é mandóle que dixese á Pero Carrillo , que pues non era su Vasallo , que non avia porque traer la Vanda ; ca esta Orden de la Vanda, que el Rey Don Alfonso ficiera , era muy honrada é muy escogida é muy presciada en el Regno de Castilla , é aun en otras partes , é que non la traian si non muy escogidos omes <sup>3</sup> , é esmerados en costumbres é en linage é en caballeria , seyendo Vasallos del Rey , ó del Infante su fijo primogénito heredero , é non en otra manera. E el Doncel del Rey llegó á Pero Carrillo , é dixole lo que el Rey le avia dicho que le dixese. E luego Pero Carrillo tiró las sobreseñales que traia, é eran de un tapete colorado con una Vanda de oro , é dixo asi

<sup>1</sup> Impr. sobrevistas bermejas.  
<sup>2</sup> En la Abrev. se añade , que llamaban Pedro de Ayala, é mandóle que dixese á Pero Carrillo... Este Pedro de

Ayala es el Autor de esta Historia.  
<sup>3</sup> En una de mano , é que no la traian sino muy pocos, é muy escogidos, é muy esmerados en linage é en caballeria.



asi al Doncel : „Decid á mi Señor el Rey , que quando Albul- A. C.  
 „hacen Rey de Benamarin cercó la villa de Tarifa , me man- 1353.  
 „dó el Rey Don Alfonso su padre , entre otros nobles é bue-  
 „nos que allá envió para la ayudar á defender , que yo fuese  
 5 „allá con ellos : é una noche oyimos pelea con los Moros ,  
 „que querian entrar por un portillo de la villa de Tarifa que  
 „cayera de los golpes de los engeños : é aquella noche morió  
 „alli el Señor de los Montes claros , que era un Moro muy  
 „poderoso , é tenia alli muchas gentes. E luego dende á quin-  
 10 „ce dias me envió mi Señor el Rey Don Alfonso , que Dios  
 „perdone , estas sobrevistas de su cuerpo , é me envió mandar  
 „que traxiese la Vanda : é despues acá la tengo , é de aqui ade-  
 „lante yo no la traeré mas sin su licencia del Rey , pues  
 „non le place.“ E al Rey plugo quando vió que la tiró de  
 15 sobresi : que tan cerca estaban los unos de los otros que se  
 veian bien. E esta regla se guardó siempre en la Orden de  
 la Vanda en las Cortes de los Reyes de Castilla , que ome que  
 non fuese Vasallo del Rey , ó de su fijo heredero , non tra-  
 xiese Vanda.

## CAPITULO IX.

*COMO D. JUAN ALFONSO DE ALBURQUERQUE  
 acuciaba que pelease el Rey con el Conde : é como el Rey  
 envió sus mensageros al dicho Conde.*

20 **C**OMO quier que Don Juan Alfonso de Alburquerque  
 acuciaba que el Rey pelease aquel dia con el Conde,  
 diciendo que era yá hora de visperas , é que el Conde le te-  
 nia en palabras por esperar la noche para foir , empero el Rey  
 non queria nin lo avia en voluntad ; antes envió por mensa-  
 25 geros al Conde á Don Alvar Garcia de Albornoz , Copero  
 mayor de la Reyna Doña Blanca su esposa que avia de ser  
 estonce su muger , é á Sancho Sanchez de Rojas su Ballestero  
 mayor , con los quales le envió mandar que se viniese lue-  
 go á la su merced , é que le diese Caballeros en arrehenes  
 30 fasta que le entregase las fortalezas que tenia en Asturias , é  
 las que tenia Don Tello su hermano , é que le aseguraba que



A. C. 1353. les faria muchas mercedes á él é á Don Tello su hermano , é á los que con él eran ; é que en esto non pusiese dubda ninguna , é que lo ficiesen asi. E los dichos Don Alvar Garcia de Albornoz é Sancho Sanchez de Rojas llegaron al Conde é á Don Tello , é dixeronles todas las razones que el Rey les enviaba decir é mandar , é aconsejaronles que lo ficiesen asi. 5

## CAPITULO X.

COMO EL CONDE OVO SU CONSEJO COMO faria : é como él é Don Tello é los que con ellos eran vinieron á la merced del Rey.

**E**L Conde ovo su Consejo con los Caballeros que y estaban con él cómo faria : é Juan Gonzalez de Bazán , que era con el Conde , é sabia bien como estaban los fechos de la Corte del Rey , ca avia tiempo que por mandado del Conde estoviera y , é sabia bien la voluntad del Rey , dixole que en ninguna manera non ficiese al salvo ir á la merced del Rey su Señor é su hermano. E él fizolo asi , é luego fueron desarmados de las lorígas el Conde é Don Tello é los que con ellos iban , é fueronse para el Rey en caballos é mulas , segund estaban , fasta treinta : é quando llegaron cerca donde el Rey estaba querian descavalgar de las bestias , é venir de pie al Rey á le besar las manos , estando el Rey en su caballo ; pero el Rey non quiso que ninguno descavalgase , á asi ge lo mandó. E desdeque llegaron , besaron al Rey las manos : é desdeque ge las ovieron besado , descavalgó el Rey del caballo , 10 15 20

*1* No está en la Abrev. desde , é Juan Gonzalez de Bastán , hasta , é vuestro hermano ; y tambien se pone diferente lo que se sigue , desta manera : E luego fueron desarmados de las lorígas el Conde é Don Tello é los que con él iban , é vinieron de pie á la merced del Rey el Dicho Conde , é Don Tello su hermano , é otros Caballeros que estaban con ellos , fasta treinta , todos de pied , estando él en su caballo , é todos los que con el esta-

ban ninguno non descavalgó , salvo que ficiéron una calle por dó el Conde é Don Tello venian. E besaron al Rey el pied , é despues las manos ; é el Rey descavalgó del caballo , é entró en una hermita que allí estaba : que es todo lo contrario de lo que en la Vulgar se refiere : y por ventura el Autor no quiso que quedase memoria de tanta sugesion del Conde de Trastamara , por lo que despues sucedió , viendole sublimado en la dignidad Real.



é entró en una hermita que alli estaba , é con él el Conde é A. C.  
 Don Tello , é algunos de los del Rey , é otros del Conde: 1553.  
 é dixo el Conde al Rey asi : „Señor , Don Tello mi herma-  
 „no , é yo , é los Caballeros que aqui estan con nusco , é to-  
 5 „dos los otros que conmigo é con él son , venimos á la vues-  
 „tra merced : é si tan aina non lo fecimos , non fué por nos  
 „non aver voluntad de vos servir , mas fué por algund rescelo  
 „que teníamos de algunas cosas que nos decian que algunos  
 „vuestros privados vos informaban contra nos. Pero , Señor ,  
 10 „pues nosotros somos venidos á la vuestra merced de aqui  
 „adelante vos faced de nos é de los nuestros como la vues-  
 „tra merced fuere ; ca nosotros en vuestro poder é en la vues-  
 „tra merced nos ponemos.“ E el Rey respondió asi : „Con-  
 „de hermano , á mi place mucho hoy con la vuestra venida  
 15 „é de Don Tello mi hermano á la mi merced , é con todos  
 „los vuestros : é yo faré á vos é á ellos muchas mercedes ,  
 „en guisa que vos seades bien contentos.“ E esto fecho , el  
 Rey cavalgó , é mandó al Conde , é á Don Tello , é á los Ca-  
 balleros que con ellos eran venidos á la su merced , que ca-  
 20 valgasen. E el Rey . é todos estos con él , tornaronse para  
 Valladolid : de lo qual ovieron muchos grand placer ; é á otros  
 non plogo , é estos fueron Don Juan Alfonso de Alburquerque ,  
 é los que tenian su partida , por lo que adelante diré-  
 mos como estos fechos acaécieron. E cenaron el Conde é Don  
 25 Tello é los sus Caballeros que eran con ellos esa noche en Va-  
 lladolid con Don Juan Alfonso de Alburquerque : é aquella  
 noche el Conde é Don Juan Alfonso pusieron sus amista-  
 des en uno ; pero duró poco la amistad , segund adelante lo  
 contarémos. E luego otro dia despues que el Rey llegó en Va-  
 30 lladolid dió el Conde en arrehenes que entregaria al Rey las  
 fortalezas que él é Don Tello tenian en el Regno , á estos Ca-  
 balleros: á Per Alvarez Osorio , é á Pero Carrillo , é á Pero Ruiz  
 de Villegas , é á Gonzalo Bernal de Quiros , é á Juan Rodriguez  
 de Villegas el calvo , é á Ferrand Alvarez de Nava <sup>2</sup> , é á  
 35 Garci Laso de la Vega fijo de Garci Laso el que mataron en  
 Bur-

<sup>2</sup> Abrev. á Fernand Alvarez de ros , é á Juan Rodriguez de Villegas  
 Nava , é á Gonzalez Bernal de Quiros el calvo , é el Rey mandólos recibir.



A. C. Burgos, que era estonce mozo: é fueron todos estos Caballe-  
 1553. ros en poder de Don Juan Alfonso de Benavides Alguacil ma-  
 yor del Rey, que los toviese fasta que los Castillos fuesen  
 entregados.

## CAPITULO XI.

### COMO EL REY DON PEDRO FIZO BODAS EN Valladolid con la Reyna Doña Blanca de Borbon.

**D**espues que todas estas cosas asi pasaron, segund que ave- 5  
 mos yá contado, el Rey Don Pedro fizo sus bodas con  
 su esposa Doña Blanca de Borbon, é tomóla por su muger,  
 é velose con ella en Sancta Maria la nueva de Valladolid <sup>1</sup>:  
 é hicieronse muchas alegrías, é muchas justas é torneos.  
 E iban el Rey Don Pedro é la Reyna Doña Blanca su mu- 10  
 ger aquel dia vestidos <sup>2</sup> de unos paños de oro blancos enforra-  
 dos de armiños, é en caballos blancos: é era padrino del Rey  
 Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque, é madrina de  
 la Reyna era la Reyna Doña Leonor de Aragon, que iba en  
 una mula: é levaba paños de lana blancos con peñas grises. 15  
 E iban de pie con la Reyna Doña Blanca muger del Rey,  
 que la levaban ese dia de las riendas del caballo, el Con-  
 de Don Enrique, é Don Tello su hermano, é Don Fer-  
 rando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é el Maestre de  
 Calatrava Don Juan Nuñez de Prado, é Don Pedro de Ha- 20  
 ro, é otros muchos Señores. E el Infante Don Ferrando de  
 Aragon levaba por la rienda á su madre la Reyna Doña Leo-  
 nor, que era madrina. E iba la Reyna Doña Maria, madre  
 del Rey Don Pedro, en una mula, é levaba paños de xame-  
 tes blancos con peñas veras: é levábala por la rienda el Infante 25  
 Don Juan de Aragon. E estovo aquel dia de las bodas á  
 las espaldas de la Reyna Doña Blanca, segund se suele usar  
 en Castilla, Doña Margarida de Lara hermana de Don Juan  
 Nuñez, que era Doncella é nunca casára. E eran alli con el Rey  
 en

<sup>1</sup> En la de mano, Sancta Maria  
 de Valladolid la mayor.

<sup>2</sup> No está en la Abrev. desde, E  
 iban... vestidos, hasta, que nunca casara.



en estas bodas el Infante Don Ferrando é el Infante Don Juan sus primos hijos del Rey de Aragon , é la Reyna Doña Maria madre del Rey , é la Reyna Doña Leonor madre de los dichos Infantes , é el Conde Don Enrique , é Don Tello su hermano , é Don Ferrando de Castro , é Don Juan de la Cerda , é Don Juan Alfonso de Alburquerque , é Don Pedro de Haro , é el Maestre de Calatrava Don Juan Nuñez de Prado , é otros muchos grandes del Regno . E fueron las bodas lunes tres dias de Junio deste dicho año 3 .

## CAPITULO XII.

*COMO EL REY DON PEDRO LUEGO QUE FIZO sus bodas partió de Valladolid , é fuese para Montalvan dó estaba Doña Maria de Padilla<sup>1</sup> .*

10 **L**uego el miercoles siguiente despues de las bodas el Rey comia en su palacio en las casas del Abad de Santander dó él posaba , que son cerca del monesterio que es agora de las

3 *Abrev.* E fueron estas bodas lunes en el mes de Mayo de este dicho año.

1 *Con motivo de esta separacion se forjó aquella fábula de la serpiente que refieren algunos Escritores. El mas antiguo de ellos juzgamos sea el Autor de la Primera vida de Inocencio VI. que se halla entre las de los Papas de Aviñon publicadas por Balucio. Dice asi : Dicho etiam durante tempore ( Año 1353 ) Petrus Rex Castellæ Blancham filiam dicti ducis Bourbonij duxit in uxorem : quam à principio tenerrimè dilexit , & meritò , cum esset pulcherrima corpore , & moribus admodum adornata ; sed demum satis citò , dæmone operante , ipsam mirabiliter habuit ingratham & exosam : & hoc procurante , ut dicitur , quadam muliere , quàm per prius dictus Rex adamaverat , quæ videns se per dictum Regem propter ipsam haberi contemptui , immo & totaliter derelictam , machinata*

*est odium supra dictum , & hoc per medium , seu ministerium unius Judæi , qui etiam adversus dictam Reginam specialiter conspiraverat , pro eo quia ipsa , videns quòd tam ipse , quàm plures alij legis suæ multipliciter frequentabant dictum Regem , habebantque multos favores & honores in curia sua , jam tractabat & disponebat quòd ab his retraherentur , immo & à regno totaliter expellerentur . In quo eadem Regina minus se cautè habuit , cum talia à principio debuerit , aut ad tempus dissimulare , aut sic cautè & occultè tractare , quòd omnino lateret eos qui tangebantur , ne sequerentur quæ postea sunt subsequuta . Modus autem apertionis & inchoationis odii & ingratitude hujusmodi fuit , ut dicitur , quòd dicta Regina dederat eidem Regi unam zonam auream pulcherrimam , quam ipse admodum gratam habens , sæpius pro sui ornatu deferebat . Dicta autem mulier , ipsius Reginæ æmula , calidè operata est*



A. C. 1555. las Huelgas , é comia ese dia sin otras compañías apartadamente. E estando el Rey á la mesa llegaron á él la Reyna Doña Maria su madre , é la Reyna Doña Leonor su tia llorando : é el Rey levantóse de la mesa , é aparte fablaron con él , é dixeronle así , segund despues él é ellas lo contaban : „Señor , 5  
 „á nos es dicho que vos queredes luego partir de aqui para  
 „ir dó esta Doña Maria de Padilla : é pedimos vos por mer-  
 „ced que non lo querades facer ; ca si tal cosa ficiesedes , lo  
 „primero fariades en ello muy poco de vuestra honra en de-  
 „xar asi vuesta muger luego que casastes , estando aqui con 10  
 „vusco todos los mayores é mejores de los vuestros Regnos.  
 „Otro si el Rey de Francia se ternia de vos por muy mal con-  
 „tento , que por el dicho casamiento nuevamente se ha alia-  
 „do con vos , é vos envió esta sobrina suya la qual vos le  
 „enviastes demandar para casar con ella , é él vos la envió muy 15  
 „honradamente como era razon , é muy acompañada. E eso  
 „mesmo , Señor , porniades en vuestros Regnos muy grand  
 „escándalo en vos partir asi de aqui , dó estan todos los mas  
 „Grandes de vuestro Regno , é son venidos aqui por vuestro  
 „mandado , é non seria vuestro servicio partirvos asi sin les 20  
 „decir ninguna cosa , nin les fablar.“ E el Rey les respondió ,  
 que se maravillaba mucho en ellas creer que él se parti-  
 ría asi de Valladolid nin de su muger , é que lo non cre-  
 yesen. E las Reynas le dixeron , que por cierto les era  
 dicho que él se queria ir luego dó estaba Doña Maria de Pa- 25  
 di-

est quòd tan ipsa , quàm dictus Judæus zonam ipsam habuerunt , & arte magica sic fecerunt , quòd una die festiva & solemnè , dum Rex ipsa zona præcinctus esse crederetur , quasi tota sua præsentè curia visus est tam ab ipso , quàm ab omnibus loco zonæ uno serpente magno & terribili præcinctus & circumdatus. Qui hoc aspiciens , nec immeritò , fuit admodum territus & conturbatus. Dumque quæreret quid hoc erat , fuit sibi responsum per circumstantes , inter quos eran forsitan aliqui consentientes in præmissis , quòd hoc erat zona sibi pro munere & jocali data per Reginam conjugem suam. Propter quod ipsam ab

illa hora in antea sic exosam habuit , quòd noluit eam ulterius videre , aut secum conversari ; præsertim quia illi qui præmissa tractaverant Regi perampliùs confœderati sibi continuè assistebant , & ipsius animum adversus eam continuè forciùs inflammabant & concitabant. De quo nimiùm turbati fuerunt magnates & proceres regni utriusque status , ecclesiastici scilicèt & sæcularis , honorem & statum dictæ Reginæ , quàm sciebant fore innocentem , adversus prædictos æmulos , & alios quoscumque defendere & manutenere , etiam manu armata , contententes. Quocirca Rex exarsit in iram nimiam... E.



dilla. E el Rey las aseguró dello que lo non faria , nin lo tenia en voluntad de facer , é que lo non creyesen. E las Reynas con tanto se partieron dél , como quier que lo sabian de cierto que el Rey se partia luego ; pero non pudieron al facer. E luego á una hora despues desto el Rey dixo que le traxiesen las mulas que queria ir ver la Reyna Doña Maria su madre : é luego que ge las traxieron partió de Valladolid , é fué ese dia á dormir á un lugar que dicen Pajares , que es una aldea allende de Olmedo á diez é seis leguas de Valladolid : é otro dia fué á la Puebla de Montalvan dó estaba Doña Maria de Padilla ; ca como quier que él la dexára en el castillo de Montalvan , yá la avia enviado decir que se viniese á la Puebla de Montalvan ; que es dos leguas aquende , é allí la falló. E tenían yá el Rey é los que con él iban mulas en logares ciertos ; é non llegaron con él si non tres de mulas <sup>2</sup> , los quales eran estos , Diego Garcia de Padilla hermano de Doña Maria de Padilla , é Juan Tenorio Repostero mayor del Rey , é Suer Perez de Quiñones ; pero muchos otros que iban por ir con él llegaron otro dia. <sup>3</sup>

## CAPITULO XIII.

COMO LOS INFANTES DE ARAGON , E  
el Conde Don Enrique , é Don Tello , é Don Juan de  
la Cerda se fueron empos el Rey.

20 **L**uego á dos dias que el Rey partió de Valladolid partieron el Conde Don Enrique , é Don Tello su hermano , é Don Juan de la Cerda fijo de Don Luis ; é fueron empos el Rey : é otro dia despues partieron los Infantes de

Tom. I. N Ara-

<sup>1</sup> *Abrev.* E luego á dos horas despues desto dixo que queria ir á cazar.

<sup>2</sup> *Abrev.* E non iban con él sino quatro de mulas ó cinco , é eran estos , el Rey , é Diego Garcia de Padilla hermano de Doña Maria , é Juan Tenorio su Repostero mayor , é Suer Perez de Quiñones su Guarda mayor , é Juan Garcia de Valagera hermano bas-

tardo de Doña Maria.

<sup>3</sup> *Oderico Raynaldo Anal.* 1353. n. 16. dice que noticioso el Papa Innocencio VI. de que el Rey Don Pedro habia dexado á la Reyna Doña Blanca volviendose con la Padilla , le escribió á 1. de Mayo amonestandole al arrepentimiento de la ofensa que hacia á Dios : y que tambien escri-



A. C. 1553. Aragon primos del Rey , los quales eran Don Ferrando Marques de Tortosa é Señor de Alvarracin , é Don Juan su hermano , é todos estos eran amigos de parientes de Doña Maria de Padilla , por facer placer al Rey ; é todos eran contra Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque. Otrosi Don Ferrando de Castro , que viniera á las bodas del Rey , desde que vió al Rey partido de Valladolid , fuese para Galicia. E luego que el Rey Don Pedro partió de Valladolid fueron libres los Caballeros que el Conde Don Enrique avia dado en arrehenes para entregar los castillos al Rey , los que él avia , é los de Don Tello su hermano , como dicho avemos : é esto fué con voluntad del Rey , que dió mandamiento para ello ante que partiese de Valladolid : é fueron despues al Rey los dichos Caballeros , como quier que el Conde é Don Tello entregaron al Rey todos sus castillos , segund lo pusieron con él.

5

10

15

## CAPITULO XIV.

*DEL CONSEJO QUE DON JUAN ALFONSO de Alburquerque , é el Maestre de Calatrava ovieron con las Reynas Doña Maria madre del Rey , é Doña Blanca de Borbon su muger , despues que el Rey partió de Valladolid , é de lo que acaesció por esto.*

**L**uego que en la villa de Valladolid se sopo como el Rey era partido , é que iba á dó estaba Doña Maria de Padilla , ovo grand alborozo é grand movimiento : é los Infantes de Aragon Don Ferrando é Don Juan primos del Rey , despues que el partió de Valladolid , eso mismo hicieron ellos , é siguieron el camino del Rey ; ca non se atrevieron á facer al. Otrosi el Conde Don Enrique é Don Tello su hermano fueron empos el Rey : é placiales mucho porque Don Juan Alfonso non era en este consejo ; ca sin su voluntad se facia

20

*escribió á la Reyna Doña Maria que procurase la enmienda del Rey su hijo : y á Doña Blanca que pusiese todo conato en ganar el afecto de su marido. Pero si el Pontifice escribió estas cartas , no pudo ser á 1. de Mayo , (Kal. Maij.) pues el Rey no celebró sus bodas hasta el lunes 3. de Junio , ni dexó á Doña Blanca hasta el miercoles 5. Acaso en el original tendrá la data del año siguiente. E.*



esto. Otrosi Don Juan Alfonso de Alburquerque, é Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, é otros Caballeros fueron luego ver á las Reynas Doña Maria madre del Rey, é Doña Blanca su muger, é Doña Leonor Reyna de Aragon su tia, é fallaronlas muy tristes: é estaban todos los que allí fincaron muy desmayados é muy cuidadosos, teniendo que aquel dia se levantaria mucha guerra é mal en Castilla, como fué: é ovieron su consejo diciendo que non ficiera el Rey bien en se partir asi de su muger, é pesábales mucho dello, é ordenaron que el Maestre de Calatrava Don Juan Nuñez de Prado, é Don Juan Alfonso partiesen luego para el Rey, é muchos otros Caballeros con ellos, de los quales dirémos adelante quales eran, é que trabaxasen mucho por facer tornar el Rey á su muger la Reyna Doña Blanca, é que se emendasen estos fechos.

## CAPITULO XV.

COMO DON JUAN ALFONSO PARTIÓ DE Valladolid, é se iba para el Rey á Toledo: é quales Caballeros iban con él.

15 **S**Egund el consejo que avemos dicho que Don Juan Alfonso, é Don Juan Nuñez Maestre de Calatrava ovieron con las Reynas Doña Maria é Doña Blanca é Doña Leonor, partió luego de Valladolid el dicho Don Juan Alfonso, é iban con él mil é quinientos de caballo é de mulas. E los Caballeros del Rey que iban con Don Juan Alfonso eran estos:

20 Juan Rodriguez de Cisneros <sup>1</sup>, é Juan Rodriguez de Sandoval, é Alvar Rodriguez Daza, é Lope Rodriguez de Villalobos, é Ferrand Ruiz Girón, é Alfonso Tellez Girón, é Juan Alfonso Girón, é Don Alvar Perez de Castro hermano de Don Ferrando de Castro, é Don Garci Ferrandez Manrique <sup>2</sup>, é Lope Diaz de Rojas, é Rui Gonzalez de Castañe-

<sup>1</sup> Desde Juan Rodriguez de Cisneros hasta Don Alvar Perez de Castro falta en la Abrev.

<sup>2</sup> Abrev. Don Garci Fernandez Manrique, é Fernan Perez de Ayala, é Lope Diaz de Rojas, é Rui Gonzale-

N 2  
ñe-  
lez de Castañeda, é Suer Yañez de Jarama. Adelante parece que Don Fernan Perez de Ayala y su hijo, que era el Autor de esta Crónica, siguieron esta voz de Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque.



A. C. ñeda, é Suer Yañez de Parada, é Alvar Gonzalez Moran,  
 1353. é Garci Jufre Tenorio fijo del Almirante Don Alfonso Jufre,  
 é Gutier Gomez de Toledo, é Juan Martinez de Rojas, é  
 otros. Otrosi vasallos de Don Juan Alfonso eran estos: Die-  
 go Perez Sarmiento, é Rui Diaz Cabeza de Vaca su Mayordo- 5  
 mo mayor, é Ferrand Garcia Duque, é Pero Diaz de San-  
 doval, é Ferrand Gutierrez su hermano, é Ferrand Sanchez  
 de Tovar, é Juan Ferrandez de Tovar, é Martin Alfonso de  
 Arenillas<sup>1</sup>, é Juan Ferrandez Cabeza de Vaca el romo, é  
 otros muchos. E miercoles ocho dias despues que el Rey parti- 10  
 ó de Valladolid Don Juan Alfonso partió camino de Toledo  
 dó estaba el Rey, é fué á unas aldeas cerca de Olmedo: é  
 otro dia jueves fué dende dormir á Parraces: é otro dia vienes  
 fué comer al Espinar de Segovia, é dormir al Filipal: é otro  
 dia sabado fué comer é dormir á Sant Martin de Valde Igle- 15  
 sias: é el domingo fué á Almorox una aldea de Escalona.

## CAPITULO XVI.

COMO FL REY ENVIÓ SUS MENSAGEROS  
 á Don Juan Alfonso que acuciase su camino para  
 Toledo á él.

EL Domingo á la media noche que Don Juan Alfonso  
 avia llegado en la aldea de Almorox vino á él Don  
 Simuel el Levi Tesorero mayor del Rey, que fué primero  
 Almojarife de Don Juan Alfonso, que era muy privado del 20  
 Rey é su consejero, é servia quanto podia á Doña Maria  
 de Padilla, é dixo á Don Juan Alfonso que el Rey le en-  
 viaba á él por acuciar su ida á Toledo dó estaba el Rey, é  
 que non avia porque tomar ningund temor: ca el Rey de-  
 cia que él queria facer con consejo del dicho Don Juan Al- 25  
 fonso todo lo que oviese de facer, como lo ficiera fasta eston-  
 ce: é que los parientes de Doña Maria eso mismo decian: é  
 que non le cumplia levar tantas gentes como alli iban con él,  
 é que las mandase tornar. E aunque Don Simuel al entendia,  
 non

<sup>1</sup> En la Abrev. Ainillas. En el lib. de las Behetrias Arnilla.



non osaba decir otra cosa; pero ovo y algunos de los que iban con Don Simuel que contaban por nuevas en casa de Don Juan Alfonso como el Rey, por quanto sabia que Don Juan Alfonso levaba muchas compañías, mandára guardar todas las 5 puertas de Toledo, é que non avia abierta salvo una puerta que dicen la de Visagra, é que tirára el Alguacilazgo mayor de la dicha cibdad á Suer Tellez de Meneses porque queria bien á Don Juan Alfonso, é que diera el dicho oficio á Alfonso Jufre Tenorio, hermano de Don Juan Tenorio Repostero mayor del Rey é su privado, que era amigo 10 de los parientes de Doña Maria de Padilla. E Don Juan Alfonso desde que sopo estas nuevas que contáran los que venian con Don Simuel, maguer Don Simuel ge lo encubrió, ovo su consejo con aquellos ricos omes é Caballeros que venian 15 con él, é acordaron que otro dia fuese á Fuentsalida, una aldea camino de Toledo, é que de alli enviaria recabdo al Rey, é sabia como estaban estos fechos.

## CAPITULO XVII.

*COMO DON JUAN ALFONSO OVO RESCELO DE las acucias que el Rey le facia porque fuese á él: é como se tornó, é envió un su Caballero al Rey á se salvar porque non iba á él.*

**A** Vido este consejo, Don Juan Alfonso quiso partir de Amorox: é yá que las acémilas é el rastro eran partidos 20 camino de Fuentsalida, llegó un Caballero que el Rey enviaba á Don Juan Alfonso, que decian Pero Gonzalez Orejón: natural de Liebana, é ome de quien el Rey fiaba, por el qual el Rey eso mesmo enviaba á Don Juan Alfonso á acuciar su camino. E Don Juan Alfonso ovo grand rescelo de tantas acucias 25 como el Rey le facia, é ovo su consejo con los Caballeros que estaban con él, é acordaron que se tornase, é que todos ternian con Don Juan Alfonso en mostrar todos estos fechos al Rey: é enviaron por sus acémilas que eran yá partidas: é pusieronle todos los que venian con Don Juan Alfonso grand 30 esfuerzo, diciendole que el Rey por ninguna guisa non le que



A. C. 1553. queria perder ; é en tanto que se tornase , é enviase al Rey sus mandaderos , é non se pusiese en otra aventura. E Don Juan Alfonso acordó de facer su consejo dellos , é envió al Rey á Rui Diaz Cabeza de Vaca , un buen Caballero que era su Mayordomo mayor : é llegó á Toledo , é falló al Rey fuera de la cibdad que andaba folgando , é con él todos los Señores é Caballeros que alli eran venidos á él. E Rui Diaz Cabeza de Vaca llegó al Rey , é dixole delante todos los que alli estaban con él asi : „Señor , Don Juan Alfonso besa vuestras manos , é se encomienda en la vuestra merced , é vos face saber que él se venia para vos , é sopo que algunos vuestros privados vos informaban mal contra él , é ovo miedo de muerte , por lo qual se tornó del camino. E Señor , vos sabedes como Don Juan Alfonso ha grand debdo en la vuestra merced é de mi señora la Reyna Doña Maria vuestra madre , é como siempre despues que vos nascistes fué vuestro Mayordomo mayor , é pasó muchos peligros por vos en tiempo del Rey Don Alfonso vuestro padre , é de Doña Leonor de Guzman. E dice que non puede saber que es la razon porque vos avedes saña dél : é si alguno , ó algunos dicen que él hizo contra vuestro servicio alguna cosa , él está presto para se salvar dello en aquella guisa que vos , Señor , mandaredes. E si algund Caballero al quisiere decir contra Don Juan Alfonso que sea contra lo que yo digo , Señor , yo só presto , asi como su Vasallo é Mayordomo mayor , para poner mi cuerpo por todo lo que tocáre al servicio de mi Señor Don Juan Alfonso.“

## CAPITULO XVIII.

DE LA RESPUESTA QUE EL REY DIÓ A  
*Rui Diaz Cabeza de Vaca.*

EL Rey , despues que oyó las razones que Rui Diaz Cabeza de Vaca le dixo , respondió en pocas palabras , é dixo á Rui Diaz , que Don Juan Alfonso ficiera su voluntad en se tornar é creer las tales cosas , é que ficiera mejor venirse á la su merced. E mandó á Rui Diaz que se torna-



nase luego para él , é diole sus cartas de creencia para A. C.  
 Don Juan Alfonso sobre ello. E Rui Diaz partióse del Rey 1553.  
 estonce , é fuese á Don Juan Alfonso , é contóle la respues-  
 ta que fallára en el Rey : é falló á Don Juan Alfonso en Va-  
 5 lladolid <sup>1</sup> ; pero por aquella respuesta Don Juan Alfonso non  
 se aseguró , ca tenia grand temor del Rey.

## CAPITULO XIX.

*COMO DON JUAN ALFONSO . DESPUES QUE  
 tornó de Almorox , se vió en el logar del Ferradon con  
 Don Juan Nuñez Maestre de Calatrava.*

**D**On Juan Alfonso de Alburquerque, despues que se tornó  
 de Almorox , segund avemos contado , fué á comer á  
 Sancta Maria del Tiemblo <sup>2</sup> , é á dormir al Ferradon : é falló y  
 10 á Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava , que venia  
 de Valladolid , é queria llegar á Toledo dó estaba el Rey , se-  
 gund que él é Don Juan Alfonso lo avian acordado en Valla-  
 dolid ; ca era su amigo de Don Juan Alfonso , é fablaron en  
 uno. E Don Juan Alfonso contó al Maestre Don Juan Nu-  
 15 ñez todas las nuevas que sopiera de la Corte del Rey , é la  
 razon porque se tornara : é el maestre de Calatrava ovo otrosi  
 rescelo é miedo del Rey , por quanto el é Don Juan Al-  
 fonso eran de un acuerdo , é venian por estrañar al Rey la  
 partida que ficiera de Valladolid. E acordaron en uno , que el  
 20 Maestre de Calatrava se fuese para el su Maestrazgo , é Don  
 Juan Alfonso á sus castillos que tenia en la Vera de Por-  
 togal , é que esperasen fasta ver como se ponian estos fechos.  
 E otro dia partió Don Juan Alfonso del Ferradon , é fué  
 comer á una aldea de Avila que dicen Sancto Domingo : é  
 25 alli ordenó que todos los suyos se fuesen camino de Carva-  
 jales , que era suya , é es en tierra de Alva de Liste , salvo  
 aquellos mayores que fuesen con él fasta doscientos de mulas.  
 E él tomó camino de Valladolid , é alli vió en las Huelgas,  
 que eran estonce fuera de la villa , á la Reyna Doña Maria  
 ma-

<sup>1</sup> Impr. en Sant-Olalla. E.<sup>2</sup> Abrev. del Templo.



A. C. madre del Rey Don Pedro , é á la Reyna Doña Blanca su muger ; pero non entró Don Juan Alfonso en Valladolid , é luego partió dende , é se fué para Ampudia , é dende á Montalegre , é á Castromonte é á Villalva del Alcor , logares suyos , é levó dende tesoros que y tenia , é paso por Castrotorafe , que era de la Orden de Santiago , é teniala él por el Maestre <sup>1</sup> , é dende fué para Carvajales , é alli se juntaron con él todas las otras compañías que iban por las otras partes <sup>2</sup> . 5

## CAPITULO XX.

COMO FIZO EL REY DON PEDRO DESPUES que partió de Valladolid <sup>3</sup> .

Agora tornaremos á contar lo que fizo el Rey Don Pedro otro dia despues que partió de Valladolid. Asi fué que llegó á la Puebla de Montalvan , é falló y á Doña Maria de Padilla ; ca él avia enviado mandar que viniese alli del castillo de Montalvan donde estaba , que es á dos leguas dende. E el Rey llegó al dicho lugar de la Puebla , 15

<sup>1</sup> Dió el Maestre Don Fadrique esta villa y castillo á Don Juan Alfonso en Mayo de 1351. por los motivos que espresa la cédula siguiente del Rey Don Pedro. Don Pedro &c. Por quanto yo envié rogar por mi carta á vos Don Fadrique , Maestre de la Caballeria de la Orden de Santiago , é á los otros Freyles de la vuestra Orden que se ayuntaron con vusco en el Cuervo á Cabildo general en el mes de Mayo que agora pasó de la Era desta carta , que diesedes á Don Johan Alfonso de Alburquerque , mio Vasallo é mio Chanciller mayor , el vuestro castiello de Castrotorafe , con su villa é con su termino , que lo toviese de vos para en sus dias : é vos por complir mio ruego , otrosi por ayudas quel dicho Don Johan Alfonso fizo é fará á vos é á vuestra Orden , tovistes por bien del dar el dicho castiello. E sobresto Don

Bernaldo Comendador de Oreja , vuestro Freyre é vuestro procurador , pidio-me merced que vos mandase asegurar , é asegurase que despues de sus dias fincará á la Orden libre.... Dada en Valladolid á 4. dias de Julio Era de 1389. años. Con fecha de 7. otorgó el Maestre instrumento en que declaró tenia por bien que D. Johan Alfonso tubiese de nos é de nuestra Orden , para en todos los dias de su vida , el nuestro castiello de Castrotorafe : y Don Juan Alfonso le hizo pleyto omenage , y jura por él. Bullar. de Sant. E.

<sup>2</sup> Abrev. é alli se juntaron con todas las otras compañías que iban por las otras partes , é todos iban ya robando. Parece haberse dejado despues esto que se añade , por no condenar su levantamiento.

<sup>3</sup> No está este Cap. XX. en la Abrev.



bla , é estovo alli con Doña Maria de Padilla el dia que A. C.  
llegó , é otro dia : é dende partió el Rey , é vino para 1353.  
Toledo , é traxo consigo á Doña Maria. E luego tiró los ofi-  
cios á los Caballeros á quien los avian dado en el tiempo que  
5 Don Juan Alfonso era su privado , é diolos á otros. E posó  
el Rey en el Alcazar de Toledo.

## CAPITULO XXI.

COMO EL REY TORNO A VALLADOLID  
á la Reyna Doña Blanca su muger , é quanto estovo  
y con ella.

EL Rey Don Pedro , desde sopo que Don Juan Alfonso  
de Alburquerque é el Maestre de Calatrava Don Juan  
Nunez eran tornados , é que non avian osado ir á él , é que  
10 el Maestre era ido para su tierra , é Don Juan Alfonso para  
la frontera de Portugal á sus castillos que allí tenia , partió  
luego de Toledo , é acordó de se ir para Valladolid dó estaban  
la Reyna Doña Maria su madre , é la Reyna Doña Blanca  
su muger , porque non oviese escandalo en el Regno. E este  
15 consejo le dieron los Caballeros que estaban con él , que eran  
Gutier Ferrandez de Toledo <sup>1</sup> , é los parientes de Doña  
Maria de Padilla , é Juan Tenorio , que eran privados su-  
yos. E asi el Rey partió de Toledo , é vino á Valladolid , é  
estovo con la Reyna Doña Blanca su muger dos dias ; é non  
20 pudieron acabar con el que mas alli asosegase , que luego partió  
de Valladolid , é fué á Mojados , una aldea cerca dende , é  
otro dia fué á Olmedo , é estovo y algunos dias : é nunca  
más vió á la Reyna Doña Blanca su muger. E el Vizconde  
de Narbona <sup>2</sup> , é otros Caballeros de Francia que vinieron

Tom. I.

O

con

<sup>1</sup> Algunos tienen Gutier Gomez de Toledo , de quien se hace mucha mención en esta obra ; pero diciendo que eran privados , tengo por mas verdadera lección la de la Abreviada , y de una del Marques de Santillana , que conforman con las impresas , que tienen Gutier Fernandez de

Toledo , porque fué en estos tiempos el mas señalado de los que estaban en el consejo del Rey. Tambien se dice en la Abreviada que intervino en este consejo Suer Perez de Quiñones

<sup>2</sup> Desde , E el Vizconde... hasta fin del cap. no está en la Abrev.



A. C. con la Reyna Doña Blanca , partieronse luego della sin des-  
 1553 pedirse del Rey , é tornaronse para Francia. E la Reyna Doña  
 Maria madre del Rey tomó consigo á la Reyna Doña Blanca  
 su nuera , é fuese para Oterdesillas.

## CAPITULO XXII.

*COMO EL REY PARTIÓ DE VALLADOLID , É  
 fué á Olmedo , é como vino y Doña Maria de Padilla : é de  
 las pleytesias que traia Don Juan Alfonso de  
 Alburquerque con el Rey.*

**D**espues que el Rey partió de Valladolid fuese para Ol- 5  
 medo , segund dicho avemos , é alli llegó Doña Maria de  
 Padilla , por quien él avia enviado á Toledo dó estaba en el  
 Alcazar de la dicha cibdad dó él la dejára , é era ido por ella  
 Don Juan de la Cerda. E traxo el Rey sus pleytesias estonce con  
 Don Juan Alfonso de Alburquerque , que estaba en Carvajales 10  
 en tierra de Alva de Liste , é envió á él á Juan Tenorio su Re-  
 postero mayor , é á Suer Perez de Quiñones que servia el  
 cuchillo delante dél : é trataron con Don Juan Alfonso , que  
 diese al Rey en arrehenes á Don Martin Gil su fijo legíti-  
 mo que avia de Doña Isabel su muger fija de Don Tello 15  
 de Meneses ; é non avia Don Juan Alfonso otro fijo legíti-  
 mo : el qual fijo Don Juan Alfonso le envió luego con Juan  
 Tenorio é con Suer Perez de Quiñones , los quales el Rey  
 enviara á él. E fué la pleytesia en esta guisa , que Don Juan  
 Alfonso non faria guerra de sus fortalezas , nin bollicio ningun- 20  
 no en el Regno , é que fincasen seguros todos sus castillos é  
 bienes que avia en Castilla : é asi ge lo prometió el Rey , é  
 que si la voluntad de Don Juan Alfonso fuese de estar en Por-  
 tugal , que lo ficiese asi.

CA-



## CAPITULO XXIII.

*COMO DON JUAN ALFONSO ENVIÓ SU FIJO  
Don Martin Gil al Rey Don Pedro en arrehenes.*

**A** Sosegada esta pleytesia entre el Rey é Don Juan Alfonso, segund avemos yá contado, envió Don Juan Alfonso á su fiyo Don Martin Gil con Juan Tenorio é con Suer Perez de Quiñones, é envió con él á Diego Alfonso, otro su fiyo bastardo. Otrosi acordó de enviar al Rey á Don Alvar Perez de Castro, é á Juan Martinez de Rojas fiyo de Rui Diaz Cencerro, é á Gutier Gomez de Toledo, é á Alvar Gonzalez Moran, é á Diego Gonzalez de Oviedo fiyo del Maestre de Alcántara Don Gonzalo Martinez. E estos Caballeros enviaba Don Juan Alfonso al Rey por le contar toda la su entencion, é como su voluntad fué siempre, é era agora, de guardar su servicio. E todos estos Caballeros que Don Juan Alfonso enviaba eran Vasallos del Rey; pero guardaban á Don Juan Alfonso, como facian otros grandes é muchos buenos del Regno, por la privanza que Don Juan Alfonso avia con el Rey. E estos Caballeros partieronse de Don Juan Alfonso en Carvajales, é fueron un dia á Zamora, é otro dia á Toro, é otro dia á Villalar, é otro dia á Oterdesillas, é alli fallaron á las Reynas Doña Maria é Doña Blanca: é segund las nuevas que alli fallaron de la Corte del Rey, ovieron miedo de ir adelante; é tornaronse de alli Gutier Gomez de Toledo, é Juan Martinez de Rojas. E el Juan Martinez de Rojas partió de aquella compañía, é fuese para su tierra, é allá le prendió Ferrand Perez Puertocarrero, que era Adelantado mayor de Castilla, por mandado del Rey; pero despues le mandó el Rey soltar. E Gutier Gomez de Toledo fué preso luego otro dia que se partió de Don Martin Gil en Oterdesillas, é llevaronle preso al Rey, que estaba en Olmedo, con una cadena hechada al cuello; pero Doña Maria de Padilla le ganó perdon del Rey, por ruego de parientes suyos que estaban en la corte, é fué luego suelto.



A. C.  
1353.

## CAPITULO XXIV.

*COMO DOÑA MARIA DE PADILLA ENVIÓ  
apercebir á Don Alvar Perez de Castro, é á Alvar  
Gonzalez Moran que non fuesen al Rey.*

**D**On Alvar Perez de Castro é Alvar Gonzalez Moran  
fueronse camino de Olmedo dó el Rey estaba, é non  
salió ninguno á ellos, salvo Don Simuel el Levi Tesorero  
mayor del Rey: é este salió á ellos por los asegurar. E llegó  
á ellos un Escudero antes que entrasen en la villa, é apartó 5  
á Don Alvar Perez de Castro é á Alvar Gonzalez Moran, é  
dixoles, que les enviaba decir Doña Maria de Padilla muy  
secretamente que se pusiesen en salvo, ca si entrasen en la vi-  
lla que eran muertos. E como esto oyeron Don Alvar Perez  
de Castro é Alvar Gonzalez Moran subieron en sendos ca- 10  
ballos, é volvieronse del camino, é todos los suyos con ellos.  
E esto les envió decir Doña Maria de Padilla con bondad;  
ca non le placia de muchas cosas que el Rey facia. E era asi  
verdad, que si los dichos Don Alvar Perez de Castro é Alvar  
Gonzalez Moran llegáran al Rey, luego avian de ser muer- 15  
tos, segund quel Rey lo decia despues públicamente.

## CAPITULO XXV.

*COMO EL REY MANDÓ A JUAN ALFONSO DE  
Benavides, Justicia mayor de la su casa, que fuese á prender  
á Don Alvar Perez de Castro é á Alvar  
Gonzalez Moran.*

**E**L Rey desde que sopo como Don Alvar Perez de Castro é  
Alvar Gonzalez Moran eran tornados é non venian á  
él, mandó á Juan Alfonso de Venavides, su Alguacil é jus-  
ticia mayor de la su casa <sup>1</sup>, que fuese empos dellos, é los pren- 20  
die-

<sup>1</sup> No está en la Abrev. desde.      <sup>2</sup> En una de mano, su Alguacil  
E esto les envió... hasta fin del cap.      mayor, que fuese.



diese é ge los traxiese presos. E Juan Alfonso de Benavides luego partió de Olmedo , é fue empos dellos por los prender, segund el Rey ge lo mandaba. E Don Alvar Perez de Castro, é Alvar Gonzalez Moran , despues que fueron apercebidos é se tornaron , llegaron á Medina del Campo , é fallaron y las Reynas Doña Maria madre del Rey , é Doña Blanca su muger , que ese dia llegaron y , é contaronles como iban fuyendo del Rey : é dioles la Reyna madre del Rey sendos caballos ; é Alvar Gonzalez Moran tomó camino de Salamanca , é Don Alvar Perez de Castro tomó camino de Castro Nuño. E Juan Alfonso de Benavides , Alguacil mayor del Rey, que iba empos dellos , tomó camino de Castro Nuño , é tomóle todos los omes de mulas é de pie é todas las acémilas que levaba Don Alvar Perez de Castro ; pero luego soltó todos los omes , salvo las acémilas , é lo que levaba en ellas. E Don Alvar Perez llegó á Castro Nuño , é falló y al Prior de Sant Juan que decian Don Ferrand Perez Daza <sup>2</sup> , é rogóle que le acorriese con un caballo folgado , ca levaba muy cansado el que la Reyna Doña Maria le diera. E estando Don Alvar Perez de Castro fablando con el Prior de Sant Juan entró Juan Alfonso de Benavides por la villa de Castro Nuño : é Don Alvar Perez quando lo sopo acogióse al caballo en que avia venido que le avia dado la Reyna Doña Maria , é salió por la otra parte de la villa , é pasó á Duero , é tomó camino de Tiedra , un castillo de Don Juan Alfonso de Alburquerque. E Juan Alfonso de Benavides é los que con él iban cataban la villa de Castro Nuño , á ver si fallarian á Don Alvar Perez de Castro , teniendo que se avria puesto en alguna casa escondido , que yá sabian como llegára alli. E Don Alvar Perez desde que partió de Castro Nuño pasó á Duero, é fué por Morales ; é non iba con él si non Alfonso Gomez de Lira , un Caballero De Galicia <sup>3</sup> que le guardaba , en una mula. E despues que pasó por Morales un tercio de legua lle.

<sup>2</sup> Uno de los libros del Marques de Santillana tiene Fernad Perez de Aza: en la Abreviada de Zea: en otros está Deza ; y no se debe mudar lo de las impresas que tienen Daza, y es

lo mismo que de Aza , los quales fueron muy antiguos Caballeros.

<sup>3</sup> En un M. S. Leria , en otro Liria : y en los impr. en lugar de Galicia está Castilla. E.



A. C. 1553. llegó y Juan Alfonso de Benavides que le seguia , é falló y un Caballero que le decian Alvar Rodriguez Osorio <sup>4</sup>, é dixole como iba por mandado del Rey empos de Don Alvar Perez de Castro , é que él é los suyos levaban los caballos tan cansados que le non podian seguir por mucha tierra que avian andado , é que le rogaba que subiese en un caballo que Alvar Rodriguez traia consigo , é con omes suyos que iban con él que le alcanzase é le prendiese. E Alvar Rodriguez Osorio , desque esto le decia Juan Alfonso de Benavides , que era Alguacil del Rey , ovo de ir empos de Don Alvar Perez de Castro , pero contra su voluntad , é alcanzólo cerca de Tiedra , un castillo de Don Juan Alfonso de Alburquerque. E fabló con Don Alvar Perez , é dixole é consejóle que en ninguna manera non se encerrase en Tiedra , si non que le tomarian , é mostróle un camino que iba á Castrotorafe , dó estaba Don Juan Alfonso. E Don Alvar Perez de Castro fizolo asi segund Alvar Rodriguez le consejó , é agradesciogelo mucho. E Don Alvar Perez llegó á Castrotorafe , é falló allí á Don Juan Alfonso de Alburquerque , que tenia y muchas compañas , é plógole mucho á Don Juan Alfonso : é él contóle todo lo que le avia acontecido , é como escapára de ser muerto. E desque Don Juan Alfonso entendió qual era la voluntad del Rey , luego otro dia se tornó para Carvajales , é dende se fué para Portugal ; ca se non aseguró de estar allí por miedo del Rey , porque ya los fechos se dañaban mas de cada dia : é yá era Don Juan Alfonso muy arrepentido por quanto enviára su fijo Don Martin Gil en arrehenes al Rey.

## CAPITULO XXVI.

COMO DON ALVAR PEREZ DE CASTRO  
se fué para Portugal.

Don Alvar Perez de Castro <sup>1</sup>, despues que vió que non podia estar seguro en el Regno de Castilla por miedo que avia del Rey , fuese para Portugal para el Infante Don

<sup>4</sup> En la Abrev. se añade , fijo de Nuño Alvarez. En la de P. de Don Nuño Alvarez Osorio.

<sup>1</sup> Abrev. E Don Alvar Perez de Castro fuese para el Infante Don Pedro de Portugal , que tenia á Doña Ines de Cas-



Don Pedro de Portugal , que fué despues Rey , que tenia á A. C.  
 Doña Ines de Castro su hermana , la qual este Infante Don <sup>1355.</sup>  
 Pedro , despues que fué Rey de Portugal , dixo que era ca-  
 sado con ella , é llamaronla la Reyna Doña Ines : é yace en-  
 5 terrada con el dicho Rey Don Pedro de Portugal en el Mo-  
 nesterio de Alcobaza. E ovo della el dicho Rey Don Pedro  
 fijos al Infante Don Juan , é al Infante Don Donis : é á la  
 Infanta Doña Beatriz que casó con el Conde Don Sancho  
 hermano del Rey Don Enrique de Castilla , de los quales di-  
 10 rémos en su lugar. E el dicho Infante Don Pedro de Porto-  
 gal rescibió muy bien al dicho Don Alvar Perez de Castro,  
 é fizole mucho bien é muchas mercedes , é heredólo en el  
 Regno de Portugal , é alli fizo su vida.

## CAPITULO XXVII.

COMO EL MAESTRE DE SANTIAGO  
 Don Fadrique vino al Rey á Cuellar.

15 **D**On Fadrique Maestre de Santiago hermano del Rey  
 Don Pedro , fijo del Rey Don Alfonso é De Doña  
 Leonor de Guzman , llegó á la Villa de Cuellar dó el Rey  
 estaba <sup>1</sup> , é el Rey rescibióle muy bien : é non avia visto el  
 Maes-

Castro su hermana, la qual despues ovo  
 por Reyna : é ovo della el dicho In-  
 fante Don Pedro al Infante Don Juan,  
 é al Infante Don Donis , é á la Infanta  
 Doña Beatriz que casó con el Conde  
 Don Sancho hermano del Rey Don  
 Enrique de Castilla. E el dicho Infante  
 de Portugal recibiólo muy bien, &c.

<sup>1</sup> En la Abrev. se añade muy par-  
 ticularmente la ida de Don Pedro de  
 Exérica á Cuellar, que no está en las  
 impr. ni en las originales de la vulgar,  
 y dice así: El Rey Don Pedro partió  
 de Olmedo , é vino para Cuellar : é alli  
 vino á él Don Pedro de Xérica , un  
 grand Señor del Regno de Aragon , é  
 de la casa Real , á vér al Rey é á le  
 facer reverencia : é traxole muchos pre-  
 sentes de falcones , por quanto el Rey

Don Pedro era muy cazador de aves. E  
 otrosi le traxo el dicho Don Pedro de  
 Xérica al Rey muchos arneses de jus-  
 tar , é otras joyas. E el Rey le rescibió  
 muy bien , é le fizo mucha honra , é  
 dióle de sus joyas é de sus caballos:  
 é justaron alli los suyos : é el Rey le  
 puso dineros que toviese dél en cada  
 un año al dicho Don Pedro , é fincó  
 por suyo : é fuese para su tierra. E alli  
 ovo el Rey nuevas como el Infante Don  
 Fernando su primo , fijo del Rey Don  
 Alonso de Aragon , era puesto su casa-  
 miento con la infanta Doña Maria su  
 prima , nieta del Rey Don Alfonso de  
 Portugal , é plogo dello al Rey. E ti-  
 raron estonce, estando y el Maestre Don  
 Fadrique, la encomienda mayor de Cas-  
 tilla á Don Ruy Chacon...



A. C. 1353. Maestro al Rey despues que avemos contado que viniera á el á Llerena luego que el Rey Regnó, quando levaron presa á Talavera á Doña Leonor de Guzman su madre. E estando el Maestro con el Rey en Cuellar <sup>2</sup> estonce tiraron la Encomienda mayor de Castilla á Don Rui Chacon <sup>3</sup>, é dieronla á Juan Garcia de Villagera hermano de Doña Maria de Padilla de ganancia, por quanto el Maestro Don Fadrique ese camino puso sus amistades con la dicha Doña Maria de Padilla, é con Juan Ferrandez de Henestrosa su tio, é con Diego Garcia de Padilla su hermano por facer placer al Rey.

5

10

CA-

<sup>2</sup> A 29. de Julio deste año se hallaba el Rey en Cuellar, donde dió Despacho para que varios pueblos del Obispado de Segovia no pagasen acémilas y fonsadera. Colmenares pagina 276. E.

En el cap. 2. del Año segundo se dixo que el Maestro quedó asegurado en la merced del Rey, é mandóle que se fuese para su tierra é dióle licencia que non fuese á las Cortes que se avian de facer en Valladolid. En efecto no asistió á ellas, y se ve por una Cédula Real que se ha copiado en el cap. 19. del Año IV. que fué su procurador Don Bernaldo Comendador de Oreja. Tampoco se halló en la expedicion contra Don Alonso Fernandez Coronel, ni asistió á los bodas del Rey en Valladolid, ni intervino en los lances que hubo antes y despues de ellas. No se ha podido averiguar en que lugares estuvo desde Marzo de 1351. hasta fin de Febrero de 1353; y parece se debe suponer que residió en su Maestrazgo, pues entonces estaba en la obediencia del Rey, que le habia mandado se fuese para su tierra, é le dió licencia que non fuese á las Cortes. El día 4. de Marzo de este año se hallaba en la Fuente de Cantos, donde concedió á varios lugares de la Mancha privilegio para que pudiesen formar Ayuntamiento de común. Chaves Apunt. fol. 50. A 19. del mismo estaba en Usagre, donde con otorga-

miento de D. Rui Chacon Comendador mayor, y de otros Comendadores y Caballeros confirmó sus dehesas á la Puebla de Sancho Perez. Y á 1. de Abril se hallaba en la Fuente del Maestro con varios Comendadores y confirió á Fernan Rui de Tauste la encomienda mayor de Montalvan en Aragon. En este tiempo se celebraban las bodas del Rey; y pues no asistió á ellas, tampoco acompañaria á la Reyna Doña Blanca en su viage, como quisieron suponer los que despues no formaron escrupulo en divulgar calumnias contra el honor de esta infeliz Princesa, unos por disculpar el modo con que la trató el Rey su marido, y otros por dar mas alto-origen á su familia. E.

<sup>3</sup> Este Caballero se unió despues con los enemigos del Maestro Don Fadrique, procurando disension entre él y el Rey Don Pedro: por cuyo motivo el Maestro, acompañado de Sancho Sanchez Comendador de Ucles, y de otros Caballeros, le siguió de mano armada hasta la villa de Consuegra; y habiendole extraído de una Iglesia donde se refugió, le hizo degollar. El Maestro acudió al Papa pidiendo absolucion para sí y sus complices, y se la concedió el Vice-Penitenciario Apostólico por Letras dadas en Aviñon á 13. de Agosto de este año. Bull. de Santiago. E.



## CAPITULO XXVIII.

COMO CASÓ DON TELLO EN SEGOVIA CON  
Doña Juana de Lara : é como mandó el Rey que á la Rey-  
na Doña Blanca su muger la levasen á Arevalo : é  
como se mudaron algunos oficios en la  
casa del Rey.

EL Rey Don Pedro partió de Cuellar, é fuese para Segovia,  
é allí fizo facer bodas á Don Tello su hermano con Do-  
ña Juana de Lara Señora de Vizcaya, fija de Don Juan Nu-  
ñez de Lara é de Doña Maria su muger, con quien el di-  
cho Don Tello fuera desposado en vida del Rey Don Al-  
fonso su padre : é luego partió Don Tello <sup>1</sup> de Segovia con  
Doña Juana su muger, é fué tomar el Señorío de Vizcaya.  
E este casamiento ficieron parientes de Doña Maria de Padilla  
por cobrar á Don Tello de su parte, é al Conde Don  
Enrique, é al Maestre Don Fadrique sus hermanos, que que-  
rian mal á Don Juan Alfonso de Alburquerque. Otrosi en-  
vió mandar el Rey que la Reyna Doña Blanca su muger,  
que estaba en Medina del Campo, fuese para Arevalo, é que  
allí estoviese en guisa que la Reyna Doña Maria su madre  
non la viese, nin otros Caballeros viniesen á ella : ca la enviaba  
yá como en manera de presa, é iban con ella por guardas Don  
Pero Gomez Gudiel natural de Toledo, Obispo de Segovia,  
é Tel Gonzalez Palomeque, un Caballero de Toledo, é Juan  
Manso de Valladolid, que eran oficiales de la casa de la Rey-  
na, é otro Escudero Asturiano, que decian Suer Gutierrez  
de Navales, criado de Ferrand Perez Puertocarrero, que ser-  
via la escudilla de la Reyna por él. Otrosi ordenó el Rey los  
oficios de su Casa en esta guisa : dió la su cámara, que tenia  
Gutier Ferrandez de Toledo, á Diego Garcia de Padilla  
hermano de Doña Maria : é tiró la copa á Juan Rodriguez  
de Biedma sobrino del dicho Gutier Ferrandez, é dióla á

Tom. I. P Al-

<sup>1</sup> Desde, é luego partió Don Tello, hasta, que servia la escudilla de la Rey-  
na por él, no está en la Abrev.





A. C. 1353. Alvar Garcia de Albornoz : é la escudilla que tenia Gutier Gomez de Toledo dióla á Pero Gonzalez de Mendoza. E asi se mudaron otros oficios asi en su casa como en el Regno, en guisa que ninguno que oficio ovo por ayuda de Don Juan Alfonso de Alburquerque non fincó en él.

5

## CAPITULO XXIX.

COMO EL REY FUE AL ANDALUCIA , E  
se ordenaron los oficios del Regno.

**D**espues desto partió el Rey Don Pedro de Segovia, é fuese para Sevilla <sup>1</sup>, é allí se mudaron todos los otros oficios del Regno, por quanto los tenian omes aquien Don Juan Alfonso los diera con el poder del Rey, é dieronlos á aquellos que quisieron los parientes de Doña Maria de Padilla; ca estaban yá <sup>10</sup> muy apoderados en el Regno, é todo lo que ellos facian avia el Rey por bien fecho: é estos eran Juan Ferrandez de Henestrosa tio de la dicha Doña Maria hermano de su madre, é Diego Garcia de Padilla hermano de Doña Maria. E dió el Rey el Alguacilazgo mayor de Sevilla á Don Juan de la Cerda fijo de Don Luis: é el Adelantamiento de Castilla dióle á Ferrand Perez <sup>15</sup> Puertocarrero, é teniale Don Garci Ferrandez Manrique, é tirarongele por quanto era casado con Doña Teresa <sup>2</sup> sobrina de Gutier Ferrandez de Toledo. E esto fué por quanto el Arzobispo de Toledo Don Vasco, é todos estos querian bien á <sup>20</sup> Don Juan Alfonso de Alburquerque; é estonce el Conde Don Enrique era aliado é avenido con parientes de Doña Maria de Padilla, é el Maestre Don Fadrique, é Don Tello su hermano, é el Maestre de Alcántara Don Ferrand Perez Ponce su pariente dellos, é otros. E estonce tornó el Rey al dicho <sup>25</sup> Maestre de Alcántara los castillos de Morón é Cote, é otros cas-

<sup>1</sup> Estaba en aquella ciudad á 30. de Noviembre, y en 2. de Diciembre mandó que el arrendamiento de las Penas y Caloñas, se deshiciese en todo el Reyno, dejando á las ciudades el encargo de su recaudacion. Ins-

trum. que se citan en el Informe de Toledo sobre Pesos y Medidas; pag. 104. y 105. E.

<sup>2</sup> Los Impr. dicen casado con una fija de Gutier... E.



castillos de la Orden de Alcántara , los quales tomára luego A. C.  
 que él regnó , segund dicho avemos , por se non fiar dél , por 1353.  
 quanto era pariente de Doña Leonor de Guzman , é tornó-  
 gelos estonce el Rey al dicho Maestre , é el Rey mesmo fué  
 5 á ge los entregar : é esto era en el mes de noviembre deste  
 dicho año. E este año ovo en Sevilla muy grandes crescimientos  
 del rio Guadalquivir , en guisa que cerraron é calafetearon las  
 puertas de la cibdad , é ovieron muy grand miedo que seria  
 la cibdad en grand peligro 3.

## AÑO QUINTO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
 Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos cinquenta é quatro;  
 é de la Era de César , segund costumbre de España , de mil tre-  
 cientos noventa é dos ; é del Criamiento del mundo , segund  
 la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é catorce ; é de los  
 Alárabes , en que Mahomad comenzó su secta , sete-  
 cientos é cinquenta é seis.

### CAPITULO I.

COMO FUE PRESO DON JUAN NUÑEZ DE  
*Prado Maestre de Calatrava , é mandó el Rey á los  
 Freyres de la Orden que tomasen por Maestre  
 á Don Diego Garcia de Padilla.*

10 **S**egund suso avemos dicho , quando el Rey Don Pedro A. C.  
 partió de Valladolid , é dexó á la Reyna Doña Blanca su 1354.  
 muger luego despues de las bodas , é se fué para tierra de To-  
 ledo dó estaba Doña Maria de Padilla , estonce Don Juan

P 2

Nu-

3 Raynaldo Anal. 1354. refiere un  
 hecho de que no hizo mencion el Cronis-  
 ta , y corresponde al tiempo que el  
 Rey estuvo en Sevilla. Dice que mien-

tras Don Alonso el XI. estaba sobre  
 Gibraltar trató con él Abdalla Rey  
 de los Montesclaros sobre abrazar la  
 Religion Christiana : que muerto Don  
 Alon-



A. C. 1354. Nuñez de Prado Maestre de Calatrava fué en Consejo con Don Juan Alfonso de Alburquerque de ge lo estrañar<sup>1</sup> al Rey por las mejores maneras que pudiesen : é quando sopo que Don Juan Alfonso non osára llegar al Rey , é se tornára de Almorox cerca de Toledo , é se vido con él en el Ferradon , segund avemos contado , é el dicho Maestre se fuera para su Maestrazgo , é el dicho Don Juan Alfonso se fuera, por recelo del Rey , á tierra de Alva de Liste , é dende para Sant Felices de los Gallegos , que era suya ; é non se asegurando de estar alli con miedo que avia del Rey se fuera despues para Portugal , segund que todo esto avemos contado. E eso mesmo acaesció , que Don Juan Nuñez Maestre de Calatrava , este dicho año , con grand miedo que ovo del Rey , fuese á una tierra que los Maestres de Calatrava tienen en Aragon , que dicen la encomienda de Alcañiz , é estovo en Aragon algunos dias apartado del Rey ; pero despues , enviando el Rey á él sus cartas é sus mandamientos asegurandole , se tornó el dicho Maestre para Castilla , é llegó á un lugar de la Orden que dicen Almagro<sup>2</sup>. E el Rey , desque sopo que era ay , partió de Sevilla<sup>3</sup> , é envió adelante á Don Juan de la Cerda

*Alonso , y permaneciendo Abdalla en su designio , envió al Rey Don Pedro Embajadores , y un hijo en reenes , pidiendole que para llevarle á efecto le auxiliase con sus armas : que Don Pedro prometió executar lo , y envió al Papa Innocencio VI. las cartas de Abdalla con Diego Garcia , Prevendado de Sevilla , pidiendole subsidio , el estandarte de la Iglesia , é indulgencia para esta expedicion : que el Papa alavó el designio , y ofreció favorecerle ; pero que Don Pedro , olvidando sus promesas , se ocupó en disensiones intestinas. Copia un Breve que el Papa dirigió á Abdalla con fecha de 25. de Marzo 1354. exortandole á permanecer en su propósito. E.*

<sup>1</sup> En los impr. á ge lo estorvar.

<sup>2</sup> Así está en todas salvo en las Abrev. que tienen Bolaños por Almagro , que es Encomienda de la misma

Orden , y es cerca de Almagro. Y falta en la Abrev. desde , é sópolo el Rey , hasta , é otro dia llegó el Rey.

<sup>3</sup> A 24. de Marzo todavía estaba en aquella ciudad , pues con fecha de ella , haciendo relacion que el Maestre é la Orden de Santiago ha de aver de cada uno de los mis Vasallos de la mi Mesnada , que son finados ó finaren , el mejor caballo de su cuerpo que dejó al tiempo de su finamiento ; é si caballo... non dejare , ... seiscientos moravetinos de esta moneda usual por cada uno ; é esto por razon de la luitosa que el Rey Don Fernando mi abuelo... dió al Maestre é á la Orden sobredicha , segun que lo solia aver la Orden del Temple , manda á los Alcaldes é Alguacil de su Corte que apremien á los herederos de los Caballeros é Escuderos mis Vasallos de la mi Mesnada á que entreguen lo sobredicho... Bull. de Sant.



da fijo de Don Luis, é llegó á Villa Real un dia lunes, é A. C. llevó consigo todos los de la villa, é algunos que traia con- 1554.  
sigo, é cercó el logar de Almagro donde estaba el dicho Maestre Don Juan Nuñez. E estaba con el Maestre un Caballero  
5 de la Orden su criado é pariente, que decian Don Pero Moñiz de Godoy, que despues fué Maestre de Calatrava, é dixo asi al Maestre: „Señor, vos tenedes aqui ciento é cincuenta  
„de caballo, é pieza de omes de pie; é vos conocedes al Rey,  
„que es sañudo contra vos, é si sodes preso, non vos podre-  
10 „des escusar de la muerte. Por ende mi consejo es que salgades á pelear con Don Juan de la Cerda, é le desbarate-  
„des, é podredes tornar para Aragon antes que el Rey venga; ó morid en el campo.“ E el Maestre dixo, que él nunca errára, nin erraria al Rey, é que mas queria atender á  
15 la su merced. E otro dia llegó el Rey, é el Maestre salió á él, é fué luego preso, é depuesto é desapoderado del Maestrazgo de Calatrava. E el Rey mandó á los Freyres de Calatrava que oviesen por Maestre á Don Diego Garcia de Padilla; é non esperó que los Freyres oviesen otro consejo  
20 sobre ello, salvo que quiso que en todas guisas se ficiese asi. E fueron todos los castillos de la Orden de Calatrava entregados á Don Diego Garcia de Padilla Maestre nuevo, é todos los Freyres de la Orden se vinieron para él.

## CAPITULO II.

COMO FUE MUERTO DON JUAN NUÑEZ DE  
*Prado Maestre de Calatrava en el Alcazar de Maqueda.*

25 **D**espues que Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava fué preso, entrególo el Rey luego á Don Diego Garcia de Padilla que nuevamente era fecho Maestre, é él enviólo preso al Alcazar de Maqueda en poder de un Caballero de Avila que decian Esteban Domingo el mozo <sup>1</sup>,  
que

<sup>1</sup> *Abrev.* que era un Caballero de Avila, é era Vasallo del dicho Don Diego Garcia, Maestre.



A. C. que tenia por el Maestre el dicho Alcazar. E Don' Juan  
 1354 Nuñez fué dende á pocos dias muerto en el Alcazar de Ma-  
 queda , que es de la Orden de Calatrava , dó estaba preso ,  
 por mandado del dicho Don Diego Garcia nuevo Maestre ;  
 pero muchas veces decia despues el Rey que él nunca le 5  
 mandára matar , é que le ficiera matar el dicho Don Diego  
 Garcia sin su licencia é mandamiento del Rey. E fizole ma-  
 tar Don Diego Garcia de Padilla en la Prision , teniendo el  
 castillo por él dicho Estevan Domingo de Avila : é envió Don  
 Diego Garcia á matar al dicho Don Juan Nuñez á un Escu- 10  
 dero que vivia con él , que decian Diego Lopez de Porras ; el  
 qual , por cumplir el mandamiento del dicho Maestre con quien  
 vivia , fizolo asi. E decian algunos que el dicho Maestre Don  
 Juan Nuñez fuera en deponer del Maestrazgo al Maestre de  
 Calatrava Don Garci Lopez que le freylara , é que asi ve- 15  
 nian los Juicios de Dios.

## CAPITULO III.

COMO EL REY FUE SOBRE MEDELLIN,  
*logar de Don Juan Alfonso , é le tomó.*

**E**L Rey Don Pedro , desde ovo fecho que los Freyres de  
 Calatrava toviesen por Maestre á Don Diego Garcia de  
 Padilla , fué para Medellin , un castillo é villa de Don Juan  
 Alfonso , el qual castillo tenia Diego Gomez de Silva , un Ca- 20  
 ballero de Galicia <sup>1</sup> . E los de la villa acogieron al Rey : é  
 Diego Gomez de Silva , é otro Caballero que decian Pero  
 Alvarez de Sotomayor , que eran vasallos de Don Juan Al-  
 fonso , é los que estaban ay , acogieronse al castillo del dicho  
 logar , é trataron pleytesia , que emplazasen el dicho castillo 25  
 á Don Juan Alfonso que era en Portogal. E enviaron á él  
 un Escudero que decian Ferran Gasquizo <sup>2</sup> , que vivia con  
 Die-

<sup>1</sup> *En la Abrev. y en una bien an-  
 tigua del Marques Don Iñigo Lopez  
 de Mendoza está siempre en este cap.  
 Silvana por Silva , que es de conside-  
 racion , siendo este Caballero de Ga-*

*licia , y los Silvas de Portugal. En  
 algunas de mano está un Caballero de  
 Portugal.*

<sup>2</sup> *En una de mano , Fernan Gas-  
 con. Z. En las Impr. Juan Gasquicio.*



Diego Gomez de Silva , é él emplazó el dicho Castillo : é Don A. C. Juan Alfonso dixo que le non podia Acorrer , é mandóles <sup>1354.</sup> que le entregasen al Rey : é ellos entregarongelo , é el Rey mandóle derribar.

CAPITULO IV.<sup>1</sup>

## COMO EL REY LLEGÓ SOBRE EL CASTILLO

*é villa de Alburquerque , é lo que ay  
acaesció.*

- 5 **D**espues que el Rey ovo tomado el castillo de Medellin fué sobre la villa é castillo de Alburquerque , que era de Don Juan Alfonso , é non le acogieron alli : é dió sentencia contra Don Pero Estebanez Carpintero Comendador mayor de Calatrava , pariente del Maesre Don Juan
- 10 Nuñez de Prado , que estaba alli , é contra Martin Alfonso Botello , un Caballero de Portogal que tenia el dicho castillo de Alburquerque por Don Juan Alfonso. E Don Pero Estebanez decia , que non avia el Rey razon de pasar contra él ; ca él viniera alli con miedo quando prendieran á Don Juan
- 15 Nuñez su tio Maestre de Calatrava , é que él non tenia la villa , nin el castillo de Alburquerque , salvo que avia miedo del Rey , é se pusiera alli : é que él nunca le ficiera de servicio ; antes le sirviera siempre en todos sus menesteres , segund el Rey bien sabia. Otrosi Martin Alfonso Botello ,
- 20 que era Alcayde del dicho castillo , decia que el era natural del Regno de Portogal , é non podia el Rey pasar contra él , nin curaba dello. E de alli fué el Rey sobre Cobdesora , <sup>2</sup> un castillo de Don Juan Alfonso , é fizole combatir ; pero non le pudo tomar. E el Rey dexó estonce por fronteras de Alburquerque en Badajoz al Conde Don Enrique , é
- 25 al Maestre de Santiago Don Fadrique sus hermanos ,ijos del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman , é á Juan Garcia de Villagera hermano de Doña Maria de Padilla ,

<sup>1</sup> Este Cap. IV. está en un libro de mano entre los capítulos IX. y X. de este año. <sup>2</sup> En las impr. Cobdesora.



A. C. 1554. Ila, que era Freyre de la Orden de Santiago é Comendador mayor de Castilla, é á otros Caballeros. E el Rey partió de allí, é llegó á la villa de Cáceres, é dende envió sus Mensageros al Rey Don Alfonso de Portogal su abuelo, é fueron Don Enrique Enriquez <sup>3</sup>, é Don Ferrand Sanchez de Valladolid su Chanciller del Rey. 5

## CAPITULO V.

COMO LOS MENSAGEROS DEL REY LLEGARON al Rey Don Alfonso de Portogal, é lo que él respondió.

Los dichos Mensageros quel Rey de Castilla enviaba al Rey de Portogal sobre el fecho de Don Juan Alfonso, los quales eran Don Enrique Enriquez, é Don Ferrand Sanchez de Valladolid Chanciller del Rey, llegaron al Rey Don Alfonso de Portogal á la cibdad de Evora, que facia entonces bodas á la Infanta Doña Maria su nieta con el Infante Don Ferrando de Aragon Marques de Tortosa <sup>1</sup> fijo del Rey Don Alfonso de Aragon. E los dichos Mensageros llegaron y al Rey Don Alfonso de Portogal: é acaesció que el dia de las bodas del dicho Infante Don Ferrando, el Rey de Portogal estando en Sant Francisco de Evora, dó posaba el dicho Infante Don Ferrando, estando y el Infante Don Juan su hermano, é todos los Caballeros del Rey de Portogal que comian y ese dia con el dicho Infante Don Ferrando, llegaron los Mensageros del Rey de Castilla que nombrado avemos, por hablar con el Rey de Portogal lo que les era mandado. E Don Juan Alfonso desque los vió, antes que los Mensageros del Rey de Castilla dixesen alguna cosa, dixo al Rey de Portogal: „Señor, sea la vuestra merced de me perdonar, por quanto tal dia como hoy, que es fiesta en que vos, Señor, 10 15 20 25 „fa-

<sup>3</sup> En la Abrev. se añade, que era de linage de los Reyes, é vivia en Sevilla.

Casó con la Infanta Doña Maria nieta del Rey Don Alonso de

Portugal, hija del Infante Don Pedro de Portugal, como se refiere en este cap. y el siguiente, y en el 14. del Año XI.



„facedes bodas á vuestra nieta la Infanta Doña Maria con el A. C.  
 „Infante Don Ferrando Marques de Tortosa fijo del Rey de 1354.  
 „Aragon , me atrevo á decir algunas cosas.“ E el Rey le di-  
 xo , que le placia que dixese lo que quisiese. E Don Juan  
 5 „Alfonso dixo asi : „Señor , á mi dicen que son aqui Mensage-  
 „ros del Rey de Castilla mi Señor á vos dar é mostrar algu-  
 „nas querellas de mi ; de lo qual sabe Dios que á mi despla-  
 „ce mucho. Pero á esto digo , Señor , asi brevemente en po-  
 „cas razones por non vos enojar , que si ha algunos en Cas-  
 10 „tilla que digan que yo fice cosa que non fuese servicio del  
 „Rey de Castilla mi Señor , yo estó presto para les poner las  
 „manos , si vos , Señor , falláredes que las debo poner ; todavia  
 „que el campo sea delante vos , por quanto yo non só seguro  
 „de ir ante el Rey de Castilla mi Señor <sup>2</sup> . E si el Conde Don  
 15 „Enrique , é el Maestre Don Fadrique su hermano quisieren  
 „tomar contra mi esta demanda , é dixeren que yo fice alguna  
 „cosa que fuese contra servicio del Rey de Castilla mi Señor , yo  
 „les porné las manos uno por uno fasta ciento por ciento. E por  
 „quanto en la su partida del Conde Don Enrique tiene al Maes-  
 20 „tre su hermano , yo tomaré al Maestre de Santiago de Por-  
 „tugal , que aqui está , que dicen Don Gil Ferrandez de Car-  
 „vallo , que por su mesura me quiere ayudar <sup>3</sup> . Otrosi , Se-  
 „ñor , verdad es que luego que el Rey Don Pedro de Cas-  
 „tilla vuestro nieto , é mi Señor , regnó , yo tomé cargo por  
 25 „su servicio en todas aquellas cosas que entendia que debia  
 „facer por guarda de su servicio é pró de su Regno lo mas  
 „lealmente que yo pude é supe : é esto fice por ser su Ma-  
 „yordomo mayor en aquel tiempo , é lo fui primero quando  
 „él era Infante , é pasé por él muchos males é peligros con  
 30 „Doña Leonor de Guzman <sup>4</sup> madre del Conde Don Enrique  
 „é del Maestre Don Fadrique , é de los otros sus fijos que della  
 „tenia el Rey Don Alfonso. E despues que Regnó mi Señor

Tom. I.

Q

„ el

<sup>2</sup> Por quanto yo no soy seguro ante el Rey de Castilla mi Señor , *falta en una de mano* , y sigue : E si el Conde Don Enrique é el Maestre Don Fadrique quisieren tomar contra mi esto , yo les porné las manos uno por

uno , fasta cinco por cinco.

<sup>3</sup> Que por su mesura me quiere ayudar , *falta en una de mano*.

<sup>4</sup> *En la Abrev.* con el Rey Don Alfonso su padre , é con Doña Leonor de Guzman.



A. C. 1354. „ el Rey Don Pedro tove que era razon de tomar yo mas car-  
 „ ga por su servicio que primero : otrosi por quanto yo he  
 „ debdo é linage en la su merced por parte de mi Señora la  
 „ Reyna Doña Maria su madre , vuestra fija. E Señor , es  
 „ verdad que en los oficios del Regno de Castilla ordené mu- 5  
 „ chas cosas segund que entendí que cumplia á servicio del  
 „ Rey mi Señor , de lo qual tengo que non fallará que yo  
 „ fice cosa de que á él viniese deservicio alguno : ca es ver-  
 „ dad que yo puse en los dichos oficios omes buenos é abona-  
 „ dos ; é si algo ficieron que non debian , den cuenta dello: 10  
 „ é si ellos , ó alguno dellos non han de que pagar lo que fi-  
 „ cieron , quiero que lo paguen mis bienes , pues yo los puse  
 „ en los dichos oficios. Pero por lo que atañe al dinero é al su  
 „ tesoro é rentas del su Regno , Señor , yo digo asi : que sea la  
 „ su merced de mandar venir delante sí sus Contadores , é si 15  
 „ fallaren que yo tomé de sus tesoros ó rentas ó dineros cosa  
 „ que non debiera tomar , yo lo quiero pechar luego como fue-  
 „ re razon. E quanto al su dinero , yo non pongo otra escusa,  
 „ é él fallará que yo nunca otro dinero tomé , salvo aque-  
 „ llo que en tiempo del Rey Don Alfonso su padre me so- 20  
 „ lia ser librado. Otrosi nin le demandé donadío alguno de he-  
 „ redad , nin consentí que le diese á ninguno , salvo los bie-  
 „ nes de Garci Laso , é de Don Alfonso Ferrandez Coronel,  
 „ que él dió á aquellas personas á quien le plogo. Otrosi fice  
 „ mucho por le buscar buen casamiento , ca le allegué é ayun- 25  
 „ té con la casa de Francia , é con muger del linage del Rey  
 „ de Francia é su sobrina. Otrosi pecho ninguno nuevo en  
 „ su Señorío é Regno nunca consentí que se hechase en quan-  
 „ to yo le goberné. Otrosi puse ligas é amor entre él é los  
 „ Reyes sus vecinos ; ca le fiz sus amigos al Rey de Aragon, 30  
 „ é al Rey de Navarra , é al Rey de Portogal ; é puesto que  
 „ lo fuesen del Rey Don Alfonso su padre , aun mas firme-  
 „ mente lo fueron suyos. E todo esto , Señor , es verdad é no-  
 „ torio en los Regnos de Castilla.“ E los Mensageros del Rey  
 de Castilla que alli eran dixeron que Don Juan Alfonso se 35  
 aper-

5 Falta en la Abrev, desde , é él mé , hasta , en los Regnos de Cas-  
 fallará que yo nunca otro dinero to- tilla.



aperciviera á responder antes que sopiese lo que ellos que-  
rian decir ; empero lo que el Rey de Castilla su Señor envia-  
ba decir al Rey Don Alfonso de Portugal su abuelo , que es-  
ta presente , era esto : Que el Rey su Señor decia é pe-  
5 dia que Don Juan Alfonso debia ir á Castilla á dar cuenta  
de todo lo que ficiera en el Regno de Castilla despues que  
el Rey Don Pedro regnó , é que allá podria decir é alegar  
todo esto que decia : é por tanto que asi lo decian , é asi ge-  
lo pedian é requerian al Rey de Portugal de parte del Rey  
10 de Castilla su Señor. E el Rey de Portugal desque oyó las  
razones que Don Juan Alfonso dixera , é lo que pedian los  
Mensageros del Rey de Castilla , dixo á los dichos Mensa-  
geros , que Don Juan Alfonso se ponía en razon , segund que  
á él parecia ; é que él queria enviar sus Mensageros al Rey  
15 de Castilla su nieto sobre todo esto. E alli recrescieron delante  
el Rey de Portugal muchas razones de los Mensageros del Rey  
de Castilla con Don Juan Alfonso : é tovo su vando del di-  
cho Don Juan Alfonso ese dia Don Gil Ferrandez de Carva-  
llo Maestre de Santiago de Portugal ; é otros Caballeros de  
20 Castilla , que estaban y con el Infante Don Ferrando , é  
eran venidos con él á sus bodas , tenian la parte de los Men-  
sageros del Rey de Castilla , tanto que cuidaron que abria rui-  
do ; pero el Rey de Portugal mandó á todos que estoviesen  
quedos , é asi lo hicieron.

## CAPITULO VI.

*COMO SE TRATÒ AVENENCIA ENTRE EL*

*Conde Don Enrique é el Maestre Don Fadrique su  
hermano con Don Juan Alfonso de Al-  
burquerque.*

25 **D**espues que todas estas cosa pasaron en la cibdad de Evo-  
ra en Portugal ante el Rey Don Alfonso , segund ave-  
mos contado , los Mensageros del Rey de Castilla tornaronse  
para él , é fallaronle partido de sobre el Castillo de Albur-  
querque , é que avia dexado al Conde Don Enrique é al Maes-  
30 tre de Santiago Don Fadrique sus hermanos por fronteros de



A. C. 1354 Alburquerque en la cibdad de Badajoz: é los Mensageros fueron para el Rey. Despues de esto partió el Infante D. Ferrando de Aragon Marques de Tortosa, primo del Rey, que avia fecho sus bodas en Portogal en la cibdad de Evora con la Infanta Doña Maria fija del Infante Don Pedro heredero de Portogal, é nieta del Rey Don Alfonso de Portogal que estonce regnaba, segund lo avemos dicho. E luego despues de las bodas del Infante Don Ferrando, é partido el dicho Infante del Regno de Portogal, partió el Rey de Portogal de la su cibdad de Evora, é la Reyna Doña Beatriz su muger, que fuera fija del Rey Don Sancho de Castilla, é estaba y con él, é vinieronse á Estremoz, que es una villa de Portogal en la frontera de Castilla, por estar y. E despues que el Rey Don Alfonso é la Reyna Doña Beatriz fueron en el lugar de Estremoz, é estaba y Don Juan Alfonso, llegó y Fray Diego Lopez de Ribadeneira, que era Confesor del Conde Don Enrique, é era Frayle de la Orden de Sant Francisco, é Maestro en Teologia, é trajo tratos con Don Juan Alfonso de parte del Conde Don Enrique é del Maestre Don Fadrique su hermano, los quales avia dexado el Rey Don Pedro en la cibdad de Badajoz por fronteros de Alburquerque, segund avemos contado. E los tratos que Fray Diego Lopez hizo entre ellos eran, que fuesen amigos, é se ayudasen, é entrasen todos en Castilla: é esta fabla andaba muy secreta. E el Rey Don Alfonso de Portogal partió estonce de Estremoz, é tornóse para la cibdad de Evora: é el Infante Don Pedro su fijo fué con la Reyna Doña Maria su hermana fasta Badajoz, que se tornaba yá para Castilla; é dende volvióse para Yelves. E Don Juan Alfonso de Alburquerque encubrió esta razon, que la non sopiese el Rey de Portogal, nin le dixo ninguna cosa dello, porque se rescelaba que ge lo estorvaria.



## CAPITULO VII.

*COMO D. JUAN ALFONSO DE ALBURQUERQUE  
se vió con el Conde Don Enrique é con el Maestre Don  
Fadrique , é se avinieron.*

EN estas pleytesias que Fray Diego Lopez Confesor del  
Conde traia con Don Juan Alfonso fué acordado que  
Don Juan Alfonso se viese con el Conde Don Enrique é  
con el Maestre Don Fadrique su hermano para afirmar to-  
do lo que entre ellos era acordado é asesegado , é que estas  
vistas fuesen en Riba de Caya , que es entre Yelves é Bada-  
juz : é esto era yá publicado , é todos sus tratos tenian yá con-  
certados , é eran avenidos. E antes de las vistas prendieron el  
Conde é el Maestre á Don Juan Garcia hermano de Doña Ma-  
ria de Padilla , que era Comendador mayor de Castilla , que  
avia el Rey Don Pedro dejado con ellos por frontero en la  
fronteria de Alburquerque ; el qual fuyó dende á dos dias de la  
prision , é fuese para el Rey Don Pedro. E despues que estas  
cosas se iban asi descubriendo , la Reyna Doña Maria , que es-  
taba en Portugal estonce , que era ida con licencia del Rey su  
fijo á ver al Rey Don Alfonso su padre , ovo recelo que su  
fijo el Rey pensára que ella avia seido en los tratos que se  
ficeron entre Don Juan Alfonso é el Conde é los otros , por  
quanto Don Juan Alfonso era su pariente , é ella le quisiera  
siempre bien : é por esta razon tornóse por el camino de Ron-  
ches para Portalegre , é estovo alli unos quatro dias acordan-  
do como faria. E el Conde Don Enrique , é el Maestre Don  
Fadrique su hermano , é Don Juan Alfonso , despues que fue-  
ron acordados é avenidos , vinieronse para Alburquerque , é  
dioles alli Don Juan Alfonso docientos mil maravedis : é entre-  
gó Don Juan Alfonso el castillo de Alburquerque , é los casti-  
llos de Cobdesera , é de Azagala , é de Alconchel á Pero Ruiz  
de Villegas que los toviese en fieltad é en arrehenes , porque  
todos fuesen seguros de se guardar verdad. <sup>1</sup>

CA-

<sup>1</sup> En una de mano guardar fieltad é lealtad.



A. C.  
1354.

## CAPITULO VIII.

*DE OTRA PLEYTESIA QUE EL CONDE E EL  
Maestre , é Don Juan Alfonso movieron al Infante  
Don Pedro de Portogal.*

**E**Stando el Conde Don Enrique é el Maestre Don Fa-  
drique su hermano , é Don Juan Alfonso de Alburquer-  
que en uno yá avenidos , llegó á ellos Don Alvar Perez de  
Castro , que venian á ver á Don Juan Alfonso por debdo que  
avia con él. E el Conde é el Maestre su hermano , é Don Juan  
Alfonso fablaron con él que él fablase con el Infante Don Pe-  
dro de Portogal , que pues era nieto legítimo del Rey Don  
Sancho de Castilla , ( ca su madre la Reyna Doña Beatriz , que  
era estonce viva , era fija del Rey Don Sancho de Castilla )  
que si él quisiese , que ellos tomarian voz con él porque fue-  
se Rey de Castilla. E el dicho Don Alvar Perez fablólo con  
el Infante Don Pedro : é el Infante oyó de buen talante á  
Don Alvar Perez lo que le decia , é plogóle dello , é quisie-  
ralo facer. E este fecho sópole el Rey Don Alfonso de Por-  
togal su padre , é pesóle dello , é envió luego para ge lo es-  
torvar por sus Mensageros al dicho Infante Don Pedro su fijo  
á Ferrand Gonzalez Cogomino , é á Maestre Juan de las Le-  
yes , que eran del su consejo é sus privados , é fablaron con  
el Infante Don Pedro de Portogal , é tiraronle de facer res-  
puesta alguna á Don Alvar Perez de Castro de que fuesen  
contentos los que este fecho le enviáran acometer.

## CAPITULO IX.

*COMO LA REYNA DOÑA MARIA MADRE DEL  
Rey Don Pedro se temia que el Rey su fijo cuydaria que  
ella fuera en estas pleytesias de las avenencias del Con-  
de é del Maestre con Don Juan Alfonso ,  
é como fizo.*

**E**N estos dias partió la Reyna Doña Maria de Portalegre  
dó diximos que avia estado , é non quiso venir por dó  
estaban el Conde é Don Juan Alfonso , é tomó otro cami-  
no.



no. E iba con ella el Infante Don Pedro su hermano , que fué A. C.  
 despues Rey de Portugal , é Don Alvar Perez de Castro , é 1554.  
 Don Rodrigo Yañez Maestre de Christus en el Regno de Por-  
 tugal : é fueron á Nisa <sup>1</sup> , é dende á Castil Blanco , é allí es-  
 5 tovieron ocho dias , é dende fueron á Sant Vicente de la Ve-  
 ra : é levaba Martin Alfonso Tello en este camino á la Reyna  
 Doña Maria por la rienda <sup>2</sup> , é de allí se levantó la fama que  
 despues ovieron. E dende fueron á Cobillana , é dende á la  
 Guardia , é dende á Troncoso , é á la torre de Moncorvo , é á  
 10 Mogadoyro <sup>3</sup> : é vinieron el Infante Don Pedro , é Don Al-  
 var Perez de Castro , é el Maestre de Christus con la Reyna  
 fasta fuera del Regno de Portugal , é tornaronse dende. E la  
 Reyna vinose para Zamora , é dende á Toro , é con ella  
 Martin Alfonso Tello , é allí fallaron al Rey Don Pedro su  
 15 fijo. <sup>4</sup>

## CAPITULO X.

COMO EL REY DON PEDRO DIXO QUE  
*casaba con Doña Juana de Castro en Cuellar.*

**A**gora tornaremos á contar como fizo el Rey Don Pe-  
 dro despues que dexó al Conde Don Enrique é al  
 Maestre Don Fadrique fronteros de Alburquerque. Asi fué  
 que despues que el Rey partió de Alburquerque , é ovo  
 20 dexado ay al Conde Don Enrique é al Maestre Don Fadri-  
 que sus hermanos , é otros Caballeros con ellos por fronte-  
 ros , vinose para Valladolid , é de allí traxo sus pleytesias con  
 Doña Juana de Castro fija de Don Pedro de Castro que  
 decian de la guerra , é muger que fuera de Don Diego de  
 25 Haro fijo de Don Lope de Haro , é nieto de Don Diego  
 Señor de Vizcaya , que finó sobre Algecira quando la tenia  
 cercada el Rey Don Ferrando. E era esta Doña Juana mu-  
 ger bien hermosa , é el Rey decia que queria casar con ella:  
 é este casamiento trataba entre ellos un Caballero de Galicia  
 que

<sup>1</sup> En una de mano á Casaniza.

<sup>2</sup> Vease el Cap. 2. del año VIII.

<sup>3</sup> En la Abrev. é á Troncoso , é

<sup>4</sup> Marialva , é á la torre de Montecorvo,

é á Mogadoyro , é á Mirandel : é iba  
 con ella el Infante Don Pedro.

<sup>4</sup> E allí fallaron al Rey Don Pedro  
 su fijo , no está en la abrev.



A. C. que decian Men Rodriguez de Senabria : é otrosi era en ello  
 1354. Don Enrique Enriquez , que fuera casado con Doña Urraca su  
 tia de la dicha Doña Juana , hermana de Doña Isabel su ma-  
 dre. E Doña Juana de Castro decia que el Rey era casado 5  
 con Doña Blanca de Borbon , é que mostrase primero como  
 se podria partir della , é estonce que á ella placia de casar  
 con él. E el Rey decia que él lo mostraria que con dere-  
 cho se podía partir de la dicha Doña Blanca , é que non era  
 su muger : é avinieronse á esto. E la pleytesia fecha , Don  
 Enrique Enriquez , que fuera casado , como dicho es , con 10  
 Doña Urraca hermana de Doña Isabel madre de la dicha Doña  
 Juana de Castro , queria firmar este fecho diciendo que el  
 casamiento fuese firme , é trató que el Rey le entregase el  
 Alcazar de Jaén , é el castillo de Dueñas , é el castillo de Cas-  
 tro Xeriz en arrehenes porque el Rey estoviese por aquel 15  
 casamiento : é fué asi hecho , é el Rey entregó los dichos cas-  
 tillos á Don Enrique Enriquez. E el Rey llegó en Cuellar , é  
 la dicha Doña Juana de Castro era allí , ca cerca dende te-  
 nia su comarca. E el Rey envió por los Obispos Don San-  
 cho de Avila é Don Juan de Salamanca , é dixoles , que él 20  
 non era casado con la Reyna Doña Blanca por muchas pro-  
 textaciones que ficiera : é mostró delante ellos sus razones  
 quales él por bien tovo , é mandóles que pronunciasen que  
 el podía casar con quien le ploguiese. E los dichos Obispos,  
 con muy grand miedo que ovieron , hicieronlo asi , é dixeron 25  
 por mandado del Rey á la dicha Doña Juana de Castro , que  
 el casamiento que el Rey ficiera con Doña Blanca de Bor-  
 bon era ninguno , é que bien podia el Rey casar con quien  
 quisiese. E Doña Juana tóvose á estas razones : é luego ficie-  
 ron públicamente bodas en la dicha villa de Cuellar el Rey 30  
 é Doña Juana , é llamaronla la Reyna Doña Juana <sup>1</sup> , é veló-  
 los el Obispo de Salamanca en la Iglesia solemnemente , se-  
 gund se podia facer. <sup>2</sup>

CA-

<sup>1</sup> Sin embargo de esta declara-  
 cion y de este casamiento continuó el  
 Rey llamando en sus escrituras pú-  
 blicas su muger y Reyna á Doña  
 Blanca. Vease la que se cita en una

nota al cap. 21. de este año. E.

<sup>2</sup> parece que por entonces hubo  
 alguna tibieza ó disgusto entre el Rey  
 y Doña Maria de Padilla , y que  
 ella quiso ó fingió querer hacerse  
 Re-



## CAPITULO XI.

*COMO LLEGARON NUEVAS AL REY QUE el Conde Don Enrique, é el Maestre Don Fadrique, é los que avia dexado por fronteros sobre Alburquerque eran avenidos con Don Juan Alfonso.*

**A**quel día mismo de las bodas que el Rey facia con Doña Juana de Castro en Cuellar á hora de vísperas llegó un Caballero que decian Diego Gutierrez de Zavallos Vasallo del Rey, el qual el Rey avia dexado con el Conde  
 5 Don Enrique sobre Alburquerque en Badajoz, donde estaban fronteros otros Caballeros sus Vasallos que alli dexára, é dixo al Rey, que supiese por cierto como el dicho Conde, é el Maestre Don Fadrique sus hermanos, é otros muchos Caballeros que alli estaban con ellos, eran yá avenidos con Don  
 10 Juan Alfonso de Alburquerque, é que prendieran á Don Juan Garcia de Villagera hermano de Doña Maria de Padilla que era Comendador mayor de Castilla, que el Rey dexára con ellos: é que por mayor firmeza entregára Don Juan Alfonso los castillos de Alburquerque é de Cobdese-  
 15 ra é Azagala é Alconchel, que eran suyos, á Pero Ruiz de Villegas, para que los toviese en fieltad é arrehenes porque el Conde é el Maestre Don Fadrique fuesen seguros del dicho Don Juan Alfonso. Otrosi contó por nuevas como die-

Tom. I.

R

ra-

*Religiosa. Raynaldo Anal. 1354. n. 20. cita una carta que el Rey escribió al Pontifice Inocencio VI. pidiendole permiso para fundar un Monasterio de Santa Clara, en el qual se consagrarse á Dios Doña Maria de Padilla. El Papa se le concedió por Breve dado en Aviñon á 6. de Abril, cuyo extracto se pondrá en el Apéndice de instrumentos. Pocos dias despues supo el mismo Papa el casamiento del Rey con Doña Juana de Castro, y dió comision á Bertrando Obispo de Cesena su Internuncio para que citase*

*ante la Santa Sede á los Obispos de Salamanca y Abila, que habian declarado al Rey libre de matrimonio, y para que obligase al mismo Rey con censuras á hacer vida con Doña Blanca, procediendo segun derecho contra él, y contra los magnates que lisongeaban su gusto. Vease en el mismo Apéndice el Breve que le dirixió con este motivo dado en Aviñon á 28. de Abril, y la publicacion de entredicho y censuras que el año siguiente hizo Beltran en Toledo. E.*



A. C. 1554. ra estonce el dicho Don Juan Alfonso al Conde é al Maestre docientos mil maravedis , é como estos Señores fueron todos juntos cerca de Badajoz , é que entendian entrar por Castilla: E era verdad todo segund Diego Gutierrez de Zavallos lo contára al Rey.

5

## CAPITULO XII.

*COMO FIZO EL REY DESPUES QUE SOPO  
que el Conde , é el Maestre Don Fadrique , é Don Juan  
Alfonso eran avenidos todos en uno.*

**L**uego ese dia que el Rey fizo las bodas en Cuellar con Doña Juana de Castro , segund que avemos dicho , é ovo estas nuevas , otro dia partió de Cuellar , é vinose para Castro Xeriz : é nunca vió jamas á la dicha Doña Juana de Castro , con quien estonce casó ; mas dióle la villa de Dueñas , é allí vivió mucho tiempo , é llamose siempre Reyna , maguer non placia al Rey dello. E los castillos de Jaén é de Castro Xeriz , que él diera á Don Enrique Enriquez en arrehenes del casamiento de Doña Juana , segund que avemos contado , tomógelos luego el Rey desque partió de Cuellar. E el Rey Desque llegó á Castro Xeriz envió por los Infantes Don Ferrando é Don Juan sus primos ,ijos del Rey de Aragon é de la Reyna Doña Leonor su tia , que estaban en Toledo , que venian de Portugal de las bodas que el dicho Infante Don Ferrando ficiera , é vinieron para él á Castro Xeriz : é eso mesmo vinieron otras muchas compañías del Regno por quien el Rey envió.

## CAPITULO XIII.

*COMO EL REY CASÓ AL INFANTE DON JUAN  
su primo con Doña Isabel de Lara fija de Don  
Juan Nuñez.*

**E**L Rey Don Pedro estando en Castro Xeriz fizo casamiento del Infante Don Juan de Aragon su primo con Doña Isabel fija de Don Juan Nuñez de Lara , é mandóle que se



se llamase Señor de Lara é de Vizcaya , por <sup>1</sup> quanto el Rey A. C. sabia cierto que Don Tello , que era casado con Doña Juana <sup>1554.</sup> la hermana mayor , trataba con el Conde Don Enrique su hermano , é era de la su parte : é la voluntad del Rey era que  
 5 el dicho Infante Don Juan de Aragon oviese las tierras de Vizcaya é de Lara , é las perdiese Don Tello , é á esta entencion se fizo este casamiento. E despues partió el Rey de Castro Xeriz , é fué para Toro. E este año en el mes de julio ovo  
 10 nuevas el Rey que le nasciera una hija de Doña Maria de Padilla en la villa de Castro Xeriz , que le dixeron Doña Constantza , la qual casó despues con el Duque de Alencastre , é ovieron hija á la Reyna Doña Catalina , que es agora muger del Rey Don Enrique.

## CAPITULO XIV.

COMO EL MAESTRE DE SANTIAGO DON  
*Fadrique llegó á Montiel , é non le quisieron dar  
 el Castillo.*

15 **D**espues destes fechos , estando el Rey en Toro , é por aquellas comarcas , sopo como el Conde é el Maestre Don Fadrique é Don Juan Alfonso llegaron á Cibdad Rodrigo , é como el Maestre Don Fadrique se partiera del Conde su hermano en Cibdad Rodrigo , é se fuera para tierra de la Orden , apoderandose de las fortalezas , é allegando á  
 20 sí las mas compañías que podia. E el Maestre llegó estonce á Montiel , que es un castillo de la Orden muy bueno , é Pero Ruíz de Sandoval Comendador de Montiel non le quiso acoger en él , diciendo que tenia fecho pleyto é oménage por el castillo al Rey. E Pero Ruíz dexó en el castillo  
 25 de Montiel un Escudero , é mandóle que le entregase al Rey , por el pleyto que le ficiera luego que el dicho Rey Don Pedro regnára ; ca así lo ficieron todos los Caballeros de la Orden de

R. 2

San-

<sup>1</sup> *En la Abrev.* por quanto Don Conde Don Enrique su hermano , é non Tello , que era casado con Doña Juana la andaba en su servicio.  
 hermana mayor , era de la parte del



A. C. 1354. Santiago por los castillos de la Orden que tenían quando el Rey llegó á Llerena el segundo año que regnó, segund avemos contado ; é por ende por guardar su omenage el dicho Pero Ruiz de Sandoval dexó y quien entregase el castillo de Montiel al Rey Don Pedro , segund dicho avemos , é él por su cuerpo vino al Maestre Don Fadrique , por quanto era su Freyre é Caballero de la su Orden : é tovieron todos que ficiera el Caballero lo que debiera facer : é aun es fazaña de Castilla que así se debe facer <sup>1</sup> . E el Maestre Don Fadrique , despues que vió que non podia cobrar el castillo de Montiel , fuese para Segura de la sierra , que es un castillo de la Orden de Santiago muy noble é muy fuerte , é acogióle ende Don Lope Sanchez de Bendaña <sup>2</sup> que le tenia , el qual era Comendador mayor de Castilla. Otrosi Gomez Carrillo de Quintana fijo de Rui Diaz Carrillo tenia por el Maestre de Santiago á For- nos , un castillo muy bueno cerca de Segura : é este Gomez Carrillo non era Freyre de la Orden ; pero vivia con el Maestre , é era su Vasallo , é dió el castillo al Maestre. <sup>3</sup>

## CA-

<sup>1</sup> E aun es fazaña de Castilla que así se debe facer , *falta en algunos libros de mano. En tiempos antiguos se juzgaba en los Reynos de Castilla y Leon por fazañas , como parece en el Fuero viejo de Castilla , que se ordenó en el tiempo del Rey Don Alonso que venció la batalla de Ubeda , segun se vé en la declaracion que hizo el Rey Don Alonso padre del Rey Don Pedro:* Las fazañas de Castilla son aquellas porque deben juzgar de lo que el Rey juzgó ó confirmó en semejantes cosas , diciendo ó mostrando el que alega la fazaña el fecho sobre lo que juzgó el Rey , é quien eran aquellos entre quien era el pleyto , é quien tiene la su voz , é qual fué el juicio que el Rey dió : ca este tal juicio en que son así probados todos estos casos , é que lo juzgó así el Rey , ó el Señor de Vizcaya , é lo confirmó el Rey , esta tal fazaña debe ser cabida en juicio por Fuero de Castilla. Tal fué la respuesta que Don Si-

mon Ruiz Señor de los Cameros , é Don Diego Lopez de Salcedo ovieron dado al Rey Don Alfonso en Sevilla sobre pregunta que les ovo fecho , que le dixesen verdad en este fecho é en esta razon. *En el proemio del Fuero viejo se dice : é juzgabase por fazañas.*

<sup>2</sup> *Este Caballero era de Castilla, como parece adelante cap. 20. deste año. En algunos libros está Bendaña Comendador de Segura , ó Abendaña : y en la Abreviada se llama adelante Don Lope Sanchez de Ulloa habiendole aquí nombrado de Bendaña. Tambien capítulo 32. deste Año se hace mencion de otro Caballero deste apellido , que se llamaba Alvar Rodriguez de Bendaña , ó Bendaño , como está en las impresas , Comendador de Montemolin. Z. En algunos M S. se escribe Abendaña y en el de P. Valdaña. E.*

<sup>3</sup> *Asi en los impr. En los M S S. de la Acad. falta , é dió el castillo al Maestre. E.*



## CAPITULO XV.

COMO EL REY FUE SOBRE MONTALEGRE  
*é otros logares de Don Juan Alfonso.*

5 **S**egund avemos contado , el Rey estando en la villa de Cas-  
 tro Xeriz envió gentes á Salamanca , é á los logares que  
 10 sabia que estaban mas cerca de donde el Conde Don Enrique  
 é Don Ferrando de Castro é Don Juan Alfonso se ayunta-  
 5 ban. E despues desto partió el Rey de Castro Xeriz , é fué  
 sobre un logar de Don Juan Alfonso de Alburquerque , que  
 es en Campos , que dicen Montalegre , é estaban en el dicho  
 logar Doña Isabel muger del dicho Don Juan Alfonso , é  
 con ella Caballeros vasallos de Don Juan Alfonso , los quales  
 10 eran Rui Diaz Cabeza de Vaca su Mayordomo mayor , é Fer-  
 rand Sanchez de Tovar , é Ferrand Garcia Duque , é Juan  
 Ferrandez Cabeza de Vaca , é Ferrand Gutierrez de Sando-  
 val <sup>1</sup> , é Ferrand Sanchez de Rojas , é Pero Diaz de Sando-  
 val , é Martin Alfonso de Arenillas , é otros Caballeros é Es-  
 15 cuderos muy buenos vasallos de Don Juan Alfonso. E desque  
 llegó y el Rey pelearon los suyos con ellos en las barreras,  
 é fué ferido por el rostro de una lanza Juan Martinez de Ro-  
 jas fijo de Rui Diaz Cencerro , é morió dende á pocos dias  
 de la dicha ferida , é era muy buen Caballero. E el Rey non  
 20 tomó el logar de Montalegre estonce.

CA-

<sup>1</sup> Asi está en las impr. La Abrev. y algunas otras tienen , Fernan Sanchez de Sandoval , é Fernan Gutierrez , é Pero Diaz sus fijos. De Alvar Diaz de Sandoval se hace mencion en el libro de las Behetrias en la Merindad de Monzon en el lugar de Naberros del Arzobispado de Burgos : y en la Merindad de Castrogeriz en el lugar de Villasandino se nombran Pero Diaz , Fernando Gutierrez y Diego Gomez fijos de Alvar Diaz de Sandoval. E en la misma Merindad en el lugar de Villadiego se declara que eran di-  
 viseros tres hijos de Alvar Gonzalez

de Sandoval , y Juan Rodriguez de Sandoval su hermano : á donde parece que ha de decir Alvar Diaz , y no Alvar Gonzalez ; aunque tambien se hace mencion de Alvar Gonzalez en el lugar de Valtierra , y de Pero Ruiz su hijo adelante en el libro de las Behetrias ; y se dice que Alvar Diaz tenía quatro hijos , y postreramente cinco. De Fernan Gutierrez de Sandoval , y de Diego Gomez de Sandoval hace mencion este Coronista en el cap. 32. de este Año en las vistas de Tejadillo , aunque no dice que eran hermanos.



A. C.  
1354.

## CAPITULO XVI.

COMO EL REY TOMÓ ALGUNOS LOGARES DE  
*Don Juan Alfonso de Alburquerque.*

**D**espues que llegó el Rey á Montalegre, é non la pudo cobrar, partió dende, é fué para Empudia, un lugar de Don Juan Alfonso, é dierongele. Otrosi le dieron á Villalva del Alcor, donde tenia Don Juan Alfonso una casa fuerte muy buena. E esto fecho dexó el Rey por frontero contra los que estaban en Montalegre al Infante Don Juan de Aragon su primo en Palacios de Meneses, é el Rey fué para Sant Fagund é por esa comarca, é fué á Cea, que la tenia Juan Diaz de Caduerniga, é dierongela, que era un castillo muy fuerte, é mandólo derribar. E el Rey tomó á Grajal: é dende ordenó que el Infante Don Ferrando Marques de Tortosa su primo, é otros Caballeros Vasallos del Rey con él, se fuesen para Salamanca, por quanto el Conde Don Enrique, é Don Juan Alfonso de Alburquerque, é los otros Caballeros que con ellos eran, venian por aquella partida. E el Rey mandó al Infante é á los otros Caballeros que enviaba con él, que peleasen con el Conde Don Enrique é con Don Juan Alfonso. E el Infante Don Ferrando, é los que con él iban fueron luego para Salamanca, segund el Rey lo ordenára.

## CAPITULO XVII.

DE LAS PLEYTESIAS QUE EL CONDE DON  
*Enrique, é Don Juan Alfonso troxieron con Don Ferrando de Castro.*

**E**L Conde Don Enrique, é Don Juan Alfonso de Alburquerque, despues que fueron avenidos en uno, enviaron acometer sus pleytesias á Don Ferrando de Castro, que era en

<sup>1</sup> *En una de mano*: El Conde Alburquerque, despues que fueron avenidos en uno, enviaron sus pleytesias á



en Galicia , que les quisiese ayudar , é que le casarian con A. C.  
 Doña Juana hermana del dicho Conde , de la qual avia grand 1554.  
 tiempo que el dicho Don Ferrando de Castro andaba enamorado. Otrosi le envió rogar Don Juan Alfonso que les qui-  
 5 siese ayudar , por el grand debdo de sangre que avian en uno.  
 E Don Ferrando de Castro les respondió que le placia , é  
 envióles facer ciertos dello : é partió luego de Monforte de  
 Lemos en el mes de julio de la dicha Era , é fuese para un  
 10 lugar de Portogal que dicen Monzon , que es ribera de Miño,  
 cerca de Salvatierra lugar de Castilla , é puso ay su real cer-  
 ca del dicho lugar nueve dias : é cada dia despues de Misa pa-  
 saba por el vado , é iba á Salvatierra , é alli delante un Notario  
 público decia que se despedia é desnaturaba del Rey Don  
 Pedro de Castilla é de Leon , porque sin ge lo merecer le  
 15 quisiera matar en un torneo que se ficiera en Valladolid quan-  
 do se casara ; é otrosi por quanto deshonorara á Doña Juana  
 de Castro su hermana , diciendo que casaba con ella é le  
 ficiera tomar titulo de Reyna , é despues la dejara é la es-  
 carnesciera : é cada dia de los nueve dias tomaba un testimonio.  
 20 E pasados los nueve dias partió Don Ferrando de Monzon,  
 é dende fuese para Orens , é dende para Valderas <sup>2</sup> , é alli  
 mandó llamar á todos sus Vasallos. E desque todos fueron jun-  
 tos con él , partió dende , é fuese para Cacavelos : é de alli  
 partió con setecientos é treinta de caballo , é mil é docientos  
 25 omes de pie , é fué para Ponferrada , que era de su hermana  
 Doña Juana de Castro , la que llamaban Reyna de Castilla <sup>3</sup> , é  
 estovo alli diez dias esperando saber del Conde é de Don Juan  
 Alfonso dó eran , é donde se iria á ayuntar con ellos : é de  
 cada dia avian sus recabdos unos de otros como avian de  
 30 facer.

CA-

á Don Fernando de Castro. *La Abreviada dice* : que tenian á sus mugeres  
 en Montalegre , que era de Don Juan Alfonso , y que tenia el lugar Rui  
 Diaz Cabeza de Vaca su Mayor-  
 domo mayor.  
<sup>2</sup> *En una de mano* , para Valdeorras.  
<sup>3</sup> La que llamaban Reyna de Castilla , *falta en una de mano*.



A. C.  
1354.

## CAPITULO XVIII.

## COMO EL CONDE DON ENRIQUE, E DON JUAN

Alfonso, é Don Ferrando de Castro se juntaron en uno,  
é lo que acaesció en este tiempo.

**A** Gora dirémos cómo hicieron el Conde Don Enrique, é el Maestre Don Fadrique, é Don Juan Alfonso. Así fué que el Conde Don Enrique, é Don Fadrique Maestre de Santiago su hermano, é Don Juan Alfonso de Alburquerque, desque ovieron asesegado sus tratos en Alburquerque, estovieron algunos dias en aquella comarca, é estragaron toda la tierra de Badajoz: é pasaron el rio de Tajo sobre Alcántara, é eran quatrocientos de caballo, é vinieron á Cibdad Rodrigo, é traxieron su pleytesia con Don Ferrand Perez Ponce Maestre de Alcántara, que fuese con ellos é les ayudase, é que para ser seguros dél les diese en arrehenes el castillo de Sanctivañez; é non se avinieron, é el dicho Maestre nin les ayudó, nin fué al Rey, antes se estovo en su tierra. E el Maestre de Santiago Don Fadrique partió estonce de allí, é fuese para su tierra de la Orden, segund dicho avemos. En este tiempo estaban en Salamanca de parte del Rey por fronteros mil de caballo con el Infante Don Ferrando de Aragon <sup>1</sup>, é con su hermano el Infante Don Juan que el Rey enviára despues allí. E el Conde Don Enrique, é Don Juan Alfonso de Alburquerque juntaronse en Robreda cerca de Fuente Aguinaldo, é fueron pasar el vado de Tormes entre Alva é Salamanca. E los Infantes de Aragon, que estaban en Salamanca por fronteros de la parte del Rey, non quisieron pelear con ellos, maguer tenian muchas mas compañías: é algunos decian que traian sus fablas para se avenir, segund se avinieron despues, é que por tanto non quisieron pelear. <sup>2</sup>

CA.

<sup>1</sup> En una de mano, con los Infantes de Aragon.

<sup>2</sup> Así acaba este capítulo en las impresas y sus originales; pero en la Abreviada se continúa lo siguiente:

El Conde é Don Juan Alfonso, despues que pasaron por tierra de Salamanca, fueron pasar á Duero entre Zamora é Toro é posar en una aldea de Zamora, que es á quatro leguas, que



## CAPITULO XIX.

COMO EL REY DON PEDRO FUE A SEGURA,  
 dó estaba alzado el Maestre Don Fadrique: é como mandó  
 levar á Toledo la Reyna Doña Blanca su muger,  
 é lo que acaesció.

Agora dejará la historia de fablar del Conde Don Enrique é de D. Juan Alfonso, é tornará á contar como fizo el Rey Don Pedro. Asi fué que el Rey, despues que tomó el castillo de Cea é los otros castillos que pudo tomar, que eran de Don Juan Alfonso, fuese para Toledo, (ca iba á Segura, dó estaba alzado el Maestre de Santiago Don Fadrique su hermano, é pasó por Toledo, é estovo alli quatro dias) é alli ordenó que Juan Ferrandez de Henestrosa su Camarero mayor, é tio de Doña Maria de Padilla, fuese á Arévalo dó estaba la Reyna Doña Blanca de Borbon su muger, é la traxiese alli á Toledo, é la pusiese en el Alcazar de la dicha cibdad. E fué asi publicado que todos lo sopieron: é esto sopieron los Caballeros de Toledo, é á algunos dellos pesóles mucho, porque tal Señora como ella avia de ser presa, é que la su prision fuese en Toledo. Otrosi ovo algunos otros Caballeros de la Corte del Rey que asimismo les pesaba, con quien los Caballeros de Toledo fablaron esta razon, é todos acucia-  
 ban quanto podian en buscar mal al dicho Juan Ferrandez de Henestrosa: é fablaron los de Toledo entre sí de matar por esta razon al dicho Juan Ferrandez de Henestrosa, por quanto les decian que él tratára todo esto. E avia estonce en

Tom. I.

S

To-

dicen Montamarta, é estovieron alli ocho dias robando toda la tierra: é dende fueron á los Barrios de Salas, é fincó alli Don Juan Alfonso esperando á Don Fernando de Castro, por quien avia enviado. E el Conde Don Enrique fué para Asturias por gente de pie: é desde vino, partieron todos tres de los Barrios. Y parece notoriamente que esto falta en la vulgar, porque ade-

lante capitulo 25. deste año dice-  
 asi: Asi fué que el Conde Don Enrique, segun avemos contado, despues que se partiera de Don Juan Alfonso, era ido á Asturias por gente de pie: é desde vino, juntóse con Don Juan Alfonso é con Don Fernando de Castro, é partieron todos tres de los Barrios de Salas.



A. C. Toledo muy grand compañía de Caballeros é Escuderos , ca  
 1354. eran dentro en la cibdad moradores setecientos de caballo , é  
 non pensaban lo que dende podia recrescer ; empero dexaron  
 de fâcer lo que acordaban de matar á Juan Ferrandez de He-  
 nestrosa , con recelo de que estando y el Rey su Señor acaes- 5  
 ciese pelea é armas en su presencia , ó alguna ocasion : é acor-  
 daron de lo alongar para adelante si troxiese Juan Ferrandez á la  
 Reyna Doña Blanca á Toledo non estando y el Rey. E el Rey  
 partió de Toledo , é fué sobre Segura , dó estaba alzado el  
 Maestre Don Fadrique su hermano , é levó consigo los mas 10  
 Caballeros é Escuderos que pudo de Toledo para los poner  
 fronteros del Maestre Don Fadrique , salvo algunos pocos que  
 fincaron en Toledo. E envió á Juan Ferrandez de Henestro-  
 sa á Arévalo dó estaba la Reyna Doña Blanca su muger ,  
 para que la troxiese á Toledo para la poner en el Alcazar de 15  
 la dicha cibdad , segund dicho avemos que era acordado. E  
 Juan Ferrandez de Henestrosa fué para Arévalo , segund que  
 el Rey ge lo mandára , é troxo dende á la Reyna Doña Blan-  
 ca á Toledo : é venia con ella el Obispo de Segovia , natural  
 de Toledo , que avia nombre Don Pero Gomez Gudiel , é 20  
 otro Caballero de Toledo que decian Tel Gonzalez Palome-  
 que , á los quales el Rey Don Pedro mandára antes de esto  
 estar con la dicha Reyna Doña Blanca. E á estos pesaba mu-  
 cho de su prision : é desque llegaron con ella á Toledo fabla-  
 ron con los sus parientes sobre todo lo que acaesció despues, 25  
 segund oiredes. E quando la Reyna Doña Blanca de Borbon  
 entró en Toledo dixo luego que queria ir fâcer oracion á  
 la Iglesia de Sancta Maria : é fué allá , é desque allá llegó non  
 quiso salir de la Iglesia con miedo que avia de prision , ó  
 de muerte : é esto fué con consejo del Obispo , é de los 30  
 que con ella venian. E Juan Ferrandez de Henestrosa , que  
 avia traído la Reyna Doña Blanca á Toledo , quando vió  
 que ella non queria salir fuera de la Iglesia , pidióle por mer-  
 ced que quisiese ir al Alcazar del Rey é suyo , ca tenia alli  
 muy buena posada ; pero ella non lo quiso fâcer. E quando 35  
 Juan Ferrandez de Henestrosa vió que la Reyna non queria  
 ir para el Alcazar , non se atrevió á la fâcer salir de la Iglesia  
 contra su voluntad , lo uno , por quanto Juan Ferrandez de  
 He-



Henestrosa era buen Caballero é cuerdo é mesurado ; otrosi A. C.  
 avia recelo de los de la cibdad de Toledo , ca él bien entendia 1354.  
 que á todos pesaba de la prision de la Reyna. Por tanto , quan-  
 do esto vió Juan Ferrandez partió de Toledo , é fuese para  
 5 el Rey , que era yá ido sobre Segura , dó estaba el Maestre  
 Don Fadrique su hermano alzado , é contóle como la Rey-  
 na Doña Blanca su muger , desque viniera á Toledo , llegára  
 á la Iglesia de Sancta Maria , é non quisiera salir dende , é que  
 él non osára facer al sin su mandado , por ser su muger : é  
 10 que sobre esto mandase como fuese su merced. E el Rey  
 dixole , que él vernia por Toledo , é faria lo que cumpliese á  
 su servicio sobre esto.

## CAPITULO XX.

*COMO EL REY LLEGÓ A SEGURA , DÓ  
 estaba el Maestre Don Fadrique , é lo que y pasó.*

**E**L Rey Don Pedro desque llegára á Segura , dó estaba el  
 Maestre Don Fadrique su hermano , envió decir al Al-  
 15 cayde que le acogiese en el castillo : é el Alcayde del dicho  
 castillo é villa era el Comendador de Segura , un Caballero  
 que decian Don Lope Sanchez de Bendaña natural de Galia-  
 cia , que fué despues Comendador mayor de Castilla. E quando  
 el Rey llegó á Segura demandó á Don Lope Sanchez de Benda-  
 20 ña Comendador , que y estaba en el castillo , que le diese aquel  
 castillo de Segura , é le acogiese en él , segund el omenage  
 que le tenia fecho por el dicho castillo. E el dicho Don Lope  
 Sanchez Comendador le mostró como tenia una cadena á la  
 garganta , la qual le ficiera poner el Maestre Don Fadrique  
 25 su Maestre é su Señor , fiandose dél , é Andando con él , é le  
 tomara el castillo é se apoderára dél , por lo qual non era el  
 en su poder libre para le acoger en el dicho castillo segund el  
 omenage que le avia fecho , el qual non podia complir. E el  
 Rey fué muy sañudo veyendo que esto era infinta , é que  
 30 el Comendador Don Lope Sanchez fuera en aquel consejo ;  
 pero non pasó contra él. E pelearon los del Rey con las com-  
 pañas del Maestre de Santiago en las barreras ; pero non pu-  
 do



A. C. do cobrar el Rey estonce el castillo de Segura , nin la villa:  
 1554 é dexó sus fronteros contra el Maestre de Santiago en la co-  
 marca en derredor de Segura , é tornóse para Castilla , é non  
 vino estonce por Toledo , segund tenia acordado , para poner  
 la Reyna Doña Blanca en el Alcazar , por quanto avia nue- 5  
 vas que los Infantes de Aragon , é el Conde Don Enrique,  
 é Don Juan Alfonso de Alburquerque , é Don Ferrando de  
 Castro eran avenidos , é se querian juntar todos en uno ; é asi  
 era la verdad segund adelante dirémos. E partió el Rey de  
 sobre la villa é castillo de Segura , dó fallára al Masetre Don 10  
 Fadrique , é vino para Ocaña , é fizo ayuntar los Caballeros  
 é Freyres de la Orden de Santiago que éran con él , é man-  
 dóles que oviesen por su Maestre á Don Juan Garcia de Vi-  
 llagera , hermano de Doña Maria de Padilla : é asi fué fecho,  
 é de alli adelante se llamaba Maestre de Santiago Don Juan 15  
 Garcia. E este fué el primer Maestre de Santiago que fué ca-  
 sado de que los omes se acordaban estonce ; ca quando el Rey  
 le fizo ser Maestre de Santiago casado era primero : é despues  
 acá ovo otros Maestres de Santiago casados , ca dicen que se-  
 gund su regla lo pueden facer. 20

## CAPITULO XXI.

*COMO LOS DE LA CIBDAD DE TOLEDO  
 se alzaron con la Reyna Doña Blanca , diciendo que  
 el Rey la queria prender.*

**D**icho avemos antes desto como Juan Ferrandez de He-  
 nestrosa , Camarero del Rey é su privado , tio de  
 Doña Maria de Padilla , viniera con la Reyna Doña Blanca  
 á Toledo , é como la Reyna desque entrára en la Iglesia ma- 25  
 yor de Sancta Maria de Toledo non quisiera salir de ella , é  
 como Juan Ferrandez se fuera para el Rey. E asi fué , que  
 desque partió Juan Ferrandez de Henestrosa de Toledo , la  
 Reyna Doña Blanca fábló con muchas grandes dueñas de la  
 cibdad que eran alli , é la venian ver de cada dia , é dixó-  
 les como se temia de muerte , é que avia sabido que el Rey 30  
 queria venir á Toledo por la facer prender , ó matar : é por  
 en-



ende que les pedia é rogaba que le pusiesen algund cobro. E A. C.  
 todo esto fecho de la Reyna Doña Blanca , por quanto aun 1354.  
 ella era muy moza , ca non avia mas de diez é ocho años es-  
 tonce , tratábale una dueña que era su aya , é la tenia por  
 5 ordenanza de la Reyna Doña Maria madre del Rey Don Pe-  
 dro , que la pusiera alli , á la qual dueña decian Doña Leo-  
 nor de Saldaña , que era rica dueña é muy noble , fija de Don  
 Ferrand Roiz de Saldaña , é muger de Don Alfonso Lopez de  
 10 Haro , fijo de Don Juan Alfonso de Haro Señor de los Came-  
 ros. E esta Doña Leonor fablaba en Toledo con las dueñas é  
 con los Caballeros , que catasen alguna manera como la Rey-  
 na Doña Blanca non fuese muerta en aquella cibdad. E las  
 dueñas de Toledo , quando estas razones oyeron de la Reyna  
 15 Doña Blanca que ge las decia cada dia , otrosi de Doña Leo-  
 nor de Saldaña su aya , ovieron muy grand piedad de la Reyna,  
 é fablaron con sus maridos é con sus parientes , diciendoles que  
 serian los mas menguados omes del mundo si tal Reyna co-  
 mo aquella , que era su Señora , é muger del Rey su Se-  
 ñor , moriese tal muerte en la cibdad donde ellos estaban : é  
 20 pues tenían poder , que lo non consintiesen ; ca la Rey-  
 na pensaba é cuidaba que Juan Ferrandez de Henestrosa  
 avia de tornar luego con mandado del Rey para la poner  
 presa en el Alcazar , donde ella era bien cierta que la mata-  
 rian : é que ella tenia que esto non era voluntad del Rey ,  
 25 salvo que era por inducimiento de algunos consejeros del Rey  
 parientes de Doña Maria de Padila : é que tiempo vernia que  
 el Rey su señor é su marido ge lo ternia en servicio á los que  
 de tal muerte la librasen , é entenderia que non avian fecho  
 mal en la defender de la muerte ; salvo cosa que era su ser-  
 30 vicio. E los Caballeros de Toledo , por muchos inducimientos  
 que les facian llorando mucho la prision é muerte de tan no-  
 ble señora como la Reyna Doña Blanca , que era una criatu-  
 ra sin pecado , é de tan grand linage , otrosi por quanto to-  
 dos los mas é mejores del Regno non se tenían por conten-  
 35 tos de los parientes de Doña Maria de Padilla , los mas dellos  
 movieronse á defender la Reyna á todo su poder , é á poner  
 por ello á qualquier aventura cuerpos é quanto avian. E so-  
 bre esto fablaron con algunos buenos omes del comun de la  
 cib-



A. C. cibdad, é fallaronlos todos muy prestos para la obra; salvo algunos Caballeros, que eran Alcaldes é Alguacil por el Rey en 1354. la cibdad, que non quisieron en ello consentir. E todos los que estos fechos hicieron non cataron nin pensaron los peligros que dende podrian venir, segund adelante recrescieron, como oiredes que fueron asaz grandes; mas teniendo que si el Rey mandaba prender la Reyna su muger, que esto era por ocasion de algunos privados suyos que le inducian á ello. E quando sopieron los Caballeros é Escuderos é Omes buenos de la cibdad que Juan Ferrandez de Henestrosa se queria venir á Toledo, como quier que él aún con el Rey estaba, é si viniese pensaban que tomaria la Reyna, é la pornia en prision, segund les era fecho entender, tomaron la Reyna Doña Blanca de la Iglesia de Sancta Maria donde estaba, é levaronla al Alcazar de la dicha cibdad jueves á hora de tercia vispera de Sancta Maria de Agosto deste año <sup>1</sup>, é con ella todas sus dueñas é doncellas, é muchas otras dueñas de la cibdad: é pusieron las torres asi del Alcazar como de la cibdad <sup>2</sup> en poder de Caballeros é Omes buenos de la dicha cibdad para las guardar; ca todos vinieron facer esta obra de buena voluntad: é á los Caballeros sus parientes, que non quisieron ser en ello, prendieronlos luego ese dia que esta obra se fizo. E prendieron ese dia á Don Martin Ferrandez <sup>3</sup>, que fué ayo del Rey Don Alfonso, que era Alcalde mayor de Toledo, é prendieron á Don Gonzalo Ferrandez Palomeque Alcalde de la dicha cibdad, é á

Don

<sup>1</sup> Parece que entonces se hallaban en Medina del Campo el Rey, y la Reyna Doña Maria su madre. Pellicer en el Memorial de Don Facundo Cabeza de Vaca cita la donacion del lugar de Vallecillo que hizo la Reyna á Juan Fernandez Cabeza de Vaca con data en dicha villa á 15. de Agosto: y la confirmacion del Rey á 16. del mismo. Es digno de notarse el principio de este instrumento, en el qual, sin embargo de todo lo que sucedia entonces, llama el Rey á Doña Blanca Reyna, y muger suya: Yo Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla, &c. en uno con la Reyna

Doña Blanca mi muger, vi una carta de la Reyna Doña Maria mi madre... E.

<sup>2</sup> E pusieronlas en torres del Alcazar de la cibdad... P.

<sup>3</sup> El primer tutor y guarda del Infante Don Alonso, nombrado por el Rey Don Fernando su padre, y por la Reyna Doña Constanza su madre, fué Don Garcia de Villamayor, como parece por antiguas memorias. Despues fué su ayo, hasta que salió de las tutorias; Don Martin Ferrandez de Toledo, como parece en su Historia en el capítulo que trata que cumplió los catorce años, y salió de la tutoria.



Don Suer Tellez de Meneses , que era grand Caballero en A. C. Toledo , é sus parientes mesmos los tovieron presos en el Alcazar. E el dicho Don Martin Ferrandez el ayo á pocos dias despues que fué preso adolesció en el Alcazar , é levaronlo doliente á su posada , é alli finó. E soltaron despues á Don Gonzalo Ferrandez , Alcalde , é á Don Suer Tellez de Meneses <sup>4</sup> , é fueronse para el Rey. Otrosi era y Alguacil mayor Alfonso Jufre Tenorio , é non quiso ser en ello , é fuese para el Rey. E algunos otros Caballeros de Toledo non quisieron ser en esta obra , é estovieron con el Rey. E la obra fué muy peligrosa , segund que adelante paresció.

## CAPITULO XXII.

*COMO LOS DE TOLEDO ENVIARON POR EL  
Maestre Don Fadrique que viniese á la cibdad : é como  
otras cibdades é villas del Regno fueron en este  
fecho con Toledo.*

**L**Os de Toledo , para mas esforzar su fecho , enviaron por el Maestre de Santiago Don Fadrique que estaba en Segura , que viniese luego para Toledo , é que le acogieran con todas las compañías que traxiese : é eso mesmo enviaron sus cartas al Conde Don Enrique , é á Don Ferrando de Castro , é á Don Juan Alfonso de Alburquerque , que pues ellos pedian al Rey que tornase á su muger la Reyna Doña Blanca de Borbon , que ellos eso mesmo pedian , é querian ser con ellos de un corazon en este fecho , diciendo todavia que esta era su entencion que el Rey tomase su muger la Reyna Doña Blanca. E á muchos del Regno , asi Señores como Caballeros , é cibdades , é villas , é logares placia mucho deste fecho. E los Caballeros de Toledo que estaban fronteros por el Rey contra el Maestre venieronse avenidos é juntos con él luego para Toledo. E eran con el Maestre los que con él vinieron , asi suyos , como de Toledo , fasta setecientos de Caballo , sin los que estaban en la cibdad. E dieron al Maestre posadas en el ar-

<sup>4</sup> E algunos otros Caballeros de Toledo que non quisieron ser en este fecho. P.



A. C. arraval de la cibdad : é el Maestre fué luego ver á la Reyna  
 1354. na al Alcazar , é alli le fizo sus pleytesias é juras á la Reyna , é á los de la cibdad de Toledo. E tenian con Toledo en esta entencion la cibdad de Cordoba , é la cibdad de Cuenca , é el Obispado de Jaén , é Talavera , é muchos Caballeros. E como quier que todo esto fué fecho con buena entencion de algunos, pero fué obra de grande aventura , por lo qual despues non se fallaron bien dello los que en ello fueron , segund que adelante se contará en este libro. E este año envió el Papa Innocencio un Obispo <sup>1</sup> por Mensagero é Legado á Castilla por poner bien en estos fechos , é estovo en el Regno grand tiempo , é non pudo librar ninguna cosa , é tornóse para el Papa.

## CAPITULO XXIII.

*COMO EL REY OVO NUEVAS QUE LA CIBDAD de Toledo eraalzada , é que la Reyna Doña Blanca estaba en el Alcazar : é como algunos Señores , é Caballeros se partieron del Rey.*

**E**L Rey Don Pedro era en Tordehumos , é llegaronle nuevas como los de la cibdad de Toledo avian levado é puesto la Reyna Doña Blanca su muger en el Alcazar , é pesóle mucho. Otrosi los que con el Rey estaban , asi los Infantes Don Ferrando é Don Juan fijos del Rey Don Alfonso de Aragon , primos del Rey , é otros muchos Caballeros de la Corte , ovieron de estas nuevas grand placer , ca non les placia del gobernamiento que el Rey tenia en su Regno , é en su casa : é luego comenzaron á tratar unos con otros por se partir del Rey , segund lo hicieron , é lo contarémos adelante. Otrosi enviaban sus cartas é Mensageros al Conde Don Enrique , é á Don Juan Alfonso de Alburquerque por se avenir con ellos. Otrosi en estos dias Don Juan Alfonso de Haro , fijo de Don Alfonso Lopez de Haro é de Doña Leonor de Saldaña , de la qual diximos que estaba en Toledo por aya de la Reyna Doña Blanca , se partió del Rey , é fuese para Montalegre , lugar de Don Juan Alfonso de Alburquerque , que estaba alzado , é en-

<sup>1</sup> Bertrando Obispo de Cesena , de quien se ha hecho mencion en una nota al cap. 10. deste año. E.



entró y con gentes de caballo é de pie. E luego á pocos dias se fué para el dicho lugar de Montalegre Don Alvar Garcia de Albornoz, é púsose alli con otros que le aguardaban. E así de cada dia se allegaban muchas compañías al Conde Don Enrique é á Don Juan Alfonso, é se partian del Rey.

A. C.  
1354.

## CAPITULO XXIV.

## COMO EL REY ESTANDO EN TORDEHUMOS

*se partieron dél los Infantes de Aragon é otros Caballeros, é como enviaron sus cartas al Rey.*

Despues que los Infantes de Aragon, é los Caballeros que con ellos trataban, segund dicho avemos, fueron ciertos del Conde Don Enrique é de Don Juan Alfonso, partieronse del Rey, é juntaronse todos en uno, é fueronse para un lugar cerca de Tordehumos que dicen Villabraxima: é dende tomaron la Reyna Doña Leonor madre de los Infantes, é fueronse para Montalegre, lugar de Don Juan Alfonso de Alburquerque; é estovieron y algunos dias, é despues fueronse para Cuenca de Tamariz. E los Caballeros que con los Infantes se partieron del Rey fueron Diego Perez Sarmiento, é Pero Gonzalez de Aguero, é Ferrand Perez de Ayala, é Ferrand Gomez de Albornoz, é Sancho Ruiz de Rojas, é Rui Gonzalez de Castañeda, e Pero Alvarez Osorio, é Alvar Rodriguez Daza, é Juan Remirez de Guzman, é Pero Ferrandez de Velasco, é Gonzalo Alfonso Carrillo que decian de Quintana<sup>1</sup>, é otros muchos. E desque los Infantes é los Caballeros que con ellos iban fueron en Cuenca de Tamariz,

Tom. I.

T

riz,

<sup>1</sup> En las impr. Gonzalo Carrillo; pero en una de mano está Gonzalo Alfonso Carrillo, del qual y de Pedro Gonzalez Carrillo su hijo se hace mencion adelante en el año siguiente 1355. Cap. 14. donde se nombra tambien Gonzalo Alfonso. Y en el libro de las Behetrias está de la misma manera en la Merindad de Burgos en el lugar de Rio Cerezo, y se dice

que era hermano de Gomez Carrillo. Y en la misma Merindad en el lugar de Quintanilla Coxo se declara que era Behetria de Pero Ruiz Carrillo, y de los otros Carrillos, y de Gonzalo Alfonso de Quintana, y de sus hermanos. Y de Gomez Carrillo de Quintana se trata en este mismo año. cap. 32.



A. C. 1554. riz, enviaron al Rey Don Pedro sus cartas, faciendole saber como todos ellos querian é amaban su servicio; pero que se partian de la su Corte, porque él dejara á la Reyna Doña Blanca su muger, lo qual era contra su honra é su servicio: é otrosi por quanto los sus privados, é parientes de Doña María de Padilla non tenian buen regimiento en el Regno, nin en su casa, nin facian honra á los Señores é Caballeros que y andaban: é demás que se recelaban é temian de sus vidas. E por ende que le pedian por merced que quisiese poner en esto algund buen remedio, porque ellos pudiesen estar en la su Corte en su servicio; lo qual ellos deseaban que fuese á su honra, é seguramiento dellos. E como quier que esto enviaron decir al Rey, non ovieron tal respuesta que se toviesen por contentos.

## CAPITULO XXV.

*COMO EL CONDE DON ENRIQUE, E DON JUAN Alfonso, é Don Ferrando de Castro fueron á Cuenca de Tamariz, é lo que y acaesció.*

**A** Gora tornaremos á contar cómo ficieron el Conde Don Enrique, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan Alfonso de Alburquerque. Asi fué que el Conde Don Enrique, segund avemos contado, despues que se partiera de Don Juan Alfonso, era ido á Asturias por gente de pie: é desque vino juntóse con Don Juan Alfonso é con Don Ferrando de Castro, é partieron todos tres de los Barrios de Salas un miercoles en el comienzo del mes de Agosto del sobredicho año. E eran mil é docientos de caballo, é tres mil é quinientos omes de pie, é fueron ese dia dormir á Val de Sant Lorenzo: é otro dia jueves pasaron por la puente de Astorga, é fueron dormir á la puente de Orvego: é otro dia viernes fueron camino de Valencia, é fueron comer á Nava, una aldea dos leguas de Mayorga: é de alli partieron en la tarde, é pasaron de noche por Mayorga; é quando amanesció otro dia sabado estaban á la puerta de Villalon, que era villa de Don Tello. E desque llegaron cerca de Villalon sopieron como los Infantes de



de Aragón é Don Tello eran avenidos é de un acuerdo, é A. C. que estaban en Cuenca de Tamariz con pieza de gentes de armas <sup>1</sup>; pero non sabian el Conde é Don Juan Alfonso é Don Ferrando de Castro aún la entencion de los Infantes. E desque llegaron cerca de Cuenca de Tamariz, envió el Conde tres de caballo ginetes que estoviesen por atalaya en un lomo, que es entremedias, de dó parescia Cuenca. E mandaron á todos que comiesen, é diesen cevada en unas parvas que estaban ay, que era en el mes de Agosto. E á poca de hora vino uno de los ginetes, é dixo que salian de Cuenca cinquenta de caballo las lanzas en las manos, é venian á mas andar contra ellos. E el Conde é Don Juan Alfonso mandaron á todos que cabalgasen, é pusiesen las capellinas <sup>2</sup>: é ellos hicieronlo así, é movieron luego contra el lomo dó estaban las atalayas, é pusieron sus batallas en esta ordenanza: los pendenes todos tres en uno, é los de caballo juntos en una haz; é los peones la mitad de la una parte de los de caballo <sup>3</sup>, é la otra mitad de la otra parte.

## CAPITULO XXVI.

COMO LOS INFANTES DE ARAGON SE  
avinieron con el Conde Don Enrique, é con Don  
Juan Alfonso.

LOS cincuenta de caballo que las atalayas vieron salir de Cuenca de Tamariz eran Diego Perez Sarmiento, é Lope Diaz de Rojas, é Juan de Abendaño, é otros que venian con ellos: é desque llegaron dó estaban el Conde é Don Juan Alfonso é Don Ferrando de Castro, fablaron con ellos aparte, estando y algunos que con ellos venian. E luego á poca de hora movieron todos para Cuenca de Tamariz; é desque llegaron á la puerta de la villa, mandaron á todos que fincasen fuera, é entraron los tres Señores en la villa, é con ellos

T 2

<sup>1</sup> En una de mano, con dos mil de caballo para pelear con ellos.

<sup>2</sup> En el primer MS. de la Acad. las armaduras de cabeza. E.

<sup>3</sup> En la Abrev. se dice que la caballeria estaba en medio, y tenia la una parte de los peones á un lado, y la otra á otro.



A. C. ellos quatro Caballeros los quales eran Pero Ruiz de Ville-  
 1354. gas, é Juan Gonzalez de Bazan, é Suer Yañez de Parada,  
 é Andres Sanchez de Grez: é fallaron ende á la Reyna Do-  
 ña Leonor madre de los Infantes Don Ferrando é Don Juan.  
 E los Infantes, é el Conde Don Enrique, é Don Juan Alfonso, é Don Ferrando de Castro, é Don Tello fablaron á  
 5 parte por espacio de una grande hora con la Reyna Doña Leonor. E las compañías del Conde, é de Don Juan Alfonso, é  
 de Don Ferrando de Castro, que estaban fuera, tenianlo por  
 maravilla <sup>1</sup>, é avian grand miedo de la entrada dellos que asi  
 10 ficieron, ca non sabian como eran avenidos. E despues salieron  
 fuera de la villa el Conde, é Don Juan Alfonso, é Don Ferrando de Castro, é con ellos Don Tello, é fueronse para Villal-  
 lon, que era de Don Tello, é acogieronlos dentro, é esto-  
 15 vieron en Villalon dos dias: é la Reyna Doña Leonor é los  
 Infantes sus fijos fincaron en Cuenca. E todos ellos enviaron  
 sus cartas á la cibdad de Toledo, é de Cordoba, é de Cuen-  
 ca, é de Jaén, é de Ubeda, é de Baeza, é á Talavera, que  
 estaban todas en esta demanda <sup>2</sup>, faciendoles saber como ellos  
 20 avian su avenencia en uno. E eso mismo enviaron sus cartas  
 é Mensageros al Rey, por los quales le pedian por merced,  
 que dexase á Doña Maria de Padilla, é ficiese vida con la Rey-  
 na Doña Blanca de Borbon su muger legítima: é otrosi que  
 fuese la su merced de poner buen regimiento en el Reg-  
 no, é en su casa, porque los que le avian de servir ovie-  
 25 sen honra é bien dél, cada uno en su estado. Otrosi ficieron  
 saber á las dichas cibdades é villas que ellos todos eran ayun-  
 tados en uno, é que eran en esta entencion, é que les roga-  
 ban que quisiesen tener en esto, é ser firmes en ello, pues  
 que lo avian comenzado. Otrosi enviaron sus cartas á la Rey-  
 30 na Doña Blanca, que estaba en Toledo, en que le facian sa-  
 ber como ellos todos estaban prestos para su servicio, é que  
 por esta entencion eran todos juntos é avenidos en uno, é que  
 asi lo entendian levar adelante con la ayuda de Dios.

CA-

<sup>1</sup> En una de mano teniendolo por  
 maravilla é avian gran miedo de la en-  
 trada de ellos que asi ficieran.

<sup>2</sup> La Abrev. dice que estas ciu-

dades y villas estaban alzadas por  
 que el Rey dexase á Doña Maria de Pa-  
 dilla, é ficiese vida con la Reyna Doña  
 Blanca de Borbon su muger.



## CAPITULO XXVII.

*DESPUES QUE LOS SEÑORES TODOS FUERON  
juntos en uno qué fizo el Rey , é lo que acaesció despues.*

**E**L Rey Don Pedro , desde que sopo que los Infantes de Aragon sus primos , é Don Tello eran avenidos con el Conde Don Enrique , é con Don Juan Alfonso de Alburquerque , é con Don Ferrando de Castro , é que todos los mas Caballeros é Grandes de sus Regnos eran juntos en esta demanda , é él fincaba con pocas compañías , fuese para Oterdesillas , que es logar recio ; é non fincaron con él mas de seiscientos de caballo , los quales eran estos : Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava , é Don Pero Nuñez de Guzman , é Don Garcí Ferrandez Manrique , é Juan Alfonso de Benavides , é Iñigo Lopez de Orozco , é Juan Ferrandez de Henestrosa , é Pero Gonzalez de Mendoza , é Gutier Ferrandez de Toledo , é Juan Rodriguez de Cisneros <sup>1</sup> , é otros Caballeros ; pero todos non eran mas de seiscientos de caballo. E levó el Rey consigo á la Reyna Doña Maria su madre , é á Doña Maria de Padilla á Oterdesillas <sup>2</sup> . E los Señores que avemos dicho fueronse todos á Montalegre , é á esa comarca , é esto-

vie-

<sup>1</sup> *En las Abrev. é Juan Rodriguez de Cisneros , Pero Sanchez de Madrid , é otros Caballeros.*

<sup>2</sup> *Estaban ya el Rey y la Reyna su madre en Oterdesillas á 6. de Septiembre de este Año , pues en aquella villa y con esta data hizo la Reyna donacion de Cillero de Armellada á Juan Alfonso de Benavides Justicia mayor de la Casa del muy noble Rey Don Pedro mio fijo , y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Blanca su muger. Argote Nobl. de Andal. fol. 203. Desde la misma villa á 28. de Octubre escribió el Rey al Infante Don Pedro de Aragon , Lugarteniente de aquel Reyno por ausencia del Rey Don Pedro IV. la carta que se sigue : Don Pedro por la gracia de Dios Rey de*

Castilla &c. A vos Infante Don Pedro de Aragon , salud , como aquel que amamos é presciamos , é para quien queriamos mucha honra é buena aventura. Facemos vos saber que los Infantes Don Fernando é Don Juan mis primos , é hermanos del Rey de Aragon , viviendo con nusco et en nuestro señorío , é seyendo nuestros Vasallos , é teniendo de nos grandes oficios de la nuestra Casa et del nuestro Regno , el Infante Don Fernando Adelantado mayor de la Frontera é nuestro Chanceller mayor , é el Infante Don Juan nuestro Alférez mayor , é teniendo muy grandes tierras de nos porque nos avian á servir , é levando sueldo de nos contra el Conde é Don Fernando de Castro en esta guerra que nos facian en la tierra , é estando con



A. C. 1354. vieron y algunos dias : é despues partieron dende , é fueron á la comarca de Oterdesillas. E posaron los Infantes de Aragon, é la Reyna Doña Leonor su madre en Villalar : é el Conde Don Enrique , é Don Tello , é Don Juan Alfonso en Pedro-  
 sa : é Don Ferrando de Castro en Casasola. E juntóse eston-  
 ce con ellos , que venia de Sevilla , Don Juan de la Cerda. E despues desto trataron sus pleytesias con el Rey , é fueron á Oterdesillas la Reyna de Aragon su tia , é algunas dueñas con ella , é fabló con el Rey la dicha Reyna , que fuese su merced de tomar á la Reyna Doña Blanca su muger , é traerla consigo , como estaba en razon : é que pusiese en Orden en el Regno de Francia , ó en el de Aragon á Doña Maria de Padilla. Otrósi que non fuesen sus privados los parientes de Doña Maria de Padilla ; é haciendo él esto , que todos sus vasallos que andaban arredrados dél se vernian á la su merced. E el Rey oyó todas las razones que la Reyna de Aragon Doña Leonor su tia le díxo ; pero non se tovo por pagado nin contento de aquella pleytesia , ca él en ninguna manera non entendia dejar nin partir de sí á Doña Maria de Padilla : é así fué que el Rey nin la Reyna su tia non se pudieron avenir en esta razon. E  
 la

5

10

15

20

con nusco , é nos non catando si non en nos servir dellos , partieronse de nos cubiertamente , é fueronse á juntar con los dichos Conde é Don Juan Alfonso é Don Fernando , é levaron consigo á Don Tello , é hicieron sus posturas é pleyto con ellos de ser todos en nuestro deservicio , é hicieron luego todos é cada uno dellos males é daños robando la nuestra tierra , é faciendonos en ella guerra. E como quier que nos , con la merced de Dios , podriemos poner en esto sosiego , é escarmiento aquel que debemos en ellos , é en los otros que en esto andan , como aquellos que tan grand yerro é desconocimiento facen á su Rey é á su Señor ; pero tenemos por razon de lo facer saber á vos , por que somos cierto que vos sentirédes dello , é que nos ayudarédes contra los ditos Infantes. Por que vos rogamos que seádes contra ellos é contra lo suyo , é les

fagádes todo mal é daño en las sus tierras , é les hermad lo que han , por que nunca les finque logar nin esfuerzo de facer á nos , nin al Rey de Aragon , nin á vos deservicio alguno. Et con esto fagades vuestro debdo , é lo que debédes : que esto mismo fariemos nos por vos en lo que vos cumpliese ayuda de nos en semejante fecho : é gradecervoslo hemos. Dada en Oterdesillas , sellada con nuestro sello de la poridad á 28. dias de Octubre Era de 1392. *Sin embargo de esta carta , el Infante Don Pedro de Aragon no hizo novedad alguna.* Zur. Anal. lib. VIII. cap. 56. *Todavía estaba el Rey en Oterdesillas á 10. de Noviembre , segun la data de un instrumento , por el qual hizo merced á Juan Alfonso de Benavides de la villa de Villafranca de Valcarcel.* Argote , fol. citado. E.



la Reyna de Aragon tornóse dó estaban aquellos Señores que A. C.  
 la rogáran que fuese al Rey con esta pleytesia , é dixoles co- 1354.  
 mo non era su merced del Rey de se llegar á lo que ella le  
 dixera. E estovieron los Señores en esta comarca bien diez dias:  
 5 é despues partieron dende , é fueron á andar por tierra de  
 Campos. E la Reyna Doña Maria , que estaba con el Rey su  
 fijo en Oterdesillas , partió dende con su licencia , é fue-  
 se para Toro. E los Señores llegaron á Valladolid cuidando de  
 la cobrar por fablas que traian con Juan Alfonso Tello , her-  
 10 mano de Martin Alfonso Tello , que tenia los oficios de Va-  
 lladolid : é algunos decian que por consejo del dicho Juan Al-  
 fonso Tello fueran aquellos Señores á Valladolid. E eso mis-  
 mo les contesció con la cibdad de Salamanca , que cuidaron  
 entrar en ella por fablas que traian con algunos : é Alvar Gon-  
 15 zalez Moran , que vivia en la dicha cibdad , entró en ella ; é non  
 se les pudo guisar. E dende fueron á combatir á Medina del  
 Campo , é entraronla por fuerza vispera de Sant Miguel de  
 septiembre deste dicho año. E estaban en medina seiscientos  
 20 de caballo que el Rey Don Pedro enviára y , é acogieron-  
 se á la villa vieja <sup>1</sup> , é pleytearon que los pusiesen en salvo:  
 los quales eran estos : Juan Rodriguez de Cisneros , é Pero  
 Gonzalez de Mendoza , é Ferrand Alvarez de Toledo , é Gar-  
 ci Alvarez su hermano , é Gomez Carrillo fijo de Gutier Fer-  
 randez de Toledo , é Suer Martinez Clavero de Alcántara , é  
 25 Men Rodriguez Tenorio , que tenia la hacienda de Don Juan  
 fijo de Don Pero Ponce , é otros. E los Señores é Caballeros  
 que y venian entraron en la villa , é posaron todos y , é ovie-  
 ron ende muchas viandas. E á pocos dias luego morió y Don  
 Juan Alfonso de Alburquerque <sup>2</sup> : é segund se sopo despues,  
 30 fué su muerte en esta guisa. Don Juan Alfonso adolesció en  
 Medina del Campo , é era y con el Infante Don Ferrando de  
 Aragon un físico Romano , que decian Maestre Pablo , é cu-  
 ra-

<sup>1</sup> En la Abrev. se declara mas,  
 diciendo , que los Caballeros que esta-  
 ban en su defensa se acogieron al Cas-  
 tillo que decian de Medina.

<sup>2</sup> Abrev. murió ende de su dolen-  
 cia Don Juan Alfonso de Alburquerque

que , de lo qual pesó mucho á todos  
 los otros que con él eran. E algunos  
 decian , que el Rey le fizo dar hiervas  
 por un Físico que envió allá , que era  
 de Italia , al qual decian Maestre Pa-  
 blo ; empero esto non era cierto.



A. C. 1354. raba del dicho Don Juan Alfonso : é el Rey Don Pedro sopolo , é envió tratar con el dicho Maestre Pablo que diese hierbas á Don Juan Alfonso , é que él le heredaria , é le faria muchas mercedes : é el físico fizolo asi , é dió las hierbas á Don Juan Alfonso en un jarope , de que morió. E despues el Rey Don Pedro heredó é dió á Maestre Pablo heredades en tierra de Sevilla que valian cien mil maravedis , é demás fizole su Contador mayor. E todos los mas de sus vasallos de Don Juan Alfonso estovieron con el su cuerpo con los otros Señores , é prometieron de non le enterrar fasta que acabasen la demanda que avian comenzado. E cada vez que facian estos Señores su consejo fablaba en lugar de Don Juan Alfonso Rui Diaz Cabeza de Vaca , que fuera su Mayordomo mayor.

## CAPITULO XXVIII.

*COMO EL MAESTRE DON FADRIQUE , QUE estaba en Toledo , vino para Medina del Campo , dó estaban los otros Señores.*

**E**L Maestre de Santiago Don Fadrique , que estaba en Toledo segund dicho avemos , desde que sopo como los Infantes , é el Conde Don Enrique , é Don Tello , é Don Ferrando de Castro , é Don Juan Alfonso de Alburquerque , é Don Juan de la Cerda , é los otros ricos omes é Caballeros estaban todos juntos en uno , acordó , con voluntad é mandamiento de la Reyna Doña Blanca , é consejo de los de Toledo , que se fuese juntar con ellos : é llegando á Guadarrama , que es un lugar en el Real de Manzanares , sopo como Don Juan Alfonso de Alburquerque era muerto , é pesóle mucho dello. E levaba el Maestre consigo seiscientos de Caballo , é muchos dineros que avia fallado en Toledo en las casas de Don Simuel el Levi , Tesorero mayor del Rey. E enviaba la Reyna Doña Blanca á aquellos Señores que estaban en Medina la mas moneda que avia podido aver. E los Señores que se juntaron estonce en Medina eran el Infante Don Ferrando de Aragon Marques de Tortosa é Señor de Albarracin , é el Infante Don Juan su hermano , é el Conde Don Enrique , é Don



Don Tello su hermano, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é el Maestre de Santiago Don Fadrique, que y llegára estonce, é muchos Ricos omes é Caballeros, que podian ser cinco mil de caballo<sup>1</sup>, é mucha gente de pie. E otrosi las compañías é vasallos de Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque, que finára estonce en la dicha villa de Medina, estaban con estos Señores, é traian consigo el cuerpo de Don Juan Alfonso su Señor.

## CAPITULO XXIX.

COMO ESTOS SEÑORES QUE ESTABAN en Medina enviaron sus Mensageros al Rey: é de la pelea que fué en Toro entre algunos Caballeros.

10 **T**odos estos Señores, que dicho avemos que estaban en Medina del Campo, ovieron su acuerdo de enviar sus Mensageros al Rey, los quales fueron Pero Carrillo fijo de Gomez Carrillo de Mazuelo, é Juan Gonzalez de Bazan, é Pero Gonzalez de Agüero<sup>2</sup>, por traer algunas buenas maneras de sosiego en estos fechos. E estos Caballeros llegaron á  
15 Toro dó el Rey estaba, é ovo y algunos Caballeros de los que estaban con el Rey que los querian bien é llevarlos á sus posadas, por les facer honra que posasen con ellos: é sobre esto porfiaban quales dellos los levarian. E Ferrand Alvarez de Toledo<sup>3</sup> queria levar consigo al dicho Pero Carrillo, que  
20 era su amigo; é Alfonso Jufre Tenorio, que non queria bien al dicho Ferrand Alvarez, queria levar al dicho Pero Carrillo,  
Tom. I. V llo,

<sup>1</sup> En una de mano seis mil.

<sup>2</sup> En la Abrev. los quales fueron Pero Gonzalez de Agüero, é Sancho Ruiz de Rojas: y conforma mas esta leccion, porque adelante cap. 31. donde se dice en la misma Abreviada, é estos tres Caballeros, en una del Marques de Santillana está é estos dos Caballeros que vinieron con esta mensajeria al Rey; que confirma mucho lo de la Abreviada, que solo pone dos.

<sup>3</sup> Abrev. E Ferrand Alvarez de Toledo rogaba á Pero Gonzalez de Agüero su pariente, que quisiese posar con él: é Alfonso Jufre Tenorio, que non queria bien al dicho Ferrand Alvarez, queria levar consigo al dicho Pero Gonzalez de Agüero, é sobre esto ovieron sus palabras: é maguera que Alfonso Jufre Tenorio cuidó dar de un cuchillo pequeño al dicho Ferrand Alvarez, sobre esto volviose un ruido asaz grande.



A. C. llo, é estrañogelo : é sobre esto ovieron sus palabras los dichos  
 1554. Ferrand Alvarez, é Alfonso Jufre Tenorio, en manera que Al-  
 fonso Jufre cuidó dar de un cuchillo pequeño al dicho Ferrand  
 Alvarez. E sobre esto se volvió un ruido asaz grande : é Juan  
 Alfonso de Benavides, Justicia mayor de la Casa del Rey, que  
 era pariente de Alfonso Jufre, ayudóle, é eso mismo le ayu- 5  
 dó Pero Gonzalez de Mendoza ; é otros ayudaron á Ferrand  
 Alvarez de Toledo, ca le ayudó Gutier Ferrandez de To-  
 ledo, é otros Caballeros asaz. E fueron y feridos Men Rodri-  
 guez Tenorio hermano del dicho Alfonso Jufre, é Juan Al- 10  
 fonso de Benavides, é fué muerto un sobrino de Gutier Fer-  
 randez de Toledo. E por esta razon se partieron de la Corte  
 del Rey, é se fueron para los otros Señores Juan Tenorio  
 Repostero mayor del Rey, é Men Rodriguez Tenorio, é Al- 15  
 fonso Jufre Tenorio sus hermanos, por quanto el Rey se mos-  
 tró por vadero aquel dia de la pelea de Gutier Ferrandez de  
 Toledo, é ovieron miedo del Rey de estar alli. E desde que estos  
 Caballeros se partieron del Rey dió el Rey la Reposteria  
 que tenia Juan Tenorio á Gutier Ferrandez de Toledo, é el  
 Alguacilazgo que tenia Alfonso Jufre Tenorio dióle á Suer 20  
 Tellez de Meneses, pariente del dicho Gutier Ferrandez de  
 Toledo.

## CAPITULO XXX.

**COMO LOS CABALLEROS QUE LOS SEÑORES**

*enviaron al Rey le dixerón lo que les era mandado.*

**P**ero Carrillo, é Juan Gonzalez de Bazan, é Pero Gon-  
 zalez de Agüero, que vinieron por Mensageros de los  
 Señores que estaban juntos en Medina del Campo al Rey, 25  
 desde que todo este ruido fué asesegado fablaron con el Rey, é  
 dixerónle, que aquellos Señores le enviaban sus cartas de cre-  
 encia, las cuales le presentaron luego, por las cuales les man-  
 daron decir algunas cosas que cumplian á su servicio <sup>1</sup>, é le  
 pe-

<sup>1</sup> Lo que se sigue está mas breve  
 en la Abrev. é quel pedian por mer-  
 ced que quisiese tornar á la dicha  
 Reyna su muger, é traerla consigo co-

mo debia, é poner en un monesterio  
 en Francia ó en Aragon Monja á la  
 dicha Doña maria de Padilla. E á Juan  
 Ferrandez, &c.



pedian por merced que les diese licencia que ge las pudiesen decir. E el Rey dixo que le placia de las oir , é eso mesmo qualquier cosa que quisiesen decir. E los Caballeros ge lo to-  
 vieron en merced , é dixeronle , que los dichos Señores sus  
 5 vasallos é sus naturales le besaban las manos , é se encomen-  
 daban en la su merced , é le enviaban decir , que bien sabia  
 la su merced como él casára en Valladolid con la Reyna Do-  
 ña Blanca de Borbon sobrina del Rey de Francia , é como  
 á las sus bodas mandára y venir todos los grandes Señores  
 10 é Caballeros del su Regno , é que estando todos con él , non  
 les haciendo saber ninguna cosa , dexára á la dicha Reyna  
 Doña Blanca su muger luego despues de las bodas , é se par-  
 tiera dende. E por quanto Don Juan Alfonso de Alburquerque , é Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava  
 15 mostráran que les pesára deste fecho de se él partir asi de  
 Valladolid sin lo facer saber á los Grandes que alli ficiera  
 venir , que él ficiera prender á Don Juan Nuñez Maestre  
 de Calatrava , é diera el Maestrazgo á Don Diego Garcia  
 de Padilla hermano de Doña Maria de Padilla , é que des-  
 20 pues el dicho Don Diego Garcia ficiera matar al dicho Don  
 Juan Nuñez Maestre de Calatrava : é otrosi que él ficiera  
 desterrar á Don Juan Alfonso de Alburquerque fasta irse  
 en Portugal , aviendole dado á su fijo Don Martin Gil en ar-  
 rehenes de ser siempre en su servicio. E que estas cosas eran  
 25 contra su sévicio , é contra su fama en ser asi contra los su-  
 yos sin ge lo ellos merescer ; ca otros yerros non le hicieron  
 ellos , salvo que les pesára porque se partiera asi arrebatada-  
 mente de la villa de Valladolid , dó todos los mayores de su  
 Regno estaban ayuntados. Otrosi que él perdía las volunta-  
 30 des de todos los suyos , por quanto los sus privados que es-  
 tonce avia non les facian ninguna honra en la su Corte , é  
 eran de ellos maltratados. E que le pedian por merced , lo  
 primero , que él quisiese tornar á la dicha su muger , é traer-  
 la consigo como debia : otrosi que á Juan Ferrandez de He-  
 35 nestrosa , tio de Doña Maria de Padilla , é á Don Diego Gar-  
 cia su hermano , que les ficiese merced en al ; mas que él,  
 é el Regno non se gobiernasen nin rigiesen por ellos , nin por  
 aquellos que estonce tenia por privados , pues non honraban á



A. C. los grandes Señores é Caballeros que venían á la su Corte : é  
 1354. que haciendolo asi , todos aquellos Señores é Caballeros , é  
 los otros sus Vasallos que eran con ellos , estaban muy pres-  
 tos para venir luego á él , é ser en la su obediencia segund  
 debian.

5

## CAPITULO XXXI.

COMO RESPONDIÓ EL REY A LOS  
*Mensageros que los Señores enviaron á él , é cómo trata-  
 ron que se viesen con el Rey.*

**D**espues que los Caballeros , que avemos dicho que los  
 Señores enviaron al Rey , le ovieron dicho todo lo que  
 les fué mandado , el Rey les respondió , é les dixo , que  
 estas razones que le avian dicho de parte de aquellos que los  
 enviaban á él eran luengas para luego responder , é que su  
 voluntad era de verse con los Infantes , é Conde , é Maestre,  
 é Don Tello , é Don Ferrando de Castro , é Don Juan de  
 la Cerda , é los otros Grandes é Caballeros que eran en su  
 compañía , sobre todas estas cosas : é que entendia que des-  
 que con él fuesen , é él fablase con ellos , que todo sería  
 bien. E fué tratado é asesegado á qual dia se viesen los di-  
 chos Señores con el Rey en un lugar señalado , cincuenta por  
 cincuenta de caballo <sup>1</sup> , armados de lorígas , con almofares , é  
 quexotes , é canilleras , é espadas ; é que ninguno dellos non  
 troxiese lanza , salvo el Rey , é el Infante Don Ferrando de  
 Aragon. E estos tres Caballeros que vinieron con esta mensa-  
 geria al Rey , desde todo esto fué asesegado , tornaronse pa-  
 ra los Señores que los avian enviado á Medina del Campo ,  
 dó los dexaron , é contaronles toda la respuesta que fallaron  
 en el Rey , é como era su voluntad de verse con ellos : é pló-  
 goles de lo asi facer. E luego ellos partieron de Medina del  
 Campo donde estaban , é vinieron á la comarca de Toro , por  
 estar mas cerca del Rey , é partieron sus posadas en esta gui-  
 sa : en Morales posaban el Conde Don Enrique , é el Maes-  
 tre

<sup>1</sup> En la Abrev. veinte por veinte.



tre Don Fadrique su hermano <sup>2</sup> : en Sant Roman de Orni- A. C.  
 ja posaban el Infante Don Ferrando de Aragon', é su hermano 1354.  
 el Infante Don Juan : é Don Tello , é Don Juan de la Cerda  
 en siete Iglesias : é posaba Don Ferrando de Castro eso mes-  
 5 mo en el dicho Sant Roman de Ornija , é otrosi Don Juan  
 Alfonso , que era muerto ; pero traian sus vasallos su cuerpo ;  
 é non le querian enterrar fasta que oviese fin esta demanda  
 que comenzaron , que asi lo mandára Don Juan Alfonso en  
 su testamenro , é posaban en el dicho lugar de Sant Roman  
 10 de Ornija con los otros Señores , é alli tenian en la Iglesia  
 el cuerpo de Don Juan Alfonso.

## CAPITULO XXXII.

*COMO EL REY SE VIÒ CON LOS INFANTES DE  
 Aragon , é el Conde Don Enrique , é el Maestre Don Fa-  
 drique , é Don Tello , é Don Ferrando de Castro , é Don  
 Juan de la Cerda , é los otros Caballeros , segund  
 era tratado.*

**E**L trato de las vistas fué fecho segund dicho avemos : é  
 vieronse el Rey é estos Señores entre Toro é Morales  
 en un lugar que dicen Tejadillo , ca alli fueron las vistas acor-  
 15 dadas , é es á media legua de Toro , é á otra media de Mo-  
 rales. E vinieron de caballo armados todos de lorígas , con al-  
 mofares , é con quexotes é canilleras é espadas ; é non traia  
 Doncel en caballo ninguno dellos , salvo el Rey , que traia  
 un Doncel con una lanza é un yelmo ; é de la otra parte el  
 20 Infante Don Ferrando de Aragon , que traia otro Doncel ; é  
 todos traian sobreseñales á sus armas <sup>1</sup>. E fueron estos de ca-  
 da parte : de la parte del Rey eran estos cincuenta <sup>2</sup> : Pri-  
 me-

<sup>2</sup> En las impr. dice ... Don Fa-  
 drique su hermano : é el Infante Don  
 Juan , é Don Tello , é Don Juan de la  
 Cerda posaban en Siete Iglesias : é po-  
 saba el Infante Don Ferrando de Ara-  
 gon en la dicha aldea de Siete Iglesias  
 con Don Ferrando de Castro , é otrosi  
 Don Juan Alfonso... E.

<sup>1</sup> ... á sus armas. E de la parte del  
 Rey eran estos cincuenta Caballeros ;  
 Primeramente... P.

<sup>2</sup> Es de mucha consideracion vér  
 la diversidad que ay entre la Vulgar  
 y la Abreviada en un hecho tan seña-  
 lado , que dice fueron veinte por vein-  
 te , y pone sus nombres de manera  
 que



A. C. 1354. meramente el Rey Don Pedro , é venian con él Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava , é Don Garci Ferrandez Manrique Adelantado mayor de Castilla , é Don Pero Nuñez de Guzman Adelantado mayor de Leon , é Juan Alfonso de Benavides Justicia mayor de la casa del Rey , é Juan Ferrandez de Henestrosa Camarero mayor del Rey , é Pero Gonzalez de Mendoza , é Gutier Ferrandez de Toledo Alcalde mayor de Toledo , é Pero Suarez de Toledo su hermano , é Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Regno de Toledo , é Don Garci Alvarez de Toledo , é Ferrand Alvarez su hermano , é Iñigo Lopez de Orozco , é Gutier Gomez de Toledo , é Pero Suarez de Toledo el mozo , é Suer Perez de Quiñones , é Juan Rodriguz de Cisneros , é Ferrand Sanchez de Tovar , é Don Juan Rodriguez de Sandoval,

*que ay algunos que no van nombrados entre los cinquenta de cada parte. Dice así:* E fueron estos de cada parte: de la parte del Rey eran estos veinte: El Rey Don Pedro, Don Pero Nuñez de Guzman Adelantado mayor de Leon é Don Garcia Fernandez Manrique Adelantado mayor de Castilla, é Don Juan Alfonso de Benavides Justicia mayor de la casa del Rey, é Pero Gonzalez de Mendoza, é Juan Ferrandez de Finestrosa Camarero mayor del Rey, que era y venido de los dichos Señores de Medina del Campo\*, é Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, é Gutier Fernandez de Toledo Alcalde mayor de Toledo, é Diego Gomez de Toledo Notario mayor del Regno de Toledo, é Fernand Alvarez de Toledo, é Gutierre Alvarez su hermano, é Iñigo Lopez de Orozco, é Gutier Gomez de Toledo, é Juan Tenorio, é Men Rodriguez su hermano, é Alfonso Tenorio su hermano, é Gomez Carrillo fijo de Pero Ruiz, é Pero Gonzalez Orejon, é Gonzalo Gonzalez de Lucio, é Fernan Garcia Duque, é un Doncel del Rey que levava su lanza é un caballo é un yelmo, el qual era Gomez Carrillo fijo de Gu-

tier Sanchez de Toledo. E de la otra parte, que tenian por la demanda de la Reyna Doña Blanca, que se vieron con el Rey en el sobredicho lugar, eran estos veinte Caballeros, é Omes honrados: El Infante D. Fernando Marques de Tortosa Señor de Albarracin fijo del Rey Don Alfonso de Aragon, é el Infante Don Juan su hermano, é Don Enrique Conde de Trastamara, é Don Fadrique su hermano Maestre de Santiago, é Don Tello su hermano Señor de Vizcaya é de Lara é Don Fernando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é Don Pero Alvarez de Osorio, é Don Alvar Nuñez de Guzman Comendador mayor de Tierra de Leon, é Don Lope Sanchez de Ulloa Comendador mayor de Castilla, é Pero Carrillo, é Fernan Perez de Ayala, é Pero Gonzalez de Agüero, é Rui Gonzalez de Castañeda, é el Arcediano Don Diego Arias Maldonado, é Sancho Ruiz de Rojas, é Pero Ruiz de Villegas, é Diego Perez Sarmiento, é Andres Sanchez de Grietas (*Greç*), é Suer Erantes (*Yañez*) de Parada, é un Doncel del Infante Don Fernando que levava su lanza é su yelmo é un caballo, é era Pedro de Ayala fijo de Fernan Perez de Ayala.



val, é Sancho Sanchez de Rojas, é Juan Martinez de Rojas A. C.  
 su fijo, é Iñigo Ortiz de las Cuevas, é Rui Perez de Soto, 1554.  
 é Pero Alvarez Osorio, é Ferrand Gutierrez de Sandoval, é  
 Dia Gomez de Sandoval, é Diego Gutierrez de Zavallos, é  
 5 Pero Gomez de Porras el viejo, é Suer Martinez Clavero de  
 Alcántara, é Ferrand Ruiz Giron, é Alfonso Tellez Giron,  
 é Lope Rodriguez de Villalobos, é Pero Ferrandez Quexa-  
 da, é Rui Martinez de Solorzano, é Lope Garcia de Porras,  
 é Alvar Gonzalez Moran, é Gomez Perez de Porras, é Juan  
 10 Sanchez de Ayala, é Men Rodriguez de Senabria, é Juan  
 Alfonso Giron, é Martin Alfonso Tello, é Garcia Ferran-  
 dez de Villodre, é Gomez Carrillo fijo de Pero Ruiz Carri-  
 llo, é Pero Gonzalez Orejon, é Gonzalo Gonzalez de Lu-  
 cio, é Diego Ferrandez de Cordoba Alcayde de los Donce-  
 15 les, é Rodrigo Rodriguez de Torquemada, é Men Rodri-  
 guez de Biedma, é Juan Ferrandez de Tovar, é un Doncel  
 del Rey que levaba su lanza 3. E de la otra parte de los que  
 tenian la voz de la Reyna Doña Blanca, que se vieron con  
 el Rey en el sobredicho lugar, eran estos cincuenta: El Infan-  
 20 te Don Ferrando Marques de Tortosa Señor de Albarracin,  
 é el Infante Don Juan su hermano, é Don Enrique Conde  
 de Trastamara, é Don Fadrique su hermano Maestre de San-  
 tiago, é Don Tello su hermano Señor de Vizcaya é de Lara  
 é de Aguilar, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan de  
 25 la Cerda, é Don Alvar Perez de Castro, é Don Alvar Nu-  
 ñez de Guzman Comendador mayor de Leon, é Don Lope  
 Sanchez de Bendaña Comendador mayor de Castilla, é Pero  
 Car-

3 Son estos Caballeros con el Don-  
 cel quarenta y nueve, y no se hallan  
 mas, ni en las de mano, ni en las  
 impresas; de manera que falta el  
 nombre de dos Caballeros para el  
 número de los cincuenta. Entre los  
 veinte de parte del Rey que se nom-  
 bran en la Abreviada está Fernan  
 Garcia Duque, que por ventura ha-  
 bia de ser nombrado entre estos cin-  
 cuenta, y se pone en la vulgar entre  
 los cincuenta de la otra parte; en  
 donde se excede del número segun alli

se dice. Z. Los quarenta y nueve que  
 dice Zurita son los que se hallan en  
 el MS. que tenia dispuesto para la  
 imprenta; pero en el segundo MS.  
 de la Academia, despues de Gutier  
 Ferrandez de Toledo Alcalde mayor de  
 Toledo, se añade á Pero Suarez de  
 Toledo su hermano, con el qual son  
 cincuenta, incluso el Doncel. Si á esta  
 lista se añadiese Fernan Garcia Du-  
 que, que está en la Abrev. entre los  
 del Rey, saldrian los cincuenta por  
 cincuenta, sin contar los Donceles. E.



A. C. Carrillo , é Don Ferrand Perez de Ayala , é Diego Perez  
 1354. Sarmiento , é Pero Ruiz de Villegas , é Andres Sanchez de  
 Grez , é Suer Yañez de Parada , é Ferrand Yañez de Soto-  
 mayor , é Pero Gonzalez de Agüero , é Rui Gonzalez de  
 Castañeda , é el Arcediano Don Diego Arias Maldonado , é 5  
 Sancho Ruiz de Rojas , é Ferrand Garcia Duque , é Juan  
 Rodriquez de Villegas , é Gutier Ferrandez Delgadillo , é San-  
 cho Sanchez de Moscoso , é Alvar Rodriguez Daza , é Juan  
 Remirez de Guzman , é Rui Diaz de Rojas , é Pero Ferran-  
 dez de Velasco , é Juan Alfonso de Haro , é Rui Diaz Ca- 10  
 beza de Vaca , é Furtado Diaz de Mendoza , é Pero Ruiz  
 de Sandoval , é Alfonso Gomez de Lira , é Gonzalo Sanchez  
 de Ulloa , é Lope Perez de Moscoso , é Juan Martinez de  
 Huelgue 4 Freyre de Santiago Comendador de Alhange , é  
 Don Ramon de Rocafull 5 , é Ferrand Sanchez de Rojas , é 15  
 Diego Gutierrez Calderon , é Gomez Manrique de Uruñue-  
 la 6 , é Alvar Rodriguez de Bendaña Comendador de Mon-  
 temolin , é Ferrand Sanchez Manuel nieto de Don Juan  
 Manuel , é Gomez Carrillo de Quintana , é Pero Ferrandez  
 de Villagrande , é Ferrand Alvarez de Escobar , é Alvar Diaz 20  
 de Escobar , é Juan de Herrera , é Dia Sanchez de Terrazas,  
 é Ferrand Alvarez de Nava , é Gonzalo Bernal de Quiros,  
 é un Doncel del Infante Don Ferrando 7 , que le levaba su  
 lan-

4 Una de mano tiene Heguelta: en un libro de los del Marques de Santillana se halla , Ochoa Martinez de Helgreva : Z. En otro M.S. Ochoa Martinez de Helguebra. Acaso se deberá leer Helgueta. E.

5 Eran estos Caballeros de solar muy principal en la Proenza : y del Reyno de Valencia fueron á Castilla, á donde eran muy heredados. En tiempo del Rey Don Alonso , padre del Rey Don Pedro , Don Guillen de Rocafull era tan natural en las Behetrias , que él , y quatro hijos suyos , y tres sobrinos , hijos de Pero Ruiz , eran avidos por naturales en la Merindad de Cerrato en la Behetria de Pinel de Yuso , y en la Merindad de Castrogeriz en la Behetria

de Ribera Valliguera , á donde eran diviseros los hijos y sobrinos de Don Guillen de Rocafull , y en otras Behetrias. De Don Gillen de Rocafull se hace mencion en la Historia del Rey Don Alonso , que andaba retando delante del Rey á Don Juan hijo del Infante Don Manuel porque le habia preso.

6 En los impr. y en los mas libros de mano está Orihuela : en el segundo de la Academia Oronuela ; y dice Zurita que en otros está Uruñuela , cuyo apellido pudo tomar de un Lugar que se llama así cerca de Naxara , del qual se hace mencion en la Abrev. Año de 1367. cap. 12.

7 Son por todos los que se nombran en las de mano cincuenta y dos con



lanza en un caballo. E legaron todos estos Señores é Caballe- A. C.  
ros al Rey , é besaronle las manos. E alli fabló de la parte 1354-  
del Rey Gutier Ferrandez de Toledo , Repostero mayor del  
Rey , por su mandado , é dixo : Que al Rey pesaba mucho de  
5 tan grandes Señores de su Regno como ellos eran , é que  
tan grand debdo avian en la su merced , é otrosi tan buenos  
Caballeros como alli estaban andar arredrados dél : é que  
maguera ellos ponian por sí que por los fechos de la Rey-  
na Doña Blanca era esta demanda , el Rey entendia bien  
10 que era de otra manera , especialmente por non ser conten-  
tos de parientes de Doña Maria de Padilla , que alli esta-  
ban , é de otros sus privados. E que esto non lo debieran  
tener ellos por maravilla ; ca siempre fuera en el mundo los  
Reyes é Príncipes aver privados á aquellos que por bien  
15 tovieron , é fué su merced. Empero que el Rey avia vo-  
luntad de los honrar , é de los guardar ; é si officios gran-  
des oviese en su Regno é en la su casa que á ellos per-  
tenesciesen , que él ge los daria , é les faria otras muchas  
mercedes. E por ende que ellos quisiesen enviar aquellas  
20 compañías muchas que alli tenian , que estragaban el Reg-  
no , é non parecia bien estár asi asonados tan cerca del  
Rey. E quanto á lo que decian de la Reyna Doña Blanca,  
que el Rey enviaria por ella , é la traeria como á su muger , é  
la honraria como debia. E dixo Gutier Ferrandez , que por la  
25 naturaleza que avian con el Rey , él asi ge lo requería de par-  
te del Rey. E preguntó Gutier Ferrandez al Rey : „ Señor,

Tom. I.

X

„ man-

con el Doncel como en las impresas, donde falta el Infante Don Juan, del qual en todos los originales de la Vulgar se hace mencion que se halló en estas vistas: de suerte que aqui sobra uno, como faltan en el número de los cinquenta de la parte del Rey dos. (No falta mas que uno segun lo que dexamos advertido. E.) En lo destas vistas hay mayor diversidad en lo que se refiere en el Compendio, que está diferente de como se halla en la Abreviada; y por ser esto, y lo que se escribe de la alteracion que se movió en el Reyno por la cau-

sa de la Reyna Doña Blanca, muy digno de saberse, se pone en este lugar, por donde se declara mas la culpa del Conde Don Enrique, y de los Señores y Caballeros que se levantaron contra el Rey por aquella, pensando gobernar al Rey y á sus Reynos con la fuerza y poder de los que los siguieron: y dice asi. El Rey Don Pedro se agradó á primera faz de la Reyna Doña Blanca... Z. Por ser largo este pasage se pondrá en el Apéndice, junto con los demás que Zur. copia tomados del Compendio. E.



A. C. „mandastes vos á mí que ge lo dixese asi , é que les faga de  
 1354. „vuestra parte este requerimiento ? E el Rey dixo : sí. 8 “  
 E de la otra parte salieron á consejo los Infantes é Señores,  
 é acordaron , que pues Caballero por el Rey fablára , que fa-  
 blase por la suya Caballero , é non ninguno dellos : é orde- 5  
 naron que diese la respuesta por ellos Don Ferrand Perez de  
 Ayala , que era un Caballero cuerdo é bien razonado 9 . E  
 esto acordado , tornaron dó el Rey estaba , é Don Ferrand  
 Perez dixo asi : „Señor , los Señores que aqui están , que  
 „han debdo en la vuestra merced , é los otros Ricos omes é 10  
 „Caballeros vuestros Vasallos que aqui están , é por vuestro  
 „mandado vinieron aqui á vos , vos piden lo primero por mer-  
 „ced , que vos los querades perdonar por ellos venir armados  
 „ante vos á estas vistas ; é si asi vienen es por vuestra licencia  
 „é ordenamiento , segund ge lo enviastes mandar por una 15  
 „vuestra carta firmada de vuestro nombre , é sellada con vuestro  
 „sello de la poridad : ca todos los que aqui están vos co-  
 „noscen por su Rey é por Señor natural , é vos desean servir.  
 „E entre las otras cosas en que aman vuestro servicio , querian  
 „que la vuestra ordenanza fuese muy buena en guisa que 20  
 „los vuestros Vasallos non oviesen de aver temor de vos. E  
 „como quier , Señor , que dice Gutier Ferrandez de Toledo  
 „por vuestra parte , que estos Señores que aqui están , é mu-  
 „chos Ricos omes é Caballeros vuestros Vasallos que andan  
 „ayuntados por el fecho de la Reyna Doña Blanca vuestra 25  
 „muger , que non es asi , salvo que se non tienen por conten-  
 „tos de algunos vuestros privados ; con homil reverencia de la  
 „vuestra Real Magestad , Señor , á esto vos responden estos Se-  
 „ñores asi : que verdaderamente su intencion es pedirvos por  
 „merced , que la Reyna Doña Blanca vuestra muger sea con 30  
 „vos honrada , como lo fueron las otras Reynas de Castilla , é  
 „la trayades con vusco , asi como vuestra muger legítima : é  
 „esto vos piden por merced , entendiendo que cumple asi á  
 „vuestro servicio. Ca , Señor , vos sabedes que quando vos ca-  
 „sas-

8 *En una de mano* : E preguntó Gutier Ferrandez al Rey : Señor , decideslo vos asi ? E el Rey dixo : sí.

9 Que era un Caballero cuerdo é bien razonado , *falta en la Abrev.*



„sastes con la Reyna Doña Blanca vuestra muger en Valla- A. C.  
 „dolid enviastes llamar por vuestras cartas á todos los que 1554.  
 „aquí son , é á otros Grandes de vuestro Regno , que vinie-  
 „sen donde vos erades , que queriades casar con la dicha Rey-  
 5 „na ; é por vuestro mandamiento el dia de vuestras bodas be-  
 „saron la mano á la Reyna Doña Blanca por su Reyna é su  
 „Señora , asi como vuestra muger : é tienen que si vos , Se-  
 „ñor , la dexastes é la mandastes despues levar á Toledo , que  
 „todo esto fué fecho como plogo á la vuestra merced , é que  
 10 „fué por consejo de algunos que non amaban vuestro servi-  
 „cio ; pero con homil reverencia de la vuestra Real Mage-  
 „stad , tienen que fué esto fecho é ordenado por vos querer  
 „complir vuestra voluntad , é por consejo de Doña Maria de  
 „Padilla é de sus parientes. E algunos de vuestros Vasallos , á  
 15 „quienes non plogo , nin les pareció esto ser bien fecho,  
 „ovieron dende pesar por vos non facer lo que cumple á  
 „vuestro servicio , é mostrastesles grand saña , la qual pares-  
 „ció por obra luego ; ca porque á algunos que en Valladolid  
 „eran desto pesó , pasastes contra ellos como la vuestra mer-  
 20 „ced fué ; é mandastes prender á pocos dias despues , é de-  
 „poner de su honra al Maestre de Calatrava Don Juan Nu-  
 „ñez de Prado , é fué despues muerto en poder de parien-  
 „tes de Doña Maria de Padilla , é hechastes del Regno á  
 „Don Juan Alfonso de Alburquerque , é le tomastes la tier-  
 25 „ra , aviendo vos enviado á su fijo Don Martin Gil , que non  
 „tenia mas de aquel fijo , en arrehenes que siempre guarda-  
 „ria vuestro servicio , é le aviades asegurado. E porque tales  
 „consejos vos dieron vuestros privados , todos los Señores <sup>10</sup> é  
 „Caballeros que aquí son delante vuestra merced , é los que  
 30 „aquí non son venidos , están con muy grand miedo de vos,  
 „é por esta razon andan arredrados de la vuestra casa. E vos,  
 „Señor , catad alguna buena manera como primeramente la  
 „Reyna vuestra muger , nuestra Señora , sea segura , é esté  
 „con vos como debe , segund cumple á vuestro servicio , é

X 2

„ á

10 *En las impr.* E todo esto fué niños... andan arredrados de la vuestra  
 por consejo que vos dieron vuestros pri- casa , é de vos , Señor ; por lo qual  
 vados como non debian. E todos los Se- debeis mirar alguna... E.



A. C. „ á honra vuestra , é suya della ; otrosi , como estos Señores é  
 1354. „ Caballeros sean seguros en vuestro Regno é en vuestra casa,  
 „ é vos puedan servir , que ellos de buenamente están prestos  
 „ para servir á vos asi como deben , é como es razon , ca sodes  
 „ nuestro Rey é nuestro Señor natural. E Señor , por quan- 5  
 „ to brevemente non se pueden fâcer estas cosas todas , piden  
 „ vos por merced estos Señores é Caballeros vuestros Vasallos  
 „ é vuestros naturales que aqui están , por sí , é por todos los  
 „ otros que son en esta demanda con ellos , que sea la vues- 10  
 „ tra merced de dar quatro Caballeros ; é estos Señores darán  
 „ otros quatro , que fablen en ello , é farán relacion á la vues-  
 „ tra merced de lo que acordâren que cumple á vuestro ser-  
 „ vicio , é pró de vuestros Regnos , é seguramiento dellos. E  
 „ sobre todo esto , Señor , ordenad como vos ploguiere , é en-  
 „ tendieredes que cumple á vuestro servicio.“ E dixo Don Fer- 15  
 rand Perez de Ayala á los Señores que alli estaban , que le  
 mandâran responder por ellos , si lo decian asi ; é dixeron to-  
 dos : si. E el Rey dixo , que asi le placia que se ficiese , é que  
 él ordenaria quales Caballeros serian de la su parte. E luego  
 se partieron todos de alli , besando las manos al Rey : é torna- 20  
 ronse el Rey para Toro , é los Señores para los otros logares dó  
 posaban. E el Rey non curó de ordenar mas quien fablase en  
 este fecho ; ca él traia apartadamente sus fablas entre ellos por  
 los despartir , prometiendoles grandes mercedes á cada uno  
 dellos , segund se fizo adelante , como oiredes , é vos será con- 25  
 tado.

## CAPITULO XXXIII.

*COMO LOS INFANTES DE ARAGON  
 Don Ferrando é Don Juan , é el Conde Don Enrique , é los  
 otros Señores pasaron delante de la villa de Toro , donde el  
 Rey estaba : é como el Rey partió de Toro , é la Reyna  
 Doña Maria su madre envió por los Señores , é los  
 acogió en Toro.*

**E** Stando el Rey Don Pedro en Toro , é los Señores , de  
 quien avemos contado , en Morales , é en Sant Roman,  
 é en otros logares dó posaban , veyendo que el Rey non cu-  
 ra-



raba de ordenar aquellos quatro Caballeros que avia dicho que A. C.  
 pornia para hablar en estos fechos segund fuera acordado el 1354.  
 dia de las vistas de Tejadillo , é sabiendo yá como el Rey traia  
 sus pleytesias con algunos dellos por los departir , é otrosi ve-  
 5 yendo como en aquella comarca dó estaban non fallaban yá  
 viandas , ca eran gastadas por las gentes , que eran muchas ,  
 é avian estado alli grand tiempo , acordaron de se ir á tierra  
 de Zamora , que era bien abastada de viandas , é guardada,  
 que ningunas gentes non avian estado alli , é que ende espe-  
 10 rarian la respuesta é mandado del Rey como era su mer-  
 ced de facer en estos fechos : é acordaron como debian facer,  
 é asi lo hicieron ; ca se juntaron todos en Morales , é otro dia  
 pasaron por delante la villa de Toro dó era el Rey. E los Ca-  
 balleros é Escuderos Vasallos de Don Juan Alfonso , que eran  
 15 muchos é buenos , que y andaban , levaban consigo el cuerpo  
 de su señor Don Juan Alfonso , que aún lo non avian en-  
 terrado ; ca asi ge lo mandára el dicho Don Juan Alfonso an-  
 tes que finase , que fasta que aquellos Señores oviesen acaba-  
 do la demanda sobre que eran ayuntados , que el su cuerpo  
 20 é los sus Vasallos anduviesen con ellos , é non le enterrasen:  
 é asi lo hicieron. E quando estos Señores fueron delante la  
 villa de Toro , todos los Señores que y eran pusieronse á  
 pie , é tomaron ellos el cuerpo de Don Juan Alfonso en  
 unas andas cubiertas de paños de oro , é asi le pasaron de-  
 25 lante la villa de Toro , veyendolo el Rey , que estaba fuera  
 de la villa. E eran estonce con el Rey fasta ochocientos de  
 caballo , ca non avia mas gente fincado con él ; é con los  
 Señores podian ser ese dia fasta cinco mil de caballo , é mu-  
 cha gente de pie. E fueron posar aquel dia á una aldea cer-  
 30 ca de Toro , que dicen Conteros <sup>1</sup> , é por toda esa comarca.  
 E luego ese dia que estas gentes pasaron delante Toro , é  
 fueron á los logares dó avian de posar , partió el Rey de la  
 villa de Toro , é con él fasta ciento de caballo , castellanos é  
 ginetes , é fuese para Uruña , una villa é castillo muy fuerte  
 dó

<sup>1</sup> En una del Marqués de San- la Vulgar Coreses. Z. En el sig. de  
 tillana se dice Conteros , y en las la Acad. Conteros. E.  
 Abrev. y algunos otros originales de



A. C. dó estaba Doña Maria de Padilla ; ca allí la avia dexado el Rey,  
 1354. é con ella algunos sus parientes , porque la villa es muy fuer-  
 te. E en aquella noche , estando los sobredichos Señores en  
 Conteros , é en derredor , donde estaban aposentados , por par-  
 tir otro día , é se ir para tierra de Zamora , segund lo tenian 5  
 acordado , á la media noche ovieron cartas de la Reyna Do-  
 ña Maria madre del Rey , que estaba en Toro , faciendoles  
 saber , que luego que ellos pasáran por Toro , partiera el Rey  
 de Toro , é se fuera para Uruëña , dó estaba Doña Maria de  
 Padilla : é que fuesen ciertos que el Rey non curaba de es- 10  
 tár á ninguna ordenanza de lo que entre él é ellos era acor-  
 dado en las vistas de Tejadillo , de lo qual á ella pesaba mu-  
 cho. Empero pues que asi era , que les rogaba que quisiesen  
 tornar para Toro , que ella los mandaría acoger , é dar muy  
 buenas posadas , é que bien pensaba que desque el Rey sopie- 15  
 se como ellos eran y venidos , é ella tenia con ellos , que él  
 vernia á mejor carrera de la que fasta allí tenia , é tornaria  
 á tomar su muger la Reyna Doña Blanca , é á poner buena  
 ordenanza en sí é en su Regno : é que en esto non pusiesen  
 dubda nin luenga alguna , mas luego lo pusiesen por obra ; é 20  
 que si de otra guisa lo ficiesen , ella era é seria en grand pe-  
 ligro con el Rey su fijo , por quanto él sabria que ella les  
 avia enviado sus cartas sobre esta razon. E los Señores , quan-  
 do tal mandado é tales cartas ovieron , tomaron muy grand  
 placer : é luego partieron todos , é tornaron á Toro , en gui- 25  
 sa que fueron allá al alva del día : é luego les abrieron las  
 puertas , é fueron los Señores á ver la Reyna Doña Maria , é  
 les dieron posadas. E enviaron por la Reyna Doña Leonor de  
 Aragon madre de los Infantes , é por la Condesa Doña Juana  
 muger del Conde Don Enrique , é por Doña Isabel de Meneses 30  
 muger que fuera de Don Juan Alfonso de Alburquerque , que  
 estaba en Montalegre , una villa del dicho Don Juan Alfonso,  
 que se viniesen para Toro dó ellos estaban : é asi lo hicieron,  
 ca luego vinieron estas Señoras allí , é asi fueron todos juntos  
 en Toro. E desque y llegaron , todos en acuerdo é consejo 35  
 é mandamiento de la Reyna Doña Maria madre del Rey ,  
 é de la Reyna Doña Leonor de Aragon enviaron sus cartas  
 al Rey , que fuese la su merced de se venir para Toro , é que  
 allí



allí se ordenarian todas las cosas como cumplan á su servicio. E fueron con esta razon por mandado de las Reynas é de los Señores al Rey á Uruña Don Juan Rodriguez de Sandoval, que era un Caballero de quien el Rey mucho fiaba, é otro Caballero del Conde Don Enrique, que decian Juan Gonzalez de Bazan. E llegaron al Rey, é dixeronle todas las razones que las Reynas Doña Maria, é Doña Leonor, é los Señores que eran en Toro le facian saber.

## CAPITULO XXXIV.

*COMO EL REY ACORDÓ DE SE PONER EN poder de la Reyna su madre, é de los dichos Señores: é lo que y acaesció.*

**E**L Rey Don Pedro, estando en Uruña dó era ido por quanto estaba ay Doña Maria de Padilla, segund dicho avemos, quando sopo que la Reyna su madre avia enviado por aquellos Señores, é como ellos eran venidos á Toro, é como estaban ay con la Reyna Doña Maria de una intencion, é que la Reyna Doña Leonor de Aragon, é las otras Señoras que eran en Montalegre eran venidas á Toro, pesóle mucho de todo esto. E desde ovo las cartas que le enviaron con los Caballeros que dicho avemos, por las quales le enviáran decir é pedir por merced que se fuese para Toro, é que allí se ordenarian todas estas cosas como cumplan á su servicio, é oyó todas las razones que Don Juan Rodriguez de Sandoval é Juan Gonzalez de Bazan le dixeron, ovo su consejo con Juan Ferrandez de Henestrosa, é con Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, é con Gutier Ferrandez de Toledo: é algunos dellos le dixeron, que por su consejo él non iria á se poner en poder de aquellos Señores, ca rescelaban que podria aver grand peligro en su persona; é que si él queria ir allá, que ellos non irian con él, ca se temian de muerte. E Gutier Ferrandez de Toledo, porque Doña Leonor de Guzman, madre del Conde Don Enrique fuera muerta en Talavera por mandado de la Reyna Doña Maria en el Alcazar dende, el qual



A. C. qual tenia estonce Gutier Ferrandez , decia que él por esto  
 1354. avia miedo del Conde Don Enrique , é de Don Fadrique  
 Maestre de Santiago , é de Don Tello fijos de la dicha Doña  
 Leonor de Guzman , los quales estaban en Toro. Otrosi Don  
 Diego Garcia de Padilla , que era estonce Maestre de Calatrava ,  
 decia que se temia por la muerte del Maestre de Calatrava Don Juan Nuñez de Prado , que él ficiera matar en Maqueda teniendole alli preso , segund contado avemos. E Juan Ferrandez de Henestrosa , tio de Doña Maria de Padilla , hermano de su madre , era buen Caballero , é dixo al Rey , que su consejo era que él se fuese para Toro dó estaban las Reynas Doña Maria su madre é Doña Leonor su tia , é otrosi todos los grandes Señores del Regno , é que él se acordase con ellos , é que nin por él , nin por Don Diego Garcia Maestre de Calatrava hermano de Doña Maria de Padilla , non pusiese su Regno en aventura ; ca estaba de la otra parte el Infante Don Ferrando de Aragon , que era heredero del Regno de Castilla despues dél , pues él non avia fijos legítimos , é que lo podrian tomar por Rey si estas cosas fuesen tan desvariadas como estaban de presente. Otrosi dixo Juan Ferrandez de Henestrosa al Rey , que pues él le daba consejo de ir á la villa de Toro , segund que la Reyna Doña Maria su madre , é los otros Señores se lo enviaban pedir , que él iria con él , puesto que le quisiesen mal aquellos Señores por ser tio de la dicha Doña Maria de Padilla , é que por esto non dexaria de ir con el Rey , nin por miedo de muerte. E el Rey ge lo tovo en servicio todo lo que le decia é aconsejaba.

## CAPITULO XXXV.

COMO EL REY DON PEDRO VINO A TORO,  
 dó las Reynas é los Señores estaban , é lo que  
 y acaesció.

EL Rey Don Pedro , desde todo esto fué dicho delante él , tóvose al consejo de Juan Ferrandez de Henestrosa , é acordó de ir otro dia para Toro : é asi lo fi-



fizo <sup>1</sup>. E fueron con el Rey Juan Ferrandez de Henestro- A. C.  
 sa , é Don Simuel el Levi su Tesorero mayor , que era su <sup>1354.</sup>  
 muy grand privado é consegero , é Don Ferrand Sanchez  
 de Valladolid su Chanciller : é eran estos que iban con  
 5 el Rey fasta ciento de mulas. E los Señores que estaban en  
 Toro salieronle á resebir , pero todos armados encubierta-  
 mente , é besaronle la mano. E luego el Rey fué derecha-  
 mente al palacio dó estaba la Reyna Doña Maria su madre,  
 que era en el Monesterio de los Frayles Predicadores de Sancto  
 10 Domingo : é estaba y la Reyna de Aragon su tia. E el Rey  
 asi como llegó besó las manos á la Reyna Doña Maria su ma-  
 dre , é ella le abrazó , é le dixo , que veia muy buen dia en la  
 su venida , porque todos aquellos Señores é Caballeros sus Va-  
 sallos se asegesasen en su servicio. E la Reyna de Aragon su  
 15 tia le dixo estas palabras : „Sobrino , Señor , mejor vos pares-  
 „ ce estar acompañado asi como agora sodes de todos los Gran-  
 „ des é buenos de vuestros Regnos , que andar de la guisa que  
 „ fasta aqui avedes andado dexando vuestra muger legítima la  
 „ Reyna Doña Blanca , é andar apartado por los castillos. E  
 20 „ vos non avedes culpa , ca aún non sodes de tan grand edad ;  
 „ ( ca era el Rey estonce de edad de veinte é un años ) pe-  
 „ ro esto facen los privados que tenedes que vos asi aconse-  
 „ jan , de los quales es uno Juan Ferrandez de Henestrosa ,  
 „ que aqui viene con vusco , é Don Simuel el Levi , é otros:  
 25 „ é será bien que estos sean arredrados de vos , é que vos ri-  
 „ jades de aqui adelante por otros que sean mas honrados , é  
 „ que caten mejor por vuestro servicio , é por vuestra honra.“  
 E el Rey dixo , que Juan Ferrandez de Henestrosa non avia  
 culpa , nin avia porque pasar mal : é pues con él avia veni-  
 30 do , que le pesaria si le ficiesen enojo ninguno. Empero era yá  
 acordado de le prender ; é asi le prendieron luego alli delan-  
 te el Rey en el dicho Monesterio , estando presentes las Rey-  
 nas , é ordenaron que el Infante Don Ferrando le mandase  
 guardar. Otrosi prendieron á Don Simuel el Levi su Tesorero

Tom. I.

Y

ma-

<sup>1</sup> Lo de la ida del Rey á Toro á que dice así : El Rey Don Pedro par-  
 tió de Tordesillas ... Z. Vease en el  
 dre y de sus hermanos se refiere Apéndice , con los demas pasages del  
 muy diferentemente en el Compendio, Compendio que copió Zur. E.



A. C. mayor del Rey , é que le mandase guardar Don Tello. E or-  
 1354. denaron estos Señores los oficios de la casa del Rey en esta  
 guisa alli luego antes que el Rey partiese del palacio de la  
 Reyna su madre : que el Maestre de Santiago Don Fadrique  
 fuese Camarero mayor del Rey : é que el Infante Don Fer- 5  
 rando fuese Chanciller mayor , é mandaron prender á Don  
 Ferrand Sanchez de Valladolid fasta que le diese los sellos:  
 é que el Infante Don Juan de Aragon fuese Alferez mayor  
 del Rey , é entregaronle los pendones<sup>2</sup> : é que Don Fer-  
 rando de Castro fuese Mayordomo mayor. E partieron asi del 10  
 palacio : é el Rey fué posar á las casas que el Obispo de Za-  
 mora ha en la dicha villa de Toro , é fué con él el Maestre  
 de Santiago Don Fadrique su hermano como Camarero ma-  
 yor , é puso por sí en la cámara á Don Lope Sanchez de  
 Bendaña Comendador mayor de Castilla. E el Infante Don 15  
 Ferrando levó consigo á Juan Ferrandez de Henestrosa , é á  
 Don Ferrand Sanchez de Valladolid , que tenia los sellos , é  
 los avia de entregar al dicho Infante que ordenaran que fue-  
 se Chanciller mayor. E á Don Simuel el Levi dieronle á Don  
 Tello que le mandase guardar , segund dicho avemos. 20

## CAPITULO XXXVI.

COMO LOS SEÑORES PARTIERON LOS  
 oficios : é como casó Don Ferrando de Castro con Doña  
 Juana hermana del Conde Don Enrique.

**L**uego que los Señores<sup>1</sup> que avemos nombrado fueron  
 en Toro , é tovieron al Rey en su poder , dejaron de  
 ordenar qualesquier otras cosas que fuesen servicio del Rey é  
 pró de los Regnos , é tomaron acuerdo de partir entre sí to-  
 dos

<sup>2</sup> Antes desto eran ya , por nombramiento del Rey , el Infante Don Fernando Chanciller mayor , y el Infante Don Juan Alferez mayor , como parece por la carta del mismo Rey al Infante Don Pedro de Aragon fecha en Oterdesillas á 28. de Octubre , que dejamos citada. E.

<sup>1</sup> En una de mano empieza este cap. de otra manera. Luego los Señores dejaron de ordenar algunas otras cosas que fue servicio del Rey , é pró de los sus Reynos , salvo que tenían cuidado de partir entre sí todos los oficios , asi de la casa del Rey , como del Reyno. E el Maestre Don Fadrique po-



dos los oficios , asi de la casa del Rey , como del Regno : lo qual les tovo muy grand daño para adelante. E el Maestre Don Fadrique posaba con el Rey por su Camarero mayor en el palacio , é puso por sí en la cámara á Don Lope Sanchez de Bendaña <sup>2</sup> Comendador mayor de Castilla , del que suso diximos que tenia á Segura quando el Rey Don Pedro llegó allí : é el dicho Comendador puso en su lugar por Camarero á Alfonso Ferrandez de Mena , un Escudero que vivia con el Maestre ds Santiago <sup>3</sup>. E el Rey estaba muy apretado : ca le non dejaban fablar con muchos de los que venian á él , é el Rey teniase por preso , porque veia que un tan grand Señor como el Maestre su hermano queria ser su Camarero ; ca tales oficios siempre los ovieron Caballeros llanos , é nunca tan grand Señor como el Maestre de Santiago fuera Camarero mayor del Rey , fasta que el Maestre su hermano lo queria ser. Otrosi se quexaba el Rey por quanto veia á Don Lope Sanchez de Bendaña Comendador mayor de Castilla estar por su Camarero , el qual non le avia querido entregar el castillo de Segura : é avia el Rey miedo que tales cosas como estas non se facian salvo por venir á lo peor que esto <sup>4</sup>. E luego esto fecho , Don Ferrando de Castro demandó por muger á Doña Juana , hija del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman , hermana del Conde Don Enrique é del Maestre Don Fadrique é de Don Tello , la qual estaba en el palacio del Rey , é allí se criára , é que se ficiese luego el casamiento , segund que el Conde Don Enrique su hermano ge lo enviára prometer quando se avino con él é con Don Juan Alfonso de Alburquerque , segund dicho avemos. E como quier que al Rey non plogo deste casamiento de su hermana , empero

Y 2

die-

saba... *Entre las tiranias que se comenzaron á hacer por los Señores que se apoderaron de la persona del Rey es muy señalado lo que se escribe en el Compendio , que dice asi : Facianle firmar todas las cartas... Z. Vease en el Apéndice con los demas pasages que Zurita copió del citado Compendio. E.*

<sup>2</sup> *En una de mano : Lope Sanchez de Ulloa Comendador mayor de Cas-*

tilla , el que de suso digimos.

<sup>3</sup> *Desde , é el dicho Comendador , hasta Maestre de Santiago no está en la Abrev.*

<sup>4</sup> *En las impr. dice : el qual él queria mal , por que non le avia querido dar el castillo de Segura , é avia saña dél : é creia el Rey que tales cosas como estas non se facian si non por venir á lo peor , como despues fué. E.*

A. C.

1354.



A. C. dierongela por muger al dicho Don Ferrando de Castro , é  
 1354. fizo alli en Toro estonce bodas con ella. E los Señores , quan-  
 do vieron ir las cosas por esta manera , recelaron que non po-  
 drian dudar ; é cada uno trataba por su parte por tomar la voz  
 del Rey , é facian sus pleytesias lo mejor que podian con el Rey 5  
 por algunos omes de quien el Rey fiaba , que trataban con ellos:  
 é asi fueron desvariados sus fechos.

### CAPITULO XXXVII. <sup>1</sup>

#### COMO LEVARON EL CUERPO DE DON JUAN Alfonso á enterrar al Monesterio del Espina.

**E** Stando los Señores que dicho avemos con el Rey en  
 Toro ordenaron , que por quanto Don Juan Alfonso  
 Señor de Alburquerque antes que finase mandó que el su cuer- 10  
 po non fuese enterrado fasta que esta demanda fuese acabada,  
 é que los sus Vasallos non se partiesen del su cuerpo fasta ser  
 todo esto cumplido , é oviesen licencia de los Infantes é del  
 Conde Don Enrique como les placia que ficiesen del dicho  
 cuerpo , é los Caballeros sus Vasallos asi lo ficieran , ca Rui Diaz 15  
 Cabeza de Vaca , que era su Mayordomo mayor , traxo siem-  
 pre el cuerpo de Don Juan Alfonso su Señor en la compa-  
 ñia de estos Señores , é era muy acompañado de todos sus Va-  
 sallos : agora estos Señores , despues que vieron que el Rey  
 se viniera para Toro , dó estaban la Reyna Doña Maria su ma- 20  
 dre , é la Reyna de Aragon Doña Leonor su tia , é tenien-  
 do que las cosas se iban aseogando , acordaron de enterrar el  
 cuerpo de Don Juan Alfonso. E partió la Reyna Doña Leo-  
 nor de Aragon , é Doña Isabel de Meneses muger de Don  
 Juan Alfonso , é Don Tello , é Don Juan de la Cerda , é 25  
 otros Caballeros con el cuerpo de Don Juan Alfonso , é leva-  
 ronle á enterrar al Monesterio del Espina , que es de Monges  
 blancos, dó él se mandára enterrar , é alli le ficieron sus cumpli-  
 mientos segund que pertenesca. E desde que el cuerpo fué en-  
 terrado , tornaronse para Toro , dó estaban el Rey é los otros 30  
 Señores é Caballeros. CA-

<sup>1</sup> No está en la Abrev. este Cap.



## CAPITULO XXXVIII.

COMO EL REY SE PARTIÓ <sup>1</sup> DE TORO, E SE  
fué para Segovia.

EL Rey Don Pedro, veyendose asi encerrado en la villa de Toro segund que dicho avemos, con grand afincamiento que fizo diciendo que le tenian preso, dexabanle cada dia cavalgar é ir á caza, é allá fablaban con él los que querian, é otros algunos que por mandado del Rey secretamente traian pleytesias. E allí fué tratado que el Rey diese á la Reyna de Aragon Doña Leonor su tia la villa de Roa: é al Infante Don Ferrando de Aragon su primo la villa de Madrigal <sup>2</sup>, é el Real de Manzanares, é Aranda, é aún otros lugares en el Andalucia: é que diese al Infante Don Juan su hermano á Vizcaya, é á Lara, é á Valdecorneja, é Oropeza, é el Adelantamiento mayor de la Frontera: é otrosi que diese á Pero Ruiz de Villegas el Adelantamiento mayor de Castilla, é la villa de Caracena <sup>3</sup>: é á Don Juan de la Cerda á Gibrleon <sup>4</sup>: é á Diego Perez Sarmiento una aldea de Treviño <sup>5</sup> de Ibda que dicen Añastro, é otra aldea de Villalva

<sup>1</sup> Como el Rey fuyó... P.

<sup>2</sup> Abrev. E al Infante Don Ferrando su primo la villa de Madrigal, é el Real de Manzanares, é el Adelantamiento mayor de la Frontera: é al Infante Don Juan su hermano á Vizcaya é Lara: é otrosi que diese á Pero Ruiz de Villegas el Adelantamiento mayor de Castilla: é á Don Juan de la Cerda á Gibrleon, é á Veas: é á Diego Perez su nieto dió una aldea de Treviño de ayuda que dicen Añastro, é otra aldea de Villalva de Losa, &c. E dió á Don Alvar Perez de Castro, hermano de Don Fernando de Castro, en Galicia á Salvatierra, é á Chantada. E esto fincó asosegado destes Señores con el Rey; empero el Conde Don Enrique...

<sup>3</sup> Asi está en algunas de mano, y en otras la villa de Varahona.

<sup>4</sup> Asi está en todos los originales de la Vulgar; y las Abreviadas tienen á Gibrleon. Vease adelante Año 1357. cap. 5. en que se dice, que el mismo Don Juan de la Cerda fué preso en la batalla que tuvo con el pendon del concejo de Sevilla entre Veas y Trigueros.

<sup>5</sup> Adelante Año 1367. cap. 3. se hace mencion de la misma aldea con el sobrenombre Treviño de Ibda; aunque en otros libros en ambos lugares está de Ayuda, los cuales nombres estan en las impresas muy corrompidos, diciendo una aldea de Término dende que decian Añastro.



A. C. 1554. va de Losa que dicen Berberana , é otra aldea de Peña cerrada que dicen Verganzon , é á Villasana en Mena. E dió á Don Alvar Perez de Castro , hermano de Don Ferrando de Castro , una villa en Galicia , que es entre Duero é Miño , que dicen Salvatierra : é á Sancho Ruiz <sup>6</sup> de Rojas la Merindad de Burgos , é acreciole la tierra que tenia dél. E todo esto fincó asi sosegado destos Señores é Caballeros con el Rey , é que ellos fuesen suyos , é se fuesen para él , é se partiesen de las otras demandas. Empero el Conde Don Enrique , é el Maestre Don Fadrique , é Don Tello sus hermanos , é Don Ferrando de Castro , non traxieron pleytesia con el Rey , nin sabian aún bien cierto estas pleytesias que traian los otros , como quier que ge las decian ; pero non podian facer ál , ca eran muchos los que en esta fabla eran con el Rey. E asi acasció que estando en la villa de Toro <sup>7</sup> el Rey cavalgó un dia de grand mañana para ir á caza : é facia ese dia grand niebla ; é desde se vió alongado de la villa acució el andar quanto pudo , é fué camino de Segovia , é iban con él fasta docientos de mulas é de caballo , é Don Simuel el Levi su Tesorero mayor con él , ca andaba yá sobre fiadores por muchos dineros que avia pechado á Don Tello. E desde sopieron en la villa de Toro la Reyna Doña Maria madre del Rey , é el Conde Don Enrique , é el Maestre Don Fadrique , é Don Tello , é Don Ferrando de Castro como el Rey era ido , ovieron muy grand pesar porque asi se avia partido dellos. Pero la Reyna de Aragon Doña Leonor , é sus fijos los Infantes non hicieron muestra ninguna que les placia de la partida del Rey , porque era su trato encubierto fasta aqui. <sup>8</sup>

## CA-

<sup>6</sup> En las impr. Sancho Sanchez.  
<sup>7</sup> Estaba en Toro á 3. de Diciembre , donde concedió á Juan Rodriguez de Cisneros su Vasallo , é Guarda mayor de su cuerpo , la villa de Guardo , su fortaleza y términos , mandando á Garci Fernandez Manrique , Adelantado mayor de Castilla,

le guardase esta merced. Salazar Cas. de Lara , tom. 1. pag. 336. E.

<sup>8</sup> En las impr. non hicieron muestra ninguna que les placia nin pesaba de la partida del Rey , ca ellos lo sabian , que traian su trato encubierto fasta alli con él. E.



## CAPITULO XXXIX.

*COMO EL REY ENVIÓ DEMANDAR  
á los que estaban en Toro que le enviasen sus sellos  
é la Chancilleria que dejara y.*

**D**espues que el Rey Don Pedro partió de Toro , segund avemos oido , é se fué para Segovia , fincó su Chancilleria en Toro : é desde que llegó en Segovia envió sus cartas á la Reyna Doña Maria su madre , é á los otros que y  
5 eran , que le enviasen su Chancilleria é sus sellos ; é si non , que sopiesen que él podría bien aver plata é fierro para facer otros sellos. E los que estaban en Toro enviaronle sus sellos , é mandaron á los Chancilleres é Notarios que se fuesen para él ; é asi lo ficeron. E de aqui adelante cobraba el Rey mu-  
10 chos Caballeros que se iban á él.

## AÑO SEXTO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE Nuestro Señor Jesu-Christo de mil treientos cinquenta é cinco ; é de la Era de César , segund costumbre de España , de mil treientos noventa é tres ; é del Criamiento del mundo , segund la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é quinze ; é de los Alárabes , en que Mahomad comenzó su secta , setecientos é cinquenta é siete. <sup>2</sup>

## CAPITULO I.

*COMO ALGUNOS DE LOS SEÑORES  
é Caballeros que avemos contado se venian para el Rey,  
é otros se iban á otras partes.*

**E**sto asi fecho , partieron de Toro la Reyna Doña Leo- A. C.  
nor é los Infantes sus fijos , é fueronse para la villa de 1355.  
Roa,

<sup>1</sup> No está en la Abrev. <sup>2</sup> En 19. de Enero de este Año 1355. Bertran-



A. C. 1355. Roa, que el Rey le avia á dar ; é luego ge la mandó entregar. E dende luego los Infantes fueronse para el Rey ; ca todos los logares é oficios que les prometiera en Toro porque se viniesen para él todos ge los avia mandado entregar. Otrosi se fué para el Rey Don Juan de la Cerda 3 , é mandóle el Rey entregar á Gibraleon , segund ge lo avia prometido. E Don Alvar Perez de Castro fuese para el Rey , é mandóle entregar á Salvatierra , que es entre Duero é Miño. E Pero Ruiz de Villegas fuese para el Rey , é dióle estonce el Adelantamiento mayor de Castilla que tenia Don Garci Ferrandez Manrique : é dieron á Don Garci Ferrandez Manrique las tenencias de las villas de Algezira. E fuese para el Rey Diego Perez Sarmiento , é dióle los logares que suso avemos dicho que le mandára. E el Maestre Don Fadrique , desque vió estos fechos como iban , ovó su consejo con la Reyna Doña Maria , é con el Conde Don Enrique su hermano , é fuese para Talavera , que estaba por él , é tenia y compañías suyas que alli avia dexado : é el Conde Don Enrique fincó en Toro con la Reyna Doña Maria madre del Rey Don Pedro : é Don Ferrando de Castro con su muger Doña Juana , con quien estonce casára , segund dicho avemos , fuese para Galicia : é Don Tello fuese para Vizcaya 4 , é dexó algunos de sus Caballeros en Rioja en un logar suyo que dicen Trepeana. E asi de aqui adelante comenzó de aver grand departimiento entre estos Señores.

*trando Obispo de Cesena Mensagero del Papa Innocencio VI. en virtud de la comision que dexamos citada en el cap. 10. Año V. publicó en Toledo la Bulla Pontificia dada en Aviñon á 22. de Mayo de 1354. poniendo entredicho , y declarando excomulgados al Rey Don Pedro , y á los que eran parte en que no hiciese vida con la Reyna Doña Blanca , exceptuando varias personas y lugares. Vease en el Apéndice de Instrumentos. E.*

3 *Abrev.* Otrosi se fué para el Rey Don Juan Alfonso de la Cerda , é Alvar Perez de Castro , é Pero Ruiz de Villegas : é dió estonce el Rey el Adelantamiento de Castilla al Pero Ruiz de Villegas , é tiróle á Garci Ferrandez Manrique que le tenia : é fué con el Rey Diego Perez Sarmiento , é otros, El Maestre Don Fadrique , &c.  
4 *Abrev.* é Don Tello fuese para Trepeana , que es en Rioja.



## CAPITULO II.

COMO EL REY FIZO AYUNTAMIENTO  
*en Burgos.*

EL Rey Don Pedro , desde que llegó á la cibdad de Segovia , desde á pocos dias fuese para Burgos , é fizo ayuntamiento de Fijos-dalgo , é de algunos de las cibdades , estando y los Infantes de Aragon con él. E querellóse delante  
5 todos de como fuera preso é detenido en Toro : é dixoles que le ayudasen á facer venir á su obediencia á la Reyna su madre , que estaba en Toro , é le avia buscado mucho desto : é otrosi al Conde Don Enrique , é á Don Fadrique Maestre de Santiago , é á Don Tello sus hermanos , é á Don Fer-  
10 rando de Castro , que se le eran alzados , é le facian guerra. Otrosi pidió á las cibdades é villas que le serviesen con dineros é con gentes para esto. E todos le dixeron que les placia : é asi lo ficeron.

## CAPITULO III.

COMO EL REY FIZO MATAR EN MEDINA  
*del Campo algunos Caballeros , é prender otros.*

EL Rey Don Pedro , desde que ovo fecho sus ayuntamientos  
15 en la cibdad de Burgos , vino para Medina del Campo : é luego que alli llegó en la semana de Ramos fizo matar en su palacio un dia en la siesta á Pero Ruiz de Villegas Adelantado mayor de Castilla , é á Sancho Ruiz de Rojas ; é mandó prender á Juan Rodriguez de Cisneros <sup>1</sup> , é á Suer Perez de Qui-  
20 ñones : é estovieron una vez para ser muertos ; é despues fué merced del Rey que non moriesen , mas que fuesen presos. E mataron un Escudero de Pero Ruiz de Villegas , que le de-

Tom. I.

Z

cian

<sup>1</sup> *Abrev.* é mandó prender á Juan Castillo de Coriel. *Añade lo de la prision , y no dice el peligro en que de Quiñones , é levaronlos presos al* *estuvieron de ser muertos.*



A. C. 1355. cian Martin Nuñez de Arandia <sup>2</sup> : é levaron á Juan Rodriguez de Cisneros , é á Suer Perez de Quiñones presos al castillo de Castro Xeriz. E dió el Rey estonce el Adelantamiento de Castilla , que tenia Pero Ruiz de Villegas , á Diego Perez Sarmiento : é el oficio del cuchillo , que tenia Suer Perez de Quiñones , dieronle á Gonzalo Gonzalez de Lucio. E despues partió el Rey de Medina , é tornóse para Toro , dó estaban la Reyna Doña Maria su madre , é el Conde Don Enrique , é otros muchos Caballeros con ellos alzados : é pelearon los del Rey en las barreras de la parte de Sancta Maria de la Vega , é mataron estonce en esta pelea á Ferran Ruiz Giron , que era con el Rey , é morió <sup>3</sup> cerca del rio de Duero. E Alfonso Tellez Giron su hermano , despues de la muerte de Ferran Ruiz Giron demandó la tierra é merced que su hermano tenia , é el Rey non ge la dió : é Alfonso Tellez fué muy quexado , é dende á quatro dias púsose en la villa de Toro , dó estaban la Reyna Doña Maria é el Conde Don Enrique , con treinta de caballo.

## CAPITULO IV.

COMO FUE SUELTO JUAN FERRANDEZ  
de Henestrosa , que estaba preso en Toro.

Otrosi Juan Ferrandez de Henestrosa , que fuera preso en la villa de Toro , segund dicho avemos , estaba en poder del Infante Don Ferrando , é quando el Infante partió de Toro entrególo á la Reyna Doña Maria madre del Rey. E dió Juan Ferrandez arrehenes por sí á la Reyna Doña Maria é al Conde Don Enrique algunos Caballeros sus parientes , los quales eran <sup>1</sup> Diego Gutierrez de Zaballos , é Inigo Ortiz de las Cuebas , é Pero Gomez de Porres el viejo , é Juan Diaz de Caduerniga ; ca estos eran parientes é amigos de Juan Ferrandez de Henestrosa. E dixo Juan Ferrandez

<sup>2</sup> En una del Marques de Santillana , Martin Yañez de Caradia. En las impr. Martin Diaz de Carandia.

<sup>3</sup> Falta en la Abrev. desde é mo-

rió , hasta el fin del cap.

<sup>1</sup> Falta en la Abrev. desde los quales eran hasta viniesen á bien.



dez á la Reyna Doña Maria , que él seyendo suelto de la A. C.  
 prision , é yendo para el Rey , que traeria pleytesia que to- 1355.  
 dos estos fechos viniesen á bien. E la Reyna mandólo soltar  
 de la prision , é tomó los arrehenes ; pero despues que Juan  
 5 Ferrandez fué suelto , é se fué para el Rey , non tornó á To-  
 ro , nin curó de los arrehenes que avia dado por sí. E la Rey-  
 na , desque vió aquello , soltó á los Caballeros que entraron  
 en arrehenes por el dicho Juan Ferrandez , é dexólos ir al  
 Rey ; pero Juan Diaz de Caduerniga <sup>2</sup> , fincó en Toro , é  
 10 non quiso ir al Rey. E el Rey , despues que estovo algunos  
 dias por esa comarca , ordenó de partir dende , é pasar los puer-  
 tos para ir á Toledo , que estaba alzada , teniendo la voz de  
 la Reyna Doña Blanca su muger , segund dicho avemos. E el  
 Conde Don Enrique , quando vió que el Rey queria pasar  
 15 los puertos , partió de Toro para ir á Talavera á se juntar  
 con el Maestre Don Fadrique su hermano , que estaba en  
 Talavera.

## CAPITULO V.

## COMO EL CONDE DON ENRIQUE FUE

*aquejado de los del Colmenar de Avila en el puerto del*

*Pico : é como despues tornó á ellos , é les hizo  
 mucho daño.*

**E**L Rey Don Pedro despues que partió de Toro , segund  
 avemos contado, sopo como el Conde Don Enrique que-  
 20 ria partir de Toro , é pasar á Talavera , é envió luego man-  
 dar á todos los de la tierra de Segovia é de Avila que guar-  
 dasen los puertos por dó el dicho Conde podia pasar : é ellos  
 ficieronlo asi. E el Conde Don Enrique tomó el camino para  
 pasar por el puerto del Pico , ca queria ir á Talavera por se  
 25 juntar con el Maestre Don Fadrique su hermano que ertaba  
 y. E los de la tierra de Avila tenianle yá tomado el puerto:  
 é desque le vieron venir al Conde para pasar el puerto es-  
 tovieron todos quedos , fasta que el Conde ovo pasado la me-  
 tad

Z 2

tad

<sup>2</sup> Pero Juan Diaz de Caduerniga fin- no está en la Abrev. y en las impr.  
 có en Toro , é non quiso ir al Rey, se dice Juan Diaz de Quadierniega.



A. C. tad del puerto ; é estonce los de la tierra , que guardaban el  
 1355. puerto , descubrieronse , é comenzaron á pelear con el Con-  
 de que levaba consigo fasta ciento de Caballo <sup>1</sup>. E los de la  
 tierra eran muchos , entre los quales estaba ay el concejo del Col-  
 menar , que es de tierra de Avila , que eran los que mas le  
 afincaban. E el Conde desque le acometieron , non pudo andar  
 por la tierra , que es muy fragosa , é ovose de apartar un po-  
 co por se defender ; pero los de la tierra eran muchos , é ovie-  
 ronse de apoderar del puerto , que es muy fuerte. E el Con-  
 de , como quier que facia mucho por se defender , empero  
 el lugar era muy fragoso , é ovo de catar como escapase , é  
 andubo como mejor pudo , é con él algunos de los suyos , de-  
 fendiendose , é pasó el puerto. E mataronle alli á Ferrand  
 Sanchez Manuel , fijo de Sancho Manuel el mozo , que era  
 fijo de Don Juan Manuel <sup>2</sup> é á otros. E el Conde , desque  
 fué en lo llano andubo , fasta que llegó á Talavera desbara-  
 tado , é falló y al Maestre Don Fadrique su hermano con  
 muchas compañías que tenia. E luego otro dia que el Conde  
 llegó á Talavera partieron él é el Maestre su hermano , é

vi-

<sup>1</sup> *Todas tienen asi, sino la Abrev. que dice* : fasta cient é cinquenta ; pero los de la tierra eran fasta dos mil omes, entre los quales estaba y el Concejo del Colmenar. E el Conde desque lo acometieron non pudo andar , é ovose á parar ; empero....

<sup>2</sup> *En la Abrev.* E mataronle á Fernan Sanchez Manuel , fijo de Sancho Manuel , é nieto de Don Juan. E el Conde desque fué en lo llano , aportó á Talavera... *En las impresas en Sevilla Año 1495. y en Toledo Año 1526.* E mataronle alli á Fernan Sanchez Manuel el mozo , que era fijo de Sancho Manuel , é nieto de Don Juan Manuel. *En la de Sevilla 1542.* Aunque le mataron alli á Fernan Sanchez Manuel el mozo , que era fijo de Sancho Manuel , é nieto de D. Manuel. *En una del Marques de Santillana* : E mataronle alli á Fernan Sanchez Manuel fijo de Don Sancho Manuel el mozo , que era fijo de Don Juan Manuel. *En algu-*

*nas de mano está como en las impresas en Sevilla 1495. y en Toledo 1526. Desta diversidad he considerado, que no se halla sino un Fernando Manuel, y del nombre de Sancho Manuel dos : el uno, Sancho Manuel hijo de Don Juan, parece haber muerto en vida del Rey Don Alonso, á lo menos no se hace mencion que interviniese en alguna cosa en el tiempo del Reynado de Don Pedro ; y otro, nieto de Don Juan, del qual se hace mencion en el cap. 16. deste Año, aunque en las impresas está errado, como se mostrará en su lugar : y parece claro que este se llamó Sancho Manuel el mozo, á diferencia de su padre, y que se debe leer así : E mataronle alli á Fernan Sanchez Manuel, hermano de Sancho Manuel el mozo, que eran hijos de Sancho Manuel, fijo de Don Juan. De Fernand Sanchez Manuel se dixo en el Año V. cap. 31. que era nieto de Don Juan.*



vinieron al Colmenar : é por quanto el Conde tenia grand sa- A. C.  
ña dellos porque le tovieron el puerto , destruyó el lugar del 1555.  
Colmenar , é quemóle , é morió y mucha gente del di-  
cho lugar. E tornaronse para Talavera el Conde é el Maestre  
5 su hermano.

## CAPITULO VI.

*COMO EL CONDE DON ENRIQUE , E EL  
Maestre su hermano vinieron á Toledo , é lo que  
y acaesció.*

**E**L Conde Don Enrique , é el Maestre Don Fadrique su  
hermano , estando en Talavera sopieron como el Rey pa-  
sára por el puerto de la Tablada , é era en Torrijos á cinco le-  
guas de Toledo : é partieron de Talavera el Conde é el Maes-  
10 tre , é vinieron para Toledo por allende Tajo , en guisa que  
el rio de Tajo estaba entre ellos é el Rey , que estaba en  
Torrijos. E llegaron un Sabado en el mes de mayo una grand  
mañana á la puente de Sant Martin de la cibdad de Toledo:  
é los Caballeros que estaban en la cibdad quando lo sopieron  
15 salieron á ellos , é hicieronles levar muchas viandas , é fablaron  
con el Conde Don Enrique é el Maestre de Santiago , en qué  
manera era su venida alli. E el Conde é el Maestre les dix-  
eron , que ellos avian sabido por cierto como el Rey era en  
Torrijos á cinco leguas de Toledo , é que se rescelaban que si  
20 él entrase en la cibdad , que pasaria mal la Reyna Doña Blan-  
ca que alli estaba , é los de la cibdad , por quanto avian toma-  
do la parte de la Reyna en esta demanda : é que por esta ra-  
zon eran alli vinidos por los acorrer é estar con ellos á les  
ayudar , segund los juramentos que sobre esto avian fechos : é  
25 que les rogaban que los quisiesen acoger dentro en la cibdad;  
ca estando ellos alli , érales grand bien para tratar todos los sus  
fechos á su honra desque el Rey los viese ayuntados é ave-  
nidos en uno. E los Caballeros de Toledo que avian salido á  
fablar con ellos á la puente de Sant Martin , que es en la di-  
30 cha cibdad , segund avemos contado , desque oyeron todas las  
ra-



A. C. razones que el Conde é el Maestre dixeron , respondieronles  
 1555. asi : Primeramente , que les agradescian mucho , é les tenian  
 en merced la su venida ; ca segun parescia venian con inten-  
 cion de les ayudar é acorrer en tal tiempo ; pero que les plo-  
 guiese saber , que desde en Toledo sopieran como la Reyna 5  
 de Aragon Doña Leonor tia del Rey , é los Infantes Don Fer-  
 rando é Don Juan sus primos del Rey , é otros grandes Se-  
 ñores é Caballeros se partieran de la demanda que avian co-  
 menzado , é se fueran para el Rey , que ellos entendieron,  
 que pues aquella cibdad de Toledo era del Rey , é estaba ay 10  
 su muger la Reyna Doña Blanca , que les cumplia traer con  
 el Rey algunas buenas maneras de sosiego , para dar lugar al  
 bien , é non poner los fechos mas en otra porfia : é que sobre  
 esto avian enviado Caballeros sus parientes al Rey á Torrijos,  
 para fablar con él en este fecho , é pedirle merced en esta ra- 15  
 zon. E dixeronles , que los tratoò que los de Toledo traian con  
 el Rey se trataban en honra é provecho de los dichos Con-  
 de é Maestre de Santiago , é de todos los otros que se pusie-  
 ran en esta demanda , é eran agora en ella : ca tenian que el  
 Rey estaba yá mas amansado en el su corazon para facer toda 20  
 buena pleytesia , asi con su muger la Reyna Doña Blanca , co-  
 mo en tirar de sí todo el enojo que oviera de los que en esta  
 demanda se pusieran , é que si agora ellos los acogiesen á los  
 dichos Conde é Maestre en la cibdad de Toledo , que era cib-  
 dad del Rey , é logar tan fuerte é tan noble , que se rescela- 25  
 ban que el trato se romperia , é que las cosas que estaban  
 en buen estado se podrian dañar. E dixeron , que pues el  
 Conde é Maestre tenian la villa de Talavera , que es muy fuer-  
 te é muy recia , é avian ay muchas viandas é compañías , que  
 fuese la su merced de se ir para allá , fasta que viesen en qué 30  
 se ponian estos fechos : é que ellos de qualquier respuesta que  
 oviesen del Rey luego ge la farian saber , é con su consejo  
 dellos , si á ellos ploguiese , se faria todo. E el Conde é Maes-  
 tre non se tovieron por contentos desta respuesta que los de  
 Toledo les dieran. E estaban con el Conde é con el Maestre 35  
 algunos Caballeros é Escuderos de Toledo , que eran sus Va-  
 sallos , é venian con ellos de Talavera ; é otros estaban dentro  
 en la cibdad de Toledo , que maguer non eran sus Vasallos , los  
 que-



querian bien , é tenían ese dia su partida é su voluntad , é querian en toda guisa que ellos entrasen en la cibdad : é dixeron al Conde é al Maestre , que pues por aquella puente de Sant Martin non los acogian , que se fuesen enderredor del rio de Tajo <sup>1</sup> para la huerta del Rey , que es de la otra parte de la puente de Alcántara , é que podrian alli posar : é que algunos avria en la cibdad que catarian manera por aquella otra partida de la puente de Alcántara que ellos entrasen. E el Conde é el Maestre hicieronlo asi , é fueronse por enderredor de la cibdad de Toledo ribera del rio de Tajo para la huerta del Rey : é aquel dia sabado estovieron alli é otro dia Domingo á hora de medio dia <sup>2</sup> algunos de la cibdad de Toledo , que estaban con el Conde é con el Maestre , dieronles entrada por la puente de Alcántara. E ovieron buen dia el Conde é el Maestre , ca non tenían ninguna avenencia con el Rey , nin se fiaban dél , é querian apoderarse de cibdad tal é tan buena como Toledo en qualquier manera que fuese, fasta aver seguramiento del Rey qual ellos quisiesen. E como á hora de medió dia , estando todos seguros en la cibdad , é non pensando desto ninguna cosa , non cataron si non quando entraron por la puente de Alcántara gentes de armas , é los pendones del Conde é del Maestre. E algunos Caballeros de la cibdad que estaban dentro , á los quales placia , luego se juntaron con el Conde é con el Maestre : é otros Caballeros de la cibdad , á quien non plogo desta entrada que el Conde é el Maestre hicieron , acogieronse al Alcazar , é enviaron poner recabdo en el castillo de la juderia mayor <sup>3</sup> , que era cercada. E ovo luego muy grand revuelta en toda la cibdad.

## CA-

<sup>1</sup> *En una de mano*, que se fuesen en derredor del rio Tajo para la puerta del Rey , é posarian alli : é que algunos fallarian de la Ciudad que catarian manera para los acoger por aquella partida.

<sup>2</sup> *Abrev.* é otro dia un Caballero de Toledo , que tenia la puente de Alcántara , habló con el Conde é con el

Maestre , é dixoles que él los acogeria por la puente que él tenia : é á ellos plogo desto. *No parece que tuvo Don Pedro Lopez de Ayala el hecho por tal , que holgase el Caballero de que le nombrasen.*

<sup>3</sup> *En una de mano* , en el Alcazar de la juderia , é en la juderia mayor.



A. C.  
1555.

## CAPITULO VII.

*COMO ALGUNOS DE LA CIBDAD DE TOLEDO  
á quien non plogo de la entrada del Conde é del Maestre,  
enviaron por el Rey Don Pedro : é como vino luego  
otro dia , é lo que y acaesció.*

**L**OS de la cibdad de Toledo <sup>1</sup>, á quien non plogo la entrada del Conde Don Enrique é del Maestre de Santiago , quando los vieron entrados en Toledo , segund dicho avemos , estrañarongelo mucho al Maestre , é digeronle que por él vernia grand daño á la cibdad é enviaron luego cartas al Rey Don Pedro , que estaba en Torrijos á cinco leguas dende , por las quales le enviaron decir , que le pedian por merced que se viniese para la su cibdad de Toledo , que ellos le acogerian. E el Conde é el Maestre , desque entraron en la cibdad , asosegaron en sus posadas ; pero las sus compañías comenzaron á robar una juderia apartada que dicen el Alcana, é robaronla , é mataron los Judios que fallaron fasta mil é do- cientas personas , omes é mugeres , grandes é pequeños. Pero la juderia mayor non la pudieron tomar , que estaba cercada, é avia mucha gente dentro : é algunos Caballeros que tenian- yá la partida del Rey ayudaban á los Judios , é todos en uno defendian la juderia mayor. E otro dia lunes ocho dias de mayo deste dicho año de grand mañana llegó el Rey Don Pedro , que partió de Torrijos aquel dia , é pasó el rio por un vado <sup>2</sup> , que era baxo en aquel tiempo , cerca de un aldea que dicen Pertusa , é vino por la parte de la puente de Sant Martin , por quanto estaba allegada á la juderia que estaba por él, é así ge lo enviaran decir los de Toledo que tenian su parti- da , que por aquella parte viniese , por quanto las azudas esta- ban yá secas , é eran de la otra parte de la juderia , é los que alli estaban le podian acoger. E traia el Rey muchas gentes consigo : é luego que llegó mandó combatir la puente de Sant

<sup>1</sup> En una de mano, Los Caballeros á quien non plogo la entrada...

<sup>2</sup> No está en la Abrev. desde por un vado, hasta , que dicen Pertusa.



Sant Martin, é poner fuego á las puertas : é algunos de los suyos A. C.  
comenzaron luego á pasar por las azudas que eran en derecho 1355.  
de la juderia , que estaban secas mas que fueran en veinte años:  
é esto era en el mes de mayo , segund dicho avemos. Pasa-  
5 ron fasta trecientos omes de armas , ayudandoles los Judios que  
en la juderia estaban con cuerdas de cañamo que les daban ,  
é pasaban el rio por las azudas 3 teniendose á las cuerdas. E  
estos que asi pasaron entraron en la juderia mayor , é junta-  
ronse con los que estaban en el castillo de la juderia , que  
10 tenian la parte del Rey Don Pedro , é defendieron la jude-  
ria , que yá la comenzaban los del Conde á entrar faziendo  
grandes portillos , é derribando las paredes.

## CAPITULO VIII.

COMO EL CONDE E EL MAESTRE SU  
hermano , é Don Pero Estebanez Carpintero salieron de  
Toledo , é como entró el Rey.

EL Conde Don Enrique , é el Maestre de Santiago Don Fa-  
drique , é Don Pero Estebanez Carpintero 1 , sobrino del  
15 Maestre Don Juan Nuñez de Prado , el que Don Diego Gar-  
cia de Padilla , Maestre que era agora de Calatrava , ficiera ma-  
tar en Maqueda , segund suso avemos contado , todos estos  
que estaban dentro en la cibdad de Toledo , llegaron á la puer-  
ta de Sant Martin , que combatian los del Rey , é mandaron  
20 á Caballeros é Escuderos que con ellos estaban , que subie-  
sen en la torre de la puente para la defender : é hicieronlo  
asi ; pero los que subieron en la torre fueron luego feridos de  
saetas , ca el Rey tenia grand ballesteria , é la torre de la puen-  
te , dó estos Caballeros é Escuderos subieron , non tenia pe-  
25 tril en lugar para se defender , é ovieronla de dexar. E eran  
los que subieron ese dia en la torre por la defender estos Ca-  
balleros que aqui se dirán 2 : Don Pero Ruiz de Sandoval

Tom. I.

Aa

Co-

3 pasaban por las azudes del rio...P.  
1 En las impr. Carpintero , Co-  
mendador mayor de Calatrava.

2 En las impr. Don Pero Esteba-  
nez Carpintero , Don Pero Roiz de  
Sandoval... é Juan Jufre Tenorio.



A. C. Comendador de Montiel de la Orden de Santiago , é Alfonso Jufre Tenorio , é Ferrand Sanchez de Rojas , é un Caballero de la Orden de Calatrava que decian Pero Alvarez , é otros , que hicieron mucho por la defender : é fueron todos feridos de saetas , é descendieron de la dicha torre , ca non podieran sufrir la grand ballesteria que traia el Rey Don Pedro ; demás que en la torre non avia defendimiento de petril nin de almenas. El Conde Don Enrique , é el Maestre Don Fadrique , é Don Pero Estebanez Carpintero , Maestre que se llamaba de Calatrava , é los Caballeros que con ellos eran ovieron su acuerdo , que pues estaban en tan grand peligro que las gentes del Rey todavia pasaban por las azudas , é crescian las compañías del Rey en la cibdad , que mejor les era morir en el campo , que por las calles de Toledo : ca si el Rey entrase , todos los de la cibdad ternian con él , é que sus gentes se pornian por las casas é por las Iglesias de miedo. É salieron luego todos de la cibdad por la puente de Alcántara , é tomaron camino enderredor de Tajo , por ir á la puente de Sant Martin , dó estaba el Rey , para pelear con él ; pero en quanto ellos esto acordaron é eran yá fuera de la cibdad , en tanto las puertas de la puente ardieron con grand fuego que les era puesto , é el Rey entró con todas sus compañías é con sus pendones por la puente de Sant Martin ; pero las acémilas é el rastro aún non eran entrados , ca non podian : tan grande era la priesa. E el Conde Don Enrique , é el Maestre Don Fadrique , é Don Pero Estebanez Carpintero , Maestre que se llamaba de Calatrava , é los Caballeros que con ellos iban , quando llegaron á dó cuidaban fallar al Rey cerca la puente de Sant Martin para pelear con él , fallaronle yá entrado con sus gentes en la cibdad : é los que con ellos iban robaron las acémilas é el rastro que alli fallaron de las compañías del Rey , é tomaron su camino para Talavera : é era yá el sol puesto quando esto fué. E tenia el Rey aquel dia dos mil é quinientos de caballo castellanos , é seiscientos ginetes : é el Conde Don Enrique , é el Maestre su hermano , é los que con ellos eran , podrian ser todos fasta ochocientos de caballo ; pero con la grand desesperacion salieron á tomar el aventura que les viniese.

CA-



## CAPITULO IX.

## COMO EL REY QUISIERA PELEAR CON EL

Conde é Maestre sus hermanos , é como ovo sobre ello su consejo : é como prisó á la Reyna Doña Blanca su muger.

EL Rey Don Pedro , que era yá entrado en Toledo , des-  
 que sopo como el Conde Don Enrique , é el Maestre  
 Don Fadrique , é los que con ellos eran avian robado todo  
 el rastro que venia empos dél , volvió á la puente de Sant  
 5 Martin , é salió fuera de la cibdad de Toledo por pelear con  
 ellos , é llegó fasta un lugar que dicen la Pedrosilla , que es  
 á una legua de la cibdad , ca aquel camino levaban el Conde  
 é el Maestre. E desque y llegó el Rey era yá tarde , é iban  
 con el Rey muy pocas compañías ; ca los mas se detovieron  
 10 en la cibdad , que avian quedado á tomar posadas : é algunos  
 dellos robaban las posadas que dexáran los del Conde é del  
 Maestre. E el Rey ovo su acuerdo de se volver , ca lo uno  
 levaba muy poca compañía , otrosi que lo avia de aver con  
 omes desesperados , é tornóse para Toledo , ca yá era cerca  
 15 de noche. E el Rey , despues que fué en la cibdad de To-  
 ledo , posó en unas casas que eran de Martin Ferrandez que de-  
 cian el Ayo , é non quiso ir al Alcazar , porque estaba ay la  
 Reyna Doña Blanca su muger , nin la quiso ver , nin la vió  
 nunca despues <sup>1</sup> ; antes mandó á Juan Ferrandez de Henes-  
 20 trosa su Camarero mayor que fuese luego allá , é pusiese tal  
 recabdo como ella non pudiese por ninguna manera partir de  
 alli del Alcazar fasta que el Rey ordenase dó la avia de te-  
 25 ner presa. E dende á quatro dias <sup>2</sup> mandó el Rey á Juan Fer-

Aa 2

ran-

<sup>1</sup> Muy diverso es lo que se dice en un Breve del Papa Innocencio VI. de 8. de Julio de este año. Le escribió el Rey dandole cuenta de su entrada en Toledo , y de haberse unido con la Reyna Doña Blanca , teniendola con decencia y decoro : y el Papa le respondió dando gracias á

Dios por ello , y exortandole á tratarla amorosa y honorificamente. Vea-se en el Apénd. E.

<sup>2</sup> Abrev. E dende á quatro dias envió con ella á Iñigo Ortiz de las Cuevas , é á Rui Perez de Soto , é envióla presa al Alcazar de la villa de Siguenza que tenia el dicho Juan Ferrandez. Ca  
 el



A. C. 1355. randez de Henestrosa, su Camarero mayor, que levase á la dicha Reyna Doña Blanca al Alcazar de la villa de Sigüenza, que le tenia el dicho Juan Ferrandez; ca al Obispo de Sigüenza, que era natural de Toledo, tomárale ese día el Rey, é teniale preso, por quanto andaba en esta demanda con el Conde Don Enrique, é con el Maestre Don Fadrique. E á este dicho Obispo decianle Don Pedro Gomez Barroso, que despues fué Cardenal: é todo lo suyo fué tomado é robado, é los castillos del Obispado de Sigüenza suyos mandólos el Rey guardar á Juan Ferrandez de Henestrosa. E Juan Ferrandez fizolo asi segund el Rey lo mandó, é levó la Reyna Doña Blanca á Sigüenza, é dexóla y 3: é fincaron por sus guardas dos Caballeros Vasallos del Rey, los quales eran Iñigo Ortiz de las Cuevas, é Rui Perez de Soto; pero á pocos días despues Iñigo Ortiz fincó y en la guarda de la Reyna, é non otro Caballero. E mató el Rey estonce en Toledo 4 á Ferrand Sanchez de Rojas, é á Alfonso Gomez Comendador de Otos de la Orden de Calatrava, é algunos otros de quien dirémos adelante.

## CAPITULO X.

COMO EL REY FIZO MATAR A ALGUNOS EN Toledo, é prender á otros.

Despues que el Rey Don Pedro ovo enviado á la Reyna Doña Blanca su muger presa á Sigüenza, fueron presos é muertos algunos Caballeros é Escuderos que vivian con el Conde Don Enrique é con el Maestre de Santiago, que fincáran en Toledo. Otrosi mandó matar estonce en Toledo veinte é dos omes buenos del comun 1 de la cibdad, quales él por bien tovo, por quanto fueron en aquel consejo de se al-

el Obispo de Sigüenza... No pone el nombre del Obispo, ni dice que fué Cardenal, como está en las impr. y en otras. Se vuelve á hacer memoria de él en el cap. 19. de este año.

3 é dexóla ay en el Alcazar... P.

4 Abrev. Otro si el Rey mató estonce en Toledo á Fernan Sanchez de Rojas fijo de Rui Diaz de Rojas que decian Cencerro, é á otros.

1 Abrev. veinte.



alzar la cibdad. E allí acaesció , que entre los de la cibdad A. C. que el Rey mandó matar era un platero viejo que avia 1355. ochenta años : é teniendolo así para matar <sup>2</sup> , llegó al Rey un fijo del dicho platero que avia fasta diez é ocho años , é  
 5 pidióle merced que mandase matar á él , é escapar á su padre , é fué fecho así : é pluguiera á todos que el Rey mandára que non matasen á ninguno dellos , nin al padre , nin al fijo. Otrosí mandó el Rey matar á quatro Caballeros de los buenos de la cibdad de Toledo , é mandólos tener antes que muriesen  
 10 grand tiempo presos <sup>3</sup> , á los quales decían Gonzalo Melendez , é Lope de Velasco , é Tel Gonzalez Palomeque , é Pero Diaz su hermano <sup>4</sup> : é pusieronlos presos en el castillo de Mora ; é despues envió de allí presos á los dos , que decían Tel Gonzalez , é Pero Diaz , que eran hermanos , á Aguilar de Campó. E  
 15 eso mesmo levaron á Aguilar de Campó al Obispo de Sigüenza , que fué estonce preso , é allí le tenía Gonzalo Gonzalez de Lucio por mandado del Rey. <sup>5</sup>

## CAPITULO XI.

COMO EL REY FUE A LA CIBDAD DE  
 Cuenca que estaba alzada , é lo que y fizo.

**D**espues desto partió el Rey de Toledo , é fuese para la cibdad de Cuenca , que estaba alzada , é estaba en ella  
 20 Don Alvar Garcia de Albornoz , é Don Ferrand Gomez su her-

<sup>2</sup> *En una de mano* : é teniendole para matar , é estando allí el Rey en la plaza dó los mataban , llegó al Rey....

<sup>3</sup> *En los impr.* prender á quatro...é mandólos tener grand tiempo presos. E.

<sup>4</sup> *En una de mano* : Pero Gonzalez Palomeque , é Pero Duque su hermano. *En los impr.* Tel Gonzalez Palomeque , é Pero Duque su hermano.

<sup>5</sup> *Es digno de notarse* , que en medio de revoluciones tan sangrientas , se pensase en el buen régimen y policia de la ciudad , como si los tiempos fuesen felices y tranquilos.

*Vease en el Informe de Toledo sobre igualacion de pesos y medidas pag. 64. el que allí se llama Arancel , y es una declaracion hecha en el mes de Junio de este año por el Alcalde mayor Gutierre Fernandez , de quien se habla muchas veces en esta Crónica, sobre las obligaciones de los oficiales de la ciudad , y derechos que debían percibir , abastos , géneros vendibles, sus pesos , medidas y precios , aseo de las calles , y otras cosas , que ofrecen ventajosa idea del gobierno municipal de aquellos tiempos. E.*



A. C. hermano, é otros sus parientes, los quales eran en esta de-  
 1555. manda de la Reyna Doña Blanca. E tenia en Cuenca Don  
 Alvar Garcia de Albornoz á Don Sancho fijo del Rey Don  
 Alfonso é de Doña Leonor de Guzman, ca Don Alvar Gar-  
 cia le criára <sup>1</sup>. E llegó el Rey á una aldea que dicen Jave- 5  
 ga, que es á una legua <sup>2</sup> de la cibdad de Cuenca, é estovo  
 alli el Rey unos quinze dias, é trajo sus pleytesias con Don  
 Alvar Garcia, é con Don Ferrand Gomez su hermano, por  
 que la cibdad es muy fuerte, é non la podia cobrar por fuerza;  
 nin podia cercarla, por quanto el Conde Don Enrique, é el 10  
 Maestre de Santiago su hermano, é Don Pero Estebanez Car-  
 pentero, Maestre que se llamaba de Calatrava, eran idos á  
 Toro, é facian dende mucha guerra á toda la tierra: é por  
 tanto fizo el Rey su pleytesia con estos Caballeros que esta-  
 ban en la cibdad de Cuenca, que non ficiesen guerra della, 15  
 é el Rey que non entrase estonce, nin tomase otro apode-  
 ramiento della. <sup>3</sup>

## CAPITULO XII.

COMO EL REY FUE PARATORO, DO ESTABAN  
 la Reyna Doña Maria su madre, é el Conde Don Enri-  
 que, é el Maestre Don Fadrique su hermano.

**D**Espues que el Rey dexó fecha pleytesia que la cibdad de  
 Cuenca estoviese aseogada, é que della non ficiesen 20  
 guerra alguna aquellos Caballeros que estaban en ella, partió de  
 aquella aldea cerca de Cuenca dó estaba, é envió á Iñigo Lopez  
 de Orozco, é á Pero Gonzalez de Mendoza, é á otros Ca-  
 balleros á la villa de Sancta Olalla por fronteros de Talavera,  
 ca estaban ende pieza de compañías que el Conde é el Maes-  
 tre

<sup>1</sup> En una de mano falta desde *parcicularmente á Alvar Garcia,*  
 E tenia, hasta le criára. *Garci Alvarez, Fernan Gomez, y*

<sup>2</sup> En una de mano, que es á dos *Gomez Garcia, todos de la fami-*  
 leguas... *lia de los Albornoces. Dice que es-*

<sup>3</sup> Rizo en la Hist. de Cuenca *tá en el archivo de aquella Igle-*  
 pag. 69. cita el perdon que concedió *sia. E.*  
 el Rey á todos los ciudadanos, y



tre Don Fadrique dexáran y. E el Rey se fué para Segovia, A. C.  
 é dende á Oterdesillas, é de ay á Toro, que yá sabia que eran <sup>1355.</sup>  
 y el Conde Don Enrique, é el Maestre Don Fadrique su  
 hermano, é Don Pero Estebanez Carpintero, Maestre que se  
 5 llamaba de Calatrava, que muchos Freyres criados del Maes-  
 tre Don Juan Nuñez le ovieran esleido por Maestre despues  
 que esta demanda se comenzára, é era muy buen Caballero.  
 E segund avemos yá contado, el Conde Don Enrique, é el  
 Maestre Don Fadrique, é todos los que eran en su com-  
 10 paña, se avian partido de Talavera, é eran en Toro, é de-  
 jaron en Talavera recabdo de gentes: é eran fasta mil é do-  
 cientos de caballo con el Conde é con el Maestre, é con los  
 que con ellos fueron, é con los que fallaron en Toro <sup>2</sup>, é  
 mucha gente de pie. E la Reyna Doña Maria madre del Rey  
 15 Don Pedro avia enviado por el Conde Don Enrique, é por  
 el Maestre de Santiago, diciendo, que pues ella los acogie-  
 ra otra vez en la dicha villa de Toro, segund suso diximos,  
 é se perdiera por ellos con su fijo el Rey, que agora les ro-  
 gaba que la fuesen á acorrer, porque si el Rey su fijo llega-  
 20 se primero que ellos á Toro ella sería en grand peligro. E ellos,  
 desque ovieron sus cartas é mandamiento de la Reyna Doña  
 Maria, hicieronlo asi, é luego fueron para Toro, é pusieronse  
 allí con las mas compañías que pudieron de caballo é de pie.  
 E el Rey, desque partiera de la comarca de Cuenca donde  
 25 estuvo, segund avemos contado, vino para Segovia, é dende  
 para Oterdesillas, é dende llegó á Castro Nuño, que es á tres  
 leguas de Toro, é allí recogió todas sus compañías: é de allí  
 llegó á Toro, é falló que estaban en la dicha villa la Reyna  
 Doña Maria su madre, é el Conde Don Enrique, é el Maes-  
 30 tre de Santiago Don Fadrique su hermano, é Don Pero Este-  
 banez Carpintero Maestre que se decia de Calatrava, é Rui  
 Gonzalez de Castañeda, é Alfonso Tellez Girón, é Martin  
 Alfonso Tello, que era natural de Portogal, é viniera con la  
 Reyna Doña Maria quando ella vino de Portogal, segund di-  
 35 cho avemos, é otros Caballeros é Escuderos muchos é bue-  
 nos,

<sup>2</sup> *En una de mano*, que eran fasta mil é docientos de caballo con los que fallaron en Toro.



A. C. 1355. nos que estaban en Toro con los dichos Señores que y entraron : é segund suso avemos dicho eran fasta mil é docientos de caballo , é mucha gente de pie. E pelearon 3 con la gente del Rey los que estaban en las barreras , é morieron omes de la una parte é de otra ; pero non morió aquel dia ome de cuenta. E el Rey tornóse para Castro Nuño : é despues dende á ocho días el Rey pasó de la otra parte á unas aldeas que llaman Pozo Antigo 4 , é Vez de Marvan : é desta vez quiso talar viñas é panes que estaban de aquella partida , é non pudo ay estar , ca non avia agua para la hueste , salvo una poza. E partió de alli , é dexó en Pozo Antigo á Don Juan de la Cerda fijo de Don Luis , é á Don Pero Nuñez de Guzman con gentes de armas. E el Rey fué á echar una celada á los de la villa de Toro contra el camino de Zamora , é non salió ninguno de la villa , nin ovo pelea alguna : é tornóse el Rey á Pozo Antigo , é dende vinose para una aldea de Toro que dicen Morales , é alli ovo agua para alguna gente suya. E de los otros suyos que alli eran con él mandó ir posar trecientos omes de armas á Sant Roman de Orniya , é otros por otras aldeas enderredor de la comarca. E dos días cada semana iba el Rey á Toro , é facia pelear los suyos con los de la villa en las barreras. 5  
10  
15  
20

## CAPITULO XIII.

*COMO EL REY PARTIÓ DE MORALES,  
é fué para Valderas , é la fizo combatir , é non la pudo  
tomar : é como tornó otra vegada , é la tomó : é como  
combatió á Rueda.*

**E** Stando el Rey en Morales cerca de Toro enviaronle decir como Caballeros é Escuderos que estaban por el Conde Don Enrique en la villa de Valderas , que es en Campos , facian mucho daño é guerra por aquella comarca : é el Rey partió de Mo- 25

3 E pelearon las gentes del Rey con los que estaban ... P. Vez Mariña , é Bezames , é taló viñas...  
En algunas de mano , Vez de Marguel. En las impr. Vez de Marguan.

4 En la Abrev. Paso Antiguo , é



Morales con ciertas compañías, é dexó en Morales al Infante A. C. Don Ferrando su primo <sup>1</sup>, é á Don Juan de la Cerda, é á <sup>1355.</sup> Juan Ferrandez de Henestrosa su Camarero mayor é su privado, é al Maestre de Calatrava Don Diego Garcia de Padilla, é á Juan Alfonso de Benavides, é á Gutier Ferrandez de Toledo, é otros muchos Caballeros por fronteros de Toro: é fuese el Rey á Valderas, é fizola combatir, é non la pudo tomar, é tornóse para Morales. E dende á quince dias cató mas ballesteria, é fué otra vez sobre Valderas, é combatiola é tomóla. E Gomez Manrique, que decian de Uruñuela, que estaba ende por Mayor, é Pero Ferrandez de Villagrang, é Pero Ferrandez de Villacarlón, é Juan Ferrandez de Ferrera, é otros que y estaban acogieronse á un castillo pequeño que allí avia, é pleytearon con el Rey que los pudiese en salvo en Toro á los que allá quisiesen ir, é perdonase é ficiese merced á los que con él quisiesen quedar. E el Rey fizolo así, é algunos fueron para Toro, é otros fincaron en la merced del Rey. E esto fecho, el Rey partió de Valderas, é fué á Rueda, una muy buena villa que es en tierra de Leon, que estaba por el Conde Don Enrique, é por mandado del Rey la tenia cercada Don Pero Nuñez de Guzman Adelantado mayor de tierra de Leon: é fizola combatir el Rey, pero non la pudo tomar, ca estaban en ella Alvar Diaz de Escobar, é Ferrand Alvarez de Escobar, é otros Caballeros é Escuderos del Conde Don Enrique, que la defendian.

## CAPITULO XIV.

## COMO SUPO EL REY QUE EL CONDE

*Don Enrique era partido de Toro para Galicia: é otras cosas que acaescieron en este tiempo.*

**E**Stando el Rey Don Pedro sobre Rueda ovo nuevas como el Conde Don Enrique era partido de Toro, é que era ido para Galicia á se juntar con Don Ferrando de Castro.

Tom. I.

Bb

tro.

<sup>1</sup> En las impr. Don Juan su primo.



A. C. 1355. tro. E los unos decian que ficiera el Conde esta partida de Toro por se juntar con Don Ferrando de Castro, que era en Galicia, para le acuciar que ficiese guerra, porque el Rey afloxase la cerca de Toro; é otros decian que lo facia el Conde porque non queria ser cercado, é que lo ficiera siempre asi: ca en Gijón non se quiso poner dentro por non ser cercado, ca se rescelaba mucho del Rey. E el Rey, desque sopo como el Conde era partido de Toro, partió de sobre Rueda, é vino á Morales: é ovo su consejo cómo faria, é una vez queria dexar gentes en Morales fronteros de Toro, é irse él para Galicia, dó estaban el Conde Don Enrique é Don Ferrando de Castro, é mandaba aderezar el lugar de Morales, é facer cavas é cadahalsos para dexar y compañías, é él ir á Galicia; pero despues ovo consejo de se non partir de Morales, é non dexar aquella comarca dó estaba, fasta que tomase la villa de Toro, é los que la defendian viniesen á la su merced: é asi lo fizo. E este año, estando el Rey en Morales cerca de Toro, le nasció una fija de Doña Maria de Padilla en Oterdesillas, que dixeron Doña Isabel, que casó despues con Mosen Aymon fijo del Rey Eduarte de Inglaterra, que fué despues Duque de Yort. Otrosi ovo nuevas como el Infante Don Juan de Aragon su primo ganára por pleytesia á Trepeana, lugar de Don Tello su hermano que andaba en su deservicio, é que se vinieran para la merced del Rey Pero Ferrandez de Velasco, é Gonzalo Alfonso Carrillo que decian de Quintana, é Pero Gonzalez Carrillo su fijo, é otros que estaban en la villa de Trepeana en voz de Don Tello. E el Rey envió mandar al Infante Don Juan que fuese para Sancta Gadea, que es una villa del Señor de Vizcaya, é que dende ficiese guerra á Don Tello. E el Infante Don Juan fizolo asi, é se fué para Sancta Gadea; pero non se partió de alli de Sancta Gadea é de aquella comarca, ca non se atrevia entrar en Vizcaya, por quanto la tierra es muy fuerte. E en estos dias entraron compañías del Infante Don Juan á Gordojuela, que es término de las Encartaciones de Vizcaya, que estaban por Don Tello: é la tierra es mucho espesa de arboles, é los del Infante iban de caballo, é recudieron á ellos gentes de pie de las Encartaciones, é desbarataronlos. E en

es-



este año otra vez envió el Infante Don Juan Caballeros é Escuderos Vasallos del Rey é suyos, é entraron á Ochandiano, que es en Vizcaya cerca de Durango, é fallaron y á Juan de Abendaño, un Caballero de Vizcaya que estaba con Don Tello, con muchas compañías, é los de caballo, que iban por mandado del Infante Don Juan, fueron desbaratados, é algunos muertos: ca la tierra es muy fragosa, é muy esquiva para la gente de caballo.

## CAPITULO XV.

*EN QUE MANERA DON SIMUEL EL LEVI,  
Tesorero mayor del Rey, fizo tesoro para el Rey.*

**A**gora vos queremos contar algunas cosas que pasaron en la casa del Rey en este tiempo. Asi fué, que en este año, estando el Rey Don Pedro en la aldea de Morales, que es una legua de Toro, por quanto la Reyna Doña Maria su madre, é el Conde Don Enrique, é Don Fadrique su hermano Maestre de Santiago, é otros grandes Caballeros estaban en Toro, segund avemos contado, un dia el Rey jugaba á los dados, é teniale un su Repostero cerca dél arquetones con doblas: é dixo el Rey que todo su tesoro era aquello, que podia ser fasta valia de veinte mil doblas en oro é en plata, é que otro tesoro él non avia. E aquel dia luego en la noche, estando el Rey en su cámara, é con él Juan Ferrandez de Henestrosa su Camarero mayor, é Gutier Ferrandez de Toledo su Repostero mayor, é Don Simuel el Levi su Tesorero mayor, dixo el dicho Don Simuel al Rey: „ Señor, hoy fué la vuestra merced de decir ante muchos Caballeros, que vos non aviades otro tesoro, salvo veinte mil doblas con que tomavades placer. E está palabra, Señor, tengo que la digistes contra mí, é en mi verguenza, pues que yo soy vuestro Tesorero mayor, é vos non aver otro tesoro que esto, es por

Bb 2

*1 En la Abrev.* E otra vez envió el Infante á Juan Furtado de Mendoza, é otros Caballeros é Escuderos con él, Vasallos del Rey é suyos, é entraran á Ochandiano, que es en Vizcaya, é fallaron y á Juan de Abendaño con otras compañías.



A. C. 1355. „poner yo pequeño recabdo en vuestra hacienda. Señor, es  
 „verdad que la vuestra merced quiso, luego que vos regnas-  
 „tes, que yo oviese este oficio de la vuestra tesoreria, é Don  
 „Juan Alfonso de Alburquerque, cuyo Tesorero yo era prime- 5  
 „ro, asi vos lo pidió por merced. E como quier que ovistes saña  
 „de Don Juan Alfonso, siempre la vuestra merced fué que yo  
 „estoviese en mi honra é en el oficio que me aviades dado. E  
 „Señor, despues que vos regnastes, por quanto erades en edad  
 „de diez é seis años, é aún non complidos, ovo algunos bolli-  
 „cios en el vuestro Regno fasta aqui, é los ay aún agora: por 10  
 „lo qual, Señor, vuestros recabdadores de las vuestras rentas se  
 „atreveron á facer algunas cosas que non cumplian, nin debian;  
 „é yo non les pude tomar cuenta sosegadamente como era ra-  
 „zon. Pero loado sea Dios, vos sodes yá en edad de veinte é  
 „dos años, é todos los de vuestro Regno vos aman é vos te- 15  
 „men; é por ende agora entiendo que puedo tomar todas vues-  
 „tras cuentas, segund debo de razon. E Señor, sea la vuestra  
 „merced de me señalar dos castillos vuestros, que me los man-  
 „dedes entregar; é yo vos quiero poner en ellos tesoro en po-  
 „co tiempo, en guisa que vos digades que avedes tesoro mas 20  
 „de las veinte mil doblas, que decides que teniades en el juego  
 „de los dados.“ E al Rey plogo mucho de la razon que Don  
 Simuel el Levi le dixo, é le demandó quáles castillos queria,  
 que él ge los mandaria entregar. E Don Simuel le dixo: „Sea  
 „la vuestra merced de me mandar entregar el alcazar de Tru- 25  
 „xillo, é el castillo de Hita.“ E al Rey plogo dello, é entre-  
 garonlos á Don Simuel: é él puso en el alcazar de Truxillo á  
 Martin Martinez, Chanciller que fuera del sello de la pori-  
 dad, criado de Don Juan Alfonso de Alburquerque, que  
 era ome bueno é fiel, é de buen recabdo: é puso en el cas- 30  
 tillo de Hita á Juan Díaz de Illescas su recabdador. E Don  
 Simuel, desde esto fué ordenado, luego envió cartas del  
 Rey á todos los recabdadores que avian seido despues que el  
 Rey regnó, que viniesen á darle cuenta en esta guisa: El  
 Rey, é Don Simuel libráran á un Señor, ó Caballero, por 35  
 ponimientos fechos en el recabdador, quarenta mil maravedis,  
 ó mas, ó menos: é Don Simuel facia venir ante sí aquel que  
 oviera de aver los dichos maravedis, é tomabale jura sobre la  
 Cruz



Cruz é los sanctos Evangelios que dixese la verdad , é le preguntaba , si rescibiera los dichos maravedis de aquel recabdador. <sup>A. C. 1555.</sup>  
 E si el Caballero , ó aquel á quien fueran librados los maravedis , decia que non oviera dél rescebido mas de veinte mil  
 5 maravedis , é que de los otros fuera cohechado ; é el recabdador non mostraba el contrario , dando logar cierto donde le fueran librados é pagados en dineros , mandaba Don Simuel al recabdador que pagase los veinte mil maravedis que fincaban en él , en esta guisa : los diez mil maravedis al Caballe-  
 10 ro , é los otros diez mil para el tesoro del Rey. E el Caballero , á quien tal libramiento avian fecho , era muy contento é pagado , como aquel que los tenia perdidos. E de esta manera fizo Don Simuel con todos los recabdadores , en guisa que fasta un año ovo en los castillos de Truxillo é de Hita  
 15 muy grand algo. E asi se tomaron las cuentas de qualesquier quantias de ponimientos que en los recabdadores fueron librados. Otrosi falló é alcanzó de los recabdadores muchos maravedis que fincaban en ellos de las rentas del Rey : é asi fué el comienzo del tesoro que el Rey Don Pedro fizo.

## CAPITULO XVI.

*COMO EL REY MANDÓ A LOS FREYRÈS de Alcántara que ficiesen Maestre á Don Diego Gutierrez de Zavallos : é como morió Don Juan Rodriguez de Sandoval : é como fué preso luego por mandado del Rey el dicho Maestre de Alcántara.*

30 **E**Stando el Rey en Morales cerca de Toro , como dicho avemos , ovo nuevas como era finado Don Ferrand Perez Ponce de Leon Maestre de Alcántara , é mandó á los Freyres de la Orden de Alcántara , que estaban y con él , que tomasen por Maestre á Don Diego Gutierrez de Zavallos ,  
 25 que era un grand Caballero , é querialo el Rey muy bien. E los Freyres hicieronlo luego asi , como quier que non de buena voluntad , por quanto el dicho Don Diego Gutierrez non era Freyre de su Orden ; enpero por mandado del Rey tomaronle por Maestre , ca non osaron facer ál : é esto fué do-  
 min-



A. C. mingo trece dias de septiembre. E despues el Rey sopo como  
 1555. Dia Sanchez de Terrazas , é Juan de Herrera su hermano , é  
 otros que estaban en Palenzuela matáran á Don Juan Rodri-  
 guez de Sandoval , que estaba por mandado del Rey fron-  
 tero de Palenzuela , é le pusieran celada en un lugar que di- 5  
 cen el Monte de Negro. E Don Juan Rodriguez de San-  
 doval estaba en un lugar suyo que le dicen Quintana de la  
 Puente , é salió á los corredores : é la celada salió á él , é fué  
 retraido el dicho Don Juan Rodriguez fasta Quintana de la  
 Puente , é mataronle á la puerta del lugar : ca los que se ac- 10  
 gieron primero á Quintana cerraron la puerta , é Don Juan  
 Rodriguez non pudo entrar , é alli á la puerta le mataron el  
 caballo , é despues á él. E envió el Rey al dicho Don Diego  
 Gutierrez , que estonce ficiera Maestre de Alcántara , con  
 buena compañía que tenia , por frontero de Palenzuela , é po- 15  
 só en el aldea de Quintana <sup>1</sup> : é á pocos dias que alli avia  
 llegado envió el Rey por él , que viniese luego á él , dicen-  
 do que le queria para algunas cosas que cumplian á su servi-  
 cio. E el Maestre dexó en Quintana con su compañía al Co-  
 mendador mayor de Alcántara , que decian Don Pero Ma- 20  
 nuel Feyto , é otrosi dexó y á Sancho Manuel , que era nie-  
 to de Don Juan Manuel , é era primo del dicho Maestre de  
 parte de Castañeda <sup>2</sup>. E el Maestre llegó al Rey : é por quan-  
 to algunos parientes de Doña Maria de Padilla non le que-  
 rian

<sup>1</sup> *Alonso Perez Martel Vasallo del Rey , Alcalde mayor de Sevilla, y Doña Estefania Mate su muger dieron prestados al Maestre de Alcántara Don Diego Gutierrez de Cevallos primo de Doña Estefania , cien mil maravedis de á tres dineros , para pagar los sueldos que se debian á los que estaban en el Real sobre Toro, y en Quintana de la Puente fronteros de Palenzuela. Fecha en Quintana de la Puente á 26. de Oçubre. Pellicer Memorial de Don Alonso Martel , pagina 11. E.*

<sup>2</sup> *Asi en la de P. y en una de la Acad. En las impresas dice Don Pero Manuel , que fué nieto de Don Juan*

*Manuel , que era primo del dicho Maestre... En un MS. que tuvo y citó Zurita , Don Pero Malferto , y dice que asi está en los mas libros de mano : y despues añade „ De este nombre tan „ extraño no hallo razon alguna , y no „ se debe mudar la letra que está en „ tantos libros. De Pero Gonzalez „ Malafaya hacen mencion Alvar „ Garcia de Santa Maria , y Her- „ nan Perez de Guzman en la His- „ toria del Rey Don Juan el Segundo „ Año XXXII. cap. 234. y no era „ nombre de linage , sino apellido de „ aquel Caballero , como solia acaecer : „ y asi puede ser el nombre de Mal- „ ferto. En la Historia del Rey Don „ Her-*



rian bien , por algunas maneras que eran en el palacio , avian- A. C.  
 le vuelto con el Rey : é luego como al Rey llegó , mandó- 1355.  
 le prender : é fué esto martes diez días de noviembre deste  
 año ; asi que non estuvo Don Diego Gutierrez en su estado  
 5 como Maestre mas de cincuenta é ocho días. E desque fué  
 preso , entregaronle á Juan Alfonso de Benavides Alguacil  
 mayor del Rey , é él envióle al Alcazar de Zamora que te-  
 nia por el Rey. E dende á pocos dias que el dicho Maestre  
 estuvo preso en Zamora , Juan Ferrandez de Henestrosa , Ca-  
 10 marero mayor del Rey , demandóle al Rey , porque era su  
 pariente , é tovole preso en una casa suya que decian Sant  
 Pedro de la Zarza : é dende guisó el dicho Juan Ferrandez  
 como Don Diego Gutierrez fuyese de la prision : é asi lo fi-  
 zo , é fuese para Aragon. E luego que Don Diego Gutier-  
 15 rez fué preso , mandó el Rey facer Maestre de Alcántara,  
 estando sobre Palenzuela , al Clavero de Alcántara , que de-  
 cian Don Suer Martinez , que era Asturiano.

## CAPITULO XVII.

COMO EL REY PARTIÓ DE MORALES,  
 é puso su Real en las huertas de Toro.

EL Rey Don Pedro era partido de Morales , que es á una  
 legua de Toro , dó estoviera , segund diximos , dos meses  
 20 é medio , lo uno porque non fallaba agua , é non se podia  
 man-

„Hernando de Portugal , entre los  
 „veinte y ocho Caballeros que se nom-  
 „braron por el Rey Don Enrique ,  
 „que habian de salir de aquel Rey-  
 „no por las condiciones de la paz  
 „que se concertó entre aquellos Prín-  
 „cipes , se nombra Garcia Malfeyto.  
 „En lo que se dice , que Sancho Ma-  
 „nuel era primo del Maestre Don  
 „Diego Gutierrez de Zaballos de  
 „parte de Castañeda , se puede con-  
 „geturar que la madre de Sancho  
 „Manuel el mozo , que fué muger de  
 „Sancho Manuel hijo de Don Juan,

„fuese hija de Rui Gonzalez de Cas-  
 „tañeda , de quien Don Juan hizo  
 „tanta cuenta quando se desnaturó  
 „del Rey Don Alonso de Castilla,  
 „que le puso y nombró solo en el des-  
 „naturamiento con sus dos hijos , di-  
 „ciendo asi : E ovo este acuerdo oy  
 martes 30. dias del mes de Junio , que  
 fué en la Era de 1374. que despidiese  
 natura á mí , é á Don Fernan mi fijo , é  
 á Saneho Manuel mio fijo , é á Roi  
 Gonzalez de Castañeda , é á todos los  
 mios fijos , é mios Vasallos.



A. C. 1555. mantener la huêste: otrosi por quanto la villa de Toro non tenia yá tantas gentes como al comienzo quando el Rey allí vino, ca los unos eran idos con el Conde Don Enrique á Galicia, é los otros se venian cada dia al Rey, é otros morian en las peleas: asi que las gentes fallecian. E acordó el Rey de llegarse mas á la villa de Toro, é non pudo por otra parte ninguna, salvo por la parte de las huertas contra la puente de la villa que está sobre el rio de Duero: é allí asentó el Rey su Real en el mes de septiembre deste año <sup>1</sup>: é puso luego muchos engeños é bastidas en la puente de Toro, que es sobre Duero. 5 10

## CAPITULO XVIII.

COMO SUPO EL REY QUE DON JUAN GARCIA de Villagera Maestre de Santiago era muerto en pelea.

**E** Stando el Rey en el Real de las huertas sobre Toro, segund dicho avemos, ovo muchas peleas de los suyos con los de la villa, é mataron y á Juan Diaz de Caduerniga, é á otros que estaban en la villa de Toro. Otrosi el Rey ovo nuevas como Don Juan Garcia de Villagera hermano de Doña Maria de Padilla, que el Rey avia fecho Maestre de Santiago, andaba por la tierra de la Orden <sup>2</sup>, é que peleára con Don Gonzalo Mexia Comendador mayor de Castilla <sup>3</sup>, é con Gomez Carrillo fijo de Rui Diaz Carrillo, entre Tarancon é Uclés: los quales Don Gonzalo Mexia, é Gomez Carrillo vencieran é desbarataran al dicho Don Juan Garcia Maestre, é le matáran en la pelea: la qual fué viernes á veinte é siete dias de noviembre deste dicho año. E ovo el Rey por estas nuevas muy grand enojo; pero non ordenó ninguna 15 20 25

<sup>1</sup> Con data del Real sobre Toro á 4. de Octubre hizo merced á Juan Ximenez de Cordova, Alcayde de Alcaudete, de unos molinos. Colec. Diplom. de la Acad. E.

<sup>2</sup> A 9. de Septiembre se hallaba en la cerca de la Fuente del Maestre: á 23. en Llerena: y á 26. en

Zafra. La Calenda de Uclés le llama Don Juan Garcia de Padilla, y conviene con la Crónica en el dia de su muerte. Bull. de Sant. E.

<sup>3</sup> Abrev. con Don Gonzalo Ruiz Mexia, é con Gomez Carrillo fijo de Rui Diaz Carrillo, cerca de Tarancon.



cosa del Maestrazgo de Santiago estonce , ca tenia que podria aver alguna pleytesia con el Maestre Don Fadrique su hermano , que estaba dentro en la villa de Toro. A. C. 1355.

## CAPITULO XIX.

COMO EL CARDENAL DON GUILLEN,  
Legado del Papa, vino al Rey Don Pedro al Real  
de Toro.

5 **E** Stando el Rey Don Pedro sobre Toro en el Real á vein-  
te é quatro dias de Noviembre deste año <sup>1</sup>, llegó y el Car-  
denal Don Guillen <sup>2</sup>, Legado que envió el Papa Innocencio  
en Castilla , lo uno por el fecho de la Reyna Doña Blanca  
su muger del Rey , é lo al por la guerra que era entre él é  
los suyos , é por poner en estos fechos algund buen remedio.  
10 E luego que el Cardenal Don Guillen llegó al Rey en el Real,  
ante que otras cosas comenzase de fablar é tratar , rogó al Rey  
de partes del Papa , que le ploguiese que non fuese mas en pri-  
sion Don Pedro Barroso, Doçtor en leyes, Obispo de Siguenza,  
que el Rey prendiera en la cibdad de Toledo, segund suso dixi-  
15 mos , el qual estaba por mandado del Rey preso en Aguilar de  
Campó en poder de un Caballero que decian Gonzalo Gon-  
zalez de Lucio , é rogó al Rey que le mandase soltar é qui-  
tar de la prision. E el Rey , por honra del Cardenal Legado,  
mandó soltar de prision al dicho Obispo de Siguenza. E este  
20 Obispo <sup>3</sup> fué despues Obispo de Coimbra , é despues Obis-  
po de Lisbona en Portogal , é despues Arzobispo de Sevilla,  
é despues Cardenal de España ; ca él era un grand Doçtor en  
leyes , é ome de buena consciencia é de buena vida , el qual  
yace enterrado cerca de Aviñon en el Monesterio que dicen  
25 de España <sup>4</sup>. E suelto el Obispo de Siguenza , el Legado tiró

Tom. I.

Cc

el

<sup>1</sup> En el Real sobre Toro á 26. de Noviembre expidió Cédula mandando que en Cáceres no hubiese pesquisidores ni Alcaldes de sacas. Fueros y Privil. de Cáceres , pag. 190. E.

<sup>2</sup> Guillelmo, Cardenal Diacono de Santa Maria in Cosmedin. Vease en el Apêndice parte del Breve que

escribió Innocencio VI. al Rey , donde se pinta el aspecto miserable que entonces tenían estos Reynos. E.

<sup>3</sup> Abrev. E este Obispo era natural de Toledo , é fué despues...

<sup>4</sup> En la Abrev. se añade , que es título que hizo Don Pedro Barroso su tio , Obispo de Sabina.



A. C. 1555. el entredicho que estaba puesto por esta razon. Otrosi el Cardenal Don Guillen Legado del Papa fabló con el Rey por traer los fechos á buena concordia entre él é la Reyna Doña Blanca su muger, é por la facer librar de prision, ca estaba en Siguenza presa, segund avemos contado, é non pudo librar cosa ninguna dello. Otrosi fabló el Cardenal con el Rey en los fechos de entre él, é la Reyna Doña Maria su madre, é el Conde Don Enrique, é el Maestre Don Fadrique sus hermanos, é los otros Caballeros que eran con ellos: é por muchas vegadas trató entre ellos; pero non los pudo concordar, ca non quiso el Rey. Asi eran yá los fechos tan dañados, que aunque estaba el Cardenal con el Rey, la guerra non cesaba en aquellos dias, antes era mas crua.

## CAPITULO XX.

*COMO FUE TOMADA LA TORRE DE LA  
puente de Toro por las compañías del Rey.*

**E**L Rey, con el grand afincamiento de los engeños é bastidas que tenia fechas á la puente de Toro, ovo de cobrar la torre por fuerza, que era grand maravilla poderse defender fasta estonce, ca la torre era baxa é pequeña fortaleza. E ganóse aquella torre de la puente viernes quatro dias de diciembre de este año. E trabajó mucho ese dia en el combatir é ganar la dicha torre Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, é quebraronle el brazo de un canto. E los Señores é Caballeros que estaban en la villa de Toro, despues que perdieron la torre de la puente, cada dia se temian mas del poder del Rey: otrosi las gentes dellos de cada dia menguaban; ca maguera que en la villa avia muchas viandas, non las osaban tomar por non perder las voluntades de los de la villa é non tenian dineros con que las comprar; é asi eran muy lazdrados los que en la villa estaban.

AÑO



## AÑO SEPTIMO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
Nuestro Señor Jesu-Christo de mil treientos cinquenta é seis;  
é de la Era de César, segund costumbre de España, de mil  
treientos é noventa é quatro; é del Criamiento del mundo,  
segund la cuenta de los Hebreos, cinco mil ciento é diez é  
seis; é de los Alárabes en que Mahomad comenzó  
su<sup>a</sup> secta, setecientos é cinquenta é ocho.

## CAPITULO I.

COMO ALGUNOS VECINOS DE TORO TRAIAN  
*fabla con el Rey Don Pedro de le dar la villa de Toro,  
é como el Maestre Don Fadrique se vino á la  
su merced.*

**E**Stando los fechos en este estado que avemos contado, un  
ome vecino de la villa de Toro, que veia que estos fe-  
chos se iban alongando sin aver pleytesia con el Rey, é que  
cada dia se iban á perder é á peor estado, señaladamente pa-  
5 ra los de la villa de Toro que eran vecinos, (é á este ome de-  
cianle por nombre Garci Alfonso Triguero<sup>1</sup>) traxo sus pley-  
tesias con el Rey secretamente, que él le daria una puerta  
de la villa, que dicen la puerta de Sancta Catalina, por dó  
el Rey entrase con los suyos; é que el Rey perdonase á él  
10 é á todos sus parientes, é aún á los otros vecinos de la villa  
de Toro: é el Rey prometiogelo asi. E desto non sabian co-  
sa ninguna la Reyna Doña Maria, nin el Maestre Don Fa-  
drique, nin los otros Caballeros que estaban en la villa de  
Toro, nin aún los vecinos de la villa, salvo el dicho Garci

Cc 2

Al-

<sup>1</sup> En las impr. Alfonso Garcia Reouero. En la de P. Garci Alfon Re-  
guero...



A. C. 1356. Alfonso Triguero é sus parientes. E estando el dicho Garci Alfonso para facer esta obra segund era acordado , acaesció que el Rey andaba un dia por la ribera del rio de Duero<sup>2</sup> cerca del Real , é cerca de la isla que es en el dicho rio delante la villa : é el Maestre de Santiago Don Fadrique estaba en la isla , é andaban con él unos seis Caballeros é Escuderos de caballo en derecho de donde el Rey andaba , é fablaban con los del Maestre algunos de los que estaban con el Rey , entre los quales estaba con el Rey Juan Ferrandez de Henestrosa su Camarero mayor. E quando el dicho Juan Ferrandez vido al Maestre Don Fadrique, dixole estas palabras : „Maestre, „Señor , pido vos por merced que vos lleguedes mas acá , é „que me querades oir. “ E el Maestre preguntó\* quien era : é dixeronle que era Juan Ferrandez de Henestrosa. E el Maestre dixo : „Placeme : decid lo que quisieredes , ca bien vos oiré.“ E Juan Ferrandez le dixo asi : „Maestre , Señor: quando el „Rey Don Alfonso vuestro padre , que Dios perdone , vos puso casa antes que fuesedes Maestre de Santiago , é vos dió Caballeros é Escuderos por vasallos , entre los otros vos dió á mí por vasallo , é asi lo fui , é rescebi de vos muchas mercedes. „E sabe Dios , que guardando servicio del Rey mi Señor , que á ome del mundo non so obligado de servir tanto como á vos: „é asi querria é quiero vuestro servicio , é querria vos guardar de daño é de mal dó pudiese , non embargando servicio del Rey. E porque yo sé que vos cumple de lo asi facer , pido vos por merced , é dó vos mi consejo que vos vengades luego á la merced del Rey mi Señor é vuestro hermano , é apercibo vos de tanto , que si lo non facedes , que vos estades en peligro de vuestra persona. E digovoslo delante los Caballeros é Escuderos que estan con vos , é de los que desta otra parte estan , porque si non lo facedes , é algund mal é daño vos viniere , non digades vos , nin otro alguno, que yo non vos lo apercebí , é que yo fui en vuestro mal : é si acaesciere , yo „só

<sup>2</sup> *Abrev. ....* por la ribera del rio ateniendo del real , é de la isla que es en el dicho rio delante la villa : é el Maestre de Santiago Don Fadrique , que estaba dentro la villa de Toro con unos

seis Caballeros é Escuderos , pasó de caballo desarmado en derecho dó el Rey andaba , é fablaronle algunos de los que estaban con el Rey.



- „só quito ; ca en vos decir esto é vos apercebir dello tengo que  
 „cumpló mi debdo , por aver seido vuestro vasallo.“ E esto  
 decia Juan Ferrandez , por quanto segund avemos dicho , el  
 Rey estaba cierto que Garci Alfonso Triguero le habia de dar la  
 5 puerta de Sancta Catalina esa noche , ó otro dia , por dó el Rey  
 avia de entrar , é tomar la villa , é matar al Maestre , é á los que  
 quisiese , ó facer dellos como su merced fuese. E quando Juan  
 Ferrandez de Henestrosa ovo dicho estas palabras que avedes  
 oido , el Maestre Don Fadrique le respondió , é dixo : „Juan  
 10 „Ferrandez , yo vos conosco siempre por buen Caballero , é es  
 „verdad que fuistes mi vasallo , é me servistes siempre bien é  
 „lealmente ; pero agora me parece que non me dades buen con-  
 „sejo en que yo desampare é dexé á la Reyna Doña Maria mi  
 „señora que está en la villa , é á mi hermana la Condesa Doña  
 15 „Juana muger del Conde Don Enrique mi hermano , é mu-  
 „chos buenos Caballeros é Escuderos que han estado en esta  
 „villa , é estan por servir á la Reyna , fasta que estos pleytos se  
 „libren bien con el Rey mi Señor , é seamos todos en la su  
 „merced : é agora consejadesme que vaya desta manera para el  
 20 „Rey. Pero si la su merced fuese de querer cobrar la Reyna mi  
 „señora su madre , é los que aqui estamos , en su gracia é mer-  
 „ced , é perder enojo de todos , seria mucho su servicio , é es-  
 „to le debiedes vos aconsejar.“ Estonce le dixo Juan Ferrandez:  
 „Maestre , Señor , dicho vos he lo que debo , é lo que entien-  
 25 „do. Sed cierto que si non venides luego para la su merced del  
 „Rey mi Señor , vuestro hermano , que aqui está , que esta-  
 „des en peligro de muerte. E non vos puedo mas apercebir:  
 „é seanme testigos todos los que me oyen.“ E el Maeste de  
 30 Juan Ferrandez de Henestrosa que era buen Caballero é de  
 verdad , é que non decia estas palabras , salvo entendiendo al-  
 gunas cosas que se avian de facer , porque el Maestre se ve-  
 ria en peligro. Demas que el Maestre yá entendia que los de  
 la villa se enojaban mucho de la guerra , é que catarian ma-  
 35 nera como el Rey cobrase la villa ; pero non sabia que tan  
 cerca estaba este fecho para se facer , segund lo tenia trata-  
 do Garci Alfonso Triguero. E estonce dixo el Maestre asi:  
 „Juan Ferrandez , ¿ cómo me consejades de ir á la merced del  
 Rcy,

A. C.

1356.



A. C. 1356. Rey sin ser seguro dél? E estonce el Rey , que estaba en la ribera del rio de Duero , é oyó todas las palabras que pasáran y , dixo al Maestre en guisa que lo él oyó : „Hermano „Maestre , Juan Ferrandez vos aconseja bien : é vos venid pa- 5  
 „ra mi merced , que yo vos perdono , é vos aseguro á vos , é á „esos Caballeros é Escuderos que y estan en la isla con vos.“ E el Maestre desque esto oyó al Rey dixole : “Señor ; perdonadesme , é aseguradesme á mi , é á estos que aqui estan conmigo ? E el Rey dixo : „Sí ; pero hermano , venid vos luego 10  
 „para mi.“ E luego en ese punto el Maestre pasó el rio , é vino se para el Rey , é besóle las manos él , é los que con él estaban. E los de la villa ( ca estaban muchos Caballeros é Escuderos é otros mirando esto , pero non oian las palabras ) quando vieron al Maestre de Santiago que pasó el rio , fueron muy espantados , é levantóse muy grand ruido por toda la villa , di- 15  
 ciendo : „Muertos somos , ca el Maestre de Santiago es ido pa- „ra el Rey é nos somos desamparados.“ E denostaban mucho al Maestre porque asi los dexára : é luego comenzaron de se armar. E la Reyna Doña Maria fuese para el Alcazar de Toro 3 , é con ella la Condesa Doña Juana de Villena muger 20  
 del Conde Don Enrique , é algunos Caballeros de los que estaban en Toro : é esto era á hora del sol puesto. E algunos se quisieron ir de la villa ; pero el Rey tenia muchas gentes suyas puestas por guardas enderredor de la villa , porque yá él tenia cierta su pleytesia con Garcí Alfonso Triguero , que 25  
 le avia de dar la puerta de Sancta Catalina , é era dello cierto , é creia que aquella noche entraria en la villa. E luego que el Rey vido al Maestre de Santiago pasado á él tornó al Real: é era yá muy tarde : é mandó armar toda su hueste , é pasó el rio ; ca Garcí Alfonso Triguero , que le avia á dar la puer- 30  
 ta de Sancta Catalina , tenia yá concertado todo lo que avia de facer : demás que estaba mas esforzado desque sopo que el Maestre Don Fadrique era yá pasado al Rey. E llegó el Rey á la puerta de Sancta Catalina , é fallóla abierta , é entró él é todos los suyos en la villa : é aquella noche non ficie- 35  
 ron

3 En la Abrev. se añade que el Alcazar de Toro era asaz pequeña fortaleza.



ronal, salvo aposentarse. E esto fué martes veinte é cinco dias del mes de Fnero. 4. A. C. 1356.

## CAPITULO II.

*COMO EL REY ENTRÓ, EN TORO, E MATÓ  
algunos Caballeros, é prisó la Condesa Doña Juana,  
é lo que y acaesció.*

**L**OS Caballeros é Escuderos que estaban en Toro, des-  
que vieron que el Maestre de Santiago era ido para el  
5 Rey, é otrosi desque vieron que el Rey entraba en la villa,  
dellos se pusieron en el Alcazar con la Reyna Doña Maria, é  
dellos se escondieron por las posadas como pudieron. E muchos  
dellos se quisieran salir de la villa, é irse; mas non podian,  
que el Rey tenia guardas á las puertas de partes de fuera, se-  
10 gund dicho avemos. E quando fué otro dia miercoles en la  
mañana el Rey llegó cerca del Alcazar de Toro, é estaba  
en la barrera un Caballero que decian Martin Abarca, que era  
natural de Navarra, é vivia en Castilla tiempo avia, é tenia en  
los brazos un hermano del Rey Don Pedro, que decian Don  
15 Juan, que era Señor de Ledesma, é era en edad de catorce  
años, fijo del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guz-  
man. E dixo Martin Abarca al Rey, que estaba tan cerca del  
Alcazar que lo podia bien oír: „Señor, sea la vuestra merced  
„de me perdonar: é iré para vos, é levar vos he á Don Juan  
20 „vuestro hermano.“ E el Rey dixo: „A Don Juan mi herma-  
„no perdono yó: mas á vos, Martin Abarca, non perdono: é  
„sed cierto que si vos á mi venides, que antes vos mataré.“ E  
Martin Abarca dixo: „Señor, faced de mi como fuere la vuestra  
„merced:“ E tomó á Don Juan en los brazos, é vinose para  
25 el Rey; pero el Rey non le quiso matar: é plogo mucho á los  
Caballeros que estaban con el Rey porque non le mató. E es-  
tonce luego envió decir el Rey á la Reyna Doña Maria su ma-  
dre, que estaba dentro en el Alcazar, que saliese de alli, é  
se viniese para él. E la Reyna envióle pedir merced por aque-

4. En los impr. y en algunos de mano, martes á cinco dias... En el prim. de la Acad. veinte y cinco, y así debe estar. E.



A. C. aquellos Caballeros que allí estaban con ella que los perdo-  
 1556. nase. E el Rey le envió decir que ella se viniese , que des-  
 pues él sabria que facer de los Caballeros que con ella estaban.  
 E Rui Gonzalez de Castañeda , que estaba con la Reyna , avia  
 traído su pleytesia secretamente antes desto con el Rey , é 5  
 tenia un alvalá suyo de perdon , é esforzabase en aquel per-  
 don , é dixo á la Reyna : “Señora , id al Rey , ca lo non tene-  
 ,, mos en al.” E la Reyna salió del Alcazar , é venia con ella  
 la Condesa Doña Juana muger del Conde Don Enrique <sup>1</sup> ,  
 otrosi Don Pero Estebanez Carpintero Maestre que se llamaba 10  
 de Calatrava , é Rui Gonzalez de Castañeda , é Alfonso Tellez  
 Giron , é Martin Alfonso Tello : é Don Pero Estebanez , é  
 Rui Gonzalez de Castañeda traian á la Reyna del brazo , é los  
 otros venian cerca della. E Rui Gonzalez traia el alvalá del  
 Rey de perdon que le avia enviado ante desto en la mano 15  
 alta , diciendo que el Rey ge la enviara , é le perdonara por  
 aquella alvalá ; pero decia el Rey , que el tiempo que él pu-  
 siera á Rui Gonzalez de Castañeda para se venir á la su mer-  
 ced que era pasado é que yá non valia el alvalá. E saliendo  
 la Reyna Doña Maria del Castillo , é con ella la Condesa 20  
 Doña Juana muger del Conde Don Enrique , é aquellos Cab-  
 alleros que dicho avemos , llegando á una puente pequeña que  
 está delante de la puerta del Alcazar , llegó un Escudero que  
 guardaba á Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava ,  
 que decian Juan Sanchez de Oteo <sup>2</sup> , é dió con una maza en 25  
 la cabeza á Don Pero Estebanez Carpintero que se llamaba  
 Maestre de Calatrava , en guisa que le derribó en tierra acerca  
 de la Reyna , é matóle luego. E otro Escudero , que decian  
 Alfonso Ferrandez de Castrillo , llegó á Rui Gonzalez de Cas-  
 tañeda é dióle con un cuchillo por la garganta , é derribóle, 30  
 é matóle. Otro Escudero llegó é mató á Martin Alfonso Tello:  
 é otros mataron á Alfonso Tellez. E la Reyna Doña Maria ma-  
 dre del Rey , quando vió matar asi á estos Caballeros , cayó en  
 tierra sin ningun sentido como muerta , é con ella la Condesa  
 Doña Juana muger del Conde Don Enrique. E desde que la 35  
 Rey-

<sup>1</sup> *En una de mano* , la Condesa muger del Conde Don Enrique.  
 Doña Juana, fija de Don Juan Manuel,      <sup>2</sup> *En una de mano* Otero.



Reyna cayó , estuvo en tierra grand pieza ; é despues levantanla , é vió los Caballeros muertos enderredor de sí , é desnudos , é comenzó á dar grandes voces maldiciendo al Rey su fijo , é diciendo que la deshonorára é lastimára para siempre , é que yá mas queria morir que non vivir ; pero el Rey fizola levantar é levar á su palacio , dó la Reyna solia estar. E dende á pocos dias pidió la Reyna al Rey su fijo que la enviase á Portugal al Rey Don Alfonso su padre : é así lo fizo el Rey 3 , é allá finó , segund adelante oiredes. E hizo el Rey prender ese dia á la Condesa Doña Juana muger del Conde Don Enrique : otrosi hizo matar á algunos de los que estovieron en la villa de Toro cercados , entre los quales fueron Gomez Manrique que decian de Uruñuela 4 , é Diego Moñiz de Godoy Freyre de Calatrava , é otros. E luego que la villa de Toro fué tomada , é muertos los Caballeros que estaban con la Reyna Doña Maria , é los sopieron Don Alvar Garcia de Albornoz é Don Ferrand Gomez su hermano 5 , que estaban en Cuenca , tomaron á Don Sancho hermano del Rey , fijo del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman , que ellos le tenian , é fueronse con él para el Regno de Aragon ; ca non osaron estar en Castilla. Otrosi Don Gonzalo Mexia Comendador mayor que era de la Orden de Santiago , é Gomez Carrillo de Quintana fijo de Rui Diaz Carrillo , que tenian la parte del Maestre Don Fadrique,

Tom. I.

Dd

que,

3 A 10. de Enero del año siguiente todavía estaba la Reyna en Toro , donde con esta fecha otorgó instrumentó declarando que tenia algunos bienes de la Orden de Alcántara situados en Puente de Orvego , Labañeza , y Palacios de Valduerna para gozarlos durante su vida , despues de la qual habian de volver á la Orden. Torres , Cron. de Alcant. tom. 2. pag. 26. E.

4 En la Abrev. se añade Alfonso Gomez Comendador de Otos , y falta lo demás del cap.

5 Eran hermanos del Cardenal Don Gil de Albornoz Legado de la Santa Sede en Italia. Raynaldo Año

1356. dice que el Rey habia mandado ocupar las rentas que Don Gil poseia en sus Reynos : y puede presumirse que lo mandaria quando estos Caballeros se pasaron á Aragon ; á no ser que lo mandase quando el Cardenal admitió la legacia de Italia contra la voluntad del Rey , segun refiere el mismo Raynaldo Año 1353. num. 1. Despues ocupó las rentas de otros Cardenales y Prelados que residian en la corte del Papa ; sobre lo qual Innocencio VI. le dirigió con data de 20. de Marzo de este Año el Breve que se pondrá en el Apéndice. E.



A. C. 1356. que, é fueran en la muerte de Don Juan Garcia de Villagera, que el Rey avia fecho Maestre de Santiago, segund avemos contado, despues que sopieron como el Rey cobrara la villa de Toro, é matara estos Caballeros, é que el Maestre Don Fadrique era con él, partieron del Regno, é fueronse para Francia. 5

## CAPITULO III.

*COMO EL REY DON PEDRO CERCÓ LA VILLA  
de Palenzuela, é lo que se ordenó alli.*

**E**L Rey Don Pedro, desde ovo cobrado la villa de Toro, é fecho lo que avedes oido, partió luego dende, é fue-se para Palenzuela que estaba alzada. E la villa de Palenzuela dierala el Rey Don Alfonso á Doña Leonor de Guzman; é el Rey Don Pedro dió luego que regnó la dicha villa á la Reyna Doña Maria su madre, é asi le dió todos los bienes que fueron de Doña Leonor de Guzman. E la Reyna Doña Maria, quando el Conde Don Enrique era en esta demanda de la Reyna Doña Blanca, segund que avemos contado, le dió la villa de Palenzuela: é el Conde envió á poner recabdo en ella, é estaban ay dos Caballeros que decian Dia Sanchez de Terrazas, é Juan de Herrera su hermano, é tenian la villa por el Conde Don Enrique, é avian avido de aquella villa grandes dichas en la guerra, é avian fecho mal é daño en toda la tierra en quanto el Rey estuvo sobre la villa de Toro: ca de alli mataron á Don Juan Rodriguez de Sandoval, segund que suso avemos contado. E el Rey estaba muy quejado de los dichos Dia Sanchez é Juan de Herrera, é fuelos cercar, é fizo poner engeños á la villa de Palenzuela, é bastidas, é facerles grandes combates á los que estaban dentro. E estando el Rey sobre Palenzuela llegaron á él Mensageros de Don Tello su hermano, que estaba en Vizcaya, por los quales le envió decir, que si le perdonase, que se vernia para la su merced: é el Rey le envió sus cartas de perdon; pero que se viniese luego. E el Rey avia cartas de Juan de Abendaño, un Caballero de Vizcaya que era vasallo de Don Tello, é



é tenia grand poder en el consejo de Don Tello su Señor , por A. C.  
 las quales le enviaba decir , que él faria como Don Tello vi- 1356.  
 niese á la su merced. E el Rey , quando sopo que Don Te-  
 llo se venia para él , con grand voluntad que avia de se ven-  
 5 gar , é de matar todos aquellos Grandes que estovieron en  
 uno en aquella demanda de la Reyna Doña Blanca , dicien-  
 do que le prendieron en Toro , segund dicho avemos , qui-  
 siera luego matar al Infante Don Ferrando Marqués de Tor-  
 tosa su primo , é al Infante Don Juan su hermano del dicho  
 10 Marqués , é á Don Fadrique Maestre de Santiago , é á Don  
 Juan de la Cerda. E estos quatro estaban allí con el Rey : é  
 quando sopo que venia Don Tello , quiso esperarle : é fabló con  
 Juan Ferrandez de Henestrosa , é dixole ; cómo se guisaria  
 que los él pudiese matar todos estos cinco desque Don Tello  
 15 viniese ? é Juan Ferrandez de Henestrosa queria bien á Juan  
 de Herrera , é á Dia Sanchez , que estaban dentro en Palen-  
 zuela , é buscaba manera para los escapar de muerte : é dixo  
 al Rey : „ Señor , vos á estos que aqui tenedes cercados en es-  
 „ ta villa de Palenzuela perdonadlos agora ; é quando vos qui-  
 20 „ sieredes podedes facer dellos lo que la vuestra merced fuere.  
 „ E faced vuestra pleytesia con ellos , que vos dén la villa : é  
 „ yo tomaré aquel castillo pequeño que es en la dicha villa , é  
 „ diré que está doliente : é vos venidme ver , é decid que que-  
 „ redes jugar á los dados en el castillo , é enviad por estos Se-  
 25 „ ñores que vengan á jugar con vos : é ellos entrarán dentro  
 „ con poca gente , é allí si quisieredes los faredes matar.“ E al  
 Rey plogo deste consejo , é fizo sus pleytesias con los que  
 tenian la villa de Palenzuela , é dieron la villa al Rey , é en-  
 30 tregaron á Juan Ferrandez de Henestrosa el Alcazar. E que-  
 riendo facer el Rey lo que dicho avemos , dixeronle que Don  
 Tello non venia tan aina ; mas que se aparejaba para venir :  
 é el Rey , por esperar á Don Tello para le matar con los  
 otros quatro que estaban con él , non mató á los otros que  
 35 despues delante muchos que asi lo quisiera facer , que todos  
 estos fueran muertos en uno. 4

Dd 2

CA-

4 *Por este tiempo estuvo el Rey en Valladolid: pues habiendo acor-*  
*da-*



A. C.  
1556.

## CAPITULO IV.

COMO EL REY DESPUES QUE TOMÓ  
á Palenzuela fué á Oterdesillas , é del torneo que se  
fizo alli.

**D**espues que el Rey tomó la villa de Palenzuela , é vió  
que Don Tello su hermano non venia , fué á Oter-  
desillas , é hizo alli facer un torneo muy grande de cincuenta  
por cincuenta. E segund decian algunos de sus privados des-  
pues , aquel torneo mandó el Rey facer estonce porque tenia  
5 fablado que moriese ende Don Fadrique Maestre de San-  
tiago , el qual estaba ay , é entrára en aquel torneo ; pe-  
ro non se pudo facer , ca non les quiso el Rey descubrir es-  
te secreto á los que entraron en el torneo que avian de facer  
esta obra , é por tanto cesó. E despues partió el Rey de Oter-  
desillas para Villalpando una grand mañana , é envió decir al  
10 Maestre Don Fadrique que luego fuese empos él : é él asi  
lo hizo , en guisa que los suyos non pudieron seguirle. E los  
Alguaciles del Rey á quien era mandado , despues que el  
Rey é el Maestre partieron de Oterdesillas , prendieron á un  
15 ome honrado de Valladolid que guardaba al Maestre Don Fa-  
drique , que le decian Juan Manso , é luego le mataron : é  
prendieron otro ome de Toledo de los del comun , que de-  
cian Pero Alfonso , que guardaba al dicho Maestre , é aquel  
mataron eso mesmo. E el Maestre , desde que lo sopo , pesóle  
20 mucho , é ovo muy grand miedo de sí ; empero el Rey le di-  
xo que non tomase cuidado por ello , ca aquellos dos eran omes  
de quien le avian dado algunas querellas , é por eso morie-  
ron.

*dado la villa de Cáceres , entre otras cosas , que de sus propios se diesen al Obispo de Coria mil maravedis cada un año por el derecho que decia tener sobre los vecinos de la villa que estaban ordenados de tonsura , al qual llamaban el derecho de los coronados , para cuya cobranza los excomulgaban todos los años , en que recibian grandes agravios,*

*acudió al Rey pidiendo licencia y facultad para pagar los mil maravedis al Obispo : y el Rey , con data en Valladolid á 13. de Marzo de 1356. mandó se recibiese informacion , por qué causa llevaba el Obispo el derecho de los coronados , y que se enviase al Consejo. Fueros y Privil. de Cáceres. E.*



ron. Pero el Maestre fincó muy rescelado del Rey ; ca la ver- A. C.  
dad era que aquellos omes non morieron por ál , salvo por 1356.  
aver estado en la compañía del Maestre en esta guerra pasada. <sup>1</sup>

## CAPITULO V.

COMO EL CONDE DON ENRIQUE ENVIÓ  
demandar al Rey cartas de seguro para salir  
del Regno. <sup>2</sup>

5 **E**L Conde Don Enrique , que estaba en Galicia , desde  
sopo como era tomada la villa de Toro , é muertos  
aquellos Caballeros que tenian su parte , é que era tomada  
Palenzuela , é el Maestre Don Fadrique su hermano era yá  
con el Rey , entendió que le non cumplia mas porfiar en  
guerra , nin estár en el Regno , é envió facer su pleytesia con  
10 el Rey que le diese sus cartas de seguro para pasar por el  
Regno <sup>3</sup> , é que él se iria para Francia : é el Rey diógelas.

## CA-

<sup>1</sup> *Se debe suponer que el Cardenal Guillelmo dió cuenta al Papa del ningun fruto de su legacia á favor de Doña Blanca , y de lo que habia visto desde que llegó á Toro. Raynaldo dice, que su Santidad, irritado por una parte de la conducta del Rey , temeroso por otra de que si procediese con censuras peligraria la Reyna, lo consultó con el Rey de Francia ; y que al fin , antes de proceder segun derecho , resolvió exortar nuevamente al Rey á unirse con Doña Blanca , abandonando á la Padilla. Vease el Breve en el Apéndice. E.*

<sup>2</sup> *Este cap. está en la Abrev. así: El Rey partió estonce de Villalpando, é fuese para Sevilla. E el Conde Don Enrique , despues que vió tomada la villa de Toro , é muertos aquellos Caballeros que tenian su parte , fizo su pleytesia con el Rey , que le diese sus cartas de seguro para pasar por el Rey-*

*no, é que se iria para Francia. E el Rey diógelas : é el Conde partió de Galicia donde estaba , é fuese para Asturias fasta Vizcaya , dó estaba su hermano Don Tello : é dende se fué el Conde á la Rochela al Rey Don Juan de Francia, que avia estonce guerra con el de Inglaterra , é tomó su sueldo dél. Este Año fué la batalla de Piteos , é fué preso el Rey Don Juan de Francia por el Príncipe de Gales fijo del Rey de Inglaterra. E perdióse aquella batalla por mala ordenanza que los Franceses tovieron , atreviendose porque eran muchos: lo que muchas vegadas suele contecer en las batallas ; ca lo primero la buena ordenanza deben catar. E aquel Año fué el terremoto vigilia de San Bartolomé, é cayeron las manzanas de la torre de Sancta Maria de Sevilla , é tremió en muchos logares la tierra aquel dia.*

<sup>3</sup> *En las impr. para salir del Regno de Castilla. E.*



A. C.  
1356.

## CAPITULO VI.

*COMO EL REY MANDÓ AL INFANTE  
Don Juan, é á Diego Perez Sarmiento Adelantado de Casti-  
lla, é á todos los de las montañas, que toviesen el camino al  
Conde Don Enreque; é como por esto se fué el Conde por  
Asturias: é de otras cosas que acaescieron  
este año.*

**E**L Conde Don Enrique <sup>1</sup>, desque ovo asosegado con el Rey su pleytesia para salir del Regno, é ovo sus cartas de seguro, aparejóse para partir donde: é luego sopo por cierto como el Rey enviára mandar al Infante Don Juan, é á Diego Perez Sarmiento su Adelantado mayor de Castilla, 5 é á todos los otros oficiales é Señores é Caballeros de las comarcas por dó el Conde avia de pasar, que le toviesen el camino, é le matasen. E el Conde desque lo sopo partió de Galicia dó estaba, é fuese para Asturias, por quanto en aquella comarca non avian mandamiento del Rey; ca non cuidaba 10 que el Conde iria por aquella tierra. E asi pasó rebatadamente, é fuese para Vizcaya, dó estaba Don Tello su hermano; é dende se fué por la mar á la Rochela, donde estaba el Rey Don Juan de Francia, que avia su guerra con el Rey de Inglaterra, é tomó sueldo dél. Otrosi Don Gonzalo Mexia, é 15 Gomez Carrillo, desque ovieron la pelea con el Maestre Don Juan Garcia, é le mataron, segund dicho avemos, é sopieron como era tomada Toro, partieron del Regno, é fueronse para Francia á la cibdad de Tolosa, é tomaron y sueldo; ca avia guerra entre los Franceses é Ingleses, é era Capitan en 20 Tolosa el Conde de Armeñaque, é alli estovieron ellos é otros Caballeros de Castilla, que andaban fuera del Regno, fasta que el Conde Don Enrique fué en Francia, é se juntaron con él. Otrosi en este año mató Don Tello en Bilbao á Juan de Avendaño, un Caballero natural de Vizcaya, el qual 25 se

<sup>1</sup> Lo de este capítulo se refiere en el antecedente en la Abrev. como queda visto.



se avia mucho apoderado dél, é de la tierra de Vizcaya: é A. C. desde Juan de Avendaño fué muerto, Don Tello fincó mas 1356. Señor en Vizcaya que de primero. E este año fué el terremoto vigilia de Sant Bartolomé, é cayeron las manzanas que estaban en la torre de Sancta Maria de Sevilla, é tremió la tierra en muchos logares del Regno en aquel dia, é fizo grand destroimiento en el Regno de Portugal, é en el Algarbe, é derribó la capilla de Lisboa que avia fecho el Rey Don Alfonso.

## CAPITULO VII.

COMO FUE VUELTA LA GUERRA ENTRE LOS  
Regnos de Castilla, é de Aragon. <sup>1</sup>

10 **E**L Rey Don Pedro estuvo en Villalpando <sup>2</sup> algunos dias esperando que vernia Don Tello su hermano: é desde vió que non venia, partió de alli, é fué á la Andalucia. E estando en Sevilla, mandó armar una galea para ir folgar, é ver facer la pesca que se facia de los atunes en las almadrabas <sup>3</sup>.

E

<sup>1</sup> Sobre el origen y principios de esta guerra de Aragon vease á Zur. Anal. lib. 9. cap. 1. 2. 3. E.

<sup>2</sup> Se hallaba en Villalpando por septiembre, donde expidió una Cédula que cita Berganza Antig. tom. 2. pag. 206. mandando que los que tubiesen heredades ó casas en la jurisdiccion de Cardena pagasen martiniega al Monasterio. Advierte Berganza ser esta la primera Cédula que habia visto con sello de cera impreso en el mismo papel en que está escrita. E.

<sup>3</sup> Abrev. ...en las Almadrabas, é fué en una galea. E en este tiempo avia guerra entre los Catalanés é los Genoveses muy grande: é un Caballero de Catalueña, que decian Mosen Francés de en Perellos, era Capitan de tres galeas de Catalueña: é acaeció que ovo de seguir una galeota de Genoveses, que decian la Estovalina, é siguióla fasta la poner dó el Rey estaba en su galea,

en guisa que al Rey non cataron ninguna verguenza. E el Rey Don Pedro envió requerir al dicho Mosen Francés Capitan de los Catalanés, quél ficiese justicia del patron de la galeota: é non se tovo por contento de la respuesta que ovo dél; por lo qual el Rey fué muy sañado é muy quexado del Mosen Francés, é tornóse para Sevilla lleno de pozoña, é mandó luego armar galeas: é armaronse siete galeas, é el Rey entró en ellas, é fué empos las diez galeas de Catalanés fasta Tavira, que es en Portugal. E las galeas de Catalueña fueron para Francia, é desarmaron en Arafor, é allí dexaron las dichas diez galeas, é allí se perdieron, que nunca las tornaron á Aragon. E el Rey tornóse para Sevilla, é ovo su acuerdo cómo faria. E los parientes de Doña Maria ovieron su consejo: que el Rey non los querria yá tan grant bien como solia, é non les iba tan bien en la privanza, é entendieron...



A. C. 1556. E fué en la galea el Rey , é llegó á Sant Lucar de Barrameda : é falló y en el puerto de Barrameda diez galeas de Catalanes é un leño , é era Capitan un Caballero del Rey de Aragon , que decian Mosen Francés de Perellós , é iba por mandado del Rey de Aragon con aquellas galeas al Rey de Francia en su ayuda , que avia guerra con el Rey de Inglaterra. E aquel Capitan de las dichas galeas entrára en el puerto de Barrameda por tomar refrescamiento , é falló y dos bageles de Placentines cargados de aceyte 3 , que iban en Alexandria , é tomólos , diciendo que eran los averes de Genoveses , con quien los Catalanes avian guerra estonce. E el Rey Don Pedro , que estonce llegára á la villa de Sant Lucar de Barrameda , envió al dicho Capitan de Aragon un Caballero suyo , que decian Gutier Gomez de Toledo , é un su Secretario , que decian Juan Alfonso de Mayorga , é le requirieron , que pues que aquellos bageles estaban en su puerto , que non los quisiese tomar : otrosi que lo dexase de facer por honra después estaba presente. E el Capitan de Aragon respondió , que aquellas gentes non eran amigos del Rey de Aragon , é que los podía tomar de buena guerra. E despues el Rey envió á él otra vez al dicho Gutier Gomez de Toledo , que le dixese , que fuese cierto que si aquellos bageles non dexase , que él enviaria mandar á Sevilla que fuesen presos todos los mercaderes Catalanes que y estaban , é que les fuesen tomados todos sus bienes. E el Capitan de Aragon por todo esto non lo quiso facer ; é vendió luego alli los bageles , el uno por quinientas doblas , é el otro por docientas , é fuese con sus galeas por el cabo de Sant Vicente para Francia. E el Rey , con saña que ovo desto , envió luego á Sevilla un su Chanciller del sello de la poridad , que decian Juan Ferrandez Melgarejo , el qual hizo luego prender todos los mercaderes Catalanes que alli estaban , é secrestaronles todos los sus bienes. E otro dia á medio dia partió el Rey de Sant Lucar por tierra para Sevilla , é anduvo catorce leguas : é luego que llegó hizo poner los Catalanes en fierros , é vender todos sus bienes.

3 Cargados de aceyte, *falta en la Abrev.*

CA-



## CAPITULO VIII.

COMO EL REY OVO SU CONSEJO DE COMO  
*faria en este fecho de lo que el Capitan de Aragon  
 ficiera.*

- E**L Rey Don Pedro ovo su consejo de como faria sobre esto que acaesció del Capitan de Aragon : é los sus privados del Rey eran en estado que yá el Rey non los queria tanto como solia , é non les iba tan bien en la privanza , é entendieron que si el Rey oviese menester de guerra que los presciaria mas , ( ca ellos avian cobrado grand cabdal en la su merced de gentes é de dineros ) é que en la guerra serian bien acompañados é mas presciados , é el Rey los ternia en mayor cuenta que estonce andaban. E dixeron al Rey , que les parecia que aquel Capitan de las galeas del Rey de Aragon le avia fecho grand baldon , é que seria mal de fincar asi este fecho , é que era bien que el Rey enviase al Rey de Aragon un Caballero ó Escudero Fijodalgo , ó á quien fuese la su merced , á le requerir que quisiese facer justicia de aquel Caballero suyo que decian Mosen Frances de Perellós , é ge le enviase preso ; é que si lo asi facer non quisiese el Rey de Aragon , que le desafiase de parte del Rey , é le ficiese guerra. E el Rey lo fizo asi segund le aconsejaron ; ca el Rey era mancebo en edad de veinte é tres años , é era ome de grand corazon é de grand bollicio , é amaba siempre guerras , é creyó á los que le aconsejaron esto.

## CAPITULO IX.

COMO EL REY DON PEDRO ENVIÓ REQUERIR  
*al Rey de Aragon , é le desafiar.*<sup>1</sup>

**E**L Rey Don Pedro , despues que fué en Sevilla , envió al Rey de Aragon un Alcalde de la su Corte que le decian Gil Velazquez de Segovia , por el qual le envió de-  
 Tom. I. Ee cir,

<sup>1</sup> Este capítulo está muy diferente en la Abrev. así: Luego despues desto envió el Rey Don Pedro al Rey de Aragon , ayidos estos consejos,

un Caballero á le decir todas estas cosas que avedes oido que se ordenaban. E el Caballero que el Rey envió falló al Rey de Aragon en Barcelona , é di-  
 xo-



A. C. 1356. cir, como el su Capitan de las diez galeas que enviára á Francia, en su presencia le tomára é cohechára dos bageles de Placentines, dó venian averes de Genoveses, é le catára pequeña honra é poca verguenza, aviendole enviado requerir que lo non quisiese facer: por lo qual el Rey enviaba requerir al Rey de Aragon: que le quisiese facer entregar aquel Capitan suyo que esta deshonra le avia fecho. Otrosi mandó decir al Rey de Aragon, que Don Pero Moñiz de Godoy, Comendador de Caracuel de la Orden de Calatrava, era ome que non cataba su servicio, é que se fuera para el su Regno de Aragon, é le diera la Encomienda de Alcañiz, sabiendo que aquella Encomienda se daba á ordenanza del Maestre de Calatrava de Castilla: é que le requeria que quisiese tirar la dicha Encomienda al dicho Don Pero Moñiz, é darla á ordenanza de Castilla é de Don Diego Garcia de Padilla Maestre que era de Calatrava, segund que la dicha Encomienda de Alcañiz se diera siempre. E mandó el Rey al dicho Gil Velazquez su Alcalde, que si el Rey de Aragon non quisiese facer estas dos cosas que le enviaba requerir, que le desafiase de su parte, é le ficiese cierto que le faria guerra.

5

10

15

20

## CA-

xole toda su mensageria segund se la avian mandado, é como aquel Caballero suyo Mosen Francés de en Perellós avia fecho grant baldon al Rey de Castilla en la mar, é quel requeria que se lo entregase, ó que se oviese por su desafiado. E el Rey de Aragon fué mucho maravillado, é dixo, que á él pesaba mucho que ningun ome de su señorío ficiese si non lo que debía al Rey de Castilla, é á todos los suyos; pero que entregar así un Rey á otro un Caballero, que non era derecho, nin parescia bien; empero quel mandaria venir delante si al dicho Caballero, é que si sopiese que tal cosa avia fecho, quel mandaria facer luego dél justicia. E el Mensagero iba apercebido, que si el Rey non quisiese entregar al dicho Caballero, que luego lo desafiase: é él fizolo así. E el Rey de Aragon dixo, que el

Rey de Castilla lo desafiaba sin justicia é sin razon, queriendo él facer quanto él de derecho fallase que debía, é quel pesaba mucho de aver guerra con el Rey de Castilla, el qual tenia por hermano, et tan sin razon ser la guerra; pero que lo ponía todo en Dios. E mandó luego el Rey de Aragon apercebir todos sus Reynos, é comenzose la guerra de Aragon. En este Año comenzaron galeas del Rey de Castilla por la isla de Iviza, é mataron un Caballero que decian en Lagostera: é fué preso de los del Rey de Castilla otro Caballero que decian Gomez Perez de Porres, que fué despues Prior de San Juan, é dieronlo por un Caballero que estaba preso en Castilla, que tomaron en el Reyno de Murcia, que era Comendador mayor de Montesa. E la guerra se comenzó por todas partes asaz dura é cruel.



## CAPITULO X.

*COMO LLEGÒ EL MENSAGERO DEL REY  
á Barcelona , é denunció al Rey de Aragon la mensageria  
que levaba , é de la respuesta que le dió el Rey  
de Aragon.*

**A** Si fué que Gil Velazquez de Segovia , Alcalde del Rey  
llegó en Barcelona , dó estaba el Rey de Aragon , é  
dixole todas las razones que el Rey Don Pedro su Señor le  
enviaba decir. A lo qual respondió el Rey de Aragon en esta  
5 manera : Primeramente , á lo que decia que aquel Caballero  
Mosen Frances de Perellós , Capitan de las diez galeas é un  
leño que él enviára en ayuda del Rey de Francia , tomára  
dos bageles de Placentines en el puerto de Sant Lucar de Bar-  
rameda , que es en el Regno de Castilla , é en presencia  
10 del Rey : á esto dixo el Rey de Aragon , que le pesaba de  
qualquier ome su natural facer cosa que fuese enojo del Rey  
de Castilla : é que aquel Caballero á la sazón non era en su  
Regno ; é desde que viniese , él le oiria , é faria justicia dél en  
manera que el Rey de Castilla se toviese por contento. Otrosi  
15 á lo que decia que tirase la Encamienda de Alcañiz , que era  
en su Regno de Aragon , á Don Pero Moñiz de Godoy  
natural del Regno de Castilla , del qual el Rey de Castilla  
non era contento , é que diese la dicha Encomienda á orde-  
nanza del Maestre de Calatrava de Castilla , segund siempre  
20 fuera acostumbrado : á esto respondió el Rey de Aragon ,  
que aquel Caballero era é vivia en la su merced , é le fi-  
ciera merced de aquella Encomienda ; é pues la voluntad del  
Rey de Castilla non era buena contra él , que él cataria otra  
cosa de que le ficiese merced en su Regno , é fasta estonce  
25 non ge la podía tirar la dicha Encomienda. E Gil Velazquez,  
Alcalde desde que oyó la respuesta del Rey de Aragon , é vió  
que el Rey de Aragon non venia á lo que el Rey de Cas-  
tilla le enviaba decir : é otrosi por quanto Gil Velazquez sa-  
bia qual era la voluntad del Rey de Castilla su Señor en es-  
30 te fecho , dixole , segund le avia mandado el Rey é los sus  
privados , que le desafiaba de partes del Rey al dicho Rey de

Ee 2

Ara-



A. C. 1356. Aragon , é á todo su Regno. E el Rey de Aragon , desdeque vió que el Mensagero del Rey de Castilla le desafiaba dixo que el Rey de Castilla facia su voluntad ; empero que non avia justa razon contra él para le desafiar , é que lo dexaba todo en juicio de Dios. E luego envió cartas por todo su Regno de Aragon á les apercebir que se guardasen. 5

## CAPITULO XI.

COMO EL REY DE CASTILLA FIZO ARMAR  
galeas en Sevilla , é fué fasta Tavira.

**E**L Rey Don Pedro de Castilla , en quanto Gil Velazquez fué al Regno de Aragon , fizo armar en Sevilla siete galeas é seis naos muy apriesa , cuidando que fallaria en la costa del Regno de Portugal al Capitan de las diez galeas de Aragon : é puso el Rey en las dichas siete galeas muchos Caballeros é Escuderos é mucha ballesteria , é fué el Rey en ellas por su cuerpo <sup>2</sup> , é llegó fasta Tavira , que es una villa ribera de la mar en Portugal , é alli sopo como el dicho Capitan con las diez galeas avia muchos dias que era pasado por aquella comarca , é que era ido en el Regno de Francia. E el Rey , desdeque lo sopo , tornóse para Sevilla , é envió galeas suyas á la isla de Iviza , é pelearon y : é fué preso de los de Castilla un Caballero que decian Gomez Perez de Porres , que fué despues Prior de Sant Juan : é dieronle por otro Caballero que estaba preso en Castilla , que tomaron en el Regno de Murcia , que era Comendador mayor de Montesa. E la guerra se comenzaba por todas partes asaz grande é crua , segund adelante oiredes que pasó. E en este año <sup>3</sup> envió el Rey á Gu-  
tier

<sup>1</sup> Zur. Anal. lib. 9. cap. 2. refiere mas por extenso lo que expuso el Embajador de Castilla. El Rey Don Pedro IV. de Aragon en su Registro no menciona esta Embajada ; pero inserta las cartas que se escribieron ambos Reyes , en las quales se hace memoria de ella , y se particularizan otros hechos. Veanse en el Apéndice. E.

<sup>2</sup> Zuñiga Anal. de Sevilla cita una Memoria de aquel tiempo , que dice:

Fueron con el Rey todos los Ricos omes é Caballeros é Homes de hacienda de Sevilla , é él lo mandó con asaz enojo , é non le pudieron impedir que se embarcase ; é fué el primer Rey de Castilla que contra enemigos se puso en la mar ; ca su corage era tal , que quisiera facer piezas á los de Aragon , é á Mosen Perellós. E.

<sup>3</sup> Desde aquí , hasta fin del cap. falta en la Abrev.



tier Ferrandez de Toledo por frontero á Molina , é entró en A. C. Aragon : é salió á él el Conde Don Lope Ferrandez de Lu- 1555. na , é pelearon , é fué desbaratado y Gutier Ferrandez , é murió y un Caballero su fijo , que decian Gomez Carrillo. 4

## CAPITULO XII.

*DE LO QUE ACAESCIÓ ESTE AÑO EN EL REGNO de Francia é de Inglaterra , é como fué preso el Rey Don Juan de Francia.*

5 **E**Ste año fué la batalla de Piteus , en la qual el Rey Don Juan de Francia fué desbaratado é preso por el Príncipe de Gales fijo del Rey Eduarte de Inglaterra , é fué levado á Londres : é fué preso con él su fijo Don Phelipe, que agora es Duque de Borgoña é Conde de Flandes : é mu-  
10 rió en esta pelea el Duque de Borbon. E esta batalla perdióse por mala ordenanza , segund muchas vegadas suele acaecer : la qual batalla fué acerca de la cibdad de Piteus á diez é nueve dias de Septiembre deste año. Otrosi Don Carlos Rey de Navarra , que por mandamiento del Rey Don Juan de  
15 Francia era preso en la cibdad de París , fué suelto por voluntad de los de París , por grand movimiento que ovo en la cibdad , que los comunes se apoderaron della. Otrosi este año comenzó la compañía de los Jaques en Francia <sup>1</sup> , que el dicho Rey de Navarra desbarató , é mató despues á Jaques

Buen-

4 ...un Caballero que decian Gomez Carrillo , é su fijo con él. P.

1 Asi se ha de leer. Frosardo hace mas particular mencion del levantamiento de los villanos , que estando el Rey Juan de Francia preso en Inglaterra se levantaron y juntaron, tomando las armas contra la gente noble , y apoderondose de diversas fuerzas y castillos entre París y Noyon , y entre París y Soysons , y por toda la tierra de Laucy entre el condado de Valois y Laon y Noyon. Esta canalla, que era de gente muy vil y soez , de quien se cuentan grandes y enormes cruel-

dades y maleficios , levantaron entre sí un Rey , que era de Claramonte, y le decian Jaques Bon-hom , de donde ellos se llamaban Bons homs : y la mayor parte de la destrucion destos se atribuye al Conde de Fox , y al Captal de Buch , que era su primo , que los vencieron en una batalla que tuvieron en Meaulx en Briá ; pero despues los acabó el Rey de Navarra en Saboya á ellos y á su Rey en el año 1365. que es lo que aqui se señala por Don Pedro Lopez de Ayala.



A. C. 1356. Buen-ome, que era su Capitan dellos. E este año Leonete fijo del Rey de Inglaterra entró en Escocia, é peleó con el Rey de Escocia, é vencióle, é prisóle, é tráxole preso á Londres <sup>3</sup>. E luego á poco tiempo que el Rey Don Juan de Francia fué preso se fizo paz entre los Reyes de Francia é de Inglaterra, é entregaron todo el Ducado de Guiana al Rey de Inglaterra libremente, sin otra condicion alguna, é grand suma de oro por el Rey de Francia. E tornó el Rey de Francia en su Regno, é dexó por sí sus fijos en arrehenes; los quales se partieron de Inglaterra sin licencia: é sópolo el Rey de Francia, é tornó allá á tener su verdad, é y morió de su dolencia. E regnó despues dél Carlos su fijo, que fué el quinto que asi ovo nombre. 5  
10

## AÑO OCTAVO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos cincuenta é siete; é de la Era de César, segund costumbre de España, de mil trecientos noventa é cinco; é del Criamiento del mundo, segund la cuenta de los Hebreos, cinco mil ciento é diez é siete; é de los Alárabes, en que Mahomad comenzó su secta, setecientos é cincuenta é nueve.

### CAPITULO I.

*DE COMO EL REY DE ARAGON ENVIÓ tratar con el Conde Don Enrique, que estaba en Francia, que le viniese ayudar á esta guerra.*

A. C. 1357. **E**L Rey Don Pedro de Aragon, quando vió que se non escusaba la guerra con el Rey de Castilla, envió sus Mensageros al Conde Don Enrique hermano del Rey de 15  
Cas-

<sup>3</sup> No conforman en el tiempo las historias de Inglaterra, ni las de Escocia, que cuentan que esta prision del Rey de Escocia fué en el año 1348. y ninguna mencion hacen que se hallase en esta jornada Leonelo que fué hijo del Rey Eduardo, y Duque de Clarencia.



Castilla, que estaba en Francia: los quales Mensageros fue-A. G.  
 ron Don Alvar Garcia de Albornoz, é Don Ferrand Go- 1357.  
 mez su hermano <sup>1</sup>, que eran dos Caballeros naturales de Cas-  
 tilla, que estaban en Aragon por miedo del Rey Don Pe-  
 5 dro de Castilla. E yendo estos dos Caballeros para el Con-  
 de fallaron otros Caballeros de Castilla que andaban en Fran-  
 cia, é eran Don Gonzalo Mexia Comendador mayor de Cas-  
 tilla de la Orden de Santiago, é Gomez Carrillo, que esta-  
 ban en Tolosa la grande al sueldo del Rey de Francia: ca-  
 10 era Capitan de la guerra en Lenguadoc por el Rey de Fran-  
 cia el Conde de Armiñaque, é los tenia alli al sueldo, é da-  
 ba sueldo á todos los estrangeros que alli venian. E Don Al-  
 var Garcia de Albornoz é Don Ferrand Gomez su herma-  
 no trataron con ellos para que esperasen al Conde Don En-  
 15 rique, é se viniesen con él á Aragon: é ellos prometieron-  
 lo asi, é plógoles de lo asi facer. E dende fueron Don Alvar  
 Garcia de Albornoz é Don Ferrand Gomez su hermano á  
 París, donde estaba el Conde Don Enrique, é trataron con  
 él como se viniesen todos para el Rey de Aragon á esta guer-  
 20 ra: é hicieronlo asi, é vinieronse luego á él, é él los resc-  
 vió muy bien, é plógole mucho con ellos. E dió el Rey de  
 Aragon al Conde Don Enrique desde que fué con él ciertas vi-  
 llas é logares en Cataluña, los quales eran Tárrega, é Villa-  
 grasa, é Montblanc dó tobiese sus guentes, é sueldo para ocho-  
 25 cientos de Caballo <sup>2</sup>. E el Rey Don Pedro desde que esto sopo

par-

<sup>1</sup> *En la Abrev.* Don Alvar Garcia de Albornoz, é Don Fernand Gomez su hermano (*fueron por Mensageros al Conde*) é á los Caballeros de Castilla que andaban con él en Francia, que eran Don Gonzalo Mexia Comendador mayor de Castilla de la Orden de Santiago, é Don Juan Alfonso de Haro, é Gomez Carrillo é Pero Carrillo, é Pero Gonzalez de Agüero, é otros. E trató con él como se viniese para Aragon á le ayudar á esta guerra: é dió el Rey de Aragon al Conde ciertas villas é logares en Cataluña: é vino el Conde, é los Caballeros que estaban con él, al Rey de Aragon. E el Rey Don Pedro,

despues que esto sopo, partió de Sevilla, é vino para Molina, é entró luego en Aragon, é tomó algunos castillos que falló en la frontera.

<sup>2</sup> Zur. Anal. lib. 9. cap. 5. *pone un resumen de este tratado.* Que el Conde Don Enrique se hiciese Vasallo del Rey de Aragon, y que le prestase pleyto homenaje de le ser fiel, y se despidiese y desnaturase del Rey de Castilla, y tubiese al Rey de Aragon por su señor natural. Y el Rey de Aragon se obligaba á defender al Conde en toda su vida, asi en el Reyno de Castilla, como en Aragon: y que le daría por juro de heredad los lugares que los In-  
 fan-



A. C. partió de Sevilla , é vinose para Molina , é entró luego en  
1357. Aragon , é tomó algunos Castillos , é comenzó la guerra por  
todas partes.

## CAPITULO II.

COMO DON JUAN DE LA CERDA,  
é Don Alvar Perez de Guzman se partieron  
del Rey

**E**Stando el Rey Don Pedro de Castilla sobre un castillo  
de Aragon que dicen Cubel , que es en la comarca de 5  
Molina , llegaronle nuevas como Don Juan de la Cerda fijo de  
Don Luis , é Don Alvar Perez de Guzman Señor de Olvera,  
que el Rey avia dexado por fronteros en una villa que dicen Serón  
en la frontera de Aragon, eran partidos dende, é que se eran  
idos al Andalucia. E la razon porque Don Juan de la Cerda é 10  
Don Alvar Perez de Guzman partieron de Serón decian que  
era esta : ca les dixeron por cierto que el Rey queria tomar la  
muger de Don Alvar Perez , que era Doña Aldonza Coronel,  
fija de Don Alfonso Ferrandez Coronel , hermana que  
era de Doña Maria Coronel muger del dicho Don Juan de 15  
la Cerda. E si esto era asi , estonce non se sabia ; pero des-  
pues

fantes Don Hernando y Don Juan tenian en el Reyno de Aragon , exceptado Albaracin : y tambien lo que tenian en el Reyno de Murcia , lo qual , pudiendose conquistar , se avia de entregar al Conde. Ofreciosele todo lo que la Reyna Doña Leonor , madre de los Infantes , tenia en el Reyno de Aragon ; haciendo pleyto homenaje el Conde de acoger en todos los castillos al Rey irado , ó pagado , y de hacer guerra dellos por él contra todos los que tratasen de ofenderle... No se avia de hacer paz ni tregua por el Rey con el Rey de Castilla sin voluntad del Conde : y dabale para su mantenimiento ciento y treinta mil sueldos , y mas lo que montaba el sueldo de seiscientos de Caballo durante la guerra á razon de siete sueldos por cada dia el hombre de armas , y el de la ligera á

cinco , y para seiscientos peones... Con estas condiciones se vino el Conde de Francia... y alcanzó al Rey en la villa de Pina , ... y en aquel lugar el Rey y el Conde un martes á 8.º de Noviembre 1356. juraron esta concordia... *El Rey Don Pedro IV. de Aragon en sus Memorias, ó Registro , como las llama Zur. dice que hizo donacion al Conde , en Catalunya , dels lochs de Muntblanch , é de Tarrega , é de Vilagrassa , é en el Regne de Valencia , dels lochs de Castelló del camp de Borriana , é Villareyal : é en Regne d' Arago , dels lochs de Tamarit , é de Litera ab ses aldees , é de Riela , é de Epila : los quals ell posehi ab tota juredicció alta é baxa pacificament , é sen tot contrast, tro al dia que entrá en Castella. Despues añade que el Conde tenia CCC. cavalls armats , é altres CCC. alforrats. E.*



pues por tiempo tomó el Rey á la dicha Doña Aldonza Cornel, segund adelante se dirá. E quando el Rey sopó como estos dos grandes Caballeros eran partidos de la frontera de Aragon donde los él dexára, é eran idos su camino, ovo muy grand pesar, teniendo que la guerra que avia comenzado con Aragon se le desmanaba <sup>1</sup>. E ovo su consejo, que por quanto estos dos Caballeros eran poderosos en el Andalucia que podian poner en la tierra grand bollicio, era bien dexar sus fronteros contra Aragon, é él irse para tierra de Sevilla á dó ellos eran idos. E despues acordó de estar quedado en la guerra de Aragon que avia comenzado, é enviar mandar al concejo de Sevilla, é á todos los del Andalucia, que pusiesen recabdo en defender la tierra, porque los dichos Don Juan é Don Alvar Perez non pudiesen facer daño en aquella tierra: é fizolo asi. E á pocos dias ovo el Rey nuevas que Don Juan de la Cerda estaba en Gibrleon, que era suya <sup>2</sup>, é ayuntaba compañías para correr aquella tierra de Sevilla; é que Don Alvar Perez se fuera para Aragon <sup>3</sup>. E el Rey, despues que ovo estado algunos dias en tierra de Molina entrando en Aragon, é tomando villas é castillos, vino á Serón, una villa suya que era en aquella comarca: é dende entró otra vez en Aragon, é tomó un lugar que dicen Bordalva <sup>4</sup>, que es en aquella comarca, é otro lugar que dicen Embite. E dende vino para Deza, é alli llegó á él el Cardenal Don Guillen Legado del Papa Innocencio, é trataba paz entre el Rey de Castilla é el de Aragon: é pusolos en treguas de quinze dias, é partióse dende, é fuese para dó era el Rey de Aragon. E en este tiempo llegaron nuevas al Rey Don Pedro como la Reyna Doña Maria su madre era finada, é que mo-

Tom. I.

Ff

rie-

<sup>1</sup> *En una de mano*, se le desvariaba.

<sup>2</sup> que era suya *falta en la Abrev.*

<sup>3</sup> *Abrev.* é que Don Alvar Perez tomára su muger Doña Aldonza Cornel, é que era ido para Aragon.

<sup>4</sup> *Abrev.* E tomó otro castillo que dicen Burdalva, que es de Aragon. E despues vino para Deza, é alli llegó á él el Cardenal Don Guillen, que era Legado del Papa é trataba paz entre

el Rey de Aragon é el Rey de Castilla, é puso treguas de 15. dias... *Era entonces Alcayde de Embid Ximeno Lopez de Tolo, y perseverando con grande ánimo en la defensa del castillo, fué muerto por la gente del Rey de Castilla, como parece en privilegio concedido á Juan de Tolo su nieto por el Rey Don Juan el Segundo de Aragon.*



A. C. 1357. riera en el Regno de Portugal 4 : é segund fué la fama , dixeron que el Rey Don Alfonso de Portugal su padre della le ficiera dar hierbas con que moriese , por quanto non se pagaba de la fama que oia della.

## CAPITULO III.

COMO EL REY DON PEDRO PARTIÓ  
de Deza , é entró en Aragon , é ganó la cibdad  
de Tarazona.

EL Rey Don Pedro estando en Deza , una su villa en la 5  
frontera de Aragon , sopo como la cibdad de Tarazona , que es del Regno de Aragon , era buena cibdad , é de muchas viandas , é non era bien murada , é avia en ella pocas gentes , é estaba cerca de alli. E partió el Rey de Deza para Agreda : é otro dia partió de alli para Tarazona , é 10  
tomó en el camino un castillo del Rey de Aragon que le dicen Sancta Cruz , é dende fué adelante á Tarazona 1. E el dia

4 Feria V. XVIII. dias andados dos meses de janeiro da Era de mil é CCC. é noventa é sinq annos passou ( murió ) á Reyna Donna Maria de Castella , mulher del Rey Don Alfonso de Castella , é madre del Rey Don Pedro outrosi de Castella , é filha do muy noble é boa memoria Rey Don Alfonso de Portugal , é da Reyna Doña Beatris : á qual veo á Portugal para veer seo padre é sua madre : é partiosse delles en á villa de Lirea , é morreó en la cidade de Eborra , é dí á levaron para Sevilha , é jas na See ea ditto cidade á par de seo marido. *Cronicon Conimbricense en Florez tom. 23. Ahora está su cuerpo en la Iglesia del Convento de San Clemente de Sevilla. Habia otorgado un testamento en Valladolid á 8. de Noviembre de 1351. durante las Cortes que alli se celebraron. Se mandó enterrar en Sevilla en la Capilla de los Reyes : que se hiciesen algunas restituciones de*

*lugares que poseia: que vendiesen sus lugares de Madrigal , Palacios de Valduerna y Villadiego , que la habia dado el Rey su marido , é todos los otros logares é bienes que el Rey mio fijo me dió en la Frontera por juro de hereditat , los quales fueron de Leonor Annes de Guzman. Hizo mencion de cuento y medio de maravedis que la dió en dote su padre quando se casó : y mandó al Rey su hijo la corona de oro y piedras que tenia. Esta Leonor Annes era Doña Leonor de Guzman. Quando la Reyna la hizo matar , logró que el Rey su hijo la diese los bienes que Doña Leonor poseia. Vease el capítulo 3. del Año anterior. E.*

1 E tomó en el camino un castillo del Reyno de Aragon , que le dicen Santa Cruz , y dende fué adelante á Tarazona. *Falta esto en la del Conde de Sástago.*



día que llegó y , que fué jueves nueve dias de marzo deste di- A. C.  
 cho año <sup>2</sup> , tomó la cibdad de Tarazona por fuerza , é entró- 1557.  
 la por la parte de la Moreria , que era flaca , dó combatia el  
 Maestre Don Fadrique su hermano é sus compañas : é murie-  
 5 ron gentes de la una parte é de la otra. E las gentes de la cib-  
 dad recogieronse á un cinto , que es otra villa pequeña , é  
 está en ella una posada pequeña como castillo que dicen el  
 Azuda <sup>3</sup> , é era de una Dueña honrada que moraba en ella,  
 que decian Doña Guillelma , muger de un grand Caballero  
 10 de Aragon que decian Don Garcia de Loriz <sup>4</sup> , que era Go-  
 bernador de Valencia ; pero el Caballero non estaba y. E las  
 gentes del Rey de Castilla entraron todas aquel día en la cib-  
 dad : é á la media noche los de la cibdad , que estaban recog-  
 idos al cinto , ficieron sus pleytesias , que los pusiesen con los  
 15 cuerpos , é con todo lo que levar pudiesen , en salvo en la villa  
 de Tudela de Navarra , que es á quatro leguas dende : é el  
 Rey fizolo así <sup>5</sup> . E luego otro día viernes á hora de nona par-  
 tieron dende todos los de la cibdad de Tarazona , é pusieron-  
 los las gentes del Rey de Castilla en Tudela , con todo lo que  
 20 levar pudieron sobre sus cuerpos. E el Rey cobró la cibdad  
 de Tarazona , é fallaron y los suyos muchas viandas : é despues

Ff 2

co-

<sup>2</sup> *El Rey Don Pedro de Aragon* en su Registro dice que fué por el mes de Abril: Lodit Rey (D. Pedro de Castilla) mogut de gran malicia é superbia, ab totes les sues gents vench en les partides de Terazona en lo mes de abril apres seguent , é assetia la cuitat de Terazona : é per gran malicia d' en Miquel de Gurrea, Cavaller d' Aragó, á qui la havien comanada , é de aquella l' havien fet capitá , no volent se defendre axi com fer devia , isqué á trataments al dit Rey de Castilla , é á certs partits livra la dita cuitat dins espay de tres dies : dins los quals lo dit capitá , ab sa muller , é ab tota la sua casa , é ab tots los mobles que portar sen volch , s'e ana en les parts del Regne de Navarra. E desamparada la dita cuitat per lo dit capitá , lo Rey de Castella poderosamente entrá en aquella , é

gitá tots los pobladors despullats de tots los bens que havien , é no trasqueren sino les persones ab lurs vestits.

<sup>3</sup> *Abrev....* el Azuda que es otra villa apartada , é está en ella una posada asaz fuerte como castillo , que le dicen el Azuda , que era de una dueña honrada que moraba en ella , quel decian Doña Guillelma , que era muger de un gran Caballero de los de Lihori , que era Governador de Aragon. E las gentes del Rey entraron...

<sup>4</sup> *El Rey Don Pedro de Aragon, lib. 4. cap. 2. le nombra* Mossenier Garcia de Loriz , Senior de Torrellas.

<sup>5</sup> *En una de mano ...* é fizose así: é esto fué jueves nueve dias de Marzo. E luego otro día partieron dende , é los pusieron las gentes del Rey en Tudela.



A. C. 1557. cobró <sup>6</sup> algunos otros castillos que eran en aquella comarca, que se le dieron ; ca ovo á Alcalá de Veruela , é Ferrejón , é un castillo que dicen los Fayos , que le tenia un Caballero que avia nombre Martin Abarca , é el Rey tomó el castillo , é fizo matar al Caballero : ca este Martin Abarca fué el que diximos que viniera á la merced del Rey quando tomó el Alcazar de Toro , é le traxo á Don Juan su hermano. E el Cardenal Don Guillen Legado del Papa llegó luego á Tarazona , dó el Rey estaba , muy quexado , diciendo que aquella cibdad fuera tomada en el término de los quince dias que él puso de tregua entre los Reyes de Castilla é de Aragon quando el Rey de Castilla estaba en Deza. E el Rey de Castilla decia , que non tomára la cibdad de Tarazona salvo en guerra , que non era tregua ninguna , ca las treguas de los quince dias que el Cardenal decia eran yá pasadas : é sobre esto porfiaban el Rey é el Cardenal. E en estos dias estaba el Rey de Aragon en la su cibdad de Zaragoza , é juntaba quantas compañías podia.

## CAPITULO IV.

*COMO EL REY DON PEDRO LLEGÓ A BORJA,  
dó estaba el poder del Rey de Aragon , é del Conde  
Don Enrique.*

**E**Stando el Rey Don Pedro en Tarazona llegaronle muchas compañías de Castilla de todas partes , é vino ay Don Tello su hermano , que era Señor de Vizcaya é de Lara é de Aguilar , con muchas compañías de Vizcaynos. E eso mesmo estaban ay con el Rey Don Fadrique su hermano Maestro de Santiago , que tenia y seiscientos omes de caballo. E otrosi estaban ay con el Rey el Infante Don Juan su primo , é Don Ferrando de Castro , é Don Pedro de Haro , que era aún mozo. E era y con el Rey Don Diego Garcia de Padilla Maestro de Calatrava , é Don Suer Martinez Maestro de Alcántara , é Don Adan Arias Teniente de Prior de Sant Juan,

<sup>6</sup> En la Abrev. falta desde é despues cobró , hasta su hermano.



Juan <sup>1</sup>, é todos los otros grandes Señores é Caballeros del A. C. Regno: é eran todas estas gentes <sup>2</sup> que el Rey ayuntó en <sup>1557</sup> Tarazona siete mil de caballo, é dos mil de la gineta, é gente de pie mucha además. E allí llegaron al Rey el Señor de  
 5 Lebret <sup>3</sup>, é sus hermanos, que eran grandes Señores en Guiana, con buena caballeria, que le venian á servir: é esto facian ellos por quanto sopieron que el Conde de Fox, su enemigo, era venido al Rey de Aragon á le ayudar. E sopo el Rey como el Conde Don Enrique su hermano, é el Conde  
 10 de Fox, con muchas compañías de Señores é Caballeros de Aragon, eran venidos á Borja, que es á quatro leguas de Tarazona. E partió el Rey de Castilla de Tarazona con todas sus compañías que allí tenia con él, é fué á Borja, una villa del Rey de Aragon, é falló que aquellas gentes <sup>4</sup> que estaban  
 15 por el Rey de Aragon eran allí, é pusieran su batalla acerca de Borja en un lugar alto que llaman la Muela: é el Rey llegó cerca dellos, en guisa que ovo y algunas escaramuzas; pero los que estaban en la Muela non se partian de allí. E el Rey, desdeque vió que non se podia ál facer, nin querian los  
 20 otros pelear, tornóse para Tarazona. E ese dia facia grand calor, é ovo grand sed en la hueste del Rey, en tal guisa que algunos omes de pie perescieron de sed: é esto era jueves en el mes de Abril. E el Rey de Aragon era en Zaragoza, é non tenia gentes para poder pelear con el Rey de Castilla. E el  
 25 Cardenal Don Guillen Legado del Papa facia todo su poder por los avenir, ó ponerlos en tregua.

## CA-

<sup>1</sup> *En una del Marqués de Santillana*, Don Arias Prior de San Juan: *en otras de mano* Don Adrian Teniente de Prior de San Juan.

<sup>2</sup> *En una de mano falta desde*, é eran todas estas gentes, *hasta* además.

<sup>3</sup> *Abrev.* E allí llegaron al Rey, de Gascuña, el Señor de Lebret é sus hermanos con buena compañía, que venian servir. E supo el Rey como el Conde Don Enrique su hermano, é el Conde de Fox vinieran á ayudar al

Rey de Aragon con muchas gentes: é otro si que todos los grandes Señores é Caballeros de Aragon eran venidos á Borja.

<sup>4</sup> *Abrev.* E falló que aquellas gentes que estaban por el Rey de Aragon eran allí, é pusieron su batalla cerca la villa de Borja en un lugar que llaman la Muela. E el Rey llegó asaz cerca dellos, en guisa que ovo algunas escaramuzas; pero los que estaban en la Muela non se partian de allí.



A. C.  
1557.

230

CRONICA

CAPITULO V.

COMO EL REY DE CASTILLA OVO NUEVAS  
que Don Juan de la Cerda fuera desbaratado é preso  
del Concejo de Sevilla.

ESTando el Rey Don Pedro en Tarazona llegaronle nuevas de Don Juan de la Cerda, (del que suso diximos que se partiera de Serón, dó el Rey le avia dexado por frontero de Aragon, é se fuera para el Andalucía) é que el Concejo de Sevilla, é Vasallos con el pendon de Don Juan Ponce de Leon Señor de Marchena <sup>1</sup>, é el Almirante Don Gil Bocanegra, é otros Caballeros é Escuderos Vasallos del Rey, pelearon con el dicho Don Juan de la Cerda entre Veas é Trigueros, cerca de una ribera que ha nombre Candon <sup>2</sup>, é vencieronle, é fué preso Don Juan de la Cerda <sup>3</sup>, é muertos Caballeros suyos. E ovo el Rey grand placer con estas nuevas desde las sopo: é luego envió sus cartas con un su Ballestero, que decian Rodrigo Perez de Castro, para Sevilla, por las quales mandó matar al dicho Don Juan de la Cerda: é asi se hizo. E llegó <sup>4</sup> luego al Rey en Tarazona Doña Maria Coronel, muger del dicho Don Juan, á pedir merced por su marido: é el Rey dióle sus cartas para que ge le diesen vivo é sano; pero el Rey sabia bien que antes que aquellas cartas que daba á Doña Maria, muger del dicho Don Juan de la Cerda, llegasen á Sevilla, sería Don Juan muerto: é asi fué, que quando Doña Maria llegó á Sevilla <sup>5</sup>, fuera Don Juan muerto bien avia ocho dias. <sup>6</sup>

<sup>1</sup> ... é Vasallos con el pendon de Don Juan Ponce de Leon Señor de Marchena, no está en la Abrev.

<sup>2</sup> En algunas impr. entre Veas é Regneros, cerca de una ribera que dicen Coton. En una de mano solo se dice cerca de Trigueros. En la de Sevilla de 1542. y en la de Pamplona ya está enmendado el nombre de Candon, pequeño rio, que aún se llama asi.

<sup>3</sup> Zuñiga, Anal. de Sevilla dice que por Memorias antiguas consta le llevaron preso á la Torre del oro. E.

<sup>4</sup> En la Abrev. falta desde E luego llegó al Rey, hasta fin del cap.

<sup>5</sup> Vease lo que de esta Señora dice Zuñiga Anal. de Sevilla, Año 1357. y 1374. E.

<sup>6</sup> Quedó por sucesora de D. Juan su hermana Doña Isabel, que despues casó con Don Bernal de Bearne. E.



## CAPITULO VI.

COMO EL CARDENAL DON GUILLEN,  
*Legado del Papa, puso treguas entre los Reyes de Cas-*  
*tilla é Aragon por un año.*

STANDO el Rey Don Pedro en la cibdad de Tarazona del  
Regno de Aragon que avia ganado, é el Rey Don  
Pedro de Aragon en la su cibdad de Zaragoza, el Cardenal  
Don Guillen Legado del Papa trataba paz entre estos dos  
5 Reyes de Castilla é de Aragon, é non los podia avenir. E  
desque vió que non podia acabar paz entre ellos, trató tre-  
guas por un año, é asi se fizo: é luego firmaron treguas, é  
se pregonaron en las cibdades dó los Reyes estaban lunes  
ocho de mayo deste dicho año <sup>1</sup>. E dexó el Rey Don Pe-  
10 dro de Castilla en Tarazona á Juan Ferrandez de Henestro-  
sa su Camarero mayor, é á Inigo Lopez de Orozco Mayor-  
domo mayor de Doña Blanca de Villena, por algunas cosas  
que eran ordenadas para se tener é guardar en las dichas tre-  
guas. E el Rey partió de Tarazona para Agreda, é estovo allí  
15 unos quinze dias: é allí quisiera matar al Maestre de Santia-  
go Don Fadrique su hermano, é al Infante Don Juan su pri-  
mo, é á Don Tello su hermano, segund él lo dixo despues; é  
acordó de lo dexar por estonce. E como quier que su volun-  
tad siempre era de matar á los Infantes de Aragon sus pri-  
20 mos, é al Maestre Don Fadrique, é á Don Tello sus herma-  
nos, por la saña que de ellos avia por lo de Toro que ave-  
mos ya contado, quando el Rey fué allí detenido; pero de-  
xólo de facer estonce, por quanto se trataba que el Conde  
Don Enrique, que estaba en Aragon, viniese á la merced  
25 del Rey, é quisieralos matar todos juntos en uno. Otrosi de-  
xó

<sup>1</sup> Zur. lib. 9. cap. 11. refiere con  
individualidad lo que se concordó en  
estas treguas. Uno de los articulos  
era que el Rey de Castilla habia de  
poner dentro de quinze dias la ciudad  
de Tarazona en poder del Cardenal

Legado; y por no haberlo cumplido,  
le declaró el Cardenal incurso en la  
pena de excomunion y entredicho, que  
habia impuesto al Rey que quebranta-  
se lo pactado. Vease al mismo Zur.  
cap. 12. E.



A. C. 1357. xó de facer las dichas muertes en Agreda , por quanto estaban y estos Señores con muchas compañías , é el Rey de Aragon cerca , é ovo rescelo que se irian muchos de los suyos para Aragon ; ca maguer las treguas eran pregonadas , fincaban muchas cosas de complir : é ovo rescelo el Rey Don Pedro que le podria dende venir grand daño á su servicio en perder muchas gentes. En otra manera el Rey non dexára de los matar , ca queria muy grand mal á estos Señores : ca despues que fueron en Toro contra él quando estovo como preso en su poder dellos , nunca bien los quiso , segund dicho es. Otrosi en este tiempo que esta guerra se comenzó , el Infante Don Ferrando Marqués de Tortosa , su primo del Rey , se fuera para el Rey de Aragon , que era su hermano ; ca el Infante Don Ferrando estaba en una su villa que dicen Orihuela , é desde alli troxo su pleytesia con el Rey de Aragon su hermano , é se fué para él. E tenia el Infante Don Ferrando muchas é buenas fortalezas entre Aragon é Castilla , las quales eran las villas é castillos de Orihuela , é Alicante , é Guardamar <sup>2</sup> , é otros castillos en la Val de Elda , é la villa de Albarracin. Otrosi en la pleytesia de las treguas que el Cardenal Legado puso entre los Reyes se ordenó , que por quanto el dicho Cardenal decia , que el Rey Don Pedro tomára la cibdad de Tarazona en la tregua de los quinze dias que él pusiera , que la cibdad fuese en fialdad en poder de Juan Ferrandez de Henestrosa Camarero mayor del Rey Don Pedro , fasta que el Cardenal librase sobre ello lo que fallase por derecho ; ca en tanto pensaba el Cardenal facer entre los Reyes paz. E Juan Ferrandez de Henestrosa dió la cibdad de Tarazona que la toviese á un Caballero de Castilla su pariente , que decian Gonzalo Gonzalez de Lucio ; empero el Rey de Castilla pagaba el sueldo é la tenencia á los que alli fincaron. E como quier que esto asi decia el Cardenal Legado , que dexaba la cibdad de Tarazona en fialdad ; empero el Rey Don Pedro tenia que era suya , é fizola poblar de gentes de su Regno , é partir las heredades que alli eran , é estaba yá muy bien poblada , en guisa que avia en ella trecientos de caballo ,  
omes

<sup>2</sup> En las impr. Guardamar , é Elche , é otros...



omes Fijosdalgo que alli tomaron vecindad. E el Rey de A. C. Castilla dexó y recabdo de gentes en Tarazona, é fuese para Sevilla: é todo lo que fincó deste Año estuvo el Rey en Sevilla mandando facer galeas, é lo que pertenesca para facer armada en la mar quando las treguas saliesen.

CAPITULO VII. <sup>1</sup>

## COMO PERO CARRILLO VINO EN CASTILLA

por levar la Condesa Doña Juana muger del Conde Don Enrique, é como la levó á Aragon.

Este año, durante la tregua que el Cardenal Don Guillen puso entre los Reyes de Castilla é de Aragon, Pero Carrillo fijo de Gomez Carrillo de Mazuelo, que estaba con el Conde Don Enrique en Aragon, traxo sus pleytesias con el Rey Don Pedro, que se queria venir para la su merced, é que le heredase en el su Regno, é que se partiria del Conde: é al Rey pliego de ello, é fizolo asi. E Pero Carrillo se vino á él, é dióle el

Tom. I.

Gg

Rey

<sup>3</sup> Zuñiga, Anal. dice que ya estaba en Sevilla por agosto. Antes que fuese el Rey se hallaba en aquella ciudad Doña Maria de Padilla, pues á 8. de Julio concedió comunidad de pastos á sus villas de Huelva y Niebla. Huelva ilustrada. Segun el mismo Zuñiga, acompañó al Rey el Cardenal Legado, y en virtud de sus facultades hizo en aquella Iglesia algunos Estatutos. E.

Con data de 21. de junio dirixió el Papa al Rey nuevo Breve exortándole á reflexionar, que con el desprecio en que tenia á la Reyna ofendia gravemente á Dios, obscurecia su fama, y ponía en riesgo su salvacion. Vease en el Apéndice. No habiendo surtido efecto alguno, escribió el Pontífice al Cardenal Legado: Attendentes quod patientia nostra negligentiae notaretur, nec intendentes deferre amplius homini contra Deum, habita cum fratribus nostris deliberatione matura, decrevimus adversus eundem Regem, justitia suadente, procedere, prout tanti

negotij qualitas exigit, tantisque contentus clavium exposcit Ecclesiae, & Regnorum dicti Regis conditio miseranda requirit. Y dice Raynaldo, que al fin, por el mes de agosto dió el Pontífice orden al Legado, para que, saliendo de los confines de su legacion, publicase censuras contra el Rey, sus consejeros y fautores. E.

Á 24. de agosto, y 27. de noviembre dió el Rey á Guillen Fernandez, Capellan de la Capilla de los Reyes, dos recibos de las piedras preciosas, que con pretexto de tenerlas con mayor seguridad, habia quitado de las coronas de Don Alonso el sabio, y de Doña Beatriz su muger, quando emprendió la guerra de Aragon. Zuñiga, Anal. de Sev. pag. 213. copia un inventario antiguo de los adornos de oro, plata y piedras que tenian la imagen de la Virgen, y los sepulcros de los Reyes, y sospecha que tambien los quitaria el Rey Don Pedro. E.

<sup>1</sup> Falta este Cap. en la Abreviada.



A. C. 1357. Rey por heredad á Tamariz , é pusole su tierra , é prometióle de le facer mucha merced. E desdeque Pero Carrillo estovo asosegado algunos dias en Castilla , guisó como pudiese levar la Condesa Doña Juana de Villena , muger del Conde Don Enrique su Señor , á Aragon , que estoviera presa despues que el Rey tomara la villa de Toro. E asi lo fizo , é levola á Aragon al Conde su marido : é segund pareció , la venida de Pero Carrillo al Rey non fué por ál , salvo por esto : é ovo el Rey Don Pedro , desdeque lo sopo , muy grand enojo.

## AÑO NOVENO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE Nuestro Señor Jesu-Christo de mil treientos cinquenta é ocho; é de la Era de César , segund costumbre de España , de mil treientos noventa é seis ; é del Criamiento del mundo segund la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é diez é ocho ; é de los Alárabes en que Mahomad comenzó su secta , setecientos é sesenta.

### CAPITULO I.

COMO EL REY DON PEDRO TOMÓ á Doña Aldonza Coronel : é como prendieron en Sevilla á Juan Ferrandez de Henestrosa.

A. C. 1358. **E** Stando el Rey Don Pedro en Sevilla en este año <sup>1</sup> tomó del Monesterio de Sancta Clara , que es en la dicha cibdad , á Doña Aldonza Coronel , muger de Don Alvar Perez de Guzman , fija de Don Alfonso Ferrandez Coronel : la qual Doña Aldonza era venida al Rey durando la tregua de un año

<sup>1</sup> *A primero de marzo , refriendo el Rey , que le fué dicho que algunos vecinos é moradores de la dicha cibdad se tenian por agraviados del Mayoral é Tesorero é Capellanes de la mi capilla do yacen enterrados los Reyes onde yo vengo , que es en la Iglesia de Sancta Maria desta dicha cibdad , los*

quales han de aver la renta del Peso en que se pesan todas las mercadurias que se compran é se venden en la dicha cibdad ; *mandó que la ciudad , su cabildo y oficiales tomasen en sí el Peso ; con cargo de pagar á la capilla 18800. maravedis cada año.* Zuñiga Anal. de Sev. E.



año que fué puesta entre Castilla é Aragon , por aver perdon para Don Alvar Perez su marido , que estaba en Aragon. E levó el Rey del Monesterio de Sancta Clara de Sevilla á la dicha Doña Aldonza Coronel : é maguera que al comienzo á  
 5 ella non placia quando esto se trataba ; pero despues ella de su voluntad salió del Monesterio , é púsola el Rey en la torre del Oro , que es en la tarazana , por quanto Doña Maria de Padilla estaba en el Alcazar del Rey : é dexó y Caballeros ciertos que la guardasen , los quales eran Pero Ferrandez de Velasco , é Suer Perez de Quiñones , é Diaz Sanchez de Quesada <sup>2</sup> :  
 10 é dióles el Rey mandamiento para Don Fnrique Enriquez su Alguacil mayor de Sevilla , que ficiese lo que aquellos Caballeros le dixesen , asi como por él mesmo. E esto facia el Rey porque Doña Aldonza se temia de Doña Maria de Padilla , é  
 15 de sus parientes. E el Rey partió de Sevilla , é fué á andar á caza por esa tierra. E acaesció que luego que el Rey tomó á Doña Aldonza , é la puso en la torre del Oro , llegó en Sevilla Juan Ferrandez de Henestrosa Camarero mayor del Rey , é tio de Doña Maria de Padilla , que venia de Portogal , por  
 20 tratar con el Rey de Portogal que diese su ayuda de galeas al Rey Don Pedro contra el Rey de Aragon despues de las treguas que en uno avian. E luego que llegó el dicho Juan Ferrandez en Sevilla fué ver á Doña Maria de Padilla su sobrina , que estaba en el Alcazar : é los Caballeros que tenian carga  
 25 de guardar á Doña Aldonza Coronel querian mal á Juan Ferrandez de Henestrosa , é mostraron á Don Enrique Enriquez las cartas del Rey que tenian de creencia , para que ficiese lo que ellos dixesen asi como si lo mandase el Rey : é por la dicha creencia que le mostraron , le dixeron é requirieron , que  
 30 luego sin otro detenimiento alguno prendiese á Juan Ferrandez de Henestrosa , porque asi cumplia á servicio del Rey. E Don Enrique Enriquez , vistas las cartas que le mostraron del Rey aquellos Caballeros , é el requerimiento que le facian , dixo que lo compliria segund que ellos ge lo requerian,

Gg 2

por

<sup>2</sup> A este dia Sanchez de Quesada concedió entonces el Rey , en uno con la Reyna Doña Blanca su muger, el lugar de Ibros término de Baeza,

de que le despachó privilegio rodado en Sevilla á 19. de Abril. Argote, Nobl. Zuñiga , Anal. E.





A. C. 1358. por la creencia de las dichas cartas. E luego pusolo asi por obra, é prendió á Juan Ferrandez de Henestrosa , é levole consigo : é fué esto un lunes siete dias de mayo deste dicho año. El Rey estaba en Carmona , é avia enviado por Doña Aldonza que estaba en Sevilla , é ella fuese para él. E sopo el Rey como Juan Ferrandez de Henestrosa era preso , é pesóle dello ; ca le tenia por buen Caballero , é non avia mandado que le prendiesen. Otrosi el Rey non tenia yá en tanto los amores de Doña Aldonza como solia , nin como cuidaban que los tenia los de su parte de ella ; antes secretamente enviaba sus cartas á Doña Maria de Padilla que fuese cierta que él non curaria mas por la dicha Doña Aldonza. E luego el miercoles siguiente el Rey envió sus cartas á Don Enrique Enriquez su Alguacil mayor de Sevilla , que soltase á Juan Ferrandez de Henestrosa de la prision , é le dexase venir para él : é fizolo asi , é Juan Ferrandez fuese al Rey , é fallóle andando á caza cerca una ribera que dicen Guadaxoz : é el Rey le rescibió muy bien , é dixole , que él nunca le mandára prender : é fincó muy bien en la su merced. Otrosi en esa semana acaesció , que andando el Rey á caza cerca de Utrera , lugar de Sevilla , Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava , hermano de Doña Maria de Padilla , estando con el Rey , sopiera como Juan Ferrandez de Henestrosa su tio era preso en Sevilla , é ovo miedo , é fuyó : é el Rey envió empos él , é prendieronle cerca de unas marismas , é traxeronle al Rey , é pusieronle preso en la carcel de Utrera , é estovo y dos dias en poder de Ferrand Sanchez de Tobar , un Caballero que andaba con el Rey , á quien él encomendó que le guardase. E quando soltaron de la prision á Juan Ferrandez de Henestrosa , eso mesmo enviára mandar soltar de la prision al dicho Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava. E el Rey despues de todo esto dexó á Doña Aldonza Coronel en Carmona , é vínose para Sevilla , dó estaba Doña Maria de Padilla : é non curaba yá de Doña Aldonza ; antes queria mal á todos aquellos que fueron en el consejo que la él tomase.

<sup>3</sup> Se volvió al Convento de Santa Clara , donde estaba su hermana Doña Maria. Vease á Zuñiga Anal. E.



CAPITULO II. <sup>1</sup>

COMO EL REY DON PEDRO DIXO AL  
*Infante Don Juan su primo que queria matar al Maestre Don Fadrique su hermano.*

**E**L Rey Don Pedro estando en Sevilla sopo como el Maestre de Santiago Don Fadrique su Hermano venia y ca-  
 avia enviado por él, é tenia acordado de le matar. E aquel  
 dia que el Maestre avia de llegar á Sevilla por la mañana el  
 5 Rey fizo llamar á su cámara al Infante Don Juan de Aragon  
 su primo, é á Diego Perez Sarmiento, que era Adelantado  
 mayor de Castilla, pero guardaba al Infante Don Juan por  
 mandado del Rey: é el Rey tomó jura sobre la Cruz é unos  
 Evangelios al Infante Don Juan, é á Diego Perez Sarmiento,  
 10 que le toviesen secreto de lo que les él diria: é ellos lo juraron.  
 E despues dixo el Rey al Infante: „Primo, yo sé bien, é  
 „vos asi lo sabedes, que el Maestre de Santiago Don Fadri-  
 „que mi hermano vos quiere grand mal, é asi facedes vos á  
 „él: é yo por algunas cosas en que sé que él anda con-  
 15 „tra mi servicio, quierole matar hoy: é ruego vos que me  
 „ayudedes á ello, é en esto me faredes grand servicio. E lue-  
 „go que él sea muerto, yo entiendo partir de aqui para Viz-  
 „caya á matar á Don Tello; é darvos he las tierras de Viz-  
 „caya é de Lara, pues vos sodes casado con Doña Isabel, fi-  
 20 „ja de Don Juan Nuñez de Lara é de Doña Maria su mu-  
 „ger, á quien las dichas tierras pertenescen.“ E el Infante  
 Don Juan respondió al Rey asi: „Señor, yo vos tengo en mer-  
 „ced porque vos queredes fiar de mi vuestros secretos. E es  
 „verdad, Señor, que yo quiero muy mal al Maestre de San-  
 25 „tiago, é al Conde Don Enrique su hermano; é ellos quie-  
 „ren mal á mi por vuestro servicio. Por ende yo soy muy pla-  
 „centero de lo que vos tenedes ordenado de matar oy al Maes-  
 „tre; é si la vuestra merced fuere, aun yo mesmo le mataré.“  
 E al Rey plogo mucho de lo que el Infante respondió: é di-  
 30 xole: „Infante, primo, yo vos agradezco lo que me decides,  
 „é

<sup>1</sup> Este Cap. no está en la Abrev.



A. C. 1558. „é vos ruego que lo fagades asi.“ E Diego Perez Sarmiento, que estaba ay, dixo al Infante: „Señor plegavos de lo que „el Rey ficiere; ca non menguarán Ballesteros que maten al „Maestre.“ E quando esto dixo Diego Perez pesó mucho al Rey: é de aquel dia en adelante nunca quiso bien á Diego Perez; ca ploguiera al Rey que el Infante matára al Maestre. 5

## CAPITULO III.

COMO EL REY DON PEDRO FIZO MATAR AL  
Maestre de Santiago Don Fadrique en el Alcazar  
de Sevilla.

**E**Stando el Rey Don Pedro en Sevilla en el su Alcazar martes veinte é nueve dias de mayo de este año <sup>1</sup>, llegó ay Don Fadrique su hermano Maestre de Santiago, que venia de cobrar la villa é castillo de Jumilla, que es en el Regno de Murcia <sup>2</sup>, que en las treguas que el Cardenal Don Guillen pusiera entre Castilla é Aragon de un año era tomada por parte de Aragon por un Rico ome que decian Don Pero Maza, por quanto decia que era suya aquella villa, é que non era del Señorío del Rey de Castilla, nin entrára en la tregua. Pero la dicha villa en esta guerra estaba de primero por Castilla: é el Maestre Don Fadrique desque lo sopo, fué allá, é cercóla, é cobróla por facer al Rey servicio <sup>3</sup>; ca el Maestre Don Fadrique avia voluntad de servir al Rey, é de le facer placer. E desque el Maestre ovo cobrado la dicha villa é casti- 10  
15  
20

<sup>2</sup> Parece que el Rey, con la mira de tener grato á Diego Perez Sarmiento para que persuadiese y ayudase al Infante á cometer este homicidio, se anticipó á hacerle mercedes; pues con Data en Sevilla á 21. de Mayo le dió el Condado de Castro Xeriz para él y sus sucesores, con reversion á la Corona á falta de ellos. Gandara. Nobl. de Galicia libro 3. pag. 332. Pellicer, Informe de los Sarm. fol. 54. buelto. Sin embargo no le entregó el Castillo de Castro Xeriz, pues adelante cap. 7. se vé que le tenia Juan Fernández de Henestrosa. E.

<sup>1</sup> Confirma esta fecha la Kalenda de Ucles, que dice: Quarto Kal. Junij obiit.... nobilissimus Dominus Federicus Magister ordinis Militiæ Sancti Jacobi, filius Domini Alfonsi Regis Castellæ & Legionis. E.

<sup>2</sup> Sobre este suceso y los demas del presente Año en la guerra de Aragon, V. á Zur. lib. 9. cap. 16. 17 18. E.

<sup>3</sup> En el Archivo de Jumilla existe el privilegio que la concedió el Rey á 20. de octubre de este año, tomándola para su Corona como lo era la ciudad de Murcia, con los mismos fueros, promesa de no enagenarla, y otras mercedes. E.



tillo de Jumilla fuese para el Rey , ca avia cada dia cartas su-  
 yas que fuese para él. E el Maestre llegó en Sevilla el dicho  
 dia martes por la mañana á hora de tercia : é luego como lle-  
 5 gó el Maestre fué á facer reverencia al Rey , é fallóle que  
 jugaba á las tablas en el su Alcazar. E luego que llegó be-  
 sóle la mano él , é muchos Caballeros que venian con él : é  
 el Rey le rescivió con buena voluntad que le mostró , é pre-  
 guntóle donde partiera aquel dia , é si tenia buenas posadas.  
 E el Maestre dixo , que partiera de Cantillana , que es á cinco  
 10 leguas de Sevilla : é que de las posadas aun non sabia quales las  
 tenia ; pero que bien creia que serian buenas. E el Rey di-  
 xole que fuese á sosegar las posadas , é que despues se viniese  
 para él : é esto decia el Rey porque entráran con el Maes-  
 tre muchas compañías en el Alcazar. E el Maestre partió es-  
 15 tonces del Rey , é fué ver á Doña Maria de Padilla , é á las  
 hijas del Rey , que estaban en otro apartamiento del Alcazar,  
 que dicen del caracol. E Doña Maria sabia todo lo que esta-  
 ba acordado contra el Maestre , é quando le vió fizo tan tris-  
 te cara , que todos lo podrian entender , ca ella era Dueña muy  
 20 buena , é de buen seso , é non se pagaba de las cosas que el  
 Rey facia , é pesabale mucho de la muerte que era ordenada  
 de dar al Maestre. E el Maestre desque vió á Doña Maria,  
 é á las hijas del Rey sus sobrinas , partió de alli é fuese al cor-  
 ral del Alcazar dó tenia las mulas , para se ir á las posadas á  
 25 asosegar sus compañías : é quando llegó al corral del Alcazar  
 non falló las bestias , ca los Portereros del Rey avian mandado  
 á todos desembargar el corral , é echaron todas las bestias fue-  
 ra del corral é cerraron las puertas ; que asi les era mandado,  
 porque non estoviesen muchas gentes alli. E el Maestre , des-  
 30 que non falló las mulas , non sabia si se tornase al Rey , ó que  
 faria : é un Caballero suyo que decian Suer Gutierrez de Na-  
 vales , que era Asturiano , entendió que algund mal era aque-  
 llo , ca veia movimiento en el Alcazar , é dixo al Maestre:  
 „ Señor , el postigo del corral está abierto : salid de fuera , que  
 35 „ non vos menguarán mulas.“ E dixolo muchas veces ; ca te-  
 nia que si el Maestre saliera fuera del Alcazar , que por aven-  
 tura pudiera escapar , ó non le pudieran asi tomar que  
 non moriesen muchos de los suyos delante dél. E estando

en



A. C. en esto llegaron al Maestre dos Caballeros hermanos , que  
 1558. decían Ferrand Sanchez de Tovar , é Juan Ferrandez de To-  
 var , que non sabian nada desto , é por mandado del Rey di-  
 xeron al Maestre : „Señor , el Rey vos llama. “E el Maes-  
 tre tornóse para ir al Rey espantado , ca yá se rescelaba del  
 mal : é asi como iba entrando por las puertas de los palacios  
 é de las cámaras , iba mas sin compañía , ca los que tenian las  
 puertas en guarda lo tenian asi mandado á los Porteros que  
 los non acogiesen. E llegó el Maestre dó el Rey estaba , é  
 non entraron en aquel lugar sinon el Maestre Don Fadrique,  
 é el Maestre de Calatrava Don Diego Garcia , ( que ese dia  
 acompañaba al Maestre de Santiago Don Fadrique , é non  
 sabia cosa deste fecho ) é otros dos Caballeros. E el Rey esta-  
 ba en un palacio que dicen del fierro <sup>1</sup> , la puerta cerrada : é  
 llegaron los dos Maestres de Santiago é de Calatrava á la  
 puerta del palacio dó el Rey estaba , é non les abrieron , é  
 estovieron á la puerta. E Pero Lopez de Padilla , que era Ba-  
 llestero mayor del Rey , estaba con los Maestres de partes de  
 fuera : é en esto abrieron un postigo del palacio dó estaba el  
 Rey , é dixo el Rey á Pero Lopez de Padilla su Ballestero  
 mayor : „Pero Lopez , prended al Maestae. “E Pero Lopez le  
 dixo : „¿A qual dellos prenderé? “ E el Rey dixole : „Al Maes-  
 tre de Santiago.“ E luego Pero Lopez de Padilla travó del  
 Maestre Don Fadrique , é dixole : „Sed preso.“ E el Maes-  
 tre estovo quedo muy espantado : é luego dixo el Rey á unos  
 Ballesteros de maza , que ay estaban : „Ballesteros , matad al  
 „Maestre de Santiago.“ E aun los Ballesteros non lo osaban  
 facer : é un ome de la cámara del Rey , que decian Rui Gon-  
 zalez de Atienza , que sabia el consejo , dixo á grandes voces  
 á los Ballesteros : „Traydores , qué facedes ? ¿non vedes que  
 „vos manda el Rey que matedes al Maestre? “ E los Balleste-  
 ros estonce , quando vieron que el Rey lo mandaba , comen-  
 zaron á alzar las mazas para ferir al Maestre Don Fadrique.  
 E eran los Ballesteros uno que decian Nuño Ferrandez de  
 Roa , é otro que decian Juan Diente , é otro que avia nom-  
 bre Garci Diaz de Albarracin <sup>2</sup> , é otro Rodrigo Perez de Cas-  
 tro.

<sup>1</sup> En los impr. del yeso.

<sup>2</sup> Asi en las de mano. En las im-  
pre-



tro. E quando esto vió el Maestre de Santiago , desvolvióse A. C.  
 luego de Pero Lopez de Padilla Ballestero mayor del Rey, 1358.  
 que le tenia preso , é saltó en el corral , é puso mano á la es-  
 pada , é nunca la pudo sacar , ca tenia la espada el cuello de-  
 yuso del tabardo que traia , é quando la quería sacar , travabase  
 5 la cruz de la espada en la correa , en manera que non la pu-  
 do sacar. E los Ballesteros llegaron á él por le ferir con las ma-  
 zas , é non se les guisaba , ca el Maestre andaba muy recio de  
 una parte á otra , é non le podian ferir. E Nuño Ferrandez  
 10 de Roa , que le seguia mas que otro ninguno , llegó al Maes-  
 tre , é dióle un golpe de la maza en la cabeza , en guisa que cayó  
 en tierra ; é estonce llegaron los otros Ballesteros , é firieronle  
 todos. E el Rey , desque vió que el Maestre yacia en tierra , sa-  
 lió por el Alcazar cuidando fallar algunos de los del Maestre  
 15 para los matar , é non los falló ; ca dellos non eran entrados en  
 el palacio quando el Maestre tornó que le mandára llamar el  
 Rey , porque las puertas estaban muy bien guardadas ; é de-  
 llos eran fuidos é escondidos. E entrara con el Maestre un Ca-  
 ballero de la su Orden que decian Don Pero Ruiz de Sando-  
 20 val Rostros de puerco , que era Comendador de Montiel , el  
 que diximos que diera el castillo de Montiel al Rey por el  
 omenage que le oviera fecho , é se viniera él para su Señor  
 el Maestre , é era agora Comendador de Mérida : é el Rey  
 quisierale matar , é non le falló , é asi escapó aquel dia ; quel  
 25 Rey le andubo buscando para le matar , é non le pudo aver.  
 Empero falló el Rey un Escudero que decian Sancho Ruiz  
 de Villegas , que le decian por sobrenombre Sancho Portin,  
 é era Caballerizo mayor del Maestre 3 , é fallóle en el pala-  
 cio del caracol , dó estaba Doña Maria de Padilla , é sus fijas  
 30 del Rey , donde el dicho Sancho Ruiz se acogiera quando oyó  
 el ruido que mataban al Maestre : é entró en la cámara el  
 Rey , é avia tomado Sancho Ruiz á Doña Beatriz fija del Rey

Tom. I.

Hh

en

*presas falta* Garcí Diaz de Albarrazin,  
 del qual se hace mencion adelante  
 que mató á Don Juan y Don Pe-  
 dro hermanos del Rey , y se halló  
 con Juan Diente á matar á Don  
 Per Alvarez Osorio. En la Abrev.  
 se añade á estos Gonzalo Lucio,

(Recio) que fué el que pocos dias des-  
 pues mató al Infante Don Juan de  
 Aragon en Bilbao. Tambien á Rodri-  
 go Pérez de Castro le llaman Diego.

3 En las impr. que era Camarero  
 mayor.



A. C. 1358. en los brazos , cuidando escapar de la muerte por ella : é el Rey , asi como le vió , fizole tirar á Doña Beatriz su fija de los brazos , é el Rey le firió con una broncha que traia en la cinta , é ayudógele á matar un Caballero que decian Juan Ferrandez de Tovar , que era enemigo del dicho Sancho Ruiz. E desde que fué muerto Sancho Ruiz de Villegas , tornóse el Rey dó yacia el Maestre , é fallóle que aún non era muerto; é sacó el Rey una broncha que tenia en la cinta , é diola á un mozo de su cámara 4 , é fizole matar. E desde que esto fué fecho 5 , asentóse el Rey á comer donde el Maestre yacia muerto en una quadra que dicen de los azulejos , que es en el Alcazar : é mandó luego el Rey venir delante sí al Infante Don Juan su primo , é dixole secretamente , que él partia luego de alli para ir á Vizcaya , é que fuese con él , que su voluntad era de matar á Don Tello , é de le dar á Vizcaya : ca el Infante Don Juan era casado con Doña Isabel , herma-

4 Mas me agrada esta lecion que lo que está en las Abrev. y en una del Marqués de Santillana , y en otras , en que se dice que el Rey sacó una broncha que tenia en la cinta , y la dió á un Moro de su cámara , y le hizo matar ; sinó se hizo aquello por mayor venganza , querer que le acabase un Moro.

5 No es de dexar de poner en este lugar lo que se añade en la Abrev. al fin del capítulo de la muerte del Maestre de Santiago Don Fadrique hermano del Rey , que dice asi. Despues que esto fué fecho , asentóse el Rey á comer cerca allí dó el Maestre yacia muerto. Deste Maestre Don Fadrique quedaron hijos el Conde Don Pedro , cuyo fijo es el Conde Don Fadrique , yerno del Almirante Diego Furtado : é quedó Alfonso Enriquez , el que murió : é quedó Alfonso Enriquez Almirante de Castilla , yerno de Pero Gonzalez de Mendoza : é quedó Doña Leonor muger de Diego Gomez , madre de Doña Costanza muger de Carlos de Arellano , é de Diego Perez

yerno de Diego Lopez Destuñiga , é de Fernan Sanchez Sarmiento Dean , é de la muger de Pero Perez de Ayala. E mandó luego venir ante sí al Infante Don Juan de Aragon su primo , &c. Lo que es de mucha consideracion en genealogia de casas tan ilustres , de que se tiene poca memoria por los que han tratado dellas. Y el que aqui se llama Diego Gomez Sarmiento era Mariscal de Castilla , y murió en la batalla de Aljubarrota , hermano de Pero Ruiz Sarmiento , que tambien fué Mariscal , y murió de pestilencia en el cerco que tuvo el Rey Don Juan sobre Lisboa : y asi en la Historia del Rey Don Juan el Segundo que compuso Alvar Garcia de Santa Maria se dice , que Diego Gomez Sarmiento era primo de Don Fadrique , y sobrino del Almirante Don Alonso Enriquez. La hermana única del primer Don Alonso Enriquez , que se llamó Doña Leonor , casó con Diego Perez Sarmiento , ó Gomez , de quien procedió su hijo Diego Gomez , y Doña Costanza.



mana de la muger del Conde Don Tello , que eran ambas A. C.  
 fijas de Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya , é de 1338.  
 Doña Maria su muger : é el Infante besóle las manos al Rey,  
 pensando que asi lo faria como lo decia. E luego ese dia 6,  
 5 despues que morió el Maestre Don Fadrique , dió el Rey el  
 Adelantamiento de la frontera , que tenia el Infante Don Juan  
 su primo , diciendo que le faria Señor de Vizcaya , á Don  
 Enrique Enriquez que era Alguacil mayor de Sevilla , é dió  
 el Alguacilazgo á Garci Gutierrez Tello , que era un Caba-  
 10 llero honrado que vivia en la cibdad de Sevilla. Otrosi luego  
 ese dia quel Maestre de Santiago morió envió el Rey man-  
 dar matar en Cordoba á Pero Cabrera , un Caballero que vi-  
 via alli , é á un jurado que decian Ferrando Alfonso de Ga-  
 hete : é envió matar á Don Lope Sanchez de Bendaña Co-  
 15 mendador mayor de Castilla , é mataronle en el Villarejo 7 ,  
 que es un lugar de la Orden de Santiago suyo del Comen-  
 dador. E mataron en Salamanca á Alfonso Jufre Tenorio : é  
 mataron en Toro á Alfonso Perez Ferosino : é mataron en  
 el castillo de Mora á Gonzalo Melendez de Toledo 8 , que  
 20 estaba y preso. E á estos mandó el Rey matar diciendo que  
 todos fueran en el levantamiento quando en el Regno toma-  
 ron algunos la demanda de la Reyna Doña Blanca , segund  
 avemos contado : é como quier que los avia perdonado , en-  
 pero aún non perdiera la saña , segund pareció.

## CAPITULO IV.

COMO EL REY DON PEDRO FUE A VIZCAYA  
 por matar á Don Tello.

25 **D**espues que el Maestre de Santiago fué muerto , se-  
 gund dicho avemos , el Rey desque ovo comido aquel  
 dia martes partió de Sevilla , é fué en siete dias á Agui-  
 lar de Campó , dó estaba Don Tello. E el dia que el Rey  
 Hh 2 ali

6 Falta en la Abrev. desde E lue- vanes. E.  
 go ese dia , hasta fin del cap.

7 En las impr. Villarejo de Sal-

8 En las impr. Garci Mendez de  
 Toledo. E.



A. C. 1358. allí llegó Don Tello andaba á monte , é un su Escudero , que decian Gutier de Aguera <sup>1</sup> , vió al Rey , é fuegelo decir á Don Tello al monte. E luego Don Tello fuyó para Vizcaya , é llegó á Bermeo , una su villa ribera de la mar : é asi como llegó , entró en las pinazas de pescar , é fuese para un lugar cerca de Bayona , que dicen Sant Juan de Luz , é dende fuese para Bayona de Inglaterra. E el Rey , desque llegó en Aguilar de Campó , é non pudo fallar á Don Tello , que fuera apercebido , prendió á Doña Juana su muger de Don Tello , fija de Don Juan Nuñez de Lara é de Doña Maria su muger señora de Vizcaya : ca por esta su muger cobrara Don Tello el señorío de Vizcaya : ca era la fija mayor de Don Juan Nuñez , é heredára la tierra de Vizcaya , é estaba á la sazón en la dicha villa de Aguilar de Campó , que era de Don Tello. E dende fuese el Rey para Vizcaya , é llegó á Bermeo aquel día que Don Tello entrara en la mar , que fué jueves siete días de junio deste año. E el Rey entró en otros navios , é fué por la mar cuidandole alcanzar , é llegó fasta un lugar de la costa que llaman Lequeytio , é á la sazón la mar era un poco brava ; é enojóse el Rey desque vió que le non podia alcanzar , ca Don Tello yá seria en la tierra de Bayona , que es del señorío del Rey de Inglaterra : é el Rey tornóse para Bermeo.

## CAPITULO V.

*COMO EL INFANTE DON JUAN DE ARAGON  
demandaba al Rey á Vizcaya , segund que ge la avia  
prometido.*

**E**L Infante Don Juan de Aragon , desque vió que Don Tello era partido del Regno , fabló con el Rey , é dixole : Que bien sabia la su merced como le casara con Doña Isabel fija de Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya é de Doña Maria su muger , é como le dixera en Sevilla que iba á matar á Don Tello , é que le daría á Viz-

<sup>1</sup> En los impr. y en algunos MSS. de Gurrea. E.



caya : é pues Don Tello era ido del su Regno , é non iba A. C. con la su gracia , que fuese su merced de le dar á Vizcaya, 1558. segund le era prometido. E el Rey le dixo , que él mandaria á los Vizcaynos que ficiesen su Junta segund lo avian de costumbre , é que él iria á la Junta , é el Infante con él , é que les mandaria que le tomasen por su Señor : é el Infante besóle las manos , é tovogelo en merced. E el Rey mandó que se ayuntasen los de Vizcaya en aquel lugar dó lo avian por costumbre , porque queria fablar con ellos : é ellos lo hicieron asi. E quando iba el Rey á se juntar con los de Vizcaya fabló con los mayores dellos secretamente , que ellos dixesen que non tomarian otro Señor salvo al Rey , é en esto se afirmasen en todas maneras : é ellos dixeron que asi lo farian. E llegó el Rey á la Junta dó estaban los Vizcaynos , é dixoles, que bien sabian como el Infante Don Juan su primo era casado con Doña Isabel fija de Don Juan Nuñez é de Doña Maria su muger , é que le pertenescia Vizcaya , por quanto Don Tello , que era casado con la otra hermana que era Doña Juana , era ido é partido del su Regno , é anduviera é andaba en su deservicio : é que les rogaba é mandaba que le quisiesen tomar por su Señor al dicho Infante Don Juan , é á Doña Isabel su muger. E ellos le dixeron , que nunca avrian otro Señor en Vizcaya si non al Rey de Castilla , é que querian ser de la su corona , é de los Reyes que despues dél viniesen ; é que non les fablase ningun ome del mundo en ál. E estaban y ese dia en aquella Junta de los Vizcaynos diez mil omes. E el Rey dixo al Infante , que yá veia la voluntad de los Vizcaynos que le non querian aver por su Señor ; empero que él iria á otra villa de Vizcaya que dicen Bilbao , é que aún tornaria á fablar con los Vizcaynos que le tomasen por su Señor. E el Infante Don Juan bien entendia yá que esto era encubierta que el Rey traia porque él non oviese á Vizcaya , é que non era su voluntad de ge la dar , é tovose por mal contento. <sup>1</sup>

CA.

<sup>1</sup> En este lugar que se dice que el Infante Don Juan se tuvo por mal contento de la encubierta de que el Rey usó con él para no darle á Viz-

caya , añade la Abrev. E tovose por mal contento , é dixole : Señor , bien veo yo que si vuestra voluntad é merced fuese que yo oviese á Vizcaya , non me



A. C.  
1358.

## CAPITULO VI.

COMO EL REY DON PEDRO MATÓ AL  
Infante Don Juan en Bilbao.

EN estos dias , despues que fué fecha la Junta de Vizcaya, llegó el Rey á la villa de Bilbao , que es del señorío de Vizcaya : é otro dia despues que llegó en la dicha villa envió por el Infante Don Juan que viniese á palacio. E el Infante vino , é entró en la cámara del Rey solo sin otras compañías , salvo dos ó tres de los suyos que fincaron á la puerta de la cámara. E el Infante traia un cuchillo pequeño , é algunos que y estaban con el Rey , que sabian el secreto , cataron manera como en burla le tirasen el cuchillo , é asi lo hicieron. E despues Martin Lopez de Cordoba , Camarero del Rey , abrazóse con el Infante , porque non pudiese llegar al Rey : é un Ballestero del Rey , que decian Juan Diente , dió al Infante con la maza en la cabeza , é llegaron otros Ballesteros de maza , é firieronle ; é el Infante , ferido como estaba , aún non cayera en tierra , é fué sin sentido alguno contra dó estaba Juan Ferrandez de Henestrosa Camarero mayor del Rey , que estaba en la cámara. E Juan Ferrandez , quando le vió venir , sacó un estoque que tenia , é pusole delante sí , diciendo : Allá , allá. E uno de los Ballesteros del Rey , que decian Gonzalo Recio , dióle de la maza en la cabeza al Infante , é estonce cayó en tierra muerto : é el Rey mandóle echar por unas ventanas de la posada dó posaba á la plaza , é dixo á los Vizcaynos , que estaban muchos en la calle : „Catad y vuestro Señor de Vizcaya que vos demandaba.“ E mandó el Rey levar el cuerpo del Infante Don Juan á Burgos,

me la negarian á mí los Vizcaynos. E el Rey fizole salva dello. E era el Infante Don Juan home de buen parecer, é pequeño de cuerpo , é fecho á buena entencion , é llano , é muy bueno. Este año nasció al Conde Don Enrique de Doña Juana su muger un fijo que decian Don Juan , é fué Rey de Castilla, é nasció en Támara de Leytera de Ara-

gon dia de San Bartolomé 24. dias de agosto Año del Señor 1358. é de César Era 1396. Z. Vease el cap. 11.

1 *Falta en la Abrev. desde é el Rey mandóle , hasta fin del cap. Z. El Rey Don Pedro IV. de Aragon dice que le mató el mismo Rey Don Pedro; mogut de ira lo dit Rey lo ferí ab una xalvina dins son hostal mateix. E.*



gos , é mandóle poner en el castillo ; é despues por tiempo A. C.  
 fizole echar en el rio , en guisa que nunca mas pareció. E 1358.  
 morió el Infante Don Juan martes doce dias de junio , á quin-  
 ce dias despues que el Maestre Don Fadrique morió en Se-  
 villa.

5

## CAPITULO VII.

*COMO EL REY ENVIÓ A JUAN FERRANDEZ  
 de Henestrosa á la villa de Roa á prender á la Reyna de  
 Aragon Doña Leonor su tia , é á Doña Isabel de  
 Lara , muger del Infante Don Juan.*

**L**uego que el Infante Don Juan fué muerto en Bilbao ,  
 segund avedes oido , el Rey mandó á Juan Ferrandez de  
 Henestrosa su Camarero mayor partir de Bilbao , é envióle á  
 Roa dó estaba la Reyna de Aragon Doña Leonor su tia , é ma-  
 10 dre del dicho Infante , é estaba y con ella Doña Isabel fija de  
 Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya , muger del dicho  
 Infante Don Juan : é mandó el Rey á Juan Ferrandez , que asi  
 como llegase á Roa prendiese las dichas Reyna é Doña Isabel.  
 E Juan Ferrandez partió luego del Rey , é tomó camino para  
 15 Roa : é llegó allá , é aún la Reyna non sabia la muerte del  
 Infante su fijo , nin Doña Isabel la muerte del Infante su ma-  
 rido. E Juan Ferrandez luego que llegó tomó las llaves de  
 la villa , é llegó al palacio dó posaba la Reyna , é prendióla , é  
 á Doña Isabel muger del Infante. E luego otro dia llegó alli  
 20 el Rey , é fizo tomar quanto falló y de la Reyna é de Doña  
 Isabel su nuera , é mandólas levar presas al castillo de Castro  
 Xeriz , que le tenia por él Juan Ferrandez de Henestrosa.  
 E el Rey esto fecho partió de Roa , é tornóse para Burgos ,  
 é estovo y unos ocho dias : é alli le traxeron las cabezas de  
 25 Caballeros que mandára matar estonce por el Regno , los qua-  
 les eran estos : la cabeza de Don Lope Sánchez de Bendaña  
 Comendador mayor de Castilla , el que diximos que tenia á  
 Segura quando el Rey llegó alli , que estaba y el Maestre de  
 Santiago Don Fadrique : é la cabeza de un Caballero de To-  
 ledo que el Rey tenia preso en el castillo de Mora , que de-  
 cian Gonzalo Melendez : é la cabeza de Pero Cabrera de Cor-  
 do-



A. C. 1558. doba, é de un jurado de Cordoba que decian Ferrand Alfonso de Gahete : é la cabeza de Alfonso Jufre Tenorio, que mataron en Salamanca por mandado del Rey : é la cabeza de Alfonso Perez Fermosino vecino de Toro.

## CAPITULO VIII.

COMO EL REY SOPO QUE EL CONDE  
*Don Enrique entrára por tierra de Soria.*

**D**espues de esto partió el Rey de Burgos, é vino para Valladolid : é segund él despues contaba, en Valladolid quisiera matar algunos Caballeros de los suyos ; salvo que estando allí ovo nuevas como el Conde Don Enrique su hermano, que estaba en Aragon, desque sopiera que el Maestre Don Fadrique su hermano era muerto, é que le matára el Rey en Sevilla, era entrado en Castilla por tierra de Soria, maguer non era cumplido el término de las treguas que el Cardenal Don Guillen Legado del Papa pusiera entre los Reyes de Castilla é de Aragon, é que el dicho Conde llegára á la villa de Serón, é la robára : é como dende fuera á un lugar é castillo fuerte que dicen Alcazar, que es de Soria, é que le combatió, cuidandole tomar, para poner y gentes para hacer de allí guerra ; pero que non lo pudiera tomar, é que se tornára á Aragon. E luego que el Rey sopio esto partió de Valladolid, é fuese para Sant Esteban de Gormaz, é dende á Gómara. E estando en aquella comarca de Sant Esteban sopio el Rey como el Infante Don Ferrando Marqués de Tortosa é Señor de Albarracin, desque oyera como el Infante Don Juan su hermano era muerto, é como le matára el Rey Don Pedro en Vizcaya, entró por el Regno de Murcia, é combatió á Cartagena, pero non la pudo tomar, é taló la huerta de Murcia, é fizo mucho daño en toda aquella tierra. E en este tiempo, antes que el Rey partiese de Valladolid, mandó á los Freyres de Sant Juan, que oviesen por su Prior á Gutier Gomez de Toledo : é asi se fizo. E dexó el Rey sus fronteros contra Aragon, é fuese para Sevilla.

CA-



## CAPITULO IX.

*DE COMO EL REY DON PEDRO ENTRÓ EN  
la mar con galeas , é las perdió con tormenta.*

**E**L Rey Don Pedro , desque sopó estas nuevas en Sant Esteban de Gormaz como el Infante Don Ferrando de Aragon entrára en el Regno de Murcia , cuidando que el Infante estaria allí algunos dias , llegó á Toledo , é allí sopó como el Infante era tornado á Aragon. E el Rey envió al Prior de Sant Juan que ficiera estonce , que decian Don Gutier Gomez de Toledo , al Regno de Murcia , é otros Caballeros con él ; é el Rey fuese para Sevilla , é fizo armar doce galeas. E estando ay armando aquellas galeas llegaron á Sevilla seis galeas de Genoveses , que avian estonce guerra con los Catalanes , é plogo mucho al Rey con ellos , é dióles sueldo é sus pagas al mes mil doblas Castellanas por cada galea <sup>1</sup> : é así levó el Rey en aquella armada diez é ocho galeas , doce suyas , é seis de Genoveses. E con estas galeas llegó el Rey á una villa de Aragon que es en la ribera de la mar de levante , é era del Infante Don Ferrando Marqués de Tortosa , é decian á la villa Guardamar. E el Rey fizo salir muchas compañías de las galeas suyas é de Genoveses para combatir la dicha villa de Guardamar un dia por la mañana : é con la grand ballesteria que venia en las galeas tomó la villa , maguer era bien cercada é fuerte ; pero estaba ende un castillo dó se recogió la gente de la villa : é esto fué un viernes diez é siete dias de agosto deste dicho año. E estando combatiendo el castillo de Guardamar , como á hora de mediodia levantóse un viento en la mar muy fuerte , que es travesia en aquella tierra , é tiempo muy peligroso ; é como falló las galeas sin gente que las pudiesen gobernar , dió

Tom. I.

li

el

<sup>1</sup> En la Historia del Rey Don Sancho el Bravo , cap. 1. se dice, que se pagaban á Micer Benito Zaccarias Genoves , capitán de doce galeas , seis mil doblas al mes de sueldo; y en el cap. 8. que se pagaban al mismo cada mes seis mil doblas por otras doce galeras, que era á razon de quinientas doblas al mes por galera. De suerte que el Rey D. Pedro pagaba el doblte.



A. C. 1358. el viento al través con las galeas á la costa , en guisa que las diez é ocho galeas del Rey é de Genoveses todas vinieron quebrar en tierra , salvo dos galeas , una del Rey , é otra de Genoveses , que estaban mas dentro en la mar , é aportaron al puerto de Cartagena , que es alli cerca , é escaparon. 5  
E acaesció que el Prior de Sant Juan Don Gutier Gomez de Toledo , é Iñigo Lopez de Orozco , é otros Caballeros que estaban fronteros en Murcia , eran alli venidos por mandado del Rey fasta seiscientos de caballo , é el Rey é los que con él venian por patrones en las galeas ovieron dellos cavalgaduras , é fuese el Rey para Murcia : é á las diez é seis galeas que vinieron á quebrar mandóles el Rey poner fuego , ca se non podia reparar ninguna cosa dellas ; é de los remos , é velas , é otros aparejos non se pudo salvar salvo muy poco, que pusieron en una nao de Laredo que alli estaba. Otrosi 10  
mandó quemar la villa de Guardamar ; pero el castillo non le pudo aver : é estaba en él un Caballero que decian Don Bernal de Cruillas <sup>2</sup> , natural del Regno de Aragon , Vasallo del Infante Don Ferrando. E el Rey fuese para Murcia , é con él todos los de las galeas á pie , é desbaratados. E el Rey fué muy 20  
triste deste desbarato de las galeas que le asi veniera. E pasó por delante la villa de Orihuela , que era del Infante Don Ferrando , ca por alli era el camino para Murcia.

## CAPITULO X.

COMO EL REY DON PEDRO PARTIÓ  
*de Murcia , é envió á Sevilla á mandar que le ficiesen  
galeas nuevas , é aparejar grand armada  
contra Aragon.*

Estovo el Rey en Murcia despues que y llegó quatro dias ordenando cómo farian los Caballeros que y dexada fronteros. Otrosi catando navios en Cartagena en que fuesen para Génova las gentes de las cinco galeas que los Genoveses perdieran en la tormenta de Guardamar , é catando bestias para él, 25  
é

<sup>2</sup> Falta en la Abrev. desde , é estaba en él , hasta fin del cap.



é los que con él avian venido por la mar. Otrosi envió el Rey á Martin Yañez de Sevilla su privado, é tenedor de las Tarazanas, á facer galeas las mas que pudiesen: é asi lo fizo, ca el Rey tenia mucha madera <sup>1</sup>, é todas las cosas que eran menester para galeas en Sevilla. E Martin Yañez fué para Sevilla, é en ocho meses fizo <sup>2</sup> facer doce galeas nuevas, é reparar otras quince que estaban en las Tarazanas, é fizo facer mucho almacen, é muchas armas, porque el Rey tenia en voluntad de facer una grand armada contra Aragon para el año que venia, segund lo fizo. E el Rey envió cartas á todas las villas de la costa de la mar de Galicia, é de Asturias, é de Vizcaya, é de Guipuzcoa, que todos los navios fuesen embargados que non fletasen á otra parte, ca él los avia menester para el armada que queria facer el año primero que venia contra Aragon: é asi lo cumplieron todos los mareantes, é obedescieron su mandamiento.

A. C.

1358.

## CAPITULO XI.

COMO EL REY DON PEDRO LLEGÓ á Almazan, é entró en Aragon, é ganó algunos castillos, é se tornó para Sevilla.

EL Rey partió de Murcia luego despues desto, é fué para Almazan, dó estaban sus Caballeros fronteros contra Aragon, que eran tres mil de caballo. E asi como llegó entró é ganó dos castillos, que eran de Don Ferrand Gomez de Albornoz <sup>1</sup>, que estaba con el Conde Don Enrique en Aragon, é decian al un castillo Miñon <sup>2</sup>, é al otro decian Arcos, é como quier que estos dos castillos eran en tierra de Castilla, pero estazan alzados contra el Rey, é facian guerra,

li 2

por

<sup>1</sup> De los montes de Constantina, Aroche, y otros de aquella comarca, que se guardaban á este fin con grandes penas. Zuñiga Anal. E.

<sup>2</sup> En las impr. llegó á Sevilla en ocho dias, é fizo facer... E.

<sup>1</sup> Se hizo memoria dél en el cap. 2. del Año VII. y en el 38. del Año

XVIII. Fué Comendador mayor de Montalvan, como se halla en los Autos de Cortes de Aragon: Año 1371.

<sup>2</sup> Miño, y Merino está en las de mano y en las impr. y ha de decir Miñon, porque el lugar se llama así, y está á una legua de Medina-Celi, y á tres de Arcos.



A. C. 1358. por quanto eran de Don Ferrand Gomez. E ganó el Rey en Aragon otros castillos , que son Vijuesca , é Torrijo 3 : é dexó en Vijuesca 4 á Gomez Carrillo fijo de Pero Ruiz Carrillo , é en Torrijo á Ferrand Gutierrez de Sandoval , al qual los vecinos del dicho lugar de Torrijo , fiandose él dellos , le mataron en una Iglesia , dó venia á oír misa , luego á pocos dias que allí fincó. El Rey en este tiempo que andaba fazienda guerra á Aragon llegó á Montagudo , que como quier que fuese de Castilla , estaba alzado contra el Rey , porque era de Don Tello , é fizole combatir muy de recio : é morieron ese dia en Montagudo algunos Caballeros é Escuderos del Conde Don Enrique que estaban dentro , que avia enviado al lugar para le defender , entre los quales morieron Alfonso Gonzalez de Vozmediano , é Pero Gonzalez de Castillejo que se llamaba Mexia , é Lope Diaz de Perea 5 Freyre de la Orden de Santiago , é otros ; é fueron todos los mas de los otros que allí estaban feridos. E non pudo el Rey estonce cobrar el dicho lugar é castillo de Montagudo , por quanto adolesció , é partió dende para Almazan. E á pocos dias despues partieron de Montagudo los que y estaban , é desampararon el lugar , é fueronse para Aragon : é el Rey envió tomar el lugar de Montagudo , é puso ende á Ferrand Alvarez de Toledo , que era cabdillo de los Escuderos del cuerpo del Rey , que era buena compañía fasta docientos de caballo de buenos Escuderos. E dexó el Rey recabdo en estos castillos que ganó , é tornóse para Sevilla , é estovo y aquel invierno lo que fincaba deste año aparejando su flota con la mayor acucia que pudo. E envió sus Mensageros al Rey Don Pedro de Portugal su tio , hermano de la Reyna Doña Maria su madre , á le rogar que le ayudase con diez galeas para la armada que queria facer para el año primero adelante : é el Rey de Portugal asi lo fizo , é enviógelas como adelante oiredes. E envió el Rey Don Pedro á rogar al Rey Mahomad de Granada , que le ayudase con algunas galeas : é asi lo

3 En la Abrev. que decian Vijuesca , é Torrijo , con Monteagudo , que como quier que fuese de Castilla , estaba alzado contra él , que era de Don Tello. E dexó recabdo en estos

castillos , é tornóse el Rey para Sevilla.

4 Falta en la Abrev. desde , é dexó en Vijuesca , hasta buenos Escuderos.

5 En algunas de mano , de Perra.



lo hizo el Rey de Granada , ca le envió tres galeas , segund adelante A. C. 1358.  
 lante oiredes. E cada dia enviaba el Rey á la marisma á poner acucia en aver las mas naves que podiese. E en este año viernes veinte é quatro dias del mes de agosto , dia de Sant Bartholomé , nació en el Regno de Aragon en la villa de Epila <sup>6</sup>  
 5 al Conde Don Enrique un fijo , que dixeron Don Juan , que fué despues Rey de Castilla , fijo de la Condesa Doña Juana su muger , que despues fué Reyna de Castilla.

## AÑO DECIMO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
 Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos cinquenta é nueve;  
 é de la Era de César , segund costumbre de España , de mil  
 trecientos é noventa é siete ; é del Criamiento del mundo,  
 segund la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é diez é  
 nueve ; é de los Alárabes , en que Mahomad comenzó  
 su secta , setecientos é sesenta é uno. <sup>1</sup>

### CAPITULO I.

COMO EL REY DON PEDRO SOPO QUE EL  
*Cardenal de Boloña era llegado en Castilla , é que venia  
 por mandado del Papa Innocencio á tratar paz  
 entre él , é el Rey de Aragon.*

10 **S**Opo el Rey Don Pedro estando en Sevilla como Don A. C. 1359.  
 Guido de Boloña <sup>2</sup> , Cardenal Legado del Papa Innocencio , era venido á tratar paz entre él , é el Rey de Aragon:  
 é

<sup>6</sup> En la Abrev. se dice , como yá se ha advertido , que nació en Tamarit de Litera , que es tambien villa del Reyno de Aragon á los confines del Condado de Ribagorza , y del Principado de Catataluña.

<sup>1</sup> Sobre los acaecimientos de la guerra de Aragon este año , y fines del antecedente , vease á Zurita Anal. lib. IX. desde el cap. 19. al 26.

<sup>2</sup> Obispo Potuense. Le nombró el Pontífice para que viniese á España-



A. C. 1359. é el dicho Cardenal avia enviado al Rey un Abad bendito, Monge negro, que era Abad de Fiscán, é fué despues Cardenal de Amiens <sup>1</sup>; por el qual Abad el dicho Cardenal envió decir al Rey, como el Papa Innocencio le enviaba Legado en España para tratar paz entre él, é el Rey de Aragon, é que él era llegado á Almazan, dó estaban sus Caballeros por fronteros contra Aragon, é que le enviase decir cómo le placia que él ficiese, é si queria que le esperase en aquella comarca dó estaba, si entendia él venir allí, ó si queria que fuese para él á Sevilla; ca segund al Rey pluguiese, asi lo faria, ca tal mandamiento avia del Papa. E el Rey Don Pedro, quando estas nuevas sopo que el Cardenal era llegado en Almazan, era yá partido de Sevilla para ir á la frontera de Aragon, é falló al dicho Abad de Fiscán en Villa Real, é rescibióle muy bien, é dixole como él avia grand placer con la venida del Cardenal Legado: é envió luego con él un su Caballero al Cardenal, por el qual le envió decir, que le placia mucho de la su venida en Castilla, por quanto él sabia bien que el Cardenal era de grand linaje é de la Casa de Francia, otrosi por quanto él venia á tratar paz é bien: é pues era venido de tan luenga tierra, que le rogaba que se detoviese en Almazan dó estaba, ó en otra qualquier villa de las de su Regno dó le mas pluguiese en aquella comarca, é que él luego se iba su camino derecho á dó quiera que le fallase. E el dicho Caballero, é Abad de Fiscán que el Cardenal avia enviado al Rey, se juntaron en uno, é fueron para Almazan, dó fallaron al Cardenal Legado: é des-  
que

*paña por octubre del Año anterior, como se expresa en la Vida de Innocencio VI. que publicó Baluz. E.*

<sup>1</sup> *Despues se añade en la Abreviada. E este Abad de Friscan desposó un su fijo, que decian Quinart, con Doña Urraca Alvarez de Haro, fija de Alvar Diaz de Haro, é nieta de Don Alvar Diaz de Haro, que fué hermano de Don Juan Alfonso de Haro que murió en Ausejo. Otrosi esta Doña Urraca fué fija de Doña Urraca Corbaran, fija de Don Juan Corbaran de Navar-*

*ra, que era el mayor home de Navarra. E despues casó esta Doña Urraca Alvarez con Alvar Rodriguez Daza, que fué muerto en Aljubarrota: é despues dél con García Tellez de Meneses Caballero, fijo de Alfonso Tellez de Meneses, hermano de Don Tello, el qual Don Tello fué fijo de D. Alfonso Señor de Molina, que es de los Reyes de Leon. Z. En la de Pamplona está en unas partes Fiscan, y en otras San Fiscan. Zur. en los Anal. le llama Abad de Fiscamps. E.*



que llegaron á él el dicho Caballero é Abad de Fiscán le A. C.  
dixeran todo lo que el Rey les avia mandado , segund suso 1359.  
avedes oido. E al Cardenal plogo mucho con todo lo que el  
Rey le envió decir , é acordó , pues el Rey venia á esa fron-  
5 tera , de le atender alli en Almazan. E con esta respuesta se  
tornó el Caballero al Rey.

## CAPITULO II.

COMO EL REY LLEGÒ A ALMAZAN, E FALLÒ  
y al Cardenal Legado : é como el Cardenal  
fabló con el Rey.

Luego que el Abad de Fiscán , é el Caballero que el Rey  
enviára al dicho Cardenal de Boloña Legado , llegaron  
en Almazan , llegó y el Rey , é falló ende al dicho Carde-  
10 nal , é el Rey le fizo todas las honras é placeres que pudo.  
E luego el Cardenal fabló con el Rey , é pidióle que le plu-  
guiese ver las cartas que traia del Papa , é oirle lo que queria  
fablar. E el Rey le dixo , que le placia mucho dello : é pre-  
guntó al Cardenal , que esta fabla que con él queria facer si  
15 queria que fuese secreta , ó delante los del su consejo. E el  
Cardenal dixo al Rey , que esto fuese como á él ploguiese,  
é como lo él ordenase. E finalmente fincó que fuese la pri-  
mera fabla delante los del consejo del Rey que y estaban eston-  
ce , los quales eran estos <sup>1</sup> : Don Gomez Manrique Arzobis-  
20 po de Santiago , é Juan Ferrandez de Henestrosa Camarero  
mayor del Rey , é Don Diego Garcia de Padilla Maestre de  
Calatrava , é Gutier Ferrandez de Toledo Repostero mayor  
del Rey , é Juan Alfonso de Benavides Justicia mayor de la  
su casa del Rey , é Diego Perez Sarmiento Adelantado ma-  
25 yor de Castilla. E el Cardenal , el dia que el Rey tovo por  
bien de le oir en el su Consejo , segund fué ordenado , dió-  
le las cartas del Papa , é dixole sus saludaciones , é muchas  
buenas palabras , diciendo : que el Papa tenia al Rey de Cas-  
ti-

<sup>1</sup> Falta en la <sup>a</sup> Abrev. desde los quales eran estos , hasta , Adelantado mayor de Castilla.



A. C. 1559. tilla por escudo é defendimiento de la Christiandad , por quanto sostenia la guerra con los Moros de allen mar , é de aquen mar , é por esta razon fueron siempre sus antecesores muy apreciados entre los otros Reyes de la Christiandad. E que agora de poco tiempo acá sopiera de cierto , como por algunas ocasiones se levantára guerra entre él é el Rey de Aragon : de lo qual sabia Dios que el Papa tomaba grand pesar , lo uno por aver guerra é contienda entre los Reyes Christianos , especialmente entre dos Reyes tan grandes como ellos , é otrosi por quanto por esta guerra cesaba la guerra de los Moros enemigos de la Fé de Jesu-Christo , é que podria recrescer grand mal é daño por esta razon : é que por tanto le enviaba á él , é al Rey de Aragon , para que él pudiese fablar con ellos ambos , é ser buen medianero de poner paz <sup>2</sup>. Por ende que le pedia le dixese como tenia por bien de fâcer en esto , é qué maneras le placia que toviese en esta razon para fablar , é que de todo viesse el Rey é ordenase como le placia , é que asi lo faria él , ca tal mandamiento avia del Papa. Otrosi que le enviaba decir el Papa , que en tal caso como este , si él mesmo por su persona podiese venir á tratar esto , é poner bien é paz entre él é el Rey de Aragon , que lo faria de buena voluntad. E el Rey Don Pedro agradesció al Cardenal todas las buenas razones que el Papa le enviaba decir , é él avia dicho , asi de parte del Papa , como de la suya : é dixole que él avia guerra con el Rey de Aragon á grand culpa del dicho Rey de Aragon , segund él bien se podria informar ; é que le rogaba lo primero , que le ploguiese de saber luego el comienzo desta guerra entre él é el Rey de Aragon. E el Cardenal le dixo , que le placia mucho de saber esto , é que le rogaba que le dixese , ó ficiese decir qual fuera el comienzo de esta guerra. E el Rey dixo que le placia mucho , é ordenó que otro dia fablarian en ello. E fué asi , que otro dia el Rey é el Cardenal estovieron en uno , é con ellos los del consejo del Rey que dicho avemos , é con el Cardenal dos Abades benditos , que eran Monges negros que venian con él , é eran grandes Doctores , é el uno era el que avemos dicho que el Cardenal en-

<sup>2</sup> *En la de Pamplona* , para poner entre ellos paz é buen sosiego.



enviára al Rey luego que llegára en Castilla , que le decian A. C.  
 Abad de Fiscán , é el otro era Abad de Sant Benigno , los 1359.  
 quales fueron despues Cardenales. E el Rey dixo así : Que  
 estando folgando en el Andalucia por la marisma en una villa  
 5 ribera de la mar que dicen Sant Lucar de Barrameda , un  
 Caballero del Rey de Aragon , que era Capitan de diez ga-  
 leas , que decian Mosen Frances de Perellós , le catára pe-  
 queña reverencia , tomando navios que estaban en su puerto,  
 é poniendolos á rendicion. E contóle toda la manera é la ra-  
 10 zon como acaesciera , segund suso avemos contado quando di-  
 ximos como se volviera la guerra de Castilla é Aragon : é que  
 maguera el Rey ficiera saber al dicho Capitan del Rey de Ara-  
 gon que allí era como esto non era bien fecho , que el dicho su  
 Capitan non mostrára que le pesaba dello, nin ficiera dende nin-  
 15 guna emienda ; mas antes se partiera con las diez galeas que allí  
 tenia con muy grand sobervia sin fablar al Rey , nin enviar á él  
 á se escusar , é se fuera su camino : é que todo esto él lo ficiera  
 saber al Rey de Aragon , rogandole que le quisiese complir  
 de derecho , segund que en tal caso pertenescia , é le ploguie-  
 20 se de le entregar el dicho Caballero ; é que nunca quisiera  
 poner en ello remedio. E demás desto , ante que la guerra  
 se comenzase , é tenia lugar de se poner alguna concordia , que  
 el Rey de Aragon enviára á Francia por el Conde Don En-  
 rique , que era su enemigo , é por Don Tello é Don Sancho  
 25 sus hermanos , los quales siempre andubieran en su deservicio,  
 é los troxiera al su Regno de Aragon , con todos aquellos Ca-  
 balleros naturales de sus Regnos é Señorios de Castilla que  
 le deservieran siempre ; por lo qual diera menor lugar á la  
 paz. E á lo que decia el Cardenal Legado , que si le placia  
 30 que fuese ver al Rey de Aragon , á esto dixo el Rey , que  
 le placia que el Cardenal Legado ficiese libremente todas aque-  
 llas cosas por que el Papa le avia enviado. E el Cardenal agra-  
 desció mucho al Rey todo lo que dixo , é dixo que él oia to-  
 do lo que el Rey le avia dicho , é le placia de ser por él in-  
 35 formado en que manera fuera el comienzo desta guerra , é  
 que él trabajaria á todo su poder por poner y algund bien.



A. C.

1559.

## CAPITULO III.

*COMO EL CARDENAL LEGADO DEL PAPA  
envió al Rey de Aragon al Abad de Sant Benigno.*

**E**L Cardenal, desde oyó todas las razones que el Rey de Castilla le dixo, ordenó de enviar al Rey de Aragon luego un Abad de Sant Benigno, que fué despues Cardenal de Ambrun, por el qual le hizo saber, como el Papa le avia enviado por poner paz entre el Rey de Castilla é él, é que avia yá visto al Rey de Castilla, é hablado con él; é que agora queria ir á él, é que le enviase decir dó le placia que fuese á él. E el Cardenal en tanto esperó en Almazan, é el Rey le facia de cada dia grandes fiestas, é todo el placer é honra que podia, segund era razon. E el Abad de Sant Benigno partió del Cardenal Legado en Almazan, é fuese para el Rey de Aragon que era en Zaragoza, é dixole todo lo que el Cardenal le mandára decir. E al Rey de Aragon plogo con el Abad de Sant Benigno, é con lo que el Cardenal de Boloña le envió decir: é respondióle, que á él placia que el Cardenal viniese quando le ploguiese é que le fallaria en la cibdad de Zaragoza, é que fuese cierto que él se pornia en toda buena razon, por escusar de aver guerra con el Rey de Castilla. E el Abad de Sant Benigno tornó á Almazan, dó falló al Cardenal, é contóle la respuesta que fallára en el Rey de Aragon.

## CAPITULO IV.

*COMO EL CARDENAL LEGADO FABLÒ CON EL  
Rey de Castilla, é como el Rey le dixo lo que queria del  
Rey de Aragon para aver paz con él.*

**E**L Cardenal de Boloña Legado del Papa, desde oyó la respuesta del Rey de Aragon que le envió con el Abad de Sant Benigno, é entendió que avia de ir á él, fabló con el Rey de Castilla secretamente delante privados suyos, rogandole que



que le dixese , qué era la manera que él queria que se to- A. C.  
 viese en este trato , ó qué pedía que se ficiese el Rey de Aragon 1359.  
 porque esta guerra cesase. E el Rey de Castilla le dixo , que  
 por servicio de Dios é del Papa , é honra suya del Cardenal,  
 5 él faria paz con el Rey de Aragon , haciendo el Rey de Ara-  
 gon estas cosas : Primeramente , que aquel Caballero que de-  
 cian Mosen Frances de Perellós , Capitan de las diez galeas,  
 de quien el Rey de Castilla estaba muy quejado por lo que  
 contado avemos que ficiera en la mar , que le fuese entrega-  
 10 do , para poder facer dél justicia dó quisiese. Otrósi que el  
 Rey de Aragon echase de su Regno é de todo su Señorío  
 al Infante Don Ferrando Marques de Tortosa su hermano é  
 primo del Rey de Castilla , é al Conde Don Enrique , é á  
 Don Tello , é á Don Sancho hermanos del Rey de Casti-  
 15 lla , é á todos los Caballeros é Escuderos é gentes de Cas-  
 tilla que eran con ellos en Aragon ; venidos por le ayudar  
 á esta guerra contra él. Otrósi , que le diese é tornase el Rey  
 de Aragon las villas é castillos de Orihuela , é Alicante , é  
 Gardamar , é Elche , é Crevillen , é la Val de Elda , que  
 20 decia que fueran del Regno de Castilla , é se perdieran en  
 tiempo del Rey Don Ferrando su abuelo seyendo en tuto-  
 ria , é que el Rey Don Jaymes de Aragon avia cobrado es-  
 tas villas é castillos sin razon é sin derecho. E otrósi que el  
 Rey de Aragon le diese por espensas que ficiera en estas guer-  
 25 ras , asi por mar como por tierra , diez cuentos de la moneda  
 de Castilla , ó quinientos mil florines de Aragon. E que el Rey  
 de Aragon cumpliendo esto , él estaba presto de aver paz con  
 él. E el Cardenal Legado , maguer vió que el Rey de Cas-  
 tilla demandaba cosas que eran muy graves de librar , respon-  
 30 dió , que él avia oido lo que le decia , é que le placia de to-  
 mar cargo é de trabajar en ello. E esto facia él por dar lugar  
 á que el trato una vez se comenzase. <sup>1</sup>

Kk 2

CA-

<sup>1</sup> Este Legado procuraba hacerse como del Legado anterior Don Gui-  
 grato y bien visto del Rey Don Pe- llelmo , á quien tenia por apasionado  
 dro , sin duda por encargo del Papa, del Rey de Aragon. E.  
 ó por que el Rey no se quejase de él



A. C.  
1359.

## CAPITULO V.

*COMO EL CARDENAL LEGADO FABLÓ CON  
el Rey de Aragon sobre fecho de paz , é de lo que res-  
pondió el Rey de Aragon que faria.*

**D**espues que el Rey Don Pedro de Castilla dixo al Car-  
denal de Boloña su voluntad que queria que el Rey  
de Aragon ficiese para aver paz con él , partió luego el dicho  
Cardenal de Almazan , é fuese para Zaragoza , é falló y al  
Rey de Aragon , que le rescibió muy bien , é le fizo mu- 5  
cha honra. E desque ovo sosegado ende , luego otro dia vió  
el Cardenal al Rey de Aragon , é fabló con él , é dixole , co-  
mo el Papa le enviára en Castilla é en Aragon por poner paz,  
é que estoviera con el Rey de Castilla , é le fallára muy que-  
xado de un Caballero del dicho Rey de Aragon , é de como 10  
le requiriera é non pudiera aver emienda dél : é finalmen-  
te contóle por especial todas las otras pleytesias que el Rey de  
Castilla le dixo que queria , si la paz oviese de ser : é rogó  
el Cardenal al Rey de Aragon que le ploguiese de se lle- 15  
gar á la paz. E el Rey de Aragon oyó al Cardenal á toda su  
voluntad , é otrosi lo que el Rey de Castilla demandaba : é  
dixo el Rey de Aragon al Cardenal asi : „Cardenal amigo :  
„ vos vedes é entendedes bien que si el Rey de Castilla ovie-  
„ se voluntad de aver paz conmigo , que non pediria las cosas  
„ que envia á decir. E aquel Caballero que dicen Mosen Fran- 20  
„ ces de Perellós , de quien el Rey de Castilla se quexa , se-  
„ gund otras veces le he respondido , non es derecho que asi  
„ le fuese entregado , ca seria grand deshonor de la Corona  
„ de Aragon que ningund otro pudiese facer justicia en los mis  
„ subditos , si non yo ; demás que entiendo que el Caballero 25  
„ non avia fecho tal cosa porque debiese asi ser entregado.  
„ Pero de esto faré asi : yo prenderé al Caballero de quien el  
„ Rey de Castilla se querella , é que el Rey de Castilla le envie  
„ acusar , é yo faré jura de le non sostener , salvo á derecho,  
„ é el dicho Caballero se defienda por justicia ; ca él dice que 30  
„ los fechos de que el Rey de Castilla se querella que contes-  
„ cie-



„cieran en la mar , salva su Real Magestad , que non pasá- A. C.  
 „ran asi. Pero en este caso , ( dixo el Rey de Aragon al Car- 1559.  
 „denal ) si al dicho Caballero fallase culpado , á mi place que  
 „públicamente sea fecha justicia dél ; é aún por mayor cum-  
 5 „plimiento digo , que si fuere juzgado á muerte , yo le man-  
 „daria estonce entregar preso al Rey de Castilla , porque la  
 „execucion de la justicia mandase él facer dentro en su Regno,  
 „é en la su Corte <sup>1</sup>. Otrosi á lo que dice el Rey de Castilla,  
 „que yo éche de mi Regno al Infante Don Ferrando Marques  
 10 „de Tortosa mi hermano , é al Conde Don Enrique , é á  
 „Don Tello : é á Don Sancho sus hermanos del Rey de Casti-  
 „lla , é á los otros Caballeros é Escuderos naturales de Castilla,  
 „que son conmigo en esta guerra : á esto digo asi : Que el Infan-  
 „te Don Ferrando es mi hermano legitimo , é mi heredero  
 15 „en el Regno de Aragon , é non he razon por que le desterrar;  
 „pero al Conde Don Enrique , é á Don Tello é á Don San-  
 „cho hermanos del Rey de Castilla , é á todos los otros Ca-  
 „balleros é naturales del su Regno , por quanto yo los he fe-  
 „cho venir á la mi guerra por me ayudar dellos , que en es-  
 20 „te caso , faciendo paz entre el Rey de Castilla é yo , yo  
 „los contentaré é pagaré lo que les debo de su ueldo , é los  
 „enviaré fuera del mi Regno. Otrosi , á lo que dice el Rey de  
 „Castilla , que le yo tórne las villas é Castillos de Orihuela , é  
 „Alicante , é Guardamar , é Elche , é Crevillen , é la Val de  
 25 „Elda , que fueran de Castilla , é fueran enagenadas sin razon  
 „é sin derecho en tiempo de tutoria del Rey Don Ferrando  
 „su abuelo : á esto digo , que yo non podria tornar ninguna  
 „cosa de la Corona de Aragon ; ca mi abuelo el Rey Don Jay-  
 „mes , é mi padre el Rey Don Alfonso me dexaron en tenen-  
 30 „cia é posesion de los dichos logares : é la manera como esto  
 „fué <sup>2</sup> , este Doctor del mi consejo que aqui está vos lo dirá,  
 „por que seades dende mejor informado.“ E luego un Doctor  
 del consejo del Rey de Aragon , que decian Frances Remon <sup>3</sup> ,  
 di-

<sup>1</sup> é en la su corte , no está en la Abrev.

<sup>2</sup> Falta en la Abrev. desde , é la manera , hasta é son suyos.

<sup>3</sup> En el 1.º de la Acad. Romá,

y en el 2.º Roman. E. Veinte y dos años despues en el de 1381. se hace mencion de Micer Ramon de Francia en los Autos de Cortes de Aragon, que puede ser que sea el mismo; ó Don Frances Ro-



A. C. dixo asi al Cardenal: „Señor: asi es que en tiempo del Rey Don  
 1559. „Jaymes de Aragon, é del Rey Don Ferrando de Castilla ovo  
 „guerras é contiendas, é el Rey de Aragon tenia tomada la  
 „cibdad de Murcia, é todo lo mas del Regno de Murcia; é  
 „despues por aver paz é concordia con el Rey de Castilla, 5  
 „fué tratada avenencia, en guisa que lo pusieron en árbitros  
 „que lo librasen, los quales fueron Don Donis Rey de Porto-  
 „gal, é el Infante Don Juan de Castilla fijo del Rey Don Al-  
 „fonso, hermano del Rey Don Sancho de Castilla: é Don  
 „Ximeno Obispo de Zaragoza, ca estonce Zaragoza era Obis- 10  
 „pado: é que los dichos Reyes Don Ferrando de Castilla, é Don  
 „Jaymes de Aragon estoviesen por lo que estos árbitros sen-  
 „tenciasen. E los dichos Rey de Portugal, é Infante Don Juan,  
 „é Obispo de Zaragoza, dieron su sentencia en esta guisa: Que  
 „la cibdad de Murcia, é Molina, é Montagudo, é Lorca, é 15  
 „Alhama, con sus términos, fincasen del Rey de Castilla.  
 „Otrosi que Guardamar, é Alicante, é Elche con su puerto  
 „de mar, é Elda, é Novelda, é Orihuela con todos sus térmi-  
 „nos segund que ataja el agua de Segura el Regno de Valen-  
 „cia, fasta el mas soberano 4 cabo del término de Villena, fin- 20  
 „casen del Rey de Aragon, quanto al señorío; pero quanto  
 „á la propiedad fincasen de Don Juan Manuel, é que desta  
 „misma condicion fincasen todos los castillos, é logares, é  
 „heredades que Ricos omes, é Caballeros, é Iglesias, é Or-  
 „denes, é otras qualesquier personas oviesen en estos términos 25  
 „sobredichos. E esta sentencia fué obedescida por amas las  
 „partes, é jurada por los Reyes de Castilla é de Aragon, é  
 „por los Ricos omes de sus Regnos: la qual sentencia fué dada  
 „en el lugar de Torrellas 5 entre Tarazona é Agreda sabado  
 „ocho días de agosto, año del Nacimiento de nuestro Salvador 30  
 „Jesu-Christo de mil treientos é quatro años, é de la Era de  
 „César mil é treientos é quarenta é dos, seyendo presente el  
 „Rey

*Román, que tambien se halla en es-  
 crituras de aquel tiempo.*

4 Soterano, segun instrumento que  
 se citará luego. E.

5 En las de mano está mal, en  
 el Lugar de Torrijos; y en la impresa

*en Sevilla 1542. donde se dice, en el  
 Lugar de Tordesillas entre Tarazona y  
 Agreda; y tambien en el capítulo últi-  
 mo de la Historia del Rey Don Juan,  
 en que se pone, en el Lugar de Correas  
 cerca de la Ciudad de Tarazona.*



„ Rey Don Jaymes de Aragon por su persona ; é de la parte A. C.  
 „ del Rey Don Ferrando de Castilla sus Procudores , los qua- 1559.  
 „ les eran , Don Ferrand Gomez de Toledo Caballero Chanci-  
 „ ller é Notario mayor del Regno de Toledo , é Don Diego  
 5 „ Garcia de Toledo Caballero é Chanciller mayor del sello de  
 „ la poridad <sup>6</sup>. E fueron presentes por testigos á oir la dicha  
 „ sentencia , de partes del Rey de Castilla , Don Juan Osorez  
 „ Maestre de la Orden de Santiago , é Don Fray Garci Lopez  
 „ Maestre de la Orden de Calatrava , é Pero Lopez de Padilla,  
 10 „ é Ferrand Gutierrez Quexada , é Gutier Diaz de Zavallos , é  
 „ Lo-

6 *En las impr. están errados estos títulos , porque entrambos se llamaban Chancilleres , Fernan Gomez de Toledo Chanciller y Notario mayor del Reyno de Toledo , y Diego Garcia de Toledo Chanciller mayor del Sello de la Puridad , que en algunos instrumentos tambien se halla llamarse Chanciller mayor del Sello de la Puridad. El instrumento del poder que tubieron del Rey Don Hernando dice así : Sepan quantos esta carta vieren como Nos Don Fernando por la gracia de Dios Rey de Castilla , de Toledo , de Leon , de Galicia , de Sevilla , de Cordova ; de Murcia , de Jaen , del Algarbe , é Señor de Molina: Facemos nuestros ciertos personeros é procuradores especiales á Fernan Gomez nuestro Chanciller é nuestro Notario mayor del Reyno de Toledo , é á Diego Garcia nuestro Chanciller del nuestro Sello de la poridad , é Mayor-domo de la Reyna Doña Constanza mi muger , por oír sentencia ó sentencias que el muy alto é muy honrado Don Dionis por la gracia de Dios Rey de Portogal , é el Infante Don Juan nuestro tio , é Don Ximeno Obispo de Zaragoza darán é mandarán , por razon de los pleytos que son entre nos , é el muy noble é muy honrado Don Jayme Rey de Aragon , segund dice el compromiso que fué fecho entre nos é él : é damosles todo nuestro poder á*

*cumplir , é aprobar , é loar , é para otorgar la sentencia que los dichos á rbitros darán é sentenciarán é arbitrarán é mandarán entre nos é el dicho Rey de Aragon. E prometémos de aver por firme qualquier cosa que por los dichos personeros é nuestros procudores será fecha é otorgada en las dichas cosas , así como si por nos mismo personalmente fuese fecha. E porque esto sea firme y estable mandamos sellar esta carta con nuestro sello de cera colgado. Dada en Agreda á primero dia de Agosto, Era de 1342. años. Yo Pero Gonzalez la fice escribir por mandado del Rey. Fueron estos dos Caballeros grandes privados del Rey Don Hernando : y aunque ambos eran del apellido de Toledo , fueron de diversos solares. El Don Fernan Gomez , de quien quedó gran succion , era muy gran Caballero , y traía por armas un castillo de acero en campo de oro : y Don Diego Garcia , de quien no quedó tanta succion , traía un escudo sembrado de Palomas , por ser del linage de los Palomeques. Y fueron consuegros , segun parece por lo que el mismo Don Pedro Lopez de Ayala escribe adelante , cap. 12. del Año XVII. del Rey Don Pedro , que Don Suero Arzobispo de Santiago , á quien mandó matar el Rey Don Pedro , era nieto de entrambos.*

1742  
 78  
 1754



A. C. 1559. „ Lope Garcia de Fermosilla , é Martin Ferrandez Puertocar-  
 „ rero , é Alfonso Ferrandez de Saavedra , é Lope Perez de  
 „ Vargas 7 , é otros Caballeros : é de partes del Rey Don Jaymes  
 „ de Aragon fueron testigos , Don Remon Obispo de Valencia,  
 „ é Don Martin Obispo de Huesca , é Don Jaymes Perez , é 5  
 „ Don Pero Remon de Cardona 8 , é Don Remon de Montaña-  
 „ na Arcediano de Tarazona : é otros. E despues por los dichos  
 „ Reyes fueron dados Caballeros para facer la dicha particion, de  
 „ partes del Rey de Castilla, el dicho Don Diego Garcia de Tole-  
 „ do Chanciller mayor del sello de la poridad ; é de partes del 10  
 „ Rey de Aragon , Don Gonzalo Garcia su privado é conse-  
 „ gero : é ovieron carta sellada con los sellos de los dos Reyes,  
 „ la qual fué dada en Huerta 9 á veinte é seis dias de febrero,  
 „ año del Señor de mil é trecientos é cinco, é de la Era de César  
 „ de mil é trecientos é quarenta é tres. E fueron los dichos Caba- 15  
 „ lleros al lugar de Elche , é presente un Notario públio de la  
 „ cibdad de Murcia que decian Bendito Flores , el qual vino  
 „ alli por mandado del Rey de Castilla , é seyendo y presen-  
 „ te Martin Martinez de Espinosa , Notario público de Elche,  
 „ por partes del Rey de Aragon , declararon la particion en es- 20  
 „ ta manera : Que del Soberano lugar del término de Ville-  
 „ na 10 dó parte término con Almansa , é del susano lugar del  
 „ término de Jumilla dó parte término con Letur , é con To-  
 „ varra , é con Hellin , é con Cieza , que todos estos logares  
 „ que son dentro en estos mojones , fasta la tierra del Rey de 25  
 „ Aragon , fincasen del dicho Rey de Aragon ; salvo Yecla, que  
 „ fuese de Don Juan Manuel con jurediccion del Rey de Cas-  
 „ tilla. De la qual sentencia é particion fueron fechas dos cartas

7 De Burgos está en instrumento original.

8 En los instrumentos originales se nombran , é Don Jayme Perez , é Remon de Cardona , é Don Remon de Montañana Arcediano de Tarazona : y conforme á esto se han de enmendar las de mano , y las impresas. Don Jayme Perez Señor de Segorve era hermano del Rey de Aragon , que se halló en estas vistas.

9 En algunas de mano está en

„ par-  
 Huerta , y en otras en Huerta de Ariza : mas no entendieron que esta carta fué dada en el Monasterio de Huerta dentro de los límites de Castilla.

10 En los impr. y MS. dice soberano ; pero se ha de enmendar conforme al instrumento autentico de la sentencia que dieron Don Diego Garcia de Toledo , y Gonzalo Garcia , donde se dice , del soterano lugar del término de Villena.



„partidas por A. B. C. de las quales mi Señor el Rey de Ara- A. C.  
 „gon tiene la una signada del dicho Bendito Flores Notario 1359.  
 „de Murcia , é el Rey de Castilla debe tener otra signada del  
 „dicho Martin Martinez Notario de Elche , las quales fueron  
 5 „fechas en el dicho lugar de Elche á diez é nueve dias de ma-  
 „yo deste dicho año : é fueron testigos á esta sentencia de la  
 „particion Juan Garcia de Loaisa Señor de Petrel , é Pero Mar-  
 „tinez Calvillo , Caballeros , é Pero Ximenez de Lorca , é Gon-  
 „zalo Martinez Chanciller de Don Juan Manuel. E aún que el  
 10 „Rey de Castilla ordenára despues , por quanto la Val de Elda  
 „era de Don Juan Manuel , é fincára con el Rey de Aragon,  
 „que el dicho Don Juan Manuel oviese en emienda las villas  
 „de Escalona é Santolalla. E por tanto dice el Rey mi señor,  
 „que el Rey de Castilla non ha derecho á estos logares que  
 15 „demanda , nin el Rey mi señor es tenuto á ge los dar ; antes  
 „dice que es agraviado en que algunos logares juzgados por la  
 „sentencia non los ha , é pertenescen á él , é son suyos. Pero por  
 „dar lugar á la paz , mi señor el Rey dice , que le placiera que  
 „el Papa fuese juez desto , é librase el dicho negocio segund fa-  
 20 „llase por derecho, mostrando cada una de las partes el derecho  
 „que ha , é que él mostraria la sentencia que dicha es que sobre  
 „estos logares fué dada ; é si el Rey de Castilla mostrase an-  
 „te el Papa que aquellos logares eran suyos, que el Papa ficiese  
 „justicia dello.“ E despues que el dicho Doçtor Frances Remon  
 25 ovo dicho estas razones , el Rey de Aragon dixo asi : „ Carde-  
 „nal : á lo que dice el Rey de Castilla que le yo dé diez cuen-  
 „tos de la moneda de Castilla , ó quinientas veces mil florines de  
 „Aragon , por espensas que él ficiera asi por mar como por  
 „tierra en esta guerra : á esto digo , que non só tenuto de pa-  
 30 „gar esta contia , por quanto el Rey de Castilla sabe bien que  
 „esta guerra non se comenzó por mi voluntad , nin por mi pla-  
 „cer ; antes me pesó siempre de aver esta guerra con él , é me  
 „pusiera siempre en buena razon é justicia , si á él ploguiera.  
 „Pero por quanto yo non querria aver guerra con él , si el Rey  
 35 „de Castilla é yo oviesemos paz , é él oviese , ó quisiese aver  
 „guerra con el Rey de Granada , ó con los Moros de allen  
 „mar , yo le ayudaré á mi despensa é del mi Regno cada año  
 „con diez galeas armadas quatro meses , é esta ayuda le faré



A. C. 1359. „fasta seis años en quanto él oviere guerra con Moros. Otrosí,  
 „si caso viniese que el Rey de Benamarin , ó otro Rey ó Re-  
 „yes de allen mar acá pasasen , é quisiesen pelear con el Rey  
 „de Castilla , yo le ayudaré por mi cuerpo con todo mi poder,  
 „é seré con él aquel dia en la batalla.“ E ante que el Cardenal 5  
 „dixese ninguna cosa , dixo el Rey de Aragon asi : „ Cardenal  
 „amigo : vos decid al Rey de Castilla , que yo le requiero con  
 „Dios, que él tenga por bien de me non querer facer guerra, ca  
 „non ha razon porque la deba facer , é que me quiera por her-  
 „mano é por amigo , como lo fui del Rey Don Alfonso su pa- 10  
 „dre , é lo fueron siempre los Reyes de Castilla sus anteceso-  
 „res , é los Reyes de Aragon onde yo vengo : é si ál quisie-  
 „re facer , yo lo dexo todo en el poder é ordenanza é justi-  
 „ficia de Dios.“ E el Cardenal de Boloña dixo al Rey de Ara-  
 „gon , que él oía toda su respuesta , é que por servicio de Dios, 15  
 „é del Papa , é de la Christiandad trabajaria é tornaria al Rey  
 „de Castilla , é le diria lo que él le decia. Pero por que estas co-  
 „sas se pudiesen mas brevemente tratar , le parescia , si al Rey  
 „de Aragon ploguiese , que se acercase mas á donde el Rey  
 „de Castilla estaba , porque él pudiese mas aina andar sus cami- 20  
 „nos , é saber las voluntades dellos. E al Rey de Aragon plogo  
 „dello , é dixo que él iria á Calatayud , que es mas cerca de los  
 „términos de Castilla , é que alli estaria fasta saber cómo se li-  
 „braban estas cosas. E asi lo fizo , que quando el Cardenal de  
 „Boloña partió dél para ir al Rey de Castilla , luego el Rey de 25  
 „Aragon se vino á Calataluyd , que es mas cerca que non Zara-  
 „goza , dó primero estaba , diez é seis leguas.

## CAPITULO VI.

COMO EL CARDENAL DE BOLOÑA  
 tornó á hablar con el Rey de Castilla sobre el trato  
 de la paz.

**D**Espues que el Cardenal de Boloña Legado ovo estado  
 é fablado con el Rey de Aragon en el trato de la paz,  
 segund dicho avemos , tornóse para Almazan , dó estaba el 30  
 Rey Don Pedro de Castilla : é desque y fué , fabló con él ante  
 los



los sus privados en el su consejo , é dixole todo lo que avia fa-  
 blado con el Rey de Aragon , é la respuesta que le diera sobre  
 las cosas que le encomendára é le dixera que queria que el  
 Rey de Aragon ficiese para aver paz con él , é que el Rey  
 5 de Aragon non se allegaba asi á estas cosas. E dixo el Cardenal,  
 que á él parecia , si el Rey por bien toviese , que en estas  
 cosas se catase algund buen remedio. E el Rey de Castilla fué  
 muy sañudo , diciendo que el Rey de Aragon non presciaba  
 la guerra , é que non queria llegarse á ver pleytesia con él;  
 10 pero que esta vez provaria cada uno que poder avia. E el  
 Cardenal , desque vió estar las cosas tan duras , é estos dos Re-  
 yes tan lexos de avenencia , dixo al Rey de Castilla : „Señor,  
 „paresceme que para dar lugar porque yo de buena guisa pudie-  
 „se fablar en esta pleytesia de la paz , que seria bien , si á vos  
 15 „ploguiese , que se pusiese tregua de un año , ó mas ; é en es-  
 „te espacio podria yo facer algund bien , é trabajar en este fe-  
 „cho por lo que el Papa aqui me envió.“ E el Rey dixo al  
 Cardenal , que tregua ninguna él non faria con el Rey de Ara-  
 gon ; ca él tenia toda su flota apercebida para el verano luego  
 20 siguiente , é otrosi sus gentes puestas en las fronteras , é pagado  
 el sueldo , é que la tregua le seria á él muy dañosa. Pero porque  
 el Cardenal entendiese que él avia voluntad de facer paz con  
 el Rey de Aragon , que él faria asi , que él se partiria de todas  
 las otras cosas que demandaba , salvo desto : que el Rey de  
 25 Aragon le diese las villas é castillos de Orihuela , é Alicante,  
 é Crevillen , é Elche , é Guardamar , é la Val de Elda , pues  
 fueran de Castilla , é se perdieran en tiempo de tutorias del  
 Rey Don Ferrando su abuelo. Ca todo lo que <sup>1</sup> el Rey de  
 30 Portugal , é por otros en cuyas manos fuera puesto todo este  
 fecho del Regno de Murcia , que todo fuera seyendo el Rey  
 Don Ferrando de Castilla su abuelo menor de edad , é lla-  
 mandose el Infante Don Juan Rey de Leon , é Don Alfon-  
 so de la Cerda Rey de Castilla , é muchas guerras que á la  
 35 sazón avia en el Regno ; é que aún pensaba que algunos pri-  
 vados del Rey de Castilla fueran por el Rey de Aragon fala-

Ll 2

ga-

<sup>1</sup> Falta en la de mano desde ca todo lo que , hasta que avia rendido.



A. C. 1359. gados sobre esta razon. E por esta sentencia ser asi dada, pues fué dada en tiempo de tutorias, por tal sentencia él non curaba, nin le facia fuerza ; antes pedia que el Rey de Aragon le tornase aquellos logares con todas las rentas que avian rendido : ca el Rey Don Sancho los toviera en posesion , é debian ser suyos. 5  
 Otrosi que el Rey de Aragon echase de su Regno al Conde Don Enrique , é á Don Tello , é à Don Sancho sus hermanos , é á los Castellanos que alli eran con ellos. E que si el Rey de Aragon esto queria facer , á él placia de aver paz con él , é de le aver por amigo. E el Cardenal de Boloña , quando oyó que el Rey de Castilla dexaba tanto de las cosas que primero demandaba , é era tornado á demandar estas que agora pedia , ovo muy grand placer , é tovo que el Rey de Aragon eso mesmo se llegaria á razon , é que Dios querria que él pudiese facer de manera que este trato aprovechase , é que la paz se faria : é agradesciógelo mucho al Rey de Castilla lo que le decia , é dixole que con su buena licencia é buena voluntad él queria tornar al Rey de Aragon , ca fiaba en Dios , que púes las cosas eran abaxadas segund las primeras demandas que en ellas se hicieron , que él podria aprovechar en el trato de la paz que era 20  
 comenzado.

## CAPITULO VII.

*COMO EL CARDENAL LEGADO TORNÓ AL  
 Rey de Aragon á le contar lo que fallaba en el Rey de  
 Castilla , é como non los pudo concordar.*

**E**L Cardenal de Boloña , desque ovo fablado con el Rey de Castilla , é entendió toda su entencion , partió luego de Almazan , é fuese para Calatayud dó el Rey de Aragon estaba , que yá era alli venido. E desque llegó , fabló con 25  
 el Rey de Aragon , é dixole como el Rey de Castilla por bien de paz se avia partido de las otras cosas que primero demandára , é era tornado en pedir dos cosas solamente , es á saber : que el Rey de Aragon le diese las villas é castillos de Orihuela , é Alicante , é Guardamar , é Elche , é Crevillen , 30  
 é la Val de Elda , los quales el Rey de Castilla decia que fueran de su señorío , é fueran enagenadas en tiempo del Rey  
 Don



Don Ferrando su abuelo seyendo en tutoria , segund dicho A. C.  
 avemos : otrosi que el Rey de Aragon enviase fuera de su 1359.  
 Regno al Conde Don Enrique, é á Don Tello, é á Don Sancho  
 sus hermanos del Rey de Castilla , é á los Castellanos que con  
 5 ellos eran. E el Cardenal dixo al Rey de Aragon , que le plo-  
 guiese de considerar é catar quantos provechos le venian de  
 la paz , ca avia guerra con un Rey muy poderoso é mancebo , é  
 muy acucioso : é el Rey de Aragon dixo al Cardenal , que avria  
 su consejo sobre esto. E luego otro dia ovo el Rey de Aragon  
 10 su acuerdo con algunos grandes Señores que alli eran con él,  
 Perlados , é Condes , é omes Reales de su linage , é otros omes  
 sabidores é Doctores , é dixoles todas las razones que el Car-  
 denal de Boloña le dixera que pedía el Rey de Castilla , se-  
 gund que avedes oido. E finalmente <sup>1</sup> todos los del su conse-  
 15 jo que alli eran con él le dixeron : que á lo que decia el  
 Rey de Castilla , que le diese á Orihuela , é Elche , é Crevil-  
 llen , é Alicante , é Guardamar , é la Val de Elda , diciendo  
 que fueran de Castilla , que ellos non serian en le aconsejar  
 que él entregase ninguna villa nin castillo de la Corona de  
 20 Aragon ; pero que entendian que el Rey de Castilla debia  
 ser contento en este caso de la primera respuesta que el Rey  
 de Aragon diera , que lo pornia en mano é juicio del Papa,  
 alegando cada uno de los Reyes de su derecho. Otrosi en po-  
 ner fuera del su Regno de Aragon al Conde Don Enrique,  
 25 é á Don Tello , é á Don Sancho sus hermanos , é á los Cas-  
 tellanos que con ellos eran , que esto se podia buenamente fa-  
 cer , pagandoles el Rey de Aragon lo que les debiese de lo  
 que avian servido ; como quier que segund el trato que con  
 ellos ovo quando en Francia estaban é le vinieron á acorrer  
 30 é servir , non lo podía facer ; pero que él podría tener con ellos  
 tales maneras como ellos se contentasen , é non lo oviesen por  
 agravio. E Don Bernal de Cabrera , que era muy privado , é  
 grand consegero del Rey de Aragon , dixo al Cardenal de  
 Boloña , que si él pudiese facer con el Rey de Castilla que  
 ovie-

<sup>1</sup> *Abrev.* Finalmente todos los del su consejo que alli estaban dixeron , que ellos non serian en qué enagenase nin-  
 guna villa ni castillo de la Corona de Aragon , para lo poner fuera del su Regno.



A. C. oviesen los Reyes treguas, á lo menos de seis meses, é que  
 1559. en este espacio dexase el Rey á Juan Ferrandez de Henes-  
 trosa su Camarero mayor. é su privado por su parte, que  
 el Rey de Aragon dexaria al dicho Don Bernal de la suya,  
 ó á otro qual á él ploguiese, é que fiaba en Dios, que ayun- 5  
 tandose en uno él é Juan Ferrandez, catarian maneras como  
 concordasen á los Reyes sus señores á sus honras, con ayu-  
 da del dicho Cardenal: é tratandose estas cosas delante él con  
 buen espacio, podrian venir á bien. E desto plogo al Rey de  
 Aragon, é á los del su consejo que estaban con él: é el Car- 10  
 denal dixo, que él trabajaria en ello, é llegaria á Almazan,  
 dó el Rey de Castilla estaba, é lo veria con él; aunque bien  
 pensaba que non se podria facer, ca yá avia él fablado con el  
 Rey de Castilla en razon de algunas treguas, é non lo pu-  
 diera librar con él; pero quanto por su trabajo non fincaria, 15  
 ca le placia de tornar al Rey de Castilla á ge lo decir. E asi  
 lo fizo, é luego partió el Cardenal de Calatayud, é se vino  
 para Almazan al Rey de Castilla. E el Rey, quando sopo la  
 venida del Cardenal, fué muy alegre, teniendo que pues él  
 descendia á aquellas dos cosas que diximos que demandaba, que 20  
 el Rey de Aragon se llegaria á ello, é que non se podria  
 estorvar la paz: é quando oyó que el Cardenal venia, plógo-  
 le mucho, ca cuidaba que lo traia otorgado. E desde que el Car-  
 denal llegó, é fabló con el Rey, é le dixo todas las cosas que  
 avedes oido, asi las que el Rey de Aragon en su consejo res- 25  
 pondió á lo que el Rey de Castilla demandaba, como lo que  
 le dixo Don Bernal de Cabrera en razon de alguna tregua, el  
 Rey de Castilla fué muy sañado, ca tovo que todo era pala-  
 bras por le estorvar que non ficiese la armada que tenia comen-  
 zada é concertada para facer guerra, é que pasase el tiempo de 30  
 la guerra: é dixo luego al Cardenal, que le perdonase, que  
 non entendia fablar mas en esto; antes pornia la mayor acu-  
 cia que pudiese en facer la guerra. E al Cardenal pesóle mu-  
 cho dello, é dixo, que sabia Dios que él veia en esto cosa  
 que mucho le desplacia por los non poder concordar á él é 35  
 al Rey de Aragon; pero que fiaba en Dios, que si esta vez  
 non se acordaban, que otra vez se acordarian; é que por tan-  
 to él non dexaria de trabajar todavía en estos fechos quanto  
 pu-



puadiese, ca lo tenia en carga é mandamiento del Papa. <sup>1</sup> A. C.

1359.

## CAPITULO VIII.

## COMO EL REY DON PEDRO DESQUE

*vió que se non facia la pleytesia de la paz, fizo algunas cosas que aqui dirémos.*

**E**L Rey Don Pedro, desde vió que la pleytesia de entre él é el Rey de Aragon que el Cardenal trataba non se facia, ovo grand saña, especialmente porque el Infante  
 5 Don Ferrando Marques de Tortosa su primo, é el Conde Don Enrique, é Don Tello, é Don Sancho sus hermanos, é los otros Caballeros de Castilla que con ellos eran en Aragon, fincaban en guerra contra él en servicio del Rey de Aragon, é quisose vengar con saña en facer algunas cosas que  
 10 aqui derémos; en lo qual fizo lo que la su merced fué, é pudierase mejor facer: ca luego alli en Almazan, presentes todos los que y eran, dió sentencia, asi contra el Infante Don Ferrando su primo, como contra el Conde Don Enrique, é

otros

<sup>1</sup> *En el Compendio Historico intitulado Atalaya de las Corónicas, escrito por Alonso Martinez de Toledo Arcediano de Telavera, Capellan del Rey Don Juan el II. se refiere un hecho que pasó mientras el Cardenal Legado iba y volvía del Rey de Castilla al de Aragon para concordarlos. Dice asi: En este comedio fue el Rey para Cabezón, un Castillo que... estaba por el Conde Don Enrique, é tovole cercado: é estando sobre él, nunca jamas pudo el Rey aver fabla con el Alcayde; pero el Rey envió á él un Rey de Armas para que le dixiese de la parte del Rey, que le diese la fortaleza, é le faria muchas mercedes, é le daría lo que le demandase que de darle fuese; mas el Alcayde non quiso responderle cosa ninguna á cosa que le dixieron. E en este comedio diez Escuderos que estaban dentro en el castillo cometieron traycion al Alcayde, ca le demandaron mugeres con quien durmiesen: é el Alcayde*

non tenia si non á su muger, é una fija suya, é respondióles que él non tenia salvo á su muger é fija que ay tenia. E dixieron los Escuderos, que si non gelas daba, que dexarian el castillo: é veyendo esto el Alcayde, ovo de dar á su muger é fija, por non ser traydor á su Señor. Mas dos de los Escuderos non le quisieron facer tal traycion, é rogaron al Alcayde que los hechase fuera del castillo. E el Alcayde fizolo asi, é luego fueron presos, é levaronlos al Rey, é contarongelo todo, é la razon por que avian salido: é el Rey fué muy sañado de tal traycion, é tractó con el Alcayde que ge los entregase aquellos Escuderos, é diole otros tantos Fijosdalgo juramentados del Rey que le sirviesen, é muriesen alli con el Alcayde. E asi fué luego fecho, é entrególe el Alcayde los ocho Escuderos: é luego el Rey fizolos quarterar vivos, é despues fizolos quemar. *E.*



A. C. otros Caballeros muchos de Castilla que estaban en Aragon,  
 1359. é non cumple de los nombrar , por quanto tal obra como esta  
 fué saña , é non ál. E non fizo el Rey en ello grand su ser-  
 vicio ; ca los mas destos Señores é Caballeros que en Aragon  
 estaban , de cada dia traian sus pleytesias por se concordar con  
 él , é por se venir á su merced ; é desde esto fizo el Rey  
 todos perdieron esperanza de se nunca avenir con él , nin ve-  
 nir á su merced : é asi lo ficieron de aquel dia en adelante,  
 é fueron siempre muy enemigos , é ficieron mas guerra que  
 de primero contra Castilla. <sup>1</sup>

5

10

## CAPITULO IX.

*COMO EL REY DON PEDRO MANDÓ MATAR  
 á la Reyna de Aragon Doña Leonor su tia , é mandó levar  
 presa á Doña Juana de Lara á Almodovar del  
 Rio , é á la Reyna Doña Blanca á Xerez  
 de la Frontera.*

Otrosi el Rey Don Pedro , desde vió que se non podia  
 facer la paz entre él é el Rey de Aragon , con saña del In-  
 fante Don Ferrando Marques de Tortosa su primo , que estaba  
 en Aragon , segund dicho avemos , mandó matar á la Reyna  
 Doña Leonor de Aragon su tia , madre del dicho Infante Don  
 Ferrando : é fué fecho asi , ca luego fué muerta la dicha Rey-  
 na en el castillo de Castro Xeriz <sup>2</sup> , dó estaba presa despues  
 que la levaron de Roa quando murió el Infante Don Juan su  
 fijo en Vizcaya , segund contado avemos ; de lo qual ovo muy  
 grand sentimiento en todos aquellos que amaban servicio del  
 Rey , ca era la Reyna Doña Leonor de Aragon muy noble  
 señora , é era su tia del Rey , fija del Rey Don Ferrando,  
 hermana del Rey Don Alfonso su padre. Otrosi mandó el Rey  
 levar presa á Almodovar del Rio , un castillo muy fuerte que  
 es-

15

20

<sup>1</sup> Adelante Año XIV. cap. 3. se  
 hace mencion de otra sentencia que  
 dió el Rey Don Pedro contra algu-  
 nos Caballeros de Castilla que esta-  
 ban en Aragon con el Conde Don En-  
 rique. E.

<sup>2</sup> El Rey Don Pedro IV. de

Aragon en sus Memorias dice : Feu-  
 dar mort á la Reyna Dona Aleonor ma-  
 drastre nostra , thia sua ;... la qual mort  
 li feu dar en tal manera , que la feu ma-  
 tar á Moros , car nengun Castellá noy  
 volgue tocar. E.



esta cerca de Cerdova , á Doña Juana de Lara muger del Conde de Don Tello su hermano , la qual tenia presa despues que el Rey fuera á Aguilar de Campó por matar á Don Tello , segund dicho avemos ; é dende á pocos dias la mataron á la dicha Doña Juana en Sevilla 3 . Otrosi mandó levar á la Reyna Doña Blanca de Borbon su muger , que estaba presa en el Alcazar de Siguenza , á Xerez de la Frontera 4 : é mandó poner y presa con ella á Doña Isabel de Lara fija de Don Juan Nuñez , é muger que fué del Infante Don Juan el que mataron en Bilbao , la qual Doña Isabel estaba primero presa en el castillo de Castro Xeriz con la Reyna Doña Leonor de Aragon su suegra , é desde que la Reyna fué muerta 5 , la levaron de alli á Xerez , é algunos dias estuvo alli presa , é alli finó : é dicen que por mandado del Rey le fueron dadas yervas.

## CAPITULO X.

COMO EL REY DON PEDRO DEXÓ SUS  
fronteros contra Aragon , é se fué á Sevilla para facer  
la armada de la mar.

15 **D**espues que estas cosas fueron fechas é ordenadas , segund dicho avemos , é el Rey cumplió su voluntad , en lo qual non fizo su servicio , dejó sus fronteros contra Aragon en esta guisa : dexó en Gomara , que es una villa del Obispo de Osma , é en su comarca á Juan Ferrandez de Henestrosa su Camarero mayor , é con él Caballeros é Escuderos Vasallos suyos mil é quinientos de caballo. E dexó en otra villa suya , que dicen Almazan á Don Ferrando de Castro , é con él quinientos de caballo. E dexó en el logar de Serón á Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava , é quinientos de caballo con él. E dexó en Molina á Gutier Ferrandez de Toledo , é con él quatrocientos de caballo. E dexó en Agre-

Tom. I.

Mm

da

3 é dende á pocos dias la mandó matar en Sevilla. P.

4 Raynaldo refiere , que el Cardenal de Bolonia , á demas del encargo de procurar la paz entre los Reyes de Castilla y de Aragon , trajo el de instar al Rey Don Pedro á que se uniese con la Reyna Doña Blanca ; sobre

cuyo asunto dirixió el Papa al Rey un Breve que se pondrá en el Apéndice. Añade Raynaldo , que á fin del Año volvió á hacerle el Pontífice nueva amonestacion. E.

5 Falta en la Abrev. desde , é desde que la Reyna... hasta fin del cap.



A. C. da <sup>1</sup> á Juan Alfonso de Benavides Justicia mayor de la su casa,  
 1359. é á Diego Perez Sarmiento su Adelantado mayor de Castilla, é  
 á otros Caballeros, fasta quinientos de caballo. E dexó mas con  
 todos estos mucha gente de pie, é ballesteros. E el Rey  
 Don Pedro partió de Almazan, é fuese para Sevilla á facer su  
 armada en la mar, segund lo tenia yá ordenado. E el Cardenal  
 de Boloña Legado del Papa, desque vió todo lo que el Rey  
 avia fecho en Almazan contra los suyos, é que el trato  
 de la paz que él traia entre él é el Rey de Aragon era des-  
 baratado, ovo dello muy grand pesar; pero con todo eso non  
 dexó de trabajar quanto pudo con los dichos Reyes, por ver  
 si podria aprovechar en alguna manera para poner paz: ca veia  
 que los fechos iban á mal, é que el Rey de Castilla con estas  
 sañas avia dañado mucho en su Regno contra su provecho. E  
 desque vió el Cardenal que el Rey se iba para Sevilla, é que  
 queria ir por la mar con grand flota de galeas é naos que  
 avia fecho armar, é de galeas de Portogal é de Granada  
 que le venian á ayudar, para facer mal é daño al Rey de Ara-  
 gon en sus logares que son en la costa de la mar, é sopo co-  
 mo el Rey de Aragon era partido de Calatayud, é se iba pa-  
 ra Barcelona, teniendo que el Rey de Castilla iba allá por  
 mar, por quanto la cibdad de Barcelona non era estonce cer-  
 cada de muros como lo es agora, é que rescebiria algund da-  
 ño, partió el Cardenal de Almazan, que es del Rey de Casti-  
 lla, é fuese para Aragon: ca entendia, que pues los Reyes se  
 acercaban el uno al otro, el uno por mar, é el otro por tier-  
 ra, que podria tratar alguna buena pleytesia entre ellos; es-  
 pecialmente considerando que non iban con el Rey de Ara-  
 gon el Infante Don Ferrando Marques de Tortosa su herma-  
 no <sup>2</sup>, nin el Conde Don Enrique, é Don Tello, é los otros  
 Caballeros de Castilla que estorbaban estas pleytesias, ca fin-  
 caban en las fronteras del Regno de Aragon contra Castilla.

CA-

<sup>1</sup> Falta en la Abrev. desde, E dexó en Agreda, hasta partió de Almazan. El año anterior estaba ya por fronterero en Agreda Juan Alfonso de Benavides, pues con fecha de 7. de Agosto 1358. otorgó allí su testamento, que cita Vidania, Casa de Benavid. pag. 143. Dos dias antes domingo 5.

de Agosto habia hecho tambien el suyo en la misma villa Diego Perez Sarmiento. Pellicer, Inf. de los Sarm. fol. 56. E.

<sup>2</sup> El Infante Don Fernando se hallaba en Orihuela á mediado de Abril, para entrar á hacer tala en la vega de Murcia.



## CAPITULO XI.

COMO EL REY DE CASTILLA FIZO  
su armada, é qué flota levaba, é qué gentes.

**E**L Rey Don Pedro de Castilla fué para Sevilla, é esto-  
vo y despues que llegó dos meses fasta que todas sus ga-  
leas fueron armadas, é partió dende mediado el mes de  
abril de este año <sup>1</sup>. E la flota que levaba era esta: galeas  
5 suyas del Rey eran veinte é ocho, é dos galeotas, é quatro  
leños; é naos de castil davante, que allegó por su Regno,  
eran ochenta; é galeas de Moros, que el Rey Mahomad de  
Granada le envió en su ayuda, eran tres; é de Portogal,  
que llegaron despues al rio de Tortosa, segund adelante di-  
10 rémos, que le enviaba en su ayuda el Rey de Portogal su tio,  
hermano de la Reyna Doña María su madre, diez galeas, é  
una galeota, de las quales era Almirante Micer Lanzaroto Pe-  
zaña Genoves, como quier que vivia en Portogal grand tiem-  
po avia. Asi que era toda esta flota que el Rey Don Pedro  
15 de Castilla levaba en esta armada quarenta é una galeas, é  
ochenta naos, é tres galeotas é quatro leños. E los Caba-  
lleros de Castilla que eran patrones de las galeas del Rey  
eran estos: en la galea del Rey iba por patron Garci Al-  
varez de Toledo, que fué despues Maestre de Santiago; é  
20 de las otras galeas eran estos patrones: el Maestre de Cala-  
trava Don Diego Garcia de Padilla, el qual avia dexado el

Mm 2

Rey

<sup>1</sup> Por instrumento de que se dá noti-  
cia en el Informe de Toledo sobre igua-  
lacion de pesos y medidas pag. 57. se ve  
que todavía estaba el Rey en Sevilla á  
20. de Abril, y que entonces habia he-  
cho, ó pensaba hacer testamento. Es  
una escritura de juramento y pleyto  
omenage que Diego Gomez de To-  
ledo recibió en domingo 9. de junio  
de este año de Gonzalo Fernandez  
Alcalde mayor ordinario, Suer Tellez  
de Meneses Alguacil mayor, Fer-  
rand Perez de Ayala, Alfonso Nu-  
ñez de Aguilar, y Per Alfonso de  
Ajofrin, nombrados en voz de Toledo,  
y otros Caballeros de la ciudad, que

se expresan, de guardar y cumplir lo  
que el Rey dispusiese en su testamento.  
Se insertan tres cartas, una del Rey  
con la citada fecha en Sevilla á 20.  
de abril mandando á los de Toledo  
que creyesen y cumpliesen lo que les  
diria, ó enviaria á decir con carta  
sellada Gutierre Fernandez su Va-  
sallo, Repostero mayor, y Alcalde  
mayor de Toledo; y dos de Gutierre  
Fernandez fechas en 2. de junio, par-  
ticipando en la una de ellas á la ciu-  
dad la comision que habia dado á Diego  
Gomez, y expresando á Diego Gomez  
en la otra la forma del juramento. E.



A. C. 1359. Rey frontero en Serón , ca envió por él ; é Micer Gil Bocanegra Almirante de Castilla , é Pero Lopez de Ayala que fué en aquella armada Capitan de la flota , é Ferrand Alvarez de Toledo , é Garci Jufre Tenorio fijo del Almirante Don Alfonso Jufre , é Ferrand Sanchez de Tovar , é Juan Ferrandez de Tovar su hermano , é Pero Ferrandez de Velasco , é Dia Gutierrez de Zavallos , é Juan Rodriguez de Villegas que decian el Calvo , é Juan Gonzalez Orejon , é Gomez Perez de Porres , é Pero Gomez de Porres el mozo , é Arias Gonzalez de Valdes <sup>3</sup> , é Martin Lopez de Cordoba , é Micer Bartolomé Botafuego Genoves , é Micer Ambrosio Bocanegra Genoves , é Suer Perez de Quiñones , é Juan Ximenez de Cordoba , é Micer Bartalomé Bocanegra Genoves , é Diego Gonzalez fijo de Don Gonzalo Martinez Maestre que fué de Alcántara. E en las otras Galeas iban mareantes por patrones , por quanto eran galeas mas sotiles é mas ligeras , é las enviaba el Rey á muchas partes. E el Rey Don Pedro desde que partió de Sevilla con aquella flota fuese para Algecira , é estovo allí quinze dias esperando las galeas que el Rey de Portogal enviaba en su ayuda , que aun non eran llegadas : é tenia estonce las villas de Algecira Don Garci Ferrandez Manrique. E desde que vió el Rey Don Pedro que non llegáran en Algecira las galeas de Portogal , partió dende , é fué para Cartagena , é de allí envió siete galeas suyas adelante , por ver si pudiesen fallar algunos navios de Aragon que tomasen ; é non los fallaron , ca desde que sopieron por la costa de Aragon que el Rey de Castilla avia fecho tan grand armada ; todos los navios se pusieron én sus puertos. Pero aquellas siete galeas que el Rey Don Pedro envió de Carta-

<sup>3</sup> *Abrev. ...* é Arias Gonzalez de Valdes Señor de Villena: Martin Lopez de Cordova , Micer Bernal Bocanegra Genoves , Micer Ambrosio Bocanegra fijo del Almirante , Suer Perez de Quiñones , Micer Lanzarote Bocanegra fijo del Almirante , Fernan Alvarez de Toledo , Juan Ximenez de Cordova , Micer Bartolomé Bocanegra hermano del Almirante , Diego Gonzalez fijo de Don Gonzalo Martinez Maestre que fué de Alcántara. *Aunque en la Abrev. se*

*dice* , Señor de Villena , *debe ser de Veleña , como está adelante en el Cap. XIV. deste año , en que se le llama Señor de Veleña así en las de mano , como en las impresas.* De Melen Perez de Veleña *se hace mencion en la Historia del Rey Don Alonso padre del Rey Don Pedro entre los que se armaron caballeros en la fiesta de su Coronacion , que fué padre de Juan Garcia de Valdes Señor de Veleña.*



gena adelante fallaron una carraca de Venecianos de dos cu- A. C.  
 biertas <sup>4</sup>, é tomaronla en la isla de Mallorca en un lugar que <sup>1359.</sup>  
 dicen la Cabrera, é troxeronla á Cartagena al Rey para la ar-  
 mar, por quanto los Reyes, segund su costumbre, quando  
 5 facen armadas, toman los navios que fallan por sueldo, aunque  
 sean de amigos, é por esto tomaron las siete galeas del Rey  
 aquella carraca de Venecianos, aunque eran amigos del Rey.  
 Empero desde que el Rey supo que la carraca de Venecianos traía  
 muchas joyas é mercaderias, ovo cobdicia dello, é tomólo to-  
 10 do; como quier que despues se avino con los Venecianos. E  
 el Rey Don Pedro esperó en Cartagena fasta que todas sus  
 naos llegaron, é dende partió <sup>5</sup>, é fué sobre una villa del In-  
 fante Don Ferrando de Aragon que dicen Guardamar, é  
 combatióla, é tomó la villa é el castillo, é dexó en ella re-  
 15 cabdo de gentes é de viandas. E dende fué para la costa de  
 Aragon combatiendo los logares que fallaba, é llegó al rio de  
 Ebro, que es cerca de Tortosa, una cibdad de Aragon, é allí  
 le llegaron las diez galeas é una galeota que el Rey de Por-  
 tugal su tio le enviaba en ayuda, é plogo al Rey mucho con  
 20 ellas. Otrosi estando allí en el rio de Ebro llegó á él el Carde-  
 nal de Boloña Legado del Papa Inocencio, que venia de Tor-  
 tosa, é avia estado con el Rey de Aragon despues que parti-  
 ó de Calatayud, é venia en unas barcas por el rio de Ebro:  
 é comió con el Rey en la su galea, é fablaron en uno; pero  
 25 non se llegó el Rey á las pleytesias que el Cardenal le mo-  
 via, ca eran todas sobre que alguna tregua fuese puesta entre  
 él é el Rey de Aragon, é el Rey non quiso consentir en  
 ello: é el Cardenal tornóse para Tortosa.

## CAPITULO XII.

COMO EL REY DON PEDRO LLEGÒ CON TODA  
 su flota á Barcelona, dó el Rey de Aragon estaba.

30 **E**L Rey Don Pedro de Castilla, despues que las galeas de  
 Portugal, é las naos suyas eran y llegadas, partió del rio  
 de Ebro, é fuese para Barcelona dó estaba el Rey de Aragon,  
 é

<sup>4</sup> *Abrev.* de tres cubiertas.

tió de Cartagena para Aragon.

<sup>5</sup> *En una de mano*, é estonce par-



A. C. 1359. é llegó delante la cibdad con toda su flota vispera de Pascua de cinquesma deste dicho año. E desde que llegó delante la cibdad falló ende doce galeas del Rey de Aragon que estaban armadas, é non las pudo tomar, ca se pusieron delante la cibdad al traves, en guisa que los de la tierra las podian defender. E los de la cibdad pusieron de noche muchas áncoras en la mar delante la cibdad porque si las galeas de Castilla quisesen probar de ir tomar aquellas doce galeas que estaban pegadas á la tierra topasen en aquellas áncoras, é pudiesen recibir mal é daño. E un esclavo que estaba en la dicha cibdad fuyó dende, é vinose para la flota del Rey de Castilla, é dixo á los del Rey, como los de Barcelona avian puesto muchas áncoras delante la cibdad por facer daño á las sus galeas, si allá se allegasen. E el Rey non sabiendo esto, avia mandado que en todas las galeas fuesen las gentes armadas para otro dia, é llegasen é ver si podrian tomar las galeas de Aragon, ó algunas dellas; é despues, por quanto las doce galeas de Aragon estaban muy pegadas a la tierra al traves, é otrosi por las áncoras que yacian en la mar delante las galeas, segund el esclavo ge lo avia contado, é otrosi por la grand ballesteria é truenos que los de Barcelona tenian en tierra <sup>1</sup>, mandó el Rey que non se probase ninguna cosa, é que las sus galeas estoviesen quedas. E los de la flota del Rey entraron en los bateles de las naos armados, é sacaron todas las áncoras que yacian en la mar delante las galeas de Aragon. E el Rey estovo delante Barcelona con toda su flota tres dias: é despues partió dende, é vino á un lugar cerca de Barcelona, que dicen el cabo de Lobregat, é está y un rio é un lugar que llaman San Loy <sup>2</sup>: é de la cibdad de Barcelona era yá mucha gente venida para defender el agua á las galeas de Castilla que la non tomasen; empero la gente de la flota del Rey de Castilla era

<sup>1</sup> *El Rey Don Pedro de Aragon en sus Memorias hace mencion en este hecho de una Bombarda. Z. No solo tenian los Aragoneses truenos, ó Bombardas en tierra, sino tambien en las naves, pues dice el Rey Don Pedro: E la nostra nau dispara una Bombarda, é ferí en los castells de la dita nau de Castella, é deguasta los*

castells, é y ocis un hom. E apres poch ab la dita Bombarda faeren altra tret, é ferí en l' arbre de la nau Castellana, en leva una gran esquerda, é y deguasta alguna gent. *Esta es la primera vez que en toda la Crónica se hace mencion de truenos, ó Bombardas. E.*

<sup>2</sup> *En una de mano, Sant Boy.*



era mucha , é pelearon con ellos , é desbarataron á los que y A. C.  
eran venidos por defender el agua. 1359.

## CAPITULO XIII.

COMO EL REY DE CASTILLA CERCÓ LA VILLA  
de Iviza en la isla.

**E**L Rey <sup>1</sup> Don Pedro , despues que partió delante la cib-  
dad de Barcelona é de su comarca , fué á la isla de Ivi-  
5 za , que es del Rey de Aragon , é salió en tierra , é cer-  
có una villa muy buena que alli está , que es asi llamada Ivi-  
za , é púsole engeños é bastidas. Pero dexó en la mar ciertas  
galeas armadas con toda su gente , é con su Capitan ; ca yá  
sabia que el Rey de Aragon armaba quarenta galeas para ve-  
10 nir pelear con él , las quales se armaban en esta guisa : en  
Barcelona se armaban veinte galeas , é en Valencia diez , é en  
la isla de Mallorcias cinco , é en Tarragona una <sup>2</sup> , é en Coli-  
bre una , é en Tortosa dos , é en el puerto de Rosas una <sup>3</sup> .  
E estando el Rey Don Pedro sobre Iviza que tenia cerca-  
15 da , la qual estaba muy afincada con los engeños é bastidas que  
le facian , dos galeas del Rey fueron á la isla de Mallorcias á  
saber nuevas del Rey de Aragon , é otras dos galeas fueron á  
Barcelona , é sopieron por cierto las unas é las otras , como  
el Rey de Aragon era partido de Barcelona , é era venido á  
20 la isla de Mallorcias , é que yá eran con él todas sus quaren-  
ta galeas armadas , é que su entencion é ardid era de venir  
pelear con el Rey de Castilla. E las galeas del Rey de Cas-  
tilla , que estas nuevas sopieron ciertas de gentes que tomaron  
en navios que venian de Barcelona para Mallorcias , vinieronse  
25 luego para la isla de Iviza dó estaba el Rey , é contaronle las nue-  
vas que sabian del Rey de Aragon , é como era él por su per-  
sona venido en la isla de Mallorcias , é tenia y quarenta galeas.

CA-

<sup>1</sup> En la Abrev. empieza así : El Rey partió de alli con toda su flota é fué á la Isla de Niza , que es del Rey de Aragon. Niza ha de ser Ibiza como está en las impr. y en las de mano.

<sup>2</sup> é en Tarragona una , falta en la Abrev.

<sup>3</sup> Abrev. é en el puerto de Rosas, que es en Rosellon , una.



A. C.  
1359.

## CAPITULO XIV.

COMO FIZO EL REY DON PEDRO  
despues que sopo que el Rey de Aragon venia á  
pelear con él.

EL Rey de Castilla, desde que sopo que el Rey de Aragon estaba en la isla de Mallorca, que es cerca de la isla dó él estaba, é que tenia armadas quarenta galeas, é queria pelear con él, ovo su consejo, que pues el Rey de Aragon estaba tan cerca dende <sup>1</sup>, é que era su entencion de pelear con él, que le non cumplia estar en tierra, nin tener cercada la villa de Iviza: ca todo el fecho <sup>2</sup> de la guerra se libraba por aquella batalla, dó los Reyes por sus cuerpos avian de ser. E luego mandó recoger todos los suyos á las galeas, é él mesmo vínose para su galea en la qual él venia; pero el Rey tenia allí otra galea muy grande, que decian Uxel <sup>3</sup>, que avia seido de Moros, é fuera ganada con otras galeas de Moros en tiempo del Rey Don Alfonso su padre quando <sup>4</sup> tenia cercada á Algezira: ca los Moros facian estas galeas asi grandes para pasar muchas compañías de Cepta á Gibraltar é Algezira; é aún podian venir en aquella galea, quarenta caballos so so-ta <sup>5</sup>. E el Rey entró en aquella galea grande, é fizo facer en ella tres castillos, uno en popa, é otro en mediania, é otro en proa, é fizo dellos tres Alcaydes: é en el Castillo de popa iba Pero Lopez de Ayala <sup>6</sup>, é en el castillo de mediania iba

<sup>1</sup> *Abrev.* tan cerca dende, é queria pelear con él, é que le non cumplia de estar en tierra.

<sup>2</sup> ca todo el fecho, *hasta*, avian de ser, *falta en la Abrev.*

<sup>3</sup> *En las impr.* Oxel. E.

<sup>4</sup> *Abrev.* quando Micer Gil Bocanegra su Almirante venciera é desbaratará los Moros en Xatarés. E los Moros facian... *Fué esta victoria en el año 1342. antes del cerco que el Rey Don Alonso puso sobre Algezira: y Xatarés era puerto á media legua de Algezira.*

<sup>5</sup> *Asi está en los libros de mano, y en los impresos: y es mucho de considerar de una galera; para que no se maravillen de lo que se escribe por los autores antiguos Griegos y Latinos de la grandeza de algunos remos, pues en estos tiempos los Moros fabricaban semejante galera que esta. En el cerco de Algezira se hace mencion de los navios en que pasaban á cinquenta y sesenta caballos, á los quales llamaban Carabos.*

<sup>6</sup> *En la Abrev. se añada*, su Capitan.



iba por Alcayde Arias Gonzalez de Valdés Señor de Veleña, A. C. é en el castillo de proa iba Garci Alvarez de Toledo patron 1559. de la galea del Rey : é puso el Rey en la dicha galea ciento é sesenta omes de armas, é ciento é veinte Ballesteros 7. E partió el Rey de Iviza con toda su flota , é vino para un lugar que es en la costa de la mar , que dicen Calpe , é hizo combatir unos logares que son cerca dende ; pero non los pudo tomar.

## CAPITULO XV.

COMO LAS QUARENTA GALEAS DEL REY DE  
*Aragon parecieron en la mar.*

**E** Stando el Rey en el lugar de Calpe , las quarenta galeas de Aragon parecieron en la mar ; é el Rey de Aragon non 10 venia en ellas , ca los de Mallorcas 1 , é todos los suyos que eran con él en aquella armada , le requirieron que él non viniere por su cuerpo á pelear con el Rey de Castilla : é él fizolo asi , é fincó en la cibdad de Mallorcas. E las galeas del Rey de Aragon eran quarenta , nin mas nin menos , é non 15 avia otras naos : é las dos galeas de ellas eran gruesas , é traian castillos , é en la una venia el Conde de Cardona , é en la otra Don Bernal de Cabrera , que era Almirante de Aragon. E estas quarenta galeas vinieron en Calpe dó estaba el Rey de Castilla , é llegaron á vista de la flota del Rey fasta dos 20 leguas en la mar , é venian en tal ordenanza , que en medio dellas venian las dos galeas que tenian castillos , dó venian el Conde de Cardona é Don Bernal de Cabrera Almirante : é venian dos galeas de guarda quanto media legua delante dellos : é venian todas quarenta galeas á las velas. E asi acaes- 25 ció , que por quanto la flota del Rey de Castilla , así galeas como naos , estaban en aquel lugar de Calpe , como dicho avemos , é allí era una peña alta , é la flota de naos é de galeas estaba pegada cerca de aquella peña , ( porque allí avia fondura asaz , que las naos podian echar áncoras 2 , é por esta 30 razon estaban tan cerca de la tierra pegados á la peña que non

*Tom. I.*

Nn

se

7 *Abrev.* cien Ballesteros.

2 .... podian echar ancla.

1 .... ca los de Barcelona.



A. C. se devisaban bien de lejos ) los que venian en las galeas de  
 1359. la flota de Aragon non las veian quando alli llegaron ; salvo  
 los que venian en las dos galeas de la guarda , que desque lle-  
 garon cerca , luego vieron la flota del Rey de Castilla , é asi  
 como la vieron , luego calaron las velas é tomaron los remos ; 5  
 é los de las otras treinta é ocho galeas , luego que vieron cal-  
 lar las velas á las dos galeas suyas de la guarda , eso mesmo  
 hicieron ellos , é calaron las velas , é tomaron los remos en  
 los puños por se poder regir é gobernar á su voluntad é á su  
 ventaja , é que se pudiesen llegar á la tierra , que era suya ; ca 10  
 tenian ende grandes compañías que venian por la costa por los  
 ayudar á los de las galeas si se pegasen á la tierra , asi de caba-  
 llo como de pie. E asi como vieron la flota del Rey de Cas-  
 tilla , luego ese dia que la vieron , que podia ser á hora de  
 vísperas , las galeas de Aragon llegaronse á su tierra , é entra- 15  
 ron en el rio de Denia : é esto fué con grand rescelo que ovie-  
 ron , por quanto en las noches en la mar comunalmente re-  
 cresce siempre ayre é fortuna 3 , é temian que las naos con  
 aquel tiempo podrian ir sobre ellos.

## CAPITULO XVI.

COMO FIZO EL REY DE CASTILLA DESQUE  
 pareció la flota del Rey de Aragon en la mar.

**D**esque el Rey de Castilla ovo vista de estas quaren- 20  
 ta galeas de Aragon , que avemos dicho , fizo reco-  
 ger é enderezar todas sus compañías , é ordenarlas bien , te-  
 niendo que otro dia seria la batalla. E quando fué otro dia ovo  
 grand calma en la mar , en guisa que non ventaba de ningun-  
 na parte para que el Rey se pudiese aprovechar de sus naos 25  
 que alli eran. E ovo su consejo en una pequeña isla que es-  
 tá delante Calpe , dó estovo en consejo él é todos los Gran-  
 des que venian con él , é su Almirante , é el Almirante de  
 Portugal , é todos los mejores mareantes que venian en aque-  
 lla su flota , cómo faria. E los consejos eran de muchas gui- 30  
 sas ; ca el Almirante de Castilla , que era Micer Gil Boca-  
 ne-

3 *Abrev.* ayre é friura de la tierra de Denia.



negra Genovés , que era muy buen Caballero , é oviera siem-  
 pre buenas dichas con los Moros por la mar en el tiempo del Rey Don Alfonso , dixo así : „ Señor : á mí paresce , que pues  
 „ el Rey de Aragon non es en aquella su flota , segund ave-  
 5 „ des yá sabido por cierto , é fincó en la isla de Mallorcas , é  
 „ envió su flota , é en ella el su Almirante Don Bernal de Ca-  
 „ brera , é el Conde de Cardona , para que peleen con vusco ,  
 „ que non es vuestro servicio nin honra de pelear con ellos por  
 „ vuestro cuerpo , pues el Rey de Aragon non viene de la otra  
 10 „ parte. E por ende mi consejo es , si la vuestra merced fuere ,  
 „ que fagades como él fizo , de vos non ir por vuestra persona  
 „ en esta flota ; ca loado Dios vos tenedes muchos buenos en  
 „ esta vuestra flota , é tenedes á mí que só vuestro Almirante ,  
 „ é lo fui del Rey Don Alfonso vuestro padre , é ove muchas  
 15 „ buenas venturas en las guerras en su servicio <sup>1</sup> : é entiendo  
 „ con la merced de Dios , é con la vuestra buena ventura , que la  
 „ avré aqui agora con ellos. E vos , Señor , pues tenedes vuestras  
 „ compañías sobre Alicante , que es cerca de aqui , ca y están  
 „ Don Gutier Gomez de Toledo Prior de Sant Juan , é Don En-  
 20 „ rique Enriquez , é Iñigo Lopez de Orozco , é otros muchos  
 „ buenos Caballeros , que vos , Señor , vos pongades en tierra ,  
 „ é mandedes á mí , que só vuestro Almirante : é á los otros ,  
 „ quales á vuestra merced ploguiere de los que aqui son en es-  
 „ ta vuestra flota , que vayamos pelear con aquella flota del Rey  
 25 „ de Aragon , é con el su Almirante : é Dios por su merced  
 „ con la buena justicia que vos tenedes en esta guerra , ayudará á  
 „ los vuestros.“ Otrosi otros Caballeros é mareantes que y eran ,  
 „ que venian en las naos de Castilla , dixeron al Rey , que fue-  
 „ se su merced de lo facer así. Otros decian , que era bien de ir  
 30 „ el Rey pelear con aquella flota de Aragon , ca tenia muchas  
 „ ventajas : lo primero , que era Rey , é que los de la otra par-  
 „ te non tenian tan buen cabdillo como ellos tenian en él : otro-  
 „ si , que podria ser , como por muchas vegadas yá contesció , de  
 „ recrescer viento en la mar , porque se pudiese ayudar de las

Nn 2

sus

<sup>1</sup> *Abrev.* é ove muchas buenas venturas en su servicio. E vos , Señor , pues tenedes por vos la villa é castillo de Alicante , que está cerca de aqui , é tenedes y grandes compañías vuestras , que vos , Señor , vos pongades en aque-  
 la villa de Alicante , é mandedes á mi...



A. C. sus naos, en que tenia grand ventaja el Rey; é puesto que  
 1359. viento non oviese <sup>2</sup>, que las galeas levasen consigo á la ba-  
 talla si quiera fasta diez naos, é los bateles de las otras naos  
 todos armados á lo menos de ballesteria, é que non ponian  
 dubda que con la merced de Dios venciese á los del Rey 5  
 de Aragon, é que era bien que él se acertase en tal batalla,  
 é oviese esta buena ventura: é desta guisa avia muchos acuer-  
 dos. E en tanto estovo el Rey aquellos dos dias en el lo-  
 gar de Calpe, é la flota de Aragon non pareció mas, ca es-  
 taba en el rio de Denia, é non se atrevia de venir á pelear 10  
 con el Rey de Castilla, rescelandose de las naos que el Rey  
 de Castilla tenia. E el Rey ovo su consejo, que pues la flota  
 de Aragon estaba en el rio de Denia, de tal guisa que el Rey  
 non podia pelear con ellos, por quanto el rio era estrecho,  
 é de cada parte estaba mucha gente de la tierra de Aragon 15  
 que eran alli venidos por esta razon, que lo mejor era que  
 el Rey se fuese para la villa de Alicante, por quanto alli es-  
 taban por su mandado cerca en la villa partida de Caballeros  
 Vasallos del Rey que podrian entrar en la flota: otrosi que el  
 Rey tenia alli pan para las galeas de Guardamar, dó lo avia 20  
 mandado traer, que era cerca dende, é que alli podian aten-  
 der algunos dias á ver si la flota del Rey de Aragon quisie-  
 se pelear. E fizolo asi el Rey, é partió de Calpe, donde es-  
 taba con toda su flota de galeas é naos, é las galeas de Por-  
 togal é de Granada con él, é fuese para Alicante, é estovo 25  
 alli seis dias. E los que estaban en la flota de Aragon, desde  
 sopieron que el Rey era partido del lugar de Calpe, é era  
 ido á Alicante con toda la flota, vinieronse para Calpe, dó  
 el Rey de Castilla primero estaba.

## CA-

<sup>2</sup> *Abrev.* é puesto que viento non oviese, que dos galeas levasen una nao consigo dandoles cabo, é otras dos otra nao, en guisa que levasen consigo á la batalla diez naos; é que los bateles de las otras naos fuesen todos armados á lo menos de ballesteria: é desta manera avian muchos acuerdos. E en tanto estovo el Rey aquellos dos dias en aquel

lugar de Calpe: é la flota de Aragon non pareció mas, que estaba en el rio de Denia. E el Rey ovo su consejo, ca pues la flota de Aragon, ... que mejor era que el Rey se fuese para la villa de Alicante que estaba por él, por quanto alli estaba partida de Caballeros é de Vasallos del Rey, que podrian entrar en la flota.



CAPITULO XVII. <sup>1</sup>

COMO LOS QUE ESTABAN EN ALICANTE POR  
el Rey de Aragon mataron algunos omes de la  
flota de Castilla.

**E**Stando el Rey Don Pedro cerca de Alicante con toda su flota, el Prior de Sant Juan que decian Don Gutier Gomez de Toledo, é Don Enrique Enriquez, é Inigo Lopez de Orozco, é las otras compañías del Rey estaban cerca la villa de Alicante, que estaba yerma é despoblada, por quanto fuera antes desto tomada por las gentes del Rey en la guerra. E las compañías de la flota del Rey estaban de la otra parte de la huerta de Alicante contra el castillo: é acaesció que un dia Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava salió á la huerta por folgar alli, é salieron con él unos veinte omes de los suyos sin armas; é estando alli, vieronlos los que estaban en el castillo de Alicante, é salieron á ellos. E venia ende un Caballero Comendador de Montesa, é fasta cincuenta de caballo con él, é vinieron á dó estaba el Maestre de Calatrava; é el Maestre acogióse á la mar, ca non tenia compañías para los atender, é entró en un pequeño barco que alli estaba, é vino á las galeas. E los de caballo llegaron dó estaban los del Maestre, é mataron quatro Escuderos, que avian nombre, el uno Alfonso Ferrandez de Castrillo, el que diximos que matára en Toro á Rui Gonzalez de Castañeda; é el otro Juan Sanchez de Oteo, el que matára en Toro á Don Pero Estebanez Carpintero Maestre que se llamaba de Calatrava; é otros dos Escuderos del Maestre de Calatrava, que decian al uno Alfonso Garcia de Mata, é al otro Ferrand Carbon; é los otros fuyeron por la ribera, fasta que fallaron barco en que fueron á las galeas.

CA-

<sup>1</sup> Falta este cap. en la Abrev.



A. C.  
1559.

## CAPITULO XVIII.

COMO EL ALMIRANTE DE PORTOGAL  
se partió del Rey Don Pedro en Cartagena : é como el  
Rey salió de la mar , é fué para Oterdesillas , é  
mandó ir sus galeas á Sevilla.

**D**Esque <sup>1</sup> el Rey estovo seis dias en Alicante , é la flota del Rey de Aragon non parecia , estonce partió de allí , é vino para Cartagena : é allí le dixo el Almirante de Portogal , que el Rey de Portogal su señor le mandára que estoviese con él con aquellas diez galeas suyas tres meses ; é que eran yá cumplidos , é que non podia estar mas allí con las dichas galeas , nin osaria pasar el mandamiento de su señor el Rey de Portogal. E el Rey quando esto oyó pesóle dello , que non quisiera que tan aina se partiera dél ; pero non le pudo facer estar allí mas , é fuese para Portogal. E el Rey acordó de se partir de la flota , é irse por tierra para Castilla : é fizolo así , é mandó al su Almirante , é al Maestre de Calatrava , é á los Caballeros patrones de las galeas que y eran , é al su Capitan , que se fuesen con la flota para Sevilla. Otrosi dió licencia á los Maestres de las naos , que despues que llegasen en Caliz , ó en Málaga , se fuesen dó les ploguiese á sus mercaderias. E el Rey partió de Cartagena , é fuese para Oterdesillas , dó estaba Doña Maria de Padilla <sup>2</sup>. E el Almirante de Castilla , é el Maestre de Calatrava , é el Capitan de la flota , é los otros Caballeros fueron para Sevilla. E las naos de Castilla tomaron de Málaga su camino para el cabo de Sant Vicente , é dende para Asturias , é á Vizcaya é Guipuzcoa , de donde eran.

<sup>1</sup> En la Abrev. empieza así : E el Rey, desde estuvo seis dias en Alicante, partió de allí , é vino para Cartagena: é allí le dixo Micer Lanzarote Almirante de Portogal , que su señor el Rey de Portogal le avía mandado que estoviese con él con aquellas diez galeas suyas tres meses...

CA-  
<sup>2</sup> Pasó por Almansa , y allí á 18. de Mayo expidió Alvalá sobre que se hiciese Arancel de los derechos que se debian cobrar en la Tienda y Peso del Rey en Toledo , á donde se debian llevar á pesar y vender los comestibles, frutos... Inf. de Tol. sobre pesos y medidas , pag. 76. E.



## CAPITULO XIX.

*COMO FICIERON LAS GALEAS DE ARAGON  
desque sopieron que el Rey de Castilla era yá fuera  
de su flota.*

**E**L Conde de Cardona , é Don Bernal de Cabrera , é los otros patrones que venian en las galeas del Rey de Aragon , desque sopieron como el Rey de Castilla era partido de su flota , é era yá ido por tierra , é que enviára la flota á Sevilla á desarmar , tornaronse los dichos Conde é Don Bernal para el Rey de Aragon , que era en Barcelona , é fueron desarmar las treinta galeas á sus puertos donde fueran armadas : é las diez galeas dellas fincaron en la mar , é pasaron contra Portugal , para facer algund daño si fallasen navios de Castilla, ó de Portugal , ó de Galicia : é así hicieron algund daño en pequeños navios , é dende tornaronse para Aragon. E algunos decian <sup>x</sup> que el Conde de Cardona , é Don Bernal de Cabrera Almirante de Aragon , desque sopieron como el Rey de Castilla era salido de su flota , que la debieran seguir , demás sabiendo que las diez galeas de Portugal eran partidas de la flota del Rey de Castilla , é eran tornadas para Portugal. Enpero la verdad es esta , que ellos todo lo sopieron , é quisieranlo facer ; mas non tenian pan para las compañías de las galeas: ca ellos cuidaron que la batalla seria luego , é non tomaron pan para mas de quince dias , é era yá gastado : é por esta razon desormaron las treinta galeas.

## CAPITULO XX.

*COMO EL REY DON PEDRO MANDO A GARCI  
Alvarez de Toledo que fincase en la mar con veinte galeas,  
para tomar doce galeas de Venecianos.*

**E**L Rey Don Pedro , segund avemos dicho , tenia tomada una carraca de Venecianos , en que falló algunas joyas é riquezas , donde ovo cobdicia : é algunos le dixeron , que pues  
aque-

<sup>x</sup> Falta en la Abrev. desde , E algunos decian , hasta fin del cap.



A. C. 1559. aquella carraca avia tomado , que los Venecianos ayudarian á los Catalanes contra él ; é que pues esto avia fecho , que mejor era del todo facerles el daño que pudiese á los Venecianos ; é que sopiese que doce galeas de Venecia estaban en Flandes , las quales andaban en sus mercaderias , é eran muy ricas , é avian de pasar por el Estrecho de Marruecos entre Gibraltar é Cepta , é en este tiempo que era bien de enviar galeas que las tomasen , ca traian muy grand riqueza. E el Rey envió mandar á Sevilla , que luego que su flota alli llegase , se aparejasen veinte galeas bien armadas , é que fuesen guardar el dicho Estrecho , quando las doce galeas de Venecia pasasen por alli , ca viniendo de Flandes para su tierra , non podian escusar aquel paso , é que las tomasen. E aquellos á quien el Rey esto mandó fueron Don Garci Alvarez de Toledo , é Martin Yañez de Sevilla tenedor de las Tarazanas , é su privado. E ficieronlo asi como el Rey lo envió mandar , é partieron de Sevilla con veinte galeas las mejor armadas que pudiesen ser de las que fueron en la armada , é fueron para Algecira , é dende á guardar el Estrecho por dó las dichas doce galeas en Venecia avian de pasar para las tomar. E acaesció , asi que un dia ovo viento en la mar tal porque las dichas veinte galeas del Rey ovieron de pasar al cabo de Espartel <sup>1</sup> que es en la parte de Africa allen mar ; é en tanto pasaron las doce galeas de Venecianos su camino , de guisa que non las vieron los de las galeas de Castilla , nin pudieron saber dellas. E despues que tornaron del cabo de Espartel las veinte galeas de Castilla , sopieron en Gibraltar como las doce galeas de Venecia eran yá pasadas , é que serian yá allende Almeria , é entendieron que las non podrian alcanzar.

<sup>1</sup> *Abrev.* ovieron de pasar allende á Cabo de Espartel , é pasaron las doce galeas de Venecianos , que las non vieron , nin pudieron saber de ellas: é despues que tornaron de Espartel... *Tambien está Espartel en una del Marques de Santillana. Otras tienen al Cabo de Porte , y tambien las impresas , aunque despues se pone en la de Toledo de 1526. Esparzel por Es-*

*partel , y en la de Sevilla de 1542. Espartel. Este Cabo es muy conocido en lo antiguo y moderno , que es en la Mauritania Tingitana en el mismo estrecho á la parte del Oceano , que unos llaman Ampelusio promontorio , y otros el promontorio de Cantero , del nombre de un pueblo que estaba en el promontorio.*



zar. E las veinte galeas tornaron para Sevilla , é desarmaronse alli. A. C. 1359.

## CAPITULO XXI.

COMO EL REYLLEGÓ A OTERDESILLAS  
dó estaba Doña Maria de Padilla : é como le nasciera un fijo della.

5 EL Rey Don Pedro partió de Cartagena , á dó dexó su flota segund dicho avemos ; é llegó á Oterdesillas <sup>1</sup> dó  
estaba Doña Maria de Padilla , é estuvo alli quinze dias , é  
dende se tornó para Sevilla. E á pocos dias le llegaron nue-  
vas como la dicha Doña Maria encaesciera de un fijo , é  
ovo el Rey muy grand placer , é llamaronle Don Alfonso <sup>2</sup> ,  
del qual dirémos adelante : é tornóse luego para Oterdesillas  
10 dó estaba Doña Maria de Padilla.

## Tom. I.

<sup>1</sup> Parece que estaba en Olmedo á 5. de Julio , pues con esta data despachó una Alvalá dirixido á los Recabdadores de las Decimas que eran debidas al Papa , sobre habersele denunciado , que el Papa agora nuevamente mandaba por su Bulda que paguen las Decimas las Ordenes de Caballeria que son en el mio señorío. E por que esto es cosa nueva , la qual en los tiempos pasados non fué acostumbrada , et si así pasase seria ocasion de se destruir las dichas Ordenes , que son fechura de los Reyes onde yo vengo , é mia , de lo qual se seguiria á mi muyt gran deservicio ; por esto envié mostrar al Papa este fecho , é soplicarle que non quiera que esto pase contra las dichas Ordenes , nin contra el mio servicio. E entretanto tengo por bien que... non vos entremetades de demandar , dar nin coger los dichos Diezmos de las dichas Ordenes ,... nin de los sus lugares ,... fasta quél Papa provea sobre esto lo que á la su Santidad ploguiere , é ayades mi carta en que vos yo envíe á mandar como fagades en esta razon... *Entera en el*

## Oo

*Bull. de Alcántara. A este proposito de Decimas refiere Zuñiga Anal. que á 29. de Oçtubre de este año el Arzobispo de Sevilla Don Nuño cerró un proceso que habia formado por comision del Papa sobre que se restituysese á las Iglesias la parte que se les habia cobrado mas de las Decimas que estaban concedidas al Rey. Añade que hay tradicion en Sevilla de que siendo preciso citar al Rey , y no habiendo Notario que osase hacerlo , uno mas atrevido , (otros dicen que un Arcediano) le citó desde un barco á tiempo que se paseaba á caballo entre el rio y la torre del Oro , y que el Rey , dexandose arrebatado de la ira , se tiró con el caballo al rio en seguimiento del barco , y debió la vida al esfuerzo del caballo , que le sacó á la orilla opuesta. E.*

<sup>2</sup> *Abrev. como Doña Maria de Padilla encaesciera de un fijo que dixieron Don Alfonso. Deste Don Alonso se trata en el capitulo 7. y 14. del Año XIII.*

## CA-



A. C.  
1559.

## CAPITULO XXII.

*COMO DON FERRANDO DE CASTRO, é Juan Ferrandez de Henestrosa, é Iñigo Lopez de Orozco, é la Mesnada del Rey pelearon con el Conde Don Enrique, é con algunos Ricos omes de Aragon en Araviana, é fueron vencidos los de Castilla.*

**E**N este año 1 en el mes de septiembre Don Ferrando de Castro, é Juan Ferrandez de Henestrosa, é otros Caballeros que avia dexado el Rey por fronteros en Almazan, é en Gomara, é en aquella comarca, segund dicho avemos, sopieron que el Conde Don Enrique, é Don Tello su hermano, é Don Pedro de Luna, é Don Juan Martinez de Luna, é Don Frey Artal de Luna de la Orden del Espital, hermano del dicho Don Pedro de Luna, Ricos omes del Regno de Aragon, eran entrados á tierra de Agreda, é eran fasta ochocientos de caballo <sup>2</sup>. E Don Ferrando de Castro, é Juan Ferrandez de Henestrosa, é los que con ellos eran juntaronse en uno, é fueron para allá, que serian fasta mil é quinientos de caballo, é guisóse en tal manera, que ovieron de pelear cerca de Moncayo en un campo que dicen Araviana: é fueron vencidos Don Ferrando de Castro, é Juan Ferrandez de Henestrosa; é Don Ferrando escapó en un ca-  
ba-

<sup>1</sup> *Abrev.* Otrosi Juan Fernandez de Finestrosa, é Iñigo Lopez de Horozco, é Don Fernando de Castro, é otros Caballeros que avia dexado el Rey por fronteros en Almazan é Gomara, sopieron que el Conde Don Enrique, é Don Juan Fernandez de Heredia Castellán de Amposta en Aragon, que fué despues Maestre de Rodas, é Don Juan Martinez de Luna, é otros Ricos omes é Caballeros de Aragon, eran entrados en tierra de Agreda: é Don Ferrando de Castro, é Juan Fernandez de

Finestrosa, é Iñigo Lopez, é los que con ellos eran, juntaronse en uno, é fueronse para allá, é guisose en tal manera que ovieron de pelear cerca de Moncayo dó dicen Campo de Araviana. *En las impr. y MSS. de la vulgar se nombra á Don Pedro de Luna, y á Don Fray Artal de Luna su hermano, de los quales se hace tambien mencion en el Año XIII. y cap. 11. de esta Historia.*

<sup>2</sup> *En las de Sevilla y Pamplona.* setecientos.



ballo , é Juan Ferrandez de Henestrosa morió alli 3 , é Iñigo Lopez de Orozco fué preso. E morieron ese dia de partes de Castilla en esta batalla Don Gomez Suarez de Figueroa Comendador mayor de tierra de Leon en la Orden de Santiago , que el Rey tenia ordenado que fuese Maestre si viviera , é Ferrand Garcia Duque , é Pero Bermudez de Sevilla , é Don Gonzalo Sanchez de Ulloa 4 Alferez mayor de Don Ferrando de Castro , é Juan Gonzalez de Bahabon , é otros Caballeros , é algunos fueron presos. E este dia que esta batalla acaesció Don Ferrando de Castro , é Juan Ferrandez de Henestrosa , é Iñigo Lopez de Orozco avian enviado sus Mensageros á Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Castilla , é á Juan Alfonso de Benavides Justicia mayor de la casa del Rey , que estaban en Agreda , que se viniesen juntar con ellos para la dicha pelea. E Diego Perez , é Juan Alfonso vinieron ; pero quando alli llegaron la pelea era fecha , é pusieronse en un otero : é algunos decian , que non quisieron llegar á la pelea , por quanto querian mal á Juan Ferrandez de Henestrosa ; é otros decian , que non pudieron ser en la pelea , que quando ellos llegaron yá eran desbaratados los otros. Pero el Rey ovo por esta razon grand saña de Diego Perez Sarmiento , é de Juan Alfonso ; é de aquel dia en adelante Diego Perez Sarmiento nunca mas vió al Rey Don Pedro , ca non osaba parescer ante él.

Oo 2

CA-

3 En una donacion de algunas heredades y viñas que Juan Ferrandez de Henestrosa hizo en 30. de Mayo de 1356. al Monasterio de San Torcaz de Henestrosa , se expresa que era hijo de Fernando Gonzalez de Henestrosa ; que tenia por muger á Doña Sancha Gonzalez ; que era Chanciller mayor del Rey , Chanciller mayor del sello de la poridad , Chanciller mayor de la Reyna Doña Blanca , y Mayor-domo mayor del Infante Don Juan. Tiene sellos pendientes y en uno de ellos dos lobos , armas de los Henestrosas. El año 1358. hizo donacion al propio Monasterio de ochenta obradas de heredad , y de trescientos

m. waredis de martiniega , que le habia dado el Rey Don Alfonso en los lugares de Pedrosa , Villaquiran , Villodre , y Villalaco. Las cita Berganza , Antig. tom. 2. pag. 205. pero en lugar de Chanciller mayor , acaso estaria en el Instrumento , Camarero mayor. El Infante Don Juan , de quien parece que Henestrosa fué Mayordomo mayor , debió ser el que mataron en Bilbao hallandose presente el mismo Henestrosa. Aunque el Cronista le llama buen Caballero ; lo que entonces hizo con el Infante , que habia sido su señor , no merece elogio. E.

4 Abrev. Alferez de Don Ferrando de Castro , é Juan Gomez de Bahabon.



A. C.  
1359.

292

CRONICA

CAPITULO XXIII.

*COMO SOPO EL REY EN SEVILLA QUE  
Don Ferrando de Castro era vencido , é Juan Ferrandez de  
Henestrosa muerto , é Iñigo Lopez de Orozeo preso en la  
batalla de Araviana : é como mandó el Rey matar á  
Don Juan é Don Pedro sus hermanos , que  
tenia presos.*

**E**L Rey Don Pedro, desque estas nuevas sopo en Sevilla, dó  
estaba, como los suyos eran desbaratados, ovo grand pesar;  
ca amaba mucho é Juan Ferrandez de Henestrosa su Camarero  
mayor, é su Chanciller mayor del sello de la puridad, é mucho  
su privado, é era tio de Doña Maria de Padilla, hermano de 5  
su madre: otrosi pesóle mucho en ser asi desbaratados los suyos,  
é aver cobrado sus enemigos tan grand esfuerzo. E luego ese  
dia que lo sopo el Rey partió de Sevilla, é vínose su cami-  
no para Oterdesillas dó estaba Doña Maria de Padilla, é dende  
envió sus cartas á los Caballeros que estaban en Almazan é en 10  
las otras fronteras contra Aragon, á les mandar que se recogiesen  
todos, é estoviesen quedos que se non partiesen de alli. E envió  
el Rey cartas á Gutier Ferrandez de Toledo su Repostero ma-  
yor, por las quales le envió mandar, que por su servicio to-  
mase carga de regir é gobernar aquellos Caballeros que por las 15  
frenteras estaban, ca él les enviaba mandar á ellos, que ficie-  
sen por él lo que les dixese, asi como por su cuerpo mes-  
mo, segund que primero facian por Juan Ferrandez de He-  
nestrosa quando tenia carga de la frontera. E Gutier Ferran-  
dez de Toledo estaba en Molina frontero, é desque ovo las 20  
cartas del Rey partió dende, é vínose para Almazan, é to-  
dos los Caballeros se recogieron alli, é hicieron segund el Rey  
les envió mandar. Empero Don Pero Nuñez de Guzman Ade-  
lantado mayor de tierra de Leon, é Pero Alvarez de Osorio,  
despues que fuera aquella pelea, partieranse de las fronte- 25  
ras que tenian, é eran idos á tierra de Leon; pero decian  
ellos que fueran con entencion de se tornar: de lo qual ovo  
el Rey grand quexa dellos por la partida. E el Rey desque  
ovo



ovo ordenado que Gutier Ferrandez de Toledo toviese aque- A. C.  
 lla capitania , partió de Oterdesillas , é tornóse para Sevilla: 1359.  
 é estonce fizo el Rey Maestre de Santiago á Don Garci Al-  
 varez de Toledo , é dióle el Mayordomazgo de su fijo Don  
 5 Alfonso , que estonce le nasciera de Doña Maria de Pa-  
 dilla. E en este dicho año mataron en Carmona , dó estaban  
 presos , á Don Juan é á Don Pedro sus hermanos del Rey,  
 fijos del Rey Don Alfonso é de Doña Leonor de Guzman:  
 é matólos un Ballestero de maza del Rey que decian Garci  
 10 Diaz de Albarracin. E era estonce el dicho Don Juan en edad  
 de diez é nueve años , é Don Pedro en edad de catorce  
 años : é pesó mucho á los que amaban servicio del Rey por-  
 que asi morieron , ca eran inocentes , é nunca erráran al Rey.

## AÑO ONCENO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

10 QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
 Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos é sesenta ; é de la  
 Era de César , segund costumbre de España , de mil trecientos  
 noventa é ocho ; é del Criamiento del mundo , segund la  
 cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é veinte ; é de los  
 15 Alárabes en que Mahomad comenzó su secta ,  
 setecientos é sesenta é dos. 1

### CAPITULO I.

20 *COMO EL CONDE DON ENRIQUE SE  
 aparejaba para entrar en Castilla.*

15 **D**espues que aquella batalla de Araviana fué vencida , al A. C.  
 Conde Don Enrique , é á todos los Caballeros de Cas- 1360.  
 tilla que con él estaban crecióles grand esfuerzo , lo uno , por  
 aver desbaratado á los Caballeros que el Rey dexára por fron-  
 te-

1 Sobre la guerra de este año vease á Zurita Anal. lib. IX. cap. 26. 27. 28.



A. C. 1360. teros , é era muerto Juan Ferrandez de Henestrosa , que era buen Caballero , é tenia la Capitania de la gente del Rey, otrosi porque algunos Caballeros de Castilla , con miedo que avian del Rey , andaban fuyendo é apartandose dél , é algunos se iban para el Conde. Otrosi Diego Perez Sarmiento; por quanto non llegó á la pelea de Araviana , segund que yá diximos , sabia como el Rey le queria mal , é non osaba estar en el Regno , é traia sus pleytesias con el Conde : é asi lo fizo , ca con el miedo que avia del Rey luego se fué para el Conde á Aragon , é levó consigo mucha compañía. Otrosi en este tiempo se fué para Aragon Pero Ferrandez de Velasco , que estaba frontero por mandado del Rey en Murcia , é sopo cono el Rey le mandaba prender : é asi fué la verdad. E el Conde desque vió que Diego Perez Sarmiento , é otros Caballeros é Escuderos Fijos-dalgos de Castilla se iban para él , dixo al Rey de Aragon , que si á él ploguiese de ordenar una buena compañía de gente para entrar en Castilla , que él iria con ellos , é entendia que non fallaria batalla ; é si esto fuese , que la guerra suya avria cabo. E sobre esto ovo el Rey de Aragon su consejo , é algunos querian que el Infante Don Ferrando tomase la carga é la honra de la entrada en Castilla : ca decian podria ser , que por quanto él era nieto legítimo del Rey Don Ferrando de Castilla , que le tomarian en Castilla por Rey ; pero el Conde Don Enrique dixo , que si otro tomase esta carga de entrar en Castilla , que él non seria en esta cabalgada , nin iria en compañía de ninguno que mayor fuese que él. E finalmente non se avinieron , é asi estovieron algunos dias

## CA-

2 Otrosi en este tiempo , ... hasta, era la verdad , falta en la Abrev.

3 Abrev. E el Conde desque vió que Diego Perez Sarmiento é otros se iban para él , é le facian fiuza de las fortalezas que tenian en Castilla , dixo al Rey de Aragon...

4 Abrev. que él non seria en su compañía ni en su consejo , ni de ninguno que mayor fuese que él. Zur. Anal. lib. IX. cap. 28. añade que el Conde no queria ir bajo la capitania

del Infante Don Fernando por que estaban entre si muy mal. El motivo de aborrecerse era por que ambos aspiraban al trono de Castilla. Sabia el Conde que el Infante era inmediato sucesor legítimo del Rey Don Pedro, y que este derecho á la Corona era un grave obstáculo para efectuar sus ideas : y el Infante veia poderoso al Conde , y no ignoraba que ya se habia propuesto destronar á su hermano. E.



## CAPITULO II.

## COMO EL CARDENAL DE BOLOÑA

*ayuntó en Tudela los tratadores del Rey de Castilla,  
é del Rey de Aragon.*

EL Cardenal de Boloña Legado del Papa , desque vió que el Rey de Castilla avia perdido muchas de sus compañías en aquella batalla de Araviana , é otrosi que Diego Perez Sarmiento , é Pero Ferrandez de Velasco , é otros Caballeros eran pasados á Aragon , é que el Conde Don Enrique queria entrar en Castilla , tovo que el Rey de Castilla por todas estas cosas se llegaria agora mas aina á la pleytesia por aver paz con el Rey de Aragon , é comenzó á tratar en ello , é envió al Abad de Fiscán al Rey de Castilla , é al Abad de Sant Benigno al Rey de Aragon , é fablaron con ellos de parte del Cardenal , que les ploguiese por bien de paz de enviar sus Embaxadores é Procuradores porque se ayuntasen en uno con él , é que Dios querria que se concordarian. E el Rey de Castilla dixo que le placia ; é eso mesmo respondió el Rey de Aragon. E fué acordado , que el Cardenal Legado estoviese en la villa de Tudela de Navarra , é que allí viniesen los Procuradores é Embaxadores de los Reyes de Castilla é de Aragon : é asi fué fecho , que el Cardenal se fué luego para Tudela de Navarra. E plogo al Rey de Navarra que estas gentes de los Reyes de Castilla é de Aragon , é el Cardenal estoviesen en aquella su villa de Tudela , é mandóles dar muy buenas posadas , é puso muy grand justicia por los tener allí seguros. E el Rey de Castilla envió allá á Gutier Ferrandez de Toledo su Repostero mayor con su procuracion ; é el Rey de Aragon envió á Don Bernal Vizconde de Cabrera : é estovieron estos Procuradores de los Reyes en Tudela con el Cardenal algunos dias , é non se pudieron avenir ; ca el Conde Don Enrique se aparejaba para entrar en Castilla , é cuidaba que muchos de los que estaban con el Rey , quando le viesen entrado en Castilla , se pasarian é vernian para él . E

Gu-

x *En la Abrev. falta desde , E Gutier... hasta fin del cap.*



A. C. 1360. Gutier Ferrandez de Toledo , desde que vió que los fechos estaban en tal estado , é que las pleytesias de la paz non se podian facer , pensó que faria servicio al Rey su Señor en poner algund desvario entre el Infante Don Ferrando é el Conde Don Enrique , que estaba en Aragon , é queria entrar en Castilla , é envió un Caballero del Rey que estaba y con él , que decian Pero Gonzalez de Aguero , al Infante Don Ferrando , prometiendole de partes del Rey de Castilla que le perdonaria , é le faria muchas mercedes si quisiese venirse para Castilla á la merced del Rey : é el Infante non lo quiso facer. 5  
E esta razon tovo despues grand daño á Gutier Ferrandez con el Rey , ca sospechó dél que lo ficiera á otra entencion. 10

## CAPITULO III.

COMO EL REY DON PEDRO SOPO QUE  
*los Procuradores suyos que estaban con el Cardenal Legado en Tudela non se avinieron.*

EL Rey estaba en Sevilla , é sopo que los sus Procuradores que enviára á Tudela á tratar con los Procuradores del Rey de Aragon delante el Cardenal de Boloña Legado , non se avenian ; é sopo como el Conde Don Enrique , é Don Tello sus hermanos , é el Conde de Osona <sup>1</sup> , que era un Señor grande en Aragon , é partida de gentes se llegaban en Aragon para entrar en Castilla : é partió de Sevilla para se venir á Burgos. Empero antes que el Rey partiese de Sevilla sopo como Diego Perez Sarmiento , que era su Adelantado mayor en Castilla , era yá con el Conde Don Enrique , é le avia fecho fiucia que si entrase en Castilla que le ayudaria con los castillos é fortalezas que tenia <sup>2</sup> . E el Rey desde que sopo esto , dió el Adelantamiento de Castilla á Ferrand Sanchez de Tovar , é mandó derribar todas <sup>3</sup> las casas fuertes que avia Diego Perez en Castilla.

CA.

<sup>1</sup> que era un Señor grande en Aragon , *falta en la Abrev.*

<sup>2</sup> *Abrev.* que él tenia del Rey.

<sup>3</sup> *En la de Pampl.* todos los castillos , é fortalezas , é casas...



## CAPITULO IV.

*COMO EL REY PARTIÓ DE SEVILLA,  
é fué para Leon por tomar á Don Pero Nuñez  
de Guzman.*

**E**L Rey estaba quejado porque Don Pero Nuñez de Guzman su Adelantado mayor de Leon é de Asturias , é Pero Alvarez de Osorio , despues que moriera Juan Ferrandez de Henestrosa é los otros en la batalla de Araviana , se partieron de las fronteras dó el Rey los mandára estar , é se fueron para sus tierras á tierra de Leon , diciendo que iban por compañías para tornar á las fronteras. E el Rey partió de Sevilla , é tomó camino de Leon , é fizo muy grandes jornadas cuidando tomar á Don Pero Nuñez de Guzman , que estaba en una su aldea allende Mayorga , que dicen Villilla , teniendo que el Rey estaba en Sevilla. E llegó el Rey á un lugar de Don Pero Nuñez que dicen Villa-Frechos , é detovose allí un poco : é un Escudero criado del dicho Don Pero Nuñez , que vió que el Rey iba camino de aquel lugar donde Don Pero Nuñez estaba , luego entendió que iba por tomar ó matar á Don Pero Nuñez , é envió un ome de caballo que anduvo quanto pudo , é apercibió á Don Pero Nuñez. E Don Pero Nuñez , desde sopo que el Rey venia , partió luego de la aldea dó estaba , é tomó camino de un castillo suyo que dicen Aviados : é el Rey siguióle fasta que vió que él é los suyos iban por una falda de una sierra camino de Aviados; é non le pudo seguir mas , ca era yá tarde , é los que iban con el Rey levaban sus bestias cansadas : é pesó mucho al Rey porque non le pudo tomar. E el Rey fué ese dia al Monesterio de Santoval , é asi andovo el Rey aquel dia veinte é quatro leguas que ha de Oterdesillas donde partiera , fasta el dicho Monesterio de Santoval yendo por Mayorga. E otro dia llegó el Rey á Leon , é dende envió al Obispo de Leon al castillo de Aviados , dó estaba Don Pero Nuñez , á le decir , que él le aseguraba , é que se viniese para él : é Don Pero Nuñez non se fió desto , é estovo quedo , ca el castillo de Aviados

Tom. I.

Pp

era



A. C. 1360. era muy fuerte , é el Rey non tenia lugar de lo cercar , por quanto cada dia avia nuevas como el Conde Don Enrique , é aquellas compañías que dicho avemos , querian entrar en el Regno. E estando el Rey en Leon vino á él Pero Alvarez de Osorio , que era un grand Caballero de tierra de Leon, é fabló con el Rey desculpandose de la venida que ficiera á su tierra , porque se partiera de Gomara dó estaba frontero : é el Rey dixole , que non avia quexa dél , ca bien entendia que lo ficiera con razon , pues avia grand tiempo que non llegára á su tierra. E por le facer mas seguro , dixole que él le queria dar el Adelantamiento de tierra de Leon , é la Merindad de Asturias , que tenia estonce Don Pero Nuñez de Guzman, la qual le tiraba , pues non queria venir á la su merced : é asi lo fizo , é mandóle dar sus cartas para que fuese su Adelantado.

5

10

15

## CAPITULO V.

*COMO EL REY FIZO MATAR A PERO ALVAREZ  
de Osorio , é á fijos de Ferrand Sanchez de Valladolid ,  
é prendió al Arcediano Don Diego Arias  
Maldonado.*

**D**espues que el Rey estovo algunos dias en Leon , é vió que non queria venir á él Don Pero Nuñez de Guzman que estaba en el su castillo de Aviados , partió de Leon para Valladolid , por quanto sopo como el Conde Don Enrique é los que con él venian eran yá entrados en Castilla , é mataron los Judios de Najara é de otros logares. E yendo el Rey para Valladolid partió de Medina de Rioseco, é fué á comer á un aldea que es á dos leguas de Valladolid , que dicen Villanubla : é Pero Alvarez de Osorio comia  
ese

<sup>1</sup> *Abrev.* Por quanto supo que el Conde Don Enrique , é los que con él venian , eran ya entrados en Castilla , é como avian matado á los Judios de Najera , cá le avia dado los castillos de Najera Diego Perez Sarmiento que los tenia asi como Adelantado , é avian yá cobrado el lugar. E yendo el Rey para

Valladolid , ... *Esto es lo que se dixo en el capítulo antes de éste, que Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Castilla , que se pasó al Conde Don Enrique , le avia fecho fiuza que le ayudaria con los castillos é fortalezas que él tenia.*



ese día con Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava en su posada , é era en quaresma. E estando comiendo llegaron y por mandado del Rey dos Ballesteros de maza , al uno decian Juan Diente , é al otro Garci Diaz de Albarracin , é otro ome de la cámara del Rey , que decian Rui Gonzalez de Atienza <sup>2</sup> : é á la mesa , donde estaba el dicho Pero Alvarez de Osorio comiendo , le mataron , é luego le cortaron la cabeza. E Don Diego Garcia non sabia desto ninguna cosa , antes ovo grand miedo. Otrosi <sup>3</sup> desque fué muerto Pero Alvarez de Osorio dió el Rey el Adelantamiento de tierra de Leon á Suer Perez de Quiñones <sup>4</sup> , por quanto era contrario de Don Pero Nuñez de Guzman. E fizo el Rey prender ese día á dos fijos de Ferrand Sanchez de Valladolid , que vinieron alli , al uno decian Garci Ferrandez , é al otro Juan Sanchez : é luego partió el Rey dende , é fuese para Valladolid : é otro dia fizolos matar el Rey en Valladolid , por quanto ovo sospecha que eran en fabla con Don Pero Nuñez , por unas cartas que falló que se enviaban , aunque ellos se desculpaban <sup>5</sup> . E partió de Valladolid , é fué para una villa que dicen Dueñas , é alli fizo prender en llegando al Arcediano Don Diego Arias Maldonado , diciendo que resciviera cartas del Conde Don Enrique : é fizole matar en Burgos dende á ocho dias.

## CAPITULO VI.

## COMO GONZALO GONZALEZ DE LUCIO

*dió la cibdad de Tarazona al Rey de Aragon.*

**E**N estos dias un Caballero que tenia la cibdad de Tarazona , que avia nombre Gonzalo Gonzalez de Lucio , del que diximos que fincára por Alcayde é Capitan de Ta-

Pp 2

ra-

<sup>2</sup> En los Impr. Gonzalez Dovencia. En el 2. de la Acad. de Albornoz. E.

<sup>3</sup> Otrosi desque fué muerto, ... hasta Don Pero Nuñez de Guzman , no está en la Abrev.

<sup>4</sup> ¿Como es posible esto , si Quiñones estaba con el Conde Don Enrique , y era toda su confianza , segun se dice luego Cap. VIII? Nota de P.

<sup>5</sup> A primero de Mayo estaba en Valladolid , donde confirmó al Monasterio Benedictino de San Salvador de Corneliana en Asturias las mercedes que le habian concedido los Reyes antepasados , y le hizo otras de nuevo , encargando á los Monges le encomendasen á Dios. Yepes , tom. 5. en el Apénd. E.



A C. 1360. razona quando la el Rey ganó , é non estaba bien contento del Rey , por quanto él fuera siempre ayudado de Juan Ferrandez de Henestrosa , é despues que Juan Ferrandez morió, el Rey non le mostraba asi buena voluntad , é el Caballero avia miedo del Rey , é estabase en aquella cibdad de Tarazona , que non iba á él. E el Rey de Aragon , quando supo que el Caballero avia miedo del Rey de Castilla su señor , fizo tratar á algunos de los suyos con él , é dixeronle, que bien sabia como quando el Cardenal Don Guillen Legado del Papa tratára tregua de un año entre el Rey de Castilla é el de Aragon , estonce fué dicho , que por quanto el Rey de Castilla avia tomado la cibdad de Tarazona en la tregua de quinze dias que el Cardenal Legado pusiera entre los Reyes de Castilla é de Aragon , que por esta razon en los tratos de la tregua de un año que se puso á consentimiento de los dos Reyes , se ordenó que se pusiese la dicha cibdad de Tarazona en fialdad , é fué por los dos Reyes acordado, que el Caballero que la toviese fuese Juan Ferrandez de Henestrosa Camarero mayor del Rey de Castilla , é este Caballero ficiese pleyto é omenage é jura de la tener é guardar en fialdad , é que la diese é entregase á aquel que el Papa por sus cartas mandase ; é por esta razon el Rey de Aragon envió decir al dicho Gonzalo Gonzalez , que le daria cartas del Papa, ó del su Legado ante quien pasára la dicha pleytesia , como le mandaba que le entregase la dicha cibdad de Tarazona á él ; é que haciendo esto el dicho Caballero faria su debdo , é guardaria su omenage é su verdad ; é que por él querer guardar lo que debia era muy grand razon que le fuese agradecido , é que el Rey de Aragon le daria quarenta mil florines, é que le casaria en su Regno muy honradamente. E al Caballero que tenia la dicha cibdad plógole dello , é fizolo asi: é el Rey de Aragon le fizo prometimientos que le daria cartas del Papa <sup>1</sup> , ó del Cardenal Don Guillen Legado , por las quales cartas mandaria al dicho Gonzalo Gonzalez que la

<sup>1</sup> *Abrev.* E dióle el Rey de Aragon carta del Papa , como le mandaba , que pues el Cardenal Legado le fiziera relacion verdadera como la dicha ciudad de Tarazona fuera tomada en la tregua de los quinze dias que él pusiera entre los Reyes de Castilla é de Aragon , qué mandaba que la entregase al Rey de Ara-



la cibdad de Tarazona entregase al Rey de Aragon. E luego el Rey de Aragon dió al dicho Gonzalo Gonzalez de Lucio los quarenta mil florines que le avia prometido, é una doncella por muger muy Fija-dalgo, que avia nombre Doña Violante, que era fija de un Rico ome de Aragon que dixeran Don Juan Ximenez de Urrea: é Gonzalo Gonzalez de Lucio entregó la dicha cibdad al Rey de Aragon, é fincó en el Regno de Aragon casado con la dicha Doña Violante de Urrea.<sup>2</sup>

A. C.  
1360.

## CAPITULO VII.

COMO EL REY DON PEDRO SOPO QUE  
el Conde Don Enrique era entrado en Castilla.

**E**L Rey Don Pedro estando en Burgos sopo como el Conde de Don Enrique, é Don Tello, é el Conde de Osona, é los otros Caballeros que con ellos venian, eran yá entrados en Castilla, é como llegaron á Najara, é hicieron matar á los Judios. E esta muerte de los Judios fizo facer el Conde Don Enrique, porque las gentes<sup>1</sup> lo facian de buena voluntad, é por el fecho mesmo tomaban miedo é recelo del Rey, é tenian con el Conde. E el Conde era yá llegado á Pancorvo, é allí aosegó algunos dias, é puso gentes en una casa fuerte de Pero Ferrandez de Velasco que es acerca dende<sup>2</sup>: é aquella casa es en una aldea que dicen Cameno, que es á media legua de Briviesca. E el Rey Don Pedro, luego que sopo que el Conde Don Enrique era en Pancorvo, envió á Don Gutier Gomez de Toledo Prior de Sant Juan, é otras compañías con él fasta seiscientos de Caballo<sup>3</sup>, á Briviesca, que

es-

Aragon. Otrosi le dió el Rey de Aragon al dicho Gonzalo Gonzalez de Lucio quarenta mil florines, é una doncella... Por registro de Cortes de Aragon de 1365. parece que le dió la villa de Alagon empeñada en precio de diez y siete mil florines, que serian parte de los quarenta mil.

<sup>2</sup> Dió el Rey de Aragon la Alcaydia de esta ciudad por carta de

26. de Febrero de este año á Pero Ximenez de Samper en remuneracion á sus muchos servicios hechos para recuperarla. Abarca Anal. tom. 2. pag. 126. E.

<sup>1</sup> las gentes de la villa lo facian... P.

<sup>2</sup> En la Abrev. En una casa fuerte de Pero Fernandez de Velasco en una aldea.

<sup>3</sup> ... fasta mil.



A. C. 1560. estoviesen allí , por quanto el Rey non se sentía bien , é non podia partir de Burgos mas aina ; otrosi , porque aun non eran llegadas las compañías porque avia enviado. E dende á pocos dias partió el Rey de Burgos , é llegó en Briviesca , é luego fizo poner engeños á la casa fuerte que era en Cameno , que era de Pero Ferrandez de Velasco que estaba con el Conde Don Enrique ; é los que estaban en aquella casa non la pudieron defender , é ovieronla de dar al Rey , é fizo el Rey matar tres Escuderos que estaban y por mayores , al uno decian Pero Sarmiento , é al otro Juan de Soto , é al otro Alfonso Gonzalez de Huidobro. E el Conde Don Enrique , é Don Tello , é el Conde de Osona , é los que con ellos estaban en Pancorvo podian ser fasta mil é quinientos de caballo <sup>4</sup> , é compañías de pie fasta dos mil omes : é las compañías del Rey crescian de cada dia , é tenia el Rey en Briviesca cinco mil de caballo , é diez mil omes de pie , é ovo su consejo de ir pelear con el Conde é con los que estaban en Pancorvo , é mandó facer alarde para saber que compañías tenia.

## CAPITULO VIII.

*COMO DON TELLO ENVIÓ DECIR AL Rey que se queria venir para él á su servicio : é como supo el Rey que el Conde Don Enrique , é Don Tello , é el Conde de Osona eran partidos de Pancorvo.*

**E**Stonce estando el Rey en Briviesca llegó á él un Escudero de la gineta que avia nombre Ferrando de los Royos , que vivia con Don Tello , é partió del Conde de Pancorvo , é dixo al Rey como Don Tello su hermano , que estaba con el Conde Don Enrique en Pancorvo , le enviaba decir , que él é otros con quien tenia fecha su fabla se pasarían

<sup>4</sup> *Abrev.* fasta mil é quinientos de caballo , é compañías de pie asaz ; pero non se partían así de allí , que las compañías del Rey crescian.

<sup>1</sup> *No está en la Abrev. lo del prin-*

*cipio de este capítulo ; sinó que llegó el Escudero , y dixo , que se partió el Conde Don Enrique de Pancorvo , como se pone en las impresas.*



rian á él é al Rey plogo dello ; empero esto non fué secreto , ca luego lo sopo el Conde Don Enrique , que estaba en Pancorvo , é cató manera como enviase á Don Tello á Aragon ; é fabló con él como le queria enviar al Rey de Aragon á le demandar ayuda de mas gentes en su acorro ; é envió con él á Diego Perez Sarmiento , é á Juan Gonzalez de Bazan , é á Suer Perez de Quiñones <sup>2</sup> , que eran tres Caballeros , de los quales fiaba el Conde : é asi partió de su compañía á Don Tello , porque non le ficiese algund estorvo. Otro si estando el Rey Don Pedro en Briviesca haciendo alarde llegaronle Mensageros como el Conde Don Enrique é los que con él eran se avian partido de Pancorvo , é que Don Sancho , hermano del Rey é del Conde , era ido para Haro , é el Conde para Najara. E luego ese dia partió el Rey de Briviesca , é fué dormir á Gresaleña , una legua dende <sup>3</sup>. E otro dia fué á Miranda de Ebro <sup>4</sup> , por quanto avian robado alli á los Judios , é tenian la parte del Conde , é fizo

y

<sup>2</sup> *Si estaba con Don Pedro , y le dió el Adelantamiento de Leon , segun se dixo cap. V. como le envió Don Enrique con Don Tello ? P.*

<sup>3</sup> *Muy estragado está esto en las impresas , que dicen que Don Tello su hermano del Conde era partido para Aragon , é el Conde á Najara ; y ha de decir como en las de mano , y en la Abrev. é que Don Sancho hermano del Rey é del Conde era ido para Haro , é el Conde para Najara. En alguna de mano , está Alfaro por Haro , y por lo de adelante , donde se dice que desampararon á Najara é Haro , se vé que se ha de leer Haro , y no Alfaro , que estaba por el Rey Don Pedro. Por Gresaleña , como está en las impresas Iglesia Saleña.*

<sup>4</sup> *Abrev. E otro dia fué á Miranda de Ebro , por quanto avian robado é muerto alli los Judios , é tenian la parte del Conde , é fizo y justicia de dos omes de la villa , é al uno decian Pero Martinez fijo del Chan-*

*tre , é al otro Pero Sanchez de Bañuelos : é al Pero Martinez fizo cocer en una caldera , é al Pero Sanchez fizo asar estando el Rey delante , é fizo matar otros de la villa. E otro dia partió de Miranda , é dende fué para Najara , é falló y al Conde é á los que con él eran ; pero Don Sancho estaba en Haro. E posó el Rey cerca de Najara en un lugar que dicen Zofra , é ordenó de otro dia ir pelear con el Conde. Quien leyere que se diese tal pena como esta de cocer y asar los hombres , es cierto que lo ha de atribuir á gran crueldad de este Príncipe ; y dexarse ha de maravillar quando entendiere que era castigo que se dió por otros Reyes que fueron avidos por excelentes Príncipes , y no se echará á la condicion brava y fiera del Rey Don Pedro. En Anales antiguos parece , que el Rey Don Hernando el Santo mandó dar otra tal pena como esta , y dice asi : Vino el Rey Don Hernando á Toledo , é enforcó muchos omes , é coció muchos en calderas , Era mil*



A. C. y Justicia de omes de la villa. E otro día partió de Miranda, é fué para Sancto Domingo de la Calzada : é dende fué para Najara , é falló y al Conde , é á los que con él eran : é Don Sancho estaba en Haro : é posó el Rey cerca de Najara en un lugar que dicen Azofra , é ordenó de otro dia ir pelear con el Conde. 5

## CAPITULO IX.

DE ALGUNAS COSAS QUE UN CLERIGO  
de Sancto Domingo dixo al Rey Don Pedro.

E Stando el Rey en aquel lugar de Azofra cerca de Najara llegó á él un Clérigo de Misa , que era natural de Sancto Domingo de la Calzada , é dixole que queria hablar con él aparte : é el Rey dixole que le placia de le oír. 10  
E el Clérigo le dixo así : „Señor : Sancto Domingo de la Calzada me vino en sueños , é me dixo que viniese á vos , é „que vos dixese que fuesedes cierto , que si non vos guardades , que el Conde Don Enrique vuestro hermano vos „avia de matar por sus manos.“ E el Rey , desque esto oyó, 15  
fué

mil é ducientos sesenta é dos. *Del Infante Don Sancho su nieto no será tanto de maravillar que se escriba haber mandado usar de tan gran crueldad como esta , pues tubo el nombre de Bravo , y lo pareció tanto en muchas execuciones que mandó hacer muy rigurosas , y crueles : del qual en el Compendio de la Historia general de Castilla se cuenta una cosa muy digna de memoria , y dice así : Allegaron estas nuevas al Infante Don Sancho , de como era su gente desbaratada é dixo , ¿ Quién les mandaba á ellos salir contra el pendon de mi padre , que bien sabian que non salgo yo á él , nin vó contra él ? Mas estoviesen quedos en su villa ; que yo non quiero lidiar con mi padre , mas quiero tomar el Regno para mi , que es mio , porque lo él quiere dará los Franceses. E llegaronse mu-*

*chas gentes á él , é vino para Cordova con muy gran saña contra todos aquellos que salieran contra el pendon de su padre , é decia que si vivo fallara á Fernan Muñoz , que él le fiziera quemar , ó cocer en una caldera , porque saliera de la villa á lidiar con Fernan Perez Ponce : é mas con el pendon de su padre el Rey Don Alfonso. Tambien es muy vulgarmente recibido lo que el Rey Don Alonso de Aragon , que casó con la Reyna Doña Urraca de Castilla , mandó executar con este género de tormento en la ciudad de Avila ; por lo que lo encarece Gonzalo de Ayora , que es el autor á quien se ha de dar credito en aquella parte. Y ciertamente no se hallará que los Reyes Godos usasen de tanta fiereza y crueldad , por mas Scitas que fueran.*



fué muy espantado , é dixo al Clérigo , que si avia alguno que le aconsejára decir esta razon : é el Clérigo dixo que non , salvo Sancto Domingo que ge lo mandára decir. E el Rey mandó llamar á los que y estaban , é mandó al Clérigo que dixese esta razon delante dellos , segund ge lo avia dicho á él aparte : é el Clérigo dixolo segund que primero lo avia dicho. E el Rey pensó que lo decia por inducimiento de algunos , é mandó luego quemar al Clérigo alli dó estaba delante sus tiendas.

A. C.  
1560.

## CAPITULO X.

## COMO EL REY PELEÓ CON EL CONDE

*Don Enrique é con el Conde de Osona , é los**desbarató.*

10 **L**uego ese dia despues de comer partió el Rey del lugar de Azofra dó tenia su Real , é era viernes de la postrimera semana de abril , é fué á Najara. E el Conde avia mandado poner en un otero que está delante la villa de Najara una tienda , é un su pendon cerca della : é estaban él é el Conde de Osona fuera de la villa con fasta ochocientos de  
15 caballo , é dos mil omes de pie ; é los del Rey que iban en la delantera pelearon con ellos , é luego fueron retraidos el Conde é los suyos , é los del Rey tomaron la tienda é el pendon del Conde , é otrosi tomaron el pendon del Conde Don  
20 Tello , que alli le dexára con algunos de los suyos quando se fuera para Aragon , segund dicho es , é traia el pendon de Don Tello un Caballero que morió y , que decian Diego Ruiz de Rojas <sup>1</sup>. E morieron y partida de los del Conde : é el Conde non pudo recogerse por las puertas de la villa , ca los  
25 del Rey estaban yá pegados á ellas ; é llegó al muro del castillo que dicen de los Judios , é los suyos que estaban dentro foradaron el muro de la villa , é por alli entró el Conde é otros de los suyos. Otrosi de los del Conde ovo algunos que aquel dia tovieron un cabezo que dicen el castillo de los Christianos , é

Tom. I.

Qq

eran

<sup>1</sup> Abrev. Don Diego Diaz de Rojas.



A. C. 1360. eran Don Ferrand Osores Comendador mayor de Santiago, é Gonzalo Gonzalez de Lucio, é Pero Ruiz de Sandoval Caballero de la Orden de Santiago, é otros muchos Caballeros é Escuderos, é pelearon muy bien de alli con los del Rey, é se defendieron, é ovo aquel dia asaz escaramuzas. E Don Gonzalo Mexia Maestre que fué despues de Santiago, que estaba con el Conde, non se pudo llegar á los suyos aquel dia, é pegóse al muro de la villa con unos cinquenta, é perdieron los caballos, é del muro de la villa los defendieron los que estaban dentro. E morió y aquel dia de la parte del Rey un Caballero que decian Gutier Ferrandez Delgadillo<sup>2</sup>, que fué ferido de un dardo por la cabeza. E el Rey estovo alli fasta que era cerca la noche, é dende se tornó para el su Real que tenia en Azofra, é ordenó de tornar otro dia á Najara por la combatir, ó cercarla. E los que con el Conde estaban eran yá apercebidos, é tenian aquellos castillos é oteros barvotados<sup>3</sup> por los defender; pero si el Rey porfiára de los cercar, non tenian manera de se defender. E el Rey otro dia yendo para Najara falló en el camino un Escudero de la gineteta<sup>4</sup> que era de Jaén, é venia haciendo grand llanto, por quanto esa mañana eran idos á correr algunos ginetes á la villa de Najara como en manera de esculcas, por saber nuevas de lo que facia el Conde, para decirlas al Rey; é los que estaban con el Conde en Najara les matáran un Escudero bueno Vasallo del Rey, natural de Jaén, que decian Diego Lopez de Grañon, que era su tio de aquel Escudero<sup>5</sup>. E el Rey ovolo por fuerte señal, por quanto oviera en encuentro aquel Escudero que facia llanto; é non quiso ir á Najara, é tornóse para su Real. E como quier que todos los mas de los suyos le decian é aconsejaban que cercase al Conde, é avria fin esta guerra, non fué voluntad de Dios que se ficiese, é el Rey nunca lo quiso facer, nin le placia deste consejo.

<sup>2</sup> *Abrev.* Garci Fenandez Delgadillo, que fué ferido de un dardo por la cabeza de yuso de la capellina por las sienes.

<sup>3</sup> . . . . barreados.

<sup>4</sup> . . . . un Escudero de gineteta

que era de Jaen, que decian Alfonso Rodriguez.

<sup>5</sup> . . . . que era su tio de aquel Escudero: é el Rey ovolo por agujero, por quanto tuviera por encuentro aquel Escudero que fazia llanto.



E esto era como decimos voluntad de Dios que el Conde non A. C.  
 fuese tomado, segund lo que despues pareció, é quiso Dios 1560.  
 ordenar dél. Otrósi el Rey estaba yá muy enojado de estar en  
 Castilla, é avia grand voluntad de tornar para Sevilla, é par-  
 tió de allí, é vino para Sancto Domingo de la Calzada; é  
 el Conde fincó en Najara.

## CAPITULO XI.

## COMO EL REY DON PEDRO VINO PARA

*Sancto Domingo de la Calzada, é como luego supó que  
 el Conde Don Enrique, é los que eran con él,  
 se iban para Aragon.*

**O**Tro dia partió el Rey de su Real que tenia cerca de Na-  
 jara, é llegó á Sancto Domingo de la Calzada; é lue-  
 go dende á dos dias ovo nuevas que el Conde Don Enrique,  
 10 é el Conde de Osona, é los que con ellos eran avian desam-  
 parado á Najara é á Haro, é que levaban camino de Na-  
 varra. E despues que estas nuevas supó el Rey, partió de  
 Sancto Domingo, é fué á Logroño ese dia: é quisiera ir em-  
 pos el Conde, ca parecia bien el camino por dó iban ellos,  
 15 que iban pegados á una sierra <sup>1</sup> cerca de un lugar que dicen  
 Aguilar; pero estaba ay Don Guido Cardenal de Boloña Le-  
 gado del Papa, é dixo al Rey, que pues el Conde é los otros le  
 avian desamparado sus villas, é se iban del Regno, que asaz le  
 cumplia aquello, que por aventura de otra manera como omes  
 20 desesperados tornarian sobre sí. E como diximos ante desto,  
 era voluntad de Dios que non se ficiese mas; ca verda-  
 deramente el Conde, é los que con él eran, iban perdidos,  
 si el Rey los siguiera, é non pudieran escusar de se perder.  
 Empero el Rey por el afincamiento que el Cardenal le facia,  
 25 é porque era asi ordenado de Dios, dexó de los seguir, é es-  
 tovo quedo en Logroño, é mandó que las compañías suyas  
 non siguiesen al Conde, nin á los que iban con él: é asi se fizo.

Qq 2

CA-

<sup>1</sup> *Abrev.* á una sierra de Nvarra cerca de un lugar...



## CAPITULO XII.

COMO EL REY DON PEDRO DEXÓ  
*fronteros contra Aragon , é se fué para Sevilla.*

EL Rey estando en Logroño quatro días despues de esto ordenó sus fronteros en esta guisa : envió á Alfaro por fronteros de Tarazona , que es una cibdad de Aragon , al Maestre de Santiago Don Garci Alvarez de Toledo con seiscientos de caballo ; é envió á Agreda al Maestre de Calatrava 5 Don Diego Garcia de Padilla con quatrocientos de caballo ; é envió á Gómara al Maestre de Alcántara Don Suer Martinez , que era Asturiano , con trecientos de caballo , é envió á Molina á Gutier Ferrandez de Toledo con trecientos de caballo ; é otros á las otras partes 1 : é el Rey fuese para Sevilla. E el Conde Don Enrique , é Don Sancho , é el Conde de Osona , é los otros Caballeros que eran con ellos , desque partieron de Castilla fueronse para un lugar de Aragon que dicen Tahuste , é allí estovieron algunos días descansando ; ca iban muy lazdrados , é afanados 2 , é perdidos los caballos. E 15 el Cardenal de Boloña rogó al Rey ante que partiese de Logroño , que quisiese enviar con él alguno de quien fiasse al Regno de Navarra ; é que el Rey de Aragon enviaria eso mesmo de su parte , é que veria si siria voluntad de Dios que los pudiese avenir. E al Rey plogo dello , é envió con 20 él un su Chanciller del sello de la poridad , é ome de quien fiaba , que decian Juan Alfonso de Mayorga. E el Cardenal de Boloña fuese para una villa de Navarra que dicen Sadava , que es frontera de Aragon 3 : é el Rey de Aragon envió dó el Cardenal estaba á Don Bernal Vizconde de Cabrera , que era 25 del su consejo , é su privado , é Almirante de la mar en el su Regno , para tratar en el fecho de la paz.

1 *Falta en la Abrev.* é otros á las otras partés.

2 *En la Abrev.* é afanados de Castilla. *En la de Sevilla* 1542. lacerados é cansados.

3 ... *falta* que es frontera de Ara-

gon. *Todas las de mano , y las impresas dicen que Sadava es villa de Navarra ; siendo de Aragon frontera de Navarra. En las impresas por Sadava dice Saduña. En la de P. Xadava.*



## CAPITULO XIII.

COMO EL REY DON PEDRO ENVIÓ UN  
su Ballestero mayor , que decian Zorzo , con galeas : é como  
tomó á Matheo Mercer , que andaba en la mar con  
cuatro galeas de Aragon.

**D**Esque llegó el Rey á Sevilla <sup>1</sup> supo como un Caballe-  
ro que decian Matheo Mercer , natural de la cibdad de  
Valencia , Vasallo del Rey de Aragon , andaba con quatro  
galeas en la mar á facer guerra é daño en navios de Castilla:  
é el Rey mandó estonce armar en Sevilla cinco galeas , é en-  
vió

<sup>1</sup> Estaba ya en aquella ciudad  
á 19. de Agosto segund la data de un  
Albalá concediendo facultad á Don  
Garcí Fernandez Manrique su Va-  
sallo , y Alcalde mayor de la noble  
ciudad de Algecira , para nombrar  
un Escribano en su lugar de Amusco.  
Salaz. Pruev. de la Casa de Lara , pa-  
gina 46.

En 15. de Noviembre concedió  
facultad al Almirante Micer Egidio  
Bocanegra para fundar Mayorazgo:  
y habiendole fundado sobre las villas  
de Palma y Fuente el Alamo , le con-  
firmó el Rey en 20. del propio mes,  
con calidad de que los poseedores vi-  
viesen en Castilla , y sirviesen á los  
Reyes de ella. Zuñ. Anal. de Sevilla,  
pag. 218. Sal. Casa de Lara , tom. 2.  
pag. 593.

Es notable el recurso que por en-  
tonces hicieron al Rey los Barqueros  
de Sevilla , y lo que en vista de él  
proveyó. Petición. Señor : Pedro San-  
chez de Orozco , Juan Martin , é Alon-  
so Diaz , Barqueros vecinos de la cib-  
dad de Sevilla , que tenemos por oficio  
subir fasta la cibdad de Cordova con  
nuestros barcos de carga , parecimos  
ante la V. A. é decimos , que los seño-  
rios de las azudes é presas de los mo-

linos del rio Guadalquivir , que son de  
la cibdad de Sevilla á la de Cordova,  
han aferrado las bocas de las canales  
de las azudes por donde suben é bajan  
los barcos cargados , que nosotros trae-  
mos para el abastanza de esta cibdad  
de trigo é de farina ; de lo qual nos ha  
recrescido gran daño : é para remedio  
de lo tal parecimos ante V. A. á le pe-  
dir é demandar justicia. *Proveido.* Vis-  
ta la petition de suso , para bien pro-  
veer fice parecer ante mi cartas de mi  
abuelo el Rey Don Sancho , é cartas  
de mi padre el Rey Don Alfonso : é  
considerando el mal fecho que avedes  
fecho contra Dios , é contra mi Corona,  
que por les aver aferrado las bocas de  
los canales por donde suben é bajan  
estos buenos omes Barqueros , se afo-  
gan , é pierden sus haciendas , é Nos ha  
vegadas que non tenemos trigo nin fa-  
rina que yantar : por lo qual vos man-  
do , que dende en adelante non fagades  
lo tal , si non que deis libre el paso por  
dó puedan sobir é decendir sin pena  
alguna. E mando á todas mis Justicias  
de lo realengo , abadengo , é logares de  
señorio , que cumplan lo asi proveido  
por mi , sin ir nin venir contra ello.  
E mando al Comendador de Lora que  
asi lo faga guardar é complir en su dis-  
tri-



A. C. 1360. vio en ellas por Capitan un Caballero suyo <sup>2</sup> que decian Zorzo, é era su Ballestero mayor, é el Rey queriale grand bien, é fiaba dél: é era natural <sup>3</sup> de Tartaria, é fuera tomado pequeño, é criado de Ginoveses. E el dicho Zorzo partió de Sevilla, é fué buscar las quatro galeas, é fallólas en la costa de Berberia en un lugar que dicen One <sup>4</sup> del Regno de Tremecen, é peleó con ellas, é tomólas, é trájolas al Rey á Sevilla: é trajo preso al dicho Matheo Mercer, é mandóle luego el Rey matar, é á muchos otros de las dichas galeas. 5

CAPITULO XIV. <sup>1</sup>

*COMO EL REY DON PEDRO DE CASTILLA hizo su pleyto con el Rey Don Pedro de Portugal, que le entregaria algunos Caballeros de Portugal que estaban en su Regno, é le diese otros Caballeros de Castilla que estaban en Portugal.*

**A** Si fué que en el Regno de Portugal, quando el Rey <sup>10</sup> Don Alfonso regnaba en el dicho Regno, hizo matar á Doña Ines de Castro, la qual tenia el Infante Don Pedro su fijo del dicho Rey Don Alfonso, é avia en ella fijos. E fizola el Rey Don Alfonso matar, por quanto le decian que el Infante Don Pedro su fijo queria casarse con ella, é facer <sup>15</sup> los dichos fijos legítimos; é pesabale al Rey Don Alfonso, por quanto la dicha Doña Ines non era fija de Rey, ca era fija de Don Pedro de Castro que dixeron de la guerra, un grand

trito, é á todos los demas desta frontera de la Andalucia, é al Adelantado della. En el nuestro Palacio, Era del Señor de 1398. Roa, Santos de Ecija, fol. 130. vuelto. Y añade: Asi se cumplió; y para que se supiese en adelante el ancho que habian de tener las canales de las presas, el Alcalde mayor que entonces era de Cordova, tomó la medida en el arco que dicen de las bendiciones en la Iglesia mayor, y todo él dió por el que habian de tener las canales, con dos varas de fondo, como consta de su auto en los papeles ori-

ginales. E.

<sup>2</sup> Abrev. un Genoves que decian... Hace mencion de Zorzo el Rey Don Pedro en su testamento como de persona de quien hacia mucha confianza. Llamabanle asi en language Griego vulgar por Jorge.

<sup>3</sup> é era natural, hasta Genoveses, falta en la Abrev.

<sup>4</sup> En algunos MSS. Aone: en otros Aoran. One ú Hone es en frente del cabo de Gata, entre Mazalquivir y Chafarinas. E.

<sup>1</sup> Falta en la Abrev.



grand Señor en Galicia , que la oviera en una Dueña : é tenia-  
la el Infante Don Pedro por quanto era muy fermosa , é aviala  
tomado despues que morió la Infanta Doña Costanza fija de  
Don Juan Manuel , con quien el dicho Infante Don Pedro fue-  
5 ra casado , é oviera de la dicha Doña Costanza al Infante Don  
Ferrando que regnó despues , é á la Infanta Doña Maria que  
casó con el Infante Don Ferrando de Aragon Marques de Tor-  
tosa. E este Infante Don Pedro de Portogal amaba tanto á la di-  
cha Doña Ines de Castro , que decia á algunos de sus privados  
10 que era casado con ella ; é por esto el Rey Don Alfonso su pa-  
dre fizola matar á la dicha Doña Ines en Sancta Clara de Coim-  
bra dó ella posaba : é fueron en consejo con él de la matar dos  
Caballeros suyos , uno que decian Diego Lopez Pacheco , é  
otro Pero Cuello , é otros dos omes criados del Rey. E despues  
15 á poco tiempo finó el Rey Don Alfonso de Portogal , é reg-  
nó el Infante Don Pedro su fijo ; é luego quisiera matar á  
los que fueron en el consejo de la muerte de Doña Ines , la  
qual decia estonce que fuera su muger legítima , é que él avia  
casado con ella , aunque non lo osára decir por miedo del Rey  
20 su padre ; pero los Caballeros que en aquel consejo fueron  
fuyeron del Regno de Portogal , é vinieronse para Castilla.  
Otro si debedes saber que algunos Caballeros de Castilla por  
miedo del Rey estaban fuidos en Portogal , los quales eran  
Men Rodriguez Tenorio , é Ferrand Gudiel de Toledo , é  
25 Fortun Sanchez Calderon : é fué tratado entre el Rey Don  
Pedro de Castilla , é el Rey Don Pedro de Portogal , que  
cada uno de los Reyes entregase al otro los Caballeros que  
eran asi fuidos en el su Regno , para facer dellos lo que qui-  
siesen. E fué asi fecho , é fueron entregados al Rey de Por-  
30 togal Pero Cuello , é un Escribano , los quales fueron muer-  
tos en Portogal ; é Diego Lopez Pacheco fué apercebido , é  
fuyó de Castilla para el Regno de Aragon. Otro si fueron en-  
tregados al Rey Don Pedro de Castilla Men Rodriguez Te-  
norio , é Ferrand Gudiel de Toledo , é Fortun Sanchez Cal-  
35 deron , é fizolos matar en Sevilla. E los que esto vieron to-  
vieron que los Reyes hicieron lo que la su merced fué ; mas  
que el tal troque non debiera ser fecho , pues estos Caballe-  
ros estaban sobre seguro en los sus Regnos.

CA-



A. C.  
1360.

312

CRÓNICA

CAPITULO XV. <sup>1</sup>

COMO FUE MUERTO EN SEVILLA DON PERO

Nuñez de Guzman.

SEGund suso avemos contado, el Rey Don Pedro al co-  
mienzo deste año partió de Sevilla, é fué para tierra de  
Leon, por tomar á Don Pero Nuñez de Guzman Adelan-  
tado mayor de tierra de Leon; é Don Pero Nuñez fuyó, 5  
é fuese para un su castillo que dicen Aviados, é dende á  
poco tiempo se fué para el Regno de Portugal. E quando  
se fizo el troque de los Caballeros de Castilla é de Portugal,  
segund avedes oido, fué preso Don Pero Nuñez de Guz-  
man, que estaba en Portugal como dicho es, é fuyó de la  
prision <sup>2</sup>: é por quanto el Alcayde de Alburquerque, que 10  
decian Sancho Ruiz de Villegas, que tenia el castillo de Al-  
burquerque, é era su amigo, vínose por alli quando vió que  
los otros Caballeros que estaban fuidos en Portugal eran entrea-  
gados al Rey de Castilla, é los matára. E el dicho Alcayde tro-  
xo sus pleytesias con el Rey de Castilla, é entrególe á Don 15  
Pero Nuñez de Guzman; é el Rey fizole matar en Sevilla muy  
cruelmente: é la manera de su muerte seria asaz fea é crua  
de contar; é pesó mucho dello á los que verdaderamente ama-  
ban servicio del Rey, é non les placia de tales obras.

CA-

<sup>1</sup> No está en la Abrev.

<sup>2</sup> En todas las de mano se lee: fué preso Don Pero Nuñez de Guzman, que estaba en el Regno de Portugal. É por quanto el Alcayde de Alburquerque... y parece estar falta, y defectuosa esta letra, pues habiendo sido preso en Portugal, no se dice como se vino al Castillo de Alburquerque. Por esto parece haberse añadido en las impresas, é fuyó de la prision, lo que no se halla en ningun libro de mano: y así se señala como cláusula que está errada en

los originales, y con alguna falta. Z. Salazar Casa de Lara lib. XVI. cap. 11. dice que este Don Pedro Nuñez de Guzman Señor de Aviados estuvo casado con Doña Sancha Rodriguez de Asturias, hermana de Don Rodrigo Alvarez de Asturias Señor de Noreña, Gijón y Trastámara, el que prohió é hizo heredero al Conde Don Enrique, por cuya razon se llamó Conde de Trastámara, Gijón y Noreña. Añade que de Don Pedro Nuñez vienen por varonia los Marqueses del Toral, y de Montealegre. E.



## CAPITULO XVI.

*COMO EL REY FIZO MATAR EN ALFARO**á Gutier Ferrandez de Toledo , é prendieron á Pero Ferrandez Quexada.*

OTrosi en este año mesmo , estando el Rey en Sevilla , en-  
 vió mandar por sus cartas á Gutier Ferrandez de Toledo  
 su Repostero mayor , el qual estaba frontero en Molina contra  
 Aragon , que se fuese para Navarra á una villa que dicen Sada-  
 va , dó estaba el Cardenal de Boloña Legado del Papa , é es-  
 taba allí por parte del Rey Juan Alfonso de Mayorga su Chan-  
 ciller mayor , é por parte del Rey de Aragon estaba Don Ber-  
 nal Vizconde de Cabrera , los quales trataban el trato de la  
 paz entre el Rey de Castilla é el de Aragon. E envió mandar  
 el Rey al dicho Gutier Ferrandez que fuese por la villa de  
 Alfaro , dó fallaria á Don Garci Alvarez de Toledo Maestre  
 de Santiago , é otrosi fallaria á Martin Lopez de Cordoba su  
 Camarero mayor , los quales le informarian de toda su volun-  
 tad qual era en el fecho de la paz , é que en esto pusiese acu-  
 cia en luego lo complir segund ge lo enviaba mandar , que así  
 complia á su servicio , é provecho muy grande de sus Regnos.  
 E Gutier Ferrandez de Toledo , desde ovo estas cartas del  
 Rey , partió luego de Molina , é fuese para Alfaro donde estaba  
 Don Garci Alvarez de Toledo Maestre de Santiago , é falló  
 ende á Martin Lopez de Cordoba que yá era allí llegado ,  
 porque el Rey le enviára sobre esta razon que oiredes. E  
 el dia que el dicho Gutier Ferrandez llegó á Alfaro facia el  
 Maestre alarde de todas las gentes que allí eran á servicio del  
 Rey ; é este alarde facia el Maestre por aver manera de estar  
 armado él é los suyos , si algund bollicio acaesciese por lo que  
 avia de facer , segund oiredes. Esto era la vispera de Sancta  
 Maria de septiembre : é Gutier Ferrandez estaba en su posada :  
 é el Maestre , desde el alarde fué fecho , fué para la posada de  
 Gutier Ferrandez é iba con él el Maestre de Alcántara Don  
 Suer Martinez , que llegára y ese dia eso mesmo por man-  
 dado del Rey , el qual estaba frontero en Gómara : é desde

*Tom. I.*

Rr

lle-



A. C. llegaron en la posada de Gutier Ferrandez descavalgaron allí,  
 1360. é entraron con él en una cámara , é hicieronle prender , é le-  
 varonle preso á la posada del Maestre de Santiago. E desde  
 llegaron y , dixole Martin Lopez de Cordoba como el Rey le  
 mandaba matar : é Gutier Ferrandez dixo : „Yo nunca fice cosa 5  
 „ porque mereciese muerte <sup>2</sup>.“ Otrosi Martin Lopez le dixo,  
 que le enviaba mandar el Rey que le entregase el alcazar  
 de Molina é los castillos que andaban con él en tenencia ,  
 é que diese sus cartas para los que tenian los dichos casti- 10  
 llos , para que luego los entregasen á quien el Rey enviaba  
 mandar por sus cartas que traia allí , é le mostraba. E Gutier  
 Ferrandez dixo , que le placia de entregar <sup>3</sup> todos los casti-  
 llos que él tenia del Rey : é mandó luego á un Escribano  
 facer cartas para los Alcaydes del alcazar é castillos de Moli- 15  
 na , que luego los entregasen á Martin Lopez de Cordoba  
 Camarero del Rey , que los avia de tener , segund mostraba  
 por las cartas del Rey. E fecho esto , hicieron entrar al dicho  
 Gutier Ferrandez en una cámara , é allí le cortaron la cabe-  
 za , é luego se la enviaron al Rey con un Ballestero de ma- 20  
 za <sup>4</sup>. E prendieron ese dia á Pero Ferrandez Quexada , un  
 Caballero de tierra de Leon , é levaronle preso á Almodovar  
 del Rio cerca de Cordoba : é desto fueron muy espantados to-  
 dos los Caballeros que ende estaban.

CAPITULO XVII.<sup>1</sup>

## COMO GUTIER FERRANDEZ DE TOLEDO

*envió una carta al Rey Don Pedro.*

**E**Ste dia , estando el dicho Gutier Ferrandez preso en la po- 25  
 sada del Maestre de Santiago , dixo á los Maestres de  
 Santiago é de Alcántara , é á Martin Lopez de Cordoba , que  
 si les ploguiese que queria enviar una carta al Rey. E ellos  
 le dixeron , que lo ficiese : é luego la fizo facer á un Escriba-  
 no,

<sup>2</sup> que mereciese aver tal muerte. P.

<sup>3</sup> que le placia de luego mandar  
 entregar. P.

<sup>4</sup> En la Abrev. se añade , que se  
 llamaba Alvar Martinez.

<sup>1</sup> No está este cap. en la Abrev.



no, la qual decia asi : „Señor : Yo Gutier Ferrandez de Toledo A. C.  
 „ledo beso vuestras manos , é me despido de la vuestra merced 1560.  
 „ced , é vó para otro Señor mayor que non vos. E Señor , bien  
 „sabe la vuestra merced como mi madre <sup>2</sup> , é mis hermanos,  
 5 „é yo , fuimos siempre desde el dia que vos nascistes en la  
 „vuestra crianza , é pasamos muchos males , é sufrimos muchos  
 „miedos por vuestro servicio en el tiempo que Doña Leonor  
 „de Guzman avia poder en el Regno. Señor , yo siempre vos  
 „servi ; empero creo que por vos decir algunas cosas que com-  
 10 „plian á vuestro servicio me mandastes matar : en lo qual , Se-  
 „ñor , yo tengo que lo fecistes por complir vuestra voluntad:  
 „lo qual Dios vos lo perdone ; mas yo nunca vos lo mereci.  
 „E agora , Señor , digo vos tanto al punto de la mi muerte ,  
 „(porque este será el mi postriméro consejo ) que si vos non al-  
 15 „zades el cuchillo , é non escusades de facer tales muertes co-  
 „mo esta , que vos avedes perdido vuestro Regno , é tenedes  
 „vuestra persona en peligro. E pido vos por merced que vos  
 „guardedes ; ca lealmente fablo con vusco , ca en tal ora estó  
 „que non debo decir si non verdad.“ E esta carta fué dada al  
 20 Rey , é pesóle mucho por que ge la dexaron facer.

## CAPITULO XVIII.

*DE COMO MARTIN LOPEZ DE CORDOBA  
 prisó en Soria la muger é fijos de Gomez Carrillo , por  
 quanto sabia já que él era muerto por man-  
 dado del Rey.*

**M**artin Lopez de Cordoba , desde que Gutier Ferrandez de  
 Toledo moriera en Alfaro , é todo esto asi fué fecho,  
 partió de Alfaro é fué luego camino de Soria , é fizo alli pren-  
 der la muger é fijos de Gomez Carrillo <sup>1</sup> , fijo de Pero Ruiz

Rr 2

Car-

<sup>2</sup> En los impr. mi padre. Se llama su padre Don Fernan Gomez , y fueron sus hermanos Pero Suarez , Gomez Perez , Don Vasco Arzobispo de Toledo , de quien se hablará en el cap. 21. Suer Gomez , Martin Fernandez ,

Costanza Fernandez , y Juana Gomez , como parece por una carta de venta de ciertas tierras en la vega de Toledo para exido ó paseo de la ciudad. Informe de Tol. sobre pes. y med. pag. 78.

<sup>1</sup> En la Abrev. fijas.



A. C. Carrillo. E esto facia Martin Lopez porque quando el Rey  
 1360. le enviára á Alfaro, segund oido avedes, á matar á Gutier Fer-  
 randez de Toledo, le dixera el Rey, que Gomez Carrillo era  
 venido á él, é que viniera por le facer salva de algunas cosas  
 que algunos le acusaban diciendo que él trataba con algunos 5  
 sus parientes que eran en Aragon con el Conde, é que el di-  
 cho Gomez Carrillo estaba presto para se salvar de esta razon;  
 pero que el Rey non ge la queria oir. E el Rey non queria  
 bien á Gomez Carrillo; ca el Rey tomára un año antes des-  
 to á Doña Maria Gonzalez de Henestrosa <sup>2</sup>, muger de Garci- 10  
 Laso Carrillo hermano del dicho Gomez Carrillo, por lo qual  
 el dicho Garci-Laso se fuera para Aragon al Conde Don En-  
 rique; é por esta razon el Rey se rescelaba de Gomez Carrillo  
 hermano de dicho Garci-Laso. E quando Gomez Carrillo facia  
 al Rey estas salvas, respondióle el Rey, que non creia nin- 15  
 guna cosa de que él fuese acusado; antes queria facer mayor  
 fianza dél que fasta estonce ficiera: é que para ser seguro Gomez  
 Carrillo de tales decires, que era mejor que dexase de estar en  
 la frontera de Aragon, pues sus parientes estaban cerca de la  
 otra parte con el Conde Don Enrique, los quales eran Pero 20  
 Carrillo, é Gomez Carrillo de Quintana, é que le faria dar las  
 villas de Algezira dó él le podria bien servir: las quales villas  
 tenia estonce Don Garci Ferrandez Manrique, é el Rey de-  
 cia, que él queria dar al dicho Don Garci Ferrandez otra ma-  
 yor encomienda en Castilla. E Gomez Carrillo ge lo tovo en 25  
 merced señalada, é plógole mucho desto, teniendo que asi  
 lo faria el Rey. E luego el Rey mandó librar sus recabdos  
 á Gomez Carrillo para la tenencia de Algezira, é sus car-  
 tas para Don Garci Ferrandez Manrique que ge la entre-  
 gase. E mandó el Rey armar una galea <sup>3</sup> en que fuese Go- 30  
 mez Carrillo para Algezira: é Gomez Carrillo se despidió del  
 Rey, é entró en la galea muy alegre é muy pagado, tenien-  
 do que le entregarian las villas de Algezira. E desdeque fueron  
 en

<sup>2</sup> En la Abrev. se añade, hija de Juan Fernandez de Henestrosa, muger... Z. Tuvo en ella el Rey Don Prdro un hijo que se llamó Don Fernando. Vease una nota al cap. 1. Año XII. E.

<sup>3</sup> Abrev. una galea de que era patron un sobrino de Martin Yañez de Sevilla privado del Rey, que le decian Alfonso Dominguez.



en la mar , el patron de la galea fizo matar á Gomez Carrillo ; é cortaronle la cabeza , é echaron el cuerpo en la mar , é la cabeza traxeronla al Rey á Sevilla. E Martin Lopez de Cardoba , que sabia todo esto que estaba asi ordenado , quando vino á Alfaro á facer matar á Gutier Ferrandez de Toledo prendió en Soria á la muger é fijos del dicho Gomez Carrillo. E despues desto el Rey partió de Sevilla , é vino-se para Almazan , é en llegando á una aldea de Atienza que dicen Rebollosa , ovo nuevas como Gutier Ferrandez era muerto , é alli le traxeron su cabeza , é ovo dello grand placer. E luego partió dende para Atienza é otro dia llegó á Almazan , é alli vinieron á él el Maestre de Santiago , é Don Garcia Alvarez de Toledo , é otros por los quales él avia ya enviado , é al Rey plugo mucho con ellos , é los rescibió muy bien. Otrosi llegó y Martin Lopez de Cordoba , que venia de Soria de prender la muger é fijos de Gomez Carrillo.

## CAPITULO XIX.

*COMO EL REY LLEGADO A ALMAZAN,  
fabló con Don Ferrando de Castro , é con otros Señores é Caballeros , é les dixo la razon porque mandára matar á  
Gutier Ferrandez de Toledo , é á Gomez  
Carrillo.*

**D**espues que llegó el Rey á Almazan estovo y ocho dias , é estaban ay con él Don Ferrando de Castro , é Don Garcia Alvarez de Toledo Maestre de Santiago , é Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava , é Don Suer Martinez Maestre de Alcántara , é otros muchos Caballeros de los que estaban fronteros de Aragon , por los quales avia el Rey enviado : é el Rey fabló con ellos , é dixoles que él mandára matar á Gutier Ferrandez de Toledo , é á Gomez Carrillo , porque sabia bien que ge lo avian merescido : é las razones porque los él mandára matar eran estas : Dixo que él mandára matar á Gutier Ferrandez , por quanto quando fué la pelea de Araviana , en la qual morió Juan Ferrandez de Henestrosa , luego que él lo sopiera enviára mandar á todos  
los



A. C. los Caballeros que estaban fronteros que se recogiesen con  
 1360. el dicho Gutier Ferrandez de Toledo, é que ficiesen por él  
 asi como por él mesmo. Otrosi enviára mandar al dicho Gu-  
 tier Ferrandez que se fuese á la villa de Tudela de Navarra  
 á pleytesias que se trataban con gentes del Rey de Aragon 5  
 delante el Cardenal de Boloña Legado del Papa; é que estan-  
 do el dicho Gutier Ferrandez en la villa de Tudela, vinieran á  
 estar con él Diego Perez Sarmiento, que era estonce partido  
 de la su merced, é era ido para el Conde Don Enrique, é  
 andaba en su deservicio, é Pero Carrillo que era privado 10  
 del Conde, é que fablaban con el dicho Gutier Ferrandez se-  
 cretamente, é comian é conversaban con él. Otrosi que en-  
 viára el dicho Gutier Ferrandez á Pero Gonzalez de Ague-  
 ro, un Caballero Vasallo del Rey, el qual por su mandado  
 estaba con el dicho Gutier Ferrandez frontero é le guarda- 15  
 ba, por Mensagero al Infante Don Ferrando Marques de To-  
 tosa, que era en Aragon: é que non sabia cómo, nin para  
 qué; pero estas cosas non las facia bien el dicho Gutier Fer-  
 randez, nin parecian bien á los que las veian. Otrosi dixo,  
 que Gomez Carrillo, estando en algunos logares dó le de- 20  
 xára por frontero de Aragon, los quales eran Bijuesca, é To-  
 rijo que él ganára de Aragon, é los tenia por él, se veia  
 muchas veces con Pero Carrillo, é con Gomez Carrillo sus  
 primos, que estaban con el Conde en Aragon en su deser-  
 vicio: é que por estas razones los mandára matar. E non ovo 25  
 alli ninguno que osase decir ál, salvo que ficiese lo que su  
 merced fuese, é que todo lo que él ficiera fuera bien fecho.  
 E algunos avia y estonce que decian secreramente, que Gutier  
 Ferrandez decia en su vida, que toda la conversacion que él fi-  
 ciera en Tudela con Diego Perez Sarmiento, é con Pero Car- 30  
 rillo, era por los traer á la merced del Rey: otrosi que en-  
 viára á Pero Gonzalez de Agüero al Infante Don Ferrando  
 de Aragon para traer algund trato con él contra el Conde  
 Don Enrique, é poner discordia entre ellos, porque la en-  
 trada que querian facer en Castilla cesase é se desmanase. Em- 35  
 pero la verdad es esta, segund todos lo sabian, que Gutier Fer-  
 randez fué muerto por ser atrevido en decir al Rey algunas  
 cosas; ca como quier que las dixese á buena entencion, el  
 Rey



Rey avia enojo dél por ende. Otrosi Gomez Carrillo era un Caballero que siempre guardaba servicio del Rey ; é si ál fi-  
 5 ciera , non se pusiera al peligro que se puso en ir á Sevilla  
 10 al Rey á se salvar destas cosas que decian dél ; pero fué grand  
 15 achaque de su muerte el fecho de Doña Maria Gonzalez de  
 Henestrosa , muger de su hermano Garci-Laso Carrillo , que  
 el Rey tomára segund avemos contado.

CAPITULO XX. <sup>1</sup>*COMO DON GUTIER GOMEZ DE TOLEDO*

*Prior de San Juan , é Diego Gomez su hermano fuyeron  
 de Murcia quando sopieron que era muerto Gutier  
 Ferrandez de Toledo su tio.*

**Q**uando mataron á Gutier Ferrandez de Toledo en Alfa-  
 ro , segund avemos contado , por mandamiento del Rey ,  
 10 Don Gutier Gomez de Toledo Prior de Sant Juan ,  
 é Diego Gomez su hermano , estaban en la cibdad de Mur-  
 cia por fronteros de Aragon ; é desque les llegaron nuevas de  
 como Gutier Ferrandez era muerto por mandado del Rey ,  
 ellos ovieron temor de sí , é fuyeron de Murcia. El Prior  
 15 se fué contra tierra de Moros , é fué tomado de gentes del  
 Rey , é traxeronle preso á Murcia ; pero luego que el Rey  
 lo sopo le mandó soltar de la prision : é Diego Gomez fue-  
 se para Aragon ; pero á poco tiempo despues el Rey le per-  
 donó , é tornó á la su merced. Otrosi en este tiempo esta-  
 20 ba en Murcia por frontero un Caballero de Castilla que de-  
 cian Dia Gutierrez de Zavallos , é fué acusado que por su  
 consejo partieron el Prior de Sant Juan , é Diego Gomez su  
 hermano de Murcia : é un Escudero que decian Martin Gonza-  
 lez Guardian <sup>2</sup> , por mandamiento del Rey reptólo , dicen-  
 25 do que él fablára en algunas cosas que non eran servicio del  
 Rey. E Dia Gutierrez le respondió luego , é se remitió á  
 las manos ; pero el Rey non queria bien al dicho Dia Gu-  
 tierrez , é fizole prender é poner en la Tarazana de Sevilla ;  
 é

<sup>1</sup> No está en la Abrev.<sup>2</sup> En las impr. Sanchez Guardian.



320  
A. C. é despues fué llevado á Cordoba , é en la prision dó estaba  
1560. en la carcel que dicen de los Infantes alli fué muerto.

CAPITULO XXI.

COMO EL REY ENVIÓ MANDAR A DON VASCO  
Arzobispo de Toledo , hermano de Gutier Ferrandez  
de Toledo , que saliese del Regno.

**E**L Rey Don Pedro , luego que ovo fabledo con Don Fer-  
rando de Castro , é con los Maestres é Caballeros que 5  
á él vinieron , estas cosas que dicho avemos , partió de Al-  
mazan , é fué para Guadalfajara : é dende envió sus Mensa-  
geros á Toledo 1 , por los quales envió decir al Arzobispo  
Don Vasco , hermano de Gutier Ferrandez de Toledo , que  
luego dexase la dicha cibdad , é que se fuese para Portogal, 10  
é non partiese de aquel Regno sin su licencia é mandado. E  
los Mensageros del Rey partieron luego de Guadalfajara , é fue-  
ronse para Toledo , é quando llegaron á la cibdad , fallaron  
al Arzobispo de grand mañana que oia Misa en la capilla de  
la su posada : é desde la Misa fué dicha , fabledo con el Ar- 15  
zobispo Matheos Ferrandez Chanciller del Sello de la pori-  
dad , que el Rey enviaba á él , é dixole como el Rey le facia  
saber , que por quanto él sopiera que Gutier Ferrandez de  
Toledo su hermano le queria deservir , que él le mandara  
matar : é que era cierto que Gutier Ferrandez nunca ficiera 20  
ninguna cosa sin consejo del dicho Arzobispo su hermano , é  
pues asi era , que al Rey non placia que el dicho Arzobispo  
estuviese en el su Regno , nin en la su cibdad de Toledo , é  
que se fuese para el Regno de Portogal , é non partiese dende

pa-  
1 En la Abrev. é dende envió á Pero Lopez de Ayala su Aguacil mayor de Toledo , é á Matheos Fernandez su Chanciller mayor del Sello de la poridad , á Toledo , por los quales... Yaunque en las impresas se declara, que el uno de estos Mensageros era Matheos Fernandez , no se nombra el otro , ni se puede entender que Pero Lopez de Ayala hubiese sido enviado á esto ; sino que se halló alli presente , y fué requerido por Matheos Fernandez que executase lo que el Rey mandaba , como se dice adelante en las impresas : y no se hace mencion de esto en la Abreviada , y parece que el Autor quiso encubrir despues la nota de haver ido en tal embajada.



para otra parte alguna sin su licencia é mandamiento. E fizo A. C.  
 luego muchas afrentas el dicho Matheos Ferrandez de partes 1560.  
 del Rey á Pero Lopez de Ayala que estaba ay presente,  
 que era Alguacil mayor de Toledo, é le decia de partes del  
 5 Rey asi como á su Alguacil mayor de Toledo, que non se par-  
 tiese del dicho Arzobispo fasta que le dexase fuera de la cib-  
 dad de Toledo. E el dicho Pero Lopez Alguacil respon-  
 dió, que él faria lo que el Rey mandaba. E el Arzobispo,  
 quando oyó estas palabras que le dixo Matheos Ferrandez,  
 10 fué muy turbado, é dixo, que él se maravillaba mucho que  
 Gutier Ferrandez su hermano ficiese cosa que fuese deservi-  
 cio del Rey; pero que pues muerto era, él non podia ál  
 facer, salvo que el Rey ficiese en él, é en su linage co-  
 mo su merced fuese: é que bien sabia el Rey que su ma-  
 15 dre dél, é él, é todos sus hermanos <sup>1</sup> é parientes fueron en la  
 su merced desde que él nasciera, é fueron siempre sus servidores,  
 é pasaron muchos peligros é muchos miedos en tiempo del  
 Rey Don Alfonso su padre, é de Doña Leonor de Guzman,  
 por tener su parte: é que él, nin pariente suyo que él so-  
 20 piese, nunca fueran sinon en su servicio. E á lo que el Rey  
 decia, que se partiese de Toledo, é se fuese para Portugal,  
 á esto él non podia facer nin decir otra cosa sinon cumplir  
 lo que fuese la su merced é lo que él mandase, é que le  
 placia de lo facer asi. E Matheos Ferrandez le dixo, que pues  
 25 el Rey asi ge lo avia enviado decir é mandar, que le decia  
 que luego se partiese de Toledo, é non ficiese ál: é requi-  
 rió otra vez al dicho Pero Lopez de Ayala Alguacil que  
 él ge lo ficiese luego asi cumplir. E el Arzobispo dixo, que  
 le placia de partir luego de Toledo: é luego partió de su ca-  
 30 sa, é non le consintió el dicho Matheos Ferrandez tomar so-  
 lamente un libro, nin otra ropa salvo la que traia vestida.  
 E salió el Arzobispo de la cibdad de Toledo luego antes de  
 comer por la puente de Sant Martin, é tomó su camino pa-  
 ra Portugal, segund el Rey le mandára. E quantos avia en  
 35 Toledo avian por ello muy grand pesar, aunque non osaban  
 decir ninguna cosa: tan grande era el miedo que avian del

Tom. I.

Ss

Rey

<sup>1</sup> Vease una nota al cap. 17. anterior.



A. C. 1360. Rey. E fué el Arzobispo ese dia á comer á tres leguas de Toledo : é aquel dia mesmo en la tarde llegó á Toledo el Rey, é mandó tomar todos los bienes que fallaron al Arzobispo , é poner embargo en todas las rentas de su Arzobispado : é fueron presos todos los Mayordomos del Arzobispo , asi clérigos, como legos , é dellos fueron puestos á tormento por saber el Rey dellos si tenian algo del Arzobispo mas de lo que avian fallado publicamente. E el Arzobispo Don Vasco partió de aquel lugar donde fué el primero dia , é fuese para Portugal á la cibdad de Coimbra , é allí vivió algunos dias en el Monesterio de Sancto Domingo , que es de la Orden de los Predicadores , é despues finó allí : é fizo muy sancta vida , segund que él siempre ficiera. E despues que él morió , algunos parientes é amigos que él avia ganaron del Rey que el su cuerpo fuese traído á la Iglesia de Sancta Maria de Toledo, é fuese enterrado allí : é asi se fizo , é yace enterrado delante el altar de Sancta Maria la Blanca. <sup>2</sup>

## CAPITULO XXII.

COMO EL REY DON PEDRO FIZO PRENDER  
á Don Simuel el Levi su Tesorero mayor , é á sus  
parientes.

EN este año mesmo , é en estos dias , el Rey , despues que este fecho del Arzobispo pasó en Toledo , que le mandó salir del Regno , segund avedes oido , luego dende á quatro dias mandó prender en Toledo á Don Simuel el Levi su Te-

<sup>2</sup> Feria II. sete dias do mes de Marzo da Era de mil é quatrocientos annos ( año 1362. ) se fiou Don Vasco deste mundo Arzobispo de Tolledo , ó qual foi emado do Reyno de Castilla por sanha del Rey , é chegou á cidade de Coimbra , é fes vivenda en ó Mosteiro de S. Domingos da ditta cidade. *Cronicon Conimbricense en Florez , Esp. Sagr. tom. 23.*

*Pulgar , Hist. de Pal. pag. 45.*

*cita la cláusula siguiente de un Códicilo que hizo en Coimbra Don Vasco. Pedimos por merced á nuestro señor el Rey de Castilla , que tenga por bien de nos mandar tornar aquello que nos mandó tomar , para cumplir nuestro testamento , é este nuestro códicilo ; ca sabe Dios que nunca le erramos en aquello que contra nos le impusieron , ó él sospecha , ó en otra cosa que él de nos fiase. E.*



Tesorero mayor , é su privado , é del su consejo : é fueron A. C. presos él , é sus parientes en un dia por todo el Regno. E 1560. ovo dél el Rey grandes tesoros , asi luego de los que falló en Toledo , como despues por tiempo. E segund se sopo por ver-  
 5 dad , fueron falladas estonce á Don Simuel en Toledo ciento é sesenta mil doblas , é quatro mil marcos de plata , é cien-  
 to é veinte é cinco arcas de paños de oro é de seda , é otras joyas , é ochenta Moros é Moras é Moreznos. E ovo el Rey de sus parientes de Don Simuel trecientas mil doblas <sup>1</sup> ; co-  
 10 mo quier que decian algunos , que lo mas que se falló en sus parientes era de las rentas del Regno que ellos recabdaban por el Rey. E despues fué Don Simuel levado á Sevilla , é puesto en prision en la tarazana , é ovo grandes tormentos por saber el Rey dél si tenia mas tesoros ; é en fin destos tormen-  
 15 tos ovo de morir. E hizo el Rey su Tesorero mayor á Martin Yañez de Sevilla luego que Don Simuel fué preso , é fueron todas las rentas é recabdamientos del Regno en su poder , ca él lo ordenó como quiso. E estovo el Rey en Sevilla lo que fincó deste año.

## CAPITULO XXIII.

*COMO EL REY DE CASTILLA CUIDÓ AVER guerra con Granada , é como se asosegó , é fue para la guerra de Aragon.*

20 **E** Stando el Rey Don Pedro en Sevilla en este año ovo nuevas que un Arraez Moro de Granada , que se llamaba el Rey Bermejo , echára al Rey Mahomad del Regno , é se avia apoderado dél , é decian que tenia la partida del Rey de Aragon , é queria facer guerra al Rey. E el Rey estonce  
 25 mandó apercebir toda el Andalucia é envió por compañías á Castilla ; empero luego ovo nuevas , como el Rey Bermejo queria facer con él su paz : é al Rey plógole , por quanto

Ss 2

te-

<sup>1</sup> En la Abrev. E ovo el Rey de algo suyo , é de sus parientes , que falló en el Regno , setecientas mil doblas: é en esto non ovo dubda. E fué despues el dicho Don Simuel el Levi puesto en prision...



A. C. 1560. tenía la guerra de Aragon comenzada. E el Rey Bermejo hizo sus pleytesias con el Rey de Castilla como fincase su amigo, é que el Rey non le destorvase con el Rey Mahomad, que era su contrario; pero fincó el Rey muy sañado é quejado del Rey Bermejo porque en tal tiempo le quisiera facer guerra, é non ge lo olvidó despues, segund oiredes. E en este año morió en Sevilla Doña Blanca de Villena fija de Don Ferrando Señor de Villena é de Doña Juana Despina, é fincó toda su tierra en el Rey, que decian la tierra de Don Juan, é agora es llamada el Marquesado.

5

10

## AÑO DOCENO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos sesenta é uno; é de la Era de César, segund costumbre de España, de mil trecientos é noventa é nueve; é del Criamiento del mundo, segund la cuenta de los Hebreos, cinco mil ciento é veinte é uno; é de los Alárabes en que Mahomad comenzó su secta, setecientos é sesenta é tres.

### CAPITULO I.

COMO EL REY PARTIÓ DE SEVILLA para la guerra de Aragon, é como ganó algunos logares.

A. C. 1561.

**A**L comienzo deste año en el mes de enero el Rey partió de Sevilla <sup>1</sup> desde que ovo asesegado este fecho de los Mo-

<sup>1</sup> Se detuvo al paso en Carmona á donde hizo que concurriesen los diputados de la villa de Niebla para reconocer por Señor suyo, y prestar pleyto omenage á Don Ferrando fijo de nuestro Señor el Rey, é de Doña

Maria de Henestrosa su madre: como en efecto lo hicieron en sabado nueve dias de Enero, Era de 1399. años (A. C. 1361.) habiendoles antes levantado el Rey el que le tenian hecho por la expersada villa. Cita la escrit.



Moros, segund dicho avemos, é fué para Almazan <sup>2</sup> con muchas compañías que ayuntó para entrar en Aragon. E desde que y llegó entró en el Regno de Aragon, é ganó estos castillos, Verdejo, é Torijo, é Alhama, é Ariza <sup>3</sup>, é otros. E el Cardenal de Boloña Legado del Papa, que avia dias, segund avemos contado, que estaba en España por poner paz entre los Reyes de Castilla é de Aragon, llegó al Rey Don Pedro, é fallóle en una su villa que dicen Deza, é eran y llegados estonce al Rey el Maestre Davis de Portogal, que el Rey Don Pedro de Portogal su tio le enviára por le ayudar con seiscientos de caballo Caballeros é Escuderos muy buenos. E el Cardenal de Boloña fabló con el Rey rogandole que le ploguiese de facer alguna pleytesia de paz con el Rey de Aragon, é dar lugar que entre dos Reyes tan grandes como ellos non oviese tan grand derramamiento de sangre como él veia que se aparejaba: ca el Rey de Aragon estaba en una aldea cerca de Calatayud que dicen Torrer, é estaban con él todos los grandes Señores, é Caballeros, é Fijos-dalgo de su Regno. Otrosi estaban con el Rey de Aragon el Conde Don Enrique, é Don Tello, é Don Sancho hermanos del Rey de Castilla, é otros muchos Caballeros é Escuderos de Castilla <sup>4</sup>, é la entencion del Rey de Aragon era pelear con el Rey de Castilla; ca bien veia que por guerra guerreada non podria igualarse con el Rey de Castilla, é se destruia cada dia el su Regno. E el Rey de Castilla tenia grandes compañías, ca eran estonce con él seis mil de caballo, é muchas gentes de pie. E porque veia que

*crit. Florez, Reynas, tom. 2. en la noticia de Doña Maria de Henestrosa, y dice que está en el archivo del Duque de Medinasidonia. Esta Doña Maria parece que era la muger de Garcilaso Carrillo, de la qual se hace mención en el capítulo 18. del Año XI. y se puede conjeturar que antes que la tomase el Rey Don Pedro tuvo de su marido un hijo llamado Juan Carrillo, que fué Camarero del Rey, y Alcalde mayor de Toledo. Vease el Infor. de Toledo sobre pesos y medidas, pag. 118. E.*

<sup>2</sup> Estaba ya en Almazan á 12. de Febrero, donde hizo merced á la villa de Briones de que tuviese treinta Ballesteros con ciertas franquezas y libertades. Gudiel, Compendio de los Girones, pag. 19.

<sup>3</sup> En la Abrev. se añade Ceptina. Zur. Anal. lib. IX cap. 33. duda que el Rey Don Pedro ganase estos castillos. Vease todo el cap. y el 34. y 36. que pertenecen á este Año. E.

<sup>4</sup> En la Abrev. de Castilla, que eran fasta mil de caballo.



A. C. 1561. que la pelea estaba muy cerca para se juntar , trabajaba el Cardenal de Boloña quanto podia por los avenir.

## CAPITULO II.

COMO EL REY DON PEDRO DE CASTILLA  
fizo paz con el Rey de Aragon.

**E**L Rey Don Pedro , segund dicho avemos , dexára aso-  
segada la guerra con el Rey de Granada que decian  
el Rey Bermejo ; pero avia nuevas que el dicho Rey de Gra- 5  
nada tenia fecha su pleytesia con el Rey de Aragon para le  
facer guerra : é el Rey Don Pedro tovo , que si guerra de Mo-  
ros se comenzase en el Andalucia , le vernia grand desmano  
en la guerra de Aragon ; ca todos los ginetes avrian de ir al  
Andalucia para la guerra de los Moros é partirse de la guer- 10  
ra de Aragon donde estaban en sus fronteras , é las compa-  
ñas del Andalucia era una gente muy buena é muy guerre-  
ra , de quien el Rey se servia é se aprovechaba mucho en la  
guerra de Aragon ; é temia otrosi el Rey otros muchos desma-  
nos que por esta guerra de los Moros le podrian recrescer ; é 15  
por esto , desde sopo que el Rey Bermejo de Granada tra-  
taba con el Rey de Aragon , é que si la guerra durase , que le  
faria guerra , é yudaria al Rey de Aragon , fizo su paz con  
el Rey de Aragon , pero mucho contra su voluntad. E fué la  
pleytesia que el Cardenal de Boloña trató en esta manera : 20  
Que el Rey de Aragon enviase fuera del su Regno al Con-  
de Don Enrique , é á Don Tello , é á Don Sancho herma-  
nos del Rey de Castilla , é á los otros Caballeros é Escude-  
ros de Castilla que con ellos estaban en Aragon <sup>1</sup> : é que el  
Rey

<sup>1</sup> El Conde Don Enrique, su her-  
mano D. Sancho, y los Caballeros Cas-  
tellanos que los seguian, se refugiaron  
entonces á la parte de allá de los Pi-  
rineos. Entraron á fuerza abierta en  
la Senescalia de Carcasona por el mes  
de Julio de este año , sin embargo  
de la oposicion que les hizo Pedro de  
Voissins Señor de Rennes, que se puso

en el país de Fenouillades para es-  
torvarles el tránsito. Cometieron al  
principio muchos desordenes ; pero  
despues ofrecieron su auxilio al Ma-  
riscal Arnoul de Audenehan, Te-  
niente general de Languedoc , de  
quien se hará varias veces memoria,  
contra las Compañas , que con motivo  
de la paz concluida poco antes entre  
los.



Rey de Castilla diese é tornase al Rey de Aragon los casti- A. C.  
llos é logares que él tenia tomados del su Regno , é que 1561.  
fuesen amigos. E asi quedó la pleytesia fecha , é pregonaron-  
se luego desto las paces entre los Reyes , é juraronse <sup>2</sup> , é fi-  
5 cieronse dende grandes recabdos , presente el Cardenal de Bo-  
loña en el Real que el Rey de Castilla tenia cerca de Deza,  
estando y presente Don Bernal Vizconde de Cabrera , é Mosen  
Remon Aleman de Cervellon Embaxadores del Rey de Ara-  
gon : é decia el pregon asi : „Nuestro Señor el Rey face saber á  
10 „ todos los Señores , é Perlados , é Condes , é Caballeros , é  
„ otras qualesquier personas de qualesquier condicion que sean  
„ en los Regnos de Castilla é de Leon , que él ha paces é  
„ amoríos firmes é verdaderos con el Rey Don Pedro de Ara-  
„ gon , é sus Regnos é subditos : é manda que ninguno de  
15 „ los suyos non sea osado de facer guerra nin mal á los Reg-  
„ nos de Aragon , nin á los vecinos é moradores dellos , so-  
„ pena de la su merced, é so aquella pena en que cae quien que-  
„ branta paz puesta por su Rey é por su Señor.“ E todos los que  
y eran con el Rey que oyeron este pregon de la paz ovie-  
20 ron muy grand placer , porque cesaba la guerra ; ca todos los  
del Regno de Castilla la facian mucho contra su vltuntad. 3

## CA-

los Reyes de Francia é Inglaterra, quedaron sin ocupacion ni sueldo, y derramandose por las Provincias, robaban, saqueaban, y combatian los lugares para exigir contribuciones. Audenehan aceptó el auxilio del Conde, y fueron juntos á Mompeller por el mes de Septiembre siguiente. Hist. de Languedoc. E.

<sup>2</sup> En la Abrev. falta desde, é juraronse hasta fin del cap. Z. Entonces se volvió el Legado á Aviñon, y entró en aquella Curia el día 8. de Noviembre. Balucio, Notas á las vidas de los Papas de Aviñon pagina. 973.

<sup>3</sup> Veanse con mayor individualidad las circunstancias de este tratado en Zur. Anal. lib. IX cap. 33. En el 34 expresa lo que el Cardenal Legado hizo despues á favor del Infante Don Fernando, del Conde Don

Enrique, y de otros Caballeros, declarando por ninguna la sentencia que el Rey Don Pedro habia dado contra ellos, como se dice en el cap. 8. Año X. de esta Crónica. En el 36. refiere otros hechos que no expresa la Crónica, y son, la Embajada que el Rey de Aragon envió al de Castilla sobre que este cumpliese lo estipulado, y lo que se trató despues de la muerte de la Reyna Doña Blanca acerca del casamiento del Rey Don Pedro de Castilla con la Infanta Doña Juana hija del Rey de Aragon: y sobre que el mismo Rey de Castilla hiciese jurar por sucesor en sus Reynos á su hijo Don Alonso habido en Doña Maria de Padilla, para que casase con la Infanta Doña Leonor, hija menor del Rey de Aragon. E.



A. C.  
1561.

328

CRONICA

CAPITULO III.

COMO FUE MUERTA LA REYNA DOÑA  
*Blanca de Borbon muger del Rey Don Pedro ,  
é Doña Isabel de Lara.*

**D**espues que el Rey Don Pedro ovo fecho su paz con el Rey de Aragon , segund dicho avemos , partió de Deza , é fué para Sevilla <sup>1</sup>. E en este tiempo estaba presa la Reyna Doña Blanca de Borbon su muger en Medina Sionia <sup>2</sup> , é teniala presa Iñigo Ortiz de Estuñiga , que decian de las Cuevas , un Caballero á quien el Rey la mandára guardar. E el Rey mandó á un ome que decian Alfonso Martinez de Urueña , que era criado de Maestre Pablo de Perosa , Físico é Contador mayor del Rey , que diese hierbas á la Reyna con que moriese. E el dicho Alfonso Martinez fué á Medina , é fabló por mandado del Rey con Iñigo Ortiz. E Iñigo Ortiz fuese luego para el Rey , é dixole , que él nunca seria en tal consejo ; mas que el Rey la mandase tirar de su poder , é estonce ficiese lo que su merced fuese : ca ella era su señora , é en consentir la matar asi faria en ello traycion. E el Rey fué muy sañudo contra Iñigo Ortiz por esta razon , é mandóle que la entregase á Juan Perez de Rebolledo vecino de Xerez , su Ballestero. E Iñigo Ortiz fizolo así: é despues que fué en poder del Ballestero mandóla matar <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Estaba en Sevilla á 10. d Julio, donde concedió á la ciudad de Murcia privilegio para poner en el escudo de sus Armas orla de Castillos y Leones. Cascales , fol. 287.

<sup>2</sup> Abrev. en Medina de la Frontera.

<sup>3</sup> . . . E matóla por su mandado un su Ballestero de maza que de-

cian Juan Ballestero , é vivia en Xerez de la Frontera : y luego se sigue lo del capítulo siguiente. Está enterrada la Reyna Doña Blanca en el Monasterio de San Francisco de Xerez de la Frontera á la parte del Evangelio. Z. En tiempos posteriores pusieron en su sepulcro el epitafio siguiente.

CHRISTO OPTIMO MAXIMO SACRUM.  
DIVA BLANCA HISPANIARUM REGINA,  
PATRE BORBONEO , EX INCLITA FRANCO-  
RUM REGUM PROSAPIA , MORIBUS ET  
CORPORE VENUSTISSIMA FUIT; SED PRAE-  
VALENTE PELLICE OCCUBUIT IUSSU  
PETRI MARITI CRUDELIS ANNO SALUTIS  
MCCCLXI. AETATIS VERO SVAE XXV.

Se-



E pesó mucho dello á todos los del Regno despues que lo sopieron , é vino por ende mucho mal á Castilla. E era esta Reyna Doña Blanca del linage del Rey de Francia de la flor de lis de los de Borbon , que han por armas un escudo con flores de lis como el Rey de Francia , é una vanda colorada por el escudo : é era en edad de veinte é cinco años quando morió : é era Blanca é ruvia , é de buen donayre , é de buen seso : é decia cada dia sus horas muy devotamente : é pasó grand penitencia en las prisiones dó estuvo , é sufriólo todo con muy grand paciencia. E acaesció que un dia , estando ella en la prision dó morió , llegó un ome que parecia pastor , é fué al Rey Don Pedro dó andaba á caza en aquella comarca de Xerez é de Medina dó la Reyna estaba presa , é dixole , que Dios le enviaba decir , que fuese cierto que el mal que él facia á la Reyna Doña Blanca su muger que le avia de ser muy acaloñado , é que en esto non pusiese dubda ; pero si quisiese tornar á ella , é facer su vida como debia , que avria della fijo que heredase su Regno. E el Rey fué muy espantado , é fizo prender el ome que esto le dixo , é tovo que la Reyna Doña Blanca le enviaba decir estas palabras : é luego envió á Martin Lopez de Cordoba su Camarero , é á Matheos Ferrandez su Chanciller del sello de la poridad á Medina Sidonia dó la Reyna estaba presa , á que ficiesen pesquisa como veniera aquel ome , é si le enviára la Reyna. E llegaron sin sospecha á la villa , é fueron luego á dó la Reyna yacia en prision en una torre , é fallaronla que estaba las rodillas en tierra é haciendo oracion ; é cuidó que la iban á matar , é lloraba , é acomendóse é Dios. E ellos le dixerón , que el Rey queria saber de un ome que le fuera á decir ciertas palabras cómo fuera , é por cuyo mandado : é preguntaronle si ella le enviára ; é ella dixo , que nunca tal ome viera. Otrosi las guardas que estaban y , que la tenian presa , dixerón que non podria ser que la Reyna enviase

Tom. I.

Tt

tal

*Segun refiere Garibay , los Franceses que vinieron contra el Rey Don Pedro recogieron el cuerpo de la Reyna Doña Blanca con ánimo de llevarle á Francia; pero le dexaron en Tudela de Na-*

*varra en la capilla mayor de aquella Colegial. Sin embargo es mas seguro lo que Zur. dice , que yace en Xerez como se prueba en una Disertacion que hemos visto. E.*



A. C. tal ome ; ca nunca dexaban á ningund ome entrar dó ella esta-  
 1561. ba. E segund esto parece que fué obra de Dios , é asi lo to-  
 vieron todos los que lo vieron é oyeron. E el ome estuvo preso  
 algunos dias , é despues soltaronle , é nunca mas dél sopieron.  
 E en este año fizo el Rey matar á Doña Isabel de Lara , fija de 5  
 Don Juan Nuñez de Lara é de Doña Maria de Vizcaya su  
 muger , é muger que fuera del Infante Don Juan el que ma-  
 tára en Bilbao : é morió la dicha Doña Isabel en Xeréz de  
 la Frontera con hierbas que le fueron dadas.

## CAPITULO IV.

## DE UN CAMPO QUE DIÓ EL REY EN

*Sevilla á quatro Caballeros de tierra de Leon  
 é de Galicia.*

**E** Stando el Rey Don Pedro en Sevilla en estos dias dió 10  
 campo á dos Escuderos de tierra de Leon , que decian  
 al uno Lope Nuñez de Carvalledo <sup>1</sup> , é al otro Martin Alfon-  
 so de Losada , que reptaban de caso de traycion á dos herma-  
 nos naturales de Galicia , al uno decian Arias Vazquez de  
 Baamonte , é al otro Vasco Perez de Baamonte , é eran pa- 15  
 rientes de Gutier Ferrandez de Toledo , al qual el Rey fi-  
 ciera matar en Alfaro , segund que avemos dicho. E deciasse  
 que este repto era por mandado del Rey , ca non queria bien  
 á estos dos Caballeros Gallegos , por quanto eran parientes  
 de Gutier Ferrandez de Toledo. E desque entraron en el cam- 20  
 po púsose á pie Lope Nuñez de Carvalledo , que era uno  
 de los reptadores , é andaba catando dardos que él ficiera so-  
 terrar en el campo <sup>2</sup> , é non los fallaba : é Martin Lopez de  
 Cordoba Camarero mayor del Rey , que sabia dó se pusie- 25  
 ron los dardos , é andaba en el campo por fiel , llegó en un  
 caballo , é traia una caña en la mano , é daba con ella en tier-  
 ra , en guisa que Lope Nuñez lo entendió que le facia señas  
 dó eran los dardos , é fuese para allá , é fallólos , é sacó qua-  
 tro dardos : é fuese luego para Arias Vazquez que andaba  
 de

<sup>1</sup> *Abrev.* Lope Iñiguez de Car-  
 ballado. *En las impr.* Lope Diaz.

<sup>2</sup> ..... en el campo por conse-  
 jo del Rey.



de caballo , é tiróle un dardo , é firióle el caballo ; é luego le A. C.  
 tiró el otro dardo , en guisa que el Arias Vazquez con las heridas 1561.  
 del caballo salió del campo , é luego fué preso de los Alguaciles , é muerto por mandado del Rey , porque el caso del repto era de traycion. E Vasco Perez su hermano fincó en el  
 5 campo peleando con los dos , de los quales Lope Nuñez estaba á pie , é Martin Alfonso á caballo. E llegó Vasco Perez dó el Rey estaba , é dixo asi : „Señor , ¿qué justicia es esta? “  
 E desque vido que el Rey non le respondia , dixo en altas  
 10 voces : „Caballeros de Castilla é de Leon , pesevos de lo que  
 „vedes que el dia de hoy se sufre en presencia del Rey nues-  
 „tro señor , que se ponen armas escondidas en el campo para  
 „matar á los que entran en él asegurados del Rey por de-  
 „fender su fama , é su verdad , é su linage.“ E todavia peleaba  
 15 el dicho Vasco Perez , é se defendia bien de los otros dos :  
 é el Rey mandólos sacar por buenos 4 á él , é á los otros.  
 E tovieron todos que esto non era bien fecho ; ca armas escondidas nin defendidas non se deben poner en el campo ; nin el Rey al que dá campo non debe ser vadero.

## CAPITULO V.

COMO EL REY DON PEDRO FIZO GUERRA  
 á Granada.

20 **L**uego que el Rey llegó en Sevilla envió por todos los Señores é Caballeros de su Regno , ca queria comenzar á facer guerra al Rey de Granada que decian el Rey Bermejo , porque avia saña dél , diciendo que por la guerra que él le queria facer quando estaba en la guerra de Aragon ovo  
 25 el Rey de facer la pleytesia que fizo con el Rey de Aragon contra su voluntad , como dicho avemos 1 , é tornára muchas villas é castillos que tenia ganados en Aragon. Especialmente se quexaba por el lugar de Ariza que tornára , por quanto es un castillo muy bueno , é es en la frontera de Castilla.

Tt 2

E

4 *Abrev.* é el Rey mandólo sacar por bueno ; é tovieron todos que esto non fuera bien fecho. Con estas palabras acaba el cap.

1 *Desde* como dicho avemos , hasta en la frontera de Castilla , y desde el Rey le acorrió hasta fin del cap. falta en la *Abrev.*



A. C. 1561. E el Rey dixo á todos los suyos, que él avia de ayudar al Rey Mahomad de Granada, que era su vasallo, é le daba parias, é que el otro que se llamaba el Rey Bermejo le avia echado de su Regno contra razon é contra derecho. E comenzóse la guerra: é el Rey Mahomad, á quien el Rey Bermejo echára de Granada, estaba en Ronda, lugar del Rey de Benamarin, é vino para el Rey Don Pedro con quatrocientos Moros á caballo; é el Rey le acorrió con algo emprestado, é hicieron sus pleytesias en esta manera: Que desde que la guerra se comenzase, todos los lugares que se diesen al Rey Don Pedro, ó los que él tomase por fuerza fuesen suyos; empero los que quisiesen obedecer é entregarse al Rey Mahomat, que fuesen suyos del dicho Rey Mahomad, é que el Rey Don Pedro non les ficiese guerra. E asi fué que el Rey ganó algunos lugares en el Regno de Granada; pero nunca ningund lugar se dió al Rey Mahomad en esta guerra, segund adelante dirémos.

## CAPITULO VI.

COMO MORIÓ DOÑA MARIA DE PADILLA  
en Sevilla.

EN este año 1 morió en Sevilla de su dolencia Doña Maria de Padilla: é fizo el Rey facer allí, é en todos sus Regnos grandes llantos por ella, é grandes complimientos. E levaronla á enterrar al su Monesterio de Sancta Clara de Estudillo 2, que ella ficiera é dotára 3. E fué Doña Maria muger de buen linage, é hermosa 4, é pequeña de cuerpo, é de buen

1 Abrev. en este tiempo.

2 Vease una nota al cap. 10. del Año V. donde se hace mencion de la licencia que el Rey pidió al Papa para fundar un Monasterio de Santa Clara, suponiendo era para que en él se hiciese Religiosa Doña Maria de Padilla. Acaso fundaria entonces el de Astudillo. E.

3 En la Abrev. concluye aqui el capítulo.

4 Así en los MSS. En las impr.

de gran linage, é muy hermosa.

Tomaron su apellido los de este linage del lugar de Padilla, ó Padiella de Yuso, Behetria en la Merindad de Castro-Xeriz, de donde eran tan solariegos, que segun el libro Becerro, aun llevaban la mitad de la Martiniaga, que en otras partes pertenecia enteramente al Rey. En las confirmaciones de privilegios empieza la memoria de los Padillas desde el año 1033, y continua ilustrada con grandes



buen entendimiento. E morió en Sevilla en el mes de julio A. C. deste dicho año ; é dexó fijos que oviera del Rey á Don Alfonso , é á Doña Beatriz , é á Doña Constanza , é á Doña Isabel , de los quales dirémos en su lugar. 1561.

## CAPITULO VII.

COMO EL REY DON PEDRO LLEGÓ  
á Antequera.

5 **E**L Rey Don Pedro despues que la guerra de los Moros se comenzó entró en el Regno de Granada , é con él el Rey Mahomad : é fué la pleytesia entre ellos esta que dicho ave-  
15 mos , que las villas del Regno de Granada que por su voluntad se diesen al Rey Mahomad fuesen suyas <sup>1</sup> , é el Rey  
10 non les ficiese guerra ; é las que el Rey tomase por fuerza , ó por pleytesia , fuesen suyas , é de la Corona de Castilla. E estonce el Rey Don Pedro llegó á Antequera , que  
15 es una villa muy fuerte , é non la pudo aver ; é tornóse dende , é envió todos los suyos que entrasen en la vega de Granada , é fué con ellos el Rey Mahomad , creyendo que si él  
20 allí pareciese , que muchos Caballeros de los de Granada se vernian para él. E fueron á la dicha vega <sup>2</sup> de los del Rey Don Pedro Don Ferrando de Castro , é Don Garci Alvarez  
de Toledo Maestre de Santiago, é Don Diego Garcia de Padilla  
20 Maestre de Calatrava , é Don Gutier Gomez de Toledo Prior de Sant Juan , é grandes Caballeros é Fijos-dalgo de Castilla,  
é

*des oficios y dignidades. Juan Garcia de Padilla Señor de Villagera se halló á la coronacion del Rey Don Alonso XI en Burgos. Casó con Doña Maria Gonzalez de Henestrosa, hermana de Juan Fernandez de Henestrosa, en la qual tuvo hijos á Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava, Don Pedro Garcia de Padilla Comendador de la misma Orden, y Doña Maria de Padilla. Fuera de matrimonio tuvo á Don Juan Garcia de Villagera Maestre de Santiago.*

V. á Argote Nobl. de Andal. fol. 93. Sandoz. Cron. de Don Alonso VII. pag. 445.

<sup>1</sup> Abrev. fuesen seguras.

<sup>2</sup> . . . . E fueron á la dicha vega, del Rey de Castilla , el Maestre Don Garci Alvarez de Toledo , é Don Garci Gomez de Toledo Prior de Sant Juan , é Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava , é Don Suer Martinez Maestre de Alcántara , é Don Fernando de Castro , é muchos otros Caballeros é Fijos-dalgo de Castilla é de Leon é del Andalucía.



A. C. 1361. é eso mesmo Don Suer Martinez Maestre de Alcántara, que despues llegára : é eran entre Castellanos , é de tierra de León, é de Galicia , é Ginetes del Andalucia seis mil de caballo. 3 E todos los que avemos dicho llegaron á una puente de un pequeño rio , que dicen la puente de Valillos 4 , que es aquende de la puente de Pinos , é allí estaba la caballeria de los Moros; pero los Moros luego fueron vencidos, é los Christianos fueron empos ellos fasta cerca la puente de Pinos 5 , é mataron algunos Moros. E los dos primeros que pasaron ese dia la puente de Valillos fueron Furtado Diaz de Mendoza , é Martin Lopez de Molina Doncel del Rey de la gineta , natural de Jaén. Pero Moros ningunos non se venieron para el Rey de Granada aquel dia , segund el Rey Mahomad pensaba. E los Señores é Caballeros del Rey que allí llegaron tornaronse ese dia para Alcalá la Real : é los Moros non osaron arredrarse de la vega de Granada , é estovieron quedos ; é los Christianos otro dia partieron dende , é tornaronse para sus fronteras. 6

## CAPITULO VIII.

COMO FUE LA PELEA DE LINUESA  
 dó los Moros fueron vencidos.

**D**Urando esta guerra que el Rey Don Pedro facia en el Regno de Granada acaesció que Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava , é Don Enrique Enriquez Adelan-

3 En las impr. tres mil.

4 Abrev. la puente de Pinos , que es dos leguas de la cibdad de Granada. La puente de Valillos está en algunas de mano , y en el cap. 10. del Año V. del Rey Don Enrique Tercero. En las impr. Vilillos.

5 .....fasta cerca de la cibdad matando muchos dellos. E los dos que primero pasaron ese dia la puente de Pinos fueron... E los Señores é Caballeros del Rey de Castilla estovieron allí dos dias, é tornaronse para sus fronteras.

6 Parece que entonces vino el Rey á Castilla , pues hallandose en Valladolid á 12. de Agosto escribió á

Garci Gutierrez Tello Alguacil mayor de Sevilla , y á Fernan Martinez de Guevara Alcalde mayor mandandoles que tomasen prestados del Arzobispo y Cabildo setecientos cahices de granos para socorro de Algecira y Tarifa, ponderandoles lo grave de la necesidad , y los entregasen á Pedro Fernandez de Castro, y á Matheos Fernandez de Plasencia: y que si dificultase el Cavildo darselos, los tomasen por fuerza. Zuñ. Anal. de Sevilla , pag. 219. E.

1 Asi en los impr. En la Abrev. y en los MSS. de la Acad. Huesa. E. Zur. dice que algunos libros de mano tienen Hues-



lantado mayor de la frontera <sup>2</sup>, é Men Rodriguez de Biedma A. C. cabdillo del Obispado de Jaén, é Caballeros é Vasallos del Rey que estaban en el Obispado de Jaén por fronteros, sopieron como seiscientos de caballo, é dos mil omes de pie de Moros eran entrados al Adelantamiento de Cazorla, é avian quemado un lugar que dicen Peal de Becerro <sup>3</sup>, é levaban dende grand pieza de Christianos, omes, é mugeres, é mozas captivos, é muchos ganados. E el Maestre de Calatrava, é Don Enrique Enriquez, é los Caballeros que y eran con ellos, des- que sopieron esto, cavalgaron é guijaron quanto pudieron, é tomaronles á los Moros un paso del río de Guadiana <sup>4</sup>, que asi le dicen, que va por aquella tierra: é los Moros viniendo alli por pasar para tornarse á su tierra, ca non avian otro paso, fué alli la pelea vispera de Sancto Tome Apostol <sup>5</sup>, que es antes de Navidad de este dicho año, á hora del sol puesto. E los Moros llegaron al río de Guadiana dó era el paso, é fallaron y los Christianos; é quisieron defender el río yá que veian que non podian pasar; é los Christianos pasaron á ellos tomando mucho afan é mucho peligro, ca los Moros de pie tiraban muchos dardos é lanzas é saetas, é defendian quanto podian el paso; é los Christianos non tenian omes de pie, ca non los pudieron seguir: tan grand andar levaron los de caballo por alcanzar á guardar el paso por dó los Moros avian de pasar para se ir. Pero quiso Dios que los Moros fueron vencidos é muertos é presos, que non pudieron

es-

Huesca, y que hoy conserva su nombre aquel término á una legua de Quesada, y cerca de aquel río Guadiana.

<sup>2</sup> Abrev. é Don Enrique Enriquez, é Caballeros Vasallos del Rey, que con ellos estaban en el Obispado de Jahen, sopieron. . .

<sup>3</sup> . . . . é avian tomado dos lugares, é levaron dende gran presa, omes, é mugeres. . . En los libros del Marques de Santillana está Peal de Becerro, y hasta agora se ha conservado su nombre. En otros libros está Liesero: en otros Hoserero.

<sup>4</sup> . . . . quel dicen así, que vá por

aquella tierra; y se ha de leer así, y no como en las impresas, que tienen error conocido. El sentido es, que el río, que vá por aquella tierra, tambien se llama Guadiana: y es así, que desde el lugar á donde se juntan el río de Barbata, y el de Tuxar, toman nombre de Guadiana, y así se llaman hasta que entran en Guadalquivir debaxo de Ubeda. Z. Vease Argote lib. 1. cap. 16. E.

<sup>5</sup> . . . . é fué alli esta pelea la vigilia de Santo Thomé Apostol á hora del sol puesto: é los Moros fueron feridos. . . Falta lo demas.



A. C. 1561. escapar salvo muy pocos , por quanto fué la pelea en una nava cerrada de peñas : é llaman á aquel lugar donde fué esta pelea Linuesa. E el Rey Don Pedro desque lo soplo plógole mucho ; empero envió mandar que todos los captivos que los suyos avian tomado que ge los diesen á él , é que les daria trecientos maravedis por cada uno : é él ovo los captivos ; mas non les dió los maravedis que por ellos les mandó, de lo qual fueron mal contentos todos los Caballeros é Fijosdalgo, é los otros que en la pelea acaescieron : é tovo muy grand daño en esta guerra este tomar que el Rey hizo destes captivos. 5 10

## AÑO TRECENO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos é sesenta é dos ; é de la Era de César , segund costumbre de España, de mil é quatrocientos ; é del Criamiento del mundo , segund la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é veinte é dos ; é de los Alárabes , en que Mahomad comenzó su secta , setecientos é sesenta é quatro.

### CAPITULO I.

COMO FUE LA PELEA DE GUADIX,  
*dó los Christianos fueron vencidos.*

A. C. 1562. **S**Abado quince dias de enero deste dicho año , Don Diego Garcia de Padilla Maeste de Calatrava , é Don Enrique Enriquez Adelantado mayor de la frontera , é Men Rodriguez de Biedma cabdillo del Obispado de Jaén , é otros Caballeros Vasallos del Rey que estaban fronteros con ellos en el dicho Obispado , entraron á tierra de Moros por mandado del Rey , é llegaron á una villa que dicen Guadix. E los Moros sabian yá de su entrada , é eran yá venidos á la villa de Guadix seiscientos de caballo que el Rey Bermejo un dia antes alli enviára , é eran recogidos de 15 la 20



la comarca fasta quatro mil omes de pie en la dicha villa de Guadix , sin los de la villa , é estovieron quedos en la villa que non parecieron ningunos. E los Christianos eran mil de caballo , é dos mil omes de pie : é iban <sup>1</sup> aquel dia á esta

5 pelea contra su voluntad , lo uno que estaban muy queixados del Rey por quanto les tomára todos los presos que ovieran en la pelea de Linuesa , que dicho avemos ; otrosi por quanto algunos Adalides <sup>2</sup> les dixeron un dia antes , que non avian buenas señales para entrar en aquella cavalgada dó iban : ca en aquella tierra las gentes de guerra guianse mucho por tales señales , maguer es grand pecado ; pero asi lo han siempre acostumbrado , é tienen que si van contra aquello , que les viene desmano , é han lo puesto asi en su voluntad , que si les facen partir destas señales non lieban

10 el corazon seguro : lo qual daña mucho en tales fechos desque los omes toman rescelo é miedo en las voluntades. E llegaron los Christianos aquel dia en la grand mañana cerca la villa de Guadix , é vieron que non parescia compañía , é enviaron algunos de los que ende eran acorrer á una tierra que dicen Val de Alhama , é que ellos los atenderian alli. E los Moros que estaban en la villa de Guadix , desque vieron que los Christianos se partian á dos partes , salieron á pelear con ellos. E estaba y un rio pequeño é una puente , é los Moros pasaron la puente para pelear con los Christianos ; é de los

20 Christianos fueron para ellos algunos omes que avian voluntad de lo facer fasta docientos de caballo Castellanos é Ginetes <sup>3</sup> é vencieron luego á los Moros , é ficieronles tornar por la puen-

## Tom. I.

## Vv

## te

<sup>1</sup> E iban , hasta , miedo en las voluntades , falta en la Abrev.

<sup>2</sup> Muy entendido está por la ley de Partida qual era el oficio de los Adalides en las guerras de España con los Moros : y es de maravillar lo que escribe Lorenzo Vala en la Historia que compuso del Rey Don Hernando de Aragon , á donde afirma que el oficio de los Adalides era tener noticia y ciencia de considerar estas señales , y adivinar por el vuelo de las aves , y por las palabras que

oian y por el encuentro de las fieras , el bien ó el mal que habia de suceder. Se puede entender que vino su engaño de lo que aqui se refiere que sucedió entonces , por la mala costumbre de la tierra , y no por que esta gentilidad fuese del ministerio y oficio de los Adalides.

<sup>3</sup> Abrev. trecientos de caballo Castellanos y Ginetes. Z. En esta Crónica se hace repetida mencion de Castellanos y Ginetes , distinguiendolos como tropa de diversas circunstancias.

Los



A. C. te por dó eran venidos : é los Christianos pasaron eso mesmo  
 1562. la puente , é mataron fasta cincuenta Caballeros de los Moros,  
 é llegaron con ellos firiendo é matando fasta poner los Moros  
 entre los sus omes de pie. E el Maestre de Calatrava , é Don  
 Enrique Enriquez , é los otros estovieron quedos , é non acor- 5  
 rieron á los que eran pasados la puente , nin siguieron la ven-  
 tura que Dios les avia dado en vencer á los Moros. E los Mo-  
 ros , desde que vieron que los Christianos que los avian cometi-  
 do non eran acorridos de los suyos , tornaron á los que avian  
 pasado la puente ; é los Christianos non los pudieron sufrir , 10  
 ca non eran tantos como ellos , é ovieron de volver , é á la  
 pasada de la puente ovieron de morir algunos de los Caballe-  
 ros Christianos , entre los quales morieron 4 Dia Sanchez de  
 Rojas , é Juan Sanchez de Sandoval del Obispado de Jaén ;  
 é morieron y otros dos Caballeros , que decian Ximon Gon- 15  
 zalez de Olit , é Juan de Mendoza , é otros. Pero los  
 Christianos que se tornaron é pasaron la puente defendie-  
 ronles á los Moros que la pasasen , é enviaron á decir al  
 Maestre de Calatrava , é á Don Enrique Enriquez que lo so-  
 corriesen ; é ellos les enviaron decir que se arredrasen de la 20  
 puente , é dexasen pasar los Moros , é desde que fuesen pasados,  
 que todos en uno irian á ellos. E los Caballeros que guarda-  
 ban la puente é el rio dexaronles pasar ; pero contra su vo-  
 luntad hicieron lo que les mandáran ; é luego que ellos se  
 arredraron de la puente pasaron todos los Moros de caballo , 25  
 é comenzaron á pelear algunos dellos , é los otros fueron to-  
 mar el rastro de las acémilas que estaban al pie de una sier-  
 ra. E aquel día el Maestre de Calatrava non se ayuntó bien  
 á los suyos , é los omes de pie , é algunos ginetes comenza-  
 ron de se ir é fuir , é todavía menguaban los Christianos ; pe- 30  
 ro el Maestre , é Don Enrique Enriquez , é algunos Caballe-  
 ros

*Los Castellanos eran , segun parece,  
 hombres de armas de Castilla , esto  
 es , armados de todas armas , con  
 estribos largos ; y los Ginetes , caba-  
 lleria Andaluza , mas ligera , y de  
 grande utilidad , montada con estri-  
 bos cortos , y armada con lanza y*

*adarga. E.*

4 entre los quales murieron , hasta  
 Juan de Mendoza , é otros , falta en la  
 Abrev.

5 Dice Argote lib. 2. cap. 108.  
 que estos dos eran Caballeros princi-  
 pales de Baeza. E.



ros Castellanos, é algunos ginetes sofrian quanto podian : é A. C.  
 duró esta pelea desde la mañana saliendo el sol , fasta á hora 1562.  
 de Nona. E finalmente los Christianos que avian fincado eran  
 pocos , é ovieronse de vencer : é fué preso el Maestre de Ca-  
 5 latrava , é pieza de Caballeros de Castilla , é otros muertos,  
 é algunos otros escaparon. E los Moros levaron preso al Maes-  
 tre de Calatrava ; é á los Caballeros que y fueron tomados  
 levaronlos á Granada. E morieron aquel dia en esta pelea Juan  
 10 Rodriguez de Villegas que decian el Calvo , é Juan Ferran-  
 dez de Herrera , é Juan Ferrandez Cabeza de Vaca , é Die-  
 go Lopez de Porres , é un Comendador de Biedma ; de la  
 Orden de Santiago que decian Diego Ferrandez de Jaén ; é  
 fueron presos el Maestre de Calatrava , é Pero Gomez de Por-  
 15 rez el Viejo , é Rui Gonzalez de Torquemada , é Sancho Pe-  
 rez de Ayala , é Lope Ferrandez de Valbuena , é otros mu-  
 chos que llevaron captivos los Moros.

## CAPITULO II.

*COMO EL REY BERMEJO SOLTÓ DE LA  
 prision al Maestre de Calatrava , é le envió al Rey Don  
 Pedro ; é de algunos logares que el Rey Don Pedro ganó de  
 los Moros : é como el Conde de Armiñaque , é Don  
 Pedro de Xérica venieron á la dicha  
 guerra.*

**E**L Rey Bermejo , que estonce regnaba en Granada , te-  
 niendo que el Maestre de Calatrava fuera hermano de  
 Doña Maria de Padilla , é era tio de los fijos del Rey Don  
 20 Pedro , é cuidando que faciendole grandes honras que le apro-  
 vecharian para amansar el corazon é la voluntad del Rey que  
 le quisiese á él antes ayudar que non al Rey Mahomad,  
 acordó de soltar al Maestre , é á algunos de los Caballeros que  
 con él estaban captivos : é fizolo asi , é envió al Maestre é á  
 25 algunos Caballeros al Rey en presente , é dióles de sus joyas;

Vv 2

pe-

5 *En algunos MSS. de Bedmar, .... que decian Diego Lopez de  
 Jaen. E.*



A. C. 1362. pero el Rey non ge lo agradesció mucho, lo uno, por quanto yá el Maestre non era tan llegado á la privanza del Rey como solia; otrosi avia dél el Rey quexa porque le dixeron que aquella pelea fuera vencida por non tener el Maestre buena ordenanza en ella. Asi que por esta enviada que el Rey Bermejo fizo, é tan grand presente como enviar el Maestre de Calatrava al Rey, non valió mas. E el Rey Don Pedro, dende á pocos dias despues que esta pelea fué, al comienzo de la quaresma entró en el Regno de Granada con todo su poder, é ganó de ese camino estos logares <sup>1</sup>: Iznaxar, é Cesna, é Sagra, é Benamexir, é dexó en ellos recabdo de gentes é de viandas; é dende tornóse el Rey para Sevilla. E estonce llegó á su servicio é á la guerra de los Moros el Conde de Armiñaque con buenas compañías, que era Vasallo del Rey,

<sup>1</sup> En algunas de mano, y en las impresas están los nombres de Cesna, y Sagra muy corrompidos, (dicen Cinxaxar, é Ambra) y se averiguan por carta original del mismo Rey al Rey Don Pedro de Aragon, que dice así: Al muy alto é muy Noble Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Aragon. . . . Don Pedro por esta misma gracia Rey de Castilla. . . . Rey: bien sabedes como en las posturas que son entre nos é vos se contiene que nos ayudedes en las guerras que ovieremos con seis galeas pagadas por tres meses, é vos enviamos á rogar que nos envíedes las dichas seis galeas para esta guerra que avemos con el Rey de Granada. E por quanto agora non ha en la costa flota ninguna de los Moros, é nos tenemos galeas asaz para guardar la mar, rogamosvos que en lugar de las dichas seis galeas que nos aviades de enviar, que nos enviasedes seiscientos omes de caballo que nos sirvan en la dicha guerra, pagados por el tiempo que nos aviades de dar las dichas galeas pagadas, en manera que sean luego con nusco lo mas ayna que ser pudiere. En esto faredes lo que debedes, é facernos edes gran placer, é obra de amigo, é nos agrade-

cerlovos emos mucho. Otrosi sabed, que nos ayuntamos agora aqui los nuestros, é ficimos una entrada en la tierra del Rey de Granada, é llegamos á una villa muy buena é muy fuerte que dicen Iznaxar, que era suya, é ficimosla combatir: é los Moros, con el afincamiento del combate grande que los nuestros les facian cometieron pleytesia, é dieronnos la villa é el Castillo, é mandamoslos poner en salvo en tierra de Granada. E fuimos luego á otro castillo que está cerca desta villa que dicen Cesna, é entregaronnoslo luego. Otrosi fuimos á otro lugar muy fuerte que decian Sagra, é ficimoslo combatir, é los nuestros entraron el lugar todo por fuerza, é quemaron la puerta del castillo; é los Moros con el afincamiento en que se vieron, entregaronnoslo. E despues venimos á otro castillo muy bueno é fuerte que dicen Benamexir, que ovieron furtado los Moros á los Christianos, é ficimoslo combatir, é entregaronnoslo luego. E enviamosvoslo decir, por que somos cierto que vos placará de nuestra honra. Dada en Cordoba, sellada con el nuestro sello de la poridad, diez dias de marzo, Era de mil é quatrocientos años. YO EL REY.



é tenia tierra dél : é otrosi vino Mosen Hugo de Caureley <sup>2</sup>, A. C. 1562.  
 un Caballero muy bueno de Inglaterra. E llegó estonce á  
 aquella guerra Don Pedro de Xérica <sup>3</sup>, un grand Señor de  
 la casa del Rey de Aragon, é troxo mucha buena compañía;  
 5 é morió luego, é dexó mandado en su testamento que fin-  
 case con el Rey un su fijo bastardo, que decian Juan Al-  
 fonso de Lauria, é su compañía con él : é asi se fizo. E man-  
 dóse enterrar Don Pedro de Xérica á los pies del Rey Don  
 Alfonso, é asi yace hoy en Cordoba en una capilla de yuso de  
 10 la capilla dó yace el Rey Don Alfonso. E como quier que  
 estonce el cuerpo del Rey Don Alfonso aún estaba en Se-  
 villa, empero siempre era voluntad del Rey Don Pedro de le  
 enterrar en Cordoba, segund que lo él mandára : é por tanto  
 fué enterrado el cuerpo de Don Pedro de Xérica en Cordo-  
 15 ba ; é despues fué allí levado el cuerpo del Rey Don Alfonso,  
 segund adelante dirémos. Otrosi <sup>4</sup> en el lugar de Sagra que  
 el Rey estonce ganára dexó un Escudero que decian Fer-  
 rand Delgadillo, é dexó con él omes de pie, é Ballesteros  
 de concejos : é los Moros dende á pocos dias llegaron y, é com-  
 20 batieron el lugar de Sagra, é hicieron portillos, en guisa que  
 Ferrand Delgadillo Alcayde ovo de facer sus pleytesias des-  
 que vió que el lugar se entraba, é pusieronle en salvo en  
 Priego, que era de Christianos, é él vínose para el Rey  
 á Alcabdete, que aún estaba ay ; é el Rey luego le mandó  
 25 matar.

## CA-

<sup>2</sup> *Abrev.* á la guerra de los Moros Mossen Hugo de Carbolay, un Caballero muy bueno de Inglaterra : é el Conde de Armeñaque era estonce Vasallo del Rey de Castilla, é avia tierra dél. *En los impr. tambien dice* Carbolay.

<sup>3</sup> . . . . de la casa Real de Aragon, é traia mucha buena compañía : é murió. . . que fuese é fincase con el Rey un su fijo bastardo, é su compañía, é asi se fizo. E mandóse enterrar. . . de yuso la capilla dó yace el Rey Don Alfonso, muy honradamente. *En el Registro del Rey Don Pedro de Aragon se dice, que murió* Don Pedro de Xérica

en Garci Muñoz, y quedó su hijo Juan Alonso en servicio del Rey de Castilla. Se llamó de Lauria, y de Xérica, y no Loras como en las impresas: y no se pone su nombre en la *Abrev.* segun queda visto. Tuvo Don Pedro un hermano que se llamó Don Alonso Roger de Lauria, de quien hace memoria tambien el Rey Don Pedro de Aragon, lib. IV. cap. 8. y dice que Juan Alonso de Lauria tenia á Liria por el Rey Don Pedro.

<sup>4</sup> *Falta en la Abrev. desde*, Otrosi en el lugar de Sagra, hasta el fin del cap.



A. C.  
1562.

342

CRONICA

CAPITULO III.

COMO EL REY ENTRÒ OTRA VEZ EN EL  
*Regno de Granada , é ganó algunos logares : é como se  
vino el Rey Bermejo á Sevilla á la merced  
del Rey.*

EL Rey Don Pedro tornó otra vez á entrar en el Reg-  
no de Granada , é ganó estos logares : el Burgo , é Har-  
dales , é Cañete , é Turón , é las Cuevas , é otros castillos ;  
é dende tornóse para Sevilla. E acaesció asi , que por quan-  
to el Rey ganaba mucha tierra de los Moros , por lo qual 5  
todos ellos se quexaban , é decian al Rey Bermejo , que es-  
tonce estaba por Rey en Granada , que por la contienda que  
él avia con el Rey Mahomad se perdia la tierra de los Moros  
é el Regno de Granada , el Rey Bermejo ovo grand miedo  
de estas palabras que se decian por todo el Regno de Gra- 10  
nada , é pensó que non lo podrian sufrir , nin él mantener lo  
que avia comenzado : é ovo su consejo con un Caballero muy  
grande que era con él é tenia su partida , é era del Regno  
de Benamarin , é decianle Don Edriz Abenbulula <sup>1</sup> , é era fijo 15  
de Don Hozmin , el que venciera á los Infantes Don Juan  
é Don Pedro en la vega de Granada , é fuera despues ven-  
cido de Don Juan fijo del Infante Don Manuel en la pelea  
de Guadalherce. E este Rey Bermejo , é Don Edriz Aben-  
bulula con él , é otros Caballeros de su casa , en quien él se  
fiaba , é fueron al comienzo con él en consejo que tomase 20  
el Regno al Rey Mahomad , é despues acá siempre tovieran  
con él , agora desque vieron que las cosas se ponian de cada  
dia peor , é que non podia el Rey Bermejo mantener guer-  
ra contra el Rey de Castilla , é otrosi por la division que era  
entre los Moros , acordaron que el Rey Bermejo se vinie- 25  
se poner en la merced del Rey de Castilla , é en su poder,  
diciendo que el Rey desque le viese avria piedad dél , é aún  
por aventura que le amaria mas que al otro Rey Mahomad,  
por

<sup>1</sup> *En las impr.* Don Edriz Abenbalva.



por quanto este Rey Bermejo era buen Caballero por su cuerpo, é podria bien servir al Rey dó le él mandase ir en qualquier guerra. E acordó el Rey Bermejo de se ir para el Rey Don Pedro, é de levar las mejores é mas ricas joyas que tenia, que fueran de la casa de Granada para se aprovechar dellas si tal caso le contesciese. E puso luego por obra todo el consejo que oviera con los suyos, é partió de Granada con treientos <sup>2</sup> de caballo, é docientos de pie, é vínose luego para una villa del Rey que dicen Baena, dó estaba por frontero el

5

10 Prior de Sant Juan, que decian Don Gutier Gomez de Toledo, é Caballeros del Rey. E ellos le rescibieron muy bien, é le preguntaron como venia: é él les dixo que se venia á la merced del Rey, é ponerse en su poder, é que les rogaba que le pusiesen delante del Rey. E el Prior de Sant Juan, é los

15 Caballeros que eran en Baena dixeron al Rey Bermejo, que les placia de ir con él al Rey; é fueronse para Sevilla dó el Rey estaba.

A. C.  
1562.

## CAPITULO IV.

COMO EL REY BERMEJO, E DON EDRIZ  
*fablaron con el Rey.*

**L**egaron á Sevilla el Rey Bermejo, é Don Edriz, é los otros Caballeros Moros que con ellos venian, é fueron

20 dó el Rey estaba en el su Alcazar, é hicieronle grand reverencia; é el Rey los rescibió muy bien: é luego un Moro que venia con el Rey Bermejo, que sabia fablar language christianiego, dixo al Rey asi: „Señor: el Rey de Granada

25 „mi Señor, que aqui está delante la tu merced, conosce é „sabe que los Reyes de Granada son, é fueron siempre Vassallos de los Reyes de Castilla cada vez que han treguas „Christianos é Moros, é dieron parias é presentes muy grandes en señal de señorío á los Reyes de Castilla, é los tuvieron por señores en todos sus fechos: é por ende <sup>1</sup> tie-

„ne

<sup>2</sup> *En las impr.* quatrocientos.

<sup>1</sup> *Abrev.* é tiene mi señor poren- de, pues él ha pleyto con otro Moro tan grande; que tu debes facer de dos



A. C. „ne mi Señor el Rey , que pues él ha pleyto con Mahomad,  
 1362. „Rey que se llama de Granada , que tu debes ser juez des-  
 „te fecho : é por ende viene á la tu merced. E este Rey de  
 „Granada mi Señor que está delante la tu merced ha pley- 5  
 „to con el dicho Mahomad porque usa mal contra los Moros  
 „del Regno de Granada , por lo qual todos le aborrescien-  
 „ron , é le quieren grand mal , é todos tomaron á mi Señor  
 „el Rey que está delante la tu merced , por su Rey é su  
 „Señor , ca viene de linage de Reyes , é lo debe ser. E Se-  
 „ñor , quanto á la guerra que el dicho Mahomad le podria 10  
 „facer , él non la temeria ; empero non puede defenderse de  
 „tí , que eres su Rey , é su Señor , á cuya obediencia él de-  
 „be estar. E para esto ovo su consejo é acuerdo con Don  
 „Edriz , que aqui está con él delante la tu merced , que es  
 „Caballero de grand linage , é otrosi con muchos Caballe- 15  
 „ros Moros de la casa de Granada de quien se fia , é quie-  
 „ren la honra é servicio de la casa de Granada , como fa-  
 „ria , ó como debia facer en tal priesa como esta ; é todos le  
 „consejaron que se viniese poner en la tu merced é en tu  
 „poder : é su acuerdo dél , é de los Moros que con él vie- 20  
 „nen , es poner todos sus fechos é contiendas que han con  
 „el dicho Mahomad por el Regno de Granada en la tu ma-  
 „no , é en el tu juicio. E por ende , Señor , en la tu merced  
 „es él , é todos los que aqui vienen con él : é muestra , Se-  
 „ñor , en esto agora tu grandeza , é la nobleza de la Corona 25  
 „de Castilla , é aved piedad dél que se pone en la tu mise-  
 „ricordia , é ayudale á su derecho.“ E dixo estonce Don  
 Edriz Abenbulula al trujaman que esto decia , que dixese  
 al

dos cosas la una, ó aydarle, ó ser Juez  
 derecho. Este Rey de Granada que  
 aquí está delante tí, mi señor, ha pley-  
 to con el Rey Mahomad, porque usaba  
 como tirano contra los Moros del Rey-  
 no de Granada, por lo qual todos le  
 aborrecieron, é querian mal, é to-  
 dos los Moros avian tomado á él por  
 su señor é su Rey. E quanto á la  
 guerra que el Rey Mahomad le podria  
 facer, qué no la temeria; empero que

non puede defenderse de tí, que eres  
 su Rey é su señor, é á cuya obedien-  
 cia el debe estar, é está: é por esto que  
 ovo su consejo é su acuerdo con Edriz,  
 que aqui está con él delante de tí, que  
 es Caballero Marin, é de grand lina-  
 ge.... *En la Historia del Rey Don  
 Alonso, padre del Rey Don Pedro,  
 se llaman Caballeros Marines á los  
 del Reyno de Benamarin.*



al Rey Don Pedro , que si su merced era de tomar este pley-  
to en su mano , que faria en ello obra de Rey é de Príncipe  
muy grande é piadoso , é que él lo podria muy bien librar  
entre el dicho Mahomad , é este su Señor que á su merced ve-  
5 niera ; é si su voluntad era en otra guisa , que fuese su mer-  
ced de poner al Rey su señor que alli veniera , é á los que  
con él venieron , allen la mar en tierra de Moros. E el Rey  
Don Pedro , desque ovo oido todas estas razones que aquel  
Moro trujaman del Rey Bermejo le dixo , é lo que decia Don  
10 Edriz , respondióles , que á él placia mucho con la venida  
del Rey , é de Don Edriz , é de todos los otros que en su  
compañia venian : é que quanto era en la contienda que era  
entre él , é el Rey Mahomad , que entendia tener en ello  
tales maneras como se libraba bien. E el Rey Bermejo , é  
15 Don Edriz , é los otros Caballeros que con ellos venian ,  
desque sopieron por el trujaman la respuesta que el Rey die-  
ra , fueron muy alegres , é abaxaron sus cabezas , é dixeron en  
su Arábigo todos : „Señor , Dios te mantenga : ca en esta  
„fiuza de la tu noble respuesta é grand defendimiento vino  
20 „nuestro señor el Rey , é nosotros con él , á la tu mer-  
„ced.“ E el Rey mandó dar posadas al Rey Bermejo , é á  
Don Edriz , é á los que con ellos venieron , en la juderia de  
Sevilla : é ellos se fueron luego para allá , é asegararon todos  
en sus posadas , é estaban muy alegres , teniendo que sus fe-  
25 chos estaban en bien , pues que tal respuesta avian del Rey.

## CAPITULO V.

*COMO FUE PRESO EL REY BERMEJO,  
é Don Edriz , é los otros que venieran con él.*

**P**orque la cobdicia es raiz de todos los males del mundo,  
puso al Rey Don Pedro en corazon todo lo que adelan-  
te oiredes que se fizo ; como quier que todo esto que él fizo  
decia que lo ficiera sin carga ninguna suya , ca el Rey Ber-  
30 mejo veniera á él sin ser asegurado ; é otrosi que lo facia fa-  
ciendo justicia del Rey Bermejo , por quanto él se levantára  
é alzára contra el Rey Mahomad , que era su Señor. Em-  
pero pesó dello á todos los que amaban servicio del Rey : é



A. C. la manera como esto se hizo dañó mucho en la su fama. El  
 1562. Rey sopó luego como el Rey Bermejo traia muchas joyas ri-  
 cas de aljofar é piedras preciosas , é ovo grand cobdicia dellas,  
 é mandó al Maestre de Santiago Don Garcia Alvarez de To-  
 ledo que convidase otro dia á cenar al Rey Bermejo , é á to- 5  
 dos los mayores é mas honrados que con él venieron : é el  
 Maestre fizolo asi , é el Rey Bermejo , é Don Edriz , é fas-  
 ta cincuenta Caballeros de los mejores que con él venian , fue-  
 ron otro dia á cenar con él á su posada. E despues que ovie-  
 ron cenado , estando asesegados á las mesas , que ninguno non 10  
 era levantado , entró Martin Lopez de Cordoba Camarero del  
 Rey , é su Repostero mayor , é con él omes de armas , é lle-  
 gó dó estaba el Rey Bermejo asentado á la mesa , é tomóle  
 preso , é eso mesmo prendió á Don Edriz , é otrosi prendie-  
 ron <sup>1</sup> todos los otros Moros que cenaban con el dicho Rey Ber- 15  
 mejo ; é otros omes de armas fueron por mandado del Rey  
 á la juderia , é prendieron todos los otros Moros que y fa-  
 llaron. E luego que el Rey Bermejo fué preso , fué catado  
 á parte si tenia algunas joyas consigo é fallaronle tres piedras  
 balaxes <sup>2</sup> muy nobles é muy grandes , é fallaron á un Moro 20  
 pequeño que venia con él un correon en que traia sietecien-  
 tas é treinta piedras balaxes ; é fallaron á otro Moro peque-  
 ño , que era su Page , aljofar tan grueso como avellanas mon-  
 dadas cien granos ; é á otro Moro pequeño fallaron otra par-  
 tida de aljofar tan grande como granos de garvanzos , que po- 25  
 dia aver un celemin ; é á los otros Moros fallaron á cada uno  
 á qual aljofar , á qual piedras , é levarongelo luego todo al  
 Rey.

<sup>1</sup> *Abrev.* é prisieron á todos.

<sup>2</sup> . . . . . é fallaronle tres piedras balaxes , tan grande cada una como un huevo de paloma : é fallaron á un Moro pequeño , que venia con él , un correon en que traia setecientas é treinta piedras balaxes : é fallaron mas á otro Moro pequeño , que era su Page , aljofar tan grueso como avellana mondada docientos granos. *De estas piedras balaxes parece hacer mencion el mismo Rey Don Pedro , como si las hubiera de cierta guerra , en su testamento que se pone*

*adelante : y por el mismo testamento parece , que entonces llamaban aljofar á las perlas por grandes que fueren , pues dice : é tres granos de aljofar mucho gruesos á maravilla : y mas adelante : é diez é ocho granos de aljofar gruesos , los quatro mayotes , é muy redondos , é muy blancos. Despues se vino á usar el nombre de perlas , que usaban antiguamente en Francia ; pero en estos tiempos se usaba el nombre Morisco.*



Rey. E á los Moros que fueron presos en la juderia fueron falladas doblas é joyas, é todas las ovo el Rey. A. C. 1562.

## CAPITULO VI.

DE COMO FUE MUERTO EL REY BERMEJO,  
é otros Caballeros con él.

EL Rey Bermejo, despues que fué preso 1 aquella noche, fué levado él, é Don Edriz, é los Caballeros que con el fueron presos, á la Tarazana: é dende á dos dias el Rey Don Pedro fizo sacar al Rey Bermejo á un campo grande que es en Sevilla de la parte del Alcazar, que dicen Tablada, montado en un asno, é vestida una saya de escarlata que él tenia, é con él de los sus Moros treinta é siete, é fizolos todos matar. E el Rey Don Pedro le firió primero de una lanza, é dixole asi: „Toma esto, por quanto me fecistes facer mala pleytesia con el Rey de Aragon, é perder el castillo de Ariza 2.“ E el Rey Bermejo, desque se vió ferido, dixo al Rey en su Arábigo: „¡O que pequeña caballeria feciste! 3“ E fueron alli ese dia muertos con el Rey Bermejo en Tablada los treinta é siete Caballeros Moros de los que con él venian; é los otros Caballeros, é los de pie, que serian fasta trecientos, fueron todos presos, é puestos en la Tarazana. E fué preso aquel Moro muy honrado que venia y, que era de allen mar, de quien avemos dicho que avia nombre Don Edriz Abenbulula 4, fijo de Don Hozmin. E decia el pregonero por mandado del Rey Don Pedro asi: „Esta justicia manda facer nuestro señor el Rey á estos traydores, que fueron en la muerte del Rey Ismael su Rey é su señor.“ E la razon era esta. Este Rey Bermejo 5, é otros Ca-

Xx 2

„ba-

1 En la Abrev. empieza este cap. Edende á dos dias el Rey Don Pedro....

2 é perder el castillo de Ariza. No está en la Abrev.

3 En las impr. y MSS. Pequeña cavalgada feciste! En la Abrev. pequeña caballeria feciste hoy! y tiene asi mejor sentido: y prosigue: E fueron presos los otros Moros que venian con

el dicho Rey, de los de caballo docientos, é de los de pie otros docientos.

4 Abrev. Abenbolula.

6 El Rey Bermejo se llamaba Abu Said. Vease la Bibl. Arab. Escur. tom. 2. pag. 232. y desde la pag. 306. hasta 319. donde se refieren estas revoluciones de los Moros de Granada, el viage de Abu Said. á Sevilla, y su muer-



A. C. 1562. balleros mataron al Rey Ismael de Granada , hermano del Rey Mahomad , en otro tiempo , cuydando que los del Regno tomarian por su Rey á este Rey Bermejo , que era Arraez entonces ; é non se fizo asi , ca los del Regno , despues de la muerte de Ismael , tomaron por su Rey á Mahomad su hermano , que agora era Rey. E este Arraez Bermejo , é los que con él fueron en la muerte del Rey Ismael , fuyeron por miedo : é despues por tiempo falló muchos que tovieron con él , é apoderóse del Alhambra de Granada , é llamóse Rey ; é el Rey Mahomad fuyó á algunos castillos del Rey de Benamarin , asi como Ronda , é Zahara , é otros , é defendióse alli. E el Rey Bermejo , que tenia yá apoderado el Regno , fizo su tregua con el Rey Don Pedro , maguer al dicho Rey Don Pedro non plogo dello ; mas ovo rescelo que si la non ficiera , que el Rey Bermejo de Granada toviera é ayudára á la parte del Rey de Aragon. E aun despues de la tregua fecha , que el Rey Don Pedro estaba en las partidas de Almazan haciendo guerra á Aragon , le dixerón que el dicho Rey Bermejo trataba con el Rey de Benamarin , que ellos amos á dos se ayudasen contra los Christianos , é señaladamente contra el Rey Don Pedro , é que ficiesen sus ligas con el Rey de Aragon ; é non quiso el Rey de Benamarin , antes lo fizo saber al Rey Don Pedro , por quanto le ficiera ser Rey , é le enviára allá en una galea suya : é llamaban á este Rey de Benamarin Abu Salem fijo del Rey Abulhacen <sup>6</sup> . E el Rey Don Pedro con este rescelo fizo sus paces con el Rey de Aragon , é tornóle los castillos que tenia cobrados de Aragon , entre los quales le dió á Ariza , que es un buen castillo ; donde el Rey Don Pedro se tovo por muy quexado ; é por estas razones , é por la cobdicia de las joyas que el Rey Bermejo trajo , fué su muerte. E decia el Rey Don Pedro , que él los ficiera matar porque se alzaran é fueran rebeldes á su señor el Rey Mahomad , é porque fueran en matar al Rey Ismael su señor ; em-

*muerte á manos del Rey Don Pedro, aunque variando el modo y circunstancias. E.*

*6 Asi se llamaba segun dicha Bibl. pag. 311. donde tambien se re-*

*fiere que habia estado en Castilla , y que el Rey Don Pedro le dió auxilio.*

*En los MSS. de esta Cronica se lee Aben Celim. E.*



empero todos lo tovieron por non bien fecho , é les ploguiera que el Rey non lo ficiera asi. E el Rey Mahomad , luego que sopo que el Rey Bermejo era preso , é despues muerto, fuese para Granada , é rescibieronle alli por Rey é por su señor , é todo el Regno le obedesció. E el Rey Don Pedro le envió las cabezas del Rey Bermejo , é de los otros Caballeros que mataron con él : é el Rey Mahomad envió al Rey Don Pedro algunos captivos de los que fueron tomados en la pelea de Guadix. A. C. 1562.

## CAPITULO VII.

*COMO EL REY DON PEDRO DIXO EN Cortes que fizo en Sevilla como fuera casado con Doña Maria de Padilla , é fizo jurar á su fijo Don Alfonso.*

10 **E**L Rey Don Pedro , despues destes fechos , fizo sus Cortes luego en Sevilla , por quanto estaban alli ayuntados todos los grandes Señores del Regno , que estonce eran y , que se partian de la guerra de los Moros. E dixo asi ante todos , que les facia ciertos que la Reyna Doña Blanca de  
15 Borbon , la qual era muerta , non fuera su muger legitima , por quanto antes que se desposase con ella se avia desposado por palabras de presente con Doña Maria de Padilla , é la rescibiera por su muger ; empero por rescelo de que algunos de su Regno se alzasen contra él , por quanto non querian bien á  
20 parientes de Doña Maria de Padilla , ( segund avia parecido por obra que ficieran , segund avemos contado , ca fueron muchos grandes del Regno : é algunas cibdades contra él quando era en Toro ) que él non osó decir deste casamiento que oviera con la dicha Doña Maria , é fuera á Valladolid , é ficiera  
25 bodas con la dicha Doña Blanca de Borbon. E decia , que él oviera su casamiento con Doña Maria de Padilla , antes que casase con la Reyna Doña Blanca , por palabras de presente , é que desto ficiera testigos á Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava hermano de la dicha Doña Maria que  
30 estaba presente , é á Juan Ferrandez de Henestrosa tio de la dicha Doña Maria que era finado , é á Juan Alfonso de Mayor-



A. C. yorga su Chanciller del sello de la poridad é su Escribano , é  
 1562. á Juan Perez de Orduña <sup>1</sup> Abad de Santander , é su Capellan  
 mayor , que allí estaban presentes , é que se desposára con la  
 dicha Doña Maria de Padilla, é la rescibiera por su muger legíti-  
 ma <sup>2</sup>. E los dichos Don Diego Garcia de Padilla, é Juan Alfon- 5  
 so de Mayorga, é Juan Perez de Orduña su Capellan , que allí  
 estaban , dixeron que era verdad , é juraronlo asi sobre los sanc-  
 tos Evangelios. E por ende , dixo el Rey , que la dicha Do-  
 ña Maria de Padilla , la qual era yá muerta , fuera su muger  
 legítima , é fuera Reyna de Castilla é de Leon , é que aque- 10  
 llos fijos que della oviera eran legítimos : los quales eran un  
 fijo que decian Don Alfonso , é tres fijas , que á la una decian  
 Doña Beatriz , é á la otra Doña Costanza , é á la otra Doña  
 Isabel , de las quales dirémos despues. E fizo ese dia un grand  
 sermon sobre esto Don Gomez Manrique Arzobispo de To- 15  
 ledo , é mostró á todos los de las Cortes que allí eran las ra-  
 zones del Rey. E el Rey mandó que de aquel dia en ade-  
 lante llamasen á la dicha Doña Maria de Padilla la Rey-  
 na Doña Maria , é al fijo el Infante Don Alfonso , é á las  
 fijas las Infantas. E luego ese dia mandó que todos los del 20  
 Regno que allí eran , é las cibdades é villas por sus Pro-  
 curadores con las procuraciones suficientes que tenian para  
 facer lo que les el Rey mandase , que oviesen é jurasen  
 al dicho Don Alfonso su fijo por Infante heredero despues de  
 sus dias en los Regnos de Castilla é de Leon : é ficieronlo to- 25  
 dos asi. E luego ordenó el Rey <sup>3</sup> Perlados , é Caballeros , é  
 Dueñas que fuesen á Estudillo , dó yacia Doña Maria de Pa-  
 dilla enterrada , é traxieron su cuerpo muy honradamente á  
 Se-

<sup>1</sup> *Abrev.* Juan Martinez de Orduña.

<sup>2</sup> Zuñiga , Anal. 1362. *dice que en antiguas Memorias se refiere haberse velado el Rey públicamente con Doña Maria en la Santa Iglesia de Sevilla.* E

<sup>3</sup> *Abrev.* E ordenó el Rey Perla-  
 dos , é Caballeros , é Dueñas , que fue-  
 ron á Estudillo , dó yacia la dicha Rey-  
 na Doña Maria de Padilla , é trajeron  
 su cuerpo á Sevilla muy honradamente

asi como Reyna : é soterraronla en la  
 capilla de los Reyes , fasta que el Rey  
 fizo otra capilla cerca de aquella de los  
 Reyes , dó fué el dicho cuerpo despues  
 puesto. E estonces dió el Rey campo  
 en Sevilla á dos omes de Zamora , al  
 uno decian Pero de Mera , que reptaba  
 de caso de traycion á Juan Fernandez  
 el Dotor , é decian que era por manda-  
 do del Rey. E avia el Juan Fernan-  
 dez Dotor setenta años , é non se podía  
 man-



Sevilla, así como de Reyna, é soterraronle en la capilla de los Reyes, que es en la Iglesia de Sancta Maria de la dicha ciudad, fasta que el Rey fizo facer otra capilla cerca de aquella capilla de los Reyes, muy fermosa, dó fué el dicho cuerpo despues enterrado. E dende adelante, segund avemos dicho, fué llamada la Reyna Doña Maria, é su fijo el Infante Don Alfonso, é sus fijas Infantas.

A. C.  
1562.

## CAPITULO VIII.

COMO EL REY DIXO A TODOS LOS SUYOS  
*que estoviesen prestos para guerra que cuidaba aver.*

EL Rey Don Pedro siempre tenia su voluntad en la guerra de Aragon, ca tenia que la paz que se ficiera entre él, é el Rey de Aragon por el Cardenal de Boloña Legado que la non ficiera de su talante; mas por rescelo de la guerra que tenia que le queria facer el Rey Bermejo, segund dicho es: é acordó con algunos sus privados de se ir encubiertamente á la guerra de Aragon, por tomar algunas villas é castillos antes que el Rey de Aragon se aperciese; ca sabia que el Rey de Aragon estaba en una villa suya que dicen Perpiñan, que es en cabo del su Regno, é sin sospecha. E dixo á todos los Señores, é Caballeros, é omes de armas de sus Regnos que alli eran con él, que avia nuevas que una grand compañía que andaba en Francia faciendo guerra, que decian la Compañía Blanca <sup>1</sup>, queria venir en su

mandar, é non quiso calzar espuelas; mas luego que fué en el caballo descendió dél, é queriendo descavalgar, cayó en tierra, de guisa que se non pudo levantar; é llegó alli Pero de Mera, é matólo. E algunos dicen que esto fuera justicia de Dios, ca este Dotor fuera uno de los que ficieran que la cibdad de Santiago fuese tirada al Arzobispo: é éste, é otros de los que fueron en esto ovieron penitencia, así como el Dotor Peryañez, que fué despues preso, é perdió lo que avia por mandado del Rey Don Pedro, é Don Fernan

Sanchez de Valladolid, que en un día le mató el Rey dos fijos.

<sup>1</sup> Estas Compañías eran de diversas gentes, Franceses, Ingleses, Gascones, Bretones, y Normandos, que estaban en Francia quando se asentaron las paces entre el Rey Eduardo de Inglaterra, y el Rey Juan de Francia. No hallo que allá tuviesen este nombre de Compañía blanca, aunque la ciudad de París en sus discordias civiles se partió en dos vandas, y eran conocidas por los capirotos que traían de dos colores,

1110



A. C. 1362. su Regno, é que avia de entrar por las partidas de Aragon, ó de Navarra <sup>2</sup>, é que él les rogaba que todos fuesen prestos para ir con él, ca luego de camino iba para allá: é todos le dixeron que ellos estaban prestos para ir dó la su merced man-

uno colorado, y otro amarillo, y forzaban al Delfin que usase de capirote de su color: y en estas turbaciones era caudillo el Rey de Navarra, que le sacaron de la prision en que estaba, y era el principal promovedor de aquellos movimientos. Que se les pusiese este nombre quando entraron en España á la empresa del Conde Don Enrique parece en la Abreviada en el año 1366. cap. 2. por que tratando de aquella entrada dice asi: A todos estos dixeron en las partidas de Castilla la gente Blanca; que ay comenzaron las armas de bacinetes, é piezas, é cotas, é arnés de piernas é brazos, é glaves, é dagas, é estoques; ca antes otras usaban, perpuntos, é lanzas, é capellinas: y así creo que despues tomaron aquí el nombre, y no le tenían en este tiempo. En Flandes huvo las compañías que llamaban de los chapeos blancos. El nombre de arnés tambien se comenzó á usar en Castilla por este tiempo, del qual en las Cortes de Gudalaxara que tuvo el Rey Don Juan año 1390. se ordenó asi: Que sean tenidos de tener cada uno arnés cumplido, en que hayan cotas, é fojas, é pieza con su faldon, é con cada uno quexotes, á canilleras: é ayan brazos, é lorigas, é bacinete con su canal, é capellina con su gorguera, é yelmo, é goldre, (acaso dirá glave) é estoque, é hacha, é daga. El nombre de yelmo era tan antiguo en Castilla que se halla mencion dél en la ley de la partida: y el bacinete vino de Francia por estos tiempos, de cuyo nombre usa el Rey Don Pedro en su testamento, y era nombre Frances, y tambien usa de él el Autor de la Historia del Rey Don Alon-

so el Onceno. Z.

El mismo Zur. Anal. lib. IX. cap. 35. dice que llamaban Malandrines á las gentes de estas compañías. E.

<sup>2</sup> El Capitan de una de ellas, llamado Rabaut de Nissí, hizo prisioneros á 16. de Marzo de este año unos Embajadores que el Rey Don Pedro de Castilla enviaba al Papa, que estaba en Aviñon. E.

En la nota al cap. 2. del año antecedente diximos lo que el Conde Don Enrique hizo quando se pasó á Francia. Hallandose á 22. de Junio de este año en Clermont de Auvergne con el Mariscal de Audenehan trataron los dos con los gefes de las Compañías, que dentro de seis semanas saliesen de Francia, y viniesen á Castilla á hacer guerra al Rey Don Pedro. De resultas fué el Conde á París, y en 3. de Agosto concluyó un tratado con el Rey de Francia sobre sacar de aquel Reyno las Compañías. Entre otras cosas prometió el Rey asignar al Conde, y á su hermano Don Sancho diez mil libras de renta en tierras, y en efecto por el mes de Marzo del año siguiente dió al Conde la Baronia de Cesenon en la Senescalia de Carcasona. Las tres Senescalias de Languedoc dieron cien mil florines de oro á las Compañías, y cincuenta mil al Conde, para que saliesen del país, que destruian igualmente los unos que los otros. Hist. de Languedoc, tom. 4. pag. 316. El Conde Don Enrique volvió en efecto á España á principios del año siguiente 1363. pues se hallaba en Monzon por el mes de Marzo. Vease una nota al cap. 3. Año XIV. E.



mandase. E ninguno podia entender que el Rey queria facer guerra á Aragon ; ca todos cuidaban que eran paces entre el Rey de Aragon é él. A. C. 1562.

## CAPITULO IX.

COMO EL REY DON PEDRO FIZO SUS LIGAS con el Rey de Navarra , é se vió con él , é lo que y acaesció.

5 **D**espues desto partió el Rey luego de Sevilla , é envió decir al Rey de Navarra por sus Embajadores Iñigo Lopez de Orozco , é Arias Gonzalez de Valdés <sup>1</sup> que se queria ver con él , é ser su amigo. E el Rey de Navarra vió en ello muy buen día , ca estonce non estaba bien avenido con el Rey de Francia , é rescelabase mucho dél ; é tovo que por 10 quanto en Castilla matáran á la Reyna Doña Blanca de Borbon , que era sobrina del Rey de Francia , que non se querian bien el Rey de Castilla é el Rey de Francia ; é por tanto , que ligandose él con el Rey de Castilla , ternia grand ayuda contra el Rey de Francia. E asegaron los Embajadores de los Re- 15 yes de Castilla é de Navarra sus tratos entre los dichos Reyes , é juraronlos en nombre de los Reyes sus Señores , fasta que ellos por sus personas se viesen en uno en la cibdad de Soria , dó fueron ordenadas las vistas. E fué allá el Rey Don Pedro , é luego llegó allí el Rey de Navarra ; é venian con 20 el Rey de Navarra el Infante Don Luis su hermano , é el Captal de Buch <sup>2</sup> ; que era un grand Señor en tierra de Guiana , é tenia siempre la parte de Inglaterra , é vino y el Abad de Fiscan , que fué despues Cardenal de Amiens , el qual viniera con el Cardenal de Boloña Legado , é otros Caballeros. 25 E el Rey Don Pedro rescibió muy bien al Rey de Navarra , é á los que con él vinieron , é hicieron sus pleytesias é sus ju-

Tom. I.

Yy

ra-

<sup>1</sup> Los nombres de Iñigo Lopez de Orozco , é Arias Gonzalez de Valdés, no están en la Abrev.

<sup>2</sup> En las impr. el Captal de Puche : en la Abrev. el Cabdal de Buch ;

y de unos y otros se ajusta bien la leccion , el Captal de Buch , y adelante se ha de enmendar asi. Se llamaba Juan de Grailly.



A. C. 1562. ramentos en esta manera : Que los dichos Reyes fuesen amigos é aliados en uno contra qualesquier personas de qualquier estado ó condicion que fuesen : otrosi que el primero Rey dellos que oviese menester de guerra alguna , que el otro Rey fuese tenido de le ayudar á su costa. E desta pleytesia estaba el Rey de Navarra bien pagado é muy alegre , ca veia que el Rey de Castilla non tenia guerra , nin le parecia averla , nin que la podia de presente aver , pues con el Rey de Aragon avia paces ; é otrosi los Moros eran con él en sosiego , ca el Rey de Granada Mahomad fuera por él ayudado , é tornára por él á su Regno , é le daba parias : é otrosi que el Rey Don Pedro de Portugal era su tio , hermano de la Reyna Doña Maria su madre : é asi parecia al Rey de Navarra , que esta alianza é amorio que él tomaba con el Rey de Castilla , ( que era tan grande é tan poderoso , é con tantas ventajas ) que el primero que oviese menester fuese ayudado del otro , le era muy provechosa ; ca el Rey de Navarra tenia el menester mas cerca contra el Rey de Francia. E el Rey de Castilla , desque todas estas razones fueron firmadas é juradas entre él é el Rey de Navarra , convidó á comer al Rey de Navarra en la cibdad de Soria ; é luego ese dia despues de comer dixo que queria ver é fablar con el Rey de Navarra algunas cosas que eran servicio é provecho dellos dos. E apartaronse á un palacio ; é estaban ay con el Rey de de Castilla el Maestre de Santiago Don Garci Alvarez de Toledo , é Inigo Lopez de Orozco , é Martin Yañez de Sevilla su Tesorero mayor , é Martin Lopez de Cordoba su Repostero mayor , é Matheos Ferrandez de Caceres su Chanciller del sello de la poridad , que eran sus privados : é de la otra parte estaban el Rey de Navarra , é el Infante Don Luis su hermano , é el Captal de Buch , é el Abad de Fiscan , que era como medianero. E el Rey de Castilla dixo asi al Rey de Navarra : „Rey hermano : juramentos son entre „vos é mi , que el primero de nosotros que oviere guerra , „ó menester , sea ayudado del otro : é yo fago vos luego saber , „que el Rey de Aragon me hizo facer paz contra mi voluntad , é contra mi honra , sabiendo él que el Rey Bermejo , „que tenia estonce el Regno de Granada , tenia ordenado con „él



„él que me corriese la frontera del Andalucía , é me ficie- A. C.  
 „se guerra : é por esta razon , por non dar lugar á los Mo- 1562.  
 „ros que corriesen la tierra de Christianos , ove de otorgar  
 „aquella paz , la qual non fué fecha á mi honra , é dexéle  
 5 „los castillos que le tenia ganados. E por tanto digo que non  
 „só tenuto de le guardar aquellas paces , é entiendo luego  
 „facerle guerra , fasta que me torne los castillos que le tenia  
 „ganados , é me pague las despensas que me fizo facer en es-  
 „ta guerra que ove con él , la qual fué á su grand culpa. E  
 10 „por el juramento que me tenedes fecho vos ruego é requie-  
 „ro luego que me ayudedes con el cuerpo é con vuestro po-  
 „der , segund está firmado é jurado entre vos é mi el dia  
 „de hoy.“ E el Rey de Navarra fué muy turbado quan-  
 do esto oyó ; ca non le venian las cosas segund pensaba : é  
 15 dixole , que queria aver su consejo con aquellos que alli eran  
 venidos con él , para le dar respuesta. E luego apartóse el Rey  
 de Navarra , é el Infante su hermano , é el Captal de Buch , é  
 el Abad de Fiscan , que alli estaban , á una parte del pala-  
 cio , é fablaron en esto. E finalmente dixeron al Rey de Navar-  
 20 ra los que estaban con él , que él non tenia tiempo de dar  
 otra respuesta al Rey de Castilla , salvo que le placia de  
 le ayudar , é que esta respuesta le era forzado de dar , é  
 non otra : lo uno , por quanto estaba por su cuerpo en po-  
 der del Rey de Castilla , é en su Regno , é en su cibdad ,  
 25 é porque era ome muy fuerte , é que lo podria pasar mal si  
 non lo ficiese como él queria ; é otrosi que el Rey de Castilla  
 tenia todo su poder ayuntado en aquellas comarcas , é non avia  
 guerra con ninguno , por lo que podria dexar la guerra de Ara-  
 gon , é ir sobre el Regno de Navarra , é tomargele ; ca él non  
 30 estaba apercebido para ge le poder defender. E este consejo avi-  
 do , tornaron luego á dar la respuesta al Rey de Cassilla : é  
 dixole el Rey de Navarra , que pues asi era que él entendia  
 aver guerra con el Rey de Aragon , que le ayudaria segund los  
 juramentos fechos entre ellos ; é que le rogaba , que quando  
 35 aquella guerra de Aragon cesase , que eso mesmo el Rey de  
 Castilla le ayudase á él. E esto decia el Rey de Navarra por  
 se partir del Rey Don Pedro lo mas asosegado que pu-  
 diese. E el Rey Don Pedro dixo , que le placia dello , é que  
 Yy 2 le



A. C. 1562. le agradescia su buena respuesta. E luego fué ordenado que el Rey de Castilla iria cercar la villa de Calatayud, que era del Regno de Aragon; é el Rey de Navarra que por partes de su Regno fuese cercar algund logar del Rey de Aragon. E partieron de Soria el Rey de Castilla, é el Rey de Navarra con este acuerdo: é el Rey de Navarra fué luego á su Regno, é apercibióse, é con grand rescelo é miedo que avia del Rey Don Pedro por las razones que dicho avemos, fué luego cercar un castillo del Rey de Aragon, que ha nombre Sos, que es en la frontera de Navarra; é como quier que lo facia contra su voluntad, empero con rescelo que avia del poder del Rey de Castilla, que veia que estaba muy poderoso, ovo de cumplirle la voluntad, é estovo alli fasta que tomó el dicho castillo del Rey de Aragon, é dende tornóse para su Regno.

## CAPITULO X.

COMO EL REY DON PEDRO CERCÓ á Calatayud. <sup>1</sup>

**E**L Rey Don Pedro de Castilla fué cercar la villa de Calatayud; é antes que allá llegase tomó los castillos de Ariza, é Ateca, é Terrer, é Moros, é Cetina, é Alhama: é cercó á Calatayud mediado el mes de junio deste año. E alli llegaron todas sus compañías, é puso á la villa de Calatayud bastidas é engeños, é otros pertrechos, é fizola cercar de todas partes, é pusole los mas engeños contra el Monesterio de Sant Francisco, que era pegado á la cerca de la villa <sup>2</sup>, é facia combatir la villa muy amenudo: é los de la villa que estaban dentro defendianse muy bien. E en tanto que el Rey

<sup>1</sup> Sobre la guerra que el Rey de Castilla hizo este año al de Aragon vease á Zur. Anal. lib IX. cap. 37. hasta el 43.

<sup>2</sup> En la segunda vida de Innocencio VI. publicada por Balucio se dice que por agosto de este año contra Petrum Regem Hispaniæ. . . fuerunt. . . processus publicati, & portis Ecclesiæ-

rum affixi, quos Dominus Cardinalis Boloniensis fecerat, eo quod pacta per ipsum Cardinalem cum esset Legatus ordinata non servavit. E.

<sup>2</sup> contra el Monesterio de San Francisco, que era pegado á la cerca de la villa, falta en la Abrev. En las impr. pegado al alcazar de la villa.



tuvo cercada á Calatayud ganó muchos castillos que eran en esa comarca, los quales eran estos: Verdejo, Vijuesca, Torrijo, Maluenda, Munebrega, Epila, Ricla, Torralva, Paracuellos, Belmonte, Villarroya, Cervera, Aranda, é otros logares <sup>2</sup>. E veyendo el Rey de Aragon como el Rey de Castilla le facia esta guerra, é que él non fuera apercebido, é que non podia acorrer á sus logares, cada dia catava todas las maneras que podia para acorrer á los suyos. E el Rey de Aragon estaba en Perpiñan, que es en cabo de su Regno, é non podia allegar compañías; pero avia enviado á la Provenza, dó andaban el Conde Don Enrique, Don Tello, é Don Sancho sus hermanos, é muchos Caballeros de Castilla con ellos, que andaban desterrados fuera del Regno de Castilla por rescelo é miedo que avian del Rey Don Pedro, é por se mantener facian guerra en aquella tierra de Provenza: é el Rey de Aragon esperaba su respuesta dellos, ca avia enviado á ellos sus Mensageros á les rogar que le viniesen á ayudar, é que le daria grandes mantenimientos, asi de sueldo, como de otras mercedes, é que los heredaria en su Regno.

## CAPITULO XI.

**COMO FUERON PRESOS EL CONDE de Osona, é Don Pedro de Luna, é otros.**

**E**N tanto que el Rey Don Pedro estaba sobre la villa de Calatayud, algunos Caballeros de Aragon sopieron é oyeron como los de la villa de Calatayud se defendian muy bien, é facian todo su debdo por dar buena cuenta al Rey de Aragon su Señor de aquella villa: é tenian yá los muros por muchas partes derribados, é de cada dia peleaban en los por-

<sup>2</sup> Asi están estos nombres de logares y los anteriores en los MSS. de la Acad. y en P. E. En la Abrev. sigue: E veyendo muchos Nobles é Grandes de Aragon en como el Rey de Castilla facia esta guerra, que el dicho Rey de Aragon non fuera apercebido, é estaba sin sospecha, que

non podia acorrer sus logares, sintieron mucho dello, é facian como buenos é leales Vasallos, é de cada dia catavan todas las maneras que podian porque el Rey de Aragon su Señor oviese gentes para acorrer los suyos. E el Rey de Aragon estaba...



A. C. 1362. tillos dandose de las espadas , en guisa que todos los que bien querian juzgar <sup>1</sup> decian que los de la villa facian como buenos , é cumplian todo su debdo. E estando los fechos de la villa en este estado , el Conde de Osona , que decian Don Bernal , fijo de Don Bernal Vizconde de Cabrera , é Don Pedro de Luna , é Don Fray Artal de Luna su hermano Freyre de la Orden de Sant Juan , é un Caballero de Castilla que decian Gutier Diaz de Sandoval , ( que el Rey Don Alfonso echára del Regno de Castilla quando tovo cercado á Don Juan Nuñez de Lara Señor de Vizcaya en Lerma , por quanto fuera acusado que diera viandas á Don Juan Nuñez estando cercado en Lerma , é era un Caballero muy bueno , é de buen cuerpo , é vivia en el Regno de Aragon , é facianle alli mucha honra ) é otrosi otros dos Escuderos de Cataluña , que se llamaban de Blanes , ovieron todos su acuerdo , que por facer fazaña , se viniesen poner dentro en la villa de Calatayud , que estaba cercada , é desque ellos alli fuesen , que los de la villa se esforzarian mas , é por aventura se podrian defender bien ; ca ellos non sabian bien el estado en que la villa de Calatayud estaba , segund adelante sabredes quando el Rey ge la fizo ver. E estos Señores é Caballeros de Aragon ovieron este consejo en Zaragoza , é sopieron que un logar pequeño , que es á tres leguas de Calatayud , que dicen Miedes , non era aún ganado por el Rey de Castilla , é que estaba por el Rey de Aragon : é acordaron de ir ponerse en aquel logar , é despues que una noche llegarian al Real ; é pensando los del Real que eran de los del Rey de Castilla , non catarian por ellos , é que se pornian dentro en la villa de Calatayud. Con este acuerdo partieron de Zaragoza , é vinieronse derechamente al dicho logar de Miedes , é pusieronse alli encubiertamente : é todos eran seis , el Conde de Osona , é Don Pedro de Luna , é Don Fray Artal su hermano , é Gutier Diaz de Sandoval , é los dos hermanos que se decian de Blanes. E asi acaesció , que luego un ome de Miedes vino al Real para el Rey de Castilla , é pidióle que le ficiese merced , que

<sup>1</sup> *Abrev.* que todos los que bien querian juzgar , que los veían , decian que los de la villa facian como buenos. É el Conde de Osona...



que él le diria nuevas con que le ploguiese. E el Rey prometiógelo , é él le dixo : „Señor , esta noche entraron en el lugar de Miedes , que es á tres leguas de aqui , Don Bernal Conde de Osona , é Don Pedro de Luna , é Don Frey Artal su hermano , é Gutier Diaz de Sandoval , é dos Escuderos hermanos que se llaman de Blanes , é vienen con entencion de entrar en Calatayud , é están alli muy encubiertos.“ E el Rey Don Pedro , en ese punto desque oyó estas nuevas como aquellos Caballeros eran en el lugar de Miedes , fué allá con cierta compañía , é fizo levar dos engeños: é luego aquella noche que llegó á Miedes fizo cercar todo el lugar en derredor , en guisa que ome del mundo non pudiese salir. E otro dia de mañana fizo armar los engeños: é los del lugar de Miedes , quando se vieron en aquella priesa , dixeron al Conde de Osona , é á Don Pedro de Luna , é á los otros que alli entráran , que ellos non se podian defender al Rey de Castilla , é que les rogaban que ellos catasen é troxiesen alguna buena manera con él por defender sus vidas. E los Señores é Caballeros que y entráran , desque vieron que non tenían su fecho si non en perdicion , troxieron su pleytesia con el Rey de Castilla , que les salvase las vidas é miembros , é que se le darian á prision : é el Rey otorgogelo , é salieron á él é dieronse á prision. E el Rey se tornó para su Real que tenia sobre Calatayud ; é luego otro dia fizo mostrar al Conde de Osona , é á Don Pedro de Luna , é á los otros que con ellos eran , los muros de Calatayud quales estaban de los engeños , é los portillos que estaban ende fechos , é como grand parte de los muros estaban puestos en cuentos ; é dixoles asi: „Conde , é Don Pedro , é Don Frey Artal , é vosotros los que sodes en su compañía : como quier que yo vos tengo presos en mi poder , pero si vos place entrar en la villa de Calatayud , que vos vedes qual está , á mi place , é que vos paredes á vuestra aventura ; ca yo cras luego la entiendo facer combatir , é la cuido tomar : é yo é dexado de la facer combatir , porque non querria que tal villa se pusiese á robo ; ca mas la querria cobrar sin ser destruida é despoblada.“ E ellos , desque vieron el estado en que la villa estaba , dixeronle , que mas querian ser sus prisioneros , que non entrar

en



A. C. en la villa <sup>2</sup>, pues que veian en que estado era. E el Rey los  
 1362. envió á Toledo, é allí estovieron un tiempo presos; é despues  
 los levaron á Sevilla, é allí estovieron presos. E morieron en la  
 prision Don Frey Artal de Luna, é Gutier Diaz de Sandoval; é Don Pedro de Luna, é los otros estovieron presos en  
 la Tarazana de Sevilla fasta quel Rey Don Enrique entró en  
 el Regno, é cobró la cibdad de Sevilla, é los fizo soltar; co-  
 mo quier que el Conde de Osona fué primero suelto por el  
 Rey Don Pedro por algunas pleytesias que traia en Aragon,  
 que placian al Rey Don Pedro.

## CAPITULO XII.

*COMO FUE APLAZADA LA VILLA DE  
 Calatayud, é la cobró el Rey de Castilla.*

**L**OS de la villa de Calatayud luego ese dia que sopieron  
 como el Conde de Osona, é Don Pedro de Luna, é Don  
 Frey Artal, é Gutier Diaz de Sandoval, é los otros dos Escu-  
 deros eran presos, entendieron que el Rey de Aragon su Señor  
 non tenia lugar nin manera de los acorrer, é hicieron su pley-  
 tesia con el Rey de Castilla en esta guisa: que el Rey les diese  
 plazo de quarenta dias para que en este tiempo ellos envia-  
 sen al Rey de Aragon á le pedir acorro; é si á los quarenta  
 dias non los acorriese, que ellos llanamente entregasen la villa  
 é castillos que en ella son al Rey de Castilla. E el Rey fizoles  
 esta pleytesia, porque avia voluntad de cobrar aquella villa sa-  
 na é sin daño ninguno. E los de la villa enviaron sus Mensa-  
 geros al Rey de Aragon á Perpiñan dó estaba á le facer saber  
 el estado en que ellos eran, é le pedir acorro, ó que les  
 quitase el omenage que le debian, é pudiesen entregar aquella  
 villa al Rey de Castilla: é estovo allí el Rey Don Pedro en  
 el Real sobre Calatayud esperando el plazo de los quarenta  
 dias. E los Mensageros que los de Calatayud enviaron al Rey  
 de Aragon, como dicho es, hicieronle saber, como ellos fueran  
 cercados del Rey de Castilla muy sin sospecha, non estando  
 aper-

<sup>2</sup> Falta en la Abrev. desde pues que, hasta fin del cap.



apercebidos de muchas cosas que omes cercados han menester, é estando muchos dellos fuera de la villa : é como el Rey de Castilla allí llegára con muy grandes compañías, é los tenía muy afincados, ca les avian derribado los engeños el Monesterio de Sant Francisco, é allí les avia fecho una bastida muy fuerte : otrosi les avia fecho otra bastida <sup>1</sup> de partes del Monesterio de Sant Pedro Mártir, fasta el Monesterio de Sancta Clara, é tenían los muros de aquella parte unas quarenta brazas en cuentos, en manera que los del Real de fuera veian por de yuso de los cuentos é del muro á los que andaban por la villa, é que non podian yá mas defenderse : é que fuese su merced de los acorrer, ó de les enviar mandar como ficiesen ; é que si su voluntad era que ellos moriesen allí, que ellos lo farian como buenos é leales Vasallos debian facer. E el Rey de Aragon rescibió muy bien á los Mensageros de Calatayud, é dixoles, que él sabia bien quanto afán é quantos peligros avian pasado en aquella cerca, é como eran muertos buenos omes dellos, é mucha otra gente, é quanto avian fecho por su servicio é de la Corona de Aragon, é sabia que todos aquellos afincamientos que ellos le enviaban decir en que estaban era verdad : é aún creía que era mas de lo que ellos le decian : é pues ellos avian fecho lo que debian facer buenos é leales Vasallos, que non era su voluntad que ellos moriesen asi ; mas que les mandaba que ficiesen con el Rey de Castilla, por el salvamiento de sus vidas é de sus algos, la mejor pleytesia que pudiesen, é fuesen suyos del Rey de Castilla, que él les quitaba el omenage que naturalmente le debian ; ca él non tenia manera para los poder acorrer tan aina : é que él esperaba gente por quien avia enviado <sup>2</sup> : é desde que él oviese ayuntadas todas sus compañías, él entendía ir poner todos estos fechos en la mano de Dios, é que se librase por

Tom. I.

Zz

ba-

<sup>1</sup> *Abrev.* E otrosi les avian fecho una bastida de parte del Monesterio de Sancta Clara, é les avian fecho minas por el Monesterio de San Pero Martyr.

<sup>2</sup> *Habia enviado á llamar las Compañias que andaban por Francia. En la segunda Vida de Innocencio VI. se dice : De mense Augusti*

(MCCCLXII.) societas prædicta... recepta pecunia á Rege Franciæ... transitum faciebant per Villamnovam... ituri in auxilium Regis Aragonum, contra Petrum Regem Hispaniæ. *Tambien habia enviado á llamar al Conde Don Enrique, E.*



A. C. 1562. batalla. E los Mensageros de Calatayud partieron del Rey de Aragon de Perpiñan con esta respuesta , é quitó su omenage, é vinieron á la dicha villa de Calatayud , é dixeron á los que los avian enviado la respuesta del Rey segund avedes oido, de la qual fueron ellos muy pagados , por quanto el Rey su señor avia sabido quanto ellos avian fecho por su servicio , é por defender la dicha villa , é les avia quitado el omenage que naturalmente le debian. E al término de los quarenta dias que avian puesto con el Rey de Castilla entregaronle la dicha villa é sus castillos , con pleytesia que ellos é sus bienes fuesen salvos , é que morasen en la dicha villa. E el Rey ge lo guardó asi , é cobró la villa , é entró en ella lunes veinte é nueve <sup>2</sup> dias de agosto deste dicho año : é estovo en ella diez dias, é dende partió para Sevilla, segund adelante diremos.

## CAPITULO XIII.

COMO EL REY DON PEDRO DEXÓ AL  
Maestre de Santiago por guarda de Calatayud , é á otros  
sus Vasallos en los logares que ganó.

**T**Omada la villa de Calatayud , segund dicho avemos , el Rey dexó y á Don Garci Alvarez de Toledo Maestre de Santiago , é con él Caballeros Vasallos suyos fasta mil de caballo , é dexó y Ballesteros é otras gentes para velar fasta dos mil <sup>1</sup> , é dellos se repartieron por otros castillos enderredor de Calatayud que el Rey avia ganado. Otrosi dexó el Rey en Aranda , que es una villa de Aragon que estonce ganára el Rey , á Don Suer Martinez Maestre de Alcántara con trecientos de caballo : é dexó á Pero Gonzalez de Mendoza en el lugar de Moros con trecientos de caballo : é dexó en Molina , que es frontera de Aragon , á Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava con quatrocientos de caballo. E mandó el Rey al Maestre de Santiago que luego ficiese re-

<sup>2</sup> En las impr. lunes 9 dias. En el I. de la Acad. y en la Abrev. 29. y en efecto aquel Año fué lunes el dia 29. de Agosto. E. <sup>1</sup> Asi en los de la Acad. y en P. En los impr. para velar fasta mil. . . En la Abrev. para pelear fasta mil.



parar todos los muros de Calatayud, que por los engeños é A. C. minas fueron derribados; é mandó reparar eso mesmo los castillos que eran en la villa: é el Maestre asi lo fizo, é fué en poco tiempo la villa é castillos todo muy bien reparado. Pero dende á pocos dias que el Rey de alli partió ovo en la dicha villa é en su comarca grand mortandad de pestilencia, é morieron en Calatayud, é en los castillos de enderredor, muchos Caballeros é Escuderos Vasallos del Rey, é otra gente de la villa é tierra de Calatayud. <sup>1</sup>

## CAPITULO XIV.

COMO FINÒ DON ALFONSO FIJO DEL REY  
Don Pedro que llamaban el Infante.

10 **D**espues que el Rey Don Pedro ovo dexado recabdo de gentes en Calatayud, é en los otros logares de enderredor que él avia ganado, partió dende, é fuese para Sevilla: é despues que llegó á Sevilla, dende á pocos dias morió su fijo, que llamaban el Infante Don Alfonso, el que oviera de Doña Maria de Padilla: é fuera jurado en Sevilla por Infante heredero, segund suso avemos contado. E fueron fechos por él muy grandes llantos en Sevilla, é en todo el Regno, é en Calatayud mucho mas, por quanto el Maestre de Santiago Don Garci Alvarez de Toledo que alli estaba era su Mayordomo Mayor é estaban con el dicho Maestre muchos Caballeros é Escuderos Vasallos deste Infante Don Alfonso que estonce moriera, que ficieron por él grandes llantos. E finó martes deciocho dias de octubre deste año.

Zz 2

CA-

<sup>1</sup> Por aquellos tiempos hubo frequentes mortandades en Europa despues de la grande en que falleció Don Alonso XI. En la segunda Vida de Innocencio VI. que publicó Bauluzio se hace mencion de una en Alemania, Bohemia y Turingia año 1357. de otra en Alemania el 1358. de otra en la Provincia Lugdunense el 1360. y de otra en Aviñon el 1361. en la qual murieron ocho Cardenales, é innumerable pueblo. Esta que dice el Cronista hubo en Calatayud el año 1362. se extendió hasta Sevilla el 1363. por el verano, segun el epitafio de la sepultura de Fr. Diego Ortiz Confesor del Rey Don Pedro, que cita Zuñiga Anal. y la llamaron la segunda mortandad. E.



A. C.  
1362.

364

CRONICA

CAPITULO XV.

DE LO QUE EN ESTE AÑO ACAESCIÓ EN  
*Corte Romana.*

EN este dicho año doce dias de septiembre finó el Papa Innocencio VI. é esleyeron por Papa los Cardenales al Abad de Sant Viçtor de Marsella, é ovo nombre Urbano V. é esto fué por quanto los Cardenales non se acordaron en esleer entre sí ninguno dellos.

5

AÑO CATORCENO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos sesenta é tres; é de la Era de César, segund costumbre de España, de mil quatrocientos é uno; é del Criamiento del mundo, segund la cuenta de los Hebreos, cinco mil ciento é veinte é tres; é de los Alárabes en que Mahomad comenzó su secta, setecientos é sesenta é cinco.

CAPITULO I.

COMO EL REY DON PEDRO FIZO SUS LIGAS  
*con el Rey de Inglaterra, é con el Principe de Gales su fijo.*<sup>1</sup>

A. C.  
1363.

EL Rey Don Pedro envió un su Caballero que decian Dia Sanchez de Terrazas, é un su Alcalde que decian Alvar Sanchez de Cuellar, al Rey Eduarte de Inglaterra, é al Principe de Gales su fijo, por los quales les envió de

<sup>1</sup> *En la Abrev. se dice solamente: En este año se fizo la liga de Inglaterra con el Rey Don Pedro; y no tiene mas el Cap.*



decir, que él queria ser su amigo, é aliado con ellos contra A. C.  
 todos los omes del mundo. E esto facia el Rey Don Pedro 1363.  
 por quanto se rescelaba del Rey de Francia é de sus amigos  
 por la muerte de la Reyna Doña Blanca. E al Rey de Ingla-  
 5 terra, é al Príncipe su fijo plogo mucho con esta mensageria  
 que el Rey de Castilla les envió decir, é enviaron con los di-  
 chos Mensageros otros sus Caballeros, é llegaron al Rey Don  
 Pedro á la villa de Calatayud; ca el Rey era y tornado, que  
 venia de Sevilla <sup>2</sup>, para entrar á facer guerra á Aragon, é  
 10 allí ficieron sus ligas é recabdos, é fincaron el Rey Don Pedro,  
 é el Rey de Inglaterra, é el Príncipe de Gales su fijo amigos  
 é aliados en uno contra todos los omes del mundo.

## CAPITULO II.

COMO EL REY DON PEDRO GANÒ MUCHOS  
 lugares en el Regno de Aragon. <sup>1</sup>

**O**Trosi <sup>2</sup> al comienzo deste año el Rey ayuntó muchas com-  
 pañas, é entró en Aragon, é ganó estos lugares que  
 15 eran del dicho Regno de Aragon en la comarca de Calatayud,  
 Fuentes, é Chodes, é Arandiga, é Maluenda, é otros mu-  
 chos

<sup>2</sup> Se hallaba en Sevilla á 13. de Enero, segund la data de un instru-  
 mento que cita Gudiel, Comp. de los  
 Girones cap. 19. pero estaba ya en  
 Alcobendas aldea de Madrid á 8.  
 de Febrero, donde expidió Alvalá  
 mandando que á Doña Teresa, mu-  
 ger que fué de Garci Fernandez Man-  
 rique, se la tuviese por tutora de sus  
 hijos. Salaz. Pruev. de la Casa de Lara,  
 pag. 691. insérto en la particion de  
 bienes, donde se nombran todos los  
 hijos. Uno de ellos era Pero Manri-  
 que, á quien el Rey habia concedido  
 el Adelantamiento mayor de Castilla,  
 que tuvo su padre. E

<sup>1</sup> Sobre la guerra que este año  
 hizo en Aragon, vease á Zur. Anal.  
 lib. IX. desde el cap. 43. hasta el 51. E.

<sup>2</sup> En la Abrev. Al comienzo del

año el Rey partió de Sevilla, é fué para  
 Calatayud, é ayuntó muchas compa-  
 ñas, é entró luego esta setena entrada  
 en Aragon, é ganó estos lugares: Mo-  
 ros, Ochodes, Arandiga, é Tarazona  
 segunda vegada, ... é fué preso ay Fray  
 Elberte un Caballero de la Orden de  
 Sant Juan. E ganó á Borja, é tomó pre-  
 sos á Juan Ximenez de Santpeyre, é  
 á Don Carroz. E ganó á Magallon, é  
 tomó presos y al Vizconte Dilla, é  
 otros Caballeros é Escuderos de Ca-  
 talueña é de Rosellon: é entró por  
 fuerza á Cariñana, é fizo matar quan-  
 tos y falló. Por los registros del Rey  
 Don Pedro de Aragon parece, que  
 estaban en Borja entonces Don Be-  
 renguer Carroz, y Pero Ximenez de  
 Sanper.



A. C. 1363. chos logares. E cercó la cibdad de Tarazona, é cobróla, é tomó allí preso á Frey Albert, un Caballero de la Orden de Sant Juan, é envióle preso á la Tarazona de Sevilla, é allí morió. E ganó la villa de Borja, é tomó y presos dos Caballeros, que decian al uno Don Juan Ximenez de Sanper, é al otro Don Carroz. E ganó á Magallón, é tomó y presos al Vizconde de Illa, é otros Caballeros é Escuderos de Cataluña é de Rosellón: é todos estos presos envió á Sevilla. E entró por fuerza á Cariñena, é fizo matar quantos y falló.

## CAPITULO. III.

COMO EL REY DON PEDRO FIZO JURAR  
sus fijas por herederas del Regno: é como pasó contra  
algunos Caballeros de Castilla.

**E**Ste año, desde el Rey ovo ganado Borja é Magallón <sup>1</sup>, <sup>10</sup> fizo su ayuntamiento de los Señores é Caballeros que y eran, é otrosi de los Procuradores de las cibdades é villas del Regno, que y mandára venir con sus poderes bastantes, en un lugar de aquella comarca de Borja é de Magallón que dicen Buberca <sup>2</sup>. E allí dixo el Rey á los suyos, que pues el <sup>15</sup> Infante Don Alfonso su fijo era muerto, que era heredero del Regno, é lo avian jurado en Sevilla todos los del Regno, segund dicho avemos, que él queria que las Infantas sus fijas, que eran tres, Doña Beatriz, é Doña Costanza, é Doña Isabel, fuesen juradas para heredar los Regnos de Castilla é <sup>20</sup> de Leon, cada una en sucesion de la otra <sup>3</sup>, en guisa que Doña Beatriz fuese la primera; é si desta non fincase heredero, que heredase el Regno Doña Costanza, é despues sus he-

<sup>1</sup> Borja se rindió viernes 31. de Marzo; y antes se habia rendido Magallón. Zurita Anal. lib. IX. cap. 43.

<sup>2</sup> Abrev. Burueta: en la del Conde de Sástago, Barueta; y se ha de enmendar, Buberca. Z. En el 2. de la Acad. Burueta: en los impr. Abuberca.

<sup>3</sup> De esta institucion y sucesion

del Reyno que se ordenó por el Rey Don Pedro se hace mencion en esta conformidad en su testamento, que otorgó en Sevilla á 18. de Noviembre del año pasado de 1362. un mes despues de la muerte del Infante Don Alonso su hijo. Z. Vease el testamento en el Apend.



herederos legítimos; é si della non fincasen legítimos herederos, que heredase despues Doña Isabel, é sus herederos legítimos é descendientes: é esto se entendiese non aviendo el Rey fijo varon legítimo para heredar el Regno. E ficieronlo asi estando presentes 4 las dichas Infantas fijas del Rey, é juraronlo todos los del Regno que alli eran, é fizose desto un libro de todos los que esta jura ficieron, en el qual pusieron sus nombres. Otrosí estonce, estando el Rey en esta comarca de Aragon, segund que dicho avemos, dió sentencia contra algunos Caballeros que eran naturales de Castilla, é estaban en Aragon con el Conde Don Enrique su hermano; en lo qual fizo lo que fué su merced; que estonce los perdió para siempre. E algunos Caballeros que amaban su servicio lo dixeron, que non era bien que pasase contra aquellos Caballeros; pero él non los quiso creer, é despues falló que non lo ficiera bien, é le tovo grand daño. E por quanto la obra fué asi fecha voluntariamente, non nombramos aqui aquellos Caballeros contra los quales pasó.

4 *Abreo.* E ficieronlo asi, é juraron las Infantas: y no dice lo del libro en que pusieron los nombres de todos los que las juraron.

5 *Vease el cap. 8. del Año X. donde se hace mencion de otra sentencia que dió el Rey contra el Infante Don Fernando de Aragon y contra el Conde Don Enrique, Don Tello y Don Sancho sus hermanos, y los Caballeros que estaban con ellos en Aragon.*

*En una nota al cap. 2. del Año XII. y en otra al cap. 8. del Año XIII. dexamos advertido, que el Conde Don Enrique de resulta de la paz del Año 1361. se pasó á Francia, y lo que allá executó, hasta que el Rey de Aragon le llamó segunda vez. El mismo Rey Don Pedro de Aragon en sus Memorias dice, que envió sus missagers á les parts de Franca al Comte de Trastamara, qui per raho de la dita pau que haviem feta al camp de*

Terrer se era partit de nostre servey, que tornás á servir nos en la dita guerra: lo qual Comte torná á nos ab mil homens de caball, é ab mil de... estant nos en lo dit loch de Muntzó.

*A principios de Marzo estaba el Conde en Perpiñan; pero á 27. del mismo se hallaba ya con el Rey de Aragon en Monzon, donde en presencia de Jayme Conesa, Secretario del Rey, hicieron un tratado secreto escrito de sus propias manos, y sellado con sus sellos, en que estipularon, que el Rey de Aragon ayudaria al Conde con todas sus fuerzas á conquistar el Reyno de Castilla; y el Conde cederia al Rey de Aragon la sexta parte de lo que se ganase, para incorporarlo en su Corona. Refiere este tratado Zur. Anal. lib. IX. cap. 44. y con el se prueba quan anticipadamente se habia propuesto el Conde Don Enrique destronar al Rey Don Pedro su hermano. E.*

CA.



A. C.  
1563.

368

CRONICA

CAPITULO IV.

*QUALES COMPAÑAS VINIERON EN AYUDA  
del Rey Don Pedro á esta guerra que avia con  
Aragon este año.*

**E**N este año llegó al Rey de Castilla por mandado del Rey Don Pedro de Portugal, que le envió en su ayuda para esta guerra que avia con el Rey de Aragon, Don Gil Ferrandez de Carvallo Maestre de Santiago de Portugal, é traxo consigo treientos <sup>1</sup> Caballeros é Escuderos muy buenos del Regno de Portugal, é llegó quando el Rey tenia cerca- 5  
da la cibdad de Tarazona. Otrosi vino en este año en ayuda del Rey Don Lois Infante de Navarra hermano del Rey de Navarra, é el Captal de Buch, que era un grand Señor de Guiana é muy buen Caballero, é mucha buena compañía con 10  
ellos de caballo é de pie. Otrosi llegó estonce un Caballero del Rey de Granada, que decian Don Farax Rodoan, con seiscientos ginetes, que el Rey Mahomad enviaba en ayuda del Rey de Castilla.

CAPITULO V.

*QUE LOGARES DE ARAGON GANÓ EL  
Rey Don Pedro en esta guerra, é en este año: é como llegó  
á Valencia del Cid: é como el Rey de Aragon vino  
á la fuente de Almenára por pelear.*

**E**L Rey Don Pedro, despues que fizo jurar sus 'fijas por 15  
herederas del Regno, é ovo dado sentencia contra algunos Caballeros naturales de Castilla que estaban en Aragon, segund dicho avemos, partió luego de aquella comarca donde estaba con todas aquellas compañías que dicho avemos, asi 20  
las que él tenia, como las que le vinieron á ayudar de Portugal é de Navarra é de Granada, é fué para Teruel, que es una villa de Aragon muy fuerte y muy fermosa, é cobró-  
la por pleytesia, é dierongela luego otro dia que alli llegó: é cobró algunos castillos de enderredor, que son Castielfavib,  
é

<sup>1</sup> Abrev. seiscientos.



é Ademuz , é Villel , é otros castillos que se le dieron luego <sup>1</sup>. E dende fué para la cibdad de Segorve , é cobróla , é tomó y preso á Don Pero Maza , un Rico ome que estaba en el castillo de la dicha cibdad. E cobró á Xérica , que es una  
 5 villa muy fuerte , é tiene un muy fermoso castillo , é tomó y preso un Caballero que decian Ximen de Oriz. <sup>2</sup> E dende fué á la villa de Monviedro , é tóvola cercada algunos dias , é cobróla por pleytesia: é estando en Monviedro cobró estos logares, Almenára , Buñol , é Chiva , é Macasta , é Benaguacil , é Liria,  
 10 é Alpuche , é otros castillos. E en todas estas villas é castillos que el Rey cobraba de Aragon ponía gentes suyas para las defender , é las mandaba labrar é reparar : é fuele muy dañoso; ca derramaba sus gentes , é facia grandes costas , segund adelante pareció. E dende fué el Rey á la cibdad de Valencia , é  
 15 llegó y domingo dia de cinquesma veinte é un dias de mayo <sup>3</sup>: é estaba y por Capitan el Conde de Denia que decian Don Alfonso fijo del Infante Don Pedro , é nieto del Rey Don Jaymes de Aragon , que fué despues Marques de Villena en Castilla: é estovo alli el Rey ocho dias , é peleaban  
 20 los suyos cada dia con los de la cibdad : é posaba el Rey en un Monesterio fuera de la cibdad , que dicen la Zaydia <sup>4</sup> , que es de Dueñas , é ellas estaban en la cibdad , ca dexaron el Monesterio. E estando el Rey Don Pedro sobre Valencia sopo como venian el Rey de Aragon é el Infante Don Ferrando su  
 25 hermano Marques de Tortosa , é el Conde Don Enrique , é Don Tello é Don Sancho sus hermanos , ( que eran yá venidos de Francia , dó estaban , para Aragon ) , é que todos estos que con el Rey de Aragon venian por pelear ; eran tres

## Tom. I.

## Aaa

## mil

<sup>1</sup> Por el concierto parece que eran Alhambra y Villel , y que Castelfabid , y Ademuz estaban por el Rey de Aragon , pues los ponía en rehenes.

<sup>2</sup> Abrev. Ximen Duris. En registros del Rey Don Pedro de Aragon año 1357. se hace mencion que estaba por él en Alicante Ximeno Doris Caballero.

<sup>3</sup> En la primera Vida de Innocencio VI. que publicó Baluzio se dice:

Obsedit civitatem Valentinam , evulsisque vineis & arboribus fructiferis , demolitisque segetibus & viridariis & maneriis circumcirca ipsam existentibus , quæ admodum grata & delectabilia existebant totaliter destructis , adeo eam artavit , quod fuit in procinctu ipsam totaliter capiendi. E.

<sup>4</sup> En la Abrev. en la de P. y en el 2. de la Acad. Zayda. E.

<sup>5</sup> . . . . . é que todos estos con el Rey de Aragon venian para pelear con él ;



A. C. mil de caballo. E el Rey de Castilla desde esto sopó partió  
 1563. de sobre Valencia , é vino para la villa de Monviedro que  
 avia ganado : é el Rey de Aragon , é los que con él eran lle-  
 garon fasta la fuente que dicen de Almenára , que es á dos  
 leguas de Monviedro , é pusieron alli su batalla ; pero el Rey 5  
 estaba en Monviedro , é non quiso pelear con ellos. E el Rey  
 de Aragon <sup>5</sup> , desde non falló pelea , tornóse con toda su hueste  
 para Burriana : é el Rey envió á Martin Lopez de Cor-  
 doba , su privado é Repostero mayor , con dos mil de la gine-  
 ta , é corrian muchos dias delante el Real del Rey de Ara- 10  
 gon ; é el Rey de Aragon , quando aquellos ginetes llegaban ,  
 ponía su gente en buena ordenanza , é los ginetes non les po-  
 dian facer enojo. Otrosi estando el Rey de Castilla en Mon-  
 viedro pasaron un dia por la mar seis galeas de Aragon , que  
 levaban consigo quatro galeas de Castilla , que avian tomado 15  
 cerca la villa de Almeria ; é pesó al Rey mucho dello , que  
 estaba ese dia en la ribera de la mar.

## CAPITULO VI.

DE LAS PLEYTESIAS QUE SE TRATABAN  
 entre los Reyes de Castilla é de Aragon. <sup>1</sup>

E Stando el Rey de Castilla en Monviedro , el Abad de  
 Fiscan andaba por mandado del Cardenal de Boloña ,  
 que viniera en Castilla é Aragon por Legado , trayendo tra- 20  
 tos entre los Reyes de Castilla é de Aragon sobre algunas  
 cosas secretas que adelante contarémos : é fué tratado que el In-  
 fante Don Lois hermano del Rey de Navarra <sup>2</sup> , que era alli  
 con

él ; é el Rey desde esto sopó , partió  
 de sobre Valencia. Y no dice el nú-  
 mero de los de caballo que venian con  
 el Rey de Aragon.

<sup>5</sup> Abrev. É el Rey de Aragon tor-  
 nóse con toda su hueste desde non  
 ovo pelea: . . . é corrian ante el Real del  
 Rey de Aragon : é el Rey non se partia  
 de Moviedro. Falta lo que se sigue  
 hasta fin del capítulo.

<sup>1</sup> En los MSS. se hace aqui cap.

aparte: en las impr. sigue el anterior. E.

<sup>2</sup> Abrev. É fué tratado que el In-  
 fante Don Luis hermano del Rey de  
 Navarra , que era alli con el Rey , é  
 Don Fernando de Castro , fuesen en  
 arrehenes al Rey de Aragon : é vinie-  
 sen á Moviedro al Rey á hablar con él  
 de parte del Rey de Aragon el Conde  
 de Denia , é Don Bernal de Cabrera. E  
 estovieron con el Rey en Moviedro , é  
 trataron. . .



con el Rey de Castilla , fuese al Rey de Aragon sobre las A. C.  
 pleytesias que el Abad de Fiscan traia : é asi lo fizo. E des- 1563.  
 pues que tornó del Rey de Aragon , vinieron á Monviedro á  
 5 hablar con el Rey Don Pedro de partes del Rey de Aragon  
 el Conde de Denia Don Alfonso fijo del Infante Don Pe-  
 dro , é nieto del Rey Don Jaymes de Aragon , el que dixi-  
 mos que estaba por Capitan en Valencia , que fué despues  
 Marques de Villena , é Don Bernal de Cabrera : é desque lle-  
 garon é estovieron con él en Monviedro , luego otro dia se  
 10 tornaron para el Rey de Aragon ; pero en la venida que fi-  
 cieron á Monviedro non dexaron cosa asosegada , salvo lo que  
 trataba el Abad de Fiscan secretamente. E deciasse que Don  
 Bernal de Cabrera trataba en esta guisa : que el Rey Don Pe-  
 dro de Castilla , que estaba viudo , ca era muerta la Rey-  
 15 na Doña Blanca su muger , é otrosi era muerta Doña Ma-  
 ria de Padilla , que él dixo en las Cortes que fizo en Sevi-  
 lla que era su muger legitima , que casase con una fija del  
 Rey de Aragon que decian Doña Juana , que oviera de una  
 Reyna con quien fuera casado que era hermana del Rey de  
 20 Navarra , é que el Rey de Aragon le diese con ella en do-  
 te la villa de Calatayud con sus castillos que avia muy buenos  
 en su comarca , é con cinco partidas de rios , los quales dicen  
 el rio de Xalon , é el rio de Maluenda , é el rio de Berdejo,  
 é el rio de Xiloca , é el rio de Miedes : é que le diese mas  
 25 el Rey de Aragon á la dicha su fija la villa de Ariza , é la  
 cibdad de Tarazona , é las villas de Borja é Magallon ; lo qual  
 todo esto tenia el Rey Don Pedro en su poder , é lo avia  
 ganado del Rey de Aragon. Otrosi que diese é desembar-  
 gase el Rey de Aragon al Rey de Castilla libremente sin con-  
 30 dicion alguna las villas é castillos de Orihuela , é Elche , é Cre-  
 villen , é Alicante , é Guardamar , é la Val de Elda. E que  
 si el Rey Don Pedro de Castilla oviese dos fijos de la dicha  
 fija del Rey de Aragon , que el segundo fuese Duque de Ca-  
 latayud é de Ariza é de los otros logares , é Vasallo del Rey  
 35 de Castilla , é respondiese á él con el señorío de los dichos  
 logares ; é si non oviese segundo fijo , que fuesen los logares  
 del que heredase el Regno de Castilla ; empero que las villas de  
 Elche , é Crevillen , é Alicante , é Guardamar , é la Val de  
 Aaa 2 Elda



A. C. 1563. Elda fuesen libres é esentas , é fincasen siempre de la Corona de Castilla. Otrosi que el Infante Don Juan fijo primogénito del Rey de Aragon , que era estonce Duque de Girona , casase con la Infanta Doña Beatriz fija del Rey Don Pedro é de Doña Maria de Padilla , é que el Rey Don Pedro diese con ella en dote las villas de Monviedro , é Chiva , é Xérica , é Segorve , é Teruel , é otros logares que avia ganado al Rey de Aragon en el Regno de Valencia , con esta condicion : que si el Duque de Girona fijo del Rey de Aragon oviese dos fijos de la dicha Doña Beatriz fija del Rey de Castilla , que el segundo fijo del dicho fijo del Rey de Aragon fuese Duque é Señor de los dichos logares de Monviedro , é Segorve , é Xérica , é Teruel , é Chiva , é los otros logares , é que se llamase Duque de Xérica ; pero si non oviese fijos 3 de la Doña Beatriz , que los dichos logares tornasen á la Corona de Castilla , ó diese el Rey de Aragon por ellos cierta contía de moneda , que estaba aún por concordar entre los Reyes. E esta pleytesia fecha é firmada , pusieron que el Rey Don Pedro de Castilla se fuese para tierra de Tarazona á un logar que dicen Mallen , que es un castillo de la Orden de Sant Juan , é aviale ganado el Rey Don Pedro ; é el Rey de Aragon que fuese para Zaragoza , é que allí se afirmasen todas estas cosas. E el Rey Don Pedro partió de Monviedro , é fuese para Mallen , é el Rey de Aragon fuese para Zaragoza ; pero despues que allí llegaron , el Abad de Fiscan , que era tratador en estos fechos , requirió al Rey de Castilla , que pues él oviera firmado estos tratos , que le ploguiese de los cumplir. E el Rey Don Pedro dixo , que non se fallaba en aquellas pleytesias , é que en ninguna manera non le requiriese mas sobre ello. E segund 4 decia despues el Rey Don Pedro , la razon porque non quiso estar por esta pleytesia era

3 *Abrev.* E si non oviese mas de un fijo , que lo toviese en su vida fasta que oviese otro fijo que fuese Duque de los dichos logares ; é todavia que él fuese Duque de Xerica , los dichos logares que fuesen siempre en obediencia é señorío del Rey de Castilla. E esta pleytesia fecha , pusieron que el Rey Don

Pedro se fuese para un logar que dicen Mallen en tierra de Zaragoza , é que el Rey de Aragon se fuese á Zaragoza , é que allí se afirmasen todas estas cosas. Z. En tierra de Zaragoza dicen los impr. y algunos M SS. E.

4 *Falta en la Abrev. desde , E segund , hasta fin del cap.*



era esta : decia que quando el Conde de Denia , é Don Bernal de Cabrera vinieran é él á Monviedro á tratar estas pleytesias , que él fablára con Don Bernal de Cabrera secretamente , que dixese é tratase con el Rey de Aragon , que pues él casaba con su fija , é tomaba tan grand debdo con él , é él sabia bien que el Infante Don Ferrando , é el Conde Don Enrique , que estaban en Aragon , eran sus enemigos , que el dicho Rey de Aragon los ficiese prender ó matar. E decia el Rey Don Pedro , que Don Bernal de Cabrera le ficiera fuicia que el Rey de Aragon lo faria ; é asi agora , desque le acometian que ficiese el dicho su casamiento con la fija del Rey de Aragon , pedia él que el Rey de Aragon matase primero á los dichos Infante é Conde : é asi non se fizo mas en la dicha pleytesia. Otrosi en este tiempo que el Rey Don Pedro vino á Mallen por cumplir la pleytesia que ficiera en Monviedro , por la qual avia de casar con la fija del Rey de Aragon , en este mismo tiempo , que era en el mes de septiembre , le nasciera un fijo de una Dueña que tenia que decian Doña Isabel , é ovo nombre el fijo Don Sancho , é nació en Almazan : é el Rey queria bien á la dicha Doña Isabel , é queria que este Don Sancho fuese su heredero , é que él casaria con su madre Doña Isabel 6. E asi por todas estas razones se desbarató la pleytesia que en Monviedro era tratada é acordada.

## CA.

5 *Abrev.* Estando el Rey Don Pedro en Mallen supo que le habia nascido un fijo de una Dueña. . . P.

6 Cascales Hist. de Mur. fol. 109. *inserta la carta que se sigue.* Yo el Rey fago saber á vos el Concejo , Alcaldes , é Alguacil , é otros Oficiales qualesquier de Murcia , que yo envio á mandar á Doña Isabel , madre de Don Sancho mi fijo , que se vaya para Murcia : é envio á mandar al Obispo de Cartagena que venga con ciento de á caballo de ay á Hellin , para que vaya con ella fasta esa cibdad de Murcia. E vos mando que luego sin otro detenimiento deis al dicho Obispo los dichos cien hombres de á caballo de ay de la cib-

dad , de los mejores que ay hoviere , para que vayan con él á traer á la dicha Doña Isabel : é non fagais otra cosa por ninguna manera. Otrosi le dad mas do- cientos Ballesteros vuestos que vayan con él. . . *No pone Cascales lugar ni dia de la fecha ; pero dice que el Obispo ( Don Nicolas de Aguilar ) entró en Murcia con Doña Isabel el dia 26. de Noviembre , que segun el contexto fue el de 1364. Añade que la recibieron con grandes fiestas , porque sabia la ciudad la lisonja que en esto hacia al Rey , y que permaneció allí Doña Isabel todo el tiempo que el Rey se detuvo en el sitio de Orihuela , que fué dicho año de 1364. E.*



## CAPITULO VII.

COMO FUE MUERTO EL INFANTE  
Don Ferrando , é le fizo matar el Rey de Aragon  
su hermano. <sup>1</sup>

EL Rey de Castilla estuvo en Mallen algunos dias , é den-  
de vínose para Calatayud , é despues partióse de alli pa-  
ra Sevilla. En estos dias el Rey de Aragon , estando en Cas-  
tellón de Burriana , entendió que el Infante Don Ferrando  
Marques de Tortosa su hermano , non se tenia por contento 5  
de las maneras que andaban en la su Corte ; ca dixo al Rey  
de Aragon su hermano que él queria ir á Francia. E eston-  
ce decian que la guerra de Francia é de Inglaterra se volvia:  
é avia cobrado el dicho Infante Don Ferrando <sup>2</sup> todos los mas  
Caballeros é Escuderos de Castilla que estaban con el Conde 10  
Don Enrique , é Don Tello é Don Sancho sus hermanos  
eran con el Infante Don Ferrando , é tenia el Infante todas  
las compañas en un lugar cerca de Burriana , que dicen Al-  
manzora : é el Infante Don Ferrando , é el Conde Don En-  
rique estaban estonce sobre estas cosas mal avenidos. E fué 15  
dicho al Rey de Aragon como el Infante su hermano avia  
llegado á sí todos los Castellanos que eran en Aragon , los  
quales podian ser fasta mil de caballo muy buenos <sup>3</sup> , é que  
si

<sup>1</sup> *Vease lo que con mas particu-  
laridad dice Zur. Anal. lib. IX.  
cap. 47. sobre los motivos de la muer-  
te de este Infante. E.*

<sup>2</sup> *Abrev. E avia el Infante estonces  
cobrado todos los Caballeros é Escu-  
deros de Castilla que estaban con el  
Conde Don Enrique ; é aun Don Tello  
su hermano del dicho Conde era con  
el Infante Don Fernando. Y no hace  
mencion que Don Sancho hubiese de-  
xado á su hermano el Conde Don  
Enrique. Tambien el Rey Don Pedro  
de Aragon en su Historia dice : Quan-  
do el Infante Don Hernando vino á  
Castellon el dia que fué muerto vinie-*

*ron con él el Conde de Urgel , y el  
Vizconde de Cardona , y Don Tello  
hermano del Conde de Trastamara : y  
no hace mencion de Don Sancho ; pe-  
ro la del Conde de Sástago y otras de  
mano le ponen.*

<sup>3</sup> *En la Abrev. se añade , ó mas:  
y abaxo por á Francia , está para  
Francia : y se quitan las palabras , con  
consejo del Conde Don Enrique , é Don  
Bernal de Cabrera. Y despues de , facer  
prender al Infante Don Fernando su  
hermano , sigue : é combidólo á comer  
para otro dia : é despues que ovieron  
comido otro dia , estando . . . y falta  
desde , y que el Rey de Aragon , hasta*



si el Infante se fuese con aquellas gentes para Francia, é se partiese del Regno de Aragon, que el Rey de Castilla faria mas dura la guerra contra Aragon, é que se veria el Rey de Aragon en muy grand menester. E sobre esto acordó el Rey de Aragon, con consejo del Conde Don Enrique, é de Don Bernal de Cabrera, de facer prender al Infante Don Ferrando su hermano: é mandó al Conde de Urgel, é al Conde de Cardona, que querian bien al Infante Don Ferrando, que le enviaen decir, que viniese alli á Castellón de Burriana, que el Rey de Aragon queria facer todo lo que el Infante quisiese, en tal que non se partiese del Regno. E el Conde de Cardona, é el Conde de Urgel fueron dello muy alegres; é fuese luego el Conde de Cardona á Almanzora dó estaba el Infante, é dixole lo que el Rey de Aragon le enviaba decir: otrosi le dixo de partes del Rey, que otro dia comiese con él; é al Infante plogo dello, é otro dia, que era domingo, fué para Castellón de Burriana dó el Rey estaba, é comió con él. E desque ovieron comido fuese el Infante para una cámara que y estaba en la posada del Rey, é estaban con el Infante Diego Perez Sarmiento, é Don Lois Manuel fijo de Sancho Manuel é nieto de Don Juan Manuel, é dos Caballeros de Aragon, uno que decian Don Juan Ximenez de Urrea, é otro Don Gombal de Tramacet. E todo lo que sobre este fecho era ordenado sabianlo el Conde Don Enrique, é Don Bernal de Cabrera. E despues que el Infante Don Ferrando ovo comido, é estaba yá en su cámara en los palacios del Rey de Aragon, envió el Rey un su Alguacil, que decian Don Bernal de Escala, que le dixese como era su merced que fincase alli preso. El Alguacil fué para el Infante á la cámara donde estaba, é dixogelo: é el Infante era ome de muy grand corazon é de grand esfuerzo, é tovo que aquello le venia á él por consejo del Conde Don Enrique é de Don Bernal de Ca-

en los palacios del Rey; y tambien faltan las palabras que decian Don Bernal de Escala: y en lugar de, porque le querian mal, se pone, que lo non querian bien: y mas abaxo está así, é dixo al Alguacil que no era ome para ser preso: é puso mano luego

á la espada que tenia. E estaba con él Diego Perez Sarmiento, é un gran Caballero de Castilla Don Luis Manuel fijo de Don Juan Manuel: y falta desde, E el Alguacil tornó al Rey, hasta, una espada que tenia.



A. C. 1563. Cabrera , que le querian mal ; mas que la voluntad del Rey de Aragon su hermano non podia ser que le mandase prender. E dixo al Alguacil , que non era él ome para ser preso. E el Alguacil tornó al Rey , é dixogelo asi : é tornó el Alguacil al Infante por mandado del Rey , é dixole , que el Rey le enviaba decir que se non toviese por deshonrado de ser su preso. E estonce dixole Diego Perez Sarmiento que estaba ay con el Infante : „Señor , mas vos vale morir , que ser preso :“ é luego el Infante puso mano á una espada que tenia. E el Rey de Aragon , quando sopo que el Infante se ponía en armas , mandó destablar la cámara dó el Infante estaba de partes del techo : é quando aquello vió el Infante , salió de la cámara dó estaba la espada en la mano , é mató luego un Escudero del Conde Don Enrique que falló delante sí , que decian Rodrigo de Montoya , que se pusiera delante del Conde Don Enrique con quien vivía : é allí morió el Infante Don Ferrando aquel dia , é mataron con él á Don Lois Manuel , é á Diego Perez Sarmiento <sup>4</sup> . E fué muy mal contada al Rey de Aragon la muerte del Infante , porque era su hermano , é muy noble Señor , de lo qual todo el Regno de Aragon fué muy quexado : é por esta razon morió despues Don Bernal de Cabrera , porque decian que ficiera el Rey de Aragon esta muerte del Infante por su consejo. E los dos Caballeros , que decian Don Juan Ximenez de Urrea , é Don Gombal de Tramacet , que estaban con él , salieron por unas finiestras de la cámara , é así escaparon.

## CAPITULO VIII.

*COMO FICIERON DON TELLO , E DON SANCHO , é los otros Caballeros que eran de la parte del Infante Don Ferrando desque sopieron que era muerto : é como este año entró el Rey Don Pedro en Aragon , é ganó muchos castillos.*

**D**ON Tello , é Don Sancho hermanos del Conde Don Enrique , é los otros Caballeros que eran de la parte del Infante Don Ferrando , que posaban en Almanzora , quan-

<sup>4</sup> Falta en la Abrev. desde , Diego Perez Sarmiento , hasta fin del cap.



quando sopieron que el Infante era muerto, pensaron que el Rey de Aragon é los suyos vernian contra ellos para matarlos, ca se temian del Conde Don Enrique, por quanto los mas se avian partido dél, é eran venidos para el Infante, é sabian que quando el Infante moriera, el Conde llegára y armado; é aún se decia que Pero Carrillo, un Caballero que era con el Conde, feriera al Infante de la primera ferida: é por esto se temian mucho del Conde Don Enrique. E armaronse Don Tello <sup>1</sup>, é todos los Caballeros que estaban con él en el dicho lugar de Almanzora, é tomaron el pendon del Infante Don Ferrando, que ellos tenian consigo, é salieron fuera del lugar de Almanzora, diciendo, que mas querian morir en el campo, pues que su señor el Infante era muerto, que ser presos, ó morir de otra manera. E el Rey de Aragon ovo su consejo luego que el Infante murió, é envió sus Mensageros á Don Tello, é á los Caballeros é compañías del Infante que posaban en Almanzora, á les decir é rogar que estoviesen quedos é que ninguno dellos non se temiese. E eso mesmo el Conde Don Enrique envió hablar é falagar á muchos dellos por los cobrar; é asi lo fizo, é asegaronse todos <sup>2</sup>. E el Rey Don Pedro de Castilla, que partiera poco tiempo avia de la comarca de Calatayud, é era ido para Sevilla, desde sopo que el Infante Don Ferrando era muerto, ovo muy grand placer: é luego en aquel invierno deste año entró por el Regno de Murcia en Aragon, é ganó estos castillos <sup>3</sup>, Alicante, Elche, Crevillen, la Muela, Callosa, Monforte, Aspe, é Elda, é algunos otros castillos: é ganó á Denia, é á Gallinera, é Rebollet, é otros logares en el Regno de Valencia.

*Tom. I.*

<sup>1</sup> é Don Sancho, é todos los Caballeros que estaban con ellos en ... P.

<sup>2</sup> *En la Abrev. se añade:* E desta muerte del Infante ponian que eran en la fabla el Conde Don Enrique, é Don Bernal de Cabrera: é aun despues fué muerto en Aragon el dicho Don Bernal, é decian que lo matáran porque

## Bbb

diera este consejo al Rey de Aragon. Pero esto saben los Reyes é Señores mejor que otros ningunos.

<sup>3</sup> *Abrev.* é ganó estos castillos, la Tovelá, é Callosa, é Monfort, é Aspelda, é algunos otros castillos; é ganó Denia, é Gandía, é Gallinera, é Rebollet, é otros castillos.

## CA-



A. C.  
1363.

378

CRONICA

CAPITULO IX.

*COMO LOS REYES DE ARAGON, E DE Navarra, é el Conde Don Enrique se vieron en el castillo de Sos, é por qué razon.*

**A**gora tornaremos á contar de una fabla que fué fecha entre los Reyes de Aragon é de Navarra despues de la muerte del Infante Don Ferrando. Asi fué que quando Don Bernal de Cabrera se vió con el Rey de Castilla en Monviedro, segund avemos contado, dicen que fuera tratado que el Rey de Aragon matase al Infante Don Ferrando su hermano, é al Conde Don Enrique, é que el Rey de Castilla tornaria al Rey de Aragon toda la tierra que le tenia ganada, é faria paz con él por cien años, é que Don Bernal de Cabrera lo dixo al Rey de Aragon; é otrosi que trataba con el Rey de Navarra que fuese en esto, é que el Rey de Castilla le daria la villa de Logroño. E los Reyes de Aragon é de Navarra consintieron en este fecho: é fué asi que un día despues que el Infante Don Ferrando moriera tornó el Rey de Aragon por facer esto, é dixo al Conde Don Enrique, que el Rey de Navarra queria ser con ellos en esta guerra é ayudarlos, é que era bien que se viesen en uno. E el Conde Don Enrique dixo que le placia de las vistas; empero que acordasen en qual castillo se verian, é quien los ternia seguros. E fallaron que el Rey de Aragon tenia un castillo frontero de Aragon é de Navarra que dicen Sos, é era bueno para que se viesen alli. E el Conde dixo, que él non entraria en aquel castillo, salvo teniendole Caballeros de quien él fuese seguro: é por ende acordaron que le toviese un Caballero que decian Don Juan Ramirez de Arellano, que era Navarro, é Camarero del Rey de Aragon; pero era ome de quien el Conde Don Enrique se fiaba. E fué fecho asi, é el castillo de Sos fué entregado al dicho Don Juan Ramirez, é él puso y un su hermano, que decian Ramiro de Arellano, con treinta omes de armas, é veinte Ballesteros, é treinta Lanceros. E desde que fué entregado el dicho Castillo á Don Juan Ramirez de Arellano,



no , llegaron y el Rey de Aragon , é el Rey de Navarra , é A. C.  
 acogieronlos cada uno con dos servidores ; é vinieron y el 1365.  
 Abad de Fiscan é Don Bernal de Cabrera ; é despues vino  
 el Conde Don Enrique , é traxo ochocientos omes de caballo,  
 5 é todos los suyos pusieron su Real acerca del castillo , é el Con-  
 de entró en el castillo con dos servidores , segund era ordena-  
 do. E desde fueron todos en el castillo fablaron de muchas  
 cosas : é los Reyes de Aragon é de Navarra non fallaron en el  
 Alcayde esfuerzo para complir lo que querian facer ; ca les dixo,  
 10 que en ninguna guisa él non seria en facer tal muerte. E desde  
 esto vieron , encubrieronse lo mejor que pudieron , é partieron  
 dende. <sup>1</sup>

CAPITULO X. <sup>1</sup>DE LO QUE EN ESTE AÑO ACONTESCIÓ EN  
 tierra de Gascueña.

**E**N este año pelearon el Conde de Fox , é el Conde de  
 15 Armiñaque en la plaza de Leonac en Gascueña , é fué  
 vencido el Conde de Armiñaque , é el Señor de Lebret su  
 sobrino , é otros del linage de Lebret , é el Conde de Co-  
 menge , é el Conde de Frensinsac , é el Conde de Monluz,  
 Bbb 2 é

<sup>1</sup> Vease en Zur. lib. IX. cap. 48. y  
 50. el poder que entonces tenia el Con-  
 de D. Enrique , y como el Rey de Ara-  
 gon procuró conservarle en su servi-  
 cio , á cuyo fin se vieron á 6. de Octubre  
 en la Iglesia de Castellon de Mon-  
 zon , donde se dieron reenes para reci-  
 proca seguridad. Poco despues estan-  
 do en Benifar hizo el Conde donacion  
 del Reyno de Murcia , y de la ciu-  
 dad de Cuenca , y otros lugares y cas-  
 tillos de la frontera de Castilla al  
 Rey de Aragon , como hombre que  
 ya tenia concebido que se podia em-  
 prender la conquista y salir con  
 ella. E.

<sup>1</sup> Falta en la Abrev. y para ser  
 esta jornada tan señalada como aqui  
 se encarece , es de maravillar que nin-

guna mencion se halla della en las  
 Historias estrangeras : y lo que es  
 mas , que no se refiera por el Autor  
 que escribe las cosas del Conde de  
 Fox , quedando el Conde de Fox tan  
 honrado desta batalla. Z. En la His-  
 toria de Languedoc de los PP. de  
 San Mauro , tom. 4. pagina 320.  
 se hace mencion circunstanciada de  
 ella. Se dió lunes 5. de Diciembre  
 de 1362 en el territorio de Launac,  
 diocesi de Tolosa , á la izquierda de  
 la Garona á dos leguas de Lille-  
 Jourdain ácia el norte. En lugar de  
 Conde de Frensinsac lease Vizconde de  
 Fezensaguet : en lugar de Conde de  
 Menluzo , Conde de Montlezum : Bre-  
 tuquin , era el bastardo de Breteuil,  
 Petit Mencin , le Petit Mesquin. E.



A. C. 1563. é otros muchos de la partida del Conde de Armiñaque , é pagaron muy grandes rendiciones. E ayudaban ese dia al Conde de Fox cinco Capitanes de las compañías , los quales eran, Espiota , é Senesorgas de Alemaña , é Bretuquin , é Petit Mencia , é Mosen Juan Almerich , que eran muy buenos omes de armas , é tenian muy buenas compañías. E ovo ese dia grand honra el Conde de Fox : é grandes rendiciones de los presos , que segund decian , montaban treinta cuentos desta moneda de Castilla.

5

## AÑO QUINCENO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos é sesenta é quatro; é de la Era de César , segund costumbre de España , de mil é quatrocientos é dos ; é del Criamiento del mundo , segund la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é veinte é quatro; é de los Alárabes , en que Mahomad comenzó su secta , setecientos é sesenta é seis.

### CAPITULO I.

COMO EL REY DON PEDRO PUSO SU REAL  
*en el Grao cerca la cibdad de Valencia.*<sup>1</sup>

A. C. 1564. **E**N el comienzo deste año el Rey Don Pedro vino para el Regno de Murcia , é entró en Aragon por el Regno de Valencia ganando algunos logares , é haciendo mucho daño : é primero<sup>2</sup> ganó á Alicante , que es una villa é un castillo ribera de la mar muy fermoso : é ganó á Gijona , é Gandia , é Oliva , é otros logares : é llegó á Monviedro , é luego partió dende para Burriana , entendiendo ir por aquella comar-

15

<sup>1</sup> Vease á Zur. Anal. lib. IX. desde el cap. 50. al 59. E. logares ; y desde , E un dia ovo y gran pelea , hasta fin del cap. falta en la Abrev.

<sup>2</sup> Desde é primero , hasta otros



marca haciendo mal é daño en el Regno de Valencia. E quan- A. C.  
 do llegó cerca de Burriana vió galeas del Rey de Aragon que 1564.  
 venian por la mar , é otros navios que traian viandas á la cib-  
 dad de Valencia , ca estaba muy menguada dellas , é tornóse  
 5 del camino por estorvar que aquellas viandas se pusiesen en  
 Valencia , é puso su Real en el Grao , que es ribera de la  
 mar á media legua de la cibdad. E esperaba cada dia la su flo-  
 ta que mandára armar en Sevilla , que eran veinte galeas,  
 é quarenta naos. Otrosi atendia diez galeas del Rey Don Pe-  
 10 dro de Portugal su tio , que le enviaba en ayuda contra el  
 Rey de Aragon , que aún non eran llegadas. E toda esta flo-  
 ta era ya ayuntada en Cartagena : pero non avia tiempo pa-  
 ra venir , de lo qual el Rey estaba muy quejado. E estando  
 allí el Rey cerca de Valencia de cada dia se facian muchas  
 15 peleas de los suyos con los de la cibdad ; é los de Valencia  
 avian mucha gente é mucha ballesteria , é era estonce en aque-  
 lla cerca Capitan de la cibdad de Valencia un Caballero na-  
 tural dende que decian Don Pero Boil ; pero en la cibdad  
 avia pocas viandas , é estaba yá muy afincada , de guisa que  
 20 el Rey entendia que non se le podia defender , é pan yá non  
 tenían si non poco , é los mas se mantenian de arroz , é de  
 aquello non avia mucho. E un dia ovieron y grand pelea Don  
 Ferrando de Castro con Caballeros suyos é otros Vasallos del  
 Rey , é Ferrand Alvarez de Toledo con Escuderos del cuer-  
 25 po del Rey , de los quales él era cabdillo , que eran docien-  
 tos Escuderos muy buenos , é llegaron todos estos á la puer-  
 ta que dicen de Sant Vicente , é ovieron y grand pelea , é  
 morió ende un grand Caballero de Galicia Vasallo del Rey  
 que le decian Ferrand Perez de Grades 3 ; é perdió el nu ojo  
 30 Ferrand Alvarez de Toledo. Otrosi en este tiempo el Rey  
 Don Pedro ovo nuevas como el Conde Don Enrique matá-  
 ra en Aragon á Pero Carrillo , un Caballero de Castilla que  
 siempre anduviere en sus guarras con él , por su mano con una  
 lanza andando á monte un dia , por que le decian que avia  
 35 fama con Doña Juana su hermana del Conde , muger que fue-  
 ra de Don Ferrando de Castro , la qual estaba con el Conde

su

3 *En los impr. de Grados.*



A. C. 1564. su hermano en Aragon 4. E plogo mucho dello al Rey Don Pedro , por quanto Pero Carrillo era uno de los buenos Caballeros que andaban con el Conde. E despues casó esta Doña Juana con un Rico ome de Aragon que decian Don Felipe de Castro , del qual dirémos adelante.

5

## CAPITULO II.

*COMO UN ESCUDERO DE CASTILLA QUE andaba con Don Tello apercibió al Rey Don Pedro que el Rey de Aragon venia á pelear con él.*

**E**Stando el Rey Don Pedro sobre la cibdad de Valencia en aquel lugar que dicho avemos que dicen el Grao , que es á media legua de Valencia , é non sabiendo nuevas ningunas del Rey de Aragon , llegó á él un Escudero natural de Castilla de la villa de Castro de Urdiales , que avia nombre Marcos Garcia , é andaba en Aragon con Don Tello , ( algunos decian que Don Tello le enviára , ca siempre Don Tello ficiera asaz cosas tales , é non era pagado de andar con el Conde Don Enrique su hermano ) é dixo aquel Escudero al Rey , que por quanto era su natural , que le venia apercebir , é que sopiese que el Rey de Aragon , é todos los mayores é mejores del su Regno , é otrosi el Conde Don Enrique , é Don Tello é Don Sancho sus hermanos , eran en Burriana , que podian ser fasta tres mil de caballo , é pieza de gentes de pie ; é que venian ribera de la mar é en par dellos doce galeas , é pieza de navios cargados de viandas ; é que su ardid era venir encubiertamente por pelear con él antes que de alli partiese , en guisa que avia yá tres noches que non facian fuegos <sup>1</sup> por non ser descubiertos ; é que fuese cierto que

4. *A disgusto del Rey Don Pedro mientras le tuvieron detenido en Toro casaron á Doña Juana con Don Fernando de Castro , como se refiere en el cap. 35. del Año V. pero despues se anuló el matrimonio por que eran parientes , y no se habia obtenido dispensa. Solicitó el Rey que Don Fernando*

*dexase á Doña Juana para enemistarle con el Conde , y logró este fin de manera que Don Fernando fué siempre su contrario , como se verá en el progreso desta Crónica , y en la del Rey Don Enrique. E.*

<sup>1</sup> *En la de P. que non facian fuegos , nin se mecían...*



que otro día al alva serian con él en aquel lugar dó estaba. A. C.  
 E el Rey tovogelo en servicio lo que el Escudero le dixera 1564.  
 é aperciviera , por quanto él estaba muy sin cuidado deste fe-  
 cho , é non sabia nuevas ningunas del Rey de Aragon : é lue-  
 5 go mandó armar todos los suyos , é partió del Grao la noche  
 caida para Monviedro , que es á quatro leguas de alli.

## CAPITULO III.

COMO EL REY DE ARAGON VINO A LA  
 cibdad de Valencia.

Otro dia en la grand mañana el Rey de Aragon , é todos  
 los que con él venian suyos , é el Conde Don Enri-  
 que , é Don Tello é Don Sancho sus hermanos , é los Cas-  
 10 tellanos , que podian ser todos entre Castellanos y Aragone-  
 ses fasta tres mil de caballo , pasaron ribera de la mar en bue-  
 na ordenanza las sus batallas entre Monviedro é la mar quan-  
 to una legua de Monviedro , é sus galeas é naos en par de-  
 llos con muchas viandas. E la flota del Rey de Castilla aún  
 15 non era llegada : é el Rey Don Pedro estaba cerca la villa  
 de Monviedro : é los sus ginetes , é otrosi seiscientos de caba-  
 llo Moros que y eran con Don Farax Rodoan cabdillo del Rey  
 de Granada , iban lanzar lanzas en la hueste del Rey de Ara-  
 gon , é facer sus espolonadas en aquella guisa que los ginetes  
 20 suelen é acostumbran facer ; pero el Rey de Aragon , é los  
 que con él iban non se partian de la ordenanza de la su ba-  
 talla que levaban , é tenian todos su camino derecho para la  
 cibdad de Valencia , é asi lo hicieron fasta que llegaron la  
 cibdad. E los de Valencia quando vieron que eran acorridos  
 25 asi por mar como por tierra , é avian viandas asáz , hicieron  
 muy grandes alegrias ; ca en tal priesa avian estado. Otrosi el  
 Rey de Aragon les agradesció mucho á los de la cibdad de Va-  
 lencia , é les tovo en grado é en señalado servicio el traba-  
 jo que avian sofrido. En este tiempo , estando el Rey Don  
 30 Pedro en Monviedro , cada dia iban los ginetes , é los Moros  
 que eran con él en su servicio , á la cibdad de Valencia , é  
 podian ser los ginetes é los Moros fasta dos mil é quinientos  
 de



A. C. 1564. de caballo : é los de la cibdad salian á ellos , é peleaban alli , é facianse grandes peleas <sup>1</sup> entre los unos é los otros. E despues desto á cabo de doce dias llegó la flota del Rey de Castilla , que eran veinte galeas suyas , é diez del Rey Don Pedro de Portugal , é quarenta naos de Castilla.

5

## CAPITULO IV.

COMO EL REY DE CASTILLA SE OVIERA  
de perder con tormenta de la mar en Cullera.

**L**Os que estaban en las galeas del Rey de Aragon , quando vieron la flota del Rey de Castilla , ovieron grand miedo é pusieronse en un rio que dicen de Cullera. E el Rey Don Pedro entró en la flota suya que estonce llegára , dexando en Monviedro toda su caballeria , é fuese para la boca del rio de Cullera , dó estaban las galeas é la flota del Rey de Aragon , cuidandolas alli tomar ; pero non podian entrar en el rio , que es estrecho. E asi fué que una de las galeas del Rey de Aragon que alli se pusiera con las otras , desque vió que eran cercados , é que estaban en grand peligro para sar tomadas , aventuróse , é salió del rio , é nunca la pudieron tomar. E estando alli el Rey Don Pedro ovo un viento levant <sup>2</sup> que dicen solano , que es travesia en aquella mar , tan grande , que todos pensaron que la flota del Rey de Castilla iria á tierra. E el Rey de Aragon , é el Conde Don Enrique , é los que con ellos eran , llegaron y todos , é muchas gentes de pie , teniendo que aquel dia con fuerza de aquel viento aquella flota del Rey de Castilla se perderia , é vernia á tierra , é non ponian duda en ello , ca las galeas del Rey de Castilla estaban muy allegadas á la tierra , é el viento se esforzaba todavia mas. E aquel dia la galea del Rey de Castilla era la primera que estaba en la boca del rio de Cullera , é avia yá quebrado tres cables , é perdido tres áncoras , é estaba ya sobre el quarto cable <sup>3</sup> é una áncora ; pero Dios quisole ayudar , é

10

15

20

25

<sup>1</sup> *Abrev.* grandes peleas de barra grande que todos pensaron que la flota...

<sup>2</sup> ... ovo un viento travesia tan <sup>3</sup> ... quinto cable.



á la hora del sol püesto amansó el viento , é cesó la tormenta. A. C.  
E fué aquel dia el Rey Don Pedro en grand peligro de su per- 1364.  
sona , é fizo muchos votos de romerías é de soltar presos , é  
tornóse para Monviedro. 4

## CAPITULO V.

COMO EL REY DON PEDRO PARTIÓ DE  
Monviedro , é se tornó para Castilla.

5 **E**L Rey Don Pedro partió de alli por el camino de Segor-  
ve , é salió á una villa suya que dicen Cañete , que es en  
el Regno de Castilla 1 , é dexó en Monviedro por fronteros de  
Valencia , é para defender la villa , por Mayor á Don Gomez  
Tom. I. Ccc Pe-

4 *El Rey Don Pedro IV. de Aragon dice : E passada la fortuna , lo dit Rey de Castilla tornassén á Murvedre , é feu reverencia á la Esglesia de Madona Sancta Maria ab un dogal al coll , é en camisa , é en bragues , faent li gracias com era estort del perill de la fortuna. Zur. lib. IX. cap. 55. añade, que el Rey de Castilla estuvo entonces enfermo de una muy grave dolencia. E.*

1 *Se hallaba en Moya á 21. de Junio , donde expidió dos Cédulas : una mandando á los Concejos de Alicante , Elche , Guardamar y otros de Valencia : que hiciesen restituir á los Castellanos los bienes que poseian alli antes de la guerra. Estos Castellanos eran gentes del Reyno de Murcia que se habian avecindado en lugares del Rey de Aragon , y comprado en ellos heredades y casas , de las quales los hecharon quando se rompió la paz. La otra Cédula dice : Don Pedro. . . Al Concejo , Alcaldes y Alguacil de Murcia : Sabed que Don Farax , hijo del Alcayde Don Reduan , vino á mi servicio con los Caballeros qué Rey de Granada envió en mi ayuda á esta guerra que he con el Rey de Aragon , é*

agora vase á estar ay en Murcia por frontero á servir el tiempo que ha de servir con ellos. Por que vos mando que acojais al dicho Don Farax , é á los Caballeros que con él van , é les fagais dar buenas posadas sin dineros , é viandas é lo que han menester por sus dineros ; é no se las encarezcáis mas de lo que valieren ay al tiempo que llegaren ; é non consintais que algunos les hagan agravio , ni otro desaguisado ninguno. E quando Enrique Enriquez , é el dicho Don Farax quisieren ir á talar á Orihuela , ó á facer otras cosas algunas que sean mi servicio , id con ellos , é faced todas las cosas que os dixeren que son mi servicio. E talad muy bien á Orihuela que no quede cosa della por talar , é faced la mas cruel guerra que pudieredes : é quantos omes tomaredes cortadles las cabezas , que non quede ome de Aragon que sea preso que non sea luego muerto. E non fagais otra cosa sopena de la mi merced , é de los cuerpos , é de lo que aveades ; si non , sed ciertos que si asi non lo ficieredes que lo pagarán vuestras cabezas. E sobre esto envío á allá á Don Alfonso Perez ( *de Guzman* ) mi Vassallo , á quien mando que os muestre esta



A. C. 1564. Perez de Porres<sup>2</sup> Prior de Sant Juan , é otrosi dexó y con él muy grandes Caballeros, ca dexó á Pero Manrique Adelantado mayor de Castilla, é á Don Alvar Perez de Castro, é á Don Alfonso Ferrandez de Montemayor, é á Don Egas de Cordoba, é á Garci Gutierrez Tello el mozo, é á Juan Duque, é á Pero Gomez de Porres, é á Rui Gonzalez de Vozmediano, é á Gomez Perez de Valderrabano, é á Lope Gutierrez de Cordoba, é á otros muchos Caballeros é Escuderos muy buenos de Castilla é de Leon, é de la frontera: é dexóles y muchos buenos Ballesteros de la flota, é de los que con él andaban, é muchas viandas: é podian ser los que fincaban en Monviedro ochocientos de caballo, é mucha gente de pie. E el Rey fuese para Sevilla<sup>3</sup>, é envió los otros Caballeros á sus fronteras, segund solian estar. E el Rey de Aragon, desque sopo que el Rey de Castilla era ido para su Regno, partió de Valencia con todas sus compañías, é con mucha ballesteria, é llegó á Monviedro cuidandola tomar con la grand ballesteria que tenia; é los de la villa pelearon muy bien, é morió y estonce Rui Gonzalez de Vozmediano, que el Rey avia dexado ende. E el Rey de Aragon, desque llegó á Monviedro, é non pudo mas facer, partióse de alli, é fuese por el Regno de Aragon, todavia con entencion de tornar á cercar á Monviedro.

CA-

esta mi Carta... Dada en Moya, sellada con mi sello de la puridad, 21. de Junio Era de 1402. años. Yo el Rey. *Este Caudillo Moro y sus gentes no entraron en Murcia: se detuvieron en la huerta llamada el Real del Pino, y desde alli fueron con Don Enrique Enriquez, y con los Caballeros y gente de la ciudad á socorrer á Alicante, que tenian sitiada D. Garcia de Loris Governador de Valencia, y Juan de Vilaragut.* V. Cascales, Hist. de Murcia fol. 107. y notese que Cascales remodernó el estilo de ésta y otras cartas

que copia.

<sup>2</sup> *Abrev.* Garcia Ferrandez Tello el mozo... Gomez Perez de Porras: y falta desde, é á Pero Gomez, hasta Lope Gutierrez de Cordova.

<sup>3</sup> *A 22. de Julio estaba ya en aquella ciudad, donde confirmó el Mayorazgo instituido por el Notario mayor Fernan Sanchez.* Pellicer, Informe de los Sarm. fol. 87. E.

Por entonces se concluyeron las obras que avia mandado hacer en el Alcazar de Sevilla: Zuñiga copia la inscripcion siguiente que está en la portada principal:

EL MUY ALTO, E MUY NOBLE, E MUY PODEROSO  
E CONQUISTADOR DON PEDRO POR LA GRACIA  
DE DIOS REY DE CASTILLA E DE LEON,  
MANDO FACER ESTOS ALCACERES E  
ESTAS PORTADAS QUE FUE FECHO EN LA  
ERA DE MILE QUATROCIENTOS E DOS.



## CAPITULO VI.

COMO EL REY DON PEDRO TOMÓ A CASTEL-  
fabib, é otros castillos : é lo que fizo este año.

5 **E**Ste año en el mes de Agosto , despues que el Rey de  
Castilla sopó como el Rey de Aragon viniera sobre  
Monviedro , partió de Sevilla donde estaba , é vínose para Ca-  
latayud ; é luego partió dende , é fué cercar una villa é cas-  
5 tillo cerca de Teruel que dicen Castelfabib , por quanto  
él la avia ganado , é dexára ende un Caballero suyo natural  
de Toledo que la tuviese , é los de la villa mataron al Caba-  
llero , é alzaronse con la dicha villa é castillo : é tóvola cer-  
cada un mes tirandole con muchos engeños , fasta que la co-  
10 bró. E dende fuese entrar en el Regno de Valencia , é ganó  
la villa é castillo de Ayora , é otros castillos enderredor. E  
quando el Rey partió de Castelfabib desque la ovo ganado,  
envió dende al Maestre de Alcántara , que decian Don Gu-  
tier Gomez de Toledo , que pusiese algunas requas de vian-  
15 das en Monviedro , por quanto los que ay dexára el Rey le  
enviáran decir que avian menester viandas : é el Maestre de  
Alcántara , con otros Caballeros Vasallos del Rey , fuese pa-  
ra Segorve , que es en la frontera de aquella comarca , por po-  
ner las viandas en Monviedro , é allí allegaba las recuas para  
20 las levar. E el Rey de Castilla fuese para Alicante que esta-  
ba por él , é dende entró é ganó algunos castillos en esa co-  
marca , que decian Guadaleste , é Castel de Castels , é otros :  
é tornóse para Elche , que es cerca del Regno de Murcia ,  
que la avia ganado antes ; é los que estaban en Orihuela ,  
25 que es á quatro leguas de Elche , rescclaronse que los que-  
ría el Rey cercar , é non tenian viandas , é avian enviado por  
acorro al Rey de Aragon. <sup>1</sup>

Ccc 2

CA-

<sup>1</sup> Dice Cascales Historia de Murcia , que quando el Rey se preparaba para este cerco escribió á Pasqual Pedriñan vecino de aquella ciudad , que fuese á Cartagena , y llevase consigo á Muhomad hijo del maestro Ali , y á otro hermano suyo , para aderezar los ingenios , mantas y gatas , y hacer otros nuevos. De esto se pudiera inferir que los Moros eran acaso mas habiles que los Castellanos en la Maquinaria como en los otros oficios. E.



A. C.  
1564.

388

CRONICA

CAPITULO VII.

COMO EL REY DE ARAGON VINO POR SU  
cuerpo , é basteci6 la villa de Orihuela.

EL Rey Don Pedro de Aragon estaba en tierra de Valencia, é por esa comarca ; é desde ovo cartas é Mensageros de la villa de Orihuela , en que le enviaban pedir que los acorriese con viandas , que las non tenian , é avian rescelo que el Rey de Castilla los cercaria é los tomara por hambre , parti6 luego de alli con fasta mil de caballo de su Regno , é con él el Conde Don Enrique , é Don Tello é Don Sancho sus hermanos , é Caballeros de Castilla , que podian ser todos fasta tres mil de caballo <sup>1</sup> , é mucha gente Ballesteros é Lanceros. E el Rey de Aragon hizo cargar muchos navios de pan, é que se viniesen en derecho de Orihuela , que es y la mar asaz cerca ; é él , é las compañías que con él venian , segund dicho avemos , venian por acorrer la villa de Orihuela , é por la bastecer de aquellas viandas que avia enviado por la mar. E pasó dos leguas de Elche donde el Rey de Castilla estaba ; é el Rey de Castilla non quiso pelear con él , é estovose quedo en Elche , é alli en derredor tenia toda su hueste. E el Rey de Aragon puso su Real cerca de Orihuela , é estovo alli cinco dias haciendo traer las viandas que estaban en los navios , é basteci6 la villa de Orihuela lo mejor que pudo : é dende torn6 por el camino dó viniera. E el Rey de Castilla envi6 á Martin Lopez de Cordoba , su Camarero é Repostero mayor é su privado , con dos mil Ginetes , é algunos Caballeros de Castilla , é fueron ver la hueste del Rey de Aragon : é aquel dia que primeramente los alcanzaron pusieronlos en

5

10

15

20

25

tan

<sup>1</sup> *Abrev. fasta mil é docientos de caballo. En la del Conde de Sástago, fasta tres mil , y esta leccion ha de ser la verdadera , y no la de las impresas que dicen dos mil ; pues todos los libros tienen antes dos mil , y ha de ser mayor el número , mediante que el Conde Don Enrique , Don Tello y Don*

*Sancho sus hermanos , y los Caballeros que los seguian se juntaron todos con el Rey Don Pedro de Aragon : segun lo qual parece mas conforme y cierta la letra del libro del Conde de Sástago. Z. En los MSS. de la Acad. tres mil. E.*



tan grand rebato, que ovieron el Rey de Aragon, é los que con él iban, de tomar un grand reves. E ese día puso el Rey de Aragon su Real muy cerca del pinar de Villena: é Martin Lopez de Cordoba, é los Ginetes llegaron á ellos; pero non los fallaron mal reglados como el primero día, ca los fallaron en mejor ordenanza, é non los pudieron empescer. E dende tornóse Martin Lopez para el Rey de Castilla: é el Rey de Aragon tornóse para Valencia, é dende para el Regno de Aragon; ca yá iba en acuerdo de tornar á cercar la villa de Monviedro. A. C. 1364.

## CAPITULO VIII.

*COMO EL REY DE CASTILLA ENTRÓ FACER guerra en Aragon: é como sopo que el Maestre de Alcántara era muerto en pelea: é como fué Maestre Martin Lopez de Cordoba.*

10 **E**L Rey Don Pedro de Castilla partió estonce de Elche, é entró por el Regno de Valencia, é ganó algunos logares é castillos, é llegó á Denia que estaba por él, é basteciola, é basteció otros castillos que eran en esa comarca que estaban por él. E estando sobre un lugar que dicen Calpe,  
 15 que es ribera de la mar, é le tenia cercado, llegaronle nuevas como Don Gutier Gomez de Toledo Maestre de Alcántara, al qual el Rey mandára poner recuas de viandas en Monviedro, entrára por poner la recua en el dicho lugar de Monviedro, é que salieran á él el Conde de Denia que fué  
 20 despues Marques de Villena, é Don Pero Moñiz de Godoy<sup>1</sup>, que andaba estonce en Aragon, é se llamaba Maestre de Calatrava, é el concejo de Valencia, é pelearon con el dicho Maestre de Alcántara en un lugar que dicen las Alcublas, é que le desbarataron, é le mataron, é le tomaron la recua: é  
 25 pesó mucho dello al Rey. E fué y<sup>2</sup> muerto un Caballero de Toledo que decian Pero Alfonso Cervatos, é preso Juan Marti-

1 En la Abrev. y en los MSS. falta de Godoy. También falta en la Abrev. en un lugar que dicen las Alcublas. En la de Sástago dice Al-

billas Z. En uno de la Acad. Alcobillas. E.

2 Desde E fué y muerto, hasta facer así, falta en la Abrev.



A. C. 1364. nez de Rojas , é otros muertos é presos. E ordenó el Rey que fuese Maestre de Alcántara Martin Lopez de Cordoba su R. postero mayor : é envió por los Freyres , é mandógelo facer asi. E el Rey , desque ovo estado algunos dias en aquella tierra del Regno de Valencia , tornóse para Murcia , é dende fue-se para Sevilla é envió los Caballeros á sus fronteras. 5

## CAPITULO IX.

## DE LO QUE ESTE AÑO ACAESCIÓ EN Francia.

EN este año finó el Rey Don Juan de Francia , el primero que asi ovo nombre , é regnó en su lugar su hijo Don Carlos V. que era primero Delfin de Viená. E regnó el Rey Don Juan de Francia trece años. 10

## AÑO DIEZ E SEIS

## QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE Nuestro Señor Jesu-Christo de mil treientos sesenta é cinco, é de la Era de César , segund costumbre de España , de mil quatrocientos é tres ; é del Criamiento del mundo , segund la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é veinte é cinco ; é de los Alárabes , en que Mahomad comenzó su secta , setecientos é sesenta é siete.

## CAPITULO I.

## COMO EL REY FIZO MATAR TODAS LAS gentes de cinco galeas de Aragon : é como sopo que Monviedro estaba cercada. 1

A. C. 1365. **L**uego que llegó el Rey Don Pedro en Sevilla sopo como galeas suyas que andaban en la mar , de las cuales era

<sup>1</sup> Este cap. es en las impr. y él se refiere sucedió á principios de es- MSS. el penultimo del Año anterior; te Año. Z. Por el mismo tiempo envió pero debe estar aquí , pues lo que en el Papa Urbano V. al Abad de San Mi-



era Capitan Martin Yañez de Sevilla , avian tomado cinco ga- A. C.  
leas de Catalanes , é las avian traído á Cartagena , é luego el 1365.  
Rey partió de Sevilla , é fuese para Cartagena , é falló y las  
5 falló de las dichas cinco galeas , que non escapó ninguno , sal-  
vo los que eran remolares , que eran omes que sabian adobar  
remos <sup>2</sup> , por quanto non los avia en Sevilla deste oficio es-  
tonce quantos avia menester. El desque ovo esto fecho partió  
de Cartagena , é fuese para Murcia , é sopo alli como el Rey  
10 de Aragon é sus gentes é el Conde Don Enrique , é Don  
Tello é Don Sancho sus hermanos , eran todos sobre Mon-  
viedro , é la tenian cercada.

## CAPITULO II.

COMO EL REY DON PEDRO CERCÓ  
á Orihuela , é la tomó. <sup>1</sup>

**P**OR quanto el Rey de Castilla non queria pelear con el  
Rey de Aragon , catava todas las maneras de guerra que  
15 podia fallar. Desque sopo como el Rey de Aragon tenia  
cercada á Monviedro , fué luego él cercar la villa de Orihue-  
la , que era del Rey de Aragon en la frontera de Murcia , é  
fizola un dia combatir : é mataron alli á Don Alfonso Pe-  
rez de Guzman <sup>2</sup> fijo de Don Juan Alfonso de Guzman : é  
20 fué el combate jueves treinta dias de mayo , é luego dende  
á

*Miguel de Clusa por Nuncio á los  
Reyes de Castilla y de Aragon para  
tratar de concordarlos. Vease en el  
Apéndice el Breve que trajo pa-  
ra el Rey de Castilla con fecha de  
25. de Diciembre del Año ante-  
rior. E.*

<sup>2</sup> *Abrev. remolares, que quier decir  
omes que saben adovar los remos. En  
las impr. dice remolleres.*

<sup>1</sup> *Vease á Zur. Anal lib. IX. ca-  
pitulo 61.*

<sup>2</sup> *Don Alonso Perez no dejó hijo  
ni hija que sucediese en su mayoraz-*

*go compuesto de las villas de So-Lucar  
de Barrameda, y de Beger con sus al-  
deas y términos, y se dudó si debe-  
rian volver á la Corona; pero el Rey  
Don Pedro por Alvalá de 3. de Ju-  
nio de este año (no expresa el lugar)  
en remuneracion de la muerte de Don  
Alonso, por que se lo suplicó Don  
Enrique Enriquez, y por los servi-  
cios que le hacia Joan Alfonso de Gu-  
zman, hizo merced á este último de  
que sucediese en dicho mayorazgo,  
como le gozaron Don Juan Alfonso de  
Guzman su padre, y Don Alfonso  
Pe-*



A. C. 1365. á ocho dias fué entrada la villa de Orihuela á siete dias de junio. E estovo el Rey alli fasta que ganó el castillo, que es uno de los mas fermosos é fuertes del mundo. E morió y estonce un Caballero del Rey de Aragon muy bueno, que tenia el dicho castillo de Orihuela, que llamaban Don Juan Martinez de Eslaba 3, é era Rico ome. E fué muerto el dicho Don Juan Martinez, llamandole á fabla algunos de los del Rey, é él segurandose en ellos: é estaba el Rey Don Pedro en la bastida que tenia fecha, é dos Ballesteros con él, é fizoles tirar de dos saetas al dicho Don Juan Martinez, é dieronle por el rostro; é ovo de facer su pleytesia con el Rey, é dióle el castillo. E decian despues que los Zurijanos 4 que le cataban, por mandado del Rey le pusieron hiervas en el unguento, en guisa que morió el dicho Don Juan Martinez. E desde el Rey ovo ganado á Orihuela dexó y gente para la defender, é partió dende, é fuese para Sevilla. 5

## CAPITULO III.

COMO EL REY DE ARAGON GANÓ  
á Monviedro por pleytesia que los de la villa  
hicieron con él.

COMO quier que el Rey de Aragon tenia cercada á Monviedro, é los de la villa non tenían viandas, é enviaban requerir de cada dia al Rey que los acorriese, el Rey non lo facia, ca él non los podia acorrer salvo por batalla. E el Rey de Castilla, por algunas cosas, asi de muertes que avia fecho de algunos Caballeros, como porque todos los de su Regno non eran con-

*Perez de Guzman su abuelo. Original en el archivo del Duque de Medinasionia. Don Enrique Enriquez, que se nombra en este instrumento, falleció el año siguiente antes del dia 20. de Marzo, segun escrit. que trae Salazar, Pruev. de la Casa de Lara pag. 78. E.*

*3 Abrev. de Eslava, y ha de estar asi. Fué un principal y valiente Ca-*

*ballero. Falta desde E fué muerto, hasta que morió el dicho Don Juan Martinez.*

*4 En otras Zurujanos.*

*5 A 30. de Junio se hallaba en Murcia, donde con esta fecha hizo donacion á Doña Berenguela Espin, Abadesa del Monasterio de Santa Clara, de las Casas Reales que tenia en aquella ciudad. E.*



contentos dél , non se atrevia á dar batalla. E el Rey de Ara-  
gon estovo sobre Monviedro , é ovo muchas peleas con los de  
la villa , ca se defendian muy bien , é peleaban siempre fuera  
de la villa : é fué la mengua de las viandas mucha , que co-  
5 mian los caballos , é las mulas , ca yá non tenian pan ; é con  
el grand afincamiento de fambre que tenian ovieron de facer  
su pleytesia en esta manera : Que le diesen al Rey de Ara-  
gon la villa , é ellos que saliesen todos seguros de vidas ,  
é miembros , é de prision ; é con todo lo suyo , é los pusiesen  
10 en salvo en Castilla á dó ellos quisiesen. E hicieronlo asi , é el  
Prior de Sant Juan , que era Capitan : é los Caballeros que  
alli eran salieron un dia de la villa todos armados é de pie : é  
podian estonce ser fasta seiscientos omes de armas , é partida  
de omes de pie , é Ballesteros , é dieron la villa al Rey de Ara-  
15 gon. E el Conde Don Enrique , que y era comenzó á tra-  
tar con los Caballeros que salieron de Monviedro , diciendo-  
les , que ellos sabian que el Rey de Castilla nunca los quer-  
ria bien , teniendo que ellos serian querellosos porque los non  
acorriera , é que era ome muy peligroso , é que por aventu-  
20 ra los mataria ; é si á ellos ploguiese que él é ellos fuesen  
una compañia , que él nunca les fallesceria. Otrosi que les fa-  
cia ciertos , que el Rey de Aragon traia sus pleytesias con  
algunas Compañias de gentes de armas que andaban en Fran-  
cia é en Gascuña , é que era cierto que le vernian ayudar , lo  
25 uno por grand suma de dineros que el Rey de Aragon les  
enviára prometer , é otrosi por quanto el dicho Conde Don  
Enrique avia estado en servicio del Rey Don Juan de Fran-  
cia , é oviera un dia de pelear con las dichas Compañias cerca  
de una cibdad de Francia que es en Albernia que dicen Cla-  
30 ramonte , dó eran muchos Capitanes de las Compañias <sup>1</sup> ,  
que facian daño en la tierra de Francia , é se avinieron con  
el Conde Don Enrique en esta manera : Que el Rey de  
Francia les diese cierta suma de dineros , é que ellos salie-  
sen del Regno de Francia , é que non ficiesen en él mas  
Tom. I. Ddd guer-

<sup>1</sup> En la Abrev. se nombran algu-  
nos destos Capitanes , y son el Borde  
de Bretaies, Mossen Gusion de Un Cas-

tel , y el Borde de Campaña. Z. Vease  
una nota al cap. 8. del Año XIII.



A. C. guerra: é que por quanto ellos veian que el Conde Don  
 1565. Enrique era ome estrangero que andaba fuera del Regno de  
 Castilla, donde era nascido, por miedo del Rey de Castilla  
 su hermano, que cada vez que él pudiese aver manera para  
 entrar en el Regno de Castilla, é los oviese menester, que 5  
 le farian compañía; é desto le ficieron juras é firmezas muy  
 fuertes, que seyendo requeridos por él le vernian ayudar: é  
 que el Rey de Aragon tenia su fecho concertado é sus tra-  
 tos con los dichos Capitanes, é otrosi el Conde Don En-  
 rique les enviára yá requerir del juramento é omenaje que 10  
 le ficieran, segund dicho avemos, por le ayudar, é tenia cier-  
 to que todas aquellas compañías serian en Aragon al comien-  
 zo del año primero que venia, é luego el Rey de Aragon  
 les libraria por tal manera que el dicho Conde pudiese en-  
 trar con ellos en Castilla muy poderosamente; ca la gente era 15  
 mucha, que tenia que las Compañías solas serian diez ó doce  
 mil combatientes de buenas gentes de caballo é buenos omes  
 de armas usados en guerra, é que el Rey de Aragon le  
 daba de los suyos mil de caballo, é que él tenia mil omes  
 de armas, ó mas, é entendia que él entrando en Castilla 20  
 con todas estas gentes, que podria facer grand obra: é que si  
 Dios le ayudase á cobrar aquel Regno, que él non le que-  
 ria si non para le partir con ellos: é por ende que les roga-  
 ba que pensasen en todo esto. E los que salian de Monvie-  
 dro oyeron é sopieron todas estas cosas que el Conde les di- 25  
 xo; é lo mas era que se rescelaban del Rey de Castilla, é avian  
 temor que los mataria, é que non cataria como lo ficieron  
 con grand desamparo. E los mas <sup>1</sup> Caballeros é Escuderos que  
 de Monviedro salieron aseguraron sus fechos con el Conde, é  
 fincaron por suyos; é otros algunos ovo que non quisieron 30  
 fincar alli, é fueronse para el Rey de Castilla. E una de las  
 cosas que mayor daño tovo al Rey Don Pedro para perder es-  
 tos Caballeros fué, que un año antes acaesció, que Don Juan  
 Alfonso de Benavides Justicia mayor de la casa del Rey ( un  
 Caballero muy grande en el Regno de Leon, é muy emparen- 35  
 ta-

1. *Abrev.* E el Prior de San Juan *ta desde*, E una de las cosas, *hasta*  
 é Pero Manrique, é los mas... *y fal-* *fin del cap.*



tado , é muy heredado , é de mucho buena fama , é que avia A. C. 1365.  
 servido al Rey Don Alfonso su padre entrando en la villa de  
 Tarifa quando la cercaron los Reyes de Benamarin é de Gra-  
 nada , é la defendió fasta que el Rey Don Alfonso le acorrió)  
 5 tenia por el Rey Don Pedro á Segorve <sup>2</sup> , que es á quatro  
 leguas de Monviedro , la qual ganára el Rey Don Pedro ; é  
 menguaronle viandas , é non se pudo defender. E antes que se  
 perdiere el dicho lugar de Segorve , el dicho Don Juan Alfon-  
 10 so fué al Rey á Sevilla á le decir en que estado estaba el lugar,  
 é dexó y parientes suyos é gentes asaz ; é el Rey non le quiso  
 oír , antes mandóle prender é levar al castillo de Almodovar  
 del Rio , é alli morió. E los que esto oyeron avian grand res-  
 celo del Rey , señaladamente los Caballeros que dieron á Mon-  
 viedro.

## CAPITULO IV. 3

COMO EL CONDE DON ENRIQUE SE  
 aparejaba para entrar en Castilla.

15 **E**L Rey de Aragon , despues que ovo cobrado la villa de  
 Monviedro , fué para Barcelona , é dende envió sus Men-  
 sageros á las Compañas para que le viniesen luego á ayudar , é  
 envíoles sus pagas. E vinieron á él alli á Barcelona algunos Ca-  
 pitanes de las Compañas , é firmaron sus fechos con el Rey  
 20 de Aragon ; é con el Conde Don Enrique para ser en Ara-  
 gon por todo el mes de febrero del año primero que venia con  
 todas las gentes de armas que tenían <sup>4</sup> . E en este tiempo  
 el Rey Don Pedro era en Sevilla , é sabia desto , é enviaba  
 sus cartas por todo su Regno á les apercebir que se ayun-  
 25 tasen todos con él. E en este año morió en Sevilla Don Mar-  
 tin Gil Señor de Alburquerque , fijo de Don Juan Alfonso é  
 de Doña Isabel su muger , é decian que morió con hiervas  
 que le dieron.

Ddd 2

AÑO

<sup>2</sup> Juan Alfonso de Benavides se hallaba en Segorve á 29. de Junio de 1363. segun la data de una concordia que hizo con Don Gonzalo Ruiz Giron. Alarc. Relac. Geneal. fol. 35. del

Apend. E.

<sup>3</sup> No hay en la Abrev. este cap. Vease á Zur. Anal. lib. IX. cap. 72.

<sup>4</sup> En una nota al cap. 2. del Año XII. diximos que Compañas eran estas:



A. C.  
1366.

396

CRONICA

## AÑO DIEZ E SIETE

QUE EL REY DON PEDRO REGNÓ,

E AÑO PRIMERO

QUE REGNÓ EL REY DON ENRIQUE,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
Nuestro Señor Jesu-Christo de mil treientos sesenta é seis;  
é de la Era de César, segund costumbre de España, de  
mil quatrocientos é quatro; é del Criamiento del mundo,  
segund la cuenta de los Hebreos, cinco mil ciento é veinte  
é seis; é de los Alárabes, en que Mahomad comenzó  
su secta, setecientos é sesenta é ocho.

### CAPITULO I.

COMO EL REY DON PEDRO SOPO QUE  
*el Conde Don Enrique é las Compañas entraban  
en Castilla.*

**E**L Rey Don Pedro estando en Sevilla en el comienzo  
de este año sopó cierto como los Capitanes de las gentes  
de las Compañas, con quien avemos dicho que el Rey de  
Aragon trataba para las facer venir é que entrasen en Cas-  
tilla con el Conde Don Enrique, avian estado con el Rey  
en Barcelona, é eran yá en todo avenidos con él, é avian  
ido

*tas: y en la Hist. de Languedoc tom. 4.  
pag. 329. se refiere que el Papa y el  
Rey de Francia estaban irritados con  
el Rey Don Pedro por su crueldad con  
la Reyna Doña Blanca, y que resuel-  
tos á tomar satisfaccion convinieron  
en enviar este exército á que le hicie-  
se guerra, logrando al mismo tiempo*

*libertarse de las destrucciones que en  
sus países hacian las Compañas. Al-  
gunos Señores y Caballeros France-  
ses que nombra despues el Cronista,  
quisieron tener parte en la expedi-  
cion: y por caudillo de las Compañas  
venia Bertrand de Guesclin famoso Ca-  
ballero, de quien se cuenta que no*

sa-



ido para traer las gentes de armas de las Compañas. E eso mismo sopo como algunos Ricos omes é Caballeros de Aragon, los quales eran el Conde de Denia que despues fué Marques de Villena, é Don Felipe de Castro <sup>1</sup>, é Don Juan Martinez de Luna, é Don Pero Ferrandez Dixar, é Don Pero Boil, é otros, eran prestos para venir con el Conde Don Enrique, é entrar en Castilla. E partió el Rey Don Pedro de Sevilla, é vino su camino derecho para la cibdad de Burgos, á dó avia enviado mandar que se llegasen todos los suyos. E desde el Rey llegó en Burgos, vino allí á él el Señor de Lebret, que es un grand Señor en Guiana, é era ome que siempre amaba servicio del Rey de Castilla, é venian con él otros Caballeros que amaban su servicio, é dixeron al Rey, como algunos Señores é Caballeros que venian en aquellas Compañas que avian de entrar en Castilla eran omes que avian debdo con ellos, é con la casa de Armiñaque, cuyos parientes ellos eran, é que la casa de Armiñaque é de Lebret amaban é querian servicio del Rey de Castilla: é que si su merced fuese, el Señor de Lebret trataria é fablaria con ellos como se partiesen de aquellas Compañas, é que

*sabia leer. Guesclin marchó ácia Avignon, y llegó á Villanueva, donde el Papa Urbano V. le entregó doscientos mil francos de oro, de los quales se resarcó con una decima que impuso sobre el Clero de Francia. Llegó á Montpellier el 20. de Noviembre de 1365. donde estuvo hasta 3. de Diciembre. Fué despues á Tolosa, y allí se le unieron quatrocientos habitantes de aquella ciudad. El, y su ejército pasando por Carcasona, fueron bien tratados de Luis Duque de Aujou Teniente de Rey de la Provincia, y les dió municiones y viveres. Desflaron las Compañas por el bajo Languedoc. Arnal Limousin (por otro nombre Arnal de Solier, de quien se hablará en una nota al cap. 31. del Año XVIII.) que era uno de los principales cabos, pasó á Montpellier, de donde partió dos dias despues que*

*Guesclin. El Conde de Marche, Luis Señor de Beaujeu, y otros Capitanes, se le siguieron: y en fin todas estas tropas llegaron á Barcelona á principio de este año. El Conde Don Enrique se hallaba en Montblanch á 3. de Noviembre anterior, donde hizo donacion á Don Juan Gonzalez de Bazan de las villas de Zeinos, y San Pedro de Tarce, que eran de su mujer la Condesa Doña Juana. Pellicer, Casa de Miranda, fol. 80. buelta. En un Memorial ajustado donde se cita este instrumento se le pone la data de 28. de Noviembre. E.*

<sup>1</sup> Zur. lib. IX. cap. 62. dice que el Conde Don Enrique casó entonces á su hermana Doña Juana con este Don Felipe de Castro. Vease una nota al cap. 1. del Año XV. y otra al cap. 10. de este Año. E.



A. C. 1566. que farian de dos cosas la una , ó que se vernian para el Rey á le servir é ayudar si les quisiese dar sueldo é mantenimiento; ó que se tornarian para sus tierras , partiendo el Rey con ellos de lo suyo : é que si esto le ploguiese al Rey , que fuese su merced de les mandar enviar alguna quantia para la des- 5  
pensa que avian fecho en se aparejar con los otros á facer esta cavalgada en Castilla. E esto decia el Señor de Lebret con buena entencion , é con buen amor que él avia de servir al Rey é al Regno de Castilla. E el Rey , como non era usa- 10  
do de partir sus tesoros , dixoles luego , que non les daria ninguna cosa ; ca entendia que todos los que venian en aque-  
lla Compañia non le podian empescer en la entrada que ago-  
ra querian facer. E el Señor de Lebret dixo á algunos priva- 15  
dos del Rey , que le non aconsejaban bien ca ciertos fuesen que seria mejor catar por alguna manera como se pusiese al-  
gund desvario é division entre aquellas Compañas , que llegar  
con ellas á la prueba ; ca alli venian grandes é nobles Caba-  
llos , é buenos omes de armas. E desque vió que el Rey  
non le tornaba respuesta á lo que él por su servicio le venia  
decir , tornóse para su tierra. 20

## CAPITULO II.

## QUALES CABALLEROS ENTRARON CON EL

*Conde Don Enrique en Castilla , asi de Francia,*

*como de otras partidas.*

**E**Stando el Rey Don Pedro en la cibdad de Burgos sopo como el Conde Don Enrique era yá pasado de Zaragoza para venir á Castilla , é que todos los Capitanes que se venian para entrar en Castilla eran yá con él. E eran estos los Capitanes de Francia : Mosen Beltran de Claquin <sup>1</sup> , que era 25  
un Caballero muy bueno natural de Bretaña , que fué despues  
Con-

<sup>1</sup> *Abrev.* Mosen Beltran Claquin, la Flor de lis del linage del Rey que era un gran Señor é muy buen Caballero , natural de Bretaña que es un gran Señor de Francia : é el Mariscal Danovante , que era un Caballero fué despues Condestable de Francia : de armas muy noble ; é muchos otros el Conde de las Marchas , que es de Ca-



Condestable de Francia, é porque era ome usado de guerras, é avia buenas venturas en las armas, todos le tomaron por Capitan en esta cavalgada, maguer que venian otros Señores de mayor linage, ca venia y el Conde de la Marcha, que es de la

5

Flor de lis del linage del Rey de Francia, é el Señor de Beaujeu, que es un grand Señor en Francia, é el Mariscal de Audenehan, que era buen Caballero de armas, Mariscal de Francia, natural de Picárdia, é muchos otros Caballeros é Escuderos é omes de armas de Francia. Otrosi venian y de Ingla-

ter-

Caballeros grandes, é Eseuderos, é omes de Armas de Inglaterra é otrosi de Guiana é Gascuña. E á todos estos dixeron en las partidas de Castilla la *Gente blanca*; ca ay comenzaron las armas de bacinetes, é piezas, é cotas, é arnés de piernas é brazos, é glaves, é dagas, é estoques; ca antes otras usaban, perpuntos, é lanzas, é capellinas; é antes decian omes de caballo, é daqui comenzaron tantas lanzas. E todas estas Compañas llegaron en Alfaro do estaba Iñigo Lopez de Orozco por frontero, quel Rey Don Pedro mandára y estar, é combatieron la villa, é non la pudieron tomar; pero el Conde Don Enrique non se llegó á la villa, é ovo ruego de Iñigo Lopez, que partiese dende, pues que aquel era el primer lugar que llegaba, por que su honra se guardase. E otro día llegaron á la cibdad de Calahorra, la qual non era fuerte, é los que estaban en ella non se atrevieron á la defender, é hicieron su pleytesia con el Conde Don Enrique, é acogieronle alli. *Prosigue la Abrev. contando esto con grande honra de los vecinos de Calahorra, y con muy poca de los que el Rey Don Pedro habia dexado en su defensa, y dice: De lo qual los de la cibdad fueron muy pesantes, é se mesaban las cabezas é barbas, salvo que non podian al fecer; ca los fronteros (dicelo por los que estaban en guarnicion) eran mucha gente, é tenían la juderia, é non pudieran aun-*

que quisiera lidiar los de dentro con la gente de afuera; ca estaba dentro Fernand Sanchez de Tovar Adelantado mayor de Castilla, é el Obispo Don Fernando (*Manuel*) de Calahorra, é el Maestrescuela, que era Andaluz, é tenían mucha gente de pie, é de caballo. Pero decian por la cibdad de Calahorra, que non pluguiera al Maestrescuela de dar la cibdad, é fué preso por los otros antes que se diese. *Adelante se dice, que el Rey Don Pedro el día que partió de Burgos mandó matar á Juan Fernandez de Tovar, hermano de Don Fernan Sanchez, porque acogió este en la ciudad de Calahorra al Conde Don Enrique. El Conde de las Marchas, que se dice arriba, se llamaba Juan de Borbon, y era primo hermano de la Reyna Doña Blanca de Castilla, y siendo muy mozo vino á esta empresa como en venganza de su muerte. Adelante cap. XVI. declara el mismo Don Pedro Lopez de Ayala que el Conde de la Marcha, y el Señor de Beaujeu eran parientes de la Reyna Doña Blanca. Al Mariscal Danovante, que en los impresos se llama de Aduante, algunos Autores Franceses, que hacen particular obra de los Condestables y Mariscales de Francia, le nombran Arnal de Andrean. Z. En la Hist. de Languedoc se halla su verdadero nombre, que era Arnoud de Audenehan. E.*



A. C. 1566. terra Mosen Hugo de Caureley <sup>2</sup>, é Mosen Eustacio, é Mosen Mabieu de Gournay, é Mosen Guillen Alemac, é Mosen Juan de Evreus, é otros muchos grandes Caballeros é Escuderos é omes de armas de Inglaterra: otrosi venian de Guiana é Gascuña muchos buenos Caballeros é Escuderos é omes de armas. E toda esta Compañía llegó en la villa de Alfaro dó estaba Iñigo Lopez de Orozco por frontero, que el Rey le mandára y estar, é non curaron de combatir la villa: é llegaron otro dia á Calahorra, que es una cibdad que non era fuerte, é los que en ella estaban non se atrevieron á la defender, é hicieron su pleytesia con el Conde Don Enrique, é acogieronle alli. E estaban en Calahorra por el Rey, Don Ferrand Sanchez de Tovar, é Don Ferrando Obispo de Colahorra, é otros Vasallos del Rey. 5  
10

## CAPITULO III.

COMO EL CONDE DON ENRIQUE SE FIZO  
llamar Rey en Calahorra.

**D**Esque la cibdad de Calahorra fué asi cobrada, é ovieron 15  
nuevas el Conde Don Enrique é los que con él venian como el Rey Don Pedro estaba en Burgos é tenia y sus gentes ayuntadas, é sopieron de cierto que non avia voluntad de pelear con ellos, ovieron alli en Calahorra todos su acuerdo é su consejo. E de todos los estrangeros que alli 20  
venian eran los que ordenaban todo el fecho dos, por quanto avian visto muchos fechos de armas y de guerras, de los quales era el uno Mosen Beltran de Claquin, que era Breton del señorío del Rey de Francia; é el otro Mosen Hugo de Caureley, que era Ingles de Inglaterra. E estos, é los otros 25  
estrangeros dixeron al Conde Don Enrique, que pues tan nobles gentes como aquellos que alli venian con él eran acordados de le guardar é tener por Mayor en esta Cavalgada, é él avia cobrado una cibdad de Castilla, que le rogaban que se ficiese

<sup>2</sup> En las impr. Mosen Hugo de sen Vistacio, Mosen Main de Vorgay, Carbolay (Calviley le llama Zur.) Mosen Guillen Aleman.



se llamar Rey de Castilla, é tomase título de Rey; ca ellos  
 tenían, segund las nuevas que él sabia de la tierra, que el Rey  
 Don Pedro non daría batalla, nin podia defender el Regno <sup>1</sup>.  
 E en este acuerdo mesmo fueron el Conde de Denia, que  
 5 fué despues Marques de Villena, é los otros Ricos omes é  
 Caballeros de Aragon que alli venian. E como quier que al  
 Conde Don Enrique luego non le podian traer á esto; pero,  
 segund pareció, plógole mucho dello. E luego <sup>2</sup> que llegó  
 allí en la dicha cibdad de Calahorra le nombraron Rey, é an-  
 10 duvieron por la cibdad llamando: „Real, real per el Rey  
 „Don Enrique <sup>3</sup>.“ E luego los que alli venian con él le de-  
 mandaron muchos donadios é mercedes en los Regnos de Cas-  
 tilla é de Leon; é otorgogelos de muy buen talante, ca asi  
 le complia, que aún estaban por cobrar. E luego que esto asi  
 15 fué fecho, el dicho Conde de aqui adelante se hizo llamar  
 Rey: é fué este año el primero que él regnó, que fué año  
 del Señor de mil é trecientos é sesenta é seis años, é de la  
 Era de César de mil é quatrocientos é quatro: é era estonce <sup>4</sup> Pa-  
 pa é Apostolico en Roma Urbano V. que fué Abad de Sant  
 20 Víctor de Marsella, é era Emperador de Alemaña Carlos Rey  
 que fué de Bohemia, é en Francia era Rey Carlos V. fijo  
 del Rey Don Juan, é regnaba en Aragon el Rey Don Pe-  
 dro, é en Portugal el Rey Don Pedro, é en Navarra el Rey  
 Don Carlos, é en Napol la Reyna Doña Juana, é en Ingla-  
 25 terra el Rey Eduarte, é en Granada el Rey Mahomad. E  
 partió luego el Conde Don Enrique de Calahorra, é tomó  
 su camino derecho para Burgos dó estaba el Rey Don Pedro:  
 é llegó á una villa que llaman Navarrete, é quisierala com-  
 batir: pero la villa non era fuerte, é diósele, é teniala un Ca-

Tom. I.

Eee

ba-

<sup>1</sup> En la Abrev. non daría batería, nin podria defender la tierra.

<sup>2</sup> . . . . E luego alli cerca de la cibdad en una heredat camino de Alfaro en una tienda le nombraron Rey: é con un Real pendon fué Don Tello per esas piezas faz á un otero que está ante la villa, do dicen la Varguilla é la huerta, llamando, Castilla por el Rey. . .

<sup>3</sup> En Calahorra á 22. de Marzo,

llamandose ya Rey, hizo merced á Don Juan Gonzalez de Bazan, su Camarero mayor, de Palacios de Valduerna, tierra de villa mayor y Castro de Bonal, que havian sido de Don Juan Alfonso de Benavides. Pellicer, Casa de Miranda, fol. 81. Vidania, Memor. de la Casa de Benav. pag. 91. E.

<sup>4</sup> En la Abrev. falta desde, é era estonce, hasta Rey Mahomad.



A. C. 1566. ballero que era Adelantado por el Rey de Castilla , que decian Alvar Rodriguez de Cueto 5 . E dende fué para otra villa que dicen Briviesca , é fizola combatir , é tomaronla por fuerza , é fué y preso un Caballero de Galicia que decian Men Rodriguez de Senabria 6 , que le mandára el Rey y estar para defender la dicha villa con otras Compañas que el Rey le diera : é fué preso el dicho Men Rodriguez en la barrera peleando , é prisóle un Caballero Gascon que decian Mosen-Bernal de Sala. 5

## CAPITULO IV.

*COMO EL REY DON PEDRO PARTIÓ DE Burgos , é desamparó la cibdad , é las Compañas que alli eran con él.*

**E**L Rey Don Pedro estando en Burgos sopo como el Conde de Don Enrique , é los Capitanes que con él venian , llegáran á Calahorra é la cobráran , é como el Conde Don Enrique se llamaba Rey de Castilla é de Leon , é como avia partido todos los oficios del Regno , é avia fecho é prometido muchos donadios é como tomára á Navarrete é Briviesca ; é ovo grand rescelo de todo esto. E un dia sabado vispera de Ramos en la mañana , sin decir ninguna cosa á los Señores é Caballeros que con él estaban , cavalgó para se partir , é desamparar la cibdad de Burgos. E los de la cibdad quando lo sopieron , vinieron á él á su palacio los mayores é mejores de la cibdad , é dixeronle , é requirieronle , é pidieronle por merced que los non quisiese asi dexar é desamparar , ca él tenia alli muchas buenas Compañas é tenia algo asaz para las poder mantener ; é si mas algo avia menester , que ellos le darian quanto en el mundo avian : é que deste requerimiento que le facian pedian á los Escribanos que y estaban que les diesen instrumentos signados. E el Rey estaba á la puerta del palacio dó posaba , é queria yá cavalgár para se partir de alli : é respondióles , que él les agradescia mucho todas las 10 15 20 25

5 Impr. de Cuentos.

6 Vease el cap. 8. año XX.



las buenas razones que le decian , é que era bien cierto que A. C.  
ellos asi lo farian como lo decian , ca él conoscia bien la leal- 1566.  
tad suya dellos que era grande é buena , segund la guardaron  
siempre á los Reyes onde él venia ; pero que él non podia  
5 escusar de partir de alli luego , ca él sabia por nuevas ciertas  
que el Conde Don Enrique é las Compañas que con él ve-  
nian , querian tomar el camino de Sevilla : dó él tenia sus fijos  
é sus tesoros ; é que por esta razon partia de alli para poner  
recabdo en ello. E los de Burgos tornaron otra vez á le re-  
10 querir que se non partiese de la cibdad , é que non creyese  
por ninguna manera tales nuevas como le decian ; antes fue-  
se cierto que el Conde , é todas aquellas Compañas que eran  
en Briviesca á ocho leguas dende , su entencion era venir á  
Burgos. E sobre esto porfiaron los de la cibdad mucho con  
15 el Rey ; é como vieron que él non los queria mas oir , pre-  
guntaronle asi : „Señor , pues que vuestra merced sabe que  
„ vuestros enemigos estan á ocho leguas de aqui , é vos non  
„ los queredes atender aqui en esta vuestra muy noble cib-  
„ dad de Burgos con tantas buenas Compañas como aqui tene-  
20 „ des , ¿qué nos mandades á nosotros facer ? é cómo nos po-  
„ damos defender ? “ E el Rey les dixo estonce : „ Yo vos  
„ mando que fagades lo mejor que pudieredes <sup>2</sup>. “ E ellos le  
dixeron : „ Señor , nos queriamos aver tan buena ventura que  
„ pudiesemos defender esta vuestra cibdad de todos vuestros  
25 „ enemigos ; mas dó vos con tantas gentes , é con tantas bue-  
„ nas Compañas non vos atrevedes á la defender , ¿qué que-  
„ redes que nos fagamos ? Por ende , Señor , lo que Dios non  
„ quiera , si tal caso fuere que nos non podamos defender , ¿ qui-  
„ tades nos el pleyto é omenage que por esta cibdad vos tene-  
30 „ mos fecho una , é dos , é tres veces ? “ E el Rey les dixo :  
„ Si. “ E ellos pidieron á los Escribanos que alli estaban que  
les diesen dello instrumentos é testimonios signados. E luego  
antes que el Rey dende partiese llegó á él un Recabdador  
mayor del Obispado de Burgos , que decian Rui Perez de  
35 Mena , que tenia el castillo de Burgos , por quanto solia tener  
en el dicho castillo los maravedis que cobraba de las rentas

Eee 2

del

<sup>2</sup> *Abrev.* que fagais la mejor pleytesia que pudieredes.



A. C. del Rey , é requirió al Rey , qué le mandaba facer del di-  
 1566. cho castillo , pues se partia de la cibdad de Burgos , ca él non  
 le podia defender. E el Rey le dixo , que le defendiese. E  
 Rui Perez le dixo : „Señor , non he yo poder para le defen-  
 „der , pues que vos dexades vuestra cibdad de Burgos.“ E 5  
 el Rey non le respondió. E ese día que el Rey 3 partió de  
 Burgos en la maña ficiera matar en el castillo de la dicha  
 cibdad á Juan Ferrandez de Tovar hermano de Don Ferrand  
 Sanchez de Tovar , al qual Juan Ferrandez tenia alli preso : é  
 esto fizo por saña que avia de Don Ferrand Sanchez su herma- 10  
 no , porque acogiera en la cibdad de Calahorra al Conde Don  
 Enrique. E el Rey partió de Burgos sabado vispera de Ramos,  
 que fué veinte é ocho dias de marzo deste dicho año , é fué  
 comer á Lerma , que es siete leguas de Burgos , é dormir á  
 Gumiel de Izan , á otras cinco leguas : asi que anduvo aquel 15  
 dia doce leguas. E de los Caballeros é Escuderos de Castilla  
 fueron muy pocos con él , que todos los mas dellos fincaron en  
 Burgos , ca non le querien bien , antes les plogo de todo esto ;  
 ca avia algunos dellos á quien matára los parientes , é estaban  
 siempre con muy grand miedo 4. E fueron con el Rey Don 20  
 Pedro estonce Don Martin Lopez de Cordoba Maestre de  
 Alcántara , é Inigo Lopez de Orozco , é Pero Gonzalez de  
 Mendoza , é Pero Lopez de Ayala , é Juan Gonzalez de Ave-  
 llaneda ; é Lope Ochoa su hermano , é Juan Rodriguez de  
 Torquemada , é Pero Ferrandez Cabeza de Vaca , é Don Al- 25  
 fonso Ferrandez de Montemayor , é Lope Gutierrez su her-  
 mano , é Don Gonzalo Ferrandez de Cordoba , é Diego Fer-  
 randez Alcayde de los Donceles su hermano. Otrosi iban con  
 él seiscientos Moros de caballo que el Rey de Granada le avia  
 en-

3 *Falta en la Abrev. desde*, E ese dia que el Rey , hasta al Conde Don Enrique.

4 *En la Abrev. sigue*: Aquel dia que el Rey partió de Burgos envió luego sus cartas á todos los Caballeros , é Escuderos , é otros que tenian por él las fortalezas que avia ganado en el Reyno de Aragon , que se viniesen luego para él , é desembargasen las dichas

fortalezas , é las quemasen si pudiesen. *Y aqui se acaba el capítulo : y se nota en la margen en este lugar* , que lunes 31. de marzo deste año fué por esta orden y mandamiento del Rey Don Pedro desamparada la villa y castillo de Calatayud , é fué el pueblo en procesion á nuestra Señora de la Peña á dar gracias á nuestro Señor por averlos librado del tirano.



enviado con un Caballero suyo que decian Don Mahomad A. C. el Cabezani 5. E aquel dia que el Rey partió de Burgos en- 1566. vió sus cartas á todos los Caballeros, é otros que tenian por él las fortalezas que avia ganado en el Regno de Aragon, que se viniesen luego para él, é desembargasen las fortalezas, é las quemasen é destruyesen si pudiesen: é asi lo hicieron. Empero algunos destos que tenian las fortalezas é castillos en Aragon se vinieron para el Rey Don Pedro, é otros se fueron para el Conde Don Enrique, que nuevamente estonce venia.

10 E despues que el Rey Don Pedro partió de Burgos llegó á él Don Garcia Alvarez de Toledo Maestre de Santiago, que estaba por su mando en Logroño, é vinieron con él Rui Diaz de Rojas, é Rodrigo Rodriguez de Torquemada, é Juan Rodriguez de Biedma: otrosi vino á él Don Diego Garcia de

15 Padilla Maestre de Calatrava, que estaba por mandado del Rey en Agreda: otrosi vino á él Ferrand Alvarez de Toledo hermano del Maestre de Santiago, el qual estaba por su mandado en la villa de Calatayud: é vino á él Don Ferrand Perez de Ayala, el qual estaba por su mandado en Castilfabib, que ganára el Rey en Aragon 6: é vino á él Diego Gomez de Toledo, que estaba por su mandado en la villa de Teruel, é Diego Gomez 7 de Castañeda: é vino á él Micer Gil Bocanegra su Almirante, el qual estaba por su mandado en Chiva: é vino á él Men Rodriguez de Biedma, el

20 qual estaba por su mandado en Xérica: é vino á él Garci Ferrandez de Villodre, el qual estaba por su mandado en Ayora: é de cada dia le llegaban asaz Compañas; pero el Rey non cataba por ál, salvo por tener su camino para Sevilla: é como quier que Iñigo Lopez de Orozco le decia que algunos Capitanes Ingleses de los que venian con el Conde Don Enrique traian pleytesias con él para se venir al Rey Don Pedro 8, non lo queria oir, nin curaba dello. E mandó á Iñigo Lopez, é á Pero Gonzalez de Mendoza que se tornasen

pa-

5 *En las impr.* Don Farax el Cabezano. E.

6 ..... *Falta* Don Ferrand Perez de Ayala. E.

7 ..... Diego Martinez de To-

ledo, é Diego Martinez de Castañeda. E.

8 *Asi en el de P.* En los demas, para se avenir á él. E.



A. C. 1366. para Guadalfajara , é estoviesen alli. E de tal guisa iban yá los fechos , que todos los mas que dél se partian avian su acuerdo de non volver mas á él.

### CAPITULO V.

*COMO EL REY DON PEDRO LLEGÓ A LA cibdad de Toledo , é el recabdo que alli dexó.*

**D**espues que el Rey Don Pedro partió de Burgos , segund que avemos contado , llegó á Toledo , é estuvo y algunos dias ordenando los que alli avian de quedar , por quanto él iba para Sevilla. E dexó en Toledo por Capitan mayor é guarda de la cibdad á Don Garci Alvarez de Toledo Maestro de Santiago , é con él á Ferrand Alvarez su hermano , é á Rui Diaz de Roxas , é á Rodrigo Rodriguez de Torquemada , é á otros Caballeros Fijos-dalgo asi de Castilla , como de la cibdad de Toledo , que eran por todos seiscientos de caballo : é dende el Rey se fué para Sevilla. E agora tornaremos á contar como hicieron los de Burgos despues que el Rey Don Pedro dende partió.

### CAPITULO VI.

*COMO FICIERON LOS DE BURGOS DESPUES que el Rey Don Pedro dende partió.*

**A** Si fué que los de la cibdad de Burgos , desque vieron los fechos en tal estado , é que el Rey Don Pedro se iba para Sevilla sin les poner cobro alguno , entendieron que non se podian amparar , ca todas las Compañas que eran alli llegadas por mandado del Rey Don Pedro se partian dende é si iban al Conde Don Enrique , é otros se partian para sus tierras. E por tanto los de Burgos ovieron su consejo cómo farian , ca vieron que en ninguna manera del mundo non se podrian defender , é que si se tardasen en otras luengas pleytesias que podrian aver grand peligro ; ca la cibdad de Burgos non era estonce bien cercada , que avia el muro muy baxo,



xo , é todas las Compañas de armas , asi de estrangeros , co-  
 mo de Castellanos , que venian con el Conde Don Enrique A. C.  
 contra el Rey Don Pedro , estaban yá muy cerca dende , ca 1566.  
 estaban con el Conde Don Enrique en Briviesca á ocho le-  
 5 guas de Burgos , la qual avian tomado por fuerza , segund di-  
 cho avemos. E por esto le enviaron los de Burgos sus Mensa-  
 geros á Briviesca llamandole Conde <sup>1</sup> , é diciendo que des-  
 que él fuese en Burgos , é les jurase de guardar sus fueros é  
 libertades le llamarian Rey , é pidiendole por merced que se  
 10 viniese para Burgos , ca ellos le acogerian como su Rey é se-  
 ñor ; é que esto lo podian muy bien facer sin caer en yerro,  
 é en verguenza ; ca tenian quíto el pleyto é omenage que fi-  
 cieran al Rey Don Pedro , é ge lo quitára quando dende parti-  
 ó. E el Conde Don Enrique ovo muy grand placer con los  
 15 dichos Mensageros de Burgos , é con las cartas que la cibdad  
 le envió : é luego partió de Briviesca , é vínose á Burgos <sup>2</sup> ,  
 é fué en ella acogido muy honradamente , é con grandes proce-  
 siones é alegrías ; é el Alcayde que tenia el castillo de la cib-  
 dad , de quien avemos dicho , vino á él , é entregógele.

## CAPITULO VII.

COMO EL CONDE DON ENRIQUE REGNÓ  
 é se coronó en Burgos.

20 **D**espues que el Rey Don Pedro partió de Burgos , segund  
 avemos contado , llegó el Conde Don Enrique , é fué  
 tomado por Rey : é fué éste el segundo que asi ovo nom-  
 bre

<sup>1</sup> *Lo contrario de esto se dice en la Abrev. que le enviaron sus Mensageros llamandole Rey é señor , é pidieronle por merced que se viniese para su muy noble cibdad de Burgos. Y faltan las palabras , diciendo que desde que él fuese en Burgos , é les jurase de guardar sus fueros é libertades , le llamarian Rey.*

<sup>2</sup> *Hallandose ya en Burgos el dia 8. de Abril , regnante en uno con la Reyna Doña Juana mi muger , é con*

el Infante Don Juan mio fijo primero heredero , despachó Privilegio rodado concediendo á Pero Manrique su Vassallo , Adelantado mayor de Castilla , en galardón de sus buenos , leales y muy grandes servicios , la villa de Treviño de Uda con todas sus aldeas , y Villoslada , Lumbreras , y Ortigosa , para él y sus sucesores como mayorazgo. Salaz. Pruebas de la Casa de Lara. E.



A. C. 1566. bre da los Reyes que regnaron en Castilla é en Leon. E luego hizo facer el Rey Don Enrique en las Huelgas , que es un Monesterio Real de Dueñas cerca de la cibdad de Burgos que ovieron fundado los Reyes de Castilla , muy grandes aparejos , é coronóse alli por Rey : é de aqui adelante en esta Corónica se llama Rey. E desde el Rey Don Enrique fué coronado besaronle la mano por su Rey é su señor los de la cibdad de Burgos , é muchos Caballeros é Fijos dalgo que alli eran , é otros muchos que á él vinieron. E llegaron ay á él muchos Procuradores de cibdades é villas del Regno á le tomar por su Rey é por su señor ; asi que á cabo de veinte é cinco dias que él se coronó en Burgos todo el Regno fué en su obediencia é señorío , salvo Don Ferrando de Castro <sup>2</sup> que estaba en Galicia , é la villa de Agreda , é el castillo de Soria , é el castillo de Arnedo , é Logroño , é Sant Sebastian , é Guetaria. E el Rey Don Enrique rescibiólos muy bien á todos los que á él vinieron , é otorgóles todas las libertades é mercedes que le demandaban , en manera que á ningun ome del Regno que á él venia non le era negada cosa que pidiese. E alli en Burgos ovo el Rey mucho tesoro de lo del Rey Don Pedro , que le dió Rui Perez de Mena Alcayde del castillo de Burgos , que fuera Recabdador del Rey Don Pedro en aquella tierra. E otrosi ovo el Rey Don Enrique muchos dineros de la juderia de Burgos , que le dieron los Judios en servicio un cuento : é partió con todos los que venian con él asi Estrangeros , como Castellanos é Aragoneses. E dió á Don Alfonso Conde de Denia del Regno de Aragon , que venia con él , la tierra que fuera de Don Juan fijo del Infante Don Manuel , maguer pertenescia á la Reyna Doña Juana su muger del dicho Rey Don Enrique , que era fija legítima del dicho Don Juan Manuel , é mandó que le llamasen Marques de Villena. E dió á Mosen Beltran de Claquin , que era Breton , á Molina , é dióle mas el Condado de Trastamára , é mandó que se llamase Conde de Trastamára. E dió á Mosen Hu-

<sup>2</sup> Falta en la Abrev. desde , salvo Don Ferrando de Castro , hasta , é Guetaria. Z. Cascales fol 115. exceptua tambien á Murcia ; y en efecto pare-

go  
ce que en vida del Rey Don Pedro no dió la obediencia á Don Enrique, segun se infiere de algunas cartas que se copiarán en el Año XX. E.



go de Caureley , que era Inglés , á Carrion , é mandó que se llamase Conde de Carrion. E mandó á Don Tello su hermano que se llamase Conde de Vizcaya é de Lara é de Aguilar , é Señor de Castañeda. E como quier que primeramente Don Tello ante que saliese del Regno tenia el Señorío de Vizcaya é de Lara por razon de Doña Juana su muger fija de Don Juan Nuñez , é tenia el Señorío de Aguilar , que ge le diera el Rey Don Alfonso su padre ; pero agora quando el Rey Don Enrique entró en el Regno la dicha Doña Juana muger de Don Tello era finada , ca la ficiera matar el Rey Don Pedro , segun suso avemos contado , é asi mesmo ficiera matar á Doña Isabel su hermana de la dicha Doña Juana , é non fincaba heredero que fuese fijo del dicho Don Juan Nuñez é de Doña Maria su muger que heredase á Lara é á Vizcaya ; é por tanto diólas el Rey Don Enrique , que agora regnára , al dicho Don Tello : é dióle mas á Castañeda , la qual tierra avia dado primero el Rey Don Pedro á Diego Perez Sarmiento , é despues que Diego Perez se fuera para Aragon tenia la dicha tierra el Rey Don Pedro. E á Don Sancho su hermano dióle todos los bienes que fueron de Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque , é de Doña Isabel su muger , fija de Don Tello de Meneses , que non dexára fijos herederos algunos , é mandó que se llamase Conde de Alburquerque : é dióle mas 3 al dicho Don Sancho el señorío de Ledesma con las cinco villas , é dióle mas las villas de Haro , é Briones , é Bilforado , é Cerezo. E á los otros Ricos omes é Caballeros que con él venian dió villas , é logares , é castillos por heredad , é á todos los otros fizo muchas é muy grandes mercedes 4. E de alli

Tom. I.

Fff

de

3 Las cinco villas que le dió Don Enrique con el Señorío de Ledesma fueron las villas de Salvatierra, Miranda, Monte-mayor, Granada, y Galisteo, que en Castilla se llaman las cinco Villas, como parece por el testamento del Rey Don Hernando de Aragon el Primero, que fué yerno deste Conde Don Sancho.

4 Como fueron, el Condado de

Noreña á Don Alonso Enriquez su hijo; el de Trastamara á Don Pedro su sobrino, y el de Niebla á Don Juan Alfonso de Guzman: los Lugares de Caracena y Maderuelo á Don Pedro de Luna: el Señorío de Huete á Don Pedro Boil, el de los Cameros á Don Juan Ramirez de Arellano, el de Aguilar de la Frontera á Don Gonzalo Fernandez de Cordova, el de la villa de



A. C. de Burgos envió el Rey Don Enrique á Aragon por la Rey-  
 1366. na Doña Juana su muger , que era fija de Don Juan fijo del  
 Infante Don Manuel , é por sus fijos el Infante Don Juan , é  
 la Infanta Doña Leonor ; é por la Infanta Doña Leonor fija  
 del Rey de Aragon , ca era puesto casamiento de la dicha In- 5  
 fanta Doña Leonor con el Infante Don Juan su fijo : é vinie-  
 ron á Burgos despues que el Rey Don Enrique dende partió,  
 é vino con ellos el Arzobispo de Zaragoza , que decian Don  
 Lope Ferrandez de Luna. 5

## CAPITULO VIII.

COMO EL REY DON ENRIQUE LLEGÓ  
 á Toledo , é la cobró.

EL Rey Don Enrique, desde todo esto ovo asegado, par- 10  
 tió de Burgos , é fué su camino derecho para la cibdad  
 de Toledo: é antes que allá llegase vinieron muchos Caballeros  
 á su merced , é se le dieron muchas cibdades é villas. E vino  
 á él Don Diego Garcia de Padilla Maestre de Calatrava , é  
 Íñigo Lopez de Orozco , é Pero Gonzalez de Mendoza , é 15  
 Garcí-Laso de la Vega , é Rui Gonzalez de Cisneros , é Pe-  
 ro Ruiz Sarmiento , é Gonzalo Gomez de Cisneros , é Juan  
 Alfonso de Haro , é muchos otros Caballeros de Castilla é de  
 Leon , salvo muy pocos que iban con el Rey Don Pedro. E  
 quando el Rey Don Enrique llegó cerca de Toledo ovo en 20  
 la cibdad grand rebuelta ; ca el Rey Don Pedro dexára y  
 por

*de Luque á Don Egas Venegas de  
 Cordova , y la de Gibrleon á Don  
 Alvar Perez de Guzman. E.*

5 E vino con ellos el Arzobispo de  
 Zaragoza , que decian Don Lope Fer-  
 nandez de Luna , *falta en la Abrev.  
 Z. Vinieron tambien con la Reyna  
 como Embajadores del Rey de Ara-  
 gon Bernaldo de Tous , y Domingo  
 Lopez Sarnes. Antes que la Reyna  
 partiese de Zaragoza la hizo el Rey  
 de Aragon que jurase ante el Santi-  
 simo Sacramento , que con todo su po-*

*der procuraria se cumpliese lo que el  
 Rey su marido tenia tratado sobre  
 la parte de Castilla que havia de en-  
 tregar al de Aragon en recompensa  
 del auxilio que le dió para la con-  
 quista. Asi lo refiere Zur. lib. IX.  
 cap. 63. y añade que lo ofrecido era el  
 Reyno de Murcia , y gran parte del  
 de Toledo , señaladamente las ciu-  
 dades y villas de Cuenca , Molina ,  
 Medinaceli , Soria y otras. Vease una  
 Nota al cap. 21 de este año. E.*



por Mayor é por Capitan á Don Garci Alvarez de Toledo Maestre de Santiago , é á Ferrand Alvarez su hermano , é algunos Caballeros de Castilla con ellos , segund dicho avemos ; pero en la cibdad avia algunos que querian que entrase el Rey Don Enrique , é avia otros á quien non placia. E Diego Gomez de Toledo <sup>1</sup> Alcalde mayor de la cibdad , que tenia el Alcazar , é otros sus parientes tovieron que el Rey Don Enrique entrase en la cibdad , é sobre esto ovieron grand porfia ; pero finalmente todos acordaron que le acogiesen , é Don Garci Alvarez Maestre de Santiago , que el Rey Don Pedro dexára en Tolodo por Capitan : non ovo poder de facer ál ; ca muchos Caballeros de la cibdad querian que el Rey Don Enrique entrase , é estos tenian en Toledo el Alcazar é la puente de Alcántara , é muchos parientes é gentes en la cibdad , segund dicho es : é asi se hizo. E por quanto venia con el Rey Don Enrique Don Gonzalo Mexia , que se llamaba Maestre de Santiago , é estoviera con él siempre en Aragon é en todas las partidas dó él anduviera , fué tratado que Don Garci Alvarez de Toledo , que eso mesmo se llamaba Maestre de Santiago , dexase el Maestrazgo al dicho Don Gonzalo Mexia , é que el Rey Don Enrique diese á Don Garci Alvarez por juro de heredad á Val de Corneja é Oropesa , é cinquenta mil maravedis en tierra <sup>2</sup>. E todo esto asi acordado , el Rey Don Enrique entró en Toledo , é todos le

Fff 2

res-

<sup>1</sup> En las impr. Diego Martinez.  
<sup>2</sup> Estaba en Toledo á 11. de Mayo en cuyo dia otorgó un Quaderno de Peticiones que le hizo la ciudad. Fué una de ellas , que mantuviese en sus officios y haciendas al Maestre de Santiago Don Garci Alvarez , y á su hermano Don Gutierre Obispo de Palencia que despues fué Cardenal , á Diego Gomez , Tel Fernandez , Ferrand Alvarez , Iñigo Lopez de Orozco , Pedro Gonzalez de Mendoza , y todos sus parientes. En otra , que mandase restituir sus bienes á Martin hijo de Don Pero Nuñez de Guzman y nieto de Martin Fernandez Alcalde mayor de Toledo , á Juan Alfonso hijo de

Per Alfonso de Ajofrin , y á los herederos de Gutierre Fernandez , Alvar Garcia de Albornoz , y Garci Jufre de Alcabdete , ó de Loaysa. Y en otra pidió á favor de Rodrigo Rodriguez de Torquemada , Ruy Diaz , Sancho Fernandez de Rojas , Gomez Freyre , Gomez Gutierrez de la Serna , Ferrand de Gudianá , Alfonso Ferrandez de Otero , Ferrand Gomez de Burgos , y otros qualesquier Caballeros , Escuderos é omes de Castilla , é de otros Lugares que estaban allí. Firmaron este Quaderno Don Gomez Manrique , Arzobispo de Toledo , y el Obispo de Badajoz. Infor. sobre Pesos y Medidas , pag. 121. E.



A. C. 1366. rescibieron con grand placer , é con grandes alegrías , é esto-  
vo allí quinze dias pagando sus gentes : é estonce el Aljama  
de los Judios de Toledo le sirvió para pagar las Compañas  
que venian con él de un cuento , que fué pagado en quin-  
ce dias. E desque el Rey Don Enrique ovo cobrado la cib-  
dad de Toledo vinieron á él los Procuradores de Avila , é  
Segovia , é Talavera , é Madrid , é Cuenca , é Villa Real , é  
muchas otras villas é logares , é ficieronle omenage , é toma-  
ronle por su Rey é señor. E el Rey Don Enrique dexó en  
Toledo por guarda é para apoderar é regir la cibdad á Don  
Gomez Manrique Arzobispo que era de dicha cibdad , é ome  
de grand linage , é muy amado de todos : é dexó con él un  
su sobrino , que decian Don Juan Garcia Manrique Arcediano  
de Calatrava <sup>3</sup> , que era fijo de Don Garci Ferrandez Manrique  
hermano del dicho Arzobispo , é despues este Arcediano fué  
Arzobispo de Santiago. E el Rey partió dende , é fuese para  
el Andalucia. 5  
10  
15

## CAPITULO IX.

*DE LO QUE FIZO EL REY DON PEDRO  
en Sevilla quando sopo que el Rey Don Enrique  
cobrára la cibdad de Toledo.*

Quando <sup>1</sup> el Rey Don Pedro sopo en Sevilla como el  
Rey Don Enrique era entrado en Toledo ovo su acuer-  
do con Martin Lopez de Cordoba , que era estonce <sup>20</sup>  
Maestre de Alcántara , é con Matheos Ferrandez su Chanci-  
ller del Sello de la poridad , é con Martin Yañez de Sevilla su  
Tesorero , que estos eran sus privados , que enviase pedir  
ayuda al Rey Don Pedro de Portogal su tio , que era her-  
mano de la Reyna Doña Maria su madre : é para encargar <sup>25</sup>  
mas al dicho Rey de Portogal porque ayuda le ficiese , en-  
viabale decir , que por quanto era puesto casamiento de la  
Infanta Doña Beatriz su fija del Rey Don Pedro é de Doña  
Maria de Padilla , con el Infante Don Ferrando fijo del Rey  
Don

<sup>3</sup> En los impr. de Talavera. E. principio del cap. hasta , que tenia  
<sup>1</sup> En la Abrev. falta desde el por él Martin Yañez.



Don Pedro de Portugal, que la enviaba luego á allá, é con A. C. ella toda aquella quantia de aver que era puesto de le dar al 1566. tiempo que casasen, é que la dicha Doña Beatriz fincase heredera de los Regnos de Castilla é de Leon. E enviola luego de Sevilla, é fué con ella Martin Martinez de Trugillo, un ome de quien fiaba, é envió con ella cierta quantia de doblas que fincaron de Doña Maria de Padilla, que dexára á la Infanta Doña Beatriz su fija, con otras joyas é aljofar. E desde que fué la Infanta Doña Beatriz partida de Sevilla ovo el Rey Don Pedro nuevas como el Rey Don Enrique era partido de Toledo, é se venia para Sevilla: é estonce ovo el Rey Don Pedro su consejo con los dichos sus privados, é con otros que eran estonce alli con él, que enviase por todo el tesoro que tenia en el castillo de Almodovar del Rio, que era tesoro monedado en oro é en plata, que tenia por él Martin Yañez. E mandó armar una galea en Sevilla, é puso en ella á Martin Yañez de Sevilla su Tesorero con todo este aver, é con todo el otro aver que tenia en Sevilla, é mandóle que fuese para Tavira, una villa de Portugal, é mandó que la galea en que iba Martin Yañez le esperase y fasta que él y fuese. E el Rey estando en Sevilla para partir dende dixerónle como todas las gentes de la cibdad<sup>2</sup> estaban alborozadas contra él, é que querian venir sobre él alli al Alcazar dó estaba por le robar; é ovo muy grand temor, é estonce

OVO

<sup>2</sup> *Abrev. alborotadas contra él, y dá razon mas particularmente como fue lo deste levantamiento:* El Rey estando en Sevilla ovo muchos enojos: que un dia estando en el corral de los olmos cerca de la Iglesia de Sancta Maria hablando con los de la cibdad, levantaronse nuevas por la cibdad, que quando todos le fallesciesen, que non le fallescerian los Moros, especialmente el Rey Mahomat de Granada á quien él ficiera cobrar su Reyno. E ovo ay algunos de la cibdad que non avian voluntad de lo servir, é dixerón que ya los Moros venian, é que el Rey los queria mandar acoger en la cibdad. E partieron todos de alli do estaban ayun-

tados con él, é fueron en grandes bollicios por toda la cibdad poniendo recabdo á las puertas, é apoderaronse de todo, en manera, que toda la cibdad fué puesta en grand bollicio. E el Rey, con esto que veia que toda la cibdad se revolvía, daba á todos los que lo querian tomar de su mucho dinero, é mucha plata; é con todo esto non los podia aseogar. . . . *Y luego mas adelante dice:* E estando en Sevilla algun dia, por levar más de lo que ay tenia, la revuelta del bollicio fué tan grande, que toda la cibdad comenzó á robar dó quier que fallavan de lo suyo: é entraron en el alcazar, é sin verguenza ninguna robaron quanto y fallaron. E

quan-



A. C. 1366. ovo su acuerdo de partir dende , é irse á Portugal : é assi lo fizo , é llevó consigo sus fijas Doña Costanza , é Doña Isabel , ca Doña Beatriz la mayor yá la avia enviado , segund dicho avemos. E fué con el Rey Martin Lopez de Cordoba Maestre de Alcántara , é Matheos Ferrandez su Chanciller , ca estos eran sus privados , é otrosi fueron con él Diego Gomez de Castañeda , é Pero Ferrandez Cabeza de Vaca , é otros. E antes que llegase á Portugal 3 , el Rey Don Pedro de Portugal le envió decir , que el Infante Don Ferrando su fijo non queria casar con la Infanta Doña Beatriz , é que él que le non podia ver. E el Rey Don Pedro ovo estonce su acuerdo de ir á Alburquerque , é dexar y sus fijas , é todás sus cargas , por quanto le llegaron nuevas que Micer Gil Bocanegra su Almirante armára en Sevilla una galea é otros navios , é fuera tomar la galea en que iba Martin Yañez ; é queria saber el Rey en qué estado eran estos fechos : ca yá non sabia qué faria de sí. E llegó el Rey Don Pedro al castillo de Alburquerque , é non le quisieron acoger en él ; antes entraron en el dicho castillo algunos de los que iban con el Rey , é se partieron dél.

## CAPITULO X.

COMO EL REY DON PEDRO PASÓ POR  
Portugal , é fué para Galicia.

**D**espues que el Rey Don Pedro partió de Alburquerque que envió decir al Rey de Portugal su tio , que le enviase segurar que pudiese pasar por el su Regno de Portugal,

quando el Rey vió que non le cataban ya verguenza ninguna , partió de Sevilla , é tomó su camino para Portugal : é fueron con el Rey pocos de los que él cuidaba que non le fallescieran.

3 El autor de la Historia del Rey Don Hernando de Portugal escribe , que antes que la Infanta Doña Beatriz llegase al Rey Don Pedro de Portugal , que estaba en los Palacios de Vallada cerca de Santarén , la alcanzó el Rey Don Pedro su pa-

dre , y pasó á Serpa , y de allí á Beja á seis leguas donde estaba el Rey de Portugal : y de allí , avida la respuesta del Rey su tio , acordó pasar á Alburquerque : y refiere todo lo demas á la letra como está en la Historia de Don Pedro Lopez de Ayala. Z. Segund esto parece se debe leer aqui : E antes que llegase á dó estaba el Rey de Portugal , el Rey Don Pedro de Portugal le envió decir... E.



gal, por quanto avia rescelo del Infante Don Ferrando su fi- A. C.  
 jo. E esto facia el Rey porque se temia del dicho Infante, 1566.  
 por quanto era sobrino de la Reyna Doña Juana muger del  
 Rey Don Enrique, que agora nuevamente entrara en Cas-  
 5 tilla, ca era fijo de Doña Costanza fija de Don Juan Ma-  
 nuel, hermana de la Reyna Doña Juana. E el Rey de Por-  
 togal<sup>1</sup> envió á Don Alvar Perez de Castro, é á Don Juan  
 Alfonso Tello Conde de Barcelos, que fuesen con el Rey Don  
 Pedro é le pusiesen en salvo en Galicia. E los dichos Don Al-  
 10 var Perez, é el Conde de Barcelos vinieron al Rey Don Pe-  
 dro, é fueron con él: é quando llegaron con él á la Guar-  
 dia dixeronle que se querian de alli tornar, por quanto avian  
 miedo del Infante Don Ferrando, que los enviára amenazar  
 porque iban con él. E el Rey dióle seis mil doblas, é dos es-  
 15 toques, é dos cintas de plata muy ricas porque fuesen con él  
 para Galicia: é ellos llegaron con él fasta Lamego, é dende se  
 tornaron. E tomaronle estonce á Doña Leonor<sup>2</sup> fija del Rey  
 Don Enrique, la qual levaba presa el Rey Don Pedro, que  
 avia yá tiempo que ella era presa en su poder, é trogieron-  
 20 la al Rey de Portugal. E el Rey Don Pedro fuese camino  
 de Chaves é de Monterrey asaz desamparado.

## CA-

<sup>1</sup> Don Alvar Perez de Castro se habia pasado á Portugal año 1353. por el motivo que se dice en el cap. 26. del Año IV. Este Don Alvar Perez, Don Fernando de Castro el que casó con Doña Juana hermana del Rey Don Pedro y del Conde Don Enrique (Vease una nota al cap. 1. de este Año) Doña Juana de Castro la que se llamó Reyna por aver casado de buena fé con el Rey Don Pedro, y la famosa Doña Ines de Castro, que vivió con el Infante D. Pedro de Portugal, y despues que reynó el Infante dixo habia sido su muger y la declaró Reyna: fueron hermanos, hijos de Don Pedro de Castro el de la Guerra, habidos Don Fernando y Doña Juana en Doña Isabel Ponce de Leon su muger, y Don Alvar Perez y Doña Ines en una Dueña ilustre llamada Doña Aldonza de Va-

lladares, segun Sandov. Cron. de Don Alonso VII. pag. 312. Veanse el cap. 6. del Año I. el 15. del Año IV. el 10. del Año V. y el 14. del Año XI. de esta Cronica. Don Alvar Perez estableció Casa en Portugal, y de él vienen los Castros de aquel Reyno. E.

<sup>2</sup> Esta Doña Leonor no pudo ser la Infanta del mismo nombre, pues poco antes habia venido de Aragon con la Reyna su madre. Sería otra hija llamada tambien Doña Leonor, que tuvo Don Enrique en Leonor Alvarez, de la qual hizo memoria en su testamento. En las impr. está viciado y diminuto este pasage, pues dicen, é dende se tornaron: é estonce le tornaron á Doña Beatriz su fija del Rey Don Pedro. E el Rey Don Pedro fuese. . . Doña Beatriz estaba ya con su padre antes de esto, segun lo que se dice en la nota antecedente. E.



CAPITULO XI.

*DEL CONSEJO QUE EL REY DON PEDRO  
ovo en Monterrey.*

**D**espues que el Rey Don Pedro llegó en Monterrey , una villa de Galicia , ovo nuevas como en Zamora estaba en el Alcazar Juan Gascon , un Comendador de la Orden de Sant Juan que estaba por él , é tenia su voz : é envió luego á mas andar cartas á él , é otras cartas á Soria , é á Logroño que estaban por él , á los esforzar é facer saber como era en Galicia , é que los queria acorrer. Otrosi envió sus cartas al Rey de Navarra , é al Príncipe de Gales á les facer saber como él era en tierra de Galicia , é que queria saber qué esfuerzo ternia en ellos. E él esperó alli en Monterrey al Arzobispo de Santiago , é á Don Ferrando de Castro , é ovieron su consejo. E estonce traia el Rey consigo doscientos de caballo ; é decianle que en Galicia avria otros quinientos de caballo , é dos mil omes de pie ; é que era bien que se fuese para Zamora , é dende camino derecho fasta Logroño , por quanto el Rey Don Enrique estaba en Sevilla con todas sus Compañas , é que non avria el Rey Don Pedro quien le pudiese estorvar este camino. E en este consejo eran Don Martin Lopez de Cordoba Maestre de Alcántara , é Diego Gomez de Castañeda , é Juan Alfonso de Mayorga , é Pero Ferrandez Cabeza de Vaca ; empero Matheos Ferrandez su Chanciller del sello de la poridad , é Juan Diente , un Comendador de Santiago , que eran sus privados , tovieron el contrario , diciendo , que non era razon que el Rey se pusiese en poder de los que asi le avian echado del Regno ; ca tan poco debia fiar en los de Galicia , como en los de las cibdades que agora estaban por él. E Don Ferrando de Castro fué en este consejo , que era bien de ir á Zamora , é dende por el camino fasta Logroño , é que algunas villas que estaban alzadas tomarian su voz desque viesen que el Rey andaba por el Regno : otrosi que la cibdad de Zamora tomaria su voz , quanto mas que avia entrada por el Alcazar , ca le tenia Juan Gas-



Gascon Caballero de la Orden de Sant Juan por el Rey Don Pedro. Otrosi Astorga estaba por él, ca avia avido nuevas que estaba ay Diego Felipez, un Caballero dende, que tenia la voz del Rey Don Pedro<sup>1</sup>. E en estos consejos estovieron tres semanas, que nunca declararon cosa, fasta que ovo el Rey nuevas de Soria é de Logroño que estaban por él. Otrosi ovo respuesta de Mensageros que enviára al Rey de Navarra: é Don Ferrando de Castro, é todos tomaron por acuerdo que era bien de ir á Zamora, é dende á Logroño; empero tóvose el Rey al consejo de Matheos Ferrandez, é de Juan Diente, que era mejor irse á la Coruña, é meterse en la mar, é irse á Bayona de Inglaterra, é tratar sus acorros con el Príncipe de Gales. A. C. 1366.

## CAPITULO XII.

COMO EL REY DON PEDRO FUE PARA Santiago, é como mataron al Arzobispo, é al Dean de la Iglesia.

EL Rey Don Pedro partió luego de Monterrey, é fué tener el Sant Juan á la cibdad de Santiago<sup>2</sup>: é el Arzobispo de Santiago, que decian Don Suero, natural de Toledo, nieta de Don Diego Garcia de Toledo é de Don Ferrand Gomez de Toledo, vino y á él, é traxo doscientos de caballo: é desde vió al Rey, é fabló con él, tornóse para la Rocha, que es un castillo llano suyo cerca de Santiago. E fabló el Rey ese dia con Don Ferrando de Castro, que queria prender al Arzobispo, é tomarle las fortalezas: é Matheos Ferrandez, é Juan Diente fueron en esta fabla: é Suer Yañez de Parada, un Caballero de Galicia que queria mal al Arzobispo, fué en este consejo, é todos estos aconsejaron al Rey que le matase. E el dia de Sant Pedro despues de Sant Juan vino el Arzo-

Tom. I.

Ggg

bis-

<sup>1</sup> Asi en el I. de la Acad. En otros MSS. y en los impr. falta desde, Otrosi Astorga, hasta voz del Rey Don Pedro. E.

<sup>2</sup> En aquella ciudad á 23. de

Junio dió Título de Conde de Lemos á Don Fernando Ruiz de Castro, Adelantado y Alferes Mayor de Asturias y Galicia. Haro Nobil. lib. 1. cap. 6. E.



A. C. 1366. bispo de la Rocha en la tarde á ver al Rey á Santiago , ca  
 enviára el Rey por él que viniese á consejo que queria aver  
 con él , é con Don Ferrando de Castro , é con los otros que  
 y eran. E mandó el Rey á Ferrand Perez Churrichao <sup>2</sup> , é á  
 Gonzalo Gomez Gallinato , dos Caballeros de Galicia que  
 querian mal al Arzobispo , que le estoviesen esperando con  
 veinte de caballo á la puerta de la cibdad , é que le matasen:  
 é ellos ficiéronlo así. E pusieronse á las puertas de unas po-  
 sadas , que eran cerca por dó el Arzobispo avia de venir : é  
 en viniendo el Arzobispo , é entrando por la cibdad , fué lue-  
 go muerto ese dia <sup>3</sup> á la puerta de la Iglesia de Santiago , é  
 mataronle el dicho Ferrand Perez Churrichao , é los otros que  
 eran con él. Otrosi mataron ese dia luego y al Dean de San-  
 tiago , que decian Pero Alvarez <sup>4</sup> , ome muy letrado natural  
 de Toledo , é alli finó delante el altar de Santiago. E el Rey  
 estaba ese dia encima de la Iglesia , donde veia todo esto : é

10-

<sup>2</sup> En las impr. Zurucha , en un  
 M S. Torrechao , en otro Corrucho ,  
 en la Abrev. Churruchao.

<sup>3</sup> Es muy digno de saberse lo que  
 en esto se escribe en la Abrev. que  
 hace muy mas atroz este caso , y dice  
 así : Acaesció que el Rey avia gran  
 saña de los Caballeros de Toledo , di-  
 ciendo que acogieron en la cibdad de  
 Toledo al Rey Don Enrique : é un  
 Perlado Arzobispo de Santiago , que era  
 natural de Toledo , é pariente de los  
 mejores de la cibdad , estaba alli en San-  
 tiago : é quando el Rey alli llegó ,  
 aconteció lo que aquí oïredes ; pero el  
 Rey decía que non lo sopiera. E fué  
 así , que el Arzobispo de Santiago , que  
 decian Don Suero , posaba cerca de  
 Santiago en una su fortaleza que di-  
 cen la Rocha : é un dia despues de co-  
 mer en la siesta el Rey lo envió llamar  
 que viniese á él : é el Rey estaba  
 encima de la Iglesia de Santiago. E el  
 Arzobispo luego que ovo el manda-  
 miento del Rey partió de su castillo  
 de la Rocha , é vinose para Santiago :  
 é viniendo por una plaza , llegando á la

puerta de la Iglesia de Santiago dó el  
 Rey estaba , llegó en pos dél un Escu-  
 dero de Galicia que decian Fernan Pe-  
 rez Churruchao en un caballo con una  
 lanza en la mano , é omes de caballo  
 en pos dél , é llegó al Arzobispo , é  
 mataronlo ; é mataron á un Dean de la  
 dicha Iglesia de Santiago que venia con  
 el Arzobispo : é mataronlos dentro de  
 la Iglesia de Santiago , é alli dieron las  
 almas á Dios delante del altar mayor.  
 E dicen que el Rey , é los que con él  
 estaban encima de la Iglesia mirando ,  
 daban voces diciendo , que non le ma-  
 tasen : é su padre de aquel Fernan Pe-  
 rez Churruchao estaba con el Rey. E  
 como quier que todos facian salvas de  
 la muerte del Arzobispo ; pero segun  
 que los omes cuidaban , non se atreviera  
 ninguno á facer tal cosa si al Rey pe-  
 sára. E fué este fecho muy malo é muy  
 feo , matar al Arzobispo de Santiago ,  
 que es un Santo patron é defendedor  
 de España dentro de la su Iglesia , dó  
 todos los del mundo vienen á le honrar ,  
 é visitar.

<sup>4</sup> Alvarez de Toledo , P.



tomó al Arzobispo todo quanto avia en la Ruchela, é tomóle todas las fortalezas, é mandólas entregar á Don Ferrando de Castro. E los que mataron al Arzobispo fueron para la puente de Aula, que es á tres leguas de Santiago, 5  
5 dó estaba Don Alvar Perez de Castro, hermano de Don Ferrando, que venia ver al Rey; é como supo Don Alvar Perez que matáran al Arzobispo, tornóse para su tierra con rescello que ovo del Rey. E Andres Sanchez de Grez, otro Caballero de Galicia que estaba en la cibdad con el Rey, fuyó de- 10  
10 de; é tomaron la voz del Rey Don Enrique Don Alvar Perez, é Andres Sanchez luego que fueron en sus comarcas.

CAPITULO XIII. <sup>1</sup>COMO EL REY DON PEDRO FUE PARA  
*Bayona de Inglaterra.*

EL Rey Don Pedro, desde que todas estas cosas asi pasaron, ovo su consejo de se ir para Bayona de Inglaterra: é luego partió de Santiago, é se fué para la Coruña, é mandó 15  
15 armar una galea que estaba ende, é tomó todas las naos que estaban en la costa para se ir á Bayona. E llegaron ay al Rey el Señor de Poyana, é otro Caballero de Burdeus, que envió á él el Príncipe de Gales, é enviabale decir que se fuese para el señorío del Rey de Inglaterra su padre, é 20  
20 que él le ayudaria á cobrar su Regno é asi ge lo envió prometer. E el Rey partió de la Coruña, é levó consigo veinte é dos naos, é una carraca, é la galea é un panfil que tomó á unos Genoveses, é el Rey iba en la carraca, é levaba consigo sus fijas las Infantas, que eran tres, Doña Beatriz, é Doña 25  
25 Costanza, é Doña Isabel <sup>2</sup>: é dexó á Don Ferrando de Castro en Galicia con poder bastante, é en tierra de Leon como

Ggg 2

Ade-

<sup>1</sup> Falta en la Abrev.<sup>2</sup> Doña Beatriz fundó el Monasterio de Santa Clara de Tordesillas, y profesó en él: Doña Costanza casó con Don Juan de Gante, Duque de Alencastre, hijo del Rey de Inglaterra,

y fué su hija la Reyna Doña Catalina, muger de Don Enrique III: y Doña Isabel casó con Edmundo Duque de Yorch hermano de dicho Duque de Alencastre. E.



A. C. Adelantado , é todos los otros oficios de la tierra acomendó,  
 1366. á él. E el Rey Don Pedro partió de Galicia , é púsose en la  
 mar en la Coruña , é fuese para una su villa de Guipuzcoa  
 que dicen Sant Sebastian , é levó consigo sus fijas é el tesoro  
 que traia alli consigo , que eran treinta é seis mil doblas, 5  
 é non mas , en moneda de oro ; ca todo lo ál dexára en la ga-  
 lea que avia de traer Martin Yañez su Tesorero ; pero le-  
 vaba muchas joyas de oro , é aljofar , é piedras preciosas.

## CAPITULO XIV.

## COMO ANTE QUE EL REY DON ENRIQUE

*llegase á Sevilla fué tomada la galea del tesoro que  
 levaba Martin Yañez.*

COMO quier que diximos que el Rey quando llegó á Albur-  
 querque sopiera nuevas que la galea del su tesoro éra 10  
 tomada , pero mas por especial tornaremos á contar cómo pa-  
 saron los fechos en Sevilla despues que el Rey Don Pedro  
 partió dende. Asi fué , que despues que el Rey Don Pedro  
 partió de Sevilla con aquel murmurio é bollicio que dicho 15  
 avemos , el Almirante Micer Gil Bocanegra , é otros de la  
 cibdad armaron una galea é otros navios algunos , é fueron  
 empos de Martin Yañez de Sevilla que iba en la galea dó  
 levaba el tesoro del Rey , é alcanzaronle en el rio de Gua-  
 dalquivir , ca aún non era mas arredrado , é tomaronle la ga-  
 lea con quanto y levaba , é traxeron el Almirante é los otros 20  
 que le tomaron <sup>1</sup> todo el tesoro á Sevilla , é á Martin Yañez  
 preso. E segund se sopo , era el tesoro que levaba Martin Ya-  
 ñez en la galea treinta é seis quintales de oro , é muchas jo-  
 yas : é el Rey Don Enrique cobró todo lo mas , é el dicho  
 Martin Yañez fincó con él , é despues decian que fincára en la 25  
 merced del Rey Don Enrique con rescelo que avia de ir al Rey  
 Don Pedro , porque avia perdido el tesoro que le encomendó.

CA-

<sup>1</sup> *Este servicio tendria presente dicion perpetuamente , en Sevilla á  
 el Rey Don Enrique para dar al Al- 17. de julio de este año. Salazar ,  
 mirante Don Gil , señor de Palma , la Casa de Lara , tom. 2. lib. 12. E.  
 villa de Otiel con su termino y juris-*



## CAPITULO XV.

COMO EL REY DON ENRIQUE LLEGÒ A LA  
cibdad de Sevilla , é como fué rescibido.

EL Rey Don Enrique partió de Toledo , é sopo en el camino como el Rey Don Pedro era partido de Sevilla , é se iba para Portugal , é que dende era su entencion de ir á Galicia , é que levára de Sevilla sus fijas , é todo lo que pudo levar de su tesoro : é sopo como la galea en que iba Martin Yañez , dó levaba grand parte de tesoro del Rey Don Pedro , era tomada , é como la cibdad de Sevilla estaba por él , é ovo muy grand placer , é acució su camino quanto pudo para llegar á Sevilla ; é fué por la cibdad de Cordoba , dó fué acogido con grand fiesta de todos los grandes é buenos dende , é del concejo de la cibdad. E desque llegó en Sevilla <sup>1</sup> fué rescibido con muy grand solemnidad , en guisa que tan grandes eran las Compañas que de todas las comarcas allí eran venidas para ver aquella fiesta , que maguer llegó grand mañana cerca de la cibdad , era mas de hora de nona quando llegó á su palacio. E desque el Rey Don Enrique cobró la cibdad de Sevilla é la de Cordoba , luego todas las villas de la frontera le obedescieron : é partió , asi con los Estrangeros que con él venian , como con los suyos , en guisa que todos eran muy pagados é muy contentos dél. Otrosi el Rey Mahomad de Granada , luego que sopo que el Rey Don Enrique avia cobrado los Regnos de Castilla é de Leon , é toda el Andalucia , ovo muy grand temor dél , é envióle luego sus Mensageros , é firmó con él sus treguas ; como quier que antes que esto fuese ovo alguna guerra entre los Christianos é los Moros , é perdióse una villa que los Christianos tenian , que decian Iznaxar , que el Rey Don Pedro ganára quando oviera la

<sup>1</sup> Estaba ya en aquella ciudad la pertenecian en su término , y en el á 25. de mayo , donde confirmó á término de Xerez de la frontera , que Doña Isabel de la Cerda , hija de fueron de su madre. Salazar , Casa de Don Luis , el Señorío del Puerto de Lara , tom. 1. pag. 187. E.  
Santa Maria , con las heredades que



A. C. 1566. la guerra con el Rey Bermejo. Otrosi el Rey Don Enrique envió sus Mensageros al Rey Don Pedro de Portugal, é firmó con él sus paces é amorios.

## CAPITULO XVI.

### COMO EL REY DON ENRIQUE ENVIÓ algunas Compañas de las que con él vinieron de Francia é de Inglaterra para sus tierras.

**P**OR quanto eran y con el Rey Don Enrique muchas gentes de las Compañas que con él eran venidas, asi Franceses, como Ingleses, é Bretones, é otros, é facian grand daño en el Regno, é grand costa, que de cada dia se contaba el sueldo que levaban del Rey... por tanto acordó de los enviar los mas dellos, é fizo en Sevilla su cuenta con ellos del tiempo que le avian servido, é pagólos é enviólos para sus tierras, é fueron todos muy contentos é muy pagados dél; pero fincaron con él Mosen Beltran de Claquin<sup>1</sup>, é los Breto-

<sup>1</sup> Monsen Beltran de Guesclin estaba en Lérida á principios de marzo, á donde fué para tratar con el Rey de Aragon lo que refiere Zur. Anal. lib. IX. cap. 68. y la despedida de las Compañas debió ser á principios de Junio. Por el mismo tiempo se hallaba el Rey D. Pedro en Monterrey, desde donde escribió al Príncipe de Gales pidiendole auxilio. El Príncipe resolvió luego darsele; y á este fin, (segun se refiere en las Hist. de Languedoc) siendo la mayor parte de las gentes de dichas Compañas Ingleses y Gascones, les hizo notificar que fuesen á juntarse con él en Burdeos, por que las necesitaba. Llegaron á las fronteras del Condado de Fox, y temiendo el Conde le destruyesen el país las negó el transito por él; pero el Príncipe de Gales envió al Condestable Chandos á pedirle se le franquease, y así lo hizo. Al salir del

Condado se dividieron estas gentes en tres cuerpos: dos marcharon á juntarse con el Príncipe; y el otro, compuesto de cerca de tres mil hombres, fué á Montauvan, villa perteneciente al Rey de Inglaterra.

El Rey Don Enrique tardó muy poco en saber que el Príncipe de Gales habia resuelto dar socorro al Rey Don Pedro para recuperar la Corona, pues en la misma Historia de Languedoc se dice que envió á Beltran de Guesclin á Aragon y á Francia á buscar tropas y auxilios: que estuvo con el Duque de Anjou en Montpellier: que el Duque juntó las milicias de Languedoc para oponerse al paso de las Compañas: que los caudillos del Duque, sabiendo que la division de ellas que habia ido á Montauvan estaba á dos leguas de aquella villa, destacaron á Oliver de Mauny, capitán Breton, para que las comba-



tones que eran de su Compañía , é Mosen Hugo de Caureley, A. C. é algunos Ingleses, que eran todos Compañías Estrangeras mil 1366. é quinientas lanzas <sup>2</sup>. Otrosi el Conde de la Marcha , que era un grand Señor del linage del Rey de Francia , é el Señor de Beaujeu que eran parientes de la Reyna Doña Blanca de Borbon muger del Rey Don Pedro , de la qual ya diximos, antes que se partiesen de Castilla para sus tierras mandaron saber de un Ballestero de maza que decian Juan Perez vecino de Xeréz , el qual matára á la dicha Reyna Doña Blanca: 5 é tragerongele preso á Sevilla al Rey Don Enrique ; é él mandóle entregar á los dichos Conde de la Marcha , é Señor de Beaujeu , é mandaronle enforcar , como quier que fué pequeña emienda ; pero estos dos Señores de quien avemos dicho , el Conde de la Marcha , é el Señor de Beaujeu , non 10 vinieron á Castilla con el Rey Don Enrique si non por ser contra el Rey Don Pedro por la muerte de la Reyna Doña Blanca , cuyos parientes eran.

## CAPITULO XVII.

COMO EL REY DON ENRIQUE FUE  
para Galicia.

**E**L Rey Don Enrique moró en Sevilla desde el dia que llegó y fasta quatro meses , é morára mas , salvo que avia

*tiense , como en efecto lo hizo , matando cien hombres , y haciendo ochenta prisioneros. Sucedió esto á 13. de Agosto ; de que se infiere , que la ida de Guesclin á Francia fué poco despues de haber llegado el Rey Don Enrique á Sevilla , y de haber despachado las Compañías. Guesclin volvió luego á Castilla , trayendo consigo á su primo Oliver de Mauny , pues á principio del año siguiente ya estaba con el Rey Don Enrique en la frontera de Navarra , como dice la Crónica.*

*Entretanto los Capitanes del Duque de Anjou tuvieron otras peleas*

*con las Compañías. De una de ellas se hace memoria en la instruccion que el mismo Duque dió á unos Embajadores que años adelante envió al Rey Don Enrique pidiendole auxilio contra el Rey de Aragon , en la qual decia , que él destourba le fait du dit Prince ( de Gales ) & Roi Pierre de tout son pouvoir , & fist combatre ses gens á Ville Dieu , pour empescher l'entreprise dudit Prince ; la queille bataille fust moult de grands coux á M. le Duc & au país du Royaume de France , qui monta á plus de trois millions. Hist. de Languedoc tom. 4. pag. 333.*

*2 Abrev. mil lanzas.*



A. C. 1566. avía nuevas que el Rey Don Pedro desque llegára en Bayona de Gascuña se viera con el Príncipe de Gales, é con el Rey de Navarra, é que avía fecho con ellos sus ligas, é que catava gentes de armas para tornar al Regno de Castilla. Otrósi sopo el Rey Don Enrique como Don Ferrando de Castro era en Galicia, é tenia la parte del Rey Don Pedro, é facia mal é daño á los que tenian la su parte del Rey Don Enrique: é por ende partió de Sevilla, é fué para Galicia. E Don Ferrando de Castro, que era en Galicia, quando sopo la venida del Rey Don Enrique púsose en la cibdad de Lugo, que es la mas fuerte que hay en toda Galicia: é el Rey Don Enrique llegó alli, é cercóle; pero non le pudo tomar, nin podia mas asosegar en Galicia, ca sabia yá como el Príncipe de Gales juntaba muchas Compañas para venir con Rey Don Pedro.

5

10

15

CAPITULO XVIII. <sup>1</sup>

COMO FIZO DON FERRANDO DE CASTRO SU pleytesia con el Rey Don Enrique.

EL Rey Don Enrique tovo cercado dos meses á Don Ferrando de Castro en la cibdad de Lugo <sup>2</sup>: é vino con el Rey el Marques de Villena, é el Prior de Sant Juan, é el Conde Don Alonso <sup>3</sup>: é todos los de Galicia tomaron voz del Rey Don Enrique. E Don Ferrando de Castro ovo su pleytesia con el Rey en esta manera: Que si el Rey Don Pedro non le acor-

20

acor-

<sup>1</sup> Falta en la Abrev.

<sup>2</sup> Por los beneficios, que Don Ferrando de Castro recibió de su pariente Don Pedro Ruiz Sarmiento Adelantado de Galicia durante este cerco, le hizo donacion para sí y sus sucesores de toda la tierra del Burgo de Faro y Leendo, por carta de 16. de abril del año siguiente 1367. Firmó: Yo el Conde Don Fernando de Castro. E.

<sup>3</sup> No ha hecho mencion de quien

fuese este Conde Don Alfonso; y nombrandole ahora primera vez, parece que falta añadir, que era hijo del Rey Don Enrique, como se dice adelante, y que fué Conde de Gijon y de Noreña. MS. de Z. En instrumentos expedidos en las Cortes de Burgos celebradas á fin de este año confirma Don Alfonso Enriquez hijo del Rey. Le tuvo en Doña Elvira Iñiguez, lo declaró en su testamento. E.



acorriese fasta el dia de Pascua de Resurreccion , que era fasta A. C.  
cinco meses , que Don Ferrando le dexase el Regno , é que 1566.  
todas las fortalezas que tenia las entregase al Rey Don Enri-  
que ; pero que si Don Ferrando de Castro quisiese quedar  
5 en la merced del Rey Don Enrique , que el Rey le dexase  
el Condado que el Rey Don Pedro le avia dado , ca le die-  
ra á Castro Xeriz , por quanto decia Don Ferrando que  
aquella villa fuera de su linage , é que de aquel lugar se lla-  
maban ellos de Castro , é del dia que el Rey Don Pedro ge-  
10 la dió se llamaba Don Ferrando Conde de Castro : é que fasta  
aquel plazo Don Ferrando non ficiese mal ninguno á los que  
estaban por el Rey Don Enrique ; é que ellos non ficiesen  
guerra ninguna á Don Ferrando , nin á los que por él esto-  
viesen. E el Rey Don Enrique , esta pleytesia fecha , partió  
15 por todos Sanctos de sobre Lugo , é fuese para Burgos , ca  
yá avia nuevas como el Rey Don Pedro fallára grand esfuer-  
zo en el Príncipe de Gales , é que se aparejaban para venir  
á Castilla con muchas gentes á dar batalla. Otrosi en Galicia  
Juan Perez de Novoa , que tenia voz del Rey Don Enri-  
20 que , como vió que el Rey se partió de sobre Lugo , envió  
á tratar con Don Ferrando de Castro , é tornóse suyo , é en-  
trególe la puente de Orens. E Don Ferrando vino á cercar  
á otro Caballero de Galicia que decian Juan Rodriguez de  
Biedma , que estaba en Alariz ; é los de la villa furtaronle dos  
25 torres della , é dieronla á Don Ferrando de Castro. E Juan  
Rodriguez dexó recabdo de gentes en el castillo de Alariz , é  
vínose para Monterrey ; é Don Ferrando tovo cercado dos  
meses el dicho castillo , é non le pudo tomar. E Juan Rodri-  
guez juntó todos los de su parte , é vínose á Don Alvar Pe-  
30 rez de Castro , é tornóse suyo. E levó Don Ferrando trecien-  
tos de caballo , é fué sobre el Padron , dó estaba Alvar Pe-  
rez Osorio , que tenia voz del Rey Don Enrique , é estovo  
y unos ocho dias , é non le pudo tomar. E vínose para San-  
tiago á poner batalla al Prior de Sant Juan , que decian Don  
35 Gomez Perez de Porres é ovo con él sus tratos é treguas  
por dos meses. E tornóse Don Ferrando luego á cercar á Mon-  
terrey , é tovo y cercado un mes á Juan Rodriguez de Bied-  
ma , é esto era yá encima de enero. E dende levantóse Don

Tom. I.

Hhh

Fer-



A. C. Ferrando de sobre Monterrey , é robóle toda la tierra , é dexó fronteros en Alariz sobre el castillo que Juan Rodriguez tenia : é Don Ferrando fuese camino de Zamora , porque ovo nuevas que el Rey Don Enrique enviaba por el Prior de Sant Juan , é por el Conde Don Alfonso , é por Juan Rodriguez de Biedma , é por Alvar Perez Osorio <sup>4</sup> que estaban en la Coruña , é en Santiago ; que avia yá nuevas del Príncipe de Gales como venia á ayudar al Rey Don Pedro. E á Don Ferrando llegaronle nuevas que Ferrand Alfonso de Zamora se alzó con la cibdad de Zamora , é Don Ferrando fuese para Zamora : é esto fué en el mes de hebrero deste año : é moró ende en Zamora , é en aquella tierra de Leon fasta que la batalla fué fecha. E tomó la voz del Rey Don Pedro Astorga , é las otras villas todas de tierra de Leon.

## CAPITULO XIX.

COMO EL REY DON ENRIQUE FIZO CORTES  
en Burgos.

EL Rey Don Enrique desque llegó á Burgos ordenó de facer sus Cortes , é fueron y llegados todos los mas honrados é mayores del Regno : é fizo y jurar al Infante Don Juan su fijo por heredero , segund costumbre de España. E como quier <sup>1</sup> que el Rey Don Enrique quando entrára en el Regno oviera muchos de los tesoros del Rey Don Pedro, empero era todo despendido , ca ovo de partir con muchos de los que le avian servido é venido con él. E en estas Cortes pidió ayuda al Regno , é otorgaronle la decena de todo lo que se vendiese un dinero al maravedi é rindió aquel año diez é nueve cuentos : é este fué el primer año que esta decena se otorgó <sup>2</sup>. Otrósi en aquellas Cortes de Burgos fabló el Rey Don Enrique con todos los del Regno , como el Rey Don Pedro entendia venir á le poner batalla con ayuda del Prín-

<sup>4</sup> En el 1. de la Acad. é por Juan Gonzalez de Bazan ; é por Pero Alvarez Osorio. E.

mo quier , hasta fin del cap.

<sup>1</sup> Falta en la Abrev. desde, E co-

<sup>2</sup> En las impr. que esta decima se pagó. E.



Príncipe de Gales, é de otras Compañas que venian con él, A. C. é que les pedia consejo cómo les parecia ordenar que se fi- 1566.  
ciесе ; ca él presto estaba para poner y el su cuerpo por defen-  
5 dimiento del Regno : é todos le respondieron , que fuese  
cierto que todos ellos estaban muy prestos para le servir é ayu-  
dar , segund él lo veria por la obra quando cumpliese. E el  
Rey Don Enrique desque vió é entendió la buena volun-  
tad de todos los suyos que le mostraban en le servir é ayudar  
si la dicha batalla fuese , envió luego por todas las mas Com-  
pañas que pudo ; é de cada dia le venian , é él los rescibia muy  
10 bien , é partió con todos mucho algo , é les facia muchas hon-  
ras. E en estas Cortes dió el Rey á la cibdad de Burgos la  
villa de Miranda de Ebro <sup>3</sup> , por quanto se coronára en la  
cibdad de Burgos , é diógela en emienda de la villa de Brivies-  
ca <sup>4</sup> que avia primero mandado á Burgos , é agora la diera á  
15 Pero Ferrandez de Velasco.

## CAPITULO XX. \*

## COMO DON TELLO SEÑOR DE VIZCAYA

*tomó por muger una que se decia Doña Juana  
de Lara.*

**E** Stando el Rey Don Enrique en estas Cortes fué dicho  
que una dueña que estaba en Sevilla presa por manda-  
do del Rey Don Pedro se llamaba Doña Juana de Lara , mu-  
20 ger del Conde Don Tello ; é el Rey fizola traer á Burgos.  
E como quier que fué , Don Tello dixo luego que era su mu-  
ger , é levóla á su casa ; empero decia en su secreto , que lo  
facia por aver algund título á Lara é Vizcaya , rescelando que  
aquella muger se fuese á la partida del Rey Don Pedro , é  
25 que los Vizcaynos , como son omes á su voluntad , toma-  
Hhh 2 sen

<sup>3</sup> Habia hecho merced de esta villa al Obispo de Burgos , y sin acordarse de ello la donó ahora á la ciudad. Vease en una nota al cap. 1. Año V. del Rey Don Enrique la recompensa que despues dió al Obispo. E.

<sup>4</sup> En todos los libros de mano está , que avia primero mandado á Burgos , y asi ha de estar. En los impr. que tenia primero Burgos.

x No está en la Abrev.



A. C. 1366. sen con ella alguna imaginacion , porque Don Tello perdiere el Señorío de Lara é de Vizcaya. E aunque Don Tello era cierto que aquella non era Doña Juana de Lara , algunos dias tóvola asi por su muger : empero despues lo negó publicamente , é fué fallado que non era ella , ca el Rey Don Pedro ficiera matar en Sevilla á la dicha Doña Juana muger de Don Tello grand tiempo avia : é aun despues Don Martin Lopez de Cordoba quando fué preso en Carmona asi lo confesó , é dixo que era muerta Doña Juana de Lara , é mostró el lugar dó estaba soterrada,

5

## CAPITULO XXI.

*COMO LOS EMBAJADORES DEL REY de Aragon vinieron al Rey Don Enrique á la cibdad de Burgos.*

**E** Stando el Rey Don Enrique en Burgos llegaron y á él por Embajadores é Mensageros del Rey Don Pedro de Aragon Don Lope Ferrandez de Luna Arzobispo de Zaragoza, é Don Juan Ferrandez de Heredia Castellán Damposta, que es de la Orden del Hospital de Sant Juan en Aragon , é la su embajada é mensageria era , que el Rey Don Enrique quando partiera de Aragon para entrar en Castilla oviera ciertos 10  
tratos jurados é firmados con el Rey de Aragon de ciertas cosas que le debia dar de lo que se cobrase en el Regno de Castilla , especialmente algunas cibdades é villas , é quantia de moneda , por las costas que el Rey de Aragon ficiera quando las Compañas entraron con el Rey Don Enrique en Castilla , é pasaron por Aragon , é por sueldo que les pagára. 15  
E el Rey Don Enrique les respondió , que él estaba en aquel tiem-

<sup>1</sup> Segun Zurita fueron diferentes los tratados que el Conde D. Enrique hizo con el Rey de Aragon. Uno muy secreto en Monzon á último de marzo de 1363. en el qual solamente intervino Jayme Conesa , Secretario del Rey de Aragon, escrito de sus propias manos , y sellado con sus sellos , por el qual prometió el Rey que ayudaria

al Conde para la conquista de los Reynos de Castilla , con tal que el Conde fuese obligado á darle para incorporar en sus Reynos la sexta parte de lo que se ganase , en los lugares que el Rey elixiese. Anal. lib. IX. cap. 44. Otro en Benisar por octubre del mismo año cediendo el Conde al Rey de Aragon el Reyno de Murcia, la ciudad



tiempo que ellos venian , ca sabian bien que el Rey Don Pe- A. C.  
dro venia entrar en el Regno con esfuerzo é poder del Rey 1366.  
de Inglaterra é del Príncipe de Gales su fijo , é que querian  
pelear : é por ende que non podria tener sin grande escándalo  
5 lo con el Rey de Aragon lo que era entre ellos tratado ; ca  
si él luego comenzase á enagenar alguna cosa del Regno , to-  
da la tierra seria contra él ; pero que fiaba en Dios que si aque-  
lla batalla oviese de ser , que Dios le daria en ella buena ven-  
tura é que él estaba presto para tener con el Rey de Aragon  
10 todo lo que con él pusiera , é él pudiese complir : ca le tenia  
en lugar de padre , é rescibiera dél muchas ayudas en el tiempo  
que le ovo menester , quando estoviera en el su Regno. E el  
Castellan Damposta tornóse con esta respuesta para el Rey de  
Aragon , é el Arzobispo de Zaragoza fincó en Burgos con el  
15 Rey Don Enrique. <sup>2</sup>

## CAPITULO XXII.

COMO SE ALZÓ LA CIBDAD DE ZAMORA,  
é por qué razon.

15 **C**OMO quier que avemos dicho , que Don Ferrando de  
Castro , que tenia la voz del Rey Don Pedro , era ve-  
nido para Zamora ; pero queremos vos contar como Zamora,  
que avia tomado voz del Rey Don Enrique , é por qual ra-  
20 zon se partiera dél. Asi acaesció estonce en Burgos , que un  
Ca-

*dad de Cuenca , y otros lugares y castillos de la frontera. Cap. 50. Otro en Sos por marzo de 1364. entre el Conde Don Enrique y los Reyes de Aragon y Navarra , obligandose el Conde con juramento á dar al Rey de Navarra las tierras y lugares estipulados en otra concordia anterior, que eran Vizcaya , Burgos con lo que propiamente se llama Castilla la vieja , Soria , Agreda y otros ; y al de Aragon los Reynos de Murcia y gran parte del de Toledo. Cap. 52. Y otro en Zaragoza por febrero de 1366.*

*quando el Conde Don Enrique estaba para entrar en Castilla , confirmando sus alianzas con el Rey de Aragon, y declarando nuevamente la parte que le habia de dar en caso que conquistase los Reynos de Castilla. Cap. 62. Es muy creible que el Conde hacia estos tratados sin ánimo de cumplirlos. E.*

<sup>2</sup> *En la Abreo. se añade: ... en Burgos , atendiendo como se librarian estos fechos. Otrosi acaesció estonce en Burgos , que un Caballero que decian Fernan Alfonso de Zamora , que era nie-*



A. C. 1566. Caballero que decian Ferrand Alfonso de Zamora era uno de los mayores é mejores de la cibdad de Zamora : é llegando á la cámara del Rey Don Enrique rescivió baldon de algunos Porterros , que le derribaron é le firieron sobre entrar en la cámara del Rey , por lo qual fué muy mal contento , por quanto algunos Caballeros tomaron la parte de los Porterros , é el Rey non ge lo extrañara. E el dicho Ferrand Alfonso partió luego de Burgos , é fuese : é desde que llegó en Zamora tomó la voz é parte del Rey Don Pedro , é fizo desde la cibdad de Zamora mucha guerra estonce é despues , segund adelante contarémos. E el Rey Don Enrique envió luego á la cibdad de Zamora á Gomez Carrillo su Camarero mayor , é al Prior de Sant Juan con Compañas ; pero non pudieron y facer obra ninguna , é tornaronse á Burgos al Rey Don Enrique.

5  
10  
15

## CAPITULO XXIII.

*COMO EL REY DON PEDRO LLEGÓ A LA cibdad de Bayona , é fabló con el Príncipe de Gales , é le dixo el Príncipe que le ayudaria.*

**A**Gora queremos tornar á contar como fizo el Rey Don Pedro despues que salió de Castilla : é como quier que avemos contado que el Rey de Inglaterra , é el Príncipe de Gales su fijo ayudaban al Rey Don Pedro , agora contaremos como el Rey Don Pedro llegó á Bayona , é lo que acaesció. Asi fué , que el Rey Don Pedro llegó á la cibdad de Bayona , é non falló y al Príncipe de Gales : é luego á pocos dias llegó el Príncipe á un lugar cerca de la canal de Bayona , que dicen Cabreton , é el Rey Don Pedro

20

nieto del Infante Don Juan el que murió en la Vega , é vivía en la ciudad de Zamora , llegando á la puerta de la cámara del Rey Don Enrique rescivió yá que baldon de algunos Porterros que lo derribaron , é lo firieron : por lo qual fué dende muy mal contento,

é partió luego de Burgos , é fuese : é desde que llegó á Zamora tomó la voz é la parte del Rey Don Pedro , é fizo de la cibdad de Zamora mucha guerra estonce é despues , como adelante oirdes. Z. En los MSS. se dice esto en cap. aparte , que falta en los impr. E.



dro fué allí en una galea , é allí se vieron , é fincó asosegado que el Príncipe vernia luego á Bayona : é asi lo fizo. E vino y Don Carlos Rey de Navarra , é comieron con el Rey Don Pedro , é asentaron al Príncipe en medio de la mesa , é al Rey Don Pedro á la mano derecha , é al Rey de Navarra á la otra mano. E desde allí llegó el Rey Don Pedro habló con el Príncipe como avia mucho menester la ayuda del Rey de Inglaterra , é la suya : é el Príncipe le dixo , que fuese cierto que el Rey de Inglaterra su padre é Señor , é él estaban muy prestos para le ayudar , é que sobre esta razon él enviaba sus cartas al Rey de Inglaterra su padre : é tornóse para Burdeus. E despues partió dende el Rey Don Pedro , é fuese otrosi para Burdeus , é estovo y con el Príncipe algunos dias catando Compañas para venir á Castilla : é dende tornóse para Bayona. E aún despues otra vez partió de Bayona , é fué á una villa del Príncipe , que dicen Angulesma , é vió á la Princesa su muger del Príncipe , é dióle muchas joyas. E el Príncipe fizo cierto al Rey Don Pedro , que él estaba presto con todo el poder del Rey de Inglaterra su padre de le ayudar é de le acompañar para entrar en sus Regnos , é que todo esto él ficiera saber al Rey de Inglaterra su padre é su señor , como dicho es , é que era bien cierto que le placiera que él fuese ayudado de todos los suyos. E el Rey Don Pedro desde oyó esta respuesta ovo muy grand placer : é ovieron allí su consejo , é acordaron como avian de facer. E el Príncipe fizo saber al Rey de Inglaterra su padre , como dicho es , todo lo que el Rey Don Pedro le dixera del menester en que estaba , é como era echado de su Regno , é por quien , é que traía tesoros para pagar las gentes que le oviesen de servir é de ayudar <sup>1</sup>. E el

Rey

<sup>1</sup> *Parce que el Rey Don Pedro envió tambien por Mensagero suyo al Rey de Inglaterra á Don Martin Lopez de Cordova, Maestre de Alcántara, con la instruccion siguiente, que trae Rades de Andrade, sin decir de donde la copió:*

Lo que vos Don Martin Lopez, nuestro leal Vasallo , direis al muy po-

deroso Rey de Anglaterra, nuestro primo, es esto. Direis de que manera Don Enrique ha metido bollicio é mal asaz en la nuestra tierra , cuidando lanzarnos de los Reynos de Castilla é Leon, que nos por buen derecho heredamos , é no por tirania , como él dice. E por que pone grande acucia con el Santo Padre , é con el Rey de Francia en de-



A. C. 1366. Rey de Inglaterra envió sus Mensageros al Rey Don Pedro, é otrosi sus cartas al Príncipe su fijo, por las quales mostraba que le placia de toda la ayuda que le fuese fecha por todos los suyos, é enviaba mandar al Príncipe su fijo, é al Duque de Alencastre otrosi su fijo, que con sus cuerpos le fuesen 5  
 ayudar: é eso mesmo envió sus cartas á todos los Grandes, Condes, é Señores de Guiana, é de Bretaña, é á todos los que él sabia que por le facer placer acompañarian al Príncipe é al Duque de Alencastre sus fijos en tal priesa como esta, por las quales les envió rogar que fuesen con ellos. E de alli 10  
 adelante el Príncipe envió catar todas las mas Compañas que pudo aver para esta cavalgada; é fallaba asaz dellas, lo uno por quanto el Príncipe estaba estonce muy poderoso, é Señor de Guiana, é avia paces con Francia; é otrosi por buenas pagas que el Rey Don Pedro levaba, señaladamente en joyas de 15  
 oro é de piedras preciosas, sobre las quales el Príncipe le acorria con grandes quantias. E hicieron é acordaron el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales todos sus tratos de lo que avian de aver todas las gentes de armas: é asi los pagó el Rey Don Pedro, dello en oro que levaba, é el Príncipe le presta 20  
 ba, é dello en joyas muy nobles é muy presciadas que levaba consigo, segund la ordenanza que el Príncipe fizo con todas las gentes de armas que avian de ir en esta cavalgada.

## CA-

decir alevosamente que non debemos reynar, por que dizque tratamos con crueldad é saña á los Ricos-omes, é desaforamos á los fijosdalgo, direis vos que non es ello asi: ca muy notorio es que nos quedamos de muy tierna edad al tiempo que el Rey Don Alfonso mio señor é padre finó; é este Don Enrique, é el otro mio hermano Don Fadrique quedaron mayores de dias, é nos debieran guardar, é aun aconsejar, é non lo hicieron; antes cuidando desheredarnos, se juntaron contra nos en Medinasidonia: é como Dios desfizo su consejo, cuidaron por otros caminos meternos mal con los dichos Ricos-omes, é con las nuestras cibdades é

concejos: é por que non faciamos lo que ellos querian, nos tovieron como vos sabeis en la villa de Toro: é la muerte que mandamos dar al Maestre Don Fadrique teniala bien merecida por esto, é por otras cosas. E direis que me llama cruel é tirano por aver castigado á los que non querian obedecerme, é facian grandes desaguisados á los nuestros naturales: é direis, como de palabra os avemos dicho, las culpas de cada uno de aquellos á quien avemos castigado. E de nuestra parte direis todo lo que mas vieredes, para pedirle lo que por otro nuestro escripto lleváis, é prometer los casamientos que os he dicho. E.



## CAPITULO XXIV.

COMO EL REY DON PEDRO DIÓ AL  
Príncipe la tierra de Vizcaya , é la villa de  
Castro de Urdiales.

EN estos tratos que hicieron puso el Rey Don Pedro de  
dar al Príncipe de Gales la tierra de Vizcaya , é la vi-  
lla de Castro de Urdiales <sup>1</sup> : é á Mosen Juan Chandos Con-  
destable de Guiana , que era un muy buen Caballero é pri-  
vado del Príncipe , de le dar la cibdad de Soria. Otrosi puso  
5 con el Príncipe que fasta que cumpliese él todas sus debdas <sup>2</sup> ,  
é fuesen pagados de lo que oviesen de aver el Príncipe é las  
gentes que con él venian por el tiempo que estoviesen en  
Castilla , que en tanto fincasen en Bayona por manera de  
10 arrehenes lasijas del Rey Don Pedro é de Doña Maria de  
Padilla , las quales eran Doña Beatriz , é Doña Constanza,  
é Doña Isabel , que llamaban Infantas. E fincó todo esto acor-  
dado , é el Rey Don Pedro tornóse para Bayona , é el Prín-  
cipe fincó en Angulesma , é allí estuvo esperando las Com-  
15 pañas que con él avian de venir á Castilla.

## Tom. I.

## Iii

## AÑO

<sup>1</sup> Vease en el Apéndice de instru-  
mentos esta Donación fecha en Libor-  
nia á 23. de septiembre de 1366. de la  
qual fueron testigos entre otros D. Fr.  
Martin Lopez Maestre de Alcántara ,  
Galfridus Fernandez de Villodre Alfe-  
rez mayor de Don Sancho hijo del Rey,  
Matheo Fernandez Chanciller del sello  
de la poridad , y Juan Gutierrez Dean  
de Segovia.

<sup>2</sup> Con la misma data se obligó á  
pagar al Príncipe , y á los Señores y  
Capitanes que avian de venir con él,  
dentro de seis meses contados desde  
el dia de la Epifania del año si-  
guiente quinientos y cincuenta mil  
florines del cuño de Florencia : y al

Príncipe otros cincuenta y seis mil  
florines de oro de cámara , poniendo-  
selos en Burdeos para el dia de San  
Juan del año proximo , cuya canti-  
dad avia entregado el Príncipe al  
Rey de Navarra. Dió el Rey en re-  
henes , además de sus hijas , las mu-  
geres del Maestre de Alcántara y de  
Matheo Fernandez , y sus hijos.

Y en otro instrumento declara la  
preferencia que queria tuviese el Rey  
de Inglaterra si viniese en perso-  
na , ó su pendon si no viniese , en  
las guerras de los Reyes de Castilla  
contra los Moros.

Veanse tambien estos Instrumentos  
en el Apéndice.



A. C.  
1367.

434

CRONICA

## AÑO DIEZ E OCHO

QUE EL REY DON PEDRO REGNÁRA, <sup>1</sup>

E AÑO SEGUNDO

QUE REGNÓ EL REY DON ENRIQUE,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos sesenta é siete ;  
é de la Era de César , segund costumbre de España , de  
mil quatrocientos é cinco ; é del Criamiento del mundo ,  
segund la cuenta de los Hebreos , cinco mil ciento é veinte  
é siete ; é de los Alárabes , en que Mahomad comenzó  
su secta , setecientos é sesenta é nueve.

### CAPITULO I.

DE LAS PLEYTESIAS QUE EL REY  
*Don Enrique , é el Rey de Navarra* hicieron.

**L**uego al comienzo deste año el Rey Don Enrique traia  
sus pleytesias con el Rey de Navarra Don Carlos , por  
quanto aquellas Compañas que avian de venir con el Rey  
Don Pedro , é con el Príncipe de Gales non avian otro paso  
tan bueno como por los puertos de Roncesvalles , que son 5  
en el Regno de Navarra , é son en tal manera que se non  
podrian pasar contra voluntad de los que estoviesen desta otra  
parte en Navarra. E vieronse los Reyes Don Enrique é Don  
Carlos de Navarra en una villa del Rey de Castilla que es  
frontera de Navarra , que dicen Sancta Cruz de Campeszo , 10  
é hicieron y sus juras sobre el cuerpo de Dios , é pleytos é  
ome-

<sup>1</sup> *En la Abrev. empieza* : En el XVIII. que el Rey Don Pedro avia  
segundo año que el sobre dicho Rey reynado , que fué. . .  
Don Enrique reynó , que fué en el Año



omenages , estando ende presentes Don Lope Ferrandez de Luna Arzobispo de Zaragoza , é Don Gomez Manrique Arzobispo de Toledo , é Don Alonso Marques de Villena , é Mosen Beltran de Claquin , é otros muchos grandes Señores: 5 é fincó que el Rey de Navarra non daría el paso de los puertos de Roncesvalles al Rey Don Pedro , é al Príncipe de Gales , é á los que con ellos venian , é que por su cuerpo seria en la batalla con todo el poder que oviese en ayuda del Rey Don Enrique : é para esto ser firme <sup>2</sup> fincó que daría el Rey 10 de Navarra al Rey Don Enrique en arrehenes el castillo de la Guardia , que le toviese Don Lope Ferrandez de Luna Arzobispo de Zaragoza , que era un Perlado que amaba al Rey Don Enrique ; é que daría el castillo de Sant Vicente que le toviese Mosen Beltran de Claquin , que era un Caba- 15 llero de Francia que ayudaba al Rey Don Enrique ; é que daría el castillo de Buradon que le toviese Don Juan Ramirez de Arellano , que maguer era Caballero de Navarra , amaba servir al Rey Don Enrique , é era con él en esta guerra. Otrosi el Rey Don Enrique avia á dar al Rey de Navarra, 20 porque compliese lo que avia prometido de defender el puerto de Roncesvalles al Rey Don Pedro é al Príncipe de Gales , é que fuese con el Rey Don Enrique en la batalla , la villa de Logroño , que el Rey Don Pedro le prometiera por esta tal ayuda que el Rey de Navarra ficiese á él <sup>3</sup> . E esto fe- 25 cho , el Rey de Navarra fuese para Pamplona , é estuvo alli , é fizo otros tratos con el Rey Don Pedro , é con el Príncipe de Gales en esta manera : Que el Rey de Navarra les diese el paso por el puerto de Roncesvalles , é que él fuese con ellos

Iii 2

ellos

<sup>2</sup> *Abrev.* E diole estonce el Rey Don Enrique en el dicho lugar de Santa Cruz de Campezo al Rey de Navarra sesenta mil doblas de oro por esta pleytesia : é tornóse el Rey Don Enrique á Burgos. *Y aquí acaba el cap.*

<sup>3</sup> *Vease en el Apéndice la conven- cion que el Rey Don Pedro , el de Navarra , y el Príncipe de Gales avian hecho en Bayona , y que des- pues firmaron y juraron por medio de*

*sus Procuradores en Libornia cerca de Burdeos á 23. de septiembre de 1366. por la qual consta que el Rey D. Pedro hizo donacion al Rey de Navarra de la Provincia de Guipuzcoa , Victoria y toda Alava, Navarrete . . . Calahorra , Alvaro , Treviño , Najera , Haro , Briones , y la Bastida , y de todo lo que dicho Rey de Navarra dice que fué de Navarra antiguament ; salvo Rioja , & Burueva. E.*



A. C. 1367. ellos por su cuerpo en la batalla ; é que el Rey Don Pedro le daría las villas de Victoria é Logroño. E el Rey de Navarra, pensando como el poder quel Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales traian era grande , é mayor que el poder que traía el Rey Don Enrique , otorgó al Rey Don Pedro é al Príncipe de Gales de les desembargar los puertos de Roncesvalles , é de ser con ellos por su cuerpo en la batalla. E dexó pasar libremente el puerto al Rey Don Pedro , é al Príncipe de Gales con todas sus Compañas : é despues que sopo como eran pasados , resceló mucho de ser en la batalla por su cuerpo , é non los quiso atender en Pamplona ; empero dexó y un Rico ome de su tierra que decian Don Martin Enriquez <sup>3</sup> su Alferez , con trecientas lanzas , é mandóle que fuese con ellos. E el Rey de Navarra fuese para una su villa que dicen Tudela , que es cerca de Aragon ; é por non ser por su cuerpo en la batalla trató con un Caballero Breton primo de Mosen Beltran de Claquin , que decian Mosen Oliver de Mauny , ( el qual Caballero tenia á Borja , un castillo é villa de Aragon que el Rey de Aragon diera al dicho Mosen Beltran por heredad por le facer merced quando entrára con el Rey Don Enrique en Castilla ) é la pleytesia fué esta : que el Rey de Navarra andaria á caza cerca de la villa é castillo de Borja , que es á quatro leguas de Tudela , é que el dicho Mosen Oliver saliese á él , é le prendiese , é le toviere preso en el dicho castillo de Borja fasta que la batalla del Rey Don Pedro é del Príncipe de Gales con el Rey Don Enrique fuese pasada ; é que asi podia aver escusa de non ser por su cuerpo en la batalla ; é que el Rey de Navarra daría por heredad al dicho Mosen Oliver un castillo é villa que el Rey de Navarra avia en tierra de Normandia en Francia , que dicen Gabray , con tres mil francos de oro de renta : é desto ficieron sus juras é sus pleytesias. E asi fué que el Rey de Navarra fué un dia á caza , é salió á él el dicho Mosen Oliver , é prendióle , é levóle al castillo de Borja , é tóvole allí fasta que la pelea del Rey Don Pedro é del Príncipe con el Rey Don Enrique fué fecha.

CA-

3 *En la del Conde de Sástago* Don Martin Enriquez de la Carra.



## CAPITULO II.

COMO EL REY DON ENRIQUE TORNÓ DE  
*las vistas del Rey de Navarra, é como se partió dél  
 un Caballero de Inglaterra que era con él.*

Agora tornaremos á contar como fizo el Rey Don Enrique despues que el Rey de Navarra se partió dél en Sancta Cruz de Campeszo. Despues destas vistas tornóse el Rey Don Enrique para Burgos <sup>1</sup>, teniendo que en ninguna  
 5 manera por aquellas partidas de los puertos de Roncesvalles non pasarian el Rey Don Pedro, nin el Príncipe de Gales, nin aquellas Compañas que con ellos venian, ca ge lo podia  
 5 muy bien defender el Rey de Navarra. E desde el Rey Don Enrique llegó á Burgos luego partió dende, é vínose para  
 10 Haro, é estovo ende algunos días ordenando sus gentes para la batalla. E Mosen Hugo de Caureley, que era un Caballero Inglés, con quatrocientos de caballo de su Compañia que tenia consigo de Inglaterra, partió del Rey Don Enrique, é  
 15 fuese para Navarra, por quanto su Señor el Príncipe de Gales venia de la otra parte, é non podia ser contra él. E el Rey Don Enrique, como quier que sopo como el dicho Mosen Hugo partia dél, é le pudiera facer algund enojo, non lo quiso facer, teniendo que el dicho Caballero facia su debdo en se ir á servir á su señor el Príncipe, que era fijo de  
 20 su señor el Rey de Inglaterra.

CA-

<sup>1</sup> Se hallaba ya de vuelta en febrero por el Arzobispo de Toledo y Burgos á 15. de marzo, como parece por la confirmacion de un privilegio de Palencia, que cita Pulgar Hist. de aquella ciudad tom. 2. pag. 335. con expresion de ser dado en las Cortes de Burgos, que no se habian disuelto sin embargo de la ausencia del Rey á verse con el Rey de Navarra. Por los gravisimos cuidados que entonces cercaban al Rey quedaron sin despachar muchos negocios. En un Quaderno de Peticiones firmado á 15. de  
 otros Consejeros, consta que los Procuradores de aquella ciudad suplicaron al Rey la diese algunos lugares de su comarca para Propio, por que le tenia muy pobre segun lo que necesitaba gastar en labores de muros &c: y el Rey respondió, que le faltaba tiempo para despachar lo que habia prometido; pero que fiaba en Dios que presto le tendria. Informe de Tol. sobre pes. y med. E.



A. C.  
1567.

438

CRONICA

CAPITULO III.

COMO EL REY DON ENRIQUE SOPO QUE  
el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales avian yá pasa-  
do los puertos de Roncesvalles , é como se venian  
para la batalla. <sup>1</sup>

**E**L Rey Don Enrique sopo que el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales pasáran los puertos de Roncesvalles , é que el Rey de Navarra non les pusiera embargo ninguno <sup>2</sup> , nin curára dello ; antes luego que sopo que el Rey Don Pedro é el Príncipe venian se partió de la ciudad de Pamplona , é se fué para la villa de Tudela de Ebro , que está mas arredrada <sup>3</sup> , é allí fué preso por su arte : é sopo como el Rey Don Pedro , é el Príncipe de Gales con todas aquellas Compañas eran yá llegados en la cuenca de Pamplona , é estaban y todos ayuntados. E desde todo esto sopo ayuntó sus Compañas , é fué para tierra de Rioja , é puso su Real cerca de Sancto Domingo de la Calzada en un enci-

<sup>1</sup> Los pasaron el dia 20. de febrero , segun la carta siguiente , que trae Cascales Hist. de Murcia fol. 116. Yo el Rey : Fago saber á vos el Concejo , é Alcaldes , é Oficiales , é Hombres buenos de Murcia , que yo , é el Príncipe , é el Rey de Navarra (*debe decir de Napol*) estamos ya juntos en uno , é partimos desta tierra para entrar en Castilla , por que hemos de pasar los puertos mañana sabado , é todas las Compañas parten de cada dia lo mas breve que pueden : é yo fio en Dios de cobrar muy presto mis Reynos , como cumple á mi honra é á mi estado. Ruegoos é mandoos que tomeis luego mi voz , é os alceis con esa ciudad por mi servicio , é fagais todo el mas mal é daño que pudieredes á todos los que no amaren mi servicio. E si algunos hombres Contadores ó Cogedores é Arrendadores ay estan del traydor del Conde , prendedlos luego , é tenedlos á buen

recado , é enviadmelo á decir , por que yo vos envie é mandar sobre ello lo que habeis de facer. E sabed que en esto me dareis gran gusto , é os lo tendré en servicio señalado : é os ofrezco facer muchas mercedes , en manera que lo paseis mas bien é mas honradamente que nunca lo pasastes. Fecho en 19. de febrero Era 1405. años. Yo el Rey. E.

<sup>2</sup> *Abrev.* non les pusiera en él muy grand embargo , nin ...

<sup>3</sup> ..... de Tudela de Ebro , que es mas arredrada : é de allí de Tudela se fizo levar preso el Rey de Navarra á Borja , é lo levó. ... con su consejo , por que se escusase al que venciese de los dichos Reyes que por esta prision non pudiera guardar lo que con cada uno pusiera ; pero su pendon é su gente fué á la batalla con el Rey Don Pedro , é levóla Don Martin Perez ( Enriquez ) de la Carra. E sopo el Rey Don Enrique. ....



cinar muy grande que alli está , que dicen Bañares , é estovo A. C.  
 y algunos dias , é fizo alarde de las gentes que alli eran con 1567.  
 él. E estando en el dicho encinar de Bañares sopo como el  
 Rey Don Pedro , é el Príncipe , é aquellas gentes suyas que-  
 5 rian entrar en Alava : é partió de alli , é pasó á Ebro , é pu-  
 so su Real cerca de una aldea que dicen Añastro , que es al-  
 dea de la villa de Treviño. E estando alli sopo como fas-  
 ta seiscientos de caballo Castellanos é Ginetes , que él avia  
 enviado por cobrar la villa de Agreda que estaba contra él ,  
 10 eran todos pasados al Rey Don Pedro ; é por todo esto el  
 Rey Don Enrique non curó de ál , si non de cada dia or-  
 denar sus gentes para la batalla. E los Estrangeros que con él  
 estaban eran estos : de Aragon estaba y Don Alfonso fijo del  
 Infante Don Pedro , é nieto del Rey Don Jaymes de Ara-  
 15 gon , el qual era Conde de Denia é de Ribagorza 3 , é el  
 Rey Don Enrique le ficiera Marques de Villena 4 ; é Don  
 Phelipe de Castro , que era un Rico ome en Aragon , casa-  
 do con Doña Juana hermana del Rey Don Enrique , que  
 le havia el Rey heredado en Castilla , ca le diera á Medina  
 20 de Rioseco , é á Paredes de Nava , é á Oterdehumos ; é Don  
 Juan Martinez de Luna , é Don Pero Boil , é Don Pero Fer-  
 randez Dixar , é Don Pero Jordan de Urries , é otros. E es-  
 taban ende otros muchos Caballeros de Francia , ca era y Mo-  
 sen Beltran de Claquin que era Breton , muy buen Caballe-  
 25 ro ; é el Mariscal de Audenehan , que era Mariscal de Fran-  
 cia ; é el Besgue de Villaines , que despues el Rey Don En-  
 rique fizo Conde de Ribadeo ; é otros Caballeros é Escude-  
 ros de Francia. E del Regno de Castilla é de Leon , eran en-  
 de todos los Señores , é Ricos omes , é Caballeros Fijos-  
 dal-

3 Fué abuelo del famoso Don En-  
 rique de Villena , y uno de los com-  
 petidores que tuvo el Infante Don  
 Hernando por el Reyno de Aragon.  
 Se vuelve á hacer mencion de él en  
 el Año XII. cap. 1. del Rey Don  
 Enrique Segundo , y Año XII. ca-  
 pítulo 12. del Rey Don Juan Primero,  
 y Año I. cap. 1. del Rey Don Enri-  
 que Tercero.

4 En las Cortes de Burgos que  
 acababa de celebrar le confirmó la  
 donacion de este Marquesado , que  
 era de la Reyna Doña Juana , y le  
 dió las villas de Cifuentes , Salme-  
 ron , Valdeolivias , Acocer , Palazue-  
 los , Escalona y otros lugares. Vease  
 lo demas que expresa Zur. Anal.  
 lib. IX. cap. 68. E.



A. C. 1367. dalgo ; salvo el Maestre de Santiago Don Gonzalo Mexia ,  
 é Don Juan Alfonso de Guzman , que fué despues Conde  
 de Niebla , que el Rey dexára en Sevilla por guardar la  
 cibdad é la tierra del Andalucia. E estaban con el Rey ,  
 Don Tello Conde de Vizcaya é Señor de Lara , é Don San- 5  
 cho Conde de Alburquerque , que eran sus hermanos , é el  
 Conde Don Alonso su fijo del Rey , é Don Pedro Conde de  
 Trastámara su sobrino fijo del Maestre Don Fadrique su her-  
 mano , é el Maestre de Calatrava Don Pero Moñiz , é el Prior  
 de Sant Juan Don Gomez Perez de Porres , é otros Señores 10  
 é Caballeros de Castilla é de Leon.

## CAPITULO IV.

COMO EL REY DON ENRIQUE ORDENÓ  
 su batalla.

**E**L Rey Don Enrique<sup>1</sup> ovo su consejo , é dixeronle , que  
 pues los contrarios venian todos á pie , que era bueno  
 tener esta ordenanza. E ordenó su batalla en esta guisa : pu-  
 so que estoviesen de pie en la delantera Mosen Beltran de 15  
 Claquin , é el Mariscal de Audenehan , é el Besgue de Vi-  
 llaines , é otros Caballeros de Francia. Otrosi ordenó que de  
 los Caballeros de Castilla estoviesen á pie con el su pendon  
 de la Vanda estos que aqui se dirá : el Conde Don Sancho

SU

5 *El Maestre Don Gonzalo Mexia estaba en Toledo á 4. de mayo de este año, donde despachó carta poniendo á la villa de Ocaña en posesion de su Escribania, que haciendola agravio la fué tomada en tiempo de Don Juan Arbenjavad, Almojarife del Maestre Don Fadrique su antecesor. Archivo de Ocaña. E.*

1 *En la Abrev. empieza asi: Estando alli ordenó su butalla en esta guisa : Puso que estoviesen de pie en la delantera el Conde Don Sancho su hermano, é Mosen Beltran de Claquin, é el Mariscal de Danduant, é el Beguer*

de Vilanes, é otros Caballeros de Francia, é de Castilla, Pero Manrique Adelantado de Castilla, é Pero Fernandez de Velasco, é Garcilaso de la Vega, é Don Juan Ramirez de Arellano, é Gomez Gonzalez de Castañeda, é Sancho Sanchez de Rojas, é Pero Ruiz Sarmiento, é Rui Diaz de Rojas, é Juan Rodriguez Sarmiento, é Rui Gonzalez de Cisneros, é Sancho Fernandez de Tovar, é Suer Perez de Quiñones, é Pero Lopez de Ayala que levaba el pendon de la Vanda. . . Y falta desde é Juan Gonzalez de Avellaneda, hasta é otros.



su hermano, é Pero Manrique Adelantado mayor de Castilla, é A. C.  
 Pero Ferrandez de Velasco, é Gomez Gonzalez de Castañeda, 1367.  
 é Pero Ruiz Sarmiento; é Rui Diaz de Rojas, é Sancho San-  
 chez de Rojas, é Juan Rodriguez Sarmiento <sup>2</sup>, é Rui Gonza-  
 5 lez de Cisneros <sup>3</sup>, é Sancho Ferrandez de Tovar, é Suer Perez  
 de Quiñones, é Garci-Laso de la Vega, é Don Juan Remirez  
 de Arellano, é Don Garci Alvarez de Toledo Maestre que  
 fuera de Santiago, é Pero Lopez de Ayala que levaba el pen-  
 don de la Vanda, é Juan Gonzalez de Avellaneda, é Men-  
 10 Suarez <sup>4</sup> Clavero de Alcántara, é Garci Gonzalez de Fer-  
 rera, é Gonzalo Bernal de Quirós, é otros, que podian ser  
 todos fasta mil omes de armas los que estaban á pie. E puso  
 el Rey en la una ala de la mano izquierda de la batalla, dó  
 estaban los que iban de pie, que fuesen á caballo estos: el Con-  
 15 de Don Tello su hermano, é Don Gomez Perez de Porres  
 Prior de Sant Juan, é muchos Caballeros Fijos-dalgo, é con  
 ellos fasta mil de caballo, en los quales avia muchos caballos  
 armados. E en la otra ala de la mano derecha de los que iban  
 de pie puso el Rey Don Enrique estos otros, que iban todos á  
 20 caballo: é el Marques de Villena que decian Don Alfonso fijo  
 del Infante Don Pedro de Aragon, é el Maestre de Calatra-  
 va Don Pero Moñiz de Godoy, é los Comendadores mayo-  
 res de Santiago: que eran, de Leon Don Ferrand Osorez,  
 é de Castilla Don Pero Ruiz de Sandoval: é eran en esta ba-  
 25 talla mil de caballo, en que iban muchos caballos armados.  
 E en la otra batalla de enmedio de estas dos iba el Rey Don  
 Enrique, é con él el Conde Don Alfonso su fijo, é el Con-  
 de Don Pedro su sobrino fijo del Maestre Don Fadrique, é  
 Iñigo Lopez de Orozco, é Pero Gonzalez de Mendoza, é  
 30 Don Alvar Garcia de Albornoz, é Don Ferrand Perez de  
 Ayala, é Pero Gonzalez de Agüero, é Micer Ambrosio  
 Bocanegra Almirante é Don Alfonso Perez de Guzman <sup>5</sup>,  
 é Don Juan Alfonso de Haro, é Gonzalo Gomez de Cis-  
 neros, é muchos otros Fijos-dalgo, Caballeros é Escuderos

Tom. I.

Kkk

de

<sup>2</sup> En las impr. Juan Fernandez Sarmiento.

<sup>3</sup> . . . . . Rui Gomez de Cisneros.

<sup>4</sup> . . . . . Martin Suarez.

<sup>5</sup> . . . . . Don Juan Alfonso de Guzman. En el capítulo anterior se ha dicho que dexó el Rey en Sevilla á Don Juan Alfonso, y adelante le vuel-



A. C. de Castilla é de Leon , é muchos Ricos omes é Fijos-dal-  
 1367. go de Aragon , que podian ser en esta batalla mil é quinien-  
 tos de caballo. Asi que tenia el Rey Don Enrique el dia des-  
 ta batalla en su compañía de los que iban de caballo é de pie  
 quatro mil é quinientos de caballo : é otrosi tenia el Rey Don  
 Enrique de las Montañas , é de Guipuzcoa , é Vizcaya , é Astu-  
 rias muchos Escuderos de pie ; pero aprovecharon muy poco  
 en esta batalla , ca toda la pelea fué en los omes de armas. 6

## CAPITULO V.

COMO EL REY DON PEDRO E EL PRINCIPE  
 de Gales ordenaron su batalla.

DE la parte del Rey Don Pedro 1 fué ordenada la bata-  
 lla en esta guisa. Todos vinieron á pie , é en la avan- 10  
 guarda venia el Duque de Alencastre hermano del Príncipe,  
 que decian Don Juan , é Mosen Juan Chandos , que era Con-  
 destable de Guiana por el Príncipe , é Mosen Raul Camois 2 , é  
 Mosen Hugo de Caureley , é Mosen Oliver Señor de Clisón 3 ,  
 é otros muchos Caballeros é Escuderos de Inglaterra é de Bre- 15  
 taña , que eran tres mil omes de armas, muy buenos omes, é muy  
 usados de guerras. Otrosi en la su ala de la man derecha venian  
 el Conde de Armiñaque é el Señor de Lebret, é sus parientes,  
 é el Señor de Mucident 4 , é el Conde. . . , é el Señor de

Ro-

*vuelve á nombrar en el cap. 18. de este Año. De su hermano Don Alonso Perez de Guzman se dixo en el cap. 2. Año XVI. que le mataron en el cerco de Orihuela : y asi parece que ninguno de los dos se pudo hallar en esta batalla.*

6 Falta en la Abrev. desde pero aprovecharon , hasta fin del cap.

1 En la Abrev. empieza : Otrosi de la parte del Rey Don Pedro eran estos en la vanguardia. . .

2 En los impr. Mosen Rubí. . . .

3 . . . . Señor de Lisón.

4 Abrev. é sus parientes los Le-  
 bretans , é el Señor de Moxinda , é el

Señor de Roasan , é otros grandes Ca-  
 balleros é buenos Escuderos de Guiana  
 fasta dos mil lanzas : é en la otra ala  
 venia el Cabdal de Buch , é muchos  
 Caballeros é Escuderos de la parte del  
 Conde de Fox , é Señores é gentes de  
 Alemania , é Espiota , é muchos Capi-  
 tanes de Compañas fasta dos mil omes  
 de armas. E en la batalla venia el Rey  
 Don Pedro , é el Rey de Napol , que  
 era fijo del Rey que fuera de Mallorca  
 que dixeran Don Jayme , é el Príncipe  
 de Gales : é el pendón del Rey de Na-  
 varra que traía Don Martin Enriquez  
 de la Carra con Ricos-omes, Caballeros  
 é Escuderos que venian con él , que  
 eran



- Rosen 5 , é otros grandes Caballeros é buenos Escuderos de Guiana , fasta dos mil lanzas. E en la otra ala de la su mano izquierda venian el Captal de Buch , é muchos Caballeros é Escuderos de Guiana del vando é partida del Conde de Fox , é
- 5 Senesorgas de Alemaña 6 , é Espiota , é muchos Capitanes de Compañas fasta dos mil omes de armas. E en la batalla postrimera venian el Rey Don Pedro , é el Rey de Napol , que era fijo del Rey que fuera de Mallorcas que dixeron Don Jayme , é el Príncipe de Gales , é el Pendon del Rey de
- 10 Navarra con Ricos omes é Caballeros é Escuderos suyos , fasta trecientos omes de armas , é muchos otros Caballeros de Inglaterra , é eran en esta batalla tres mil lanzas : asi que eran todos estos diez mil omes de armas , é otros tantos flecheros , é estos omes de armas eran estonce la flor de la caballeria de la Christiandad : ca era estonce paz entre Francia é Inglaterra , é todo el Ducado de Guiana estaba por el Príncipe de Gales , é asi venian con él todos los buenos del dicho Ducado , asi Foxencos , como Armiñaques : otrosi todos los Ricos omes é Caballeros de Breaña , é toda la caballeria
- 20 de Inglaterra 7 : é otrosi venian con el Rey Don Pedro de los suyos fasta ochocientos omes de armas Castellanos é Ginetes. E desta manera que avedes oido fueron ordenadas las batallas de cada una partida para el dia de la pelea.

## CAPITULO VI.

DEL CONSEJO QUE OVO EL REY DON ENRIQUE  
*si pelearia , ó non.*

- 25 **E** Stando el Rey Don Enrique en el encinar de Bañares , dó tenia sus Compañas ayuntadas , ovo cartas mensa-  
Kkk 2 ge-

eran de Navarra fasta trecientos omes de armas. *En un libro original del Marques Don Iñigo Lopez de Mendoza está , el Señor de Moxidan , é el Conde , . . . é el Señor de Rosan : y por Frosardo se entiende que eran estos Señores de Guiana , y se llamaban los Condes de Perigueux , de Cominges , y de Carmain , y así se*

*debió de poner el nombre deste Conde en blanco , que falta en los otros de mano , y en los impr.*

5 *En los impr. de Rezan.*

6 *. . . . . Orgas de Alemaña.*

7 *En la Abrev. falta desde é la caballeria de Inglaterra , hasta fin del cap.*



A. C. 1367. geras del Rey Don Carlos de Francia , por las quales le en-  
 vió rogar é aconsejar que non pelease , é que escusase aque-  
 lla batalla , ca él le facia cierto , que con el Príncipe de Ga-  
 les venia la flor de la caballeria del mundo : é por ende que  
 desmanase aquella pelea , é ficiese su guerra en otra guisa ; 5  
 ca el Príncipe é aquellas Compañas non podrian durar mucho  
 en Castilla , é que se tornarian. Sobre esto Mosen Beltran de  
 Claquin , é el Mariscal de Audenehan que estaban con el Rey  
 Don Enrique , é eran Caballeros Vasallos del Rey de Fran-  
 cia , hablaron con el Rey Don Enrique de padre del Rey de 10  
 Francia todas estas razones que le enviaba decir , é manda-  
 ba á ellos que fablasen con él por tal manera que la batalla  
 non se ficiese , ca el Rey de Francia é todo su Consejo eran  
 en esto. E el Rey Don Enrique respondióles , que le pa-  
 rescia que esta tal razon la debrian poner en su Consejo 15  
 que se fablase secretamente : é hicieronlo asi. E todos los  
 que del su Consejo eran , é amaban su servicio , le decian , que  
 si él pusiese alguna dubda en la batalla , que fuese cierto que  
 todos los mas del Regno se partirian dél , é se irian para el  
 Rey Don Pedro <sup>2</sup> , é eso mesmo farian cibdades é villas : ca 20  
 tenian todos grand miedo del Rey Don Pedro , é si viesen  
 que non avia quien defendiese el campo , podrian dexar á él,  
 é tener con el Rey Don Pedro ; pero si viesen que él que-  
 ria pelear , todos esperarían la aventura de la batalla : é que  
 fiaban en la merced de Dios que le daria victoria. E el Rey 25  
 Don Enrique allegóse á este consejo , é dió respuesta á los  
 Caballeros de Francia , como les seria grand peligro solamen-  
 te mostrar de non querer pelea , nin defender tantas cibda-  
 des é villas é señorios que tomaron su partida : é que pues asi  
 era , que él lo ponía todo en las manos de Dios. E el Rey 30  
 Don Enrique estando alli en el encinar de Bañares , sopo  
 como el Rey Don Pedro , é el Príncipe de Gales , é el Rey  
 de Napol , é las otras Compañas que eran con ellos partieran  
 de

<sup>2</sup> En la Abrev. é se irian para el Rey Don Pedro: é que si viesen que non avia quien defendiese el campo , podrian tener con el Rey Don Pedro , é eso mesmo farian las cibdades ; é si vies- sen que él queria pelear , que esperarían la aventura de la batalla : é que fiaban en la merced de Dios que él avría victoria é el Regno. E el Rey Don Enrique acogiose á este consejo. . . .



de la cuenca de Plamplona , é entraban por Alava , é que la A. C.  
 villa de Salvatierra , que es en aquella comarca , se diera al 1367.  
 Rey Don Pedro , é le acogiera. E el Rey Don Enrique ,  
 desde esto sopo , partió del encinar , é fuese para aque-  
 5 lla tierra dó el Rey Don Pedro era , é puso su real en una  
 sierra alta alli en Alava dó está un castillo del Rey que di-  
 cen Zaldiarán : é estaba el su real en lugar dó los que eran  
 con el Rey Don Pedro é con el Príncipe non podian pelear  
 con ellos , por la grand fortaleza que aquel asentamiento del  
 10 real tenia. E aquel dia 3 cobraron los Ingleses , é las otras  
 Compañas del Rey Don Pedro é del Príncipe grand esfuer-  
 zo , por quanto vieron que el Rey Don Enrique se posiera  
 en aquella sierra , é non descendia á lo llano dó ellos estaban  
 prestos para le dar la batalla.

## CAPITULO VII.

*COMO EL REY DON ENRIQUE ENVIÓ  
 gentes á buscar algunas Compañas de los Ingleses que eran  
 entrados en Alava á catar viandas , é andaban  
 derramados por la tierra.*

15 **E**L Rey Don Enrique sopo como muchos de los de la  
 Compañia del Rey Don Pedro é del Príncipe se ten-  
 dian por la tierra de Alava á buscar viandas , é dixeronle , que  
 si enviase allá algunas gentes , que les podrian empescer , ca  
 los fallarian derramados. E el Rey Don Enrique fizolo asi , é  
 20 envió allá á Don Alfonso Conde de Denia fijo del Infante  
 Don Pedro de Aragon , que era Marques de Villena , é á  
 Don Tello su hermano , que era Conde de Vizcaya é Se-  
 ñor de Aguilar é de Castañeda , é á Pero Gonzalez de Men-  
 doza , é Don Pero Moñiz Maestre de Calatrava , é Don  
 25 Juan Remirez de Arellano , é los Comendadores mayores  
 de Santiago de Castilla é de Leon , que eran Don Pero Ruiz  
 de Sandoval é Don Ferrand Osoreo , é otros muchos Caba-  
 lleros é escuderos de Castilla. Otrosi envió al Mariscal de  
 Au.

3 *En la Abrev. falta desde , E aquel dia . . . hasta fin del cap.*



A. C. Audenehan , que era Mariscal de Francia , é al Besgue de Villaines , que eran Franceses : é todos estos fueron para Alava , é fallaron y pieza de gentes Ingleses é Gascones que andaban <sup>1</sup> á catar viandas , é posaban por las aldeas , é tomaronlos. Otrosi fallaron y un Caballero de Inglaterra que decian Mosen Guillen de Feleton con docientos omes de armas , é otros tantos flecheros ; é quando los vieron las gentes de los contrarios pusieronse en un otero asaz pequeño á pie cerca de un aldea de Alava que dicen Ariniz <sup>2</sup> , é en tal guisa se ordenaron los Ingleses que los de caballo non los podian desbaratar en ninguna manera , nin entrar en ellos. E quando esto vieron el Vesgue de Villaines , é el Mariscal de Audenehan , é Don Juan Remirez de Arellano apearonse para ir á ellos ; é Pero Gonzalez de Mendoza , é otros Caballeros que estaban á caballo acometieronlos en tal guisa que los desbarataron. E murió y el dicho Mosen Guillen de Feleton , é otros Caballeros de los que eran con él ; é los otros fueron presos. Otrosi tomaron ese dia muchos omes de armas é flecheros de la Compañía del Príncipe , que andaban á catar viandas. <sup>3</sup>

20

## CA.

<sup>1</sup> *Abrev.* Que andaban derramados catando viandas , é hicieron mucho daño en ellos. E fallaron y un Caballero de Inglaterra que decian Mosen Guillen de Feleton ; é quando vió las gentes puso en un cabezo asaz pequeño con docientos omes de armas , é otros tantos flecheros : é en tal guisa se ordenaron los Ingleses. . . . *En las impr. y en algunas de mano solo dice* , fallaron docientos omes de armas ; *y falta* un Caballero de Inglaterra que decian Mosen Guillen de Feleton. *Y es claro que falta* , pues adelante en las de mano se dice , é murió y el dicho Mosen Guillen de Feleton. *En la Abrev. está como aquí se enmienda* , y no como en las impr. é murió ay un Caballero que decian Mosen Guillen de

Funeron. *Fué este un hecho muy señalado , del qual se hace particular mencion por Frosardo : y hallóse en este renquentro Thomás de Feleton su hermano , que era grand Senescal de Guiana , el qual , y el Condestable Mosen Juan Chandos eran los mas principales que el Príncipe de Gales tenia en su Consejo.*

<sup>2</sup> *En los impr.* Orihones. *Se llama Ariniz , y es á una legua de Victoria. Hay allí un recuesto que dicen Inglesmendi , que quiere decir Cerro de los Ingleses.*

<sup>3</sup> *Esta frase catar viandas se repite varias veces , y quiere decir , buscar , acopiar mantenimientos para proveer el ejército.*



## CAPITULO VIII.

*DE LO QUE EL REY DON PEDRO E EL  
Príncipe hicieron aquel dia : é como fué Caballero el  
Rey Don Pedro.*

**E**L Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales, que estaban  
allende de Victoria, quando sopieron que aquellas gen-  
tes del Rey Don Enrique eran en la tierra de Alava, é fa-  
cian daño en los que fallaban que andaban á catar viandas,  
5 pensaron que era el Rey Don Enrique que venia á la bata-  
lla, é pusieronse todos en un otero que es allende de la villa  
de Victoria, que dicen Sant Roman, é alli reglaron su ba-  
talla : é alli se armó el Rey Don Pedro Caballero aquel dia  
de mano del Príncipe <sup>1</sup>, é se armaron otros muchos Caballe-  
10 ros. E los del Rey Don Enrique que alli eran venidos non  
curaron de facer mas, é tornaronse para el real que tenia el  
Rey Don Enrique, é non ovo aquel dia mas.

## CAPITULO IX.

*COMO EL REY DON PEDRO E EL PRINCIPE  
partieron de Alava, é se fueron á Logroño.*

**D**espues que el Rey Don Pedro é el Príncipe de Ga-  
les vieron que el Rey Don Enrique non descendia de  
15 aquella sierra á lo llano, é que ellos non podian pelear con  
él si non á grand su peoria, nin pasar por alli para ir á Cas-  
tilla, ca les tenian tomados los puertos de aquella comarca,  
partieron de Alava, é atravesaron por Navarra, é fueronse  
para la villa de Logroño <sup>2</sup>, que estaba por el Rey Don Pe-  
dro.

<sup>1</sup> Frosardo hace particular men-  
cion desto, y de que el Príncipe, en-  
tendiendo que aquel dia se daría la  
batalla, armó Caballero al Rey Don  
Pedro, y á Thomás de Olanda, que  
era su entenado, hijo de la Prin-

cesa su muger. Se armaron aquel dia  
por el Príncipe, y por los otros Seño-  
res quatrocientos Caballeros.

<sup>2</sup> Estaba en Logroño á 1. de  
abril, segun la fecha de la Carta si-  
guiente, que trae Cascal. Hist. de  
Mur-



A. C. 1367. dro. E ay en ella sobre el rio de Ebro una grand puente é buena, é por alli pasaron el Rey Don Pedro, é el Príncipe, é todas sus Compañas : é hicieron su cuenta, que el Rey Don Enrique les vernia á la pelea, ó que entrarían por el Regno de Castilla como quisiesen.

5

## CAPITULO X.

COMO EL REY DON ENRIQUE PARTIÓ  
de Zaldiarán, é se fué para Najera : é de la carta  
que ovo del Príncipe de Gales.

EL Rey Don Enrique, desde que sopo que el Rey Don Pedro, é el Príncipe de Gales, é los que con ellos eran avian tomado por Navarra el camino de Logroño <sup>1</sup>, é iban allá por pasar por alli el rio de Ebro, partio dende, é fuese

Murcia, fol. 116.º vuelto. Yo el Rey : Fago saber al Concejo, é á los Alcaldes é Alguacil de Murcia, é á los trece Caballeros é Hombres buenos que aveis de ver é librar la hacienda del Concejo de la dicha cibdad, é á cada uno de vos, que me dixerón como amabades mi servicio. Faceislo muy bien, é tengovoslo en mucho, é bien cierto estaba de vos, como de buenos é leales que sois, que fariades por mi servicio todo lo que pudiesedes, é que por vuestra parte non foltariades cosa ninguna; por lo qual quedo obligado de vos facer bien é merced. E sabed que yo, é el Príncipe, é el Rey de Mallorcas é de Napol estamos ya en Logroño con muy grand poder de Compañas, en que viene el Príncipe de Gaules, é el Duque de Alencastre su hermano, é el Conde de Armiñaque, é el Cabdal de Buche, é el Señor de Labrid, é otros Príncipes grandes con infinita gente, é el poder del Rey de Navarra, é vamos ya marchando para entrar en Castilla, é pelear con el traydor del Conde, si atendiere. E yo fio en Dios que brevemente avrá mal fin, é cobraré yo mis Reynos, como im-

porta á mi honra é á mi estado, é oiredes de mí buenas nuevas. Esto os envio decir, por que sé cierto que vos dará contento. E os mando que tomeis todos luego mi voz, é fagais de manera que esa cibdad se alce luego por mi servicio, é que prendais á Juan Sanchez de Ayala, é á todos los otros que tovieren la voz del traydor del Conde; como estoy cierto que vos lo fareis asi. . . . Fecha primero de abril, Era de 1405. años. Yo el Rey. *Uno de los que tenían la voz del Rey Don Enrique era Ramon Oller, á quien los de la parte del Rey Don Pedro mataron á puñaladas. E.*

<sup>1</sup> *Abrev.* Tenian tomado por Navarra el camino de Logroño, é eran allá por pasar por alli el rio de Ebro : é partió de alli do estaba, é fuese para Najera, é puso su real cerca del rio de Najera que pasa por la dicha villa, en guisa quél rio estaba entre su real é el camino. *En los libros de mano se dice Najerilla el rio de Najera, y se llama asi desde su nacimiento, que es en la montaña de los Cameros encima de Anguiano.*



para Najara : é puso su Real aquende la villa , en tal guisa A. C.  
que el rio Najarilla estaba entre su Real é el camino por 1367.

dó el Rey Don Pedro é el Príncipe avian de venir á pasar  
á Rioja , é tomar su camino para Burgos. E el Rey Don Pe-  
5 dro , é el Príncipe , é las otras Compañas partieron de Lo-  
groño , é vinieron para Navarrete : é de allí envió el Príncipe al  
Rey Don Enrique un su Haraute con una carta , el tenor de  
la qual es este que se sigue :

„ Eduarte fijo primogénito del Rey de Inglaterra , Prín-  
10 „ cipe de Gales é de Guiana , Duque de Cornoalla , é Con-  
„ de de Cestre : Al noble é poderoso Príncipe Don En-  
„ rique Conde de Trastamára. Sabed que en estos dias pasa-  
„ dos el muy alto é muy poderoso Príncipe Don Pedro Rey  
„ de Castilla é de Leon , nuestro muy caro é muy amado pa-  
15 „ riente , llegó en las partidas de Guiana dó nos estabamos,  
„ é nos fizo entender , que quando el Rey Don Alfonso su  
„ padre morió , que todos los de los Regnos de Castilla é de  
„ Leon pacíficamente les rescibieron é tomaron por su Rey é  
„ señor : entre los quales vos fuistes uno de los que asi le obe-  
20 „ descieron , é estovistes grand tiempo en la su obediencia. E  
„ diz que despues desto agora puede aver un año que vos  
„ con gentes é Compañas de diversas naciones entrastes en los  
„ sus Regnos , é ge los ocupastes , é llamastesvos Rey de Cas-  
„ tilla é de Leon , é le tomastes los sus tesoros é las sus ren-  
25 „ tas , é le tenedes tomado é forzado asi el su Regno , é de-  
„ cides que le defenderedes dél , é de los que le quisieren  
„ ayudar ; de lo qual somos mucho maravillados que un ome  
„ tan noble como vos , fijo del Rey , ficiesedes cosa que vos sea  
„ vergonzosa de facer contra vuestro Rey é señor. E el Rey  
30 „ Don Pedro envió mostrar todas estas cosas á mi señor é mi  
„ Padre el Rey de Inglaterra , é le requerió , lo uno por el  
„ grand debdo é linage que las casas de Inglaterra é Castilla  
„ ovieron en uno , é otrosi por las ligas é confederaciones que  
„ el dicho Rey Don Pedro tiene fechas con el Rey de Ingla-  
35 „ terra mi padre é mi señor , é conmigo , que le quisiese ayu-  
„ dar á tornar al su Regno , é cobrar lo suyo. E el Rey de  
„ Inglaterra mi padre é mi Señor , veyendo que el dicho Rey  
„ Don Pedro su pariente le enviaba pedir justicia é derecho

Tom. I.

Lll

„ é



A. C. 1567. „é cosa razonable , á que todo Rey debe ayudar , plógole  
 „de lo facer asi , é envionos mandar que con todos sus Va-  
 „sallos é valedores é amigos que él ha que nos le viniese-  
 „mos ayudar é confortar , segund cumple á su honra : por la  
 „qual razon nos somos llegados aqui , é estamos hoy en el 5  
 „logar de Navarrete , que es en los terminos de Castilla. E por-  
 „que si voluntad fuese de Dios que se pudiese escusar tan  
 „grand derramamiento de sangre de Christianos como podria  
 „contecer si batalla oviese , de lo qual sabe Dios que á nos  
 „pesará mucho : por ende vos rogamos é requerimos de par- 10  
 „te de Dios , é con el Martir Sant Jorge , que si vos place  
 „que nos seamos buen medianero entre el dicho Rey Don  
 „Pedro é vos , que nos lo fagades saber ; é nos trabajaremos  
 „como vos ayades en los sus Regnos , é en la su buena gra-  
 „cia é merced gran parte , porque muy honradamente po- 15  
 „dades bien pasar , é tener vuestro estado. E si algunas otras  
 „cosas oviere de librar entre él é vos , nos con la merced de  
 „Dios entendemos ponerlas en tal estado como vos seades  
 „bien contento. E si desto non vos place , é queredes que se  
 „libre por batalla , sabe Dios que nos desplace mucho de- 20  
 „llo ; empero non podemos escusar de ir con el dicho Rey  
 „Don Pedro nuestro pariente por el su Regno : é si algu-  
 „nos quisiesen embargar los caminos á él , é á nos que con él  
 „imos, nos farémos mucho por le ayudar con el ayuda é gracia  
 „de Dios. Escrita en Navarrete villa de Castilla primero dia 25  
 „de Abril.“

## CAPITULO XI.

DE LA RESPUESTA QUE EL REY  
 Don Enrique envió al Príncipe.

EL Rey Don Enrique , desque vió la carta que el Prín-  
 cipe le enviaba , rescibió muy bien al su Haraute , é dió-  
 le de sus doblas é de sus paños de oro <sup>1</sup> : é ovo su conse-  
 jo

<sup>1</sup> *Abrev.* é dióle de sus joyas , é de dicho Haraute que traxo esta del Prín-  
 sus paños de oro , é de sus doblas : é cipe. E la carta del Rey Don Enrique  
 ovo su consejo , é mandó luego facer decia desta guisa :  
 otra carta de respuesta , la qual levó el „Don Enrique , por la gracia de Dios ,  
 „Rey



jo cómo respondería al Príncipe ; porque algunos eran y que A. C. decían , que porque el Príncipe non le llamára Rey en su carta , que él le debía escrebir por otra manera ; pero despues fué acordado que le debía escrebir cortesmente ; ca aun entre los enemigos bien parece ser ome cortés é bien razonado.

LII 2

E

„Rey de Castilla... *Una de las cosas en que mas se ha de ver la diversidad que se halla entre la Historia vulgar destos Príncipes, y la Abreviada, es la que está en esta carta, que es de manera que se entiende que con particular estudio y consejo se mudó toda ella, y se reduxo á la forma en que se pone en todas las de mano, que son originales de la vulgar, que es como está en las impresas. Esto congeturo yo que devió de ser, porque despues que las cosas de la sucesion del Reyno se aseguraron y asentaron con el casamiento del Infante Don Enrique que se llamó Príncipe, y de la Princesa Doña Catalina nieta del Rey Don Pedro, pareció que las razones con que en esta carta fundaba el Rey Don Enrique su derecho y justicia, las dixo teniendo cuenta con lo presente, hasta dexar fundadas y confirmadas las cosas de la sucesion, como convenia al pacifico estado del Reyno, para sus sucesores; y á este mismo fin y propósito se mudó despues el tenor de la carta que se halla en la Abreviada, que es la que yo creo se envió al Príncipe de Gales, que es tan diferente de la que está en las impresas y en sus originales. Y la de la Abrev. dice asi:*  
 „Don Enrique por la gracia de Dios Rey de Castilla é de Leon: Al muy alto é muy poderoso Don Eduarte hijo primogénito del Rey de Inglaterra, Príncipe de Gales é de Guiana, Duque de Cornualla, Conde de Cestre, salud. Recebimos por vuestro Haraute una vuestra carta, en la qual se contenian muchas razones que vos fueron dichas por parte dese nuestro adversario que y es;

„é non nos parece que vos avedes seido informado de como ese adversario nuestro en los tiempos pasados que ovo estos Reynos los rigió en tal guisa é manera, que todos los que los saben é oyen se pueden dello maravillar porque tanto tiempo él aya seido sofrido en el señorio que en el dicho Reyno tovo: cá el mató en este Reyno á la Reyna Doña Blanca de Borbon, que era su muger legítima; é mató á la Reyna Doña Leonor de Aragon que era su tia, hermana del Rey Don Alfonso su padre; é mató á Doña Juana, é á Doña Isabel de Lara, hijas de Don Juan Nuñez Señor de Vizcaya, é sus primas; é mató á Doña Blanca de Villena hija de Don Fernando Señor de Villena, por heredar las sus tierras que estas tenían, é gelas tomó; é mató tres hermanos suyos, Don Fadrique Maestre de Santiago, é Don Juan, é Don Pedro; é mató á Don Martín Gil Señor de Alburquerque; é mató al Infante de Aragon Don Juan su primo; é mató á muchos Caballeros é Escuderos de los mayores deste Reyno; é tomó contra voluntad muchas dueñas é doncellas deste Reyno, dellas casadas; é tomaba todos los derechos del Papa é de los Perlados. Por las quales cosas, é otras que serian luengas de contar, Dios por su merced puso en voluntad á todos los Reynos que se sintiesen desto, porque non fuese este mal de cada dia en mas. E non le haciendo ome en todo su señorio ninguna cosa, salvo obediencia, é estando todos juntos con él para le ayudar é servir, é para le defender el dicho Reyno, Dios dió su sentencia contra él, que él de su propia voluntad desamparó este Reyno, é se fué: é todos los de los Reynos de  
 „Cas-



A. C. E mandó luego facer su carta de respuesta para el Príncipe,  
1567. la qual decia asi:

„Don Enrique por la gracia de Dios Rey de Castilla é  
„de Leon : Al muy alto é poderoso Príncipe Don Eduar- 5  
„te fijo primogénito del Rey de Inglaterra , Príncipe de Ga-  
„les é de Guiana , é Duque de Cornoalla , é Conde de Ces-  
„tre. Rescibimos por un Haraute una vuestra carta , en la  
„qual se contenian muchas razones que vos fueron dichas  
„por parte de ese nuestro adversario que y es ; é non nos  
„paresce que vos ayedes seido bien informado de como ese 10  
„nuestro adversario , en los tiempos que tovo estos Regnos los  
„rigió en tal manera , que todos los que lo saben é oyen se  
„pueden dello maravillar por qué tanto él aya seido sofrido  
„en el señorío que tovo. Ca todos los de los Regnos de Casti-  
„lla é de Leon con muy grandes trabajos é daños é peligros 15  
„de muertes é de mancillas sostovieron las obras que él fi-  
„zo fasta aqui , é non las podieron mas encobrir nin sofrir :  
„las quales obras serian asaz luengas de contar. E Dios por  
„su merced ovo piedad de todos los de estos Regnos , por-  
„que non fuese este mal cada dia mas : é non le haciendo ome 20  
„de todo su señorío ninguna cosa salvo obediencia , é estan-  
„do todos con él para le ayudar é servir , é para defender  
„los dichos Regnos , en la cibdad de Burgos , Dios dió su sen-

„Castilla é Leon ovieron dende muy  
„gran sentimiento: é placer junto, te-  
„niendo que Dios les avia enviado su mi-  
„sericordia por los librar de tal señor tan  
„duro é tan peligroso como tenian: é de  
„su propia voluntad todos vinieron á nos,  
„é nos tomaron por su Rey é por su Se-  
„ñor, asi Perlados, como Caballeros, é  
„Fijos-dalgo, é ciudades é villas del Rey-  
„no. Lo qual non es de maravillar, cá en  
„tiempo de los Godos que enseñorearon  
„las Españas, donde nos venimos, asi lo  
„hicieron, é ellos tomaron, é tomaban  
„por Rey á qualquier que entendian que  
„mejor los podría gobernar: é se guardó  
„por grandes tiempos esta costumbre en  
„España; é aun oy dia en España es  
„aquella costumbre, cá juran al fijo pri-  
„mogenito del Rey en su vida, lo qual

„ten-  
„non es en otro Reyno de Christianos.  
„E por tanto entendemos por estas co-  
„sas sobredichas que avemos derecho á  
„este Reyno, pues por voluntad de  
„Dios é de todos nos fué dado, é non  
„ayedes vos razon ninguna porque nos  
„lo destorvar. Esi batalla oviese de aver,  
„quanto á nos, sabe Dios que nos des-  
„place dello; pero non podemos escu-  
„sar de poner nuestro cuerpo en defensa  
„destos Reynos, á quien tan tenudos so-  
„mos, contra qualquier que contra ellos  
„quisiere ser. E por ende vos rogamos  
„é requerimos con Dios é con el Apos-  
„tol Santiago, que vos non querades en-  
„trar asi poderosamente en nuestros Rey-  
„nos; ca facendolo, non podemos escusar  
„de los Nos defender. Escrita en el nues-  
„tro Real de Najera segundo dia de abril.



„ tencia contra él , que él de su propia voluntad los desam- A. C.  
 „ paró é se fué. E todos los de los Regnos de Castilla é de 1567.  
 „ Leon ovieron dende muy grand placer , teniendo que Dios  
 „ les avia enviado su misericordia para los librar del su señorío  
 5 „ tan duro é tan peligroso como tenian : é todos los de los di-  
 „ chos Regnos de su voluntad propia vinieron á nos tomar  
 „ por su Rey é por su señor , asi Perlados , como Caballeros  
 „ é Fijos-dalgo , é cibdades é villas. Por tanto entendemos por  
 „ estas cosas sobredichas que esto fué obra de Dios : é por  
 10 „ ende , pues por voluntad de Dios , é de todos los del Regno  
 „ nos fué dado , vos non avedes razon alguna porque nos lo  
 „ destorvar. E si batalla oviere de ser sabe Dios que nos des-  
 „ place dello ; empero nos non podemos escusar de poner  
 „ nuestro cuerpo en defender estos Regnos , á quien tan te-  
 15 „ nudos somos , contra qualquier que contra ellos quiera ser.  
 „ Por ende vos rogamos é requerimos con Dios , é con el  
 „ Apostol Santiago , que vos non querades entrar asi podero-  
 „ samente en nuestros Regnos haciendo en ellos daño alguno ;  
 „ ca haciendolo , non podemos escusar de los defender. Escri-  
 20 „ ta en el nuestro Real cerca de Najara segundo dia de Abril. “

E despues que el Príncipe ovo esta carta , é la mostró al  
 Rey Don Pedro , fué y dicho que estas razones non eran sufi-  
 cientes para se poder escusar la batalla , é que todo esto era  
 en la voluntad de Dios como la su merced fuese de facer , é  
 25 que non avia otro remedio si non ponerlo á batalla luego.

## CAPITULO XII.

COMO FUE LA BATALLA AYUNTADA  
 por ambas las partes , é lo que acaesció.

30 **E**L Rey Don Enrique , segund dicho avemos , tenia su  
 Real asentado en guisa que el rio Najarilla estaba entre  
 él , é el lugar por dó avian de venir el Rey Don Pedro é  
 el Príncipe , é ovo su acuerdo de pasar el rio , é poner la ba-  
 talla en una grand plaza que es contra Navarrete , por dó los  
 otros venian , é fizolo asi. E desto pesó á muchos de los que  
 con él estaban , ca tenian primero su Real á mayor ventaja  
 que



A. C. 1367. que despues le asentaron ; pero el Rey Don Enrique era ome de muy grand corazon , é de muy grand esfuerzo , é dixo que en todas guisas queria poner la batalla en plaza llana sin ventaja alguna. E el Rey Don Pedro , é el Príncipe , é todas sus Compañas partieron de Navarrete sabado por la mañana <sup>1</sup> en la ordenanza que avemos contado que ordenaron sus batallas , é apearonse todos grand pieza antes que llegasen dó los de la partida del Rey Don Enrique estaban. E eso mesmo el Rey Don Enrique ordenó su batalla en aquella manera que suso avemos contado que lo tenia ordenado. E antes que las batallas se ayuntasen , algunos Ginetes , E el pendon de Sant Esteban del Puerto , con los del dicho lugar que alli eran con el Rey Don Enrique , pasaronse á la parte del Rey Don Pedro. E luego movieron los unos contra los otros , é el Conde Don Sancho hermano del Rey Don Enrique , é Mosen Beltran de Claquin , é los Caballeros que estaban con el Pendon de la Vanda , é todos aquellos Caballeros que diximos que el Rey Don Enrique ordenára que estoviesen de pie fueronse juntar con la avanguardia de la parte dó venian el Duque de Alencastre , é el Condestable de Guiana Mosen Juan Chandos , é otros muchos buenos Caballeros <sup>2</sup>. E los de la partida del Rey Don Pedro é del Príncipe de Gales traian por señal los escudos é las sobreseñales blancas con cruces bermejas por Sant Jorge ; é todos los de la partida del Rey Don Enrique levaban ese dia vandas en las sobreseñales. E tan recio se juntaron los unos con los otros , que á los de la una parte , é á los de la otra cayeron las lanzas en tierra : é juntaronse cuerpos con cuerpos é luego se comenzaron á ferir de las espadas é hachas é dagas , llamando los de la parte del Rey Don Pedro é del Príncipe de Gales por su apellido , *Guiana*, *Sant Jorge* ; é los de la parte del Rey Don Enrique , *Casti-lla* , *Santiago*. E los de la avanguardia del Príncipe retraxeronse un poco quanto una pasada , en manera que los de la avanguardia del Rey Don Enrique cuidaron que vencian , é llegaronse mas á ellos , é comenzaronse otra vez á ferir. E Don Te-

<sup>1</sup> Sabado 3. de abril. E.

<sup>2</sup> Abrev. buenos Caballeros , que venian de faz á Uruñuela camino de Najara su batalla ordenada. E tan recio...



Tello hermano del Rey Don Enrique, Señor de Lara é de A. C. Vizcaya, que estaba de caballo á la mano izquierda de la avanguardia del Rey Don Enrique, non movia para pelear; é los de la ala derecha de la avanguardia del Príncipe, que eran el Conde de Armiñaque, é los de Lebret, é otros muchos que venian en aquella haz, enderezaron á Don Tello; é él é los que con él estaban non los esperaron, é movieron del campo á todo romper fuyendo. E los de aquella haz que iban á Don Tello, quando vieron los de caballo fuir <sup>3</sup>, é que non los podian alcanzar nin empescer, tornaron sobre las espaldas de los que estaban de pie en la avanguardia del Rey Don Enrique, que peleaban con la avanguardia del Príncipe, dó estaba el pendon de la Vanda, é firieronlos por las espaldas, é comenzaron á priesa á matar dellos; é eso mesmo fizo la otra ala de la mano siniestra de la avanguardia del Príncipe despues que non fallaron gentes de los de caballo que avian de pelear con ellos, é firieron en los que estaban de pie en la avanguardia del Rey Don Enrique, en guisa que luego fueron todos muertos é presos, ca ninguno los acorria, é ellos estaban de toda parte cercados de los enemigos. E el Rey Don Enrique llegó dos ó tres veces en su caballo armado de loríga por acorrer á los suyos que estaban de pie, teniendo que asi lo farian todos los suyos que estaban con él de caballo, é llegó dó veia que el pendon de la Vanda estaba, que aun non era derribado: é quando él llegó dó era la priesa de la batalla, é vido que los suyos non peleaban, ovo de volver, ca non pudo sofrir los enemigos, que eran muy esforzados; é asi ficieron todos los de caballo que con él eran, é partieron del campo, é los Ingleses é Gascones é Bretones <sup>4</sup> los siguieron

fas-

<sup>3</sup> *Abrev.* . . . quando vieron los de caballo fuir, tornaron sobre las espaldas de los que estaban ante la avanguardia del Príncipe, dó estaba el pendon de la Vanda, é firieronlos por las espaldas, é comenzaron á apresonar é matar dellos: é asi mesmo fizo la otra ala de la avanguardia del Príncipe, é non fallaron . . . . *Mas abajo faltan las palabras*, teniendo que asi lo

farian todos los suyos que estaban con él de caballo. *En el Comp. se dice lo siguiente*: Estando todos. . . . *Z. Vease en el Apéndice de varias Notas.*

<sup>4</sup> *En la Abrev. se refiere una cosa muy señalada asi*: Pero los Ingleses, é Gascones, é Bretones lo siguieron fasta la villa de Najera: é comenzandose la pelea, creció el rio de Najera muy mucho, é facia grande daño á la



A. C. 1367. fasta la villa de Najara. E los de caballo de la partida del Rey Don Enrique, desde que volvieron las espaldas, non podian salir de la villa de Najara con la priesa; ca por alli era el camino que ellos tomaban para fuir de los enemigos, é alli fueron muchos muertos é presos. E de los de la avanguardia que el Rey Don Enrique mandára estar de pie con el su pendon de la Vanda é con el Conde Don Sancho su hermano, é con Mosen Beltran de Claquin, fueron muertos estos que aqui dirémos: Garci-Laso de la Vega, Suer Perez de Quiñones, Sancho Sanchez de Rojas, Juan Rodriguez Sarmiento, Juan de Mendoza, Ferrand Sanchez de Angulo, é otros fasta quatrocientos omes de armas. E fueron presos de los que estaban á pie en la dicha avanguardia el Conde Don Sancho hermano del Rey Don Enrique, é Mosen Beltran de Claquin, é el Mariscal de Audenehan que era Mariscal de Francia, é el Vesgue de Villaines, é Don Felipe de Castro, é Pero Ferrandez de Velasco, é Don Garci Alvarez de Toledo Maestre que fuera de Santiago, é Pero Ruiz Sarmiento,

la gente que fuia, é los de caballo non podian salir de la villa con la prisa: é alli fueron muchos muertos é presos de los de la avanguardia del Rey Don Enrique, que mandara estar á pie con el Conde Don Sancho su hermano, é con Mosen Beltran de Claquin. E fueron en la batalla muertos Garcilaso de la Vega . . . sigue como en la vulgar. E fueron presos el Conde Don Sancho . . . como en la vulgar hasta Gomez Gonzalez de Castañeda; falta Juan Diaz de Ayllon, y sigue é Juan Gonzalez de Avellaneda, é el Clavero de Alcántara que decian Melen Suarez, Garci Gonzalez de Ferrera, Pero Lopez de Ayala que levaba el pendon de la Vanda, Rui Gonzalez de Cisneros, Sancho Ferrandez de Tovar, Don Gutier Alvarez de Toledo, é otros muchos. Otrosi de los de caballo del Rey Don Enrique que non pudieron salir de la villa de Najera fueron presos el Conde de Denia. . . sigue como en la vulgar; y faltan Men Rodriguez de Bied-

ma, Don Pero Tenorio, Don Juan Garcia Palomeque, Pero Gonzalez Carrillo, Sancho Sanchez de Moscoso, y Gomez Carrillo de Quintana. Y mas abajo por un Caballero del Príncipe, un Caballero Gascon.

*En carta original que he visto del Rey Don Enrique para Don Juan Fernandez de Heredia Castellán de Amposta se dice que estaban presos en poder de los Ingleses el Adelantado Pero Manrique, y Don Pedro Ferrandez de Velasco. Tambien se hace mencion adelante en este año, cap. 34. que fué preso Don Felipe de Castro en esta batalla.*

5 Sandoval Fundaciones fol. 90. dice que el Rey Don Enrique, Año 1370. hizo merced al Monasterio de San Millan de la castilleria que solia recudir al castillo de Najera, por que el Abad y Monges recogieron muchos Caballeros que murieron en la batalla de Najera, y les dieron honradas sepulturas. E.



- é Gomez Gonzalez de Castañeda , é Juan Diaz de Aillon , é A. C.  
 Juan Gonzalez de Avellaneda , é el Clavero de Alcántara 1367.  
 que decian Melen Suarez , é Garci Gonzalez de Herrera , é  
 Pero Lopez de Ayala , é Sancho Ferrandez de Tovar , é Don  
 5 Juan Remirez de Arellano 6 , é otros. Otrosi de los de caballo  
 de la parte del Rey Don Enrique fueron presos , el Conde de  
 Denia que el Rey Don Enrique ficiera Marques de Villena,  
 é el Conde Don Alfonso , é el Conde Don Pedro , é Don  
 Pero Moñiz Maestre de Calatrava é Men Rodriquez de Bied-  
 10 ma , é Don Alvar Garcia de Albornoz , é Don Beltran de  
 Guevara , é Juan Furtado de Mendoza , é Pero Gonzalez  
 de Mendoza , é Don Pero Tenorio que fué despues Arzo-  
 bispo de Toledo , é Don Juan Garcia Palomeque Obispo de  
 Badajoz , é Pero Gonzalez Carrillo , é Don Pero Boil 7 , é Don  
 15 Juan Martinez de Luna , é Don Pero Ferrandez Dixar , é  
 Don Pero Jordan de Urries , é Don Ferrand Osoreo Comen-  
 dador mayor de tierra de Leon de la Orden de Santiago,  
 é Garci Jufre Tenorio , é Sancho Sanchez de Moscoso , é  
 Gomez Carrillo de Quintana Camarero mayor del Rey Don  
 20 Enrique , é muchos otros Caballeros é Escuderos de Castilla  
 é de Leon é de Aragon 8 . E morió ese dia Iñigo Lopez  
 Tom. I. Mmm de

6 En 31. de julio de este año dió el Rey de Aragon á Don Juan Ramirez de Arellano los Lugares de Musquiz, Curinduin, y Gorriti en Navarra , para que con ellos pagase cien mil florines que los Ingleses querian por su rescate. Salazar , Casa de Lara, tom. 1. pag. 356. E.

7 Don Pedro Boil parece averse señalado entre los otros de los Reynos de la Corona de Aragon en el servicio del Rey Don Enrique , y haber sido bien remunerados sus servicios por esta prision. En privilegio del Rey Don Enrique dado en las Cortes de Toro á 18. de septiembre Era de 1409. confirma Don Pedro Boil , Señor de Huete é de Boil, Vasallo del Rey : y en otro de 15. del mismo mes de septiembre desta Era se llama Señor de Huepte é de Boil.

Por ende se entiende ser el pariente mayor deste linage , que tenia su estado en el Reyno de Valencia , cuyo solar es el castillo de Boil en Sobrarve , y fué aquel muy valeroso Caballero que tuvo cargo de la defensa de la ciudad de Valencia quando el Rey Don Pedro de Castilla la tuvo cercada con muy poderoso exército , y estuvo en tanto peligro , y concurrieron dos Reyes por sus personas con todo su poder , el de Castilla á combatirla , y el de Aragon por socorrerla.

8 Zur. Anal. lib. IX. cap. 70. dice que el Rey Don Enrique tuvo gran cuidado de hacer rescatar los principales Caballeros que estaban en poder de Ingleses , señaladamente á los dichos Pero Manrique Adelantado mayor de Castilla , á Pero Fer-  
 nan-



A. C. de Orozco , que le mató el Rey Don Pedro , teniendole pre-  
 1367. so un Caballero del Príncipe. Otrosi despues de la batalla fi-  
 zo matar el Rey Don Pedro á Gomez Carrillo de Quintana  
 fijo de Rui Diaz Carrillo , que era Camarero mayor del Rey  
 Don Enrique , é fizo matar á Sancho Sanchez de Moscoso 5  
 Comendador mayor de Santiago : é despues desto mató á Gar-  
 ci Jufre Tenorio fijo del Almirante Don Alonso Jufre , que  
 fuera preso aquel dia de la batalla. 9

## CAPITULO XIII.

*COMO FUERON TRAIIDOS OTRO DIA  
 despues de la batalla delante del Rey Don Pedro é del Prín-  
 cipe todos los que fueron presos : é como el Mariscal  
 de Audenehan se escusó de lo que el Príncipe  
 le acusaba.*

**O**Tro dia Domingo despues de la batalla fueron traídos  
 delante del Rey Don Pedro é del Príncipe todos los 10  
 Caballeros que eran presos , por quanto el Rey Don Pedro  
 decia que avia trato con el Príncipe , que algunos dellos , con-  
 tra los quales él pasára por sentencia , que le debian ser en-  
 tregados para facer dellos justicia. E entre todos los otros fue-  
 ron y traídos los Estrangeros que se acaescieron en la batalla 15  
 de la parte del Rey Don Enrique , entre los quales fué traído  
 el Mariscal de Audenehan , que era Frances de Picárdia , muy  
 buen Caballero que fué preso en esta batalla , é era Maris-  
 cal de Francia. E quando el Príncipe vió al Mariscal llamá-  
 le traydor é fementido , é que merecia muerte. E el Maris- 20  
 cal respondió : „Señor : sodes fijo de Rey , é non vos respon-  
 „do tan complidamente como debo en este caso ; pero non  
 „só

*nandez de Velasco , y á Rui Diaz de  
 Rojas , que se concertaron por su res-  
 cate en quinze mil florines , y diólos  
 por el Rey Don Enrique el Castellán  
 de Amposta : y que estos Caballeros,  
 y los que estaban ya libres , volvieron  
 á sus fortalezas y castillos , y con-*

*tinuaron la voz del Rey Don En-  
 rique.*

9 *Del suceso de esta batalla es  
 digna cosa de saberse lo que se dice  
 en el Compendio , que dice asi: Pero á  
 la fin ovo de ser vencido . . . Z. Vease  
 en el Apéndice de varias Notas.*



„só traydor , nin fementido.“ E el Príncipe dixo al Mariscal , si A. C.  
queria estar á juicio de Caballeros con él sobre esto , é que él 1567.  
ge lo provaria que era asi. E el Mariscal dixo que sí. E des-  
que el Príncipe ovo comido pusieron doce Caballeros , qua-  
5 tro Ingleses , é quatro de Guiana , é quatro Bretones por jue-  
ces : é el Mariscal fué y traído , é dixole el Príncipe : „Ma-  
„riscal de Audenehan : vos sabedes bien que en la batalla de  
„Piteus que yo vencí , dó fué preso el Rey Don Juan de  
„Francia , vos fuistes prisionero , é vos tuve en mi poder , é vos  
10 „puse á asaz pequeña rendicion , é me feciste pleyto é omenage ,  
„sopena de traydor é de fementido , que si non fuese con el  
„Rey de Francia vuestro señor , ó con alguno de su linage de  
„la Flor de Lis , vos non armariedes contra el Rey de Inglater-  
„ra mi padre é mi señor , nin contra mi persona , fasta que  
15 „toda vuestra rendicion <sup>1</sup> fuese pagada ; la qual fasta aqui non  
„es pagada , é hoy non fué en esta batalla el Rey de Fran-  
„cia vuestro señor , nin alguno de su linage de la Flor de Lis ,  
„é veo vos armado de todas vuestras armas contra mí , é non  
„avedes aún pagado vuestra rendicion , segund lo posistes con-  
20 „migo. E por tanto digo que vos avedes falsado el omena-  
„ge que me fecistes , por lo qual sodes caido en mal caso:  
„otrosi avedes falsado la fé , por lo qual sodes fementido , pues  
„non avedes cumplido lo que prometistes sobre vuestra fé en  
„esta razon , segund dicho he.“ E á muchos Caballeros de  
25 los que y estaban les pesaba , teniendo que el Mariscal tenia  
mal pleyto , é non se le podia escusar la murte ; ca todos  
le querian bien , porque era buen Caballero , é lo fuera siem-  
pre : é era en edad de sesenta años , ó mas. E desque el Prín-  
cipe ovo dicho su razon delante los doce Caballeros juezes de  
30 este pleyto , dixo el Mariscal de Audenehan asi al Príncipe:  
„ Señor : con humil reverencia yo vos pregunto , si vos place  
„ de decir mas contra mí desto que avedes dicho delante es-  
„ tos Caballeros que vos ordenastes en este pleyto.“ E el Prín-  
cipe le dixo que non. Estonce el Mariscal dixo asi : „ Señor:  
35 „ yo vos suplico que non ayades enojo de mí por yo decir de  
„ mi derecho , pues este fecho toca en mi fama é en mi ver-  
Mmm 2 „dad.“

x. *Del Frances renzon , que quiere decer rescate.*



A. C. „dad.“ E el Príncipe dixo , que seguramente lo dixese : que  
 1567. este era fecho de Caballeros é de guerra , é era razon cada  
 uno defender su fama é su verdad. E estonce dixo el Mariscal  
 al Príncipe asi : „ Señor : verdad es que yo fui preso en  
 „ la batalla de Piteus dó mi señor el Rey de Francia fué pre- 5  
 „ so : é es verdad , señor , que yo vos fice pleyto é omena-  
 „ ge , é vos dí mi fé , que non me armase contra el Rey de  
 „ Inglaterra , nin contra vos , fasta que toda mi rendicion fue-  
 „ se pagada , la qual aún non he pagado ; salvo si me arma-  
 „ se con el Rey de Francia mi señor viniendo él por su cuer- 10  
 „ po , ó con alguno ó algunos de su linage de la Flor de Lis.  
 „ E Señor , yo veo bien que mi señor el Rey de Francia  
 „ non es aqui , nin ninguno de su linage de la Flor de Lis ;  
 „ pero con todo esto yo non só caido en mal caso , nin femen-  
 „ tido ; ca yo non me armé hoy contra vos , que vos non so- 15  
 „ des hoy aqui el cabo desta batalla , ca el Capitan é cabo desta  
 „ batalla es el Rey Don Pedro , é á sus gages é á su suel-  
 „ do como asoldadado é gagero venides vos aqui el dia de hoy ,  
 „ é non venides como mayor desta hueste <sup>2</sup>. E asi , señor ,  
 „ pues vos non sodes cabo desta batalla , salvo gagero é asol- 20  
 „ dadado , yo non fice yerro en me armar el dia de hoy ; pues  
 „ non me armé contra vos , salvo contra el Rey Don Pedro ,  
 „ que es el Capitan mayor de vuestra partida , é cuya es la  
 „ requesta desta batalla .“ E los doce Caballeros jueces que el  
 Príncipe ordenára para oir é librar este pleyto , segund dicho 25  
 avemos , entendieron que el Mariscal decia razon , é se de-  
 fendia como Caballero : é dixeron al Príncipe , que el Mariscal  
 respondia bien , é con derecho : é dieronle por quitto de  
 la acusacion que el Príncipe le facia. E al Príncipe é á todos  
 los Caballeros plogo mucho que el Mariscal toviera buena razon 30  
 para se escusar , porque era buen Caballero. E fué muy nota-  
 da la razon que el Mariscal dixo : é por esta sentencia se li-  
 braban despues qualesquier pleytos semejantes deste en las par-  
 tidas dó avia guerra , é acaescia caso semejante. Otrosi , esta ba-  
 ta-

<sup>2</sup> *Abrev.* é non venides como el  
 mayor de la hueste ; antes sodes com-  
 pañero como otro Capitan de las Com-  
 pañas , guardando reverencia á vuestro

estado , que es mayor que de otro Capi-  
 tan : é de la mi parte el Capitan é cabo  
 de la mi batalla es el Rey Don Enri-  
 que , á cuyo sueldo é gages yo vengo.



talla yá desbaratada , el Rey Don Pedro , é el Príncipe de Ga- A. C.  
les , é las otras Compañas se fueron para Burgos ; ca la bata- 1367.  
lla fuera el sabado antes del domingo de Lázaro 3 , é el do-  
mingo estovieron en el campo , é el lunes partieron todos para  
5 Burgos.

## CAPITULO XIV.

COMO FIZO EL REY DON ENRIQUE  
*despues que la batalla fué vencida.*

**A**Gora tornaremos á contar qué fué del Rey Don Enri-  
que despues que partió de la batalla. Asi acaesció que el  
Rey Don Enrique aquel dia estaba en un caballo grande rucio  
Castellano , é armado de loríga : é quando todos los suyos fue-  
10 ron vencidos é partidos del campo , él fué para la villa de Na-  
jara ; é como quier que es asaz cerca , non podia el caballo  
llevarle , que andaba cansado. E un Escudero su criado , que  
decian Rui Ferrandez de Gaona , natural de tierta de Alava,  
estaba en un caballo ginete é llegó al Rey Don Enrique é  
15 dixole : „ Señor : tomad este caballo , ca ese vuestro yá non  
„ se puede mover.“ E el Rey fizolo asi , é cabalgó en el gi-  
nete , é salió de la villa de Najara , é tomó camino de Soria

3 *Sabado 3. de abril , como pa-  
rece por la carta siguiente que con  
fecha de 15. escribió el Rey Don Pe-  
dro desde Burgos. Don Pedro por la  
gracia de Dios. . . Al Concejo , é á  
los Alcaldes é Oficiales de Murcia , é  
de todas las villas é lugares del Reyno  
de Murcia. . . Salud é gracia. Sabed ,  
que sabado tres dias del mes de abril  
llegamos cerca de Najara el Príncipe , é  
Yo , é el Rey de Mallorca , é el Du-  
que de Alencastre , é el Conde de Ar-  
miñaque , é todos los otros Condes é  
grandes omes que vienen en mi ayuda ,  
é peleamos con el traydor del Conde , é  
con los otros traydores que con él es-  
taban contra mí : é loado sea el nom-  
bre de Dios , que quiere quel derecho  
é la verdad nunca se pierda , vencimos-  
los. E el traydor non sabemos si es pre-*

pa-  
so ó muerto ; aunque entiendo que es  
preso ó muerto , por que murieron allí  
muchos de los mayores omes de cuen-  
ta ; é de los otros que se perdieron de  
su parte son infinitos. E envioslo á  
decir , por que se cierto que os alegra-  
reis. E mandovos que luego sin otro de-  
tenimiento ninguno , conservando mi  
voz , guardéis esa cibdad en mi servi-  
cio , é prendáis á todos aquellos que  
tovieron la voz del traydor del Conde ,  
é pongais todas las cosas que ay oviere  
del traydor del Conde , é de todos los  
otros que su voz tovieren , en recab-  
do. . . . Dada en Burgos 15. dias de  
abril , 1405. Yo el Rey. *Cascal. Hist.  
de Mur. E. Por Registro de Cortes  
de Aragon de este año parece que ya  
se sabia en Zaragoza esta batalla  
el dia 6. Z.*



A. C. para Aragon: é iban con él Don Ferrand Sanchez de Tovar,  
 1567. que fué despues Almirante, é Don Alfonso Perez de Guzman<sup>1</sup>, é Micer Ambrosio fijo del Almirante Micer Gil Bocanegra, é otros. E otro dia llegando cerca de una aldea de tierra de Soria, que dicen Borovia, salieron á él algunos de caballo desque vieron asi ir omes por el camino apresurados, é algunos dellos conoscieronle, é quisieranle matar, ó tomar preso, por aver la gracia del Rey Don Pedro: é desque los vió asi estar dubdando llegóse á ellos, é peleó con ellos, é desbaratólos, é mató á aquel que le queria prender ó matar. E dende 10  
 aportó en Aragon cerca de Calatayud en un lugar de Don Juan Martinez de Luna, que dicen Illueca<sup>2</sup>, é allí falló á Don Pedro de Luna, que fué despues Papa Benedicto, é él le guió, é fué con él fasta fuera de Aragon. E llegaron á los puertos de Jaca, é de allí se fué para Ortés, una villa del Conde de Fox, é llegó y: é como quier que al Conde le pesára mucho porque el Rey Don Enrique fuera vencido; empero eso mesmo le pesó porque aportó en su casa, ca veía que el Príncipe era estonce uno de los mayores omes del mundo entre los Christianos, é avia rescelo que se fallaria mal 20  
 con él porque le non prendiera, pues le tenia en su casa. Empero él rescibió muy bien al Rey Don Enrique, é dióle caballos é dineros é omes suyos que fueron con él fasta Tolosa. E estovo y algunos dias, é dende fué para la Villanueva cerca de Aviñon, ca era y estonce el Duque de Angeus que era hermano del Rey de Francia, é su lugar teniente en Lenguadoc, é allí estovo con él librando lo que le cumplia, en el qual falló muchas buenas obras, é dióle de sus dineros asaz con muy buena voluntad. E el Papa Urbano V. que estonce era en Aviñon, queria bien al Rey Don Enrique, é por su consejo se trató que el dicho Duque de Angeus le ayudase é confortase; empero el Rey Don Enrique 30

non

<sup>1</sup> *Vease una nota al cap. 4. de este Año. E.*

<sup>2</sup> *En la Abrev. que dicen Illueca: é de allí tomó su camino por los puertos de Jaca, é de allí por Ortés, dó era el Conde de Fox: é como quier que al Conde pesara mucho...: que el Prín-*

*cipe estaba estonce uno de los mayores Señores del mundo, é avía temor que... fasta la gran cibdad de Tolosa del Rey de Francia: é dende fué... Falta desde, E el Papa Urbano V. hasta el fin del cap.*



non vió al Papa , ca todos se temian de facer enojo al Príncipe de Gales : tan poderoso le veian estonce. <sup>2</sup>

A. C.  
1567.

CAPITULO XV. <sup>1</sup>

COMO FIZO DON TELLO DESPUES QUE  
salió de la batalla de Najara : é como la Reyna Doña  
Juana , é sus fijos los Infantes partieron  
de Burgos.

**D**On Tello , hermano del Rey Don Enrique , despues  
que partió de la batalla de Najara , segund dicho ave-  
5 mos , luego fué para Burgos ; pero non se detuvo y , que lue-  
go tomó su camino para Aragon. E el Arzobispo de Toledo  
Don Gomez Manrique , é el Arzobispo de Zaragoza Don Lo-  
pe Ferrandez de Luna , que eran y , é avian fincado con la  
Reyna é con los Infantes , desde sopieron que la batalla era  
10 desbaratada , partieron de Burgos con muy grand priesa , é le-  
varon dende á la Reyna Doña Juana , é á los Infantes Don  
Juan é Doña Leonor sus fijos del Rey Don Enrique é de la  
Reyna Doña Juana , é á la Infanta Doña Leonor fija del Rey  
de Aragon , que ende estaba por esposa del dicho Infante Don  
15 Juan , é fueron camino de Zaragoza : é iban con grand mie-  
do por aquel camino : é iban y muchas Dueñas é Doncellas:  
é llegaron á Zaragoza con muy grand miedo , é con muy  
grandes trabajos , é allí fueron acogidas , é sosegaron y. E de  
cada dia llegaban y muchas Compañas de los que escapáran  
20 de la batalla.

## CA-

<sup>2</sup> Vease el cap. 30. de este Año donde siguen las noticias de lo que sucedió en Francia al Rey Don Enrique. En la Historia de Languedoc se refiere , que habiendo entrado en Francia fué luego al casti-  
llo de Piedrapertusa , situado á la  
extremidad de la diocesi de Nar-  
bona ácia el Rossellon : que de allí  
pasó á Montpellier á verse con el Du-

que de Anjou , en quien halló buen  
recibimiento : que luego marcharon  
juntos á verse con el Papa Urbano V.  
en Aviñon antes que se fuese á Ita-  
lia : y que estos dos Príncipes , de  
vuelta á Montpellier , se ligaron con-  
tra el Rey Don Pedro , y contra los  
Ingleses ; bien que su tratado quedó  
secreto. E.

<sup>1</sup> No está en la Abrev.



A. C.  
1367.

464

CRONICA

CAPITULO XVI.

*DE LO QUE FIZO EL REY DE NAVARRA,  
que estaba preso en Borja , despues de la  
batalla.*

**S**egund dicho avemos , el Rey Don Carlos de Navarra avia prometido é jurado al Rey Don Enrique , quando se vió con él en Sancta Cruz de Campeszo , que non daría pasada por los puertos de Roncesvalles al Rey Don Pedro é al Príncipe de Gales , nin á los que con ellos venian ; é desto dió al Rey Don Enrique en arrehenes los castillos de la Guardia , é Sant Vicente de Burando ; é aún le aseguró que si estas gentes pasasen , que sería con él en la batalla con todo su poder. E despues , segund suso avemos contado , como quier que dió los dichos castillos , dexó el paso de Roncesvalles al Rey Don Pedro é al Príncipe , por dó pasaron ; é aún les aseguró que sería con ellos en la batalla de la su partida. Otrosi avemos contado como el Rey de Navarra , por no ser en la batalla, trató con Mosen Oliver de Mauny , que le prendiese é le toviere en Borja , segund mas largamente suso es contado. E agora despues de la batalla los castillos de la Guardia é Sant Vicente luego fueron tomados por los Navarros , salvo el castillo de Burando , que tenia Don Juan Ramirez de Arellano, que non se pudo tomar. E el Rey de Navarra despues desta batalla estando en el castillo de Borja , como dicho avemos, trató con Mosen Oliver de Mauny , que él pornia en arrehenes por si en el dicho castillo de Borja á su fijo el Infante Don Pedro , que era su fijo segundo , é que Mosen Oliver le troxese á la villa de Tudela , que es en el su Regno de Navarra , é que allí le faria recabdo de lo que con él pusiera , segund avemos contado. E Mosen Oliver fizolo así , é pusieron en el castillo de Borja al Infante Don Don Pedro. E Mosen Oliver vino con el Rey de Navarra para la villa de Tudela: é despues que allí llegaron , el Rey de Navarra mandó prender á Mosen Oliver , é á un su hermano que con él venia. El hermano saltó por unos tejados cuidando escapar , é mataron-



ronle. E estovo preso Mosen Oliver <sup>1</sup> fasta que dió el Infante Don Pedro fijo del Rey de Navarra, que tenia en el castillo de Borja. E asi en esta pleytesia perdió Mosen Oliver su hermano; é el Rey de Navarra non le dió la villa é castillo de Gabray en Normandia, con los tres mil francos de oro de renta que le prometiera, segund suso dicho es. A. C. 1367.

## CAPITULO XVII.

COMO EL REY DE ARAGON TOMÒ SU FIJA  
la Infanta Doña Leonor: é como trataba su paz con  
el Príncipe de Gales: é de otras cosas que  
estonce acaescieron.

**E**L Rey Don Pedro de Aragon estaba muy quejado, diciendo que el Rey Don Enrique non cumpliera luego que cobrara el Regno de Castilla algunas cosas que fueran acordadas entre ellos: é por estas cosas, é otrosi por quanto estaba el Príncipe muy poderoso, é eso mesmo el Rey Don Pedro, non fallaron en el Rey de Aragon la Reyna Doña Juana muger del Rey Don Enrique, é sus fijos tan buen acogimiento como cuidaron; antes tomó luego el Rey de Aragon á la Infanta Doña Leonor su fija, é dixo que la non daria por muger al Infante Don Juan fijo del Rey Don Enrique, pues non cumpliera lo que con él pusiera, é que non queria estar por el dicho casamiento. Otrosi el Príncipe de Gales envió luego al Rey de Aragon por Mensagero á Mosen Hugo de Caureley, un Caballero de Inglaterra, á tratar con él sus amistades; é eso mesmo fizo el Rey Don Pedro: é esto todo se facia porque el Rey Don Enrique non fallase acogimiento ninguno en la casa de Aragon. E la Reyna Doña Juana muger del Rey Don Enrique, é sus fijos esto-

Tom. I. Nnn vie-

<sup>1</sup> Parece asi por instrumento lo del Infante Don Pedro hijo del Rey de Navarra, y que estaba en poder del Rey de Navarra Mosen Oliver de Manny. Z. el apellido de este Caballero, por que en los MSS. se equivoca la u con la n; pero se debe escribir Manny, como está en instrumento de la Coleccion de Rimer, y en Zurita. E.

Hasta aqui se ha puesto de Mauny



A. C. vieron en Zaragoza algunos dias ; ca non sabian del Rey Don  
 1567. Enrique á dó aportára , nin en que tierra era despues que par-  
 tiera de la batalla. E ovo estonce en la casa del Rey de Ara-  
 gon grandes vandos ; ca el Infante Don Pedro tio del Rey de  
 Aragon hermano del Rey Don Alfonso su padre , é el Con- 5  
 de de Ampurias , é el Arzobispo de Zaragoza Don Lope Fer-  
 randez de Luna , é Don Pedro de Luna , é Don Juan Mar-  
 tinez de Luna , é otros muchos tenian la parte del Rey Don  
 Enrique , é aconsejaban al Rey de Aragon que todavia sosto-  
 viesse la parte del Rey Don Enrique , diciendo que en sus 10  
 menesteres de guerras que oviera con Castilla siempre le fa-  
 llára buen ayudador é leal amigo , é que en tal tiempo como  
 este ge lo debria agradecer : é aún diciendo que si el Rey  
 Don Pedro fincase asesegado en el Regno de Castilla , torna-  
 ria á facer guerra á él , é al Regno de Aragon como de pri- 15  
 mero facia. E otros avia y , los quales eran la Reyna de Ara-  
 gon , é el Conde de Urgel , é el Conde de Cardona , é el Obis-  
 po de Lérida , que eran privados <sup>1</sup> , é estos eran contrarios al  
 Rey Don Enrique , los unos diciendo que non toviera con  
 el Rey de Aragon lo que prometiera de le dar en Castilla 20  
 quando la cobrase ; é otros algunos destes non le querian bien  
 por la muerte del Infante Don Ferrando , diciendo que fue-  
 ra con el Rey de Aragon en aquel consejo. Otros Grandes  
 avia en la Corte del Rey de Aragon que non se ponian  
 en los vandos , é eran como medianeros ; pero bien les pla- 25  
 cia que el Rey de Aragon oviese paz con todos. E asi eran  
 los fechos de la Corte del Rey de Aragon departidos.

### CAPITULO XVIII.

#### COMO MOSEN BELTRAN DE CLAQUIN,

*que fué preso en esta batalla , fué rendido , é lo que  
 sobre esto acaesció.*

**E**N esta batalla fué preso Mosen Beltran de Claquin , un  
 Caballero muy grande é muy bueno , que era de Bre-  
 tana , é viniera con el Rey Don Enrique quando entrára en 30  
 Cas-

<sup>1</sup> En la de P. que eran privados del Rey de Aragon.



Castilla , segund que yá avemos contado , é en esta batalla  
estovo de pie en uno con el Conde Don Sancho. E como  
quier que al Príncipe ploguiera que él moriera en la batalla,  
porque era un Caballero muy guerrero ; pero despues que fué  
5 preso fizole mucha honra , é quando partió de Castilla levó-  
le consigo á Burdeus. E estando alli Mosen Beltran fizo de-  
cir al Príncipe , que fuese su merced de le mandar poner á  
rendicion ; ca non cumplia á su servicio estar él asi en la pri-  
sion , é que mejor era levar dél lo que pudiese pagar. E el  
10 Príncipe ovo su consejo , que por quanto Mosen Beltran era  
muy buen Caballero , que seria mejor , durando la guerra de  
Francia é de Inglaterra , que estoviese preso , é que mas va-  
lia perder la cobdicia de lo que podia montar su rendicion ,  
que librarle. E fizole dar esta respuesta al dicho Mosen Beltran ;  
15 é quando Mosen Beltran lo oyó , dixo asi al Caballero que  
esto le dixo de partes del Príncipe : „Decid á mi señor el  
„Príncipe , que yo tengo que me face Dios , é él muy grand  
„gracia , entre otras muchas honras que yo ove en este mun-  
„do de caballeria , que mi lanza sea tan temida que yaga en  
20 „prision durante las guerras entre Francia é Inglaterra , é non  
„por al. E pues asi es , yo tengo por honrada la mi prision,  
„mas que la mi delibranza : é que sea cierto , que yo ge lo  
„tengo en merced señalada , ca todos aquellos que lo oye-  
„ren é sopieren ternan que rescivo dende muy grand honra:  
25 „é el bien é prez de caballeria en esto va ; ca la vida aina  
„pasa.“ E el Caballero dixo al Príncipe todas estas razones  
que Mosen Beltran dixera : é el Príncipe pensó en ello , é  
dixó : „Verdad dice : id , é tornad á él , é decidle , que á mí  
„place de le poner á rendicion , é que la quantia que él da-  
30 „rá por sí , que sea tanta quanta él quisiere , é mas non le  
„demandaré ; é si una sola paja promete por sí , que por tan-  
„to le otorgo su delibranza.“ E la entencion del Príncipe  
era esta : que si Mosen Beltran dixese que por cinco francos  
queria salir de prision , que mas non le demandase , ca por  
35 quanto menos saliese , menos honra levaba : é que entendi-  
se Mosen Beltran que non le detenia el Príncipe por otro  
temor que dél oviesen los Ingleses , é quéel podia bien escu-  
sar sus dineros. E el Caballero tornó á Mosen Beltran , é di-



A. C. 1567. xole : „Mi señor el Príncipe vos envia decir , que su volun-  
 „ tad es que vos seades libre de la prision , é que vuestra fi-  
 „ nanza <sup>1</sup> sea tanta quantia quanta vos quisieredes é dixere-  
 „ des , é que mas non pagarédes , aunque mas non prometa-  
 „ des que una paja de las que están en tierra : é que esto sea  
 „ luego.“ E Mosen Beltran entendió bien la entencion del  
 Príncipe , é dixo : „Yo le he en merced á mi señor el Prín-  
 „ cipe lo que me envia á decir : é pues si asi es, yo quiero nom-  
 „ brar la quantia de mi fianza.“ E todos cuidaban que se por-  
 nia en alguna pequeña quantia ; ca Mosen Beltran non avia 10  
 en el mundo si non el cuerpo. E dixo Mosen Beltran asi :  
 „Pues que mi señor el Príncipe es asi franco contra mí , é  
 „ non quiere de mí salvo lo que yo nombráre de fianza ,  
 „ decidle vos , que maguer só pobre Caballero de quantia de  
 „ oro é de moneda , pero que con esfuerzo de mis amigos yo 15  
 „ le daré cien mil francos de oro por mi cuerpo , é que des-  
 „ to le daré buenos recabdos.“ E el Caballero del Príncipe  
 tornó á él muy maravillado , é dixole : „Señor, Mosen Bel-  
 „ tran es rendido á su voluntad, é ha nombrado su fianza.“  
 E el Príncipe le preguntó : „¿Qué quantia?“ E el Caballe- 20  
 ro le dixo : „Señor, Mosen Beltran dice , que vos tiene en  
 „ merced todo lo que le enviastes decir en razon de su finan-  
 „ za ; é dice , que como quier que él sea pobre Caballero en  
 „ oro é en moneda , empero que con esfuerzo de sus parien-  
 „ tes é amigos él vos dará cien mil francos de oro por su per- 25  
 „ sona , é que desto vos dará buenos recabdos.“ E el Prín-  
 cipe fué maravillado , primeramente del grand corazon de Mo-  
 sen Beltran , otrosi donde podria aver tanta quantia : é dixo  
 al Caballero , que pues el fecho era llegado á esto , que le  
 placia , é que le diese recabdo destes cien mil francos de oro, 30  
 pues los avia nombrado. E el Caballero tornó á Mosen Bel-  
 tran , é dixole que el Príncipe su señor era contento de la  
 quantia de los cien mil francos qué él nombrára é prometiera

<sup>1</sup> En la Abrev. fianza , usan-  
 do de la palabra Francesa finance.  
 En los libros de mano , y en los  
 impr. está errado , pues dice fianza  
 por fianza. Frosardo tratando del

rescate del mismo Beltran de Cla-  
 quin, aunque muy diversamente de lo  
 que aqui se relata , usa del mismo  
 término , á ranson , é á finance.



por sí : é que pues asi era , que diese recabdo dellos , é que  
 seria libre de la prision. E Mosen Beltran envió luego á Bre-  
 taña á grandes Señores , Varones é Caballeros sus amigos á les  
 facer saber como él era rendido por quantia de cien mil fran-  
 5 cos que avia á dar por su delibranza al Príncipe de Gales , é  
 que les rogaba que quisiesen facer é dar recabdo por él al  
 dicho Príncipe en guisa que fuese contento de las pagas que  
 le prometiera , é que fiaba en Dios é en la merced del Rey  
 de Francia su señor , que quando él fuese libre de la prision,  
 10 él los quitaria de lo que por él prometiesen é diesen. E los  
 Señores , Varones é Caballeros de Bretaña , á quien el dicho  
 Mosen Beltran envió sus cartas , luego le enviaron decir , que  
 todos ellos estaban prestos para se obligar en la quantia que él  
 quisiese por su rendicion , en tal que él fuese libre de la pri-  
 15 sion : é porque él fuese cierto de sus voluntades quales eran,  
 que cada uno dellos le enviaba un su Escudero , que levaba su  
 sello é poder para le obligar en la quantia que Mosen Bel-  
 tran quisiese , é al plazo que pusiese. E en Francia , é Ingla-  
 terra la mayor obligacion que Caballero , ó ome de linage  
 20 puede dar es su sello : ca dicen , que poner ome su nombre  
 es asaz ; pero en el sello va el nombre é las armas , que son  
 honra de Caballero. E los Escuderos de los Señores , Varones  
 é Caballeros de Bretaña amigos de Mosen Beltran llegaron á  
 él á Burdeus , é dixeronle como aquellos Señores , é Varones é  
 25 Caballeros de Bretaña sus amigos le saludaban , é enviaban sus  
 sellos , para que él los pudiese obligar en tanta quantia como  
 él quisiese , é para el tiempo que le fuese demandado. E Mo-  
 sen Beltran , desdeque vió los Escuderos que le traian los sellos  
 de aquellos sus amigos de Bretaña , fizo sus recabdos con el  
 30 Príncipe , é ordenó cada sello por quanta quantia le dexaba,  
 é á que tiempo avia de pagar la rendicion á cumplimiento de  
 los cien mil francos de oro que le prometiera. E luego fué  
 Mosen Beltran libre de la prision , é partió de alli , é fuesse  
 para el Rey Don Carlos de Francia : é quando ay llegó , el  
 35 Rey le rescivió muy bien , é le plogo con él. Pero un dia  
 le preguntó que quanta finanza prometiera por sí : é Mosen  
 Beltran le dixo , que cien mil francos de oro , é contóle to-  
 do lo que le contesciera con el Príncipe sobre razon de su  
 de.

A. C.  
1367.



A. C. delibranza , segund dicho es : é el Rey de Francia le dixo:  
 1367. „Yo só bien cierto que vos estos cien mil francos non los  
 „prometistes salvo en mi esfuerzo : é por ende yo quiero pa-  
 „garlos por vos , é quiero que se quiten los sellos de los Se-  
 „ñores , Varones é Caballeros de Bretaña.“ E mandó á un su 5  
 Tesorero que diese á Mosen Beltran luego recabdo de Mer-  
 caderes de París como pagasen los cien mil francos á los que  
 oviesen de aver rendicion de Mosen Beltran , é quitasen los  
 sellos de los Señores , Varones é Caballeros de Bretaña. Otro-  
 si mandó al su Tesorero que diese á Mosen Beltran treinta 10  
 mil francos , para se apostar <sup>1</sup> , é encavalgar , é armar : é asi fué  
 todo fecho é cumplido. E acordamos de poner este fecho en  
 este libro como pasó , por que acaesció así á este Caballe-  
 ro que fué preso en la batalla de Najara : otrosi por contar  
 los grandes é nobles fechos que los buenos facen : ca el Prín- 15  
 cipe de Gales en todo lo que fizo en este fecho fizo como  
 Grande , primeramente en poner á rendicion á Mosen Bel-  
 tran , porque non dixesen que avian rescelo los Ingleses á  
 un solo Caballero : é otrosi fizo bien en dexar la finanza en  
 alvedrio de Mosen Beltran , é non mostrar cobdicia. Otrosi fi- 20  
 zo bien Mosen Beltran en lo que dixo , que se tenia por hon-  
 rado en le querer tener el Príncipe antes preso que delibrar-  
 le , diciendo que era ome que podia facer enojo á los Ingles-  
 ses : é otrosi fuele contado á bien á Mosen Beltran en se po-  
 ner en grand quantia de rendicion ; pues vió que la intencion 25  
 del Príncipe era que por pequeña valia le dexaria , é que  
 non le preciaria mas. Otrosi fué é es grand razon de ser con-  
 tada la nobleza é grandeza de corazon del Rey de Francia  
 en la dadiva que fizo en dar á Mosen Beltran cien mil fran-  
 cos para su rendicion , é otros treinta mil para se apostar. E 30  
 por todas estas razones se puso aqui este cuento ; ca las fran-  
 quezas , é noblezas , é dadivas de los Reyes grand razon es  
 que siempre finquen en memoria , é non sean olvidadas : otro-  
 si las buenas razones de caballeria.

<sup>1</sup> Para vestirse y equiparse. E.



## CAPITULO XIX.

*COMO PASARON LOS FECHOS DESPUES  
de la batalla entre el Rey Don Pedro é el Príncipe  
de Gales.*

**A** Gora tornarémo á contar como hicieron en Burgos el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales despues que y llegaron. Debedes saber , que luego que la batalla fué vencida , aquel día , é dende adelante siempre ovo entre el Rey

5 Don Pedro é el Príncipe poca avenencia : é las razones por que era son estas. Primeramente el dia de la batalla fué preso un Caballero que decian Iñigo Lopez de Orozco de un Caballero Gascon ; é teniendole preso , llegó el Rey Don Pedro , que cabalgaba en un caballo , é mató al dicho Iñigo Lopez :

10 é el Caballero que le prendiera vinose luego á quereñar al Príncipe, que él teniendo aquel Caballero preso , el Rey Don Pedro llegara alli , é que le matara : é non tan solamente se quexaba de la perdida que ficiera en el su prisionero ; mas que se sentia muy dehonrado de le matar un Caballero

15 que á él era rendido é le tenia en su poder. E el Príncipe dixo al Rey Don Pedro , que non ficiera en ello bien ; ca bien sabia él que entre todas las otras cosas que entre ellos estaban acordadas é juradas é firmadas , este capítulo era uno de los principales , que el Rey Don Pedro non matase

20 á Caballero ninguno de Castilla , nin ome de cuenta , estando y el Príncipe , fasta que fuese juzgado por derecho ; salvo si fuese alguno de los que él sentenciara antes de esto : é que aquel Caballero Iñigo Lopez non era de aquellos : é que bien parecía que non era su voluntad de le guardar lo que con

25 él avia puesto , é entendia que asi le guardaria todas las otras cosas , que entre ellos estaban acordadas , como esta. E el Rey Don Pedro se escusó lo mejor que pudo ; pero non fincaron el Rey é el Príncipe bien contentos aquel dia. E otro dia de la batalla el Rey Don Pedro pidió al Príncipe todos los Ca-

30 balleros é Escuderos de cuenta que eran naturales de Castilla que fueran presos en aquella batalla , que le fuesen á él

en-



A. C. entregados , é que los apresciasen en precio razonable , é que  
 1367. él lo pagaria á los que los tenían presos ; é que para esto el  
 Príncipe ficiese seguros de las pagas á los Caballeros é omes  
 de armas que tenían los tales presos , é que el Rey Don Pe-  
 dro faria su obligacion al Príncipe por las quantias que mon- 5  
 tasen. E decia el Rey Don Pedro , que si estos Caballeros él  
 cobrase , que él guisaria con ellos , é fablaria en tal manera  
 que fincasen suyos é de su parte ; é que si de otra manera  
 se delibrasen por su rendiciones , ó fuyesen de la prision en  
 donde los Caballeros que los avian tomado los tenían , siem- 10  
 pre serian sus contrarios , é andarian en su deservicio. E en este  
 punto se afirmó mucho el Rey Don Pedro otro dia de la ba-  
 talla , que era domingo , que la batalla fué sabado antes del do-  
 mingo de Lázaro á tres dias de abril <sup>1</sup> . E el Príncipe de Ga-  
 les dixo al Rey Don Pedro , que salva su Real Magestad, 15  
 non decia nin pedia razon ; ca aquellos Señores , Caballeros é  
 Omes de armas que alli eran en su servicio , é dél , avian tra-  
 bajado por la honra , é si algunos prisioneros tenían eran su-  
 yos : é que tales eran los Caballeros que los tenia , que por  
 dineros del mundo , aunque fuesen mil tanto que valiese el 20  
 prisionero que toviesen , que le non rendirian á él , por quan-  
 to pensarian que los cobraba para los matar : é que en esto  
 non se trabajase , que non era cosa que él pudiese librar. Em-  
 pero si tales Caballeros fuesen presos , contra los quales él  
 pasara por sentencia antes desta batalla , que él ge los faria 25  
 entregar. E estonce dixo el Rey Don Pedro al Príncipe , que  
 si estas cosas así avian de pasar , que mas perdido tenia agora  
 el Regno , que le tenia primeramente : que todos aquellos  
 que eran presos eran los que le avian fecho perder el Reg-  
 no : é que pues aquellos así avian de escapar , é non ser en- 30  
 tregados á él para traer con ellos sus pleytesias para que fin-  
 casen suyos , que non facia cuenta que le avia ayudado el  
 Príncipe ; mas tenia que espendiera sus tesoros de balde. E el  
 Príncipe fué sañado estonce por estas razones que el Rey Don  
 Podro así le dixo , é respondióle de esta manera : „Señor 35  
 „pa-

<sup>1</sup> *Frosardo tiene tambien sabado 3. de abril ; pero yerra el año , que dice fué el de 1366.*



„pariente : á mi parece que vos tenedes maneras mas fuer-  
 „tes agora para cobrar vuestro Regno , que tovistes quando  
 „teniadés vuestro Regno en posesion , é le registés en tal  
 „guisa que le ovistes á perder. E yo vos consejaria de ce-  
 5 „sar de facer estas muertes , é que buscasedes manera de  
 „cobrar las voluntades de los Señores , é Caballeros , é Fijos-  
 „dalgo , é cibdades é pueblos de este vuestro Regno ; é si  
 „de otra manera vos gobernáredes segund primero lo faciades,  
 „estades en grand peligro de perder el vuestro Regno é vues-  
 10 „tra persona , é llegarlo á tal estado , que mi señor é padre  
 „el Rey de Inglaterra , nin yo , aunque quisiesemos , non vos  
 „podriamos valer.“ E asi pasaron estas razones entre el Rey  
 Don Pedro é el Príncipe aquel dia domingo despues de la  
 batalla , que estovieron alli en el campo : é otro dia lunes  
 15 partieron el Rey Don Pedro é el Príncipe del logar donde  
 fué la batalla , é tomaron su camino para Burgos. E el Rey  
 Don Pedro llegó primero á Burgos , é los de la cibdad le res-  
 cibieron muy bien , é luego fué apoderado en la cibdad é en  
 el castillo ; é ordenó que el Príncipe posase en el Monesterio  
 20 de las Huelgas , que es un Monesterio de Dueñas muy no-  
 ble cerca la cibdad , que fundaron los Reyes de Castilla ; é  
 el Duque de Alencastre <sup>2</sup> hermano del Príncipe que posase  
 en el Monesterio de San Pablo cerca la cibdad ; é por algunas  
 posadas que avia fuera de la cibdad posasen los suyos del Prín-  
 25 cipe <sup>3</sup> ; é los otros por las comarcas en derredor de la cibdad  
 fasta cinco leguas. E el Príncipe llegó á Burgos dos dias des-  
 pues que el Rey llegára , é posó en aquel Monesterio de  
 las Huelgas dó el Rey Don Pedro ordenára , é los suyos en-  
 derredor dél en posadas que eran y cerca , é dellos en las al-  
 30 deas mas llegadas á la cibdad. E el Duque de Alencastre su  
 hermano posó en el Monesterio de San Pablo , que es de la  
 Orden de Sancto Domingo , segund dicho avemos. Otrosi falló  
 el Rey Don Pedro en la cibdad de Burgos al Arzobispo de  
 Braga , que era Francés , é decianle Don Juan Cardellaque <sup>4</sup> ,

Tom. I.

Ooo

que

<sup>2</sup> En la Abrev. falta desde , E el Duque , hasta fin del cap.

<sup>3</sup> del Príncipe , é del Duque su hermano. P.

<sup>4</sup> Don Juan de Cardalhac , Patriarcha de Alexandria , Obispo que habia sido de Orense , despues Arzobispo de Braga , y ultimamente admi-



A. C. 1367. que era letrado é grand sabidor , é pariente del Conde de Armuñaque , é estaba con el Rey Don Enrique : é fizole prender é levar preso al castillo de Alcalá de Guadayra , é alli estovo en un silo fasta que se venció la pelea de Montiel , que le sacó de alli el Rey Don Enrique : é despues fué Arzobispo de Tolosa , é Patriarca. 5

## CAPITULO XX.

COMO FICIERON EL REY DON PEDRO  
é el Príncipe de Gales en Burgos desde  
y llegaron.

**D**Esque llegaron en la cibdad de Burgos el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales comenzaron á tratar sus fechos , é el Príncipe fizo decir al Rey Don Pedro por algunos Caballeros de su consejo , que bien sabia en cómo él llegará en la cibdad de Bayona con muy grand menester que avia de buscar acorro para cobrar sus Regnos de Castilla é de Leon, de los quales su enemigo le avia echado é desapoderado , é le requiriera é ficiera requerir , que por los grandes debdos que las casas de Castilla é de Inglaterra ovieron siempre en uno , é otrosi por las ligas é confederaciones que él avia nuevamente fecho con el Rey de Inglaterra su padre é su señor , é con él , que le ayudasen á tornar é cobrar sus Regnos, de los quales le avian echado , é tomado todos sus tesoros é rentas. Otrosi que bien sabia como el Rey de Inglaterra , viendo que le demandaba razon , le plogo dello , é que enviára mandar al dicho Príncipe su fijo que viniese con él con todas las Compañas é gentes suyas las mas é mejores que pudiese aver , é que él asi lo ficiera. E que era verdad , que por quanto por venir tantas gentes , é tan grandes omes como aquellos que venieron con él , que él non los pudiera aver sin grandes despensas , fué ordenado á voluntad del Rey Don Pedro que pagase las gages , é estados , é sueldo al Príncipe , é

á ministrador del Arzobispado de Tolosa. Veanse las noticias de este Prelado , que recogió Baluz. en las Noticias á las vidas de los Papas de Aviñon pag. 1323. E.



á todos los otros Señores , é Caballeros , é gentes de armas , é  
 Arqueros que en este viage venieron en su ayuda: é como quier  
 que el Rey Don Pedro pagára algunas de las dichas gages é  
 sueldo al Príncipe , é á los que con él venieran , antes que par-  
 tiesen de la cibdad de Bayona ; pero que fincaba el Príncipe  
 5 aún en grandes debdas á algunos Señores , é Caballeros , é omes  
 de armas de los que con él venieron , para les facer pago , asi de  
 sus estados , como de sus gages é sueldo que avian de aver se-  
 gund el tiempo que avian servido , é segund las avenencias  
 10 que con ellos ficiera ; é que él asi los avia asegurado , é fe-  
 cho sobre ello muy grandes recabdos , asi de juramentos , co-  
 mo de obligaciones é omenages , con acuerdo é consejo é vo-  
 luntad del Rey Don Pedro : é que le rogaba que fuese la su  
 merced é mesura , é toviese por bien de le dar recabdo , pues  
 15 estaba en su Regno , de las dichas quantias que eran asi de-  
 bidas á los dichos Señores , é Caballeros , é Omes de armas , por-  
 que ellos fuesen pagados , é el Príncipe toviese la verdad que  
 con ellos pusiera , asegurandoles que en las dichas pagas de  
 gages non avria falta. Otrosi le fizo decir , que bien sabia el  
 20 Rey Don Pedro como por su voluntad le prometiera quan-  
 do era en Bayona que le daria grandes tierras en el Regno  
 de Castilla , asi cibdades é villas , como castillos é rentas , si  
 el dicho Regno cobrase , é él le ayudase á ello ; é que el  
 Príncipe ge lo agradesciera mucho , é dixera que lo non to-  
 25 maria , ca sin ninguna cobdicia él estaba presto de le ayudar  
 por el debdo é linage que con él avia , é otrosi por las ligas  
 é confederaciones que entre el Rey de Inglaterra su padre é  
 su señor , é él con el Rey Don Pedro eran , por lo qual el  
 Rey de Inglaterra su padre le enviára especialmente mandar  
 30 que le viniere ayudar con todos sus valedores é amigos , é que  
 el Rey Don Pedro le dixera en la cibdad de Bayona , que en  
 todas guisas del mundo era su voluntad que el Príncipe ovie-  
 se alguna tierra en el Regno de Castilla ; é que él estonce,  
 veyendo que su voluntad era asi , le dixo que le placia de to-  
 35 mar lo que él le diese , é por bien toviese : é que pues asi era  
 su voluntad , que él non queria mas cibdades nin villas en Cas-  
 tilla , salvo que le diese la tierra é Señorío de Vizcaya , é la  
 villa de Castro de Urdiales. E pues estaba yá , loado fuese

Ooo 2

Dios,



A. C. 1567. Dios, en el su Regno, é su enemigo vencido é desterrado, é todas las cibdades é villas de sus Regnos eran yá á su obediencia, que le rogaba é pedia que compliese esto que asi le avia prometido de le dar, de lo qual tenia sus cartas é recabdos que le ficiera en Bayona antes que de allá partiese. 5  
 Otrosi fizo decir el Príncipe al Rey Don Pedro, que pues él estaba yá en su Regno, que non le complia tener muy grandes costas é despensas con él, nin tener tantas Compañias; é que seyendo cierto destas cosas que le avia de complir el Rey Don Pedro, é aviendo recabdo dello, que le complia partir de Castilla, é tornarse para su tierra con sus gentes, lo uno por le non le facer costa al Rey Don Pedro, nin le dañar la tierra con tantas gentes; otrosi porque avia nuevas que los Franceses comenzaban á facer guerra en el Ducado de Guiana por manera de Compañias. E el Rey Don Pedro, desque oyó estas razones que el Príncipe le fizo decir, respondió muy bien á los que ge las dixeron, é envió con ellos algunos del su Consejo respondiendo al Príncipe, que le placia de tener é guardar todo lo sobredicho, ca asi era verdad que pasára todo entre él, é el dicho Príncipe. E los Caballeros que el Rey Don Pedro 20 ordenó para tratar en este fecho estovieron por muchas vegadas con el Príncipe, é por mandamiento del Rey Don Pedro respondieron asi: primeramente á lo que decia el Príncipe que le ficiese pagar el Rey Don Pedro algunas quantias que fincaban por pagar asi á él, como á los Señores, é Caballeros, é Omes de armas, é Frecheros de sus estados, é de sus gages de lo que ovieron de aver para venir con él á su Regno, por lo qual el dicho Príncipe era é fincaba á ellos obligado, segund la ordenanza que él ficiera en Bayona sobre esto: á esto respondia el Rey Don Pedro, que bien sabia el 30 Príncipe como él estando en Bayona, que es cibdad del Rey de Inglaterra su padre, é en su tierra, pagára de sus tesoros que consigo levára á algunos Caballeros é Frecheros, asi de lo que avian de aver por sus estados, como por sus gages, dello en doblas é en moneda de oro, é dello en reales, é moneda de 35 plata, é aljofar, é piedras preciosas; en lo qual él fuera muy agraviado, ca tomaban é rescebian en las dichas pagas la moneda de oro é de plata á muy grandes menosprecios; otrosi las



las joyas de oro , é plata , é aljofar , é piedras preciosas por A. C.  
la meatad menos de lo que valian : é que muchas vegadas 1367.  
ge lo fizo saber al Príncipe , é decir por sus Tesoreros que  
facían las dichas pagas , é nunca pudiera aver remedio en ello:  
5 é que en este fecho toviese por bien de mandar á algunos  
de los suyos que se ayuntasen con los sus Tesoreros , é vie-  
sen los libros de las pagas que se ficieron , é qué moneda de  
oro é de plata , é joyas se dieran , é por qué prescios , é si  
algund engaño ó agravios él rescibiera , que lo él mandase des-  
10 contar de lo ál que fincaba por pagar ; que él cuidaba , que  
seyendo todo esto puesto en buena cuenta , que le non debia  
mas de lo que avia pagado ; empero si algo fincase , que él  
estaba presto para lo pagar. Otrosi respondió á lo segundo que  
el Príncipe decia , que el Rey Don Pedro de su voluntad le  
15 dixera que le queria dar tierras en el Señorío de Castilla , é  
que le daria cibdades é villas , é grandes tierras , si él las qui-  
siese aver ; pero que él non lo quisiera ; salvo que por su afin-  
camiento le dixera , que pues que asi era su voluntad , que  
le diese la tierra de Vizcaya , é la villa de Castro de Urdia-  
20 les : á esto dixo el Rey Don Pedro , que asi era todo ver-  
dad , é que á él placia de ge lo dar , é de ge la mandar lue-  
go entregar la dicha tierra de Vizcaya , é la villa de Castro  
de Urdiales. Otrosi á lo que decia el Príncipe , que pues  
el Rey Don Pedro estaba yá en su Regno , é su enemigo era  
25 fuera dél , é todo el Regno estaba á su obediencia , que le  
non complia tener tantas gentes como él tenia alli , lo uno  
por le non facer costas tan grandes , nin dañar la tierra , lo  
qual non se podia escusar por la grand compañía que alli era ;  
otrosi por las nuevas que el Príncipe avia cada dia , que algu-  
30 nos Franceses en nombre de Compañias le facian guerra é eno-  
jo en el Ducado de Guiana , é que por todo esto le complia  
partir de Castilla , é irse para su tierra , é que le rogaba que  
le ploguiese dello : á esto dixo el Rey Don Pedro , que  
le placia , é ge lo agradescia ; pero que si su voluntad fuese  
35 de le dexar mil lanzas á su despensa , é gages , é sueldo  
del dicho Rey Don Pedro , fasta que todo fuese bien asega-  
gado , que ge lo agradesceria. E desde que el Príncipe de Ga-  
les ovo oido la respuesta que el Rey Don Pedro le envia-  
ba



A. C. 1567. ba sobre las razones que le él fizo decir por sus Mensageros, respondió á la primera razon : Que el Rey decia lo que su merced era , é lo que por bien tenia : é que quanto atañia á las pagas que él fizo en Bayona á él , é á los Señores é Caballeros , é Omes de armas , é Frecheros que con él venian , ninguno le avia culpa ; ca los sus Tesoreros del Rey Don Pedro hicieron las pagas á su voluntad , asi de las monedas de oro é de plata , como de las joyas , é aljofar , é piedras preciosas ; é aún sobre ello los Señores , é Caballeros , é Omes de armas decian que fueran en ello mucho agraviados , ca ellos avian menester moneda llana para ser bien pagados é complir lo que avian menester , é que él les diera joyas , é aljofar é piedras , que eran cosas que les non cumplian ; ca fuerales mejor tomar monedas que aljofar , para comprar armas é caballos , é otras cosas que avian menester , ca las joyas vendianlas á menosprecio , é de ellas tenían aun , que non se podian aprovechar dellas. Otrosi que bien sabia el Rey Don Pedro , que como quier que con él venieran tantas buenas Compañas , non venieran por aquellas pagas que él les fizo , salvo por el grand afincamiento é trabajo que el Príncipe pusiera en los facer contentos é pagados , é por ser algunos amigos suyos , é otros Vasallos del Rey de Inglaterra su padre , é por le facer placer : é quanto en esto , si su merced fuese , non debiera solamente facer memoria dello ; ca fuese bien cierto que las Gentes de armas perdieron en ello asaz en tomar las dichas joyas en pago ; é que en lo que fincaba que ellos avian de aver de sus pagas toviese por bien de facer en manera como fuesen pagados é contentos. Otrosi á lo que decia el Rey Don Pedro , que le daria á Vizcaya é á Castro de Urdiales , segund ge lo avia prometido , que él ge lo agradescia mucho , é que le pedia é rogaba le mandase dar luego sus cartas é recabdos como ge lo ficiesen luego entregar. Otrosi á lo que decia , que si su voluntad era de partir de Castilla , que le dexase mil lanzas á sus despensas é gages , fasta que todo el Regno fuese asosegado : á esto le respondió el Príncipe , que le placia de facer todo lo que él mandase é viesse que era su provecho ; mas que á esto que pedia que fincasen las Gentes de armas en Castilla , non le respondia luego de presente ; ca las Gentes de armas que en Castilla oviesen á quedar



dar con él , querian primero ver como eran pagados los Omes de armas de lo que avian servido. E sobre estas cosas pasaron en Burgos muchas razones é muchos tratos entre el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales ; pero despues acordaron que se ficiesen las cuentas de las gentes que con el Rey Don Pedro venieran , é lo que ovieran de pagas ; é lo que les fincaba por cobrar que el Rey Don Pedro ge lo pagase , ó el Príncipe asegurase por ello á los que las tales pagas avian de aver , faciendole el Rey Don Pedro recabdo dello al Príncipe , en guisa que fuese contento. Otrosi dixo el Príncipe al Rey Don Pedro , que para él ser seguro que cobraria lo que pagase á las gentes de armas , que el Rey Don Pedro le diese veinte castillos de su Regno , quales el Príncipe quisiese é nombrase , en arrehenes por las dichas pagas complir. E el Rey Don Pedro dixo , que le placia de le facer entregar á Vizcaya , é á Castro de Urdiales al Príncipe , segund ge lo avia prometido. Otrosi dixo , que las mil lanzas non le complia que fincasen en el Regno , nin las queria. Otrosi en razon de los veinte castillos que el Príncipe demandaba en arrehenes de las dichas pagas , respondió el Rey , que á esto de presente non decia mas fasta que viese que debdas fincaban por pagar. E esto acordado é asesegado , el Príncipe mandó á Mosen Juan Chandós su Condestable , é á los sus Mariscales é Contadores , que sopiesen por todas las Compañas que con él venieran en Castilla qué tiempo avian servido , é quanto les era pagado de lo que debian aver , asi por sus estados , como por sus gages , é quanto les era debido. E Mosen Juan Chandós é los Mariscales é Contadores del Príncipe lo hicieron , é mandaron á los Tesoreros é Contadores que ficiesen dello cuenta ; los quales asi lo hicieron , é montó todo muy grand quantia : é lo que dende se sopo hicieronlo saber al Príncipe su Señor. E el Príncipe demandaba todavia los veinte castillos en arrehenes por aquellas quantias que fallaba que se debian á las Gentes de armas , é que estos castillos fuesen quales él nombraria , é que fincasen en arrehenes por lo que era tenuto el Rey Don Pedro de pagar á los Señores , é Caballeros , é Omes de armas é Frecheros que venieran en aquella cavalgada en su servicio. Otrosi Mosen Juan Chandós demandaba al Rey Don Pe-



A. C. Pedro que le ficiesen entregar la cibdad de Soria , la qual le  
 1567. avia prometido por cartas públicas quando estaba en Bayona.  
 E el Rey Don Pedro , á lo que el Príncipe demandaba de  
 los veinte castillos en arrehenes de la debda que era tenuto  
 á las Gentes de armas de gages , dixo que en ninguna mane- 5  
 ra del mundo non podia dar los dichos castillos , ca si lo ficie-  
 se , todos los del Regno ternian que queria dar la tierra á gen-  
 tes estrañas , é que por ventura se levantarían contra él. Otrósi,  
 á lo que decia de la cibdad de Soria de la dar á Mosen Juan  
 Chandós Condestable , dixo que le placia. E sobre todo esto 10  
 ovo muchos debates : é el Príncipe bien entendia que el Rey  
 Don Pedro decia buena razon de non poder entregar los vein-  
 te castillos que le demandaba ; pero decia que queria saber  
 qué recabdo podia aver porque aquellas Compañas fuesen pa-  
 gadas de lo que avian de aver , é él fuese quito de las obli- 15  
 gaciones que les ficiera por esta razon. E el Rey Don Pedro  
 le fizo decir , que él enviaba luego por todo el Regno sus car-  
 tas é omes de recabdo á demandar ayuda al Regno todo pa-  
 ra pagar estas debdas <sup>1</sup> , é que luego que él pudiese aver la mo-  
 neda , ge la daria. E otrósi por lo ál que fincase , que el Prín- 20  
 cipe sabia bien que él tenia en la su cibdad de Bayona tres  
 fijas suyas las Infantas Doña Beatriz , é Doña Constanza , é  
 Doña Isabel , é que las toviese en arrehenes fasta que él com-  
 pliese todo lo que debia á él , é á aquellas Compañas por las  
 pagas. E desque vió el Príncipe que el Rey Don Pedro non 25  
 podia al facer , dixole que le placia. E desto hicieron luego  
 sus recabdos en esta manera : que el Rey Don Pedro fasta  
 un día cierto diese al Príncipe la meatad de la paga en dine-  
 ros ; é otrósi que por la otra meatad el Príncipe toviese en  
 arrehenes las Infantas sus fijas que estaban en Bayona fasta que 30  
 fuese pagado. E luego dió el Rey al Príncipe sus cartas para  
 que le entregasen la tierra de Vizcaya , é la villa de Castro  
 de Urdiales : é el Príncipe envió luego allá para las rescebir,  
 é tomar la posesion de la dicha tierra de Vizcaya é villa de  
 Castro de Urdiales , un su Caballero que decian el Señor de 35  
 Po-

<sup>1</sup> Vense adelante cap. 23. la carta que escribió poco despues á la ciudad de Murcia. E.



Poyana, é un letrado su Consegero, que decian el Iuge de Burdeus. E el Rey Don Pedro envió por su parte para ge la entregar á Don Ferrand Perez de Ayala, que estoviese con los de la tierra de Vizcaya; empero non era voluntad del Rey de lo complir asi, nin de la dar la dicha tierra al Príncipe. E asi se fizo, que el Príncipe non ovo la dicha tierra, por quanto los de la tierra sabian que non placia al Rey que fuese aquella tierra del Príncipe <sup>1</sup>. E aún decian los de Vizcaya é de Castro de Urdiales, que el Rey Don Pedro enviára sus cartas á las villas é castillos de Vizcaya sobre esta razon, que en ninguna manera non se diesen al Príncipe. E maguera los Embaxadores susodichos fueron á Vizcaya, nunca pudieron librar con los Vizcaynos que les entregasen la posesion: é ellos ficieronlo saber asi al Príncipe. Otrosi á lo que Mosen Juan Chandós, Condestable del Príncipe, demandaba que la cibdad de Soria le fuese entregada, dixo el Rey que le placia, é mandóle dar sus cartas para que ge la entregasen; pero un su Chanciller del Rey, que decian Matheos Ferrandez de Carceres, pidióle por la chancilleria de la carta diez mil doblas: é el Condestable non quiso tomar la dicha carta, teniendo que non le pedian chancilleria asi tan grande, salvo por non le dar la dicha cibdad de Soria.

## CAPITULO XXI.

COMO EL REY E EL PRINCIPE FICIERON  
sus juramentos en Sancta Maria de Burgos.

**A** Si pasaron estas cosas como avedes oido; pero el Príncipe, por non dar lugar que el Rey Don Pedro se toviese por mal contento dél, dixo que le placia atender algunos dias en Castilla, fasta que él toviese mejor asosegado el Regno para librar mejor estas cosas; que por aventura non osaba el Rey Don Pedro, por rescelo de los del Regno, mandarlas complir, é entregar las tierras que le mandára; é que

Tom. I.

Ppp

des-

<sup>1</sup> Sin embargo desde entonces puso el Príncipe entre sus titulos el de Seigneur de Biscay & de Castre d' Urdiales. Veanse en Rimer. E.



A. C. 1567. despues que toviese mas afirmado su fecho, é estoviese mas assegado en el Señorío del Regno, que le pagaria las quantias que le debia, é otrosí que le faria entregar á Vizcaya, é á Castro de Urdiales segund ge lo avia prometido, é eso mesmo á Mosen Juan Chandos á Soria: é para esto que el Rey le ficiese juramento de complir todo lo que les era prometido. E el Rey Don Pedro dixo que le placia, é acordaron como este juramento se ficiese: é ordenaron que el Príncipe, que posaba en el Monesterio de las Huelgas, viniese á la Iglesia de Sancta Maria la mayor de Burgos, é que el Rey viniese alli, é públicamente se viesen todas las escripturas entre ellos ordenadas, é se jurasen en el altar mayor de la dicha Iglesia sobre la Cruz é los Sanctos Evangelios. E el Príncipe, por ser mas seguro, demandó que le diesen una puerta de la cibdad, en que oviese una torre, dó él posiese Compañía de armas que estoviesen alli en guarda de la puerta en quanto él estoviese en la cibdad. E el Rey mandóle dar una puerta con su torre en una plaza que dicen Comparada: é el Príncipe mandó poner en la torre omes de armas é Frecheros; é yuso á la puerta en una grand plaza que avia contra dentro de la cibdad puso mil Omes de armas, é partida de Frecheros; é fuera de la cibdad en derredor del Monesterio que dicen las Huelgas, dó el Príncipe posaba, estaban las mas Compañías que venieron con él armadas. E el Príncipe entró en la cibdad por la puerta que avemos dicho que el Rey le diera, dó toviese sus Omes de armas é Frecheros, é fuese para la Iglesia de Sancta Maria, é iban con él quinientos Omes de armas, é muchos de los Capitanes que con él eran, é iban todos á pie en derredor del Príncipe, que iba en un cosér<sup>1</sup>; pero non armado: é iba con él el Duque de Alencastre su hermano en otro caballo. E el Rey Don Pedro llegó á la Iglesia de Sancta Maria la mayor, dó era ordenado que se ayuntasen, é se avia de facer la jura de lo que era é fuese tratado é firmado. E desque entró el Rey en la Iglesia, seyendo presentes todos los mas Capitanes, leyeron las escripturas públicamente en guisa que todos lo podían bien oir: é eran, como el Rey

<sup>1</sup> Cosér, del Francés coursier, caballo vigoroso y ligero.



Rey Don Pedro era tenuto al Príncipe de Gales , é á ciertos Señores , é Caballeros Capitanes que alli eran , de cierta suma ó quantia de moneda , la qual debia por gages , é estados é sueldos que ellos avian de aver dél por cierto tiempo que le avian servido , en esta venida é cavalgada que hicieron en España al su

5 Regno : é por quanto de presente él non podia ever la dicha suma ó quantia para les pagar , que él se obligaba de pagar la meatad , de aquel dia que alli eran ayuntados fasta quatro

10 meses dentro en Castilla al Príncipe de Gales ó á sus Tesoreros ; en los quales quatro meses ellos avian de atender en el Regno de Castilla : ( otrosi se contaban sus gages destos quatro meses en la cuenta sobredicha ) é la otra meatad de la dicha suma , que ge la daria fasta un año en Bayona de Inglaterra: é que por aquella suma é quantia que fincaba á pagar en Ba-

15 yona , que el Príncipe toviere en tanto en prendas é en arrehenes tres fijas suyas , que eran Doña Beatriz , é Doña Costanza , é Doña Isabel que llamaban las Infantas. Otrosi juró aquel dia el Rey Don Pedro , que faria entregar la tierra é Señorío de Vizcaya , é de Castro de Urdiales al Príncipe , se-

20 gund ge lo avia prometido : é otrosi que faria entregar la cibdad de Soria á Mosen Juan Chandós , segund lo tenia prometido. E este juramento fecho , el Rey fué para su palacio , é el Príncipe se tornó para el Monesterio de las Huelgas dó posaba.

CAPITULO XXII. <sup>1</sup>

*COMO EL REY DON PEDRO ENVIÒ SUS cartas á un Moro de Granada , que era un grand sabidor , de como él avia vencido , é era yá en Castilla : é demandabale consejo de algunas cosas.*

25 **A**SI fué que el Rey Don Pedro , despues que la pelea de Najara fué vencida por su parte , envió sus cartas á un Moro de Granada de quien él fiaba , é era su amigo , é era grand sabidor é grand filosofo , é Consejero del Rey de Granada , el qual avia por nombre Benahatin , en que le fizo sa-

Ppp 2

ber

<sup>1</sup> Este cap. ni la carta no están en la Abreo.



A. C. 1367. ber como avia vencido en pelea á sus enemigos é como estaba yá en su Regno muy acompañado de muchas gentes nobles é estrañas que le vinieron á ayudar. E el Moro, despues que rescivió las cartas del Rey, envióle respuesta con castigos ciertos é buenos, de la qual el traslado es este.

5

*CARTA QUE EL MORO DE GRANADA  
envió al Rey Don Pedro de muchos exemplos  
é castigos.*

„ **L**AS gracias sean dadas á Dios Criador de todo. A vos el  
 „ grand Rey publicado é noble : alleguevos Dios la tier-  
 „ ra del mundo finable, é la ventura del mundo durable : é  
 „ acuerdevos como él sea servido de vos : é la salud sea sobre  
 „ vos. Sabed que yo só en parte del Andalucía haciendo saber 10  
 „ á las gentes el vuestro poder, é el poder del que en vues-  
 „ tro nombre es intitulado <sup>1</sup>. E amo, sabelo Dios, adereszar  
 „ el vuestro derecho segund el mi pequeño poder; que non po-  
 „ dria segund el vuestro alto estado : que si vos de tal como yo  
 „ demandades que cumpla los vuestros cumplimientos como á 15  
 „ tal como vos pertenesce, seria á mi muy grave sin alguna  
 „ dubda ; demás que non só en mí, nin puedo aver apar-  
 „ tamiento para estudiar, que otros muchos negocios me em-  
 „ bargan. E sobre todo esto el saber del ome tal como yo es  
 „ pobre para alcanzar cosa cumplida : é digo en comparacion, 20  
 „ que el que alcanzó una de las cosas del mundo en complida  
 „ manera es fallecido en otras muchas. Otrosi en su casa ome  
 „ con su compañía non alcanza lo que querría, ¿quánto mas en  
 „ las cosas del mundo, que le fizo Dios de diversas maneras, é  
 „ sentenció en él sus juicios como la su merced fué, é ha otras 25  
 „ cosas que embargan al ome de alcanzar su voluntad ? E si ca-  
 „ tardes con derecho mis razones, é rescibierdes las mis escusas,  
 „ en ello me alegraré : é pido á Dios que vos alegre en todas  
 „ cosas que á él placen, asi del fecho, como del derecho.“  
 „ A lo que demandastes de mí, que vos faga sabidor de lo 30  
 „ que me parece en los vuestros grandes fechos é fieles : Rey  
 „ al-

<sup>1</sup> Don Enrique, que se havia intitulado con el nombre de Rey. E.



„alto, sabed, que los males son en caso semejante de las mele- A. C.  
 „cinas, amargas é pesadas para el que las bebe, é son aborridas 1367.  
 „dél; mas el que las puede sufrir é atender, é penar el su mal  
 „sabor, está en esperanza de bien é de salud; pero non sufren  
 5 „las tales amarguras salvo aquellos que son pertenescentes de  
 „aver lo que por las sufrir se alcanza. E yo me adelanté, que  
 „vos fice saber algunas cosas atales, é vistas las verdaderas. E  
 „como quier que á las vuestras puertas aya omes buenos é sa-  
 „bios, á quien non sean encubiertos los tales fechos como estos;  
 10 „pero cada uno despiende del seso que tiene, segund la parte  
 „que Dios le dió: é el vuestro complimiento encubre las men-  
 „guas, é non culpará por cosa de lo que culpa non meresce.“  
 „Lo que yo fallé á cerca de vuestra hacienda encierrase en  
 „dos casos: el uno en lo que atañe en vuestra hacienda, é en  
 15 „el semejante vuestro é del vuestro título <sup>2</sup>, que es el vues-  
 „tro enemigo; é el segundo caso es en lo que atañe á los fe-  
 „chos de la gente estraña que vino con vos de otra tierra.“  
 „E digo en el primero caso que atañe á vuestra hacienda,  
 „que bien sabedes que los Christianos ficieron contra vos ver-  
 20 „goñosa cosa, que se asoma á obra de decir é facer, en guisa  
 „que non se pueda lavar si non despues de grand tiempo: é  
 „non la ovieron de facer por mengua de vuestra fidalguia, nin  
 „por vos non ser pertenescente á Señorío Real; mas ocasion  
 „dello fueron cosas que pasaron, que vos sabedes, fasta que se  
 25 „fizo lo que vistes. E agora que Dios vos acorrió é vos tornó á  
 „ellos, é ellos se catan é se ven por pecadores, non por manera  
 „de los penitenciar, ca non puede ser conocido el vuestro es-  
 „tado real sin ellos, obrad contra ellos al reves de las maneras  
 „porque vos aborrescieron: ca mucho mas breve les es agora ar-  
 30 „redrarse de vos que la primera vez. E semejante es desto quien  
 „quiso alzar una cosa pesada, é quebrósele el brazo, é guares-  
 „ció, é tornó otra vez ante que fuese bien soldada la que-  
 „bradura; ca mucho mas aparejado estaba de se quebrar des-  
 „pues otra vez.“

„Pues

<sup>2</sup> Asi en el primer MS. de la tancilo; pero debe decir título, por que  
 Acad. en cuyo margen puso Zur. Don Enrique se habia hecho seme-  
 tinglo, como está en el seg. de la jante á Don Pedro intitulandose  
 Acad. En P. tingo: en las impr. Rey. E.



A. C. 1567. „Pues dad á las cosas sus pertenencias , é en comunal  
 „guisa aseogad los corazones espantados de vos , é dad á gus-  
 „tar á las gentes pan de paz é de sosiego , é apoderadlos é  
 „enseñoreadlos en sus algos , é en sus villas , é en susijos,  
 „que asaz pasaron por ellos premias y afincamientos en cosas 5  
 „que non ovistes de ello si non cumplir voluntad. E todas las  
 „cosas porque vos aborrescieron sean tiradas con las sus con-  
 „trarias : é mostradles arrepentiminto de todo lo pasado:  
 „é honrad á los Grandes : é guardadvos de las sangres é de los  
 „algos de vuestros subditos , si non con derecho é justicia : é 10  
 „alegrad el rostro , é abrid la mano , é cobraredes la bienque-  
 „rencia. Non aventajedes á los que non tovieron con vos en  
 „vuestros menesteres sobre los que tovieron con vos á la dicha  
 „sazon , porque la envidia non aya lugar : é dad los oficios á  
 „los que les pertenescen , puesto que non los querades bien ; é 15  
 „non los dedes á los que non son pertenescientes á ellos , puesto  
 „que los bien querrades: é bien podedes facer otros bienes á los  
 „que bien queredes. Guardadvos de los honrados que enfam-  
 „brecistes , é de los de pequeño estado que fartastes. E reparad  
 „en el Regno lo que se destruyó , porque olviden las gentes 20  
 „los yerros , é quiten de sus corazones lo que vos ensañaron  
 „é afincaron. E avendidvos con vuestros comarcanos en tal sa-  
 „zon como ahora estades ; ca las llagas son aún frescas : é con  
 „esto faredes muro sin costa entre vos é vuestros enemigos. E  
 „guardad vuestros algos en lo que cumple , é criarse han vues- 25  
 „tras gentes : que las aves sosiegan é se fartan con lo poco  
 „en el tiempo del invierno : é el vuestro enemigo es vivo,  
 „é el curso del mundo non es durable , é non sabedes que  
 „acaescerá.“

„Castilla es follada é despreciada de gentes estrañas , é 30  
 „muchos de los Grandes de vuestro Regno son finados en las  
 „guerras , é los algos fallecidos ; é tal hacienda menester ha  
 „grand remedio ; é non ha otro remedio , salvo el conorte é el  
 „sosiego , é cobrir lo que se descubrió de la vergueña. Ca di-  
 „xo un sabidor consejando al honrado : que olvide los yerros 35  
 „que le son fechos. E dixo otro sabidor : si oviese entre mí  
 „é las gentes un cabello , non se cortaría ; ca quando ellos  
 „tirasen yo afloxaria , é quando ellos afloxasen yo tiraria. E res-  
 „ce-



„cebid siempre los desculpamientos de los vuestros, puesto que  
 „sepades que son mentirosos ; ca mejor es que descubrir las  
 „verdades. E siempre agradesced á los que bien facen , pues-  
 „to que á vos non fagan menester , é non se escusarán de vos  
 5 „servir á la hora del vuestro menester.“

„E sabed que las ocasiones de los dañamientos de las fá-  
 „ciendas de los Reyes son muchas ; pero nombraré algunas  
 „de ellas : é la principal es tener en poco á las gentes , é la  
 „segunda es aver grand cobdicia en allegar los algos : é la ter-  
 10 „cera es complir sus voluntades : é la quarta es despreciar los  
 „omes de la ley : é la quinta es usar de crueldad.“

„E el primero caso , que es de tener las gentes en poco,  
 „es locura manifiesta : que en los omes ay muchos de malos  
 „saberes , é de malos comedimientos ; é el verter las sangres  
 15 „sin merescimientos , é la muerte dellos , é de los Profetas,  
 „ficeron muchos males en este mundo , desfaciendo todas  
 „las posturas é mandamientos que fueron dende fasta hoy :  
 „é esto forzó á los grandes maestros é sabidores á facer libros  
 „de leyes é de ordenamientos por guardar á las gentes de sus  
 20 „daños este corto tiempo de la vida , é aprovecharonse de ser  
 „llamados compañías de Dios , é sus requeridos , é sus ama-  
 „dos , que amuestran las carreras de ser , é ponen en ellas  
 „saber para se guardar de los pecados , é perdonarles los fe-  
 „chos. E sabed que la humildanza de los omes que es por  
 25 „fuerza non es durable , é la que es por voluntad é por gra-  
 „do es propia é durable : é quando se dañan sus voluntades  
 „muevense los corazones , é los ojos , é las lenguas , é las  
 „manos. E puesto que vos non temades de los juntamien-  
 „tos , debedes vos temer de sus maldiciones , é de pensamien-  
 30 „tos de sus corazones : ca quando se juntan las voluntades  
 „de los corazones sobre qualquier cosa , son oidas en los cielos,  
 „como se provó é se prueba quando se detienen las aguas en  
 „los grandes menesteres. E puesto que non temades de lo uno,  
 „nin de lo otro ; debedes temer de la vuestra nombradia en  
 35 „la vida é en la muerte , ca la buena nombradia es vida segun-  
 „da é muchos de los buenos Religiosos aborrescieron la vida,  
 „é amaron la muerte por cobrar la nombradia despues de la  
 „muerte. E público es que non pueden escusar los Reyes á  
 „los



A. C. 1567. „los omes ; é es en dubda si se podria decir el contrario ; ca  
 „los escusar non es cosa que ser pueda. E dicen que un Rey  
 „estaba en su palacio , é los suyos vinieron á él á le deman-  
 „dar cosas que á ellos complian , é afincabanle por ello , é  
 „esperaban su respuesta á la puerta de su alcazar. E el Rey 5  
 „ensañóse , é dixo al su Alguacil : Vé , é diles que non me  
 „cumple. E yendo el Alguacil con la respuesta tornóse del  
 „camino , é dixo al Rey : Señor mostradme qué respuesta  
 „les daré si me dicen : nin él á nos. E estonce calló el Rey  
 „un rato , é dixo : Vé é diles que quiero facer lo que me 10  
 „demandan. “

„E la segunda ocasion del dañamiento del Rey es la grand  
 „cobdicia en allegar los algos quando sale de regla , é esta es  
 „ocasion de muchos dañamientos ; ca los algos de los Reyes 15  
 „son usados á las guerras , como se usaron las creencias en las  
 „leyes ; é si de golpe pujasen en las creencias , non lo compli-  
 „rian los omes. E los algos son presciados de los omes por ser  
 „colgada la honra en ellos : é hay omes que prescian sus algos  
 „mas que sus honras. E el Rey que quiere adereszar sus Reg-  
 „nos con los algos de sus gentes semeja al que quiere labrar 20  
 „sus cámaras con los cimientos de sus palacios ; ca fuerza es  
 „de facer sinrazon el que se acucia en allegar algos : é dicen  
 „los antiguos que puede durar la descreencia , é non la sinra-  
 „zon. La manera del Rey con sus gentes es semejada al pas-  
 „tor con su ganado. Sabida cosa es el uso del pastor con su ga- 25  
 „nado , é la grand piedad que ha con él , que anda á le buscar  
 „la mejor agua é el buen pasto , é la grand guarda que le fa-  
 „ce de los contrarios , asi como lobos ; trasquilarle la lana  
 „desque apesga ; é ordeñar la leche en manera que non faga  
 „daño á la ubre , nin apesgue sus carnes , nin fambriente sus 30  
 „fijos. E dixo un ome á su vecino : Fulano , tu cordero leva-  
 „ba el lobo , é fui en pos dél , é tomégle. E dixole . . . ; Pues  
 „ques dél , ó á dó está ? E él le dixo : Degolléle , é comíle.  
 „E él dixole : Tú , é él lobo uno sodes. E si el pastor que  
 „usa desta guisa con el ganado lieva mala vida , ó dexa de 35  
 „ser pastor , ¿ cuánto mas debe ser el Rey con sus subditos é  
 „naturales ? “

„E la tercera ocasion del dañamiento del Rey es que quie-  
 „re



- „complir su talante : é tal como este facese siervo , puesto que  
 „sea Rey , é apoderase sobre él su apetito , é de su voluntad fa-  
 „cele su cativo , é siervo , é tira dél su nobleza é su propiedad,  
 „é tirale el escripto que ha de mejoría sobre las bestias : é el que  
 5 „non se sabe apoderar sobre su voluntad non podrá apoderarse  
 „sobre su enemigo : é es fea cosa el que quiere que sean los  
 „omes sus cativos , é facese él cativo del que non debe. E la  
 „peor de las voluntades es la fornicion , por quanto al que se  
 „embebesce en ella le nascen muchos daños , perdiendo el áni-  
 10 „ma é el seso , é el entendimiento é los sentidos , é cobra mala  
 „nombradia , é daña sus generaciones ; é tal ome como éste es  
 „semejado á las bestias. El Dios que dicen los sabidores de los  
 „Christianos que se vistió en carne é en figura de ome por los  
 „salvar , non ovo ninguno que mas arredrado fuese deste peca-  
 15 „do que él fué en el tiempo que pareció en carne : é el buen  
 „ome é sabidor face mucho en quanto puede en semejar á su  
 „Dios , é entiende de alcanzar mucho en ello : ¿ quanto mas el  
 „Rey , que es su lugarteniente en la tierra? E las ocasiones que  
 „acaescieron á los Reyes por el fronicio públicas son , é una  
 20 „dellas fué quando el Conde Don Illan metió los Moros en el  
 „Andalucia por lo que el Rey fizo á su fija 1 . “  
 „Quanto á la quarta ocasion del dañamiento del Rey , que  
 „es el despreciamiento de los omes de la ley , tal como esto es  
 „ponzoña mortal : ca la ley es cosa general , é es la ley verda-  
 25 „dera , é el Rey su siervo é su guarda ; é el que la desprecia  
 „tienen los omes que face á ellos desviar , é despreciarle. E non  
 „ha menester la ley , si non es guardada , de aver pena en este  
 „mundo , é la ira de Dios en el otro ; ca escripto es é amones-  
 „tado sin dubda , é por tanto le tienen las gentes por mengua-  
 30 „do é despreciado al Rey que la su ley desprecia , é non fian  
 „en su jura , nin en su omenage : que el Rey non ha juez que  
 „le juzgue , salvo su omenage é su ley ; é quando non fian  
 „dél , non podrá regir su Regno. “  
 „E la quinta ocasion del dañamiento del Rey es la cruel-  
 35 „dad , é la mengua de piedad : é el Rey que dellas usa re-  
 „crescerá entre él é los suyos grand escándalo , é fuirán dél co-

Tom. I.

Qqq

1 Asi en los de la Acad. En los impr. por lo que el Rey Don Rodrigo fizo á su fija la Caba. E.



A. C. 1367. „mo el ganado de los lobos por natura é por aborrençia , é  
 „escusarán el su provecho , é buscarán manera para ello. E el  
 „Rey que face justicia por cosas que él non se puede salvar  
 „dellas , é defiende cosas que á él podrian acusar por ellas , po- 5  
 „drá ser que oya aquel maldecir de ome que non le quiere  
 „dar la vida. E debe temer á Dios quando dá pena al pecador,  
 „parando mientes que es ome como él , é allegale su yerro é  
 „su pecado á este mal estado , que sea justiciado por lo que es  
 „forzado de la ley , é de la justicia de los Reyes. E Señor , es- 10  
 „tas palabras son muy pocas de muchas que se podrian decir  
 „en esto : é si comenzase á fablar en ello , es como mar que  
 „non ha cabo. “

„E en razon de las gentes estrañas , dañosas son las gentes  
 „estrangeras que con vusco vinieron : é sabed que vuestro con- 15  
 „sejo á su amiganza es yá fecha , é que el apercebido es el que  
 „se guarda de la cosa antes que contesca ; é el orgulloso el que  
 „piensa como salga de la cosa despues que nasce. E la su ayu-  
 „da de la tal gente es tal como la propiedad de las ponzoñas,  
 „que se beben por escusar otra cosa mas peor que ellas. E  
 „vuestra manera con ellos parece al ome que criaba un Leon, 20  
 „é cazaba con él animalias , é aprovechabáse dél ; é un dia fa-  
 „llesció de comer al Leon , é comió á un fijo que tenia aquel  
 „que le criaba : é él desque vido aquello que el Leon le avia  
 „fecho , matóle , é dixo : este es el que non cata su pró quanto  
 „su daño. E es verdad que dicen desta gente que ha grand 25  
 „poder , como decides ; é el pró que vos aveis dellos es seme-  
 „jante al fuego , que si se olvida , quema todo quanto alcan-  
 „za. E pues ellos son como decides grand gente , é muchas  
 „Compañas , é comenzaron á tener en poco á los de Casti-  
 „lla , é vencieron sus gentes , é cativaron sus Grandes varo- 30  
 „nes , é mataron sus omes , é son Christianos que non mu-  
 „dan su ley , muy ligero ternan de cobrar todos los Regnos,  
 „é pasarlos á sí. E de las cosas que vos debedes apercebir es,  
 „que tienen en su poder muchos presos de los Grandes de  
 „vuestros Regnos ; é sus gentes de los presos en vuestras cib- 35  
 „dades é villas , quejados de vos , les mostrarán é fiuzarán de  
 „lo vuestro ; é desque vean vuestras villas é fortalezas cobdi-  
 „ciarlas han , é debedes guardar que non se apoderen en al-  
 „gu-



„gunas dellas, ca acogerán Compañas que las pueblen, é mas si A. C.  
 „fueren villas en ribera de la mar: é podrá ser que las contenta- 1367.  
 „rán é apaciguarán, é vuestros enemigos ayudarles han, é abrán  
 „en estas tales villas regnado é guerra asentada é durable contra  
 5 „vos: ca muchas de las tales cosas han acaescido, é nombra-  
 „ria algunas dellas si non por non alongar. Oí decir que toma-  
 „des algos de vuestros comunes por fuerza, é dadesgelos á ellos  
 „por les pagar de lo que les debedes de la venida que con vusco  
 „ficeron á esta guerra. En esto ha tres daños: primeramente  
 10 „la enemistad de los comunes; que como quier que sean usa-  
 „dos de pechar, non querrian que fuese todo para el Rey sola-  
 „mente; salvo cosa que aprovechase á ellos, é á los pueblos  
 „dó moran aquellos que lo pechan: por que dan al Rey los  
 „pechos, é despues los dineros tornanse á ellos, é aprovechan-  
 15 „se dende; mas que lo que dieredes á los Estrangeros en oro é  
 „en plata, asi lo querrán levar á sus tierras. E la segunda cau-  
 „sa del daño sobredicho es, que enflaquescedes los vuestros,  
 „é esforzades Compañas Estrangeras, que á primera vista pa-  
 „resce el poco cabdal que en vos, é en los vuestros ha. E  
 20 „la tercera cosa es, que recresce la cobdicia de lo vuestro  
 „en los estraños, veyendo el mucho algo que le dáis. E el mi-  
 „consejo es, que les mostredes que estades en grand me-  
 „nester, é el fallimiento grande del algo que es en vues-  
 „tro Regno, é que sodes forzado de conlevar vuestras gen-  
 25 „tes, que yá non lo pueden sofrir, é que vos non las pode-  
 „des tanto apremiar agora como soliadés: ca las llagas son fres-  
 „cas, é la tierra poblada de enemigos. E debedes enviarge-  
 „lo facer saber todo esto con los grandes perlados de vues-  
 „tro Regno, de quien avran mas verguenza, é creeran mejor  
 30 „sus dichos: é con esto asegarán, é non quedarán desafiuzá-  
 „dos, é alargarádes tiempo. E con esto farán una de dos co-  
 „sas: ó tornarse han á sus tierras, é es lo mas cierto; ó se en-  
 „flaquescerán del poder que han, si mucho tardan en vuestra  
 „tierra. Otrosi en les dar algos luego, fasta que vayades cobran-  
 35 „do los mas de los comunes por vos, é la enemistad sea tira-  
 „da de entre vos é ellos, seria peligro: é asi alongad. E este  
 „es mi consejo, si son los fechos asi como se suenan; ca el  
 „que está presente vee mas desto: que si el fecho non es asi,

Qqq2

„ó



A. C. 1567. „ó á los del Regno non les pesa dar de sus algos , es otra de-  
 „ manda. Pero el consejo desto es acuciar porque salgan de vues-  
 „ tra tierra. E que pelear quieran con vos non es de creer ; ca  
 „ despues que vos ayudaron , si omes de bien fueren , non ven-  
 „ derán lo que por vos hicieron por precio é prendas ; ca deviales 5  
 „ abundar lo que robaron en vuestras tierras ; é la rendicion de  
 „ los prisioneros que tomaron , é los algos de los vuestros comu-  
 „ nes , é armas de las vuestras gentes. E los fechos de los Reyes  
 „ é de los Grandes son contrarios de los fechos de los mercado-  
 „ res ; é ellos non deben mostrar cobdicia , pues son Reyes , é 10  
 „ non mercadores.“

„Sabed que el que hoy demandase pelea con vos , veyen-  
 „ do vuestra bien querencia con los Moros vuestros vecinos , é  
 „ quanta gente noble tenedes , seria vencido con la ayuda de  
 „ Dios. E provádola avedes la su grand querencia de los Moros 15  
 „ con vos , é la enemistad que han con vuestros enemigos : lo  
 „ que vos non fallastes en los vuestros grandes , nin en vues-  
 „ tros criados. E esto es cosa que vos non fecistes por vuestras  
 „ manos ; mas fizolo Dios , que puso entre vos é su Rey grand  
 „ amiganza é bien querencia , que non podria ser mayor en co- 20  
 „ razones de hermanos é de parientes. Pues agradesced á Dios  
 „ por ello , é guardad esta cosa é esta grand amistad.“

„E la cosa porque me escuso de vos decir lo que querria , es  
 „ que el accidente porque acaesció lo que fasta aqui pasó es pre-  
 „ sente , é el enemigo vivo é los vuestros que hicieron lo que 25  
 „ non debian vivos ; é el mundo es tal que juega con las gen-  
 „ tes asi como juega el embaydor con sus juegos , é non es du-  
 „ rable , é el tiempo es corto. E es menester el sosiego mas que  
 „ el fervor , é tener pagados á los vuestros mucho mejor que á  
 „ los estraños , que non hay dubda que non eran despagados 30  
 „ de vos : é non vos cumple arresciarlos é ayudarlos ; ca non  
 „ avredes poder de los quitar de lo que quisieren , é ellos avrán  
 „ el poder sobre vos , é despreziarán á los vuestros , é será oca-  
 „ sion de vos dañar con aquellos que vos guardan sin por qué.“

„Sabed que toda cosa tiene tiempo que le pertenesce , é 35  
 „ á este tiempo pertenesce sosiego. E yo por Dios , como leal  
 „ de voluntad , á vos , é á quantos de mi le demandan daré  
 „ leal consejo ; aunque á otro ninguno yo non diré lo que  
 „ di-



„dixe á vos , salvo á mi Rey que me crió : é yo faré por vos lo A. C.  
 „que faré por él , seyendo ambos unos. E el seso adebda quan- 1367.  
 „to vos he dicho , é por la prueba parescerá. E podrá ser que  
 „me serán juzgadas algunas menguas de parte del treslado des-  
 5 „ta carta que vos envio , é non serán de mi parte. E yo vos pi-  
 „do por merced que me conozcades quanto vos he dicho : é  
 „me perdonad lo que contra vuestra voluntad dixé , atrevien-  
 „dome á la vuestra merced , é á la vuestra bien querencia : é  
 „sodes grand Rey , é segund la vuestra grandeza deben ser con-  
 10 „tadas las vuestras noblezas é el vuestro poder. E Dios vos dé  
 „el bien que por bien toviere , é vos lieve adelante la ventura,  
 „é vos mantenga al su servicio , é vos esfuerce del su esfuerzo.“

El Rey Don Pedro ovo esta carta , é plógole con ella ; em-  
 15 pero non se allegó á las cosas en ella contenidas , lo qual le tovo  
 grand daño.

## CAPITULO XXIII.

COMO EL REY DON PEDRO DIXO AL  
*Príncipe de Gales que queria ir por el Regno , por  
 aver dineros para pagar.*

Agora tornarémos á contar como el Rey Don Pedro se  
 partió de Burgos , é fué en esta manera. Fué un dia  
 á ver al Príncipe á su posada á las Huelgas , é dixole como  
 él avia enviado muchos omes por el Regno á demandar ser-  
 20 vicio é ayuda que le ficiesen <sup>1</sup> , especialmente para la primera

<sup>1</sup> *Cascales Hist. de Murcia pag. 119. vuelta , trae la carta siguiente que sobre esto escribió el Rey á aquella ciudad : y es regular escribiese otras semejantes á las demás del Reyno : Don Pedro por la gracia de Dios . . . Al Concejo , é á los Alcaldes , é al Alguacil de la cibdad de Murcia . . . salud y gracia. Bien sabeis como quando el traydor Don Enrique entró en mis Regnos llamandose Rey , que vino á la cibdad de Burgos , é con falsos inducimienso , diciendo que su intencion non era de os hechar nin pedir pechos nin tributos algunos : nin*

pa-  
 facer otros desafueros , mandó facer ayuntamiento en la dicha cibdad , que llamaban Cortes : en las quales , perseverando con engaño é cautela , demandó que le diesedes los cinco servicios , é dos monedas , é una alcabala , que se cogian é cobraban á ese tiempo en mis Regnos para complir las grandes necesidades en que sabeis que yo estaba , é la gran costa que facia en mantener la guerra que tenia entonces con el Rey de Aragon : é vos , é los otros de esa mi tierra que ay estabades , non os guardando de los artificios falsos , é engaños del dicho traydor , acordastes que



A. C. 1367. paga de los quatro meses que le avia de facer : é que por poner mayor acucia en ello que él mismo queria partir de Burgos é ir por el Regno , é que entendia luego de aver mejor recabdo. E el Príncipe dixo al Rey que facia bien , é que ge lo agradescia , é que le rogaba que pusiese en ello grand acucia , lo uno por tener su verdad é juramento que ficiera á él é á las Compañas que venieran con él , é le sirvieran muy bien , segund él sabia ; otrosi porque él , é las muchas Compañas que con él eran se partiesen aina del Regno de Castilla á dó non podian estar sin facer mucho enojo en comer las viandas , é gastar la tierra. Otrosi dixo el Príncipe aquel día al Rey Don Pedro , que le decian que él enviaba sus cartas é apercibimientos para los de la tierra de Vizca-

5

10

que se cogiesen los dichos cinco servicios é dos monedas por el dicho traydor , é otrosi las dichas alcabalas , por este año en que estamos de la Era de esta carta , non pudiendo facer menos , é rescelandoos que por non se lo otorgar rescibiríades algunos males é daños por ello ; por que de otra manera bien cierto era , é yo sé de vos que non se lo otorgaredes. E vos bien sabeis los grandes afanes é trabajos que he pasado con la ida que agora fice fuera de mis Regnos , é las grandes costas que he fecho sobre ello despues acá , é fago de cada día señaladamente por las grandes quantias de maravedis que he de dar al Príncipe de Gales , que vino conmigo en mi eyuda á pelear con el dicho traydor , é hecharle fuera de mis Regnos : é así mismo en pagar el sueldo de los otros Caballeros é Escuderos mis Vasallos ; é non lo puedo pagar , pues vos bien sabeis que non tengo tesoros , ni de donde lo pueda complir. E por que las Compañas del dicho Príncipe andan por mi Regno haciendo daño , como vos lo sabeis , por que non les puedo pagar el sueldo que les he de dar , é cresce mucho mas por ello la costa é el estrago de cada día : queriendo poner en ello remedio , segun cun-

ple á mi estado é al bien de mis Regnos , siendo de vos bien cierto que tendreis voluntad de me servir , mayormente en tales menesteres como estos , tove por bien de os enviar á rogar é mandar que me sirviesedes con estas dichas dos monedas , é con las dichas alcabalas segund que estaban derramadas , é me las aviades de pagar , é las otorgastes tambien al dicho traydor por sus inducimientos é arterias falsas que os fizo , segund dicho es : é que me paguedes las dichas dos monedas que acostumbrastes á pagar fasta aqui , é se contiene en mis cartas que yo mandé dar sobre esta razon : é otrosi que se cojan las dichas Alcabalas desde el primer día de junio poximo siguiente de la Era desta carta , fasta postrero día de diciembre siguiente de la dicha Era , que son siete meses para complimiento del dicho año : é que pagueis las dichas alcabalas de aquellas cosas , é aquellas quantias que se acostumbraron de pagar fasta aqui quando yo las mandé coger , segund las posturas é condiciones que se contienen en mi Quaderno que yo mandé dar sobre esta razon. E para coger é cobrar é arrendar estas dichas rentas ay en esa cibdad , é en todo el Obispado , fago mi Colector

Te-



caya, é de Castro de Urdiales que le non tomasen por Señor; A. C.  
 é que él non podia creer la tal cosa : é que le rogaba que le fi- 1567.  
 ciese entregar la dicha tierra é villa , segund que ge lo tenia  
 prometido é jurado : é eso mesmo le rogaba por la cibdad de  
 5 Soria , que la debia aver el Condestable Mosen Juan Chan-  
 dós. E á todo esto dixo el Rey Don Pedro , que él nunca  
 tales cartas enviára , é que queria darle é otorgarle la dicha  
 tierra é villa , é cibdad de Soria , é que le placia , é que en todo  
 él pornia buen remedio en este espacio de los quatro meses. E  
 10 asi se partió el Rey Don Pedro de Burgos , é se fué para  
 Aranda sobre Duero , é alli estovo algunos dias doliente. E  
 el Príncipe partió de Burgos , é fuese para un logar que di-  
 cen Amusco ; é sus gentes posaron por estas comarcas de en-  
 tre Burgos é Amusco. <sup>2</sup>

## CA-

Tesorero á Pasqual Pedriñan de Murcia. Por lo qual vos ruego é mando, vista esta mi carta , ó el traslado della signado de Escribano público , á cada uno de vos en vuestros lugares, que me sirvais ahora en estas mis necesidades con estas dichas monedas , é con las dichas alcabalas , segun que estaba deramada , é me lo aviades de pagar , é lo otorgastes asi al dicho traydor por los dichos engaños é arterias falsas que os fizo , segund dicho es : é que me pagueis las dichas dos monedas desde el dia que esta mi carta vos fuere mostrada , ó el traslado della , á los plazos é en la manera que fasta aqui los usastes , é lo acostumbrastes de pagar , é se contiene en las dichas mis cartas que yo mandé dar sobre esta razon : acudiendo , ó haciendo acudir al dicho mi Tesorero , ó al que lo oviere de cobrar por él , con todos los maravedis que en ellas montare ; é otrosi con las dichas alcabalas por los dichos siete meses : é que se las consintais arrendar al dicho mi Colecter , ó á los que ovieren de cobrar por él , por este dicho tiempo las dichas alcabalas , é rematarlas en

aquel , ó aquellos que mayores contias prometieren por ellas ; ó poner fieles , é cobradores que cojan é cobren las dichas alcabalas , segund se contiene en el dicho mi Quaderno , por que yo me pueda socorrer de los maravedis que montaren estas dichas rentas para las presentes necesidades. E los unos é los otros non fagais otra cosa , nin me pongais en ello escusa ninguna : que faciendo asi os lo tendré en grand servicio ; pues veis lo mucho que me importa que lo fagais é cumplais asi. Dada en Toledo á veinte dias de mayo Era de 1405. años. Yo el Rey. E.

<sup>2</sup> *La Abrev. tiene , que el Príncipe de Gales anduvo por aquella comarca , esperando el término de los quatro meses de la paga : y Frosardo dice , que estovo en Valladolid mas de quatro meses. Z.*

*En la Atalaya de las Coronicas se dice , que pasaron los quatro meses sin que paga se verificase : que sobre esto se escribieron varias cartas el Príncipe y el Rey ; y que al fin se fué descontento el Príncipe. E.*



CAPITULO XXIV. <sup>1</sup>

COMO EL REY PARTIÓ DE ARANDA,  
 é fué para Toledo, é dende á Cordoba, é á Sevilla:  
 é lo que fizo en las dichas cibdades.

**E**L Rey Don Pedro, despues que partió de Aranda, fué su camino para la cibdad de Toledo: é antes que y llegase avia enviado mandar desde la cibdad de Burgos que matasen un Caballero, é otro ome bueno de la cibdad, que estaban presos en el Alcazar: é al Caballero decian Rui Ponce Palomeque, é era de los buenos dende; é al ome bueno llamaban Ferrand Martinez del Cardenal, é era ome honrado: é fizolos matar porque anduvieran con el Rey Don Enrique despues que entrára en el Regno. Otrosi demandó el Rey Don Pedro á los de la cibdad, asi Caballeros, como omes buenos del comun, que le diesen arrehenes que levase consigo á Sevilla, por ser seguro dellos. E ovo sobre esto en la cibdad de Toledo muy grand revuelta, ca non querian dar las tales arrehenes; empero el Rey tanto se afincó en ello que ge las dieron, é levólos consigo á Sevilla. E dexó en Toledo por mayores para guardar la cibdad Caballeros naturales dende, Ferrand Alvarez de Toledo Alguacil mayor de la cibdad, é Tel Gonzalez Palomeque Alcalde mayor, é otros. E dende partió, é fué para la cibdad de Cordoba: é á dos días que alli llegó, una noche á la media noche pasada armóse con ciertas Compañas, é anduvo por la cibdad por casas ciertas, é fizo matar diez é seis omes de la cibdad, que eran omes de honra, diciendo, que quando el Rey Don Enrique llegára y, que ellos fueran los primeros que le fueron rescebir. E esto fecho dexó en Cordoba por Capitan mayor á Don Martin Lopez de Cordoba, Maestre de Calatrava que él ficiera despues que Don Diego Garcia de Padilla, Maestre que fuera antes de Calatrava, se partiera dél.  
 E

<sup>1</sup> Falta en la Abrev.<sup>2</sup> Vease en el Apéndice de Adi-

ciones y Notas una sobre la muerte de Don Diego Garcia de Padilla, y que



E el Rey fuese para Sevilla 3, é antes que y llegase fizo A. C. matar á Micer Gil Bocanegra, é á Don Juan fijo de Don 1367. Pero Ponce de Leon Señor de Marchena, é á un Escudero que decian Alfonso Arias de Quadros, é á otro que tenia las  
5 Tarazanas, que decian Alfonso Ferrandez fijo del Ama de Don Tello, é á otros de la cibdad, los quales todos estaban presos desde se sopieran las nuevas como el Rey Don Enrique fuera desbaratado en la batalla de Najara.

## CAPITULO XXV. 1

COMO DON MARTIN LOPEZ DE CORDOBA  
*Maestre de Calatrava fabló con algunos Caballeros de Cordoba algunos fechos que decia que el Príncipe fablára con él.*

10 **M**artin Lopez de Cordoba Maestre de Calatrava, que tenia la partida del Rey Don Pedro desde estoviera con él en Bayona, se rescelaba del Rey; empero Don Martin Lopez era apoderado, é tenia muchas gentes é muchos dineros, é non le podia el Rey asi tan aína desatar. E Don Martin Lopez, por poner escándalo entre el Rey é los de Cordoba,  
15 dixoles un dia á algunos de los mayores, que el Príncipe de  
Tom. I. Rrr Ga-

*concesion del Maestrazgo de Calatrava á Don Martin Lopez de Cordoba.*

Cascal. Hist. de Murcia fol. 118.  
*trae la carta siguiente que Don Martin Lopez escribió á aquella ciudad:*  
De Nos Frey Martin Lopez por la gracia de Dios, y por la merced del Rey, Maestre de la Caballeria de la Orden de Calatrava, é Camarero mayor del Rey, é su Mayordomo mayor, é Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Al Concejo, é á los Alcaldes, é otros Oficiales qualesquier de la cibdad de Murcia... Bien sabeis como quando nuestro señor el Rey partió de Castilla nos avia dado el Adelantamiento del Reyno de Murcia: é agora fué merced del Rey de nos dar el dicho Adelantamiento,

to, segund que le soliamos aver. Por lo qual vos mandamos de parte del Rey, é vos rogamos de la nuestra, que hayais por Adelantado en nuestro nombre de ay de Murcia, é de todas las villas é lugares de su Reyno, á Fernan Perez Calvillo, é useis con él... E desto le mandamos dar esta nuestra Carta sellada con nuestro sello del Maestrazgo, en que escribimos nuestro nombre. Dada en Burgos á 18. dias de abril, Era de 1405. años. Yo el Maestre. E.

3 *Estaba en Sevilla á 8. de septiembre, segun la data de una merced hecha al Convento de Monjas de San Leandro, que cita Zuñiga, Anal. pag. 225. E.*

1 *Falta en la Abrev.*



A. C. 1367. Gales non se pagaba de las maneras del Rey , é que hablára é tratára con él , que seria bien que un Regno tamaño como el de Castilla non se perdiese , é que se pusiese en ello algund remedio , é que fuese este : Primeramente , que el Rey Don Pedro estoviese en la cibdad de Toledo , é que le casasen con alguna noble muger , donde pudiese aver fijos herederos : otrosi que el Príncipe de Gales fuese Regidor é Gobernador mayor de los Regnos de Castilla é de Leon , é de las otras tierras é Señorios del Rey ; é que el dicho Don Martin Lopez fuese Gobernador por el Príncipe del Andalucia , con el Regno de Murcia ; é Don Ferrando de Castro del Regno de Leon , con Galicia ; é Diego Gomez de Castañeda Gobernador de Castilla ; é Garci Ferrandez de Villodre del Regno de Toledo , con Estremadura. E los de Cordoba que esto oyeron , plógoles mucho del desavenimiento que entendieron que era entre el Rey é el Príncipe ; é otrosi por saber la voluntad del Maestre Don Martin Lopez. Empero si esto fué asi , ó non , non se sabe ; salvo que algunos Caballeros de Cordoba dixeron al Rey Don Enrique despues , que Don Martin Lopez hablára con ellos todo esto.

CAPITULO XXVI. <sup>1</sup>

*COMO DON MARTIN LOPEZ MAESTRE de Calatrava dixo á algunos Caballeros de Cordoba , que el Rey Don Pedro le mandára que matase á algunos dellos , é non lo quiso facer : é lo que sobre ello acaesció.*

**D**ON Martin Lopez de Cordoba Maestre de Calatrava , despues que fincó en la cibdad de Cordoba , dixo á algunos Caballeros naturales dende , que el Rey le avia mandado que matase á Don Gonzalo Ferrandez de Cordoba , é á Don Alfonso Ferrandez Señor de Montemayor , é á Diego Ferrandez Alguacil Mayor de la dicha cibdad. E Don Martin Lopez díxoles , que como quier que el Rey ge lo mandá-

<sup>1</sup> Falta este cap. en la Abrev.



dára asi facer , que lo non queria facer. E dende á dos dias el dicho Don Martin Maestre convidó á comer á los dichos Don Gonzalo Ferrandez , é Don Alonso Ferrandez , é Diego Ferrandez : é desque ovieron comido , mostróles una alvalá del Rey como le mandaba que les cortasen las cabezas , é dixoles que él les daba la vida , porque entendia que faria mal en los matar , seyendo él natural de la cibdad de Cordoba , é fechura é crianza de su linage dellos ; é rogóles que toviesen este fecho en secreto. E el Rey Don Pedro , desque pasaron algunos dias , sopo que Don Martin Lopez de Cordoba non ficiera lo que le mandára en razon de la muerte destos Caballeros , é fué muy mal contento dél , é fabló con un Freyre de la Orden de Calatrava , que decian Pero Girón , é ficierale el Rey Maestre de Alcántara <sup>2</sup> , é dixole que se fuese para Don Martin Lopez , é anduviese con él ; é que si le pudiese matar , que le daria el Maestrazgo de Calatrava. E el Pero Girón partió luego del Rey , é fuese para Don Martin Lopez Maestre , é anduvo con él. E el dicho Don Martin Lopez yá se rescelaba del Rey , é non quiso estar en Cordoba , é fuese para un lugar de la Orden de Calatrava , que es su cámara <sup>3</sup> , que dicen Martos ; é iba con él aquel Caballero Pero Girón , que diximos que el Rey enviára para le matar , é anduvo catando manera para ello , é non se le guisaba. E desque llegaron á Martos , Pero Girón prendió al dicho Don Martin Lopez Maestre , é á otro Freyre de Calatrava que decian Juan Ferrandez de Lago. E esto podia bien facer Pero Girón , por quanto tenia el castillo por Don Martin Lopez , é Don Martin Lopez entrára en él con pocas gentes , fiandose dél Pero Girón. E el dicho Pero Girón quisieralos enviar luego presos al Rey Don Pedro ; é sopo el Rey de Granada , que queria bien al Maestre Don Martin Lopez , é envió luego sus Mensageros al Rey Don Pedro , por los quales le envió decir , que fuese cierto que si non soltase luego al dicho Don Martin Logez , que él seria en su destorvo. E el Rey , con rescelo que evo del Rey de Granada , ca tenia grand esfuerzo en su ayuda , mandóle soltar.

Rrr 2

CA-

<sup>2</sup> e ficierale el Rey Maestre de Alcántara , *falta en las impr.* E.

<sup>3</sup> *En los impr.* que es en su comarca. E.



A. C.  
1567.

500

CRONICA

CAPITULO XXVII. <sup>1</sup>

COMO EL REY DON PEDRO FIZO MATAR  
en Sevilla á Doña Urraca Osorio , madre de Don Juan  
Alfonso de Guzman.

Quando el Rey Don Pedro , segund avemos contado , parti-  
tió de Sevilla el año que el Rey Don Enrique entró  
en Castilla , ovo y grand bollicio , porque Don Juan  
Alfonso de Guzman , que fué despues Conde de Niebla , non  
se llegó al Rey , nin se partió de Sevilla quando el Rey fué 5  
para Portugal , é era el Rey querelloso dél. Otrosi quando  
el Rey partió de Sevilla para ir á Galicia , é desde fué á la  
batalla de Najara , el dicho Don Juan Alfonso fincó en Sevi-  
lla en uno con el Maestre de Santiago Don Gonzalo Mexia,  
que el Rey Don Enrique dexára en Sevilla por Capitan. E 10  
quando las nuevas llegaron como la batalla vencieran el Rey  
Don Pedro é el Príncipe de Gales , partieron el dicho Maes-  
tre Don Gonzalo Mexia , é Don Juan Alfonso de Guzman  
de Sevilla , é fueronse para Alburquerque , que la tenia Gar-  
ci Gonzalez de Herrera por el Conde Don Sancho herma- 15  
no del Rey Don Enrique. E quando el Rey Don Pedro tor-  
nó á Sevilla despues de la batalla vencida , falló y á Doña  
Urraca Osorio madre del dicho Don Juan Alfonso de Guz-  
man , é con grand saña que avia de su fijo , fizola prender é  
matóla muy cruelmente <sup>2</sup> , é mandóle tomar todos sus bie- 20  
nes que ella é su fijo avian. Otrosi antes que el Rey Don  
Pedro llegase á Sevilla tenia yá la cibdad tomada su partida  
dél ; é Don Gonzalo Mexia Maestre de Santiago <sup>3</sup> , é Don  
Juan

<sup>1</sup> Falta en la Abrev.

<sup>2</sup> Es tradicion en Sevilla que la hizo quemar en el sitio que ahora llaman la Alameda. El suplicio de Don Gil , y de Don Juan Ponce se executó en la plaza de San Francisco ; y fueron sepultados como reos en la Iglesia de aquel Convento. Vease Zuñiga Anal. E.

<sup>3</sup> A 19. de septiembre estaba Don Gonzalo en Llerena , donde despachó confirmacion de los privilegios que la villa de Ocaña tenia de los Maestres sus antecesores. Archivo de Ocaña. En instrum. que se halla en el Bull. de la orden hace este Maestre mencion de su fuga. Dice que sabiendo como la nuestra heredad é lugar de Cas-  
ti-



Juan Alfonso de Guzman , é todos los otros Caballeros que alli A. C. 1567.  
 estaban por la partida del Rey Don Enrique , como quier que  
 algunos dias porfiaron de estar allí , despues non pudieron so-  
 frirlo , é partieron dende. E en este tiempo fué preso Don  
 5 Gil Bocanegra Almirante de Castilla , é Don Juan Ponce de  
 Leon Señor de Marchena , é otros Caballeros que tovieran la  
 partida del Rey Don Enrique , é antes que el Rey Don Pe-  
 dro llegase á Sevilla fueron muertos por su mandado.

CAPITULO XXVIII.<sup>1</sup>

COMO EL REY DON PEDRO FIZO MATAR  
 en Sevilla á Martin Yañez su Tesorero  
 que fuera.

10 **O**Trosi , segund avemos contado , ( Martin Yañez Tesore-  
 ro mayor del Rey Don Pedro , que fué tomado con la  
 galea en que levaba el tesoro , é despues siempre anduvo  
 con el Rey Don Enrique , ca non osaba ir al Rey Don Pe-  
 dro , por la galea que perdiera con el tesoro , ) se acaesció con  
 el Rey Don Enrique en la batalla de Najara ; é despues  
 15 que fué vencida fuese con Don Gomez Perez de Porras Prior  
 de Sant Juan , que escapó de la batalla , é fueronse para Tras-  
 miera , que es cerca de Asturias de Sançillana. E un Escu-  
 dero de la tierra , que decian Martin Velez de Rada , prisó-  
 le á Martin Yañez , é levóle al Rey Don Pedro á Sevilla  
 20 por mar. E el Rey luego que le vió mandóle matar , di-  
 ciendo que por él avia perdido su tesoro. E decia Martin Ya-  
 ñez , que non fuera perdido á su culpa : ca él bien quisiera  
 cumplir lo que el Rey le mandára ; pero tal bollicio era en  
 la gente de Sevilla , que armáran una galea é otros navios,  
 25 de los quales non se pudiera defender.

Ca-

tilleja . . . en el Axarafe desta . . . . . cib-  
 dad estaba , como está , hierma é despo-  
 blada . . . ovimos á dar é dimos á cier-  
 tos labradores para que labrasen é plan-  
 tasen el dicho lugar . . . E despues , por  
 los movimientos que acaescieron en este  
 Regno , nos ovimos á partir desta cib-  
 dat : é Don Pedro Rey ovo á venir

aquí , é defender que non se plantase  
 nin poblase dicho lugar de Castilleja,  
 é prendió algunos de los dichos labra-  
 dores , por lo qual non lo pudieron po-  
 blar . . . Inserta y ratifica la *Carta puebla*  
*en Sevilla jueves 16. de junio 1370.*

<sup>1</sup> Falta en la Abrev.



A. C.  
1367.CAPITULO XXIX.<sup>1</sup>

*COMO LA REYNA DOÑA JUANA MUGER  
del Rey Don Enrique , que estaba en Aragon , ovo su consejo  
con aquellos que amaban servicio del Rey Don Enrique ,  
si estaria en Aragon , ó si se iria para Francia ,  
dó estaba su marido.*

**A**gora tornaremos á contar como fizo la Reyna Doña Juana muger del Rey Don Enrique. Asi fué , que estando en Zaragoza , non sabia como avia de facer ; ca en Aragon non osaba estar , porque avia muchos Grandes en el Regno que non querian bien al Rey Don Enrique su marido , asi como eran la Reyna de Aragon , é el Conde de Urgel , é el Conde de Cardona , é otros. Otrosi non sabia dó se ir , ca el Rey Don Enrique estaba muy desbaratado en Francia , é non fallaba las ayudas asi como le cumplian , por quanto era paz entre el Rey de Francia é el Rey de Inglaterra. E la Reyna ovo su consejo con algunos grandes Señores é Caballeros que querian bien é servicio del Rey Don Enrique , los quales eran el Infante Don Pedro tio del Rey de Aragon , é el Conde de Ampurias , é el Arzobispo de Zaragoza , é Don Pedro de Luna , é otros Señores é Caballeros , é dixoles la queja en que estaba , é demandóles consejo. E el Infante Don Pedro tio del Rey de Aragon , é padre del Marques de Villena , que era Conde de Denia , dixo asi : „ Señora , yo fui criado en las cunas „ de los Reyes , é conozco é sé bien las maneras de las sus „ Cortes , é non puedo mas declarar ; mas mi consejo es , que „ luego partades de aquí , é vos vayades á Francia , dó está „ el Rey Don Enrique vuestro marido , é non vos detengades „ en este Regno de Aragon.“ E todos los otros que querian bien al Rey Don Enrique fueron en este consejo : é fué bueno ; ca segund las maneras é tratos que estonce andaban entre el Rey de Aragon é el Príncipe de Gales , pudiera aver peligro en la estada de la Reyna. E asi partió luego la Reyna

1 Falta en la Abrev.



na de Zaragoza , é fuese para Francia , dó estaba el Rey Don Enrique su marido , é fallóle en una villa que dicen Servian, que es en Lenguadoc. A. C. 1567.

## CAPITULO XXX.

COMO FIZO EL REY DON ENRIQUE  
despues que fué en Francia.

5 **A** Gora contarémos lo que fizo el Rey Don Enrique despues que llegó en Francia á Villanueva cerca de Aviñon , dó diximos que llegára despues que partiera de la batalla. E asi fué que quando el Rey Don Enrique llegó á Villanueva , que es del señorío del Rey de Francia , é era y Don Luis Duque de Anjeu hermano del Rey de Francia, 10 é su Lugar teniente en Lenguadoc , que es una grand partida del Regno de Francia : é como quier que , segund diximos , recibió muy bien al Rey Don Enrique , é partió con él de su tesoro ; empero non le plogo con él , ca estonce el Rey de Francia é el Rey de Inglaterra avian fecho sus paces , é avian 15 entregado el Ducado de Guiana al Príncipe de Gales , é estaba el Príncipe apoderado , é el Duque de Anjeu rescelavase por la vista é acogimiento que él facia al Rey Don Enrique que non le placiera al Rey de Francia cuyo hermano él era, porque el Príncipe non entendiese que el Rey de Francia 20 avia voluntad de volver la guerra , é dixese que el Duque acogia á los omes que él non queria bien , especialmente tan grand ome como era el Rey Don Enrique : ca como quier que el Rey Don Enrique avia seido desbaratado , é andaba fuera del Regno de Castilla , pero era muy buen Caballero , é 25 de grand esfuerço , é muy amado en el Regno de Castilla ; é el Príncipe aún se rescelaba dél. E el Duque de Anjeu escusose quanto pudo por le non ver ; é desque vió que se non podia escusar de verle , ordenó que diesen por posada al Rey Don Enrique la torre de la puente de Aviñon , que es de 30 la parte del Rey de Francia , é alli secretamente vino la primera vez que le vió el Duque de Anjeu : é fué su consejo que enviase al Rey de Francia á le contar su hacienda , é á le



A. C. le pedir ayuda é consejo sobre lo que oviese de facer. E es-  
 1567. tonce era Papa Urbano V. el qual estaba en Aviñon. E el Rey  
 Don Enrique fizo segund el consejo del Duque de Anjeu , é  
 envió sus Mensageros al Rey Don Carlos de Francia á dó él  
 estaba en París , á le contar como él era venido á su Regno de  
 Francia despues que fuera desbaratado en la batalla de Najara,  
 é que le rogaba que le quisiese ayudar é confortar en aquella  
 manera que él viesse que le complia : ca la Casa de Francia era  
 la mayor de los Christianos , é non debia fallescer á los que tal  
 caso como él avian avido ; especialmente que el Rey de Fran- 10  
 cia sabia bien que el Rey Don Pedro era aliado con el Rey  
 de Inglaterra , é con el Príncipe su fijo , é non queria bien á  
 la Casa de Francia , maguer que de presente estaba en paz.  
 E el Rey de Francia , luego que ovo sus Mensageros é car-  
 tas del Rey Don Enrique , envióle muy buenas cartas de res- 15  
 puesta , é mandó al Duque de Anjeu su hermano , é su Lu-  
 gar teniente en Lenguadoc , que diese al Rey Don Enrique  
 cincuenta mil francos de oro , los quales le fueron pagados en  
 la cibdad de Narbona <sup>1</sup>. E aún por él estar mas seguro , pues  
 tenia alli en su Regno á la Reyna su muger , é á los Infan- 20  
 tes sus fijos , dióle un castillo que era en aquella comarca  
 dó él estaba , que decian Pierapertusa , que es muy fuerte ,  
 é era del Rey de Francia en frontera de Aragon. Otrosi le  
 mandó dar un Condado en Lenguadoc , que llaman el Con-  
 dado de Cessenon , en que hay tres villas , que llaman á la 25  
 una Cessenon , é á la otra Servian , é á la otra Tessian. E como  
 quier que este Condado le oviera dado al Rey Don Enrique  
 el Rey Don Juan de Francia quando el Rey Don Enrique  
 era con él , é le servia en las guerras que oviera con Inglat-  
 era ; pero despues oviera empeñado el Rey Don Enrique el di- 30  
 cho Condado al Rey de Francia , é nunca le quitára : é ago-  
 ra este Rey Don Carlos , quando vió asi en grand menester  
 al Rey Don Enrique tornógele <sup>2</sup>. E el Rey Don Enrique,  
 des-

<sup>1</sup> Vease en el Apéndice de varias  
 Notas lo que se dice en el Compendio,  
 y lo que advierte Zur, acerca del di-  
 nero que se supone tomó el Rey Don  
 Enrique en los Bancos de Aviñon.

<sup>2</sup> En la Historia de Languedoc,  
 lib. 4. se refiere, que el Rey Don En-  
 rique fixó su residencia en el Con-  
 dado de Cessenon diocesi de Beziers;  
 y que teniendo necesidad de dinero,  
 ven-



- desque vió los recabdos que el Rey de Francia le enviaba, asi de los buenos esfuerzos que en él falló, como de los francos con que le acorrió, é otrosi el castillo é el Condado que le desembargó, fué muy alegre é contento. E luego el Duque de Anjeu le fizo dar los cincuenta mil francos de oro, é diole de lo suyo otros cincuenta mil, é fizole entregar el dicho Condado de Cessenon, é otrosi le fizo dar el dicho castillo de Pierapertusa, é entregógele un Caballero muy bueno, que era Senescal de Carcasona por el Rey de Francia, que decian Mosen Arnáo de España. E el Rey Don Enrique estovo algunos dias en una villa que dicen Tessen del dicho Condado de Cessenon, é despues en otra que dicen Servian: é despues se fué para el castillo de Pierapertusa, é levó alli á la Reyna Doña Juana su muger, é á sus fijos el Infante Don Juan, é la Infanta Doña Leonor. E envió á Aviñon á comprar muchos arneses de armas; ca de cada dia le venian Caballeros, é Escuderos, é otras gentes de Castilla, é se aparejaban para tornar á ella. 3

Tom. I.

Sss

CA-

vendió al Rey de Francia este Condado, compuesto, entre otras cosas, de los castillos de Cessenon, Servian y Thesan, por la suma de veinte y siete mil francos de oro. Ansel Chotard Consejero del Rey de Francia, y Juan de Beuil Gentil-hombre del Duque de Anjou, comisarios de los dos Principes, hicieron el contrato en el castillo de Servian dans la chambre ou Henri Roi de Castille couchet, á 2. de junio de 1367. Le ratificó el Duque: y á 6. del propio mes dió orden á Juan Perdiguer, Recividor general de Languedoc, para pagar dicha suma á Don Enrique. La Reyna Doña Juana su muger, y el Infante Don Juan su hijo, mayor de 7. años, y menor de 14. ratificaron la venta en Thesan con fecha de 27. El mismo dia otorgó recivo de dicha cantidad el Rey Don Enrique, y se fué á fixar su residencia con su familia al castillo de Pietrapertusa. Unida esta relacion, que se apoya en instrumentos, con la que hace el Cronista, pa-

rece que el Rey de Francia dió dos veces el Condado de Cessenon al Rey Don Enrique, y que este le empeñó otras dos. E.

3 Zur. Anal. lib. IX. cap. 70. dice, que el Rey Don Enrique juntó grandes Compañias de gentes de armas para volver á Castilla, y que no estando seguro de que el Rey de Aragon le diése paso por su Reyno, hizo que el Rey de Francia, y el Duque de Anjou su hermano enviasen un Caballero de su Consejo llamado Davani de Balieul, á certificar á dicho Rey de Aragon, que Don Enrique volveria luego tan poderoso como antes: y añade que con el mismo Caballero le escribió Don Enrique esta carta:

„Rey de Aragon: Nos el Rey de Cas-  
„tilla vos enviamos mucho saludar co-  
„mo aquel que tenemos en lugar de pa-  
„dre. Facemos vos saber que el Rey de  
„Francia, é el Duque de Anjous su  
„hermano, é todos los otros Señores  
„del Reyno de Francia, son de gran  
vo-



A. C.  
1367.

## CAPITULO XXXI.

*COMO EL REY DON ENRIQUE OVO NUEVAS de Castilla, que los Señores é Caballeros que tenían su partida se esforzaban de cada dia.*

**E**N este tiempo avia el Rey Don Enrique de cada dia nuevas de Castilla como el Rey Don Pedro é el Príncipe de Gales non se avenian bien, é como algunos Caballeros de los que fueran presos en la batalla eran ya libres, é estaban en los castillos que primero tenían, é facian dellos guerra al Rey Don Pedro, los quales eran estos: el castillo de Peñafiel, el castillo de Curiel, el castillo de Gormaz, é el castillo de Aienza, é el Alcazar de Segovia, é así en partidas de otros logares. E sopo que el Rey Don Pedro, despues que ficiera su pleytesia é juramento con el Príncipe de Gales en Burgos, se fuera para Sevilla, é maguer el Príncipe le avia atendido los quatro meses que le pusiera de le pagar la primera paga de lo que debia á él, é á

SUS

„ voluntad de ayudarnos, é á vos con  
„ todo su poder: é sobre esta razon bien  
„ creemos que vos envian sus cartas é  
„ sus Mensageros. Por que, Rey amigo,  
„ rogamos vos, que pues tan gran ayu-  
„ da vos recrece, é vos sabedes que to-  
„ dos los corazones de quantos hay en  
„ Castilla son prestos para nos servir,  
„ que vos nos querades ayudar: que la  
„ vuestra ayuda á nos es muy cumpli-  
„ dera. E tenemos que esto lo debedes  
„ facer por tres cosas: lo primero, por  
„ que vos recrecen grandes ayudas, é  
„ muy buenas, con que lo podedes facer  
„ á vuestra honra: é lo segundo, por  
„ venirsevos en miente quantos males, é  
„ quantas mentiras vos ha fecho aquel  
„ traydor que se llama Rey de Castilla  
„ agora, é quanto faria cada que logar  
„ oviese: é lo tercero por venirsevos en  
„ mientes quantas obras de nos avedes  
„ recibido. E nos fiamos en la merced de  
„ Dios, que vos queriendonos ayudar

„ bien en estos fechos, que el Príncipe  
„ de Gales, é aquel traydor, con toda  
„ aquella compañía que allá son, avrán  
„ mal acaecimiento mucho aina, donde  
„ el Rey de Francia, é vos, é nos avre-  
„ mos gran honra. Por que, Rey amigo,  
„ vos rogamos que hayamos de vos vues-  
„ tra respuesta, por que sepamos vues-  
„ tra voluntad de lo que queredes facer  
„ en estos fechos. E todavía se vos ven-  
„ ga en mientes el amistanza que avedes  
„ con nusco. Otrosi, Rey hermano, sa-  
„ bed, que sin todas las ayudas que el  
„ Rey de Francia, é el Duque de Anjous  
„ vos farán, nos levarémos con nusco  
„ tres mil lanzas de muy buena compa-  
„ ñia: é si algunas cosas por vuestra hon-  
„ ra podemos facer, nos las farémos de  
„ buenamente. E por quanto no es aqui  
„ el nuestro sello, escribimos en esta carta  
„ nuestro nombre. Fecha en Servian á  
„ 24. dias de mayo. Nos el Rey. E.



sus gentes que con él vinieran , asi de sus estados , como de las gages que les eran debidas , que nunca oviera dende recabdo , nin entregára al Príncipe á Vizcaya , nin á Soria á Mosen Juan Chandós ; é que el Príncipe se queria partir de

5 Castilla , é tornarse para su tierra desavenido del Rey Don Pedro. E ovo cartas el Rey Don Enrique de algunos Caballeros Ingleses sus amigos , que fueran en su servicio en la entrada que él ficiera en Castilla quando se llamára Rey , é andaban en la compañía del Príncipe agora , en que le aconsejaban , que fasta que el Príncipe saliese de Castilla , él non

10 viniese á ella ; pero que luego que sopiese que era partido , que non se detoviese , é fuese cierto que el Príncipe era del todo mal contento del Rey Don Pedro , é que non tornaria á le ayudar mas , nin las Compañas que con él vinieran ,

15 por quanto non les pagára. Otrosi sopo el Rey Don Enrique como Don Gonzalo Mexia Maestre de Santiago , é Don Juan Alfonso de Guzman , que fué despues Conde de Niebla , é otros Caballeros que dexára en Sevilla , partieran dende , porque toda la tierra tomára la voz del Rey Don Pedro , con

20 grand miedo que dél avian , é que eran en Alburquerque , é en esa comarca , é que yá se iban llegando á tierra del Maestrazgo de Santiago contra Sevilla , é que eran mucha Compañã , é facian guerra al Rey Don Pedro. Otrosi sopo como todos los Caballeros é Escuderos suyos que fueron presos en

25 la batalla de Najara , que los mas dellos eran libres é fuera de prision , é que se iban encavalgando é armando , é se ponian en villas é castillos é fortalezas , é facian guerra contra el Rey Don Pedro , é todos estaban por él. E sopo el Rey Don Enrique como la cibdad de Segovia , por quanto el Alcazar

30 estaba por él , era yá en su obediencia. Otrosi sopo como estos logares estaban por él , é tenian su voz , es á saber , los castillos de Peñafiel , é de Atienza , é Curiel , é Gormaz , é Ayllon , é la villa de Valladolid , é la cibdad de Palencia , é la cibdad de Avila , é toda Vizcaya , é otras muchas villas é logares , é comarcas : otrosi sopo como estaba

35 por él Guipuzcoa , salvo dos villas , las quales eran Sant Sebastian é Guetaria. E asi de cada dia avia muchas nuevas con que se esforzaba. Otrosi en el Ducado de Guiana andaban



A. C. 1367. ban algunos Capitanes de Compañas , que facian guerra al Príncipe , los quales eran Limosin <sup>1</sup> , é Perrin de Saboya , é otros: é de cada dia se iba descubriendo mas la guerra entre Francia é Inglaterra.

## CAPITULO XXXII.

COMO EL REY DON ENRIQUE SE VIÓ CON el Duque de Anjeu hermano del Rey de Francia en Aguas-muertas , é con el Cardenal de Boloña : é como fizo alli ligas con la Casa de Francia.

**E**Stando el Rey Don Enrique en el castillo de Pierapertusa , como dicho avemos , ordenando de cada dia para partir dende , é se venir á Castilla , fué tratado que él se viese con el Duque de Anjeu hermano del Rey de Francia , é su Lugar-teniente en Lenguadoc , en una villa del Rey de Francia , que dicen Aguas-muertas. E el Rey Don Enrique fué para allá , é falló alli al Duque de Anjeu , é al Cardenal de Boloña que decian Don Guido , que era fijo del Conde de Boloña , é pariente del Rey de Francia , é era ome de grand linage é de la Casa de Francia. E alli fué el Rey Don Enrique muy bien rescebido , é ovieron su consejo muy secreto; ca bien sabian que el Príncipe era ya partido de Castilla <sup>2</sup> ,

<sup>1</sup> A este Limosin llama Frosardo Arnal Limosin , y es Arnal de Solier que vino á España con el Rey Don Enrique , y le dió á Villalpando , como se declara en la anotacion al primer capítulo del año de 1370. Con su hija casó Juan de Velasco , hijo de Pedro Fernandez de Velasco , que fueron grandes Señores en Castilla , como se dice en el Año IV. del Rey Don Enrique en el cap. 9.

<sup>2</sup> Antes de las vistas del Rey Don Enrique , y del Duque de Anjou se cuenta en la Abreviada la salida del Príncipe de Gales desta manera : Pasados los quatro meses que el Príncipe ovo de ser pagado de la me-

tad de lo que él alcanzó al Rey Don Pedro de sus estados é gages que le debia á él , é á los otros Capitanes que con él vinieron en esta cavalgada , el Príncipe , despues que vió que non le pagava , se salió de Castilla por el agosto muy mal contento del Rey Don Pedro , é con intencion de non le ayudar mas á su honra. E salió por la villa de Alfaro , que es frontera del Regno de Navarra , é tenia la voz del Rey Don Pedro en todos estos tiempos , que nunca otra voz tomó. E pasó por el Regno de Navarra , é por los puertos de Roncesvalles que son en Navarra , é ibase quanto podia para Inglaterra , que cada dia avia nueyas como aquellos Capitanes



é se venia para Guiana 3 con entencion de facer guerra á A. C. Francia : é ficiéron sus tratos el Duque de Anjeu é el Car- 1367.  
denal de Boloña , é sus avenencias por el Rey de Francia con el Rey Don Enrique , las mas firmes que pudieron alli  
5 ordenar , é firmaronlas con juramentos entre ellos : é dió el Duque de Anjeu al Rey Don Enrique pieza de moneda de oro para venir á Castilla. E partió el Rey Don Enrique de Aguas-muertas mediado el mes de agosto deste año , é  
10 tornóse para el castillo de Pierapertusa , donde avia dexado á la Reyna Doña Juana su muger , é los Infantes sus fijos : é de alli envió buscar Compañas para que viniesen con él en Castilla : é él tenia consigo fasta doscientas lanzas ; é falló otras  
5 doscientas 4 , de las quales eran Capitanes el Vizconde de la Illa , é Don Bernal Conde de Osona , é el Bastardo de Bearne,  
15 é Mosen Guillen de Villamur 5 , que fuera preso en la batalla de Najara , é era yá suelto , é vinieron con el Rey , é el Veguer de Villanes , é el Señor de Sant Ponz 6 , como quier que las mas Compañas destas tenia el Bastardo de Bearne , que fué despues Conde de Medina-Celi en Castilla.

## CAPITULO XXXIII.

COMO EL REY DON ENRIQUE TORNÓ  
á Castilla , é como el Rey de Aragon le queria destorvar  
el camino , é la pasada por su Regno , si pudiese.

20 **E**L Rey Don Enrique ordenó de partir luego para Castilla , é levó consigo á la Reyna Doña Juana su muger , é al Infante Don Juan su fijo : é dexó en el castillo de Pie-  
ra-

nes de la voz de Francia andaban faciéndolo quanta guerra é daño podian en el Ducado de Guiana. E en saliendo de Castilla sus gentes ficiéron algunos daños en el Regno.

3 *Despues de vuelto el Príncipe á Guiana hubo varias negociaciones entre él , y los Reyes de Aragon y Navarra sobre los medios de aprovecharse unos y otros de las discor-*

*dias de Castilla , para repartir entre sí el todo , ó gran parte de ella. Veanse en Zur. Anal. lib. IX. cap. 71. y lib. X. cap. 3. E.*

4 *En la Abrev. trescientas.*

5 *En los MSS. de la Acad. Berni de Villamur. Zur. lib. IX. cap. 70. le llama Vizconde de Vilamur.*

6 *Falta en los MSS. de la Acad. el Señor de Sant Ponz.*



A. C. rapertusa á la Infanta Doña Leonor su fija , é otras Dueñas  
 1367. é Doncellas con ella. E el Rey de Aragon , que avia fecho  
 su avenencia con el Príncipe de Gales , desde que sopo que el  
 Rey Don Enrique tornaba para Castilla , é avia de pasar por  
 su Regno , envióle decir con un su Caballero Gobernador de  
 Rosellón , que le requería que non pasase por su Regno , ca  
 él era amigo del Príncipe de Gales , é non le quería facer  
 enojo ; é que si él quisiese ál facer , que non dexaria de ge  
 lo defender. E el Rey Don Enrique respondió al Caballero,  
 qué se maravillaba mucho del Rey de Aragon enviarle de- 10  
 cir tal cosa ; ca sabia muy bien , que en el tiempo que le  
 cumpliera en sus guerras él nunca le fallesciera : é otrosi que  
 por la su entrada que él fizo en Castilla le ficiera cobrar cien-  
 to é veinte villas é castillos que el Rey Don Pedro le tenia  
 ganados. Pero que él avia de venir á Castilla , é que non po- 15  
 dia escusar de pasar por su Regno de Aragon : é que si le qui-  
 siese tener el camino , é destorvarle , que faria en ello su vo-  
 luntad ; pero que él non podia ál facer , é que de qualquier que  
 destorvo le quisiese facer que él se defenderia á todo su po-  
 der muy bien. E avia muchos del Regno de Aragon , segund 20  
 yá diximos , que tenian la parte del Rey Don Enrique , é  
 le amaban , los quales eran , el Infante Don Pedro padre de  
 Don Alfonso Conde de Denia , que el Rey Don Enrique  
 ficiera Marqués de Villena , é estaba estonce en poder de los  
 Ingleses , que fuera preso en la batalla de Najara , segund di- 25  
 ximos : otrosi eran de la parte del Rey Don Enrique , que  
 tenian en la Corte del Rey de Aragon su vando , el Conde  
 de Ampurias , que era de la Casa Real , fijo del Infante Don  
 Remon Berenguel , que fuera fijo del Rey Don Jaymes de  
 Aragon : é el Arzobispo de Zaragoza que decian Don Lope 30  
 Ferrandez de Luna , é Don Pedro de Luna , é Don Juan  
 Martinez de Luna , é otros grandes Señores. E el Infante Don  
 Pedro , de quien diximos que era tio del Rey de Aragon ,  
 hermano del Rey Don Alfonso su padre , envió al Rey Don  
 Enrique un Escudero de su casa que le guiasse por su tierra <sup>1</sup> 35  
 que

<sup>1</sup> *En la Abrev.* Para que le guiasse por su tierra del Infante , que dicen de Ribagorza. E por allí vino el Rey Don Enrique pasando unas sierras , do di-



que dicen de Ribagorza. E el Rey Don Enrique partió de A. C. Pierapertusa donde estaba, é vino por toda la tierra de Ara- 1567. gon, pasando unas sierras del Val de Andorra muy fuertes, é con grand enojo de muchas gentes de tierra del Rey de Ara-  
 5 gon, que de cada dia le tenian los caminos, é le facian quan-  
 to destorvo podian; pero que le non atendian á batalla. E  
 llegó el Rey Don Enrique con grand trabajo á una villa de  
 Ribagorza, que es del señorío del Infante Don Pedro, que  
 dicen Arén, é allí estovo él, é los que con él venian dos  
 10 dias descansando. E despues partió de aquel lugar de Arén,  
 continuando su camino para Castilla, é falló al Infante Don  
 Pedro en otro su lugar que dicen Benabarre, é fizole dar vian-  
 das, é todo lo que ovo menester, é á los que con él venian.  
 E dende partió el Rey Don Enrique, é vínose por el Reg-  
 15 no de Aragon á otro lugar que dicen Estadilla, que era de  
 Don Felipe de Castro, un Rico ome de Aragon, que era  
 ca-

dicen Val de Andorra, muy fuertes, é con grandes enojos de muchas gentes que de cada dia le tenian los caminos; pero non le atenian batalla. E llegó el Rey Don Enrique con gran trabajo á una villa de Ribagorza que dicen Cores, é allí estuvo él, é los que con él vinieron dos dias: é falló y al Infante Don Pedro, que dicho avemos, quel hizo dar viandas, é todo lo que ovo menester. E dende partió, é vínose por el Reyno de Aragon á otro lugar que dicen Estadilla. . . . En los libros de mano, asi de la Vulgar, como de la Abreviada, está Val de Andorra, y peor en los impresos, que tienen Val de Ampurias; y creo verdaderamente que debió ser no buena relacion que tuvo el Autor, ó falta de memoria, escribir Val de Andorra, por Val de Aran. Porque considerando el camino que el Rey Don Enrique avia de hacer en su entrada, y que le convénia que fuese por el Condado de Ribagorza, (que la tenia muy libre y franca por aquella parte, siendo su aliado y amigo el Conde de Fox) visto el

camino que se declara por el mismo Autor que traia por Arén, y Benabarre, que son en el Condado de Ribagorza, y de allí por Estadilla, y Balbastro, y Huesca, y que por Azagra se entró en el Reyno de Navarra, está claro que entró por la parte de los Pirineos que mas á proposito le venia para recogerse por el Condado de Ribagorza, que era del Infante Don Pedro, que le traia por su estado: y aquella entrada era por el Val de Aran. Porque si entrara por el Val de Andorra, dejado que tambien es montaña bravísima, encerrabase en lo de Cataluña en tierra muy fuerte y fragosa; pues forzosamente avia de pasar primero por el Vizcondado de Castelbó, que aunque era del Condado de Fox, despues salia al Condado de Urgel, y al Condado de Pallás, y por las tierras del Vizconde de Cardona, para pasar á Ribagorza; y el Conde de Urgel, y el Vizconde de Cardona eran declarados enemigos del Rey Don Enrique, como se declara por este mismo Autor antes



A. C. casado con Doña Juana hermana del Rey Don Enrique , é  
 1567. estonce estaba Don Felipe preso en el castillo de Burgos en  
 poder del Rey Don Pedro , ca fuera preso en la batalla de  
 Najara. E despues que el Rey Don Enrique llegó en el lu-  
 gar de Estadilla ovo nuevas como el Rey de Aragon mandá- 5  
 ra á todos los suyos que saliesen al camino á pelear con él,  
 é que eran partidos los pendones del Rey de Aragon , é mu-  
 chas gentes con ellos , fuera de la cibdad de Zaragoza. E el  
 Rey Don Enrique partió ese dia del dicho lugar de Estadilla,  
 é fué dormir esa noche á una villa del Rey de Aragon que di- 10  
 cen Valbastro : é allí sopo como el Rey de Aragon era en Za-  
 ragoza , é que tenia y Compañas ayuntadas , é las avia manda-  
 do pasar la puente que es sobre Ebro , é que estaba yá fue-  
 ra de la cibdad el su pendon del Rey de Aragon dó se avian  
 de ayuntar las Compañas para que fuesen á tomar el ca- 15  
 mino al Rey Don Enrique ; pero los de Aragon non lo fa-  
 cian todos de buen talante , ca todos los mas querian bien  
 al Rey Don Enrique , é non querian partir de la cibdad  
 de Zaragoza para ir contra él en ninguna guisa. E el Rey  
 Don Enrique partió otro dia de Valbastro <sup>2</sup> , é fué por 20  
 Hues-

*tes desto en el cap. 17. deste Año, por cuyas tierras avia de entrar forzosamente , si pasaba los montes por el Val de Andorra , antes que llegase á Ribagorza ; y hallaba por aquella parte mayor resistencia del Rey de Aragon , que le defendia la entrada , y avia de atravesar grandes montañas por Cataluña. Por el Val de Aran , aunque la montaña es fragosisima , daba luego en lo de Ribagorza ; y aunque el Val de Andorra es en el Principado de Cataluña , y todo él está ácia la parte de Francia y del Condado de Fox , y no se le podia defender , pudo el Rey Don Enrique tener por aquella entrada mejor favor de parte de Francia y del Conde de Fox , y no se le podia defender el paso hasta entrar por el puerto de Arén , que es del Condado de Ribagorza , á don-*

*de el Rey Don Enrique estaba salvo. Mayor yerro es lo que se afirma en la Historia del Rey Don Pedro de Aragon , que vino por las montañas de Jaca , y que entró por la comarca de Almazan. Otra entrada habia muy breve para la gente de caballo , que era por el puerto de Erla , por donde entró el socorro del Conde Don Jayme de Urgel en la guerra que movió contra el Rey Don Hernando por la su cesion del Reyno , y está aquel puerto entre el Val de Aran , y el Condado de Pallás ; pero tenia el mismo peligro que lo de Andorra , y venia á dar en las tierras del Conde de Urgel.*

<sup>2</sup> Abrev. É el Rey Don Enrique partió de Valbastro , é fué su camino , é pasó por Nabarra , é pasó por Azagra , que es el postrimero lugar de Nabarra , é pasó y á Ebro , é llegó vigilia de



- Huesca 3 continuando su camino para Castilla , é pasó por el A. C.  
 Regno de Navarra , é llegó á la cibdad de Calahorra , que 1367.  
 es en la frontera de Castilla. E los de Calahorra rescibieronle  
 muy bien , é acogieronle en la cibdad con todos los que traia.  
 5 E envió luego el Rey Don Enrique Compañas al camino por  
 dó venian de Zaragoza Don Gomez Manrique Arzobispo de  
 Toledo , é algunos Caballeros é Vasallos suyos , é muchas Due-  
 ñas é Doncellas , é otras Compañas suyas que estaban en la  
 cibdad de Zaragoza , é eran alli ayuntadas despues que la ba-  
 10 talla de Najara fué desbaratada : é atendiólos el Rey en Ca-  
 lahorta fasta que vinieron todos , é alli estuvo fasta que á to-  
 dos los recogió.

## CAPITULO XXXIV.

COMO FIZO EL REY DON ENRIQUE  
 despues que llegó á la cibdad de Calahorra , é como envió  
 saber la voluntad de los de la cibdad de Burgos ,  
 si le acogerian en ella.

- EL día que el Rey Don Enrique llegó á vista de la cib-  
 dad de Calahorra , donde fuera bien acogido , segund  
 15 avemos contado : é antes que llegase á la cibdad armó Caballe-  
 ro en un campo cerca del rio de Ebro á Don Bernal de Bear-  
 ne que venia con él , é le hizo despues Conde de Medina-  
 Celi <sup>1</sup>. Otrosi ese dia preguntó el Rey Don Enrique á los  
 Tom. I. Ttt que

de San Miguel en la cibdad de Calahorra , é los de Calahorra recibieronlo muy bien. E pasado Ebro , se dexó caer en el arena el Rey Don Enrique , é sabido que era en Castilla , sacó su espada , é juró por la cruz de ella , que por cosa que viniese , que nunca saliese de Castilla á tomar mas verguenzas , é que y viviría , ó moriría sobre lo que avia comenzado. *Y falta desde , E luego envió el Rey Don Enrique , hasta fin del cap.*

<sup>3</sup> Estaba el Rey Don Enrique el día 24. de septiembre á media legua

de Huesca , desde donde escribió á Don Pedro Jordan de Urries , Mayordomo mayor del Rey de Aragon , ( á quien habia ofrecido le daría á su hija natural Doña Juana para que casase con su hijo mayor ) rogándole que se fuese á él , y estuviere cierto que alcanzaria galardón de todos sus servicios. Zur. Anal. lib. IX. cap. 70. E.

<sup>1</sup> Le despachó el título en el Real sobre Toledo á 29. de julio de 1368. El año siguiente 1369. en Burgos á 15. de diciembre aprobó y confirmó el Rey



A. C. 1367. que venian con él , si estaban yá en los términos de Castilla: é ellos le dixeron que sí. E él estonce descavalgó de un caballo en que venia , é fincó los finojos en tierra , é fizo una cruz en un arenal que estaba cerca del rio de Ebro , é besó en ella , é dixo asi : „ Yo lo juro á esta significanza de cruz , „ que nunca en mi vida , por menester que haya , salga del „ Regno de Castilla ; é antes espere y la muerte , ó la ventu- 5  
 „ ra que me viniere.“ E esto decia el Rey Don Enrique por- que saliera del Regno de Castilla despues de la pelea de Na- jara , é fallára asaz graves todas las cosas que ovo de librar con 10  
 sus amigos , é con los que le avian de ayudar. Otrosi armó Caballero á un Escudero que le diera el Conde de Fox quan- do pasó por su casa despues de la batalla de Najara , al qual decian Dolet <sup>2</sup>. E llegaron al Rey Don Enrique en Calahorra Caballeros é omes de armas de Castilla , que tenian 15  
 su partida , é andaban por el Regno de Castilla , fasta seiscien- tas lanzas , los quales eran Don Juan Alfonso de Haro , é Don Juan Remirez de Arellano , é Don Melen Suarez Teniente- lugar de Maestre de Alcántara , é otros muchos Caballeros é 20  
 Escuderos de Castilla , é Bretones que fueron en la batalla de Najara de la parte del Rey Don Enrique , é eran yá armados é encavalgados : é el Rey Don Enrique los acogió muy bien , é plógole mucho con ellos. E estovo en Calahorra fasta que llegaron y Don Gomez Manrique Arzobispo de Toledo , é algunos Caballeros , é muchas Dueñas é Doncellas que esta- 25  
 ban en Aragon <sup>3</sup> despues que acaesció la batalla , que se avian ido para allá , segund dicho avemos , é el Rey Don Enrique avía enviado por ellos. E despues que llegaron estas Compañias en Calahorra tomó el Rey su camino para Burgos , é pa- 30  
 só por la villa de Logroño , que tenia la parte del Rey Don Pedro , é pelearon los suyos y en las barreras , é non la pu- do cobrar. E dende fuese para Burgos : é antes que allá lle- gase , envió saber la voluntad de los de la cibdad , qué que- rian

*Rey la donacion que este Don Bernal de Bearne , ó de Fox , hizo de dicho Condado á Doña Isabel de la Cerda su muger , para despues de sus dias , en caso de no tener hijos de este matri-*

*monio.* Salaz. Hist. de la Casa de Lara, tom. 1. pag. 187. E.

<sup>2</sup> *Frosardo le nombra Talebot. En los impr. Tobete.*

<sup>3</sup> *Abrev. que estaban en Zaragoza.*



rian facer , é si le acogerian y. E á todos los de Burgos plo-  
 go mucho con la venida del Rey Don Enrique , é enviaron  
 luego á él sus Mensageros á un lugar que dicen Zaldiendo,  
 que es á quatro leguas de la cibdad , é dixeronle , que todos  
 5 los que en la cibdad estaban eran de acuerdo de le acoger en  
 ella , é que les placia mucho con la su venida , é que le pedian  
 por merced que otro dia entrase en la cibdad , ca todos es-  
 taban prestos para le rescebir con aquella reverencia que de-  
 bian. Empero que el Rey Don Pedro dexára y quando dende  
 10 partió en el castillo de la cibdad por Alcayde á un su veci-  
 no que decian Alfonso Ferrandez de Cal de las armas , el qual  
 estaba en el castillo , é estaban con él gentes de fuera de la  
 cibdad fasta doscientos omes. Otrosi sopo el Rey , que estaba  
 en el dicho castillo de Burgos el Rey de Napol : é este Rey  
 15 de Napol era fijo del Rey de Mallorcas que decian Don Jay-  
 mes , é casára con Doña Juana la Reyna de Napol , é por  
 ella se llamaba Rey de Napol : é este Rey de Napol se pu-  
 siera en el castillo de Burgos quando sopo que el Rey Don  
 Enrique venia ; ca él viniera en ayuda del Rey Don Pedro,  
 20 é se acaesceria con él en la batalla de Najara , segund suso  
 avemos dicho. Otrosi enviaron decir los de la cibdad de Bur-  
 gos al Rey Don Enrique , que la juderia de la cibdad esta-  
 ba rebelde , é que los Judios tenian con Alfonso Ferrandez  
 Alcayde del castillo ; mas despues que el Rey entrase en la  
 25 cibdad , que todo aquello cobraria , é vernia á la su merced.  
 E el Rey Don Enrique agradesció mucho á los de la cibdad  
 lo que le enviaban decir por sus Mensageros ; empero antes  
 que el Rey llegase estaban y fasta seiscientas lanzas 4 , que  
 posaban enderredor de la cibdad por los Monesterios que son  
 30 enderredor della , é peleaban cada dia con los de la cibdad : ca  
 los que eran en la cibdad amaban el servicio del Rey Don  
 Enrique ; pero non se osaban descubrir fasta que le vieron  
 llegado á la cibdad.

Ttt 2

CA-

4 . . . . lanzas , que avian tenido su voz , é posaban. P.]



A. C.  
1367.

516

CRONICA

CAPITULO XXXV.

COMO EL REY DON ENRIQUE ENTRÓ EN  
*Burgos , é ovo por su prisionero al Rey de Napol.*

**D**espues que el Rey Don Enrique ovo respuesta de los de la cibdad de Burgos como le acogerian de buena voluntad , partió de aquel lugar dó estaba , é fuese para la cibdad <sup>1</sup> : é el Obispo , é toda la Clerecía , é todos los honrados é buenos omes de la cibdad le rescibieron con grand solemnidad , como quier que del castillo , é de la juderia tiraban truenos é saetas. E Estando el Rey en la cibdad , antes que tomase el castillo é la juderia , llegaron alli otros muchos Caballeros é Omes de armas que eran de su partida , é andaban por el Regno haciendo guerra : é luego ordenó el Rey <sup>10</sup> cómo se ficiesen minas é cabas á la juderia é al castillo , é cómo les armasen engeños ; é asi fué fecho , é mandó combatir la juderia. E los Judios , desque vieron que non se podian defender , pleytearon con el Rey , é fincaron con todo lo suyo , é en su merced salvos é seguros , é sirvieronle con un <sup>15</sup> cuento. E Alfonso Ferrandez Alcayde del castillo estovo algunos dias porfiando , é defendiendo el castillo ; pero desque sopo que las cabas eran fechas , é los engeños que de cada dia ponian , pleyteó con el Rey Don Enrique , é vino á la su merced , é dióle el castillo , é entrególe al Rey de Napol : é el Rey <sup>20</sup> Don Enrique envió preso al Rey de Napol al castillo de Curiel , é despues fué rendido por ochenta mil doblas <sup>2</sup> , que pagó la Reyna Doña Juana de Napol su muger por él. E Otrosi fué el Rey Don Enrique á entrar en el castillo de Burgos , é falló á Don Felipe de Castro, un Rico ome de Aragon <sup>3</sup> , que era <sup>25</sup> casado con su hermana Doña Juana , é estaba alli preso en poder del

<sup>1</sup> Estaba el Rey Don Enrique en Burgos á 6. de noviembre , donde expidió confirmacion de los privilegios de la ciudad de Cordoba , nombrando varios Caballeros de ella , en atencion á haber tomado su voz con-

tra el Rey Don Pedro. Vease en Peller , Mem. de Don Fern. de los Rios , pag. 11. E.

<sup>2</sup> Abrev. por setenta mil.

<sup>3</sup> En los MSS. de Castro natural de Aragon.



del Rey Don Pedro desde el vencimiento de la batalla de A. C. Najara ; é luego fué suelto , é dióles el Rey á él é á Doña 1367. Juana su muger por heredad á Paredes de Nava , é á Medina de Rioseco , é á Oterdehumos. 4

## CAPITULO XXXVI.

COMO EL REY DON ENRIQUE OVO  
*nuevas que Cordoba avia tomado su voz.*

5 **E**Stando el Rey Don Enrique en Burgos ovo nuevas como la cibdad de Cordoba estaba yá por él , é todos los Caballeros é Escuderos que en ella vivian eran de su parte , é que enviáran por Don Gonzalo Mexia Maestre de Santiago , é por Don Juan Alfonso de Guzman que fué despues Conde de 10 Niebla , é por Don Alfonso Perez de Guzman Alguacil mayor de Sevilla , é por otros muchos Caballeros que tenian la parte del Rey Don Enrique , que estaban en Llerena , é en otros logares de aquellas comarcas , é los acogieron en la cibdad de Cordoba : é otrosi el Rey Don Enrique ovo nuevas como el 15 Rey Don Pedro era en Sevilla , é bastecia de cada día la villa de Carmona : é ovo muy grand placer con estas nuevas,

4 *Al fin de este capítulo se refiere en la Abreviada cierto trato y acometimiento del Conde Don Tello , que no está en la vulgar , y dice así : Estádo allí llegó á la cámara del Rey el Conde Don Tello su hermano , é mostróle una carta que decia que le enviaran unos sus amigos de Bayona , por la qual le facian saber , como era el Príncipe con quatro mil hombres en Bayona. E el Rey tomó dello mucho cuidado , é era bien triste , é llamó á ciertos Caballeros á consejo , é mostróles esta razon , é todos tovieron que era para tal tiempo cosa pesada. E en esto llegó un Escribano del Conde á Pero Lopez de Ayala , é dixole: tenedme secreto : é tomóle juramento en un altar , é dixole : id al Rey á su cámara , é fa-*

llarloedes en gran cuidado por una carta que le mostró esta mañana su hermano Don Tello : é decidle que tome placer , é que non cure dello , que yo fice á noche aquella carta dentro en Burgos por mandado del Conde Don Tello ; é el Rey es seguro que en Bayona nin es el Príncipe , nin homes de armas algunos son asonados. E Pero Lopez tomó al Rey de la calle do iba , é dixoselo : é dello el Rey fué muy alegre , é libró al Escribano por su vida diez mil maravedis cada año , é los quatro años primeros dioselos en dineros , porque Don Tello non lo entendiese. E al presente al Conde Don Tello non le hizo continente alguno que entendiese que el avia sabido esta cosa , por non dañar al Escribano.



A. C. 1367. vas , é envió luego á Don Pero Moñiz Maestre de Calatrava, que estaba con él , para les contar como era yá venido de Francia , é estaba en el Regno de Castilla , é que seria aina con ellos. E estovo el Rey Don Enrique en Burgos algunos dias catando dineros para pagar las gentes que con él venian , porque fuesen pagadas de lo que debian aver de sus gages é su sueldo. Otrosí acordó de enviar de alli de Burgos para tierra de Toledo á la Reyna Doña Juana su muger , é al Infante Don Juan su fijo ; ca él tenia en la comarca de Toledo muchos logares que estaban por él , los quales eran Guadalfajara , é Sepulvega , é Segovia , é Avila , é Aillon , é Atienza , é Illescas , é Olmedo , é Salamanca , é Medina , é Toro , é Valladolid , é Palencia , é Carrion , é Arévalo , é Madrigal , é Coca , é otros muchos logares. E la Reyna é el Infante fueronse para Guadalfajara <sup>1</sup> , é estovieron y algunos dias , é dende fueronse para Illescas : é fué con la Reyna é con el Infante Don Gomez Manrique Arzobispo de Toledo , é Don Gutierre Obispo de Palencia , é Pero Gonzalez de Mendoza , é Don Ferrand Gomez de Albornoz Comendador de Montalvan de la Orden de Santiago , é otros Caballeros Castellanos é Franceses. 5 10 15 20

## CAPITULO XXXVII.

COMO EL REY DON ENRIQUE FUE CERCAR  
la villa de Dueñas <sup>2</sup>.

EL Rey Don Enrique , despues que ovo enviado la Reyna é el Infante para tierra de Toledo , partió de Burgos , é fué cercar la villa é castillo de Dueñas , que estaba y Rodrigo Rodriguez de Torquemada , el qual dexára el Rey Don Pedro por su Adelantado mayor en Castilla. E está aquella villa é castillo en el camino de Burgos á Valladolid , é facian mucho daño é destorvo los que y estaban en todas las comarcas. E el Rey Don Enrique desque y llegó fizola cercar, 25

<sup>1</sup> Por entonces fué tambien el Rey Don Enrique á Guadalajara , segun la data de la donacion de An-tillo de Campos que en dicha ciudad á 5. de diciembre hizo á su criado Juan Rodriguez de Escobar. E.

<sup>2</sup> Falta este cap. en las impr. E.



car, é fizo poner muchos engeños en derredor della, é esto- A. C.  
vo y un mes <sup>1</sup>: é Rodrigo Rodriguez, desque vió que non 1367.  
avia acorro alguno, fizo su pleytesia con el Rey Don Enri-  
que, é envió emplazar el castillo de Dueñas al Rey Don Pe-  
5 dro; é pasados los dias del plazo, entregó el castillo é la vi-  
lla de Dueñas al Rey Don Enrique, é á quien él mandó:  
é fincó Rodrigo Rodriguez, é los que con él estaban, en la  
merced del Rey Don Enrique.

## CAPITULO XXXVIII.

DE LAS COSAS QUE EN ESTE AÑO  
*acaescieron en la Corte de Roma.*

10 **E**N este año el Papa Urbano V. levó la Corte á Roma,  
é fueron todos los Cardenales con él mucho contra su  
voluntad. Otrosi en este año morió en Italia el Cardenal Don  
Gil <sup>2</sup>, que era Legado del Papa, é avia conquistado mucha  
tierra de la que estaba rebelde contra la Iglesia. E fué este  
Cardenal Don Gil natural de Castilla, del Obispado de Cuen-  
15 ca, de los de Albornoz, é fuera primero Arzobispo de To-  
ledo, é fué muy noble ome, é de muy grand valor. E mandóse  
traer á Castilla, é que le enterrasen en la Iglesia de Sancta  
Maria de Toledo, dó fuera primero Arcediano de Calatra-  
va, é despues Arzobispo: é yace alli en la capilla que dicen  
20 de Sant Alifonso.

## AÑO

<sup>1</sup> É estuvo y un mes *falta en el prim. de la Acad. E.*

<sup>2</sup> Fué Don Gil de Albornoz hijo de Don Garcia Alvarez Señor de Albornoz, y de Doña Teresa de Luna, que creo fué hermana (otros tienen sobrina, y por eso escribe Zur. con duda hermana) de D. Ximeno de Luna, que fué Obispo de Zaragoza, y despues Arzobispo de Tarragona, y de Toledo. Del Cardenal eran hermanos,

Albar Garcia de Albornoz, y Fernan Gomez Comendador de Montalvan; y era su sobrino, Gomez Garcia hijo de Alvar Garcia. Avia hecho su testamento el Cardenal á 29. de septiembre año 1364. Z. Vease la Vida de este insigne Prelado y su testamento entre las obras varias del Cronista Juan Gines de Sepulveda, que publicará la Real Academia de la Historia de orden del Rey. E.



A. C.  
1368.

520

CRONICA

## AÑO DIEZ E NUEVE

QUE EL REY DON PEDRO REGNARA,  
E AÑO TERCERO

QUE REGNÒ EL REY DON ENRIQUE,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
Nuestro Señor Jesu-Christo de mil treientos sesenta é ocho;  
é de la Era de César, segund costumbre de España, de  
mil quatrocientos é seis; é del Criamiento del mundo, se-  
gund la cuenta de los Hebreos, cinco mil ciento é veinte é  
ocho; é de los Alárabes, en que Mahomad comenzó  
su secta, setecientos é setenta.

### CAPITULO I.

COMO EL REY DON ENRIQUE CERCÒ LA  
*cibdad de Leon, é la cobró.*

**E**L Rey Don Enrique, despues que tomára la villa é  
castillo de Dueñas <sup>1</sup>, partió luego dende, (é esto fué en  
el comienzo deste año, despues de mediado el mes <sup>2</sup> de ene-  
ro) é fuese para tierra de Leon: ca la cibdad de Leon esta-  
ba por el Rey Don Pedro; é los Caballeros Fijos-dalgo de  
la tierra estaban por el Rey Don Enrique. E llegó allá, é cer-  
có la cibdad, é fizole una bastida en el Monesterio de los Pre-  
dicadores, que dicen Santo Domingo, que estaba muy allega-  
do á una torre de la cibdad, en guisa que los de la torre non  
podian defenderla, (tan apoderados estaban los de la bastida  
que ficieron en el Monesterio) é ovieron de pleytear con el  
Rey

<sup>1</sup> *Abrev.* de Dueñas, (ca estaba y  
Rodrigo Rodriguez de Torquemada, el  
qual se fué para el Rey Don Pedro, é  
era su Adelantado mayor en Castilla, é  
estaba en aquella villa é castillo camino

de Burgos á Valladolid, é hacia mu-  
cho daño) partió luego dende. . .

<sup>2</sup> *En el 1. de la Acad.* en el co-  
mienzo deste año en el mes. . . E.



- Rey Don Enrique , en guisa que le dieron la cibdad de Leon, A. C. é fincaron en la su merced los que estaban dentro en ella. 1368.
- Otrosi todas las montañas de Asturias é de Oviedo fueron en su obediencia , salvo muy pocos , é estos ovieron entre sí muchas peleas ; pero todavia la partida del Rey Don Enrique se apoderaba mas. E el Rey Don Enrique partió de Leon despues que la cobró , é fué para Oterdehumos que estaba alzada contra él , é fizola combatir , é diógela. E mataron y al Conde de Osona , que avia venido con el Rey , é fué fijo de
- 10 Don Bernal Vizconde de Cabrera , un grand Señor del Regno de Aragon. E tomó el Rey de aquel camino á Medina de Rioseco , é algunos otros logares que estaban contra él. E acordó de ir á Illescas , dó estaban la Reyna Doña Juana su muger , é el Infante Don Juan su fijo : é es aquella villa
- 15 á seis leguas de Toledo. E pasó por Buitrago <sup>2</sup> , que la tenían cercada los suyos , é non la pudo aver ; pero á pocos dias se dió. Otrosi el Rey pasó por Madrid , é falló que la avian cobrado los suyos , é estaba por él : é plógole mucho porque una villa tan buena , é tan abastada , é en tal comarca era suya. E fuera tomada Madrid en esta guisa : gentes é Cabal-
- 20 ros del Rey Don Enrique la tovieron mucho tiempo cercada ; é un Aldeano que estaba dentro , que decian Domingo Muñoz de Leganés , dióles un dia dos torres <sup>3</sup> que él tenia é sus parientes á la puerta que dicen de Moros , é por alli se cobró Madrid ; pero fué robada.
- 25

## CAPITULO II.

COMO EL REY DON ENRIQUE FUE PARA  
tierra de Toledo , é cercó la cibdad.

**D**Esque el Rey Don Enrique llegó á Illescas estovo alli algunos dias , é ovo muchos consejos , preguntando á

Tom. I.

Vvv

to-

<sup>2</sup> En Buitrago á 22. de marzo concedió á los ciudadanos de Segovia , por lo bien que le avian servido , privilegio de no pagar portazgo , passage , barcage , peage , ronda ni castilleria. Colm. Hist. de Seg. pag. 288. E.

<sup>3</sup> Abrev. dioles un dia una torre , é por alli se cobró Madrid ; pero fué robada é muy destroida. Z. En la de P. se cobró Madrid , é fué robada. En los impr. se cobró Madrid pero non fué robada. E.



A. C. todos qué le cumplia facer , si iria é andaria por el Regno,  
 1368. ó si cercaria á Toledo. E sobre esto ovo alli muchos acuer-  
 dos , ca todos los que estaban por él en la cibdad de Cordo-  
 ba querian , é asi ge lo enviaban decir , que fuese al Anda-  
 lucia ; pero por quanto él non tenia dineros para pagar á las  
 gentes de armas , é por quanto en la comarca de Toledo avia  
 muchas viandas , acordó de cercar á Toledo : é asi lo fizo , é  
 puso su Real de partes de la vega á treinta dias de abril de este  
 año. E eran con el Rey Don Enrique fasta mil omes de ar-  
 mas <sup>1</sup> ; é en la cibdad de Toledo fasta seiscientos de caba-  
 llo , é mucha gente de pie. E como quier que avia en ella  
 grandes Caballeros é Fijos-dalgo , pero los que tenian la car-  
 ga de la cibdad eran estos : Ferrand Alvarez de Toledo , que  
 era Alguacil mayor , é tenia siempre cuidado de gobernar las  
 gentes de armas , é era muy buen Caballero : otrosi era y , que  
 entrára por mandado del Rey Don Pedro , otro Caballero  
 que decian Garcia Ferrandez de Villodre , el qual traxo alli  
 de Vasallos del Rey é suyos trecientos de caballo <sup>2</sup> , é pie-  
 za de Ballesteros : é estaban otros Caballeros naturales de la  
 cibdad , que todos avian grand voluntad de la defender. E el  
 Rey Don Enrique , para apoderarse mas para cercar la cibdad  
 de Toledo , fizo luego facer cerca de su Real en el rio de  
 Tajo una puente de madera , é mandó á ciertos omes de ar-  
 mas de los suyos pasar allende , é posar alli. E desque cer-  
 có á Toledo envió á la Reyna Doña Juana su muger , é al  
 Infante Don Juan su fijo á Burgos , porque toviesen logar en  
 Castilla de sosegar é guardar muchas cibdades , é villas , é Ca-  
 balleros que tenian su parte. E teniendo cercada la cibdad de  
 Toledo cobró el Rey Don Enrique estos logares <sup>3</sup> : Cuenca,  
 é

<sup>1</sup> *Abrev.* fasta seiscientos omes de  
 armas , é non mas : é en la cibdad de  
 Toledo avia fasta setecientos de caballo.

<sup>2</sup> . . . . . docientos é cincuenta de  
 caballo.

<sup>3</sup> *Para cobrar algunos de estos  
 lugares fué á ellos.* A 20. de junio es-  
 taba en Villarreal , donde hizo merced  
 al Conde Don Juan Alfonso de Guz-  
 man del lugar de Villalva en térmi-

*no de Badajoz.* Arch. del Duque de  
 Medina-Sidonia. A 30. de agosto esta-  
 ba en Cuenca , y allí concedió á Pe-  
 dro Ruiz Carrillo la aldea de Priego  
 de Escabias. Adic. al Memor. Ajust.  
 del pleyto de Berlanga. Parece que  
 durante el sitio de Toledo hizo otros  
 viages. Pellicer en el Memor. del  
 Conde de la Rivera trae una carta ,  
 por la qual mandó no se pusiese im-  
 pe-



- é Villareal , é Uclés , é Talavera , é el castillo de Mora , é el A. C. castillo de Ira , é el de Buitrago , é el Alcazar de Consuegra. 1568.
- E avia en el Real muchas viandas de la comarca , é grand acorro de dineros ; ca Segovia , é Avila , é Valladolid , é
- 5 otros muchos logares de Castilla é de Leon , que estaban por el Rey Don Enrique , acorrian á él , é á los suyos con quanto podian aver. Otrosi estaban estonce por el Rey Don Pedro Soria , é Berlanga , é Victoria , é Logroño , é Salvatierra é Alava , é Sancta Cruz de Campeszo , é Sant Sebastian , é
- 10 Guetaria , é Zamora 4 , é todo lo mas de Galicia , salvo algunos logares é Caballeros que estaban por el Rey Don Enrique. E el Regno de Murcia , é Sevilla , é Carmona , é Xerez , é Ubeda estaban por el Rey Don Pedro , salvo algunos logares é Caballeros que estaban por el Rey Don Enrique,
- 15 en el Regno de Murcia 5 . Otrosi el Rey Don Enrique , desque puso su Real sobre Toledo , ovo su consejo donde avria dineros para pagar las gentes que alli tenia ; é non fallaron otro acorro , salvo labrar moneda : é estonce mandó labrar una moneda nueva que se llamaba sesenes , é valia uno seis dineros :
- 20 é desta moneda labraban en la cibdad de Burgos , dó estaban la Reyna é el Infante ; é otrosi labraban en la villa de Talavera desta dicha moneda. E con esta moneda ovo el Rey Don Enrique acorrimento para las pagas de las gentes que alli tenia ; pero despues tornaron á labrar otras monedas , segund adelante contarémos 6 .
- 25

## Vvv 2

## CA-

pedimento á Fernando de Medina , su veinte y quatro de Sevilla , en lo que de su parte diria , é iba á executar : Del Colmenar de Oreja á 18. de octubre de 68. años. Yo el Rey. Por mandado del Rey. Juan de Oviedo. *Zuñiga*, Anal. de Sev. pag. 223. *cita un Alvalá dado por el Rey Don Enrique en Valladolid á 27. de Nov. confirmando un privilegio del Cono. de San Anton de Castroxeriz. E.*

4 *Abrev. sigue* , é Zamora , é Alfaro , é Galicia todo lo mas della , salvo algunos logares é Caballeros que estaban por el Rey Don Enrique , é el Regno de Murcia , é Sevilla , é Carmo-

na , é Xerez , é Baeza , é Ubeda. *Y aquí acaba el cap. Z. Con motivo de estas divisiones se llenó de salteadores todo el Reyno ; de que resultó falta de comercio , hambre y miseria. Se dice que el Rey Don Pedro mandó á todos los pueblos principales que los persiguiesen , y que de aquí tubieron principio las Hermandades. E.*

5 *En los MSS. de la Acad. falta* , salvo algunos logares é Caballeros que estaban por el Rey Don Enrique en el Regno de Murcia. *E.*

6 *Vease el cap. 11. del Año IV. del Rey Don Enrique. E.*



A. C.  
1368.

524

CRONICA

CAPITULO III.

COMO FIZO EL REY DON PEDRO EN  
*Sevilla desde que sopo que el Rey Don Enrique cobrara  
á Burgos é á Leon.*

**A**gora contarémos cómo fizo el Rey Don Pedro despues  
que sopo que el Rey Don Enrique era yá en el Reg-  
no. Asi fué , que el Rey Don Pedro estando en Sevilla so-  
po como el Rey Don Enrique era llegado á Burgos , é có-  
mo fuera rescebido , é que cercára el castillo é la juderia , é  
lo cobrara todo : é que partiera dende , é tomara la villa é  
castillo de Dueñas , é que Rodrigo Rodriguez de Torquemada  
su Adelantado mayor de Castilla , que tenia la dicha villa  
é castillo , pleyteára con el Rey Don Enrique , é era con él:  
é como despues fuera para la cibdad de Leon , é la cercara ,  
é la cobrara : é como era venido á Toledo por la cobrar , é  
cobrara á Madrid , é á Oterdehumos , é Medina de Rioseco,  
é Buitrago , é otros logares : é ovo dende grand pesar. E to-  
davia su entencion era de bastecer á Carmona , é asi lo facia  
siempre lo mas que podia. E Don Gonzalo Mexia Maestre  
de Santiago , é Don Juan Alfonso de Guzman que fué des-  
pues Conde de Niebla , é Don Alfonso Perez de Guzman  
Alguacil mayor de Sevilla , é otros muchos Caballeros que  
tenian la parte del Rey Don Enrique , eran partidos de Al-  
burquerque , é eran llegados á Llerena , é á la comarca de  
Sevilla , é cercaran una fortaleza pequena que avia en un lo-  
gar de Sevilla que dicen Cazalla de la Sierra , é eran fasta  
quinientos de caballo. E el Rey Don Pedro non se partia de  
Sevilla , antes estaba quedo alli , ca nin se fiaba de los de la  
cibdad , nin de los que con él estaban , é traia sus pleytesias  
con el Rey de Granada <sup>1</sup> para que le ayudase.

<sup>1</sup> Mahomad su aliado , que Argote de Molina llama el viejo. Se hallaba pacifico poseedor de todo el Reyno de Granada desde que el Rey

Don Pedro le aseguro la Corona dando muerte al Rey Bermejo en Sevilla. E.

CA-



## CAPITULO IV.

COMO EL REY DON PEDRO TRAXO CONSIGO  
al Rey de Granada sobre Cordoba.

**D**Esque vió el Rey Don Pedro que la cibdad de Toledo estaba cercada , trató con el Rey Mahomad de Granada que le quisiese ayudar , é venir á se juntar con él para ir sobre la cibdad de Cordoba. E el Rey de Granada fizolo  
 5 asi , é vino con mucha gente , que eran siete mil de caballo ginetes , é de pie ochenta mil , los doce mil Ballesteros <sup>1</sup>. E el Rey Don Pedro tenia mil é quinientos de caballo , é seis mil omes de pie. E el Rey Don Pedro , é el Rey de Granada juntaronse en uno , é vinieron sobre Cordoba : é esta-  
 10 ban en Cordoba Don Gonzalo Mexia Maestre de Santiago, é Don Pero Moñiz Maestre de Calatrava , é Don Juan Alfonso de Guzman que fué despues Conde de Niebla : é de la cibdad de Cordoba estaban Caballeros Don Alfonso Ferrandez de Montemayor Adelantado mayor de la Frontera , é  
 15 Don Gonzalo Ferrandez de Cordoba que fué despues Señor de Aguilar , é Diego Ferrandez su hermano Alguacil mayor de Cordoba , é otros muchos buenos. E Don Alfonso Perez de Guzman fijo de Don Alvar Perez de Guzman estaba en un castillo cerca de Cordoba , que dicen Hornachuelos , é fa-  
 20 cia grand guerra de aquel lugar á todos los que tenían la parte del Rey Don Pedro ; é quando sopo que los Moros tenían su Real con el Rey Don Pedro sobre la cibdad de Cordoba, partió de Hornachuelos , é fuese para allá : é los Moros , cuidando que eran de sus gentes , non cataron por ellos é él con  
 25 muy grand peligro se puso dentro en la cibdad por la ayudar á defender <sup>2</sup>. E el Rey Don Pedro , é el Rey de Granada llegaron cerca de Cordoba ; é los de la cibdad , que eran muchos é buenos , teniendo que pelearian con ellos por las barreras , non estaban apercebidos de poner recabdo en los mu-  
 30 ros. E los Moros eran muchos , é llegaron muy fuertemente

<sup>1</sup> *Abrev. fasta cincomil ginetes , é de pie peones é ballesteros treinta mil.* so Perez de Cuzman, *hasta* por la ayuda á defender.

<sup>2</sup> *..... Falta desde é Don Alfon-*



A. C. 1568. á la cibdad 3 , en guisa que un Señor de Moros que y venia , que le decian Abenfaluz , que fué despues Rey de Marruecos , con la grand ballesteria que traia llegaron á una coracha que dicen la Calahorra , é tan de recio la combatieron que la tomaron , é cobraron ; é al alcazar viejo ficieron seis portillos , é subieron suso pieza dellos con sus pendones. E ovo tan grand desmayo en los de la cibdad , que cuidaron que eran entrados : é las Dueñas é Doncellas que y eran , que eran muchas é muy buenas , salieron á andar por las calles todas en caballo , pidiendo merced á los Señores é Caballeros é Omes de armas que eran en la cibdad , que oviesen duelo dellas , é non quisiesen que fuesen ellos é ellas en cativerio de los Moros enemigos de la Fé de Jesu-Christo : é tales lagrimas é palabras é cosas facian é decian , que todos los que lo oian cobraron grand esfuerzo , é luego adereszaron para las torres é el muro del alcazar viejo que los Moros avian entrado , é pelearon con ellos muy de recio como buenos , en guisa que mataron pieza dellos , é á los otros ficieronlos salir fuera de la cibdad , é dellos saltaron por encima de las torres : é tomaronles sus pendones que avian puesto , é salieron con ellos por las barreras matando é friendo en ellos , en tal manera que los arredraron dende grand pieza. E en tanto que los Moros se tiraron á fuera , los Maestres , é los otros Señores é Caballeros ficieron adereszar los muros muy ordenadamente , porque sabian bien que otro dia los Moros provarian lo que pudiesen facer por cobrar aquella cibdad. E toda aquella noche fueron fechas por la cibdad muchas danzas é alegrías , é todos tenian gran esfuerzo , ca fiaban en la merced de Dios que darian buena cuenta de la cibdad en guisa que los enemigos de la Fé non los podrian empescer. E el Rey de Granada , é todos los Moros tenian que esta cibdad de Cordoba é la su Iglesia mayor fueran la cabeza de toda su ley , por quanto aquella es la mas fermosa Iglesia , que en su tiempo fué mezquita , que ellos tenian , é siempre la

3 . . . . . é llegaron muy fuertes á la cibdad , en guisa que con la grand ballesteria que traian non los podian sofrir los de la cibdad de fuera , é ovieron de recogerse á la cibdad. E los Moros llegaron á una torre que dicen la Calahorra , é tan recio la combatieron , que la cobraron , é subieron suso pieza dellos con sus pendones.



la razonaban por lugar sancto. Otrosi el Rey Don Pedro tenia grand saña desta cibdad , por quanto estaban en ella muchos de los que le avian fecho é facian guerra. Otrosi tenia grand quexa de los Caballeros de la cibdad , porque se partieran dél: é en todas guisas le placia que los Moros cobrasen la cibdad, é la destruyesen <sup>4</sup> ; empero Dios quiso acorrer á los de su Fé. E otro dia llegaron los Moros , é los que eran con el Rey á la cibdad ; mas fallaron la ordenanza de otra manera que non el primero dia , é non la pudieron empescer , é tiraronse á fuera.

## CAPITULO V.

*COMO EL REY DE GRANADA TOMÓ á Jaen , é la destruyó ; é como el Rey Don Pedro é el de Granada tornaron otra vez sobre la cibdad de Cordoba ; é como el Rey de Granada destruyó á Ubeda.*

**D**espues desto estovieron el Rey Don Pedro é el Rey de Granada en sus Reales cerca de Cordoba algunos dias , é dende tornóse el Rey de Granada para su tierra , é el Rey Don Pedro para Sevilla. E despues otra vez tornó el Rey de Granada , con muy grand poder , é fué para Jaen ; é desde que llegó á la cibdad , los que estaban dentro salieron á pelear en las barreras con los Moros , é ovieronse de retraer á la cibdad , é los Moros entraron empos de ellos en las barreras, é cobraron la cibdad toda en su poder. E los Christianos que pudieron acogieronse al alcazar de la dicha cibdad ; é los otros fueron muertos é cativos. E aun despues los Moros cercaron el alcazar : é los Christianos non tenian viandas ningunas para tantos omes como alli se acogieron ; é desde que se vieron en tal afincamiento que del todo eran perdidos , hicieron su pleytesia de dar al Rey de Granada cierta quantia de doblas,

<sup>4</sup> *En el Compendio* : E desde que estovido el Rey Don Pedro que por entonces non podia mas hacer, fuese para su Real, é fizo alli sus pregones , é dió por tray-

dora á la cibdad de Cordoba , é juró, si de ella se apoderaba , de la quemar é arar.



A. C. 1568. blas , é que los descercase : é de esto dieron en arrehenes personas ciertas. E los Moros pusieron fuego á toda la cibdad , é á las Iglesias , é derribaron las puertas mayores de la cibdad , é grand parte de los muros , donde fué estragada , é rescibió mucho daño é grand deshonra la dicha cibdad de Jaen , que es una de las mejores de aquella tierra , dó siempre ovo muy buenos guerreros. E otra vez entró el Rey Don Pedro é el Rey de Granada con grandes Compañas , é llegaron á la cibdad de Cordoba ; pero fallaron á los de la cibdad en guisa de buenos guerreros muy bien apercebidos , é non probaron de llegar á ellos. E partió <sup>1</sup> el Rey de Granada , é fué por el Obispado de Jaen , é tomó la cibdad de Ubeda , ca non era muy bien cercada , é entróla , é robóla , é fizola quemar ; é los Christianos recogieronse á una fortaleza que es en la dicha cibdad , que dicen el castillo , é allí escaparon. E combatió á Andujar , é non la pudo tomar. E despues por tiempo estas dos cibdades de Jaen é de Ubeda , que así fueron destruidas , el Rey Don Enrique las fizo muy bien reparar de muros , é privilegiólas , en guisa que se poblaron <sup>2</sup> . E eso mesmo en estos tiempos entró el Rey de Granada en ayuda del Rey Don

Pe-

<sup>1</sup> De esta vuelta del Rey de Granada se dice en el Compendio así: El Rey Don Pedro quisiera mucho pasar á Toledo. . . Z. vease en el Apend. de varias Notas.

<sup>2</sup> En el Real sobre Toledo á 11. dias de febrero del año siguiente de 1369. concedió á la ciudad de Ubeda un Privilegio que empieza así: Bien sabedes en como el traydor , herege, tirano de Pero Gil fizo estruir la ciudad de Ubeda con los Moros , é la entraron , é quemaron , é estruyeron toda , é mataron muchos de los vecinos de la dicha ciudad , é moradores della , é robaron , é lievaron quanto en ella fallaron : por la qual razon somos nos , é seremos siempre muy tenudos de facer muchas é grandes mercedes á todos los vecinos é moradores de la dicha ciudad , en tal manera que todo el mal é daño que por nuestro servicio rescivieron les sea bien enmendado. Prosigue

concediendoles varias franquezas. Argote Nobl. de Andal. fol. 238. En el fol. anterior dice que Pero Gil era señor de la Torre de su mismo nombre , y que seguía el partido del Rey Don Pedro , y estaba enemistado con los de aquella ciudad por haberle hechado de ella : y por un privilegio que el mismo Argote cita en el fol. 251. se ve que este Pero Gil vino sobre Cordoba con el Rey de Granada , y que despues se halló con los Moros en la batalla de Montiel. La venida del Rey de Granada sobre Cordoba fué antes del 20. de nov. Pellicer en el Memor. de Don Fern. de los Rios §. 2. cita un instr. otorgado con esta data por el Dean y Cavildo de aquella Iglesia , concediendo al Adelantado Don Alonso Fernandez la capilla de San Pedro para su sepultura , por haber libertado la ciudad de poder de infieles. E.



Pedro las villas de Marchena é Utrera , é levó quantos y fá- A. C.  
 lló cativos á Granada , é perdióse mucha gente : é fué cierto 1368.  
 que del lugar de Utrera solo , que es de Sevilla , levaron los  
 Moros once mil personas omes é mugeres , pequeños é gran-  
 5 des <sup>1</sup>. Otrosi los castillos que el Rey Don Pedro ganára del  
 Regno de Granada quando ayudaba al Rey Mahomad contra  
 el Rey Bermejo , todos los cobraron los Moros , é mas otros  
 algunos , ca cobraron nuevamente los Moros en esta guerra  
 á Belmes , é los castillos de Cambil é Alhavar , los quales ga-  
 10 nára el Infante Don Pedro fijo del Rey Don Sancho en tiem-  
 po de las tutorias del Rey Don Alfonso ; é otrosi los castillos  
 que el Rey Don Pedro ganára , como dicho es , que eran  
 Turon , Hardales , el Burgo , Cañete , é las Cuevas , los cobra-  
 ron los Moros en esta guerra , é hicieron mucho daño en tier-  
 15 ra de Christianos por la division que avia entre ellos. E esto  
 fecho , el Rey Don Pedro tornó á Sevilla , é siempre facia bas-  
 tecer la villa de Carmona, que es á seis leguas dende, ca siempre  
 se rescelaba que se avia de ver en algun grand peligro. E el  
 Rey Don Enrique estaba en el Real que pusiera sobre To-  
 20 ledo , é avia cobrado una bastida que los de la cibdad avian  
 fecho en una Iglesia sobre la puente de Alcántara , que llaman  
 Sant Servande. E tenia el Rey Don Enrique de cada parte  
 cercada la cibdad : é de la otra parte de la puente de Sant  
 Martin tenia fecha otra bastida ; é él tenia su Real en la Vega.

## CAPITULO VI.

COMO ALGUNOS DE TOLEDO QUISIERON  
 dar una torre al Rey Don Enrique.

25 **A** SI acaesció que algunos omes que estaban dentro en la  
 cibdad de Toledo , que amaban servicio del Rey Don  
 Enrique , un dia á medio dia tomaron una torre de la cibdad,  
 que llaman la torre de los Abades , que es muy alta é muy  
 Tom. I. Xxx fuer-

<sup>1</sup> Arg. Nobl. de Andal. lib. 2. cap. 216. y Xim. Anal. de Jaen pag. 343. refiere haber acometido tambien á Baeza los Moros quando hicieron su entrada con Pero Gil. E. traen un Romance antiguo , en que se



A. C. 1368. fuerte, é pusieronse en ella, é llamaban: Castilla por el Rey Don Enrique. E los del Real fueronlos luego á acorrer, é pusieron escalas á la torre, é subieron quarenta omes del Rey suso, é pusieron y cinco vanderas. E los de la cibdad, desque se vieron en tal guisa, llegaron todos, é pusieron fuego de partes de la cibdad á una puerta baxa de la torre, é ardió luego, é allí pusieron mucha leña é mucha madera, en guisa que el fuego fué muy grande, tanto que subia á la torre: é los que avian subido suso, é estaban por el Rey Don Enrique, que avian tomado su voz, é se alzáran con la torre, non podian descender yuso á la cibdad por el fuego, nin estar en la torre, é la ovieron á dexar, é descender por las escalas que pusieron; é non qudieron al facer.

## CAPITULO VII.

*COMO ALGUNOS DE TOLEDO FUERON muertos porque querian dar entrada al Rey Don Enrique: é como el Rey Don Enrique cuidó cobrar la puente de Sant Martin, é como hicieron los de la cibdad.*

Otrosi en aquel tiempo que el Rey Don Enrique tovo á Toledo cercada, algunos otros de la cibdad algunas veces querian dar entrada á los del Real; pero todo se descubria, é fueron muertos algunos en la cibdad por esta razon. Otrosi el Rey Don Enrique fizo poner engeños á la puente de Sant Martin: ca los de la cibdad querian derribar la puente, é los engeños de fuera tiraban á los omes que labraban en la torre de la puente. E el Rey Don Enrique fizo facer allí una bastida, en guisa que cababan la torre grande que avia en la puente dó estaba la puerta: é un dia, teniendo los maestros que yá la torre estaba puesta en cuentos para le poder dar fuego, é que caeria, dixeron al Rey que mandase venir allí Omes de armas, ca facian cuenta, que si aquella torre cayese, que la cibdad era entrada, ca non avia dentro en la cibdad otra torre de donde se pudiese defender la puente; é como quier que los de la cibdad facian un muro de tapias muy grande en cabo de la puente dentro en la cibdad para la defen-



fender , pero aun estaba baxo. E el Rey Don Enrique , por consejo de los maestros que pusieron los cuentos á la torre , mandó que les pusiesen fuego ; pero non cayó la torre , que aun non fuera toda puesta en cuentos , é perdióse la obra , é todo el trabajo que avian tomado en facer aquellas cavas , é poner aquellos cuentos. E los de la cibdad , quando vieron aquello , pensando que el Rey Don Enrique mandaria cavar , é poner otra vez los cuentos á la torre , lo qual asi se facia , comenzaron de facer derribar la puente de Sant Martin por medio del arco , é tirar las llaves de las piedras porque cayese. E el Rey Don Enrique fizo poner dos engeños que tiraban á la puente , é á los que labraban en ella para la derribar ; pero los de la cibdad acabaron primero su obra , é derribaron la puente é cayó el arco <sup>1</sup>. E como quier que fué grand daño para la cibdad en se perder tal puente como aquella , que era muy fermosa ; empero tenian que por aquella parte eran seguros. E asi pasó lo que fincó deste año. El Rey Don Pedro estaba en Sevilla <sup>2</sup> enviando por todas las mas Compañas que podia aver de los que tenian su partida , é tratando con el Rey de Granada que le diese ayuda para venir á acorrer á Toledo. Otrosi el Rey Don Enrique estaba en el Real de Toledo enviando por los que eran de su partida que vienesen todos juntarse con él , por quanto sabia nuevas que el Rey Don Pedro avia de venir á descercar á Toledo , é pelear con él.

XXX 2

CA.

<sup>1</sup> Se mantuvo caído el arco hasta se puso en aquel puente la inscripcion que le reedificó el Arzobispo Don Pedro Tenorio. En tiempo de Felipe II. que se sigue , hecha por el Maestro Alvar Gomez de Castro.

PONTEM CUJUS RUINÆ IN DECLIVII ALVEO PROXIME VISUNTUR, FLUMINIS INUNDATIONE, QUÆ ANNO DOMINI M. CCIII. SUPER IPSUM ESCREVIT, DIRUPTUM, TOLETANI IN HOC LOCO ÆDIFICAVERUNT. INBECILLA HOMINUM CONSILIA, QUEM IAM AMNIS LÆDERE NON POTERAT, PETRO ET ENRICO FRATRIBUS PRO REGNO CONTENTENTIBUS, INFERRUPTUM, PETRUS TENORIUS ARCHIEPISCOPUS TOLETAN. REPARANDUM CURAVIT. E.

<sup>2</sup> Estando en Sevilla á 19. de enero 1369. hizo merced al convento de Monjas de San Leandro de unas casas principales en la collacion de San Ildefonso, que se habian confiscado de Teresa Jufre muger de Alvar Diaz de Mendoza , por que fabló mal del Señor Rey. Zuñ. Anal. pag. 227. E.



A. C.  
1368.

532

CRONICA

CAPITULO VIII. <sup>1</sup>

DE COMO LAS VILLAS DE LOGROÑO,  
é Victoria, é otras enviaron requerir al Rey Don  
Pedro cómo farian.

**L**AS villas de Logroño, é de Victoria, é Salvatierra de Alava, é Sancta Cruz de Campeszo tenian la partida del Rey Don Pedro, é quando esta guerra se facia ellas estaban muy aquexadas de Caballeros é gentes que les facian guerra por el Rey Don Enrique: é enviaron al Rey Don Pedro sus Mensageros á Sevilla encubiertamente, por los peligros de las comarcas que estaban por el Rey Don Enrique, por los quales le enviaron decir, que ellos estadan en muy grand priesa, é que se non podian defender, é veian bien que él non los podia acorrer; é que si su merced era, pues que el Rey de Navarra era su amigo, é estaban juntos con el su Regno, que les parescia que era bien que se diesen á él, é que asi se defenderian. E el Rey Don Pedro, desque vió estas cartas que estas villas le enviaron sobre esta razon que avedes oido, envióles su respuesta, que les rogaba é mandaba que en todas las maneras del mundo estoviesen firmes por él, que él fiaba en Dios que muy aina los entendia acorrer á ellos, é á todos los que tenian su partida, é les galardonar los servicios que le avian fecho; pero en caso que él non los pudiese tan aina acorrer, que les mandaba que antes se diesen é entregasen al Conde Don Enrique, que al Rey de Navarra, é que nunca se partiesen de la Corona de Castilla: é esto por quanto él fallára siempre en el Rey de Navarra pocas ayudas, é que non era su voluntad que cobrase tales villas, non aviendo razon por qué. Empero acaesció que los de las villas sobredichas, lo uno por que lo tenian asi tratado con el Rey de Navarra, é otrosi por quanto Don Tello, hermano del Rey Don Enrique, se avia visto con el Rey de Navarra, é tenia sus pleytesias con él contra el Rey Don En-

<sup>1</sup> Falta en la Abrev.



rique su hermano , ( ca non le amaba nin le queria bien , nin quisiera venir á le ayudar en esta guerra , antes se estaba en su tierra en Vizcaya ) las dichas villas de Logroño , é Victoria , é Salvatierra , é Sancta Cruz dieronse luego al Rey de Navarra , é él vino á ellas á tomar la posesion , é vino con él Don Tello á ge las facer entregar. E estovieron por el Rey de Navarra las dichas villas fasta otro tiempo , que contaremos adelante cómo pasó : é puso el Rey de Navarra en ellas Compañas de armas , é dábales alli sueldo , é facia guerra á Castilla.

CAPITULO IX. <sup>1</sup>DE LO QUE ACAESCIÓ ESTE AÑO EN EL  
*Regno de Aragon.*

EN este año suso dicho envió el Rey Don Pedro de Aragon á Cerdeña á Don Pedro de Luna , que era un grand Rico ome de Aragon , é con él mucha buena gente : é desde que Don Pedro llegó en la Isla anduvo luego por la tierra , é fué poner su Real delante una cibdad de Cerdeña dó estaba el Juzge de Arborea , la qual cibdad dicen Oristan. E puso su Real cerca della , é non pusieron buena guarda en él , ca dexaba ir por viandas á los que querian : é el Juzge de Arborea , desde que vió la poca ordenanza de los de Aragon , allegó su gente que estaba con él en la cibdad de Oristan , é sin sospecha salió al Real , é fueron luego desbaratados Don Pedro de Luna é los suyos , é morió y el dicho Don Pedro é muchos buenos Caballeros é Escuderos con él. E quien Real quiere poner cerca de cibdad ó villa dó está grand gente , non le debe poner muy cerca luego ; ca es muy grand peligro segund avedes entendido. Otrosi debe guardar siempre que las gentes non se partan é derramen por la tierra.

AÑO

<sup>1</sup> Falta en la Abrev.



A. C.  
1369.

534

CRONICA

## AÑO VEINTE

QUE EL REY DON PEDRO REGNARA,

E AÑO CUARTO

QUE REGNÓ EL REY DON ENRIQUE,

QUE FUE AÑO DEL NASCIMIENTO DE  
Nuestro Señor Jesu-Christo de mil trecientos é sesenta é nueve;  
é de la Era de César, segund costumbre de España, de mil  
quatrocientos é siete; é del Criamiento del mundo, segund la  
cuenta de los Hebreos, cinco mil ciento é veinte é nueve; é de  
los Alárabes, en que Mahomad comenzó su secta,  
setecientos é setenta é uno.

### CAPITULO I.

COMO LLEGARON AL REY DON ENRIQUE

*Mensageros del Rey de Francia á confirmar sus  
ligas con él.*

**E**Stando el Rey Don Enrique sobre la cibdad de Toledo  
que tenia cercada, llegaron á él Mensageros é Emba-  
xadores <sup>1</sup> del Rey Don Carlos de Francia, por los quales le  
facia saber, que era guerra abierta entre él, é el Rey de In-  
gla-

<sup>1</sup> *Estos Embajadores eran Mos-  
sen Frances de Perellós, Vizconde de  
Roda, Almirante de Francia, Cham-  
belan del Rey de Francia, de quien se  
hace mencion en el cap. 7. Año 1359.  
pag. 216. y Juan de Rie, Señor de Neb-  
boris, Caballero. No vinieron á prin-  
cipio de este Año, pues el Tratado de  
liga y confederacion que otorgaron con  
el Rey Don Enrique tiene data del  
Real sobre Toledo á 20. de noviem-  
bre de 1368. Sobre la inteligencia de*

*algunos artículos de este tratado se  
ofrecieron despues dudas: y habiendo  
enviado el Rey de Francia nuevos  
Embajadores, las declaró é interpre-  
tó el Rey Don Enrique en Toledo á  
8. de Junio de 1369. E.*

*Los citados Embajadores Perellós  
y Rie negociaron tambien que el Rey  
Don Enrique comprometiese en el Rey  
de Francia todas las diferencias que  
habia entre él y el de Aragon, y con  
la misma data de 20. de noviembre  
otor-*



glaterra, é que su voluntad era de le aver por su amigo é aliado, si á él ploguiése: é al Rey Don Enrique plogo mucho desto. E como quier que en el lugar de Aguas-muertas en el Regno de Francia, segund avemos dicho suso, fueron fechas 5 amistades entre el Rey de Francia, é el Rey Don Enrique, estando y el Duque de Anjeu, é el Cardenal de Boloña; empero agora de nuevo hicieron sus amistades, é sus ligas é confederaciones las mas firmes que ser pudieron, en esta guisa: Primeramente, que el Rey Don Carlos de Francia, é el 10 Rey Don Enrique de Castilla fuesen amigos de amigos, é enemigos de enemigos, é se ayudasen contra qualesquier omes del mundo: é que esta misma amistad durase é fuese firme entre ellos, é sus fijos primeros herederos, nascidos é por 15 nacer<sup>2</sup>; é que ninguno dellos non pudiese facer pleytesia ninguna con enemigo alguno sin voluntad é consentimiento del otro: é otros articulos hicieron sobre armadas de mar quando las oviesen de facer. E de todas estas cosas hicieron cartas las 20 mas firmes é mejores que ser pudieron. Otrosi los dichos Mensageros dixeron al Rey Don Enrique, como el Rey de Francia le enviaba luego en su ayuda á Mossen Beltran de Claquin con quinientas lanzas. E acordadas é fechas estas ligas, partieronse los Embaxadores del Rey de Francia del Rey Don Enrique, é tornaronse para Francia.

A. C.  
1369.

## CA-

otorgó y juró el compromiso en presencia (segun dice Zurita, Anal. lib. X. cap. 2. pues en el instrumento que copia Rimer no se ponen) del Infante Don Pedro de Aragon, del Arzobispo de Toledo, de Pero Fernandez de Velasco Camarero mayor del Rey, Don Fernan Perez de Ayala, Don Diego Gomez de Toledo, Don Gonzalo Mexia, y Don Pedro Tenorio Arcediano de Coria, que despues fué Arzobispo de Toledo. Veanse estos instrum. en el Apéndice: y vease tambien lo que Zur. dice en el cap. 71. del lib. IX. en el citado cap. 2. y en el 3. del lib. X. acerca de las pretensiones del Rey de Aragon, y de los tratos en que an-

daba con el Príncipe de Gales y el Rey de Navarra; no solo para apoderarse del Reyno de Murcia, y de las otras tierras y estados que el Rey Don Enrique le habia ofrecido; sino para aprovecharse de la ocasion que presentaban las discordias de Castilla, conquistar estos Reynos, y repartirlos entre sí. En Rimer hay un Tratado entre los Reyes de Aragon y de Inglaterra con data de Vestm. á 10. de enero de 1368. pero es de liga y confederacion, sin que en él se mencionen los referidos tratos, que se entablarian despues. E.

<sup>2</sup> Falta en la Abrev. desde, é se ayudasen, hasta, é por nacer.



A. C.  
1369.

536

CRONICA

CAPITULO II.

COMO EL REY DON PEDRO PUSO SUS FIJOS  
en Carmona , é ayuntaba sus gentes para venir acorrer  
á Toledo , é como fizo matar á Don Diego Garcia  
de Padilla.

EN este año sobredicho el Rey Don Pedro , antes que par-  
tiese de la cibdad de Sevilla , levó sus hijos é su tesoro to-  
do <sup>1</sup> , é muchas armas á la villa de Carmona , é dexó con ellos  
omes de quien se fiaba. E despues que esto ovo fecho partió de  
Sevilla , é vino para Alcántara , é allí recogió Compañas por que  
avia enviado ; ca estonce vino alli á él Ferrand Alfonso de Za-  
mora , que tenia la cibdad de Zamora , é los que con él estaban  
en Mayorga , é otros muchos que tenian su parte en Castilla , é  
ayuntaronse con él. E su intencion era de venir á acorrer á  
los de Toledo , que estaban cercados , é le avian enviado de-  
cir por muchas veces que non tenian viandas , señaladamente  
pan , é que non se podian tener luengo tiempo. Otrosi <sup>2</sup> en  
estos dias ante que él partiese de Sevilla , dixeronle que Don  
Diego Garcia de Padilla , Maestre que fuera de Calatrava , tra-  
taba con algunos de la parte del Rey Don Enrique : é el  
Rey Don Pedro fizole tomar preso , é poner en el castillo <sup>3</sup> de  
Alcalá de Guadayra.

CA-

<sup>1</sup> *Abrev.* é su tesoro todo , é todas sus cámaras á la villa de Carmona.

<sup>2</sup> *Falta en la Abrev. desde, Otrosi, hasta fin del cap. No se sabe como volvió Don Diego Garcia al servicio del Rey Don Pedro , habiendose dicho en el cap. 8. del Año 1366. que se habia pasado al del Rey Don Enrique , estando en Toledo. Es tambien mucho de considerar que en todas las de mano se dice: Don Diego Garcia de Padilla , Maestre que fuera de Calatrava , é estonce era Señor de Valdecorneja , que falta en todas*

*las impresas. En el cap. citado se dice que el Rey Don Enrique dió á Don Garci Alvarez de Toledo por juro de heredad á Valdecorneja , por que desistió del Maestrazgo de Santiago en favor de Don Gonzalo Mexia : y segun esto falta dar razon de quando se reduxo Padilla al servicio del Rey Don Pedro , y quando le hizo merced de Valdecorneja , que el Rey Don Enrique habia dado á Don Garci Alvarez.*

<sup>3</sup> *En los MSS. poner en el algive de Alcalá de Guadayra. E.*



CAPITULO III. <sup>1</sup>

*DE OTRA CARTA QUE EL MORO DE GRANADA  
sabidor, que decian Benahatin envió al Rey Don Pedro quando  
sopo que iba á socorrer á Toledo, la qual dicen que fué falla-  
da en las arcas de la cámara del Rey Don Pedro  
despues que fué muerto en Montiel.*

**E** Stando el Rey Don Pedro en Sevilla aparejandose para partir dende para venir á acorrer á Toledo, que estaba cercada, un Moro que decian Benahatin, que era grand sabidor é filosofo é privado del Rey de Granada, del qual  
5 diximos suso que le avia enviado otra carta quando el Rey Don Pedro tornó de Bayona, é venció la batalla de Nájara: asi agora este mismo Moro, desde que sopó que partió de Sevilla para ir á acorrer á Toledo, pensó que avia de pelear, é envióle otra carta, de la qual el tenor es éste:

10 „Ensalzado Rey é Señor, que Dios honre é guarde,  
„amen: El tu siervo Benahatin, pequeño filosofo, é del  
„consejo del Rey de Granada tu amigo, con todo recomen-  
„damiento, é con humildanza. Poderoso é nombrado Rey en-  
„tre los otros Reyes: non niego yo que el mi servicio non sea  
15 „siempre aparejado á honra é ensalzamiento de tu estado é  
„señorio real, en quanto el mi saber alcance, é el mi poder so-  
„frirlo pueda. Las cosas que lo adebdan quales é quantas son,  
„pues tu eres yá sabidor, non es menester de repetir. Pe-  
„disteme que por industria del mi saber, con grand diligen-  
20 „cia é acucia de grand estudio, otrosi por manera de grand  
„seso que en mí fallabas en tus negocios, que te ficiese saber  
„en qué guisa podrás apalpar por verdadero saber un dicho  
„de profecía, el qual dices que fué fallado entre los libros é  
„profecias que dices que fizó Merlin: del qual las sus pala-  
25 „bras, por los términos que yo lo rescebí, son estas que se  
„siguen.“

Tom. I.

Yyy

„En

<sup>1</sup> *Este cap. y la carta del Moro faltan en la Abrev.*



A. C.  
1369.

„En las partidas de occidente entre los montes é la mar  
 „nascera una ave negra , comedora , é robadora , é tal que to-  
 „dos los panares del mundo querria acoger en sí , é todo el  
 „oro del mundo querrá poner en su estomago ; é despues  
 „gormarloha , é tornará atrás , é non perescerá luego por es- 5  
 „ta dolencia. E dice mas , caerselehan las alas , é secarse-  
 „lehan las plumas al sol , é andará de puerta en puerta , é  
 „ninguno la querrá acoger , é encerrarseha en selva , é mo-  
 „rirá y dos veces , una al mundo , é otra ante Dios , é desta  
 „guisa acabará.“ 10

„Rey alto : rogasteme ( ca todo es en tu poder , rogar é  
 „mandar ) que yo pensaria quan grave era , ó podria ser , se-  
 „gund el menester en que estás , el deseo grande que has  
 „de ser certificado en el entendimiento de esta profecia , é en  
 „qué manera podrás ser de ella sabidor : é que por la amistad é 15  
 „debdo de servidumbre que yo he en la tu merced tomase é  
 „traspasase yo en mí toda la mayor carga que yo pudiese to-  
 „mar deste cuidado tuyo , porque por el placer de la mi expla-  
 „nacion que de mis palabras atiendes , ovieses buena fiuza  
 „de sufrir lo advenidero : é todavia que la verdad non te fue- 20  
 „se negada por amorio que contigo oviese , maguer que en  
 „algunas cosas , ó en todo , pudieses tomar mayor pesar del  
 „que entiendo que tú tienes. Rey alto muy poderoso : sabe  
 „que yo , como obediente al tu mandamiento , con cuidadoso es-  
 „tudio , seyendo partido de qualesquier otros negocios mun- 25  
 „danales que á ello me estorvasen , esforcé la materia sobre  
 „ello , é escudriñé por todas partes el mi saber por complir  
 „lo que me enviaste mandar : é segund lo que por mi enten-  
 „dimiento é estudio pude alcanzar , é con acuerdo de otros  
 „grandes sabios con quien fui ayuntado , é sin vanderia nin 30  
 „sospecha fablaron en esta materia , ( como quier que non por  
 „manera de adivinanza , en que algunos raheces se ponen ,  
 „la qual es reprovada en todo buen saber , é salvo siem-  
 „pre antes é despues en cada lugar el solo é mejor de Dios,  
 „é el su non semejante poderio , al qual toda cosa es ligera ) 35  
 „esta profecia fué interpretada por la forma contenida en ca-  
 „da un seso della , é creo que ha de ser traída á execucion  
 „en la tu persona Real ; como quier que solo Dios es el sa-  
 „bi-



„bidor dello , el qual te quiera guardar. En qué manera A. C.  
 „ello es , ó ha de ser , puedes saberlo por las explanaciones 1369.  
 „que se siguen.“

- 5 „Alto Rey ensalzado : sabe que esta profecia endereza  
 „al hito de España contra el Rey que en ella es , que en fin  
 „del libro que me enviaste decia que es al Rey della : en la  
 „qual tierra non es visto ser Rey dende otro alguno si non  
 „tú , que por derecho é antigüedad lo tienes. Quanto mas  
 „que es manifesto que tú eres el Rey que la profecia dice  
 10 „que nascerà entre los montes é la mar ; ca el tu nascimien-  
 „to fué en la cibdad de Burgos , segund que entendí , é bien  
 „puede ser dicho que es en tal comarca. E asi entiendo que  
 „el primero seso de los artículos de la profecia , que fabla pri-  
 „mero del nascimiento , se prueba quanto cumple.
- 15 „Dice adelante , que esta ave asi nascida , que será come-  
 „dora é robadora. Rey , sabe que los Reyes que comen los  
 „averes , é algos , é rentas que á ellos non son debidos , son lla-  
 „mados estos tales comedores é robadores. Pues si tú comes  
 „é gastas de las tus rentas proprias á tu señorío convinien-  
 20 „tes , tú solo lo sabes ; mas la tu fama es contraria , ca diz  
 „que tomas los algos é bienes de tus naturales , é non naturales,  
 „donde quier que los puedes aver , é que los faces tomar é  
 „robar , é que esto non lo faces por el puro derecho. E asi se  
 „explana , que el tu comer é robar sea tal como lo que tiene  
 25 „la segunda explanacion del segundo seso de la profecia.“
- „Otrosi dice , que todos los panares del mundo querrá co-  
 „ger en sí. Rey , sabe que pensando en esta explanacion , so-  
 „lamente por la traer á buena concordanza creedera , fallé  
 „que quando el Rey Don Alfonso tu padre era vivo , é aun  
 30 „despues de su finamiento , é despues acá que tú regnaste  
 „algund tiempo , todos los del tu señorío vivian á grand pla-  
 „cer de la vida , por las muchas buenas costumbres de que  
 „usaba tu padre : é este placer les fincó asi pendiente despues  
 „del su finamiento en tiempo del tu señorío , el qual placer  
 35 „avian por tan deleytoso , que bien podian decir que dulzor de  
 „panares de miel , nin de otro sabor alguno non podia ser á  
 „ello comparado. De los quales placeres son tirados tiempo  
 „há todos los tus súbditos , é tú eres el accidente dello , por



A. C. 1369. „muchas amarguras , é quebrantamientos , é desafueros en que  
 „los has puesto é pones de cada dia , haciendo en ellos mu-  
 „chas cruexas de sangres é muertes , é otros muchos agravios,  
 „los quales lengua non podria pronunciar. Asi tengo que  
 „se explana este tercero seso desta profecia de los panares, 5  
 „pues el tu accidente fué el robador dellos.“

„Otro si dice , que todo el oro del mundo meterá en sí,  
 „é en su estómago. Rey , sabe , ( de lo qual creo que eres bien  
 „sabidor , maguer parece que non curas dello ) que tan ma-  
 „nifiesta es la tu cobdicia desordenada de que usas , que to- 10  
 „dos los que han el tu conocimiento por uso , é por vista , é  
 „aun eso mismo por oidas , ó por otra qualquier conversacion,  
 „tienen que eres el mas señalado Rey cobdicioso desordenado  
 „que en los tiempos pasados ovo en Castilla , nin en otros Reg- 15  
 „nos , é tierras , é señorios. Por que tan descubierta , é tan mani-  
 „fiesta es , é tan grande la tu cobdicia que muestras en acrescen-  
 „tar tesoros desordenados , que non tan solamente non te abasta  
 „lo ordenado , mas aun siguiendo mal á mal , tomas é robas los  
 „algos é bienes de las Iglesias é casas de oracion , é asi acrescien- 20  
 „tas estos tesoros , que non te vence consciencia , nin verguenza:  
 „é que tan grande es el acucia que en la cobdicia pones , que fa-  
 „ces nuevas obras , é fuertes , asi de castillos , como de fortalezas  
 „é labores , dó puedas asegurar estos tales tesoros ; porque  
 „non puedes haber con ellos en todo el mundo , andando fu- 25  
 „yendo de un lugar en otro todavia con ellos , porque el par-  
 „tir dellos te es grave de lo provar. Por lo qual todo , es afir-  
 „mado el texto de la profecia en este caso : é bien creo que  
 „si en el tu estómago los pudieses meter , por non te partir  
 „dellos , é traerlos contigo , que te ofrescieras á ello. E asaz  
 „se muestra ser asi verdad : porque bien sabes quanto tiem- 30  
 „po há que el tu enemigo , que se tituló del tu nombre  
 „de Rey , es con otros tus enemigos la segunda vez entra-  
 „do por las tierras é señorios donde tú te llamas Rey , afir-  
 „mando el título que ha tomado Real ; é por non te par-  
 „tir desta cobdicia , facete olvidar verguenza é bondad , é es- 35  
 „taste asentado en las postrimerias del tu señorío en esta fron-  
 „tera acerca de tus tesoros ; pues de tí non los puedes par-  
 „tir , nin otro si llevarlos contigo metidos en tu estómago , don-  
 „de



„de los querrias poner , si cosa fuese que pudiese ser : é den- A. C.  
 „de olvidas la honra é el estado que avias , el qual te vá men- 1569.  
 „quando de cada dia. E asi tengo que se explana este quarto  
 „seso de esta profecia.“

- 5 „Otrosi se sigue empos desto dó dice que lo gormará.  
 „Rey , cierto es que el mucho cobdicioso , cobdicia , é con  
 „escaseza desordenada , que es su hermana , allega tesoros , de  
 „guisa que le pueda acaescer lo que acaesció al ome gloton,  
 „que pone en su estómago mas vianda de aquella que la na-  
 10 „tura pide é puede sufrir , é por aquello tal acaescele asi , que  
 „el estómago non la pudiendo levar , gorma lo ordenado é  
 „lo desordenado : por lo qual non puede escusar que non re-  
 „crezca por ello mal accidente , el qual trae desmayo é fla-  
 „queza en todos los miembros. E pues tú por estas guisas  
 15 „allegas tesoros con cobdicia desordenada , tengo que te avrá  
 „de contescer por esta misma forma , que perderás lo orde-  
 „nado por lo desordenado , é comunalmente todo en uno lo  
 „gormarás por superfluidad , que es su ocasion , é recrescer-  
 „teha por ello mal accidente : por el qual verná en tí aque-  
 20 „lla dolencia que diz que pone Merlin en este quinto seso  
 „desta profecia , é non será fallado para ello remedio ningu-  
 „no de sanidad. E asi tengo que es explanado el quinto seso  
 „desta profecia.“
- „Otrosi dice , que se le secarán las péñolas , é se le caerá  
 25 „la pluma. Rey sabe , que los filosofos naturales , entre los  
 „otros negocios que ellos mentaron , trataron muy vivamen-  
 „te en tales materias ó semejantes , seyendo puesto el caso,  
 „é disputada la quistion entre ellos , é la absolucion es esta:  
 „que las péñolas con que los Reyes enoblescén á sí mesmos,  
 30 „é amparan é defienden sus tierras é sus estados , son los omes  
 „grandes en linages é en sangre , que son sus naturales : por-  
 „que estos son comparados é llamados alas con que los Re-  
 „yes vuelan de unas tierras á otras , con quien facen sus con-  
 „sejos : é con las péñolas que en estas tales alas se crien en  
 35 „los cuerpos de los Reyes ennoblecen mucho sus personas  
 „é sus figuras , é se facen mucho apuestos por ello , é cres-  
 „cen en su orgullo , é apremian con ello mucho á sus con-  
 „trarios , é con estas alas pueden facer muy ligeros vuelos  
 „los



A. C. „los Reyes , quando los sus naturales son pagados dellos.  
 1369 „E por ende deben mucho afanar los Reyes porque entre  
 „ellos , é los nobles en sangre non haya desmano á culpa  
 „del Rey ; pero todavia guardando el conoscimiento real  
 „del Rey , é la su alteza , la qual en ninguna guisa non 5  
 „debe ser menguada : é quando entre ellos asi se guarda , es  
 „alli Dios tercero por guarda é medianero , é es el Rey  
 „cierto de sus alas en el tiempo de sus menesteres : de lo  
 „qual desplace mucho á sus enemigos. E de esto todo por  
 „tu ventura muestrase contra tí lo contrario ; por lo qual te 10  
 „mo que la profecia quiere cerrar en tí de grado en grado,  
 „siguiendo su execucion : que en tí non hay yá alas de vueío,  
 „nin péñolas con que afermoses tu persona Real ; asi que non  
 „parece ser en tí esfuerzo alguno de facer voladura sin lision  
 „de tu cuerpo , ó sin grand daño del tu estado , ca tus malque- 15  
 „rientes pujan contra tí en osadia. E puesto que alguna co-  
 „sa muestras que quieres facer so color de vuelo diciendo que  
 „tienes plumas , sabe que muy fuerte cosa é muy grave es  
 „de encobrir lo que manifesto es ; ca esas tus plumas con quien  
 „ese tu volar piensas facer , non son tales con que puedas facer 20  
 „vuelo ninguno por muy pequeño que sea sin te estar apare-  
 „jada la lision antedicha ; mayormente para el grand menester  
 „en que estás : ca lo manifesto de tí es , que las plumas ente-  
 „ras é los cuchillos que solias aver en tus alas con que volar  
 „solias , te son caidas , pues todos los tus naturales mas nobles 25  
 „é mas poderosos que á esto eran comparados , é fasta aqui  
 „tenias por péñolas de tu vuelo , han puesto en olvido el amo-  
 „rio que solian aver , é el señorío tuyo , que fasta aqui obe-  
 „descian , trocaronle con el tu contrario. E la ocasion é el acci-  
 „dente porque avino , fuera de Dios , tú eres sabidor dello. 30  
 „; E asi tengo que se dispone este sexto seso de la dicha pro-  
 „fecia.“  
 „Otro si aun dice mas , que andará este Rey de puerta en  
 „puerta , é que ninguno non le querrá acoger. Rey , tú sabes lo  
 „que todos sabemos , que tan manifesto es esto contra tí , que 35  
 „simple saber de qualquier ome puede facer su explanacion:  
 „porque , mal pecado , tengo que los del tu señorío non  
 „quieren acogerte irado nin pagado , en quanto ellos pudie-  
 „sen;



„sen ; porque siempre quisiste ser de los tuyos mas temido  
 „que loado é amado. E como quier que en esa cibdad , dó  
 „estás agora asentado , te oviste de apoderar ; pero Dios te  
 „libre del poderio del diablo , porque dél non sean tentados  
 5 „los que y son para que fagan algund movimiento contra  
 „la tu persona : que oí decir que dicen de tí , é he temor  
 „que se querrán mover á facerlo. E asi tengo que se explana  
 „la razon deste seteno seso.  
 „Dice otrosi , que se encerrará en la selva , é que mor-  
 10 „rá y dos veces. Rey , sabe que lo que á mí fué mas grave,  
 „é el mayor afán que en esto tomé , fué por apurar el seso  
 „deste bocablo , que dice , en la selva : é para esto acarreeé su  
 „enterpretacion en esta guisa. Yo requerí los libros de las con-  
 „quistas que pasaron fasta aqui entre las casas de Castilla , é  
 15 „de Granada , é de Benamarin , é por los libros de los fechos  
 „mas antigos que y pasaron fallé escrito , que quando la tier-  
 „ra que llaman de Alcaráz en el tu señorío era poblada  
 „de los nuestros Moros , é despues fué perdida , é cobra-  
 „da de los Christianos , que avia cerca della un castillo que  
 20 „á ese tiempo era llamado selva , el qual fallé por estos mis-  
 „mos libros , que á esa sazón perdió este nombre que avia  
 „de selva , é fué llamado por otro nombre Montiel , é que  
 „agora es asi nombrado. E si tú eres aquel Rey que la pro-  
 „fecia dice que ha de ser y encerrado luego , é esta es la  
 25 „selva é el lugar del encerramiento , segund que esta pro-  
 „fecia pone , é en él avrán de contescer estas muertes , é  
 „lo ál que la profecia dice , Dios solo es dello sabidor , al  
 „qual pertenescen los tales secretos. E porque en este lugar  
 „cansó el mi saber en este caso , segund que era menester ,  
 30 „é non pudo mas alcanzar , púselo en otro mayor lugar , é  
 „non ovo industria ; salvo por quanto se dexó vencer de al-  
 „guna opinion , que la mi imaginacion non parte despues de  
 „sí , que tiene , que bien asi como en cada uno de los otros  
 „miembros esta profecia face contra tí en cada materia segund  
 35 „se sigue por las provanzas , que bien asi irán haciendo su  
 „curso por conclusion del uno al otro de grado en grado con-  
 „tra esta ave negra que asi diz que nacerá , en la qual to-  
 „das estas cosas han de acaescer cumplidas. E por que el postrí-  
 „ me-



A. C. 1369. „ mero seso , en que se face conclusion del encerramiento é  
 „ de la muerte , seria antes adevinanza , que non alcanzamien-  
 „ to de saber , ( lo qual en todo buen saber debe ser reprova-  
 „ do ) dexa su explanacion á aquel en quien es el poderio ,  
 „ que lo tal reserva en sus secretos. E la tu ventura la quiera 5  
 „ Dios guiar é desviar , porque las cosas antedichas non hayan  
 „ lugar de facer en tí la execucion que traen tan espantosa : en  
 „ lo qual yo seria muy agradable , maguer que en mis juicios  
 „ fincase contrario , é non verdadero : lo qual seria muy ligero  
 „ de sufrir , porque mayor bien andanza seria á mi en la tu 10  
 „ merced del bien é vida segura que ovieses , que non del  
 „ contrario que temo. E en lo que te cumpliere mandame  
 „ como á tuyo , é en esto me farás grand placer ; mas non  
 „ me escribas este vocablo , rogar , porque en el tu ruego me  
 „ faces pesar é enojo , pues non cae en razon. E si algo he si- 15  
 „ do atrevido , non culpes la mi osadia , porque de la parte  
 „ del tu cuidadoso seso me atrevi. E me mandaste por tu carta,  
 „ que la verdad de esto non te fuese negada en aquello que el  
 „ mi pobre saber alcanzase : é yo fablo contigo segund lo que  
 „ sobre ello entendí ; mas non por otra certidumbre que yo 20  
 „ pudiese afirmar. Empero si en la tu Corte hay omes justos  
 „ é sabidores á quien las tales cosas non se encubren , sométo-  
 „ me al mejor juicio é correccion del su saber. Escrita en Gra-  
 „ nada.“

## CAPITULO IV.

*COMO EL REY DON ENRIQUE SOPO QUEL  
 Rey Don Pedro queria partir de la cibdad de Sevilla  
 para venir acorrer á Toledo.*

**E**L Rey Don Enrique , estando en el Real que tenia so- 25  
 bre la cibdad de Toledo , sopó que el Rey Don Pedro  
 queria partir de la cibdad de Sevilla , é queria en todas gui-  
 sas venir á acorrer la cibdad de Toledo : é envió luego sus  
 cartas al Maestre de Santiago Don Gonzalo Mexia , é al Maes-  
 tre de Calatrava Don Pero Moñiz , é á los otros Caballeros 30  
 que estaban en Cordoba , que luego que sopiesen que el Rey  
 Don Pedro partia de Sevilla , que ellos partiesen de Cordo-  
 ba,



ba , é viniesen siempre en par dél , poniendo sus guardas como cumpliese : é que sopiesen que su voluntad era de pelear con él , é que este mesmo mandamiento avia fecho á todos los Caballeros é gentes de armas suyos que estaban en Castilla é en Leon , que luego se viniesen para él al Real do estaba. E los Maestres de Santiago é de Calatrava , é los otros Señores é Caballeros que estaban en Cordoba , desque vieron las cartas que el Rey Don Enrique les enviára , como dicho es , luego se apercibieron , é dejaron ordenados aquellos que en la dicha cibdad de Cordoba avian de fincar por guarda de la cibdad : é todos los otros , luego que supieron que el Rey Don Pedro partia de Sevilla , partieron de Cordoba , é tovieron siempre su camino allegandose á Toledo , segund que el Rey Don Pedro facia. E quando el Rey Don Pedro llegó á la Puebla de Alcocer , que es en la comarca y tierra de Toledo , ellos llegaron á Villarreal , que estaba por el Rey Don Enrique , que está á diez é ocho leguas de Toledo. E eran los Maestres , é los otros Señores é Caballeros que partieron de Cordoba , entre Castellanos é Ginetes mil é quinientos omes de armas. E el Rey Don Enrique , que estaba en el Real que tenia sobre la cibdad de Toledo que tenia cercada , sopo por cierto como el Rey Don Pedro llegára á Alcantara , é avia allí recogido las Compañas que le venian de Castilla , é que era yá en la Puebla de Alcocer. Otrosi sopo como los Maestres de Santiago é de Calatrava , é los otros Señores que estaban por él , é Caballeros que eran de su partida , que estaban en la cibdad de Cordoba , eran partidos de la dicha cibdad , é estaban en Villarreal. E desque de todo esto fué cierto ordenó de dexar cercada la cibdad de Toledo segund estaba , por quanto en la cibdad non estaban si non pocas Compañas ; que yá avia diez meses é medio que la tenia cercada , é eran muchos de los que estaban dentro en ella salidos , é venidos á la su merced ; otrosi muchos muertos é gastados , é non tenian yá caballos de la grand fambre que en la cibdad avia , ca la fanega de trigo en pan cocido valia mil é docientos maravedis , é asi segund esto valian todas las otras viandas muy caras , é aun asi non las avia , é comian los caballos é las mulas : é eran yá menguadas muchas de las

Zzz

gen-



546  
A. C. gentes , de guisa que estaban en la cibdad muy pocas ; pero  
1369. la cibdad es tan fuerte , que pocos omes la defenderán ; é por  
esta razon dexó y gentes de las suyas que guardasen la dicha  
cibdad cercada segund dirémos.

C R O N I C A

C A P I T U L O V .

C O M O E L R E Y D O N E N R I Q U E A C O R D O D E  
*ir á pelear con el Rey Don Pedro.*

**E**L Rey Don Enrique non sabia cierto si el Rey Don Pe- 5  
dro venia por le dar batalla , ó por le facer levantar de la  
cerca de Toledo por alguna manera ; é ovo su consejo , que  
pues la batalla estaba en dubda , que le complia dexar la cib-  
dad cercada , porque si la batalla non se ficiese , non perdie-  
se el tiempo é trabajo que pusiera en la tener cercada : ca se 10  
rescelaba que el Rey Don Pedro ficiese semblante que que-  
ria dar batalla , é en tanto que la cibdad fincase descercada ,  
é el Rey Don Enrique levantado del Real , faria como pu-  
siesen viandas en Toledo. E por esto ovo el Rey Don En-  
rique su consejo de dexar gente suya en el Real de sobre 15  
Toledo porque fincase cercada , é en este acuerdo fueron to-  
dos los que con él eran. E dexó el Rey Don Enrique sobre  
Toledo en el Real á Don Gomez Manrique Arzobispo de To-  
ledo , que era un muy grand Perlado , é de grand linage , é  
tenia consigo muy buena Compañá de Omes de armas : é de- 20  
xó y á Pero Gonzalez de Mendoza Mayordomo mayor del  
Infante Don Juan su fijo , é á Don Ferrand Perez de Ayala ,  
é á Don Diego Garcia de Toledo , é á Diego Gomez de To-  
ledo , é á otros Caballeros é Escuderos con ellos , que eran  
seiscientos omes de armas , é pieza de Ballesteros é peones. 25  
E el Rey Don Enrique partió del Real de Toledo , é fuese  
para una villa que dicen Orgaz , que es á cinco leguas de To-  
ledo , é alli vinieron á él los Maestres de Santiago é de Ca-  
latrava , é Don Juan Alfonso de Guzman que fué despues  
Conde de Niebla , é Don Alonso Perez de Guzman , é Don 30  
Alfonso Ferrandez de Montemayor Adelantado mayor de la  
frontera , é Don Gonzalo Ferrandez de Cordoba , é Diego Fer-



Ferrandez su hermano Alguacil mayor de Cordoba, é Don Egas un Caballero de Cordoba, é otros muchos Caballeros é Escuderos que estaban en Cordoba. Otrosi llegó allí á él Mosen Beltran de Claquin, que venia de Francia, é eran con él, é con  
 5 otros Estrangeros que el Rey tenia consigo fasta seiscientas lanzas<sup>1</sup>. E asi ayuntó el Rey Don Enrique allí todas sus Compañas para pelear, que podian ser todas fasta tres mil lanzas; é de Ginetes, é Omes de pie non curó de ayuntar salvo aquellos omes que iban con los Señores é Caballeros, segund  
 10 solian andar allí. E fizo el Rey Don Enrique su ordenanza de la batalla con acuerdo é consejo de los que con él eran, é mandó que oviesen la avanguardia Mosen Beltran de Claquin, é el Maestre de Santiago Don Gonzalo Mexia, é Don Pero Moñiz Maestre de Calatrava, é Don Juan Alfonso de Guzman<sup>2</sup>, é los  
 15 otros Caballeros de Cordoba que allí eran; é que toda la otra gente fuese con él en otra batalla: é non fizo otras alas, nin mas batallas. E partió el Rey Don Enrique de Orgaz, é luego sopo como el Rey Don Pedro pasára por el Campo de Calatrava, é que era cerca de un lugar é castillo de la orden de Santiago que  
 20 dicen Montiel, é que la Compañia que con él viniera era esta: Don Ferrando de Castro, é los Concejos de Sevilla, é de Carmona, é de Ecija, é Xerez: é Ferrand Alfonso de Zamora é los suyos, é otrosi Caballeros é Escuderos, otros que estaban por su partida en Mayorga<sup>3</sup>, que podian ser  
 25 todos Castellanos é Ginetes tres mil lanzas: é Caballeros Moros, que el Rey de Granada le envió en su ayuda con un Caballero de Granada que venia con ellos por<sup>4</sup> Mayor, eran mil é quinientos de caballo. E sopo el Rey Don Enrique como el Rey Don Pedro era en Montiel<sup>5</sup>; pero le decian que  
 30 queria desviar el camino que primero troxiera, é ir camino de Alcaráz, que estaba por él; pero non lo sabia cierto.<sup>6</sup>

<sup>1</sup> *Abrev.* fasta quinientas.

<sup>2</sup> . . . . . *Falta* Don Juan Alfonso de Guzman.

<sup>3</sup> . . . . . en Mayorga seiscientos: é Caballeros Moros. . .

<sup>4</sup> . . . . . por Mayor, qué decian Don Mahomad el Cabezani.

<sup>5</sup> *De la entrada del Rey Don*

Zzz 2

Ca-

*Pedro en el castillo de Montiel se dá mas particular razon por el Autor del Compendio, que dice asi: El Rey Don Pedro se partió, &c. Vease en el Apénd. de varias notas.*

<sup>6</sup> *Falta en la Abrev.* pero no lo sabia de cierto.



## CAPITULO VI.

## COMO FUE LA PELEA DE MONTIEL.

**E**L Rey Don Enrique ovo su consejo de acuciar su camino quanto mas pudiese , é catar manera como pelease con el Rey Don Pedro ; ca sabia que si la guerra se alongase , que el Rey Don Pedro avria de cada dia muchas aventuras : é por esto acordó de acuciar la batalla , é asi lo fizo , é anduvo quanto pudo , en guisa que llegó cerca del dicho castillo de Montiel , dó estaba el Rey Don Pedro : é algunos de los que iban con él ponian fuegos por la tierra por ver el camino , ca la noche era muy oscura. E el Rey Don Pedro non sabia nuevas ciertas del Rey Don Enrique, nin que era partido del Real que tenia sobre Toledo , é tenia sus Compañas derramadas por las aldeas enderredor de Montiel , ca de ellos posaban dos leguas dende , é otros á una legua de Montiel donde él estaba , é asi estaban todos. E aquella noche el Alcaide del castillo de Montiel , que era un Caballero de la Orden de Santiago Comendador de Montiel que decian Garci Moran , que era Asturiano , él é los suyos vieron grandes fuegos á dos leguas del lugar de Montiel , é hicieron saber al Rey Don Pedro que parecian grandes fuegos á dos leguas del castillo donde él estaba , é que catase si eran de sus enemigos. E el Rey Don Pedro dixo que pensaba que serian Don Gonzalo Mexia , é Don Pedro Moñiz , é los que partieran de Cordoba , que por aventura se iban juntar con los que estaban en el Real sobre Toledo ; é esto era porque non sabia ningunas nuevas ; pero envió luego sus cartas á todos los suyos que posaban en las Aldeas , que al alva del dia fuesen todos con él en el lugar de Montiel donde él estaba. E quando fué gran mañana otro dia llegó el Rey Don Enrique é los suyos , que desde media noche avian andado , á vista del lugar de Montiel : é las gentes que el Rey Don Pedro enviára al camino dó parecian los fuegos , tornaronse diciendo como el Rey Don Enrique é los suyos venian muy cerca. E el Rey Don Pedro é los suyos armaronse , é pusieron su batalla.



talla cerca del dicho lugar de Montiel ; é los suyos que posaban en las Aldeas aun non eran todos llegados. E el Rey Don Enrique aderezó con sus gentes para la batalla : é Mosen Beltran de Claquin , é los Maestres de Santiago é de Calatrava , é los otros Señores é Caballeros é Escuderos , é los de Cordoba , que eran en la avanguardia , quando movieron por ir á la batalla por se juntar con los del Rey Don Pedro , toparon en un valle , que non pudieron pasar. E el Rey Don Enrique , é los que con él iban , que era la segunda batalla , pasaron por la otra parte , é adereszaron á los pendones del Rey Don Pedro , é luego que llegaron á ellos fueron desbaratados ; ca el Rey Don Pedro , nin los que con él eran , nin los Moros , non se tovieron punto nin mas , ca luego comenzaron de se ir <sup>1</sup>. E los del Rey Don Enrique los unos siguiéron á los Moros , é alcanzaron é mataron dellos ; é los otros se detovieron peleando con los del Rey Don Pedro , fasta que el Rey Don Pedro se encerró en el castillo de Montiel , que estaba alli cerca , é algunos de los suyos con él : é algunos morieron , é otros fuyeron. E fué esta batalla miercoles catorce dias de marzo deste dicho año á hora de prima <sup>2</sup>. E en esta batalla non morieron de los del Rey Don Pedro omes de cuenta , salvo un Caballero de Cordoba que decian Juan Ximenez : é la razon porque pocos morieron fué porque los unos posaban en las aldeas , é non eran llegados á la batalla ; é los otros que y eran recogieronse con el Rey al castillo de Montiel.

CA-

<sup>1</sup> *Abrev.* de se ir é de fugir.

<sup>2</sup> *Con data* en la cerca de Montiel á 16. dias de marzo Era de 1407. años despachó el Rey Don Enrique privilegio rodado haciendo merced á Don Gonzalo Mexia Maestro de Santiago del lugar de Villanueva , aldea de Alcaraz , en atención á sus muy altos , é muy grandes , é muy señalados servicios , é señaladamente por quanto vos el dicho Maestro os acertastes con nusco en esta pelea que ovimos agora cerca de Montiel , quando vencimos é desbaratamos aquel. . . . *Se omite lo demás en el Bull. de Sant. pag. 385. Confirma,*

*entre otros* , Don Beltran Duc de Molina , Conde de Longavilla. *Con data* de 20. *escribió al concejo de la ciudad de Murcia, y á todos los concejos, villas y lugares de aquel Reyno, mandandoles creyesen y obedesciesen á Don Juan Sanchez Manuel Conde de Carrion, á quien enviaba para que anduviese por todo aquel Reyno con poder para que en nombre suyo recibiese qualquier pleyto, omenage, &c.* Arch. de la villa de Mula. *En la Hist. de Murcia cita Cascal. esta misma carta; pero la pone fecha de 24. de marzo, un dia despues de la muerte del Rey Don Pedro. E.*



A. C.  
1369.

550

CRONICA

CAPITULO VII.

*COMO MARTIN LOPEZ DE CORDOBA,  
que se llamaba Maestro de Calatrava, sopo que el Rey  
Don Pedro era vencido, é se tornó para  
Carmona.*

**L**uego que la batalla de Montiel fué desbaratada, segund dicho es, algunos de los del Rey Don Pedro que partieron de alli fallaron á Martin Lopez de Cordoba, que el Rey ficiera Maestro de Calatrava en Baeza, que venia con Compañas al Rey Don Pedro para ser con él en la batalla, é contaronle como el Rey Don Pedro é los que con él eran avian seido desbaratados. E el Maestro Don Martin Lopez, desde que sopo estas nuevas, tornóse para Carmona, dó estaban los fijos del Rey Don Pedro, los quales eran estos. El Rey Don Pedro, despues que murió Doña Maria de Padilla, ovo fijos de una Dueña que estaba en su casa <sup>1</sup>, é criára al Infante Don Alfonso su fijo, é ovo dos fijos della, uno que decian Don Sancho, é otro Don Diego, é querialos el Rey Don Pedro muy grand bien á la madre é á ellos, é dexáralos en Carmona. Otrosi estaban en Carmona otros fijos que el Rey Don Pedro oviera de otras Dueñas <sup>2</sup>. E el Maestro Don Martin Lopez, luego que llegó en Carmona, apoderóse de todo lo que y era, asi del tesoro, como de los alcazares de la villa, que son tres, é avialos fecho enfortalescidos mucho, é bastecidos de muchas viandas, é de muchas armas el Rey Don Pedro. E recogieronse con el dicho Don Martin Lopez en la villa de Carmona fasta ochocientos de caballo Castellanos y Ginetes, é muchos Ballesteros, é otros muchos que eran alli con él.

CA.

<sup>1</sup> Esta Dueña era la Doña Isabel, de quien se habla en el cap. 6. del Año 1363. E.

<sup>2</sup> En la Crónica de Don Enri-

que III. se hace mencion de tres hijos del Rey Don Pedro, que estaban en Peñafiel.



## CAPITULO VIII.

COMO EL REY DON PEDRO SALIÓ  
de Montiel, é murió.

EL Rey Don Enrique, desde ovo desbaratado la pelea de Montiel, é vió al Rey Don Pedro acogido al castillo que y era, puso muy grand acucia en facer cercar con una pared de piedra seca al lugar de Montiel, é otrosi puso  
 5 muy grandes guardas de dia é de noche enderredor por rescelo que el Rey Don Pedro non se fuese de alli. E asi fué que estaba y con el Rey Don Pedro en el castillo de Montiel un Caballero que decian Men Rodriguez de Senabria, que avia seido preso en la batalla de Briviesca, quando el Rey  
 10 Don Enrique la tomó al tiempo que nuevamente entró en el Regno, segund avemos contado <sup>1</sup>. E Mosen Beltran de Claquin, porque aquel Caballero le dixo estonce quando fuera preso, que era natural de la tierra de Trastámara, que el Rey Don Enrique diera estonce por Condado al dicho Mo-  
 15 sen Beltran, pagó su rendicion por él, que eran cinco mil florines á un Caballero que le tenia preso, que decian Mosen Beltran de la Sala <sup>2</sup>: por lo qual el dicho Men Rodriguez estovo con Mosen Beltran de Claquin un tiempo, é despues partióse dél, é fuese para el Rey Don Pedro. E porque Men  
 20 Rodriguez conocia á Mosen Beltran, fabló con él desde el castillo de Montiel, donde se acogiera quando el Rey Don Pedro fué desbaratado, é dixole que si á él ploguiese, que querría fablar con él secretamente. E Mosen Beltran le dixo que le placia, é seguróle que viniese é él. E Men Rodriguez  
 25 salió de noche al Mosen Beltran, por quanto Mosen Beltran tenia la guarda de aquella partida donde él é los suyos posaban, é Men Rodriguez le dixo asi: „Señor Mosen Beltran: „el Rey Don Pedro mi señor me mandó que fablase con vos, é  
 „ vos

<sup>1</sup> En el cap. 3. del Año 1366.

á Men Rodriguez por medio de Don

<sup>2</sup> Hay una carta suya en que firma Bñ. de la Sala, y dice que rescató

Pedro de Luna.



A. C. 1369. „ vos dixiese así : Que vos sodes un muy noble Caballero , que  
 „ siempre vos presciastes de facer fazañas é buenos fechos : é  
 „ que vos vedes en el estado en que es él ; é que si á vos plo-  
 „ guiese de le librar de aquí , é ponerle en salvo é seguro , é  
 „ ser vos con él , é de la su partida , que él vos daría las sus  
 „ villas de Soria , é Almazan , é Atienza , é Montagudo , é De- 5  
 „ za , é Serón ; por juro de heredad para vos , é los que  
 „ de vos viniesen : otrosi que vos dará doscientas mil doblas  
 „ de oro Castellanas. E yo , pidovos por merced que lo faga-  
 „ des así , ca grand honra avredes en acorrer á un Rey tan 10  
 „ grande como este , é que todo el mundo sepa que por vues-  
 „ tra mano cobra su vida é su Regno.“ E Mosen Beltran di-  
 „ xo á Men Rodriguez : „Amigo : vos sabedes bien que yo só  
 „ un Caballero Vasallo de mi señor el Rey de Francia , é su na-  
 „ tural , é que por su mandado só venido aqui en esta tierra á 15  
 „ servir al Rey Don Enrique , por quanto el Rey Don Pe-  
 „ dro tiene la parte de los Ingleses , é es aliado con ellos , es-  
 „ pecialmente contra el Rey de Francia mi señor : é yo sir-  
 „ vo al Rey Don Enrique , é está á sus gages é á su sueldo , é  
 „ non me cumple facer cosa que contra su servicio é honra 20  
 „ fuese , nin vos me lo debriades aconsejar : é si algund bien é  
 „ cortesia de mi rescabistes , ruego vos que non me lo diga-  
 „ des mas.“ E Men Rodriguez le dixo : „Señor Mosen Bel-  
 „ tran : yo bien entiendo que vos digo cosa que vos sea sin  
 „ verguenza ; é pido vos por merced que ayades vuestro con- 25  
 „ sejo sobre ello.“ E Mosen Beltran , desque oyó todas las  
 „ razones que Men Rodriguez le dixo , respondióle , que pues  
 „ tales razones le decia , él queria avisarse , é saber qué le com-  
 „ plia facer en tal caso : é Men Rodriguez se tornó al castillo  
 „ de Montiel al Rey Don Pedro. E algunos dixeron despues , 30  
 „ que Men Rodriguez dixera esto 4) á Mosen Beltran con ar-  
 „ te , é que fuera en el consejo , porque el Rey Don Pedro

3 En los MS. Morón.

4 En las impr. que Men Rodri-  
 guéz avia dicho esto con arte á Mosen  
 Beltran , é que lo avia dicho sin man-  
 dado del Rey Don Pedro , á fin que

fuese escarnecido , como despues lo fué:  
 é aun decian , que aunque Men Rodri-  
 guéz fué preso con el Rey Don Pedro ,  
 que todo avia sido con arte é por avi-  
 sacion...



- fuese escarnecido , como despues lo fué § : é aún decian , que maguer que Men Rodriguez fué despues preso con el Rey Don Pedro , que todo fué con arte é sabiduria del dicho Men Rodriguez , por quanto despues dió el Rey Don Enrique al dicho
- 5 Men Rodriguez en Galicia dos logares , que son Alariz é Milmanda en tenencia , é á Oimbra por juro de heredad. Pero esto non pareció despues asi ; que Men Rodriguez era buen Caballero , é non era de creer que él tal cosa ficiese contra su señor : ca despues desto tovo siempre la parte del Rey Don Pedro ,
- 10 é morió teniendo su partida. E despues que esto asi pasó entre Men Rodriguez é Mosen Beltran , otro día el dicho Mosen Beltran contó esta razon á Caballeros é Escuderos parientes é amigos suyos que alli eran con él , especialmente á un su primo que decian Mosen Oliver de Manni , é dixoles todas las
- 15 razones que Men Rodriguez le dixera , é que les demandaba consejo qué faria : como quier que luego les fizo saber , que en ninguna manera del mundo él non faria tal cosa , seyendo el Rey Don Pedro enemigo del Rey de Francia su señor , é eso mismo del Rey Don Enrique , á cuyos gages
- 20 é sueldo él estaba en su servicio ; mas que les preguntaba si diria al Rey Don Enrique esta razon que Men Rodriguez le acometiera , ó si faria mas sobre ello , yá que le acometiera que él ficiese cosa que fuese contra servicio del Rey de Francia , é del Rey Don Enrique , á cuyos gages él estaba , que era
- 25 caso de traycion. E los Caballeros sus parientes con quien Mosen Beltran tovo este consejo le dixeron , que ellos en ese mesmo consejo eran , que él non ficiese cosa que fuese contra servicio del Rey de Francia , nin del Rey Don Enrique : é que bien sabia que el Rey Don Pedro era enemigo del Rey de
- 30 Francia , por la amistad que tenia con el Rey de Inglaterra , é con el Príncipe de Gales su fijo , contra la Casa de Francia : é dixeronle que les parecia que esta razon la ficiese luego saber

Tom. I.

Aaaa

al

§ *Abreu.* como despues fué : é maguer qué Men Rodriguez fué despues preso , que todo fué arte. E esto decian porque despues dió el Rey Don Enrique al dicho Men Rodriguez en Galicia dos logares por juro de heredad. Pero

esto non se sabe cierto , ca Men Rodriguez era buen Caballero , é non era de creer que él tal cosa ficiese contra su señor : ca despues tovo él siempre la parte contraria del Rey Don Enrique. E despues que esto asi pasó . . .



A. C. 1569. al Rey Don Enrique. E él fizolo asi , é dixole todas las razones que le dixera el dicho Men Rodriguez de Senabria. E el Rey Don Enrique ge lo agradesció mucho , é dixole , que loado fuese Dios , mejor guisado <sup>6</sup> tenia él de le dar aquellas villas é doblas que le prometiera el Rey Don Pedro , que non él. E dixo luego el Rey Don Enrique á Mosen Beltran , que él ge las daria las villas que el Rey Don Pedro le prometiera , é otrosi las doblas ; pero que le rogaba que dixese á Men Rodriguez de Senabria , que el Rey Don Pedro viniése á su posada del dicho Mosen Beltran , é le ficiese seguro que le pornia en salvo : é desque y fuese , que ge lo ficiese saber. E como quier que Mosen Beltran dudó de facer esto , pero por acucia de algunos parientes suyos fizolo asi : é non tovieron los que esta razon sopieron que fué bien fecho. E dicen algunos , que quando él tornó la respuesta á Men Rodriguez , que le aseguró que pornia al Rey Don Pedro en salvo , é que algunos de los parientes de Mosen Beltran fueran en el consejo , é aún pasáran juramentos muy grandes entre ellos , en guisa que el Rey Don Pedro se tovo por asegurado dende. E en tal manera se fizo , que finalmente el Rey Don Pedro , porque estaba yá tan afinado en el castillo de Montiel que non lo podia sufrir , é algunos de los suyos se venian para el Rey Don Enrique , é otrosi porque non tenían agua si non poca , por esto , é con el esfuerzo de las juras que le avian fecho aquellos con quien Men Rodriguez tratára este fecho , aventuróse una noche , é vino para la posada de Mosen Beltran , é púsose en su poder armado de unas fojas , é en un caballo. E asi como alli llegó descavalgó del caballo ginete en que venia dentro en la posada-

6 *Abrev.* que mejor guisado tenia él de le dar aquellas villas é doblas , que no el Rey Don Pedro que ge las prometia. E dixo luego que ge las daba , é ge las entregaba todas , asi las dichas villas , como las doblas ; pero que él le rogaba que dixese á Men Rodriguez , que el Rey Don Pedro viniése á su posada , que le pornia en salvo ; é desque ende fuese , que ge lo ficiese luego saber.

E como quier que Mosen Beltran dudó de facer este fecho , pero por acucia de algunos parientes suyos él lo fizo asi. E dicen algunos , que quando tornó la respuesta Mosen Beltran á Men Rodriguez que le aseguró , é aún que pasaron juramentos . . . *Mas abaxo se quitan las palabras* , dentro en la posada de Mosen Beltran.



sada de Mosen Beltran , é dixo á Mosen Beltran : „ Cavalgad ,  
 „ que yá es tiempo que vayamos.“ E non le repondió nin-  
 gueno , porque yá lo avian fecho saber al Rey Don Enrique  
 como el Rey Don Pedro estaba en la posada de Mosen Bel-  
 5 tran. Quando esto vió el Rey Don Pedro dubdó , é pensó que  
 el fecho iba á mal 7 , é quiso cavalgar en el su caballo gine-  
 te en que avia venido ; é uno de los que estaban con Mosen  
 Beltran travó dél , é dixole : „ Esperad un poco.“ E tóvole,  
 que non le dexó partir. E venian con el Rey Don Pedro esa  
 10 noche Don Fernando de Castro 8 , é Diego Gonzalez de  
 Oviedo fijo del Maestre de Alcántara , é Men Rodriguez de  
 Senabria , é otros. E luego que alli llegó el Rey Don Pedro,  
 é le detovieron en la posada de Mosen Beltran , como dicho  
 avemos , sópolo el Rey Don Enrique , que estaba yá aperce-  
 15 bido é armado de todas sus armas , é el bacinete en la cabeza,  
 esperando este fecho. E vino alli armado , é entró en la po-

Aaaa 2

sa-

7 *Abrev.* dubdó , é vió que el fe-  
 cho iba á mal , é quiso cavalgar en su  
 caballo en que avia venido , que estaba  
 á pie : é uno de los que estaban con  
 Mosen Beltran . . . .

8 *En la Abrev.* Don Fernando de  
 Castro , é Fernan Alfonso de Zamora,  
 é Garcí Fernandez de Villodre , é Die-  
 go Gonzalez fijo del Maestre de Al-  
 cántara , é otros. E luego que alli llegó  
 lo sopó el Rey Don Enrique , é vino  
 alli armado , é entró en la posada de  
 Mosen Beltran : é así como llegó , é le  
 vió , firióle con una daga por la cara,  
 é dicen que ambos á dos cayeran en  
 tierra , é el Rey Don Enrique le firió  
 estando en tierra de otras feridas : é  
 allí murió el Rey Don Pedro en edad  
 de 36. años. E fué asaz grande de cuer-  
 po. . . . . *En las de mano , y en las*  
*impresas se dice que vino tambien*  
*con el Rey Don Pedro Men Rodriguez*  
*de Senabria. Frossardo refiere , que*  
*esto de la muerte del Rey Don Pedro*  
*pasó en la tienda del Veguer de Vi-*  
*lanes , y no en la de Beltran de Cla-*  
*quin : y ninguna mención hace de*  
*aquel malvado trato , y de tan gran-*

*de infamia para un Caballero tan se-*  
*ñalado , vender la persona y vida de*  
*un Rey debaxo de su fé y palabra,*  
*para entregarla á su enemigo ; lo qual*  
*se refiere con tanta fidelidad por*  
*nuestro Autor , declarando en diver-*  
*sos lugares el precio que hubo por ello.*  
*Solo aquella particularidad se afir-*  
*ma por Frossardo , que andando los*  
*dos hermanos á brazos , cayó debaxo*  
*el Rey Don Enrique , y que fuera*  
*muerto si nó le volviera el Vizconde*  
*de Rocabertí , y le pusiera sobre su*  
*hermano. En una Abreviacion de un*  
*Autor Catalan de las cosas de los Re-*  
*yes de Aragon , que fué de aquel*  
*tiempo , y no se dice su nombre , se*  
*refiere lo mismo que Don Pero Lo-*  
*pez cuenta del trato que se hizo con*  
*Beltran de Claquin , y dice , que Oli-*  
*ver de Manny guió al Rey Don Pedro*  
 á la tienda de Beltran , y que quando  
 el Rey vió , que pasadas las barreras,  
 le llevaban por aquel camino , se tuvo  
 por muerto : que luego fué el Rey á la  
 tienda de Beltran Claquin , en la qual  
 entró al instante el Rey Don Enrique ;  
 y en viendolo se abrazó con él con una  
 da-



A. C. 1369. sada de Mosen Beltran : é asi como llegó el Rey Don Enrique , travó del Rey Don Pedro. E él non le conocia , ca avia grand tiempo que non le avia visto : é dicen que le dixo un Caballero de los de Mosen Beltran : „Catad que este „es vuestro enemigo.“ E el Rey Don Enrique aún dubdaba si era él : é dicen que dixo el Rey Don Pedro dos veces : „Yo só , yo só.“ E estonce el Rey Don Enrique conoció-le , é firióle con una daga por la cara : é dicen que amos á dos el Rey Don Pedro , é el Rey Don Enrique cayeron en tierra , é el Rey Don Enrique le firió estando en tierra de otras feridas. E allí morió el Rey Don Pedro á veinte é tres dias de marzo deste dicho año : é fué luego fecho grand ruido por el Real , una vez diciendo , que se era ido el Rey Don Pedro del castillo de Montiel ; é luego otra vez en como era muerto. E morió el Rey Don Pedro en edad de treinta é cinco años , é siete meses : ca nació 9 año del Señor de mil é trecientos é treinta é tres , é regnó año del Señor de mil

daga en la mano , y cayeron los dos ; y al trastornar , el Rey Don Enrique yacia bebaxo , y hubierale quitado la vida el Rey Don Pedro , si hubiese tenido arma con que podello executar. Entonces el Vizconde de Rocaberti dió un golpe de la daga al Rey Don Pedro , y le trastornó de la otra parte , y el Rey Don Enrique estuvo sobre él , y le mató , y le cortó la cabeza con sus manos , y hecharonla en la calle , y pusieron el cuerpo en el castillo entre dos tablas sobre las almenas. *Asi acabó tan miserablemente este Príncipe , del qual en la Abreviada se dice con mas particularidad asi :* E allí morió el Rey Don Pedro en edad de treinta y seis años. E fué asaz grande de cuerpo , é blanco é rubio , é ceceaba un poco en la fabla. E era muy cazador de aves , ca decian que le costaba la caza de las aves cada año treinta mil doblas. Era sofridor de mucho trabajo , ca quando facia algun camino andaba al día veinte , é veinte é cinco leguas. E era muy templado , é sin dolencia ninguna en el cuerpo de hijada , nin de piedra , nin

gota , nin otro dolor , nin de muelas : é era bien acostumbado en su comer é beber , é dormia poco. E era luxurioso , é sospechoso. E Codició mucho llevar tesoros é joyas , é valian las joyas de su camara treinta quentos , é su tesoro setenta quentos. E mató algunos en su Reyno , por lo qual le vino todo el daño que avedes oido. E dicen que morió nueve dias despues de la batalla , año dicho. *Y aqui acaba el capítulo. En el Compendio se hace mencion entre otras virtudes de este Príncipe , muchos tiempos despues de su desastrada muerte , quando el odio y la aficion de su Reyno habia yá , no solo cesado , pero estaba olvidado , que amaba mucho la justicia , é todos sus Reynos eran seguros de asonadas , é furtos , é robos , é todos los Reyes de España le avian gran temor , é mucho mas sus Ricoshomes , é Caballeros : é por temor grande que dél avian le desheredaron , é hicieron Rey á su hermano el Rey Don Enrique , é en Montiel le dieron muerte muy cruel.*  
9 Nació en Burgos.



mil é trecientos é cincuenta , é finó año del Señor de mil é A C.  
 trecientos é sesenta é nueve , é de la Era de César mil é qua- 1369.  
 trecientos é siete años. E asi vivió el Rey Don Pedro treinta  
 é cinco años é siete meses , segund que dicho avemos , ca se  
 5 complieron los sus treinta é cinco años en agosto , é finó me-  
 diado marzo adelante en el otro año. E fué el Rey Don Pe-  
 dro asaz grande de cuerpo , é blanco é rubio , é ceceaba un  
 poco en la fabla. Era muy cazador de aves. Fué muy sofridor  
 de trabajos. Era muy temprado é bien acostumbrado en el co-  
 10 mer é beber. Dormia poco , é amó mucho mugeres. Fué muy  
 trabajador en guerra. Fué cobdicioso de allegar tesoros é jo-  
 yas , tanto que se falló despues de su muerte que valieron las  
 joyas de su cámara treinta cuentos en piedras preciosas , é al-  
 15 jofar , é baxilla de oro é de plata , é en paños de oro , é otros  
 apostamientos. E avia en moneda de oro é de plata en Sevi-  
 lla en la torre del Oro , é en el castillo de Almodovar seten-  
 ta cuentos ; é en el Regno , é en sus Recabdadores en mo-  
 neda de novenes é cornados treinta cuentos , é en debdas en  
 sus Arrendadores otros treinta cuentos : asi que ovo en todo  
 20 ciento é sesenta cuentos , segund despues fué fallado por sus  
 Contadores de cámara é de las cuentas. E mató muchos en  
 su Regno , por lo qual le vino todo el daño que avedes oido.  
 Por ende dirémos aqui lo que dixo el Profeta David : *Agora*  
*los Reyes aprended , é sed castigados todos los que juzgades*  
 25 *el mundo* : ca grand juicio , é maravilloso fué este , é muy es-  
 pantable. El Rey Don Pedro regnó en paz , sin otro le tomar  
 su título , diez é seis años complidos , del dia que el Rey Don  
 Alfonso su padre finó en el Real de Gibraltar en el mes de  
 marzo , segund dicho avemos , año del Señor de mil é trecien-  
 30 tos é cincuenta años , fasta que el Rey Don Enrique entró  
 en el Regno , é se llamó Rey en Calahorra en el mes de  
 marzo , año del Señor de mil é trecientos é sesenta é seis , é  
 de la Era de César de mil é quatrocientos é quatro años : é  
 regnó tres años en contienda con el Rey Don Enrique.



*TESTAMENTO*  
**DEL REY DON PEDRO**  
 DE CASTILLA,

FECHO EN SEVILLA A 18. DIAS DEL MES  
 de Noviembre Era de mil é quatrocientos años, que  
 fué Año de Christo de 1362. <sup>1</sup>

**E**N el nombre de Dios, amen. Sepan quantos esta carta de Testamento vieren como yo Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordoba, de Murcia, de Jahen, del Algarve, de Algesira, Señor de Vizcaya é de Molina, se-  
 yendo sano del cuerpo, é en mi complida memoria, é temiendo la muert, de la qual ome del mundo non puede escapar, é cobdiciando por la mi alma en la mas llana carrera que pude fallar por la llegar á la merced de Dios: por ende otorgo este mio Testamento, é esta mi manda, en  
 que

<sup>1</sup> *Vease una Nota al cap. 11. del Año 1359. pag. 275.*

*En las Anotaciones á los cap. 5. y 8. del Año 1362. citó Zurita, y ofreció poner adelante el Testamento del Rey Don Pedro. El Doñtor Dormer le halló separado de las Anotaciones entre los papeles del mismo Zurita que se guardan en el Archivo del Reyno de Aragon, y dice que las notas que tiene son escritas de su mano, y que al principio advierte con su gran curiosidad lo que se sigue. En la ciudad de Toledo miercoles á 14. de Junio de 1570. me mostró Don Diego de Castilla, Dean de la Santa Iglesia de aquella ciudad, el original Testamento del Rey Don Pedro, con su sello pendiente de plomo, y firmado de la mano del Rey. Al fin se pondrán las Notas de Zur.*

*El original se guarda en el Archivo de la capilla mayor del Monasterio de Santo Domingo de Silos de Religiosas Cistercienses de Toledo fundada por Don Diego de Castilla, y Doña Maria de Silva. Es en pergamino de vara escasa de alto, y tres quartas escasas de ancho, con sello de plomo pendiente de filos de seda: en el un lado Castillos y Leones, y en el otro el Rey á caballo armado, con espada en la diestra.*

*Hizo de su propria mano con la mayor exactitud la copia que ponemos Don Ignacio de Hermosilla y Sandoval, y de la Real Academia de la Historia, por encargo de la misma Academia, entre cuyos papeles se guarda: y puso al margen las notas que irán al pie de las planas con esta señal. H. Édit.*



que ordeno fecho de mi cuerpo , é de mi alma , por mi alma salvar , é por facer heredero de mis Regnos. Estas son las mandas que yo mando : Primeramente mi alma á Dios, é á Sancta Maria , é á toda la Cort del Cielo. E quando finamamiento de mi acaescier , mándo que el mi cuerpo que sea traido á Sevilla , é que sea enterrado en la capiella nueva que yo agora mándo facer ; é que pongan la Reyna Doña Maria mi muger del un cabo á la mano derecha , é del otro cabo á la mano esquierda al Infant Don Alfonso mi fijo primero heredero ; é que vistan el mi cuerpo del abito de Sant *Franco* <sup>1</sup> , é lo entierren en él. E mándo para reparar la torre de Sancta Maria de Sevilla tres mil doblas doro Castellanas. E por quanto yo non hé fijo varon legítimo heredero que herede los Regnos que yo hé , mándo é ordeno , que acaesciendo mi finamiento sin aver fijo legítimo heredero , que herede todos los mis Regnos tan complidamente como los yo hé la Infant Doña Beatris mi fija de la dicha Reyna Doña Maria mi muger. E mándo que la dicha Infant Doña Beatris que case con el Infant Don Ferrando , fijo legítimo heredero del Rey Don Pedro de Portugal , é quél dicho Infant Don Ferrando , casando con la dicha Infant Doña Beatris mi fija , que sea Rey de los mios Regnos despues de mis dias, en quanto la dicha Infant Doña Beatris fuer viva : é que él , é la dicha Infant Doña Beatriz ayan los dichos Regnos, é sea Rey el dicho Infant Don Ferrando , é Reyna la dicha Infant Doña Beatris , seyendo casados de consuno como dicho es. E si el dicho Infant Don Ferrando non quisier casar con la dicha Infant Doña Beatris mi fija , mándo que hereden los mis Regnos la dicha Infant Doña Beatris , é el que con ella casáre , en la manera que dicha es de suso. E despues de finamiento de la dicha Infant Doña Beatris mi fija , mándo que hereden los mis Regnos el fijo varon mayor primero legítimo heredero que della fincáre ; é si fijo varon della non fincáre , que la fija mayor legítima heredera que della fincáre que herede mis Regnos. E non fincando della heredero

fi-

<sup>1</sup> En el pergamino rasparon una palabra despues de Sant, y pusieron *Franco* de letra y tinta diversa. *H.*



fijo nin fija , como dicho es , mándo que herede los mis Reg-  
nos la Infant Doña Costanza mi fija , é el que con ella ca-  
sáre , como dicho es : é despues della el fijo , ó fija que de-  
lla fincáre en la manera que dicho es. E acaesciendo muerte  
de la dicha Infant Doña Costanza , non fincando della fijo  
nin fija legítimo heredero , como dicho es , mándo que here-  
de los mis Regnos la Infant Doña Isabel mi fija <sup>2</sup> , é el que  
con ella casáre : é despues de su muert el fijo ó fija legíti-  
mo que oviere , segund dicho es. E mándo á las dichas In-  
fantes Doña Beatris , é Doña Costanza , é Doña Isabel mis fi-  
jas , que ninguna dellas non case con el Infant Don Ferran-  
do de Aragon , nin con el Conde Don Enrique , á quienes  
yo dí por traydores , por grandes maldades é trayciones que  
me fesieron ; nin otrosi con Don Tello , nin con Don San-  
cho hermanos del dicho Conde ; é si alguna dellas casáre con  
alguno dellos , que haya la maldicion de Dios , é la mia , é que  
non pueda aver , nin heredar mis Regnos ella , nin ninguno  
destos sobredichos , con quien les yo defiendo que non casen,  
nin ayan ninguna otra cosa de quanto les yo mando por es-  
te mi Testamento. E acaeciendo muert de las dichas Infan-  
tes mis fijas Doña Beatriz , é Doña Costanza , é Doña Isabel,  
é non fincando de alguna dellas fijo , nin fija legítimo here-  
dero , como dicho es , mándo que herede los mis Regnos Don  
Juan <sup>3</sup> mi fijo é de Doña Juana de Castro. E mándo á todos  
los Perlados , é Maestres de las Ordenes , é á todos los Ricos  
omes , é Caballeros , é Escuderos Fijos-dalgo de mios Regnos , é  
á todos los Concejos de todas las cibdades , é villas , é logares  
de mios Regnos , é á todos los mis oficiales , é á todos los Alcay-  
des de los mis castiellos , é alcazares , é casas fuertes , é fortalezas,  
que ayan por Reyna , é por Señora despues de mis días , non  
aviendo fijo varon legítimo heredero , á la dicha Infant Doña  
Bea-

<sup>2</sup> *Vease al fin la Nota (a).*

<sup>3</sup> Despues de *Don* rasparon la pa-  
labra que había , mancharon el perga-  
mino , pusieron *Juan* de letra y tinta  
diversa , y quedó un espacio vacio:  
Despues de *Doña* rasparon unas letras;  
pusieron otras , y quedó *Juana* : y

despues de la partícula *de* rasparon un  
espacio mayor , y en él escribieron  
*Castro* con tinta diversa , poniendo las  
letras muy separadas. H. *Reparese que*  
*donde no hay borraduras se escribe*  
*siempre John , Johna. Vease al fin la*  
*Nota (b). E.*



Beátris de la manera que dicha es. E acaesciendo muert de-  
 15 ella sin aver fijo ó fija heredero , que ayan por Reyna é por  
 Señora á la dicha Infant Doña Costanza , é dende adelant  
 al que lo ovier de aver de los que dichos son de suso en  
 5 este mi Testamento , en la manera que dicha es de suso ; é  
 quel entreguen é apoderen , é le recudan con los dichos mis  
 castiellos , é alcazares , é casas fuertes , é fortalesas , é quel  
 fagan todos , é cada uno dellos pleyto é omenage del Reg-  
 nado , segund que lo á mí avien fecho ; é qualquier ó qua-  
 10 lesquier que fueren ó pasáren contra alguna de las cosas que  
 dichas son , é lo non quisieren comprir , que sean por ello  
 traydores , como quien trae castiello , é mata Señor. E otrosi  
 mándo que sea guardado á las dichas Infantes mis hijas , é al  
 dicho Don Juan <sup>4</sup> mi fijo , todas las villas é logares , fortale-  
 15 sas é heredades que les yo dí , é heredaron las dichas Infan-  
 tes de la dicha Reyna Doña Maria su madre , é todos los otros  
 sus bienes , muebles é raíses que an , é los que les yo dí ;  
 é que ninguno , nin ningunos non les vayan , nin pasen con-  
 tra ellos en ningund tiempo por ninguna manera. E mándo  
 20 que finando yo sin aver fijo varon legítimo heredero que he-  
 redase los mis Regnos , porque oviesen á fincar los dichos  
 Regnos á la dicha Infant Doña Beátris mi fija , como dicho  
 es , que dén á la dicha Infant Doña Costanza mi fija cient mil  
 doblas doro de las marroqs , é á la Infant Doña Isabel se-  
 25 senta mil doblas marroqs , é á Don Juan mi fijo cient mil  
 doblas *castellanas* <sup>5</sup> ; é estas doblas que las ayan de las doblas  
 que yo tengo en Almodovar , que tien por mí Martin Lo-  
 pez mi Camarero é mi Repostero mayor ; pero mándo que  
 tenga el dicho Martin Lopez en guarda estas dichas doblas ,  
 30 é que ge las non dé fasta que cada una de las dichas Infan-  
 tes mis hijas cumplan edat de trece años , é el dicho *Don Juan*  
*mi fijo edat de disiseys años* <sup>6</sup> : é complida la dicha edat cada

Tom. I.

Bbbb

uno

<sup>4</sup> Raspado un espacio despues de *Don* , manchado de intento , y sustituido el nombre *Juan* de letra mal formada , y tinta diferente. H.

<sup>5</sup> Despues de *doblas* hay una raspadura , y en ella escrito con caractéres

y tinta diversos , *castellanas*. H.

<sup>6</sup> Despues de *Don* , en el sitio donde estuvo escrito el nombre del hijo del Rey , hay un agujero , no causado de la doblez del pergamino , porque está fuera de ella. En el principio de la li-

nea



uno dellos , que les dé á cada uno las dichas doblas que les mándo como dicho es. E otrosi mándo á la dicha Infant Doña Costanza mi fija la corona que fué del Rey mio padre, que Dios perdone , en que están los camafeos , é la corona de las aguilas que fué de la Reyna de Aragon mi tia , é dos alhaytes 7 de los que yo tengo , que son estos : el uno que es muy grande , que fice yo facer aqui en Sevilla , en que está un balax <sup>8</sup> muy grande , que fué del Rey Bermejo , é otros dos balaxes grandes mas menores , é otros dos balaxes mas menores , é tres granos de aljofar mucho gruesos á maravilla , é otros veinte é quatro granos de aljofar gruesos , é quatro alcorcís 9 doro esmaltados , é dos piedras verdes en el cabo plasmas : é el otro alhayte es el que compró Martin Yañez por mi mandado aqui en Sevilla , que traxo de Granada Jaimes Emperial , en que ha cinco balaxes , el uno bien grande , é los dos mas menores , é los otros dos mas menores , é disiocho granos de aljofar <sup>10</sup> gruesos , los quatro mayores é muy redondos é blancos , é quatro alcorcís doro esmaltados , é dos mazanetas doro , é otras dos en el cabo del alhayte con alambar , é quatro piedras verdes plasmas , é dos botones de aljofar menudo en el cabo de los cordones. E otrosi mándo á la dicha Infant Doña Costanza mi fija la galea de plata

que  
nea siguiente una larga raspadura , dexando algunas letras de las que hubo ; y con ellas y otras hechas despues de forma y tinta diversa , se lee sobre lo raspado *mi fijo hedat de disiseys años. H.*

7 *Hayti* , ó *hayte* se llama actualmente entre los Moros el collar de perlas , de coral , ó de piedras que usan las Moras para adornar el cuello y pecho. La significacion rigurosa de esta palabra en su lengua Arbia , ó Arabiga es *hilo* , de donde se deriva *Ayat* , *cosér* , *sastre*. En la ley de Partida está *Alfayate* en esta ultima significacion. Tambien llaman *Hayti* á los cordones de quatro varas de largo , y cerca de una pulgada de grueso , que traen rodeados á las cabezas los Moros de Tremecen. *E.*  
*V. la Nota (c).*

8 Especie de rubí. Segun Don Mi-

guel Casiri los lapidarios Asiáticos dan al rubí el nombre general *Iacut* , que es de quatro especies , y se distinguen por la variedad de colores. El mas estimado es el de color de granada , y le llaman *Iacut balxi* , ya sea porque se halla en los montes *Balachxios* á los confines de la India ; ó de *Balaxi* , voz Persiana , que significa el granado. *E.*

9 *Curci* , ó *corci* llaman las Moras á unas piecezuelas de plata ú oro que mezclan en sus collares. Las hay de varias figuras ; pero las mas comunes son en forma de almoadas , de donde les vino el nombre , pues las almoadas de cama y estrado se llaman *corci*. De este mismo nombre vino el Castellano *coxin*. *E.*

10 *De la voz Arabe Aljohar* , que significa perla. *E.*







fueron del Rey Bermejo , é otros dos mas menores , é otros dos mas menores , é cinco granos de aljofar muy gruesos , é veintedos granos de aljofar menos gruesos un poco , é dos piedras esmeraldas en los cabos con dos sortijuelas doro : é el otro alhayte que fice yo facer otrosi aquí en Sevilla , en que há una piedra balax grande , é otras dos balaxes mas menores , é otras dos mas menores , é otras dos mas menores , é há en él quarenta é un granos de aljofar muy gruesos é muy blancos , é en el cabo dél dos cabos de plata esmaltados. E otrosi mándo que toda la plata que yo dexo , demás desta que dicha es , que fagan della ocho partes , é que aya las tres partes la dicha Infant Doña Beatris , é las otras tres la dicha Infant Doña Costanza , é la otra parte la dicha Infant Doña Isabel , é la otra parte Don Juan <sup>13</sup> mi fijo. Otrosi mándo al dicho Don Juan <sup>14</sup> mio fijo diez espadas guarnidas de plata de las castellanas las mejores que yo ovier , é quatro espadas ginetas doro , la una la que yo fiz con piedras é aljofar : é otrosi le mándo la siella gineta , é freno , é bacinet desta labor : é otrosi mándo al dicho Don Juan mi fijo la mi espada castellana que fis facer aqui en Sevilla con piedras é aljofar , é la siella castellana con aljofar , que es de tapete pabonado: otrosi le mándo al dicho Don Juan <sup>15</sup> la siella mular , que es de tapete pabonado con estriveras de plata , é el freno de esta siella , que es de plata. Otrosi porque John Ferrandez de Henestrosa me dió la loríga de Santoyo con condicion que la heredase mi fijo , é de la Reyna Doña Maria mi muger ; é pues mal pecado non fincó y fijo de mí , é de la dicha Reyna, mándo que la herede el dicho Don Juan mio fijo. E otrosi mándo

<sup>13, 14, 15.</sup> Raspado lo que había, y sustituido Juan. En el 14. despues de Don al fin de la linea se percive con claridada una S ó F. Al principio de la linea que se sigue rasparon parte de las letras, y con ayuda de los rasgos pusieron Juan; pero quedó espacio desproporcionado entre este nombre, y mio. Por los vestigios que restan se puede congeturar que el nombre que se raspó era Sancho, ó Ferrando. H. No sería violenta la congetura de que el nombre

del hijo era Ferrando, y el de la madre Doña Maria de Henestrosa, que tienen mas letras que Juan, y Juana de Castro, y por eso quedaron espacios vacios en las raspaduras. De estos dos, hijo, y madre, hicimos mencion en una Nota al cap. 1. del Año 1461. Las mismas raspaduras y sustitucion de nombre hay adelante siempre que se halla Don Juan. En algunas partes rasparon con tan poca habilidad que rompieron el pergamino. E.



mándo la mi Capiella , é la que fué de los Reyes onde yo vengo , é qualesquier otros ornamentos de Eglesia que yo tenga , que lo dén todo á la Capiella que yo agora fago facer aquí en Sevilla , dó he de estar enterrado yo , é la dicha Reyna

5 mi muger , é el dicho Infant mio fijo , que sea todo para la dicha Capiella , é quel dén dos pares de tablas <sup>16</sup> que están y , unas que fueron de la Capiella de los Reyes , que son grandes , é otras que son mas pequeñas , en que está el *Lignum Domini* : é mándo que dén tres alombras de las mejores

10 que tengo , que pongan por suelo en la dicha Capiella dó he de estar enterrado. E que dén á Sant Salvador cerca de Navamorcuende docientas doblas doró para facer la Eglesia. E mándo que dén á comer á quantos pobres ovier en la villa el día de mi enterramiento , é de vestir á dos mil pobres sendas sayas de blanqueta , é á otros diez mil sendas sayas de sayal blanco. E mándo para la obra del Monesterio de los Frayles Predicadores de Sant Pablo de Sevilla quinientas doblas: é para la obra del Monesterio de Sant Francisco de Sevilla quinientas doblas : é para la obra del Monesterio de la Trinitad docientas doblas : é á la obra del Monesterio de Sant Agostin docientas doblas : é á la obra del Monesterio de Sancta Maria de la Merced cient doblas : é mándo para la obra de Sancta Maria de Guadalupe mil doblas. E otrosi mándo que pongan doce Capellanes que canten continuadamente Misas

25 por mi alma , é por las almas de la dicha Reyna Doña Maria mi muger , é del dicho Infant Don Alfonso mi fijo , en la dicha Eglesia de Sancta Maria , en la dicha Capiella que yo fago facer , dó han de estar enterrados el mi cuerpo , é los de la dicha Reyna é Infant : é que las canten , é lo cumplan

30 todo , asi Misas , como aniversarios que han á decir los Clérigos é las Ordenes , é las otras cosas , segunt se contienen en el ordenamiento que yo en esta razon fis , de lo qual dí mi carta sellada con mi sello de plomo , é escrito mi nombre: é mándo que se guarde é cumpla todo como en la dicha

35 carta se contien , é que ayan los dichos Clérigos , é los otros que en la dicha carta se contien , para que esto se pueda com-

16 Estas tablas serian retablitos de pintura. E.



comprir , la renta de la huerta de Sevilla que dicen del Rey, é la renta del pescado de la dicha cibdat , é que lo arrienden ellos , é les recudan con las rentas sobredichas ; é si mas montáren , sea para libros , é las otras cosas que fuer menester en la dicha Capiella , segunt lo yo dexo ordenado. E otrosi mándo que dén las mis Albaceas cient mil doblas doro marroqs por mi alma , en esta guisa , que saquen mil captivos Christianos de tierra de Moros por mi alma , é de la dicha Reyna Doña Maria mi muger ; é lo que sobrâre que lo dén en aquellos logares de mios Regnos dó ellos vieren que yo só mas tenuto de facer enmienda : é estas doblas que las dén á mis Albaceas de las que tien por mí Martin Yañez mio Tesorero mayor. E mándo á Mari Ortis hermana de John de Sant John dos mil doblas , é que sean de las doblas castellanâs de á treinta é cinco  $\overline{m}$  que yo mandé labrar , é que sea tenuta de entrar en Orden ; si non , que ge las non dén. E mándo á Mari Alfon de Fermosiella mil doblas doro , é que sea tenuta de entrar en Orden ; si non , que non ge las dén. E mándo á Johna Garcia de Sotomayor otras mil doblas , é que sea tenuta de entrar en Orden ; si non , que non ge las dén. E otrosi mándo a Urraca Alfon Carriello <sup>17</sup> otras mil doblas , é que sea tenuta de entrar en Orden ; si non , que non ge las dén. E mándo que los mis Albaceas tomen del mi aver que dexo en oro é en plata de que cumplan este mi Testamento. E cumplido todo esto que dicho es , mándo que todo lo ál que fincâre de lo mio que lo herede la dicha Infant Doña Beatris mi fija en la manera que dicha es de suso. E mándo que si las dichas Infantes Doña Costanza , é Doña Isabel , é Don Juan mis fijos , ó qualquier dellos finâre sin fijo ó fija legítimos herederos , que todo esto que les yo mándo que lo herede la dicha Infant Doña Beatris mi fija. E mándo que si alguno , ó algunos de los sobredichos que han á heredar los mis Regnos en la manera que dicha es , fuer ó pasar , ó consintier ir ó pasar contra todo lo que sobredicho es , ó contra parte de ello , que aya la ira de Dios , é la mi maldicion. E otrosi mándo á la dicha Infant Doña Bea-

17 V. la Nota (d).



Beatris , é al dicho Infant Don Ferrando de Portugal , é á  
 otro qualquier que casár con la dicha Infant Doña Bertris , é  
 á las dichas Infantes Doña Costanza , é Doña Isabel , é Don  
*Juan* mis hijos , é á qualquier que ovier de heredar los mis  
 5 Regnos , como dicho es , só pena de mi bendicion , que guar-  
 den á Don Diego Garcia Maestre de Calatrava su Maestraz-  
 go , é los oficios , é lo ál que de mí tien , é su estado ,  
 é su onra. E otrosi que guarden al Maestre Don Garci Al-  
 varez eso mesmo su Maestrazgo , é los oficios , é lo ál que  
 10 de mí tien , é su estado , é su onra. E otrosi que guar-  
 den á Don Frey Garci Gomez Prior de Sant John eso mis-  
 mo su Priorazgo , é los oficios , é lo ál que de mí tien , é  
 su onra é su estado. E al Maestre de Alcántara Don Suer  
 Martinez eso mesmo su Maestrazgo , é sus oficios , é lo ál que  
 15 de mí tien , é su onra , é su estado. E otrosi que guarden  
 á Martin Lopez mi Camarero é mio Repostero mayor , é  
 á Martin Yañez mi Tesorero mayor , é á Mateos Ferran-  
 dez mi Chanciller del sello de la poridat , é á Rui Gonza-  
 lez , de la mi cámara , mi Caballerizo mayor , é á Sorso mi  
 20 Vasallo <sup>18</sup> Tenedor de las mis Tarazanas de Sevilla , é á ca-  
 da uno dellos todos sus bienes , é en sus oficios , é en sus on-  
 ras , é en sus estados : é esto mándo por muchos , é altos , é  
 granados servicios que cada uno dellos me fiso , é fase de ca-  
 da dia. E otrosi mándo que guarden á todos los mis oficia-  
 25 les , é mis criados que agora viven conmigo , á cada uno de-  
 llos en su estado , é en su onra , en manera que sean de-  
 fendidos é amparados. E otrosi porque entre los de los mios  
 Regnos non aya departimiento nin contienda sobre la tu-  
 toria de qualquier de los sobredichos que ovier á heredar los  
 30 mios Regnos , porque vivan en paz é en sosiego , déxo por  
 Tutor de qualquier de los sobredichos que ovier á heredar  
 el Regno , fasta que sea de edat , al dicho Maestre Don Gar-  
 ci Alvarez , é mándo á todos los Perlados , é Maestres de las  
 Ordenes , é Ricos omes , é Caballeros , é Escuderos Fijos-dal-  
 35 go de los mios Regnos , é á los Concellos de las cibdades é  
 villas é logares de mis Regnos , que lo ayan por Tutor de  
 qual-

18 V. la Nota (e).



qualquier de los sobredichos que heredáre los míos Regnos,  
 é le obedezcan , é usen con él en la tutoria segunt fué usado á  
 los Tutores que fueron de los Reyes onde yo vengo. E si el  
 dicho Maestre murier , que sea Tutor el dicho Prior Don Frey  
 Garci Gomez. E qualquier que contra esto venga á los embar- 5  
 gar la dicha tutoria que sea por ello traydor , como quien  
 trae castillo , é mata Señor. E otrosi mándo que las casas é  
 palacios de la morada de Oterdesillas que las fagan Mones-  
 terio de Sancta Clara , é que aya y treinta Monjas , é que  
 ayan para su mantenimiento las rentas é pechos é derechos 10  
 del dicho lugar de Oterdesiellas , é de su término : é mándo,  
 só pena de la mi maldicion , á la dicha Infant Doña Beatris  
 mi hija , cuyo es el dicho lugar de Oterdesiellas , que faga fa-  
 cer el dicho Monesterio , é consienta en esto. E para comprir  
 é pagar este mi Testamento , segund dicho es , fago mis Tes- 15  
 tamentarios al dicho Maestre Don Garci Alvarez , é á Don  
 Gomez Manrique Arzobispo de Toledo Primado de las Es-  
 pañas , mio Notario mayor de Castiella , é á Don Fray Al-  
 fon Arzobispo de Sevilla , é á Martin Lopez mi Camare-  
 ro é mi Repostero mayor , é á Martin Yañez mio Tesorero 20  
 mayor , é á Fray John de Balbas , é á todos en uno , é á  
 cada uno dellos por su cabo , á los quales mándo que cum-  
 plan este mi Testamento ; é si alguno dellos fináre que lo  
 cumpla el que fináre vivo : é mándo que tomen tantos de  
 mis bienes porque lo cumplan é paguen como dicho es. E 25  
 revoco todos los otros testamentos , é mandas , é codecilios  
 que yo aya fecho por escrito , ó por palabra , ó en otra ma-  
 nera qualquier fasta el dia de hoy , que todos sean ningunos,  
 é casos en que non valan , nin fagan fé en ningun tiempo , nin  
 por ninguna manera , en juicio , nin fuera de juicio. E mándo 30  
 que este mi Testamento que yo agora fago que sea firme  
 é valedero en todo para siempre segunt en él se contiene. E  
 porque en este mi Testamento se contien , que si fináre qual-  
 quier de las dichas Infantes Doña Costanza é Doña Isabel  
 mis fijas , é el dicho Don Juan mi fijo , é non fináre dellos 35  
 fijo nin hija legítimos herederos que hereden sus bienes , que  
 todo esto que les mándo que lo herede la dicha Infant Do-  
 ña Beatris : tengo por bien que lo herede si fuere viva , ó el  
 fi-



fijo ó fija legítimo que della fincáre ; pero si non fuer viva , nin dexár fijo nin fija legítimos herederos , que lo herede qualquier de las dichas mis fijas que ovier el Regno , ó el fijo ó fija legítimo que della fincár : é eso mismo el dicho

5 Don *Juan heredando* <sup>19</sup> el Regno por muerte de las dichas Infantes mis fijas , non dexando qualquiera dellas fijo ó fija legítimo que heredáse el Regno. E otrosi mándo que todo lo que mándo al dicho Don *Juan* mi fijo en este mi Testamento que sea entregado al dicho Martin Lopez mi Camarero , que lo tenga en el castiello de Almodovar fasta que

10 el dicho Don *Juan* mi fijo cumpla la dicha edat para que ge lo entregue. E mándo que tenga el dicho Martin Lopez el dicho castiello de Almodovar , en que tenga todo esto que dicho es , é quél non sea tirado fasta que sea cumplido este

15 mi Testamento como dicho es : é yo le quíto algund pleyto é omenage si ovier fecho ó ficier en contrario desto , é mándo que non sea tenuto de lo entregar fasta que esto sea cumplido como dicho es. E porque esto sea firme é non venga en dubda otorgué este Testamento ante los testigos que en

20 él pusieron sus nombres , é ante Mateos Ferrandez mi Escribano é mio Notario público en la mi Corte é en todos los mis Regnos , é puse en él mi nombre , é mandélo sellar con mio sello de plomo colgado , é mandé al dicho Mateos Ferrandez que lo signase con su signo. Testigos , Martin Lopez , Camarero del Rey , é su Repostero mayor : Garcí Diaz , Camarero del Rey : Sorso , Tenedor de las Tarazanas de Sevilla : Rui Gonzalez , de la cámara del Rey , é su Caballero

25 rizo mayor : John Alfon Escribano del Rey , su Contador

*Tom. I.* Cccc ma.

<sup>19</sup> Raspado un espacio despues de *Don* , y valiendose de algunos rasgos de las palabras que antes habia , escribieron de letra y tinta diversa *Juan hedando* , con una raya que cruza la *h. H.*

De todo se deduce , que viciaron el Testamento con el fin de sostener la opinion de que el Don Juan que está sepultado en Santo Domingo el Real de Madrid , cuya madre verdaderamente se ignora , fué hijo del Rey Don Pedro

y de Doña Juana de Castro , y por consecuencia que tenia alguna especie de legitimidad , y que era llamado á la Corona ; como lo creyó el Padre Flores fiandose en Gracia Dei , y en sus Adicionadores. Y tambien se deduce que Doña Juana de Castro no tuvo hijo alguno del Rey Don Pedro ; por lo que no le mencionó , ni pudo mencionar Don Pedro Lopez de Ayala. *E.*



mayor : Ferrand Martinez de la Cámara : Juan Lopez de la Cámara. Fecho en la muy noble cibdat de Sevilla á diesocho dias del mes de Noviembre Era de mil é quatrocientos años. YO EL REY DON PEDRO. — Rui Gonzalez. — Martin Lopez. — M. Yañez. — John Alfon. — Garci Diaz. — Fernan Martinez. — Juan Lopez.

5

E yo Mateos Ferrandez , Escribano é Notario sobredicho, fui presente á todo esto que sobredicho es , é por mandado é otorgamiento del dicho señor Rey fiz aqui este mi signo á tal ✠ en testimonio.

10

ADVERTENCIAS DE ZURITA AL TESTAMENTO  
del Rey Don Pedro de Castilla.

Despues que el Rey Don Pedro hizo este Testamento (si es verdad que le hizo , lo que yo dudo grandemente, de la manera que aqui está , por lo que se dice en él , que Don Juan su hijo fué hijo de Doña Juana de Castro , porque si lo fuera no lo callára Don Pedro Lopez de Ayala , tratando lo demás tan extensamente ) estando en el Reyno de Aragon en Mallen el Año de 1363. le nació un hijo de una Dueña que él tenia , que decian Doña Isabel , á la qual él quiso mucho , y nació en Almazan , y llamóse Don Sancho , y queria que fuese su heredero , y que casaria con su madre ; y por esto se concertó la pleytesia que se avia concertado con el Rey de Aragon. Año XVI. del Rey Don Pedro , cap. 5. Deste no se dice que suceden los de Castilla, sino de Don Diego , que estando preso en Curiel hubo un hijo que llamaron Don Pedro , que fué padre de Don Pedro de Castilla , que hubo en la Reyna Doña Juana á Don Apostol. Y si esto es asi que queria que Don Sancho fuese su heredero por ser varon , aunque el mismo año avia mandado jurar estando en Bubberca á las Infantas sus hijas , parece claro que no queria que sucediese Don Juan , ó que debia de ser muerto.

Asimesmo parece que el Rey Don

Pedro tuvo en esta misma Dueña otro hijo que se llamó Don Diego , al qual dexó en Carmona. Año XX. cap. 6.

Iten parece por el mismo capítulo, que estaban en Carmona otros hijos del Rey Don Pedro , que ovo en otras Dueñas.

En el Testamento del Rey Don Juan el Primero se hace mencion de los hijos del Rey Don Pedro , y no se dice quantos eran , ni como se llamaban. Es de notar con esto lo que dice el Conde Don Pedro de Portugal en sus *Genealogias* , tit. 21. §. 1. en el discurso que hace del Rey Don Pedro de Castilla, y de su muerte , á donde escribe que *con sus dos hijas legítimas llevó á (Bayona) dos hijos de una manceba* : por donde se arguye que no sería Don Juan hijo de Doña Juana de Castro , á quien llama Reyna el Conde Don Pedro , pues dice que los que llevó eran dos , y de una manceba : de que se conjetura que aquel Autor debió entender que eran Don Sancho y Don Diego , que la Historia del Rey Don Pedro dice que ovo en aquella Dueña llamada Doña Isabel , y que los dexó en Carmona. Por diversas veces afirma (*el mismo Conde Don Pedro*) que á Inglaterra llevó sus dos hijas Doña Costanza y Doña Isabel , porque antes falleció Doña Beatriz,



triz, y las otras casaron allá.

(*El Conde Don Pedro de Portugal padeció dos equivocaciones: una en decir que el Rey Don Pedro llevó dos hijos de una manceba; pues si los hubiese llevado los habria dejado en rehenes, como dejó sus hijas, y las mugeres é hijos de Don Martin Lopez de Cordova, y de Mateos Fernandez: y otra en asegurar que Doña Beatriz habia muerto antes que el Rey saliese de España, siendo seguro que la llevó consigo, y que junto con sus hermanas la dejó en rehenes al Príncipe de Gales, como se evidencia por los Instrum. que trae Rimer, y citamos Año 1366. cap. 24. pag. 433. E.*)

El que está enterrado en el Mones-

terio de Religiosas de Santo Domingo el Real en la villa de Madrid, por el título que está sobre su sepultura parece que se llamó Don Juan, y que tuvo tres hijos, aunque solamente se nombra Doña Costanza su hija, que fué la que hizo trasladar el cuerpo del Rey Don Pedro su abuelo al dicho Monesterio, de donde ella era Priora: y tambien trasladó el del dicho Don Juan su padre de la ciudad de Soria á donde murió en prisiones, como por el mismo título parece, que dice así: (Es la letra de negro sobre el yeso, y parece antigua, y no está en la piedra del bulto y sepulcro del dicho Don Juan, que está muy bien esculpido, y con grillos en los pies, que verifica lo que por el epitafio se afirma.)

AQUI YACE EL MUY EXCELENTE SEÑOR DON JUAN, HIJO DEL MUY ALTO REY DON PEDRO, CUYAS ANIMAS NUESTRO SEÑOR AYA, E TRES FIJOS SUYOS. SU VIDA E FIN FUE EN PRISIONES EN LA CIUDAD DE SORIA. FUE ENTERRADO POR MANDADO DEL REY DON ENRRIQUE EN SAN PEDRO DE LA MISMA CIUDAD. TRASLADOLOS A XXIV. DE DEZIEMBRE DE XLII. AÑOS AQUI EN ESTA SEPULTURA SOROR DOÑA COSTANZA SU HIJA PRIORA DESTA MONESTERIO, CUYA ANIMA NUESTRO SEÑOR AYA.

En el letrero mas alto de la Iglesia se dice, que *esta Doña Costanza fué hija del muy excelente y virtuoso señor Don Juan, y de la Señora Doña Elvira, hija de Don Beltran de Eril del Reyno de Aragon.* Es de advertir, que en el libro 8. de los Anales cap. 6. se hace mencion de Don Beltran de Eril entre los Mesnaderos del Reyno de Aragon.

En la Historia del Rey Don Enrique el Tercero Año de 1392. se dice, que un Caballero que tenia los castillos de Peñafiel por el Rey, que decian Gonzalo Gonzalez de Acitores, tenia allí presos tres hijos del Rey Don Pedro, y que el Rey dió aquellos castillos y los hijos del Rey Don Pedro en guarda á Diego Lopez de Estuñiga

su Alguacil mayor en la su Casa; é asi quedó Peñafiel, é los hijos del Rey Don Pedro, que eran tres, en Diego Lopez de Estuñiga.

Despues estuvieron en Curiel Don Sancho y Don Diego mucho tiempo: y Don Diego fué puesto en libertad; y era yá Don Sancho muerto. *Historia del Rey Don Juan el Segundo, Año 34. cap. 242.*

Alvar Garcia de Santa Maria en la historia del Rey Don Juan el Segundo, *Año de 1433. cap. 5.* dice que Don Pedro, que fué electo Obispo de Osma, nieto del Rey Don Pedro, *era hijo de un hijo que el Rey Don Pedro oviera non legitimamente;* y no nombra como se llamaba el hijo del Rey Don Pedro.

Cccc 2

El



El mismo Alvar García en su Historia, Año de 1434, cap. 2. tratando de que el Rey mandó soltar de la prision en que estaba en el castillo de Curiel á Don Diego hijo del Rey Don Pedro mas avia de cincuenta años, dice que no era legítimo, y que mandó librar el Rey sesenta mil maravedis para su mantenimiento en cada año: é mandóle dar luego para comprar unas casas en Coca, é para mulas, é para su vestuario. Y así por esto de Alvar García se entiende, que según su opinion, el Obispo Don Pedro no fué hijo de Don Diego, pues dice que no era legítimo, y que el padre de Don Pedro lo era: y conforme á esta opinion, tampoco fué hijo de Don Sancho, pues era hermano de padre y madre de Don Diego: y así resta que debió ser hijo del tercer hijo del Rey Don Pedro, de quien se hace mencion en la Historia del Rey Don Enrique el Tercero, que á lo que yo creo era Don Juan, al qual hubo en otra muger, á quien debió dar palabra de matrimonio, ó se casó con ella, y que en el testamento está falsamente el nombre de Don Juan.

Tuvo este Don Diego una hija, que casó con Gomez Carrillo hijo de Lope Vazquez de Acuña, según hace mencion el mismo Alvar García en su Historia cap. 6. Año de 1434.

Alonso de Palencia lib. II. cap. 3. declarando quien era D. Pedro de Castilla, dice así: *Rex autem Henricus eius frater, vindex sanguinis suorum, postquam eum occidit, filios, quos Petrus ex concubinis procrearat, carceribus obtrusit: qui in compedibus diem suum obiere. Alter eorum in carcere obtinuit complexus mulierculæ, quæ filios, filiasque ex eo concepit. Uni eorum Petro soror germana Hispalensis Archiepiscopi Alphonsi de Fonseca senioris nupsit. Genitus ex eis Petrus avunculo familiariter obsequabatur ab ineunte pueritia: iam adultus, & in venerem præceps, parvo ascripsit errori si*

*Reginam, in illa Alhaegij arce commorantem, ad mutuos amplexus illiceret ex consuetudine colloquiorum. Illa tamen prona in adolescentem, verebatur Archiepiscopum, vel tanquam custodem, vel forte ut corrivalem. Primæ autem illecebræ parum notescebant; quin dissoluta licentia colloquiorum, tum Reginæ, tum pedissequarum, vagabatur ad plures: & inter multitudinem colloquentium iuvenum cupidine sauciorum, haud facile censebatur primarius animi possessor; sed postquam septimus conceptionis agebatur mensis, cepit Regina cum Petro ordiri exitum clandestinum ex arce illa, ubi partus minime calari, nec fallere commanentes posset, &c.*

(Dice Dormer que Zurita anotó lo antecedente al fin del Testamento, y que en los márgenes puso lo que se sigue. Se pudiera excusar la nota (b), por que sin duda la escribió Zurita antes de hacer la averiguacion que hemos visto acerca del Don Juan hijo del Rey Don Pedro. E.)

(a) Esta Doña Isabel casó con Mosén Aymon hijo del Rey de Inglaterra, que fué Duque de Ayorque. Historia del Rey Don Pedro Año VI. cap. 14.

(b) Don Juan hijo del Rey y de Doña Juana de Castro, al qual, según parece por este testamento, el Rey no tuvo por legítimo, sino por natural, pues no le llama *Infante*, y prefiere en la sucesion á las hijas que hubo en Doña Maria de Padilla, y las llama *Infantas*, no embargante que hizo sus bodas públicamente con la dicha Doña Juana, y la llamaron Reyna año de 1354. como parece en su Historia, Año V. cap. 10. Hase de ver quién hace mencion deste Don Juan, y quién sea el que murió en Soria, pues no se hace mencion dél en la Historia del Rey Don Pedro. Es de advertir, que le nombra á éste con nota de la madre, no le



le teniendo por legítimo: y que ya que le llama á la sucesion por natural, ¿cómo despues estando en Mallen queria que sucediese Don Sancho, segun parece en el *Año XIV. cap. 5.* viviendo este Don Juan, á quien avia substituido en la sucesion á sus Reynos? En el principio del Testamento dice el Rey que no tenia hijo legítimo. En el Testamento original está el nombre *Juan*, y *Juana de Castro* sobre raído.

(c) En el Testamento del Rey Don Juan el Primero de Castilla se hace mencion del Alhayte de los balaxes.

(d) *Doña Urraca Alfon Carriello*. De Pero Ruiz Carrillo (*querrá decir,*

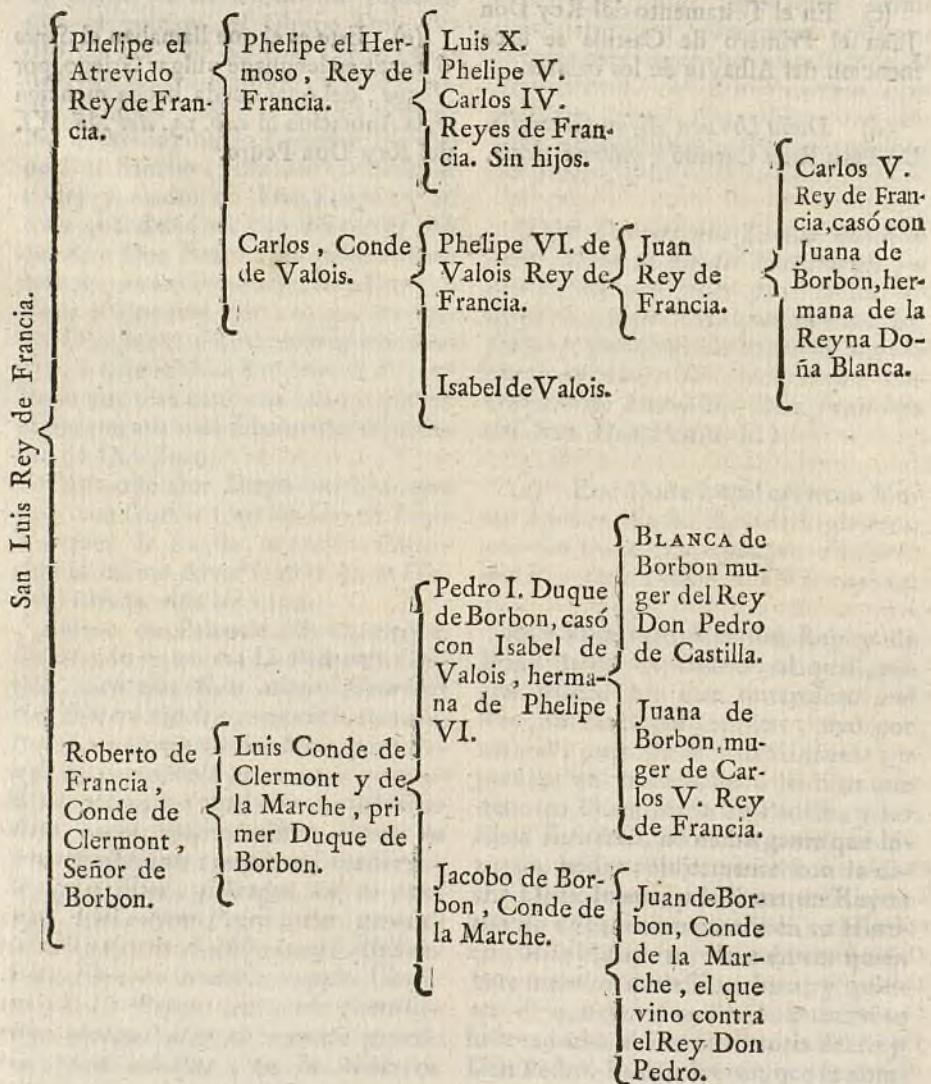
*fija de*) que casó con Doña Urraca Lasso, hermana de Garcilaso, á quien mandó matar el Rey Don Pedro en Burgos como se refiere en su Historia *Año II. cap. 6.* Tambien es de advertir, que el Rey Don Pedro tomó á Doña Mari Gonzalez de Hinestrosa, muger de Garcilaso Carrillo hermano de Gomez Carrillo; por lo qual Garcilaso Carrillo se vino á Aragon para el Conde Don Enrique. En la misma Historia del Rey Don Pedro *Año XI. cap. 18.*

(e) Este es el que llamaban el *Sorso* ó *Zorzo* en language vulgar Griego, por *Jorge*, del qual queda hecha mencion en la Anotacion al *cap. 13. del Año XI.* del Rey Don Pedro.



## ADICIONES A LAS NOTAS.

## I.

GENEALOGIA DE LA REYNA DOÑA BLANCA  
DE BORBON.AÑO 1353. *cap. 3. pag. 83.*

VA-



## II.

*VARIOS PASAGES DE UN COMPENDIO de las Crónicas de Castilla ordenado en tiempo de Don Juan el II. que copia Zurita en sus Enmiendas, y nosotros hemos citado en las Notas, remitiendonos á este lugar.*

AÑO 1354. cap. 32. pag. 161.

**E**L Rey Don Pedro se agradó á primera faz de la Reyna Doña Blanca como quier que no estuvo con ella mas de tres dias despues que se veló é pasó á ella : é una noche partió de la villa secretamente : que non lo fizo saber á la Reyna su madre , ni á la Reyna Doña Blanca , ni á sus hermanos , salvo á dos sus Caballeros que consigo llevó , é fuese para el castillo de Montalvan á donde Doña Maria de Padilla estaba. E como esto vieron asi los hermanos del Rey , como la Reyna Doña Blanca de Borbon , é como los otros Grandes del Reyno que en Valladolid estaban , ovieron muy grande enojo dello , é tuvieronse por burlados de aquel fecho , é creyeron que algunos hechizos malos tenia fechos al Rey la dicha Doña Maria de Padilla : é de acuerdo de todos , é de la Reyna Doña Maria su madre del Rey , enviaron á Don Juan Alfonso de Alburquerque al Rey Don Pedro á la ciudad de Sevilla , para decirle que quisiese tomar á su muger , é facer vida con ella , é que dexase de continuar con Doña Maria de Padilla , que non era honra suya ni de sus Reynos dexar á tan noble é virtuosa Reyna como era la Reyna Doña Blanca de Borbon , é tan generosa é fermosa , que ellos é todo el Reyno eran contentos mucho con ella. E Don Juan Alfonso , confiando en la gran privanza que tenia con el Rey Don Pedro , creyendo que non faria mas de quanto él le ordenase é dixese , aceptó la embaxada , é les aseguró de non venir de alli fasta que ficiese que la echase de sí á Doña

Maria de Padilla , é de le facer que ficiese vida con la Reyna su muger. El qual luego partió , é fué para la ciudad de Sevilla : é el Rey , despues que supo que venia , por le facer honra salióle á recibir , é mostróle buen amor , é mandóle bien aposentar , é dióle grandes joyas é caballos , é preguntóle cómo venia : el qual le dixo que venia de parte de la Reyna su madre , é de sus hermanos , é de la Reyna su muger , é de los otros Grandes de sus Reynos , á le decir é suplicar todo lo susodicho , é que mirase bien su honestidad , é lo que los susodichos le enviaban á decir , que cumplia al servicio de Dios é suyo , é de razon debia ser. E el Rey Don Pedro como lo oyó fué muy enojado por lo que Don Juan Alfonso le decia , é respondióle , que en ninguna manera non lo faria , é que sopiese que la Reyna Doña Blanca en sus ojos le parecia mal , é que Doña Maria de Padilla le parecia que era la mas fermosa dueña que en todo el mundo avia , é que era el su primer amor : por ende que él non tendria otra muger si non á Doña Maria de Padilla. E Don Juan Alfonso le tornó á afincar mucho cerca dello , fablandole muchas razones , é dandole muchos é buenos consejos , é amonestandole lo que dello podria nacer. E el Rey le respondió , desde que vió que tanto le afincaba , muy sañudamente , diciendole , que si mas se lo decia , que non se podria bien hablar dello. E como esto vido el dicho D. Juan Alfonso fué muy sañudo : é partióse para Castilla , é vino á Valladolid , é contó su embaxada á las Reynas , é á los hermanos del Rey , é con ello fueron todos pesantes. E este Don Juan Alfonso, con  
ira



ira que tenía porque el Rey Don Pedro non quisiera facer lo que él rogaba é decía, ni avia tanta parte en él como solia tener, acordó de poner, como puso, omecillo é saña entre el Rey Don Pedro é la Reyna su muger, é con los hermauos dél: ca les aconsejó que ficiesen levantamiento, que el Rey Don Pedro non era para ser Rey, pues que non quería facer vida con la Reyna su muger, é que por ella avrian causa de lo destruir é hechar del Reyno, é ser ellos Señores dél: é asimismo le tomarian sus pechos é drechos de sus ciudades é villas, para con que le ficiesen guerra. E fué así que tan grandes bollicios é escándalos hubo en el Reyno, que gran tiempo mayores non fueran. E enviaron cartas á todas las ciudades é villas queixandose del Rey por tal manera que la mayor parte de las ciudades é villas del Reyno se alzaron contra el Rey, é recudieron con los pechos é drechos de aquellas ciudades á la Reyna Doña Blanca, é á los hermanos del Rey para pagar grande sueldo á grandes gentes de pie é de caballo que con la Reyna é con ellos de continuo traian sobre aquella razon. E como el Rey Don Pedro esto supo, vino para Castilla, é anduvo apoderandose de algunas ciudades é villas é logares que lo bien querian: é estos debates duraron bien tres años. E acabados los tres años acaeció que estando el Rey Don Pedro en la villa de Tordesillas con mucha gente de armas que juntaba para ir á cercar á Toro, dó estaban sus hermanos con la Reyna Doña Blanca su muger con mucha gente de armas, é les dar batalla, é non atendia salvo que abonase el tiempo, porque era por quaresma, é facia grandes aguas é frios, pasó á ojo de la villa de Tordesillas una batalla de gente de armas, que podian ser fasta mil omes de armas, con un estandarte todo negro, é con quatro trompetas, y en medio de la batalla levaban unas andas muy guarnecidas de seda, y dentro dellas un cuerpo finado. E el Rey se maravilló mucho, é envió

en pos dellos, que iban contra la villa de Toro, dos Caballeros suyos á saber quien era: é fueles respondido, que en las dichas andas iba el cuerpo de Don Juan Alfonso de Alburquerque, que avia finado poco avia, é que mandara en su testamento á un fijo suyo, que allí iba, que lo traxesen en andas con estado de gentes de armas, que en su vida solia tener, en servicio de la Reyna Doña Blanca de Borbon, fasta que fuesen acabados los fechos que el Rey Don Pedro su marido ficiese vida con ella: é que mandaba só pena de su maldicion, é só pena de perder toda su herencia, á su fijo, que lo tuviese en qualquier logar que la Reyna estuviese, pues que non pluguiera á Dios darle vida para lo ver: é que por aquello le levaban en la manera que él veía para la villa de Toro, á donde la Reyna con todos los otros Señores é Grandes estaba. E los Caballeros que el Rey envió tornaronse por la villa, é contaronlo todo al Rey: el qual se maravilló mucho dello, é pesóle porque tan tarde lo supo, que yá iban el río de Duero abaxo mas de una legua, que bien quisiera salir á ellos con su gente á los desbaratar, por quemar el cuerpo de Don Juan Alfonso de Alburquerque; que bien sabía él que él avia ordenado en su vida quanto escándalo en sus Reynos avia. E estando así los fechos en este estado juntando é llamando los unos é los otros muchas gentes para despues que abonase el tiempo poner en todo riesgo aquellos fechos, por la Reyna Doña Blanca é por los hermanos del Rey fué acordado, que antes que el verano fuese venido, el Conde Lozano Don Enrique fuese á Segovia, donde la madre del Rey Don Pedro estaba, á la decir é requerir, que porque los fechos non viniesen á mayores rompimientos de los que venidos eran sobre aquella razon, é Castilla non se perdiese si unos contra otros avian de pelear, porque sería causa que los Moros entrasen por el Reyno, é en su tiempo Castilla se perdiese, como antes se per-



perdió, segun la razon lo requeria, ellos todos querian estar á mandamiento del Rey su hijo, para que ficiese dellos lo que quisiese, de muerte ó de prision en fuera: é acerca de facer vida con la Reyna Doña Blanca, que lo dexaban en su cargo, que ficiese lo que por bien tuviese, porque en el Reyno non avia persona alguna que lo pudiese mejor facer que ella, é que le suplicase de parte de todos ellos que lo pusiese en obra luego. E como Don Enrique Conde de Trastámara esto le ovo dicho á la Reyna, pensando que lo decia de corazon, que non avia engaño alguno, como despues lo ovo, plógole mucho de corazon, porque mucho deseaba ella paz entre su hijo el Rey é sus hermanos. E cavalgó, é fuese luego para Tordesillas, é contólo todo al Rey su hijo, é comenzóle á rogar afincadamente que quisiese venir á la paz entre él é sus hermanos, é á buena hermandad que la era á ella pidida por el Conde Lozano su hermano. E el Rey Don Pedro le respondió: que á él placia mucho tener paz con sus hermanos, é con sus Vasallos é Caballeros; é que non faria vida con su muger á su pesar por la manera que ellos querian, salvo que aquesto quedase quando él toviese por bien; pero que creía que esto era algun engaño por le facer alguna mengua, é gran traycion. E la Reyna, por las cosas que el Conde le avia dicho, é por las cartas que en su poder estaban, le dixo: „Fijo, señor: si ellos alguna mengua ó traycion vos facieren, quiero desde aqui recibir sentencia que me mandedes matar.“ E el Rey, viendo que su señora madre la Reyna non le avia de facer, nin ser en que le ficiesen fecho de engaño alguno, dixo que le placia de facer estas paces. E porque por entonces morian de pestilencia en todas las cibdades é villas é logares de aquellas comarcas, é porque la villa de Tordesillas era pequeña, fué acordado que las vistas se ficiesen en Toro, aunque el Rey se recelaba dello, é que las gen-

Tom. I.

tes de armas, que estaban juntas de ambas partes, las derramasen: é asi se fizo.

*De manera que hay gran diversidad entre estos Autores, porque ni Don Pedro Lopez de Ayala hace mencion de la causa de la ida de la Reyna Doña Maria á Tordesillas, ni cómo fué con el Rey su hijo á Toro, ni dá razon de lo que se le cometió por parte de los Señores; ni este Autor del Compendio trata palabra de las vistas de Tejadillo, sino que el Rey se fué de Tordesillas á poner en la villa de Toro, á donde estaban la Reyna y sus hermanos, como luego se verá. Z.*

Pag. 169.

El Rey Don Pedro partió de Tordesillas ahorrado, que non levaba consigo salvo al Maestre de Calatrava, é al Prior de San Juan, é á Don Juan, é á Don Simuel Levi su Tesorero mayor de Castilla é su privado, é otros algunos sus oficiales. E los hermanos del Rey é la Reyna su madre, é la Reyna Doña Blanca de Borbon su muger, como supieron la venida del Rey, salieronle á recibir bien dos leguas de Toro: é quando se vieron, todos decendieron de las mulas en que iban, é fincaron las rodillas en el suelo, é besaronle las manos é los pies, é él besóles á todos en la boca, que asimismo se apeó. E luego comenzó á fablar Don Enrique diciendo: „Señor: bien sabemos todos, nosotros como sodes nuestro hermano, no é nuestro Rey natural, é vemos, que vos avemos errado: por ende desde aqui nos ponemos en vuestro poder para que fagades de nosotros lo que vuestra merced fuere, é pidimos, vos merced que nos querades perdonar.“ E el Rey Don Pedro desque esto vido comenzó á llorar, é ellos con él: é dende á poco dixo que Dios los perdonase, que él los perdonaba. E tornaron todos á cavalgar, é faciendo grandes alegrías, corriendo caballos, é jugando cañas, así se fueron para Toro:

Dddd

é



é el Rey iba en medio de las dos Reynas. E como el Rey Don Pedro, é el Maestre, é el Prior, é Don Simuel Levi fueron entrados por la puerta de la villa que dicen de Morales, luego fué echada una compuerta, que non dexaron entrar mas gente de la que el Rey levaba; é encontinente fueron cerradas todas las puertas de la villa, é se apoderaron de la persona del Rey, é levaronle á su palacio.

*Aqui dexó de copiar Zur. lo siguiente:* E en su presencia le fueron dichas asaz feas palabras, é que aunque le pesase faria vida con su muger continuamente de noche é de dia. E asimesmo en su presencia fueron presos é muertos los dichos Maestre de Calatrava é Prior de San Juan; é otrosi fué preso é robado Don Simuel el Levi: é ficieron otro Maestre é otro Prior á quien ellos quisieron. E facianle firmar....

*Pag. 171.*

E facianle firmar todas las cartas que ellos querian, por tal manera que se apoderaron de todas las cibdades é villas é fortalezas de sus Reynos, salvo la cibdad de Segovia, que estaba alzada por la Reyna su madre. E quantos Obispados, Oficios é Beneficios vacaron en tiempo de tres años que el Rey estuvo en esta prision en todos sus Reynos, tantos fueron dados á los que ellos quisieron. E despues el Rey queria ir á caza, yendo en mula, é iban con él mil omes con armas de guarda, é salian con él fasta obra de una legua ribera del rio Duero á lobos é á raposos. E asi por esta manera estuvo, que quanto sus Reynos rentaron en este tiempo, tanto se tomaron para sí, é se repartieron entre sus hermanos é la Reyna Doña Blanca. E por dar color á estos fechos non dieron lugar que la madre del Rey se fuese de la villa de Toro. E caia la guarda del Rey á sus hermanos cada uno su dia....

*AÑO 1367. cap. 12. pag. 455.*

Estando todos á ojo unos de otros que hechaban las carretas para pelear, el Conde Don Tello con los mil omes de armas, é diez mil peones que tenia suyos con su vandera, se fueron camino de contra Vizcaya, que non quisieron ayudar al Rey Don Enrique, nin pelear contra el Rey Don Pedro. E como esto vieron los del Rey Don Enrique ovieron grande pesar, é cayóles como desmayo; é el Rey Don Pedro, é los suyos, é los Ingleses tomaron gran corazon, é ellos comenzaron la batalla, é pelearon reciamente en todo ese dia los unos con los otros, firriendose muy cruelmente, é haciendo muy gran matanza....

*Pag. 458.*

Pero á la fin ovo de ser vencido el Rey Don Enrique, desbaratada su batalla, asi por lo que susodicho es, como porque la mayor parte de los Castellanos non peleaban de corazon contra el Rey Don Pedro, que avia sido é era su Rey é Señor natural dias avia, é que si algunos males é yerros avia fecho, que Dios se los avia de demandar, é non castigarselos ellos. E como esto asi fué fecho, el Príncipe de Gales é el Rey Don Pedro anduvieron á buscar entre los muertos al Rey Don Enrique, é non se pudo fallar; que como vido el vencimiento con tiempo, con bien pocos de los suyos fuyó del Reyno, é non paró fasta Aviñon. E el Príncipe de Gales como non le conocia, nin lo avia visto, preguntó á los que asi lo avian buscado, diciendo en su lengua: „¿Lo Bort „ es mort, ó pres?“ E dixeronle que non. E él respondió, é dixo: „Non „, ay res fait:“ *dando á entender, que si fuera muerto, ó preso, que todo fuera acabado. Frosardo refiere, que el Príncipe dió orden que quatro Caballeros, y quatro Reyes de Armas*

an-



*anduviesen reconociendo el campo, para saber si el Rey Don Enrique era muerto, ó preso. Z.*

Pag. 504.

*No sé con qué fundamento el Autor del Compendio de las Historias de Castilla escribe, que el Rey Don Enrique tomó quanto oro en moneda se halló en los cambios de Aviñon, en una suma tan excesiva, que hace tenerlo por mayor ficción. Dice así:*

Pasando por la villa de Aviñon mandó á los suyos que tomasen quanto oro é moneda fallasen en los cambios de Aviñon. E hicieronlo así, é salieron de la villa: é por esto se alteró toda la villa contra el Rey Don Enrique. E estuvo en el campo armado con los suyos: é pusieronse en la puente del rio como que querian pelear; pero non osaron pelear con él. E prometióles el Rey Don Enrique por su fé Real, que quando en sus Reynos de Castilla é de Leon fuese restituido, que les pagaria todo lo que les tomara, porque lo avia menester para las gentes que avia de levar. E los de Aviñon, mirando que non podian otra cosa por entonces facer, sopieron de los cambiadores quanto avian tomado á cada uno, é fallaron que lo que á todos tomaron fué mas de quatro millones de ducados. E por esto el Rey Don Enrique lo tomó, é reconoció en sí de los suyos que lo tomaron, é dióles cartas de seguro, con pleyto homenaje de ge lo pagar de las rentas de Castilla: lo qual cumplió despues que reynó en estos Reynos antes que finase, que se repartieron en todo el Reyno, é lo pagaron.

*Considerando el socorro que el Rey Don Enrique halló en el Rey de Francia, y en el Duque de Anjous su hermano, no parece que esto tenga semejanza de verdad; mayormente mirando lo que se ha dicho, que en las vistas que tuvo con el Duque de Anjous aposentaron al Rey en la torre de la puente de Aviñon, que estaba en la*

*parte del Rey de Francia, que es señal que no le permitian entrar dentro con su gente. Y menos es de creer que pasase esto residiendo en aquella sazón en Aviñon el Papa Urbano V. con toda la curia Romana, que se partió en el mismo año para Roma, como se refiere en el cap. último de este Año. Z.*

Pag. 514.

*De la entrada del Rey Don Pedro en el castillo de Montiel se dá mas particular razon por el Autor del Compendio, que dice así:*

El Rey Don Pedro se partió desde Ubeda para Toledo, é en llegando á ojo del castillo de Montiel vínole mandado del Alcayde que lo acogeria en él, aunque le era defendido por el Maestro de Santiago su señor, cuyo era el castillo. E fuese, é entró dentro en el castillo, é apoderóse dél é de la villa; é aunque era pequeño, estovieron y él, é todos los suyos. E vido escrito de letras Góticas en una piedra que estaba en la torre del omenage del dicho castillo, que decia: *Esta es la torre de la Estrella*: é como lo leyó, vidose perdido, porque por muchas veces le avian dicho grandes astrólogos, que en la torre de la Estrella avia de morir. Z.

*Zurita en el Prologo á las Crónicas de Ayala dice que el Autor de este Compendio yerra en cosas que son muy averiguadas y notorias en el hecho de la verdad: y es cierto que yerra quando dice 1.º Que el Rey Don Pedro estuvo tres años detenido en Toro; no habiendo estado tres meses, pues á fines de Octubre de 1354. se hallaba en Tordesillas, y á principios de 1355. celebró Cortes, ó Ayuntamiento en Burgos. 2.º Que mataron en Toro al Maestro de Calatrava; y entonces era Maestro Don Diego Garcia de Padilla, que vivió muchos años despues. Y 3.º que el Rey estuvo en Inglaterra tres años; siendo cierto que solo faltó de España ocho meses, desde agos-*

Dddd 2

10



to de 1366. hasta principio de marzo de 1367.

Segun su relacion, antes del verano de 1354. se hallaba la Reyna Doña Maria en Segovia, á donde pasó el Conde Don Enrique para persuadirla que fuese á rogar al Rey su hijo perdonase y admitiese en su gracia á él, y á los que seguian el partido de la Reyna Doña Blanca: y es constante que por entonces estuvo la Reyna Doña Maria en Portugal á visitar al Rey su padre.

Asegura que la Reyna Doña Blanca estaba en Toro quando detuvieron allí al Rey, pero con un Breve que copia Rainaldo Año 1355. 31. se comprueba la narracion del Cronista, que refiere se hallaba en el alcazar de Toledo: pues dice el Papa, que el Rey le habia escrito dandole cuenta de su entrada en aquella ciudad, y de haber tomado á la Reyna Doña Blanca para tratarla con decencia y decoro. Si la tomó quando entró en Toledo, es prueba de que se hallaba allí; pero la decencia y decoro con que la trató fué no quererla ver, y enviarla presa al alcazar de Sigüenza.

Zurita dice que este Compendio se ordenó en tiempo de Don Juan el Segundo, y habla de él de manera que parece vió alguna copia que tenia aquella antigüedad. La consideracion de que Zurita se equivocó pocas veces hace que suspendamos el juicio, sin adoptar por ahora las sospechas de que es obra posterior, ó á lo menos adulterada, como el Testamento.

Hay una Relacion MS. del Rey Don Pedro y sus descendientes, que se atribuye á Pedro Gracia Dei; de la qual, y de la duda que se puede poner acerca de que Gracia Dei fuese capaz de escribirla, hablaremos quando se publique. A esta Relacion se hicieron Notas y Adiciones; que unos atribuyen á Don Sancho de Castilla Abad de Cabañas, Capellan de Car-

los V. hijo de D. Francisco de Castilla el que escribió en Coplas de Arte mayor la Teórica de Virtudes, impresa en Alcalá año 1564. otros á Don Diego de Castilla Dean de Toledo, el que tuvo con Zurita la correspondencia epistolar que publicó Dormer, y pondremos en el Apéndice; otros á Don Luis de Castilla; y otros á un Anónimo Sevillano. En estas Adiciones se copian algunos pasages del Compendio, y se dice que su Autor fué Gutierre de Guemes Despensero de la Reyna Doña Leonor muger de Don Juan el I.

Ignoramos con qué fundamento se dá este nombre al Despensero; pero es seguro que en la obra que comunmente se le atribuye no hay los pasages que copian Zurita, y el Adicionador de Gracia Dei. El Conde del Aguila nos ha franqueado un MS. de ella, y hemos visto otro en el Escorial. No es Abreviacion de Crónicas, sino un Catálogo de los Reyes desde Don Pelayo hasta Don Enrique III. en que se refieren de cada uno algunas acciones ó cosas que los caracterizan. Vease al fin de las Generaciones y Semblanzas de Fernan Perez de Guzman reimpresas año 1775. una muestra en lo que dixo de Don Enrique III. y en las Memorias de la Academia de Bellas Letras de Sevilla el artículo del Rey Don Pedro, que hace mas á nuestro propósito.

Deseando reconocer en toda su extension este Compendio hemos visto diferentes Abreviaciones de las Crónicas de Castilla: una de la Libreria de la Academia intitulada: Atalaya de las Corónicas, que contiene los grandes fechos de los Godos, é Reyes de España sus sucesores, escrita por Alfonso Martinez de Toledo Arcipreste de Talavera, é Capellan del Rey Don Juan el II. de Castilla. Otra del Conde del Aguila, que se atribuye á Don Pedro Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, desde Don



Don Pelayo, hasta Don Juan el II. Otra de la Libreria del Escorial, que se intitula: Suma de las Crónicas de España, é de los fechos que en ella ovo desde los Reyes Godos fasta el Rey Don Rodrigo, é desde el Rey Don Rodrigo fasta el Rey Don Enrique III. que fué padre del Rey Don Juan: está falta en muchas partes, y desordenadas las ojas al tiempo de encuadernarla. Y otra de la misma Libreria, que empieza muy brevemente por Hercules y los Romanos, y sigue con Atanarico y los Reyes Godos, y Reyes de Asturias, Leon y Castilla hasta la muerte de Don Juan el II. Es códice en bitela, bien escrito, con algunas miniaturas y ornatos.

En ninguna de ellas hay lo que en el Compendio se dice; reduciéndose todas por lo respectivo al Rey Don Pedro á un resumen de la Crónica de Ayala: de que se infiere que quando se hicieron estas Abreviaciones no se conocia la decantada Crónica de Don Juan de Castro, ni se ponía duda en la veracidad de las que escribió Don Pedro Lopez de Ayala.

Y bien mirado, ¿qué razon habia para ponerla? No la pudieron hallar nuestros buenos historiadores Morales, Zurita, Colmenares, Cascales, Salazar de Castro, Ferreras, ni otros, cuya opinion debe hacer mas fuerza que Gracia Dei, sus Adicionadores, sus copiantes, y los que por interés de familia, ó por lucir el ingenio, se empeñaron en apologias sin dar pruebas.

La Crónica de Don Pedro Lopez de Ayala no solo es la mejor ordenada y mas grave de quantas se escribieron en su edad, como dice Zurita, sino la que mas claramente manifiesta haberse escrito por Caballero bien educado, que sabia el respeto que se debe á la verdad, y el decoro con que, sin perjuicio de ella, deben ser tratados los Reyes. Refirió

las acciones, pero respetó mas que otro alguno la persona del Rey Don Pedro. Para que se note la diferencia que hay entre su circunspeccion, y la livertad de otros, y al mismo tiempo la opinion que se tenía de este Rey fuera de España, copiaremos aqui algunos pasages de escritores contemporaneos.

El Autor de la primera Vida de Urbano V. publicada por Baluzio dice: Henricus. . . Comes de Trastámara, frater naturalis Petri Regis Castellæ. . . Regnum prædictum reintravit, dictumque Regem Petrum, qui propter sui tyrannidem ac atrocitatem maximam, quas inhumaniter in suos diutiùs exercuerat, paucos sibi fideles habebat, adeo viriliter & intrepide persecutus est, quod satis citò ipsum cepit, & manibus propriis interfecit; & ab inde Regnum ipsum obtinuit, & possedit, nomen Regis sibi etiam assumendo: nec fuit qui in his sibi tunc non applauseret, vel saltim attentaverit suæ resistere potestati. Et sic hereditas Isaac ad Ismaelem est perducta. Quod an juste, vel injuste, Dei est discernere, cujus judicia sunt abyssus multa.

El de la segunda Vida del mismo Papa dice, que el Conde Don Enrique, fretus auxilio Domini Bertrandi, & societatum suarum, intravit Regnum Castellæ, & coronam Regni suscepit de manu Episcopi Burgensis, vivente adhuc Rege Petro, de cujus sævitia & mala vita horribilia dicebantur.

Y el de la quarta Vida: Dominus Urbanus (Papa) interrogavit (Dominum Ostencium Episcopum Sarlatensem, magnum & famosum Theologum) si Papa & Ecclesia debebant gaudere de morte crudelissima Petri quondam Regis Hispaniæ noviter interfecti per spurium Hispaniæ fratrem suum, pro eo quia rebellis erat Ecclesiæ, fautor Sarracenorum & Judæorum, & quasi infidelis infidelium propagator, & patratore malorum, & populi Christiani interemptor, allegans sibi exemplum B. Benedicti de Presbytero, qui B. Benedic-



dicto invidens, de solio curruit, & de ejus subitanea morte Maurus exultavit: de quo Pater Benedictus discipulo poenitentiam inposuit, qui de morte ejus Presbyteri gavisus fuit, ut B. Gregorius in secundo libro Dialogorum latius ostendit. Qui Episcopus taliter respondit, quod de expiatione vitiorum ipsius exultabat; sed tanquam de homine condolebat: quia odio execrari debent peccata, non homines. . . Et Papa ait: „ Nonne legistis in Psalmo: lætavitur „ justus cum viderit vindictam? “

*Lo mismo se deduce de otros escritores coetaneos estrangeros que tocaron las cosas de España, bien que dislocando, equivocando, ó exagerando los hechos: y sobre todos de Matteo Villani, que habló de este Rey con increíble insolencia. En el cap. 71. del libro 8. le llama crudelissimo é bestial Re . . . che tutto l' animo Reale cambió in crudele tirania . . . forse nato Re . . . perverso tirano di Spagna, non degno d' essere nomato Re.*

## III.

AÑO. 1350. cap. 1. pag. 9.

*Asi en los impresos, como en los MSS. se dice que el Rey Don Alonso XI. murió viernes santo 27. de Marzo de 1350; y debe decir 26. pues aquel Año fué Ciclo solar 15. letra Dominical C. y se celebró la Pascua el dia 28. de Marzo.*

## IV.

AÑO 1350. cap. 6. pag. 17.

*Salazar, Casa de Lara tom. 3. pag. 206. dice, que entre los Privilegiós despachados en Sevilla por el nuevo Rey Don Pedro, uno de que tenia copia, y está original en el archivo de los Condes de Orgáz, se libró en 20. de Julio de la Era 1388. que es Año 1350. para dar á Martin Fernandez de Toledo su Ayo, y su Notario mayor*

de Andalucía, su Canciller mayor del sello de la puridad, y Alcalde mayor de Toledo, el portadgo de Madrid y su término con todos sus derechos, descaminos y aventuras, para siempre jamás, y con aquellas cosas que andaban en renta con el dicho portadgo, á saber: la tienda de la farina, las huertas que llaman Dalvega, las tablas que el Rey avia en las carnicerías de Madrid, las tiendas de los cordoneros y aleatares, que venden especias, papel y otras cosas, y las tiendas de los buñueleros, y las otras casas, tiendas y solares que eran allí de la Corona, y andaban en la dicha renta, para que de todo ello pudiese hacer Mayorazgo, si quisiese. En la circunferencia de la rueda dice: *Don Johan Nuñez, Señor de Vizcaya, Alférez mayor del Rey, é su Mayordomo mayor conf.* Y en las dos columnas segunda y quarta, que tocan á los Ricoshombres, se justifica parte del repartimiento (que expresa la Crónica) de los oficios de la Corona; por que la segunda empieza: *El Infante Don Fernando fijo del Rey de Aragon, primo del Rey, é su Vassallo, Adelantado mayor de la frontera, conf. . . . Don Fernando fijo de Don Juan Manuel, Adelantado mayor de Murcia, conf.* Siguiense luego Don Fernando Señor de Haro, Don Tello y Don Sancho sus hermanos, hijos del difunto Rey y de Doña Leonor de Guzman. . . La quarta columna empieza con Don Juan Alfonso de Alburquerque Canciller mayor del Rey, y Mayordomo mayor de la Reyna, Don Martin Gil su hijo, Don Fernando de Castro, Don Enrique Conde, Don Juan su hermano, tambien hijos del difunto Rey: . . . y al fin de la primera columna confirma *Garci Laso de la Vega, Merino mayor de Castilla.*

*No solo Don Juan Nuñez se llamó hasta su muerte Alférez mayor, y Mayordomo mayor, sino tambien su hijo Don Nuño usó despues los mismos títulos: y parece que Don Fernando de Castro no tomó el de Mayor-*



yordomo mayor hasta mas de mediado el Año 1351. *Vease la pag. 44. Nota 3. y la pag. 47. Nota 1.*

## V.

AÑO 1350. cap. 14. pag. 30.

*En una Nota remitimos al Apéndice las relaciones que hacen Thomas Wallsingham, Matteo Villani, y Jacobo Meyer de una batalla naval que hubo este año entre los Ingleses de una parte, y los Vizcaynos y otros navegantes de las Villas marítimas de Castilla de la otra, de la qual no hizo mencion el Cronista.*

*Wallsingham dice: Anno MCCCCL. comissum est bellum navale inter Anglicos & Hispanos in festo decollationis S. Joh. Baptistæ juxta villam Vinchenle. Qui anno præcedenti quamplures Anglicos venientes de Vasconia cum vinis, & aliis mercimoniis crudeliter interfecerant, raptis spoliis eorumdem. Quorum sanguinem Rex Eduardus vindicare cupiens, personaliter ipse obiavit Hispanis: & comissa pugna, peremit omnes Hispanos, qui fuerunt in XXIV. magnis navibus, licet fuissent armati peroptime, & omni genere defensionis instructi. Maluerunt nempe, præ cordis duritia, mori quam subijci. Capti sunt igitur naves viginti sex magnæ: reliquis submersis, vel in fugam versis.*

*Matteo Villani, cap. LXVII. lib. 2. Nel tempo delle tregue del Re di Francia, e di quello di Inghilterra, gli Spagnuoli, i quali usavano con le loro cocche e navilj di navigare in mare di Fiandra, cominciarono a danneggiare i navilj di Inghilterra, & a rubare in corso le loro mercatantie. E seguitando con più forza la loro guerra, per più, riprese fecieno a gli Inglesi onta e danno assai. Il re di Inghilterra non potè dissimulare questa ingiuria che senza cagione di guerra gli Spagnuoli gli hanno fatto: e pero accolse suo navilio, & in persona con due suoi figlio-*

*li assai giovani si mise in mare per andare in Ispagna. Il Re di Castilla, che senti l'armata del Re d'Inghilterra fece suo sforzo d'armare molte navi, e abboccaronsi con l'armata d'Inghilterra nella vicinanza delle loro marine: e cominono aspre & fiera battaglia, della quale il Re d'Inghilterra hebbe la vittoria, con grande danno de gli Spagnuoli & delle loro navi: e fatta la sua vendetta, con piena vittoria si torno in Inghilterra.*

*Jacobo Meyer, Annual. rerum Flandricarum MCCCCL. Classem mercatorum Hispanorum & Flandrorum Angli per mare intercipere nituntur, magna utrinque damna accepta: sed cedere tamen coacti sunt Angli.*

*El Doctor Findal en la Hist. de Ingl. de Rapin de Toyras que traduxo en Inglés, é ilustró con Notas, tom. III. pag. 535. trae una moneda que el Rey Eduardo hizo acuñar en memoria de este triunfo.*

*Villani, segun su costumbre de añadir circunstancias inciertas á los hechos, dice que el Rey de Castilla hizo esfuerzo para armar muchas naves. Pero el Rey de Castilla no tuvo parte en esta guerra; y parece la hicieron de autoridad propia los navegantes de las costas marítimas de Cantabria por motivos de comercio: lo qual se prueba con los documentos siguientes de la Coleccion de Rimer.*

*Carta del Rey Eduardo á los de Bayona dada en Westmister á 8. de septiembre de 1350. en que les dice: Quia homines terræ Ispaniæ fideles nostros nuper supra mare in navibus transcentes, contra formam treguarum inter nos & nobis adherentes initarum, inhumaniter deprædarunt, & dictas naves secum duxerunt, & voluntatem suam alias inde fecerunt: ipsique de hoc non contenti, congregata magna armata navium, cum ingenti multitudine armatorum supra mare redeuntes, quamplura alia dampna mercatoribus & aliis subditis nostris perpetrarunt: &*

sic



sic se supra mare hostiliter tenentes, fines regni nostri Anglie, ac aliorum dominiorum nostrorum invadere, & navigium nostrum destruere publice sunt comminati; & sic dominium maris ad se attrahere, necnon alia mala, quæ poterunt, nobis & nostris inferre moliantur, nisi eorum machinata malitia viriliter obvietur: ad quod vos, & ceteri fideles tenemini pro viribus operare. Vobis igitur injungimus & mandamus ... quantinus treugam, sive sufferentiam guerre, (si qua inter vos & Hispanos hætenus inita fuerit) dissolventes, navigium vestrum civitatis prædictæ eo fortius quo poteritis de guerra muniatu & paretis, & dictis Hispanis, tanquam inimicis nostris notoriis, in terra & in mari dampna & gravamina ac rædia, quæ sciveritis, facere studeatis, & guerram manifestam in eos continuare non cessetis, quousque aliud vobis duxerimus demandandum...

*Otra de 20. de octubre, en que dice: Cum homines navigij Hispaniæ se inimicos nostros publice ostendant, & ad navigium nostrum pro viribus destruendum moliantur, per quod, ad conductum navibus de regno nostro Angliæ versus partes Vasconie pro vinis quærendis transituris faciendum, de assensu Prælatorum, Magnatum & Communitatis Mercatorum de marina nostra Angliæ est ordinatum, quod certa armata navium supra mare proficiscatur... Manda cobrar cierto derecho sobre los vinos que se embarcasen en Burdeos con destino á Inglaterra, Wallia y Hibernia, para los gastos de esta armada.*

*Otra de 2. de noviembre perdonando á Thomas Banastre la muerte que habia dado á Radulpho Blakeburu, pro bono servitio quod... in conflictu inter nos & Hispanos supra mare nuper habito, nobis, in comitiva dilecti consanguinei & fideli nostri Henrici Comitum Lancastriæ, impendit.*

*Otra de 11. del mismo dando poder á quatro sugetos, ad tractandum & concordandum cum Magistris & Ma-*

rinariis & aliis hominibus de Hispania, apud portum del Swyne, & alibi in Flandria existentibus, nobis adversantibus, super pacificandis commotionibus & debatis inter nos & subditos nostros, & dictos homines de Hispania ante hæc tempora exortis: ac super, sufferentiis & treugis, nec non ligis, & perpetuis amicitiiis inter nos & ipsos Hispanos ineundis, & de securitate hinc inde ordinandum; & ad ea quæ sic tractata fuerint nobis plenius referendum, ut de securitate prædicta facere valeamus quod de concilio nostro fore viderimus faciendum...

*En consecuencia de este poder se concluyó en Londres á 1. de agosto de 1351. el Tratado que empieza: Sachent touz, que come debatæ & dissensions fuissent meuz entre les Engleys d'une part, & les gentz de les villes de la marisme de la Seignurie du Roi de Castell & del Countee de Viscaie d'autre part, par cause de mals & damages faitz d'une part & d'autre, les gentz des Villes susdites envoyèrent devers le tres doute Prince le Roi d'Engleterre & de France leur messages, cest á dire, Johan Loupes de Salsedo, & Diago Sanches de Lupard, & Martyu Perys de Golyndano, od plein poair pur traiter sur les debatz & dissensions avandites, & pur demander, prendre & faire emendes de les mals & damages susditz, & pur requere & prendre treues & soeffrances de guerre a un certain temps en espoir de final pais que se purra tailler dures les treues avantdites. Et depuis, assemblez en la citee de Loundres les deputez de l' dit tresdoute Prince le Roi d'Engleterre & de France d'une part, & les ditz messages d'autre par, les ditz messages demanderent: Primerament emendes & satisfaction de les mals & damages queux ils ount pris & receux en la meer par les Engleis del tems du Roi Don Petro ore Roi de Castell: & les deputez de parte le Roi d'Engleterre avantdit ount demandé de les deputez de les villes susdites emendes*



des & satisfactions de touz les mals & damages faitz as gentz d' Engleterre, de Gascoigne, & as autres subgitz le dit Roi d' Engleterre & de France par les gentz le dit Roi de Castell, & del Countee de Viscaye par le dit temps. *Estipulan tregua por veinte años, por mar y tierra, entre todos los subditos del Rey de Inglaterra (excepto los de Bayona y de Bearritz, que la habian hecho por quatro años) y los subditos del Rey de Castilla, y del Condado de Vizcaya.*

*Segun lo que se deduce de estos instrumentos no fué la batalla tan decisiva contra los navegantes Españoles como dicen Wallsingham y Villani, pues todavia necesitó el Rey de Inglaterra tomar precauciones extraordinarias contra ellos, y estuvo muy pronto á concluir treguas.*

*Parece que sin embargo de ellas continuaron algunas hostilidades, pues en la misma coleccion de Rimer hay dos Tratados de paz casi de un tenor, uno concluido martes 29. de octubre de 1353. en la Iglesia de Santa Maria de Fuenterrabia entre los Diputados de la ciudad de Bayona, y lugar de Bearritz, y los Diputados de Castro de Urdiales, San Sebastian, Guetaria, Fuenterrabia, Motrico, y Laredo, villas marítimas de Castilla; y otro en el mismo Fuenterrabia á 21. de diciembre del propio año, entre los Diputados de Bayona y de Bearritz, y los de las villas y lugares marítimos del Condado de Vizcaya, es á saber, Bermeo, Placencia, Bilbao, Lequeytio y Hondarro. El principio de ambos es como se sigue:*

Notum sit cunctis, quod cum debata, controversiæ, discordia, ira & malivolentia fuerint temporibus præteritis, & pro temporibus futuris de eisdem dubitabatur, nisi Deus & bonæ gentes remedium apponerent oportunum, inter gentes navigantes, & alios de villis & locis de la marisme de Comitatu Viscaye, videlicet, de Bermejo...

Tom. I.

ex una parte; & gentes navigantes, & alios de civitate Bajonæ, & loci de Bejarritz ex alia, ex ratione & per rationem aliquorum dampnorum ex homicidiis hominum, & captionis navium... inter gentes prædictas navigantes ex una parte & alia. Et licet temporibus præteritis, per rationem dictorum dampnorum, certæ treguæ & sufferentiæ fuerint factæ & captæ inter gentes de la marisme de Comitatu prædicto Viscaye ex una parte, & gentes civitatis Bajonæ & loci de Bejarritz ex alia, . . . quilibet dictarum partium graviter querelatus est, quod tempore dictarum dilationum treguæ. . . diversa maleficia & dampna facta fuerunt & comissa per gentes partium prædictarum: dubitandum quod majora possent contingere in futurum, & sciendum quod die datæ istius instrumenti, seu cartæ, ad evitandum & repellendum eadem, seu obviandum quærelis supradictis, rancoribus, homicidiis & dampnis ac rancuris quæ evenire, seu contingere poterint in futurum, & ad ponendum dictis partibus remedium opportunum, quilibet dictarum partium personaliter constituit in Ecclesia B. Mariæ Fontisreindi, videlicet discretos viros. . . *Expresa los Diputados, cuyos apellidos desfiguró el copiante, y se procurarán restituir á su verdadera lectura quando se pongan estos documentos en el Apéndice.*

*El Rey de Inglaterra confirmó estas paces en el Palacio de Westm. á 9. de julio de 1354.*

*Por entonces hacian gran comercio las Villas marítimas de Cantabria en las costas de Francia y Flandes, y nuestros navegantes tenían establecimientos y factorias en aquellos países. En Rimer hay una carta del Rey Eduardo de Inglaterra fecha en Westm. á 6. de marzo 1361. en que dice: Supplicarunt nobis Mercatores & Marinarij villarum de marina Castellæ & de Lapuscoa in dicta villa de Rupella commorantes, ut cum ipsi, & alij Mercatores de locis prædictis, ad dictam villam cum bonis*

Eeee

&



& mercandis suis venientes tempore quo eadem villa in manibus magnifici Principis Regis Franciæ, sub protectione & tuitione ejusdem Regis mercandis suas exercendo, extitisset; & jam per mutationem dominij ejusdem villæ ad nos devoluti, timeant ipsos per ministros nostros posse de facili prægravari, velimus eorum securitati in hac parte providere. Nos attendentes villam prædictam, per adventum dictorum Mercatorum cum bonis & mercandis suis ad eandem villam, & moram suam ibidem, posse multipliciter meliorari, ac volentes proinde ipsos Mercatores favore prosequi gratioso: *toma bajo su proteccion y especial defensa á los Mercaderes de dichas villas, que moraban en la Rochela, y á los Maestros, Marineros y Mercaderes que fuesen con sus navios á negociar en aquel puerto.*

## VI.

AÑO 1355. cap. 16. pag. 198.

Don Pero Manuel Feyto. *Don Alonso de Torres en la Corónica de Alcántara, tom. 2. pag. 98. le llama Don Pedro Malfeyto; y se debe estar á lo que él dice, pues vió los Archivos de su Orden.*

## VII.

AÑO 1356. cap. 6. pag. 215.

*Las manzanas de la torre de Sevilla eran unas grandes bolas de cobre dorado que la servian de remate. Vease á Zuñiga Anal. Matteo Villani hizo mencion de estos terremotos capit. 84. lib. 6.*

In questo anno MCCCCLVI. all' uscita del mese di settembre, e alquanti di all' entrata d' ottobre, furono in Spagna grandissimi tremuoti, i quali lasciarono in Cordova, e in Sibia grandi e gravi ruine di molti edifici in quelle due grandi città, e nelle loro circustanze: nelle qualli perirono huomini,

femmine e fanciugli in grandissimo numero, facendo sepultura delle loro case.

## VIII.

AÑO 1356. cap. 10. pag. 220.

*El Rey Don Pedro IV. de Aragon, llamado el Ceremonioso, escribió, ó mandó escribir unas Memorias, ó Registro, de las cosas que pasaron en su Reyno desde que él nació, hasta poco antes de su muerte. Emplea casi todo el libro VI. en referir la guerra que le hizo el Rey D. Pedro de Castilla: omite algunos hechos notables: cuenta otros á manera de relacion de camino, como dice Zurita, esto es, con mucha mayor brevedad que Don Pedro Lopez de Ayala; pero es á veces mas extenso que Ayala, y tiene particularidades que omitió este Cronista. Entre otras dejó de referir el Rey la embajada que le envió el Rey de Castilla; pero insertó las Cartas que se escribieron despues ambos Reyes, en las quales se hace mencion de ella, y de algunos hechos anteriores.*

*Pedro Miguel Carbonell copió á la letra estas Memorias en su Crónica, y de ella hemos tomado las Cartas que se siguen, cotejandolas con un MS. que nos prestó el Doctor D. Vicente Blasco, de la Orden de Montesa, Maestro de los Señores Infantes, escrito al parecer entrado el siglo XV.*

*Escusarémos ahora manifestar que en lo que el Rey Don Pedro de Aragon refiere de oidas padeció muchas equivocaciones, que no estaba muy bien instruido en la Historia de los Reynos comarcanos, y que al parecer escribió sus Memorias mucho despues de haber sucedido las cosas que refiere.*

*Sobre el principio de su guerra con Castilla dice:*

„ La dita guerra comenzá ay tal  
„ manera: Zo es, que per voluntat

„ é



„*é licencia nostra foren armades en*  
 „*la Ciutat de Barcelona IX. gale-*  
 „*res por officials del Rey de Fran-*  
 „*za, de les quals fon Capità per lo*  
 „*dit Rey de Franza Mossen Fran-*  
 „*cesch de Perellós, lo qual per*  
 „*temps es devenidor faem Vezcomte*  
 „*de Roda. Lo qual Capità mena les*  
 „*dites galeres en nom, é axi com*  
 „*Capità del dit Rey de Franza, en*  
 „*les parts de Normandia contra lo*  
 „*Rey d' Anglaterra: e passant per*  
 „*le mars de Sibilia lo dit Capità*  
 „*pres é roba alguns Genovesos qui*  
 „*eren ab lo dit Rey de Castilla; e*  
 „*per prechs quel dit Rey de Cas-*  
 „*tella faes al dit Capità sobre la*  
 „*presó dels dits Genovesos é robes,*  
 „*non volch res fer: de que lo dit*  
 „*Rey se tench fort per prejudicat,*  
 „*é pensas quel dit Capità, qui era*  
 „*de Casa nostra, ho faes ab nostre*  
 „*consentiment. E per gran greuge*  
 „*quen hac, tramés nos letres per*  
 „*son missatger especial, en quens*  
 „*notifica lo greuge quel dit Capità*  
 „*li havia fet, e alguns altres greuges:*  
 „*e concluhien les dites letres, que ell*  
 „*de aquí adelant no queria esser nos-*  
 „*tre amigo. Les quals letres foren a*  
 „*nos presentades en lo castell de Per-*  
 „*pinyá: lo tenor de les quals es aytal.*

REY: Facemos vos saber que viemos vuestra Carta que nos enviastes sobre razon de una nao que vos querelló Ramon de Frexeneta Mercader de la cibdad de Mallorques, que diz quel fué tomada con fierro, é con otras cosas, é con los homes que con él venian, por Johan Perez de Yuaga, fijo de Pero Jaymes de Yuaga, de Bermeyo: del Condado de Vizcaya: é que nos rogabades que ficiesemos entregar las dichas cosas quel fueron tomadas é robadas, ó las quantias en que las ponian, segund que en la vuestra Carta se contenia, con el interese de despésas. E si lo asi no fisiesemos, que vos non podiades escusar de facer sobre esto en manera quel dicho Ramon de Frexeneta oviese entrega de

todo esto. E sobre esto que enviabades á nos á Eniego de Lorbes vuestro Correo jurado, al qual mandabades que de la presentacion de la vuestra Carta tomase testimonio de Escribano público; é non pudiendo aver Escribano, que lo creeriades por su palabra. E entendimos todas las otras cosas que por la dicha vuestra Carta se contenian. E Rey, somos maravillado de vos enviarnos decir tales palabras por vuestra Carta: ca bien sabedes, que en el tiempo que decides que esto fué tomado, quel Condado de Vizcaya estaba alzado contra nos, é nos facien dende guerra; é así el danno que qualquiera dende recibiese non aviamos nos en de culpa ninguna. E como quier que fasta aqui vos oviesemos por amigo, é recibiesedes del Rey nuestro padre, que Dios perdona, la obra que sabedes, é asimismo de nos depues que regnamos acá, guardandovos vuestra hondra, é vuestra tierra, é todo lo vuestro quando vos fuestes en vuestras conquistas, é en todo tiempo; é si algunos de nuestro Sennorio hicieron danno á vos en el vuestro, pesonos dello, é escarmentamoslo en aquella manera que debiamos. De lo qual recibimos de vos fasta aqui todo lo contrario en muchas cosas que son estadas, sennaladamente sabiendo vos en como lo que han las Ordenes de Santiago é de Calatrava en los vuestros Regnos es só madamiento é obediencia de los nuestros Maestres que son en el nuestro Regno, enagenasteslo en otras personas, é lo tomastes, é desapoderastes de los dichos Maestres é de su jurediçtion, non lo pudiendo vos facer de derecho. E otrosi vuestras galeas andaban por los nuestros puertos facendonos guerra, asi como nos la farian enemigos, tomando los navios de los nuestros puertos que venian cargados de pan, é d' otras mercaderias para Sevilla, é para otros logares de la frontera, por lo qual fué en peligro toda la frontera, por la grande mengua de pan que y avia en ese tiempo: é otros muchos males é dan-

Eeee 2

nos,



nos, é robos, é muertes que recibieron los de la nuestra tierra de los de la vuestra: é todo esto recebimos estando nos en grande menester. E maguer vos enviamos requerir é afrontar sobre esto con Gil Blasques nuestro Alcalde, nunca en esto feciestes escarmiento; ante recebimos nos, é los de la nuestra tierra dende el contrario: ca estando nos en la nuestra cibdat de Calez, que eramos idos allá por ver vuestras villas, é nuestros castiellos, legaron nueve galeas vuestras armadas, é tomaron las gentes de las dichas vuestras galeas Mercaderes vecinos de la cibdat de Sevilla, que avia muy grande tiempo que vivian y, é tomaronles, é robaron las mercaderias, é otras cosas que fallaron en el dicho puerto. E maguer les enviamos decir é rogar que lo desfaciesen, non lo quisieron facer, é enviaron nos decir que lo non farian, que ellos non tenian desto de dar cuenta á otri sino á vos. E tomaron, é robaron en otros de los nuestros puertos, que eran de los nuestros naturales, lo que podieron tomar, é leyaron lo que podieron dello; é lo que no podieron levar echaronlo en la mar, videndolo nos por nuestros ojos. E todo esto recebimos de vos, é de los vuestros, teniendovos por nuestro amigo. E en verdad, Rey, por aquel que fué guardado é defendido en su Regno por el Rey nuestro padre, que Dios perdone, como vos fuestes, é otrosi recibiendo de nos las obras que recibistes fasta aqui, otro conocimiento debiamos aver de vos, que non éste. E como quiera que todas estas sinrazones oviesemos recebido de vos, aviendovos por amigo fasta aqui, non vos lo quesimos acaloniar, por guardar la amistad é las posturas que eran entre nos é vos. Ca como quier que nos estoviesemos en algunos menesteres al tiempo que las mas cosas destas se ficieron, bien podieramos tornar á ello, é lo estraniar en aquella manera que cumplia á nuestra honra, é á nuestro servicio; pero guardamoslo, porque nuestra vo-

luntad fué siempre, é es de á qualquiera que oviesemos por amigo de le ser amigo claro é verdadero. E agora, pues estas cosas é desaguisados nos fueron fechas de vos é de las vuestras gentes, é otrosi porque la dicha vuestra Carta que á nos agora enviastes venia por tales palabras que non guardastes contra nos lo que debiedes, non podemos escusar de nos sentir desto, é de otras muchas cosas, é desaguisados que nos, é los de nuestros Regnos avemos recebido de vos é de las vuestras gentes, é de tornar á lo estraniar en aquella manera que debemos, é nos cabe de lo facer, para guardar nuestra honra, é nuestro estado: é otrosi otros algunos agravios que faciestes contra la Reyna nuestra tia, é los Infantes nuestros primos, que non quesimos acaloniarvos fasta aqui. E daqui adelante non nos ayades por amigo: que nos queremos tornar á este fecho asi como debemos, é á nuestra honra pertenesce. Dada en la muy noble cibdat de Sevilla ocho dias d' agosto, sellada con nuestro sello de la puridad, Era de M. CCCLVI. annos. Yo Johan Ferrandez la fiz escrebir por mandado del Rey.

*Recivida esta carta por el Rey de Aragon, y vista en su Consejo, respondió como se sigue:*

Rey: Vuestra letra avemos recebida oy domingo á IV. dias andados de setiembre del present anio, la qual nos presentó Martin Lopez mesagero vuestro. E sobre la razon que nos fecistes saber duna carta que vos enviamos á requerir por feyto dun Mercadero nuestro subdito, que se querellava delante nos, que algunos del Regno de Castilla le avian robadas mercaderias suyas, segun que en la Carta que nos vos avemos enviada largamente es contenido, diciendo que si aquesto non queriades fer render, avriamos á fer al dicho Mercadero lo que de justicia é de razon eramos tenidos de fer, segund que aquesto, é otras cosas en la dicha nuestra Carta son largamente expresadas:



das: vos respondemos, que la dicha nostra Carta salió de nostra Cancellaria por la forma é manera que se acostumbraba de requerir en tal razon por justicia un Rey á otro. E los Reyes aquello que sale por justicia de llur Corte non han acostumbrado de ver: é nos tampoco no sabemos nada desta Carta; mas somos nos certificados despues que la dita Carta avemos recebida, quel Rey vuestro padre, é los otros Reyes escribien á nos, é nos á ellos dins la forma de susodita. Pero es nos seido dicho por Matheo Adrian nuestro Escribano mayor, teniendo los nuestros sellos, que despues que fueron feytas las posturas entre nos é vos, fué convenida cierta forma en Zaragoza entre Francisco de Perhomne, que fué, é era la hora nuestro Escribano mayor, é Matheo Ferrandez vuestro Escribano, de escribir de semblantes aferes de nos á vos, é de vos á nos. E el dicho Matheo Adrian dice, que en la dicha nuestra Carta no fué seguida la dicha forma, por que el dicho Matheo á la data de la dicha Carta no era en la nuestra Corte, por que l' Escribano que fiz la dicha Carta, no sabiendo la dicha forma hizo aquella en la forma que es acostumbrado de escribir en tal caso á los otros Reyes, é fué errada del dicho Escribano: porque aquesto no debedes á mal tener, porque todol dia, no cuidando, tales cosas se facen. A la otra razon que feytes saber, que vos entro agora nos teniades por amigos, é que aviamos recibidas del Rey vuestro padre muytas de buenas obras, é de vos, segund que largamente se contiene en la dicha vuestra Carta: Rey, á esto vos respondemos, que es verdad quel Rey vuestro padre el nos hizo buenas obras: é sabe Dios que á todo el mundo es cierto que le ficimos en sus aferes grandes ayudas, é buenas obras. E á aquesto non queremos mas decir, porque ninguno no sen debe loar en su feyto. De vos Rey entendemos que guardabades en nuestro feyto asi como amigo, é nos asimismo al vuestro: é si vos lo guardastes á

nos, nos lo guardamos tan cumplidamente á vos. A lo otro, Rey, que nos feytes saber en razon del Maestre de Calatrava, parece nos que esto no es contra razon, porque los Frayres de Calatrava, que son en Alcañiz en la nuestra Señoría, dicen, que segund llur Orden esleyeron, é fizieron Maestre D. Johan Ferrandez, é que esto podien fer segund Dios é Orden, porque los Frayres daquel Orden que son en Castiella eran escomulgados, é los Maestros que son allá feytos no son feytos segund Dios ni segund Orden, é de aquesto se lieva pleyto delante el Papa. E no es razon que vos agreugedes por esto, por dos razones: la una, quel feyto del dicho Orden es feyto de la Iglesia, é no pertenesce á los legos: la otra, porque esto es dentro nuestro Regno, é no avedes que veer vos, ni otro Rey dentro los dichos nuestros Regnos. Mas si ellos, ó alguno dellos vienen demandar justicia en nuestra Corte, seráles feyta, segund fer se debrá de razon é de justicia. E á lo que nos feytes saber del feyto de las galeas que han feyto danio en vuestros puertos de mar, é otrosi decimos que vos avedes feytas otras malas obras que no queredes decir, respondemos vos, que guardedes si las avedes á nos vos feytas; que nos nunca vos fecimos malas obras acordadamente, ni con entencion de ferlas. E si vos entendiesedes que los nuestros aubditos las vos oviesen feytas, sin razon, si nos lo ficiesedes saber, avriamos y dado aquel escarmiento que fer se debia entre Reyes que eran amigos, é en paz: porque no es culpa nuestra, mas de vos, que non las nos fecistes saber por Carta, ó por requisicion, asin como fer se debe, é nos faciamos á vos. E si vos, Rey, quisiesedes saber las cosas que los Genovesos nuestros enemigos han feytas á nuestras gentes en vuestros puertos, mayor razon avriamos de querrellarnos que vos. E sobre el feyto que nos feytes saber de la Reyna Doña Leonor vuestra tia, é de los Infantes vues-



vuestros cosinos hermanos, vos respondemos, que no los entendemos aver feyta ninguna cosa contra razon que demandada nos ayan; antes siempre que han enviado á nos demandar alguna cosa, les avemos feyto lo que debiamos segund justicia é razon. E sabedes bien, que quando vos por vuestra Carta nos enviastes rogar que quiesemos prender á nuestra mano todo lo que han en nuestros Regnos é tierras, non lo quiesimos fer: porque si ellos, ó vos por ellos nos demandas mas de razon, non somos tenidos de ferlo. A las otras cosas que nos feytes en vuestra Carta saber, en que es feyta mencion de las paces que eran entre nos é vos, sabe Dios, que está en medio de nos é de vos, é veetoda la verdad, que siempre aquellas paces, las quales contra nos é vos son firmadas con jura é homenaje, vos habemos complidamente tenidas, asi por buen amor, como por posturas. E si alguna cosa nos feciestes saber, siempre en aquello cumplimos lo que á cumplir aviamos, é eramos tenidos. Mas nos somos muyto maravillados, que antes que esta Carta fuese á nos presentada, aviamos avidas ciertas nuevas del Gobernador del Regno de Valencia, que gentes vuestras del Regno de Murcia, con pendon tendido, son venidas á correr á los logares de Cinosa, é de Muntnover, que son dentro el dicho Regno nuestro, é dieron fuego en aquellos. E otrosi avemos sabido cierto del dicho Gobernador, que los de Requena han corrido é barrejado el logar de Siete aguas, que es del dicho Regno de Valencia. E asimismo avemos avido ciertas nuevas del Gobernador d' Aragon, que gentes vuestras, que venieron de las partes de Molina, han corrido en algunas aldeas de Daroca, é metido fuego. E todo esto ha seido feyto sin alguna requisicion, é sin rendimiento de paz, é de posturas. Por qué, Rey, vos tales obras nos feytes, é nos avedes feyto saber que daqui adelante non vos ayamos por nuestro ami-

go, respondemos vos, que vos asimismo non nos ayades por amigo vuestro. Dada en Perpinyá dins nostro siello secreto á quatro dies andados de setiembre, en el anyo de la Natividad de Nuestro Senyor M. CCC. LVI.

*Sigue refiriendo, que despues de remitida esta carta notificó á todos sus Reynos la guerra que se habia de empezar: que dió comision para que se ocupasen los bienes de los subditos de Castilla, como el Rey de Castilla habia mandado ocupar los de los subditos de Aragon: que de Perpiñan vino á Barcelona, é hizo llamamiento de todos los Barones y Caballeros sus vasallos: de Barcelona á Lérida, y de alli á Zaragoza, donde recibió la carta siguiente del Rey de Castilla:*

*Al Rey d' Aragon, por el Rey de Castiella é de Leon.*

REY: Fazemos vos á saber, que vimos vuestra Carta que nos enviastes, é diónosla Eniego de Lorbes vuestro Correo en la nuestra cibdad de Sevilla miercoles onze dias deste mes de octubre: é segund que por ella parece, non nos enviastes responder á algunas de las cosas que vos enviamos decir por la otra nuestra Carta que vos enviamos. E Rey, habiendo fecho los males é dannos en la nuestra tierra las vuestras gentes, segund que vos enviamos decir, é aviendo nos á vos enviado requerir é afrontar sobre ello con Gil Blasques nuestro Alcalde en la nuestra Corte, non lo mandastes desfacer, ni nos enviastes buena respuesta; antes despues desto los vuestros oficiales, é las vuestras gentes de Mallorques tomaron naves del nuestro Senorio, é prisieron é mataron los homes que en ellas iban, é vendieron, é ficieron almoneda públicamente de las dichas naves, é de las mercaderias que en ellas iban, asi como si fuesen de enemigos. E Rey, faziendo los nuestros vasallos, é los nuestros naturales,

es-



esto que nos enviastes decir que hicieron por tomar emienda de lo que avian recebido, é aun mas si facieran, non lo debiades vos aver por sin razon. E pues nos enviastes decir que no erades nuestro amigo, nos enviamos allá un nuestro Caballero á vos decir algunas cosas sobre esto: é enviad una Carta de aseguramiento á Requena, porque vaya, é torne seguro. E si vos quisieredes enviar á nos Caballero, bien lo podredes enviar seguro: cá los mensageros de los Reyes seguros deben ser. Dada en la dicha cibdad de Sevilla, seellada con nuestro sello de la puridad, diez é ocho dias de octubre Era de mil é trecientos é cinquenta é quatro. Yo Johan Ferrandez la fiz escribir por mandado del Rey.

*Respuesta del Rey de Aragon.*

*Al Rey de Castiella, é de Leon, por el Rey d' Aragon.*

REY: Recebimos vuestra Carta dia martes XV. dias andados de noviembre, presentada á nos por Johan Ferrandez d' Arcos, é Pero Ferrandez de Segovia, que se dicen mensageros vuestros, responsiva d' una repuesta que nos vos aviamos feyta á otra Carta vuestra primero á nos enviada. E en esta Carta, Rey, decidis, que non vos aviamos respondido á algunas cosas que en la dicha Carta primera nos enviastes decir. Otrosi era contenido en la dicha Carta vuestra, que catando los males que nuestras gentes avien feytos á vuestros subditos, é como nos aviades enviado requerir é afrontar desto por Gil Blasques vuestro Alcalde, é que sobre aquello non le fecimos buena respuesta; antes despues gentes é oficiales nuestros de Mallorques tomaron naves de vuestro Senorio, é mataron los homes que en ellas eran, é hicieron públicamente almoneda de las mercaderias, é de los bienes daquellos: é que si vuestros vasallos é naturales hicieron por esto danos algunos en nuestras tierras en entegra é esmenda del danno que avien

preso, que non lo debiamos tener á sinrazon: Rey, á todo esto vos respondemos, que nos parece que en la dicha respuesta que vos ficiemos á la primera Carta vuestra, vos ficiemos respuesta á todo aquello que por aquella nos enviastes decir, é asi lo avemos feyto reconocer agora com de cabo; pero si vos nos queredes declarar qué es aquello á que non ficiemos respuesta, fer la y emós. E otrosi en la respuesta que nos ficiemos al dicho Gil Blasques, de la qual feytes mencion en vuestra Carta, vos respondemos, que fecimos venir delante nostro Consello, presente el dicho Gil Blasques, las posturas que entre nos é vos eran, é fecimos sobre todo aquello que nos requirió, todo aquello á que eramos tenidos segund las dichas posturas, compliendo de feyto lo que cumplir se debia. E todo esto se facia presente el dicho mandadero vuestro, concordante con el dicho nuestro Consello: porque, Rey, vos esto non debedes tener por mala respuesta. A lo que nos feytes saber d' una nao que fué presa en Mallorques: Rey, sabed por verdad, que segund parece por proceso feyto por nuestros oficiales, quel Patron de la dicha nao levaba un pleyto delante el Gobernador nuestro de Mallorques, é escondidamente furtó quatro mercaderes muy ricos de Mallorques en el puerto de la cibdad de Mallorques, é fizo vela. E el Gobernador, sabido esto, enviold decir, que mal facia como sendiva antes quel pleyto fues desembargado, é terminado: é aun facia peyor porque sende levaba los dichos mercaderes; porque lo requería que los li rendiese. E el dicho Patron, é los otros qui eren en la dicha nao tiraronle con saetas, é fues ende con la dicha nao. E la hora el dicho Gobernador, veyendo tan gran crueldad é sinrazon, armó, ó fizo armar una nao, é fué en pos dél, é alcanzólo, é requiriólo que li rendes los dichos mercaderes, é non lo quiso fer: é sobre esto pelearon, é el Patron murió en la pelea con algunas de las com-



compañías, é prendieron la nao. E por el comienzo quel dicho Patron avia feyto é cometido en el nuestro Sennorio, el Juez de Mallorques confiscó al fisco nuestro la dicha nao con todos los bienes daquel: del qual feyto, Rey, en la dicha vuestra Carta no nos enviastes decir alguna cosa, porque non vos y podiamos responder. E sabedes vos bien, Rey, que los Reyes que han buenas paces, é firmes troguas, non deben fer mal l' uno al otro sin requerimiento; porque por aquello se ven las cosas si son seydas feytas con dreyto, ó no. Mas vos, Rey, sabedes bien que los subditos vuestros, por el danio que vos decides que avian preso, no avrian por sí armadas XII. Galeas, é IV. naves, que vinieron á Mallorques, por dar danyo á nuestras gentes, con vuestras senyas, é con vuestro Almirante, las quales se eran armadas en vuestros lugares; ni vuestras gentes no avrian corrido nuestras tierras con vuestros oficiales, é con vuestros pendones. E como decides que nos vos enviamos decir que non queriamos vos por amigo, antes lo ficistes vos nos saber; é nos respondimos vos por aquella misma manera. Todas estas razones, Rey, vos femos saber, porque Dios, é todol mundo sepa la grande justicia nuestra, é el gran tuerto del movimiento de la vuestra parte. Quanto del Caballero que nos feytes saber que viene en Requena, vos femos saber, que enviaremos Carta de aseguramiento, é encara á todos aquellos mandaderos que á nos vengán de vuestra parte. Dada en Calant dins nostro sello secreto á VI. dias andados del mes de diciembre en el anyo de la Natividad de Nostro Senyor Mil CCC LVI. Visa. Ró.

## IX.

AÑO 1359. cap. 8. pag. 272.

*Por aquel tiempo se empezó á tratar de renovacion de las ligas y amistades que desde lo antiguo ha-*

*bia entre los Reyes de Castilla é Inglaterra. Rimer trae un Instrum. del Rey Eduardo de Inglaterra, su data en Westm. á 1. de Junio de 1359. en que diciendo: Grata consideratione pensantes sincere dilectionis constantiam, & subventionis prontitudinem, quibus serenissimi Principes Domini Reges Castellæ, consanguinei nostri carissimi, & nostri progenitores se mutuo prævenerunt, & desiderantes hoc nostris temporibus continuari: da poder á Juan de Cheveresdon Senescal de Vasconia, y á Juan Stretele Condestable de Burdeos, ad tractandum & concordandum cum ipso consanguineo nostro (Rege Castellæ) vel deputatis ab eo, de ligis & auxiliis, inter nostros progenitores sic initis, inter nos continuandis.*

*Parece que esta renovacion de ligas no tuvo efecto hasta el Año 1362. V. la Adic. XII.*

## X.

Pag. 291.

*En la nota 3. se hizo mencion de un Instrum. que cita Berganza, suponiendo decia que Juan Fernandez de Henestrosa era Chanciller mayor del Rey: y es ociosa la advertencia de que acaso diria Camarero mayor, pues Berganza en efecto lo dice así.*

## XI.

AÑO 1361. cap. 3. pag. 328.

*Acerca de la muerte de la Reyna Doña Blanca de Borbon se continuará el pasage que empezamos á copiar en la pag. 95. tomado de la Primera Vida de Innocencio VI. que publicó Baluzio.*

Quo circa Rex exarsit in iram nimiam, cœpitque tales immaniter persequi: & de facto multos ex eis trucidavit, aliquos etiam Prælatos de suo Regno fugere & exire coegit: sicque totum suum Regnum terribiliter contur-



turbavit. Quibus ad notitiam dicti Papæ deductis, ipse, prout ad suum spectabat officium, circa eorum sedationem decrevit interponere partes suas, destinavitque ad dictum Regem Legatum suum de latere Dominum Guillelmum Judicis Sanctæ Mariæ in Cosmedin Diaconum Cardinalem, ad hoc ut dictum Regem cum dicta Regina conjuge sua pacificaret, regnicolas verò in Regno pacificato cum eodem Rege retineret. Qui ipsum Regem pertinacem reperit & ferocem, ac in nullo flexibilem ad alterum præmissorum. Reginam enim nec reconciliare voluit, nec admittere suas excusationes: quæ etiam, non multo post lapso tempore, dolore & tristitia obiit; vel secundum aliquos, dolose extitit interempta. Fautores verò sui, inter quos erant tres naturales fratres dicti Regis, cum aliis multis qui à facie ejus fugerant, & Regnum totaliter exiverant, pro tunc exules remanserunt. . . .

## XII.

AÑO 1363. cap. 1. pag. 364.

*El tratado que aqui se cita se halla en Rimer. Se otorgó en la Iglesia Catedral de San Pablo de Londres á 22. de junio de 1362. entre Willelmo Señor de Latymere, y Juan de Stretleye Plenipotenciarios del Rey de Inglaterra; y Diego Sanchez de Terrazas Caballero, y Alvaro Sanchez de Cuellar Bachiller en Decretos Embajadores del Rey de Castilla. El Rey de Inglaterra, su hijo primogenito el Príncipe Eduardo, y sus sucesores, Reynos, dominios y subditos prometen ser buenos, verdaderos, fieles amigos y aliados del Rey Don Pedro, de su hijo primogenito Don Alfonso, de sus herederos y sucesores, y de sus Reynos, dominios, tierras y subditos: les conservarán con todo su poder sus honores y derechos; les impedirán todo daño: no darán por sí, ni por otros pública ni secretamente consejo, auxilio, ni fa-*

Tom. I.

*vor á sus enemigos y perseguidores: no les permitirán morar en sus tierras, ni los sostendrán ni ayudarán. Se exceptuan el Papa, el Emperador, y el Rey de Francia; pero si estos ayudaren á los enemigos y perseguidores del Rey Don Pedro, el Rey de Inglaterra le dará consejo, favor y auxilio á expensas del mismo Don Pedro. Firman por testigos entre otros Pedro Ivañez de Olabarieta, y Martin Ivañez de Acorda vecinos de Bermeo, Francisco Fernandez de Medinaceli, y Gil Fernandez de Cuellar.*

*Confirmó el Rey de Inglaterra este Tratado en Westm. á 1. de febrero de 2363: y con data de 8. del mismo dió poder á los Obispos Xatoniense y Sarlatense, á Thomas Felton Senescal de Aquitania, Arnaldo Sauvage, Juan Harwell, Phelipe Godeford, al Señor de Lebret, á Juan de Graylly Capital de Poggio, y al Señor de Pomeriis, á todos, á ocho, siete, seis, cinco, quatro, tres, ó dos de ellos, para presentar y entregar en su nombre dicho Tratado al Rey Don Pedro, y á su hijo Don Alfonso, ó sus Procuradores, jurarle, y recibir de ellos, ó de sus Procuradores otro igual, firmado y autorizado segun la antigua costumbre de los Reyes de España. Y á 1. de marzo siguiente, en el mismo Palacio de Westm. en presencia de los Prelados, Magnates, Consejeros, y otros nobles y ciudadanos de sus Reynos, y de los referidos Diego Sanchez de Terrazas, y Alvaro Sanchez de Cuellar, ratificó nuevamente dicho Tratado.*

*El Rey Don Pedro de Castilla por sí, & Karissima Domina Beatrice primogenita nostra, y sus herederos y sucesores aceptó y aprobó dicho Tratado in Palatio nostræ civitatis Calachambij á 8. de septiembre de 1364. hallandose presentes Don Garcia Alvarez Maestre de Santiago, Don Diego Garcia Maestre de Calatrava, Don Juan Obispo de Segovia, Martin Ivañez Tesorero mayor del Rey,*

FFF

Ma-



Matheo Fernandez Chanciller del sello de la poridad, y Alvaro Sanchez Alcalde de su Corte.

*Este Tratado, y sus ratificaciones se pondrán enteros en el Apéndice.*

## XIII.

AÑO 1365. cap. 2. pag. 392.

*Del Cerco y toma de Orihuela se hace memoria en un Privilegio del Rey Don Pedro IV. de Aragon, que trae Cascales Hist. de Murcia f. 112. tomándole de Martin de Viciara en la tercera parte de su Hist. cuyo tenor es este:*

En el nombre de Dios. Sepan todos que nos Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Aragon &c. Siempre que se nos ofrezca á la memoria el importante y singular servicio que por vos nuestros fieles vasallos é buenos hombres de la villa de Orihuela se nos hizo en el tiempo que mas ardía la guerra entre nos y el Rey Don Pedro de Castilla, . . . por quanto durante el cerco de doce años recevistis innumerables daños, por averos talado los campos, huertas y arboles, y arruinado todo el término, y averos muerto los mas de vosotros, que de seis ó siete mil que erades parte murieron peleando, é otros en poder del mismo Rey presos con ásperos y nefandos linages de muertes los acabó, de manera que apenas quedaron seiscientos: y aunque no fué menor el daño que les hicisteis, en fin ovo de venir en poder dellos la villa, y los que quedastes en ella. Por ende . . . En Barcelona á 18. de julio, año de 1380.

## XIV.

AÑO 1366. cap. 18. pag. 425. 18. *se omitió la variante que se sigue.*

*En la de P. Otrosi en Galicia estaba un Caballero que decian Juan Perez de Novoa, que tenia la voz del*

Rey D. Enrique; é como se fué de sobre Lugo el Rey, el dicho Juan Perez envió decir al dicho Don Fernando de Castro que queria ser suyo, é entrególe. . . .

## XV.

AÑO 1367. pag. 437.

*En la coleccion de Rimer hay una orden del Rey Eduardo de Inglaterra expedida en Westm. á 6. de diciembre del año 39. de su reynado (1365) dirigida á Johan de Chaundos Vizconde de San Salvador, Hughe de Calverle, Nichol de Dagworth, y William de Elmham, Caballeros, en que haciendo memoria de sus alianzas con el Rey de Castilla, por las quales estaba obligado á no sufrir que sus gentes y subditos entrasen á hacer daño en las tierras del Rey, dice haber entendido que algunos hombres de armas, y otros de su Señorío de Aquitania, formados en Compañas se preparaban á entrar en España para hacer daño á dicho Rey de Castilla, sus vasallos y paisés; lo qual sería contrario á su fama, y á lo que con juramento estaba obligado á guardar. Les manda que por su parte amonesten á todos que se abstengan de entrar en Castilla, y de ser en contra del Rey Don Pedro, su Reyno y subditos; y de tomar sueldo, ó servir á alguna persona en daño ó perjuicio de dicho Rey, so pena de que haria riguroso castigo en ellos, en sus amigos, y parientes, segun el caso lo requiriese, para que otros tomasen exemplo.*

*Quando se dió este mandato ya estaban en camino para Castilla con el Conde Don Enrique Hugo de Caureley, y Guillen Alemac; y sin duda no se le intimaron tan pronto, pues á lo menos Caureley se mantuvo en España hasta el tiempo que dice el Cronista.*

*Segun este Instrum. su apellido era Calverle, el qual se acerca mas el de Car-*



Carvolay que tienen las Crónicas impresas. En esta edición se ha puesto Caureley siguiendo los MSS. de la Academia.

Por este mismo Instrum. se averigua que el Guillen Alemac de la Crónica pag. 440. era William de Elmham.

## XVI.

AÑO 1367. cap. 3. pag. 438.

Con data en Bayona, vicesimo die mensis februarij, declaró el Rey Don Pedro, que habia recibido del Príncipe de Gales valor de cinco mil florines de Florencia en varias monedas que especifica; y se obliga baxo su palabra de Rey, y con juramento sobre los Santos Evangelios, à nobis corporaliter tacto libro, à pagarselos antes de la proxima Pascua. Se hallaron presentes Don Fr. Martin Lopez Maestro de Alcántara, y Matheo Fernandez Chanciller del sello de la puridad. Se pondrá entero en el Apend. segun se halla en Rimer.

## XVII.

AÑO id. cap. 12. pag. 457.

De un Instrumento que trae Rimer se infiere, que Johan Shakel hizo prisionero, ó tuvo parte en la prision del Conde de Denia: pues dice que en virtud del derecho ó interés que tenia en el rescate de este Conde, que fué preso en la batalla de Nazare, habia garantido á su señor el Rey de Inglaterra veinte mil francos de oro, que habia de percibir del noble Gaston Conde de Foix, de la suma que éste recibió del citado Conde de Denia en parte de pago de dicho rescate y fianza.

## XVIII.

AÑO id. cap. 21. pag. 481.

Las Escrituras que el Rey Don

Pedro otorgó y juró en la Iglesia Catedral de Santa Maria de Burgos se hallan en la Coleccion de Rimer. Dice el Rey en una de ellas, que el dia de la data habia tenido, visto, leído, y aun palpado el publico Instrumento que otorgó ante Juan de Londiniis Notario Apostólico, cuyo tenor inserta, y es la Escritura que citamos pag. 433. otorgada en Libornia á 23. de septiembre de 1366. por la qual se obligó á pagar al Príncipe quinientos y cincuenta mil florines. Ratifica y confirma la obligacion que por ella hizo, y jura por los santos Evangelios, que corporalmente toca con su mano, cumplirla y observarla. Dada en la Iglesia Catedral de Burgos ante el altar mayor á 2. de mayo de 1367.

El mismo dia, y con la propria formalidad confirmó en Instrumentos separados la donacion de Vizcaya y de Castro de Urdiales, y la precedencia que el Pendon del Rey de Inglaterra habia de tener en las guerras de los Reyes de Castilla contra los Moros.

Veanse en el Apénd. segun se hallan en Rimer. Este Colector cita, pero no copia, otras Escrituras diciendo:

Confœderationes inter Regem & Principem Walliæ pro viagio Ispaniæ. Dat. Burgos secundo die maij.

Litteræ obligatoriæ pro uno millione auri dicto Principi solvendo. Dat. in Monasterio de Elgis (las Huelgas) prope civitatem Burgos sexto die maij.

Et de aliis solutionibus sub eadem data.

## XIX.

AÑO id. cap. 26. pag. 499.

El Rey Don Pedro... fabló con un Freyre de la Orden de Alcántara, que decian Pero Girón, é ficerale el Rey Maestro de Alcántara, é dixole... Así está en los MSS. de la Academia: en los impr. dice de Calatrava... é ficerale el Rey Maestro de Calatrava.



Parece que en unos y en otros está viciado este pasage. Pero Girón no sería de la Orden de Alcántara, pues tenía el castillo de Martos, que era de la Orden de Calatrava; ni le habría hecho el Rey Maestre de Calatrava; pues inmediatamente se dice que le daría este Maestrazgo. Así parece que se debe leer, un Freyre de la Orden de Calatrava que decían Pedro Girón, é fícirole el Rey Maestre de Alcántara. Don Martin Lopez de Córdoba habia pasado poco antes de este Maestrazgo al de Calatrava; y no es inverisimil que el Rey Don Pedro diese entonces el de Alcántara á Pero Girón, sin embargo de que Don Alonso de Torres en la Crónica de esta Orden no haga mencion de él como Maestre, ni como Caballero, y de que diga con bastante fundamento que eligieron por Maestre en Capitulo á Don Pedro Alfonso de Sotomayor; pues el Rey no se detenía en estas elecciones para dar los Maestrazgos á quienes se le antojaba. El Rey D. Enrique habia dado á Don Pedro Muñiz el Maestrazgo de Alcántara, para que le tuviese junto con el de Calatrava: y Don Pedro Muñiz nombró por su Lugar teniente á Don Melén Suarez. Vease al mismo Torres pag. 121.

## XX.

AÑO 1369. cap. 2. pag. 536.

A los reparos de Zurita debemos añadir, que Don Alonso de Torres en su Cronica de la Orden de Alcántara pretende provar con un Instrumento que copia tom. 2. pag. 103. que Don Diego Garcia de Padilla habia fallecido antes del dia 15. de agosto de 1365. Dice que este Instrum. se halló en el Archivo del Sacro Convento de Calatrava; y es una reclamacion y protexta hecha por el Convento y Orden contra la eleccion de Maestre en Don Martin Lopez de Cordova, cuyo

tenor es así:

Muy reverendo en Christo padre y señor Abad de Morimundo. El Convento y Prior, Sacristan, Comendadores, é Caballeros, é Freyles de la Caballeria de la Orden de Calatrava, á quien de derecho pertenece elexir Maestre, parecemos ante vuestra reverencial presencia é reverencia, é decimos: Que VR. bien sabe, como es notorio en los Reynos de Castilla, como falleció Don Diego Garcia, Maestre de la dicha Orden de Calatrava, que Dios haya, por muerte del qual vacó el dicho Maestrazgo. E porque la dicha vacacion si mucho durase fuera peligrosa... nos ayuntamos segun lo hemos de uso é de costumbre en el nuestro Capitulo é lugar acostumbrado de nuestro Convento de Calatrava, é eleximos segun Dios é Orden por la mayor parte de nuestro Capitulo por Maestre de la dicha Orden á Don Pedro Muñiz. E estando celebrando en el nuestro Convento nuestra eleccion sabado dia de nuestra Señora de agosto de esta Era de 1403. nos fué requerido por algunos de los de nuestro Capitulo de parte del Rey N. S. que nos partiesemos de la eleccion, que el dicho electo non se llamase electo, ni lo oviesen por electo fasta hacerlo saber al dicho señor Rey. E habiendolo sabido, por ellos nos fué vuelto á requerir lo mismo, é que ficiésemos Maestre de la dicha Orden á Don Martin Lopez de Cordova Maestre de la Orden de Alcántara. E nos, veyendo que el dicho su requerimiento era contra Dios é Orden, ... no asentimos á su requerimiento... Lo qual sabido por el Rey N. S. llamó á sí á algunos de los electores, é les dixo é mandó facer la dicha eleccion, con todo rigor, so pena de confiscacion de bienes... E los dichos llamados, veyendo tan justo miedo, é tanta violencia, haciendo protextacion della é de la fuerza... E viniendo á nuestro Capitulo é Convento, elixieron é fué elexido el dicho Don Martin Lopez de Cordova, que aceptó la eleccion. E

sien-



siendo vuestra reverencial persona á quien toca la aprobacion de nuestras elecciones de los nuestros Maestres, el dicho señor Rey, veyendo la violencia é fuerza hecha á nos el Capítulo, ha suplicado á la Beatitud de nuestro Padre santo de Roma la aprueve é haga buena. . . Por lo qual, por todo lo que es contra nos é contra la Orden é Capítulo, reclamamos é protextamos la dicha fuerza é injusticia. . . Tiene la fecha de 30. de agosto de la Era 1403. Firman el Prior, el Sacristan, y muchos Comendadores.

*Si esta reclamacion es auténtica, y no hay error en la copia, particularmente donde dice que Don Diego Garcia de Padilla habia fallecido, deberémos creer que todos los pasages que hacen mencion de este Maestro despues del Año 1365. se interpolaron en la Crónica: uno Año 1366. cap. 4. pag. 405. otro cap. 8. pag. 410. otro Año 1367. cap. 24. pag. 496. y el ultimo Año 1369. al fin del cap. 2. pag. 536. porque seria demasiada repeticion de equívocaciones para atribuirle á un escritor como Don Pedro Lopez de Ayala tan exacto en la cronologia, en nombrar las personas con sus títulos, y en decir donde se hallaban, mayormente hablando de una persona tan notable como Don Diego Garcia de Padilla, y tratandose de cosas, que ya escribiese con pasion ó sin ella, no favorecerian á Don Enrique, ni vituperaban á Don Pedro.*

*Tambien se ofrece la consideracion de que si Don Martin Lopez hubiera sido electo Maestro de Calatrava en 15. de agosto de 1365. supuesto que la eleccion, aunque fuese forzada, parecia canónica, se habria llamado Maestro de Calatrava; y no fué así, pues consta que no tomó este título hasta despues que volvió de Francia, donde estuvo con el Rey Don Pedro. En los Tratados que hizo el Rey con el Príncipe de Gales firma siempre Fr. Martin Lopez Maes-*

*tre de Alcántara; y no se halla instrumento en que se titule Maestro de Calatrava hasta que en 18. de Abril de 1367. escribió á la ciudad de Murcia la carta que copiamos en una nota pag. 497. Desde poco despues le llama constantemente la Crónica Maestro de Calatrava, y se vé que el Cronista le dió este título desde que él empezó á tomarle.*

## XXI.

Al Prólogo de Zurita.

*Aunque Don Pedro Lopez de Ayala siendo Doncel se halló en las Vistas de Tejadillo con los que favorecerian á la Reyna Doña Blanca, no fué de los que siguieron despues á Don Enrique en su ausencia de Castilla. Sirvió á Don Pedro, hasta que volvió Don Enrique, y se llamó Rey. Quando salió Don Pedro como fugitivo de Burgos para Sevilla fué uno de los pocos Caballeros que le acompañaron: (pag. 404.) y no le abandonó hasta que la mayor parte de las ciudades, villas y Caballeros se apartaron de su obediencia, ni se hizo del vando de D. Enrique hasta que vió le proclamaba Rey la Nacion casi entera. Desde entonces guardó fidelidad á Don Enrique, como antes la habia guardado á Don Pedro; sin que haya particularidad alguna por donde se le pueda atribuir ódio á aquel Rey: cuyos defensores tuvieron poca razon para llamarle enemigo suyo.*

## XXII.

Al mismo Prólogo.

*Don Ignacio de Hermosilla y Sandoval reconoció en Guadalupe este códice de la Abreviada, y halló que en una hoja de pergamino que le sirve de guarda hay escrito lo siguiente.*

El Doctór Lorenzo Galindez de Carba-



bajal, del Consejo del secreto de la Cámara del Católico Rey Don Fernando V. deste nombre, marido de la Católica Reyna de Castilla Doña Isabel, envió, estando la Corte en Sevilla el Año del Señor de MDXI. por este libro destas quatro Corónicas del Rey Don Pedro, y Don Enrique el Segundo, y Don Juan el de Aljubarrota, y Don Enrique el Tercero su hijo el Doliente, por mandado del Católico Rey Don Fernando, con una Cédula del Rey, y una Carta del dicho Doctor para nuestro Padre el Prior deste Monasterio, que á la sazón era el P. Fr. Juan de Azpeytia, para que ge lo entregásemos. E la dicha carta del Doctor, é la dicha Cédula del Católico Rey... se pone aquí el traslado de ellas para el estima en que se debe tener este libro, y para que no se saque de esta casa, y se ponga recaudo en lo guardar, é no esté usurpado como estuvo cerca de treinta años, como de yuso se dirá, hasta que se cobró. E el traslado de la dicha Carta é Cédula es este. La Carta del Doctor Carbajal dice así:

„Muy Reverendo señor, y padre.  
 „El Rey nuestro señor, ante que partiese de Madrid, pensando que yo fuera por Guadalupe, me mandó que hablase á Vm. sobre la Corónica del Rey Don Pedro, y Don Enrique, y Don Juan, y Don Enrique el Doliente, que dizque hay en esa Casa, la mas verdadera, y para esto me dió una Cédula. Y como yo no fui por ay, no se me he acordado desto, hasta que el otro dia me preguntó si era venida aquella Corónica: y á esta causa yo ove de enviar este Escribano que hiciese la diligencia que yo habia de facer. Vm. la podrá mandar dar, porque ella será bien guardada, y vuelta presto, porque para cierto negocio S. A. la quiere ver, y vista se enviará; y desto yo tomo el cargo. Guarde Nuestro Señor su muy reverenda y devota persona como lo deseo. De Sevilla á XXIII. de Abril de MDXI. A servicio y manda-

do de Vm. el Doctor Carbajal.“

La Cédula del Católico Rey Don Fernando dice así:

„El Rey: Devotos Padres Prior y Frayles y Convento del Monasterio de nuestra Señora de Guadalupe. Yo he sabido que en esa Casa está un libro de la Corónica del Rey Don Pedro, que dizque es la mas verdadera de cómo pasaron las cosas de aquel tiempo. Y porque yo la quiero mandar ver, por la presente vos ruego y encargo que luego la deis á la persona que esta mi Cédula os presentáre para que la trayga; que por ésta yo os la mandaré volver: en lo qual mucho placer y servicio me hareis. Hecha en la villa de Madrid á IV. de Octubre de MDX. años.-Yo el Rey - por mandado de S. A.- Lope de Conchillos.“

En las espaldas de la citada Cédula del Rey está un conocimiento de un Escribano criado del dicho Doctor Carbajal, que dice así:

„Conozco yo Pedro de Vega, Escribano de la Reyna N. Señora, que por virtud de sta Cédula del Rey N. Señor, recibí del Rev. P. Prior desta Casa de N. Señora de Guadalupe el libro y Corónica en esta Cédula destotra parte contenido. Y porque es verdad que yo le rescivi como dicho es, dí este conocimiento firmado de mi nombre en las espaldas de la dicha Cédula. Fecho en la villa de Guadalupe á XXVI. dias del mes de Abril de MDXI. años - Pedro de Vega.“

Este libro estuvo en poder del Doctor Carbajal y sus herederos XXVIII. años. Como quiera que se pidió muchas veces por parte deste Monasterio al Doctor Carbajal antes que muriese, nunca se pudo cobrar dél, diciendo que tenia necesidad dél para cosas del servicio del Rey. E despues dél muerto, lo pidió este Monasterio á su hijo Diego de Vargas Carbajal. E finalmente yendo á Salamanca yo Fr. Diego de Caceres le cobré en el mes de hebrero de

M



MDXXXIX. de Antonio de Carbajal, Comendador de la Magdalena, hijo del dicho Doct. Carbajal, en cuyo poder estaba, y le di conocimiento firmado de mi nombre como me le entregó. Y así fué cobrado, y traído, y restituido este libro á esta santa Casa á honra y gloria de Dios.

*Adviertase que el P. Caceres habla en el concepto de que recogió el*

*mismo libro que sacó de Guadalupe el mensajero del Doct. Carbajal: sin poner la menor duda en ello: de que resulta ser voluntarísima la sospecha de haberse trocado, y restituido otro diverso, movida para acreditar la especie de que hubo otra Crónica escrita por el Obispo Don Juan de Castro, que quisieron llamar la verdadera.*





## ERRATAS.

*Pag. Lin.*

52. 3. desguisado, *Lease*, desaguizado.

En la Nota de la pag. 4.

momentos que es forzado-momentos, es forzado:

En la Nota de la pag. 569. colun. 1. lin. ult. de Rey-del Rey.

*Se omiten otras por consistir solo en falta ó sobra de alguna letra.*



LISTA ALFABETICA  
DE LOS SEÑORES SUBSCRIPTORES

A LAS CORONICAS DE CASTILLA.

- Real Academia Española.  
Real Academia de la Historia.  
Don Lorenzo de *Aedo*, Auditor de la Nunciatura.  
El Conde del *Aguila*.  
Don Ignacio Luis de *Aguirre*, Oydor de la Real Audiencia de Sevilla.  
Don Antonio *Alarcon*, Relator del Supremo Consejo de Castilla.  
El Excelentísimo Duque de *Alva*.  
Don Manuel Santos *Alduan*, Primer Oficial de la Secretaría del Virreynato de México.  
Don Joaquin Miguél de *Almansa*, Canónigo y Dignidad de Tesorero de la Santa Iglesia de Granada.  
Don Tomás *Alvarez y Azevedo*, Regente de la Real Audiencia de Chile.  
Don Juan *Alvaro*.  
Don Jacinto de *Azedo*, Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia.  
Don Josef *Amar*, Medico de su Magestad.  
Doñor Don Josef *Andino*, por tres exemplares.  
Padre Don Juan de *Aravaca*, del Oratorio del Salvador.  
Don Antonio *Arboré y Obrien*, Diputado del Comercio de Sevilla.  
Don Josef Antonio de *Armona*, Corregidor de Madrid.  
Don Joaquin de *Aroztegui y Escala*, Oydor de la Real Chancillería de Granada.  
Don Juan Matias de *Arozarena*, Contador de Rentas Generales.  
Don Manuel *Ascargota*.  
El P. M. Fr. Josef de *Avila*, Agustino, Regente de Teología en el Colegio de San Gabriel de Valladolid.  
Don Manuel Antonio de *Avila*.  
Don Josef de *Ayarzagoytia*, México.  
El Marqués de *Ayerve*.  
Don Nicolás de *Azara*, del Consejo Real de Hacienda.  
Don Juan Matias de *Azcarate*, Regente de la Real Audiencia de Oviedo.  
Don Pedro *Bajo*, Teniente de Limosnero mayor de su Magestad.

Tom. I.

Gggg

Don



- Don Miguél *Barberan* y Herrero.  
 Don Juan Josef *Barea* y Ortiz, Fiscal de penas de Cámara y gastos de Justicia.  
 Don Santiago Vicente del *Barrio*.  
 Don Pedro *Bayon* Cachero.  
 El R. P. Fr. Josef *Beltran*, del Orden de San Francisco, Jubilado y Regente de Estudios en su Convento de Jesus de Tortosa.  
 La Excelentísima Condesa de *Benavente*, Marquesa de Peñafiel.  
 Don Antonio *Berard*, hermanos y Compañía, Libreros en Sevilla, por tres exemplares.  
 La *Biblioteca* y Continuadores del Reverendísimo Padre Maestro Fray Enrique Florez.  
 La *Biblioteca* de PP. Capuchinos de San Antonio del Prado de Madrid.  
 La *Biblioteca* Arzobispal de Toledo.  
 La *Biblioteca* de San Pedro Martyr de Toledo.  
 La *Biblioteca* de la Universidad de Salamanca.  
 La *Biblioteca* pública del palacio Arzobispal de Valencia.  
 La *Biblioteca* del Real y Militar Orden de Montesa.  
 La Real *Biblioteca* del Convento de Predicadores de Zaragoza.  
 La *Biblioteca* pública de San Ildefonso de Zaragoza.  
 La *Biblioteca* del Rey de Francia.  
 Don Manuel *Blanco* de Valbuena, Catedrático de Poética y Retórica en el Real Seminario de Nobles.  
 Don Francisco Xavier *Borrull*, Secretario del Secreto de la Inquisición de Valencia.  
 Don Juan Leonardo *Boygas*.  
 Don Josef *Broto*, Abogado de los Reales Consejos.  
 El Excelentísimo Don Antonio Maria *Bucareli* y Ursua, Virrey, Gobernador, y Capitan General de Nueva España.  
 Don Tomás *Butler*.  
 Don Josef Antonio *Cabazon*.  
 Don Manuel Ramon de *Caceres*, Canónigo de San Ildefonso.  
 Don Antonio *Calderon*, Capellan de San Isidro el Real.  
 El Padre Maestro Fray Ruperto *Calonge*, Benedictino.  
 El Marqués de *Caltojar*.  
 Don Bernardo del *Campo*, Secretario del Consejo de Estado.  
 La Condesa de *Campo Alange*.  
 Doctor Don Felipe *Cangas* Arguñelles.  
 Don Francisco Miguél *Cano* y Urrea, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Valencia.  
 Don Francisco Xavier de *Carrion*.

Don



- Don Simon de las *Casas* , Oficial mayor de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho.
- Don Feliz de *Casas* y Martinez , por dos exemplares.
- El Marqués de *Castellanos*.
- Don Francisco del *Castillo* Santelices.
- Don Josef de la *Cerda*.
- Don Francisco *Cerdá* y Rico , de la Real Academia de la Historia.
- El Real *Colegio* de Escoceses de Valladolid.
- El *Colegio mayor* del Arzobispo de la Universidad de Salamanca.
- El *Colegio mayor* de San Bartolomé de la Universidad de Salamanca.
- El *Colegio mayor* de Cuenca de la Universidad de Salamanca.
- El *Colegio mayor* de Oviedo de la Universidad de Salamanca.
- El *Colegio* de Militares de Santiago ( vulgo del Rey ) en la Universidad de Salamanca.
- El *Colegio* Trilingue de la Universidad de Salamanca.
- El *Colegio mayor* de Santa Maria de Jesus de Sevilla.
- Don Francisco de la *Concha* y Miera.
- Don Josef de la *Concha* Miera , Arcipreste de Téverga.
- Don Josef *Colon* de Larreatigui , Juez mayor de Vizcaya en la Real Chancilleria de Valladolid.
- El Doctor Don Sebastian Antonio de *Cortes*.
- El Excelentísimo Conde de la *Coruña*.
- El *Convento* de Santa Ana de la Merced de Segorbe.
- El *Convento* de San Francisco de Ciudad-Rodrigo.
- El Real *Convento* de la Merced de nuestra Señora del Puig en Valencia.
- El Caballero Don Juan *Crookshanks* , Inglés.
- Don Francisco de la *Cuerda* , Presbytero.
- Don Pedro Franco *Davila* , Director del Real Gavinete de la Historia natural.
- Don Bernardo Joachin *Danvila* , de la Real Academia de la Historia.
- Don Roberto *Darley* Waddilove , Inglés.
- Don Manuel Maria *Delgado* , Presbytero.
- Don Josef Manuel *Desbrull* y Boil de Arenas , Caballero del Orden de San Juan de Jerusalén.
- Don Josef *Diaz* Huerta , Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla.
- Don Teodomiro *Diaz* de la Vega , de la Congregacion de San Felipe Neri de Sevilla.
- El Baron de *Dillon* , Inglés.
- Don Bernardo *Dominguez* Rozain , de la Real Sociedad Medica de Sevilla.



- Don Gabriel de *Dorre*.
- Don Marcelo Felix *Doyé*, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia de Sevilla.
- Don Juan *Durán*.
- Don Juan Josef de *Echeveste*, Caballero del Orden de Santiago, Director General de las Rentas de Polvora y Naypes de México.
- Don Joaquín *Eguiarreta* y Ripa.
- El Excelentísimo Don George Agustín *Elliott*, Teniente General de los Ejércitos de S. M. Británica.
- Don Josef *Escalzo* y Miguel, Inquisidor de Corte.
- Don Eugenio *Escolano* y Arrieta.
- Don Francisco *Espinosa*.
- Don Manuel *Espinosa*.
- La Excelentísima Marquesa de *Estepa*.
- Don Juan Josef de *Eulate*, del Consejo de su Magestad en el Real de Hacienda.
- Don Josef Mariano *Faguaga*, Méjico.
- Don Juan Fermin *Fernandez* de Angúlo.
- Don Manuel *Fernandez* Gamboa.
- El P. M. Fr. Manuel *Fernandez* de Villanueva, Benedictino en Burgos.
- El Excelentísimo Conde de *Fernannuñez*, Embajador en la Corte de Lisboa.
- Doctor Don Manuel de *Flores*, Secretario del Arzobispo de México, por dos exemplares.
- Don Josef Miguel de *Flores*, Secretario de la Real Academia de la Historia.
- El P. M. Fr. Angel Antonio de *Frias*, del Orden de San Francisco.
- Don Josef Antonio *Furundurena*.
- Don Pedro *Galindo*.
- Don Juan *Galisteo*.
- Don Miguel de *Galvez*, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Guerra.
- Don Ramon de *Gamiz*.
- Don Francisco *Garcia* Delgado, Capellan en el Real de las Huelgas de Burgos.
- Don Luis *Garcia* de Echaburu.
- Don Vicente *Garcia* de la Huerta, Primer Oficial de la Real Biblioteca, de las Reales Academias Española y de la Historia.
- Don Cosme *Garcia* de Medrano, Canónigo y Dignidad de Arcediano de Cuellar en la Santa Iglesia de Segovia.
- Don Nicolás Ambrosio *Garro*.

Don



- Don Pedro Regalado *Garro*.
- El P. M. Fr. Bernardo *Gayoso*, Benedictino de Silos.
- Don Luis *Gazel*, Archivero de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda.
- Don Luis *German*, Capellan mayor de la Capilla de Sevilla, y Administrador del Hospital del Amor de Dios.
- Don Felix *Getino* y Azevedo, Canónigo de la Santa Iglesia de Leon.
- Don Gerónimo Antonio *Gil*, grabador principal de la Casa de Moneda de México.
- Don Juan *Gil*, Presbytero.
- El P. M. Manuel *Gil*, de los Clérigos Menores, de la Real Academia de Buenas-Letras de Sevilla.
- Don Benito *Gil* y Lemos.
- Don Santiago *Gomez*.
- Don Simon *Gomez* Gayoso, Dignidad de Prior de la Santa Iglesia de Valladolid.
- Don Pedro *Gomez* Ibar Navarro, Alcalde del Crimen de Barcelona.
- El P. Fr. Plácido *Gonzalez*, del Monasterio de San Benito de Valladolid.
- El P. Fr. Luis *Gonzalez*, del Monasterio de Hoya, Orden de San Bernardo.
- Don Juan Florentin *Gonzalez*, México.
- Don Juan Antonio *Gonzalez* Berbeo.
- Don Tomás *Gonzalez* Carvajal, Maestro en Artes de la Real Universidad de Sevilla.
- Don Antonio *Gonzalez* Hiebra, Oydor de la Real Chancillería de Valladolid.
- Don Josef Maria *Gonzalez* Robles.
- El P. Fr. Pedro *Gonzalez* Tanago, Benedictino.
- Don Manuel Ramon de *Goya*, México.
- El Excelentísimo Milord *Grantham*, Embajador de su Magestad Británica.
- El P. M. Fr. Manuel de *Guadalupe*, Vicario del Monasterio de San Gerónimo de Madrid.
- El Ilustrísimo Don Juan Diaz de la *Guerra*, Obispo de Sigüenza.
- El Excelentísimo Marqués de *Guevara*.
- Don Pedro *Guilarte* y Salanova.
- Don Josef de *Guzman* el Bueno.
- Don Ignacio de *Heredia*, Oficial de la Primera Secretaría de Estado, y del Despacho.
- Don Juan Bautista *Herman*, Canónigo de la Santa Iglesia de Valencia.

Don



- Don Sebastian *Herrero* de Medina.  
 Don Isidro de la *Hoz*, Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla.  
 Don Mariano de *Huerta*, Arcediano de Badalona, en la Santa Iglesia de Barcelona.  
 Don Martin Antonio de *Huizi* y Zaylorda.  
 Don Fernando Miguel *Hurtado*, Abogado de los Reales Consejos.  
 El P. Fr. Josef *Hurtasum*, Provincial de Carmelitos Calzados de la Provincia de Aragon.  
 Don Miguel de la *Iglesia* Castro, Oydor de la Real Chancillería de Granada.  
 Don Antonio *Iglesias*, por tres exemplares.  
 El Excelentísimo Duque del *Infantado*.  
 Don Miguel Christoval de *Irissarri* y Dominguez, Fiscal de lo Criminal en la Real Audiencia de Santo Domingo.  
 Don Antonio *Jayme* Senat.  
 Don Gaspar de *Jovellanos*, Alcalde de Casa y Corte.  
 Don Antonio *Junco* Pimentel, Señor de Castrillo de las Piedras.  
 Don Antonio de *Lara* y Zúñiga, Inquisidor de Sevilla.  
 Don Manuel de *Larrea*, Caballero del Orden de Santiago, Gefe de la Guardarropa de su Magestad.  
 Don Juan Francisco *Lastiri*, Secretario de la Cámara, y Real Patronato.  
 Don Antonio *Leal*.  
 Don Josef de *Ledo* y Soto, Colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid.  
 Don Eugenio de *Llaguno* y Amirola, Oficial de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho, de la Academia de la Historia.  
 Don Sancho de *Llamas* y Molina.  
 El Ilustrísimo Don Alonso Marcos de *Llanes*, Obispo de Segovia.  
 El Marqués de los *Llanos*, Regente de la Real Audiencia de Sevilla.  
 Don Francisco Ventura de *Llovera*, Tesorero del Rey en París.  
 Don Blás *Lopez*.  
 Don Tomás *Lopez*, de la Real Academia de la Historia.  
 Don Francisco *Lopez* del Arco.  
 Don Joaquin *Lopez* Coneza.  
 Don Juan *Lopez* de Sedano, de la Real Academia de la Historia.  
 El Marqués de *Loreto*, Coronel de los Reales Exércitos y del Regimiento Provincial de Sevilla.  
 Don Bernardo *Loygorri*, Inquisidor de Corte.  
 Don Juan Bautista de *Machain*.

El



- El P. M. Fr. Pedro *Madariaga*, del Orden de San Agustín, Catedrático de Filosofía Moral en la Universidad de Salamanca.
- El Doctor D. Miguel *Maestre*, Caballero del Abito de San Juan.
- Don Tomás *Mahamud*, Capellan de Honor.
- El P. Fr. Josef *Manjon*, Benedictino en Monserrate.
- El Conde de *Mansilla*.
- Don Juan *Manueco*, Presbytero Beneficiado en la Villa de Cabezón de Valderadue, Obispado de Leon.
- Don Miguel de *Manuel*.
- Don Manuel Josef *Marin*, Ayuda de Cámara de su Magestad.
- Don Manuel *Marquez*, Balletero principal de su Magestad.
- El P. Fr. Vítores *Martinez*, Benedictino.
- Don Bernardo *Martinez* del Barranco.
- Don Benito *Martinez* Gomez Gayoso, Archivero de la Primera Secretaría de Estado, y del Despacho.
- Don Antonio *Martinez* de la Plaza, Doctoral de la Santa Iglesia de Granada.
- Don Pedro *Martinez* Retuerta.
- Don Josef de la *Mata Linares*.
- Don Antonio *Mateos* y Mondragon.
- Don Juan Antonio *Mayans*, Canonigo de la Santa Iglesia de Valencia.
- Don Ambrosio de *Meave*, Caballero del Orden de Santiago, en México.
- Don Manuel de *Medina*, por seis exemplares.
- Don Antonio *Meyra*.
- Don Nicolás *Mellado*.
- Don Ignacio de *Merás* Queypo.
- Don Silvestre *Miaja* y Saez.
- Don Juan Josef de *Miranda* y Salinas, Catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de Valladolid.
- Don Pedro *Mogobrejo*.
- Don Josef Antonio *Mon* y Velarde, Oydor de la Real Audiencia de Mallorca.
- El Marqués de *Monasterio*.
- Don Francisco de *Monsagrati*, Caballero Fiscal Orden de Calatrava.
- Don Joaquin Mariano *Monsagrati*, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia de Salamanca.
- El P. M. Fr. Benito *Montejo*, Benedictino en Valladolid.
- El Excelentísimo Duque de *Montellano*.
- Don Francisco *Montero* Gorjon, Canonigo de la Santa Iglesia de Salamanca.
- Don Tomás de *Morales*.

Don



- Don Antonio *Moreno*, Canonigo y Dignidad de Prior de la Santa Iglesia de Sevilla.
- Don Jacinto *Moreno* Montalvo, Fiscal del Consejo de Hacienda.
- El P. L. Fr. Juan Agustín *Morfi*, del Orden de San Francisco, y Calificador del Santo Oficio de México.
- Don Juan Josef de *Moros*.
- El Marqués de *Moscoso*.
- Don Josef Antonio *Mosti*, del Comercio de Cadiz.
- Don Antonio *Mota*, Canonigo de la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo.
- Don Francisco *Muñoz*, Abogado de la Real Audiencia de Chile.
- El P. M. Fr. Prudencio *Muro*, Benedictino.
- Don Bernardo *Nadal*, Presbytero.
- Don Nicolás de *Neyra*, Doctoral de la Santa Iglesia de Santiago.
- El P. M. Fr. Juan *Nieto*, del Orden de la Merced, Catedrático de Santo Tomás en Salamanca.
- Don Josef Tomás *Nogueyra*.
- El P. M. Fr. Josef Antonio *Novalés*, ex-Provincial de Castilla de la Orden de San Francisco.
- Don Pedro *Nuñez* de Amezaga, Secretario del Consejo de Hacienda, de la Real Academia de la Historia.
- Don Pedro Manuel de *Olañeta*, Secretario de visita del Ilustrísimo Obispo de la Puebla de los Angeles.
- Don Lorenzo Antonio de *Olavarrieta*.
- Don Simon de *Ondarza*.
- Don Manuel de *Orellana*, Contador de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla.
- Don Miguel de *Orbaneja* y Ortega.
- El Excelentísimo Don Vicente de *Osorio*, Conde viudo de Aguilar, Embaxador del Rey en la Corte de Viena.
- Don Miguel de *Otamendi*, Oficial de la Primera Secretaría de Estado y del Despacho.
- Monsieur Jean Antoine *Ourry*.
- Don Francisco Xavier *Outon*, Catedrático en Derecho Canonico de la Real Universidad de Sevilla.
- El P. Fr. Josef Joaquín de *Oyarzabal*, Capellan de la Real Congregacion de nuestra Señora de Aranzazu, en San Francisco de México.
- Don Miguel *Paez* de la Cadena, Caballero de la Orden de Carlos Tercero, y Superintendente General de las Reales Aduanas de México.
- Don Antonio *Paramo*, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago.
- Don Josef Benito *Paramo* y Montenegro.

El



- El P. M. Fr. Matheo *Parcero*, Benedictino.  
 Don Francisco *Pardo* y Ribadeneyra.  
 Don Antonio *Pasqual* y Garcia de Armunia, Regidor en clase de Nobles de la Ciudad de Valencia.  
 El P. Fr. Josef de San *Pedro de Alcántara* y Castro, del Convento del Calvario de Salamanca.  
 Don Alonso Manuel *Peon* y Valdés, Caballero de la Orden de Calatrava, Coronel de Milicias arregladas de Yucatán.  
 El Excelentísimo Marqués de *Peñafiel*, Conde de Benavente.  
 El Marqués de *Perales*.  
 Don Melchor de *Peramas* y Guarro, Secretario del Virreynato de Nueva España.  
 Don Pedro *Perez*.  
 El P. Fr. Luis *Perez*, Dominico de San Pablo de Valladolid.  
 Don Pedro *Perez* de Castro, Abogado de la Real Chancillería de Valladolid.  
 El Ilustrísimo Don Josef Faustino *Perez* de Hita, del Supremo Consejo y Cámara de S. M.  
 Doctor Don Josef Francisco *Perez Rico*, Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisicion de Valencia.  
 Don Francisco *Perez*, Sedano, Canonigo y Dignidad de Abad de Santa Leocadia en la Santa Iglesia de Toledo.  
 Don Pedro *Perez Valiente*, del Consejo Real y Supremo de S. M.  
 Don Alexandro *Pico* de la Mirandola, del Consejo de su Magestad en el Real de Hacienda.  
 Don Antonio *Piñeyro*, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago.  
 Don Josef Vicente *Piñeyro*, Canonigo de la Santa Iglesia de Santiago.  
 El P. Fr. Pedro *Pla*, Presentado y Bibliotecario de la pública de Santa Catalina de PP. Dominicos de Barcelona.  
 Don Manuel *Polin*.  
 Don Fernando *Polo* Monge.  
 Don Miguel Simon *Pontero*, Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra.  
 Don Antonio *Ponz*, de la Real Academia de la Historia, Secretario de la de San Fernando.  
 Don Josef *Porcel*, Canonigo de la Santa Iglesia de Granada, de la Real Academia de la Historia.  
 Don Matheo Alonso de *Prado*.  
 Don Vicente *Prats*.  
 Don Lorenzo *Prestamero*, Presbytero.  
 Don Antonio *Prieto* Tenorio, Vicario Eclesiastico de Moguer, y de la Real Sociedad Patriotica de Sevilla.  
 Don Benito *Puente*, Relator del Consejo.

Tom. I.

Hhhh

El



- El P. M. Fr. *Iñigo Rabuñade*, Benedictino.  
 Don Pedro de *Larraburu* Aguirre.  
 Don Josef Celedonio *Ramos*, Arcediano Titular de Zamora.  
 El *Reñtor y Colegio* de Santa Cruz de Valladolid.  
 Don Josef de *Rezaval*, Oydor de la Real Audiencia de Chile.  
 Don Pedro de *Rezaval* y Ugarte, de la Maestranza de Granada.  
 Don Eugenio *Riego* Nuñez Florez.  
 Don Luis del *Río* y del Barrio.  
 Don Vicente de los *Ríos*, Capitan de Artilleria.  
 Don Luis de los *Ríos* y Velasco, Oydor de la Real Audiencia de la Coruña.  
 Don Felipe del *Rivero*, Regente del Consejo de Navarra.  
 Doñtor Don Guillelmo *Robertson*, Principal de la Universidad de Edinburgh.  
 Don Antonio de *Robles Vives*, Fiscal de lo civil de la Real Chancillería de Valladolid.  
 Don Pedro *Roca*.  
 El Ilustrisimo Don Pedro *Rodriguez* de Campomanes, Primer Fiscal del Consejo y Cámara de S. M.  
 Doñtor Don Juan Josef *Rodriguez* Biedma, Capellan de Honor.  
 El P. M. Fr. Rafael *Rodriguez* Moedano.  
 Don Manuel Maria *Rodriguez* y Romero, Prebendado de la Santa Iglesia de Sevilla.  
 Don Pedro *Roldan*.  
 Don Juan Josef *Romero*, Presbytero.  
 El Doñtor Don Bartolomé *Romero* Gonzalez.  
 Don Juan Antonio *Rosillo* y Velarde, Canonigo de la Santa Iglesia de Tortosa.  
 Don Gabriel *Ruano* Calvo.  
 Don Gregorio *Ruiz* de Arce, Ayuda de Cámara de su Magestad.  
 Don Josef *Ruiz* de Celada.  
 Don Francisco *Ruiz* de Morales, Ayuda de Cámara del señor Infante Don Luis.  
 Don Domingo Alfonso *Ruiz* Navamuel.  
 Don Santiago *Saez*, Rey de Armas.  
 Don Manuel de *Salas*.  
 Don Ramon *Salas*, del Gremio y Claustro de la Universidad de Salamanca.  
 Don Juan Josef de *Salcedo*, Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla.  
 Don Manuel de *Salvatierra*.  
 Don Gaspar *Salvia*, Canonigo de la Colegial de Valaguer.  
 Don Tomás *Sanchez*, de la Real Academia de la Historia.  
 Don Fermin *Sanchez* de Muniain.  
 Don Francisco Antonio *Sanchez* Baquerizo, del Gremio y Claustro



- tro de la Universidad de Sevilla, y su Secretario.  
 El Excelentísimo Marqués de *Santa Cruz*.  
 Don Tomás de *Santander*, Tesorero de la Real Universidad de  
 Valladolid, por quatro exemplares.  
 Don Francisco Xavier de *Santiago* Palomares.  
 Don Miguel *Sarralde*, de la Real Academia de la Historia.  
 Don Manuel *Serrano* Viñuelas.  
 Don Josef *Shpherd*, Presbytero, Inglés.  
 Don Pedro de *Silva*.  
 Don Juan de *Silva*, Colegial Mayor de Santa Cruz de Valladolid.  
 Don Manuel *Sisternes* y Feliu, Fiscal de lo Civil en la Real  
 Audiencia de Barcelona.  
 La Real *Sociedad Medica* de Sevilla.  
 Fr. Atanasio *Suarez*, del Orden de San Bernardo.  
 Don Josef *Suarez*, Escribano público de Sevilla.  
 Don Antonio de *Tavira*, Capellan de Honor de su Magestad.  
 El Conde de *Tepa*.  
 Don Sebastian de la *Texera* Riosoto.  
 Don Juan de *Tineo* Ramirez.  
 El P. Fr. Francisco Xavier de *Tocano*, Capellan de la Real Con-  
 gregacion de N.<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup> de Aranzazu, en S. Francisco de México.  
 Don Miguel de *Toranzo*, y Hontañon, Dean de la Santa Iglesia  
 de Valladolid.  
 El Ilustrísimo Don Josef *Tormo*, Obispo de Orihuela.  
 Don Juan Luis *Torobo*.  
 Don Isidro de la *Torre*.  
 La Marquesa de *Torremanzanal*.  
 El P. M. Fr. Martin de *Torres*, General de la Orden Militar  
 de la Merced.  
 Don Cayetano Antonio de *Torres*, Maestre Escuela de la Santa  
 Iglesia de México.  
 Don Josef de *Torres* Florez, Catedratico de Volumen de la Real  
 Universidad de Valladolid.  
 Don Gonzalo Josef *Treviño*, Oydor de la Real Audiencia de  
 Granada.  
 Don Francisco Antonio de *Tuero* y Hevia.  
 Don Manuel *Turmó*, Canonigo de la Santa Iglesia de Zaragoza.  
 Don Matheo *Ugarte*.  
 El P. M. Fr. Josef de *Uraga*, Mercenario Calzado, Catedratico  
 de Vísperas de Teología en la Universidad de Valladolid, por  
 dos exemplares.  
 El Excelentísimo Don Luis de *Urbina*, Teniente General de los  
 Reales Exércitos.  
 Don Ignacio de *Urdinola*, México.

Don



- Don Josef *Uribe*, Cura del Sagrario de la Santa Iglesia de México.  
 Don Josef *Valcarcel*, Cardenal de la Santa Iglesia de Santiago.  
 El Exc. Marqués de *Valde-Carzana*, Conde de las Amayuelas.  
 El P. M. Fr. Fernando *Valderrama*, de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla.  
 Don Vicente de *Valdés* Sorribas.  
 Don Jacinto Antonio *Valdivieso*, del Comercio de Cadiz.  
 El Marqués de *Valle-hermoso*.  
 Don Juan Narciso de *Vallejo*, Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda.  
 Don Manuel Nicolás *Vazquez*, y Compañía de Sevilla, por dos exemplares.  
 Don Fernando de *Velasco*, del Consejo Real y Supremo de S. M.  
 Don Bernardo de *Velasco*.  
 Don Francisco de *Velasco* y Cevallos.  
 Don Antonio *Velasco* y Chavarri.  
 Don Rafael *Velazquez* de la Cadena, Capitan de Milicias de México.  
 Don Josef *Verdes* Montenegro, Oydor en la Real Chancillería de Valladolid.  
 Don Francisco Josef *Viaña*.  
 Don Marcos de *Villafañe*, Caballero de Zamora.  
 La Marquesa de *Villalopez*.  
 Don Pedro de *Villanueva*, Oficial de la Contaduria de Marina.  
 Don Josef Prudencio de *Villar*.  
 Don Matheo de los *Villares*, Canonigo de la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo.  
 Don Francisco Josef de *Villoadres*.  
 Don Francisco *Vizoso*.  
 Don Josef *Xaramillo* y Loaysa, Inquisidor de Aragon.  
 Don Josef Antonio *Xaraquemada*, Caballero de Fregenal.  
 Don Manuel *Ximenez* Breton, Oficial de la Secretaría de Hacienda.  
 Don Francisco Xavier de *Ygarregui*, Maestro de los Caballeros Pages de su Magestad.  
 Don Bernardo de *Yriarte*, Oficial mayor de la primera Secretaría de Estado y del Despacho.  
 Don Josef Manuel de *Yrizar*.  
 Don Josef de *Yrusta*, Oficial de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.  
 El Marqués de *Zambrano*, Tesorero General de S. M.

FIN DEL TOMO PRIMERO.









B  
10167

AYUNTAMIENTO DE MADRID



1400921460













COLECCION  
DE LAS CRONICAS  
DE CASTILLA

REYD PEDR  
A. B. M.



E  
127

